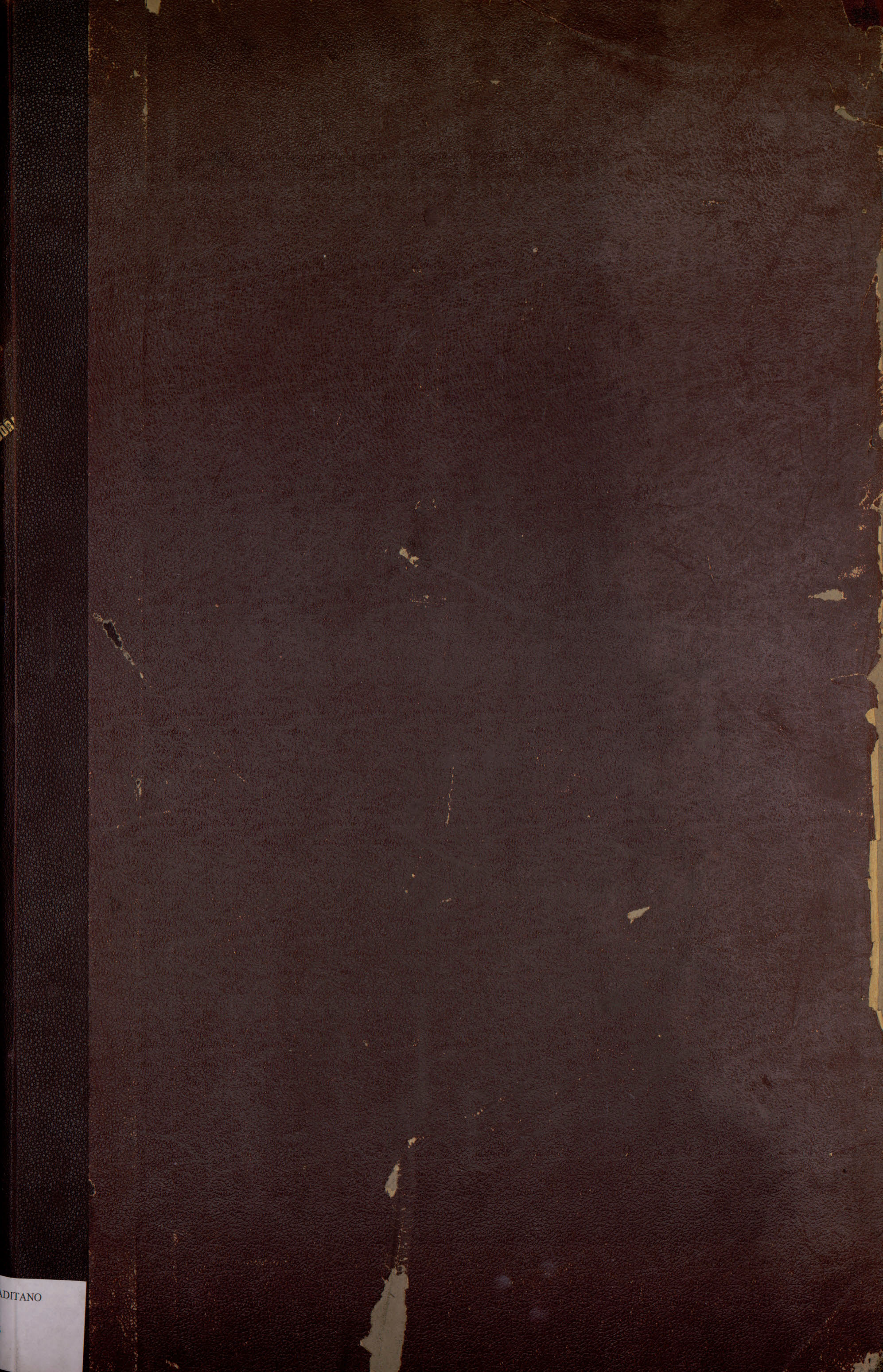
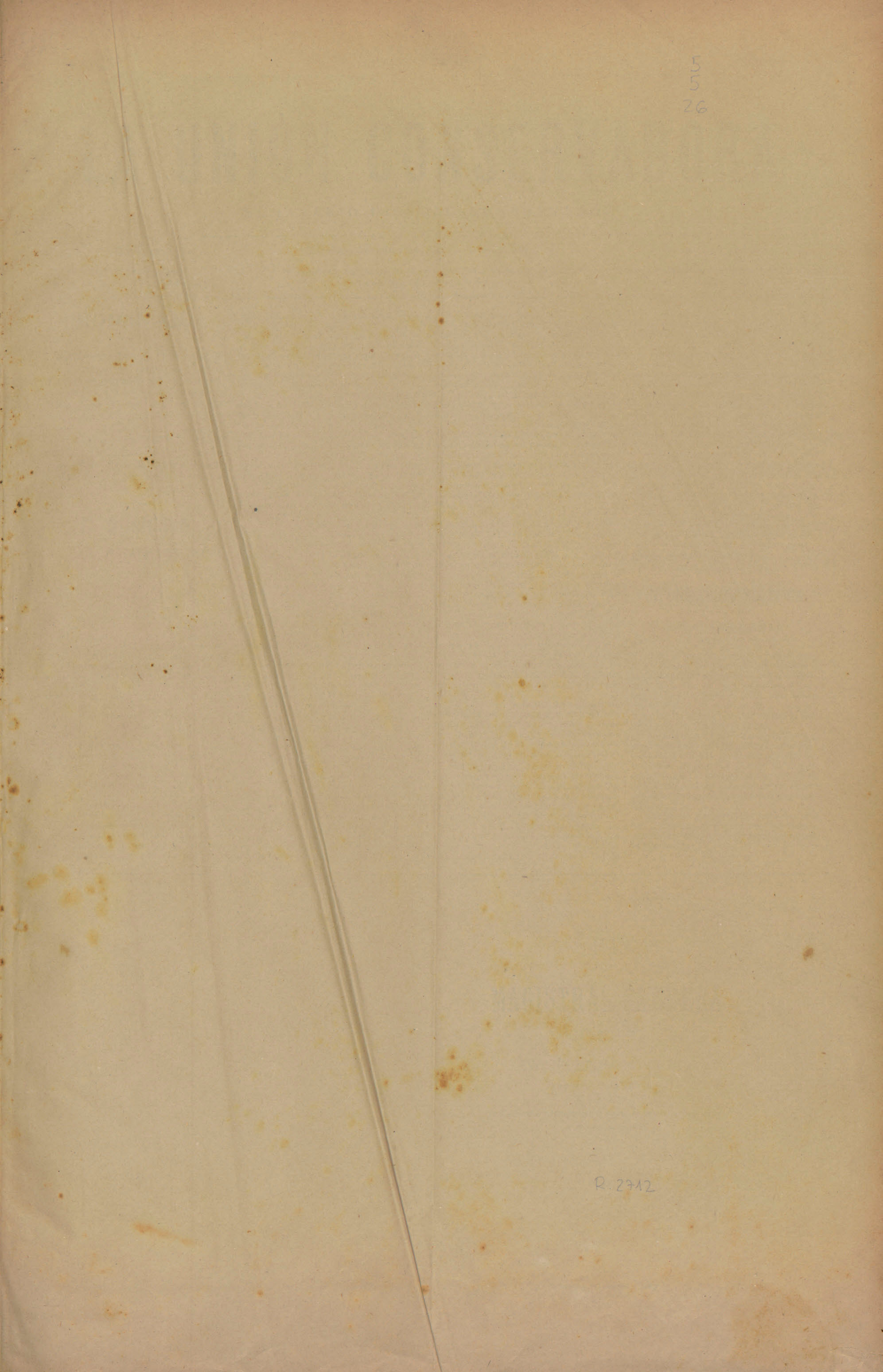

Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON


ADITANO



AÑO II. MARTES 23 DE JULIO DE 1901. NÚM. 242.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

HOMENAJE

Mañana celebra su fiesta onomástica la Augusta Dama que rige los destinos de España, durante la menor edad de nuestro joven y querido Monarca, D. Alfonso XIII (q. D. g.)

Con tan fausto motivo, LA UNIÓN CONSERVADORA eleva á las gradas del Trono el más cumplido homenaje de sincera y leal adhesión, deseando á la Real Familia felicidades sin cuento, para bien y prosperidad de nuestra amada patria.

EL MUNICIPIO
Y LA PROPIEDAD

Ha de ocupar hoy nuestra atención un asunto que consideramos de verdadera importancia y digno de estudio y comentarios, pues, según casos ocurridos, el Municipio gaditano ó mejor dicho algunos tenientes de alcalde, queriendo traspasar los límites de la actividad y el celo, han emprendido una cruzada contra los propietarios de fincas urbanas, obligándoles á realizar en las mismas gastos que no tienen verdadera ni fundada justificación, bajo apercibimiento á imposición de multas con el cinco por ciento diario de demora si no llevan á cabo inmediatamente las reparaciones que se les exijen.

Apóyase el Ayuntamiento gaditano para exigir obras de pintura y blanqueo en las fachadas de las fincas, en las vigentes Ordenanzas Municipales, y este es el punto que vamos á analizar, en demostración de la falta de razón y equidad con que procede.

Las Ordenanzas Municipales vigentes en Cádiz, son las de 27 de Junio de 1845, aprobadas por decreto del Gobierno Civil de la provincia de 5 de Julio del mismo año, y en todas ellas no hay un solo precepto, como verdaderamente no podía haberlo, obligando á los propietarios de fincas á la ejecución de aquellas obras que en todo tiempo se ocurran á los tenientes de alcalde para satisfacer un deseo personalísimo, ó para satisfacer un espíritu de malquerencia con determinados dueños de fincas, teniéndolos en jaque constante para la realización de obras innecesarias.

La vigilancia del Ayuntamiento está limitada en Cádiz, como lo está en todas las poblaciones y capitales del mundo, á cuidar de la seguridad de los edificios y, por consiguiente, de las personas, así como del ornato general de la población, con el efecto, se le presenten de las nuevas construcciones y de las reparaciones esenciales en las fachadas de los edificios, pero nunca á determinar el momento en que un herraje ó maderámen ha de ser pintado ó una obra de albañilería encalada.

En la actualidad, para los apercibimientos, multas é intereses que el Ayuntamiento impone, no se fundan los tenientes de alcalde en ningún precepto de las Ordenanzas Municipales de Cádiz, sino en un acuerdo que se tomó por la Corporación en cabildo de 14 de Abril de 1893, que se ha tomado como ampliación de esas Ordenanzas, en el cual, y por virtud de una crisis obrera de aquella fecha, se mandó al Arquitecto municipal qne formase una relación de todas las fincas de Cádiz que se encontrasen necesitadas de obras de reforma y seguridad, y se concedieron al Alcalde amplias facultades para exijir su ejecución, atribuyéndole también la de imponer multas á los morosos y reglamentar el procedimiento por el cual hubiera de llegarse á la ejecución de todas ellas.

Pero ni esto tuvo el carácter de generalidad que hoy quiere dársele, ni en manera alguna la inopinada extensión que se trata de atribuirle; fué solamente un acuerdo transitorio, limitado á aquella fecha, en que surgió la necesidad imperiosa de conjurar una alarmante crisis obrera, y que se redujo, como lo dice el mismo expuesto de la Alcaldía presentando el proyecto de acuerdo, á las fincas comprendidas en la relación que se mandó formar al Arquitecto, refiriéndose á las *obras necesarias*, no á las de embellecimiento, como tienen que ser consideradas las de blanqueo en todo tiempo: lo mismo ahora que antes.

De aceptar el criterio que impera en el Ayuntamiento de Cádiz, acerca del particular de que tratamos, la misma facultad tiene cualquier teniente de alcalde para ordenar á los propietarios que pongan más blancas de lo que estén las fachadas de sus fincas, como para exigirle la clase de color con que deban pintarlas.

Como esto sería caprichoso y arbitrario, la sana razón, que está por encima de todas las Ordenanzas, no puede consentir que los tenientes de alcalde interpreten las de Cádiz en el sentido de que á ellos y no á los propietarios corresponde la facultad de determinar el momento en que las casas han de ser blanqueadas y pintadas

Además de lo dicho, hay otras observaciones importantes que evidencian la ninguna equidad en que el actual Ayuntamiento de Cádiz se inspira.

Según nuestros cálculos, el promedio de la renta que produce las fincas de alquiler es de 1.000 á 1.500 pesetas. Descontando 23'88 por ciento de contribución y la cuarta parte de la misma renta por vacíos y reparos, escasamente saca el propietario lo bastante para vivir y mucho menos si sobre tan mermado capital los Ayuntamientos, abusando de sus facultades, obligan á obras caprichosas y arbitrarias.

De este modo podrá vivir algún mayor tiempo el propietario en grande, pero el pequeño será despojado por el mismo municipio que debió velar por sus intereses.

Si el actual Municipio quiere rodearse de cierta aureola de popularidad, no ha de conseguirlo seguramente respetando un leonino acuerdo en que se falta á la equidad y á la justicia.

La verdadera solución de este asunto debe darla espontáneamente el Municipio gaditano, derogando este abusivo acuerdo tomado al calor de una crisis obrera y con gran oposición de la entonces minoría en el Ayuntamiento, del partido conservador.

Sumar el mayor número de atribuciones de autoridad en las corporaciones podrá ser satisfactorio para la entidad que las adquiera ó las retenga, pero esto solo puede y debe tolerarse cuando estas atribuciones no pugnen con las leyes generales del Estado, ni con la equidad y la justicia. La suma de atribuciones de autoridad son las que constituyen el principio absolutista hasta degenerar en el tiránico, y si esto puede ser agradable para el autócrata no es conveniente para la nación tan inhumanamente gobernada.

Aunque los Ayuntamientos son entidades jurídicas permanentes, el personal que los componen varía cada periodo de dos años y no pueden mantener acuerdos atentatorios á los sagrados derechos de la propiedad ni defender estos acuerdos fiados en la prudencia y discreción de tal ó cual alcalde al aplicarlos, pues los acuerdos se toman sin fiar en la personalidad, que ya hemos dicho varía, sino en la justicia, conveniencia y legalidad que los informan.

Nosotros confiamos en que el actual Ayuntamiento cortará de raíz este abuso; pero bueno será que los propietarios de Cádiz ayuden á esta legítima gestión, así como á otras que se lleven á cabo para evitar la decadencia que la propiedad de Cádiz sufre por no haber tenido hasta ahora el necesario espíritu de asociación, como lo tienen en Madrid, Sevilla y otros puntos, donde se lamenta menos que entre nosotros pero se hace más.

INFORMACIÓN POLÍTICA
OJEADA SEMANAL

Se ha presentado á nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo, adhiriéndose á la política que representa su señor hermano D Juan Manuel, y acompañado del señor D Eugenio Espósito y del Director de este periódico, el teniente de Alcalde del Ayuntamiento de la próxima ciudad de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

Alejado este señor, hacía algún tiempo, de la vida activa de la política conservadora, vuelve á ella ahora con grandes entusiasmos, dispuesto á prestar su valiosa cooperación á la reorganización del partido y á poner al servicio del mismo su popularidad conquistada y sus energías reconocidas

Mucho nos complacemos de la decisión del Sr. Ortega, al que por ello felicitamos cumplidamente y le damos la más entusiasta bienvenida.

* * *

EL

MAGISTRAL CABRERA

ESTUDIO BIOGRÁFICO CRÍTICO

PREMIADO CON ACCESIT
EN LOS
Juegos Florales celebrados por el Ateneo de Chiclana de la Frontera
en 29 de Junio de 1900.

POR

DON LUÍS PÉREZ Y FERNÁNDEZ

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán,
1901

Cuando precisamente son mayores las censuras y más graves los cargos que se dirigen á la administración provincial; cuando demostrado hasta la saciedad que en los establecimientos de la Beneficencia existen abusos escandalosos que hay que cortar con mano enérgica, de una vez para siempre, esperaba la opinión ver depurados los hechos y castigados á los culpables, se vuelve la cara y, en efecto, resulta que nadie tiene la culpa de lo ocurrido y que á nadie, por tanto, alcanzan las responsabilidades.

Desfilaron ayer por la presidencia de la Diputación todos los periodistas, que examinaron, uno por uno, todos los artículos que se suministran á los establecimientos, cuyas muestras estaban sobre la mesa de la Ordenación. La escena que allí se desarrolló, no es para referida.

Se explica y se comprende que los sanos sometidos á aquella alimentación, enfermen y se mueran.

Descubierto el mal por la visita del señor Manzano á uno de esos establecimientos, y públicas sus manifestaciones en el seno de la Comisión provincial, donde no hubo el sábado diputados que supieran tratar la cuestión bajo el punto de vista que debió tratarse, creemos que acto de tal trascendencia debe tener el epílogo natural que tienen siempre estas cosas.

Castigo inmediato de los responsables, sean quienes sean, corrección rápida y eficaz para que no se repitan en lo sucesivo esos escándalos, renuncia de los que obligados por sus cargos á evitar espectáculos de la índole del que acaba de darse en Cádiz, no lo hicieron, dejando correr las aguas tranquilas y cenagosas del abuso.

Hubo en la Comisión provincial del sábado, quien defendiendo lo que ni tenía ni podía tener justificación, quiso veladamente arrojar la responsabilidad de los hechos, con todo su peso abrumador, sobre las Hijas de la Caridad, víctimas, como los asilados, de las injusticias de la administración.

Y este ataque, velado y tolerado también en silencio por los diputados no adictos, surtió el efecto contrario al que se proponían los que lo lanzaron.

¿Si el Sr. Manzano no se recató en el hablar y una por una fué exponiendo á la Comisión provincial las faltas y abusos descubiertos y probados, tan difícil era en aquel acto, deducir la responsabilidad y acordar el correctivo?

***

Hablaba el Sr. Gobernador, la primera vez que presidió la Comisión provincial, de cantonalismo administrativo, y citaba el caso del Ayuntamiento de Castellar, que vivía fuera de la ley común á los demás municipios de la provincia, cosa que no podía tolerarse. Pensando nosotros en aquellas manifestaciones del Sr. Gobernador y con algunos datos para poder apreciar dónde existe el grande y el pequeño cantonalismo administrativo en nuestra provincia, vamos á llamar la atención del Sr. Manzano sobre estos sencillos hechos, más elocuentes que cuanto pudiéramos escribir sobre este interesantísimo tema.

El Ayuntamiento de Bornos, pueblecito pequeño, pobre, sin grandes ingresos en su presupuesto, ni otros recursos que los legales, no debe á la Diputación una sola peseta por contingente atrasado, y pagó á principio de mes, Mayo, Junio y el actual: es decir, adelantada esta obligación. El Ayuntamiento de Jerez en cambio, con grandes recursos y bienes, con un término municipal mayor que el de los demás pueblos de la provincia, y con toda clase de elementos, no ha ingresado en todo lo que vá de ejercicio UN SOLO CÉNTIMO á la Diputación, donde solo se han hecho las compensaciones consabidas, adeudando á la provincia desde Enero á Julio, ó sean unas *sesenta mil pesetas* por contingente provincial.

¿No es este cantonalismo y caciquismo mil veces peor que el de Castellar, que es una aldea? Pues algo parecido ocurre con La Línea, Sanlúcar, San Roque, Jimena y otros pueblos, donde altas protecciones hacen que disfruten los mismos de una inmunidad verdaderamente escandalosa. Escandalosa, porque mientras el débil paga el fuerte nó, y los asilados carecen de ropa, de calzado ó de otras cosas, carencia que no puede remediarse más que con dinero que el contratista ingresa en un 80 %, líquido y obligatorio del total repartido á cada pueblo y que no alcanza á cubrir todas las atenciones, como vamos á demostrar:

Atenciones obligatorias de la Diputación

		Mensuales.
Personal	Ptas.	40.000
Suministro á los Establecimientos de Cádiz . .	»	34.000
Idem de Jerez	»	15.000
Material	»	3.000
Total. . .	Ptas.	92.000
Ingresa el contratista mensualmente . . .	»	68.000
Déficit para la Diputación	»	24.000

***

Aparte del problema administrativo donde tanto hay que corregir, según ha demostrado el Sr. Manzano y los hechos, tiene esta cuestión un aspecto económico muy complejo y difícil de resolver. Se gasta en personal más de lo que se debiera; existen pensiones y jubilaciones inútiles, ilegales y faltas de toda razón y justicia; pero no hay duda que ese déficit mensual de la Diputación contribuyen á mantenerlo el excesivo número de albergados que en Cádiz y Jerez sostiene la provincia, acogiendo allí, donde no hay camas y raciones más que para diez, á quince ó veinte infelices que, de proceder en esto con más rigor, quedarían en el arroyo.

Claro es que pecar por exceso de caridad no es pecado: pero hay excesos también en las consignaciones, que superan á la dozava parte de lo presupuestado, trayendo todo ello el desequilibrio y la anormalidad económica que tanto compromete el crédito de una Corporación como embaraza y dificulta el cumplimiento de sus deberes.

No quiere esto decir que se justifique en ningún caso, ni por ninguna clase de razones, lo que hemos visto salir á la superficie ahora que el Sr. Manzano ha querido ahondar en ciertas cosas que aquí no eran una novedad. Mas esa compleja cuestión planteada con la visita del Sr. Gobernador hay que estudiarla bajo todos sus aspectos, si se ha de emitir una opinión imparcial y razonada.

***

Cercano el día en que ha de reunirse la Asamblea, queremos esperar á que allí se discuta lo ocurrido, se depuren clara y concretamente las responsabilidades, y se vea que *alguien* tiene que ser corregido, por decoro de todos los interesados en que la ola negra del desprestigio, no arrolle personas y partidos.

Que no hemos de ser nosotros los que callen si los acuerdos que allí se adopten no responden á los deseos de la opinión, ávida de que se les satisfaga, diciéndole: aquí está el mal, y aquí, inmediato, rápido y ejemplar, el remedio y el castigo de los culpables.

Otra cosa sería engañarse y engañarnos á todos.

***

Viene asegurándose estos días, que un exdiputado provincial firmante de una denuncia presentada hace tiempo sobre asuntos administrativos, piensa llevar á los Tribunales á un diputado por las palabras que pronunció al tratarse en la Comisión provincial de dicha denuncia.

***

Hoy presidirá también la Comisión provincial el Gobernador Sr. Manzano, que lo anunció ayer así á los periodistas.

Es posible que con este motivo haya alguna nota también sensacional en la sesión de hoy.

¿Qué será ello?

***

Dice nuestro apreciable colega el *Heraldo*, en su número de hoy:

«Gustosísimos, porque es de justicia, hacemos una aclaración que nos interesa D. José Manuel Enrile.

Porque nos consta que es un caballero, dijimos que nos bastaba su palabra para quedar convencidos de que suministra leche buena á los establecimientos de Beneficencia. Añadiremos hoy que no se contenta con suministrar leche buena, sino que vigila el suministro de la misma hasta que es entregada. Por tanto, no puede ser responsable de lo que sucede después.

Y sucede que, como la Diputación provincial no paga al Sr. Enrile, cada vez le pide menos leche, cuya escasez se suple de manera que resulta exacta nuestra afirmación.

Conste así, y crea el Sr. Enrile que deseamos para la Diputación provincial proveedores tan honrados como él.»

Nos felicitamos de la aclaración hecha por nuestro colega en prueba de imparcialidad, dejando bien sentado el hecho de que el artículo que suministra D. José Manuel Enrile es el único que no ha sido impugnado por su calidad, como han podido comprobar todos los periodistas que han asistido estos días á la Diputación, presenciando é interviniendo en los diversos incidentes á que ha dado lugar la visita del señor Manzano al Hospital Civil provincial.

***

Se encuentra en Cádiz, nuestro respetable y querido amigo D. Salvador Porras Benítez, propietario y Juez municipal de Setenil, donde preside el comité de nuestro partido.

El Sr. Porras visitará hoy al Gobernador acompañado de D. Manuel del Castillo, con objeto de informar al Sr. Manzano, acerca del vandalismo administrativo de Setenil, de que nos hemos ocupado repetidas veces.

FRÉGOLI.

POR LA PROVINCIA

SAN FERNANDO

Estamos en pleno periodo de Velada; y si digo que de lo malo lo mejor, estaré sin duda en lo cierto.

Gracias á la actividad y á los buenos deseos de los señores de la comisión de fiestas, nuestros amigos los Sres. Ortega, Frizón y Lozano, que han hecho verdaderos esfuerzos para rodear á la fiesta del mayor lucimiento y esplendor que podía dársele dentro de la cantidad consignada para ella, ha resultado con algún aliciente mayor que en años anteriores y tal vez sea este el comienzo de la regeneración de la Velada de Nuestra Señora del Carmen en San Fernando, pues me consta que existen proyectos para mejorarla mucho el año venidero y que se piensa proponer el aumento de la consignación correspondiente en el próximo presupuesto

Lo que resulta por demás deficiente es el alumbrado, y esto era cosa prevista, teniendo en cuenta el servicio que aquí dá siempre la empresa, á la que ignoramos si se le tolera por deficiencias del contrato, si se le paga ó no lo convenido y si se la obliga por quien corresponde, al cumplimiento de lo estipulado entre ella y el Ayuntamiento.

Además (y esto ya lo dije en otro número) las bombillas de luz incandescente es un sistema que será muy bueno para el interior de los edificios, pero que en las calles no produce efecto ninguno En esa capital se desistió de él para el alumbrado público y fué sustituido otra vez por el de gas con mecheros Hugues. En muy contadas calles de Cádiz quedan las bombillas eléctricas, y en aquellas donde existe todavía, se nota una diferencia enorme en contra con las que tienen el alumbrado de gas con los mencionados mecheros.

Así pues, ha sido una verdadera aberración el colocar en la Velada luces incandescentes, y más todavía cuando el fluido no tiene nada de notable y carece de la necesaria energía, según la opinión de personas peritas y como á la simple vista se ofrece.

Menos mal, si todo esto se tiene en cuenta para remediarlo, caso de que nuestro municipio entienda que la corrección de tales deficiencias entran en lo que se llama una buena administración.

***

El día 24 tendrán efecto las anunciadas carreras de bicicletas, cuyo sugestivo programa publicó LA UNIÓN CONSERVADORA.

Terminado el festival se verificará el

Sr. Alcalde de Chiclana.

Muy distinguido señor mio:

Si este modesto trabajo alcanzase el honor de alguna recompensa en los JUEGOS FLORALES que ha de celebrar ese Ateneo y á los cuales se presenta en concurso, nada más justo que dedicarlo á la hermosa ciudad que vió nacer al hombre sabio, caritativo y humilde á quien el mismo se consagra.

A Vd. se lo ofrezco, como digno representante de ella, y se considera muy honrado al hacerlo, su atento seguro servidor

Q. B. S. M.

El Autor

Junio de 1900.

desfile de carruajes por el paseo General Lobo, concediéndose un premio al coche mejor engalanado de la localidad y otro á uno de fuera que reuna el mismo requisito.

Se espera que haya bastante animación y concurran muchas y distinguidas familias de los pueblos comarcanos.

El día 28 serán las carreras de caballos en el hipódromo de San Carlos, fiesta que también promete ofrecer grandes atractivos y atraer concurrencia de forasteros.

***

No he de terminar estas notas, sin dirigir un justo elogio á nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega, por su enérgica actitud acerca del repeso del pan y su decidido propósito de que este artículo se venda completo y en buenas condiciones para que el público no sufra perjuicios.

El Sr. Ortega, en la reunión á que convocó á los principales dueños de panadería, dijo que hacía obligatorio á todos la estampación del sello de la casa en las piezas de pan y el peso correspondiente en cada una de ellas

Hé aquí, en términos concretos, lo que manifestó el Sr. Ortega en la reunión de referencia.

Que no se ha de admitir más que como merma la natural clasificada en las ordenanzas, de 50 gramos. Cualquier exceso de esta cantidad, aunque solo sea un gramo, hará que el género sea decomisado, como asimismo todo el pan que se expenda y no lleve el sello de propiedad.

Por medio de un edicto que publicará la Alcaldía, se hará saber al público las determinaciones de la autoridad, las cuales alcanzarán también aun á aquellos dueños de cualquier establecimiento que adquiera el pan falto de las condiciones reglamentarias y no lleve el sello.

Resumió diciendo, que el objeto es evitar se expenda dicho artículo falto y malo de calidad, lo cual redunda en perjuicio de todos, necesitándose para el beneficio de todos, que los individuos del gremio lleguen á un arreglo.

Es el primero que aboga por esto y el primero que ha de cumplir. Admitiendo caiga sobre él la ley con toda la energía posible, si falta en lo más mínimo á lo que es de justicia y de razón.

Mucho más de elogiar es la conducta del citado teniente de alcalde, por cuanto pertenece al gremio de que hago mención, y esto prueba que es una persona celosa y amante del cumplimiento de sus deberes, como así todos lo reconocen.

BENEDETTO.

SECCIÓN RECREATIVA

EL TROMBÓN DEL PRESTAMISTA

CUENTO

Hace unos cinco ó seis siglos.... (la leyenda no ofrece mayor exactitud en este dato cronológico), murió un tal maese Lucas, prestamista, que había sido hombre de bien y cristiano á marcha martillo.

Baste decir, que se contentaba con la módica ganancia de un tres por ciento anual, y que cuando algún desgraciado acudía á él con la pretensión de empeñar una prenda en malísimo uso, no solamente la aceptaba, sino que luego se la devolvía sin una mancha, zurcida por los sitios más delicados, provista de botones, si le faltaban, y hasta forros nuevos.

Como es natural, se fué derecho al cielo en cuanto espiró, y quedóse el hombre admirado al ver que antes de entrar en la celeste morada era preciso llenar ciertas formalidades en una especie de oficina *ad hoc*, donde estaban archivados los expedientes de todos los mortales.

San Pedro, jefe superior de aquel departamento, acogió al recién llegado con la más adorable de sus sonrisas, y le rogó tomase asiento, mientras los empleados despachaban su expediente con la posible rapidez.

—Yo creí, señor San Pedro—dijo humildemente el prestamista—que después de lo que sufrí allá abajo, entraría de rondón en el cielo.

—Y entrarás, querido amigo, entrarás—contestóle el santo—porque yo sé que has adquirido méritos para ello....; pero aquí se hila muy delgado y tenemos que andar con cinco ojos para que no se nos cuele de contrabando algún granuja.

Para distraerse, púsose nuestro hombre á inspeccionar el recinto. Y en verdad que cuanto veía era maravilloso: frascos llenos de espíritu de vino, donde se conservaban buenos y malos pensamientos; balanzas para pesar vicios y virtudes; un gran termómetro para calcular, como la temperatura, el grado exacto de placeres y dolores, y mil otros aparatos notabilísimos... Pero lo que más llamó la atención á maese Lucas, fué una grandiosa vitrina, atestada de instrumentos músicos; había allí de todo: arpas, violines, piporros, trompetas, flautas, contrabajos, pitos, gaitas... y hasta un bombo con platillos.

No pudo resistir á la curiosidad y preguntó á San Pedro:

—Dígame, señor, y Dios le bendiga: ¿Hay organizada aquí alguna orquesta? ¿Será tal vez la «música celestial» de que tanto he oído hablar en el mundo?

—No; hijo mío; esos instrumentos sirven para avisar á los felices habitantes del Paraíso la entrada de un bienaventurado. Hay para esto leyes y reglamentos inmutables que me es forzoso observar, y según la clase social á que pertenece cada recipiendario, así se toca uno ú otro instrumento. Trátase por ejemplo, de un sacerdote y suena el órgano; si es un militar, la trompeta; si un político, el violón; si un rey, el arpa... (la de David, á pesar de que la tiró, según es fama), y así por el estilo.

—¿Y qué instrumento sonará al entrar yo?

—El trombón, y por cierto que aún no lo hemos estrenado, pues tiene el honor de ser el primer prestamista que entra en el cielo desde la creación del mundo.

En tanto que hablaban de este modo, quedó listo el expediente sin un solo reparo, y San Pedro, después de felicitar cordialmente á maese Lucas, dió orden á un ángel mofletudo y de buenos pulmones, para que tocara un bonito aire con el trombón, preparándose á abrir de par en par las puertas del cielo.

Pero ¡oh desgracia! por más que el ángel, tomada bien la embocadura, comenzó á soplar con todas sus fuerzas, el trombón no sonaba más que si fuera un simple tubo de estufa.

No era de extrañar aquel percance; la falta de uso había enmohecido el instrumento.. Reconocióle además San Pedro cuidadosamente, y advirtió que le faltaba algún órgano de importancia, convenciéndose de que era totalmente imposible hacerle sonar, sin someterle antes á una compostura delicada y larga.

—¡Qué contratiempo! —decía el santo. —Encarecidamente te ruego, amigo Lucas, que te armes de paciencia y no formules contra mí una reclamación que me acarrearía serios disgustos... y tal vez la pérdida de mi empleo.... Comprende mis apuros: necesito enviar á Santa Cecilia este malhadado trombón, para que lo mande componer en sus talleres... y esto no puede hacerse á la ligera.

—Bueno—contestó el prestamista resignándose.—Por cuestión de un día más ó menos....

—¡Ay, querido Lucas! — exclamó San Pedro abrazándole para conquistarle. — No se trata de un día; has de saber que transcurridos cinco minutos después de despachado el expediente, hay que avisar á la Corte Celestial, y en caso contrario.... se pierde la vez, pasando el turno á los demás bienaventurados.

—Pero bien, en cuanto esté compuesto el trombón...

—Ya no será tiempo de tocarlo para que entres.. Escucha, hijo mío, no hay más que un arreglo posible, y es que aguardes á que venga otro prestamista, y entraréis los dos juntos al son de la misma tocata.

No se atrevió á replicar el bueno de maese Lucas, pero en la cara se le conocía el disgusto.

Para consolarle é impedir que con justa razón protestase contra tan perjudicial demora, añadió San Pedro:

—Yo haré cuanto de mí dependa para que no te aburras: abriré con frecuencia un portillo á fin de que veas algo de lo que pasa en el cielo; pondré á tu disposición una magnífica y cómoda butaca, y por último rogaré á mi buen amigo el santo Job, que te haga compañía y te contagie alguna dosis de su inimitable paciencia.

. . . .

Cinco ó seis siglos hace ... (y repito que la leyenda no ofrece mayor exactitud en este dato cronológico) que sucedió lo que queda dicho, y aún á estas horas espera sentado maese Lucas la venida de un compañero de profesión.

RAMIRO BLANCO.

***

UNA FRASE

A la orilla del Ebro
varios baturros
hablaban de la extraña
suerte de algunos
que de improviso,
siendo pobres, muy pobres,
se vuelven ricos.
Cada cual emitía
sus opiniones,
y ya se hallaban casi
todos conformes
en que no hay nadie
que se haga poderoso
por malas artes,
cuando dijo de pronto
el más anciano
á quien nadie había visto
ni abrir los labios:
—Sois unos tontos:
si no veis, ¿de qué os sirve
tener dos ojos?
Decidme: cuando el Ebro
viene crecido
y al salirse de madre
con invadirnos
nos amenaza,
¿lo habéis visto que *crezga*
con agua clara?

FEDERICO MUÑOZ.

MISCELANEA

Como obraban los egipcios.

La prodigalidad con que las clases superiores del antiguo Egipto consumían la vida y el trabajo del pueblo, es verdaderamente asombrosa. En este concepto, los monumentos que han dejado prueban de un modo suficiente que los egipcios no tenían rival. Podemos formarnos una idea del desprecio con que se miraba á la clase inferior, considerando que dos mil hombres estuvieron ocupados por espacio de tres años en llevar una sola piedra desde Elefanta á Sais; que el hacer el canal del mar Rojo costó la vida á ciento veinte mil egipcios, y que para construir una de las pirámides, se necesitó el trabajo de trescientos sesenta mil hombres por espacio de veinte años.

De las entrañas de la tierra

En el templo de Juno, descubierto en Pompeya, se han encontrado más de 300 esqueletos. Estos, que caen convertidos en polvo así que se descubren, eran los de las mujeres y niños que fueron sepultados bajo la ceniza ardiente lanzada por el volcán en el momento en que ofrecían en el templo un sacrificio á la diosa, con el objeto sin duda de implorar su protección contra la terrible catástrofe que amenazaba.

Uno de los esqueletos, que se cree sea el de la gran sacerdotisa, á juzgar por las ricas alhajas con que estaba cubierto, tenía aún sujeto al brazo por medio de un anillo de oro magníficamente cincelado, un incensario del mismo metal lleno de perfumes calcinados El incensario tiene la misma forma que los que se usan hoy en las ceremonias de la Iglesia Católica; es de un trabajo admirable y está esmaltado con piedras preciosas.

La estátua de la diosa es una de las cosas magníficas que se han descubierto hasta ahora en las ciudades sepultadas bajo la lava: los ojos son de esmalte: tiene en los brazos, en las gargantas de los piés y en el cuello, alhajas y brazaletes con piedras preciosas pulimentadas con gran finura y de una forma admirable. El pavo real colocado á su lado, es también casi todo de pedrería preciosa.

La trípode puesta delante del altar es toda de oro, trabajada tan admirablemente como el incensario que tenía la gran sacerdotisa. Había también en el templo lámparas de bronce, de hierro, de plata y de oro, cinceladas con arte, con follaje de árboles y de parra, interpolados con flores y frutos magníficamente concluídos. Todo el pavimento alrededor del altar es de mosáicos tan bellos como bien conservados, y el resto del pavimento del templo es de pequeños triángulos de ágata blanca y de purpurina. Unicamente el sitio en donde hacían los sacrificios está enlosado con mármol. Todos los instrumentos que usaban en aquella ocasión, estaban aún sobre la mesa de bronce, y los vasos sagrados está llenos de una materia rojiza que se cree sea sangre.

NOTICIAS VARIAS

Ha marchado á Guadalajara, donde permacerá hasta el próximo mes de Octubre, nuestro estimado amigo D Ricardo Orodea, Catedrático de este Instituto Provincial, acompañado de su distinguida familia.

***

Se encuentra completamente restablecido el hijo menor de nuestro querido amigo D. Francisco de la Rosa.

Mucho lo celebramos.

***

Se ha publicado el primer número del *Cádiz Ciclista*, dedicado exclusivamente al *sport* que su título indica.

Agradecemos en la parte que nos corresponde el saludo que dirige á la Prensa y deseamos al nuevo colega largos años de vida.

***

En la semana anterior dejó de existir en Jerez de la Frontera el joven D. Diego González Agreda, hijo del Presidente de aquella Cámara de Comercio y conocido cosechero y exportador de vinos D. Manuel C. González Soto.

El acto del sepelio resultó una verdadera manifestación de duelo.

Reciba la familia doliente la expresión de nuestro más sincero pesar.

***

Continúa aquejado de la dolencia que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, Presidente del Comité de nuestro partido en la inmediata villa de Puerto Real

Le deseamos un completo restablecimiento.

***

Adelantan mucho las instalaciones que se hacen en el Parque Genovés para la próxima Velada de Nuestra Señora de los Angeles.

Las casetas que se están armando son muy artísticas, reintegrando á Cádiz de su proverbial y clásico buen gusto.

Entre dichas casetas se distingue la del Casino Gaditano, que ha de producir un efecto sorprendente después de concluida y cuando luzca la profusa iluminación que ha de instalarse en breve.

En el paseo de palmeras se colocan pescantes para bombas eléctricas y pedestales de farolas que sostendrán los arcos de gas.

Parece decidido que en el salón de conciertos actúe una compañía de zarzuela, siendo el espectáculo gratis.

El pueblo gaditano experimenta verdadera alegría con que haya renacido la antigua Velada, que tanta fama dió á Cádiz, y es de esperar que este año afluyan á presenciarla multitud de forasteros, como en otras épocas ha ocurrido.

***

Ayer entró en este puerto el crucero de guerra *Numancia*, que bajó inmediatamente á los caños del Arsenal de la Carraca para repostarse de carbón, á fin de ponerse en disponibilidad de formar parte de la Escuadra que ha de ir á San Sebastián para escoltar á los Reyes en su viaje por las poblaciones de la costa.

El expresado buque trae á su bordo el ajustador que sufrió en Cartagena multitud de heridas por la explosión de un proyectil, el cual viene perfectamente curado, á pesar de la gravedad de algunas de las heridas sufridas.

Se dice, que la Escuadra que vá á organizarse la compondrán doce buques, entre ellos el acorazado *Pelayo*, los cruceros *Carlos V*, *Numancia*, *Vitoria* y *Lepanto*, destroyer *Proserpina*, aviso *Giralda*, cañonero *Martín Alonso Pinzón* y otros más hasta completar el número dicho.

El *Proserpina* se está alistando á toda prisa para que realice pruebas. Ayer le fué completada su dotación.

En el Arsenal se activan las reparaciones que se hacen á los demás barcos que se encuentran en aquellos caños y han de salir, por lo cual es probable que mañana trabaje la maestranza, á pesar de ser fiesta oficial.

***

Pocas son las personas que en Cádiz han dejado de desfilar por la lujosa platería que en la calle de San Francisco, número 38, ha establecido recientemente el Sr. D. José Castillo y Sánchez.

Inmenso y variado es el surtido con que cuenta dicha casa, tanto en joyería como en relojería, y las novedades que allí se encuentran en toda clase de alhajas, es motivo más que suficiente para que el público haya mostrado marcada predilección por surtirse en tan importante establecimiento.

El buen gusto que en la instalación ha demostrado el Sr. Castillo, es digno del mayor encomio.

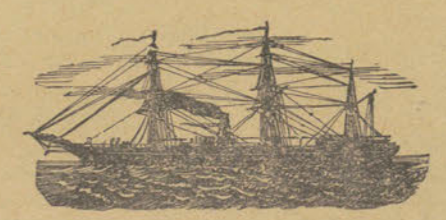
***

La *Gaceta* ha publicado un aviso de la Escuela de Ingenieros de Minas, por el cual y á los fines del legado hecho á dicha Escuela por D. José Gómez Pardo, se abre concurso público para la adjudicación de tres premios y tres accésits con destino á los autores ó traductores de obras ó trabajos que versen sobre cuestiones teóricas ó prácticas de las industrias mineras ó mineralúrgicas.

Los premios consistirán en una remuneración pecuniaria de 5.000 pesetas para el primero, de 3.000 para el segundo y 2.000 para el tercero; y la publicación por cuenta del legado, de los trabajos correspondientes, y la entrega de 100 ejemplares á sus respectivos autores ó traductores.

El plazo para presentar los trabajos terminará el día 30 de Junio de 1902, á las doce de la mañana.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

A partir del pasado mes de Noviembre quedaron organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica,* Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Agosto á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17—CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUÁN, NÚM. 22.—CÁDIZ

Impresiones de todas clases, tanto de lujo como corrientes. — Especialidad en tarjetas de visita.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

PLATERIA
RELOJERÍA, JOYERÍA
Y ÓPTICA
DE
José Castillo Sánchez
Calle de San Francisco, número 38
CÁDIZ

Casa en Córdoba y San Fernando. Especialidad en objetos artísticos de filigrana cordobesa.

RELOJES

Omega.—Waltham.—Longines.
Roskopf Patent.
Moris Patent. — Tavannes Wach.
Viladot Patent.
Courvoisier Freres Patent.
Paul Jeannot. — Europania Waltch.
Repeticiones.
Cronómetros.—Cronógrafos.

Además de estas marcas especiales hay un variadísimo surtido en novedades en **relojes** de señora y caballero, **estilo modernista.**

Infinidad de despertadores, relojes de cuadro y sobremesa.

Ofrecemos al público las precedentes marcas en relojes, por ser de las más acreditadas é importantes fábricas.

San Francisco 38.—Cádiz.

Antonio de la Rosa
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

GRAN FÁBRICA
DE
CALZADOS DE TODAS CLASES

Especialidad en calzados de lujo
y fantasia
para señoras y caballeros

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

Feduchy y Columela núm. 1.



COMPAÑIA DE
SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

JOYERÍA, RELOJERÍA
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

COMPAÑIA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCION
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCION DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA, EN LIQUIDACIÓN

TELÉFONO 60—**PRECIO FIJO**—APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS brochadas y lisas, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de estilo modernista.

Ultimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas, y extensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERÍA, LANERIA, BATISTAS, PIQUES, BRILLANTÉS y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.

Magníficas colecciones en Estambres, Cheviots, Jergas, Vicuñas, Alpacas, Driles y Esterillas para trajes de caballeros.

Variado surtido en Tapicerías, Esteras de Manila y Hules para suelos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

AÑO II. MARTES 30 DE JULIO DE 1901. NÚM. 243.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LABOR PRÁCTICA

En todo país donde las revoluciones políticas no traen beneficios ulteriores, sino rastros de sangre, turbulencias y un empeoramiento de la situación nacional, cada vez más espantoso, es caso de temblar al menor asomo de ellas, y motivo de horrorizarse el oirlas anunciar siquiera.

Los resultados que las revoluciones políticas han producido en nuestra patria, están bien claros y patentes en la historia.

Ningún adelanto se ha experimentado ni conocido: lo mismo en la nación entera que en las provincias, y particularmente en la nuestra, hemos ido hacia el retroceso, notándose cada vez más un malestar social del que se quejan, quizá en primer término, aquellos que principalmente contribuyeron á traerlo con sus tendencias perturbadoras, en vez de cooperar á la cimentación de un régimen de orden que fuese la base de una política eficaz y segura y de una administración recta y honrada.

Antes del año 1868, en que las revoluciones tomaron en España un alarmante incremento, los Municipios de esta provincia tenían una vida holgada, se hallaban siempre en situaciones prósperas, podían atender á todas la necesidades de los pueblos, cubrían las atenciones que les eran peculiares, con los sobrados recursos ordinarios, y hasta puede decirse que la palabra «déficit» era desconocida en los Municipios de la provincia de Cádiz, que tenían siempre sus arcas repletas y dedicaban el remanente al mejoramiento de las localidades, proporcionando así trabajo á la clase obrera, que no vivía entonces la vida misera que ha vivido en las épocas revolucionarias y después de transcurridas éstas.

Y no digamos nada, porque está en la conciencia de todos, de los grandes trastornos que esas perturbaciones trajeron á la vida mercantil é industrial de la nación española: trastornos y reveses que Cádiz toca todavía, sin haber podido aún levantarse de la postración en que la sumieron aquellas revoluciones del último tercio del pasado siglo.

Si la obra de los partidos monárquicos que han turnado en el poder no ha sido todo lo feliz que los españoles hubiésemos deseado, hay que convenir en que ha sido una obra grande la realizada por ellos; una obra de reorganización, de reconstruir en un largo periodo de años lo que en muy poco tiempo lograron destruir los revolucionarios.

Y en esta labor se ha ido siempre por los gobiernos monárquicos hacía las tendencias más liberales, restableciendo el Jurado y el Sufragio universal, que aunque en su funcionamiento se notan hoy algunas deficiencias, que somos los primeros en reconocer, estas, á poco que todos ayuden, pueden corregirse por completo, cuando los españoles se hagan cargo de cuáles son los derechos que les corresponden y los deberes que tienen ineludiblemente que cumplir con la patria y con la sociedad.

Podrá tacharse á los partidos monárquicos de haber cometido errores en su política y en su administración, errores á que nadie puede sustraerse porque la humanidad más expuesta se halla al pecado que á la santidad: pero también pasaron por el poder los partidos republicanos, sin dejar más que rastros de sangre, tristes y hondos recuerdos y la semilla del cantonalismo, que ahora brota en alguno que otro punto de España, donde, sin duda, germinó desde aquella desdichada época.

La obra política de los partidos republicanos fué tan lamentable, que por no dejar ningún recuerdo agradable de su paso por el poder, ni siquiera dejó al hombre que algún día los reivindicara de sus desaciertos. Es completamente inútil que los órganos del republicanismo llamen á su seno á los que, desengañados, se pasaron al campo de la monarquía, pues, aunque lograran conseguirlo, nada ganarían con el reintegro de unos hombres que han fracasado en su nueva situación política y que fracasarían una vez más al volver á la antigua.

Pídanse evoluciones; que vayamos progresando en todos los órdenes de la vida, que al progreso es á donde la humanidad debe caminar. Procure la Prensa y procuren los partidos todos educar al pueblo, porque el pueblo español está necesitado de ponerse á la altura de civilización del siglo en que vivimos; pero aconsejar revoluciones á un pueblo no educado para ellas, es lo mismo que desear el embrutecimiento ó desandar el camino adelantado después de la grande aunque lenta labor que, á pesar de lo que digan los republicanos, han venido realizando los partidos monárquicos desde la Restauración hasta la fecha.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Entre el cúmulo de protestas y censuras que han levantado las deficiencias comprobadas en la administración provincial, se nota algo de apasionamiento, al juzgar los hechos, y se echa de ver también el regocijo con que ciertos elementos acojen cuanto viene á *hacerles el juego* en esta campaña del Sr. Gobernador, con la cual estamos en un todo conformes, dados sus nobles y levantados propósitos.

Pero se escribe mucho estos días sobre el pie forzado de la administración provincial y sus vicios; se combaten por igual todas las administraciones y se incurre en errores é inexactitudes de mucho bulto que, en honor á la verdad, conviene aclarar ligeramente.

Un apreciable colega local, al dar cuenta de la visita girada el día 25 por el señor Gobernador á los establecimientos de Jerez, dice lo siguiente:

»El Sr. Gobernador, á quien preguntamos su impresión obtenida en la visita practicada, nos contestó que había sido halagüeña, reconociendo que en Jerez se cuenta con medios de acción para subvenir á estas atenciones, toda vez que su Ayuntamiento dedica á ellas, como atención preferente, una parte considerable de sus ingresos.»

Cualquiera que lea este párrafo creerá en efecto, que el Ayuntamiento de Jerez, que no ha pagado un solo céntimo por contingente provincial en todo lo que vá de ejercicio, se sacrifica y se desvela por atender á los albergados de la Beneficencia con solícito cuidado.

Y lo que ocurre realmente es, que por una complacencia de la Diputación y algo de comodidad para ambas corporaciones, el Ayuntamiento de Jerez paga las atenciones de Beneficencia de aquellos establecimientos por cuenta de lo que él tiene que abonar por contingente á la provincia, que se le compensa, sin que la Diputación, en la mayoría de los casos, perciba las diferencias entre lo pagado en Jerez y la cuota de repartimiento mensual que corresponde satisfacer al feudo del Duque.

***

Otra de las inexactitudes lanzadas estos días á la publicidad, es la de que mientras los asilados carecían de calzado y otras cosas urgentes y necesarias, los diputados provinciales cobraban bonitamente sus dietas

Conocidas las manifestaciones hechas en la Comisión provincial por el Sr. González Hontoria, respecto del particular, y conocidas también las disposiciones antiguas y recientes que existen sobre el pago de dietas á los diputados, huelga consignar que ni conservadores ni liberales han percibido la indemnización que la ley provincial les reconoce, hace bastante tiempo, cosa que saben cuantos frecuentan la Diputación y que puede comprobarse fácilmente en Contaduría.

Siempre hemos combatido las deficiencias y vicios de la administración provincial, dedicando á ello constantes campañas, en distintas épocas; pero siempre hemos tratado de juzgar las cosas con imparcialidad, procurando evitar que la pasión nos llevara al error.

***

En la Asamblea de pasado mañana ha de discutirse ampliamente el problema, y seguramente que mayoría y minoría aportarán al debate los datos necesarios para que la opinión forme juicio aproximado del mal, sus causas y los medios más eficaces para corregir y purgar esa administración de los defectos que cada día la hacen más antipática y desacreditada.

***

Los liberales andan estos días desorientados y perplejos ante la situación creada á su partido con motivo del problema planteado en la administración provincial y de las consecuencias que esto pudiera traer. La ausencia del jefe, cuya salud quebrantada necesitaba reparar con el reposo y la tranquilidad de espíritu, no la creen mu-

naturaleza moral se asimila en un todo á la naturaleza física. Muchas veces veréis una planta aislada que, sin el cuido de la mano del hombre, crece y extiende sus ramas de una manera prodigiosa, dando después sabrosos frutos ó hermosísimas flores que el hombre recoge para su regalo ó su recreo. Ved también cómo en la senda de la vida se encuentran seres que, por sí solos, se elevan sobre los demás, impulsados por el espíritu genial que los alienta; y como aquella planta ignorada daba abundantísimos frutos ó hermosísimas flores, estos producen beneficios para sus semejantes, quizás no apreciados lo suficiente hasta que la Historia y el tiempo les han ido dando su verdadero valor.

Así como cada país tiene su clima, su vegetación, sus propias riquezas escondidas entre las abruptas montañas de sus pedregosos terrenos ó en la superficie de sus pintorescos valles, así también cada país, y de cada país cada región, tiene su historia y sus hombres. Entre las naciones que dieron más genios al mundo puede figurar España como una de las primeras y de España sus regiones del Mediodía; aquí donde la luz del esplendente sol que nos ilumina y el purísimo azul del firmamento que nos cubre, parece que derraman la inspiración sobre las inteligencias y que establecen un hilo conductor entre nosotros y algo que hay más allá, traspasando esa valla infranqueable que separa lo finito de lo infinito, lo humano de lo divino, lo pequeño de lo grande, lo conocido de lo incógnito.

Hermosas y pintorescas ciudades del Mediodía de España, donde el limonero y el naranjo esparcen por el ambiente el perfume embriagador de sus gallardas flores, mientras el olivo y el pino tejen la colosal guirnalda con que la Naturaleza las adorna. Hermosa y pintoresca ciudad la de Chiclana de la Frontera, que, adormecida voluptuosamente sobre su extenso y fragante lecho de abundantísimo verdor; aprisionada entre blancas pirámides de sal y reflejando en su alegre exterior los colores más vivos de los celajes boreales, ofrece tan bella perspectiva al extasiado visitante, que puede contemplarla siempre risueña y orgullosa, como diciendo al mundo: «De mi seno surgió ese hijo predilecto de la Iglesia católica, ese corazón nobilísimo, cuya caridad no se agotó jamás; ese claro entendimiento nacido en la obscuridad de una posición humildísima; ese viviente símbolo de la virtud que se llamó Antonio Nicolás Cabrera, y que la Historia señala como perfecto modelo y ejemplo digno de imitar por todos.

chos de sus correligionarios y amigos oportuna, dadas las circunstancias por que atraviesa la Diputación y las interesantes cuestiones que han de ser discutidas y tratadas en la próxima Asamblea.

En el campo liberal se espera con impaciencia el regreso del Sr. Poley, en cuyos talentos y prestigios ven sus amigos el remedio á conjurar los peligros que inesperadamente han surgido y que amenazan convertir en otra Corporación neutra la Diputación provincial.

Cuanto se diga sobre la próxima reunión de la Asamblea, esperada por todos con gran interés, pudiera resultar prematuro, pues mientras unos creen que las sesiones serán movidas y que el debate resultará animado, otros afirman que las sesiones se deslizarán en medio de la mayor tranquilidad.

Nosotros nos limitamos á creer por nuestra parte, que como ya anunció el Sr. Manzano que se proponía presidir la Diputación, fijándose en su presupuesto, y dando algunos *tajos* en determinadas partidas, las sesiones van á resultar tan sensacionales y curiosas como las que el Gobernador presidió también en la Comisión provincial.

Por otra parte, y como algunos periódicos han exajerado los hechos, incurriendo en errores de algún bulto, nos consta que varios diputados tienen reunidos datos y antecedentes para rectificar ciertas y determinadas afirmaciones de la Prensa.

De todos modos, poco ha de tardar en que veamos el curso y desarrollo de los sucesos, si es que el día primero se reune la Asamblea, suponiendo que haya número suficiente de señores diputados, cosa que dudamos, pues al retraimiento de algunos hay que añadir la actitud no muy definida de otros, y nadie sabe lo que ha de ocurrir.

***

En el express del jueves regresó de Madrid nuestro querido y distinguido amigo, D. Juan Manuel del Castillo.

Dámosle la más cordial bienvenida.

***

El Contador de fondos provinciales telegrafió al *Heraldo de Madrid*, que se ocupó días pasados extensamente de la administración provincial, manifestando á dicho colega que no se abonaban dietas á los señores diputados, desde 1898.

Esto, que viene á corroborar lo que más arriba decimos sobre ese asunto, podemos ampliarlo nosotros, afirmando debidamente autorizados, que al ex-presidente de la Diputación Sr. Calderón y Ponte, se adeudan dos mil y pico de pesetas por gastos de representación, que dejó de percibir durante la última época en que desempeñó la Ordenación de pagos.

***

Sabido es, que por denuncia de un colega local, decretó el Sr. Rubio Argüelles, vice-presidente accidental de la Comisión, la suspensión de empleo y sueldo de don Victor P. Martínez, oficial mayor de la Sección de Cuentas, con destino en la Sección de Fomento de la Diputación provincial.

En esa suspensión han visto muchos un *pinchazo* al Sr. Ríos Acuña, padre político del interesado; pero otros, mejor informados, aseguran que D. Fernando no ha sufrido molestia alguna con ello, pues sus relaciones con D. Víctor terminaron hace algún tiempo.

***

El Arriendo del contingente provincial, á quien la política y las resistencias pasivas que de su influencia se derivan, ha impedido, hasta ahora, intervenir al Ayuntamiento de Jerez, que adeuda SESENTA MIL PESETAS por corriente á la Diputación prepara un balance de sus operaciones con la provincia, cuyo documento será enviado en breve á dicho centro.

Parece, según afirman los que conocen algunas cifras de las que arroja ese balance, que el Arriendo del contingente tiene anticipadas á la Diputación unas 145.000 pesetas, aproximadamente, desembolsadas sobre lo que ha recaudado de los Ayuntamientos.

Por eso decíamos nosotros y seguimos sosteniendo, que el cantoncillo de Castellar es una insignificancia, si se le compara con otros cantones, donde la influencia de Almodóvar ó de otros conspícuos por el estilo, amparan y sostienen verdaderos escándalos, y donde seguramente ha de poner mano el Sr. Gobernador, restableciendo en eso como en otras cosas, el imperio de la equidad y de la ley, que debe ser igual para todos.

***

Se nombraron la semana pasada los concejales interinos del Ayuntamiento de Bornos, y siguen sin nombrarse los de varios municipios de la Sierra, que parecen entregados á los amigos del Sr. Bohórquez, que continúan mandando en El Gastor, Benaocaz, Ubrique, Torre-Alháquime y Alcalá del Valle.

En el Alcalde de Setenil no hay que pensar, puesto que allí sigue haciendo la felicidad de aquel pueblo y allí seguirá, porque *á río revuelto*, ya se sabe.

Personas llegadas recientemente de la Sierra, dicen que el Juez de Olvera ha procesado al Delegado que fué en Setenil víctima de las iras de aquel Alcalde.

Si esta noticia, que no hemos podido comprobar, se confirma, vendrá á colocarse el INRI que faltaba á las elecciones del distrito de Grazalema.

***

Dícese, que del famoso expediente para depurar responsabilidades por lo del Hospital, van á resultar cosas muy peregrinas. Por ejemplo: que las muestras famosas no eran de allí, que todo estaba muy bien y que á nadie alcanzan esas responsabilidades.

¿Será posible?

***

El representante de la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha presentado en el Gobierno civil recurso de alzada contra la providencia del Gobernador relativa á la imposición de multas de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Sr. Manzano admitió el recurso exigiendo la previa consignación de esas multas, como previene el Reglamento de procedimientos administrativos. Ahora resultará que el recurso tardará en resolverse el tiempo que convenga, y que después la influyente Compañía conseguirá que le fallen á su favor y que le devuelvan las multas consignadas.

¡Cosas de España!

***

La noticia publicada por un colega, relativa á la larga conferencia que celebraron noches pasadas con el Gobernador, los Sres Aguirre y Gómez Arámburu (D. Luis José,) traía intrigada á mucha gente y había despertado la curiosidad de todos.

Nosotros preguntamos al Sr. Manzano sobre el objeto de dicha conferencia, y á la amabilidad del Gobernador debemos el poder comunicar á nuestros lectores que de ella se trató del expediente de las aguas

***

El Sr. Gobernador, de conformidad con el informe de la Comisión provincial, ha resuelto requerir de inhibición al Juez de Olvera para que deje de conocer en las diligencias que instruye contra D. José Cantalejo y otros exconcejales de Alcalá del Valle, por supuesta malversación de fondos.

***

Es posible que de un día á otro se verifique una reunión de las personalidades más salientes del partido liberal, con objeto de tomar acuerdos relacionados con dicha colectividad política.

Así se aseguraba ayer en los centros oficiales.

FRÉGOLI.

HABLADURÍAS

Cada cual se divierte lo mejor que sabe.

Los procedimientos son diferentes, pero el caso es divertirse.

Sin hablar de Nueva York, desde donde telegrafían que durante las fiestas de la Independencia han resultado diez y nueve personas muertas y mil seiscientas once heridas, todas de puro regocijo, hay cosas mucho más notables.

Anda por esos mundos un sujeto muy apreciable, que asegura que hay seiscientas cuarenta y tres maneras de perder el tiempo

Y, efectivamente, si no son tantas como él dice, al menos son muchas

Según el *Budapesth Hirlap* se ha verificado un examen de aprendices á cocinero. Los futuros reyes del trinchante debían, entre otras cosas, acreditar su suficiencia en Geografía, Historia y Química.

Esa moda debiera implantarse en España

Tendría que oir lo que contestarían nuestras simpáticas Menegildas cuando les hablasen de Alonso el Sabio, del mar Negro ó de las propiedades del boro.

Si les preguntasen á las patronas algo de Química, ya sabrían...

No dejaría de ser curioso el análisis del chocolate que usan y los procedimientos que emplean para someter á los garbanzos rebeldes.

El conocimiento que nuestras fámulas tienen de la Historia es algo más profundo. Por lo pronto conocen de vista á todos los Reyes de la baraja. ¡Eso ya es algo!

Que no sepan Geografía no es extraño

No hace mucho oí yo á un señor, decentemente vestido, relatar uno de sus numerosos viajes

Y el hombre, con la mayor buena fe del mundo, al canal de Suez le llamaba, con toda confianza, el canal de Suárez.

Lo terrible será que en una misma casa se reunan dos graduadas de pinchas. Porque como comiencen á discutir acerca de las Cruzadas, ya se sabe en qué para la discusión:

¡En que se quema la sopa!

También hay quien se entretiene en hacer rabiar al prójimo.

Lo que ocurre es que este sistema tiene sus quiebras.

Recientemente, un sujeto llamado Parlanti, á quien molestaban los chiquillos del barrio, se asomó á la ventana y la emprendió á tiros con toda la gente menuda, matando á uno é hiriendo á varios.

El «angelito» fué ayudado en su tarea por su señora esposa, quien, en unión de su hija, disparó sobre la muchedumbre cuantos objetos arrojadizos halló á mano.

Después de todo, puede que fuese una muestra de amistad.

He sabido recientemente que hay un pueblo en la culta Europa, donde los actos más importantes de su vida los solemnizan gastando pólvora.

¿Que se le quiere hacer una fineza á la novia?...

Se tira un tiro á las puertas de su casa, y después se dan las buenas noches.

¿Que se quiere regañar con un amigo?..

¡Pues otro tiro al aire, y la consabida salutación!

¿Que se incomoda uno con la mamá de la novia?.. ¡Cuatro tiros!

Se supone lo que harán los habitantes cuando despidan al diputado. Una descarga cerrada.

Por supuesto, que por la localidad en cuestión andará todo bicho viviente con el revólver en la mano.

Y cuando se encuentren varios conocidos, se saludarán en guerrillas.

Para desembarazarse de un enemigo, usan un sistema que no deja de ser original.

Cogen una pistola, colocan la cápsula correspondiente y á continuación vuelven á cargar el arma, por la boca, atacándola de pólvora y postas.

Luego esperan al odiado rival detrás de una cerca, y le sueltan el encargo.

Yo creo que el interfecto quedará como un colador.

Y es de suponer que después no le darán las buenas noches.

Con lo cual, faltan á la costumbre y ahorran saliva.

Lo que más me llaman la atención es eso de cortejar á la novia á balazos:

¡Cuando digo yo que cada uno se divierte como quiere!

WAR.



EL CARDENAL CISNEROS

Bendita sea la mano caritativa que llama á las puertas de los desvalidos.

I

HA dicho un escritor, que nada contribuye tanto á determinar el carácter de los seres humanos y á la realización de los grandes hechos históricos, como la tierra, el clima y la atmósfera en que aquellos nacen y en que éstos se desenvuelven. Y en efecto; los hombres y los pueblos tienen entre sí tal relación, como la tienen las plantas con la tierra de donde brotan y con el sol que las vivifica.

En los trópicos y en los pueblos meridionales la vegetación es fecundísima; la luz, reflejada sobre los variados matices de los campos, dá á las flores maravillosos tonos de sorprendentes colores y aromas seductoras. En estos climas, donde la vida se manifiesta con todas sus vigorosas energías, descuellan también los genios, porque, como se dice antes, la

SECCIÓN RECREATIVA

ELEUSIS

Se perdió en las vagas
selvas de un ensueño,
y sólo de espaldas
la vi desde lejos...
Como una caricia
dorada, el cabello
tendido, sus hombros
cubría. Y, al verlo,
siguióla mi alma
y fuese muy lejos,
dejándome sólo...
no sé si dormido ó despierto.

—

...Se fué hasta el castillo
del burgrave fiero,
que está en alta roca;
los puentes cayeron,
y se despertaron
los sones del hierro.
Pasamos. Mi alma
tras *ella* corriendo,
dejándome sólo,
...no sé si dormido ó despierto.

—

Se fué hasta las verdes
llanuras de Jonia; y el Templo
cruzó de Parthenes;
de mármol eterno
dejó las regiones,
y fuese más lejos,
con mi alma, dejándome sólo,
...no sé si dormido ó despierto.

—

¡Oro y negras piedras
y muros inmensos,
y tumbas enormes,
sepulcro de un pueblo
que mira hacia Oriente
con sus ojos muertos!
Siguió. Y arrastraba
mi alma más lejos,
dejándome sólo,
...no sé si dormido ó despierto.

—

Siguió. Entre menhires
pasamos y horrendos
despojos de fieras...
Siguió. Y á lo lejos
perdióse en las selvas
oscuras del sueño,
dejándome sólo,
...no sé si dormido ó despierto.

MANUEL MACHADO.

***

POETAS DEL AMOR

Es mercader y por región lejana
detrás de la fortuna va mi padre;
velando por mi hermana,
enferma, desde ayer está mi madre.

—

La noche viene, y sola me han dejado;
hermosa soy, adolescente apenas,
y con sus ansias el amor soñado,
trueca en fuego la sangre de mis venas.

—

Errante peregrino,
que atraviesas el valle y la montaña;
la ventura se cruza en tu camino:
descansa hasta la aurora en mi cabaña.

(KALICLASA)

(Traducción de J. Herrero.)

MISCELANEA

En defensa del alcohol

Hace pocos días asistían á una reunión científica en París, dos de los más afamados mecánicos de Francia.

Se suscitó una discusión acerca de las ventajas é inconvenientes del uso del alcohol, y uno de los doctores, por espíritu de contradicción sin duda, ó por hacer hablar á su contrincante, tomó por suya la tarea de hacer la apología del alcohol, contra el que su compañero fulminaba toda clase de abominaciones, en nombre de la ciencia, de la higiene y de los intereses de la humanidad.

Este, tratando de terminar la discusión con un golpe de efecto y con un hecho incontrovertible, hizo que se trajera un perro de gran tamaño, al cual aplicó una inyección de esencia de ulmaria. El animal empezó en el acto á retorcerse, víctima de convulsiones tetánicas.

El operador no dijo una sola palabra y se limitó á dirigir á su contradictor una mirada de expresión triunfal.

—¿Y eso qué prueba?—dijo éste fríamente.—En todo caso demostrará que los aperitivos no se fabrican para que los tomen los perros.

Persisto, por consiguiente, en mi opinión: es más, creo que si no existiera el alcohol, los hombres de ciencia deberíamos inventarlo.

Antes de terminar, conviene esclarecer el alcance de lo afirmado por el doctor.

Este, al defender el alcohol, no hacía, sin duda, referencia más que á su eficacia terapéutica, que es innegable, así como la de otros medicamentos que son francamente venenosos.

Los teatros de París

Es curiosa, por los resultados que ofrece, la estadística de los ingresos brutos obtenidos por los teatros de París durante el año último de 1900.

Dichos establecimientos de recreo han ingresado en sus cajas cuarenta y seis millones de francos; los anejos á la Exposición Universal poco más de doce millones.

Esta cifra, con ser relativamente exigua, debe relacionarse, para apreciar su importancia real, con las innumerables y exageradas quejas formuladas por los empresarios de dichos espectáculos con motivo de lo ruinoso del negocio teatral durante la Exposición pasada.

En resumen: los teatros de París, durante el año último, han obtenido 11 millones y medio de ingresos más que en el 1899. De todo ello resulta que el año pasado los parisienses y la población flotante de la capital de Francia han gastado en divertirse la módica suma de 58 millones de francos.

Los dados de la muerte

Entre los objetos que componen las numerosas colecciones que atesora el palacio real de Berlín, figuran unos dados cuyo aspecto nada tiene de particular, pero que son conocidos por el nombre de «dados de la muerte,» fundándose tal denominación en la siguiente dramática leyenda:

«En tiempo de la admiración del gran elector de Brandeburgo, se cometió en Berlín un asesinato que tuvo gran resonancia. La víctima fué una bellísima joven á quien cortejaban dos soldados.

Ambos fueron detenidos desde el momento en que se descubrió el crimen. Uno de ellos, llamado Ralph, era el que real y efectivamente había quitado la vida á la muchacha, por vengarse del desvío de ésta y por la preferencia que había dado á su afortunado rival, llamado Alfredo.

Se aplicó el tormento á ambos, pero sin obtener declaración alguna que arrojara luz en el asunto.

El Tribunal encargado de substanciarlo hallábase perplejo, toda vez que los dos soldados habían sido vistos por varios testigos en las inmediaciones de una fuente, en la que se cometió el asesinato.

Alfredo no negó que hubiera conversado la noche de autos con su novia, si bien afirmó que la conversación con ella sostenida había sido de todo punto pacífica y amigable.

Ralph oponía la más resuelta negativa á cuanto se le preguntaba. En tal aprieto el príncipe elector decidió someter el esclarecimiento del asunto á un juicio de Dios, en el que los dos soldados se jugarían la culpabilidad y la vida, á los dados. El que hiciera menor número de tantos, sería *ipso facto* considerado como reo y ejecutado inmediatamente.

Al acto asistió el gran elector con toda pompa.

Ralph, el asesino, cogió risueño los dados, que estaban colocados sobre un tambor, los colocó en el cubilete, volcó éste y obtuvo dos seises, ó sea el máximun de puntos.

Los circunstantes consideraron con pena como definitivamente perdido á Alfredo, á quien la opinión general consideraba inocente del delito de que se le acusaba.

El infeliz se postró de rodillas, elevó una plegaria al cielo, y se incorporó, exclamando:

—¡Oh, Dios omnipotente! ¡Protégeme, tú que conoces mi inocencia.

Lleno de esperanza arrojó los dados con tanta fuerza, que uno de ellos se partió en dos pedazos.

El dado que quedó intacto marcaba seis puntos, y los fragmentos del otro, seis y uno, ó sean trece tantos en total.

Los circunstantes presenciaron maravillados tan desusado acontecimiento, y su asombro llegó á su colmo cuando vieron caer desplomado como herido por el rayo á Ralph, á quien costó gran trabajo hacer recobrar el sentido.

El gran elector proclamó la inocencia de Alfredo y... *colorín colorado.*»

NOTICIAS VARIAS

Con motivo de las carreras de bicicletas y desfile de carruajes que se celebraban el día 24 en la próxima ciudad de San Fernando, fueron invitados por nuestros distinguidos correligionarios de aquella localidad, D. Eugenio Espósito y D. Baldomero Ortega, nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo y el director y redactor de este periódico D. Luis Pérez y D. Manuel Caballero Pacheco, con objeto de asistir á las mencionadas fiestas.

La excursión resultó en extremo agradable, quedando los expedicionarios sumamente complacidos de las atenciones con ellos usadas por los Sres. Espósito y Ortega, que no perdonaron medio para hacerles agradables las horas que permanecieron en San Fernando.

Después del desfile, fueron obsequiados por dichos amigos con una espléndida comida en el restaurant de Vista Alegre, á la que asistió el Sr. D. Virgilio Garrido, volviendo á Cádiz proximamente á las once, después de dar un paseo por la Velada.

El Sr. Castillo y nuestros compañeros, agradecen en extremo las pruebas de atención de que fueron objeto por parte de nuestros buenos amigos de San Fernando.

***

Ha regresado á Cádiz el capitán de Artillería, nuestro distinguido convecino don Angel Sánchez Guerra, completamente restablecido del accidente que sufrió en Algeciras.

***

Con motivo de la llegada á este puerto de los buques de guerra de la marina alemana que se encuentran fondeados en él, créese vendrá del Arsenal el acorazado *Numancia*, arbolando la insignia del Capitán General del Departamento.

***

Parece que ha sufrido alguna variación el número y clases de los buques que han de componer la escuadra que ha de organizarse para marchar á San Sebastián, si bien no está decidido por ahora cuáles han de ser los buques de pequeño porte que acompañen á los acorazados y cruceros.

***

Se ha dado principio al montage de las máquinas del crucero de guerra *Extremadura*, que se construye en el Astillero de «La Constructora Naval Española.»

Los trabajos de las cámaras, camarotes y comedores están muy adelantados, y el mobiliario de madera, que será el más preciso, según está mandado, se adquirirá á los industriales de esta localidad.

Se dice que el armamento González Hontoria, que debía llevar este crucero, será sustituido por el de otro sistema más apropiado á la clase del barco.

Se calcula que en el plazo de diez á doce meses quedará el *Extremadura* listo para navegar.

***

En la semana anterior falleció repentinamente el Sr. D. Pedro Portillo, hermano de nuestro convecino D. Fernando, á quien enviamos nuestro más sentido pésame con tan triste motivo.

***

Grande fué la animación que reinó en San Fernando el día 24, en que se celebraron en el hipódromo de San Carlos las carreras de bicicletas, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Formaron el tribunal de honor las bellas y distinguidas Srtas. Sara Agacino, Lola Sostoa, Lola Izquierdo y María Pery.

Terminadas las carreras se trasladaron las simpáticas presidentas en un elegante landeau al paseo «General Lobo» para presenciar el desfile de carruajes.

El de la localidad que obtuvo los honores del premio, fué el propiedad de nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega, que iba perfectamente exornado con flores conduciendo á sus dos pequeños hijos, una maja y un majo que formaban una preciosa pareja y que fué objeto de la atención y de los aplausos del público.

El premio de los carruajes de fuera lo obtuvo el del Sr. Martínez, de Chiclana, que conducía el Alcalde de aquella ciudad.

En resúmen; una fiesta brillantísima y un triunfo para el Sr. Ortega, alma y vida de ella.

***

En la parroquia de San Lorenzo se celebró el día 25 á la una de la tarde, con gran solemnidad, el bautizo del primer hijo de los Sres. D. Francisco Alonso y Bayo y D.ª Francisca Albacete y Mendicuti.

El neófito recibió el Sacramento de manos del presbítero D. José Ramón y Sánchez, teniente cura de dicha parroquia, el cual le impuso los nombres de José Enrique Buenaventura.

Fueron padrinos el abuelo paterno Excelentísimo Sr. General D. Santiago Alonso y Franco y D.ª Petra de la Piedra y Moreno.

***

Reina mucha animación y entusiasmo para la próxima Velada de Nuestra Señora de los Angeles, cuyos preparativos se ultiman.

El conjunto va resultando hermoso y algunas de las casetas van á presentar un aspecto deslumbrador.

La iluminación en general, profusa y de colores combinados de sorprendente efecto.

La Sociedad Velocipédica, organiza dos fiestas que sin duda resultarán brillantísimas.

Las carreras de velocidad que se celebrarán en la segunda quincena del mes próximo y la de cintas el día 15, en el Parque, por la mañana, como las celebradas en años anteriores: habrá cuatro distinguidas señoritas presidentas, acompañadas por una señora.

Ha empezado á hacerse el reparto de B. L. P. pidiendo cintas: van firmados por los Sres. D. Luis de la Torre, presidente honorario de dicha Sociedad, y los señores D. Emilio Giles, D. Juan M. de Martín Barbadillo, D. Manuel Juliá y Blanco, D. Augusto Ruiz y D. Francisco de la Viesca, pertenecientes á la Directiva y Comisión de festejos de la dicha Sociedad.

La fiesta ha de ser de las más brillantes: las presidentas ocuparán una de las casetas centrales, cedida al efecto: la entrada en la caseta con derecho á ocupar silla, será por invitación.

Un día de estos se reunirá el Comité de carreras de caballos, para acordar en definitiva sobre la celebración de éstas.

Esperábase para la reunión conocer el resultado de las de San Fernando.

Por el Casino Gaditano se han aprobado las reglas que han de establecerse para el régimen de la Caseta, á fin de que las fiestas en la misma resulten lo más lucidas posible, como es tradicional en tan distinguido centro de sociedad.

Las bandas de música estrenarán nuevas y variadas composiciones, instrumentadas por sus respectivos directores.

Es ya casi seguro, que durante las fiestas actuará en Cádiz la compañía dramática de María Tubau, con gran regocijo de los aficionados al arte escénico.

Sabemos de muchas familias forasteras que ya tienen tomadas habitaciones en Cádiz, para pasar aquí la temporada de los festejos.

Creemos sería muy conveniente que la Compañía de ferrocarriles estableciese trenes extraordinarios de venida y regreso durante los quince días.

***

Esta noche se celebrará en el salón-teatro del Parque Genovés el Concierto musical organizado por la Real Academia de Santa Cecilia, cuyos productos se destinan al sostenimiento de este Centro de brillante historia, que reporta reconocidos beneficios.

Patrocinan el festival, las distinguidas Sras. Marquesa viuda de Casa Recaño, Marquesa de Santo Domingo de Guzmán, D.ª María Luisa Gómez, viuda de Picardo y D.ª María Pemartín de Peman.

La banda del regimiento de Alava interpretará tres hermosas obras de su selecto repertorio.

Si no estamos mal informados, dichas tres composiciones serán la Overtura de Suppé *La danse des fees*, poco conocida en esta y que por primera vez la oiremos en banda, y otras.

Los originales *Bailables de Feramors* de Rubinstein y las danzas (números 1 y 2) de Brahma.

El Orfeón que dirige el maestro D. José Gálvez cantará dos de los mejores números de su repertorio.

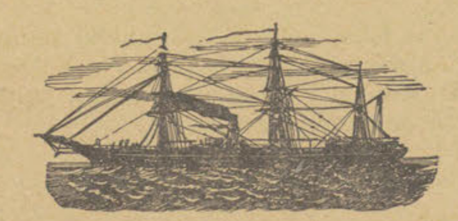
La excelente alumna de la clase de canto del centro beneficiado cantará el inspirado *Bolero*, de Arditi.

El Sr. Tomasi presentará varias de sus más notables alumnas de piano, y probablemente una distinguida profesora de la Academia dará á conocer una verdadera precocidad musical en la persona de una pequeña niña de seis años y medio.

El piano que se utilizará para ser pulsado por estas notabilidades, es el hermoso modelo de gran cola marca *Chassaigne freres*, de la casa del Sr. Quirell.

La oficialidad de la escuadra alemana está invitada al acto.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

A partir del pasado mes de Noviembre quedaron organizados en la siguiente forma:

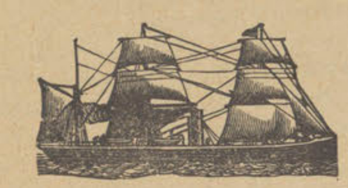
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Agosto á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª
DOBLONES NÚM. 17—CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
DUQUE DE TETUÁN, NÚM. 22.—CÁDIZ

Impresiones de todas clases, tanto de lujo como corrientes. — Especialidad en tarjetas de visita.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

PLATERIA
RELOJERÍA, JOYERÍA
Y ÓPTICA
DE
José Castillo Sánchez
Calle de San Francisco, número 38
CÁDIZ

Casa en Córdoba y San Fernando. Especialidad en objetos artísticos de filigrana cordobesa.

RELOJES

Omega.—Waltham.—Longines.
Roskopf Patent.
Moris Patent. — Tavannes Wach.
Viladot Patent.
Courvoisier Freres Patent.
Paul Jeannot. — Europania Waltch.
Repeticiones.
Cronómetros.—Cronógrafos.

Además de estas marcas especiales hay un variadísimo surtido en novedades en **relojes** de señora y caballero, **estilo modernista.**

Infinidad de despertadores, relojes de cuadro y sobremesa.

Ofrecemos al público las precedentes marcas en relojes, por ser de las más acreditadas é importantes fábricas.

San Francisco 38.—Cádiz.

Antonio de la Rosa
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

GRAN FÁBRICA
DE
CALZADOS DE TODAS CLASES

Especialidad en calzados de lujo
y fantasía
para señoras y caballeros

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

Feduchy y Columela núm. 1.



COMPAÑÍA
DE
SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

JOYERÍA, RELOJERÍA
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

COMPAÑIA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCION
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCION DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA, EN LIQUIDACIÓN

TELÉFONO 60 — **PRECIO FIJO** — APARTADO 14

Completo y variado surtido en SEDAS NEGRAS brochadas y lisas, ALPACAS, ARMURES y otros tejidos de estilo modernista.

Ultimos modelos en CONFECCIONES para señoras y señoritas, y extensas novedades en GASAS, TULES, VELOS, ENCAJES, SEDERÍA, LANERÍA, BATISTAS, PIQUES, BRILLANTÉS y otros artículos de fantasía para la temporada de verano.

Magníficas colecciones en Estambres, Cheviots, Jergas, Vicuñas, Alpacas, Driles y Esterillas para trajes de caballeros.

Variado surtido en Tapicerías, Esteras de Manila y Hules para suelos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

AÑO II. JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1901. NÚM. 244.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

HOMBRES Y PRENSA

Entre el periodista y el hombre que ejerce cargo público, existe, por regla general, una diferencia notable.

Necesita el primero, poseer dotes de inteligencia, ilustración varia, clarividencia en el pensar, sensatez al discurrir; hacerse cargo rápidamente de las situaciones y de los acontecimientos, para juzgarlos con acierto, y saber conducir á la opinión por rectos senderos, apartándola de caminos extraviados que la desorienten y entorpezcan su marcha.

Al segundo, le basta y sobra, en la mayoría de los casos, con figurar en la lista de contribuyentes.

No quiere esto decir que todos los hombres públicos sean iguales, ni que lo sean también los periodistas; pero en el número total y en proporción comparativa, llevan estos no pocas ventajas sobre aquellos.

Sin embargo; el periodista no cuenta con los medios de acción de que dispone el que ejerce cargo público, teniendo que conformarse con iniciar ideas, con proyectar reformas, lo mismo en el orden moral que en el orden físico ó material; iniciativas que algunos hombres públicos suelen apropiarse, sin tener la franqueza de confesar que son agenas; y si las realizan, jamás declaran que ellos no fueron cabezas pensantes y sí brazos ejecutores. Esa confesión ingénua, que acreditaría su modestia y los pondría en bien con sus conciencias, no sale nunca de labios de aquellos que menos inteligencia y aptitudes tienen.

A medida que las poblaciones van siendo más pequeñas, suele aumentar el egoismo y el amor propio de los que manejan la pública administración. La mayoría de éstos cierran las puertas de su inteligencia al terminar el saldo diario de su libro de caja. A eso le llaman trabajo, se quejan de su penosidad, desean y aceptan los cargos por lujo, distracción y vanidad mundana, y no quieren tomarse la molestia de torturar su imaginación, esperando á que otros les den hecho lo que ellos debieran hacer. Ahí está el periodista para engalanar con tornasoladas plumas á los pavos vulgares: ahí están los periodistas para consumir el fósforo cerebral en provecho ageno, sin otro beneficio que el de las propias satisfacciones, amargadas ante la triste convicción de la estúpida ignorancia en que queda sumida casi siempre su labor fructífera y fecunda.

Soberbios y engreidos, llegan á los municipios hombres que se consideran de espíritu regenerador, bajo la falsa creencia de que sus propios méritos los han llevado á ellos y no las corrientes de la opinión, guiada por las predicaciones de la Prensa; y aunque sus deseos resulten buenos y laudables, empiezan por ser desagradecidos, confunden la entidad con la personalidad, y si gobiernan y administran con mediano acierto, no le conceden á nadie la participación correspondiente, ni uno solo de los aplausos que puedan obtener, aunque en su fuero interno tengan la convicción completa de que no son otra cosa que meros colaboradores en la parte más ínfima de la obra aplaudida.

Taimadamente acojen las iniciativas de la Prensa; toman de ella todo lo que creen conveniente, para formar un catálogo especial que les sirva de guía; y cuando creen llegada la hora de llevar á la práctica cualquiera de esas iniciativas, suelen convocar reuniones, consultar opiniones de éste ó del otro, que creen persona de viso, siempre con tono de superioridad; recaban para ellos la patente de invención, pero prescinden del verdadero autor de la idea y alejan á la Prensa de entre sus consejeros, sin duda ante el temor de que ésta pudiera disputarles lo que es verdaderamente suyo y aquellas se apropiaron.

Odio inmenso á la Prensa, eso sí: desdén profundo hacia los que los encumbraron: desprecios para los que se llevan toda su vida trabajando por el bien moral y material de los pueblos: esa es la tendencia principal de ciertos espíritus regeneradores, entre los que podrá haber alguna inteligencia, pero que probablemente no fué empleada para otro fin que el de llegar al colmo de sus aspiraciones; y si manejó alguna vez la pluma, hízolo sólo para saciar personales apetitos de venganza ó de vanidad. Plumas que se ocuparon sólo de zaherir y de mortificar al prójimo, sin ser empleadas en otro orden de ideas más altas, sino en lo que pudiera convenir al utilitarismo personal, ni pudieron inspirar fé á nadie, ni los que las manejaron se hicieron dignos del título de periodistas, porque éstos, cuando dirigen el ataque personal á políticos ineptos y desacertados, no llevan la aspiración, salvo contadas excepciones, de relevarlos en los puestos que ejerzan en la administración pública, sino de reemplazarlos con otros mejores, y esta es ya una garantía para el que lee y un buen medio de formar opinión.

Los que ayudados por la pluma buscan pompas y honores, títulos y cargos, tan pronto como logran su objeto terminan su misión en las columnas de la Prensa, siempre generosa, de la que se valen precisamente aquellos que más la vituperan y desprestigian.

El verdadero periodista, en cambio, lucha por las ideas, por la moralidad política y social, por el bienestar público, porque á esa lucha de la pluma del escritor, vá aparejada la lucha por la vida del individuo y siente adoración por esa institución veneranda que tan útil es y será á la cultura social y de manera tan directa contribuye al mejoramiento de los pueblos.

No es extraño que la Prensa tenga sus detractores y que estos sean, en primer término, los que más la han utilizado para fines egoistas, porque por ellos juzgan y por sus mismas acciones forman concepto de las de los demás.

Si algunos hombres inmodestos quisieran comprender lo que vale el periodista más humilde, cuando es honrado y tiene amor á su poco lùcrativa profesión, ¡cuánto más ganarían aquellos y cuán fecunda, beneficiosa y fructífera sería la labor de unos y otros unidos, sin perder un palmo de terreno en el lugar que á cada cual correspondiese!

LUIS PÉREZ.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Bien quisiéramos consignar en estas columnas, impresiones agradables, noticias relativas á reorganizaciones políticas que se imponen, referencias de actos realizados por los hombres del partido liberal, casi disuelto en estos momentos, en que el jefe provincial retraido y la disciplina y unidad quebrantadas, van borrando la personalidad política de nuestros adversarios.

En Grazalema han perdido los liberales su influencia y apenas si cuentan con los alcaldes de algunos pueblos. En Medina mandan los amigos del Sr. Sagasta en las corporaciones, pero el diputado Sr. Iturralde no ha podido sentarse en el Congreso, apesar de todos los pesares.

En Jerez ya se sabe la clase de política que se hace, notándose cierto movimiento en los elementos que acaudilla Almodóvar, de los cuales vive retraido también, desde las últimas elecciones generales, el Sr. Luqué y Beas; el Ayuntamiento del Puerto sigue siendo en su mayoría neutro, y el alcalde de Rota no ha dimitido aún, digan lo que digan los barómetros de la política.

Si esto no es ir á la disolución y á la muerte, que venga Moret y lo vea; porque á mayor abundamiento, están ahí hechos más significativos y recientes, que vienen á demostrar que los liberales lo van perdiendo todo.

Se hizo el nombramiento de Juez municipal de Olvera, designándose á D. Rafael Ramírez Liceras para dicho cargo, y cuando se disponía á tomar posesión se le recogió la credencial y apareció fallado un recurso contra su nombramiento, por el cual se resolvía que siguiera desempeñando el juzgado el exromerista D. Antonio Víctor de Frutos, hoy amigo del Sr. Bohórquez.

Con el alcalde de Ubrique ya se sabe lo que pasó, y con el de Alcalá del Valle, del cual no ha podido recabar el Sr. Bohórquez las dimisiones, se sabe *que continuará en el cargo*, merced á su decidido empeño en conservarlo y al apoyo no menos decidido de su pariente el periodista y diputado Sr. Suárez de Figueroa, que, según nos dicen, le tiene muy recomendado en Madrid y en Cádiz.

La misma discusión surgida con motivo de los asuntos de Beneficencia, ha suscitado cierto dualismo mal disimulado por algunos diputados liberales, un tanto inquietos hasta que el regreso del Sr. Poley, que llegó ayer de Villamartín, ha calmado los ánimos y resuelto con su sola presencia, muchas dificultades que venían surgiendo á diario.

***

II

No siempre resulta fácil tarea la de biografiar y juzgar á cualquier hombre ilustre, si ha de hacerse, á más de un relato fiel de su vida y de sus hechos, una crítica severa é imparcial de ellos, ya que sometida al criterio del que la hace, bien puede pecar por exceso ó por defecto, según el grado á que estén los impulsos de simpatía que experimente hacia la persona biografiada; y se hace más difícil aún, cuando el trabajo no ha de concretarse á juzgar á la persona bajo un solo aspecto, bien como artista, escritor ó poeta, bien como hombre poseedor de ciencias profundísimas ó en otro sentido análogo en que haya descollado, sino mirándolo tras las diferentes caras de un prisma, por cada una de las cuales se nos presenta de una manera distinta. Así nos resulta el trabajo que vamos á dedicar al Magistral Cabrera, si hemos de hacer un juicio de él, como sabio y orador elocuentísimo y persuasivo, como virtuoso y ejemplar sacerdote, como hombre humanitario y caritativo, y como honrado ciudadano é ilustre patricio.

I

Bendita sea la mano caritativa que llama á las puertas de los desvalidos.

Ha dicho un escritor, que nada contribuye tanto á determinar el carácter de los seres humanos y á la realización de los grandes hechos históricos, como la tierra, el clima y la atmósfera en que aquellos nacen y en que éstos se desenvuelven. Y en efecto; los hombres y los pueblos tienen entre sí tal relación, como la tienen las plantas con la tierra de donde brotan y con el sol que las vivifica.

En los trópicos y en los pueblos meridionales la vegetación es fecundísima; la luz, reflejada sobre los variados matices de los campos, dá á las flores maravillosos tonos de sorprendentes colores y aromas seductoras. En estos climas, donde la vida se manifiesta con todas sus vigorosas energías, descuellan también los genios, porque, como se dice antes, la naturaleza moral se asimila en un todo á la naturaleza física. Muchas veces veréis una planta aislada que, sin el cuido de la mano del hombre, crece y extiende sus ramas de una manera prodigiosa, dando

Todas estas cosas y algunas más de orden secundario, han hecho pensar á los liberales en el problema de su reorganización; necesidad sentida hace mucho tiempo, ya que no impuesta por las circunstancias, bien distintas en esta etapa de poder, á todas las anteriores.

Se habla, pues, de la reorganización del comité provincial, y es seguro que dentro de unos días se reunan, para constituir ó modificar el local, todos los liberales de Cádiz, á quienes se propone convocar el Sr. Guerra Jiménez, para que por el voto de todos se elijan las personas que han de constituir ese nuevo organismo del partido

¿Será eficaz esa reorganización?

Es verdaderamente difícil aventurar juicio sobre ella, porque á nuestro modo de ver, pudieran, la falta de unidad y de dirección por un lado y las opuestas tendencias por otro, hacer que fracasaran esos trabajos, que cuentan con el entusiasta apoyo de muchos, pero no de todos los que en el partido gozan de autoridad é influencia.

El tiempo y los sucesos nos darán, en plazo relativamente breve, la solución á este enigma.

***

Está decidida y resuelta la cuestión de Setenil, cuyo Ayuntamiento y alcalde cambiarán en breve, dando entrada á los liberales y satisfacción á la opinión pública, escandalizada con lo que venía ocurriendo en aquella villa.

Ya era tiempo.

***

Contra la resolución de la Audiencia del Territorio, en el nombramiento de Juez municipal de Olvera, han entablado recurso los liberales, que van á defender á todo trance á su candidato el Sr. Ramírez Liceras.

Sin duda que el recurso puede prosperar, pero hubiera sido mejor emplear esa influencia en que no prosperara el... otro.

***

Por fin, vamos á tener en breve comunicación telegráfica con los pueblos de la Sierra, que vivían aislados de la capital de la provincia, ocasionando los perjuicios naturales al comercio y al público, privado de las facilidades más elementales en materia de comunicaciones, pues á la carencia de vías y á la mala distribución, que retrasa la correspondencia postal, se sumaba la falta del telégrafo.

La Dirección general del Ramo, comprendiendo la necesidad de restablecer la comunicación telegráfica de Arcos á Villamartín-Olvera, con las estaciones intermedias de Bornos, Algodonales y demás pueblos, y siendo insuficiente la consignación en presupuesto para la reforma, ha invitado á los Ayuntamientos interesados á que costeen los postes, siendo de cuenta del Estado el resto del material.

Solo falta que al restablecerse tan necesaria comunicación, los pueblos y la benemérita cuiden de la conservación de la línea y no se dé el espectáculo de que los postes y el alambre sirvan para hogueras y trampas á unos cuantos vándalos de algunas localidades incultas y refractarias á todo progreso

***

Se reunió anteayer la Asamblea provincial, discutiendo y aprobando el ante-proyecto de presupuesto adicional, y á propuesta de la presidencia y con el dictamen favorable de la comisión de Hacienda, la partida de veinte mil pesetas que se destina á la adquisición de ropas de todas clases para los albergados en los establecimientos de Beneficencia, donde visitas recientes han puesto de manifiesto la necesidad de ese gasto.

Discutieron dicha consignación los señores González Abreu, González Hontoria, Poley y la presidencia, poniéndose de acuerdo los señores diputados de la comisión de Hacienda, en que se consignen á ese objeto trece mil quinientas, que con el sobrante que hay en otros capítulos (unas cuatro mil pesetas), hacen un total de diez y siete mil quinientas, cantidad bastante á adquirir vestuario y ropas de cama, hasta conseguir tres mudas para cada asilado.

***

Terminada la Asamblea, se reunió la Comisión provincial, que presidió el Vicepresidente Sr. Poley, adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Se dá cuenta del informe de los señores Diputados nombrados al efecto, en una denuncia de la Sociedad de Tipógrafos relacionada con la imprenta del Hospicio.

Se detallan las faltas en que incurrió el Sr. Cerón, faltando á bases del contrato con la Diputación.

Proponen dichos Sres. Diputados que se rescinda el contrato con el Sr. Cerón, y que se abra información acerca de los trabajos particulares hechos en la imprenta del Hospicio, para que el Sr. Cerón ingrese el 25 por 100 de las utilidades que haya obtenido

Que se depuren las responsabilidades del Director del Hospicio, que debió intervenir en los trabajos particulares hechos en la imprenta de aquel establecimiento.

Que se suprima dicha imprenta hasta que se pueda adquirir material bueno.

Que también se suprima la plaza de Regente que desempeña D. Francisco Cerón.

Que se autorice á los asilados que lo deseen para que concurran á imprentas particulares para aprender el oficio de cajista.

Pide el Sr. Asprer que antes de resolver sobre el dictamen se oiga al contratista Sr. Cerón.

No se opone el Sr. Rubio Argüelles, pero cree que no ha de obtenerse nada práctico porque se sabe que el contrato no ha sido cumplido.

Dá gracias el Sr. Asprer; pero quiere que se vea si toda la culpa es del Sr. Cerón ó también de la Diputación, que no encomendó á aquél los trabajos á que estaba obligada la Corporación Provincial con arreglo al contrato. La Diputación ha faltado á éste.

Habla de este último extremo el señor Rubio Argüelles.

El Sr. Secretario dice que pocas veces se dieron trabajos al Sr. Cerón.

El debate que se produjo con motivo de este asunto y de la insistencia del diputado Sr. Asprer, en que se oyera al Sr. Cerón y en que se ampliara ó modificara el expediente, adquirió grandes vuelos y duró bastante rato, impacientando á los diputados jerezanos, que querían terminar y no perder el mixto de la tarde.

Por fin, después de terciar el Sr. Poley y de intervenir en la discusión todos los señores diputados, se acordó que quedara sobre la mesa el expediente hasta la próxima, no sin que el Sr. Asprer continuara sosteniendo que procedía ampliar, aclarar, modificar y demás, el dictamen de la ponencia.

—De palabra—dijo el Sr. González Hontoria al marcharse.

Y en eso se quedó.

***

Otro de los puntos tratados en la Comisión fué el de si se admitía ó nó al Sr. Rubio Argüelles la dimisión del cargo de diputado visitador del Hospital. Mayoría y minoría opinaron que nó, siendo muy significativas las elocuentes palabras pronunciadas por el Sr. Asprer en elogio del señor Rubio Argüelles.

Sin embargo, creemos que el dictamen de la ponencia en el contrato Cerón no se modifica ni se amplía.

Apesar de las flores que hubo el martes en la Comisión provincial, todo el mundo pensaba que habíamos pasado de la primavera y que estábamos en la época estival, á 30° de temperatura y pasada ya la temporada en que maduran las brevas.

También acordó la Comisión no dar curso á la alzada interpuesta por el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Chiclana, declarados responsables por débitos de contingente provincial, en tanto no consignen en depósito las cantidades por que se ha declarado esa responsabilidad, de acuerdo con disposiciones legales que huelga citar

No es, pues, exacta la versión publicada por los periódicos sobre este asunto, y en la cual se dice, sin más ni más, que se *desestimó* dicho recurso.

***

Mucho se viene hablando estos días de la próxima discusión de los asuntos de Beneficencia que han de tratarse en la Asamblea extraordinaria del MARTES 13 del corriente, y no son pocos los agoreros que anuncian emociones para ese día, entregándose á las inquietudes de la superstición.

Algo autorizado ha llegado á nuestros oidos; pero no queremos anticipar noticias de las actitudes un tanto levantiscas y enérgicas que hemos podido observar en algunos señores diputados, con los cuales hemos hablado de ese asunto.

Sin prejuzgar el debate y dejando que cada cual discuta tema tan complejo con arreglo á su criterio, creemos que alguna luz podían dar las reformas de Beneficencia que rigieron en tiempos del Sr. Calderón, y que luego de producir innegables economías en el presupuesto provincial, tendían á evitar deficiencias y abusos como los que recientemente se han descubierto.

Bueno sería, que el Sr. Manzano las tuviera á la vista en la Asamblea, porque aquellas reformas, bien meditadas y ámpliamente discutidas en la Diputación, fueron juzgadas favorablemente por toda la Prensa, y de resultados prácticos para la provincia.

***

Ayer hubo cabildo de primera citación, gracias á la concurrencia de número suficiente para celebrarlo, y también quizá por el motivo do celebrarse junta municipal de asociados.

En esta se trataron solo tres asuntos, que fueron: prórroga por 20 años de cesión temporal gratuita del nicho en que descansan los restos de D. Emilio García Baquero, empleado municipal que fué; someter á la aprobación de la junta las cláusulas 1.ª, 8.ª y 11.ª del pliego de condiciones para la subasta de la renta de las naves de la muralla y solicitar autorización para hacer transferencias de crédito en el presupuesto vigente.

En cuanto al cabildo, lo que dió más juego y fué tema de espectación entre los concejales del silencio, fué la lectura de un expuesto de la Comisión de policía urbana, en el que presentando gastos del mes anterior, el Sr. Freire deduce, por consecuencia, que en el año ha de obtenerse una economía de 7.000 pesetas.

Comparó estos gastos con los de administraciones anteriores y dijo que la limpieza pública mejorará tanto en Cádiz, que no tendrá nada que envidiar á la de ninguna población.

El regidor Sr. Rodríguez (D. Emilio) dijo que no siempre había de censurar los actos de la mayoría y que se congratulaba de estas economías y mejoras, pero que opinaba que los actos de anteriores administraciones eran hechos consumados y no debían servir de términos comparativos.

El Sr. Alcalde leyó también un expuesto referente á la interpelación de que fué objeto en el anterior cabildo por parte del Sr. Rodríguez, en el que pide se nombre una comisión que examine los libros de caja y las cuentas municipales.

El Sr. Rodríguez se opuso á que se lleve á cabo tal inspección, si bien otros concejales opinaron que debía verificarse por ser un ruego del Sr. Alcalde, que no debía desatenderse.

La comisión quedó formada con los señores Clotet, Matute y Sobrino.

La sesión continuó hasta ya entrada la noche, tratándose en ella otros varios asuntos.

FRÉGOLI.

POR LA PROVINCIA

SAN FERNANDO

Como si un espíritu de contradicción flotara en el ambiente de la sala capitular de nuestro Ayuntamiento, un espíritu refractario á toda modificación de anticuadas costumbres, de anacronismos (llamémosles de este modo) opuesto á toda iniciativa, á toda idea nueva, así estaban de contrariados y descontentadizos en la última sesión varios de nuestros ediles, ante la sola proposición del Sr. D. Baldomero Ortega, de que se celebrara en el paseo General Lobo una verbena popular y un concurso de mantones de Manila, adjudicándose premios.

Uno de los que más se opusieron á tan simpático pensamiento fué D. Froilán Alonso, que pidió auxilio para reforzar sus

después sabrosos frutos ó hermosísimas flores que el hombre recoge para su regalo ó su recreo. Ved también cómo en la senda de la vida se encuentran seres que, por sí solos, se elevan sobre los demás, impulsados por el espíritu genial que los alienta; y como aquella planta ignorada daba abundantísimos frutos ó hermosísimas flores, estos producen beneficios para sus semejantes, quizá no apreciados lo suficiente hasta que la Historia y el tiempo les han ido dando su verdadero valor.

Así como cada país tiene su clima, su vegetación, sus propias riquezas escondidas entre las abruptas montañas de sus pedregosos terrenos ó en la superficie de sus pintorescos valles, así también cada país, y de cada país cada región, tiene su historia y sus hombres. Entre las naciones que dieron más genios al mundo puede figurar España como una de las primeras y de España sus regiones del Mediodía; aquí donde la luz del esplendente sol que nos ilumina y el purísimo azul del firmamento que nos cubre, parece que derraman la inspiración sobre las inteligencias y que establecen un hilo conductor entre nosotros y algo que hay más allá, traspasando esa valla infranqueable que separa lo finito de lo infinito, lo humano de lo divino, lo pequeño de lo grande, lo conocido de lo incógnito.

Hermosas y pintorescas ciudades del Mediodía de España, donde el limonero y el naranjo esparcen por el ambiente el perfume embriagador de sus gallardas flores, mientras el olivo y el pino tejen la colosal

guirnalda con que la Naturaleza las adorna. Hermosa y pintoresca ciudad la de Chiclana de la Frontera, que, adormecida voluptuosamente sobre su extenso y fragante lecho de abundantísimo verdor; aprisionada entre blancas pirámides de sal y reflejando en su alegre exterior los colores más vivos de los celajes boreales, ofrece tan bella perspectiva al extasiado visitante, que puede contemplarla siempre risueña y orgullosa, como diciendo al mundo: «De mi seno surgió ese hijo predilecto de la Iglesia católica, ese corazón nobilísimo, cuya caridad no se agotó jamás; ese claro entendimiento nacido en la obscuridad de una posición humildísima; ese viviente símbolo de la virtud que se llamó Antonio Nicolás Cabrera, y que la Historia señala como perfecto modelo y ejemplo digno de imitar por todos.

arrebatadores argumentos en contra, porque basta que D. Baldomero haya vuelto á la vida activa de la política conservadora fuera de los auspicios de D. Froilán, para que éste sea un opositor constante de cuanto aquél diga y proponga.

Por un voto, ó sean siete contra seis, fué desechada la idea de celebrar la verbena; pero nuestro querido amigo el señor Ortega, que contaba ya con el auxilio del comercio local y con otros para llevar á cabo el proyecto, no ha desistido de él y se propone celebrarlo particularmente, á su cuenta y riesgo, para lo cual pidió autorización al Ayuntamiento, que no le pudieron negar los ediles porque hubiera sido el colmo.

Así, pues, si la fiesta llega á celebrarse, como es de suponer, tendrá ei pueblo de San Fernando que agradecerla al mencionado teniente de alcalde y á los concejales que estuvieron de su parte, y no á su tutelar Ayuntamiento, que tiene especial predilección por sostener la eterna monotonía en que aquí vivimos.

* * *

Otro de los asuntos tratados en la referida sesión por el Sr. Ortega, secundado por nuestros amigos, fué denunciar que la venta de las carnes de la última becerrada se había llevado á cabo en tabla alta y no á precio bajo, como debió hacerse, saliendo así notablemente perjudicadas las clases pobres, que no pudieron adquirir carne barata, y también las clases pudientes, que pagaron la carne de plaza al mismo precio que la corriente.

El Sr. Roldán prometió informarse de lo ocurrido é imponer el correctivo consiguiente; pero esto causó extrañeza á todos, porque el mismo concejal de servicio en el mercado había dicho que la autorización para vender la carne de los becerros al precio referido, fué dada por el propio Alcalde, que, según de público se habla, lo hizo obedeciendo á las influencias de don Froilán Alonso, que tenía total empeño en ello, quizás por haber contratado el ganado ó estar inmiscuido en el asunto, y convenirle, por lo tanto, que se obtuviera en la venta de las reses una cantidad que cubriera el precio de las mismas.

Ante la denuncia lógica, justa y demostrativa del interés que el Sr. Ortega se toma por el pueblo de San Fernando, se encontró el Sr Roldán en verdadero apuro, no sabiendo cómo salir del paso, más que contestando que él se informaría de lo ocurrido, ó lo que es lo mismo, teniendo que confesar que había vivido hasta entonces en Babia, sin enterarse de lo que pasaba por el mundo y mucho menos por la ínsula dada á su gobierno.

¡Oh gran Cervantes! ¡Qué sabio hiciste á tu célebre Sancho, comparado con algunos personajes de las pasadas y la presente épocas!

BENEDETTO.

SECCIÓN RECREATIVA

EL VIOLIN MÁGICO

—Comprendo á esos hombres—dijo Enrique á su amigo Miguel—que se retiran de la azarosa política buscando la paz del espíritu; á esos otros que abandonan sus negocios mercantiles, bursátiles, etc. después de haber hecho una fortuna; á los que, tras largos años de asidua labor intelectual ó material, aspiran al lícito descanso ya en edad caduca... Pero que tú, joven, rebosando vida y salud, en pleno dominio del divino arte que has cultivado, pletórico de inspiración y coronado de laureles, prescindas de la gloria... ¡vamos! no concibo semejante locura.

—Verdad es,—contestó Miguel, después de una pausa.—Para tí y para todo el mundo es un misterio mi inexplicable retirada, que más parece fuga... Pero escucha la extraña historia de mi vida en estos últimos años, historia que tal vez te parecerá un cuento fantástico.

—

«Siempre me figuré tener un gran talento musical; invadían á veces mi alma ráfagas de inspiración, ensueños indefinidos de armonía... algo de ese soplo divino que ha inmortalizado los nombres de los grandes maestros.

«Convencido de que tenía un alma de artista, sintiéndome capaz de llegar á la cumbre... aún no había, pues, en el pentágrama una sola frase musical que me pareciese digna de mí, y permanecía desconocido, sin impaciencias de gloria, esperando la hora del triunfo, de la celebridad, y seguro de ella como si la guardase bajo llave y estuviera en mi mano darle salida cuando se me antojase...

«Una noche ví en el teatro Real la mujer más hermosa que en mi vida había visto; estaba en un palco platea próximo á la butaca que yo ocupaba, y era su edad la de las tiernas pucelas de Cervantes, *de diez y*... sin llegar á los veinte. No quiero profanar con mi descripción el recuerdo de aquel tipo ideal; solo te diré que concentrando toda mi alma en los ojos no me dí cuenta de que transcurría la velada sin enterarme de lo que cantaban en el escenario ni de lo que tocaba la orquesta; y cuando ella, después de arrebujarse en su abrigo de pieles desapareció en el antepalco, parecióme que acababa yo de despertar de un ensueño delicioso...

«Solo y meditabundo me encaminé hacia mi casa, llevando aún grabada en la retina aquella fascinadora visión. Ya lejos del teatro ví en una rinconada á un pobre viejo que arrimado á la pared rascaba horriblemente un violín, si de tal merecía el nombre aquel desquiciado instrumento. Era ciego y había colocado á sus piés el sombrero, dentro del cual no se veía ni la más ínfima moneda.

«Me inspiró compasión aquel infeliz, que más bien ahuyentaba que atraía á los transeuntes...; además, sentía yo la necesidad de hacer bien á alguien, y en vez de socorrer al pobre ciego con una mezquina limosna, me dejé llevar de un impulso interior, una corazonada, una idea súbita que se me ocurrió de pedirle permiso para tomar su violín...

«Lo afiné como mejor pude y me puse á ejecutar una melodía, una verdadera improvisación del momento, llena de frases nuevas é inspiradas... En pocos minutos se formó un corro de oyentes y comenzaron á caer monedas en el sombrero.

«Después de aquella melodía toqué otra, y otra, á cual más originales é inspiradas, y con tal arte y perfección que el concurso callejero, arrebatado de entusiasmo, no solo me colmó de aplausos sino que abarrotó de monedas el sombrero del mendigo.

«Aquella noche soñé con la seductora joven que tanto me había impresionado, y soñé también con la gloria, simbolizando una en otra y fundiendo en una sola aquellas dos aspiraciones.

«Al despertar fué mi primer cuidado tomar mi violín y recordar las sublimes melodías de la noche anterior; pero en vano intenté reproducirlas..., se habían borrado por completo de mi memoria, é inútiles fueron cuantos esfuerzos hice por recordar ni un solo compás, ni una sola frase, ni uno solo de aquellos encantadores motivos que surgieron espontáneamente de mi espíritu al pulsar el violín del pobre viejo. Traté también de improvisar, ¡imposible! solo se me ocurrieron insulseces y vulgaridades...

«Por la noche no falté al Real y ví á mi adorada desconocida, ¿por qué he de ocultártelo? ¡Me había enamorado como un loco de aquella mujer! Como un loco porque ella era rica y yo pobre, porque ella brillaba como un astro de primera magnitud en el gran mundo, y yo tenía que resignarme á contemplarla desde abajo... Con todo; palpitaba en mi corazón una esperanza; ¿quién sabe? La gloria viene algunas veces acompañada de la fortuna.

«Al salir del teatro tomé maquinalmente el camino de la noche anterior, y en el mismo sitio hallé al anciano mendigo, el cual con ese instinto maravilloso que poseen los infelices privados de la vista, me reconoció antes de hablarle y alargóme el violín...

«No bien coloqué el arco sobre las cuerdas, me sentí saturado de ese misterioso efluvio que se llama inspiración, nuevamente se encendió en mi alma la llama del genio .. Experimentaba los efectos de un extraño sonambulismo. ¿Era yo el que tocaba ó el dios de la música? Yo mismo me embriagaba con aquellas hermosas creaciones...; pero sin que los dulcísimos temas que brotaban del violín del ciego, se pareciesen á los de la noche anterior, nacían llenos de poesía, de originalidad y de inspiración.

«La colecta fué más cuantiosa que la que produjo el primer concierto, y me retiré á casa, llevándome las bendiciones del pobre anciano.

«—Inspiración, no te me escaparás— me dije al entrar en mi cuarto. Y antes de acostarme tomé mi violín. .

«¿Cómo explicar tan extraño fenómeno? Mis dedos torpes, mi espíritu ya embotado negáronme su auxilio, tanto para repetir lo que acababa de ejecutar pocos minutos antes, como para crear nada nuevo... Con ira arrojé al suelo el instrumento.

«Nada tenía de supersticioso y llegué á serlo después de diez noches consecutivas en que se repitió el inexplicable fenómeno; me resistí cuanto pude á creer en la *magia* del violín del ciego. . Te parecerá absurdo ¿no es verdad? Con aquel desvencijado violín era yo un coloso; con el mío una nulidad..., y sugestionado ya con la idea de que solo podría ser compositor y artista de genio utilizando el violín del pobre viejo, lo adquirí mediante una suma que equivalía á cien veces su positivo valor.

«Ya en posesión del violín mágico no volví á ver más á su primitivo dueño; pero encerrado en mi casa, y poseedor de tan precioso talismán, quedé plenamente convencido de que no me había engañado... ¡Cuántas y cuán sublimes concepciones musicales me proporcionó aquella adquisición! Tú las conoces.. En poco más de dos años corrió mi fama por el mundo entero, y con la fama vino la fortuna. .

«¿Y *ella*? me preguntarás. Siguió siendo la mujer de mis sueños y la ilusión de mi vida: la veía con frecuencia, sin atreverme aún á penetrar en mundo Pero le reservaba mi gloria, y á medida que se iba extendiendo rápidamente mi celebridad y crecía mi fortuna, me acercaba á ella...

«Escucha ahora el triste epílogo, que es muy breve: Dejé de verla durante algún tiempo, y una tarde nos encontramos cara á cara en una de las avenidas más solitarias del Retiro. . Ella no me vió...; iban sus ojos muy ocupados en mirar los del hombre que la llevaba del brazo...

«Sintiendo una pena horrible,. ese dolor moral mil veces más cruel que el dolor físico, me encaminé hacia mi casa. Había consagrado mi vida á ella y al arte; solo me quedaba el arte como supremo consuelo...

«Entré en mi cuarto de estudio y alargué la mano hacia el violín mágico .. En aquel momento sonó un chasquido, vibraron sus cuerdas de un modo discordante simulando un gemido y saltó en dos pedazos la caja sonora.

«Desde entonces no soy artista, no sé componer... ¡no tengo inspiración!»

—El músico,—dijo Carlos—como el poeta ó el pintor, no es el operario que labora, sino el genio que crea. Hay algo inmaterial, divino, en las concepciones del genio; el ideal que le inspira. Perdiste el ideal..., y esa, esa es la verdadera rotura del *violín mágico*.

RAMIRO BLANCO

* * *

CONTEMPLACIÓN

Mira, mira, le dije á mi esposa,
contemplando á mi niña, que estaba
dormida en la cuna;
Mira, mira su frente; ¡qué hermosa!
De luz misteriosa
se baña en un rayo tranquilo de luna.
Mira el rayo de luz que resbala
y lánguido toca
en los labios del ángel que sueña;
parece que exhala
la luz de su boca,
¡que el alma á sus labios se asoma risueña!
¡Oh! ¿No ves qué inocente sonríe?
Tal vez con el cielo soñando se engríe,
y vé ángeles puros
que bajan cantando
por mágica escala
de luz y colores,
y van de mi niña
la frente besando,
y luego dejando
La cuna cubierta de dulces y flores.
¡Ah! mi boca la bese, y despierta
se quede á mis besos mi niña querida,
que estando dormida,
de su sueño mi amor tiene celos,
que me temo que al verla tan bella,
los ángeles puros
que juegan con ella,
se lleven jugando mi niña á los cielos.

A. L. GARCÍA DE BORJA.

NOTICIAS VARIAS

En el folletín del número anterior apareció equivocadamente el epígrafe «El Cardenal Cisneros» por «El Magistral Cabrera», motivo por el cual se repiten las mismas planillas en el presente número.

* * *

Con motivo del regreso de Madrid, de nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo, han estado estos dias pasados en Cádiz, con objeto de saludarle, nuestros queridos correligionarios D. José Medina y Araujo, de Chiclana, y el presidente del Comité de nuestro partido en Rota, D. José M.ª González Arjona.

* * *

Con la misma animación que tuvo al inaugurarse la Velada de Nuestra Señora de los Angeles, continúa todas las noches viéndose el Parque sumamente concurrido

La iluminación presenta un aspecto sorprendente y las casetas se ven llenas de bellas y elegantes señoras y señoritas.

Ha contribuido mucho á esta animación la estancia en nuestro puerto de las escuadras alemanas, cuyos marinos han hecho grandes elogios de nuestra ciudad y de la cultura y buen gusto que la distingue.

Galantemente accedieron los extrangeros á la petición de la Prensa de Cádiz, de que tocara una noche en la Velada la banda de música que traían en sus buques, y la atención gastada con nosotros fué premiada con los estruendosos aplausos que, tan merecidamente, prodigó el público á los profesores músicos.

Además, el príncipe Enrique demostró su agradecimiento hacia las pruebas de simpatías recibidas en esta ciudad, donando 2 000 pesetas para los pobres.

Mucho celebramos que la venida á Cádiz de los marinos alemanes haya coincidido con la instauración de la tradicional Velada gaditana, que inspiró una de sus más bellas composiciones poéticas al primer novelista contemporáneo

* * *

El próximo domingo se celebrarán en el salón de palmeras del Parque, las anunciadas carreras de cintas, organizadas por la Sociedad Velocipédica.

Estas carreras serán á las ocho de la mañana de dicho día, por acuerdo de la Comisión, y prometen estar muy concurridas.

Sabemos que han donado ya preciosas y valiosas cintas muchas distinguidas señoritas

Probablemente será designada una de las casetas centrales para que en ella se sitúen las señoritas que han de presidir el festival.

A disposición de éstas, ha puesto el señor D Eduardo Genovés su elegante *pitter*.

También se dice, que terminadas las carreras, las familias que asistan á presenciarlas desde las casetas, organizarán almuerzos en las mismas, al estilo de como se hace en Sevilla y otras capitales.

Debiendo celebrarse en la tarde del mismo día la corrida de novillos ya anunciada, es de esperar que sea grande la afluencia de forasteros, que contribuirán con su presencia á animar las fiestas que están en cartel para el domingo.

* * *

Nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. Duque de Nájera, ha tomado posesión de los títulos nobiliarios heredados de su señora madre, que son los de Conde de Oñate, Marqués de Montealegre y Conde de Treviño, los dos primeros con grandeza de España.

* * *

Con motivo del numeroso pasaje que está llegando todos los días á Cádiz en casi todos los trenes, volvemos á insistir sobre la necesidad de que los carruajes entren por una puerta y los peatones por otra, en evitación de atropellos que á cada momento están á punto de ocurrir.

Entre los carruajes y la interposición de los agentes de consumos, se ven los viajeros de pié algunas veces en situación verdaderamente apuradísima.

Como según nos manifestó en carta la Alcaldía el asunto depende de la autoridad militar de esta plaza, á ella nos dirigimos de nuevo, en súplica de que lo resuelva en el sentido indicado, pues en ello no vemos perjuicio alguno para el buen régimen militar de la plaza de Cádiz y sí una comodidad y un beneficio para el público.

* * *

Ha fallecido en Nueva Orleans el señor D. Miguel Cano y Martín, hermano de nuestro querido compañero en la Prensa don Ricardo Cano, Director de *La Provincia Gaditana*.

Con tan triste motivo, enviamos á nuestro estimado compañero y amigo la más sincera expresión de nuestro pesar.

* * *

Víctima de rápida enfermedad, ha dejado ayer de existir nuestro compañero en la Prensa el conocido periodista gaditano D. José Zaldúa.

El finado había prestado sus servicios en varios periódicos locales, siendo el *Diario de Cádiz* el último á que perteneció.

Actualmente era redactor corresponsal de *El Liberal*, de Sevilla, y corresponsal de *El Liberal* de Madrid.

Reciba la familia doliente la más sincera expresión de nuestro sentimiento, por tan irreparable como sensible pérdida.

* * *

De Alcalá del Valle se nos quejan acerca de la irregularidad con que reciben allí nuestros suscriptores LA UNIÓN CONSERVADORA.

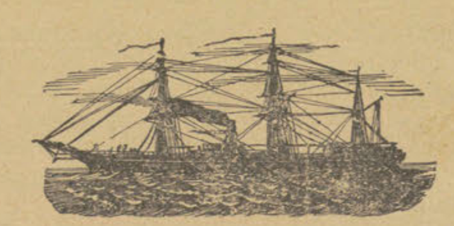
Trasladamos la queja á quien corresponda, recabando la enmienda de estas deficiencias del servicio, que tanto perjudican á la vida de las publicaciones.

* * *

Han marchado al Norte los acorazados *Vitoria* y *Numancia*, el cazatorpederos *Proserpina* y el torpedero *Orión*.

Dentro de breves días regresará de Mahón el crucero *Carlos V*, que después de repostado, saldrá para unirse á aquellos.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

A partir del pasado mes de Noviembre quedaron organizados en la siguiente forma:

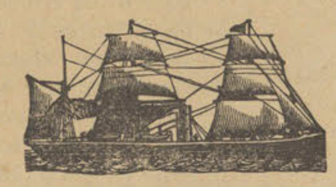
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía —Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Agosto á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª
DOBLONES NÚM. 17—CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
DUQUE DE TETUÁN, NÚM. 22—CÁDIZ

Impresiones de todas clases, tanto de lujo como corrientes. — Especialidad en tarjetas de visita.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

PLATERIA
RELOJERÍA, JOYERÍA
Y ÓPTICA
DE
José Castillo Sánchez
Calle de San Francisco, número 38
CÁDIZ

Casa en Córdoba y San Fernando. Especialidad en objetos artísticos de filigrana cordobesa.

RELOJES
Omega.—Waltham.—Longines.
Roskopf Patent.
Moris Patent. — Tavannes Wach.
Viladot Patent.
Courvoisier Freres Patent.
Paul Jeannot. — Europania Waltch.
Repeticiones.
Cronómetros.—Cronógrafos.

Además de estas marcas especiales hay un variadísimo surtido en novedades en **relojes** de señora y caballero, **estilo modernista.**

Infinidad de despertadores, relojes de cuadro y sobremesa.

Ofrecemos al público las precedentes marcas en relojes, por ser de las más acreditadas é importantes fábricas.

San Francisco 38.—Cádiz.

Antonio de la Rosa
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

GRAN FÁBRICA
DE
CALZADOS DE TODAS CLASES

Especialidad en calzados de lujo
y fantasía
para señoras y caballeros
ULTIMOS MODELOS DE PARIS
Feduchy y Columela núm. 1.



COMPAÑÍA
DE
SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov. D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

JOYERÍA, RELOJERÍA
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

COMPAÑIA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCION
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCION DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

MORENO Y QUINTANA
EN LIQUIDACIÓN

A causa de la próxima disolución de esta antigua casa, el único socio superviviente de la misma,

D. SINFORIANO DOMÍNGUEZ
REALIZA A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS
TODAS LAS EXISTENCIAS QUE HAY EN ELLA.

AÑO II. JUEVES 15 DE AGOSTO DE 1901. NÚM. 245.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción	Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6	Comunicados y anuncios
En Cádiz, un mes, **una peseta.** Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.	La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico. La administrativa, al Administrador.	Serán convencionales, según lugar y dimensiones. **Número suelto, 25 céntimos.**

DINERO AL AGUA

Por toda la Prensa vienen ya circulando las noticias de las maniobras navales y de la revista que de nuestra *Escuadra* se prepara en San Sebastián.

Al querer engañarnos el Gobierno, se engaña á sí mismo indudablemente.

Por dolorosa experiencia, á todos nos consta que no hay en España un solo buque de combate, que tenga el blindaje, las casamatas, las cubiertas, etcétera, ni todas las condiciones ofensivas y defensivas necesarias y en análoga ó parecida forma que las poseen los de otras potencias, quizás más inferiores que España.

Consta además, que aun dentro de su inferioridad, no hay buque de guerra español que no tenga desperfectos de construcción ó de maquinaria, que los hacen inútiles, tanto para combate como para las marchas, ocasionando las deficiencias del material un injusto desprestigio para los marinos españoles.

Entrando ahora en la parte económica, hay que añadir que el viaje de un solo buque por las costas de la Península cuesta al Estado cerca de doscientas mil pesetas, cantidad que multiplicada por veinte, número aproximado de los cascos medio inútiles que vá á revistar el Rey, suma cuatro millones de pesetas, sin consignar gastos imprevistos de reparaciones y otros que en toda navegación deben hacerse, y cuya cantidad podría invertirse en aumentar los créditos para los buques en construcción, á fin de terminarlos en breve, ó al principio de nuevas construcciones de barcos arreglados al tipo moderno.

Añadamos á esos cuatro millones, lo que han de costar las maniobras que deben practicar los veinte buques, y tendremos demostrado que empiezan las economías del Gobierno echando al mar una cantidad no despreciable de dinero, que no creemos figure en los presupuestos vigentes, ni mucho menos.

Y es de preguntar:

¿Acaso con barcos viejos y poco menos que inservibles es como la marinería ha de instruirse y España ha de poner en situación de defensa su territorio?

Siguiendo las sabias y prácticas teorías de nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Don Francisco Silvela, cuando desempeñó la cartera de Marina, podemos afirmar que en los pocos y pésimos buques que nos quedan no hay que maniobrar ni navegar siquiera.

Guárdense en los puertos tales cascos viejos; y si para no chocar con cuerpos tan dignos, abnegados y sacrificados como los de la Marina Española no se quiere licenciar á las dotaciones, no debíamos hacer el *Tartarín*, paseando por las costas del Cantábrico los restos de nuestro infortunado poder naval, muerto á manos de los desaciertos y de malas administraciones pasadas, cuyo solo recuerdo nos entristece.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

La asamblea extraordinaria que se verificó el martes y que fué convocada para tratar exclusivamente de los asuntos de Beneficencia, personal y arriendo del contingente, ha constituido la nota de verdadera actualidad en la pasada semana, pero ha dejado muy mal parados á los profetas de la política, defraudando, por completo, las esperanzas del público de la galería, que fué ese día á la Diputación, buscando emociones que no hubo en la tan anunciada asamblea.

El Sr. Gobernador, que, como ya se sabía, presidió el acto, pronunció un discurso de tonos levantados, discurso en el cual resaltó como nota principal la contradicción entre lo que el Sr. Manzano se había propuesto al estudiar la administración provincial y el móvil que algunos periódicos habían atribuido á las iniciativas del Gobernador.

«Entiéndase bien—decía el Sr. Manzano—que yó al realizar la visita al Hospital, no fuí á sorprender nada que pudiera afectar al buen nombre de la Corporación y al de todos los dignísimos señores diputados, porque eso está muy alto para que nadie haya podido mancharlo. Yo fuí allí con el propósito de comprobar y hacer que se corrigieran deficiencias y faltas que son inherentes á toda administración, dejando, de propósito, de visitar las salas del Hospital y otras dependencias del mismo, porque no hubiera sido correcto hacerlo sin contar con el digno diputado visitador y á espaldas del no menos digno señor presidente Ordenador de pagos de la Diputación.»

Descartada, pues, con estas palabras, pronunciadas con la sinceridad que distingue al Sr. Manzano la nota escandalosa que esperaba el público, la sesión se deslizó como una seda y el Gobernador desarrolló hábilmente los dos puntos que restaban de la convocatoria, tratando con gran acierto de lo que al contrato de arriendo del contingente se refiere y del personal.

Emitió el Sr. Manzano al dirigirse á la Diputación, ideas y conceptos que han sido también emitidos por este periódico al intervenir nosotros en la discusión promovida con motivo de las faltas descubiertas por el Gobernador, y por tanto estamos relevados de repetir aquí lo que ya hemos dicho en otra ocasión y ha sido reconocido en la Asamblea del martes por el Sr. Manzano.

Que esas faltas son consecuencia natural de la carencia de recursos y de la morosidad de pueblos como Jerez y otros, donde la influencia del caciquismo liberal hoy, tetuanista ayer, estorba la acción del arrendatario, á quien se niegan toda clase de auxilios para que pueda intervenir al Municipio jerezano, que en eso, como en todo, goza de privilegios que no disfrutan otros Ayuntamientos. Que pensiones y jubilaciones, ilegales en su mayoría; algo de abuso en el personal (facultativo y administrativo) y el exceso de albergados en los establecimientos, traen forzosamente perturbada la normalidad económica de una Corporación que, sin las resultas de ejercicios anteriores, con economías racionales en su presupuesto, é ingresos en la proporción de 97½ °/₀ citada en la Asamblea, podía restablecer su crédito y colocarse en condiciones de llenar cumplidamente su misión, atendiendo perfectamente los servicios.

Esto no es nuevo, como no lo es tampoco lo que decía el Sr. Manzano, al referirse á las leyes del progreso moderno, que al imponerse en todos los órdenes de la vida, se imponen también en el orden administrativo, haciendo que lo que ayer se hacía bien, hoy se perfeccione y mañana se llegue á la última palabra en la materia.

Sin el R. D. de Elduayen fijando las plantillas á las Diputaciones, disposición, que han venido á modificar otras posteriores, y operando con acierto en «cuerpos vivos» pero sin que por esto se den tajos y mandobles, que lesionarían derechos adquiridos, tiene la Diputación medios sobrados de hacer economías verdad en su presupuesto, contribuyendo con ello á levantar su crédito, que es lo primero que debe procurar la Corporación.

El día que la provincia pague con sus ingresos naturales todos los servicios y especialmente el de abastecimiento á la Beneficencia, y los industriales cuenten con la seguridad de que han de cobrar el suministro, bajarán de precio los artículos, ganarán estos en calidad y, acudiendo á las subastas en competencia, proporcionarán á la Diputación una economía evidente.

Pero para ello es preciso que á la Diputación le paguen también los pueblos; que acabe el privilegio de que gozan Ayuntamientos de los grandes cacicatos, donde Almodóvar y Mochales lo pueden todo; que se quiera llegar, en fín, á la reorganización de los servicios bajo la base del crédito y las economías naturales.

Es indudable que la Diputación proporciona al contratista una ganancia mayor ó menor, pues es circunstancial; pero no tiene vuelta de hoja que cuando no había arriendo ingresó en las cajas provinciales el 69 °/₀ del repartimiento cuando más, y el año último ha ingresado el 97'50.

Dijo el Gobernador é insistió mucho sobre este extremo, que la Diputación puede hacer esto lo mismo que el contratista, que realmente no es más que una persona subrogada en los derechos y acciones de la Corporación provincial.

¡Qué duda cabe! Mas una cosa es poder hacerlo y otra *querer* llevarlo á la práctica, si se tiene en cuenta el carácter político de esas corporaciones y los compromisos de partido, á que no todas las personas saben sustraerse cuando llegan á la Ordenación de pagos, que muchos creen una envidiable prebenda porque no se han visto atados de piés y manos en la roca Tarpeya de la presidencia.

***

vanidades mundanas, antes que avergonzarse de su origen, lo ostentaba con aquella satisfacción que el noble ostenta su blasón heráldico. Sacerdote católico, recordaba el humilde nacimiento del Hombre sublime que prefirió, para dar ejemplo de humildad y contrarrestar la insultante soberbia y la sórdida avaricia, venir al mundo sobre el pobre pesebre de un miserable establo. Tenía siempre en su memoria, que los primeros sacerdotes y propagandistas de las doctrinas de Cristo fueron unos pobres é ignorantes pescadores escogidos por el divino Maestro, que vió brillar en ellos los destellos de la sabiduría á través de aquella aparente capa de ignorancia, tan fácil de rasgar; y siguiendo siempre esos ejemplos y perseverando en la extricta observancia de los mandamientos que sintetizan todo el poema de amor de la Religión cristiana, así caminaba por la senda de la vida aquel gran hombre, aquel bondadoso Sacerdote que, cuando niño, pobre y obscurecido, velado también su entendimiento por la capa de la ignorancia, apostábase todas las mañanas en el sitio que hay en el lugar de su nacimiento denominado *Las Cuatro Esquinas*, para vender el pan fabricado en la tahona donde servía.

El espíritu observador de cualquiera de esos individuos que dedican su existencia al estudio de la especie humana, indudablemente hubiera advertido en las francas facciones de aquel rapazuelo vendedor de panes, algo extraordinario y digno de su observación. Las ideas que, en estado embrionario, palpitaban en su mente, tenían por necesidad que manifes-

Ligada como está la vida del Magistral Cabrera á hechos muy culminantes de la historia de Cádiz, y siendo tan de realce su figura, lógico era que el esclarecido hijo de Chiclana no pasara desapercibido á los historiadores y cronistas, razón por la que muchos de esos mismos hechos, aunque diseminados en diferentes obras, han visto ya la luz pública distintas veces, como tema obligado en el relato de ciertos y determinados periodos de nuestra historia contemporánea.

Data el nacimiento del Magistral Cabrera del último tercio del siglo XVIII, pues vió la luz por primera vez en Chiclana de la Frontera, el día 30 de Diciembre del año 1762, siendo bautizado el día 4 del mes de Enero de 1763 por D. Juan de Alva Meléndez, á la sazón Teniente Cura de la Parroquia de aquella villa.(1)

En la misma partida de bautismo adviértese la condición humilde de sus padres, Manuel Cabrera y Josefa Corro, si se compara el tratamiento que en la expresada partida se les dá, con el de la madrina D.ª Inés Cabrera. (2)

Gentes del pueblo, personas de pobrísima posición social, aunque honradas y laboriosas, fueron los autores de los días de ese dechado de virtudes, que si bien

(1) Nació en la casa número 4 de la Cuesta de San Sebastián, hoy San Sebastián, número 3.

(2) Se dá como seguro que el padre del Magistral Cabrera fué panadero de oficio y lo ejercía en la referida casa, donde éste nació. En el día de la fecha existe en ella la tahona donde el Magistral sirvió de mozo cuando era niño.

El martes próximo volverá á reunirse la Asamblea para tratar de todos estos asuntos, que aunque no serán ya discutidos con el color que suponían algunos, no dejarán por ello de suscitar animada controversia, de la cual y por honor de todos, esperamos que salgan acuerdos y soluciones prácticas, que se traduzcan en beneficio de la administración en general.

Algo se ha hecho al rescindir determinado contrato, que venía siendo objeto de unánimes censuras y que la influencia de cierto político había hecho respetar hasta ahora. Por cierto que una errata de imprenta hizo incurrir á un apreciable colega en error, que dió motivo á que se censurara á la ponencia del contrato Cerón por haber dispensado las responsabilidades á los directores del Hospicio que no cumplían con su deber.

El Sr. Rubio Argüelles aclaró el asunto en la Comisión provincial, y tanto de sus manifestaciones como de la lectura de la ponencia, resulta que lo ocurrido se reduce al cambio de la palabra *dispensar* por *depurar*, pero que se forma expediente para deducir esas responsabilidades.

***

Cuando regresaron de Madrid las comisiones del Ayuntamiento que, con otras representaciones más ó menos gaditanas, fueron á la Corte á gestionar diversos asuntos de interés local, fuimos los únicos que, sin tomar á chacota los trabajos de la comisión, reservamos nuestro juicio, haciendo constar que esperábamos ver convertidas en realidades las esperanzas de los comisionados, felicitándonos de que se tradujeran en bien de Cádiz.

Ha pasado el tiempo, y ni el asunto de las murallas, ni las obras del puerto, ni las del Gran Teatro se realizan, porque aunque reconozcamos en las personas del actual Municipio excelentes propósitos, la falta de apoyo en las altas esferas y la carencia de dirección aquí en Cádiz, han hecho hasta ahora, que el éxito no les acompañe, cosa bien sensible.

La llamada cuestión de *la lámina*, ha sido un fracaso evidente, no solo por la negativa dada al Ayuntamiento, sino por el desconocimiento de la Corporación, con la cual ha hecho el Ministro una de las obras de misericordia: enseñar al que no sabe.

De bien poco ha servido á los señores del Municipio, aquel *acto* del Gobierno civil, que borró por si solo muchas cosas, y que ahora ha venido á resultar estéril, como lo son siempre las inconsecuencias y las apostasías. El Senador *de limosna* que dice el *Heraldo*—no les ha podido resolver *eso de la lámina*, mientras que su amigo el diputado provincial Sr. Asprer, riñendo batallas en la Comisión provincial por salvar á Cerón, votó contra los arbitrios: es decir, que en lo que es personal del Senador, una batalla; pero en lo que afecta á sus amigos del Ayuntamiento, un voto en contra.

«Para verdades el tiempo, y para justicia Dios.»

***

Ha sido trasladado á Galicia el Juez de 1.ª instancia de Olvera, D. Joaquín González y González.

Damos la enhorabuena al Sr. Manzano y el pésame más sentido á los Sres Bohórquez y Alcalde de Setenil, que pierden un amigo leal y cariñoso.

¡Buen viaje!

***

El pleito contencioso entablado por la Diputación de Sevilla contra la R. O. dictada por el Sr. Dato, que puso término á la cuestión de límites jurisdiccionales entre Morón y Puerto Serrano, dando una vez más la razón á este último pueblo, se halla pendiente de extracto en el Tribunal correspondiente.

Como esta operación es laboriosísima, pues las actuaciones datan del año 40, tardará aún, unos meses en terminarse el extracto de los tremendos infolios, y entonces se dará cuenta, señalándose la vista.

Es cosa resuelta que la Diputación de Cádiz sea parte coadyuvante en ese pleito, y muy pronto se tomará acuerdo sobre ese asunto, de gran interés para la provincia y de vida ó muerte para Puerto Serrano, á quien se viene despojando sistemáticamente de su término, pero sin dejarle de reconocer en cien sentencias su derecho al mismo.

***

En la sala de conferencias de la Diputación, se reunió ayer la comisión de Beneficencia, asistiendo los Sres. Rubio Argüelles, Castro y Peman, con los señores presidente de la Diputación y vice-presidente de la Comisión provincial, tratando extensamente de todo lo que á la Beneficencia se refiere, para proceder á emitir dictamen sobre los extremos en que está llamada á informar dicha comisión.

***

Tan pronto como sea aprobada el acta de la sesión anterior por el Municipio, intentará juicio de conciliación ante el Juzgado, el concejal liberal Sr. García González, que ya ha comisionado á su Procurador con dicho objeto.

Caso de que no haya avenencia, se presentará la querella, que dirigirá un conocido abogado que desempeña cargo oficial en una Corporación.

***

En la sección de Fomento de la Diputación se viene trabajando con gran actividad en el despacho de los expedientes de carreteras, que son numerosos y que, como los de multas á las compañías de ferrocarriles, se han ido echando fuera por series

Recientemente se han informado por la Comisión provincial los expedientes de las carreteras de tercer orden de Bornos á Espera y de Algodonales á Olvera por la estación de Gobantes, ambos favorablemente; los de la carretera de la estación de San Fernando á la general del Estado y al puente de Zuazo; la del Cerro del Obregón á Rota, San Roque al Campamento y Línea de la Concepción á los primeros centinelas ingleses.

Esta última carretera, que es internacional y cuyo estado de abandono constituía una constante censura á nuestra paternal administración, vá á ser reparada en breve, á cuyo efecto está acordado consignar en la Sucursal del Banco y en calidad de depósito á garantir la ejecución de las obras, el importe de las mismas, que asciende á once mil y pico de pesetas

Dicho depósito no podrá hacerse hasta que venga aprobado de Madrid el presupuesto adicional de la Corporación, y las obras hubieran costado una tercera parte menos á la provincia si se hubieran hecho cuando se presupusieron la primera vez, hace cuatro años.

FRÉGOLI.

POR LA PROVINCIA

SAN FERNANDO

En el número anterior hice un debido elogio de la conducta observada en el Ayuntamiento por nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega, al denunciar en cabildo la realización de la venta en tabla alta, de carnes de becerros muertos en plaza.

Como al hacer dicha denuncia el mencionado teniente de alcalde cumplía con su deber, creí del caso hacerlo constar así en la Prensa, para mayor publicidad del acto llevado á cabo por nuestro amigo, que no solo merece nuestros más sinceros elogios, sino los de toda la población.

Con este motivo, los señores que organizaron la becerrada para allegar recursos con que socorrer á las familias de las víctimas causadas por la explosión de un torpedo en Cádiz, han publicado unas cuantas líneas en *La Correspondencia de San Fernando*, sorprendiéndose de la actitud del Sr. Ortega en este asunto y de lo dicho por LA UNIÓN CONSERVADORA, aconsejando de paso á este periódico (muchas gracias) que en lo sucesivo, y antes de considerar lógica, justa y demostrativa alguna que otra denuncia, inquiera el fondo y espíritu de la misma y no dé á *campana batiente* (¡qué bonito!) el lauro que prodiga al que finje enderezar entuertos, cuando tal vez obre en represalia de políticas rencillas.

Mucho agradecería el consejo, si hubiese incurrido en error al hacer mis apreciaciones, y trataría de demostrar ahora que antes de tomar la pluma no estaba tan bien ó mejor informado que los comunicantes, de todo lo ocurrido; pero la contestación que les dá el Sr. Ortega en la misma *Correspondencia* me ahorra ese trabajo.

Ahora bien; yo creo que los firmantes del remitido han invertido los términos, al darse por acusados en la denuncia del señor Ortega.

Ellos subastaron las carnes, se las adjudicaron al que hizo la oferta mayor, y aquí paz y después gloria: el carnicero que las adquirió, vendiolas en tabla alta, debidamente autorizado por la alcaldía, influida, según de público se dice, por D. Froilán Alonso: y he aquí *el fondo y espíritu* de la denuncia que ha originado la polémica.

Si el Sr. Alonso no hubiese tenido intervención alguna en el asunto, ya que no directa, indirectamente al menos, á buen seguro que no habría mostrado tan total empeño en cabildo de que el Sr. Ortega no hablase del particular, como se vió claramente cuando, al empezar éste á interpelar á la presidencia, pidió aquel la palabra para una cuestión de orden, y solicitó que se le retirara al Sr. Ortega, por no considerar pertinente el asunto

Y es claro; como el Alcalde no podía acceder á semejante pretensión, tuvo que escuchar la denuncia y disculpar su error, prometiendo informarse de lo que estaba de sobra informado, por haberlo permitido.

De modo, que LA UNIÓN CONSERVADORA procurará en lo sucesivo tratar las cuestiones con la misma razón que ahora, complaciendo así á los organizadores de la becerrada y firmantes del comunicado de referencia

***

Al Excmo. Sr. D. Leopoldo Colombo, concejal de este municipio, le han dicho que LA UNIÓN CONSERVADORA se iba á trasladar á Cartagena.

Lo han informado mal; LA UNIÓN CONSERVADORA se queda en Cádiz, donde le va muy bien, sin que le haya pasado por las mientes variar de residencia.

Y así se ahorra de dar un almuerzo de despedida.

***

Al alcalde Sr. Roldán, damos nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que le aflige, con motivo del fallecimiento de su señora esposa D.ª Catalina Moreno (q. s. g. g.)

Deseamos al Sr. Roldán la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida, y rogamos por el eterno descanso del alma de la finada.

***

Parece, que aun todavía hay quien, por sistema, censura el estado en que se encuentra el camino del Arsenal de la Carraca.

Los que tal dicen, no tienen razón: quizá no se haya visto nunca tan bien conservado el camino del Arsenal como hoy se encuentra, gracias al celo del digno Comandante General de dicho establecimiento D. Enrique Santaló, el cual no repara en medios, dentro de los legales y justos, con el concurso del no menos digno jefe de la Armada, el Sr. D. Francisco Escudero, Ayudante Mayor de dicho Arsenal, para que el susodicho camino sufra contínuas reparaciones, á fin de hacerlo cómodo á peatones y carruajes.

Todo lo que se diga en contra, es completamente gratuito y no hace el debido honor á las buenas y espontáneas gestiones que, en todos sentidos, viene realizando el Sr. Santaló, en beneficio del Arsenal.

BENEDETTO.

REMITIDO

LA IMPRENTA DEL HOSPICIO

III

En nuestros anteriores artículos nos hemos ocupado someramente de este asunto, abstrayéndonos cuanto hemos podido de recargar con más negros tintes su ya

se encumbró por sus propios méritos y excepcional valer, jamás se dió cuenta de ello, ni olvidó la humildad de su prosapia, ni abandonó hasta su muerte la modestia en que vivió desde su infancia.

Otra prueba de ello la dá el hecho de que los padres de Cabrera no pudieron proporcionarle esa educación que dán á sus hijos las personas que se hallan en otra esfera social y que poseen medios de fortuna para hacerlo, pues á los siete años de edad, sin conocer las primeras letras siquiera, pusiéronlo al servicio del dueño de un horno de pan, el cual lo dedicó á repartir entre sus clientes el producto de su industria y á venderlo en la plaza pública.

¡Quién habría presentido entonces, que tras la anchurosa frente y los expresivos y rasgados ojos de aquel niño, cuyas miradas reflejaban un espíritu bondadoso y una voluntad firmísima, se ocultaban las llamaradas del genio, y que aquel pobre é ignorado hijo del pueblo, confundido entre las últimas capas sociales, con los piés descalzos, vestido de viejas y groseras telas y llevando una canasta de pan sobre su cabeza, como acompañamiento indispensable á su individuo, había de ser, andando el tiempo, debido al maravilloso talento ingénito en su alma, á la firmeza de su carácter y á las ideas que bullían en aquel privilegiado cerebro, una lumbrera de la Iglesia; ilustre ciudadano á quien la patria y Cádiz debieron valiosos servicios, la humanidad sus consuelos y los pobres el pan! Por eso, y con justificada razón, mereció el dictado de *padre de los pobres.*

El castizo y erudito escritor D. José M.ª León y Domínguez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, entre las muchas anécdotas que, acerca del Magistral Cabrera, refiere en su notable libro *Recuerdos Gaditanos*, cita una, que alude á la humilde condición en que viviera el virtuoso Sacerdote durante los primeros años de su vida y que él no se desdeñaba en confesar; antes al contrario, lo decía con orgullo, toda vez que para él constituía uno de sus más preciados títulos la pobreza de su nacimiento, que indudablemente realzaba mucho más y daba mayor mérito á la posición á que había sabido elevarse.

Dice el referido escritor en la mencionada anécdota, pintando la modestia y el gracejo que caracterizaban al Magistral Cabrera, que cierta señora muy devota y admiradora de la elocuencia que éste derrochaba en sus oraciones sagradas, creyendo decir una gran cosa y halagar quizá el amor propio de Cabrera (que ostentaba en su cabeza no pequeña calva) hablábale así:

—Ya se vé! ¿Cómo ha de estar usted, con tanto como ha estudiado, discurrido y trabajado esa su cabeza?

Y con su gracejo nativo le contestó el Magistral:

—No, hija mía; eso es del mucho pan caliente que he sostenido sobre mi mollera.

Si hemos de estudiar al hombre en todas las manifestaciones de su vida, basta la frase para juzgarlo. Ella sola revela el fondo de bondad que dominaba en aquel espíritu superior. Desposeído de todo linaje de

tétrico colorido, ante el temor de que pudiera suponerse que nos guiaba alguna rivalidad ó encono, ó alguna mira interesada, cuando nos hallamos muy lejos de inspirarnos en semejantes móviles; ni menos queríamos pudiera suponerse que pretendiamos erigirnos en mentores, regateando á los encargados de estudiar el asunto, la gloria que por sus iniciativas pudiera corresponderles.

Pero siendo ya cosa juzgada y probados hasta la evidencia cuantos cargos hubiéramos podido aducir, como lo demuestra el informe emitido por la ponencia y aprobado en la sesión del sábado, con cuyos extremos estamos conformes, vamos, sin embargo, á permitirnos hacer algunas indicaciones acerca de la realización práctica de alguno de ellos.

¿Cómo vá á averiguarse la cuantía total de los trabajos particulares para deducir la parte que ha de reintegrarse? No será seguramente por los trabajos que consten en los Registros del Hospicio, porque según manifestaciones del *Heraldo*, en aquellas oficinas jamás se tuvo conocimiento de ellos, ni menos aún de los que la Diputación haya podido confiarle, pues estos, pocos ó muchos, los hizo en su imprenta porque en la del Hospicio no tenía ni material ni personal apropósito, y de los primeros no es fácil hacer una apreciación, ni aun aproximada siquiera.

Ante tal inconveniente, si nosotros fuéramos los llamados á resolver, formularíamos enseguida la siguiente liquidación, altamente beneficiosa para el excontratista. Se ha dicho en una de las defensas de pie forzado que de este enojoso asunto se han hecho, que el número de líneas extraido diariamente de aquel taller es, por término medio, el de 320; pero como resulta casi seguro que en el camino se haya extraviado alguna prueba y evidente por lo tanto que hay algún error, vamos á tasarlas en 350 diarias. El contrato ha existido 16 años y medio ó sean 198 meses á 25 días hábiles, que suman 4.950 días. Multipliquemos esta suma por la primera y tendremos:

$4.950 \times 350 = 173.250$ lineas en junto,

que al precio de una peseta el ciento, importan 17.325 pesetas y cuyo 25 °/o ascienden á **4.331'25** pesetas, con cuya cantidad, debidamente reintegrada, podria establecerse la escuela práctica de tipografía que anteriormente hemos apuntado y que daría resultados muy superiores á la enseñanza que hasta hoy han podido adquirir los niños, y salvaríanse con esta solución los gravísimos inconvenientes que ofrece la salida de aquellos para los talleres particulares.

En cuanto á los haberes percibidos indebidamente, entre otras razones por su incompatibilidad con la existencia del contrato, pudieran constituir un remanente para mejorar los demás talleres, cuyo abandono se ha evidenciado en la visita girada recientemente por el Sr. Gobernador.

Volviendo á insistir en la conveniencia de que la industria particular debe quedar libre de competencias como la que envolvía el ya suprimido contrato, competencia que hemos combatido anteriormente con nuestras propias razones, vamos á extractar hoy, en apoyo de las mismas, una R. O. dictada el año 79, por la cual se autorizaba el establecimiento definitivo de una Sección Tipográfica en la Mayoría General del Departamento.

Dice el citado documento, después de recomendar muy mucho que á la industria particular no se le habrían de irrogar perjuicios, que el personal que la dotara fuera *única y exclusivamente el cajista-tipógrafo que ya tenía, y que bajo ningún concepto podría distraerse, con tal motivo, el personal afecto á las demás dependencias de la Marina.* Tan limitado radio de acción señalado á un centro creado para suministrar á las dependencias y buques de guerra que lo solicitaran, demuestra de modo muy evidente el propósito firme de que la industria particular no tuviera que alarmarse ni sufrir perjuicios.

Para terminar, rogamos al dignísimo Sr. Gobernador Civil y no menos dignos Sres. Diputados que constituyeron la ponencia, acepten el testimonio de nuestra consideración y los entusiastas aplausos que desde estas columnas les enviamos, por su correcta actitud en la solución del problema objeto de nuestro escrito.

UNO DEL ARTE.

AL SR. ALCALDE

Hemos oido lamentarse á muchos forasteros de los llegados á Cádiz para presenciar los festejos, de la escasez de urinarios que se nota en las calles de esta población.

También hemos oido la opinión de algunos, acerca de la conveniencia de establecer en los sitios de mayor tránsito «casetas de necesidad,» como las hay en Madrid y en otras poblaciones que son continuamente visitadas por gente de fuera.

Cádiz, como puerto de mar y capital de provincia, se encuentra en este caso; y la instalación de las expresadas casetas, no solo sería de comodidad y conveniencia para el público de fuera, sino para el mismo vecindario.

A nuestro juicio, el gasto que originara el establecimiento de las casetas no sería mucho: en cambio, quedaba la explotación de las mismas, para destinar el producto al reintegro del gasto y al pago de guardería.

Por lo pronto, podrían instalarse cuatro casetas, distribuidas en los siguientes sitios:

Plaza de San Juan de Dios, de Topete, de Cuatro Torres y de Méndez Núñez

Más adelante, el Ayuntamiento podría estudiar la necesidad ó conveniencia de establecer otras más en diferentes sitios y en los barrios populares, y hasta dárselas en arrendamiento á cualquier empresa que quisiera tomarlas á su cargo, como ocurre en Madrid.

En cuanto á los urinarios, creemos que el Ayuntamiento debe pensar en dotar á Cádiz de mayor número de los que existen, cuidando de que estén bien limpios y corra el agua en ellos, cosa que no sucede en los pocos que actualmente hay.

Con urinarios circulares en casi todas las plazas públicas y con otros adosados á la pared en la mayoría de las calles, se evitarían las suciedades y el mal olor que se nota en algunas fachadas, especialmente de noche.

Estas mejoras que proponemos, responden á la comodidad del público, á la higiene local y á un deseo manifestado por personas que viajan constantemente. Por eso nos dirigimos á la primera autoridad municipal de Cádiz, por si cree que el Ayuntamiento que preside debe llevarlas á la práctica.

SECCIÓN RECREATIVA

POETAS DEL AMOR

Existe un lago de ondas dormidas
de linfas tersas y perfumadas,
que ofrece al hombre su Creador
para remedio de las heridas
que con sus flechas envenenadas
abrió el amor.

—

Cual blancos cisnes de suave pluma,
senos nevados como la espuma,
flotan en él,
y él camina por sus riberas
en vez de sauces, vé cabelleras
que adornan perlas, mirto y laurel.

—

Como los astros que en la corriente
su luz reflejan, dulces pupilas
del agua brillan bajo el cendal,
y son caricias de amor ardiente
las perfumadas brisas tranquilas,
que ondas levantan en su cristal.

—

Todo en el lago respira amores,
y son las ramas llenas de flores
que entre sus aguas se ven crecer,
brazos amantes que al hombre llaman,
que con deseos su pecho inflaman
y le convidan con el placer.

KALIDASA

(Traducción de J. Herreró)

NOTICIAS VARIAS

Las carreras de cintas en bicicletas celebradas el domingo en el Parque, estuvieron animadísimas, presentando el paseo de Palmeras un brillante aspecto.

Las Srtas. Presidentas fueron obsequiadas por la Sociedad Velocipédica, con chocolates, cafés y distintos licores.

Como se había dicho, asistieron al Parque en el *pitter* del Sr. Genovés; y los señores acompañantes en un magnífico bresck del Sr. Paredes.

El Sr. Alcalde ofreció á los organizadores, para el público invitado, las casetas de la Constructora y Ayuntamiento, las cuales fueron ocupadas por buen número de ellos.

A causa de cierta interpretación de esta autoridad, se promovió un incidente, que, por fortuna, no ocasionó la suspensión de la fiesta.

Terminadas las carreras, los señores D. Luis de la Torre, Juliá y García Escoto, estuvieron en la caseta de las señoritas Presidentas, para dar las gracias á las mismas por su asistencia á la fiesta y haber aceptado el cargo para que fueron nombradas.

Asimismo dieron las gracias á los señores artilleros, por las atenciones guardadas con los ciclistas gaditanos.

A la una, próximamente, dió principio el almuerzo con que obsequió la Sociedad Velocipédica á los señores del jurado y algunos de los acompañantes de las presidentas, siendo en total 22 el número de los que en el mismo tomaron parte.

Fué servido en la Cervecería instalada entre las casetas de la Constructora y la de la Cooperativa

La mesa estaba adornada con mucho gusto, apareciendo en el centro de la misma una bonita guirnalda de flores finas.

Los señores asistentes fueron D. Luis de la Torre, D. Jerónimo Príncipe, don Juan J. Rodríguez Fernández, D. Juan Barbadillo, el capitán de Artillería señor García de la Torre, D. Manuel Juliá, don José A. García, Sr Cañadas y D. José González, los cuales habían acompañado á las presidentas y formado el Jurado, así como también los corredores Sres. Giles, Millán, Estrada, Viesca, Rodríguez, Uthof, Domenech, Ruiz, Abella, Vega, Millán y el Sr. Caramé, compañero de San Fernando, que vino con objeto de presenciar las carreras.

A las tres, próximamente, terminó el almuerzo, reinando durante el tiempo que duró el mismo, la mayor cordialidad entre todos los asistentes, hablándose del brillante resultado de la fiesta verificada, de las próximas carreras de velocidad que tendrán lugar probablemente el día 1.° del mes próximo y de las atenciones que con los ciclistas gaditanos habían tenido los señores oficiales pertenecientes al cuerpo de Artillería.

***

Hoy termina oficialmente la hermosa Velada de Nuestra Señora de los Angeles y con ella las noches agradables y plácidas de que hemos venido disfrutando en el paraje más encantador que Cádiz tiene.

Como era de esperar, los fórasteros que durante los pasados días han afluido á esta capital, han sido numerosísimos, especialmente en los días festivos, hasta el punto de verse la Empresa de ferrocarriles obligada á poner dos trenes extraordinarios de retorno.

Las casetas, cada noche más concurridas, en donde las bellas gaditanas y algunas simpáticas forasteras han lucido su gracia y donaire, al son de los acordes del acompasado wals ó del ceremonioso rigodón.

Los prolongados rumores del bullanguero público del teatro, los alegres acordes de las músicas militares, el flujo y reflujo de la gente que pasea, las voces de los vendedores y la perspectiva de los cafés, completamente atestados de consumidores, han formado un conjunto tan alegre, tan encantador y tan poético, que no ha de borrarse fácilmente de la memoria de los que á la Velada han concurrido.

Hoy, como último día oficial, es de suponer que la afluencia de gente sea mayor, si cabe, que en los anteriores días festivos

Quiera Dios que la tradicional fiesta gaditana vuelva á recobrar su justa fama y sea en en los años sucesivos lo que ha sido en el presente.

Por acuerdo del Ayuntamiento, en cabildo de ayer, se acordó prorrogar la Velada hasta el domingo próximo.

***

Para saludar á nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo, estuvo la semana anterior en Cádiz, donde permaneció dos días, nuestro excelente amigo y correligionario de la próxima ciudad de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

***

Ha experimentado completa mejoría en la enfermedad que ha padecido. el joven D. Luis Manzano, hijo del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Mucho lo celebramos.

***

Hay gran animación para las carreras de caballos que han de celebrarse en Puerto Real el próximo día 18: comenzarán á las tres de la tarde.

Algunas familias y muchos aficionados piensan salir de Cádiz en el vapor de la una, regresando por la noche en el correo.

Probablemente el Sr. Millán pondrá un vapor para los que quieran regresar más tarde.

Los premios donados por las señoras y señoritas residentes en tan preciosa villa y los del Ministerio de Fomento, Diputación, el Ayuntamiento y Comité, se los disputarán muy buenas cuadras de la región.

El Sr. Gobernador civil, accediendo á petición del Sr. Alcalde de dicha población, ha ordenado que concurra á la fiesta fuerza de la benemérita.

***

Ha tomado posesión de la Dirección de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, el Sr. D. Emilio Moyano.

***

Con fecha 7 de Agosto, de completo acuerdo todos los interesados, han dado por terminada la liquidación de la Sociedad Tovía y Gómez, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo exclusivo de don Justo Tovía y Reynares, quien ha constituido con esos elementos y con D. Gregorio Hervías y Reynares y D. Benito Reynares y Sierra, interesados y apoderados de la disuelta razón social, nueva Compañía para continuar los negocios á que venía ésta dedicándose, la cual ha de girar bajo la razón social de Tovía y C.ª sucesores de Tovía y Gómez.

***

Nuestro estimado convecino y amigo D. José Engo, ha dado cuenta á las autoridades de haberse posesionado del cargo de Cónsul de la República del Salvador.

***

Ha causado profundo sentimiento en esta ciudad, el fallecimiento de la virtuosa Sra D.ª Luisa Ruiz-Tagle, viuda de Alberti.

La finada, por su reconocida caridad y relevantes condiciones de carácter, afable y bondadoso, gozaba de muchas consideraciones y simpatías dentro y fuera de Cádiz.

Como presidenta de la asociación de las Sras. Concepcionistas, hizo todo el bien que pudo á las clases menesterosas, entre las que tenía mucha popularidad y era mirada por ellas con admiración y respeto.

Con motivo de esta pérdida tan sensible ha estado cerrada durante dos noches la caseta de la rifa de las Escuelas Católicas, establecida en la Velada.

Reciba la distinguida familia de la finada la expresión de nuestro pésame sentidísimo por la desgracia que le aflige, y quiera Dios conceder eterno descanso á la que fué en vida modelo de virtudes y ejemplo de caridad.

***

Ha fallecido en Madrid, la respetable señora madre de nuestro distinguido amigo el ex-subsecretario de la Presidencia y del Ministerio de Instrucción pública D. Guillermo Rancés, Marqués de Casa Laiglesia.

Con tan triste motivo, enviamos á nuestro querido amigo la expresión de nuestro vivo pesar por tan irreparable y dolorosa pérdida.

***

Ha regresado del Norte, donde tomaba aguas medicinales, nuestro estimado amigo D. Antonio Ruiz-Tagle.

Mucho celebraremos que haya venido mejorado de sus dolencias.

***

Regresaron de Medina Sidonia, donde han pasado una larga temporada, nuestro querido amigo D. Luis de Zulueta y su distinguida señora.

***

También ha regresado del Norte, nuestro apreciable amigo D Joaquín Repeto.

***

Se encuentra gravemente enferma, hasta el punto de habérsele administrado los últimos Sacramentos, la distinguida esposa del ilustrado catedrático de Higiene de esta Facultad de Medicina, D. Juan Luis Hor.

Hacemos votos por el alivio de la enferma.

***

Ha marchado á Santander nuestro querido amigo D. César Gutiérrez, por haber tenido noticias de estar enfermo uno de sus hijos, que se encuentra en aquella capital.

Deseamos vivamente no revista cuidado la enfermedad del pequeño hijo de nuestro amigo.

***

Ha pasado unos días en Cádiz, nuestro estimado amigo, el conocido periodista de la Línea de la Concepción, D. Guillermo Sánchez Cabezas.

***

Se encuentra en Cádiz, acompañado de su apreciable familia, nuestro querido amigo D. Antonio Cabañas de la Flor.

***

Según nos aseguran, en la novillada que dará el gremio de barberos, intentará la suerte de *D. Tancredo*, el conocido industrial D. Manuel Cortés, que reune condiciones excepcionales para la sugestión.

¡Hay que ver á D. Tancredo! subido en su pedestal.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precio de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1901. NÚM. 246.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción
En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6
La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios
Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA ESCUELA DE COMERCIO

No hace muchos días corrieron insistentes rumores, que por desgracia se han confirmado, de que en el nuevo plan de enseñanza, presentado por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, entraba la supresión total de la Escuela superior de Comercio de esta Capital.

Como desde luego comprendimos que dichos rumores tenían visos de veracidad, por haberse hecho eco de ellos algunos periódicos de Madrid y Sevilla, entendíamos propio del caso la oportuna intervención de los Diputados á Cortes por Cádiz, á fin de que estos, interponiendo su influencia y alegando los derechos que la ciudad representada por ellos tiene á poseer dicha Escuela, pocurasen evitar á todo trance la proyectada supresión, que tan grandes perjuicios viene á irrogar á los jóvenes que hoy tienen puesto su porvenir en la carrera mercantil.

Si se tratara de reducir la Escuela de Comercio de Cádiz, es decir, de disminuir su importancia, convirtiéndola de superior en elemental, entenderíamos que era una razón de economía bien estudiada, á que se veía obligado el Ministro; pero no se concibe que se haga desaparecer por completo de una ciudad que, desde su fundación, ha sido puramente comercial, que del comercio vive y seguirá viviendo y en donde es tan necesario este elemento de enseñanza, más aun que en otras poblaciones, en las que han de continuar funcionando las Escuelas de Comercio.

Aquí, donde las industrias son reducidísimas, que por la condición del terreno y topografía especial, carecemos de todo género de producción propia y que únicamente depende la vida de Cádiz de las transacciones mercantiles, parécenos lógico y natural que sea población preferida para poseer una Escuela, propia del ramo á que la ciudad dedica sus actividades, como entendemos que es justo que se combata la proyectada supresión y se defienda la estabilidad de dicho importante Centro de enseñanza hasta donde las fuerzas alcancen.

Así pues, no debe limitarse la defensa de Cádiz á la que realicen nuestros Diputados á Cortes; debe robustecerse la defensa con el auxilio, ó mejor dicho con la acción de las corporaciones gaditanas, tomando parte principalísima en las gestiones que se lleven á cabo, tanto el Municipio, que ostenta oficialmente la representación local, como la Cámara de Comercio, á la que tan directamente compete el asunto, la Sociedad Económica de Amigos del País, el Centro Mercantil é Industrial y todas aquellas sociedades y corporaciones á quienes afecta la cuestión que es objeto de estas líneas, sin que sea la Prensa local la que menos parte deba tomar en ello, como ya lo viene verificando.

Hasta la presente, esta, la Cámara de Comercio y Centro Mercantil, son las que han dado la voz de alerta y tomado la iniciativa en la defensa de los intereses gaditanos. Los partidos políticos entretenidos en luchas interiores y sin arraigo ni fuerzas, poco ó nada pueden hacer en los momentos críticos en que se necesita la acción colectiva de todos. Estos son los resultados de querer sostener representaciones imposibles y de aquí proceden los desengaños que Cádiz tiene que sufrir, por consecuencia lógica de sus lamentables equivocaciones en la elección de personas para representarlo y defenderlo. Una vez más se dá el ejemplo del funesto resultado que produce el divorcio entre la opinión y determinados hombres políticos: el alejamiento y la apatía de los más, robustecen y satisfacen la ambición y el lucro de los menos, siempre con perjuicio evidente de los intereses comunes.

Casos como el de ahora han de presentarse muchos. Cádiz yá sabe por experiencia y por hechos recientes lo que consiguen en su beneficio los hombres que tanto blasonan de que se desvelan por su felicidad, sin miras personales, y debe, por tanto, pensar en su porvenir, que tan obscuro se le presenta, al seguir de este modo.

No podemos fiarnos tampoco de dejar confiado este importante asunto á la sola gestión del Municipio, que no ha mucho nos brindaba con facilidades obtenidas en Madrid para realizar grandes obras de mejoramiento local, y en vez de lograrlas han coronado aquellas gestiones con el fracaso más monumental que han visto los nacidos.

Hay que reconocer los errores y enmendar las faltas; y puesto que hoy se encuentra Cádiz huérfano de defensa, sepa al menos defenderse por cuenta propia.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Los asuntos de la Diputación, las discusiones y las polémicas suscitadas con motivo de la administración provincial, y hasta el anuncio de que en Jerez serán muy difíciles para los amigos del *abotinado* Duque de Almodóvar las próximas elecciones municipales que pudieran constituir un fracaso en la ciudad del Guadalete, han perdido interés y han palidecido ante la derrota del Ayuntamiento de Cádiz en la cuestión arbitrista, suceso que teníamos descartado y previsto.

No ponemos en duda los buenos propósitos de la mayoría del Municipio, ni nos importa reconocer que animan á esos señores los mejores deseos; pero hay que convenir en que su falta de orientación y el desconcierto que se nota entre ellos, les hacen ir de tropiezo en tropiezo, á fiascos como el de la última sesión, donde quedó la mayoría en una situación que no sabemos cómo llegará á resolverla, pero que no tiene más solución que la que de puro sabida, dejamos de consignar aquí.

Lo hemos dicho muchas veces; los arbitrios son odiosos, antipáticos, lesivos para la población, que tiene que soportar una gobela más cuando la carestía de la vida en Cádiz hacía pensar en un Municipio que estudiara la forma de hacerla más fácil para todas las clases. No basta para defender su exacción, decir que lo que se recaude por ese concepto vá á dedicarse á una obra de utilidad pública, reclamada por la higiene, y que ahora no vá á ir, como antes, á aumentar la fortuna de algún contratista, favoreciendo á tal ó cual cacique ó enjugando déficits amañados.

Los arbitrios no se combatieron antes por los mismos señores que hoy los han elevado á panacea administrativa, por esas solas razones, expuestas con poca fortuna para aparentar justificada una inconsecuencia evidente. En el mitin de Eslava se habló de los pobres, se dijo que se gravaban artículos de primera necesidad, haciendo imposible la vida de los obreros; se habló por último de caciques y contratistas; pero no fueron esas las solas razones en que fundaban entonces sus protestas los esforzalos paladines del Ayuntamiento cuando pedían á voz en grito la supresión de ese tributo, al cual aplicaban entonces los más duros calificativos.

¡Hermosa jornada la del miércoles!

Decíamos en nuestra crónica anterior, que para verdades el tiempo y para justicia Dios: y en efecto, antes de que nadie pudiera pensarlo, han venido los hechos á demostrar que todo llega en el mundo, y que la soberbia y la obcecación suelen traer, con la pérdida de la serenidad en el juicio, derrotas que no sabemos ni podemos explicarnos cómo pueden soportarlas determinados caracteres.

Para los que estamos y estábamos con la opinión pública enfrente, hoy como ayer, de los arbitrios, consecuentes con nuestras ideas y nuestras campañas de siempre, ha sido una satisfacción ver cómo no ha prosperado ni puede prosperar un proyecto que por bueno y santo que sea el propósito que lo inspire y aunque se presente adornado con todas las galas del convencionalismo legal, no puede conquistar más que censuras y odios en todas partes

Señores que votaron en contra de los arbitrios

Cabello, Urtubey, Parrado, Matute, Ispizúa, Salazar, Ayala y Pérez, republicanos; Torres (don Joaquín), García González, Herrero, Quintana, Rodríguez y Melendez, liberales, y Sobrino (D. R.), disidente de los neutros Total, 15.

Sres. que votaron á favor:

Aramburu é Inda, Gómez Aramburu, Díaz Brau, Mier y Terán, Bedoya, Uthoff, Marenco, Vélez, Sánchez Noriega, González de Peredo, Viesca, Domínguez Gil y el alcalde Total 13.

* * *

Durante toda la semana se han sucedido sin interrupción las conferencias y las discusiones que han provocado los asuntos de Beneficencia, personal y otros de la administración provincial, donde esta vez

---

III

Hemos descrito, si bien con torpe pluma, el período infantil de la personalidad á quien se dedica este trabajo; y hemos de presentarla ahora bajo el aspecto del adolescente que completa su educación para hacerse hombre y entrar de lleno en las luchas de la vida con el fin de ser útil á la sociedad y á su prójimo.

Volviendo á los escritores que en este género de trabajo nos han precedido, como relatores de algunos hechos del Magistral Cabrera, citaremos lo que en el mencionado libro *Recuerdos Gaditanos* se lee acerca de este particular, que dice así:

«Huérfana la Diócesis de Cádiz por fallecimiento del santo y generoso Obispo Fray Tomás del Valle en 1776, y puestos los edictos en Chiclana para proveer una beca de gracia en el Seminario Conciliar, presentóse opositor el joven Cabrera. El Cabildo de Canónigos *in sacris* de la Santa Iglesia Catedral, comisionó, por su acuerdo de 22 de Mayo, al Vicario de Chiclana Dr. D. Antonio Fernández de Otaz para que

tarse en las miradas expresivas y en las centelleantes pupilas del joven. Su intuición le llevaba al conocimiento de lo ignorado y establecía una poderosa corriente que le arrastraba á lo desconocido. En su pensamiento había levantado un altar al saber y rendía ferviente adoración al libro. Con la vehemencia propia del que siente palpitar en su espíritu algo impulsivo y superior, entraba todos los días en casa de un clérigo á dejar el pan, y en tanto esperaba el importe de la mercancía, extasiábase en la contemplación de los libros que había sobre la mesa del despacho del Sacerdote, abriéndolos y hojeándolos, como queriendo desvanecer con su voluntad firmísima la obscuridad que nublaba su inteligencia. (1)

De ocho á nueve años contaría por aquel entonces el presunto Magistral, según los cronistas, cuando advertida y extrañada de la tenaz curiosidad del muchacho la criada del clérigo, hubo de poner sus observaciones en conocimiento de éste, quien á su vez y desde el siguiente día, se propuso observarle; y habiendo notado, en efecto, el vehemente deseo que te-

(1) Según versiones que merecen crédito y que vienen de acuerdo con hechos posteriores, es de suponer que el Sacerdote á que nos referimos fuese D. José Muñoz y Raso, Doctoral del Cabildo Catedral de Cádiz, quien á la sazón tenía casa en la villa de Chiclana, donde pasaba temporadas de descanso y recreo, como otras muchas personas y familias de la capital, dado que en aquella época era la citada villa el lugar elegido para estos esparcimientos de la vida y por eso la llamaban el *jardín de Cádiz*.

va á hacerse algo práctico, algo que venía reclamando la opinión y la Prensa hace mucho tiempo, sin ver realizados sus deseos.

No es cosa de un día corregir abusos y deficiencias de toda la vida romper los viejos moldes y vencer obstáculos y dificultades tradicionales. Además, son y serán siempre de muy dificil solución las cuestiones que afectan á intereses particulares; pero nosotros que hemos seguido con interés esas cuestiones, que conocemos los propósitos de algunos diputados, podemos asegurar que se va á las economías y á la reorganización de los servicios decididamente, sin que las influencias puestas en juego hayan podido hasta ahora modificar ese criterio que parece impera en la mayoría de los señores diputados y en algunos de la minoria, dicho sea en su honor.

La Asamblea se reunirá el próximo martes, y de aquí á entonces se dará forma á los dictámenes de las comisiones, donde si hay discrepancia se formularán votos particulares que discutirá la Diputación y asunto concluido. El no estar terminados todos esos dictámenes, que requerían detenido estudio antes de ser formulados, fué la causa de que se suspendiera la sesión el martes último.

Hay, pues, que esperar la reunión de la Asamblea porque resulta aventurado emitir juicios sobre los asuntos objeto de la convocatoria antes de que sean discutidos y acordados en sala.

***

El Juez de San Roque ha dictado auto de procesamiento y suspensión en el cargo contra el concejal y exalcalde de Los Barrios D. Felipe Vázquez Calderón.

Un concejal de tomo y lomo.

***

Aún tardarán unos días en hacerse los nombramientos de concejales interinos de Tarifa y Prado del Rey.

***

Ultimando los detalles de los asuntos que han de discutirse en la Asamblea, estuvieron ayer conferenciando largamente los señores presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial y los diputados D. Cándido Prieto y don José Rubio Argüelles.

***

Las dimisiones del Alcalde y concejales de Setenil las recibió el diputado por Grazalema Sr. Bohórquez hace unos días, enviándolas al Sr. Rios Acuña.

Este señor no vendrá á Cádiz tan pronto como se creía.

FRÉGOLI.

POR LA PROVINCIA

SAN FERNANDO

Poco tengo que decir en estas crónicas, porque, afortunadamente, aquí se viene deslizando la vida con una placidez incomparable, desde que el Jano de la Isla cerró las puertas de su templo, previo un almuerzo con insignias y otras alegorías propias de la paz octaviana que se avecinaba.

No hay juego, pues: es decir no hay juego político; y los que esperaban algo nuevo y ruidoso de la situación imperante, se ven obligados á repetir aquello de

Fabio, las esperanzas cortesanas
prisiones son, etcétera

Queda esto convertido por consecuencia, en una verdadera balsa de aceite, salvo algunas pequeñas ráfagas que la agitan un poco, como la cuestión de las carnes de la becerrada, y otras análogas.

El alcalde no se inquieta ni se pone en cuidado por ello, pues ha tomado el buen sistema de acostumbrarse, que es el mejor, y de los más recomendados por la cieneia moderna.

Por eso tal vez no se habrá *enterado todavía* del por qué se vendió la carne en tabla alta, ni explicado la razón de que algunos concejales no aceptaran la iniciativa del teniente de alcalde D. Baldomero Ortega, de celebrar una verbena popular por cuenta del Ayuntamiento.

Y apropósito de la verbena.

Reina bastante entusiasmo para la que ha de verificarse el próximo día 25 en el paseo «General Lobo» por cuenta del expresado teniente de alcalde con el concurso y auxilio del vecindario.

Por la tarde habrá carreras de cintas á caballo frente al cuartel de Infantería de Marina. Estas cintas irán muchas de ellas pintadas en sus extremos por inteligentes aficionados de la localidad, y otras, según nos informan, estarán primorosamente bordadas por distinguidas señoritas.

Por la noche habrá en el paseo «General Lobo» iluminación extraordinaria, músicas, algunos que otros espectáculos, concurso de mantones, y es posible que se organicen buñoladas por varias familias y reuniones de personas de buen humor.

En opinión de todos, la fiesta viene á llenar una necesidad, ya que aquí son tan escasas y pobres en el año, y nuestro querido amigo el teniente de alcalde Sr. Ortega, recibe contínuos plácemes por su iniciativa y decisión.

Reciba por anticipado los nuestros, aunque rabien de envidia los concejales opuestos á la idea.

BENEDETTO.

VELADAS TEATRALES

Gran temporada se nos presenta.

La Sra. Tubau de Palencia, se propone darnos á conocer las mejores y más aplaudidas obras de su moderno repertorio.

Cuando el lector repase estas líneas, ya habrá podído el público gaditano apreciar los méritos de *La Duquesa de Valliere*, obra del Sr. Cavestany, escrita siguiendo los preceptos de la última moda francesa.

Dada la índole de nuestro periódico, no hemos de hacer crítica de las obras que se estrenen, pues siempre nuestros escritos resultarían *fiambres*, y aunque en este tiempo de calor no son desagradables los manjares frescos, ha de dispensarnos el lector que no se los prodiguemos, pues es precepto de la cocina literaria el no abusar de los fiambres

Por otra parte, todas las obras que nos han de dar á conocer en esta temporada, han sido ya juzgadas por la crítica y por el público, no solo en la Corte, sino en las principales capitales de España y el extranjero, y sería ridícula pretensión en nosotros empuñar el *escalpelo* para operar en cuerpos que han sido *disecados* por los maestros de la crítica. No queremos, pues, parodiar el célebre *aconsejamos al Sr. Bretón de los Herreros*, frase que hizo célebre á su autor por el desahogo que significaba en él.

Hoy no podemos dar cuenta al público más que del debut de la compañía.

Eligió la Sra. Tubau para presentarse, *Batalla de damas*, obra francesa de corte anticuado y en la que otra actriz que no fuera ella, apenas podría sostener la atención del auditorio.

Para María Tubau fueron los aplausos primeros que se oyeron en la sala y ya no cesaron en todos los momentos de la representación.

No hemos de *descubrir* á María Tubau, pues de sobra sabe todo el que de teatros se ocupa ó se haya ocupado, *que es la única primera actriz* que tenemos y que hemos tenido hace muchos años.

El teatro de España, desde)a retirada de Matilde Díez y Elisa Boldun, careció de primera actriz hasta que vino María Tubau.

Damas jóvenes las hemos tenido y las tenemos excelentes, pero lo que se llama *una primera actriz* capaz de representarlo todo y de sostener la comparación con las extranjeras, eso le estaba reservado á María Tubau, que ha paseado por los principales teatros de España y América en verdadera carrera triunfal, haciendo el mismo repertorio de la célebre Sarah y de la no menos célebre Dusse y ganando ovaciones estruendosas sobre los mismos escenarios en que las obtuvieron aquellas estrellas de primera magnitud en el arte.

Por eso, cuando María llevó felizmente á cabo esa terrible prueba de su admirable talento, fué proclamada *estrella* con toda solemnidad, por los más aplaudidos autores, entre los que figuraban Echegaray y Sellés, y por los más eminentes críticos como Cañete y Clarín.

Artista que tan brillante historia tiene, no ha menester de nuestros elogios, siempre pobres, y paupérrimos si los comparamos con los que le han prodigado literatos y críticos ilustres; pero si para ella nada pueden significar nuestros elogios, para nosotros es gran honor el unirlos á los de aquellas eminencias.

Sobriedad de expresión, elegancia verdadera en el decir y en el hacer, naturalidad exquisita, propiedad absoluta en el gesto, en la mirada, en la acción; ausencia absoluta de gritos y desplantes; esos son los principales rasgos del carácter artístico de la Sra. Tubau.

Unid á eso una elegancia irreprochable en el vestir y una minuciosa propiedad en los trajes de época, y completaréis la figura que es alma de la compañía que ahora actúa en el Principal, y que es la primera de las actrices españolas.

El resto de la compañía nos es casi desconocido y no podemos juzgarlo por lo que hemos visto hasta ahora.

Ya iremos, más adelante, apreciando el trabajo de cada cual y podremos juzgarlos.

Por ahora, solo podemos decir que saben estar en escena y que se les conoce que estudian y atienden la dirección de D. Ceferino Palencia, y con eso, á poco que pongan de su parte, han de ser buenos actores.

Respecto al modo de presentar las obras, mucho esperamos del Sr. Palencia, que goza justa fama de excelente y minucioso director. Ya en las primeras obras hemos notado *su mano*: siga así, pues los trastos (verdaderos trastos) y telones de nuestro viejo teatro, no pueden resistir la luz llena en que, siguiendo la costumbre francesa, trabaja la compañía Palencia ni pueden ser digno marco del trabajo de tan distinguidos artistas.

Y... basta por hoy.

L. DE ZETA.—

SECCIÓN RECREATIVA

ESCENAS ANDALUZAS

LA CURANDERA

La casita aislada, erguida en medio del Altillo, como un cigüeñal rudo y agreste.

De par en par el portalejo humilde, chico y rebajuelo, por el que hay que entrar agachando la cabeza.

Por el ventanuco que á la vega cae, una luz roja y triste, una llama de cirio.

En torno el crepúsculo, y envolviéndolo todo ese trágico ambiente de agonía, ese aire angustioso de las casitas que ronda la muerte.

Adentro, la madre acababa sus faenas, llorando siempre; se limpiaba los brazos con la enagüilla rota, y miraba al cielo, contraído su rostro moreno y salvaje por una pena, salvaje también, pero sublime, en su expresión de Dolorosa bárbara.

—¡Ay, Virgen de la Regla, qué lástima de güesesitos! ¡Qué doló de mi niña, Mare!..

Afuera, un rosario de mujerucas gesticulaba, santiguándose con aspavientos de terror egoista; ¿quién estaba segura, si los *dotores mataban* de aquel modo á la nena del Altillo?

Crecía el grupo; llegaban nuevas greñas, nuevos ojos de espanto, multitud de enaguas sucias y rotas, enredándose en aquellas ancas morenas y sin sexo.

—¡Bajunos, rebajunos!

Se hablaba de los médicos; se citaban horribles asesinatos por ellos cometidos. El pueblo andaluz no razona esto ni poco ni mucho; para ese pueblo fantástico y supersticioso, el médico *mata* á los *probes*.

¿El por qué?... Ninguno; acaso porque son *probes*. .

Pero aun esta es una razón vaga é indecisa en sus imaginaciones exaltadas. Lo inconcuso, lo que afirman rencorosamente, es que el médico *mata*.

nía de saber, después de interrogarle y explorar sus inclinaciones, ofrecióle enseñarle cuanto él supiera.(1)

Loco de alegría, con el alma henchida de felicidad, cual si la diosa Fortuna se le hubiese presentado con todos los esplendores de su hermosura tendiéndole su manto protector, así salió de aquella casa el humilde rapaz, haciendo partícipe de su regocijo al dueño de la tahona, al que pidió permiso en nombre de su nuevo y generoso protector, para dedicar todos los días un pequeño espacio de tiempo al estudio con aquel buen Sacerdote.

La voluntad del joven estudiante correspondió á la protección dispensada. Era digno de ver por las calles de Chiclana á un mozo de tahona, con la cesta del pan sobre la cabeza y unos cuantos libros bajo el brazo. La tradición, que en todos los pueblos conserva recuerdos antiguos, aún señala el lugar denominado *Las Cuatro Esquinas*, donde tenía establecido nuestro biografiado su punto de venta, dedicando el tiempo, simultáneamente, al despacho del pan y al estudio de sus libros.

Pocos meses tuvieron que transcurrir para que

(1) Acojemos esta versión, por conceptuarla más verosímil que la otra que dice, que al ver el clérigo al niño Cabrera estudiar en la calle mientras vendía el pan, tanto de día como de noche, á la luz de un farolillo, enteróse de que se educaba sin maestro y se ofreció á enseñarle. El mismo P. León y Domínguez incurre en contradicción en sus *Recuerdos Gaditanos*, citando ambas. La primera cuando trata del Magistral (página 30) y la segunda en la biografía del Obispo Arbolí (pág. 121)

aquella inteligencia privilegiada fuese adquiriendo el debido desarrollo con el cultivo de la educación. En breve espacio de tiempo aprendió á leer y escribir correctamente: conocía los principales fundamentos de las ciencias matemáticas y su maestro empezaba á enseñarle las primeras nociones de lingüística y la gramática latina del contemporáneo del Emperador Carlos V, Antonio de Nebrija.

Ya en este estado y, según los recuerdos que de la niñez del Magistral han venido sucediéndose de padres á hijos entre algunas familias naturales de Chiclana, dícese que el Sacerdote educador del niño Cabrera acabó de completar su obra misericordiosa y protectora, sustrayéndole del rudo trabajo material, que no se había hecho para aquel ser, puramente psicológico, todo espíritu, todo inteligencia, llevándole á vivir á su lado. (1)

(1) Lo que se dá como cierto respecto al particular, es que el Doctoral D. José Muñoz y Raso, recogió al joven Cabrera en el Convento de Agustinos descalzos de Chiclana para perfeccionar su educación, llevándole más tarde á la Capital. Este dato coincide con la nota citada anteriormente, en la que se supone, con marcado fundamento, que el Doctoral Sr. Muñoz y Raso fuese el que enseñó á Cabrera las primeras letras.

Cuando el médico y yo llegamos á la casa, el nutrido grupo de comadres estaba en lo más airado de sus abominaciones contra el *dotó*. Lo joven del grupo, las madres descuidadas y sucias que habían perdido un hijo, nos miraron con ojos de hiena; las viejas, callando de pronto su charla de furias, nos miraron con pavor de condenadas á muerte..

Solos, sintiendo á espaldas nuestras un silencio amenazador y airado, entramos en la casita.

¡Ay, pobre casita y pobre gente! Yo conocía el corazón de aquel médico joven, entusiasta de su carrera, que lloraba *todavía* con el duelo ageno; él me lo dijo al entrar, con la solemne y grave melancolía de un estóico:—¡Mira esto!...—No era un hogar, no era una casa; la ruda mano del esposo levantó cuatro paredillas de tierra; cubrió aquello con una techumbre de caña ennegrecida por el sol y la lluvia, y su familia y sus bestias durmieron sobre un mismo suelo terrizo y escabroso, y respiraron un ambiente de estiércol corrompido.

Y cuando la niña fué á hacerse mujer, y, en ese cambio supremo y peligroso, se estiraron su talle y sus caderas, aquel ambiente infecto la cogió débil y la tumbó como un hachazo.

Imposible salvarla; aquella carita empequeñecida por la demacración, tenía ya blancuras de muerta; un craso ambiente de calentura parecía flotar sobre sus sienes exangües; en su boca, morada y hundida, silbaba la disnea: agonizaba con toda la vida en los ojos, en aquellos ojos desmesuradamente abiertos, ardientes como ascuas, que lo miraban todo con estupor de angustia, con la desgarradora pena de una juventud marchita.

El cuartucho olía á estiércol y á fiebre: junto al ventanillo de la vega, cubierto con un harapo de colcha pintado de rojos florones, ardía una vela de Santa Rita, una vela verde punteada por las moscas, adornada con viejos rizos de papel blanco y amarillo.

Se sentía una impresión de acabamiento; se respiraba un aire que oprimía los pulmones; llenaba el cerebro una sola idea de melancolía, un supremo ¡adiós! que arrasaba los ojos.

Todo era allí hostil al médico; le maldecía y le acusaba la tos hueca y ronca de la tísica, el doloroso rictus de sus labios, al apretarse el pecho, roído por la muerte...; el padre, un jastial de torso atlético, con la cara lívida y dura como un busto, cruzado de brazos, apoyado en el umbral de la puerta, miraba al médico con un odio silencioso y enorme; la madre, acurrucada en un rincón, como un harapo, apretaba sobre su boca un *rebujo* de sus pobres enaguas; ahogaba sus sollozos, que á intervalos se oían como el agudo grito de un perro maltratado y sumiso; una voz extraña y fabulosa, de vieja paralítica, sonaba allá en lo hondo, junto al corralillo que inundaba el crepúsculo con su luz agónica; una voz de trasgo, que más que voz era un zumbido de anatema rencoroso...

En fin, la tribu enemiga había tomado, antes de llegar nosotros, su partido; y *¡ajola!*—decían—lo hubieran tomado antes!

Había sido ello una peregrinación de casi todo el vecindario al chamizo de la *Jifi*... Naturalmente, se necesitó mucha diplomacia para convecerla; porque la sapiente *Jifi* declaró, accionando mucho con sus manos, siempre sucias, que no quería verse *las caras* con el *dotó*, que despreciaba la *sencia* de las mujeres de *esperiensia*.—Y *aemás, jato* de perras—vociferaba la hembra omnisciente—¿qué *m'habéis pagao* por *darvos la salú*, que hasta *er* moño me duele de *darvos la salú?*... ¡Cuanti más, cuanti más, la libra *é* jabón; cuanti más, cuanti mucho, la onsa *é* tocino ú la panilla de aseite, aluego de peirlo cuasi de por Dios!.. ¡Porcachonas!

Se iniciaron ofertas; un alma generosa habló de una pata de gallina; graves influencias del vecindario intervinieron, y, ¡loado sea Dios!, la noble saludadora descendió de su trípode, y una vez más se sacrificó por el bien ageno, con el gesto solemne y augusto de un apóstol, en cuya mano está la salud y la vida de la Humanidad doliente.

Entró en la casa, seguida por un grupo entusiasta y tumultuoso; entró braceando, como si nadara. Cualquiera diría que exorcizaba el ambiente, que lo purificaba con sus gesticulaciones de ilusa...

¡Qué extraña psicología la de estas brujas! No; no son estafadoras, á sabiendas, de la credulidad y la superstición; lo estupendo es que, influídas ellas á su vez por la fuerte sugestión que ejercen sobre un pueblo bárbaro, creen con fé absoluta en la virtud que el cielo les ha dado para curarlo todo.

De innumerables curanderas conozco hazañas admirables, contadas por el pueblo; no sólo en las aldeas, en ciudades populosas y cultas, un *pastorcito* ó una de estas sibilas medio locas han conseguido arremolinar á la puerta de sus cuchitriles una muchedumbre rugiente de egoísmo, rugiente también de dolor y de esperanza, pidiendo ese milagro bíblico, no arrancado del corazón del pueblo, esperando la sanidad de una mano que hace salir á un muerto de su tumba y cura la llaga y la lepra con caricias...

Aquel buen muchacho, que era médico, me dijo al salir de la casita, encogiéndose de hombros:

—Déjalos así; por ahora, ¿cómo remediamos, ni tú, ni yo, ni nadie, ese dolor que llega? Habrás visto en cambio, cuando entró la *Jifi*, que un llamarazo de suprema esperanza inundó el rostro doliente de la madre... Déjala, pues, que prepare con manos febriles un barreño lleno de agua; la *Jifi*, contemplada por la madre con ojos de interrogación infinita, colocará sobre el agua una cruz de romero *bendecío*; pronunciará sobre todo ello una oración tan misteriosa, tan secreta, que ella misma ignora en absoluto el significado de sus palabras. En ello está, precisamente, el toque de la virtud curativa. Después *espurreará* con el agua aquel cuerpo febril, aquella carita blanca, blanca y triste como un jacinto mustio... Pero *deja á los pobres llorar de alegría y de esperanza*; luego de haberles hecho pobres, tan pobres, es lo menos que podemos dejarles. Por un momento, creerá la madre que sobre el camastro infecto van á renacer, á retoñar gloriosos, los gérmenes de vida que se agostan, la alegría de su nena, aquella sana y arrogante alegría con que hace poco cantaba á la puerta las primeras coplillas de sus amores de puberta, poniéndose flores en el pelo...

Lugar tienen dè llorar mucho, cuando baje por esa brusca senda del Altillo una pobre cajita, llevándose un cariño que no vuelve.

A. LUNA.

***

POETAS DEL AMOR

INTERMEZZO

No, no jures: abrázame tan solo;
no creo en juramentos de mujeres:
aunque es dulce tu voz, es aún más dulce
el beso que arrebato á tus desdenes.
Eres mía y me basta: las promesas
humo son, que los vientos desvanecen.

Yo creo en tus palabras de consuelo;
júralo, dulce bien, júralo siempre;
¡Cuán dichoso me juzgo reclinándome
sobre tu seno de animada nieve!
Cree que de mi amor las hondas huellas
durarán en tu pecho eternamente,
y durarán aún más, si el pensamiento
algo más que lo eterno soñar puede.

HEINE

(Traducción de J. Herrero)

MISCELANEA

El origen del papel moneda

Tomada en 1842 la plaza de Alhama á los moros, que la defendieron con gran denuedo, quedaron de guarnición los nuestros al mando del marqués de Cádiz y otros valientes capitanes. Como la ocupación de este pueblo—colocado en el centro del reino granadino y famoso por sus baños, que producían anualmente 500.000 ducados—era para unos y otros muy importante, los musulmanes intentaron apoderarse nuevamente de él, atacando con terrible ímpetu dirigidos por el intrépido Muley Hacén, aunque nada pudieron conseguir, pues se estrellaron sus esfuerzos contra el valor de los españoles. Y á pesar de que la vida que en una población situada en país enemigo hacían los cristianos era de continua pelea y trabajos extraordinarios, fueron sosteniéndose bastante disciplinados, merced á los cuidados de sus gobernadores:

Don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, logró con sus exhortaciones y ejemplos mantener á las tropas, de las que era jefe, en buena organización; pero como el estado de la monarquía era azaz precario y las pagas de los soldados no se satisfacían, éstos murmuraban y sus quejas llegaron á ser muy inquietantes.

El de Tendilla, no disponiendo de dinero para pagar los atrasos y en la imposibilidad de obtenerlo, creó una especie de moneda hecha de cartón, en una de cuyas caras ó lados, estampó su firma, y en el reverso decía el valor que se les asignaba y que, bajo penas nada suaves, obligó á admitir, no sólo al ejército, sino que ordenó también se cobrara en toda especie de transacciones, empeñando su palabra de que tales cartones serían más adelante cambiados por metálico, en igual cantidad que aquellos representaban. La fuerza de las circunstancias y la confianza en la palabra del honrado conde, hizo á todos admitir sin escrúpulo el nuevo dinero, con el que salieron de los apuros del momento, y tiempo andando se trocaron con exactitud en monedas de metal las de cartón.

Se cree que este fué el primer caso en que se usó el papel moneda, hoy tan corriente.

A los tres siglos

De una copia de un código que existe en la Biblioteca Nacional, que lleva la signatura Jj 148, que se conoce entre los cervantistas por el *códice de Porras* (el capellán Porras de la Cámara, contemporáneo de Cervantes), y el cual manuscrito es un memorial que su autor dirigió al nuevo cardenal arzobispo de Sevilla, Nuño de Guevara, para orientarse de los vicios y cosas que á la sazón había que corregir en dicha ciudad, entresacamos la siguiente pintura que Porras le hacía de los vicios que éste llamaba civiles:

«Ninguna administración de justicia; rara verdad; poca vergüenza y temor de Dios; menos confianza; ninguno alcanza su derecho sino comprándolo, ni cobra su hacienda si no es dando el diezmo á un receptor que paga, ó al almojarife que se lo hace pagar: todo se vende, hasta los Santísimos Sacramentos y su administración; ninguno se conoce ni trata conforme á su estado y calidad. Los dos polos que mueven este orbe son dones y doñas; aquí no azotan sino al que no tiene espaldas, ni condenan al remo al que no tiene brazos, ni padece ningún delincuente sino el que padece necesidad y no tiene qué dar á los escribanos, procuradores y jueces. Seis años há que no he visto ahorcar en Sevilla ladrón, ni tal se probará, habiendo enjambres de ellos como abejas.

Lo que más en Sevilla hay son farsantes, amancebados, testigos falsos, jugadores, rufianes, asesinos, logreros, regatones; vagabundos que viven del milagro de Mahoma, sólo de lo que juegan y roban en la casa de *bilhan* y en las tablas de dados, pues pasan de trescientas casas de juego y tres mil de rameras... y lo peor es que son de este trato los que habían de remediarlo, porque es tal el humano interés que todo lo atropella, de suerte que crecen estas culpas y otras innumerables que juntamente son penas á los que las padecen.»

Como se vé, los vicios contra los cuales trinaba en aquel entonces el buen capellán Porras de la Cámara, se conocían con otros nombres algunos de ellos y se describían de otra manera distinta de como hoy los describimos y conocemos.

Hoy llamamos á todas estas cosas *impurezas de la realidad*... y nos quedamos tan frescos, aunque la verdad es que lo actual, con todos sus defectos, es mucho menos escandaloso.

NOTICIAS VARIAS

Los periódicos de Sevilla han dado cuenta del fallecimiento del Excmo. señor Teniente General D. José Olivares y Ortega, conde viudo de Casillas de Velasco.

El finado gozaba en el Ejército de grandes y merecidos prestigios por su historia militar y grande ilustración.

Fué el general Olivares durante largos años gobernador militar de Sevilla, y en el desempeño de este elevado y difícil cargo logró captarse, al par de la estimación de los sevillanos, las simpatías más legítimas, debido á las prendas de carácter que le adornaban y á sus dotes de mando nada vulgares.

El difunto general, conde de Casillas de Velasco, era de Bornos hijo ilustre, y en dicha villa lleva su nombre, como tributo debido á su alta gerarquía y á sus merecimientos, una de las principales plazas.

A sus hijos los Condes de Casilla de Velasco, Marqueses de Busiano y del Boix, á sus hijas Matilde y Fernanda y á sus sobrinos los Sres. de Ruiz Cano, enviámos la sincera expresión de nuestro sentimiento.

***

Se encuentra completamente restablecido de la penosa y larga dolencia que le ha venido aquejando, nuestro querido amigo D. Ricardo Márquez y Diaz de la Bárcena, presidente del Comité de nuestro partido en Puerto Real.

Mucho lo celebramos.

***

La enfermedad que aquejaba al pequeño hijo de nuestro querido amigo D. César Gutiérrez, motivo por el cual marchó á Santander, ha tenido un funesto desenlace.

Consideramos la pena que afige por esta inmensa desgracia á nuestro querido amigo y á su distinguida esposa, á los que deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan justo dolor, al que nos asociamos de todo corazón.

***

El último día de prórroga de la tradicional Velada de los Angeles, fué digno remate de una fiesta que ha obtenido tan soberbio éxito.

Materialmente no se podía dar un paso por el salón central, á causa del inmenso gentío que lo invadía.

De San Fernando vinieron muchas familias, varias de las cuales regresaron en carruajes y otras pernoctaron en esta ciudad, marchando en los trenes de la mañana.

La Velada, en conjunto, ha dejado muy agradables recuerdos El público muy comedido, dando pruebas de la proverbial cultura de Cádiz.

Hay que hacer excepción del que ocupaba el Teatro, en el que por rara casualidad pasaba alguna que otra noche sin ocurrir pendencias, sustos, carreras, niños perdidos, personas contusas y otros excesos, todo ello debido al gran *celo* de nuestra *selecta* policía, que ha sido impotente para contenerlos, y cuyos servicios no tienen hoy nada que envidiar á los que de muy antiguo nos tiene acostumbrado el *benemérito* cuerpo de vigilancia y seguridad.

Y gracias á que tales excesos, circunscriptos al Teatro, han librado al paseo de semejantes escenas y de espectáculos no consignados en el programa.

***

Resultó en extremo brillante y agradable la reunión celebrada en el Gobierno civil la noche del miércoles.

El afable trato que distingue á los señores de Manzano y las atenciones de todas clases de que sus invitados son objeto, hacen que estas veladas vayan siendo cada vez más amenas

En la última hubo para todos los gustos: baile, cante, música, recitado de poesías, interpretación de un bonito monólogo y otra porción de manifestaciones artísticas, todo ello á cargo de las bellas y distinguidas señoritas que hermoseaban los salones del Gobierno civil.

Entre las que rivalizaron en tan agradable fiesta, recordamos á las Srtas. de Folache, Diaz Ceballos, Caubet, Agacino, Raigón, Picardo, Eulate, Ortiz Repiso, Sáenz de Urturi y Tallien de Cabarrús.

Esta última fué la que recitó en francés admirablemente el monólogo *Mon premier bal*.

Asistieron, entre otras personas, los señores Martinez (D. Enrique), Tallien de Cabarrús, Sres. de Ortiz Repiso, Sres. de Marenco (D. José) con su hijo, Sra. de Agacino con su hija Sara, Sres de Picardo (D Antonio y D. Angel) con sus hijos, alcalde D Miguel Aguirre, Sres. de Gómez D Luis), Sres de Valderrama con sus hijos los Sres. de Chinchilla y su hija soltera, Sres. de Raigón con sus hijos, Sres de Díaz Ceballos con su espiritual hija, señores de Rubio y Sibello con su hija mayor, Srta. Pura Serrano, Sres. de Jimenez Mena, Srta Cora España, Sres. de Folache con sus hijas, Sres. de Rosende, Srta. María Caubet, Sr. Sáenz de Urturi con sus hijas, Sr. Cónsul inglés, Sres. Millas, Diaz Escribano, García de la Torre, Martín Barbadillo, Gabiola, Sicre (D. Juan), y otros.

Ahora, con motivo de actuar en el Teatro Principal la Compañía de la señora Tubau, se suspenden estas reuniones semanales

Hemos oido tributar grandes elogios á los Sres. de Manzano, que en el corto tiempo que llevan en Cádiz han logrado conquistarse tantas simpatías y amistades.

***

Se encuentran en esta, donde pasarán unos días, los distinguidos marqueses de la Peraleja.

***

Desgraciadamente, continúa siendo grave la enfermedad que aqueja á la distinguida señora del ilustrado facultativo y catedrático D. Juan Luis Horh.

Deseamos que experimente alivio.

***

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo D. Francisco de la Rosa y Bonrostro.

***

Han quedado demolidos los antiguos almacenes de equipajes y la casa que fué del Jefe de la Estación del ferrocarril.

De ello no se conserva más que el maderamen que servía de pared divisoria entre los mismos y el andén.

Ahora empezará la demolición del local en donde estaban instaladas las oficinas de gran velocidad y el almacén de los factores que despachan el equipaje de los pasajeros que salen de Cádiz.

Este almacén y aquellas oficinas, quedan instaladas en lo que fué antes salón de descanso y domicilio del 2.º Jefe de la Estación.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 5, 15, 25 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscrición en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1901. NÚM. 247.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

LA ASAMBLEA

Enorme espectación existía por conocer lo que ocurriera en la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación Provincial en la tarde del día 27.

A virtud de las iniciativas del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, habíanse removido las tranquilas aguas del lago administrativo provincial, y, naturalmente, salieron á la superficie miasmas deletéreos de todas clases, que indicaron la necesidad absoluta de un enérgico *dragado*, si no se quiere que, en día no lejano, aquellas aguas, al parecer tranquilas, claras y salutíferas, se convirtieran en foco productor de las más terribles y asoladoras epidemias.

No hemos de dar la reseña minuciosa del acto, pues todos los colegas locales la han publicado, dando como es natural, la debida importancia al acto trascendental llevado á cabo el martes por la Diputación Provincial.

Rompió el fuego el Sr. González Abreu, consignando que no era orador, cosa que demostró plenamente, pues nadie pudo darse cuenta de por qué protestaba (palabra que repetía sin cesar)

El Sr. González Abreu pasó su tiempo nadando en un dédalo de confusiones, de las cuales le sacó con gran habilidad el Sr Peman, haciéndole confesar que estaba de acuerdo completo con la minoría conservadora, cosa que no era precisamente lo que el Sr. Abreu había querido decir, á juzgar por lo poco que pudimos entender de su *deslabazado discurso* (son sus palabras).

El Sr. Pinillos pronunció breves frases para esplicar el por qué se denegaba la instancia de los médicos de la Beneficencia provincial, que pretendían prestar sus servicios en el Hospital civil.

Hizo bien el Sr. Pinillos en explicar las razones, porque el Sr. Bohórquez andaba mal de voz y tropezaba con frecuencia en la lectura de los dictámenes, y sin las frases del Sr Pinillos, nos hubiéramos quedado en ayunas de las justísimas razones en que la Comisión se apoyaba para desestimar la instancia.

Los Sres. Calderón y Jiménez-Mena defendieron el arriendo del cobro del contingente desde el punto de vista del derecho y de la práctica, quedando todos convencidos de que el arriendo era cosa buena, aunque susceptible de mejora en las condiciones, y de que el contratista había cumplido fielmente lo pactado.

Tocóle al Sr. Peman defender ó, mejor dicho, aclarar el dictámen de la Comisión de Beneficencia. Bien estuvo el Sr. Peman de palabra y de intención, y el público lo siguió con interés en todo su discurso, nada corto por cierto.

El Sr. Peman demostró que había optado por la absolución de todo, en el expediente formado á causa de la *semi-visita* del Sr. Gobernador al Hospital, por no resultar cargo contra nadie, á pesar de las deficiencias observadas y comprobadas.

Suponemos que no se le iría por alto al Sr. Peman quiénes eran los responsables pero... por eso hemos calificado de habiliso el discurso del Sr. Peman.

El resto de la peroración lo empleó en defender la gestión del partido conservador, que *sin excitacionesde nadie*, que sin campañas periodísticas, supo hacer economía, rebajando la plantilla de empleados de ochenta y tantas mil pesetas! á poco más de cuarenta mil.

Abogó el Sr. Peman también por que vuelva á encargarse á las Hermanas de la Caridad del régimen interior de los establecimientos, y que se cree para cada casa de Beneficencia una Junta que tenga respecto á ellas las mismas funciones é idénticas prerrogativas que las que hoy tiene la Real Junta de Damas con respecto á la Casa Matriz de Expósitos.

El Sr. Poley defendió el dictámen, haciendo notar que se habían seguido los trámites legales hasta llevarlo á la Asamblea, y que era llegada la hora de discutir en público ese dictamen y los hechos que lo han motivado.

En idénticas ideas abundó el Sr. Rubio Argüelles.

El Sr. Díez Carreras expuso unos datos que ha reunido sobre lo que cada casa de Beneficencia gasta y de las economías que deben hacerse, en su sentir, en ellas. Analizó el presupuesto, señalando los vicios de que adolece y las correcciones que podrían hacerse, y abogó por las economías en bien de los pueblos, que no pueden con tantas cargas Defendió también á los directores de las Casas de Beneficencia, de las cuales afirmó que, con todos sus defectos, que es el primero en señalar y lamentar, son mucho mejores que las de otras provincias que se quiere sirvan de modelo.

El dictámen sobre pensiones, jubilaciones y cesantías, era esperado con verdadera ansiedad.

La mayoría de la Comisión presentaba las siguientes conclusiones:

1.ª Que se anulen las pensiones que disfrutan D. Manuel Medina, Sra Vda de Blanco, Sra. Vda. de Arroyo y Sra Viuda de Alvarez Jiménez.

2.ª Que se reduzca á 850 pesetas la que percibe D.ª Manuela Rodríguez, por ser dicha cantidad la tercera parte del sueldo mayor que disfrutaba su marido.

3.ª Que se deje en suspenso la que goza D.ª Francisca Ruiz.

4.ª Que queden subsistentes las demás pensiones acordadas con anterioridad al 3 de Mayo de 1892, á favor de D.ª Candelaria Cuervo y D.ª Ramona Benítez, importantes respectivamente 583'33 y 833'33.

5.ª Que desde luego queden sin efecto las pensiones y jubilaciones concedidas con posterioridad á la expresada fecha, por no estar ajustadas á las disposiciones legales.

La minoría conservadora presentó en voto particular las siguientes:

1.º Quedan en suspenso cuantas pensiones tiene concedidas V. E., sujetándolas á la formación de un expediente, en el cual habrá de acreditarse el título por que fué concedida, la necesidad actual del pensionista y cuantas demás circunstancias estime necesarias la Corporación para resolver en justicia, cuyos expedientes deberán ser elevados al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con objeto de obtener en los que proceda, la aprobación que marca el Real decreto de 1892; siendo dadas definitivamente de baja en el presupuesto de V.E. aquellas que no tengan la superior aprobación.

2.º Asimismo quedan en suspenso todas las jubilaciones concedidas también por V. E para que, en sus expedientes respectivos, se señalen las cantidades á que cada jubilado pueda tener derecho, con arreglo al art. 71 del Reglamento para el régimen interior de las oficinas de la Excma. Diputación provincial y decreto de 19 de Junio de 1884, amoldándose en cuanto á la cantidad y derechos, á lo establecido por la ley de Contabilidad del Estado. Estos expedientes deberán ser remitidos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á los mismos efectos que los anteriores.

Los Sres. Peman y Calderón defendieron el voto particular de los conservadores, poniendo su elocuencia al servicio de causa tan simpática, alegando datos y razones jurídicas para demostrar que lo único que debía hacer la Diputación Provincial era rechazar el dictamen y aprobar el voto particular.

También el Sr. Castro abundó en las mismas ideas, proponiendo una transacción que fué desechada, así como el voto particular.

La defensa del dictamen corrió á cargo de los Sres. Poley y Jiménez-Mena, que expusieron los fundamentos legales que le abonan y que les hacía presentarlo, aun á trueque de combatir los sentimientos de su corazón al considerar los gravísimos perjuicios que ocasionaría el aprobarlo.

Tanto los Sres Poley y Jiménez-Mena como los antedichos Sres. Calderón y Peman, estuvieron felicísimos en sus discursos, pero... el número dió la victoria á los primeros, quedando aprobado el dictamen.

Con él se consiguen, según oimos, unas 70.000 pesetas de economías en el personal y unas 34.000 en las pensiones y jubilaciones.

Digno epílogo de la sesión fueron las elocuentes palabras pronunciadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil.

*
* *

Nuestra impresión ante el trabajo llevado á cabo por las Comisiones y aprobado en la Asamblea, hemos de sintetizarla en pocas palabras.

Los que desconfian de los políticos por sistema, se convencerían el martes de que esos mismos políticos causantes de los males, saben prescindir de compromisos y rutinas y poner con vigorosa mano el remedio, cuando la opinión, como ahora, lo reclama.

Hemos, pues, de dar la enhorabuena á

cípulos más aventajados y predilectos en el Colegio de Santa Cruz y en el Seminario, contaba á D. Juan José Arbolí, sabio Sacerdote y orador elocuentísimo que, digno émulo de su inimitable maestro, siendo, cuando era niño, un simple aprendiz de sombrerero, rigió más tarde y con gran acierto la Diócesis de Cádiz. (1)

(1) Entre otros discípulos de Cabrera figuraban: D. Juan Bautista Chape, Farmacéutico y Catedrático de Historia Natural que fué del Instituto de Cádiz; D. Fernando Casas, Médico, escritor y sabio humanista; y más tarde lo fué también D. Lucas de Tornos, que desempeñó una Cátedra de Zoología en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

Este último llegó á Cádiz el año 1823, siendo miliciano nacional, y huyendo de los reaccionarios que le perseguían se refugió en el Jardín Botánico, donde conoció á Cabrera, que estaba allí herborizando. Había cursado Leyes en Alcalá y era persona de mucha ilustración. El Magistral le amparó en su casa, le inició en los principios de la Botánica y la Medicina, le mantuvo á sus espensas, y no mucho después llegó á ser un médico notable y un renombrado catedrático. Hasta su muerte, acaecida en Madrid, en edad ya bastantea vanzada, estuvo haciendo casi á diario la apología del Magistral, cuyos beneficios recordaba siempre.

formara el expediente *de génere, moribus et vita:* firman la comunicación del acuerdo y comisión, los Sres. Licdo. D. José Muñoz y Raso, D. Vicente Moreno y Roca y como Secretario el Dr. D. Rodrigo Caballero. No hay para qué decir que el estudioso joven obtuvo dicha beca, siendo admitido en el Seminario en 5 de Julio de 1776.

¿Qué tales serían su aplicación y felicísimas aptitudes para el estudio, cuando, aún no corridos siete años, mereció que el mismo Cabildo Eclesiástico le confiriese una cátedra de Filosofía en el antedicho centro de instrucción religiosa, durante la vacante del Sr. Cervera, fallecido en 11 de Enero de 1782?

Posteriormente se doctoró en la Universidad de Osuna, obteniendo en 22 de Junio de 1791 el nombramiento de Cura de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

Colocado ya el sabio Sacerdote en el escenario que le correspondiese, en el cual había de popularizarse, se hizo buen cargo de las necesidades de sus feligreses, abriendo así ancho campo á los impulsos de su generoso corazón. El *Pae Cabrera*, como le denominaba la gente del barrio, era el paño de lágrimas y el consuelo de todos; y si había alguna necesidad que socorrer ó algún daño que remediar, enseguida recurrían al bondadoso Cura de la Parroquia, seguros de encontrar toda clase de alivio en sus tristes aflicciones.

Con elocuencia persuasiva y familiar convencía de sus errores á los más recalcitrantes, y con su ejem-

todos. Amigos y adversarios cumplieron como buenos, y si se notaron algunas diferencias al apreciar hechos y causas, se puso patente la buena voluntad de todos, por comenzar la ansiada regeneración que tanta falta hace.

Una observación hemos de hacer á los Sres. Diputados.

Las economías decretadas el martes y las que se acuerden más adelante, podrán dejar expedita la marcha administrativa de la provincia, pero no solamente en las economías está el *quid* de la dificultad.

La Hacienda reclama ahora por vía de apremio fuertes sumas que la Diputación le adeuda, sin tener en cuenta que ella es deudora á la Diputación, de cantidad mucho mayor (cerca de tres millones de pesetas) que tiene detentadas la Hacienda y que son propiedad de los establecimientos de Beneficencia de esta provincia

Hora es, pues, de que los diputados se preocupen de esto y de que reclamen el concurso del Sr. Duque de Almodóvar, Ministro de Estado é hijo de esta provincia, y principal gestor de la política actual en ella, á fin de que con su indudable influencia, apoye, en unión de los diputados y senadores, las gestiones encaminadas á llevar á cabo una liquidación con la Hacienda y que ésta entregue lo que indebidamente retiene, coadyuvando de este modo al mejoramiento de la provincia y á la marcha desahogada de la administración.

Es, pues, llegado el momento de ver cómo el Sr. Duque de Almodóvar sabe corresponder á las muchos favores que tiene recibidos del partido liberal, favores que le han llevado al puesto que hoy ocupa y desde el cual lo menos que puede hacer es preocuparse de los intereses de la provincia en que nació y de cuya política liberal es el director y responsable.

No olviden tampoco los Sres. Diputados que las economías acordadas han de llevarse al presupuesto futuro con gran tacto, pues de no hacerlo así, esas economías serían bajas en el repartimiento á los pueblos; y como el contratista del contingente no tiene obligación de abonar más que el 80 % de lo repartido, si no se hace con tacto, como decimos, el presupuesto, podrá la Diputación encontrarse en el mismo caso de ahora.

Que el repartimiento debe ser menor es indudable, y eso queremos y eso venimos defendiendo; pero llévense las reformas al presupuesto de tal modo que, beneficiando á los pueblos, no quede la Diputación sin los recursos necesarios.

POR LA PROVINCIA

SAN FERNANDO

Un asunto que consideramos de mucha importancia para los intereses del Municipio de San Fernando, y del que ya nos hemos ocupado diferentes veces en esta sección de LA UNIÓN CONSERVADORA, ha sido tratado en cabildo, con gran extensión y acierto, por nuestro querido amigo y correligionario D. Eugenio Espósito.

Nos referimos al alumbrado público de esta ciudad y á la mala calidad del fluido

Ignoramos, como ya hemos dicho, en qué consiste la tolerancia que por los anteriores municipios y aun por el actual, se viene guardando al contratista, quien seguramente no dejará de cobrar lo estipulado ni perdonará deudas á la Corporación.

Si el fluido no tiene los grados de intensidad que marca el contrato, ni la presión necesaria, como á la simple vista lo nota el más lego en la materia, ¿para qué sirve entonces la inspección que el Ayuntamiento ha establecido y para qué sirve la Comisión respectiva, que no hace cumplir debidamente los compromisos contraidos por el contratista?

Próximamente hará veinte y seis años que el Sr. Gil de los Reyes monopoliza el servicio del alumbrado público en San Fernando. En tan largo periodo de tiempo, son de suponer las pingües ganancias que habrá obtenido, porque de lo contrario no hubiese renovado los contratos; y, sin embargo, el pueblo de San Fernando, en vez de obtener algún beneficio, á cambio de lo que ha dado á ganar á dicho señor, ha conseguido tan solo tener cada año que transcurre el alumbrado más pésimo que se conoce

Ni renovación del material, que data desde la fecha de la instalación de la fábrica, ni variación del sistema, con arrreglo á los adelantos modernos, ni nada que represente un beneficio para una población que merece, por su importancia, hallarse mejor alumbrada de lo que lo está.

La apatía de los concejales, que también ignoramos qué motivos la han ocasionado, ha sido en extremo censurable, porque en ella se ha visto la falta completa de celo y una perjudicial negligencia que dice muy poco en favor de los que han pretendido ser modelos de administradores municipales

Cuando un Ayuntamiento ha querido hacer economías en el capítulo de alumbrado, en lugar de obligar al contratista á cumplir sus compromisos ó de imponerle multas, si así no lo verificaba, se ha concretado á suprimir luces, con lo cual y dada la poca intensidad de las que quedaban encendidas, resultaba la población casi á obscuras, y en la misma relación que un villorrio de los de más ínfima clase.

Tan de bulto vá resultando ya la cuestión de que nos ocupamos, tanto deben ir rayando ya los abusos en el escándalo, que el Sr. Roldán, sin entrar de lleno en el asunto,(ignoramos también por qué temores) expuso al Cuerpo Capitular la necesidad de remediar las deficencias que se notan en las farolas de mecheros establecidas en la Avenida Beránger.

Nuestro amigo el Sr. Espósito, se felicitó mucho de que la presidencia iniciara el asunto, porque pensaba tocarlo, toda vez que cuando se fueron á colocar dichas farolas expuso su criterio contrario á ellas; no porque no le agradase la idea, sino que en vista de las malas condiciones del gas, creía no darían resultado; que los hechos han venido á demostrarlo y que al mismo tiempo opinaba no debíamos fijarnos solamente en las farolas que tienen esos aparatos, sino en el alumbrado en general, que no podía ser peor, pues la población estaba á obscuras; que no es la primera vez que se ocupa de este asunto, desde que tiene la honra de formar parte de la Corporación; pero que siente decir, que ni la comisión ni el mismo Ayuntamiento, han puesto los medios para arregrarlo, no creyendo sea por faltas de deseo; pero el caso es que no se corrige, y si es que no tienen medios para hacerlo así, confiésense impotentes y dígasele al pueblo que no se puede hacer nada contra dicha empresa.

Nuestro incansable y batallador amigo D. Baldomero Ortega, ratificó y apoyó estas manifestaciones del Sr. Espósito, con la valentía que le caracteriza, y ambos unidos se han esforzado y seguirán esforzándose porque el Ayuntamiento de San Fernando cumpla los deberes para con el pueblo que administra.

Hombres así, desligados de compromisos personales, que en un momento dado no tienen reparo en hacer oir la voz de la verdad, sin discursos ampulosos, ni retruécanos, ni figuras retóricas, ni citas de erudición, ni otras zarandajas que no sirven para otra cosa que para perder el tiempo inútilmente, son los que en las corporaciones populares se necesitan, porque ellos solo van guiados de la mejor buena fé y dispuestos á velar por los intereses que les han sido confiados.

Nosotros nos congratulamos de que estos hombres pertenezcan á nuestra comunión política, al grupo de nuestros amigos, pues su conducta corrobora nuestras benéficas campañas y robustece nuestros asertos.

Reciban por nuestra parte la más cumplida y cordial felicitación, que sumamos á la que indiscutiblemente habrán alcanzado del pueblo de San Fernando.

* * *

El domingo 25, decía el periódico local: »¡25 de Agosto! ¡Gran día! Carreras de cintas y Verbena popular en el paseo del General Lobo con sus *golpes* de cohetes y figuras aéreas.

El artista tan conocido Sr. Cebrián, ha dado una prueba más de su gusto para la pintura, embelleciendo con su pincel dos hermosas cintas, que anoche llamaron la atención de cuantos concurrieron al establecimiento de los Sres. Conesa y Hernández.

Los aficionados Sres. Máura y González Pérez, también han tomado parte, pintando cuatro cada uno, con el gusto á que nos tienen acostumbrados.

La animación es extraordinaria y seguramente dejará grato recuerdo entre nosotros la simpática fiesta de la Verbena.

Porque hemos de ver muchas caras bonitas y no pocos mantones del Celeste Imperio.»

Y en efecto, traspasó los límites de toda ponderación el resultado de la Verbena, que acaba de popularizar á nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega.

Las carreras de cintas, celebradas por la tarde en la plaza del cuartel, resultaron animadísimas Las cintas eran lindísimas y las pinturas que en sus extremos lucían honraban el pincel de sus autores.

Por la noche, el paseo General Lobo presentaba un aspecto deslumbrador, quedando plenamente demostrado que es el lugar más apropósito para celebrar verbenas y veladas; la extensión del sitio y lo pintoresco que resulta con los gallardetes flotantes y con el alumbrado á la veneciana, ya que el eléctrico moderno no se estila todavía en San Fernando, hace que el público tenga predilección por él y que lo haya proclamado el verdadero paseo de verano.

Daba gusto ver tanta belleza luciendo magníficos mantones de Manila y regocijándose en aquella fiesta verdaderamente popular y alegre.

El restaurant de las Delicias del Pasaje engalanó la fachada del edificio y alumbró á la veneciana los jardincitos que lo rodean, viéndose concurridísimo, pues á ellos afluía el público á refrescar y al mismo tiempo á gozar del hermoso ambiente que allí se respiraba.

Muchas casas particulares lucían bonita iluminación con farolillos, distinguiéndose particularmente la que ocupa el gran taller de lavado y plancha de Anselmo Lorenzo; ésta tenía formados con gusto, bonitos pabellones con flores y pañolones de espuma, y además iluminada profusamente con farolillos su fachada.

Nuestro amigo el Sr. Ortega obtuvo un triunfo como pocos. Sus mismos enemigos políticos, tuvieron que confesarse vencidos y felicitarle por el extraordinario éxito alcanzado. Al dirigirle nosotros nuestra felicitación, vimos al Sr. Ortega sumamente emocionado y no nos causó extrañeza, por que no era para menos el caso.

En el paseo se repartieron infinidad de bonos, de la limosna que de su bolsillo particular hacía en favor de los pobres nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega.

Este nos dijo, que tantas pruebas de afecto y la cooperación que todo el pueblo de San Fernando le había prestado para coronar su obra, quedarían siempre grabadas en su corazón. Estas muestras borraban de un todo la mala impresión de las chacotas con que algunos *avisados* acogieron su proyecto en el seno del Municipio, y los escrúpulos monjiles de otros.

Tiene razón el Sr Ortega; cada cual ha quedado en su lugar, y el pueblo de San Fernando, que es ilustrado, digno y merecedor de mejor suerte y de mejores regidores, sabrá dar á cada uno lo suyo.

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

BENEDETTO.

VELADAS TEATRALES

Ante todo, lector amable, mil perdones por la *latitud* de esta crónica.

Desde mi última, la Compañía de la Sra. Tubau nos ha dado á conocer las siguientes obras de su repertorio: *Divorciémonos*, «*Por derecho de conquista*» y «*La Charra* y ha estrenado «*La Duquesa de la Valliere*» «*Francillón*» y *Pepita Tudó* »

Respecto á las obras ya conocidas, no hemos de detenernos.

Todas han merecido excelente interpretación, especialmente por la Sra. Tubau.

La hemos visto hacer diferentes tipos,

plo y caridad sin límites, dominaba á la ignorancia. Jamás contrariedad alguna hizo asomar á su rostro los destellos de la soberbia; antes al contrario, las vencía con resignación y humildad.

Para conseguir sus propósitos y hacer que sus feligreses viviesen en bien con Dios y con la Iglesia y fueran felices, empleaba todos los medios que juzgaba necesarios; y como verdadero apóstol de una causa ó de una idea, confundíase con el pueblo, para hacerle oir su voz, llena de dulzura y persuasión.

Cuentan los cronistas, que el Obispo Utrera, al salir una tarde del Convento de Santa María, quedóse asombrado al ver al Cura Cabrera sentado en el Campo del Sur entre una turba de gitanos, conversando familiarmente con ellos; y como después, al verle en el Palacio Episcopal, le manifestase su extrañeza, contestóle Cabrera:

—Señor, allí donde está la ignorancia es necesario que penetre la luz que desvanezca las sombras que proyecta. Si yo no me siento en el suelo entre esa pobre gente, no logro que se casen dos parejas que actualmente no viven como la Iglesia manda.

Casos análogos al citado habían hecho del Cura de la Parroquia del Sagrario una autoridad indiscutible, cuya voz, siempre bondadosa y á la par enérgica, jamás fué desobedecida; era tan querido y respetado de todos, que entre las gentes más bajas del pueblo tenía sus mayores admiradores y sus defensores más fervientes.

No se entregó por aquellos tiempos el que después

fué Canónigo Magistral de Cádiz, á esa lastimosa negligencia en cuyos brazos se echan muchos que han logrado conquistar una posición elevadísima comparada con su origen: su amor al estudio no se extinguió nunca: del tosco niño, convertido en seminarista y luego en Sacerdote, se había formado el sabio; verdadero maestro en distintos ramos del saber humano, dominaba las ciencias; y á más de ser un gran preceptista, un teólogo eminente y un orador elocuentísimo, que en la Cátedra Sagrada llevaba el convencimiento al ánimo de sus oyentes, poseía vastísimos conocimientos de la ciencias físicas y naturales, como se verá en el curso de este trabajo. (1)

Incorporado por aquel entonces el Seminario Conciliar de San Bartolomé á la Universidad literaria de Sevilla, según Real Provisión de 17 de Marzo de 1785, con objeto de que los cursos ganados por los seminaristas les sirviesen para la recepción de grados y demás actos, como así lo expresaba dicho Real documento, aquellas aulas se vieron concurridas con este motivo por una pléyade de jóvenes que más adelante habían de brillar en la Literatura, en la Ciencias y en la Cátedra Sagrada; y de los profesores encargados de instruir á esta brillante juventud, figuraba en primer término el Padre Cabrera, que entre sus dis-

(1) La Sociedad Botánica de Lunden (Suecia) patria de Linneo, premió trabajos muy notables del Magistral Cabrera y le nombró individuo correspondiente de aquella docta Corporación. (Vease la elegía dedicada por Flores Arenas al Magistral Cabrera, al acaecer la muerte de éste).

cada noche uno, y sería difícil decir cuál ha sido el mejor, dada la perfección de todos ellos.

Desde la madre tosca y amante de «*Por Derecho de Conquista*» á la coqueta y neurótica Cipriana de «*Divorciémonos*» la señora Tubau ha recorrido toda la escala de los caracteres.

En todos ellos ha sido la gran actriz, la que sabe estudiar y encarnar el personaje hasta el punto de desaparecer ella y ser solamente *Cipriana, la tía María ó la Charra*.

Eso es arte y verdad, ó mejor dicho, eso es arte exquisito, puesto que el arte no es más que la expresión de la verdad, y en eso nadie aventaja á María, nuestra única primera actriz, como afirmé en mi anterior crónica.

Eso es ser artista, eso es bordar los papeles, eso es conseguir lo que solo consiguen los escogidos.

A nosotros, solo nos toca admirarla y aplaudirla y ¡vive Dios! que cumplimos con gusto ese nuestro deber.

De los demás artistas que han acompañado á la Sra. Tubau en las obras del repertorio, hemos de señalar solamente los que más nos han agradado.

Entre las señoras, la Badillo y la París descuellan entre sus compañeras

La Sra. Badillo ha tenido hasta ahora pocos papeles de verdadero lucimiento, pero en los que ha desempeñado ha podido hacer gala de su naturalidad, distinción y arte, realzadas estas cualidades por su figura, formando un conjunto digno del aplauso y simpatía con que el público la distingue.

La Sra París, antigua conocida (por haber actuado en Cádiz varias veces,) es la actriz elegante y distinguida que sabe decir y hacer y que dá siempre gran relieve á sus papeles, por insignificantes que sean. ¡Bien; Sra. París!

De los actores citaremos también los que por su trabajo nos merecen especial mención.

El Sr. Reig. Desde que le vimos en la noche del debut de la compañía, vimos que era de los que tenían *algo dentro*, y no engañamos. Ha representado este actor diferentes tipos en las obras del repertorio y en todos ha cumplido como bueno.

Tanto en los papeles serios como en los cómicos, ha demostrado que es de la madera de los buenos. *El Flavigni* de «*Batalla de Damas*» y el Jorge de «*Por derecho de Conquista*» le han servido para demostrar que domina la nota seria y apasionada, en medio de la naturalidad más correcta.

En el *Adhemar*, en el *Barón de Glignancourt* y en el *Pinguet*, ha demostrado sus grandes aptitudes para el género cómico, haciendo tres galanes cómicos deliciosos y exentos de los amaneramientos y exageraciones en que suelen incurrir los que no tienen el talento del Sr. Reig.

Siga estudiando, haga siempre caso de las observaciones de D. Ceferino, y seguramente llegará, porque es el Sr. Reig de los que tienen condiciones para llegar.

El Sr. Miralles. Nos era conocido su trabajo, pues le hemos visto actuar muchas veces.

El cambio de género le ha convencido. A Miralles le estaba *grande el género chico*; en cambio, está como el pez en el agua, en el género *grande* que hoy cultiva.

En las obras del repertorio no ha tenido papeles de importancia, y sin embargo, se ha hecho notar y aplaudir, cosa que no es fácil si no se tienen las condiciones del señor Miralles.

Naturalidad en el decir, dicción clara y justa y desenvoltura en los movimientos, á más de la experiencia de las tablas, hacen del Sr. Miralles un actor distinguido, digno de ocupar el puesto que hoy tiene en la Compañía de la Sra. Tubau.

Siga el Sr. Miralles en esa clase de trabajo y huya de las *malas compañías*, en las que si alguna vez el provecho suele ser mayor, no dan honra ninguna.

Otros dos actores han logrado distinguirse en sus trabajos. El Sr. Prado, actor de carácter, y el Sr. Sánchez Bort, actor cómico. Ambos son lo que se denomina dos actores estudiosos y concienzudos

El Sr. Prado ha logrado francas demostraciones de aprobación, especialmente en *La Charra*, y el Sr. Sánchez Bort ha oido repetidas muestras de aprobación en cuantas obras ha tomado parte.

Ambos son los decanos de la compañía y llenan bien sus respectivos puestos.

Además, el Sr. Sánchez Bort es autor cómico aplaudido y en «*La Jerezana*» ha demostrado cualidades excelentes de autor.

Las demás actrices y actores apenas han tenido ocasión de demostrar sus aptitudes, si bien todos han llenado á conciencia su misión, coadyuvando al buen desempeño de las obras.

Y... vamos á los estrenos.

***

LA DUQUESA DE LA VALLIERE

Obra original (hasta cierto punto) de D. Juan Antonio Cavestany, es una obra *á la moda* que si tiene una base histórica, es más bien anecdótica

No quisiera ser nota discordante en el coro de elogios que ha cantado la Prensa al hablar del autor de *La Valliere*, pero no sé por qué, desde que vi la obra, siempre que en ella pienso, se me viene á las mientes la conocida redondilla que otro poeta dedicó al doctor D. Juan Pérez de Montalbán:

«El doctor tú te lo pones,
el Montalbán no lo tienes,
con que quitándote el don
vienes á quedar Juan Pérez.»

y... *á buen entendedor* etc.

La presentación de la obra es otra cosa. Rigurosa propiedad histórica en los trajes, que unen la riqueza y buen gusto á aquella propiedad; dos preciosas decoraciones, las de los actos segundo y tercero, y un precioso trasto que representa la *encina real* en el primero.

La decoración del cuarto acto pertenece al viejo menaje del Principal, pero está bien combinada y hace su efecto, hasta el punto de que algún compañero en la Prensa, la juzgó nueva. (!)

En la *Luisa de la Valliere* ha conseguido la Tubau otro triunfo más.

Tierna amante, apasionada de Luis XIV hasta el punto de sacrificarlo todo, por ver feliz al Rey, ha logrado conmover al público en todas y cada una de las escenas, matizadas con ese talento privilegiado, del que hace derroche á cada momento. La confesión del acto primero, cuando sorprende el Rey su secreto amor, la del segundo, donde es públicamente injuriada por el celoso monarca, y sobre todo la que tiene con la marquesa de Montespan en el acto tercero, en la que sin un solo grito, sin un desplante, solo con recursos de buena ley, logra arrancar bravos y aplausos y entusiasmar al público, son las culminantes de la obra.

En cuanto á los trajes, no hay más allá. Todos los que viste, son de un gusto extraordinario, dentro de la más rigurosa propiedad histórica, pero sobre todo, el que lleva en el tercer acto, es tan completo en todos sus detalles, que cuando la vemos sentada, rodeada de los poetas y del fiel y amante Villefort. (Bragelonne iba á decir,) parece una figura arrancada á un abanico de la época. Tal es la verdad, en hechura, colores etc.

La Sra. Badillo, en su papel de Marquesa de Montespan, logró ser aplaudida á pesar de la antipatía que inspira el personaje, con lo que queda dicho el perfecto trabajo que puso al servicio de la Atenaida, que dicho sea de paso, estaba muy guapa y muy bien vestida.

La Sra. París supo imprimir al simpático papel de Laura todo el interés que tiene, logrando del público señaladas muestras de aprobación.

El Sr. Miralles, en su papel de Luis XIV, estuvo hecho un maestro, dándole la justa entonación, ya amante y rendido ante las damas, ya autoritario y duro con los cortesanos

No es el carácter de Luis XIV en el drama del Sr. Cavestany, de los mejor delineados; por ello es mucho más difícil para el actor el interpretarlo bien. El Sr. Miralles lo ha estudiado *con amore* y ha logrado llevarlo á escena y jugarlo perfectamente.

Los vestidos que luce son de irreprochable propiedad y buen gusto, y ajustados en colores y detalles á los retratos y pinturas de la época.

El Sr. Reig, encargado del simpático papel de Villefort, supo sacar partido de esa simpatía y obtuvo una ovación en el tercer acto, cuando rompe la espada ante el Rey, así como escuchó aplausos en diferentes pasajes de la obra. En cuanto á vestidos y *posse* solo aplausos merece el señor Reig.

Los demás actrices y actores, muy bien en sus respectivos papeles, de escaso lucimiento.

Un aplauso á la Srta. Carbone, monísima en su papel de *Madame*, y otro para los Sres. Aguado y Prado, que en sus cortos papeles *Cornéille* y *Moliere* los escucharon nutridos del público en los actos tercero y cuarto.

***

FRANCILLÓN

La segunda obra nueva (en Cádiz) dada á conocer por la Compañía Tubau, ha sido «*Francillón*» de Dumas. Apesar de los defectos que en ella observamos y del carácter extraordinario, por no decir *único*, de la protagonista, se vé en toda la obra la mano y el talento del maestro; tanto, que á otro autor cualquiera le costaría trabajo sostener la atención del público durante los tres actos de la obra, que si son largos y aun sobraría alguno, sin perjuicio del argumento, el público los saborea, encantado del *savoir faire* del eminente dramaturgo, bastante bien traducido esta vez.

La Sra. Tubau hizo una protagonista admirable, siendo llamada á escena en todos los *mutis* é interrumpida varias veces por los aplausos del público, que no dejó un momento de aplaudirla. En el acto tercero, sobre todo, aquello fué un prodigio, y cada escena, cada frase, producía honda emoción y murmullos de aprobación unánime, de esos que los artistas saben apreciar en lo que valen.

Muy bien la Sra París, pero muy bien en su papel, así como la Sra. Badillo en el suyo de niña ingénua.

De los actores, el Sr. Reig en el Pinguet admirable, y muy discretos los señores Miralles y Prado.

La obra se resentía, sin embargo, de falta de ensayos. ¡Oh amigo D. Ceferino!

La Sra Tubau lució esplendidas *toiletts* que fueron muy del gusto de las señoras.

La escena, bien presentada y bien servida.

***

PEPITA TUDÓ

La tercera novedad ha sido el estreno de «*Pepita Tudó*» obra en cuatro actos y un prólogo, original del director de la compañía y aplaudido autor D. Ceferino Palencia.

No hemos de relatar el argumento de la obra, primero porque ya otros colegas lo han hecho, y segundo porque al que no la haya visto le privaríamos del placer de lo desconocido.

El prólogo en la Verbena de S. Antonio,

«La primera verbena
que Dios envía»

como dice la zarzuelilla, es un verdadero cuadro de época que sirve admirablemente para la presentación de los personajes que han de figurar en el drama, y para dibujar sus respectivos caractéres.

La versificación fácil, fluida, natural y de sabor de época, da realce al cuadro, que para la vista del espectador parece algo así como un cinematógrafo que hiciera desfilar á nuestra vista una colección de cuadros de Goya.

En el acto primero nos encontramos á Godoy en el pleno goce de su poder. Dá el Príncipe de la Paz audiencia á los pretendientes, y el autor aprovecha esta audiencia para dar al público un agradabilísimo curso de historia, de aquella época tan cercana y tan desconocida por el cúmulo de anécdotas y falsedades con que ha llegado desfigurada hasta nosotros.

Dos grandes méritos tiene este acto: el primero corresponde al autor, como tal, por la hermosa prosa en que está escrito y la hábil manera con que presenta á sus personajes; el segundo corresponde al autor, como erudito. Godoy habla muchas veces *con sus mismas palabras*, copiadas por el Sr. Palencia de los manuscritos y memorias del Príncipe de la Paz, figura que ha estudiado con verdadera pasión y que ha comprendido perfectamente, personaje que tan calumniado fué por sus contemporáneos, por la sola culpa de ser superior á ellos y quizás también por los medios *poco correctos* de su elevación

El segundo y tercer acto constituyen el verdadero drama pasional. El conflicto entre las dos mujeres, ó, mejor dicho, entre las tres, la reina, la Tudó y la infanta, dá calor, vida y animación á la obra.

En estos actos el Sr. Palencia ha demostrado una honradez profesional admirable, sacrificando efectos que pudo sacar á la rigurosa verdad histórica.

Como ya he dicho que no pensaba juzgar las obras, por falta de autoridad y condiciones para ello, no he de hacer un exámen detenido de «*Pepita Tudó*». Si Ceferino Palencia necesitara méritos para obstentar con justicia el nombre de autor dramático, la «*Pepita Tudó*» lo colocaría á la altura de los primeros. Vaya, pues, un aplauso sincero y entusiasta por lo hecho, y yá que tan perfectamente conoce aquella época, ánimo y á trabajar, y á darle otra compañera á la «*Pepita*», que tela no falta y hábiles manos tampoco. A ello, pues, D. Ceferino!

La presentación de la obra, irreprochable.

Las decoraciones de Muriel son de gran mérito y copia fiel y exacta de los lugares elegidos.

Ya hemos hablado de la del prólogo.

La del segundo acto, copia de uno de los salones del Escorial, adornado con tapices de Goya, es un encanto por la verdad y fidelidad de la copia.

La del acto tercero, *Galeria de los convalecientes* del mismo real palacio, es una verdadera obra de arte que colocaría á Muriel en el primer lugar entre los escenógrafos, si yá él no lo estuviera.

Lo más admirable es que son solamente dos telones, uno el fondo, otro la columnata, techo y ángulo.

Es un verdadero *tour de force* del pintor, que ha acumulado dificultades con el solo objeto de vencerlas.

La del cuarto acto es copia fiel de un ángulo de la galería del Palacio Real de Madrid.

Como obra artística es inmejorable, pero por la fidelidad de la copia tiene el defecto del original, que es la monotonía del estilo.

Poco hemos de decir de la interpretación. Otro día lo haremos con más espacio.

La Sra. Tubau (Pepita Tudó) admirable. Ha estudiado y comprendido el carácter de la paisana perfectamente, y como María hace siempre todo lo que puede (y yá sabemos cuánto es) y cuando las obras son de Ceferino mucho más, creo inútil decir á los lectores cómo estuvo en toda la obra.

Los calificativos encomiásticos, de los cuales se abusa, por desgracia, demasiado, resultan vulgares cuando se trata de una labor excepcional; así, pues, preferimos dejar de usarlos y emplear las manos en el aplauso, en vez de escribir. Es el único medio que tenemos para demostrar nuestra admiración por la sin par artista.

La Sra. París, en su papel de María Luisa muy bien, y hay que tener en cuenta que las escenas de más peso las tiene con la Sra. Tubau, y no obstante esa gran dificultad, la Sra. París supo vencer. Nuestra enhorabuena.

Las demás señoras muy bien, especialmente la Sra. Badillo.

De los actores merecen especial mención el Sr. Miralles, encargado del papel de Godoy, y los Sres. Reig, Prado, Aguado, Sánchez Bort y Moreno.

Todos cumplieron perfectamente, pero como aparte de las tres figuras principales, los demás personajes son episódicos, no tienen grandes motivos de lucimiento; pero conste que todos cumplieron bien y que todos merecen plácemes.

De trajes y atrezzo no hay que hablar; pues sabido es cómo cuida D. Ceferino de todo esto.

La Sra. Tubau lució trajes lindísimos y de rigurosa propiedad, que fueron el encanto de las señoras

Los demás, tanto ellas como ellos, parecían figuras de Goya, que es el mejor elogio que podemos hacer de la indumentaria. Hasta los comparsas estaban bien vestidos.

En resumen: un éxito verdad, una comedia *á la moda*, pero con enjundia y aplausos y llamadas á escena para autor y autores, á los que felicito de todas veras, uniendo mi aplauso sincero á las que el público les prodigó.

L. DE ZETA.

NOTICIAS VARIAS

En la noche del mismo día en que se publicó nuestro último número, dejó de existir la virtuosa y distinguida señora esposa del ilustrado facultativo y muy estimado amigo nuestro D. Juan Luis Horh.

Al saberse la triste noticia, fueron muchas las personas que acudieron á la casa mortuoria á dar pruebas de la participación que tomaban en el dolor de la familia de la finada.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de la localidad.

Nosotros enviamos á la familia doliente, y muy en particular á nuestro amigo el Sr Horh, la expresión más sincera de nuestro profundo pesar por pérdida tan irreparable y sensible, rogando al mismo tiempo por el eterno descanso de la que fué en vida tan virtuosa dama.

***

Estuvo ayer en ésta, muy aliviado de la enfermedad que ha sufrido, visitando á los Sres. D. Juan y D. Manuel del Castillo, nuestro querido amigo D. Ricardo Márquez, presidente del Comité de nuestro partido en Puerto Real.

***

Se encuentran en esta, de temporada, los Excmos. Sres. Marqueses de Alboloduy.

***

Regresó á La Línea de la Concepción nuestro querido amigo D. Antonio Cabañas, acompañado de su apreciable familia.

***

Ha marchado á Londres, con sus distinguidas hijas, el ilustrado Capitán de Navío y querido amigo particular nuestro don Manuel Díaz Iglesias, jefe de la Comisión de Marina española en Inglaterra.

***

Se encuentra en Isla Cristina, nuestro distinguido convecino y amigo D. Ramón de Carranza y Reguera.

***

A Conil ha marchado á pasar unos días, nuestro querido compañero de Redacción D. Manuel Caballero Pacheco (*Frégoli*.)

***

Ha sido nombrado Juez Municipal del Distrito de San Antonio de esta Capital, nuestro apreciable amigo D. Rafael Laraña. Reciba nuestra enhorabuena.

***

Salen para Málaga y Tolox el Presidente de la Diputación Provincial D. José Jiménez-Mena y su distinguida señora.

***

Se encuentra gravemente enferma la distinguida Srta Teresa Pico.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 5, 15, 25 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1901. NÚM. 248.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En nuestro número anterior, hablamos de los acuerdos tomados por la Diputación provincial, iniciados por el digno Gobernador Civil de la provincia, y aplaudimos las decisiones de la Asamblea por estimarlas beneficiosas para los intereses de la provincia, sin desconocer que se lastimaban intereses particulares, los que están muy por bajo de los primeros, y aun más todavía cuando no existe una legitimidad ni un derecho para el disfrute de ciertas y determinadas prebendas.

En cuanto al arreglo del personal, no hemos podido adquirir todos los datos necesarios para juzgar de él y expresar nuestra opinión respecto al mismo, pues ha de tratarse una cuestión verdaderamente delicada, en la que hay que ver si la Diputación provincial se ha inspirado en verdaderos principios de equidad y justicia, pasando por cima de recomendaciones, de exigencias de partido ó de otras que nacen de las relaciones políticas que quieren guardarse para reciprocidad mútua en el porvenir.

Desde luego prometemos hacer el análisis del arreglo, aplaudiéndolo en su totalidad si comprendemos que ha sido hecho á conciencia, ó señalando los lunares que encontremos en el estudio y análisis del mismo.

* *

Mal anda *La Provincia Gaditana* con el *Heraldo de Cádiz*, desde que se hizo el arreglo del personal de que antes nos ocupamos, que sin duda no le ha sentado bien al órgano del partido liberal dinástico de Cádiz.

Y siendo así, claro es que *La Provincia* se vuelve airada contra el *Heraldo* y contra todos los que cree han tenido intervención en semejante arreglo.

Es decir, que todos cuantos se hayan dedicado á aguijonear á los padres de la provincia para que realizaran la obra de moralidad administrativa que se estaba imponiendo y estableciesen un plan de economías tan necesario para remediar la precaria situación del erario provincial, han caido en el aborrecimiento de *La Provincia Gaditana*.

Por lo que se deduce de esta actitud, el amor á los principios morales hasta el día por sus correligionarios, ciega al órgano de los liberales de Cádiz, sin querer convencerse de que su partido hubiera ganado mucho más, si espontáneamente, sin excitaciones de la opinión pública y sin las energías del representante del Gobierno, hubiese llevado á cabo esa obra. Así habría obtenido la rehabilitación más completa y los elogios más sinceros de todos.

Por otra parte, el funestísimo error político del partido liberal, al querer destruir el partido conservador, ayudando á sostener en él direcciones imposibles y nulas, y negándose á reconocer beligerancias legítimas, empleando esa política menuda y utilitaria, cuyos malos efectos ya los vienen sufriendo los pueblos, han traido esta situación, en que, rotas las naturales relaciones entre los partidos monárquicos por mutuos engaños é ineptitud de los que han querido ser cabeza de los mismos, las antiguas organizaciones de ellos tienen indefectiblemente que desaparecer, renaciendo bajo otra faz y distintos procedimientos, si quieren continuar en la vida política.

No culpe á nadie, pues, el órgano del partido liberal, de las contrariedades que experimente en las actuales circunstancias; comprenda que todo se debe á los desvaríos y al desacierto de sus propios amigos, á quienes *La Provincia* alentó siempre á continuarlos y cometerlos, y jamás en conducirlos por otro camino más recto y más en armonía con las leyes divinas y humanas.

* *

El Municipio gaditano anda estos días empleando una actividad que hace fijar la atención aun de los más indiferentes, como queriendo convencer á sus detractores del error en que se hallan.

Mucho trabaja el Ayuntamiento sobre varias cuestiones palpitantes y de actualidad, como la modificación del contrato de aguas, el alcantarillado y otras: mas como quiera que todo esto ha de ser objeto de un detenido estudio por nuestra parte, solo hemos de adelantar que en la forma que se han presentado esas reformas y proyectos, no estamos conformes, por razones que hoy nos reservamos y expondremos en tiempo oportuno.

Por el momento, sabemos que puede correr algún peligro nuestro Instituto Provincial, si en el local que ocupa no se realizan obras que son perentorias, para que en él se puedan llevar á cabo las reformas del Ministro del ramo; que peligra la Escuela de Comercio; que están sin conseguir importantes mejoras locales, y que esto es lo que debe principalmente ocupar la atención de un Municipio que no quiera que Cádiz sufra perjuicio alguno en sus intereses morales y materiales.

* *

Mot de la fin:

Ayer fué obsequiado con un almuerzo en San Fernando, por el Presidente del Círculo Mercantil D. José Ruiz, el diputado á Cortes D. Rodolfo del Castillo.

Asistieron el Alcalde Sr. Roldán y los concejales Sres. Fernández Terán, Mora y Colombo y los Sres. D Fidel de la Campa y D. Horacio Pérez

El obsequio no fué objeto de extrañeza para nadie; pero sí, que á la terminación se dirigieran telegramas á los diputados señores Auñón y Marenco, y hasta se dice que también á Sagasta.

¿Qué será?

Nuestro corresponsal nos lo dirá seguramente.

POR LA PROVINCIA

SAN FERNANDO

Poco, ó mejor dicho nada de interés político ocurre en esta localidad, desde mi última correspondencia á la fecha.

Los políticos de turno, han estado, durante la semana transcurrida, como luna en cuarto menguante, notándose en sus concejiles cuerpos una laxitud digna de los días en que el distinguido Levante se digna visitarnos con todo su empuje y fortaleza.

Desde que en determinado cerebro no se forja ya el rayo, y cuando no abunda la dialéctica de los oradores fluidos, los cabildos transcurren en medio del mayor aburrimiento y entre los bostezos de unos y los ronquidos de otros.

Si alguna pequeña animación ha podido notarse, se debe á que nuestros amigos han sacado á relucir los excesivos gastos realizados por la administración anterior y el casi completo agotamiento del presupuesto, que la presente se encargó de concluir de agotar, por no ser menos que la otra.

De aquí resulta, que el Sr. Alcalde no las tiene todas consigo, pues sabe cómo las gasta el Gobernador civil con los que no realizan una administración ordenada y metódica; y de aquí también, el que piense el Alcalde, según de público se dice, descansar algún tiempo, solicitando licencia de la corporación, con el fin de olvidarse un poco de los sinsabores que el cargo proporciona.

Han variado tanto los tiempos, que el Sr. Roldán encuentra una diferencia enorme entre lo que era la Alcaldía la otra vez que la desempeñó á lo que es en la presente época. Entonces había un jefe provincial, omnímodo, fuerte y prestigioso, que, si se contaba con su voluntad, dejaba hacer á determinados alcaldes lo que á estos bien les pareciera, y además les guardaba las espaldas, sin que en nada se inmiscuyeran los gobernadores. Hoy, con un jefe que se ha impuesto un destierro voluntario y con un Gobernador como el Sr. Manzano, que exije que los Municipios no se extralimiten en lo más mínimo y funcionen dentro de la más exquisita corrección administrativa, no se puede estar con la holgura que en el ayer, cuando dentro de la ínsula se gobernaba y administraba á placer del que había logrado el mando.

Y tan pasiva es la actitud que se observa actualmente entre nuestros administradores de la mayoría liberal, que hasta en aquellos asuntos que se refieren al interés local se muestran apáticos, con vistas á la insensibilidad. Dígalo, si no, el asunto del alumbrado público, que si él no está claro, porque poca luz dá, lo está más que el agua lo que expuso nuestro querido amigo D. Eugenio Espósito, como también los comentarios que hicimos en el número anterior acerca de lo manifestado por éste y de lo que en su apoyo expuso nuestro buen amigo y activo concejal D. Baldomero Ortega.

¿Se ha tomado alguna determinación? ¿Se ha hecho algo por la mayoría fusionista y especialmente por la Alcaldía, para cortar abusos y exigir el extricto cumplimien-

un confortable vaso de vino, procedente de las cepas de Chiclana, en la tienda denominada *La Mezquita*. No se andaba Cabrera para hacer esto con mojigaterías ni ocultaciones hipócritas; entraba públicamente en la taberna, pues llenaba así una necesidad de su temperamento y no creía dañar á nadie ni rebajar con ello la dignidad que representaba. El Obispo hubo de reprenderle suavemente en cierta ocasión por entrar en la tienda, y entonces alteró Cabrera un poco su costumbre; en vez de tomar el vaso de vino chiclanero dentro del establecimiento, lo pedía desde la puerta; bebíalo á la par que el gitano, é íbanse los dos á pasear tranquilamente por la calle de la Aduana ó por el contorno que forma la muralla, que eran sus sitios favoritos.

Rogóle un día el *Tio Carando* que le alquilase una casa de muy pobre apariencia que poseía nuestro biografiado en el Campo del Sur; accedió éste gustoso, aunque sospechando que debía perder el cariño á la renta, y el gitano, con su familia, sentó en ella sus reales. No se equivocó el Magistral en sus presentimientos, porque el gitano jamás se cuidaba de satisfacer los alquileres que iban venciendo, á pesar de que á diario veía al Magistral y paseaba con él. A éste no le traía en sobresalto la conducta del *Tio Carando*, semejante en un todo á la de otros inquilinos suyos; pero queriendo dar un susto al que le titulaba compadre y reirse un poco á su costa, aprovechó cierta mañana el lapso de tiempo en que éste se hallaba trabajando en su herrería, á donde llevaba á su

IV

Numerosos ejemplos de inagotable caridad pueden leerse en los difentes relatos que se han hecho del Magistral Cabrera, al extremo de encontrarse en la calle á un pobre harapiento, y no llevando dinero para socorrerle, por haberlo repartido entre otros, entrar en el primer zaguán que hallaba á la vista, despojarse de la camisa ó de los pantalones y entregarlos al pobre para que cubriera con aquellas prendas sus desnudas carnes. Hubo ocasiones, en que Cabrera dió á los pobres que llegaban á su puerta, la olla con la comida que se estaba cociendo. Vivía con una hermana suya, la cual se encontró más de una vez con aquella sorpresa al regresar de la calle. Posteriormente, tuvo Cabrera digno imitador en tales rasgos de desprendimiento en el P. Callealta, muy popular en esta provincia.

Estos hechos, como otros muchos, se refieren todavía con harta frecuencia en Cádiz, porque son de tal índole, que no se olvidan jamás. Muchas veces le oyeron decir sus contemporáneos, *que el dinero no debía*

to de un contrato? Creemos que la pasividad reina en aquella santa Casa, como la paz reinaba en Varsovia, y que nada se ha hecho, ni esperanzas hay de que algo se haga.

No creemos que á esto alcancen los temores al Sr. Manzano, pues este señor aprobaría en un todo lo que tendiese á defender los intereses del vecindario.

Además; poco se compadecen los temores aludidos, con los desaires á un ruego sobre la provisión de un empleo, en que no ha sido atendida, según nos consta, la recomendación del Sr. Manzano, ni la de caracterizadas y respetables personalidades de esa capital, que representan importante papel en el partido liberal.

A tal extremo llega la pasividad, que, por no hacer nada, ni aun siquiera servir al superior y á los correligionarios, ni contestar á las personas que escriben cartas, como nueva moda introducida para desterrar las enojosas cortesías sociales en uso.

Veremos si salimos de este marasmo y si para otro número puedo ser más explicito.

BENEDETTO.

LAS PUERTAS DEL MAR

Un estimado colega local, se ocupó hace algunos días de los peligros á que se ven expuestas las personas que ingresan en Cádiz por la puerta del mar, con motivo de la parada de carros que obstruyen el cañón de entrada y el continuo tránsito de carruajes que interrumpen el paso, especialmente á la llegada de los trenes.

Aunque de este mismo asunto nos hemos ocupado ya en diferentes ocasiones, exponiendo la conveniencia de que para la entrada en la población se destine una puerta para los peatones y otra para los carruajes y carros, nos parece oportuno insistir sobre el asunto, aprovechando el regreso del Excmo. Sr. Duque de Nájera, á quien exponemos de nuevo el asunto, esperando que tan digna autoridad estimará atendibles las razones aducidas, en apoyo de esta súplica, que consideramos de común beneficio y en previsión de cualquier accidente desgraciado que algún día pueda ocurrir, por la confusión de vehículos y personas en un lugar de tan poco espacio como es el cañón de la primera puerta de entrada, obstruida al propio tiempo por los agentes de consumos y los carabineros, que efectuan allí mismo el registro al pasaje

No creemos que exista disposición alguna que se oponga á la habilitación de ambas puertas para el tránsito de entrada y salida, y esto nos mueve á creer que el Sr. Duque de Nájera accederá á estos deseos, que son los del público en general.

LOS URINARIOS PÚBLICOS

En uno de nuestros últimos números nos hicimos eco de las quejas formuladas por varios forasteros, de los que vinieron á Cádiz con motivo de la Velada de Nuestra Sra. de los Angeles, acerca de la escasez de urinarios que se nota en esta capital, donde hay continuo movimiento de viajeros, según las épocas, por ser un puerto de mar.

Al mismo tiempo digimos, que sería convenientísimo que el Municipio pensara en construir «casetas de necesidad,» al estilo de las existen en Madrid y otras capitales de España, las que podrían establecerse á muy poca costa, pudiendo reintegrarse el Ayuntamiento del gasto que verificase, bien con los rendimientos que las mismas produjesen, ó cediéndolas por un tipo determinado á una empresa particular que quisiera explotarlas.

Ni en esto, ni en aumentar el número de urinarios se ha pensado hasta la fecha; pero tampoco en poner los existentes en las necesarias condiciones de limpieza, hasta el punto de que son muchas las quejas que recibimos de los vecinos próximos á ellos, suplicándonos las traslademos en estas columnas al Sr. Alcalde, por hacérseles irresistible el mal olor que emana de dichos urinarios, en los que desde hace mucho tiempo no corre el agua, por tener rotas ó descompuestas las tuberías.

Para dejar complacidos á los apreciables vecinos que nos escriben,es por lo que volvemos á tratar del asunto; pero mucho desconfiamos de la eficacia de esta reclamación, que su señoría no juzgará desde luego atendible, cuando ningún caso hizo de ella la primera vez que la formulamos.

SECCIÓN RECREATIVA

EL PRENSAPAPELES

Nunca le había tratado de cerca. Sabía yo solamente que era un médico muy trabajador y muy afable en el servicio de los pobres de la villa, y cuando tenía ocasión de hablar un rato con él, le aprovechaba con mucho gusto. Aquella noche nos hallábamos, por casualidad, en el café, y tanto los otros amigos como el médico y yo, teníamos demasiados vapores alcohólicos en la cabeza. Hacía un rato que en medio de la excitación se hablaba con una rara lucidez de la. artes, y uno de nuestros compañeros de la mesa mentaba á cada paso, con algo de tenacidad, el prensapapeles del médico, dejando una ironía maligna en los labios al ponderar el arte escultural de aquel objeto Poco á poco, el amigo Juan se fué *apoderando* del médico como un hipnotizador, y sin duda por la febril morbosidad alcohólica de aquél, llegaba hasta el corazón de éste, descubriéndonos con medias palabras vestigios de secretos muy guardados. Pero para evitar disgustos, distraje al médico de la conversación general, y sea por esto, ó porque efectivamente simpatizamos aquella noche, la verdad es que conversamos mucho tiempo, y que, por último, al despedirse toda la tertulia, él y yo nos fuimos hacia su casa, á donde se empeñó que subiera para alargar otro poco la velada. Cuando entramos en su habitación, antes de que diera luz, le brillaron sus ojos con no sé qué claridades amarillentas.

Después nos sentamos y continuó la conversación que trajimos del café. Pero al acercarme á la mesa, por no recuerdo qué motivo, ví una cosa que me sorprendió, y que, sin saber por qué, me llenó de una especie de superstición, como el miedo de esos niños que tiemblan en las habitaciones donde murió alguno de la familia. Encima de un paquete de cartas estaba una mano á modo de prensapapeles. Una mano auténtica, muerta, delgada y fina, como pulimentada en marfil.

Dudé un momento y me disponía á tocarla para mayor seguridad. Pero como si el frío que emanaba de ella helara toda mi voluntad, me detuve y dirigí inconscientemente los ojos hacia el bueno del médico. Este, comprendiéndolo tal vez, se reía de un modo triste, encandiladas las pupilas é iluminada toda la faz de un vago resplandor siniestro.

—¿Es de carne?—le dije para interrumpir aquella actitud.

—De carne y hueso.

—¡Qué raro!—volví á decirle

Entonces, acercándome más hacia ella, ví todo el dibujo, todo el arte de aquella magnífica mano muerta. La toqué, acariciándola, pasando la mía sobre aquel frío, sobre aquella suavidad de porcelana que estremecía como una corriente eléctrica, cosquilleando en todos los nervios. Más animado, porque confieso que aquella noche todo me llenaba de terror, quise cogerla, levantarla de su puesto de prensapapeles, para admirar aquellos dedos limpios, luminosos, toda la artística belleza de sus líneas, toda la *plástica poesía* de su dibujo delicado. Y cuando creí que estaba sujeta por algún resorte oculto, puesto que no se despegaba de las cartas, el médico, mi amigo de aquella noche, se sentó enfrente de mí, diciéndome:

—Es inútil; ahora le explicaré á usted por qué está ahí esa mano que sirve de prensapapeles.

Frente á la casa de huéspedes donde yo vivía, mientras estudiaba, había una buhardilla cubierta siempre de flores. El sol de la primavera, cayendo sobre el tejado, pintaba de luz y de colores vivísimos todos aquellos tiestos, y el cuadro que todas las mañanas se presentaba delante de mis ojos era verdaderamente poético y encantador. Por la disposición de aquella casa de enfrente, que formaba esquina de la calle, la buhardilla se veía sólo de perfil.

Y una mañana—para no cansar á usted —arreglando los tiestos del tejado, ví unas manos blanquísimas, moviéndose entre las flores, como si la dueña quisiera comparar belleza con belleza. Eran demasiado hermosas, demasiado transparentes y finas para que no excitaran mi curiosidad, y á los pocos días, ya muy enamorado de aquel misterio, conseguí ver á la vecina y hablar, por último, con ella.

Mire usted, amigo: Todavía, cada vez que desentierro la historia, que miento su nombre, surge danzando su figura cimbreante delante de mis ojos como el baile de un fuego fatuo. Y no es del todo ilusión, estoy convencido; ahora mismo *la veo* en ese ángulo obscuro, columpiándose sobre las caderas, recordando toda la cadenciosa música de sus andares...

Y como al pobre médico se le encendieran los ojos, fijándolos hacia detrás de mí, no me atreví á volver la cara, temblando de pánico delante de aquel enamorado tan singular.

—Toda su cara—continuó—tenía una divinidad de vírgen, ni más ni menos que esos rostros blanquísimos é ideales de las pinturas religiosas de Correggio. Suaves pinceladas azules tenía debajo de sus ojos profundos, y su cabellera, rizada y artística, parecía como el adorno de encaje y seda de una mantilla ..

Nuestros amores fueron dichosos. Eran los primeros que yo sentía, muchacho entonces, y me acariciaron el corazón como una felicidad misteriosa. No he sentido jamás otro encanto semejante, otro deseo de vivir, otras ansias de querer como entonces. Y ¿para qué alargar la historia? Besada aquella cabeza, adoradas aquellas manos—llenas de no sé qué transparencia divina—olvidé poco á poco aquellos amores y dejé de verla por último. Recibí, como en esos casos, una porción de cartas, y en la última me habló de nuestro niño y de las miserias que pasaban.

Francamente, yo no tenía mal corazón; pero me resistí, sin embargo, muchos días, meditando sobre mi *crimen*, pensando egoistamente acerca de mi porvenir social, en las consecuencias de aquel, si para remediarle volvía otra vez á quererla. Era ya más hombre y meditaba más las cosas. ¿Iría á su casa de nuevo? Llegaba en aquel momento de mis reflexiones á la puerta de la cátedra, y al penetrar en ella, amigo mío, el cuerpo desnudo, blanco y redondo de la pobre muchacha se me presentó de repente sobre la mesa de disección. El pelo, no cortado aún, negreándole sobre los hombros y el pecho, la cara vuelta hacia donde yo estaba, como si me esperase. ¿Usted sabe cómo me pesó aquel crimen?

Mientras entraban los demás compañeros la devoré á besos. Lloré sobre su cara, sobre aquella adorable cabeza de maravilloso dibujo; y de prisa, como un ladrón que roba una fortuna, le corté una mano de aquellas que arreglaban las flores todas las mañanas. Es esa mano. Le engarcé en la cortadura esa pulsera de oro y la coloqué sobre sus cartas amorosas para acariciarla todos los días, para besarla continuamente, á cada paso que entro en esta habitación. Y no le quepa duda: después de la muerte se ha ido hermoseando, poniéndose como objeto artístico de nácar, acumulando todas las bellezas juntas de aquella pobre mujer, por un último poderoso misterio que viene desde la tumba...

—¿Y cómo la tiene usted tan sujeta?— —me atreví á decirle.

—No la he sujetado yo; pero no puede despegarse de ese montoncito de cartas.

Volvieron á brillar sus ojos, de color de oro viejo, y continuó:

—Sólo un día mi niño, *nuestro* niño, salió gritando despavorido de esa habitación; «¡La mano, la mano, papá!»

—La manita, esa manita blanca de vetas azules, de asombroso perfil, de dedos como tallos de flor, helada con ese frío que le ha atravesado á usted el corazón, le acababa de acariciar, pasando el terciopelo de su piel por las mejillas de su niño...

servir más que para socorrer al necesitado y hacer obras de misericordia, ya que los hombres lo habían instituido como único medio de adquirir todo lo necesario para la vida. (1) Era, á más de un gran filántropo, un gran sociólogo; y si en todos los tiempos hubieran existido y existiesen muchos hombres del mismo temple de Cabrera, no habrían fructificado ni prosperado las disolventes ideas del anarquismo.

¿Qué caso más elocuente puede citarse, en comprobación de lo dicho, que el de aquel pobre carpintero, conocido del Magistral, que habiendo estado muy enfermo y tenido que empeñar las herramientas de su oficio, se encontraba sin medios para seguir trabajando? ¡Y qué ejemplo más laudable y hermoso el que dió Cabrera, cuando al saber el apuro del obrero fuése á la Parroquia de San Antonio, ofrecióse, con gran regocijo del Cura, á predicar los sermones de una novena próxima á celebrarse; pidió por anticipado el estipendio de los sermones, que ascendía precisamente á la cantidad que necesitaba el honrado carpintero, y diósela íntegra para que saliera de su aflictiva situación!

Otro de los rasgos de su excesiva caridad que conservan las tradiciones, es aquel, cuando el Magistral cobró dos mil duros que le correspondieron por su cóngrua del año, y antes de llegar á su casa los había repartido entre los pobres que le estaban esperando y que todos los días le colmaban de bendiciones.

(1) Estas frases las conserva la tradición.

Para seguir pintando los hermosos rasgos que le caracterizaban, sépase que el Magistral Cabrera era propietario de alguna que otra pobre finca, sin que se apercibiera de ello las más de las veces, porque los propietarios en la práctica resultaban ser los mismos inquilinos, con la ventaja de no pagar tributos al Estado, y quienes por extraña casualidad se acordaban de satisfacer el importe de los alquileres. Aunque el procedimiento de desahucio no era en aquella época tan cruel é intransigente para el vecino cuanto favorable para el dueño, como el que rige ahora por la vigente Ley de Inquilinato, refiérese el hecho de que transitando cierto día el Magistral Cabrera por la cuesta de Santo Domingo, vió, con dolorosa sorpresa, que varios alguaciles lanzaban á la calle, enmedio de una lluvia torrencial, á los vecinos de cierta casa, con todo su menaje. Enterado de lo que ocurría y de la causa que lo motivaba, mandó buscar un carro, hizo cargar en él todo el ajuar que los alguaciles sacaban de la finca, y muebles y dueños fueron trasladados á una de las casas del P. Cabrera, que á la sazón hallábase vacía.

Era nuestro biografiado de un carácter jovialísimo y tenía un gracejo inimitable. Contemporáneo de tan ilustre Sacerdote fué un gitano, muy popular en Cádiz, conocido por el *Tío Carando*, si bien llamábase Curro Monje ó Frasquito Monje. Este gitano, que titulaba compadre al Magistral por haberle bautizado á varios de sus hijos, esperábalo todas las tardes á la salida del coro para dar un paseo, y ambos tomaban

—Pero ¿eso es verdad?

—Verdad. Toda la muerta está ahí, *indudablemente*.

Me levanté entonces—sin querer—mirando siempre la mano, viéndola resplandecer con toda su blancura y con todo su misterio.

Y pretextando que era tarde, me despedí del pobre médico, que me acompañó entristecido hasta la puerta.

SÁNCHEZ DIAZ.

***

INTERMEZZO

¡Cuánto me han hecho sufrir
y llorar y padecer!
Las unas, con su cariño,
las otras, con su desdén.

Envenenaron mi copa,
envenenaron mi pan;
las unas, con su desprecio,
con su pasión, las demás.

Pero la que más dolores
en mi existencia sembró,
ni mi amor rechazó nunca,
ni nunca me tuvo amor.

HEINE

(Traducción de J. Herrero)

VELADAS TEATRALES

Hay que comprimirse, lector amigo, porque la Compañía Tubau Palencia, desde mi última crónica, ha estrenado mucho y no disponemos de espacio para decir todo lo que quisiéramos.

Las repeticiones de «*Pepita Tudó*» la preciosa obra de Palencia, han confirmado el favorable fallo del público, que ha podido ir apreciando la verdadera filigrana hecha por Ceferino en su última obra, que puede servir de modelo á las de su género, por su ambiente, por la honradez de la factura y por las bellezas de su hermosa prosa, que llamaríamos moratiana si no temiéramos hacer ruborizar al modesto D. Ceferino.

«*La escuela de los maridos*» ha sido la única obra vieja que hemos visto; y si de admirar es en ella el clasicismo del lenguaje y las bellezas de dicción, la obra en general, por su trama inocente, por su sencillez, sobre todo, por lo *deplace* de su argumento á estas alturas, resulta *aburridita* aunque clásica y moral, como para las educandas de un convento.

La ejecución fué buena, sobre todo por parte de la Sra. Tubau, que supo dar vida y alma á la hipócrita *Doña Rosita* y que tuvo detalles de consumada actriz cómica.

Los demás bien, procurando aligerar *el peso* de la obra.

***

DIONISIA

Ha sido el primer estreno de la semana.

La hermosa obra de Dumas, cuyo argumento no hemos de relatar, presenta ocasión á una actriz como la Sra. Tubau, de obtener un gran triunfo.

Esa ocasión no podía escaparse al talento de María; y en efecto, nos hizo gozar los puros encantos del arte verdad.

Perfectamente en toda la obra, hizo de prodigioso modo la escena de la confesión del acto tercero, teniendo tales inflecciones de voz, tales acentos de verdad, tal expresión de sentimientos, que llegó á lo hondo del corazón del público, arrancando lágrimas á los ojos durante la escena y logrando una ovasión extraordinaria al terminarla.

Pocas veces hemos visto hacer labor tan delicada á una actriz.

Permítanos María que la llamemos á boca llena maestra del arte, y ese calificativo será el resumen de nuestra admiración y entusiasmo.

Tanto las Sras. París y Badillo, como los Sres. Miralles y Reig, hicieron á la perfección sus papeles, logrando un éxito verdad.

***

La Reina y la Comedianta

Otra obra del Sr. Cavestany, inspirada en el éxito de *La Valliere*.

Esta vez, el Sr. Cavestany ha entrado por el fértil campo de la Historia de España, y, empuñando escudo y lanza, ha hecho un verdadero estrago en ella.

El primer acto es bueno, tiene hermosos versos y hace presumir que se representa una excelente comedia.

El segundo y el tercero ¡ay! no corresponden, y como son dos malos y uno bueno, resulta la comedia más mala que buena.

¡Original, ya lo creo que es *originalisima!* como que toda la historia es inventada!

Hay escenas verdaderamente notables: la del Rey Felipe IV y Villamediana es una de ellas. Aquello no es Rey, es un muñeco de cartón piedra, que se deja llenar de insultos por el Conde, que puesto en el disparadero, lanza toda clase de inconveniencias envueltas en *ripio* y *cascote* poético, que no hay más que pedir.

El tercer acto es *divino*. Allí, en una audiencia pública, á la que no concurren más que hombres, se aquilata la honra de la Reina y el honor del Rey, entre relaciones de todos los personajes, escritas en diversidad de metros. ¡Es delicioso!

En resumen, la obra del autor dramático no puede ser más desdichada. Allí no hay caracteres, ni acción, ni nada.

La del poeta es mejor, pues aunque abundan los consonantes en *ente, ande, aba*, y otros de la más acreditada vulgaridad, hay trozos y no pocos, bien versificados, y en los que se halla la verdadera armonía, facilidad y estilo que había derecho á exigir del Sr. Cavestany.

De presentación, allá se fué con el argumento. Descoraciones y trastos viejos del teatro hicieron el gasto, si bien debemos confesar que estaban *muy apañaditos*.

La Sra. Paris, en su papel de Reina, logró interesar todo lo posible dentro de la falta de carácter de que la dotó el autor, siendo justamente aplaudida.

La Sra. Badillo, que interpretó el de la Calderona en sustitución de la Sra. Tubau, lo desempeñó perfectamente, siendo aplaudida y llamada á escena en diversos pasajes.

Para todos los intérpretes de la obra hubo aplausos al terminar la inevitable relación. Verdad es que las quintillas son manjar favorito de las galerías.

Nosotros citaremos á los Sres. Miralles y Reig, encargados respectivamente de Osuna y Villamediana, sin olvidar á los Sres. Arcila y González, ó sean Calderón y Olivares.

El Sr. Prado equivocó, á nuestro juicio, la interpretación del Rey Felipe, y por eso no logró la aprobación del público.

La naturalidad, Sr. Prado, es cosa buena, inmejorable, insustituible, cuando se representan caracteres naturales; pero cuando se tropieza con muñecos de cartón, adiós naturalidad y no hay más remedio que cantar los versos y trasladarse en cuerpo y alma al reinado del latiguillo y el desplante.

Por no haber hecho eso no logró el señor Prado el éxito que debía.

La Gaviota, piececilla en un acto, estrenada la misma noche, hizo reir extraordinariamente al público, cosa que debió ser el único propósito del Sr. Sánchez Bort, al escribirla y al interpretarla de saladísima manera. Para el autor y el actor hubo carcajadas constantes, y grandes aplausos coronaron el *disparate*, que así creo lo titula el autor, con muchísima razón, pues es un disparate graciosísimo.

***

La Corte de Napoleón

Obra de Sardou, arreglada por D. Pedro Gil á la escena española.

Grandísima espectación había en el público por conocer esta obra.

Dióla el viejo maestro francés, á conocer bajo el título de «*Madame Saus-Gêne*,» en París en 1893.

En Madrid se estrenó en el teatro de la Princesa por la Compañía de María Tubau, presentándola con un lujo inusitado, llegando la propiedad histórica en este punto al extremo de lucir muebles auténticos del más puro estilo.

Esta misma empresa y compañía nos la dió á conocer en la noche del viernes.

No hemos de seguir paso á paso el argumento y desarrollo de la obra, primero porque ya lo han hecho otros, y después, porque como todo Cádiz ha de verla, preferimos que la conozcan *de visu*.

El título «*La Corte de Napoleón*» si bien dá idea del ambiente en que la acción se desarrolla, no es el verdaderamente apropiado; pero Ceferino, quiero decir D. Pedro Gil, al traducirla, el primer inconveniente con que debió luchar fué con la traducción del título, que es intraducible.

Saus-Gêne no tiene traducción posible, y menos en el sentido en que lo usa Sardou, y por tanto, entre llamar al drama *Catalina* á secas ó «*La Corte de Napoleón*,» opto por este título, que tiene de sujestivo lo que le falta de propiedad, pues aunque pudo llamarlo *Catalina No-importa*, por ejemplo, no es esa la traducción de Saus-Gêne precisamente.

Consta la obra de un prólogo y tres actos

El primero, ó sea el prólogo, sirve para presentar á *Catalina* y á *Lefevre* en su humildísimo origen, ella modesta planchadora, él sargento nada más, aunque valiente.

Los incidentes de la toma de la Bastilla que forman el marco, que *no se vé*, del prólogo, sirven al autor para preparar la comedia en que al empezar nos encontramos ya á *Lefebre* de Mariscal y á *Catalina* hecha Mariscala y Duquesa de Dantzing por su boda con aquel.

Los tres actos de la comedia son deliciosos y no podemos decir cuál nos gusta más.

Caracteres bien definidos, situaciones, ya cómicas, ya dramáticas, perfectamente justificadas, desarrollo admirable: esa es la obra de Sardou, que ha añadido con ella un éxito más á los innumerables de su ya larga vida de autor.

La traducción ó, mejor dicho, arreglo, revela la experta mano que lo ha hecho. Ha seguido fielmente al autor en lo esencial; pero en los detalles ha españolizado (si vale la frase) la obra, poniéndola en condiciones de que pueda ser saboreada por nuestros públicos.

Hay chistes y donaires que son puramente de Gil (léase Palencia) porque son de aquellos que no se pueden ni pensar ni hacer en francés, y que además llevan el sello del autor.

La *misse en scene*, magnífica. Decorado apropiado á la época y de irreprochable gusto, muebles auténticos de gran valor y mérito, trajes ajustados á los modelos de la época, hacen al espectador trasportarse á la época del gran Napoleón y vivir aquellos días de grandeza y poderío francés.

La interpretación:

La Sra. Tubau *maravillosa*, así como suena. Ha estudiado el papel con tal cariño, vá tan perfectamente á sus facultades y lo desempeña con tal arte, que creemos imposible, no ya superarla, sino igualarla.

Amigos nuestros que han visto la obra en Paris y que por su inteligencia en estos asuntos nos merecen perfecto crédito, nos decían «que la obra tal como la han presentado y tal como la ha hecho la señora Tubau, en nada desmerece, sino más bien gana.»

Nosotros no podemos decir de la señora Tubau más, sino que el papel de *Catalina* es uno de sus mayores triunfos, y que anoche demostró al público cuán grande es y de lo que es capaz.

No podemos señalar momento; todos fueron aprovechados por la eminente actriz de modo magistral.

¡Qué escena con la hermana del Emperador! ¡qué detalles en la que con Napoleón tiene! ¡qué modo de escribir la carta! A cada momento, á cada inflexión, á cada mirada, era digna de un aplauso.

El público se los prodigó en todos los momentos y salió entusiasmado de su labor.

Bravo, María; así se dice, así se hace y así se demuestra que tenemos una actriz capaz de codearse con las celebridades extrajeras.

Los demás.... todos perfectamente. Miralles, Prado, Reig, interpretaron muy bien los respectivos papeles de *Napoleón, Lefebre* y *Nespperg*, en unión de González, Aguado, Sánchez, Bort, y todos, en fin, pusieron al servicio de la obra su talento y sus buenos deseos.

Las Sras. Paris, Badillo y Estrada en sus cortos papeles demostraron sus excelentes aptitudes, siendo aplaudidas.

En resumen; una obra magnífica, una interpretación admirable y una *misse en scene* soberbia.

Una el lector á eso el teatro lleno, las hermosas gaditanas luciendo sus galas en palcos, plateas y butacas, y tendrá idea de lo que nuestro viejo coliseo fué en la noche del viernes.

Felicitamos, pues, al Sr. Palencia por el éxito de la obra y por el de su trabajo como autor y director, y á la Compañía toda; pero muy especialmente á María Tubau, por su gran triunfo, que seguramente será memorable.

L. DE ZETA.

NOTICIAS VARIAS

Regresó de Paris y Madrid, nuestro ilustre y respetable amigo el Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar de esta plaza, habiendo anticipado su viaje con motivo de la anunciada visita que hará á Cádiz el Sr. Ministro de la Guerra.

***

También ha regresado á Cádiz nuestro distinguido amigo D. Ricardo Orodea é Ibarra, el cual ha tomado posesión del cargo de Director de este Instituto Provincial para el que fué nombrado recientemente.

Damos la bienvenida al Sr. Orodea y la más cumplida enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto.

***

Ayer salió para Santander, nuestro querido amigo y compañero de redacción, don Luis de Zulueta y González de la Mota *(Pedro Sánchez)*.

***

Ha regresado de Isla Cristina, nuestro querido amigo particular D. Ramón de Carranza y Reguera.

***

Para los Juegos Florales que á mediados del presente mes celebrará el Ateneo de esta capital, están ya designadas las bellas y distinguidas señoritas que han de formar la corte de honor de la reina de la fiesta.

A todos los temas del Certámen concursan muchísimos trabajos, siendo excesivo el número de ellos que optan á los premios de algunos, especialmente al de la flor natural y al correspondiente al soneto «A la Caridad», propuesto por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Anteayer se reunió el Jurado, acordando conceder el premio de honor á la composición poética titulada *Ideales*, que resultó ser original del popular poeta malagueño D. Narciso Díaz de Escovar, el cual tiene derecho á elegir la reina de la fiesta.

***

Han llegado á Cádiz, donde pasarán unos días, los Sres. Marqueses del Pedroso.

***

Regresó de Sevilla y estuvo ayer en Cádiz, nuestro querido amigo el teniente de alcalde del Ayuntamiento de San Fernando D. Baldomero Ortega, á quien tuvimos el gusto de saludar.

***

De un día á otro se espera la llegada á este puerto del acorazado ruso *Nicolás*.

***

Ha sido nombrado oficial de la secretaría de este Instituto el Sr. D. Pedro Vera Ruiz, pasando el que ocupaba dicho cargo á la Escuela de Artes é Industrias.

Mucho celebramos que un empleado tan activo y laborioso como el Sr. Vera haya sido designado para desempeñar destino de mayor importancia del que tenía, á lo que indudablemente le dan derecho sus numerosos años de servicios.

***

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo D José M.ª González Arjona, presidente del Comité de nuestro partido en Rota, que ha venido con motivo de la toma de dichos de su prima la distinguida señorita M.ª Isabel González Roa, con el conocido propietario de esta localidad D. Fernando Oca.

Fueron testigos del acto el Sr. González Arjona, D. Carlos González Roa, D. José M.ª Leña y D. Benito Reynares.

***

Es ya un hecho la novillada que se ha de celebrar el domingo 15 del corriente en la plaza de San Fernando.

Se estoquearán reses de la acreditada ganadería de Campos Varela, de Sevilla, por los diestros *Agualimpia* y Robledo.

Hay pedidas muchas localidades

***

Se ha recibido la Real orden que reintegra en el cargo de Presidente de la Junta administrativa del Monte de Piedad de Jerez, al Sr. Marqués de Alboloduy.

Este conferenció ayer con el Sr. Gobernador Civil.

***

El Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, referente á la incorporación de Escuelas elementales á determinados Institutos, dice en su artículo 4.º:

«Los estudios del Magisterio y los elementales de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes, incorporados á los Institutos por el real decreto de 17 de los corrientes, lo estarán en las provincias indicadas á los Institutos de Cádiz, Córdoba, Coruña, Santiago y Oviedo, respectivamente. En Madrid existirán en cada uno de los Institutos los estudios elementales referidos con arreglo á la división territorial trazada: la Escuela Normal Central de Maestros seguirá en el local que actualmente ocupa, y lo mismo la Normal Central de Maestras, continuando en las mismas las enseñanzas elemental y superior, con arreglo al plan de estudios nuevamente establecido por el real decreto de 17 del corriente mes y hasta que otra cosa se disponga.»

***

Programa de las piezas que tocará la banda de música del regimiento infantería de Pavía en la Plaza de Mina esta noche, desde las 21 á las 23.

1.ª Paso doble: *El Volator*.—Meyerbeer.
2.ª *Capricho Sinfónico*.—D. López.
3.ª Valses: *Les Cloches* (1.ª vez).—Waldteuffel.
4.ª Preludio: *El Anillo de Hierro*.—Marqués.
5.ª Mazurka: *Galanteria* (1.ª vez) — Arias.
6.ª Paso doble: *El Postulante*. (á petición.—Llompart.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.— Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1901. NÚM. 249.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Estamos en el principio del fin de la disolución del partido liberal gaditano. Si el divorcio evidente entre algunas personalidades de ese partido y el Sr. Gobernador, y el abandono del jefe, retirado voluntariamente en Algodonales, no fueran datos suficientes para juzgar la situación, hechos y manifestaciones más recientes vendrían á alejar toda duda acerca de esto que es del dominio público y tema de todas las conversaciones, allí donde se reunen los que de política se ocupan.

—«Yo no he recibido, desde que estoy mandando esta provincia, la menor indicación de Sagasta, Moret ni D. Alfonso González, respecto del Sr. Rios Acuña, á quien he guardado y guardaré las consideraciones personales que merece.»

Estas palabras, que han sido de labios de una elevada autoridad son del dominio de cuantas personas han querido oirlas; la saludable iniciativa con que, en cuanto se refiere al saneamiento de la Administración provincial y municipal, ha procedido dicha autoridad y el criterio que se atribuye de dejar á los diputados la dirección de los asuntos en sus respectivos distritos, de acuerdo con el Gobierno y con su representante en esta provincia, son detalles que dan idea exacta de cómo andan las cosas en este pleito, cada vez más perdido para determinados elementos del partido liberal gaditano.

Y algo de lo que ocurre aquí viene reflejándose también en la política jerezana, encomendada á un secretario particular del Duque, que endiosado con su ministerio de jornada, no está para ocuparse de estas minucias de la política provincial y local, contribuyendo á destruir á sus amigos, lo mismo aquí que en Jerez y en todas partes.

Cuando surgió aquella cuestión entre el Alcalde de Jerez y el Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy por rozamientos en el Consejo del Monte de Piedad, vino á Cádiz el Sr. Oronoz y, amenazando con la dimisión del cargo, consiguió la suspensión del Marqués, como Vicepresidente, y ya en aquellos días dijimos nosotros cuanto había que decir de aquel asunto.

Una R. O. reciente reintegra al Marqués en su cargo y deja al Alcalde de Jerez en una situación bastante difícil. ¿De qué ha servido el Duque? ¿Cómo no ha dimitido el Sr. Oronoz? ¿Ha pasado ahora como cuando escribió Almodóvar diciendo que había recomendado para Juez de la capital á un liberal y vino nombrado en efecto un conservador?

Con esa política y esos políticos, no es fácil que existan partidos ni agrupaciones fuertes que repondiendo á su verdadera misión, salven las dificultades en un periodo tan crítico como el que atraviesa la política gaditana en estos momentos.

El Duque en Madrid ó San Sebastián; D. Fernando en Algodonales; Ojeda mandando en jefe en Algeciras; Rodolfo banqueteando por su cuenta en San Fernando y Conil; Bohórquez dueño de Grazalema: si esto es partido que venga Sagasta y lo vea.

***

Los liberales que no ignoran esto y que no han podido pescar destinos para sus amigos y paniaguados, andan estos días rabiosos contra el Sr. Manzano y el Senador por Cádiz, á quien tanto acariciaron criándole á sus pechos, cuando eran muy otras las circunstancias. Al primero de dichos señores no han podido desconceptuarlo en la opinión; en cuanto al segundo, todo el mundo recuerda que esas rabietas de ahora eran zalemas y adulaciones hace pocos meses, y por lo tanto, nadie les hace caso.

Pero había que inventar algo, y se ha inventado la novela de la influencia del diputado Sr. Marenco y del *Heraldo de Cádiz*, á cuya devoción dicen los liberales que está el Sr. Manzano.

Un poco de calma, caballeros. Que sería mucho más lógico reorganizarse, seleccionar, ofrecer la enmienda de yerros anteriores y prepararse á luchar en Noviembre para dar pruebas de vitalidad, que no caer en brazos del negro pesimismo, ofuscándose por unas cuantas cesantías que estaban haciendo muchísima falta.

***

Ha sido nota de actualidad en la pasada semana, la discusión en el Ayuntamiento, del magno asunto de las aguas.

Dicen que de la discusión nace la luz pero en este asunto de las aguas estamos fatalmente condenados á obscuridad perpétua, porque salvando la bondad del propósito del actual Ayuntamiento, el final viene á ser el mismo que pusieron á ese intrincado problema otras Corporaciones, y no la obra definitiva que el público esperaba de un Municipio independiente, donde toman asiento personas que riñeron grandes batallas en pró de la rescisión del contrato de las aguas, que es lo que á nuestro juicio procedía, para evitar la enorme lesión que se ocasiona á los intereses de la ciudad, salvando de paso las angustias de los presupuestos municipales.

***

Dos Alcaldes han desaparecido la semana última de la esfera política: el de La Línea, á quien ha botado el Sr. Ojeda después que allí le votaron á él, y el de Setenil que se ha ido cuando le ha parecido oportuno, bien seguro de que no hay quien se moleste con su actitud, pues aunque serranito, no es tonto, ni muchísimo menos, el Sr. Guzmán Zamudio. Por fortuna, su colega el de Alcalá del Valle seguirá en su puesto como el de Ubrique, hasta la vuelta del Mesías, y el Sr. Bohórquez (D. B.) pensará, bañándose en aguas de rosas, que si pierde un Alcalde en Setenil, gana en cambio en su pueblo y en Alcalá.

Y siga la racha.

***

Sr. Gobernador:

El pueblo de Conil en esta provincia, parece un aduar de Africa: allí no hay higiene, ni alumbrado, ni instrucción pública, ni autoridades, ni nada de lo que caracteriza á los pueblos medianamente civilizados. Los artistas que en la pasada feria fueron á dicha villa á buscar un pedazo de pan, tuvieron que huir espantados ante las vejaciones de que fueron objeto por algunos abencerrajes de aquellos, que, emparentados con las autoridades, gozan de toda clase de benevolencias para sus desmanes.

Sr. Gobernador: es preciso que V. E. se signaciones que para alumbrado público y empedrado figuran en el presupuesto municipal de Conil; si durante muchos días y en informe de á qué usos se destinan las consitio bastante poblado, próximo á la carretera, había una caballería muerta y en estado de putrefacción, impregnando el aire y contribuyendo al desarrollo del paludismo: por último, si es también cierto que parientes del Alcalde, Sr. Sánchez, que suelen excitarse con frecuencia, dan continuos escándalos, amenazando con armas de fuego á vecinos pacíficos ó cometiendo atropellos de otro orden que quedan siempre en la impunidad.

Claro es que esto no se averigua dirigiéndose al Alcalde, y ni siquiera á vecinos independientes que, sin embargo, son refractarios por sistema, á enemistarse con la autoridad local y á danzar en la comprobación de denuncias de esta clase.

V. E. sabe perfectamente cómo se averigua, y no hemos de decírselo nosotros.

***

Las cuestiones de personal vienen dando estos días ocasión á más de un disgusto. Un Alcalde de población de la costa, próxima á Cádiz, ha recibido una carta de tonos muy agrios, de un correligionario suyo de la capital, á quien había ofrecido determinado cargo, ofrecimiento hasta ahora incumplido.

¿Habrá lance?

***

Nuestros lectores saben que se instruye expediente para comprobar determinadas denuncias formuladas contra la administración municipal de Jimena, y que el Alcalde de aquella población ha tomado ya la mar de declaraciones en el citado expediente.

Lo que ignorarán, seguramente, es que en Jimena no pasará nada y que aquella administración seguirá siendo un modelo de moralidad bajo la razón política, también modelo, de los Sres. Rivas-Sánchez Marchena.

¡Hasta cuando!

FRÉGOLI.

dad de todos los tiempos, en la que el egoismo ha sido y es uno de los primeros factores que imperan en ella! ¡Preciadas virtudes que hacen resaltar la venerable figura del preclaro varón que consagraba su existencia al consuelo de la Humanidad y al alivio del pobre desvalido!

No ambicionaba, pues, nuestro biografiado, elevados cargos para satisfacer impulsos de la vanidad: ni los honores, ni el lucro, ni la avidez de gloria le indujeron á saciar los apetitos del amor propio: entendía que el bien, hecho desde mayor altura, daba para sus pobres mejores resultados: para éstos lo quería todo; para él, que regalaba su camisa y repartía su patrimonio entre los menesterosos ¡qué había de apetecer! Por eso la crítica imparcial no podrá atribuir á egoismos ambiciosos el hecho de que Cabrera se presentase á oposición, en lucha abierta con diez y siete adversarios que le disputaban el puesto, para la Canongía Magistral que se hallaba por entonces vacante.

Laboriosos fueron los ejercicios que se practicaron para la provisión de dicha Canongía, pues duraron cerca de tres meses; es decir, desde mediados de Enero del año de 1801 hasta la próxima terminación de la primera quincena de Marzo, dado el crecido número de opositores. El Tribunal lo formaban los señores Deán, Ldo. Don Francisco Carassa; Doctoral, Licenciado D. José Muñoz y Raso; Penitenciario, Doctor D. Cayetano Huarte; Canónigos D. Antonio Ladero, Dr. D. Félix Hevia, Dr. D. Francisco de la

mujer y á sus hijos, y habiendo concertado con unos albañiles lo que pensaba hacer, fuéronse éstos á la casa que habitaba el *Tio Carando*, provistos de yeso y ladrillos, y en un quítame de allá esas pajas tabicaron la única puerta de entrada.

Indescriptible sorpresa la del gitano y los suyos, cuando al regreso de la herrería empezaron á dar vueltas y más vueltas á la casa y vieron que la entrada había desaparecido. Atribuyéndolo á arte de encantamiento ó á castigo providencial, sentáronse frente á la casucha, prorrumpiendo en llanto amargo y desconsolador.

No lejos de aquel sitio estaba Cabrera con los albañiles, que reían á mandíbula batiente al ver los aspavientos de aquella familia y oir sus gritos lastimeros y ayes de dolor. El bondadoso Sacerdote no pudo sostener la broma por más tiempo, viendo la aflicción pintada en el rostro de aquellos infelices, y ordenó á los obreros destruyesen el tabiquillo fabricado por la mañana.

Bien cara le costó á Cabrera la humorada, pues la venganza del *Tio Carando* fué terrible. Jamás volvió á nombrar los alquileres de la casa, ni el propietario creyó prudente el recordárselos después de aquella *mala pasada*. (1)

Por último, y como prueba singularísima de la caridad de nuestro biografiado, justo es manifestar que

(1) Anécdotas del P. León y Domínguez, acerca del Magistral Cabrera.

Á CÁDIZ

Cádiz, atleta dormido
entre los verdes cristales
del mar, que son pedestales
de un muro jamás vencido.
A la gloria has respondido
para la patria salvar,
que tus hijos al luchar
llevan en sus corazones,
el valor de tus leones
y el aliento de tu mar.

—

Si de la luna al fulgor
el alma te mira ansiosa,
como amante mariposa
la corola de la flor,
cual una visión de amor
surges pálida, arrogante,
como la orgullosa amante
que al mar pisa y avasalla,
para al pie de tu muralla
contenerlo jadeante.

—

Y vencedora del mar
lo hace palafrén guerrero,
cuando iluso el extrangero
la viene, torpe, á retar:
que imposible es dominar
al pueblo que en el ayer,
aislado en su solo ser,
con su sangre y sin sus reyes,
á la patria le dió leyes
para hacerla renacer.

—

Vibra el árabe cantar
también detrás de tus rejas,
y á sus piés, de amor las quejas
vá la guitarra á llorar.
Luego se suele escuchar,
quizás de apenado seno,
saetas al Nazareno,
al Rey de «Santa María,»
ó un Cádiz del alma mía
que brota de amores lleno.

—

La gaditana al balcón,
la luna entre cielo y mar
y allá, lejos, un cantar
que la hiere el corazón.
Verdad, misterio, ilusión,
¿quién así la enamoraba?
La luna que la besaba,
el cielo que la cubría,
la brisa que la envolvía
y el eco que le cantaba.

—

Cuando es un punto la nave
que el horizonte ilumina,
y entre la vaga neblina
se vá borrando suave,
como sentimos del ave
el nido al abandonar,
en el aura su trinar,
del marino así la pena
en sentida cantilena
nos traen las olas del mar.

—

¡Oh, Cádiz! febril, mi mente
el cielo te vé alcanzar,
y el rojo sol coronar
tu blanca y altiva frente.
De alcázares del Oriente
nunca fuiste poseedor;
mas monumentos de honor
te erigió la patria historia,
y Dios, por cantar tu gloria,
hizo al mar tu trovador.

MANUEL DEL CASTILLO.

DE ACTUALIDAD

LA HABITACION SANA

Como no conceptuamos completa la labor que ha empezado á realizar el municipio gaditano para mejorar la higiene local; como consideramos que lo que se propone hacer no es más que un *paliativo*, pero no un remedio seguro y eficaz, reproducimos el siguiente artículo, en el que se exponen ideas que forman todo un plan de higienización.

Dice así:

«Tengo á la vista un estado demográfico de las cinco mayores ciudades de Europa, que son Londres, París, Berlín, Viena y San Petersburgo.

La relación que existe entre la muerte y la higiene no puede ser más estrecha. Viena es, de esas cinco ciudades, aquella en que los habitantes están más amontonados: Viena es, también, la que mayor contingente paga á la muerte.

Londres, la ciudad más poblada del mundo, es también, entre aquellas que cuentan con más de un millón de habitantes, la que menor número de defunciones registra. Es la más grande y la más higiénica. En pocos años ha visto disminuir en 45 por 100 la mortalidad, debida á la tuberculosis; ha hecho que desaparecieran las tres quintas partes de los atacados de tifus y viruela.

¿Cómo ha conseguido tales resultados? Saneando el subsuelo y haciendo que la mayoría de los obreros tenga casa propia. Esto, que á primera vista parece punto menos que imposible de conseguir, se ha logrado.

La mayoría de los obreros, en cuanto acaban el trabajo á que se dedican durante el día en el centro de Londres, van á los suburbios y allí descansan de las fatigas de la jornada en una casita aislada, cómoda, aireada y soleada. Por el jardín corren y brincan los chiquillos, y así se evita que salgan á la calle á tomar el aire y se evitan los contactos con el vicio ó la miseria ajenos. En las habitaciones, cosiendo ó guisando, está la esposa del obrero, satisfecha de su *home*, de su casa, que es suya porque es de su marido, que será suya y de sus hijos aun cuando aquél muera. Un seguro se lo garantiza.

Y el aire entra á plenas bocanadas por ventanas y puertas, y el sol limpia de parásitos invisibles, las habitaciones, y en aquellas casitas se siente la alegría que proporcionan á todos los seres bien equilibrados la limpieza, la salud, el trabajo y el bienestar asegurados.

Londres, con encerrar más de cinco millones seiscientos mil habitantes, cuenta sólo 10 por casa. Así se comprende que la mortalidad sea mucho menos que en París, que no llegue á la mitad de la cifra de la de Viena.

Berlín, después de Londres, es la ciudad que cuenta con menos habitantes por casa; es, asimismo la que le sigue inmediatamente en mortalidad. París, Petersburgo y Viena vienen por el mismo orden de habitantes por casa y por orden de mortalidad. A mayor aglomeración de gente, mayor número de muertos, mayor estrago de la tuberculosis, mayores devastaciones realizadas por toda clase de enfermedades infecciosas.

No hay gran ciudad en Europa donde los municipios no cuiden con interés verdadero de cuanto se refiere á higiene pública; las mejoras se suceden unas á otras, la salubridad crece, la población aumenta y las enfermedades producidas por el contagio disminuyen.

Esto ocurre en todas las ciudades europeas que cuentan con una población de más de cincuenta mil habitantes.

MARCO POLO.»

MAC-KINLEY

El telégrafo trasmitió anoche la noticia de la muerte del Presidente de la República norteamericana, ocurrida de manera tan trágica en Buffalo.

Nunca hay motivo suficiente para alegrarse de las desgracias de la humanidad, pero hallándose tan frescos en nosotros los tristes recuerdos de lo funesta que fué para España la dominación del estadista que acaba de pagar el último tributo á la Naturaleza, solo podemos conceder perdón y olvido al que tantos males nos causara y pedir á Dios que también se lo conceda.

Hombre de principios modestos, no pudo cuando jóven emprender una carrera científica por carecer de recursos.

Procedía de una familia escocesa y nació en Miles (estado de Ohio.)

Emprendió la carrera de las armas, en la que llegó á comandante, distinguiéndose en la guerra de secesión.

Mas tarde abandonó las armas por la abogacía, y en 1867 abrió bufete como abogado en Canton donde, desde entonces, ha residido habitualmente.

Diez años después de aquella fecha fué elegido por el Estado de Ohío individuo de la Cámara de Representantes del Congreso federal; vencido como candidato á la presidencia de dicha Cámara por Mr. Read, fué elegido presidente de la Comisión de Presupuestos y comenzó entonces su célebre campaña aduanera.

Puede decirse que su palabra, no muy elocuente, fué el eco de las aspiraciones de una gran parte de su país. La ley que lleva su nombre le valió la popularidad que luego lo colocó al frente de su nación.

La reforma implantada por Mac-Kinley suscitó una violenta campaña contra el innovador. Díjose en los Estados Unidos que el *bill* famoso tendía á favorecer á unos cuantos industriales, mientras que las naciones europeas, que veían cerrados para sus productos el importante mercado norteamericano, no perdonaron medio hasta conseguir que éste no formase parte del quincuagésimo segundo Congreso de la Unión.

Sus amigos lograron elegirle gobernador del Ohío, lo que fué para menoscabo del prestigio del pontífice supremo del proteccionismo, que no consiguió administrar con acierto, y al retirarse del cargo dejó embrollados todos los asuntos.

No obstante este quebranto en su fama de hombre de gobierno, es lo cierto que sus famosas reformas dieron bien pronto fruto y la producción fabril norteamericana llegó á adquirir proporciones asombrosas. Por esto fué presentada su candidatura á la presidencia, y por la misma razón alcanzó un brillante triunfo por los votos de más de siete millones de ciudadanos.

Cuando fué elegido, preguntaba unánimemente la prensa española:

¿Qué representa para España el nombramiento de Mac-Kinley?

Desgraciadamente representaba la mutilación y el despojo, el propósito deliberado de aumentar los dominios de la Unión á costa de un país sin preparación ni recursos para luchar.

España, en los últimos tiempos, no hizo más que ceder, y la implacable animosidad de Mac-Kinley nos llevó á la lucha y á su funesto desenlace.

Es imposible dejar de recordar todo esto, condenando desde luego el nefando crimen de Buffalo y deseando á la víctima el perdón de Dios y el descanso eterno.

SECCIÓN RECREATIVA

EL PADRE CÓRCHOLIS

I

¡Era muy famoso! Hé aquí lo que sonriendo decían de él casi todos los que le habían conocido. Su recuerdo causaba vivo regocijo al espíritu.

No había muerto el Padre Córcholis; pero, para el caso, como si hubiera muerto, porque al marcharse de Madrid para volver á su pueblo, ni el bueno del cura volvió á dar noticias suyas á sus amigos de Madrid, ni éstos se cuidaron de escribirle.

Vino con su alegría á la corte; alegre estuvo en ella un par de años, sobre poco más ó menos, y alegre se volvió á su país. ¿Alegre? No mucho más alegre.

Era una bendita alma de Dios. Tenía una fé sencilla y penetrante que irradiaba en torno suyo por la benevolencia, por la jovialidad animosa y por la vivacidad infantil.

Su alma estaba dotada de dos potencias y media, un entendimiento clarísimo, en el que se reflejaba la verdad con la limpidez con que el sol se retrata en las cristalinas fuentes; una voluntad mansa, pero enérgica, y media memoria, ¡córcholis! media memoria. Todo aquello que él había estudiado, según el admirable método y orden escolásticos, conservábalo muy armónicamente guardado en las celditas del cerebro. Esta era la mitad sana de su memoria; pero la otra mitad, ¡córcholis! la memoria necesaria para recordar todo aquello que no era ciencia ó religión, por nula podía tenerse.

Era alto, enjuto, vivaracho, joven aún, gran andarín y grande amigo de los perros y de los pájaros. Podremos decir que también de los chiquillos que en la iglesia de San Sebastián le tuvieron por maestro de la doctrina.

Su hablar era de una pulcritud y pro-

cuando carecía de recursos para socorrer á los indigentes, por haberlo distribuido entre sus pobres, recurría á las gentes ricas y pudientes de Cádiz, obligándolas con su indiscutible talento y provechosas doctrinas al santo ejercicio que él practicaba.

Al decir esto, no ha de entenderse comprendida la caridad tan solo bajo el concepto de la limosna; la caridad también se hace extensiva á las necesidades del alma, al bien practicado bajo distintos aspectos; las obras de misericordia son hijas de la caridad; asistir y cuidar á los enfermos, enseñar al que no sabe y sacar un talento de la obscuridad, lo hacía Cabrera siempre que se le presentaba ocasión. Un ejemplo de lo primero, es la solicitud y la abnegación empleadas por Cabrera y las actividades que puso en juego para combatir las epidemias que asolaron á Cádiz en los años de 1800, 1804 y 1819. Como Sacerdote y como individuo de las juntas sanitarias, veíasele siempre en los sitios de mayor peligro, especialmente en el barrio de Santa María, que era uno de los más infestados de la fiebre amarilla, bien para acudir al auxilio espiritual de los enfermos graves, ya para socorrer alguna necesidad, ó bien para atajar, con medidas prudentes, el contagio de tan terrible azote. Otro ejemplo de lo segundo son D. Lucas de Tornos y el inolvidable y sabio Obispo de Cádiz D. Juan José Arbolí, pobre aprendiz de la sombrerería que tenía su padre en la calle *Pasquin*, de quien decía Cabrera teniéndolo ya por discípulo: *este Juanico promete ser una gran cosa*; y no se equivocó el maestro en sus

profecías, porque su *Juanico* fué un gran Sacerdote, un verdadero sabio y un genio de la elocuencia.

Tenía Cabrera formado un exacto juicio de lo que es la caridad bien practicada, fundándose en aquellas palabras de San Pablo cuando decía en sus predicaciones evangélicas, que *aunque distribuyera sus bienes para sustento de los pobres, si le faltaba la caridad de nada le servía*. Y en efecto; jamás confundió Cabrera esta santa virtud con la limosna que dá la mano y no el corazón, porque al ejercerla, bajo sus distintos aspectos, hacíalo igualmente con los menesterosos y con los opulentos; á los unos, aliviándolos de la miseria y el hambre; á los otros, con las sanas doctrinas y los buenos ejemplos.

Recientemente dijo el notable literato Sr. Barrón, definiendo la caridad, en un excelente discurso acerca de la cuestión social, pronunciado en el Ateneo de Jerez de la Frontera: «La Caridad es de todos los tiempos: la puede tener el rico para con el pobre y el pobre para con el rico: adonde no llega la Ley, adonde no alcanza la Justicia y el Derecho positivo, allí penetra la Caridad como para llenar sus vacíos y corregir sus deficiencias. Ahora bien, decidme, señores; ¿cuál es, cuál puede ser el estado social en que se suprima por completo el dolor y no existan las aflicciones del espíritu, ni las dudas, ni los desengaños, ni tribulaciones ni desencantos? Yo no lo concibo. ¡Qué noche tan sombría para la Humanidad, señores, si llegara á extinguirse y apagarse el sol de la Caridad!»

¡Hermoso ejemplo el que daba Cabrera á la socie-

piedad clásicas; su pensamiento de una sencillez evangélica; pero sus nervios, ¡córcholis! y su memoria, ¡córcholis! eran cosa perdida.

Este tan repetido ¡córcholis!, exclamación suya cuando de algo se olvidaba, ¡cuántas veces!, era exclamación que lanzaba eléctricos extremecimientos de sus nervios.

Pues bien; el Padre Córcholis, que había adquirido celebridad por sus compras y cambalaches de pájaros entre los pajareros; por su constante y burlesca ironía y sus dichos pujantes de gracia contra las quisicosazas de Madrid, y, en fin, por sus distracciones y desmemoramientos, yo lo sé, procuró castamente ocultar sus grandes, sus admirables virtudes.

Una tarde hacía la guardia en la parroquia y fué llamado para confesar á una vieja señorona. Vejez viva; tiempo hacía por vejetativa conservación. Ya era ella no más que pergamino de su propio nombre, cierre y principal cerrojo de su dinero, estorbo de sus herederos, enojo de sus criados, vana esperanza de los que se llamaban sus amigos.

—Ahí está el padre Córcholis—gritaba un criado al torpe oído de la anciana.

—Cor .. cor .. cor, qué.

—Córcholis.

—¿Será griego? — añadió la anciana, que no debía haber oído bien el nombre.

¡Qué salón tan suntuoso y magnífico! ¡Qué señorío y riqueza! ¡Qué blandas alfombras! ¡Qué irisadas lámparas de cristal! ¡Qué estatuas! ¡Qué cuadros! ¡Qué conjunto!

El Padre Córcholis estaba maravillado, y luego quedó sobrecogido al descubrir dentro de un hondo sillón la escuálida figura de la anciana enferma. Hízole señas con las huesosas manos. Parecía un telégrafo de la muerte

Y luego, ya decidido el sacerdote, fué cerrando herméticamente las puertas, corriendo los portieres, y después de colocar ante sí, en un veladorcillo, su única alhaja, un antiguo reloj de repetición, regalo de un señor obispo, se dijo:

—Son las tres, á las cinco en punto tengo que hacer. ¡Córcholis! que no se me olvide.

Prodújose luego en aquel hermoso salón una escena misteriosa, indescriptible y extraña. Hablaba en alta voz el sacerdote, y contestábale en una vocecilla catarrosa, endeble, áspera, como el raspar una lima.

—¿Qué, se ha olvidado algunas noches de rezar el rosario? No se apene, Dios le perdona. Salí yo el otro día de casa con el paraguas y me volví sin él ¡córcholis!

Siguió lúgubre y tenebrosamente raspando la vocecilla.

—¿Otro olvido? ¡Malo! Arrepiéntase de él; considere que ante la majestad de Dios son mojigangas las quisicosas de la vida. ¡Pero no se aflija, de falta de memoria se peca tantas veces! ¡No se contriste tanto! Mire, señora, una vez olvidóseme cerrar las jaulas de mis pájaros ¡córcholis! y todos volaron. ¡Qué pena tuve! Pues así son los buenos pensamientos cuando uno se descuida.

Yo creo que cuando uno cierra los ojos para pensar, es para que ellos no se vayan.

La vocecilla prosiguió raspando con laboriosa tenacidad; mas esta vez, al cesar su sigiloso ruido, puso el sacerdote ceño y gravedad en su rostro. Tornó la voz á su curso y el sacerdote miró con asombro á la anciana y con severidad á todos los lujosos objetos del salón. ¡No era ya, no, el afable cura Córcholis! Era un juez austero é incorruptible.

Había en sus ojos, no ya la inocente afabilidad de la mirada de Jesús á los pecadores arrepentidos y á los niños. En los ojos del sacerdote brillaba aquella relampagueante indignación que el Salvador dirigió á los mercaderes en el templo. Irguióse solemne, grave, y exclamó con voz tonante.

¡No era de él!, ¡no era de usted!, ¡no es de usted!, ¡no es de sus sobrinos! ¡Era y es de los pobres!

Tembló la anciana, encogiéndose en su sillón aterrada y confusa. Siguió un momento de profundo silencio, durante el cual la pobre vieja lloró copiosamente. Luego preguntó no sabemos qué.

—¡Restitución!—dijo con voz cortada é imperiosa el sacerdote, y aquella voz parecía que había hecho temblar todo el palacio desde los cimientos hasta el ápice de los pararrayos.

Con expresiones de una penetrante ternura, con frases animosas, con pensamientos de seductora esperanza, con advertencias de temibles castigos, fué en nombre del Altísimo aquel obrero de Dios, infundiendo en la vieja avaricia espíritu de desprendimiento y renovando en aquella vetustez un nuevo corazón y una nueva vida, allí donde ya todo era pronunciamiento de atonía y de muerte.

—Absuelvo—exclamó grave y pausadamente el sacerdote—bajo condición de que habéis de cumplir el mandato de Dios.

Absolvió en efecto á la anciana, y después de un largo espacio de descanso púsose á hablar con ella afablemente, cuando el cercano reloj de la Puerta del Sol dió las cinco

—¡Córcholis! ¡las cinco! ¡córcholis! y yo que tengo que hacer. ¡Vaya, alíviese, señora, que sí se aliviará en cuanto reciba el Señor!

II

¡Estaba loca! Ha dejado á sus sobrinos carnales sin una peseta. El palacio y los muebles los había vendido. El importe de esto, más el mucho dinero que tenía, nadie sabe donde los habrá guardado ó qué habrá hecho de ellos.

Esto se decía el mundo y en ello pensaba sonriéndose el cura Córcholis embutido en un coche de tercera, poco tiempo después de la muerte de su penitente.

El padre Córcholis volvíase á su pueblo llevando por toda riqueza un maletín de cartón forrado de tela y cuarenta y cinco reales por todo dinero; volvíase á su pueblo á ganar cincuenta pesetas al mes y algunos responsos de añadidura.

¡Que dónde ha metido esa señora el dinero! Dios y yo lo sabemos ¡Que busquen, que busquen! ¿Pero dónde habré yo dejado mi reloj?—pensó y comenzó á rebuscar en el maletín.

¡Córcholis, si lo dejé en casa de la señora! ¡Vaya usted ahora á encontrarlo! ¡En fin, los pobres se han ganado una cosa más que nadie les debía, y yo perdí la única joya y el único recuerdo que conservaba. ¡Córcholis! ¡córcholis! yo no sirvo para nada.

José Zahonero.

VELADAS TEATRALES

La semana que transcurre, lo mismo que la anterior, ha sido fecunda en cuanto á los estrenos, sin contar las repeticiones de obras de tanto atractivo como *La Corte de Napoleón* y *La Reina y la Comedianta*.

En estos *bis* ha estado la compañía Palencia más afortunada aún que en los estrenos, razón por la cual los abonados no han sentido la repetición de las obras, sino antes al contrario, han salido bastante complacidos de haberlas visto de nuevo.

María Tubau rivalizando como siempre en sus respectivos papeles, poniendo de relieve escenas reales de la vida y haciendo ver plásticamente aquellos tipos que la historia nos describe.

No vamos á decir otra vez lo que ya se ha dicho en anteriores números respecto al concepto que, en general, nos merece la compañía Palencia: ya tenemos hecha la crítica de los actores todos y vamos á concretarnos á hacer una ligera reseña de los estrenos habidos durante la semana, para no cansar demasiado la atención de nuestros lectores.

***

MI NUERA

Es una obra de verdadero corte francés, de cuyo teatro procede. Aunque no carece de algunos chistes que hacen reir al público, la comedia resulta algo insulsa y es de las que muy poco se puede decir de ella.

Su argumento, basado en la poca armonía y en la falta de paz y sosiego que siempre existe en el hogar doméstico cuando la suegra lo habita, se presta á escenas verdaderamente cómicas, que es lo único saliente que en la obra puede encontrarse y lo que indudablemente la salva.

***

LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO

Esta obra es un *vaudeville* disparatadísimo, que por eso mismo hace reir: por el cúmulo de disparates que encierra; pero que aquí no causa esos entusiasmos que les produce á los parisienses.

La obra de Sardou, arreglada al teatro español por *D. Pedro Gil*, tiene el mérito de la esmerada traducción y el buen sentido que ha precedido al arreglo.

***

COLINETTE

Ha sido la primera función del segundo abono, el estreno de la comedia que lleva este título, que como él lo indica, procede también del teatro francés y es original de Mres. Lenotre y Martin.

Se remonta á la época del reinado de Luis XVIII y resulta una comedia que consigue entretener y distraer al público.

El Marqués de Altavilla ha hecho una gráfica pintura de aquel corto reinado de Luis XVIII, al que representa como magnánimo é inteligente.

Toca muy exactamente la nota del *latinismo*, cuya obsesión parece padecía el obeso monarca y su manía por los versos de que era autor.

Colinette ha sido puesta en el Principal con mucho lujo en los trajes. La Sra. Tubau lució elegantísimas *toilettes*, muy ricas y del mejor gusto.

Como actriz, rayó á gran altura, siendo llamada á escena al finalizar todos los actos, y aplaudida constantemente

El resto de la interpretación, desigual. Muy bien, como siempre, el Sr. Miralles y el Sr. Reig.

***

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Como acontecimiento teatral se esperaba anoche la representación de la obra de Dumas (hijo) *La dama de las Camelias*, escogida por la Sra. Tubau para su beneficio.

No hay que decir que la excelente actriz hizo ver anoche al público gaditano los motivos que tuvo Sarah Bernhart para admirar su trabajo en esta obra.

Los aplausos se sucedían insuitadamente á cada frase, á cada acción de la gran artista

María Tubau era anoche una enferma real y efectiva. De tal manera se había identificado con el papel que representaba, que el público veía los progresos del mal hasta la muerte de la protagonista.

Bien puede jactarse María de la interpretación que ha sabido dar á la obra con su gran talento y su espíritu de artista.

El último acto fué un verdadero primor. Los espectadores, entusiasmados por el éxito teatral de la beneficiada, rompían el profundo silencio que reinaba en el teatro, para atronar los ámbitos con ruidosos aplausos.

Las *toilettes* con que María Tubau se presentó anoche en escena, eran admirables; de riqueza y elegancia sumas.

También fueron magníficos y numerosos los regalos con que obsequiaron á la beneficiada sus admiradores. Las flores caían en el palco escénico como preciosa lluvia.

Nuestra más cumplida felicitación á la eminente artista.

El Otro.

MISCELANEA

La fotografía á distancia.—El electrógrafo.

La Compañía Internacional de Cleveland (Ohío) ha construido el electrógrafo inventado por Palmer, Mills y Dunlauy, que es el más perfecto de todos los conocidos.

Las pruebas han dado un resultado satisfactorio, pues han sido enviados á gran distancia y con toda perfección varios retratos.

El electrógrafo tiene algún parecido con el fonógrafo, pues su parte principal es un estilete que, al tocar un cilindro de metal y de una sustancia aisladora, abre ó cierra el circuito.

En el aparato receptor hay una pluma movida por hilos electro-magnéticos, y al moveese aquella ejecuta los puntos del grabado.

La pluma recibe 150 impulsiones por segundo.

El aparato se compone de un motor eléctrico de 110 volts, que mueve un cilindro rotatorio y de los aparatos transmisores y receptores.

Las pruebas se han efectuado en una línea dr 10.000 ohms de resistencia, lo que equivale á un circuito de 4.000 millas.

En la línea de Cleveland al Mont-Louis, de 770 millas, los aparatos han dado el mejor resnltado.

En ocho minutos ha trasmitido una imagen en una hoja de 20 centímetros.

***

Un fracaso Norteamericano

Ya se recordará el ruido que metió así en América como en Euroqa, la noticia de la invención de un cañón pneumático, debido á la inventiva del ingeniero Zalinski.

Este cañón era el que montaba el célebre buque *Vesubius*, que debía destruir en Santiago de Cuba todo lo que se le pusiera por delante, por medio de bombas de dinamita

Apesar del poco éxito logrado en Cuba, las experiencias continuaron, y el Congreso americano acordó una subvención de un millón de dollars para artillar con cañones Zalinski las defensas de las radas de San Francisco y Nueva York Una batería especial empezó á construirse en este último puerto, que debía quedar terminada el próximo 1.° de Octubre.

De repente, el departamento de la marina ordena detener la construcción de esa artillería, así como la de cuatro cruceros tipo *Vesubius*, á los que se había puesto la quilla.

Se dice que el cañón Zalinski no ha respondido en sus efectos á lo que se esperaba de él, y que se ha descubierto que con el material de artillería ordinario pueden mandarse proyectiles de dinamita hasta seis millas de distancia, radio suficiente para la defensa costeña

Este fracaso y el del submarino *Holland*, ha puesto á los franceses locos de gozo, al compararlos con el éxito alcanzado por su *Gustavo Zedé*

NOTICIAS VARIAS

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido, una hija de nuestro querido amigo D. Hermenegildo de Diego Pelayo, Comisario de Marina de Cádiz.

Mucho lo celebramos.

***

Reina bastante animación para la corrida de los cuatro novillos-toros que han de lidiarse esta tarde en la plaza de la próxima ciudad de San Fernando.

Sabemos de muchas personas de esta, que marcharán á presenciar la corrida en los trenes de las once y de las tres y media.

Constándonos que la empresa ha hecho verdaderos sacrificios, sin escatimar gastos, para complacer al público,le deseamos un completo éxito.

***

Ha sufrido algún retroceso en la enfermedad que le aqueja, el digno Comandante de Marina de esta provincia, D. Salvador Rapallo.

Deseamos su alivio.

***

En la semana que termina hoy, han entrado y salido de este puerto un acorazado ruso y dos cruceros alemanes que regresan de China.

***

El jueves dejó de existir el inteligente y laborioso oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, D. Francisco Carbonell y González, que en vida fué muy querido amigo nuestro.

La cruel y penosa enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, la venía sobrellevando el Sr. Carbonell con verdadera resignación cristiana.

Deja en la orfandad cinco hijos pequeños y una viuda desconsoladísima, que ha perdido un compañero tan honrado y amante.

Nosotros, que cultivamos durante muchos años la buena amistad del finado, al que profesábamos entrañable cariño, más que de amigo cariño de hermano, hemos sentido por su muerte una impresión dolorosísima, porque amigos como él no se recobran tan fácilmente.

Reciba la apreciable familia del finado la expresión más leal y sincera de nuestro inmenso pesar, á la que inútil es que dirijamos en estos momentos frases de consuelo, pues este viene tan solo con la resignación y el tiempo, que llegan á mitigar la pena, aunque no la borran jamás.

***

Regresó de Conil con su distinguida señora, nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Caballero Pacheco, *(Frégoli.)*

***

Se ha presentado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo que se reformen ciertos detalles de la exacción del impuesto de consumos en Extramuros, por entender los vecinos de aquel barrio que es perjudicial en la forma que hoy se verifican, las operaciones á que se refiere el escrito.

Lo suscriben D. Antonio Fernández, D. Juan Landeira, D. José González y Rodríguez, D. Pedro Pino, D. José Gerard, D. Federico de Montes, D. Vicente de la Herrán, D. Juan Conde, D. José Hervás, D. Rafael Beltrán, D. Manuel Riancho, D. Juan Manuel Bruzón y D. José Villariego y Vila.

La instancia ha pasado á informe de la Comisión especial de consumos, y de ella se dará cuenta después al Municipio.

***

Ha regresado de Ronda con su distinguida familia, el Ingeniero Director de «La Constructora Naval Española» D. Nicolás Fuster.

***

También han regresado de Santander nuestro querido amigo D. César Gutiérrez y su distinguida señora, á quienes reiteramos el pésame por la muerte de su hijo, acaecida en aquella capital.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1901. NÚM. 250.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Hace tiempo, que por virtud de hechos y acontecimientos de todos conocidos, el partido liberal gaditano venía atravesando honda crisis: y quebrantada su unidad, falto de esa dirección tan necesaria en las colectividades políticas y huérfano de protección en las altas esferas, se acercaba á la disolución y á la muerte.

El cambio de política, que pudo ser una solución bastante á contener la desbandada, fué, por el contrario, un desencanto más; las últimas elecciones generales acabaron de realizar la obra de destrucción iniciada, y el retiro voluntario del Sr. Rios Acuña á raiz de la campaña de saneamiento del Gobernador, sancionada y aplaudida por el Sr. Sagasta, vino á poner el *Inri* á la situación.

Para que los liberales de toda la vida figuren en unas cuantas corporaciones de alguna importancia, ha sido necesario pactar con Mochales; aceptar las dulces imposiciones de Bohórquez, dueño y señor de la mayoría de los pueblos del distrito de Grazalema; entregar el distrito de Algeciras á un republicano como el Sr. Ojeda, mientras se crucificaba al Sr. Iturralde en Medina; soportar en Cádiz, en el Puerto y en Jerez á los neutros, que días pasados atacaban al Sr. Puente, que apenas si puede ejercer la Ordenación de pagos en el Municipio portuense, donde en las comisiones, en la mayoría y en todas partes imperan los nuevos é incoloros elementos modernistas.

Ante hechos tan graves para la vida de un partido, parecía natural que su jefe indiscutible y reconocido, el Sr. Rios Acuña, convocara á sus amigos exponiéndoles con sinceridad la situación, y yá en ese terreno acordar la forma de conjurar la crisis por que atraviesan los liberales. Mas no se ha pensado en esto y se ha creido más conveniente ir á la reorganización aquí en la capital, dejando que marchen las cosas á su amor en el resto de la provincia.

Que se imponía la reorganización del comité local, es cosa que nadie ha de dudar un momento Pero ¿es que no se impone por la fuerza de las circunstancias, una más amplia reorganización en toda la provincia, donde liberales de prestigio están siendo constantemente preteridos, como ocurre á D. Miguel Bohórquez en Ubrique, y á otras personalidades en los demás distritos? Nosotros entendemos que sí; porque tal y como están constituidos hoy la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia, en vísperas de unas elecciones municipales y sin que nadie pueda engañarse acerca de la influencia que dá el poder, la jornada electoral próxima, cuyos resultados están previstos, vá á ser un desastre más para los liberales, que verán salir neutros en la capital, el Puerto y Jerez; amigos de Ojeda en Algeciras y de Bohórquez en Grazalema, quedándose únicamente con algunos Municipios adictos en Medina y los pueblos del distrito del Puerto, donde no hay más jefe ni director que el Director de Correos y Telégrafos, Sr. Laviña.

De la circunscripción de Jerez no hay que hablar: Almodóvar y Mochales, con autonomía absoluta, dueños y señores en todos sus pueblos.

Hoy cuesta trabajo saber dónde mandan los liberales y aun adivinar á quién siguen muchos diputados provinciales; pero si antes de las próximas elecciones municipales no se emprenden otros rumbos, será inútil tratar de averiguarlo.

* * *

La reunión celebrada ayer en el Conservatorio Odero por los liberales de la capital, venía preparándose hace tiempo y fué convocada á virtud de carta que dirigió el jefe del partido, Sr. Rios Acuña, al vicepresidente del comité local, Sr. Guerra Jiménez.

Al hacer esa convocatoria se ha querido reunir á todo el partido liberal gaditano en una especie de plebiscito para elegir libremente el organismo local, sin prescindir de ninguna personalidad, puesto que se ha citado á los que disintieron del Sr. Rios Acuña, hace tiempo, como ocurría con los señores Castro, López Aldazábal, Rodríguez Guerra y Mesa (D. Lutgardo) y á los que vivían alejados de la política militante, como los Sres. Solano, Villaverde y Alonso Bayo.

Asistieron al acto, que presidió el señor Guerra Jiménez, actuando de Secretario el Sr. Torres (D. Joaquín), los Sres. Martínez de Morales, Ruiz de Somavía, Ruperez, Díaz Vargas, Rodríguez (D. E), Alvarez Sánchez, Rosetty, Bastida, Meléndez (D. J.), Díaz Crespo, Portilla (D V.), Canales, Bastarreche, Pascua (D. F.), Herrero (D. J. y D R), Caire, Grau, Varela, Paramio, Arbolí (D. J.), Jordán (D. F. P.), Estrade, Roche (D. A.), Garibaldo, Freile, Díaz (D. Faustino), Macalio (D. A.) Custoya, Altadill y otros.

Al Sr. Guerra Jiménez lo acompañaban en el estrado los Sres. Rubio Argüelles, García Bourlié, Meléndez, Martínez de Morales, Rodríguez (D. E), Castro (D. Tomás) Macalio, Portillo, García González y Díaz (D. Francisco).

Se lee el acta de la anterior sesión, celebrada el 3 de Marzo de 1899, en vísperas de las elecciones de Diputados á Cortes, al subir al poder el Sr. Silvela.

Seguidamente se lee la autorización del jefe, Sr. Rios Acuña, las excusas de los Sres Solano, Lobo, Marchante, y las adhesiones de los Sres Cantero y varios más.

Habla el Sr. Guerra Jiménez, diciendo que con la autorización del jefe, ha convocado al acto, que se imponía por muchas razones, aparte de la necesidad de cubrir vacantes naturales ocurridas en el comité.

Se congratula de que en el acto se demuestre que el partido existe y no está dividido, pues vé á los liberales antiguos reunidos en mayor número que en otras ocasiones, con la cooperación de elementos que vienen á prestar su concurso al partido en la etapa más triste de éste.

Encarece la disolución del anterior comité y recomienda á los reunidos la libre elección del nuevo, abandonando el procedimiento seguido en otros actos parecidos, de designarlo por comisiones nominadoras de las cuales no fué nunca partidario, y termina dando las gracias á los reunidos por su asistencia y proponiendo se nombre una mesa interina que entienda en la elección.

Se constituye la mesa con los señores Canales, Custoya, Alvarez Sánchez y de la Concha (D. Agapito).

A la hora de cerrar nuestra edición se suspendió el acto para que los reunidos se pusieran de acuerdo sobre la elección del comité, el cual sentimos no poder publicar en esta ocasión.

* * *

Como resultado de las denuncias contra la administración municipal de Jimena, el Sr. Juez de San Roque decretó la suspensión de los concejales D. Juan Quirós Pérez, D Pedro Meléndez Corbacho, D Francisco González Padilla, D Cándido Beffa Troyano, D. Luis Medina Meléndez, don Juan Pérez Moreno, D. Antonio Tobar Sierra, D. Diego de la Torre Meléndez y D. José Jiménez Valdivieso. La mayoría de estos señores han sido suspensos en sus cargos con fecha 11 del corriente, pero otros lo estaban con anterioridad.

Para sustituirles han sido nombrados interinos:

D. José Gil Sierra
» Manuel Parra Bueno.
» Cristóbal Carrasco León.
» Juan Urda de la Torre.
» Pedro Ruiz Díaz.
» Juan Ruiz Gavilán.
» Antonio Romero González
» Juan Delgado Rojas

Y hasta otra, porque la lucha entablada en Jimena entre los Sres. Rivas-Sánchez Marchena y los amigos de D. Carlos Larios, promete ser fecunda en denuncias, procesos, suspensiones y toda clase de incidentes.

* * *

Convendría que la Comisión provincial acordara lo procedente en el expediente instruido contra el Alcalde de Rota, señor Boada, y que se supiera dónde han ido á parar unos miles de kilógramos de sal que andan extraviados hace tiempo.

También sería de excelente efecto averiguar el resultado de una denuncia sobre distracción de 5.000 pesetas del fondo del Pósito público de Grazalema, distracción que no permite la ley y que debe saberse á quién es imputable, aunque con ello puedan molestarse algunos amigos del Sr. Bohórquez.

A esta denuncia se debió el cambio y la dimisión del anterior Ayuntamiento de Grazalema.

¡Milagros del papel de oficio!

* * *

Decíamos en nuestra *ojeada* anterior, que el alcalde de Setenil, Sebastián Guzmán, no era tonto ni muchísimo menos, y su último golpe ó sea la forma en que ha

el fuego inmortal en que fué inspirado el venerando libro de nuestras libertades patrias.

Al Magistral Cabrera oprimíasele el corazón ante las desventuras de la patria y elevaba, sin cesar, su voz al Altísimo, en demanda de protección y piedad para ella.

Las tristes jornadas precursoras de los épicos sucesos que iban á desarrollarse, cubrieron de plomizas nubes el cielo de esta región, que había de ser teatro de tan grandes hazañas y hermosos rasgos de heroísmo; y en una de esas terribles jornadas vióse envuelto el Magistral Cabrera, que de haber llegado más á tiempo y con el dominio que ejercía sobre el populacho, hubiera evitado el derramamiento de sangre y librado á un noble militar de muerte cruel y afrentosa.

Hé aquí dos versiones que, acerca del acontecimiento, han visto la luz pública:

1.ª «En la casa conocida por de Solano, en esta ciudad de Cádiz, sita en la plazuela de los Pozos de la Nieve, (número 10 moderno) vivió en 1808 el valiente cuanto ilustre general Marqués del Socorro y de la Solana, Capitán General de Andalucía y Gobernador de Cádiz.

El 29 de Mayo de dicho año, este mártir de nuestras vergonzosas contiendas políticas, con una soga en el cuello y las manos atadas á la espalda, iba á ser estrangulado en la horca levantada en la antigua plaza del Carbón por bandoleros y homicidas: chusma despiadada arrastraba por el lodo al valiente militar que, en cien combates, supo demostrar que era un

Plaza, y como Secretario el Lectoral Dr. D. Antonio M.ª Trianes.

Según los documentos que obran en el archivo del Obispado de esta Diócesis, los ejercicios que practicó Cabrera fueron brillantísimos y versaron sobre la Distinción 22 del Libro 3.º del Maestro de las Sentencias, *Si Christus in morte fuit homo*, predicando el sermón basado en la Parábola del Fariseo y el Publicano.

Tan feliz é inspirado estuvo el opositor Cabrera en sus disertaciones, que reunido el Cabildo el día 11 de Marzo para deliberar y elegir entre los concursantes el que se había hecho más merecedor á la Canongía Magistral, recayó en él la elección.

Era digno de ver cómo se hallaba la Catedral ese día, ocupada por las distintas clases sociales de la población, entre las que figuraba la gente del barrio de Santa María, esperando, con gran afán, el fallo de aquel plebiscito de Sres. Canónigos. Inmenso júbilo produjo en todos los ánimos el resultado, porque el padre Cabrera, ó el *pae* Cabrera, como le llamaban los gitanos, era el ídolo de aquella multitud; y cuéntase, que embriagados de entusiasmo los del barrio por la agradable noticia, desparramáronse por todas las Parroquias é Iglesias de Cádiz, asaltaron las torres, cual hordas conquistadoras, y echaron á vuelo las campanas en señal de regocijo, anunciando el feliz acontecimiento. (1)

(1) Hay versiones afirmando, que el nuevo Magistral fué sacado en volandas del templo y aclamado por el pueblo.

dejado la Alcaldía de aquel pueblo, demuestra nuestro aserto

El Guzmán ha dimitido la Alcaldía, pero ha colocado en ella á su cuñado Alonso Quijada, primer teniente de Alcalde, que ha cedido á su vez este cargo á su hermano político Guzmán. Con lo cual a vara no sale de casa ni de la familia, y sigue siendo igual la situación de Setenil.

Igual que si no estuviera Sagasta en el poder.

***

Ahora, que tanto se viene hablando de crédito agrícola y para demostrar á muchos que los Pósitos son instituciones benéficas necesarias, conviene hacer público lo que ocurre con el del Puerto de Santa María.

Dicho Pósito tiene en caja 50.000 pesetas en metálico, dispuestas á prestarlas á los labradores que las necesiten, al módico interés que se hacen por esos establecimientos dichas operaciones.

Lo curioso del caso es, que apesar de ello no hay labradores que soliciten préstamos, por lo cual el Alcalde se dirigió al Ministro de la Gobernación,solicitando emplear dicha suma en papel del Estado, á fin de obtener siquiera la renta de ese capital estéril. El Ministro ha enviado la instancia del Alcalde á la Comisión permanente de Pósitos, y ésta ha informado que no procede la operación,por oponerse á ello las leyes que regulan la misión de los Pósitos.

Ya ven nuestros lectores cómo no andamos tan mal administrados, ni tan escasos de fondos para proteger la agricultura, como generalmente se cree.

***

Palabras del Gobernador al nuevo jefe de policía:

«Mi criterio es cerrado en cuestiones de juego, y no tolero rifas, martillos ni *recreos* de ninguna clase ni forma.

Debo hacer á Vd. otra advertencia: la de que no tolero tampoco que en la provincia que yo mande peguen los agentes de la autoridad á nadie absolutamente, sea ó nó criminal.

Entiendo que con el Código se pega más que con el vergajo, y solo en los casos de agresión á los agentes, encontraría lógica la defensa y el uso de los sables de éstos: al que lo haga sin esta razón, lo dejaré cesante en el acto.»

Consignamos las palabras que oimos al Sr. Manzano, para que el público conozca el criterio del Gobernador de la provincia, con el cual estamos conformes porque tiende á dignificar la misión del agente de la autoridad, garantizando el respeto á las personas, sean ó nó delincuentes

FRÉGOLI.

UN REMEDIO GITANO

CUENTO VERÍDICO

Grazalema es el lugar:
personajes: un gitano,
un chiquillo nada ufano
y una mujer singular.

Como inventar no pretendo
y sí relatar un hecho,
sálgame tuerto ó derecho,
tú, lector, lo irás leyendo.
Allí, como en otra parte,
hay su tipo popular;
tipo que he de retratar
si consigo darme arte.
Y aunque digas ser comento,
no me has de causar ofensa;
que yó, en mi propia defensa,
como lo sé, te lo cuento.
Era Chulengue, en verdad,
un gitano muy notable;
un gitano indispensable
á toda la vecindad.
Herrador de profesión
y esquilador de jumentos,
arreglaba casamientos
con la mejor intención.
A un harpa (vulgo alazán)
transformaba de tal modo,
que al potro (valga el apodo)
hacía gala de un chalán.
A la gente aconsejaba,
en pleitos intervenía,
de todo un poco sabía
y á los enfermos curaba.
Así, pues, era tenido
por un portento, un dechado,
que igual que para un fregado
servía para un barrido.
El cuentecillo, en verdad,
no es fantasía ni patraña,
pues si bien pasó en España
es la pura realidad.
Un día, y es cosa cierta
lo que voy á decir ahora,
vió llegar á una señora,
cuando se hallaba en su puerta,
desgreñada, medio loca,
con un chiquillo en los brazos,
que la ropa hacía pedazos
y abría en extremo la boca.
Corriendo, gritaba ansiosa:
—¡Que se me ahoga mi hijo!
Y acercándose, le dijo
con una voz temblorosa:
—¡Ay Chulengue de mi alma,
que se ahoga el pobrecito!
—¿Qué le ocurre *ar zeñorito?*
Zeñora, tenga *ozté* calma.
—¡Ay Chulengue, que le dí
una perra gorda y... mira,
se la tragó... no respira!...
¡Ay Dios! ¿Qué va á ser de mí?
—Pero ¿qué está *ozté* diciendo?
¿que *sa tragao er* dinero?
¡Por vía *der* mundo entero,
si eso le sale corriendo!
Yo sacarla del apuro,
no *pueo; pa* eso no *vargo;*
pero sé quien *pue* hacer *argo*
en este trance tan duro.
La cosa no tiene espera;
no se detenga un momento;
vaya *ozté* al *Ayuntamento*,
con fé y esperanza entera,
y pregunte por Antonio,
el alguacil ó portero,
que ese le saca *er* dinero
ar mesmísimo demonio.

LUIS PÉREZ.

LOS JUEGOS FLORALES

Al hacer hoy una ligera reseña de los celebrados en el Teatro Principal en la noche del jueves, hemos de dirigir en primer término, nuestros plácemes al reputado artista Sr. Pastorino, que estuvo verdaderamente inspirado en el exorno del local.

El gusto y la elegancia eran las notas salientes de aquel conjunto de guirnaldas de flores y guirnaldas de luces, que hacían del viejo coliseo una mansión paradisiaca.

¡Ojalá hubieran respondido todos los detalles de la fiesta, especialmente el objeto que la daba origen, á la obra completa y acabada del Sr. Pastorino.

Unase á esto el sinnúmero de bellísimas gaditanas que ocupaban las localidades, luciendo espléndidas *toilettes;* la sin par Reina de la fiesta, que fué objeto de generales elogios, por su donaire, belleza y elegancia, y las agraciadas y distinguidas jóvenes que formaban su corte de amor, y se formará un cuadro de entonación magnífica, lleno de vida real, como es difícil pintarlo, al que servía de gran marco el que el Sr. Pastorino había de antemano preparado.

Cuadro y marco, eran dignos el uno del otro.

La fiesta, pues, resultó brillantísima por el conjunto armónico y hermoso que presentaba en la noche de referencia.

Lo demás tuvo sus lunares, y no pocas personas de las que tenian avidez por conocer el mérito de ciertos trabajos, sufrieron las más grandes decepciones.

La oda del Sr. García de Castro gustó extraordinariamente; y prueba de ello fueron los aplausos que escuchó el autor al terminar su lectura.

Puede decirse que fueron los únicos aplausos espontáneos y unánimes que los laureados oyeron, excepción hecha del tema musical, que también gustó mucho y cuya interpretación, á cargo de los señores Tello, Riera y el autor Sr. Gálvez, fué muy esmeradísima.

El estrado estaba verdaderamente espléndido

Sentada en el trono la bella Reina del festival, María Luisa Duarte, que vestía magnífico traje blanco de encajes, adornado con guirnaldas de flores y reluciente pedrería, tenia á su izquierda y derecha á las damas de honor

Eran estas las bellas Mary Mac-Pherson, que vestía de rosa; M.ª de la O. Albacete y Margarita Pacheco, de celeste; Mercedes Guernica, María Lizaur y Lacave y Rosa Verges, de blanco; y Margarita Barca y Amalia Rodríguez Guerra, de rosa.

Todas lucían valiosas alhajas y tenían en sus manos preciosos bouquets de flores.

En la mesa del escenario, que quedaba á la izquierda del público, tomó asiento el presidente del Ateneo, Sr. Viesca, que tenía á su derecha al canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Sr. León y Domínguez, en representación del Jurado, y á la izquierda al Sr. Clotet, individuo de la sociedad organizadora de la fiesta y concejal del Ayuntamiento.

También ocupó su puesto en la mesa presidencial, el secretario del Ateneo don Francisco Alonso y Bayo, que al comenzar el acto leyó una bien escrita Memoria haciendo historia del certamen, escuchando al finalizarla, muchos y prolongados aplausos.

La mesa del mantenedor, Sr. Ventín, ocupaba el lugar opuesto del escenario, dando frente á la presidencial: quedaba, por lo tanto, á la derecha del público.

En los restantes lugares del estrado tomaron asiento los Sres. General de brigada, Diaz de Ceballos; Alcalde, Sr. Aguirre; segundo comandante de Marina, Sr. López Aldazábal; presidente interino de la Audiencia provincial, Sr. Guerra (D. Domingo); Fiscal de S. M., D. Pedro López; coroneles de Artillería Sr. Cólogan y de Infantería Sres. Valderrama y Rosado; coroneles de los regimientos de Alava y Pavía y Sargento mayor de plaza; director del Hospital militar, D. Gregorio Ruiz; del Instituto, Sr. Orodea; de la Escuela de Artes é Industrias, Sr. Pérez, y de la Escuela de Comercio, Sr Betinelli.

Sres. Sánchez Guerra, Diaz Rocafull y García de Arboleya (D. Arturo); Rivas (D. Ramón), representando á la Sociedad Económica de Amigos del País; Sres Eizaguirre, Rodríguez Guerra (D. Joaquín) y Agacino, por la Compañía Trasatlántica; autores premiados Sres. D. Victorio Molina, presidente del Centro Católico de Obreros; D. Ambrosio Martínez, Fiscal Eclesiástico; D. José Gálvez, Beneficiado organista de la Santa Iglesia Catedral; García de Sola, Repeto, García de Castro, Grosso, Riaño y Soba; teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil, Sr. Pascual.

Sres. Tello, Riera, García Cabezas y García Bourlié; Aguado, en representación del Círculo Mercantil, del que es presidente; Sres Bernal, Huerta, Pastorino y Picardo; Rioseco, en representación de la Escuela Normal; Sres. Andújar, Gilabert y López Illana; presidente del Ateneo de Chiclana, Sr. Autrán; Decano del Colegio de Abogados, Sr. Calderón y Ponte; D. José María Franco, D. Hermengaudio Cuenca, D. José Anduaga, D. José Reymundo, D. Federico Godoy y muchos representantes de la Prensa local.

Los maceros, vestidos con dalmáticas celestes, iguales al color del trono, llevaban las masas formadas con flores naturales.

El discurso del mantenedor Sr. Ventín, fué escultural en la forma; de periodos magistrales y definiciones, imágenes y pensamientos brillantísimos.

Pero los discursos del Sr. Ventín adolecen de un defecto capital, y es; que en locales de alguna extensión, no son generalmente oidos por todo el auditorio.

El del jueves, con ser muy hermoso, aunque pasado de época, á nuestro humilde entender, careció en determinados momentos de la entonación precisa; de los claros obscuros que requieren los periodos de todo discurso: de la parte declamativa que tanto influye y que cuando falta, hace que disminuya el mérito de la oración, aunque esta pueda considerarse como una filigrana literaria.

El acto terminó con las frases de gratitud pronunciadas por el Presidente del Ateneo, dirigidas principalmente á los donantes de premios, finalizando con una invocación á la bella y elegante dama que ocupaba el trono.

Amenizó la fiesta, la banda de música de Pavía.

SECCIÓN RECREATIVA

EL PRECIO DE UNA VICTORIA

I

Atardecía; el cielo puro y transparente del Africa aparecía con reflejos rojizos y

En el mismo año en que Cabrera fué designado para ocupar la Canongía Magistral del Cabildo Eclesiástico de Cádiz, ocurrió el nacimiento del esclarecido ingenio gaditano D. Francisco Flores Arenas, inspirado poeta, notable cervantista, gloria de las ciencias médicas y del Parnaso Español, que más tarde y al acaecer la muerte del Magistral, había de dedicarle sentida poesía, enalteciendo las virtudes, la caridad y la ciencia del sabio y ejemplar Sacerdote.

V

Corrían los primeros años del siglo XIX, cuando la Europa entera se aprestaba á la defensa contra los ambiciosos proyectos de conquista de aquel genio de la guerra que se llamó Napoleón I. La indignación y el coraje que dominaba á todos los buenos españoles, arrancó de sus pechos el imponente grito de independencia que repercutió, solemne y vigoroso, por todos los ámbitos de la patria. En esta epopeya sublime y heróica, en esta nueva y terrible lucha que se le presentaba á España para rechazar la pujanza del coloso conquistador, como en otras épocas y en otras edades había rechazado á las ordas del Norte y destruido la dominación sarracena en el territorio ibérico, dando término á ella con la conquista de Granada; en esta gloriosa epopeya, repetimos, le estaba reservado á Cádiz el papel más importante, al quedar como último baluarte que resistiese el tremendo empuje y librase á España de la opresión del tirano, ya que los estallidos de las bombas francesas y las chispas de sus incendios vinieron á encender

purpúreos, perdiéndose á lo lejos en matizados encajes de plata y oro.

La claridad vacilante del crepúsculo, reñía ruda refriega con las opacidades grises que se esfumaban en el horizonte

Y todo invitaba al amor; las azuladas copas de los árboles, tan vaporosas y ténues, dibujándose en el fondo del paisaje, en apagadas y pálidas líneas, con brochazos morados en el centro y desvanecimientos casi blancos en los extremos; el arroyo plateado con metálicos reflejos que entre breñas y peñascales, murmuraba una endecha de lúbricos deseos; el perfume que se despedía de las encendidas flores, embriagando los sentidos; la brisa, en fin, que impregnada de sales marinas, saturaba el ambiente de una deliciosa atmósfera que convidaba á la meditación de cosas muy bellas, pero que intoxicaban el corazón y viciaban el alma.

II

En el rincón más escondido del boscaje, casi ocultos entre un natural y enredado bosquecillo de madreselvas y rosales silvestres, sostenían animado diálogo, rico en mímicos ademanes, una mocita de ojos tan negros como el azabache, y un colosal y arrogante mozo, de atléticas formas y vistoso ropaje.

Bella como la esperanza, parecía que en aquella mujer se habían reunido todas las perfecciones para constituir un prodigio de hermosura. Blanca, con reflejos rojizos de nácar; alta y delgada, pero con redondeces de efebo y formas esculturales; de labios rojos que sonreían sin tregua é incitaban al beso pasional; ojos hermosos, negros en la tristeza, azules en la meditación. verdes en la ira, grisáceos y constelados por brillantes chispas en la lujuria; cuerpo onduloso, flexible y esbelto; una niña, en conjunto, que formaba el ideal de la belleza, el placer personificado.

En cambio era él moreno muy obscuro y de adusto ceño, alto, fornido, colosal; vestía jaique blanquísimo y rojo turbante, y de su cintura colgaba la curva y afilada gumía de acero bien templado, con empuñadura incrustada en marfil y nácar.

—Cede—decía con impotente acento, gesticulando su angulosa cara—cede, Fátima desventurada, ó mañana arraso la kábila de los tuyos y hago que descuartícen á tu padre.

—No, jamás he de ceder á tu brutal cariño, pasión de hienas, crimen feroz. Antes seré mártir de mi honra y sacrificaré todas mis afecciones. Osmhan, no he de ceder.

—Por los tuyos suplico, para evitar que corra la sangre que ha de inundar la mezquita.

—Jamás, repito; Alah no lo quiere, Mahoma no lo puede permitir.

—Peor para ti,—dijo el moro huyendo, haciendo flotar en el aire su hermoso jaique, mientras el eco repetía:—Peor para ti, mañana harás en sangre tus abluciones.

Y llegó la noche; y en ella la calma de los bosques, interrumpida en su monótono silencio por el cuchicheo de las brujas y los genios, que tomaban forma en los vapores de las aguas, y vida en los rugidos de las fieras.

III

El campo de batalla parecía haberse convertido en infierno de agonía; todo se confundía allí; el piafar de los caballos, con la gritería salvaje de los combatientes; el ruido del acero que chocaba, con el de los huesos que se rompían; los ayes del agonizante, con los juramentos del que pretendía la victoria.

Osmhan, á la cabeza de uno de los bandos, parecía arengar á los suyos en su idioma guerrero. En aquel momento supremo, su ardiente corcel blanco, al erguirse violentamente, aspiraba con fuerza el aliento de la mañana, y se hubiese desbocado á no impedírselo las manos de bronce que lo refrenaban.

Iban ya á huir los vencidos y abandonar el campo de la lucha, cuando algo sobrenatural pareció contrarrestar la fuerza del combate; un caballo negro, como debe serlo el infierno, atravesó las alturas al galope, y dirigiéndose á Osmhan, hace que sea aquel punto el objeto de todas las miradas. Una mujer montaba aquel caballo, y mientras con una mano sostiene las bridas, con la otra maneja su brillante cuchillo que hunde en el pecho del asesino. Aquello cambia la suerte del combate; los vencidos se rehacen y vuelven contra los vencedores, y estos, desmoralizados, salpicados en sangre, se declaran en vergonzosa fuga y huyen envueltos en un torbellino de humo y polvo.

IV

Al ruido siniestro del combate sucede un silencio profundísimo: el de la muerte. Cadáveres mutilados y máquinas de guerra salpican aquella llanura de ambiciones humanas. Sólo una sombra recorre en distintas direcciones aquel lugar; es Fátima, la heroina que hundió su puñal en el pecho del traidor, Fátima que busca el cadáver de su infame seductor, y después de encontrado, lo pisotea, haciendo aún brotar sangre por su abierta herida, sangre con la que aquella noche hizo sus abluciones

Al día siguiente, entre tanto escombro humano, unos moros piratas hallaron el cadáver de una mujer que parecía la estátua de alabastro de su sepulcro. ¡Era la de la infortunada Fátima!... ¡Ni una huella había impreso la muerte en su rostro de vírgen!

Ricardo S. de Inestrilla.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

ASAMBLEA EN MADRID

Debiendo celebrarse en Madrid, durante el mes de Octubre próximo, una Asamblea general de las Cámaras de Comercio de España, la de dicha capital ha dirigido una circular á todas las de la Península y á las Cámaras españolas en el extranjero, relacionada con este asunto.

Dice así:

«Por Real decreto, fecha 21 de Junio último, inserto en la *Gaceta* del 23, se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas que, con arreglo á las bases que en el mismo se expresan, se proceda, en el término de dos meses, á la reorganización en toda España de las Cámaras de Comercio. No se ocultó á esta Cámara, desde el primer momento, la necesidad de realizar algunos trabajos de reorganización que respondieran á los laudables propósitos del Ministro; pero coincidiendo con esta idea la Cámara de Zaragoza, tuvo á bien dirigirse á esta de Madrid, rogándola con el mayor interés que, para dar unidad á los trabajos de reorganización y establecer en lo posible una reglamentación común á todos nuestros organismos, tomásemos la iniciativa sobre la conveniencia de celebrar en esta capital una Asamblea general de todas las Cámaras de Comercio españolas.

Aceptada en un principio la idea, y después de consultada la Asamblea de esta Cámara de Madrid, la misma, encontrando plausible el pensamiento, acordó autorizar á la directiva para que realice cuantas gestiones sean debidas para que pueda ser llevado á la práctica lo propuesto por la Cámara de Zaragoza; á este fin hemos solicitado y obtenido del Excmo Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, en primer término, que sea ampliado hasta fin de Noviembre el plazo de dos meses concedido por su Real decreto para la reorganización de las Cámaras, y además la oportuna autorización para que puedan reunirse en Asamblea general en el mes de Octubre próximo, todas las Cámaras de Comercio españolas.

No dudamos que esa Corporación de su digna presidencia habrá hecho un detenido estudio del Real decreto de 21 de Junio último, y obtenido el convencimiento de que por dicha disposición se otorga á las Cámaras de Comercio facultades extraordinarias, que en su interés está sean bien utilizadas en provecho de las clases que representan, y á este efecto conviene á todos dar perfecta unidad á los trabajos de reorganización, á fin de que estos organismos queden reconstituidos en condiciones que respondan á su excepcional importancia, por lo que confiamos que la idea de celebrar en Madrid una Asamblea general encontrará en esa Corporación una favorable acogida, y que podremos contar con su adhesión y concurso. En tiempo oportuno tendremos el gusto de comunicar á ustedes la fecha que se determine para la reunión de la Asamblea

Entiende esta Cámara, que, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en Asambleas generales anteriores, los individuos encargados de representar á cada uno de los organismos concurrentes deben ser socios activos ó de número de la Cámara por ellos representada, y sólo tratándose de las Cámaras españolas en el extranjero puede autorizarse recaiga su representación en otras personas; pero con la condición precisa de que sus representantes reunan las aptitudes legales determinadas para ser socios de una Cámara de Comercio, evitando así que en nuestras deliberaciones puedan inmiscuirse elementos ajenos al Comercio ó á la Industria »

MISCELANEA

Un invento maravilloso

El electricista ruso Mr. Stiens, inventor de un teléfono sin hilos, cree haber hecho otro descubrimiento más extraordinario todavía. Pretende haber encontrado el medio de devolver la vista á los ciegos, artificialmente, por supuesto, pues no tiene aún ninguna pretensión médico-quirúrgica. Hé aquí algunos datos proporcionados por el mismo inventor sobre su invento:

—No tengo ninguna pretensión—ha dicho—de devolver la vista á los ciegos, en el sentido ordinario de la palabra; pero les puedo proporcionar una vista artificial y para esto poco importa que el individuo sea ciego de nacimiento ó que haya, parcial ó totalmente, perdido la vista á consecuencia de un accidente Mis experimentos no están definitivamente terminados, y aún tengo mucho que hacer respecto á este asunto; pero los resultados obtenidos son considerables y puedo asegurar el éxito.

Mi aparato está construido de tal manera que permite concentrar los rayos luminosos en el cerebro, y así el ciego puede ver sin inversión, tal como es, el objeto reflejado.

El periodista á quien M. Stiens hizo esta declaración, se prestó personalmente al experimento. El inventor le vendó los ojos, dejándole en la más completa obscuridad, como si realmente fuera ciego, y después, puesto en contacto con el aparato, vió la brillante luz de las bujías puestas delante de él, vió claramente á M. Stiens mover los dedos y distinguió un disco que le pareció ser una moneda. Después se verificó la contraprueba.

M. Stiens hizo cesar el contacto y el paciente quedó otra vez como ciego El inventor no permitió de ninguna manera, que el periodista examinara el aparato ni quiso explicarle su mecanismo: solamente le dijo que dicho aparato será bastante manejable para que los ciegos lo puedan tener siempre á mano.

M. Stiens no se contentará con devolver la vista á los ciegos, sino que pretende también hacer oir á los sordos. Actualmente trabaja en este nuevo invento y tiene ya plena confianza en su resultado

***

Proezas de un elefante

Fritz es un elefante educado por un misionero en Africa.

Fritz, que no tiene más que tres años, tira de una carreta, pesa 300 kilos y toca la campana. Si no toca el organillo es porque en Fernán Vaz desconocen este instrumento. Pero el padre Bichet le ha enseñado á arrodillarse, á tirar del arado, á arrastrar un tronco de árbol que pesa muchas toneladas y á dejarse montar por su cornac.

Fritz es muy cuidadoso; todas las mañanas toma su ducha. Vá á pasearse solo por el bosque y vuelve por sí solo á su alojamiento. Es lo que podría llamarse disciplina voluntaria

Su guardián no le encuentra más que un defecto, y es que no quiere ir á acostarse sin haber jugado una horita larga á salta carnero y al escondite, y parece que no hay nada tan fatigoso como participar de los juegos de un elefante.

La queja del padre Bichet es más seria. Fritz quiere absolutamente asistir á las comidas de los misioneros y ha roto ya dos veces la escalera, tratando de subir al refectorio.

Esta fragilidad de las habitaciones coloniales causó la muerte de un congénere de Fritz, cuya educación progresaba también rápidamente. Pero por desgracia el joven Alfredo había adquirido la costumbre de ir á frotarse las espaldas en el ángulo de la barraca de un colono. ¡Pobre bestia, no podía rascarse con la pata, pues su naturaleza no se lo permitía!

Las casas coloniales no están construidas con la solidez del Louvre. El propietario de aquella no pudo asistir sin encolerizarse á la inminente ruina de su casa, con la cual el elefante amenazaba hacer lo que Sansón con el templo de los filisteos, y mató á Alfredo de un tiro

Así terminó bruscamente una educación que prometía mucho.

NOTICIAS VARIAS

Han salido para la Sierra, á pasar temporada, nuestro apreciable convecino don Plácido Muñoz, acompañado de su señora esposa.

***

Nuestro querido amigo D. Miguel Prieto y su distinguida señora, pasan temporada en la vecina villa de Puerto Real

***

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo D. Santiago Casanova y Patrón, por su nombramiento de profesor de la Academia de Bellas Artes de esta capital.

***

Ha salido para sus posesiones de la Sierra, la distinguida Sra. Marquesa viuda de Casa-Recaño.

***

En la mañana del sábado fué conducido á su última morada el cadáver del señor D. Salvador Rapallo, Comandante de Marina que era de Cádiz.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, pues el Sr. Rapallo, por sus bellas cualidades de carácter, era muy querido entre los cuerpos de la Armada y además gozaba de muchas relaciones y amistades.

Reciba la familia doliente la expresión más sincera de nuestro pesar.

***

Damos el más sentido pésame á nuestros distinguidos amigos D. Joaquín y don Augusto Marenco, por el fallecimiento de D. Ernesto Marenco, hijo y hermano respectivamente de dichos señores.

Al sepelio, que tuvo efecto el sábado último, asistió mucha y distinguida concurrencia de la amistad y relaciones de la familia doliente.

***

Han estado en Cádiz nuestros queridos amigos D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena y D. José María González Arjona, presidentes de los Comités de nuestro partido en Puerto Real y Rota.

***

Ha regresado de París nuestro respetable convecino D. José Moreno de Mora.

***

El jefe de policía de esta provincia don Roberto Bueno, ha sido trasladado con ascenso á Sevilla.

Mucho lo celebramos.

***

El Sr. Gobernador ha nombrado jefe de la sección de higiene del Gobierno civil, al inteligente empleado de aquel centro y particular amigo nuestro, D. Modesto Nogués, que ya desempeñó dicho cargo en la época de los Sres Marqués de Santa Marina y Cano y Cueto, con integridad y celo.

Reciba el Sr. Negués nuestra enhorabuena, extensiva al Sr Gobernador por el acierto al hacer la designación de la persona que ha de desempeñar ese difícil cargo.

***

Se encuentra pasando temporada en sus posesiones de Villafranca de los Barros (Badajoz), la distinguida señora de nuestro querido amigo D Francisco Moral y Cañete. acompañada de su bella y simpática sobrina Amelia.

***

Damos las gracias al nuevo Jefe de Vigilancia, D. Carlos Solano, por la atenta carta que nos ha dirigido, ofreciéndose oficial y particularmente.

***

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la Superiora del Manicomio provincial, Sor Pilar.

Deseamos su alivio.

***

Ha regresado de Sevilla nuestro querido amigo D. Francisco de la Rosa, acompañado de su hijo, que ha salido bien en los exámenes de un curso de Derecho que acaba de hacer en aquella Universidad.

Reciba nuestra enhorabuena.

***

Recibimos quejas de varios alumnos de la Escuela de Artes é Industrias, con motivo de hallarse aún clausurada alguna que otra cátedra, que debía estar funcionando desde el día 16 del corriente.

Trasladamos las quejas al Sr. Director de dicho Centro, esperando corregirá esta falta, que redunda en perjuicio de la enseñanza.

***

En el teatro del Parque Genovés se celebró ayer tarde el anunciado concierto por el pianista gaditano Sr. Falla.

La interpretación de las piezas musicales fué tan esmerada que el numeroso concurso que llenaba la sala aplaudió con entusiasmo á tan distinguido artista.

***

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Calderón, Secretario del Comité de nuestro partido del Puerto de Santa María.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA ESCOCESA

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza Mendizábal, 2 **Domínguez y C.ª** Teléfono número 60

Local que fué de la antigua Sociedad MORENO Y QUINTANA

Antes de recibir el nuevo surtido, tanto en **Tejidos** como en **Confecciones** para la próxima estación. esta Casa **REALIZA** cuantas existencias hay en ella, á precios tan sumamente reducidos que no admiten competencia.

PRECIO FIJO.— Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el viernes 3 de Octubre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª
DOBLONES NÚM. 17-CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
DUQUE DE TETUÁN, 22.—CÁDIZ
Impresiones de todas clases.—Especialidad en tarjetas de visita.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

LA URBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CÁDIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

— 34 AÑOS DE EXISTENCIA —

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

ANTONIO DE LA ROSA
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

GRAN FABRICA DE CALZADOS DE TODAS CLASES

Especialidad en calzados de lujo y fantasía, para señoras y caballeros,
ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS **Feduchy y Columela, 1.**

AÑO II. LUNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1901. NÚM. 251.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL REMEDIO

No es vanidad ni ambición lo que en la actualidad nos impulsa á hacer la crítica de la situación en que se hallan hoy los partidos políticos en la provincia de Cádiz: es el verdadero y legítimo deseo de llevar á la práctica nuestros ideales, nuestras aspiraciones, que no son otras que el engrandecimiento de esta provincia, para lo que ha hecho tantos sacrificios nuestra agrupación, teniendo, por lo tanto, derecho indiscutible, como la que más, á recabar para ella la intervención en los asuntos públicos.

Callados permaneceríamos, si viésemos que los hombres á quienes dichos asuntos se encuentran hoy confiados, caminaban por la senda administrativa con la orientación precisa para conseguir los altos fines á que están obligados, por deber ineludible. En este caso, hasta les otorgaríamos nuestros aplausos; pero el Ayuntamiento de Cádiz, por ejemplo, no ha respondido á las esperanzas que de él todos se prometían, ni responde á las verdaderas necesidades de la ciudad, como harto demostrado lo tiene.

Sin hacer un análisis detallado de todos sus actos administrativos, bastará describir á grandes rasgos aquellos de más bulto, en los que se nota la total carencia de conocimientos de administración pública, la falta de disciplina y orientación, pues no parece sino que se persigue por él un programa que no sabe desarrollar, ya por falta de medios, ya por la duda que pueda tener acerca de la bondad del mismo. Los presupuestos municipales de Cádiz son escasos para la vida moderna de una población de la importancia de la nuestra, y la deuda municipal viene á agravar más aún esta situación.

La verdadera campaña, la mejor obra del Ayuntamiento, debió ser, en primer término, conseguir el aumento de las rentas municipales, á la par que hacer un arreglo de la deuda hasta su total liquidación: pero este aumento de las rentas no debe buscarse con el aumento de impuestos, pues en visible decadencia la ciudad y harto recargada de tributos, se imposibilita en ella la vida de las clases media y obrera, por la carestía de los artículos de primera necesidad. De aquí la terquedad criminal, (no titubeamos en calificarla de este modo) la insistencia de ciertos concejales, incluso el alcalde, de volver á imponer los arbitrios extraordinarios, pues cualquiera que sea la disculpa con que se quiera cubrir esta imposición, siempre constituye un atentado administrativo, que los partidos políticos y con ellos el pueblo, lo impedirán seguramente.

Dicho esto, se nos podrá preguntar de qué manera se han de aumentar las rentas de propios, por aquellos que pretenden favorecer al vecindario por un lado, perjudicándolo por otro, para que el resultado sea el mismo siempre.

Hemos de contestar á la pregunta, antes de que algunos la formulen *in menti*. Las rentas de propios se pueden aumentar, recabando el municipio el usufructo de las propiedades que tiene detentadas, como las aguas, por ejemplo; haciéndose cargo de las que tiene en completo abandono, como es el muelle de Puntales, por cuyo servicio abona al Estado la Empresa de Ferrocarriles Andaluces una cantidad que no debía ingresar en las arcas de éste, sino en las del Ayuntamiento de Cádiz, que es el verdadero propietario, como legítimo y único heredero del legado que hizo á la ciudad el ilustre gaditano Sr. Fernández Montañez.

Todas las modificaciones que se hagan en el contrato de las aguas, aunque sean beneficiosas dentro de lo oneroso que resulta mientras subsista vigente, no solucionan de una manera definitiva un asunto de tan vitalísimo interés para Cádiz.

Las aguas, como propiedad exclusiva de la ciudad, libres de monopolios y explotaciones agenas, constituirían un ingreso municipal de muchísima importancia, sirviendo de sólida garantía para realizar un empréstito con destino á obras de urgente necesidad; y siendo el actual contrato de abastecimiento de aguas potables nulo en su origen, falso en su base, la rescisión se impone, y así debiera entenderlo un Ayuntamiento que decía traer como primordial misión el corregir deficiencias y enmendar antiguos errores y arraigados vicios de los *gastados partidos políticos* en el desenvolvimiento y manejo de la administración municipal.

Desde que se constituyó, está viviendo puramente de ilusiones el actual municipio gaditano. Proyectista como ninguno, creyó un hecho inmediato lo de la zona militar, pero sin ocuparse de cumplir los requisitos que exije el ramo de Guerra para esta concesión. Proyectó una fábrica de electricidad, y anunció *ipso facto* el concurso para proveer la plaza de ingeniero para dirigir las obras: ignoramos si se presentó algún solicitante; pero el proyecto duerme ó ha desaparecido por falta de medios ó seguramente por convencimiento de que semejante plan era descabellado y funesto para los presupuestos municipales. Se proyectó concluir las obras del Gran Teatro, contando para ellas con recursos ilusorios, como la pignoración de una lámina intransferible, que legalmente no podía autorizar el Gobierno, demostrando la idea una supina ignorancia administrativa y pasando el asunto á dormir el sueño de los justos á que lo condenan los munícipes gaditanos.

Ahora se persigue, tal vez de buena fé, pero equivocadamente y queriendo extraviar á la opinión, el gran proyecto del alcantarillado; proyecto que tiene sus defensores. No hemos de negar la inmensa conveniencia que á la salud pública reporta el saneamiento de las poblaciones y la necesidad y el deber que hay de llevarlo á la práctica; pero el proyecto, el plan, no puede realizarse sin grandes precauciones, sin concienzudos estudios, lo mismo en la parte económica que en la técnica, para que lo empírico no resulte después contraproducente y en completo desacuerdo con lo teórico.

Para abordar tan colosal proyecto, llevado á cabo en otras poblaciones solamente en algunos de sus barrios, siendo Gibraltar quizá la única en que en estos últimos tiempos se ha ejecutado en su totalidad, es necesario contar con suficientes y aun sobrados recursos, pues ocasionaría muchos males y perjudicaría grandemente á la salud el comenzar las obras sin continuarlas rápidamente: para ellas no se puede calcular un presupuesto fijo, ni se remueven los subsuelos de ciudades viejas sin exponer al vecindario á peligros mayores que los producidos por el mal que se quiere evitar. Además, dos distinguidos convecinos, los Sres. D. Eladio López y D. José Sánchez Guerrero, han expuesto un proyecto factible, sin grandes sacrificios para los fondos de propios, y no tuvieron la fortuna de que nuestro municipio lo tomára en consideración siquiera.

Somos los primeros en lamentar cuanto llevamos expuesto, porque en vez de hacer uso de la censura hubiéramos querido aplaudir á nuestros amigos de ayer; á los que á la sombra de nuestra bandera é inspirados en nuestros principios administrativos, no han respondido en la práctica ni á la consecuencia política ni al programa de ella. Las rencillas introducidas hábilmente por logreros de oficio en el seno de una Corporación que tiene más de candidez que de malicia, la han trocado en asociación pequeñísima y vanidosa, que segregada de sus antiguas filas, anda vagando sin derrotero fijo, aceptando sus individuos el nombre de políticos como accidente, sin responder, ni ayer ni hoy, á los altos fines que se propusieron y que les fueron confiados.

Hora es ya de que termine una situación tan anómala y de que se aplique al mal un remedio rápido y enérgico: los partidos deben recabar sus derechos, ya de los jefaturas supremas, ya en los comicios, y terminar de una vez con esas ingerencias, con esas intervenciones sin prestigio ni autoridad, que han brotado como la yerba en terrenos descuidados y como la zizaña entre las mieses, que tienen por finalidad el ser arrancadas por la mano del hombre para evitar sus perniciosos efectos.

Los partidos políticos no rechazan ni pueden rechazar el concurso de valiosas individualidades que tan erróneamente figuran hoy en las filas mal llamadas neutras; pero aceptar su imposición, consentir caer en el grave peligro de que pueda avocarse en el mañana una guerra de clases, es de todo punto imposible, y nuestros amigos, los que se honran con ser hombres políticos, cumplirán con sus deberes hasta el fin, sin distingos ni vacilaciones.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Andan las esferas políticas muy caldeadas estos días, y empieza á notarse el mo-

Después de la lectura de los sucesos narrados, ¡cuán engrandecida, cuán sublime se nos representa la venerable figura del Sacerdote dominando á la ébria muchedumbre, reduciéndola al silencio y la obediencia! Aquel hombre, solo é indefenso, en peligro de ser también objeto de las iras de la chusma, con la valentía que dán las armas de la fé y su espíritu puesto en Dios, arróstralo sin temor alguno y consigue arrancar la víctima á sus verdugos, lo que no pudieron hacer los ruegos de una amante esposa, ni las súplicas de los amigos ni el respeto á la fuerza armada.

Así como la más pequeña partícula, la rama saliente de una planta salvaje, nacida entre riscos, basta á veces á contener el ímpetu de la avalancha que se desploma por la vertiente de un precipicio, así también el Magistral Cabrera, inspirado y protegido por un espíritu supremo, reflejando en su rostro algo que impone y magnetiza, cual poderoso é indestructible dique que resiste el desbordamiento de un río caudaloso, así contiene el terrible empuje del ciego y estúpido populacho, ejerciendo con el cadáver de la víctima una de las más grandes y meritorias obras de misericordia, al darle cristiana sepultura.

Poco después de estos acontecimientos, constituyóse en Cádiz una «Junta de observación y defensa» presidida por el General D. Tomás de Morla, sucesor de Solano, y de la cual formó parte el Magistral Cabrera como Delegado del Cabildo Eclesiástico, en unión del Canónigo Deán D. Francisco Carassa. Esta

soldado español, sin que las lágrimas de su virtuosa señora impidieran el cruento sacrificio, pedido por un pueblo apasionado, ébrio hasta el delirio.

Ni las elocuentes palabras de los mismos consejeros del General, ni la vista del invasor, ni la de los *dudosos* amigos, ni el natural respeto á la fuerza pública, nada impuso; y hasta la disciplina militar y la humanidad, indiferentes fueron.

Los feroces ahullidos de aquella turba son escuchados por el gran Magistral de la Catedral, Cabrera; y sin más coraza que su sotana ni más armas que la caridad cristiana, evita á Solano morir en un patíbulo: arranca de sus garras al que recibió el golpe de gracia de una mano amiga; vela los restos del que cubrió con su manto para que no muriese inconfeso, custodia el cadáver toda la noche, á la vez que defendía á la ciudad del robo y del exterminio. ¡Ejemplo sublime de caridad cristiana! (1)

2.ª Todavía hoy, al cabo de un siglo, casi no puede explicarse el hecho criminal que arrancó ignominiosamente la vida al pundonoroso Capitán General de Andalucía, D. Francisco Solano, Marqués del Socorro y de la Solana, en el triste y memorable día 30 de Mayo de 1808 (2) ¿Podría caber en el corazón

(1) *Cortes Generales y Extraordinarias, 24 de Septiembre de 1810* por D. Eduardo Gautier.

(2) Aunque la diferencia de un día de fecha con la anterior crónica en nada afecta á este trabajo, creemos oportuno hacerla constar.

vimiento y la animación precursora de las elecciones municipales, que serán lo que Dios quiera, dado el desconcierto que reina en hombres y partidos. Aquí se han perdido, hace tiempo, muchas cosas, y sobre todo la orientación que marque el rumbo de la política, que camina como barco sin gobierno, á merced de las encrespadas olas que la agitan y de las ambiciones desbordadas.

Cada día se cambia aquí de actitud y á cada momento se tropieza con una novedad que viene á constituir la rectificación de lo que se hizo ó se dijo la víspera. De este caos se aprovechan todos, y los neutros, ni tardos ni perezosos, los primeros.

Ya han empezado á sustituir los alcaldes de barrios con algunos conspícuos del alto comercio, y hay quien asegura que mientras los ministeriales, divididos, discuten la reorganización del comité ó el número de cesantías que produjo el último arreglo de la Diputación, *los neutros* tienen recogidas muchas firmas, alquilados los locales para encerrar las cuadrillas y recién inaugurada una bodeguita donde se brindará por la pureza del zarandeado Sufragio.

Hablábamos, días pasados, de todas estas cosas con el Sr. Gobernador, y se examinaba por varios de los concurrentes á su despacho el aspecto que había de revestir la lucha y los elementos de que disponían los distintos bandos ó partidos. El Sr. Manzano manifestó en términos muy claros y sin encargarnos reserva de ningún género, que estaba dispuesto á evitar á todo trance que el *elemento armado* tomara parte en las elecciones.

«De mis subordinados, los agentes de vigilancia, respondo yó que no han de pisar los colegios; inútil me parece añadir que no consentiré que los agentes de policía urbana, resguardo ó policía de cualquier otra clase que sea, siempre que tengan armas, tomen parte en las próximas elecciones, ni voten, aunque figuren en las listas y tengan la cualidad de electores.»

Vayan tomando nota de esto los que vienen preparando mesnadas y mesnaderos para el mes de Noviembre, mes que consagra la Iglesia á los difuntos.

* * *

Lo que viene ocurriendo en la Diputación y en la Comisión provincial, no tiene nombre ni calificativos posibles. Abandonados los cargos, perturbadas las funciones administrativas de una y otra Corporación, demostrada de una manera clara y evidente la ineptitud de algunos señores diputados, disidentes en las tertulias y correctos y disciplinados ante la menor exigencia de la minoría; saliendo á infracción diaria de la ley y burlándose sus preceptos á cada momento, aquello es la casa de *Tócame Roque*, donde cada cual obra por cuenta propia y hace lo que le viene en gana.

Sesiones celebradas con diputados que á lo mejor se indisponen, quizás para dar tiempo á que desaparezca de la orden del día algún asunto que convenía hacer desaparecer: consultas á la calle del Beato Diego; acuerdos que se están mordiendo unos á otros; toda una serie de cosas verdaderamente escandalosas, por lo extraordinarias é inverosímiles.

Falta el jefe; falta el vice-presidente, cuyo buen sentido reconocen todos, y los que quedan andan como azorados, sin saber qué hacer ni á qué carta quedarse, mientras las ventajas del río revuelto son aprovechadas por quien aquí ha conseguido hacerse fuerte, siendo la propia y genuina debilidad.

La última sesión celebrada por la Comisión provincial, fué un espectáculo para el que no encontramos calificativo posible, porque es de las cosas que cuesta verdadero trabajo calificar

Véase, si nó, la cordialidad de relaciones que reina entre los señores diputados y la Ordenación, y el interés verdaderamente paternal con que se atiende á los servicios.

Dice el extracto publicado por los periódicos, de la sesión que celebró el sábado último la Comisión provincial, que llevaba sin reunirse 15 días:

«El Sr.Rubio Argüelles dice que en el Hospital civil se avecina un conflicto por falta de vendajes: no ha podido comunicarlo al Sr. Presidente de la Diputación y lo dice á la Comisión provincial.

También falta leche para los enfermos, añadiendo que el contratista va á rescindir su contrato: éste da por ahora 20 litros y faltan 40: expresa que él ha buscado 15 más diarios.

No se puede tomar acuerdo sobre estos extremos, por no haber bastante número de señores diputados.

Expresa el Sr. Rubio Argüelles, que él ha querido dar cuenta de lo que ocurre para que consten esas deficiencias que ha anotado.

El Sr. Portillo dice que debe pedirse una pieza de tela en un comercio y pagarla después.

El Sr. Rubio Argüelles dice que no se puede pedir sin que haya seguridad de que pueda pagarse.

Dicho señor resolverá el particular como Visitador del mencionado Establecimiento, poniéndose de acuerdo con el Ordenador de pagos.»

* * *

La actualidad de la semana pasada, la constituyó el viaje del Sr. Ministro de la Guerra, que visitó el Campo de Gibraltar y algunas otras poblaciones importantes de nuestra provincia sin venir á la capital, cosa que causó general extrañeza, puesto que habiendo hecho determinadas promesas á las comisiones gaditanas que estuvieron en Madrid, si es que no mintieron los telegramas famosos, y entre ellas la de resolver en la cuestión de ensanche y zona polémica, parecía natural que el general Weyler visitara nuestra ciudad, á cuyas puertas se encontraba y cuyas defensas podía haber examinado, estudiando de paso la conveniencia de acabar de una vez con las dificultades de la zona y edificaciones en Extramuros.

Por lo visto hay que descontar también el éxito que con respecto á estos asuntos se atribuían las citadas comisiones.

* * *

Los que de política se ocupan han comentado mucho estos días la conferencia celebrada entre los Sres. Ojeda, Gobernador Civil y Guerra Jiménez, tratando de asuntos del distrito de Algeciras, y muy especialmente del Ayuntamiento de La Línea, cuya Alcaldía, dimitida por Bonelo, la desempeña hoy un amigo personal del señor Ojeda.

Como no hemos leído la adhesión de dicho señor diputado á la política liberal, y nos consta la contrariedad del Sr. Rios Acuña por lo ocurrido á su antiguo amigo el Sr. Bonelo, no sabemos cómo explicarnos ese nuevo viceversa de la política provincial.

El contraste entre esto y el acuerdo de la Comisión desestimando el recurso de los liberales de Ubrique, que denunciaban infracciones legales y abusos de aquel Ayuntamiento, donde no se celebran sesiones, etc., no puede ser más consolador.

Para *La Provincia Gaditana* y sus amigos.

* * *

El malhadado proyecto de arbitrios extraordinarios, que tantas censuras levantó y que ahora ha vuelto á presentarse tímidamente, dejándolo á la resolución de la Junta de asociados, va á naufragar por centésima vez, sin duda para producir la obligada contrariedad á los ediles que, con un tesón digno de causas más altas, vienen defendiendo tan *simpáticos* impuestos.

Los tres señores que formaron la ponencia han dejado solo al Sr. Villaverde con sus arbitrios, puesto que el Sr. Ispizua ha renunciado generosamente á entender en ello, pretextando enfermedad, y el señor Rozo formulará como vocal asociado voto particular contra la imposición de arbitrios.

Con lo cual quedarán aun más lucidos que antes los mantenedores de esa gabela.

* * *

Dícese que los Sres. Aldazábal, Castro, Rodríguez Guerra, Mesa; Sevilla, Alonso Bayo, Solano y otros liberales disidentes del partido, se proponen tomar parte en las próximas elecciones municipales, frente á los elementos que eligieron comité en el Conservatorio Odero.

¿Será cierto lo de la formación de un nuevo partido liberal en Cádiz, de que se viene hablando hace tiempo? Nosotros lo ignoramos; pero consignaremos, á título de información, ese rumor que corre como muy autorizado, haciendo constar que yá hay quien jura por sus manes, que la vara de Alcalde pasará del Sr. Aguirre al señor Agacino.

* * *

Uno de los días de la pasada feria de Villamartín, se reunieron en aquella villa el diputado á Cortes por Grazalema, el Alcalde de Morón y los Sres. D. Juan M. Guerrero, Senador por Jaén, D. Pedro Aguilar García, D. Ramón de Troya y don Félix Sotomayor; estos últimos en representación de la propiedad y la política de distintos matices de Puerto Serrano.

Parece que el Alcalde de Morón pretendía venir á un arreglo con los señores representantes de Puerto Serrano en el antiguo pleito que sobre términos jurisdiccionales sostuvieron ambas localidades y que por incidencia suscitada por la Diputación de Sevilla se encuentra hoy pendiente de resolución ante el Tribunal de lo Contencioso.

Como la R. O. de Agosto de 1900, que dictó el Sr. Dato, resolvió definitivamente la cuestión á favor de Puerto Serrano, sus representantes no pudieron acceder á entrar en transacciones ni arreglos de ninguna clase, hecho por el cual merecen elogios, puesto que cualquier intento de transacción amistosa había de prejuzgar, en perjuicio de la provincia de Cádiz, la resolución que se espera del Tribunal citado; ante el cual representará á la Diputación de esta provincia el notable abogado y elocuente orador D. Juan Alvarado, que sostendrá la procedencia de la R. O impugnada, frente al Sr. Maura, que defiende á la de Sevilla.

* * *

En los centros oficiales créese que no podrá reunirse mañana la Diputación, por falta de señores diputados. No vendrá el presidente, ni el Sr. Rios Acuña, ni se sabe si harán el viaje otros señores diputados cuya actitud no es muy clara.

Hoy es esperado el Sr. Poley, cuya presencia animará algo la política, muy revuelta estos días.

FRÉGOLI.

Á MI REINA

(SÚPLICA) (*)

No vengo á cantarte.
¡Perdón, Reina mía!
No vengo á ofrecerte mi lira sin cuerdas,
mis versos sin estro, mis cantos sin rima:
No esperes estrofas
de dulces cadencias,
ni clásicas frases, ni tiernos lirismos
pues yo no soy bardo, juglar, ni poeta.
¿Qué soy? me preguntas.
Pues soy, Reina hermosa,
un alma que llora con todo el que sufre;
un alma que sufre con todo el que llora.
Y escribo sin arte,
sin reglas ni acentos;
y estimo que el canto, si brota del alma,
jamás se preocupa de rimas ni metros.
Si fuese poeta
quizá me inspirara
y en trovas galantes decirte querría
los amplios tesoros que encierra tu alma.
Y acaso expresarte
que ençantas y arrobas;
que son tus suaves, preciadas mejillas
caricias de nardos y besos de rosas.
Que cimbras cual junco
tu talle gallardo;
que son los dos labios que forman tu boca
tiernísimas hojas de flor de granado.
Que el cielo en tu frente
dejó prisionera
la llama suave que inflama el espacio
y al éter reviste de eximia pureza.
Que el cisne orgulloso
envidia tu cuello
y que para darle fulgor á tus ojos
robaron las hadas porción de luceros.
En fin, te diría
en versos pulidos
lo que hoy no me atrevo ni alcanzo á decirte
pues solo intentarlo resulta delito.
No vengo á cantarte.
¡Perdón nuevamente!
A más de lo dicho, porque eres mi Reina
y un pobre vasallo no quiere ofenderte.
Mas oye, dispensa
y escucha á tu esclavo.
¿Por qué, como Reina, no dás un decreto
que llene de gloria tu hermoso reinado?
Un noble decreto
que ampare, defienda
y evite tormento y horribles dolores
al mártir del canto, al ave parlera.

(*) Esta hermosa cuanto sentida composición fué presentada en los últimos Juegos Florales del Ateneo de Cádiz, sin que mereciera el honor de ser premiada.

de tan noble como aguerrido General, la traición indigna de que le acusó el pueblo sublevado?

¿Tiene razón el Conde de Toreno en su *Historia del levantamiento general y revolución de España*, al calificar á Solano de *secuaz indiscreto de los invasores, que graduaba de frenesí cualquiera resistencia que se intentase*, ó ha de seguirse, con esperanza de más seguro acierto, al erudito D. Adolfo de Castro, que, primero en su *Historia de Cádiz* y luego en su *Cádiz en la guerra de la Independencia*, considera á Solano como triste víctima del furor de *gentes allegadizas y forasteras que promovieron el tumulto y la muerte del Marqués del Socorro?*

No he de repetir yó lo que aquellos escritores y D. Antonio Alcalá Galiano han referido minuciosamente, este último en su *Historia de España*: sólo me propongo agregar á la narración un episodio que contaba el discípulo del Magistral Cabrera, D. Fernando Casas, ampliando la parte caritativa y heróica que en la defensa de Solano tomó aquel virtuoso Sacerdote.

Al desembocar por la plaza de San Juan de Dios, frente á la puerta del mar, y al ver el pueblo la horca, allí levantada para castigar á los foragidos de varias partidas de facinerosos de la provincia, á medida que eran presos, gritan las turbas: *¡A la horca el traidor!* Pero al mismo tiempo penetra en la plaza un individuo, á quien llama *execrable asesino* el Conde de Toreno, y Adolfo de Castro *amigo muy estimado que quiso libertarlo de las injurias de la plebe y de la ignominia del suplicio*, y hunde la espada en el pecho del

infortunado Marqués, *atravesándolo de parte á parte*, (1) mientras que se oye en la plaza, entera, poderosa voz que grita: AHORCARLO, NO; eco que conmueve á las turbas, las cuales se abren para dejar respetuoso paso al que la profirió, que no era otro que el Magistral Cabrera. Todavía deseaban algunos colgar de la horca al yá cadáver; pero á todos se sobrepone la severa y terrible palabra del Sacerdote, que les dice: —*Este cadáver es mío, porque pertenece yá á la Iglesia. ¡Paz á los muertos!* Y dispone que ellos mismos lo conduzcan á una capilla de la Catedral, entonces en construcción, y durante la noche no se separa un momento de él, alumbrado por dos tristes hachas, mientras reza el Oficio de difuntos en su breviario, por el alma de quien tan ignominiosamente ha rendido su vida, no en aras de la patria, sino al golpe de ciega y amotinada plebe. Todavía, durante la noche, van á contemplar el cadáver grupos de criminales (á los que en la tarde anterior se abrieron las cárceles) con ademanes y palabras hostiles; pero á todos domina Cabrera, y antes que asome la primera luz del alba, hace conducir en un carro cubierto los restos inanimados y depositalos en un nicho del cementerio, sin que nadie más que él acompañe aquel fúnebre cortejo ni tome parte en tan insigne obra de misericordia. (2)

(1) Se llamaba D. Carlos Pignatelli.

(2) *Recuerdos Gaditanos*, por D. José M.ª León y Domínguez.

Ayer me lo han dicho
los tiernos pinzones,
jilgueros, suines, calandrias, pardillos,
las dulces currucas y el rey de los bosques.
¡Oh Reina adorada!
Ayer me lo han dicho
y es justo escucharles, pues son todos ellos
cantores que el hombre dejó cieguecitos!
¿Aceptas? ¿Sus ruegos
escuchas afable?
Pues oye, mi Reina, la queja doliente
que un pájaro ciego me encarga te cante.

—

En jáula pequeña,
viviendo entre sueños
y siempre esperando que llegue la aurora
se pasa la vida del pájaro ciego.
Sumido en tinieblas
modula cantares
y en ellos describe las ánsias que siente
de luz, de reflejos, de cielos radiantes.
¡Y aquellas mañanas
tranquilas, serenas,
aquellas mañanas que siente el reclamo
trinar las alondras, zumbar las abejas,
silbar á los mirlos,
gritar los vencejos
y en amplia y gigante fusión de harmonías
llenarse de acordes la tierra y el cielo!
¡Llegar á oleadas
perfume inefable
y en dulce deleite sentir los efluvios
de un algo sublime que flota en el aire!
Aquellas mañanas
se exalta creyendo
que van á embriagarse con vívidas llamas
sus órbitas huecas, sus párpados secos!
En vano se alza,
se agita y oscila.
El rayo de lumbre no inflama sus ojos!
Las olas del éter ni ondulan ni vibran!
Qué inmenso es lo oscuro!
¡Ni sol ni esplendores,
ni estrellas radiosas, ni nubes doradas,
ni azules montañas, ni prados ni bosques!
No forja el torrente
nevadas espumas
ni adorna el arroyo sus limpios cristales
con cinta de plata que teje la luna.
Eterna es la noche;
la bruma es eterna;
el alma del ave pregunta á la sombra:
«¿Sin Sol qué es la vida? ¿Sin Fé que es la tierra?
»¡Qué triste esperanza!
»Cuán pobre y mezquino
»aquel que pretende buscar aquí abajo
»matices, colores, reflejos y brillo!
»Qué negra es mi noche!
»¿Hay algo más negro?
»¡El alma del hombre que hundió en mis pupilas
»agudo y candente el trozo de hierro!
»¿Qué hacer mientras duren
»tan rudas tinieblas?
»¿Cantar mis amores al sol invisible?
»¿Acaso cantando se alivian las penas?
»Pues vayan canciones
»y trinos y arpegios
»y vengan en cambio fulgores, auroras
»y espléndidas llamas que alegren mis sueños!
»¿Qué escucho? ¡Mi amada!
»¡Mi amada, no vengas!
»¡No escuches mi canto! ¡Por Dios no te acerques!
»¡Que el hombre inhumano te va á dejar ciega!»

. . . .

. . . .

Así me ha contado,
Así Reina mía,
que eleva á los cielos su queja rimada
el pájaro ciego, la triste avecilla.
Por esto á tus plantas,
rendido, te ruego,
que llenes de gloria tu hermoso reinado
prohibiendo reclamos de pájaros ciegos!

S. Camúñez.

CARTA DE BIARRITZ

Ya va terminando la temporada de verano, y antes de volver á Madrid muchas personalidades de la alta sociedad, han venido á Biarritz á pasar unos días.

No faltan aquí las distracciones, y no es cosa fácil elegir, entre las muchas que hay, cuál es de mayor atracción.

El Nuevo Casino Municipal, que se ha inaugurado en esta temporada, es un monumento magnífico y del mejor gusto; la empresa no ha reparado en gasto alguno para satisfacer y atraer el público, que acude muy numeroso, seducido por los programas del teatro y la ejecución artística de primer orden. También las salas de juego constituyen un potente atractivo, bien se puede decir el mayor de todos. Estas salas elegantísimas se ven muy concurridas á todas las horas de la tarde y de la noche, presenciando los juegos de caballitos, de la bola y del *baccará*, un público tan distinguido como numeroso.

Nada más agradable, para los que no quieran jugar, que la terraza que da al mar Allí se pueden pasar horas y horas mirando las olas y respirando el aire tan puro.

El antiguo Casino no está abandonado, y acuden á sus salas los que juegan mucho. Se habla á menudo de diferencias de quinientos mil francos en una sola noche. Se cuenta que un rico caballero portugués ganó hace pocas noches una cantidad enorme Habiendo convidado á cenar á la bella Otero, encontró ésta. al ponerse á la mesa, cincuenta mil francos en su servilleta.

La última corrida de toros ha sido un gran éxito para Fuentes. Tomaba la alternativa Saleri y salió muy bien del paso.

Al juego de pelota, al Country Club, á todas partes acude gente deseosa de divertirse.

Algunas damas aristocráticas que tienen su villa en Biarritz, reciben sus amigos, como la marquesa de Bolaños. Pocos días ha hubo un magnífico baile en casa del Sr. Candamo, ministro del Perú en París.

Toda la colonia española estuvo representada en esta fiesta, que resultó muy brillante, á pesar del mal tiempo, que había convertido las calles de la población en ríos

Pero eso del tiempo no impide á la gente el divertirse.

Entre las muchas personas de Madrid que hemos tenido el gusto de saludar ó de encontrar, figuran los duques de Hijar, Tamames, Aliaga, Alba, Unión de Cuba de la Torre; los marqueses de la Mina, Santa Susana, Portago, Villadarias, de la Granja, de Riscal, Santa Cruz, Alquibla, Cayo del Rey, Cerralbo; los condes de Vilana, Valmaseda, Santovenia, de Baker, de Retamosa, de Gomar, Santa Coloma, Cazalla; el vizconde de la Vega, la baronesa Chey, el general Borbón y Castellví, y su señora; las señoras y señoritas de Arcos, Iturbe, Bauer, Vázquez, Landecho, Díaz, Martín, Ramos Power, Corradi, Heredia, Polack, Menderel, Ory, Montojo. Benoit, Castellanos, Caicedo, Suss, de la Vega de Inclán, Gurtubay, Aguilar, Ibarra, etc., y los señores Benavente, Boceta, Ramos Power, Montojo, Pimentel, Salamanca, Lima, Bermejillo, Ubao, Alvear, Baldelli, Díaz de Mendoza (D. Mariano), Pignet y Elorza, y Sachis, etc.

MADRIZZY.

Biarritz, 22 de Septiembre.

SECCIÓN RECREATIVA

Á LA CARIDAD

SONETO

Hija de Dios: Por el amor divino,
al hombre dignificas y ennobleces;
y el ánimo abatido fortaleces,
mostrándonos del bien, recto camino.
Efluvio celestial: cual purpurino
destello de alborada resplandeces;
al corazón deleitas, y le ofreces
de la virtud el gozo peregrino.
¡Bendita Caridad! que en su quebranto,
al mísero que gime en este suelo
bondadosa cobijas con tu manto
de dulce paz, de amor y de consuelo;
eres la Luz Eterna, el Faro Santo
que de la Tierra nos conduce al Cielo.

Eduardo Caballero Ardit.

TIPOS ANDALUCES

EL FLORERO

Se perdió el tipo legendario, artístico, popular, del florero sevillano, que vendía flores lanzando al aire un pregón alegre, poético, amoroso y sugestivo.

Aquel muchacho simpático, gracioso, travieso, barbilampiño, con tufos muy pegados á las sienes y aire de torero, desapareció para convertirse en un ser vulgar, sin relieve, sin gracia, sin travesura, y sobre todo, sin saber entonar aquel pregón que parecía llevar envuelto el suave perfume de las violetas con las notas cadenciosas del cante andaluz.

Yo recuerdo, con no poco sentimiento, al último florero *verdad* que recorría las pintorescas calles de Sevilla, embalsamándolas con el aroma de sus flores y alegrándolas con los ecos de su pregón.

Era muchacho como de unos veinte años, de estatura regular, flacucho, descolorido, airoso en el andar y gracioso en el decir.

Contrastaba su charla animada y lo picante de la letra de sus pregones, con la tristeza que parecía haberse estereotipado en su mirada.

Otro contraste extraño formábanlo su canasto de flores y su vestir. Usaba traje negro: pantalón de talle, blusa corta, gorra de seda á la cabeza y pañuelo negro al cuello. Un girón de sombras.

Su canasto era un trozo de un pañolón de Manila; todo color, todo luz, todo alegría. De los bordes, se alzaban largas cañas agujereadas, donde hundían los claveles sus tallos, absorbiendo la humedad del agua que llenaba los canutos para mantenerlos erguidos y lozanos; por los lados, caían las rosas de libra, los capullos de té, los ramos de madreselvas, y, en el centro, los nardos, blancos como la pureza, despidiendo sus penetrantes perfumes; los macizos de lilas, con sus tonalidades violáceas, junto á las gardenias y los geranios; las marimoñas, dando sus tintes amarillos al lado de los jacintos morados; los pensamientos, con sus colores vivos y varios, parecían mariposas libando en el cáliz de tanta flor... y rompiendo la monotonía, y separando las especies, anchas y frescas hojas de rosal y largas y finas, como lenguas de serpientes, de hierba luisa.

En aquel muchacho era todo sombra y todo luz, relampagueos de viveza y melancolías misteriosas.

Al verlo por las calles, diríase que era un suspiro acompañando á una sonrisa.

Yo vendo flores
y capuyitos
de tóos colores.
Yevo claveles dobles
y marimoñas,
asusenas, jasmines,
nardos y rosas.
¡Las que huelen, rosas finas!
¡Pensamientos, claveyinas!
Salir, niñas, y veréis
las floresitas que traigo.
¡Son de los propios jardines
del barrio de San Bernardo!
¡Yevo capuyos
con el rabo suyo!

El florero tenía dos amores: la Vírgen de la Esperanza, y Saluiya, la moza más sandunguera del barrio. Aquél, hondo, dulce, tranquilo; éste, menos hondo, menos dulce y menos tranquilo también.

De su canasto de mimbres salían diariamente dos flores: una rosa de olor, que llevaba á la Virgen antes de lanzar su primer pregón, y un clavel doble á Saluiya para que adornase aquella cabeza artística de pelo negro y ondeado.

Y así vivía feliz, cantando, vendiendo flores, adorando á su virgencita y queriéndo á Salud con todas las veras de su alma.

—Saluiya...—le dijo una tarde al llevarle el clavel—¿sabes que vengo notando de algún dia á esta parte que no me sale el pregón como de antes, que me afatiga mucho el andar y me duele er pecho y me yevo toas las noches como las ranas en los charcos... ¡clau!... ¡clau!... quieo isí, tosiendo?

—Eso no es ná, chiquiyo... irritación de la caló que haze en esta Sevilla.

—¡Te digo que me ha entrao una aprensión!...

—¡Pos es lo uniquito que te fartaba!...

—¡Cuando te digo que no estoy ná de bueno!...

—A ver si te pasa lo que á los gayegos, que dicen de mintirijiyas que se van á morir y aluego se mueren de verdá.

—No es que yo me vaya á gorvé de esas jechuras; pero, ¿tú no has reparao en lo dergaiyo que me vi queando?... En ves de orejas paece que yevo dos cucharas metías en un portavianda, como dijo el otro. Y la cara no digo ná; cuarquiera ar verme vá pensá que me la han pintao de amariyo, como los zócalos de las cocinas.

—Pos así y tóo, te quieo yó, pa queveas

—¡Toma!... eso está más que orvidao. Pero verás como yo vi á vendé mú poquitas flores.

—¿Te vas á meté á tocá el organiyo?

—Tú, echalo á guasa; pero er día en que más descuidá estés, vas á tenerte que comprá un pañuelo negro pa la cabeza.

Y el muchacho siguió pregonando por esas calles.

Yo vendo flores
y capuyitos
de tóos colores.

Y al oirlo se preguntaban algunas vecinas:—«¿Qué tendrá el florero que pregona con esa voz tan ronca y tan cascada?

—El aguardiente: esa es una bebía mú mala.

—No parece el mesmo.

Y no lo era.

Daba pena ver el semblante frío, cadavérico, exangüe de aquel pobre muchacho; aquellos ojos de pupilas apagadas y desmesuradamente abiertos, como si temieran el espasmo del terror á la eternidad, y aquel cuerpo flacucho, del que se habían apoderado miles de seres microscópicos, cimbreándose al andar como las varas de los nardos, azotadas por el viento.

Una mañana, al salir de su casa con el canasto de flores al brazo para llevar su ofrenda á la Virgen de la Esperanza, le acometieron grandes fatigas y sudores.

—Hoy no vi á podé salí, de malo que estoy—se dijo con una resignación tranquila, y se dejó caer en su camastro.

—¡Mié usté qué lástima no poderle yevá esa rosa á mi virgensita!... ¡Y con el oló que tiene!... Ni por dos reales la hubiea dao...

¡Como siga con estas fatigas y estos armareos, me paese á mi que Saluiya tampoco se va á poné esta tarde er clavelito... ¡Y dise que tóo lo que tengo es de la caló!... (Camará... y qué frío me está entrando! ..

Y se quedó en una especie de letargo muy profundo.

Después comenzó á hacer esfuerzos violentos, hasta que al cabo pudo incorporarse, alargar el brazo y coger el canasto de flores.

Una sonrisa dulce, tranquila, se dibujó en sus labios, y con voz muy triste casi imperceptible, pero llena de una melancolía infinita, comenzó á pregonar:

Yo vendo flores
y capuyitos
de tóos colores.
Yevo claveles dobles
y marimoñas.
asusenas, jasmines,
nardos y rosas.
¡Las que huelen, rosas finas!
¡Pensamientos, claveyinas!
Salir, niñas, y veréis
las floresitas que traigo.
¡Son de los propios jardines
del barrio de San Bernardo!
¡Yevo capuyos
con el rabo suyo!

Acabado el cantar, dejó caer la cabeza pesadamente sobre la almohada y su alma se fué, llevándose aquel pregón y los perfumes de aquellas flores que no habían de volver á alegrar con sus ecos ni á embalsamar con sus olores las pintorescas calles de Sevilla.

Sebastián Alonso.

NOTICIAS VARIAS

Estuvo días pasados en esta, nuestro querido amigo el teniente alcalde del Ayuntamiento de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

***

También estuvo en esta nuestro querido amigo el ex-alcalde de Setenil, D. Antonio Barriga.

***

Ha regresado de Saboya y Génova, nuestro querido amigo D. Pedro Gómez y Aramburu.

***

Se encuentra en Chiclana pasando temporada, nuestro respetable amigo del Puerto de Santa María, D. Antonio Zaballa.

***

Damos el más sentido pésame á nuestro distinguido amigo D. Luis Rubio y Sibello, por el fallecimiento de su hermano el conocido médico de la Beneficencia municipal, D. José.

El Sr. Rubio pertenecía á la corporación de médicos de Beneficencia desde el 27 de Mayo de 1881, ocupando en el escalafón el número 3.

Fué concejal del Ayuntamiento de Cádiz, en 1872, durante la Alcaldía de don José del Toro.

***

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo D. Francisco de la Lama.

***

Ha regresado de Sanlúcar, donde ha pasado unos días, nuestro distinguido amigo el reputado facultativo D. J. Luis Horh.

***

Se encuentran en Chiclana pasando temporada nuestros distinguidos amigos los Sres. Marqueses del Buen Suceso.

***

Ha dado luz felizmente una niña, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Augusto Marenco.

Felicitamos á los padres de la recien-nacida.

***

El sábado último estuvieron en esta nuestros queridos amigos D. José Medina, de Chiclana, y D. José González Arjona, de Rota.

***

Se encuentra en Cádiz el ex-ministro de la Guerra Teniente General del Ejército D. Arsenio Linares Pombo.

De aquí saldrá para las islas Canarias en el vapor correo del día 3 de Octubre, y desde dichas islas irá á las Baleares.

El objeto del viaje del ex-ministro, es visitar varias poblaciones de la Península é islas adyacentes que no conoce.

También es probable que visite algunas de nuestras posesiones de Africa y recorra el Campo de Gibraltar.

Al ilustre viajero enviamos desde estas columnas nuestro saludo más respetuoso.

***

Se encuentra yá de regreso en San Fernando el Contralmirante Sr. Mozo, que se ha hecho cargo de la Capitanía General del Departamento, cesando en el despacho de la misma el General Sr. Viniegra, que lo ha estado desempeñando durante la ausencia de aquél.

***

Ha sido nombrado Comandante de Marina y Capitán del puerto de Cádiz, el Capitán de Navío D. Luis Bayo y Hernández Pinzón.

Es sobrino del Almirante que fué de la Armada D. Luis Hernández Pinzón, y en la Escuadra que mandaba el General Cámara desempeñó el cargo de Jefe del Estado Mayor.

***

Dentro de breves días regresarán á Orán, los Sres. Marqueses del Pedroso.

***

Ha regresado de París y Vichy nuestro respetable amigo D. Manuel Silóniz y Ugarte.

***

Se encuentra pasando unos días en Cádiz, el Secretario del Gobierno civil de Jaén D. José Borrajo, oficial primero que fué del de esta capital.

***

Han estado en Cádiz, el ex-alcalde y jefe de los liberales de Setenil, D. Pedro Porras y el propietario de Ronda, D. Pedro Camacho Benítez.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

AÑO II. MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1901. NÚM. 252.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CONTINUAMOS

En el artículo de entrada del número anterior, nos ocupamos á grandes rasgos, de la marcha política y administrativa del actual Municipio gaditano. Hoy nos toca, de igual manera, juzgar el estado administrativo y político de la Diputación provincial.

En la época presente ha llevado á sus presupuestos esta Corporación, economías razonables y convenientes, gracias á las inciativas y espíritu de moralidad administrativa del digno Gobernador Civil de esta provincia; pero estas economías no han sido, á nuestro juicio, objeto de un detenido estudio, y tal vez se hayan dado «palos de ciego», como vulgarmente se dice, á consecuencia de esto. Es decir, que esté sufriendo penitencia quien no haya cometido pecado.

De todos modos, plausible es el arreglo en general; pero no lo podemos considerar como definitivo ni menos como el único que pueda salvar de su ruina á la hacienda provincial.

Con solo pasar una rápida ojeada por los presupuestos, se nota lo pródiga que resulta la Diputación de Cádiz; prodigalidad que tendría justificación, si para dotar ciertos capítulos hubiese abundancia de ingresos ó no se necesitase al menos, dejar desatendidos determinados servicios para sostener otros con exceso.

La Diputación mantiene dos Hospicios, dos Casas de Expósitos, dos Institutos provinciales, dos Academias de Bellas Artes; en una palabra, costea los gastos inherentes á dos capitales de provincia; y como la de Cádiz no tiene más capitalidad que esta, resulta que la Diputación perjudica notablemente á su hacienda y á la de los pueblos que contribuyen á formarla, invirtiendo sus ingresos en sostener en Jerez establecimientos innecesarios, puesto que para eso están los de Cádiz.

Al manifestar este criterio, por la apremiante necesidad en que se encuentra la Diputación de nivelar sus presupuestos y recuperar su crédito, suponemos que nadie creerá que tratamos de perjudicar ó de restar importancia al pueblo de Jerez; antes al contrario, somos admiradores de tan noble población y los primeros que deseamos su engrandecimiento. Lo que nos mueve á exponer lo dicho, no es más que un espíritu de justicia y equidad para con los demás pueblos de la provincia, cuyos crecidos contingentes satisfacen con dificultades infinitas, y de ahí las deudas que tienen contraídas con la caja provincial.

No quiere decir esto, que aboguemos por la supresión de los establecimientos de beneficencia que existen actualmente en la ciudad hermana: si Jerez quiere tenerlos, que los sostenga por su cuenta ó busque una fórmula de compensación; porque de seguir así, podrán recabar para sí algunas importantes poblaciones de la provincia, tales como Sanlúcar y otras, iguales ó análogos privilegios de los que goza Jerez, sin que existan causas que lo justifiquen.

Tampoco ha formado la Diputación un plan concreto para el arreglo de la deuda; solamente existen proyectos en embrión, que vienen á constituir un estado tal de descrédito, que le hará imposible abordar grandes reformas para el engrandecimiento moral y material de la provincia.

Todo lo que llevamos enunciado, obedece á la falta de una política sana, vigorosa y orientada. Esa Corporación, esencialmente política, refleja, más que ninguna otra, la división y rivalidad que hay entre los partidos políticos de la provincia. Jerez con su circunscripción, por un lado, y la Sierra por otro, forman una especie de cacicato, muy superior á los tan combatidos de los Sres. Genovés y Toro.

Con su ejemplo se alza hoy el de Algeciras, y así sucesivamente llegarán los demás distritos á erigirse en cantones, rompiendo de este modo la unidad necesaria y haciendo imposible el sistema la situación en que se ven los presidentes de la Diputación provincial.

Estos se encuentran á lo mejor sin mayoría que los secunden en sus planes, y son verdaderos prisioneros en jáulas de oro; los hombres de prestigios y de reconocidas iniciativas, no pueden prestar de este modo su concurso á la causa de nuestra regeneración provincial.

No es tampoco factible creer, que á los organismos políticos de Madrid, á los jefes supremos de los partidos, les convenga seguir con la lenidad é indiferencia que hasta ahora se está viendo en ellos, y que contribuyen poderosamente á la destrucción de los organismos políticos de la provincia: destruir el antiguo caciquismo era algo que se imponía; pero destruirlo sin reemplazarlo con jefaturas honradas y recaídas en personalidades capaces de desempeñarlas, es tan absurdo, como si al menor que haya estado siempre bajo la más rigorosa tutela, se le abandonara á sus inexpertas iniciativas, por el deseo de hacerlo hombre.

El desbarajuste político trae además otras perniciosas consecuencias, y es la de las ambiciones injustas, las de los deseos ilegítimos, como resulta en Cádiz, por ejemplo, donde en las próximas elecciones municipales, según informes que tenemos por fidedignos, resultará como cacique entre sombras, como director de ciertas clases sociales, un extrangero que no puede dar la cara como jefe de un nuevo partido político, y que siguiendo las prácticas del antiguo caciquismo, busca á quienes estén en medianas ó totales condiciones legales para ocupar los puestos públicos bajo su tutela y autoridad.

Hemos comparado estos manejos con los del antiguo caciquismo, y hay que diferenciar, sin embargo. Este, reunía los prestigios de su españolismo, de su inteligencia y de los servicios prestados á la causa á que se consagró. Aun con sus errores, pudo ser seguido, vivir con robustez y morir con gallardía.

Al que se pretende establecer ahora, solo inocentes ó miopes, seducidos por espejismos frívolos de futuro bienestar, pueden formarle corte; pero cuando la realidad se imponga, cuando cesen las debilidades de los partidos políticos y las debilidades del pueblo, la caída de quien hoy trata de elevarse sobre pedestal inseguro, será de esas que inutilizan para siempre al caído

Confiadamente esperamos que la actual situación no ha de continuar. La falta de partidos vigorosos y unidos, trae, por consecuencia, diputados ministeriales débiles, ineptos ó indiferentes, alcaldes rutinarios y presidentes de Diputación hechos prisioneros de guerra. Las comisiones gaditanas pierden su tiempo en los despachos de los Ministros, y el nombre, siempre respetado de Cádiz, no tiene entre los altos poderes el prestigio ni la influencia que debiera tener.

Sin un esfuerzo vigoroso y colectivo, no habrá puerto, ni ferrocarriles económicos entre los pueblos de la provincia, ni será un hecho práctico lo de la zona polémica, ni nada de lo más urgente para mejorar nuestra situación. El remedio está en que despierten los que sueñan, en que huyan ó se escondan los débiles tras las paredes de sus hogares y no intercepten el camino á los que están dispuestos á realizar el programa de la verdadera regeneración del pueblo para obtener su bienestar y conseguir su aplauso.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

En el *express* de hoy marcha á Madrid el Gobernador Sr. Manzano, que ignora si volverá á mandar esta provincia, ó por el contrario, regresará, cumplida su licencia, á hacer las elecciones municipales, *alma mater* de la política gaditana.

Se ha hablado mucho del viaje del señor Manzano; de la actitud de determinados elementos liberales frente á las iniciativas y campañas del Gobernador; de sus relaciones con el jefe provincial Sr Ríos Acuña, y de la próxima vuelta á Madrid del Duque de Almodóvar y de los diputados por la provincia, suponiéndose que todo esto ha de traer como consecuencia sucesos próximos, que han de influir poderosamente en la marcha de las cosas.

Háblase también de cartas á los señores Sagasta y Almodóvar, planteándoles el problema de la jefatura provincial, jefatura que parece ha sido confirmada por dichos señores, y se asegura, por último, que muy pronto, tan pronto como se reunan en Madrid los conspícuos, cambiarán los rumbos de la política en esta provincia, donde ya era tiempo de buscar la normalidad.

Sin haber podido nosotros descifrar el enigma del viaje del Gobernador, hay que pensar que el Sr. Manzano vá á Madrid á orientarse, á conocer el criterio del Gobierno sobre cosas y personas de la provincia de Cádiz, y á saber sobre todo, cómo y en

VI

Mucho contribuyó el Magistral Cabrera con sus consejos siempre sabios, con su ejemplo siempre digno de imitación, y con el ardimiento patriótico, aunque prudente y moderado, que sus palabras producían en el ánimo del pueblo, á la defensa viril y heróica de este baluarte inexpugnable de la nación española.

Capitulada la Escuadra francesa en estas aguas y luego que los gaditanos tomaron posesión del campamento que las huestes napoleónicas tenían en el Trocadero, la población trató de normalizar su vida y de recuperar con el trabajo las pérdidas que había sufrido y la tranquilidad de su espíritu, si bien es cierto que esta segunda época no estuvo exenta de revoluciones y motines.

La vida del ilustre Magistral Cabrera deslizóse desde entonces consagrada al cultivo de las ciencias y al ejercicio de las más preciadas virtudes. Era un excelente bibliógrafo; estudiaba y leía cuantas obras se publicaban por aquella fecha, de cualquiera índole

Junta se hizo verdaderamente popular en Cádiz y en España, por el acierto con que procedió y por haber ordenado el ataque á la Escuadra francesa mandada por Rosilly, la cual se rindió con buques, cañones, municiones y tripulación, que se entregó prisionera en número de tres mil seiscientos setenta y seis hombres.

Otros actos de gran trascendencia para los fines de la guerra que sosteníamos con el invasor, realizó esta Junta; tanto que ella organizó cuerpos de ejército, que más tarde habían de triunfar del enemigo en los campos de batalla, y resolvió, con éxito, las dificultades económicas, para subvenir á los gastos que la guerra exigía.

Por aquella época revolucionaria, cuando el pueblo veía la traición y la venta por todos lados, no mucho después de lo referido, ocurrió en Cádiz otro episodio de igual ó parecida índole al que hemos descrito, y en el cual tomó parte muy principalísima el Magistral Cabrera, salvando la vida de un ser humano, próximo á ser víctima también de las iras populares.

D. Adolfo de Castro, en su libro *Cádiz en la guerra de la Independencia* lo reseña del siguiente modo:

«Antes de empezar el año 1809, Morla deja á Cádiz; y el General D. Félix Jones lo sustituye en el cargo.

A principios de Enero llega á esta ciudad D. Juan Antonio Frivaller, Marqués de Villel y Conde de Darnius, miembro de la Junta central por Cataluña. Trae omnímodas facultades para preparar la defen-

qué forma se vá á la solución del problema electoral que se echa encima.

Y habrá que esperar que pasen unos días; que el Sr. Manzano vea á su jefe el Ministro de la Gobernación, y á su jefe político el Sr. Sagasta; que se celebre la reunión de notables del partido y que vengan por la posta ó por los hilos, cartas y telegramas que aclaren los horizontes políticos, donde hay muchas nieblas acumuladas desde hace tiempo.

Hasta entonces no creemos en el regreso del Sr. Rios Acuña, que un apreciable colega anuncia ayer para la próxima semana.

* * *

Mientras esto ocurre y los sucesos se van desarrollando, los neutros siguen preparando *el tren de batir* para las próximas elecciones municipales. En el antiguo local del restaurant del Tinte establecerán su centro de operaciones, y hay quien asegura saberse de memoria los nombres de los *embolados* del Censo, para impedir que nadie los utilice como no sean los amigos del *hombre cohete*, creador de las famosas cuadrillas como corderos en redil, los días de elecciones.

Con objeto de amparar y sacar á flote los candidatos del elemento liberal afecto al actual Municipio, se han celebrado estos días varias conferencias y se ha visto hablar misteriosamente, en Cádiz, á nacionales y extranjeros.

Como verán nuestros lectores, el *manubrio* electoral vá á funcionar á gusto de nuestros dignos amigos griegos y suecos.

¡Alta política internacional!

* * *

La Prensa ha venido dando cuenta estos días, de la gestión del Ordenador de Pagos interino, Sr. González Hontoria, al cual se han dedicado elogios que creemos merecidos. Sin entrar nosotros en comparaciones entre lo hecho por el actual Ordenador y sus antecesores, solo apuntaremos el hecho plausible de que la gestión del Sr. González Hontoria se inspire en la equidad para todos, procurando atender los servicios por igual y realizar economías en los distintos servicios

Las amas de la Cuna, que cobraron una mensualidad atrasada y otra corriente; los extemporeros de quintas declarados cesantes, á quienes se les ha abonado un mes de los dos que le adeudaba la provincia al dejarlos sin destino, y la rebaja en determinado servicio, que produce una economía importante, son medidas acertadas por las cuales merece plácemes el Ordenador interino de la Diputación.

* * *

Los disidentes antiguos del partido liberal van á las elecciones por los puestos de la mayoría del Municipio, con la benevolencia de los neutros que imperan en el Ayuntamiento. Uno de los más caracterizados individuos de ese grupo, nos decía ayer, hablando de esto:

—«No vamos contra el Sr. Rios Acuña, porque somos amigos y correligionarios del Sr. Sagasta, no pudiendo por tanto, combatir lo que el *viejo pastor* de la libertad reconoce. Vamos con nuestro abolengo y nuestra historia á demostrar que hay aquí un elemento liberal sano y con prestigio.»

Y á lo que van estos señores, lo sabemos nosotros Van á combatir á los amigos del Sr. Guerra Jiménez, á quienes tienen declarada guerra sin cuartel los actuales ediles; á constituir un elemento *neutro-liberal*, para obtener por ese medio las concejalías y que sigan mandando entre cortinas, los que monopolizan la bahía, la Cámara de Comercio y otras sociedades: ván, en fin, por *el santo y la limosna*, si es que no hay quien impida esta nueva intrusión del *trust* político imperante.

* * *

Aún no ha salido de Cádiz el Sr. Manzano, y ya andan buscándole sucesor los que no creen en la vuelta al mando de esta provincia, del Sr. Gobernador.

Ayer oimos hablar á este propósito del Sr. Sánchez Lozano, que manda la provincia de Jaén, y del Sr. Revilla, Gobernador de Segovia.

¡D. Alfonso González sobre todo!

* * *

Hoy marcha á Algeciras el expresidente de la Diputación, D. Juan P. Muñoz, que viene de Madrid y San Sebastián, en cuya última población habló con Almodóvar, suponemos que del distrito de Algeciras, aunque el Sr. Muñoz lo niega.

El cambio del Ayuntamiento de La Línea, la constitución de dos comités liberales en dicha localidad, y la intervención é influencia que tiene el Sr. Ojeda en aquellos pueblos, nos movieron á interrogar al Sr. Muñoz sobre todo ello.

Cree el expresidente de la Diputación, que en Algeciras, como en Cádiz y en todas partes, han venido á quebrantar la unidad de su partido graves perturbaciones que hay que evitar á todo trance. El señor Muñoz, á quien hicimos varias preguntas referentes á los asuntos políticos del Campo de Gibraltar, se mantuvo en una prudente reserva, limitándose á manifestarnos lo que dejamos apuntado.

* * *

Mucho se ha comentado ayer el fallecimiento de un antiguo empleado de la Diputación provincial, que tras treinta años de servir á la provincia, casi ciego é imposibilitado, vivía de su modesta jubilación.

Aunque la causa de su fallecimiento no haya sido el verse privado del único recurso que quedaba á ese funcionario para pasar su triste vejez, bueno será que cuando se trate de corregir abusos se mediten más los acuerdos si se ha de evitar que el público censure el sistema *de dar palos de ciego* á pretexto de regeneración administrativa.

Por lo demás, la Diputación, tan pródiga otras veces con algunas familias protegidas, puede ahora reparar en parte el error, acudiendo con alguna cantidad al socorro de esa familia, que sufre, por extraño contraste, los rigores de culpas agenas.

* * *

Ayer aseguraban amigos caracterizados del Sr. Rios Acuña, que muy pronto vendrá á Cádiz el jefe provincial de los liberales.

* * *

Llamado por el Sr. Gobernador, estuvo el domingo en esta, nuestro querido amigo y correligionario D. Baldomero Ortega, teniente alcalde del Ayuntamiento de S. Fernando.

El Sr. Ortega conferenció con el Gobernador acerca de la huelga de obreros panaderos en la inmediata ciudad, informando al Sr. Manzano de su origen y desarrollo, prometiéndole contribuir por todos los medios á la solución del conflicto, para lo cual se ofreció incondicionalmente á la primera autoridad de la provincia, tratando de paso otras cuestiones locales y del Municipio de San Fernando.

El Sr. Manzano felicitó al Sr. Ortega por su actitud y ofrecimientos, prometiéndose utilizar los informes y noticias que sobre los asuntos tratados en la conferencia, le expuso el Sr Ortega.

Este visitó luego en su domicilio, á nuestros queridos amigos los Sres. Castillo (D. Juan y D. Manuel).

FRÉGOLI.

ROTA

LA FIESTA DEL ROSARIO

Animadísimo y alegre aspecto presentaba el domingo la pintoresca villa de Rota, por celebrarse el primer día de feria y solemne función en honor de la Virgen del Rosario

De Cádiz concurrieron muchas conocidas familias, que, salvo las molestias consiguientes al viaje por mar en un día en que soplaba Norte duro y la imposibilidad de atracar el vapor al muelle de Rota, teniéndose que hacer el trasbordo del pasaje en lanchitas, ya en la población se olvidaron, dándose todos al regocijo y á la expansión.

Cuando llegamos á Rota nos esperaba en el muelle nuestro querido amigo D. José María González Arjona y tuvimos también ocasión de saludar al Sr. Alcalde D. Perfecto Ruiz Lacanal, que, atento y obsequioso, nos invitó á ir con la municipalidad á la función religiosa que iba á celebrarse.

También del Puerto de Santa María concurrieron muchas familias.

Las calles y plazas estaban llenas de gente; la plaza de la Constitución, calles de la Vera-Cruz é Isaac Peral, lucían preciosos adornos, gallardetes, gasas, guirnaldas de yedra y una iluminación eléctrica de gran gusto En la calle del Calvario estaba instalada la caseta para la presidencia de las carreras de cintas en bicicletas organizadas por la redacción del *Cádiz Ciclista*.

A las diez y media, presidido de la banda municipal, salió de la Casa Capitular el Ayuntamiento, presidido por el alcalde de la villa D. Perfecto Ruiz de Lacanal: formaban parte de la Corporación los señores D. José González Arjona, D. Francisco Rodríguez Bethancourt, juez municipal; D. Francisco Izquierdo, D. Manuel Ramírez, D. Juan Villanueva, D. Juan A. Liaño, D. Clemente Ramos Martín, D. Fernando Labarrera, D. Juan Miró, D. Manuel Sordo y Vega, D. José García, D. Antonio Romero Curtido, D. Manuel Ramírez Curtido, D Ramón Montovio, secretario, D. Pedro Ruiz Mateos y los señores invitados.

Reinaba gran expectación por escuchar al elocuente orador sagrado D. Manuel González Reyes, encargado del panegírico de la advocación, por revestir fama de elocuente y profundo y ser hijo de la villa.

El exorno del templo era sencillo y hermoso, y la amplia nave contenía muy crecido número de fieles. La Corporación municipal ocupaba el centro de la iglesia, en la cual estaba también la Asociación del Rosario.

Ofició de preste el párroco de dicha iglesia D. Florencio Delgado, y se cantó á toda orquesta la del maestro Prado, por los Sres. Castillo y Periáñez, bajo la dirección del maestro D. Javier Caballero.

En el gradual, el tenor Sr. Castillo cantó la preciosa cántica de dicho maestro, haciendo elogios de ella cuantos la oyeron.

El presbítero D. Manuel González Reyes, demostró la justa fama de que venía precedido.

Hizo un exordio brillantísimo, empezando con una hermosa apología del nombre «Madre», describiendo con palabra facilísima y elocuente la grandeza del amor que encierra este nombre en el orden natural y la necesidad de su existencia en el orden la Gracia, dando á las letras que forman el expresado nombre, la significación siguiente: *M*, misericordia; *A*, amparo; *D*, defensa; *R*, refugio, y *E* esperanza.

Luego ensalzó las glorias de la Virgen del Rosario, considerándola como Reina y Madre: para esto empleó conceptos bellísimos y pensamientos y hermosas imágenes, terminando con una súplica fervorosísima pidiendo á la Virgen por su pueblo.

Después de alzar ejecutó la orquesta un inspirado motete del maestro Caballero, cantado por la Srta. de Luna, y en el ofertorio ejecutó el intermedio de *Cavallería Rusticana*

Después de la función religiosa trasladóse la Corporación municipal al Ayuntamiento, donde fueron espléndidamente obsequiados todos los invitados

Desde las dos de la tarde empieza á afluir numeroso público á la calle del Calvario, donde iban á tener lugar las carreras de cintas.

La tribuna de la presidencia era ocupada por bellas y encantadoras señoritas, cuyos nombres publico, sintiendo omitir alguno.

Laura Lacanal, Milagros Gallardo, Concha Coca, Mercedes Enríquez, Rafaela Pazos, Mercedes Patino, Aurora Paullada, Isabel Pizorno, Carmen Ruiz de Lacanal, Ramona Piruat, María Liaño, Carmen Echevarri, Concha López, Mercedes Boada y Carmen Hernández.

Las cintas bordadas y regaladas por las mencionadas señoritas eran del mejor gusto y muy valiosas

El aspecto que presentaba el lugar de las carreras era hermosísimo y reinaba la mayor animación.

sa de Cádiz y para cuidar de su buena gobernación. De desacierto en desacierto procede el Marqués de Villel, especialmente en lo que toca á ésta; mézclase en asuntos domésticos, ofende con puerilidades al vecindario y hasta prohibe bailes y tertulias. Empieza á nacer contra Villel la murmuración, que pronto pasa á ser general aborrecimiento.

Manda en esto la Junta central, que un batallón de cazadores, voluntarios extrangeros, que habían desertado de los ejércitos de Napoleón, pase á guarnecer á Cádiz.

El vulgo les dá el nombre de polacos; cree que vienen á desarmar á los voluntarios distinguidos y á entregar la plaza á Bonaparte: que la Junta central está vendida á los franceses y nuestros ejércitos dispersos.

Irrítase el pueblo: una parte sale armado á acometer á los polacos, que vienen por el camino real en dirección de Cádiz, los cuales se ven obligados á huir y á refugiarse en el castillo de San Lorenzo del Puntal, donde el Gobernador les dá acogida y defensa, no sin que antes é inevitablemente algunos de ellos sean maltratados por la furia popular.

Intenta aplacar ésta dentro de los muros de Cádiz, Fray Moreno de Sevilla, guardián de los Capuchinos; el cual es aclamado gobernador por las turbas, como en quien tienen absoluta confianza, cuando no se atreven á ponerla en persona alguna. A pesar de todo, Fray Moreno de Sevilla no toma el mando sino como gobernador, acompañado de D. Félix Jones.

Grita el pueblo que la plaza no está artillada por la parte de tierra, y que si lo está, los cañones se encuentran clavados ó inútiles de otro modo para que no puedan hacer fuego contra los polacos.

En tanto el Marqués de Villel oye misa en S. Antonio: una parte del pueblo quiere sacarlo del templo, mas las puertas se cierran durante la ceremonia. Sale el Marqués; siguenlo los amotinados, entra en su casa; trás él los comisionados del pueblo que le piden las llaves de su gabeta y le registran los papeles. Es llevado á las Casas Consistoriales por el Magistral D. Antonio Cabrera, cuya presencia no evita los insultos; pero sí un atentado personal.»

Tal era el ascendiente que nuestro biografiado ejercía sobre las masas populares: tan solo con su presencia infundíales el respeto más profundo, debido al mucho cariño que había sabido granjearse y á la estimación general en que le tenían los individuos de todas las clases sociales.

Empezó la fiesta con el paso-doble ¡*Viva el Puerto*!

Las sillas, que en considerable número había colocadas próximas á la caseta, estaban en su totalidad ocupadas por las bellas y distinguidas señoritas que habían donado las cintas, así como también por considerable número de familias que al efecto habían sido invitadas.

A las cuatro dieron principio las carreras, tomando parte en ellas los Sres. Giles, Estrada, Ruiz (D. J. y D. A.), Millán, Bernal (hijo), Escolar, Martínez, un compañero del Puerto de Santa María y otro de la localidad.

El número total de cintas era el de 31, cogiendo 5 el Sr. Ruiz (D. A.). y obteniendo por tanto la donada por el Ayuntamiento, la cual era de mucho gusto y mérito.

Los demás señores cogieron; 2, José Ruiz; 3, Escolar; 3, E. Giles; 1, A. Estrada; 2, M. Martínez; 3, Bernal; 2, el del Puerto, y 1, el de Rota.

Las carreras se verificaron con el mayor orden, sin que se presentara protesta alguna al Jurado, terminándose la fiesta á las cinco y media de la tarde.

Dejáronse de correr algunas de las cintas. por haber acordado el señor Alcalde se destinaran á unas carreras de caballos que el lunes habían de verificarse.

Por la noche revistió gran solemnidad la procesión de Ntra. Sra. del Rosario, cuyo paso por las calles fué presenciado por numeroso público, en medio del mayor orden y compostura.

Hemos quedado muy satisfechos de la excursión y muy agradecidos de las muchas atenciones con nosotros guardadas por nuestros dignos y queridos amigos don José M.ª González Arjona y D. José Hernández Camoyán, que se deshicieron en obsequios, así como del Sr. Alcalde por su galantería.

P.

SECCIÓN RECREATIVA

POEMA OTOÑAL

Esta es la canción del Otoño.

Este es el poema de la madre Naturaleza que se dispone á dormir el sueño invernal.

Este es el postrer suspiro de la tierra que muere.

Este es un adiós: el de las zanconas cigüeñas que dejan los pajizos almiares de la cortijada; el de las broncas codornices que á los trigales castellanos vinieron desde los morabitos de Africa, y á las africanas alcazabas se vuelven abandonando los rastrojos; el de las graznadoras grullas que á las nubes se remontan para formar el angulo cabalístico, nuncio de lluvias y de tormentas; el de las azules golondrinas del poeta que antes de emigrar, rozan con el ala los cristales del balcón en que hallaron su nido.

Este es el preludio de un himno; la estrofa primera del poema que en la tierra riman las aves del cielo, con sus gemidoras endechas y sus vibrantes trinos.

* * *

Este es un saludo de bienvenida.

Este es un saludo: el de las locomotoras jadeantes que cansadas llegan; el de las alegrías tristes y el de las tristezas alegres de la turba estudiantil que entra en las aulas, empañada la pupila por la huella del alejamiento de la madre y del hogar; el de los *sleepings* que al rodar dejan en los andenes el bostezo de los veraneantes que de las playas tornan; el del aperador que canta en la vesana disponiendo las labores; el del lagar que despierta y sonríe escuchando las carcajadas de la vendimiadora cuadrilla; el del arroyo que se acerca convertido en ronco torrente, el del torrente ronco que se transforma en caudaloso río...

Este es el *andante* de una romanza sin palabras.

Esta es la estrofa del poema que riman las mugidoras aguas, los ecos del lagar y del cortijo, los latidos de los estudiantes y la balumba de los trenes.

* * *

Este es un adiós y una bienvenida.

Las abarquilladas hojas secas crujen, con lúgubre crujir, en las calles de los jardines y de los paseos.

La corola que se mustia y cae, pétalo á pétalo, desde el tapiz del jardín, finge amarilleces de gotas de cera desprendidas de fúnebre blandón.

Apuntan en arriates y en macizos el blanco de los crisantemos y el gualda de las caléndulas.

Rondan aullando los lobos junto á los rediles, y al auxilio responde el gruñir de los mastines valientes.

La trainera, tras las fatigas de la campaña, busca el amparo de los peñascales costeros.

Calafatea el patrón la vieja barca, corcel ya azotado por el látigo de terribles galernas.

El capitán del serviola, mirando alternativamente el mar y el cielo, acelera la marcha de la nave, huyendo «el cordonazo de San Francisco.»

El trueno, tableteando en las alturas, lanza un reto.

El mar, bramando en los abismos, contesta á la provocación.

Vienen nubes pardas á besar los picachos de la sierra, y van molinos espumarajeantes á romperse contra las nubes pétreas de los cantiles.

Orquestas invisibles ejecutan arriba y abajo sinfonía tremenda que no cabe en la ruindad del humano pentágrama.

Sinfonía preñada de *trémolos*, de *allegros* y de *agitattos*.

Estrofa del soberbio poema que riman las hojas al caer, las flores al mustiarse, los canes al aullar, el viento en las jarcias, la hélice en los remolinos del agua turbia, las olas en los escollos negros y la tempestad en los espacios infinitos.

* * *

Esta es la canción del Otoño.

Viene el día más tarde y la noche más apriesa.

Son más dulcemente melancólicos los crepúsculos.

Las nieblas vuelven á instalar sus telares en las riberas.

El tañir de los esquilones tiene desgarramientos de estertor y tristeza de oración de agonizantes.

Las primeras gotas de lluvia semejan lágrimas.

Todo se queja, todo reza y todo llora.

Todo canta una canción.

Todo rima un poema.

Es el poema de la madre Naturaleza, que se dispone á dormir el sueño invernal.

Es el postrer suspiro de la tierra que muere.

Es el *requiescat* gigante que el mundo entona ante la abierta fosa del estío fecundo.

Ultimo latido del ancho seno del orbe; plegaria, himno, poema, epitafio de la losa que esculpirán mañana las nieves invernales.

¡Esta, esta es la canción del Otoño!

M. R Blanco-Belmonte.

Octubre 1901.

* * *

El POEMA DE LOS ÁTOMOS

I

Agrupados en sumas fabulosas
que la rauda corriente desbarata,
colgamos de la enorme catarata,
las sábanas de espuma esplendorosas.
De los lagos las islas misteriosas
de sosiego y de luz, islas de plata,
simulamos el fondo que retrata
el palio azul de estrellas luminosas.
Describimos el arco del torrente
como rodar de cristalino puente
del que, rotos, cayeran los pilares.
Y fingiendo algaradas y motines,
con agua hacemos las salvajes crines
de los blancos corceles de los mares.

II

Somos lo azul con que se cubre el suelo,
somos lo azul: nuestro divino encaje,
aparenta el redondo cortinaje
de la estupenda cúpula del cielo.
Somos lo azul; prendido en nuestro velo
llevamos el incendio del celaje,
y nos cruza el relámpago salvaje
cual ave inmensa del rojizo vuelo.
Somos lo azul; con átomos sutiles,
como quien labra túnicas gentiles,
del aire hacemos la ilusión celeste.
Y elaboramos con azul bendito,
el manto de los cielos infinito
que lleva Dios por deslumbrante veste.

III

Del templo en penumbra solitaria
leves lucimos con fulgor medroso
y el faro hacemos lóbrego coloso
de nocturna pupila visionaria.
Los miembros de la hercúlea maquinaria
agitan nuestro aliento poderoso,
é impulsamos el tren vertiginoso
á lanzar su carrera temeraria.
Desparramando vivas claridades
somos las luces de cien mil ciudades
hasta que el día por Oriente asoma.
En el rojo volcán, somos cimera;
en el incendio, larga cabellera;
y enorme pira en la inflamada Roma.

Salvador Rueda.

MISCELÁNEA

EL COLOR DE LA PIEL

Dice *The Sun*, de Nueva York, que hace pocos días se presentó aterrado al doctor Metzerott, en Washington, un negro llamado William C. Tailor, quien con grandes muestras de dolor le manifestó que estaba volviéndose blanco, á juzgar por multitud de manchas que le salían en el cuerpo.

El médico le dijo que aquello era sólo una enfermedad de la piel, pero el negro puso en duda el diagnóstico, afirmando que lo que ocurría era que estaba desollándose.

El padecimiento llámase «vitiligo», ó desigual distribución del pigmento del cútis, que es lo que hace blanca, morena ó negra á las personas. Esta dolencia resulta del deterioro del órgano conocido por cápsula suprarenal, cuya función consiste en distribuir la materia colorante por la superficie del cuerpo.

El doctor Metzerott aplicó al negro dosis de una solución hecha con la cápsula suprarenal de un carnero, y el éxito ha sido sorprendente, pues el pobre William ha recobrado su color natural.

* * *

IMPORTANCIA DEL ARBOLADO

¡Cuántos y cuántos labradores, desconocedores por completo de la Agricultura moderna, talan los bosques dejándolos sin árboles, creyendo sin duda que éstos no llevan beneficios á la humanidad! ¡Qué sería de ésta si no tuviese este preciado don que le concedió la Naturaleza! Al efecto observemos los fines del arbolado en la vida humana, dejando aparte los que sirven de alimento no sólo al hombre sino á todos los animales irracionales; fijémonos únicamente en aquellos que parece no tienen ninguna utilidad. Antes de talar un bosque sería conveniente estudiar la clase y naturaleza del terreno; en la mayoría de los casos se observaría que los elementos componentes del mismo no sirven para ningún otro cultivo más remunerador.

La mayoría de los bosques contienen variedad de árboles maderables; en los bosques existen alcornoques que dan productos que seguramente no se obtendrían en otras clases de cultivos. Pero muchos dicen, hay árboles con los que no se obtiene ningún producto, y esos conviene que desaparezcan. ¡Desgraciados! no saben que en la mayoría de los casos obtendrían resultados funestos.

Terrenos hay donde los árboles vienen á sanearlos en parte con la absolución del agua por las raíces y su constante evaporación por las hojas.

En las comarcas cálidas son tan importantes, que si no fuera por ellos algunos cultivos desaparecerían; en muchas fincas morirían las cosechas por falta de humedad si no fuera por los árboles y en algunas comarcas por medio de ellos se destruyen las enfermedades microbiarias.

Además de todo esto, hay que considerar que todos los árboles desprenden hojas que pueden convertirse en elemento propio para la restauración de los terrenos, reuniéndolas en montones y regándolas cada 4 ó 5 días con el abono conocido por la mayoría de los agricultores, que consiste en la siguiente mezcla:

Agua	80.00
Yeso pulverizado . . .	10.00
Cal viva	1.50
Materias fecales y orines .	5.00
Hollín	1.25
Cenizas lexiviadas . . .	1.00
Sal común.	0.25
Líquido legía anterior . .	1.00

estando ya al cabo de 15 días en disposición para repartirse por el terreno.

Como consecuencia de la importancia que tienen los árboles, especialmente los maderables, se creerá que cuantos más haya en los bosques, mejor.

No hay nada más deplorable que ésto, y convendría que el hombre fuese acabando con todos aquellos que no fueran lo más robustos posibles, procurando que cada uno de los que quedasen estuviese á conveniente distancia para que pudiese desarrollarse todo lo mejor posible, á fin de que se cumpliese aquel antiguo proverbio: «más vale producir poco y bien, que mucho y mal.»

* * *

CANAL TRANSEUROPEO

El Emperador de Alemania, Guillermo II, que es la viva representación del movimiento continuo en el pensar y hacer, ha tomado la iniciativa de un proyecto de suma importancia y trascendencia. La construcción de un canal transeuropeo que una el Báltico con el Adriático.

El citado proyecto abarca una extensión de 2.240 kilómetros, con lo que queda dicho que sería el mayor del mundo. A pesar de esto, el coste no será tan grande como podría suponerse, porque las cuatro quintas partes de la distancia son vías navegables ya y aprovechables.

El *Pester Lloyd* publica un artículo documentado sobre este proyecto, y en él se estima el trayecto probable como máximun de obra, en 485 kilómetros.

Las dos cabeceras del canal serán Stettin, sobre el Oder, y Fiume, en el golfo de Quarnero en el Adriático. Respecto á Stettin, se hace la objeción de ser la navegación muy difícil en el invierno.

De Stettin á Kosel, en Siberia, y quizás hasta Oderberg, se utilizaría el curso del Oder. El canal tomaría después la dirección de Komorn sobre el Danubio, seguiría el Sava hasta Sissek y el Kulpa hasta Karlstadt Desde aquí hasta el puerto de Fiume, el curso es fácil, salvando los Alpes Julianos.

El canal atraviesa solamente territorio alemán y austriaco, y es indudable que perjudicaría notablemente al comercio francés, italiano y suizo Las líneas férreas transalpinas perderían también importancia, excepción hecha de los viajeros y el correo. La misma Rusia utilizaría sus ventajas en su parte oriental.

Austria, por su parte, ganaría en su puerto de Fiume para su comercio de Hungría.

NOTICIAS VARIAS

Días pasados estuvieron en esta, nuestros queridos amigos el exalcalde del Puerto de Santa María D. Severiano Ruiz Calderón, presidente del comité de nuestro partido en aquella ciudad, y los presidentes de los comités de Rota y Puerto Real, D. José M.ª González Arjona y D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena.

* * *

Se encuentran en Puerto Real pasando temporada, nuestros distinguidos amigos los Sres de Gallardo (D. Francisco.)

* * *

Se encuentra en Tolox, tomando aquellas aguas, nuestro querido amigo D. Manuel Silóniz y Rancés.

* * *

Ha regresado de Santander y Madrid, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Luis de Zulueta.

* * *

También ha regresado de Medina, la distinguida Sra. D.ª Rosario Marín de Patrón.

* * *

Han estado en esta nuestros queridos amigos D. Baldomero Ortega, de San Fernando, y D. Manuel Calderón del Puerto de Santa María.

* * *

Han salido para Medina, nuestros queridos amigos D. Joaquín y D. José Enrile y González de la Mota.

* * *

Se encuentra ligeramente enfermo, el Secretario del Gobierno Civil y distinguido amigo particular nuestro, D. Ubaldo de Azpiazu.

Le deseamos alivio.

* * *

Ha estado en Cádiz, el distinguido abogado y poeta, nuestro querido amigo y compañero D. Tomás Cáraves.

* * *

Ha dejado de existir D. Leonardo Restán, que durante muchos años desempeñó destino en las oficinas de la Diputación provincial.

Descanse en paz.

* * *

El Sr. Alcalde hizo ayer la presentación al Sr. Duque de Nájera, de los ingenieros de la Compañía de los ferrocarriles, Sres. Delaperrieri y Alexandri, quienes expusieron un proyecto de solicitud para prolongar la nueva estación.

El Sr. Alcalde apoyó la petición formulada, expresando la conveniencia de la ampliación proyectada.

El Sr. Duque de Nájera mostróse conforme en apoyar la solicitud, pues que con ello prestaba buen servicio á la localidad, ofreciendo por su parte y previo informe de la Comandancia de Ingenieros, á cuya autoridad fueron también presentados por el Sr. Alcalde los señores citados, no poner obstáculos á que comenzaran las obras de cimentación en el espacio cuya prolongación se solicitaba.

Desde Málaga serán enviadas al señor Alcalde las solicitudes de referencia, quien á su vez las entregará al Sr. Duque de Nájera.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que hubiese encontrado una perrita pequeña toda negra, muy fina, y que atiende al nombre de «Linda,» la entreguen en la calle del Norte número 6, donde será gratificada.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1901. NÚM. 253.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

DEUDA PROVINCIAL

Las gestiones iniciadas estos días por un grupo de acreedores de la Excma. Diputación de esta provincia, acreedores á quienes la indiferencia administrativa ha agotado la paciencia, haciéndoles sacudir esa pereza musulmana, que es la característica de nuestra manera de ser y de pensar, han encontrado simpático eco en la opinión y la Prensa, ambas propicias siempre á favorecer las buenas causas.

El socorrido sistema que justifica el popular adagio de «cobra y no pagues que somos mortales,» venía dando excelentes resultados á una Corporación que parecía más inclinada á mantener su constante descrédito que á normalizar su hacienda, cuidando de no seguir trampa adelante, acumulando débitos en su relación de *Resultas*, verdadero proceso de la administración provincial en un periodo de veinte años.

Si fuera posible publicar en los periódicos un balance general de los ingresos y pagos realizados por la Diputación en los últimos diez años; si lo satisfecho á amigos y paniaguados de todas las situaciones, pudiera unirse en la caja provincial á las cantidades abonadas en pago de expléndidos saraos, pensiones ilegales, dietas, gastos de representación, gratificaciones á empleados por servicios extraordinarios, subvenciones á artistas y escritores trashumantes, libramientos al numeroso personal de los establecimientos benéficos y otras prodigalidades, crean los acreedores de la Diputación y el público, que estaba andado la mitad del camino para llegar, siquiera no más que al principio de regeneración económica y administrativa, por la cual venimos luchando, ayer en *El Renacimiento* y hoy en La Unión Conservadora.

Algo se ha conseguido, sin embargo, en estos últimos tiempos, en que á la buena voluntad de un querido amigo y correligionario nuestro, se debe el que se presentara y aprobara por la Diputación un proyecto de arreglo de deuda provincial, tercero de los intentados hasta ahora, y que nó por ser de persona con quien nos liga el afecto político y personal, deja de reunir mayores condiciones de sencillez y viabilidad que los anteriores.

A que sea una realidad el proyecto de arreglo de la deuda de la provincia, de que es autor el Sr. Calderón y Ponte; á que se cumplan los acuerdos adoptados como consecuencia del mismo y á conseguir que acaben de una vez esas pretericiones de que vienen siendo víctimas los acreedores de la Diputación, á quienes ni se paga ni se considera, y cuyos certificados de crédito son, como las obligaciones y abonarés, simples papeles mojados sin cotización ni valor alguno, se encaminan los esfuerzos de la comisión gestora, elegida por los interesados en este asunto, en la importante reunión celebrada el miércoles de la pasada semana.

El movimiento iniciado por esos acreedores, lejos de perjudicar á la Diputación, va, á nuestro juicio, á favorecer los intereses provinciales, porque obligando á la provincia á liquidar definitivamente sus créditos, llegando á conocer con la exactitud debida, su verdadero estado económico, (bastante confuso hoy), levantará su crédito y reducirá de paso á sus justas proporciones las partidas del *debe* y el *haber*, donde figuran en pró y en contra, créditos muy discutibles y de dudosa legalidad.

Además, se obligará á los pueblos á saldar sus débitos con la provincia, por un sistema parecido á la moratoria concedida por el Estado á los municipios deudores al Tesoro, que consiste en pagar en determinadas anualidades sus descubiertos, consignando y abonando en cada una la parte correspondiente.

Ya el Ayuntamiento de Cádiz está realizando el pago de sus atrasos á la Diputación en esta forma y con una puntualidad digna de elogio, sin que podamos nosotros adivinar por qué Jerez, Arcos, Sanlúcar, Villamartin, San Roque, Medina, Algeciras y otras poblaciones importantes de la provincia, deudoras de grandes sumas también por atrasos á la Diputación, no siguen el saludable ejemplo del Municipio gaditano.

Los acreedores de la Diputación, cuyos créditos proceden en su mayoría de suministros de artículos de primera necesidad, medicinas, ropas, calzados, alumbrado y material de todas clases, á los establecimientos benéficos, sin contar con que de los escasos kilómetros de carretera construidos por la provincia, se adeuda una buena parte, deben perseverar en sus gestiones, que sin duda encontrarán el apoyo de todos.

Que todos también estamos interesados en que aires más puros saneen la administración provincial, á la cual hace falta purgar de una vez de sus antiguos errores.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

La proximidad de las elecciones municipales, y el resultado probable de la lucha de los que aspiran á representar al pueblo gaditano en el bienio entrante, constituye el tema obligado de todas las conversaciones en las tertulias y círculos políticos.

Como ocurre siempre que se avecinan unas elecciones, se comentan con gran calor y por anticipado las probabilidades de los candidatos, barajándose nombres y candidaturas para todos los gustos, y circulando á cada momento noticias y noticiones que tienen mucho de fantasías.

Nosotros creemos que mientras no regrese el Gobernador ó venga la persona que ha de sustituirle en el mando de la provincia, y se pueda formar idea del criterio del gobierno respecto del Municipio de Cádiz, no es fácil vaticinar el resultado de la campaña electoral que con tanto entusiasmo han emprendido los neutros, obsesionados con la idea de dejar sus puestos á otros amigos y correligionarios de la política británica.

Hoy se habrá verificado en Madrid la anunciada conferencia del Ministro de Estado con el Gobernador Sr. Manzano, conferencia con la cual creemos relacionado el regreso á Cádiz del jefe liberal Sr. Rios Acuña, cuya próxima vuelta á la política activa ha de traducirse en determinadas soluciones que sus amigos y correligionarios creen necesarias á la vida de su partido.

Y este viaje, y sus consecuencias en la política local y provincial, habrá de influir seguramente en la marcha de los sucesos, sobre los cuales entendemos prematuro adelantar juicios.

***

Nuestro querido amigo D. Severiano Ruiz Calderón, presidente del comité de nuestro partido en el Puerto de Santa María, ha recibido afectuosa carta de nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, dándole las más expresivas gracias por la felicitación que dicho comité le dirigió con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

***

Desde que se reunió la Asamblea y se acordó que el anteproyecto de presupuesto provincial ordinario para el año natural de 1902, pasara á informe de la comisión de Hacienda, ha venido reuniéndose ésta sin interrupción y dedicando mucho tiempo á estudiar ese documento que, debe regular la situación económica de la provincia.

Dicho sea en honor de los padres de la provincia, predomina en todos un gran deseo de hacer economías, si bien son exajeradas las noticias que han circulado atribuyendo á los diputados jerezanos el propósito de que estas alcanzaran la cifra de 200.000 pesetas.

Como los presupuestos no son documentos que pueden ser estudiados de ligero ni sus partidas suprimidas ó ampliadas de golpe y porrazo, mayoría y minoría, de perfecto acuerdo en hacer economías, eliminando ingresos ficticios y decididos á que estos sean verdad, esperan datos y antecedentes que se han pedido á los distintos negociados, para redactar así el dictamen con verdadero juicio de las cosas.

Algo muy interesante pudiéramos decir nosotros de lo tratado y discutido estos días en las sesiones que llevan dedicadas al presupuesto los señores diputados vocales de la comisión de Hacienda, y muy especialmente en lo que se refiere á cosas de Jerez, que pudieran ahorrarnos la obligada réplica á lo dicho por nuestro colega *El Mensajero*, como consecuencia del editorial que publicamos en nuestro número anterior, tratando de la administración provincial.

Lo dejamos, sin embargo, en el tintero, hasta que la Asamblea reanude sus sesio-

naturalista, que en 1779 dió á luz en Marsella su notable estudio *Synopsis Stirpium indigenarum Aragoniæ* y más adelante, en Amsterdam, otros no menos notables de la ciencia zoológica.

Digno de estos sabios aparece el Magistral Cabrera, dedicado especialmente al estudio de las algas, de las cuales comunicó muchas al célebre sueco Agardh; (1) pero no por esto descuidó las plantas de organización más complicada, como se vé en algunos escritos del botánico español D. Mariano La-Gasca, dando cuenta de haber recibido varias de ellas. Dejó un buen herbario; la mayor parte de él, en poder de su discípulo D. Juan Bautista Chape, farmacéutico de Cádiz y profesor de Historia Natural de este Instituto, y el resto parece que lo obtuvo D. Lucas de Tornos.

De sus conocimientos zoológicos, quedan igualmente buenos comprobantes; lo son, en particular, la *Lista de los peces del mar de Andalucía*, folleto anónimo que, de acuerdo con Hœnseler, boticario establecido en Málaga, publicó en Cádiz en el año 1817; y otra *Lista de aves*, todavía inédita, siendo de advertir que una y otra tienen, al lado de los nombres científicos, los vulgares del país.

El apellido Cabrera, ilustre por más de un concepto en los anales históricos, tanto en las armas como en las ciencias, en las bellas artes y en las bellas letras, estuvo dignamente representado en el Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

(1) Uno de estos ejemplares lleva el nombre de *Cabrera Lag* (La-Gasca).

y creencias que fuesen, apoyado en la idea de que para condenar y rebatir las doctrinas que son completamente opuestas á las que tenemos por ciertas y verdaderas, se hace necesario conocerlas y analizarlas con el escalpelo de la crítica. Además, sus constantes estudios servíanle, no sólo para adquirir el gran caudal de conocimientos que poseía, sino para trasmitirlo á sus discípulos, como lo hizo con Arbolí, Chape, Tornos y Casas, que brillaron en los diferentes ramos del saber humano y dieron á su amado maestro la fama de sabio que tan justamente merecíera.

Ageno el Magistral Cabrera á las revueltas políticas y á las distintas luchas que se desarrollaron en el agitado periodo de su vida, tanto en la época absolutista como en la época constitucional; abierto su corazón á la caridad y al bien, era querido y respetado por los hombres de todos los bandos y tendencias: y aquel Sacerdote, que de tan exacta manera había interpretado á la sociedad, que lo mismo ejercía su magnético influjo sobre el pobre y el rico, sobre el ignorante y el sabio, sobre el humilde y el soberbio, sacó á muchas almas extraviadas de la mala senda, conduciéndolas por el camino de la honradez y la virtud. Dió asilo y amparo á los que eran perseguidos por sus ideas políticas, sin reparar en cuáles fueran estas, y no pocos pudieron emigrar de la madre patria, salvando sus vidas y su libertad, puestas en peligro, bajo la salvaguardia de nuestro biografiado, que por todo esto y su jovial y bondadoso carácter, gozaba

nes y se trate de este interesantísimo asunto, que entonces podremos comentar libremente sin las dificultades que la discreción periodística nos impone en estos momentos.

***

En la Diputación parece haber causado efecto las gestiones entabladas por los acreedores de fondos provinciales y la actitud en que estos se han colocado. Tanto el Sr. González Hontoria como el Sr. Poley y demás diputados de la comisión de Hacienda, convienen en la necesidad de llevar á la práctica en todas sus partes el arreglo aprobado por la Asamblea en 16 de Octubre de 1900, arreglo que no obstante ser efectivo, ha dormido todo ese tiempo en polvoriento estante de la Contaduría provincial, sin que se cumpla la primera de sus bases.

Por si los señores diputados se olvidan del arreglo de la deuda, los acreedores se dirigirán en instancia á la Asamblea, pidiéndole el cumplimiento de su acuerdo y citándole, como ejemplo digno de constar, lo que ocurre con la deuda provincial de varias Diputaciones, entre ellas la de Valencia, que no solo han conseguido arreglar y unificar sus deudas, sino también que el Banco de España admita su papel, emitido por el 60 °/o de su valor efectivo, y como garantía de préstamos.

***

El sábado se reunió la Junta Municipal del Censo bajo la presidencia del Alcalde y de segunda convocatoria, concurriendo los vocales Sres. D. José Luis Rodríguez Guerra, D. José Salazar, D. Juan de Arámburu é Inda, D. Sebastián Ayala y D. Emilio Freire.

Se dió cuenta de un expuesto de la presidencia, manifestando que para evitar reclamaciones en los actos electorales por virtud de los errores que la lista pudiera contener, había ordenado un cotejo con los originales y dando por resultado que adolece de 749 errores, los que en su mayoría afectan á la legalidad del elector.

Propone á la Junta que se remita á la provincial relación de dichos errores, interesándole que por *Boletin Oficial* extraordinario y en la misma forma en que ha sido impreso el Censo y dividido por secciones, se publique la lista de erratas que sirve de apéndice á cada una de las del citado Censo.

La Junta aprobó por unanimidad el expuesto de la presidencia.

Fué leido el estado del número de Secciones y división de Distritos, siendo estos 8, con 26 Secciones y 11.911 electores, acordándose igualmente que, en cumplimiento del art. 16 de la Ley electoral, se fije al público por término de 3 días y en el sitio de costumbre la lista citada, dándose por terminado el acto

FRÉGOLI.

VIDA Y PROSPERIDAD

Intimamente convencidos de que no lograremos vida ni recobraremos nuestra antigua prosperidad, si no sigue España y el gobierno que rije sus destinos nuevos y distintos derroteros de los que parece que se elijen, sucumbiremos; y como cada uno, en la medida de sus fuerzas, debe procurar el bien de nuestra querida nación, vamos, en las columnas de este semanario, si á bien lo tiene su digno Director, á expresar algo de cuanto se nos ocurre, aunque desmerezca de las bien cortadas plumas que en él escriben.

Sabido es que uno de los rasgos característicos de la postración, de la decadencia, tanto en los individuos como en los pueblos, lo mismo en las agrupaciones que en las nacionalidades, depende, á no dudarlo, de la falta de unión ó sobra de egoismo.

Todos debemos lógicamente abogar por nuestros propios intereses: á todos nos es lícito defender lo que consideramos justo, equitativo y conveniente, pero sin exclusivismos, á fin de conceder, á nuestra vez, que otros usen de igual derecho en aquello que estimen prudente y necesario.

Las intransigencias conducen al abismo, y por tanto, el descrédito de los partidos ha sido, es y será, su fraccionamiento.

Usted, Sr Director, con muy buen sentido práctico, ha levantado la hermosa bandera de *Vida y de prosperidad*, porque anhela la regeneración; justo es que yo pida albergue al reconocer los sacrificios que supieron imponerse, llevados del sincero y legítimo deseo de engrandecimiento de España, y muy principalmente de nuestra privilegiada pero mal dirigida provincia.

¿Quién no aplaude los buenos propósitos de V. por la unión y la concordia de los conservadores?

¿Quién no estima, en todo lo que vale, la energía y virilidad con que llama á las cosas por su verdadero nombre, y cómo no reconocer el celo que despliega dandola voz de alerta á los que, por desgracia, están obcecados ó dormidos?

Primeramente propone con lealtad el remedio para que nuestro Ayuntamiento recobre su poderío, logre abaratar las subsistencias de las clases desheredadas y no persistan en proyecto de dudosa realización.

En segundo lugar, patentiza los errores cometidos por la Diputación provincial, que lejos de subsanar los perjuicios sufridos y de buscar medios adecuados para reorganizarse, derrocha los fondos que percibe de los Municipios, á quienes el contingente provincial aniquila y agobia.

A todo trance hay que luchar hasta encontrar el verdadero equilibrio y no descansar hasta ponerse todos los elementos que constituyen una agrupación como la conservadora en perfecto y buen acuerdo.

Hay que conseguir que las obras de nuestro puerto se comiencen para que nuestra privilegiada bahía obstente la superioridad que su posición topográfica requiere.

Debe no desmayarse jamás en las exigencias de la higiene, que nos causa grandísimo mal á la salud y á la conservación de la existencia, y jamás desatender la moral administrativa, fundamento poderoso para multiplicar los recursos indispensables para mantener el orden público.

Todo esto debe preocupar hondamente á un partido honrado y poderoso como el conservador, porque todo esto es la base fundamental de su *vida y prosperidad*.

El puerto es la heredad que, pródiga, la Naturaleza nos legó, y las están desvastando los mercantilimos absorbentes.

La higiene es uno de los principios más importantes para el sostenimiento y desarrollo del hombre,—y ¡cuánto y cuánto deja que desear!

El orden administrativo es el elemento indispensable por la vida social de los pueblos, y lo han desgarrado lastimosamente.

Hagamos patria y habrá *vida y prosperidad*.

Chiclana 13 de Octubre 1901.

X.

POR LA PROVINCIA

SAN FERNANDO

Desfavorable son, por demás, las noticias que se esperan respecto al porvenir del Arsenal de la Carraca, y al porvenir, por lo tanto, de nuestra ciudad. Unido á esto el que solo existe crédito para sostener á la maestranza durante una semana en todo lo que resta de año, la situación se presenta aún más triste, convirtiéndose en problema complicado y de solución dificil lo que representa para San Fernando su vida y su nervio.

Este es el tema general de las conversaciones, pues aquí hay una verdadera preocupación con lo que ocurre, y en los ánimos se nota una excitación natural y lógica ante los angustiosos momentos que se aproximan.

Debe celebrarse una reunión magna que decida cuál ha de ser la actitud del pueblo de San Fernando en las circunstancias presentes, y en la que sin duda ha de predominar el criterio del concejal y querido amigo nuestro D. Eugenio Espósito, manifestado valientemente en la reunión preliminar que se convocó al efecto; pero nadie se explica la apatía del Alcalde, que aun no se ha ocupado en dirigir las citaciones á las sociedades, círculos, entidades y cuantas personas deban concurrir para dar su opinión respecto á lo que deba hacerse.

Si el Sr. Roldán se encuentra abatido por reveses particulares ó políticos, los momentos son para hacer uso de toda la energía necesaria y de toda la actividad posible; pero si se carece de una y de otra, debe cederse el puesto á persona que en estas condiciones no se halle: á la que pueda y se comprometa á llevar adelante la causa de un pueblo que no quiere perecer por aniquilamiento.

De aquí resulta (y lo decimos con sentimiento) que las auras populares que en otra época envolvían al Sr. Roldán, se han ido disipando, rodeándole hoy tan solo vientos de censura y anatemas, por esa pasividad que no se comprende y que todo el vecindario vé con marcadísimo disgusto.

El actual Alcalde de San Fernando no habrá sido nunca el genio de la actividad; pero en otras ocasiones parecía recibir alguno de sus hálitos: hoy, cuando más necesario se hace que una autoridad se ponga al frente de todos los vecinos para aprestarse á la defensa del pueblo que peligra, esta cae en una dejadez inconcebible, en el abismo de la impotencia y en el excepticismo cruel del que ha perdido ya todas las ilusiones y todas las esperanzas.

Se presenta en el Ayuntamiento proyecto tan beneficioso como es el de establecer la Asociación de caridad para extinguir la mendicidad pública, y el Sr. Roldán complica el asunto para hacerlo menos factible y más duradera su tramitación.

Ayer sube la carne nada menos que en sesenta céntimos por kilógramo, y no se toman medidas para conjurar esa extraordinaria subida que imposibilita la vida del pobre.

Una manera de gobernar y administrar así, no tiene solución de continuidad.

Nosotros quisiéramos ver al Sr. Roldán arrepentido de sus yerros, y seríamos los primeros en aplaudirle, si en estos momentos de vida ó muerte para nuestro pueblo blo, lo viéramos sacudir la inercia que le domina y ser el paladín más esforzado del bien de San Fernando y de la prosperidad de la ciudad á cuyo frente le han puesto los designios de la política.

BENEDETTO.

PÁGINAS ALEGRES

Fernández Mayo, el festivo escritor que con su fina sátira y gracejo inimitable ha sabido poner en solfa, sin que nadie se moleste, á la sociedad *cursi* de nuestros días, pintándola y detallándola con todos sus lunares, con todos sus apuros y con todos sus recreos baratos, acaba de dar una prueba más de su fecundidad é ingenio, con el graciosísimo é inspirado libro que lleva por título PÁGINAS ALEGRES, digna continuación de RIPIOS DE MAYO, y de ERA VEZ Y VEZ .. que, al ínfimo precio de una peseta, véndese en las principales librerías.

El tema principal que sirve á Fernández Mayo para sus cuentos, para sus versos, para sus artículos satíricos, se habría agotado ya en manos de otro escritor cualquiera: en las de Fernández Mayo no se desgasta nunca; es un tema que crece y que cada día le proporciona nuevos motivos para hacer pasar á sus lectores ratos muy agradables.

Lo espontáneo y natural del gracejo que caracteriza á los escritos de PÁGINAS ALEGRES, constituyen lo principal de su mérito. En otra parte que no fuera Cádiz, donde la literatura va tan á menos, y en Madrid mejor que en cualquiera capital de provincia, Fernández Mayo hubiera ganado bien el dinero con la pluma, pues tengo la seguridad de que sus trabajos serían buscados y solicitados por los propietarios de los periódicos festivos, motivando asuntos en que se inspiraran los caricaturistas.

No es así, por desgracia; pero Fernández Mayo no ceja en su empeño, y seguramente hemos de ver muy pronto alguna nueva producción que robustezca el crédito y el nombre que ha sabido conquistarse.

de las auras populares.(1) Entendía el Magistral, que la tiranía del grande sobre el pequeño, del fuerte sobre el débil, produce á veces el temor, pero engendra siempre odios concentrados y ocasiona alejamientos perjudiciales para unos y otros, dentro del mecanismo social. Así, pues, realizaba verdaderos prodigios para que renaciesen la fraternidad y la verdadera armonía que deben reinar entre los hombres. Demócrata por su linaje y demócrata por sus procedimientos, muy de notar en la época á que nos referimos, más gustaba de la compañía del pobre y del ignorante, por considerarlos necesitados de protección y del alimento necesario para el cuerpo y el espíritu. Científico profundo, creía en realidad que aún no había

(1) El Magistral Cabrera, según refiere D. Adolfo de Castro, fué el encargado de auxiliar en el patíbulo á D. Domingo Rico de Villademoros, quien por estar al servicio de José Bonaparte, como Alcalde de casa y corte, fué hecho prisionero en Madrid, por medio de un lazo que le tendió un tal Francisco Sánchez, conocido por *Francisquete*, el cual lo trajo á Cádiz. Acordóse que la ejecución de Rico no fuese pública; pero habiéndose desistido de ello, se comisionó al Magistral Cabrera para que lo manifestase al preso.

Hallándose Rico en capilla, trajeron una taza de caldo y bebió un poco de ella: visto lo cual por Cabrera, díjole tristemente:

—Es necesario que la apure V. hasta las heces.

Alguna nueva grave entendió Rico que ocurría, y preguntó:

—¿Por ventura hay algo más que morir?

—Más que morir, no, —repuso Cabrera— pero puede haber circunstancias que hagan más dolorosa la muerte, tal como la de sacrificarse ante la multitud.

empezado á aprender: ¡él, que tanto saber dió á otros esclarecidos ingenios!

Iniciado en los grandes principios de la Botánica, hizo profundos estudios en el Real Colegio de Medicina de Cádiz; realizaba experiencias prácticas en su Jardín Botánico y observaciones muy curiosas sobre las obras de los más afamados naturalistas, tales como las del médico catalán D. Antonio de Palau, catedrático por oposición en 1773 del Jardín Botánico de Madrid y autor de la *Explicación de la Filosofía y fundamentos de Linneo*, y traductor del *Species plantarum*, trabajo ilustrado con los nombres vulgares de las plantas y localidades españolas donde se crían. Este naturalista escribió además la *Flor de las flores*, *Memorias acerca del pipirigallo*, el *Sistema de los vejetales*, *Descripción de la Lysiniachia*, la del *Dracocephatum canariense* y la del *Seriphium Absinthium*.

Igualmente hizo el Magistral Cabrera notables estudios de las obras de Miguel Barnades, médico de Carlos III, que legó á España un verdadero tesoro científico, del cual es lástima que sólo se conserven algunas plantas: también los hizo de todos los trabajos realizados por Martín Sesse, descubridor de las *nueces moscadas de México* y autor de *La flora mexicana*, como asimismo de las de otros célebres autores, como José Celestino Mutis, conocido por el *Linneo gaditano*, que falleció en Santa Fé de Bogotá, cuando hallábase consagrado á perfeccionar su colección de ejemplares de los tres reinos de la Naturaleza y el *Arcano de la quina*: Ignacio Jordán de Asso, docto

Por lo pronto, deseo al querido amigo y compañero un buen éxito material en esta obra que acaba de dar á luz, ya que el éxito moral no tiene que buscarlo.

LUIS PÉREZ.

SECCIÓN RECREATIVA

LO QUE ESTÁ DE DIOS...

A los once días de una felicísima navegación, hendía á toda máquina, las olas del Atlántico el magnífico vapor *Rosario*, que zarpó del puerto de Cádiz con rumbo á las Antillas.

La mayor parte del pasaje estaba sobre cubierta disfrutando una espléndida mañana de Mayo. Las hinchadas olas reflejaban con brillo deslumbrante los rayos del sol, y la brisa fresca de popa favorecía la marcha del buque. Todo iba bien.

De pronto se oyó una voz:

—¡Hombre al agua!

Inmediatamente se picó la guindola y arrojáronse por la borda, no sólo los salvavidas, sino también infinidad de objetos flotantes: tablas, barriles, gallineros... hasta mecedoras.

Un pasajero, hombre bien portado, de severa fisonomía y fuerzas hercúleas á juzgar por el alarde que de ellas hizo, tomó á pulso un enorme tablón y lo lanzó briosamente al agua.

Durante algunos minutos reinó á bordo una verdadera confusión. Todo el mundo se puso en movimiento; dióse contramáquina, y cuando muchos de los pasajeros se enteraron de lo que ocurría, apenas tuvieron tiempo para distinguir, á media milla de distancia, una cabeza que aparecía y desaparecía entre las olas... Después, nada; *aquello* se perdió á lo lejos. Un sacerdote que iba á bordo echó la absolución al náufrago, y el vapor continuó su interrumpido viaje.

Empezaron los comentarios.

—¿Quién era aquel infeliz? ¿Por qué fatalidad se había ido al agua?

Esto se preguntaban unos á otros los pasajeros, dirigiendo instintivamente sus ojos hacia el punto donde ocurrió el siniestro.

—Yo le conocía—exclamó uno.

Todos se agruparon en torno del que esto dijo.

—Se llamaba Carlos, y era un guapo joven que iba á casarse á Puerto Rico. Dormíamos en el mismo camarote, simpatizamos, nos hicimos amigos, y últimamente habíase establecido entre nosotros cierta intimidad... ¡Pobre muchacho! La que iba á ser su mujer es una criolla hermosísima cuyo retrato me enseñó, y de la que estaba locamente enamorado.

—¿Y correspondido... sin duda?—se oyó decir á una señora del corro.

—Seguramente,—continuó el narrador. —Tengo la evidencia de que, al casarse, realizaban ámbos el ideal de su vida.

—¿Qué sabe usted?—dijo una voz.

Volvieron todos la cabeza y reconocieron al caballero aquel que, con soberano esfuerzo, arrojó al agua un pesadísimo tablón.

Aquel hombre, siempre grave y ceñudo, parecía evitar todo roce con sus compañeros de viaje. Al observar que todas las miradas se fijaban en él, dió media vuelta y se alejó del grupo, sin dar explicación alguna de su extraña interrupción.

—¡Descortés!—gruñó una solterona, y añadió:—¿Han visto ustedes qué cara más feroz tiene ese hombre? ¡Tan barbudo, tan pálido, tan uraño! Yo le llamo el hombre tétrico y, francamente, á mí me dá miedo.

—Pues es guapo—dijo á media voz una joven.

—Y tiene buenos puños—añadió un militar.—Yo le ví suspender á brazo un tablón enorme y echarlo por la borda con la misma facilidad que si se tratase de un tablero de damas.

—La verdad es, señores—dijo un viejo verde, pretendiendo hacer un chiste á costa del muerto,—que si el desgraciado náufrago iba á contraer matrimonio, podía ya considerarse hombre al agua.

—¡Creerá usted que nos ha hecho gracia esa... tontería, por no calificarla de otro modo!—refunfuñó la solterona.

Lo cierto es que aquel chiste inoportuno produjo mal efecto y se disolvió la reunión.

***

Aquella noche paseábase el «hombre tétrico» sobre cubierta; algunos pasajeros apoyados en la borda, hablaban; otros dormitaban en las mecedoras.

La luna aparecía y desaparecía á intervalos por entre los claros de un cielo aborregado, ya reflejándose en la superficie de las tranquilas aguas, ó ennegreciéndolo todo al ocultarse.

De pronto se unió un bulto al solitario paseante: era el que por la mañana había dado noticias del náufrago

—Perdone usted,—le dijo—si me tomo la libertad de hablarle, pero... he creido adivinar que conocía usted á nuestro infeliz compañero de viaje. ¿Me engaño?

—Tal vez no.

—¿De modo que era usted su amigo?

—No. ¡Nunca!

—Entonces...

Entonces . Advierto, caballero, que me está usted sometiendo á un interrogatorio.

—Perdone usted, pero le confieso que me interesa todo cuanto pueda referirse á Carlos. Considerábale ya como un excelente amigo.

El misterioso pasajero exclamó, después de una pausa:

—No lamente usted su muerte por lo prematura; así como así, le quedaba poco tiempo de vida.

—¿Enfermo... quizás?

—No. Yo le hubiera matado al saltar en tierra.

—¡Usted!

—Entiéndame bien; no le hubiera asesinado.

—¡Ya! Un desafío...

—Sólo con ese objeto hice un viaje á España. Cuando di con él en Cádiz, disponiase á embarcar en este vapor, y tomé yo también pasaje en el *Rosario*, pensando que lo mismo dá batirse en Europa que en América. Con que ya vé usted que los días de ese hombre estaban contados.

—¿Tanto confiaba usted en su propia suerte?

—Soy diestro en el manejo de las armas, y él no lo era.

El que esto escuchaba comenzó á mirar á su interlocutor con cierta antipatía y repugnancia.

—Adivino en sus ojos—dijo el caballero —que está usted formando de mí un mal concepto; ahora es preciso que siga usted escuchándome.

—Hable usted.

***

«Las pasiones humanas, caballero, no se manifiestan en todos con igual intensidad. Depende esto del temperamento de cada cual, y lo que en unos es sólo una pasajera vibración nerviosa, es en otros un ataque de verdadera locura .. Entre el tibio creyente que cumple sin emoción ni entusiasmo las prácticas religiosas, y el mártir que muere cantando la gloria de su Dios, hay un abismo psicológico.

»Yo no sé sentir á medias. Odiar ó amar son en mí dos puntos extremos, sin término medio posible. Amo á una mujer con pasión insensata, ciega, arrolladora, que me hace su esclavo...

»Esa mujer es la que debía casarse con Carlos.

«Cuando ella, después de jurarme un amor tan largo como su vida, rompió el solemne compromiso por su sola voluntad, rechazando mi amor y negándose á ser mía... fué tan terrible mi dolor, tal mi desesperación, que estuve á punto de deshacer entre mis manos aquel gentilísimo cuerpo y pisotear su cadáver. Me contuve, no sé cómo, y la dije:

»—Yo te juro, Mercedes, que de nadie serás esposa mientras yo viva... Si algún día te llevase otro hombre al altar, no te olvides de dedicarme una oración, porque será que habré muerto.

»Desde entonces he sido su espía incansable, obstinado, tenaz. Todo hombre que aspiraba á su amor tenía en mí el más implacable enemigo... Alguno ha pagado con su vida tal empeño.

»Supe, hace dos meses, que estaba concertada la boda de Mercedes con Carlos, y sin vacilar hice el viaje á España. Lo demás ya lo sabe usted.

»Y ahora, caballero, tengo el honor de saludarle.»

***

Pocos días después publicaban los periódicos de Puerto Rico dos noticias.

En la primera dábase cuenta de un horrible naufragio, en el que perecieron todos los tripulantes y pasajeros del *Rosario*.

Referíase la segunda noticia á la arribada forzosa del vapor francés *Toulouse*, que había recogido en alta mar á un náufrago asido de un tablón...

El náufrago era Carlos; el tablón que le sostuvo sobre las olas, el mismo que arrojó su rival.

Carlos se casó con Mercedes, y ésta, al penetrar en el templo, cumplió la voluntad de su primer amante dedicándole una oración

RAMIRO BLANCO.

DESDE ROTA

Don Manuel González Reyes

Grande ansiedad reinaba en esta villa, por escuchar al notabilísimo predicador cuyo nombre encabeza estas líneas. Hijo de Rota y constituyendo hoy su más legítimo orgullo, el Ilustrísimo Ayuntamiento, haciéndose con plausible acierto fiel intérprete de la pública opinión, le invitó con la anticipación debida, ofreciéndole el panegírico de Nuestra Excelsa Patrona; y desde que se recibió su contestación afirmativa, puede decirse que las fundadas esperanzas que despertara su discurso, fué obligado tema de todas las conversaciones.

Cura Propio de Majadahonda (Madrid), por oposición, y Predicador de la Real Capilla, ha pronunciado, tanto en Madrid como en Sevilla y otras capitales, notabilísimas oraciones que le han valido por derecho propio un puesto de honor en tre los primeros.

Sus triunfos llegan á Rota como un consuelo al ánimo decaido: aquí repercutió el alcanzado por el eminente orador en el quinario de Ntra. Sra. de la Esperanza, ante público tan inteligente y docto como el sevillano Rota reputó como suyo el grandioso que alcanzó ante el mismo público, en la novena á Ntro. Padre Jesús, celebrada en la Parroquia del Salvador, en el próximo pasado Enero. Los continuados de Madrid llegan á nosotros, llenándonos de orgullo, y con sumo entusiasmo los honrados hijos de este pueblo le siguen paso á paso en el laureado camino que recorre: tan unánime es el respetuoso cariño que aquí se le profesa, que hasta la fresca brisa que constante sopla en este rincón de Andalucía que le vió nacer, al anunciarnos un nuevo éxito, parece que se agita, cubriendo de blanquísima espuma las azuladas ondas que besan los cimientos del señorial Castillo, escudo y símbolo de la morisca villa.

Noble y legítimo es nuestro cariño y nuestro entusiasmo; representa para nosotros la victoria del trabajo y de la inteligencia. Rota fué testigo de sus afanes sin desmayos, de su titánica lucha contra la falta de medios para desenvolverse; lo vió salvando obstáculo por obstáculo, hasta alcanzar el galardón reservado á los que sienten la llama de la fé en su pecho y el acicate de la perseverancia en su corazón.

Madrid lo roba á nuestra amistad. ¡Dichosos los hijos de la capital de España, que á menudo pueden proporcionarse el grato placer de saborear en su inagotable inspiración las bellezas de la pura doctrina. Ante su mágica palabra se endereza la planta vacilante, y Dios, para bien de su Iglesia, sin duda ha de concederle las venturas que sus paisanos le desean: que no quedan sin premio los fieles soldados de Cristo!

Llegó por fin el deseado 6 de Octubre, que tan gratos recuerdos había de dejar entre nosotros; desde bien temprano, el magestuoso templo Iglesia Parroquial se vió materialmente lleno de fieles, deseosos de comprobar la justa y merecida fama de que venía precedido nuestro paisano.

D. Manuel González Reyes no defraudó las esperanzas concebidas. Siendo mucho lo que de él exigíamos, traspasó los límites de cuanto podíamos esperar; y comprendiéndolo así el Ayuntamiento, ha ordenado sea impreso el discurso, que es verdadero monumento de belleza y erudición.

Entre un silencio no interrumpido, ocupó la cátedra del E. S. y se alzó su voz poderosa y persuasiva, enérgica y llena de dulces inflexiones, empezando por asegurarnos que en todos los paises existía una palabra que se pronunciaba con el corazón y esta era la palabra «Madre.» Nos demostró cumplidamente que la exclamación ¡Madre de mí alma! poniendo entero en ella nuestro ser, era propiedad exclusiva de nuestra católica España. Nos presentó á la Madre de Dios como Madre nuestra y como Reina en el orden de la Gracia, ciñendo á sus augustas sienes, la triple corona del poder, la sabiduría y el amor. En el orden social demostró, hasta llevar el convencimiento á nuestro ánimo, la necesidad de la diferencia de clases. Preconizó las excelencias del Santo Rosario de modo magistral; nos habló de ciencias, de artes, de literatura; recordó en brillantísimo párrafo la época de nuestra grandeza, y emocionado visiblemente, tuvo delicadezas exquisitas al recordar que estaba entre hermanos, que era hijo de Rota; arrancó lágrimas espontáneas á nuestros ojos; y cuando acercándose al final de su oración hermosa, compenetrado de nuestros sentimientos, lleno de unción evangélica, impetró para este pueblo, que es el suyo, las bendiciones de la Madre de Dios entre las espirales de incienso y los magestuosos acordes de la orquesta, parecía que la fervorosa plegaria de dos mil almas, idealizada por la elocuentísima palabra del ilustre hijo de Rota, era más grata á la Reina de los Cielos.

M. S.

Rota, Octubre 1901.

NOTICIAS VARIAS

Regresó de Medina Sidonia, nuestro querido amigo D. José M. Enrile.

***

A dicha ciudad ha marchado nuestro querido amigo y compañero D. Luis de Zulueta, con su distinguida señora.

***

El jueves de la semana anterior pasó al domicilio del Excmo. é Ilmo Sr. Doctor D. Cayetano del Toro, la comisión nombrada en la Junta general celebrada el 29 del pasado mes de Septiembre por la Sociedad Filantrópica de Milicianos Nacionales Veteranos, para hacerle entrega de certificación del acta de dicha Junta, en la que se le concedió un voto de gracias.

La comisión la formaban el contador D. Francisco de P. Dávila, primer Director D. Rafael de Vera González y Secretario D. Rafael de Vera y Monge, los cuales fueron obsequiados por el Sr. del Toro con exquisitas pastas, vinos y habanos.

***

Hoy deberá celebrarse en San Fernando, en la Capitanía General del Departamento, Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida con motivo del abordaje ocurrido entre el vapor *Mogador* y el candray *Jesús María*.

A dicho acto asistirán D. Manuel Rubio, capitán que fué del *Mogador*, y el patrón del candray.

El Consejo lo presidirá el Capitán de navío D. Pedro Guarro y González.

La causa ha sido instruida por el Juzgado de esta Comandancia de Marina.

***

Pasa temporada en la inmediata villa de Puerto Real, nuestro querido amigo D. Ricardo Ortiz-Mérida, acompañado de su respetable señora madre.

***

Se encuentra en Cádiz, procedente de Bilbao, nuestro antiguo convecino el Capitán de navío D. Rafael Micón.

***

Se encuentra bastante mejorado de la afección que ha sufrido en estos pasados días, nuestro respetable y querido amigo D. Juan J. de Llanos y Marchena.

Mucho lo celebramos.

***

En el express de hoy marchará á Madrid el Ingeniero Director de «La Constructora Naval Española,» D. Nicolás Fuster.

***

Se encuentra en Cádiz, nuestro estimado amigo particular el ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Bornos D. Juan González Díaz, que viene á gestionar asuntos de dicha Corporación.

***

Estuvo ayer en Cádiz visitando á nuestros amigos los Sres. D. Juan y D. Manuel del Castillo, nuestro querido amigo D. Eugenio Espósito y Peña.

***

En el express del sábado salió para Madrid, el general de la Armada y diputado á Cortes por Cádiz, D. José Marenco y Gualter.

***

En el mismo tren marchó á la Corte nuestro querido amigo D. José Manuel Enrile.

***

Se encuentra en Villaharta tomando aquellas aguas, nuestro querido amigo el expresidente de la Diputación, D. Manuel Calderón y Ponte

***

Han salido para Medina nuestro querido amigo y compañero D. Luis de Zulueta y su distinguida señora.

***

Ha regresado de sus posesiones de la Sierra, la distinguida Sra. Marquesa viuda de Casa-Recaño.

***

Han estado en esta, nuestros queridos amigos D. Juan Casanova y Pevidal y don José Sánchez Guerrero.

***

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida Sra. D.ª Elena Gómez y Aramburu de Martínez del Cerro.

***

Damos el más sentido pésame al señor Tallieu de Cabarrús, Cónsul de Francia en esta ciudad, y á su distinguida señora, por el fallecimiento de su respetable señora madre.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 1901. NÚM. 254.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

No tenemos para qué decir que desde el sábado último vivimos sobre un volcán, y que pocas, muy pocas veces, hemos visto más calor en la atmósfera política y más apasionamientos en las discusiones. En el espacio de cuarenta y ocho horas, cuando menos se esperaba y cuando la proximidad del periodo electoral hacia perder toda esperanza de soluciones inmediatas, viene la R. O. incapacitando al señor Aguirre, y á renglón seguido el nombramiento de Alcalde á favor del ministerial D. Nicomedes Herrero.

Omitimos los detalles de la toma de posesión del nuevo Alcalde, y no queremos hablar tampoco de la famosa delegación en el Secretario del Ayuntamiento para aquel acto, procedimiento novísimo y sin precedente. Toda la Prensa ha publicado extensos pormenores de lo que viene llamándose el *asunto del dia*, ahorrándonos ese trabajo, que por otra parte no encaja dentro de las condiciones de nuestra publicación.

Vamos, sí, á comentar los últimos sucesos, consecuencia obligada del nombramiento de Alcalde, y especialmente el cierre de tiendas provocado por los elementos á quienes ha sido *poco agradable* la incapacidad legal del Sr. Aguirre.

El cierre de establecimientos, como acto colectivo para significar el desagrado por determinada resolución, pudo ser y fué en determinadas circunstancias un elemento eficaz de protesta más ó menos fundada, como ocurrió en aquellos días en que el Sr. Paraiso y algunas Cámaras de Comercio iniciaron un movimiento de protesta contra la regeneración económica tan acertadamente emprendida por nuestro ilustre correligionario el exministro de Hacienda Sr. Villaverde.

Hoy mismo y por virtud de la importancia que tiene para las provincias gallegas la cuestión de la pesca, se explica y se comprenden esos procedimientos, ya caidos en desuso y sin eficacia alguna en otras regiones de España.

Pero aquí, donde no se cerraron las tiendas cuando perdimos barcos y colonias, y eso que perdía algo más Cádiz, que por su situación y su comercio con América, había de sentir doblemente los efectos de aquella amputación; aquí, donde los mismos elementos que ayer provocaron el cierre con fines políticos, influyeron antes en la Cámara de Comercio para no secundar la campaña de Paraiso, y por no cerrar consintieron que le apedrearan sus tiendas, es inocente hablar de cierres por un simple cambio de alcalde, hecho que significa bien poco en la vida local

Además, es difícil creer en que por el solo hecho de que el comercio cierre sus puertas, ante los requerimientos de unos cuantos banqueros, con los cuales tiene que negociar su papel, sea esa la expresión y la voluntad de todo el pueblo de Cádiz.

Cierran algunos por compromisos de negocio ó amistad; otros, por seguir la misma conducta de sus compañeros y vecinos; los más, bajo la presión de las circunstancias y ante el legítimo temor de que le destrocen sus establecimientos y le apedreen la casa.

A uno de los industriales más acaudalados de Cádiz y de los que mayor número de establecimientos poseen, le preguntaron el lunes ante nosotros:

—También ha cerrado Vd ?

—Sí señor: Vd. no querrá que deje abierto para que me rompan la luna de ese escaparate, que vale 400 pesetas.

Y en esta frase está explicado el alcance, espontaneidad y eficacia del cierre del lunes y de otros cierres que pudieran venir en lo sucesivo

* * *

Y vamos á la segunda parte, al segundo aspecto de la cuestión local, sobre el cual queremos emitir sinceramente nuestra modesta opinión, procurando, al hacerlo, levantar el espíritu y despojarnos de todo apasionamiento y de toda parcialidad.

Reconociendo nosotros que el Ayuntamiento de Cádiz está compuesto de personalidades dignas, á cuya cabeza figuraba el alcalde que acaba de cesar, seguimos creyendo, ahora como siempre, que esa Corporación no ha respondido á las esperanzas y anhelos de la opinión pública, como hemos venido demostrando desde nuestras columnas.

En las actuales circunstancias creemos más eficaz para esos elementos, evitar peligrosas exajeraciones, huir de todo apasionamiento y convencerse al fin, de que sin una finalidad bien definida no se alcanza el éxito en las Corporaciones, por muy buenos que sean los propósitos.

Que si, como no dudamos, los que animan á la mayoría de los señores del Ayuntamiento, son excelentes, sumándose á los distintos partidos políticos pueden realizar esos mismos fines, sin las dificultades inherentes á toda colectividad incolora, bien dirigida por personas que no sean ni puedan ser sospechosas á la opinión.

* * *

Anoche en el correo llegó á Cádiz el nuevo Gobernador de esta provincia, señor Laguardia, posesionándose inmediatamente de su cargo.

Fueron á Jerez á esperar al nuevo Gobernador el vicepresidente de la Comisión provincial D Manuel Poley, diputado señor Rubio Argüelles y otros caracterizados políticos

Acudieron á la estación á recibirlo el Gobernador interino Sr. Azpiazu, Alcalde Sr. Herrero, jefe de la guardia civil y la plana mayor del partido liberal, jefe é inspectores de vigilancia, representantes de la Prensa local y otras personas.

El nuevo Gobernador Civil de Cádiz es un militar distinguido, poeta y pintor: ha prestado excelentes servicios á la patria en la guerra carlista, en Cuba y en Filipinas.

Tiene en el arma de caballería la graduación de Teniente Coronel y se encuentra en activo desempeñando un cargo en el Tribunal Supremo de la Guerra

Reside en Madrid desde que vino del Archipiélago filipino hace unos trece años y medio.

Cuando entraron los liberales en el poder, estuvo indicado para Gobernador de Cádiz y no vino por hallarse en el Ministerio de la Gobernación el Sr. Moret y ser el Sr. Laguardia íntimo del Sr. Montero Rios.

Nació el nuevo Gobernador de esta provincia en Málaga el 26 de Noviembre de 1854; tiene pues 47 años.

Ha sido Gobernador Civil de Orense y de Burgos: en este puesto estaba cuando el partido fusionista dejó el poder la última vez.

En Cuba desempeñó el cargo de profesor de la Academia de Infantería y Caballería.

Al regresar á la Península fué nombrado ayudante de su señor padre político, fallecido algún tiempo después.

Marchó entonces el Sr. Laguardia á las órdenes del general Terreros, el que le nombró Gobernador político-militar de la Unión: de aquella época data su gestión en destinos civiles.

En Filipinas mandó también las provincias de Bulacán, Sorsogún y otras muchas. Cuando empezó la insurrección era gobernador de Ilocos (Norte:) en aquel Archipiélago desempeñó asimismo puestos militares, demostrando en unos y otros tacto exquisito, prudencia y energía.

Desempeñó en Filipinas, además de los cargos citados, el de Ordenador General de pagos.

Tiene honores de jefe de administración civil.

Cuando terminó la guerra carlista y antes de marchar á Cuba sirvió mucho tiempo en la escolta real; era oficial de la misma cuando la boda de S. M. el Rey don Alfonso XII con la Princesa Mercedes.

En las fiestas celebradas en la plaza de toros de Madrid, en que figuró como caballero en plaza el Sr. Laguardia, ocurrió este suceso:

Había puesto dicho señor un rejón al último toro que le correspondía; y el bicho, que era muy grande y bien puesto, alcanzó al caballo, tirándole á tierra; el Sr. Laguardia cayó debajo de aquél, sin que el cornúpeto consiguiera herirlo; pero lo pisoteó, hudiéndole tres costillas y lastimándole un tobillo: estas últimas contusiones fueron las que tardaron más en curarse.

Los dos caballos que llevaba aquella tarde eran de las caballerías reales: el que quedó vivo se lo regaló el Rey.

También S. M. le regaló un hermoso reloj de oro, muy artístico, con las armas reales, que es el que usa desde entonces el Sr. Laguardia.

El padre de este, fallecido hace tiempo, fué sub-gobernador de Jerez de la Frontera y de Ecija y gobernador de Huesca y otras muchas provincias.

El nuevo Gobernador es hermano del

tir! ¡Sublime inspiración del sabio discípulo, cuyo dolor traduce la leyenda!

Lector, si alguna vez te detienes ante la losa que cubre las cenizas del Magistral Cabrera, derrama también una lágrima por la memoria del varón insigne, del hombre justo, del ilustre sabio, que ha enaltecido y perpetuado las gloriosas tradiciones del pueblo en que nació.



Recuérdese, entre los que llevaron tan noble apellido en el orden eclesiástico, á Alfonso Cabrera, gran escritor, eminente teólogo, que mereció por su talento y elocuencia ser nombrado predicador del rey Felipe II y después de Felipe III: á Pedro Cabrera, religioso jerónimo, hermano del anterior, profundo filósofo y autor de obras muy notables; al Padre Juan Cabrera, de la Compañía de Jesús, docto catedrático y autor del famoso libro *Crisis política* y á Francisco Cabrera, también jesuita y maestro de Humanidades.

En la milicia sobresalieron, Jerónimo Luis de Cabrera, hijo de Sevilla, que en 1573 fundó en Buenos Aires la ciudad de Córdoba la Llana, dando á aquella provincia el nombre de Nueva-Andalucía; Juan Tomás Enrique de Cabrera, Duque de Rioseco, conde de Melgar y Almirante de Castilla; Bernardo de Cabrera, valiente campeón que se distinguió en la conquista de Mallorca, por lo que el rey Pedro IV *El Ceremonioso*, le otorgó el gobierno del reino, siendo más tarde decapitado en Zaragoza; Andrés de Cabrera, leal servidor de Isabel I, Marqués de Moya, que prestó valiosos servicios durante la primera época de aquel reinado.

En las bellas artes es inolvidable el nombre del pintor de grandes méritos Jerónimo de Cabrera, autor de los notables frescos del Palacio del Pardo, á quien Vincencio Carducho, en sus *Diálogos*, prodigó muchos y justos elogios; y el del célebre escultor sevillano Marcos de Cabrera, autor de la colosal es-

bizarro oficial de Artillería D. Luis de Laguardia, perteneciente al batallón de esta plaza, y distinguido escritor y poeta.

Reciba el nuevo Gobernador, Sr. Laguardia, nuestro más afectuosa bienvenida, y cuente con nuestro decidido concurso en cuanto se relacione con el interés general de Cádiz y su provincia.

***

Ya está redactada la instancia que los acreedores de la Diputación presentarán á la Asamblea, pidiendo que se busque una fórmula para el pago de sus respectivos créditos y el de los intereses de los mismos, así como el de las obligaciones provinciales.

Dicho documento lleva la firma de personalidades importantes del comercio y la industria gaditana, esperándose que sea bien acogido por la Asamblea y por los señores diputados de distintas tendencias políticas que forman la comisión de Hacienda de la Diputación.

***

Indícase para desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento, cuando terminen las actuales circunstancias, al oficial primero de la Diputación provincial, D. José María Macalio.

***

En el Círculo republicano de la plaza de Castelar celebrarán hoy reunión pública los federales para tratar de asuntos electorales. Es probable que acuerden ir á las elecciones, haciendo la designación de candidatos, entre los cuales es seguro que figurará el Sr. Gómez del Valle.

***

El *Boletín Oficial* de ayer publica la convocatoria para las próximas elecciones municipales.

El domingo 3 de Noviembre se reunirá la Junta Municipal del Censo para designación de interventores y las elecciones tendrán efecto el siguiente domingo 10 y el jueves 14 el escrutinio general.

FRÉGOLI.

AL PRIMER TAPÓN...

Nos dicen, que cierto diario recientemente publicado, cuyo nombre no tenemos presente, se ocupa de nuestro editorial del día 30 del pasado Septiembre, en el que tratábamos de uno de los modos de aumentar las rentas de propios, recabando el Municipio la posesión de propiedades que tiene detentadas, como son las aguas y el muelle de Puntales: y en vista de los argumentos que dicha publicación expone, nos confirmamos y ratificamos en todo cuanto digimos, por las razones y fundamentos que vamos á manifestar.

Las cláusulas del testamento del insigne gaditano Sr. Fernández Montañez, que copia el citado diario, dicen así:

«1.° Que á costa de sus bienes y rentas contribuyan en primer lugar á ayudar á que tenga efecto el proyecto de llevar aguas potables á Cádiz.

2.° Que se limpie el puerto de Cádiz, y en él se construyan diques, dársenas, almacenes, etc.

Las demás cláusulas no las copiamos, por no ser pertinentes al asunto.

Pues bien; hoy el pueblo de Cádiz tiene agua potable, que paga más cara de lo que cuesta en cualquier otra parte, y carece de puerto.

¿De qué ha servido, pues, el legado del Sr. Fernández Montañez? Seguramente que el Director jurídico de la testamentaría no pudo nunca sospechar que los Ayuntamientos de Cádiz tuvieran tan punible negligencia. Cierto es que el sistema con que se ha venido luchando en esta provincia mataba la iniciativa de cualquier concejal que no estuviese conforme con el criterio general de la Corporación en asuntos administrativos; y como su esfera de acción no llegaba á los altos poderes, de ahí el que se ahogaran dentro de los mismos Ayuntamientos proposiciones ventajosas y el que la opinión combatiese á los que desoían la voz de la verdad, apartándose de lo que se pedía como útil y provechoso para el pueblo de Cádiz.

Pero el actual Municipio que tantos favores ha obtenido de los altos centros, que se consideraba desligado de todo compromiso y se vanagloriaba de ser puramente administrativo, y como consecuencia, se propuso corregir deficiencias y vicios inveterados de los partidos políticos ¿se puede saber qué ha resuelto en asuntos de tan vital importancia como los que mencionados se dejan?

Pues llamar estupendo el programa que antes fué suyo y á cuya sombra aprendió lo poco que ha demostrado saber de administración municipal: estar en los puestos concejiles durante dos años y medio sin corregir esos *vicios inveterados* y aquellas deficiencias de cuya corrección inmediata hicieron tanto alarde, y entrar en arreglos de la misma manera que los ayuntamientos políticos, con la desventaja de no poder salvar los obstáculos que se le han presentado y dejar en pié los asuntos que consideraba ilegales, por el temor de entablar pleitos; temor fundado tal vez en aquella maldición gitana de *¡pleitos tengas y los ganes*!

¡Bueno estaría que tanto los municipios como los particulares desistieran de sus derechos por no acudir á los tribunales de justicia!

Pero si el particular puede renunciar á toda acción, en uso de su libérrima voluntad y á poder hacer de sus intereses lo que guste, no están en el mismo caso los que administran intereses agenos, como son los municipios, á quienes les está vedado renunciar los derechos del pueblo.

Además: ¿ignora el Ayuntamiento de Cádiz que los pleitos se ganan con costas? Si lo ignora, hay que convenir en que, á más del síndico, necesita de un director jurídico.

Respecto al muelle de Puntales, debemos decir que éste se adquirió por los testamentarios del Sr. Fernández Montañez, así como los almacenes, gruas etc., para la ciudad de Cádiz, cumpliendo la clausula segunda del testamento. Dadas las circunstancias especiales que sobre nuestro puerto apreció el director jurídico de la testamentaría, se entregó este muelle al Estado; pero con la precisa condición de que éste construyera el puerto de Cádiz; y no podía ser de otro modo, porque si no, quedaba incumplida la expresada cláusula.

Ahora bien: si el director jurídico de la testamentaría no hubiese apreciado esas condiciones especiales del puerto, ¿á quién hubieran entregado los testamentarios el muelle adquirido, más que al pueblo de Cádiz, lo mismo que las aguas, puesto que Cádiz era el heredero en esta parte de su insigne hijo el Sr. Fernández Montañez?

No cumplida por el Estado la obligación á que se comprometió al recibir el muelle de Puntales, la cesión es nula, y el Ayuntamiento, como representante del pueblo, tiene el derecho de pedir su reversión, pues si materialmente no lo poseyó, lo poseyó de derecho, toda vez que se adquirió para su beneficio.

Prueba de todo esto es, que el actual municipio lo pidió al Estado, según dice el citado periódico, y nada consiguió, como no ha conseguido otras muchas peticiones que ha hecho á los altos poderes.

Y porque el actual municipio no haya sabido darse arte y se haya considerado impotente para lograr altos y beneficiosos fines, ¿van á calificarse de estupendos ciertos programas y determinadas ideas?

Lo que puede llamarse estupenda, es la creencia errónea, nacida de la vanidad, de que lo que ellos no han podido hacer no puede hacerlo nadie.

Sin duda por eso, citan el libro inmortal del gran Cervantes, porque en él se ven constantemente retratados en su campaña administrativa: sobre todo, en aquel pasaje en que el andante caballero cree destruir con su férrea tizona á malsines y nigrománticos, cuando tan solo destruía en su locura una pobre colección de muñecos de trapo.

SECCIÓN RECREATIVA

LA PESADILLA

Un día el buen público leyó, con el natural asombro, la siguiente noticia en los más importantes diarios de la mañana y de la noche.

«Don Cándido Buenafé—nieto del conocido *hombre público* del mismo apellido—renuncia al derecho que le asiste á ser ministro y declara que no lo será, aunque á ello le condenaran por sentencia firme.»

—Principio quieren las cosas: ya hay un español que no quiere ser ministro, y éste ha de ser ó el único loco ó el único cuerdo; por lo que, en un caso ó en otro, debémos felicitarnos y sacar al aire la percalina de los festejos.

Diré sin rodeos, que de la inaudita renuncia de Don Cándido, fué motivo una pesadilla. El hombre padece de soñarrera parecida á la de su ilustre antecesor, y como él, esperaba todos los bienes del mundo porque sabe francés. ¡En sabiendo francés!... —repetía Don Cándido—y se quedó dormido sobre la imaginaria poltrona.

En un abrir y cerrar de ojos se encontró de ministro, y para justificar sueldo, emolumentos y apellido, empezó á hilvanar reformas.

Don Cándido trabajaba por la gloria y buscaba el aplauso de las muchedumbres.

—Ya no puede tardar—se refería al aplauso—y arrellanándose lo mejor que pudo, se preparó á recibirlo.

Llegó la primera comisión, una comisión de pinos, heridos en sus caros intereses por la disposición de Don Cándido relativa á los montes públicos: los pinos no estaban conformes: ellos habían crecido bajo el régimen del saqueo y eran tradicionalistas: tenían la alta misión de henchir la panza á gobernadores, ingenieros, alcaldes, guardas, contratistas... una porción de familias que vivían de su madera y de sus ramas, y por un D. Cándido cualquiera no iban, á su edad, á variar de oficio.

Y en son de protesta le metían las ramas por los ojos, le apretujaban entre los troncos, le hurgaban con las raices, le quitaban el aire, le atormentaban de mil maneras, y, enderezándose airados, levantaron el techo de la casa, que á poco aplasta al señor ministro.

Vino otra comisión de hombres que parecían pinos ó pinos que parecían hombres: unos señores barrigudos, apersonados, con morrillos de frailes Jerónimos y gran papada administrativa. Eran junteros: quiero decir los que forman las juntas consultivas, deliberantes, informantes y mangoneantes, más extendidas por el país, que la plaga de langosta.

—¡Cómo se entiende! Barrernos ¡á nosotros!, que somos el Estado, y sin nosotros ya se lo habría comido *el particular*, sino que por eso mismo nos adelantamos. . ¿Quién vá á hacer los puertos?—Esto de los puertos es una de las cosas de que se espantó Don Cándido —¿Quién vá á proteger la agricultura, la industria y el comercio? ¿Quién vá á informar sobre la Sanidad? ¿Quién vá á gastar las pesetas de la Beneficencia con más acierto, según el clásico principio de «primero en el hospital de la sangre y luego el de la caridad? ¿Quién vá á poner montones de piedra, trincheras y abismos en el camino por donde *el particular* busca lo suyo? ¿Quién vá á zascandilear en las elecciones, dando al Gobierno, sea el que sea, el triunfo, tan necesario á la conservación del orden y de todos?

Mire el señor ministro reformista estas nobles panzas, y dentro de ellas sentirá moverse una conciencia limpia.

Y alzaron un clamor de todos los diablos. Los unos decían que tenían en abandono sus intereses y los de su mujer é hijos por servir al Estado, los otros, que no podrían vivir sin junta, expediente y chanchullo, porque se lo había mandado el médico para distracción de una melancolía que padecen; esotros, que eran tan amantes del bien ajeno—por ser ajeno—que antes se comerían al ministro que dejar de comer en junta, y, haciendo y diciendo, la empredieron á bocados sin reparar en dónde, hasta dejar á Don Cándido pidiendo la Extremaunción.

Llegaron después los empleados despedidos por reorganización, acompañados cada uno de toda la parentela. ¡Allí fué el espanto, allí el día del Juicio, allí fué Troya!

tatua de Abraham que forma parte del grandioso monumento de Semana Santa en la Catedral de Sevilla.

Y, por último, en la literatura patria descollaron: Ramón de Cabrera, gran filólogo, Académico de la Historia y Director de la Academia Española en 1814, así como Melchor Cabrera y Núñez de Guzmán, eminente abogado y escritor, autor de la notable obra *Consuelo á la magestad de la reina nuestra señora D.ª Mariana de Austria en la muerte del católico rey D. Felipe IV.*

Tantos y tan ilustres hombres que llevaron en vida el apellido Cabrera y han pasado á la posteridad, tuvieron dignísimo sucesor en el preclaro hijo de Chiclana, que trocó la cesta del pan, conducida sobre su cabeza cuando niño, por una corona de virtudes, abrillantada por la aureola de la sabiduría. Su nombre es bendecido y venerado por cuantos lo oyen; su historia y su vida extasían y conmueven; el relato de sus magnánimos hechos arranca lágrimas á los ojos. Los pobres de ayer y los pobres de hoy tienen siempre un recuerdo en su memoria para el que fué su ángel tutelar sobre la tierra

En las primeras horas del día 9 de Enero de 1827, cuando el Magistral Cabrera contaba 64 años de edad y siendo Obispo de esta Diócesis el muy venerable Fray Domingo de Silos Moreno, el toque funeral de las campanas de todas las parroquias é iglesias de Cádiz, anunciaba tristemente que el alma del *padre de los pobres* había subido á la mansión eterna de los justos.

Todo un pueblo, lloroso, poseido de cruento dolor, llegaba en tropel á la casa número 5 de la calle de la Santísima Trinidad (hoy Magistral Cabrera) (1) para dar el último adiós al ya inanimado cuerpo que había sido envoltura de un alma tan grande y generosa; pero aunque la materia carecía de vida y en breve convertiríase en informe montón de huesos y cenizas, su espíritu inmortal quedó flotando en el espacio, y su recuerdo está imperecedero para respeto y admiración de las generaciones futuras.

De él puede decirse lo que Chateaubriand escribió de Bonaparte: *Ninguna estrella ha faltado á su destino: la mitad del cielo alumbró su cuna y la otra mitad ilumina la tierra sagrada que le cubre.*

Los venerandos restos de Cabrera reposan hoy en la cripta de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz, á donde fueron trasladados en virtud de los méritos que atesoraba la persona á quien pertenecieron, y en cuya tumba puede leer el visitante un sencillo y conmovedor epitafio.

¡Hermoso poema, colocado, para eterno recuerdo, sobre la losa sepulcral del sacerdote piadoso.

Alumnos de la sabiduría, no borren vuestras lágrimas este epitafio: puedan también leerlo y llorarlo los pobres de Jesu-Christo.

¡Hermoso poema nacido del corazón que sabe sen-

(1) La variación de nombre de esta calle se llevó á cabo en el año 1855, por acuerdo del Municipio gaditano, siendo Alcalde presidente el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro.

Detrás llegaron los pasivos con su bandera negra, con calavera y canillas como enseña de pirata; los unos arrastraban lutos; otros traían las piernas metidas en vendas como pobres trashumantes; pedían por lo que hicieron otros, ó no hicieron ellos, ó dejaron de hacer todos. Y con agudo asador, en el que habían escrito *Intereses creados*, mechaban al ministro, dando voces de ¡suéltalo, perro; daca, ladrón, no toques á ese dinero, que casi todo es de las ánimas benditas!

Entró el clero, y á hisopazo limpio se las compuso.—Dos cosas eternas se conocen—decían en tono de vísperas.—Sagasta y el Concordato. ¡Ay del que toque al Concordato ó nos merme un real!

—¡No tocaré, no mermaré!,—chillaba D. Cándido sin osar defenderse

Y siguió la procesión: gente embravecida por el sagrado interés local, entraba á pedir respeto y protección para su Instituto, en el que hacían que hacían sus quince ó veinte alumnos y sus veinte ó treinta profesores: para su capitanía general, para su Audiencia, para su Escuela Normal, para su estanco... El desfile de intereses heridos é indignados no acababa Todo el mundo pedía, y los caciques se subían á las barbas.

Quiso ampararse en el Gobierno y vió que el Gobierno era mucho peor, incomparablemente peor que aquella turba. Al fin la turba representaba un interés; el Gobierno no representaba más que un sueño, muy largo y muy caro, sobre un montón de promesas vacías. La historia de todos los amores fáciles y vulgares: prometer hasta triunfar. Así son nuestros inútiles Gobiernos.

Maltrecho, molido y desesperado, don Cándido hizo dimisión, que fué de esta manera: dando un ronquido de búfalo y echándose de la butaca al suelo.

—¡Gracias á Dios!—dijo el hombre al sentirse aliviado de la cartera. Y en esto oyó gran tumulto que pedían su cabeza.—¿Por qué, señor?

Porque no hacía economías y todo lo dejaba para luego; porque no tenía hígados para coger el presupuesto, y, ris rás, dejarlo temblando en un periquete.

Y con el mayor asombro vió D Cándido que los alborotadores eran los mismos que lo habían puesto verde: no faltaba ninguno: hasta los señores pinos le amenazaban airados por el abandono de los montes públicos...

A esta emoción no pudo resistir... y despertó. Y lo primero que hizo fué mandar á los periódicos su formal renuncia á todo ministerio posible, con lo cual es ya el único español que vive tranquilo y sin cuidado.

JOSÉ NOGALES.

***

GRANADINA

Al pie del alcázar moro
y de la luna al fulgor,
en mis ensueños de oro
escuché el canto sonoro
de las endechas de amor.
Hoy no me alientan su coro,
ni arpejios de ruiseñor:
solo que viva le imploro
á mi recuerdo de amor,
al pie del alcázar moro.

—

De noche, el azul del Cielo
bordado se vé de estrellas.
Para el alma ¡qué consuelo
sería remontar el vuelo
y allí fundirse con ellas!
También la carne en su anhelo
levanta torpes querellas.
porque se muere de celo
al ver bordado de estrellas
de noche el azul del Cielo.

—

La pintada mariposa,
la de cuerpo transparente.
se adormece cariñosa
en el cáliz de la rosa
enamorada y ardiente.
Si acorta su vida hermosa
embriagada por su ambiente,
¡vive y muere tan dichosa,
la de cuerpo transparente,
la pintada mariposa!

—

Son los recuerdos de ayer
flores que Dios nos envía,
que si son de padecer,
siempre halaga á nuestro ser
su primera fantasía.
La juventud al querer
es ígneo rayo del día:
luego vá á desfallecer...
Flores que Dios nos envía
son los recuerdos de ayer.

M. DEL C.

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación ha publicado en la *Gaceta* un estado en el que se contienen los datos referentes á la aplicación práctica del artículo 12 de la ley de accidentes del trabajo, obra de nuestro ilustre amigo el Sr. Dato, que habla del seguro contra los riesgos del mismo

El número de obreros asegurados durante el año de 1900 ha sido el 123.597, de los cuales el mayor número corresponde á la Caja de Previsión y Socorro (47.946) siguiéndole el Banco Vitalicio de España con 39.515.

Entre las Sociedades de Seguros extranjeras aceptadas á los efectos del mencionado artículo 12, figura la *Assicuratrice Italiana*, con 12.400 obreros asegurados.

El número de pólizas—en el que no se incluyen las de seguro industrial y renta vitalicia—emitidas en el año anterior, fué de 3 262.

Los salarios anuales que gana el total de obreros acogidos á los beneficios del seguro, importan la suma de 85.147.604'50 pesetas.

Los premios del seguro, 678 568'80 pesetas.

Se han liquidado siniestros acaecidos á 1.687 obreros, por valor de 98.971'66 pesetas.

La muerte de 16 obreros ha ocasionado indemnizaciones por la suma de 19.473'75 pesetas.

Incapacidades temporales para el trabajo, sobrevenidas á 1.652 obreros, han dado lugar al pago de 64.318'06 pesetas.

En junto, han percibido como indemnización por los accidentes sufridos durante el pasado año y por virtud de la expresada Ley, sólo los obreros acogidos al seguro, la suma de 196.075'72 pesetas.

Reformas de esta índole son las que la clase obrera necesita.

MISCELÁNEA

La ciudad de París y las ruinas de su exposición

—

Cerca de un año hace ya que se cerró la Exposición, y hasta ahora no han empezado á demolerse los edificios del Campo de Marte.

El público se preguntaba con inquietud si toda aquella parte de París iba á permanecer indefinidamente en estado de ciudad desierta y afeada por las intemperies del tiempo.

El Trocadero, con la triste perspectiva de sus inmensos cobertizos de cristales, era aún más horrible que el Campo de Marte; Creneller seguía con la mayor parte de sus comunicaciones cortadas y el Gres.

Caillou reclamaba los parques que la administración le había prometido.

¿Quién era el responsable de semejante estado de cosas? Al principio se murmuró y después se dijo en voz muy alta que la culpa de todo la tenía la administración de la Exposición.

Hemos practicado diligencias en averiguación de los hechos, y no sin grandes dificultades hemos sacado algo en limpio.

En la Comisaría general, instalada, como es sabido, en la avenida Rappo, y donde esperábamos encontrar los informes más completos y precisos, encontramos puerta cerrada.

Sin embargo, yendo de una á otra oficina, hemos averiguado que á causa de las exigencias y de los precios impuestos á los contratistas que se han presentado para las adjudicaciones de los derribos, los trabajos han venido aplazándose y que la Comisaría ha tenido que emprenderlos por administración.

Pero la expresada causa no era la única que motivaba el retraso de las demoliciones. Había, además un conflicto entre el Estado y el Municipio á propósito del Campo de Marte en general y de la galería de máquinas en particular.

En el momento de la cesión del Campo de Marte á la Exposición de 1900, se firmó un convenio entre el Municipio de París y el Estado, en virtud de cuyo convenio, una vez terminada la Exposición, las fajas de terreno lindantes con la avenida de La Bourdonnaie, el muelle de Orsay y las avenidas de Suffren y de Lamothe-Piquet vendrían á ser propiedad del Municipio, que tendría el derecho de venderlas ó de edificar en ellas.

Llegado el plazo, empezaron las dificultades. El primer proyecto presentado por la administración municipal fué rechazado por el gobierno El veto emanaba del ministerio de agricultura, que quería conservar la galería de máquinas. Esta galería, causa principal del conflicto, pertenece al Municipio, sin que el Estado tenga derecho á utilizarla á no ser para una Exposición Universal. El ministro quisiera conservarla para cuatro días anuales de concurso agrícola y exposición de ganados. Pero el gobierno acabó por comprender que semejante pretensión era exorbitante, y pidió que el Municipio hiciera demoler á sus expensas el inmenso tinglado y que lo reconstruyese, también á su costa, en cualquiera otra parte, en el bosque de Vincennes ó en el de Bolonia Esto representaba un gasto de siete ú ocho millones.

El municipio puso el grito en el cielo y el proyecto abortó

Hay otro proyecto que se espera será aprobado. Una vez desembarazado el Campo de Marte de todos sus edificios y de la galería de máquinas, el Municipio venderá los terrenos de los bordes, con la condición de invertir íntegramente el producto de las venta en el ornato de la márgen izquierda del Sena, desde la plaza de la Concordia hasta la isla de los Cisnes, frente á Passy, y en la construcción de un establecimiento destinado especialmente á los concursos agrícolas.

El Estado aceptará sin duda este proyecto, porque no le conviene que el Campo de Marte sea un desierto inservible, y lo aceptará seguramente también el Municipio, porque le permitirá embellecer considerablemente la ciudad sin carga alguna de su presupuesto.

X.

DESDE ROTA

R. I. P. A.

El jueves 17 del corriente á las cinco de la tarde fué conducido al Cementerio católico de esta población, el cadáver de la Sra. D.ª Joaquina Viglieta Galitzia, esposa que fué del Sr. Teniente Coronel retirado de Infantería de Marina D. Clemente Ramos Martín, querido convecino nuestro.

Era la finada dechado de virtudes, religiosa sin exageración, de exquisito y ameno trato, modelo de esposas y de madres. Su mano, pródiga para derramar el bien, socorrió, siempre generosa, á cuantos necesitados acudieron en busca de alivio á los tesoros de su caridad inagotable

A los 59 años de edad, rodeada de los suyos, de la consideración sincera de cuantos tuvieron el honor de tratarla, y de las bendiciones de un pueblo reconocido á sus bondades, entregó su alma al Creador, en medio de placidez evangélica, que nacida de la tranquilidad absoluta de la conciencia, caracteriza la muerte del justo.

Buena prueba dió este pueblo del cariñoso respeto que profesa, tanto á ella como á su distinguida familia, en la noche del lunes 14 del actual, en que fué solemnemente sacramentada. Personas de todas las clases sociales, llevando hachas y faroles encendidos, acompañaron solícitos á S. D. M. que era conducida por el digno Señor Cura Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora de la Expectación, D. Tomás Ramos Hidalgo, resultando el acto una espsntánea manifestación de simpatía, repetida con exceso en la tarde del sepelio, en que puede decirse no quedó individuo en el pueblo que no rindiese á la familia su postrer homenaje de afecto, acompañando á su última morada el cadáver de la que tanto hizo por los desgraciados de Rota.

Formaban la cabecera de duelo, el virtuoso sacerdote D. Luis Rubín de Celis, los Sres. D Ventura O. de la Torre, D. Manuel Sordo Vega, D. José M. González Arjona, D. Isidoro Ruiz Mateos Rodicio, D. Juan R. Gómez de Lara, D. Ramón Montovio y Zayas y D. José Cebrián é Iruesta.

¡Dios la haya acogido en su santo seno y dé fuerzas á la distinguida familia doliente, á la que desde estas columnas enviamos la expresión de nuestro pesar y la seguridad de los votos que hacemos por que el Todopoderoso les conceda la necesaria resignación para sobrellevar pérdida tan irreparable!

M. S.

NOTICIAS VARIAS

Leemos con mucho gusto en *El Combate*, de Puerto Real, lo que sigue:

«Una empresa sevillana, que cuenta con capital suficiente para abarcar grandes negocios, y que no es extraña á la que está ultimando la adquisición de las fábricas de gas y electricidad, tiene el proyecto ó acoge el que ya existía, de construir una línea de tranvía eléctrico entre esta villa y la factoría naval de Matagorda; cuya línea puede ponerse en combinación con otra de vapores especiales que crucen la bahía y comunicarnos con Cádiz en 30 minutos por 50 céntimos de peseta.

No hay que decir, que de llevarse á efecto tan magnífico proyecto, por el cual hemos abogado nosotros siempre, Puerto Real vendrá á ser de hecho un barrio de la capital: pues que en poco más de una hora podrá ir y volver el que lo necesite y hacer las diligencias que tengan necesidad. Y aun por placer habrá gran movimiento de pasajeros, pues los gaditanos gustan tanto de la villa como nosotros de nuestra hermosa capital.

Ojalá que tan luminoso pensamiento se lleve á efecto, pues su realización será beneficiosa para todos y no será la empresa la que menos ventajas obtenga.»

***

Ha marchado á Madrid nuestro amigo particular, el conocido abogado D. Luis Rubio y Sibello, acompañado de su distinguida familia.

***

Ha estado en esta, visitando á nuestros amigos los Sres. D. Juan y D. Manuel del Castillo, nuestros queridos correligionarios de Rota, D. José González Arjona, Presidente del Comité de nuestro partido en aquella villa, y los vocales del mismo don Juan Fernández Sánchez y D. Juan Benítez Ruiz.

***

En la semana anterior tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro respetable y querido amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

***

Estuvieron ayer en Cádiz nuestros queridos amigos de San Fernando y el Puerto de Santa María, D. Eugenio Espósito y D. Manuel Ruiz Calderón.

***

El miércoles de la semana anterior se posesionó de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de Cádiz, el Capitán de Navío D. Luis Bayo y Hernández Pinzón.

***

Nuestro distinguido amigo D. José Luis Diez llegó anteayer á Cádiz, procedente de Chiclana.

***

Ha quedado establecido el telégrafo sin hilos del sistema Marconi entre la Delegación de la Compañía Trasatlántica y la factoría de Matagorda.

La instalación ha sido hecha por un ingeniero francés.

***

Siguiendo la tradicional costumbre, en la próxima Fiesta de Todos los Santos se iluminarán á la veneciana, con faroles de figura y arañas, en las noches del 31 del actual y 1.° de Noviembre, las galerías del Mercado de la Libertad.

Algunos disparos de cohetes reales anunciarán el principio de la fiesta.

Dicho servicio ha sido encomendado á D. Enrique Oteda, que lo realizó el año anterior.

El Sr. Oteda tiene también á su cargo la vista de fuegos artificiales que ha de quemarse en La Palma el día de Todos los Santos.

***

Continúa la huelga de fogoneros de los buques mercantes, en aumento si cabe, al extremo de que para la salida del vapor *Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica, tuvo el Capitán General del Departamento que facilitar una dotación de fogoneros de la Armada, con el fin de evitar conflictos.

La actitud adoptada hasta ahora por este personal de máquinas es lo que sin duda ha obligado á la Trasatlántica á variar el itinerario de la expedición mensual á Canarias y costa de Marruecos, ordenando que el vapor *M. L. Villaverde* salga de Málaga en vez de salir de Cádiz.

Tanto la autoridad civil como la de Marina hacen todas cuantas gestiones conceptúan prudentes para que se venga á un arreglo entre la Empresa y sus trabajadores, con objeto de que los servicios no sufran interrupción y que se puedan conciliar los intereses de la una con los de los otros, en beneficio del interés general de Cádiz.

Las medidas encaminadas á evitar que el asunto vaya tomando caracteres más alarmantes, son dignas de todo elogio, como lo son también la corrección y prudencia que las autoridades mencionadas demuestran en su manera de proceder.

A los acreedores de la Diputación Provincial

La Comisión gestora de acreedores de la Excma. Diputación, ruega á las personas que tengan créditos contra la misma, se sirvan remitir al Sr. D. Ramón E. Casal, Aranda 2 y 4, una nota detallada de los mismos con expresión del concepto, fecha, y si está ó no reconocida y liquidada por la Corporación.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA ESCOCESA

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza Mendizábal, 2 **Domínguez y C.ª** Teléfono número 60

Local que fué de la antigua Sociedad MORENO Y QUINTANA

Antes de recibir el nuevo surtido, tanto en **Tejidos** como en **Confecciones** para la próxima estación, esta Casa **REALIZA** cuantas existencias hay en ella, á precios tan sumamente reducidos que no admiten competencia.

PRECIO FIJO.— Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 3 de Noviembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª
DOBLONES NÚM. 17-CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR.
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
DUQUE DE TETUÁN, 22.-CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Especialidad en tarjetas de visita.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

LA URBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.-CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CÁDIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

ANTONIO DE LA ROSA
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

GRAN FABRICA DE CALZADOS DE TODAS CLASES

Especialidad en calzados de lujo y fantasía, para señoras y caballeros,
ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS **Feduchy y Columela, 1.**

AÑO II. JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1901. NÚM. 255.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Poco á poco, va restableciéndose la calma en la política local, agitadísima estos últimos días, con motivo de los pasados sucesos, y van siendo también menos apasionadas las discusiones á que el nombramiento de nuevo Alcalde ha dado lugar.

Aún se discute, pero justo es consignar que se hace con menos calor, juzgándose de cosas y personas con más calma que en los días aquellos en que se intentaban manifestaciones y se perturbaba la paz pública, por elementos que pretenden vincular los cargos concejiles.

No queremos hablar á nuestros lectores de los diversos incidentes ocurridos en el Ayuntamiento entre el nuevo Alcalde y la mayoría, empeñada en apabullar al señor Herrero en el primer cabildo que este presida. La Prensa diaria ha dado toda clase de detalles acerca de las dos peticiones de sesión extraordinaria, formuladas por la mayoría y denegadas por el Alcalde, que suspendió también el acuerdo del Municipio reponiendo á los empleados suspensos.

Nos parecería, sin embargo, mucho más acertado que esa mayoría, que pierde el tiempo estudiando la forma de dar un mal rato al Sr. Herrero, dedicara sus actividades á estudiar la modificación de las tarifas de consumos, obra emprendida ya por el Ayuntamiento de Madrid, que desea abaratar la vida, y muy especialmente rebajar el gravamen que pesa sobre artículos de primera necesidad de los que más consumen las clases pobres.

***

Mucho se ha hablado de la situación próspera del Municipio, al cual se suponía con muchos miles de duros en caja, solventadas y satisfechas sus atenciones.

Pero parece ser que la situación económica del Ayuntamiento de Cádiz es quizás peor que la de cualquiera de las Corporaciones censuradas por los neutros. Hemos oido decir que se está formando el oportuno balance por Contaduría, y cuando esté hecho sabremos á qué atenernos.

***

El nombramiento de nuevo Alcalde, la llegada del Gobernador y el regreso del Sr. Rios Acuña, ha dado alientos á los más pesimistas del fusionismo local, y todos se preparan para ir á la lucha, á echar el resto por sus candidatos.

También se preparan con el mismo objeto otros elementos políticos.

La situación política ha cambiado mucho en estos últimos días. Hay aquí un Gobernador, de cuyas energías esperan mucho los liberales; se ha robustecido la autoridad del jefe Sr. Rios Acuña, con la confirmación de sus poderes; en una palabra, hay orientación y está claramente definida la política por ese lado.

Así nos lo aseguran personas que conocen los asuntos tratados en la conferencia de los Sres. Rios Acuña, Gobernador civil y Duque de Almodóvar. Quedan, sin embargo, en una actitud que no está muy clara, los nuevos elementos liberales y especialmente la personalidad más saliente de esos elementos: El Sr. Luqué y Beas

¿Reconocerán esos liberales la jefatura del Sr. Rios Acuña? ¿Se refería á ellos el de Almodóvar al aconsejar la concordia? No lo sabemos; pero si los señores Aldazábal, Castro, Mesa y demás firmantes del manifiesto reconocen la jefatura del Sr. Sagasta, éste indicará, sin duda, á sus correligionarios, que se entiendan con su representante aquí, como es natural y lógico.

En cuanto al Sr. Luqué y Beas, debemos consignar que su actitud, al figurar, como suponen muchos, de acuerdo con los liberales partidarios del actual Municipio, se presta á distintas interpretaciones. No hemos interrogado al notable abogado jerezano acerca de esto; pero se nos figura que su presencia en un centro político sería pura casualidad, puesto que ni el manifiesto publicado lleva su firma, ni se nos alcanza la finalidad que con esos señores persiga persona tan experta como el exdiputado á Cortes por Grazalema.

Claro es que se ha comentado mucho y fantaseado no poco, acerca de la actitud que atribuyen algunos al Sr. Luqué.

***

Dícese que muy pronto se encargará de la Ordenación de pagos de la Diputación el Sr. Rios Acuña.

***

Hoy deberá celebrar sesión el Ayuntamiento, esperándose que, dada la actitud de la mayoría con el Alcalde, haya un poquito de *jaleo* municipal.

También en la sesión de hoy se hará el sorteo que por ministerio de la ley debe verificarse para conocer los concejales que han de cesar en sus cargos y fijar el número de los que han de elegirse para cada distrito.

Los que pretenden sacar partido del telegrama del Sr. Silvela á los neutros, para disculpar sin duda, faltas de energías en determinados momentos, se equivocan lastimosamente, á nuestro juicio.

Sin renegar el Sr. Silvela de su obra, es seguro que desconoce todo el desarrollo de ella, puesto que el propio Sr. Silvela, cuando fué preciso y legal no tuvo inconveniente en que el ministro de la Gobernación señor Dato diera una R. O. restituyendo en su puesto de concejal al conservador Sr. Orodea, cuya R. O., como todo el mundo recordará, levantó grandes protestas entre los neutros, los que intentaron por todos los medios no cumplirla.

Por otra parte, lo que se ventila hoy no es la independencia de los políticos en cuanto se refiere á la administración de un pueblo; es otra cosa aunque se quiera disfrazar con esa máscara, y eso no hay quien lo ignore

La independencia de los políticos para administrar, eso nadie lo niega, ni lo ha negado nunca.

Lo que no puede ser jamás, es que se disfracen unos cuantos, llamándose políticos, con el fin, no solo de administrar libremente, sino con el de formar una agrupación política *sui géneris* que pueda disponer á su antojo de esa misma política que tanto censuran, elevar ó derrotar á quien le dé la gana y desobedecer las órdenes de los Gobiernos, cuando así lo creen conveniente.

***

Han presentado las dimisiones de sus cargos, tres concejales interinos del Ayuntamiento de Jimena y el concejal de Villamartín Sr. Lener.

FRÉGOLI.

EL OTOÑO EN PARÍS

Tiene hoy el otoño para los parisienses clemencias y sonrisas que nunca habia mostrado. Parece el principio de un estío ó el fin de una primavera. Respiramos suaves y tibias brisas y nos bañamos en la voluptuosa luz de un sol espléndido.

La naturaleza convida á la contemplación de lo bello y á los goces de la existencia. ¡Cuántos idilios debe empezar cada tarde, á los últimos resplandores del sol, la juventud que ama y cree! ¡Cuántos arrullos matinales deben oir las umbrosas alamedas de los bosques de Vincennes y Bolonia!

El bosque es delicioso en este momento. Los paseos, envueltos en una lijera bruma, tienen un aspecto vaporoso que encanta. Al recorrerlos, se nos figura ser los misteriosos personajes de alguna leyenda romántica, y esperamos que del extenso lago de donde suben esas brumas en tenues y transparentes espirales, se alce una bandada de Valkyrias.

Los árboles, con el oro de sus hojas que empiezan á secarse, forman para esa magia la decoración más hermosa que imaginarse pueda. Alegres pájaros revolotean por las sombras azules.

De pronto, cambia la decoración. Sombras y neblinas, brumas y vapores desaparecen á los primeros rayos del sol, de ese sol que tan admirablemente dora los objetos y dá nueva vida á la naturaleza toda.

***

Pero no todos los parisienses van al Bosque, y para la mayor parte de ellos, el anuncio del otoño no está en las brumas de la mañana, ni en el vuelo de las golondrinas hácia remotos paises de templada atmósfera. Para el que vive en los bulevares, llega el otoño cuando aparecen las violetas y... los vendedores de castañas.

¿A quién no le gustan las violetas? ¿Quién no las acoge con cariño? Son delicadas amigas de modesto ropaje y discreto perfume.

A este siglo le estaba reservado inventar la fabricación de violetas. Hay jardineros que confundiendo la naturaleza con una fábrica, hace brotar esta sencilla flor

aparece la siguiente inscripción, también compuesta por el sabio Arbolí.

Dice:

D. D. ANTONIUS CABRERA
CANÚNICUS MAGISTRALIS ALMAE ECLESIAE GADITANAE
VIR
INGENIO, DOCTRINA, ELOQUENTIA.
AC SUMMA ERGA PAUPERES CHARITATE
PRAECLARUS
DECCESIT ANNO DOMINI MD.CCCXXVII
AETATIS SUAE LXIV.

La inscripción que aparece bajo el retrato que del Magistral Cabrera se halla colocado en la Galería de Hijos Ilustres del Seminario Conciliar de Cádiz, mandada formar por el Obispo que, hasta hace poco tiempo fué de esta Diócesis, D. Vicente Calvo y Valero, dice de este modo:

DOCTOR D. ANTONIO CABRERA Y CORRO, NACIÓ EN CHICLANA EL 30 DE DICIEMBRE DE 1762. FUÉ ALUMNO Y CATEDRÁTICO EN ESTE SEMINARIO, DOCTÍSIMO EN HUMANIDADES, CIENCIAS NATURALES Y TEOLOGÍA. PREDICADOR ELOCUENTE Y SACERDOTE DE GRAN CARIDAD, OBTUVO LA CANONGÍA MAGISTRAL DE ESTA S. I. C. EN 13 DE MARZO DE 1801 Y FALLECIÓ EN 9 DE ENERO DE 1827.

NOTAS ADICIONALES

COPIAS DE DOCUMENTOS IMPORTANTES

Partida de bautismo de Antonio Cabrera y Corro

En el libro 28 de Bautismos de la Parroquia de Chiclana de la Frontera, que se conserva en aquel Archivo, al folio 84 del mismo, existe un asiento, cuya copia literal es como sigue:

«En la Villa de Chiclana de la front.ª en quatro días del mes de Enero de mil sietez.^{tos} cesenta y tres años: Yo D. Juan de Alva Melendez, Cura Teniente en ella, Baptizé á Antonio Nicolás, q^{e} nació el dia 30 de Diciemb.^{e} prox.^{mo} pasado, hijo lex.^{mo} de Manuel Cabrera y de Josefa Corro, Natu^{es} y vez.^{os} desta V.ª: fué su madrina d.ª Inés Cabrera, á quien advertí el parent.^{co} espiritual y obligación.—D Juan Alva Meléndez »

Hoja de estudios y servicios del Magistral Cabrera

En el Libro de asientos de Superiores y Catedráticos del Seminario Conciliar de Cádiz, al folio 32 del mismo, aparece la nota siguiente:

«D. Antonio Cabrera, natural de Chiclana, entró de Colegial numerario en 5 de Julio de 1776. A este, por su habili-

en planteles forzados, pero estas violetas hostigadas carecen de perfume, y no conseguirán destronar á las que espontánea y modestamente crecen en los campos sin que las profane la insaciable codicia del hombre.

* * *

Mientras la florista pasea sus engañosos ramos, el vendedor de castañas, robusto hijo de la Auvernia ó de Saboya, instala sus hornillos en la esquina de alguna calle céntrica. Este humilde industrial no ocupa sitio alguno. A Diógenes le bastaba un tonel, y se contentaba con poderse tender al sol; el vendedor de castañas se acomoda en un espacio de tres piés en cuadro, y se contenta con la sombra de una sartén. Con qué sonrisa acoge á su clientela y con qué afabilidad expende su mercancía! Solo un disgusto arruga su entrecejo é imprime cierta melancolía en su plácido rostro; el buen tiempo dura, y el frío no llega. Cuando se hielan las piedras, la gente compra castañas. No hay parisién madrugador que no compre al paso un cucurucho de castañas asadas. Esto tiene la doble ventaja de que se calienta uno las manos, y... se desayuna. El desayuno es algo frugal, pero en cambio está al alcance de casi todos los bolsillos.

* * *

París vá recobrando en otoño la animación que le quitan las emigraciones veraniegas. Casi todo el mundo ha vuelto á su casa. Sin embargo, aún no ha pasado esa vacilación y ese trastorno que se experimenta al principio de la estación. ¿Dónde paran las relaciones que se tenían en el mes de Julio? ¿Quién hará las primeras visitas? Una tarjeta mandada á tiempo es muy conciliadora, y salva la situación. ¿Cuándo se renovarán las comidas, seguidas de recepción? ¿Qué día de la semana se elegirá para recibir á los amigos? Graves problemas que suelen ser objeto de vivas discusiones entre marido y mujer.

La vida parisiense es algo ficticia en verdad, ¡pero es tan agradable! El que se acostumbra á la desembozada alegría y á la viva animación de los salones de París, halla frías y monótonas casi todas las reuniones de otras partes.

Los salones de París tienen justa y antigua fama por la chispeante gracia que reina en ellos, y por la atmósfera de artística voluptuosidad que allí se respira.

La tradición de los salones políticos literarios, presididos por mujeres de gracia y de talento, no se ha interrumpido todavía.

Madama de Rolland y madama de Satel tienen dignas sucesoras, y no tienen las parisienses por qué echar de ménos las mañanas de Parras ni las conversaciones de Madame Recamier.

En los salones, las mujeres despliegan más talento, y más chispa que nosotros.

Sin reflexión profunda, dan á la palabra extraordinaria viveza, formulan juicios tan cuerdos como exactos, y tienen el don de acertar en sus apreciaciones sobre las personas.

Y para esas deliciosas flores de salón, la verdadera primavera es el Otoño

H.

DEL ASTILLERO

BOTADURA DE UN REMOLCADOR

El lunes se verificó en el Astillero de la Constructora Naval Española la botadura de un remolcador para Arsenales, construcción que hace el número 21 de las verificadas en dicho importante establecimiento.

Para el acto no se hizo invitación oficial, concurriendo sólo aparte del personal de la Factoría, el Jefe de la Comisión de Marina D. Emilio Martínez de la Torre, segundo comandante de Marina de este puerto D. Federico López Aldazábal, segundo comandante del crucero *Extremadura* D. Manuel Tejera y Terán y alférez de navío Sr. López Aldazábal.

El remolcador ocupaba la grada cuarta, en la que éste es el primer buque que se construye Su casco hasta la línea de flotación está pintado de minio y los fondos de rache patente.

Las condiciones del buque son: Eslora entre perpendiculares 39 metros 50 centímetros; manga del trazado 6'80; puntal de id. 3'70; velocidad 13 millas; capacidad en las carboneras 25 toneladas.

La primera plancha de quilla se colocó en grada el 20 de Marzo: el 9 de Mayo se comenzaron á voltear las cuadernas, cuya colocación empezó el 1.° de Junio; se arboló el codaste el 31 de Mayo y la roda el 18 de Junio.

La máquina es un modelo en su clase: se ha construído en el Astillero y es la más importante de las fabricadas en España, aparte de las que han salido de Barcelona.

Es de 650 caballos de fuerza; de triple expansión, invertida, de acción directa, con condensador horizontal y propulsor de hélice Aparato de distribución de sector; aparato de cambio de marcha de vapor: movimiento circular. Las bombas de aire, circulares y sentina son movidas por intermedio de palanca por una cruceta

La caldera es horizontal, tipo cilíndrico, tubular de retorno, construída de acero, para trabajar á 160 libras de presión.

Dicha caldera ha sido construída en la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

Por la mañana se le quitaron las escoras, dejándole únicamente tres y una muleta por cada banda.

Hechos todos los preparativos para el lanzamiento, colocada la sorda, que era de alambre, por si hubiera podido necesitarse, presentes los ingenieros Sres. Fuster y Rechea, y maestros de los talleres de carpinteros y herreros de ribera, Sres. Paredes y González, fueron saliendo de los talleres todos los operarios, á quienes se les había autorizado para presenciar el lanzamiento.

También concurrían los funcionarios administrativos, delineantes y demás personal de la Factoría

Minutos después de la una y media, y estando ya templada la prensa hidráulica, dió el Sr. Fuster la orden de lanzamiento.

Un operario provisto de hacha, cortó de dos golpes la trinca de retenida, y libre el casco, al sentir el impulso de la prensa hidráulica, se deslizó sobre su cama con celeridad emocionante, cayendo al mar, en la dársena inmediata al taller de carpintería, y marcando una curva por las estachas al efecto tendidas.

El acto de la botadura resultó tan feliz como todos los que se han hecho en el Astillero, evidenciando una vez más los talentos de la dirección técnica y la pericia de cuantos toman parte en los trabajos que allí se verifican

Al entrar el buque en el mar, el Sr. Fuster dió un viva al Astillero, que todos contestaron con el mayor entusiasmo.

SECCIÓN RECREATIVA

LA DIADEMA

(CUENTO)

—¡Está el coche. . señora!—dijo la doncella.

La señora dirigió una última mirada al espejo de su tocador y se dispuso á salir.

En esto entró el marido. Un marido como hay pocos. Hace año y medio que se casó y ama todavía á su mujer.

Y ciertamente que ella es adorable. Hermosa, elegante, de claro entendimiento, de intachable virtud, de compasivo corazón. Tiene solo un defecto: es vanidosa.

Por eso ha pasado cerca de dos horas delante del espejo mirando su traje de baile, componiendo sus lazos y flores.

Sobre todo, lo que no sabe dejar de admirar es la diadema de brillantes que chispea como una magnífica constelación entre sus negros cabellos .. Dos meses hacía ya que la guardaba en su cofrecillo de joyas, se la regaló su esposo el día de su santo; desde entonces diariamente la saca de su estuche; se la pone, la contempla con alegría y asombro; se la quita y la vuelve á guardar, pero al guardarla, dice:

—¿Cuándo habrá un baile digno de que yo me ponga esta diadema? ..

Y aquella noche se celebraba el baile en que la diadema debía ser objeto de la admiración y la envidia de las damas de Madrid.

Triunfante y orgullosa baja ya la escalera del magnífico edificio en cuyo piso principal habita, cuando se detiene estremecida, y le dijo á su marido:

—¿Oyes?

—Creo... sí, es la campanilla del Viático.

La campanilla suena ya más distintamente; la comitiva se detiene delante del portal; suena luego, junto al primer tramo de la escalera: el resplandor de las velas encendidas se mezcla extrañamente con los resplandores de las bombas del gas y se oye un murmullo como oraciones y los pasos lentos de una persona que al compás del rezo avanza y sube... Es el cura.—Es Dios.

La dama y el caballero se apartan á un lado y se arrodillan...

—¿Quién es el que muere?—pregunta ella cuando pasa el portero.

—Señora—dice éste,—hace dos noches encontré en la esquina de la calle una mujer, tendida sobre las losas, como muerta. Una niña de siete años abrazaba el cuerpo de esta mujer, con llanto de desesperación... Me acerqué á ella, le pregunté—aunque harto decían sus harapos y sus semblantes.—No tenían casa en que vivir, ni pan que llevar á la boca; la madre estaba desmayada de pena y de hambre... Las recogí y les he dado una de las buhardillas de la casa... pan y cuidados; pero han sido tardíos para la mujer... que morirá esta noche.

—¿Y nada me había usted dicho?...

—El médico dijo que todo remedio sería inútil.

—¿Y cómo es no haberme avisado tampoco de que esta noche debía recibir á Dios esa desgraciada?...

—¡Ah, señora! V. E. debía ir esta noche á un baile y temí...

—¡El baile! Ella casi lo había olvidado... ¡El baile!.. Es decir, su hermosura, su maravilloso traje; el estreno de su incomparable diadema; el triunfo más brillante de su vida cortesana!...

La última persona de la comitiva pasaba, subiendo por delante de ella. Era un pobre andrajoso, que más que rezaba gruñía.. En el tramo inferior, un lacayo, galoneado de oro, con el sombrero en la mano, esperaba.

¿Subir... ó bajar?

Dió un suspiro.. y dijo á su esposo:

—¡Subamos!

La buhardilla era una habitación muy propia para su destino anterior: guardar muebles desvencijados y esteras .. Las esteras y los muebles habían sido retirados hacia los rincones, y en el resto de la pieza había una mala cama, una mesita y dos ó tres sillas, escogidas entre los trastos viejos... en la cama estaba moribunda una mujer que habría sido hermosa y que tal vez era joven Junto á ella, de rodillas, con la cabeza oculta entre las manos y las manos sobre las ropas de la cama, estaba su hija... no se veía más que sus largos y y dispersos cabellos rubios, su deshecho vestido y las destrozadas suelas de sus zapatos!..

En la mesita había una taza desportillada, con una cuchara de palo dentro; un crucifijo con peana; dos velas encendidas y dos ramitos de flores.

¡Se respiraba allí la tristeza intentísima que dá el sentimiento de la miseria, la soledad y la muerte!

Al ruido de la gente que subía por la escalera, la moribunda abrió los ojos y la niña volvió la cabeza... El rostro de la niña parecía una rosa; pero una rosa de té.

Cuando todos entraron y se formaron en la buhardilla, se arrodillaron y avanzó el sacerdote, hubo un silencio profundo.

¡Qué humildad, qué piedad, qué temor, qué respeto!...

¡Más grandiosa pareció entonces aquella buhardilla que el más grandioso palacio!

La moribunda se alzó, apoyada en los brazos de dos mujeres, para recibir el cuerpo divino

Animóse su rostro demacrado al recibirlo, y sus ojos se alzaron después al techo como si hubiese alguna figura celestial... Luego extendió las manos hacia su

dad, habiendo concluido sus estudios, le confirió el Ilmo. Cabildo, Sede Vacante, una Cátedra de Filosofía en este Colegio en 15 de Abril de 1783; recibió el grado de Doctor en la Universidad de Osuna, y en 22 de Junio de 1791 lo hicieron Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, y fué electo Magistral de dicha Santa Iglesia el día 13 de Marzo de 1801, por fallecimiento del Doctor D. Francisco Memije.»

Partida de defunción del Magistral Cabrera

Hé aquí una copia de la que aparece al folio 268 del Libro 28 de defunciones de la Parroquia del Sagrario:

«En Cádiz, nueve de Enero de mil ochocientos veinte y siete años, falleció en la calle de la Santísima Trinidad el Sr. Dr. D. Antonio Cabrera del Corro, Presbítero, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Examinador Sinodal de esta y otras Diócesis é Individuo de varias Sociedades literarias etc.ª, de edad de sesenta y cuatro años, natural de la Villa de Chiclana, hijo de D. Manuel Cabrera y de D.ª Josefa del Corro; recibió los Santos Sacramentos, otorgó su testamento ante el Escribano de S. M., D Tomás Sánchez Francho, el día ocho del mismo en el Registro de la Escribanía de D. Juan Manuel Martínez: Y en la mañana del día once fué conducido su cadáver por el Ilmo. Cabildo á su Santa Iglesia Catedral(1) precedido permiso del Excelentísimo Sr Gobernador de esta Plaza D. José Aymerich) donde se hizo oficio de honras enteras á papeles, y concluido el oficio de sepultura fué sepultado en el Cementerio extramuros de esta Ciudad, acompañando el cadáver desde la misma Santa Iglesia Catedral la Venerable Hermandad de nuestro Padre y Señor S. Pedro y otras varias Hermandades y Cofradías, en unión de un numeroso concurso de personas de todas clases: en fé de lo cual firmo como Cura propio.

Dr. D. Antonio Romero.»

(1) Debe existir error en esta fecha que cita la partida, pues en otros documentos oficiales que copiamos, aparece que las honras de cuerpo presente se verificaron el día 10.

LÁPIDAS É INSCRIPCIONES

El Obispo que fué de Cádiz, Dr. D. Juan José Arbolí, hizo colocar en la casa donde nació, en Chiclana de la Frontera, su maestro el Magistral Cabrera, la siguiente losa:

EN ESTA CASA
NACIÓ EL MAGISTRAL D. ANTONIO CABRERA.
SU DISCÍPULO
EL OBISPO DE CÁDIZ HIZO PONER ESTA LOSA
AÑO DE 1856.

El mismo Dr. D. Juan José Arbolí, siendo Doctoral del Cabildo Eclesiástico, fué autor del siguiente epitafio para el sepulcro del inolvidable Magistral:

PERTRANSSIT BENEFACIENDO
ACT. CXVXXXIII.
AQUÍ YACE EL POLVO DEL HOMBRE BENÉFICO,
DEL ORADOR ELOCUENTE,
DEL SABIO MODESTO, DEL SACERDOTE PIADOSO,
DEL MAGISTRAL D. ANTONIO CABRERA.

ALUMNOS DE LA SABIDURÍA,
NO BORREN VUESTRAS LÁGRIMAS ESTE EPITAFIO:
PUEDAN TAMBIÉN
LEERLO Y LLORARLO LOS POBRES DE JESU-CHRISTO
R. I. P. A.

En la Sacristía de la Iglesia Parroquial de Chiclana, existe colocado un retrato del Magistral Cabrera, y bajo el mismo

hija, que se arrojó dando un grito inexpresable en sus brazos...

La comitiva se componía de personas pobremente vestidas y con trajes obscuros; todos estaban arrodillados en cordón delante de las esteras y los trastos viejos, todos quietos y tristes: sólo allí tenían movimientos las llamaradas cárdenas de las velas, que chisporroteaban lamiendo los pabilos,.. pero junto á la puerta había un foco de luz espléndido,.. aquella señora vestida de un traje de raso blanco, cuya dilatadísima tela descansaba sobre rotas y sucias baldosas... y aquella magnífica diadema que resplandecía su bello rostro.

Su esposo, no de rodillas como ella, pero sí con devoción elegante, estaba detrás, la cabeza inclinada y el clac aplastado bajo el brazo.

Concluido el acto, la comitiva se dispuso á dejar la buhardilla y se inició un movimiento de retirada.

Pero un incidente detuvo á la comitiva.

La moribunda, después de haber llorado sobre la cabeza de su hija, había alzado el rostro y había lanzado en derredor una mirada de infinita amargura.

Ella moría y ella sería, pues, dichosa, pero aquel pedazo de sus entrañas quedaba en el mundo... ¿Y qué es el mundo para quien ha vivido en la miseria y en el dolor y muere de hambre?...

Sus ojos vagaron por el fúnebre círculo de silenciosos espectadores; en este momento parecía iluminada por ese relámpago de lucidez con que aparece la muerte.

Sus ojos se fijaron en un foco de color y de luz; se fijaron en la dama Quiso llamarla y no pudo. Entonces la llamó con los ojos y con la mano... La dama se acercó llorando. La moribunda la miró con ojos en que se veía extraña curiosidad,—como la mariposa debe mirar á la luz —Curiosidad, duda, esperanza, temor.. esto decían sus miradas. Por un movimiento automático extendió sus manos hacia la dama y tocó la diadema. Después se volvió hacia su hija y le tocó también en la frente.

En la frente de la niña solo había inocencia, tristeza.

La pobre madre rompió á llorar...

Y después lloraron todos. Porque la dama se quitó la diadema y la puso sobre los cabellos de la niña, y la mostró á la madre así magníficamente engalanada.

La mendiga exhaló un gemido de placer y dobló la cabeza sobre la almohada, sonriente y tranquila.

Poco después la señora del cuarto principal entraba en su tocador llevando á la niña de la mano.

Y la doncella decía á un criado y el criado al portero, y el portero al lacayo:

—¡Que se retire el coche! ¡Los señores .. no van al baile!

FERNAFLOR.

*
* *

Á UN ARTISTA

Tal vez, cantor, cuando ora,
su vista el hombre levanta,
desde la cárcel do mora;
ve el ave que vuela y canta
mientras él cautivo llora!

Tal vez con mortal anhelo
demanda en pena tan grave,
por qué se remonta al cielo
libre y venturosa el ave
y él gime esclavo en el suelo!

Y en tanto que ciego anhela,
porque del dolor la nube
su triste mirada vela,
no ve el mundo á donde sube
cuando en pos del genio vuela!

¡Cuántas veces á su acento,
de la inspiración al grito,
habrá apagado el lamento
algún corazón sediento
de adivinar lo infinito!

¡Cuántas veces de tu canto
volando algún alma al par,
sobre este valle de llanto
se habrá remontado tanto
que habrá gemido al bajar!

¡Cuántas invocando al Ser
que tu acento diviniza,
habrás conseguido hacer
sobre la tibia ceniza
la llama ferviente arder!

¡Canta, pues, artista, canta
con ese sublime anhelo
que el espíritu agiganta,
fija en la tierra la planta
y la mirada en el cielo!

¡Canta, y que el mundo se asombre
al volar del genio en pos
á esos espacios sin nombre,
donde ya el alma del hombre
siente el aliento de Dios!!

EVARISTO SILIÓ.

DESDE GIBRALTAR

LA FIESTA HEBREA

Es curiosa la de ese pueblo sin patria: curiosa por más de un motivo.

El hebreo comprende que en esta sociedad moderna, esclavizada al capricho y tan sobrada de vicios y pecados, todo lo puede el oro, y á atesorarlo se dedica con un afán sin límites.

Parece que pretende acaparar para sí todo aquel metal y con él comprar esa patria que le falta y le hace andar disperso, buscando un asilo allí donde lo quieren admitir.

El hebreo trabaja en todo, negocia en todo donde cree hallar una utilidad; por muy ínfima que sea, se le verá luchar hasta conseguirla.

Trabajo y ahorro: este es el lema. Ahorrar, ahorrar siempre. Llenar la bolsa hasta que ésta rebose de monedas. Contemplarlas con la íntima satisfacción del avaro, y después, guardarlas en sitio seguro. ¡Ahorrar, ahorrar siempre!...

Aquí la población hebrea es numerosísima. Quizás constituya la tercera parte del vecindario.

En seis días de la semana, el hebreo pasa desapercibido. Si se le conoce es por el afán con que trabaja. ¡Ah, pero el sábado, el sábado se diferencia de todos! Presenta su característica, se hace notar. Ese día se destacan en todas partes los trajes negros de los descendientes de Abraham que celebran su dia festivo, su obligado descanso semanal.

¡Y qué trajes!... La indumentaria pasa desapercibida en esta población cosmopolita. Nadie fija su atención en tanto tipo estrafalario, y lo mismo se mira con indiferencia al moro sucio del Riff, que al que luce rico albornoz y flamante jaique; nadie «echa cuenta» en tanta *miss* de opereta bufa como transita con rapidez sólo comparable al *garbo* que las distingue y, sin emcargo, el menos curioso y dado á la observación, tiene que fijar ésta en los que todavía esperan con la fé del convencido la llegada del Mesías.

El traje negro y el sombrero de copa. Los sábados salen estos trapitos, que nosotros llamaríamos de cristianar, del fondo del baul. Se ven chisteras de todas épocas; altas, muy altas; de campana unas, estrechas como tubo de chimeneas otras; de amplias alas aquellas, de recogidísimas estas... Una colección completa de chisteras que sería de inapreciable valor para cualquiera de nuestros actores cómicos, de esos que á falta de gracia innata en ellos, fían el éxito de su persona á la prenda que visten, y cuya contemplación provoca la risa.

Después del sombrero de copa, la levita ó el *chaquet*. Al igual de las chisteras, *chaquets* y levitas, se ven todas las modas que existieron desde la invención de esas prendas. El traje de etiqueta lo usan todos los hebreos; lo mismo el que cuenta millones que el jornalero.

Ese pueblo guarda su tradición y sus costumbres de una manera admirable. De sol á sol pasea el hebreo embutido en sus negras prendas, sin preocuparse un comino del negocio, del trabajo ó de lo que constituye su *modus vivendi*. Si se le habla de cualquiera de aquellas cosas, aunque la pregunta ú observación que se le haga tenga para él suma importancia, no contestará. El descansa, descansa su cuerpo, descansa su espíritu...

Si trabajara, si se preocupase del negocio, habría faltado á su rito, y éste es para el hebreo más respetable y querido que nada. ¡Más, mucho más que el oro!

¡El no se ocupará de lo mundano en tanto el sol preste durante el sábado un átomo de claridad á la tierra!... Y allá van los no creyentes en el Cristo del Gólgota, calle arriba, calle abajo con sus negras ropas, esperando que Febo se oculte para volver al trabajo con el afán de riquezas que les distingue.

Es muy curioso, como en un principio decimos, observar un sábado á la población hebrea aquí en Gibraltar. Y no precisamente por el rigor con que guarda sus prácticas religiosas, sino por los modelos que *presenta* en chisteras, levitas y *chaquets*.

¡Parece imposible que hayan existido tantas formas en esas prendas, y que todas se luzcan en un día, en el sábado hebreo!

X.

ENSEÑANZA ARTÍSTICA É HISTÓRICA

La *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción Pública reorganizando las comisiones de monumentos y dictando las disposiciones para el fomento de la enseñanza artística.

Después prescribe que formen parte de dichas comisiones los presidentes de las Diputaciones, alcaldes de las capitales y rectores de las Universidades.

Además de los funcionarios que expresa, se determina que las colecciones de los Museos Arqueológicos provinciales se considerarán como material de enseñanza para el estudio de las asignaturas de Bellas Artes, Industria, Comercio y Ciencias históricas, que se cursan en las Universidades é Institutos generales y técnicos.

Los jefes de los Museos Arqueológicos provinciales tendrán obligación de dar conferencias públicas de Arqueología y Bellas Artes, dos veces al mes por lo menos, una en día laborable y otra en festivo, que anunciarán de antemano, procurando que aquéllas se distingan por el carácter práctico que en presencia de las colecciones ú objetos que en el establecimiento se custodien, debe informalas.

Se invita á los Cabildos, Catedrales, Sociedades Económicas, Municipios, Diputaciones y Academias para que exhiban al público diaria y gratuitamente las colecciones artísticas ó arqueológicas que posean, si no prefieren depositarlas bajo inventario y recibo en los Museos arqueológicos provinciales que están á cargo del cuerpo facultativo citado, en cuyo caso tendrán el derecho de retirarlas cuando lo estimen oportuno, y se rotularán los objetos ó series con una indicación especial de cuál sea la corporación á que pertenezcan en pleno dominio.

Del mismo modo se hace un llamamiento á dichas corporaciones civiles y elesiásticas para que, en fomento de la cultura y enseñanza nacional, abran al servicio del pùblico sus Archivos y Bibliotecas.

MISCELÁNEA

Cera para lacrar las botellas

Para lacrar 160 botellas, tómense 250 gramos de *cera amarilla* y 60 gramos de mástic encarnado; pónganse al fuego, y agítese el todo con una espátula de madera, no retirándose hasta tanto que esté completamente derretido y mezclado. Podrán variarse los colores introduciendo en la mezcla unos veinte gramos de ocre amarillo ó negro, ó de carbón. Déjese la composición, fundida, arrimada al fuego y empápense con ella los cuellos de las botellas.

*
* *

Cuquerias del Shah

Musaffer-ed-Din, antes de visitar la Exposición de París, pasó unos días en Contrexeville, para tomar las aguas de este balneario por prescripción facultativa. Naturalmente fué allí objeto de la curiosidad general y de las fotografías instantáneas Hubo aficionado que persiguió al Shah como podría hacerlo un conspirador, sin jamás encontrar el momento propio para el ataque fotográfico. Sobre todo se distinguieron los cuatro corresponsales del *Fígaro*, *Matin*, *Temps* é *Ilustratión* por su tan tenaz como infructuosa persecución. Por fin resolvieron apostarse frente á los balcones del Soberano persa con las maquinillas á punto, para lograr un instantánea á todo coste Pero no contaron con la perspicacia de Musaffer-ed-Din, que á su vez aspiró á tener un retrato de sus cuatro perseguidores.

Estos, después de haber pasado un gran rato sintieron decaer un poco sus bríos, cuando de repente se alzó la cortina del balcón vecino y apareció la faz obscura, sonriente, del Shah, que con la rapidez del rayo hizo jugar el resorte de su máquina; desapareciendo luego con la misma velocidad, antes de que ninguno de los cuatro lograse ni un mal instantáneo de su burlador.

Sin embargo, al día siguiente les dió la satisfacción de mandarles decir que les recibiría por la mañana al tiempo de tomar el agua.

NOTICIAS VARIAS

El domingo dejó de existir en la inmediata villa de Puerto Real, la distinguida señora D.ª María de los Dolores García Sánchez, esposa de nuestro querido y respetable amigo el acreditado comerciante de esta plaza y Cónsul de Guatemala D Miguel Prieto.

El cadáver llegó el lunes de Puerto Real á la Segunda Aguada para su enterramiento en el cementerio católico de esta ciudad, siendo numerosas las personas más conocidas de Cádiz que esperaban la llegada para rendirle el último tributo, y en demostración de duelo por la sensible pérdida que acaba de experimentar la familia doliente y la Sociedad gaditana.

Nosotros nos asociamos de todo corazón al sentimiento general que ha causado el fallecimiento de la virtuosa y distinguida dama, y enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar á nuestros queridos amigos el Sr. D. Miguel Prieto, á sus hijos D. Miguel y D. Aurelio, y demás familia, á los que deseamos resignación bastante para sobrellevar tan rudo golpe.

*
* *

Damos las más expresivas gracias al nuevo Sr. Gobernador civil, D. José de lá Guardia y de la Vega, por el atento besalamano que ha tenido la atención de dirigirnos, ofreciéndosenos para todo cuanto pueda redundar en bien de los intereses provinciales.

También se las damos por igual motivo, al nuevo Alcalde por S. M. de esta capital, D. Nicomedes Herrero.

*
* *

En la tarde del domingo último, regresó de Algodonales el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Rios Acuña.

*
* *

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo D. Juan de la Piedra, acompañado de su distinguida familia.

*
* *

Regresaron de Puerto Real nuestros distinguidos amigos los Sres. de Gallardo (D. Francisco)

*
* *

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Joaquín Repeto y Macías.

Deseamos su restablecimiento.

*
* *

En la semana última estuvo en esta, nuestro querido amigo de Alcalá de los Gazules, D. Francisco Espinosa.

*
* *

Regresó de Villaharta, nuestro querido amigo D. Manuel Calderón y Ponte.

*
* *

Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo D. José Manuel Enrile y González de la Mota.

*
* *

Han estado en Cádiz nuestros queridos amigos D. Eugenio Espósito, D. José González Arjona, D. José Sánchez Guerrero y D. Manuel Ruiz Calderón.

*
* *

Se encuentra en ésta, nuestro querido amigo D. Tomás Cáraves.

*
* *

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo D. Joaquín Enrile y González de la Mota.

*
* *

El Sr. D. Luis J. Gómez, en nombre del Sr. Moreno de Mora, y á sus ruegos, y en nombre también de los concejales de la mayoría, ha solicitado de la Alcaldía se retirara del orden de los asuntos que deben ser tratados en la sesión de hoy, la instancia presentada por varios vecinos en solicitud de que se le denomine á la calle de la Rosa con el nombre del Sr. Moreno de Mora.

El Alcalde, Sr. Herrero, ha accedido al ruego de la mayoría, extrañándole que ésta se haga eco de lo que solo puede significar un acto de modestia del Sr. Moreno de Mora, protestando de sus sentimientos al acordarlo así, y á reserva de gestionar de nuestro respetable convecino, desista de su propósito.

*
* *

Continúa la huelga de fogoneros y marineros extendida ya á los cargadores de bahía.

Con este motivo, nuestro puerto se ve cada día menos frecuentado, al extremo de que varias casas navieras tienen anunciado que, por ahora y mientras duren las circunstancias presentes, no harán escala sus vapores en Cádiz.

También sufre paralización la carga de sal, precisamente en la época en que suele ser mayor la exportación para el Brasil, Terranova y Rio de la Plata.

Si continúa por mucho tiempo la actual tirantez entre las empresas y sus tripulantes y obreros, fácil es de presumir lo que va á ser de Cádiz, que no tiene otras dehesas ni otros olivares que su bahía.

Una vez más deseamos que se normalice tan especial situación, que tantos perjuicios viene originando á los intereses particulares y colectivos de esta capital.

A los acreedores de la Diputación Provincial

La Comisión gestora de acreedores de la Excma. Diputación, ruega á las personas que tengan créditos contra la misma, se sirvan remitir al Sr. D. Ramón E. Casal, Aranda 2 y 4, una nota detallada de los mismos con expresión del concepto, fecha, y si está ó no reconocida y liquidada por la Corporación.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

ALMACEN DE TEJIDOS

Domínguez y C.ª antigua casa Moreno y Quintana

Apartado número 14 Plaza de Mendizábal, núm. 2 Teléfono número 60

PRECIO FIJO

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de **Novedades** para la estación de Invierno; entre ellas figuran en primer lugar las **Confeccciones** para Señoras y Señoritas, tanto en **Chaquetas** como **Paletots** y **Capas de terciopelo, paño y piel,** cuyos modelos, de GRAN MODA, es lo más selecto. Magnífico surtido en terciopelos negros y de colores, sederías en toda su escala, lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los **Cheviots, paños** y **satenes** modernos.

Extensas colecciones en **Vicuñas, Gergas, Draps** y **Estambres** para trajes de Caballeros. Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluche para muebles y tapicerías. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica,* Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 3 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17—CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CÁDIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUÁN, 22—CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Especialidad en tarjetas de visita.

Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

COMPAÑÍA DE SEGUROS

LA URBANA

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CÁDIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

ANTONIO DE LA ROSA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

GRAN FABRICA DE CALZADOS DE TODAS CLASES

Especialidad en calzados de lujo y fantasía, para señoras y caballeros,

ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS

Feduchy y Columela, 1.

AÑO II. SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1901. NÚM. 256.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CANDIDATURA CONSERVADORA

PRIMER DISTRITO

Constitución, San Francisco y San Carlos

D. José Manuel Enrile y González de la Mota.

TERCER DISTRITO

Hércules y Balón

D. César Gutiérrez y González de la Torre.

CUARTO DISTRITO

Palma y Hospicio

D. Juan de la Piedra y Blasco.

NUESTROS CANDIDATOS

No es una presentación la que tenemos que hacer al Cuerpo electoral, de las personalidades que forman la candidatura conservadora y que han de luchar por algunos distritos de esta capital en el día de mañana; son harto conocidas de nuestros vecinos; todos saben que reunen cualidades intachables, que anhelan el bienestar de Cádiz, que desean que su administración municipal sea un verdadero modelo entre todas las de España, y que si lograra ocupar cada uno de ellos un lugar en los escaños concejiles, serían los mantenedores más firmes y constantes del cumplimiento de las leyes, base principalísima de una recta y honrada administración.

Mucho falta que hacer dentro del Municipio gaditano, como ya lo hemos dicho y demostrado en diversas ocasiones: quedan por resolver grandes problemas que afectan á los intereses de la ciudad, á la restitución de lo que legítimamente le pertece, así como también á lo respectivo á su higiene y á su alimentación, que no solo pueden vivir los vecinos de Cádiz de respirar aires puros, sino del alimento corporal, tan encarecido hoy para las clases populares.

A conseguir tales beneficios aspiran nuestros amigos, y por eso pretenden tener una representación dentro del Cuerpo Capitular: van desposeidos del orgullo vano de la ostentación de un cargo y ni por asomo llevan la idea de convertir en favoritismo su noble misión.

A pesar de la tendencia de que los partidos políticos desaparezcan ó se quebranten en Cádiz, el nuestro, por fortuna, conserva sus prestigios y puede aportar á las corporaciones personas de arraigo en la opinión pública, que merezcan la más completa confianza del cuerpo electoral y que jamás pueden ser rechazadas, aunque lleven, y muy á gala, el calificativo de hombres políticos, porque políticos son todos los que manejan ó aspiran á manejar la administración de los pueblos, por más que ellos quieran negarlo y se adjudiquen apelativos sin definición.

El partido conservador ha merecido siempre en Cádiz la confianza de la masa votante: inauguró con extraordinario éxito para sus amigos la práctica del Sufragio universal implantado por los liberales, y desde entonces ha conseguido vencer en los comicios, cuando no le ha convenido el retraimiento por accidentes imprevistos ó por causas á que tenía que obedecer. Por esto hemos dicho y repetimos, que los amigos nuestros que van á la lucha de mañana, han de contar seguramente con las simpatías del vecindario, no solo por la calidad de sus personas, sino por la idea que representan y la tendencia que persiguen.

A la opinión entregamos sus sufragios, que ella sabrá juzgarlos merecidamente.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Las notas salientes de la pasada semana, han sido la publicación del balance de Contaduría, publicado por el Alcalde y fijado al público en los sitios de costumbre y la sesión de la Junta municipal del Censo que presidió el Sr. Herrero.

El balance de Contaduría y el *déficit* de 225.064 pesetas 17 céntimos que en el mismo aparece, levantaron una polvareda inmensa en todas partes, provocando discusiones acaloradas en la Prensa, en los círculos y en las tertulias donde se habla de política.

Después salió el suplemento de un periódico, aplicando al balance un calificativo que no queremos reproducir, y enseguida un bando del Alcalde diciendo que el asunto había ido á parar á los Tribunales, encargados de comprobar si son ó no ciertas las cifras de Contaduría que tanto daño han hecho por ahí, y de ver en lo del calificativo ó cosa que se le parezca.

Dejemos á los Tribunales que ejerzan con noble independencia su sagrada misión, que nada tenemos nosotros que ver en ese pleito originalísimo. Mas no olviden los que creían que el actual Municipio tenía satisfechas todas sus atenciones y mucho dinero en caja, que no es verdad ¡ay! tanta belleza, y que aun rebajando del *déficit* que resulta del balance famoso, todo lo rebajable la situación económica del Ayuntamiento, es la misma exactamente que la de cualquier Corporación que no estuviera formada por seres superiores.

Esta es la triste realidad de la decantada administración neutra, que si se ha inspirado en los mejores propósitos, no ha sabido acertar, llegando á rebasar el nivel ordinario.

¡Qué decepción!

*
* *

A la Junta municipal del Censo, acto preliminar de las elecciones, donde los distintos grupos políticos miden sus armas antes de ir á la lucha, acudió numerosísimo público y gran contingente de políticos y candidatos. Dejando malparados á los *profetas*, presidió el Sr Herrero, y la sesión, que empezó predominando en los asistentes el criterio de no ceder un punto al adversario, terminó con un acuerdo en lo relativo á intervenciones, que obtuvieron en mayoría y como era natural los señores del Ayuntamiento, y en la proporción correspondiente los liberales, los republicanos y nuestros amigos.

*
* *

La lucha electoral cuyo desenlace hemos de ver mañana, presenta en los actuales momentos caracteres desconocidos, porque aquí se ha pretendido agitar á la opinión extraviándola, y pretendiendo hacerle creer que solo se trata de moralizar la administración, cuando á lo que se va es á combatir personas, cubriendo ese personalismo con la máscara de la independencia política de que tanto alardean los que realizaron aquel acto del Gobierno civil en tiempos del Sr. Cano y Cueto, y hoy andan pidiendo en Madrid, á los Sres. Sagasta y Almodóvar, la medalla de concejal.

*
* *

De regreso de su viaje á Tolox y Madrid, ha vuelto á encargarse de la presidencia, Ordenación de pagos de la Diputación provincial, D. José Jiménez Mena, cesando el Sr. González Hontoria.

Sigue reuniéndose la comisión de Hacienda de la Asamblea llamada á dictaminar en el proyecto de presupuesto ordinario para 1902. No andan los padres de la provincia muy acordes en lo de la redacción del dictamen, contribuyendo á retardar también la presentación de dicho documento el inusitado movimiento político de estos días, que todo lo absorbe.

Se confía, sin embargo, en que pasadas las elecciones dictaminará la comisión de Hacienda, reanudando sus sesiones la Asamblea.

*
* *

Los concejales neutros, que ya no se deben acordar de la poca prisa que su Alcalde se dió en las elecciones de Diputados á Cortes para expedir los nombramientos de presidentes de colegios electorales, quisieron requerir por medio de Notario al Alcalde Sr. Herrero, para que manifestara si los había ó no firmado para las del Domingo.

A poco de llegar el Alcalde á su despacho, el señor Ayala solicitó se sirviera hacerle entrega de su nombramiento de presidente de la mesa electoral que por ley le corresponde.

El Sr. Herrero contestó al Sr. Ayala que todos aquellos nombramientos estaban ya firmados y en circulación para su entrega, añadiendo que «sería muy fácil que á aquella hora tuviera el suyo el Sr. Ayala en su domicilio.»

Cesó en este punto la entrevista entre los Sres Herrero y Ayala, y éste dió cuenta á sus compañeros, de las manifestaciones del Alcalde.

Entonces, por resolución unánime de los

Ya no existe Cabrera; ya su mano
del infeliz no aliviará el destino:
perdió yá el pobre su amoroso hermano:
Aquel que de piedad el don divino
doquier vertiera y cuyo santo anhelo
hambre y miseria y desnudez previno.
De nuestros ojos en infausto vuelo
le arrebató la muerte, y llanto y luto
dejó por siempre el angustiado suelo.
Tú ¡oh patria! le admiraste: ópimo fruto
de su virtud cogiste y de su gloria:
tú le diste de lágrimas tributo.
Su nombre puro guardará la historia,
y el agradecimiento ora te pide
inundes en la pena su memoria.
La Cátedra Sagrada, do reside,
cual en su trono, la verdad augusta,
no ya de inspiración rayos despide:
La Parca marchitó con mano adusta
los brillantes laureles que elocuencia
al ilustre varón ciñera justa.
Cual del astro benigno la influencia
vivifica los dones de natura,
así brilló su gran beneficencia;
Que ora del Evangelio la luz pura
patentiza el error; ora consuelo
dá al que siguió tal vez su huella impura,
O de impiedad el horroroso velo
las eternas verdades ocultara
que solo á humilde fé revela el cielo.
En tanto, de fatigas, siempre avara,
su piedad santa, al lecho do entre pena
gime la humanidad, raudo volara,
Y el manjar de salud, á manos llenas

Acuerdos del Municipio de Cádiz

El punto 10 del acta correspondiente al Cabildo celebrado por el Municipio de Cádiz en 11 de Enero de 1827, dice así:

«El Sr. Conde de Cinco Torres, Diputado más antiguo de la Comisión del Cementerio, dió parte de que en la mañana de ayer, antes de conducir al Cementerio general el Cadáver del Dr. D. Antonio Cabrera. Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, había sido llevado á la misma Iglesia, donde se había hecho el funeral de cuerpo presente y que con frecuencia se estaban haciendo otros en la Parroquia de S. José, lo que ponía en conocimiento de la Ciudad, recordando las Reales órdenes de treinta de Diciembre de mil ochocientos uno y diez y nueve de Abril de mil ochocientos dos, para la resolución conveniente.

»El Excmo. Sr. Gobernador manifestó, que á petición que le había hecho el Ilmo. Cabildo Eclesiástico por medio de una Diputación, había concedido permiso para ello por varias consideraciones que hizo presente, expresando al mismo tiempo era de opinión se solicitase de S. M. el permiso para que el que quisiese hacer los funerales de cuerpo presente pudiese hacerlo, exceptuando los meses en que están en práctica las rigorosas precauciones sanitarias en esta Plaza: y conformándose el Excmo. Ayuntamiento con esta propuesta, acordó que se forme la representación, comisionando para extenderla al Sr. Serrano Sánchez.»

Presidió este cabildo el Excmo. Sr. D. José Aymerich, Gobernador Militar y Político de Cádiz, con asistencia de los Sres. D. Manuel de Solís y Soria, Alférez Mayor; D. José Serrano y Sánchez, el Conde de las Cinco Torres y D. Ildefonso Núñez de Castro, regidores perpétuos; D. Martín de Aramburu, D. Bartolomé Iturralde, D. Juan de Dios Iracheta, D. Francisco Ximénez de la Isla, D. Martín Gómez, D. Rafael

señores de la mayoría, que se hallaban reunidos en el local de la primera tenencia, acordóse requerir al Alcalde en presencia de notario, para que repitiese dichas manifestaciones.

En la primera tenencia se hallaba el notario Sr. Sánchiz, y al anunciársele al Sr. Herrero que iba á ser requerido contestó «que no admitía el requerimiento en la Casa Capitular.»

Preguntado, pues, dónde la admitiría, replicó «que en cualquiera otra parte.»

En vista de la actitud de Su Señoría, los Sres. Ayala, Viesca y Bedoya, acompañados del Sr. Sánchiz, se personaron en el despacho del Secretario de la Corporación, Sr. Pró, á quien requirieron para que se sirviera hacer entrega de los nombramientos de presidentes de las secciones electorales.

Asimismo fué requerido para que manifestara si en el libro registro de salida figuraban anotados, como documentos despachados, los expresados nombramientos, respondiendo el Sr. Pró:

Al primer punto, que ignoraba hubieran sido firmadas dichas credenciales, y al segundo, que, por tanto, no podían haberse anotado en el registro de salida.

Levantó acta el Sr. Sánchiz de estas declaraciones, y todos abandonaron la Secretaría.

***

Ayer tarde, resolvió el Sr. Gobernador civil en sentido favorable, el fallo de la Comisión provincial, respecto al sorteo de concejales.

Trasladóse la resolución á la Alcaldía, con el carácter de urgente, para convocar á sesión extraordinaria y proceder al nuevo sorteo.

***

Hé aquí el oficio del Sr. Gobernador resolviendo el asunto:

»El Sr. Vicepresidente de la Comisión Provincial, con fecha 6 del actual, me dice lo siguiente:

(Aquí se copia el informe.)

Y estando conforme con el presente dictámen, he acordado resolver como en el mismo se propone, y lo comunico á V. S. para conocimiento de la Excma. Corporación Municipal é interesados, á quiénes notificará en forma, y su más exacto cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz 8 de Noviembre de 1901.—Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.»

Según de público se decía anoche, la sesión extraordinaria se celebrará en la tarde ó en la noche de hoy, para proceder al nuevo sorteo y declarar las verdaderas vacantes que deben quedar.

Sobre el particular se hacían anoche numerosos comentarios y los círculos políticos se veían bastante animados, siendo el tema de todas las conversaciones en calles y plazas.

El resultado se espera con avidez y la expectación pública es grande.

FRÉGOLI.

REFORMAS DE LA LEY DE JURADO

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Teverga, ha enviado á la comisión de códigos el proyecto de reformas en la ley de jurados

En ésta se introducen las siguientes:

En la composición del tribunal subsiste el mismo número de Jurados, pero se suprime la sección de magistrados, quedando uno solo con facultad de presidir el tribunal, dirigir las deliberaciones, formular las preguntas y aplicar el derecho.

Este magistrado lo designará la Sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva.

Los juicios se celebrarán en las cabezas de partidos judiciales correspondientes, facilitando así la asistencia de jurados.

El jurado entenderá en los mismos delitos que ahora, excluyéndose los delitos de malversación de caudales, violación, duelo, rapto, abusos deshonestos, corrupción de menores é imprudencia punible.

Para ser jurado se limita la vecindad y se amplía la edad, fijándola entre 25 y 65 años.

ESTADÍSTICA DE LAS HUELGAS

EN ESPAÑA

Hé aquí la estadística que inserta un periódico sobre las huelgas ocurridas en España durante los seis primeros meses del año que transcurre:

«En 1.° de Enero había pendientes de solución 17 huelgas. A partir de esta fecha se han promovido hasta 1.° de Julio, 189 huelgas en diversas localidades, comprendidas en 36 provincias.

Han sido generales las huelgas de Vigo, Gijón y la de la Coruña; las tres las han perdido los obreros. Han comprendido todos los trabajadores de un oficio de la localidad 145 huelgas y 44 se han circunscrito á determinados talleres.

Vieron los obreros totalmente satisfechos sus deseos en 94 huelgas; 27 terminaron por transacción y en 30 fueron derrotados los obreros huelguistas.

Además, sin necesidad de recurrir á la lucha, han conseguido mejorar su situación 41 sociedades de resistencia.

En el sostenimiento de las huelgas mencionadas se han invertido 35.000 personas

Al comenzar el segundo semestre del año, quedaban por resolver 38 huelgas.

Las causas principales que las han motivado han sido el recabar aumento en sus salarios los obreros y disminución en la jornada de trabajo »

SECCIÓN RECREATIVA

DEL NATURAL

(CUENTO)

Callaron.

El problema no tenía más que una solución razonable: separarse para siempre; y otra desesperada: morirse de hambre.

¡Y cuánto habían hablado para llegar á comprenderlo! Porque él quería á su novia; la quería como no había querido nunca á ninguna mujer, con la ansiedad del hombre que, llegado á la plenitud de su vida, se encuentra solo, sin hogar, sin consuelo... Y ella le adoraba con la pasión honda y reflexiva de la mujer que ve en su amado, no la pueril satisfacción de su vanidad, sino la síntesis de todas sus ilusiones de la juventud pronta á extinguirse ..

Habían hablado mucho. Las palabras habían fluído á borbotones de entre sus labios trémulos Sus ambiciones, sus deseos, sus esperanzas sus penas, sus desengaños.. todo había sido expresado en forma incoherente, pero leal, durante el vehementísimo diálogo, cambio espontáneo de apasionadas confidencias...

Nada quedaba que decir, por lo tanto, y callaron.

El sol se había ocultado ya, y las frondosidades de la Casa de Campo, poco frecuentada aquella tarde, los rodeaban solitarias y medrosas. Los árboles parecían más espesos en la semiobscuridad que lo iba envolviendo todo lentamente; los troncos de los plátanos alineados á lo largo de la avenida próxima, simulaban interminable procesión de gigantescos fantasmas vestidos de blanco; á lo lejos se oía el grito estridente de los pavos reales, que á aquellas horas, entre el misterio con que la Naturaleza se despedía del sol agonizante, tenía algo de desgarrador y fatídico...

La madre y los hermanos de Ana jugueteaban á pocos pasos de distancia. La primera, algo impaciente por lo avanzado de la hora, erguíase de vez en cuando y contemplaba tristemente á los novios que, sentados en un banco y en actitud melancólica, no parecía se diesen cuenta del transcurso del tiempo

Callaban. Callaban estrechándose las manos furtivamente; tenían miedo de hablar. Sin embargo, tal situación no podía prolongarse mucho, y llegó un momento en que, alzando las frentes como obedeciendo á un mismo impulso, se contemplaron de hito en hito. Al cruzarse sus miradas, algo como un relámpago brilló en sus pupilas... Estaban de acuerdo.

Ella, como mujer, fué la más propicia al sacrificio, y habló primero. Pero habló sollozando, dejando caer de sus grandes ojos apasionadas lágrimas y lágrimas, gotas cristalinas que primero vacilaban pugnando por sostenerse entre las temblorosas pestañas y luego se desprendían como del alma, salpicándole las pálidas mejillas, hasta caer entre los pliegues del vestido, que las absorbía vorazmente.

Habló. Estaba pronta á sacrificarse. Adoraba á su novio, pero comprendía que aquel amor, sostenido casi desde la niñez, era ya un imposible. La solución, después de seis años de penosos aplazamientos, no podía retrasarse por más tiempo; la miseria había dicho en su casa la última palabra y el hambre se entraba por las puertas; sabía que su novio, tan desvalido y pobre como ella, estaba resuelto á sacrificarse, á ser su marido y compartir sus penalidades y jugarse el porvenir á cambio de su cariño, pero esto era la muerte de su amor; al amor no le agrada vestirse de harapos; prácticamente lo había visto ella, presenciando la vida aperrada de algunas de sus amigas que después de casarse noblemente enamoradas, renegaban de su ceguedad Además, no podía olvidar á su madre y á sus hermanos, que cifraban en él su única esperanza ¿No era mejor quererse desde lejos, pero quererse toda la vida, á unirse para siempre, para acabar tal vez por detestarse? Y esto último era tanto más seguro cuanto que uno y otro tenían la fortuna al alcance de la mano; ella, entre el hombre á quien amaba con toda su alma y un pretendiente acomodado que la acosaba, podía elegir al último; su novio, después de una lucha penosa y estéril para salir de entre las garras de la pobreza, falto de suerte, aunque no de energías, podía casarse con una mujer rica á quien ni siquiera estimaba, y Ana, desgarrándose el corazón, se lo aconsejaba al fin heróicamente.

El no protestó. ¿Para qué? ¡Se había mordido los puños de coraje tantas veces inútilmente! Tenía razón su novia; aquel amor era imposible. La miseria los acechachaba y unidos serían aún más desgraciados que alejándose uno de otro, porque al separarse llevarían en el alma la ilusión de su amor eterno; y unidos, las amarguras de una vida precaria se encargarían de arrebatarles aquel único bien que poseían. Cierto que al pensar que otro hombre iba á ser dueño del tesoro que él ambicionaba, se crispaban sus nervios y una nube de sangre le nublaba los ojos, pero pronto la reflexión le serenaba y le devolvía el dominio de sí mismo. El mundo los aplastaba cruelmente.. pues era preciso vencer al mundo con sus propias armas: ¡serían ricos! Además, tenía la conciencia de que aquella mujer, aun casándose con otro sería siempre suya, porque sus almas se buscarían sin que bastasen á separarlas ni mares, ni rejas, ni convencionalismos sociales!...

Se pusieron en pie. La madre se acercó llevando de la mano á los pequeñuelos, y echó delante en dirección á la ciudad. Ellos la siguieron silenciosos.

La noche había cerrado por completo. A los lados del camino, envuelto en sombras, se extendía el bosque, al parecer espesísimo é inexcrutable... Los plátanos gigantescos destacaban sus troncos en la obscuridad, semejantes á enhiestos y mudos fantasmas... En derredor, los animalejos del campo entonaban un verdadero concierto de sonidos indeterminados que, fundiéndose blandamente, se perdían á lo lejos en vaga ondulaciones . Del seno de la tierra, la eterna desposada, siempre virgen, siempre amante, pródiga siempre, se desprendían emanaciones fecundas, penetrantes aromas .. arrullos misteriosos.

Los enamorados se estrecharon las manos nerviosamente; sus rostros, bañados por el llanto, se aproximaron, y sus labios se unieron en un beso.

Aquel beso, dado en las sombras, purificado por las lágrimas, doloroso, inconsciente, fué una protesta, un pacto, una promesa.

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.

***

García, D. Juan Tedesqui, D. Francisco María Zulnaga y D. Nicolás Caminaga, regidores electivos: D. Plácido Villanueva y D. Rafael Sotelo, diputados del Común: D. Joaquín Antonio Gutiérrez de la Huerta y D. Rafael Díaz Franco, Síndicos, Procurador Mayor y Personero.

En el informe que en cabildo de 18 de Enero de 1827 presentó el regidor D. José Serrano Sánchez acerca de conducción de cadáveres, enterramientos y funerales de cuerpo presente, dado el rigor de las precauciones sanitarias, dice así en uno de sus párrafos:

«En este estado ocurrió el día 9 del corriente mes el fallecimiento del Dr. D. Antonio Cabrera, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, i una Diputación del Ilmo Cabildo pasó á solicitar el permiso de nuestro Gobernador de esta Plaza para conducir su cadáver al templo para hacerle las exequias de cuerpo presente. Este Gefe, deseoso de conservar la mejor armonía con la Corporación Eclésiástica, teniendo presente que en todos los pueblos de la Monarquía se observa esta práctica, atendiendo á la estimación general que el Magistral difunto se había granjeado por su ciencia i caridad, i considerando por una parte que la distinción concedida á una persona de su mérito pudiera no servir de ejemplar, i por otro, que lo frío de la estación alejaba todo temor de perjuicio á la salud publica, tuvo á bien acceder á ello, i se verificó el funeral con la presencia del cadáver en la Catedral el siguiente dia 10, conduciéndolo después para su sepelición en el Cementerio extramuros.»

POESÍA NECROLÓGICA

Publicamos íntegra la hermosa composición que, al ocurrir la muerte del Magistral Cabrera, le dedicó el insigne é inspirado vate gaditano D. Francisco Flores Arenas.

ELEGÍA

¿Por qué cubre doquier fúnebre velo
el Templo del Señor, y á par del llanto
preces de eterna paz suben al cielo?
¿Por qué la voz se niega al triste canto
y el eco torna sólo el ¡ay! doliente.
moviendo el alma á religioso espanto?
Absorto miro la afligida gente
que al pie de los altares corre ansiosa
ceñida de ciprés la mustia frente:
Y ante el ara do al mundo tenebrosa
divinidad se envuelve en el misterio
que la fé adora y penetrar no osa;
Allí do el Númen santo, cuyo imperio
dirige de los orbes la armonía
cumplió de redención el ministerio:
Su humilde ruego al alto trono guía,
y pide á Dios el sobrehumano aliento
que en la tribulación al hombre envía.
¿Mas quién ¡oh Gades! ahuyentó el contento
que ayer cubrió tu faz? ¿Cuál diestra fuerte
las flores de tu sién arrojó al viento?
¡Ah! Que al tremendo fallo de la muerte
el mundo resistir procura en vano:
sólo llorar le reservó la suerte.

LA CARA

Tapa una bella el cuerpo de alabastro,
su seno, nieve, blanca,
tapa su breve pie, su linda pierna,
en fin .. todo lo tapa.
¿Será para evitar las tentaciones
y torpes acechanzas
por lo que encubre cual tesoro oculto
su palpitante estatua?
No, porque al descubierto y á la vista
va lo mejor, la cara,
¡ojos, dientes, nariz, mejillas, boca,
sonrisas y miradas!
La cara, lo animado, lo divino,
lo que ve, lo que habla,
donde sobre el cristal de la hermosura
su luz refleja el alma.
Allí donde el oculto pensamiento
palpita y se retrata,
y se expresan con llantos y suspiros
dolores y esperanzas.
Musulmanes, bien hecho, á las mujeres
tapadles bien la cara,
porque las gracias de su bello rostro
¡ay! ¡son nuestra desgracia!
Aquí por la moral y la decencia
todo el cuerpo se tapa,
pero el diablo se ríe malicioso:
¿No le dejan la cara?

José Alcalá Galiano.

DESDE PARIS

Los primeros fríos

El Paris alegre y bullicioso de los meses de Septiembre y Octubre, se ha convertido en el Paris frío y desagradable de las avanzadas del invierno

Aquellas masas flotantes de extranjeros que lo invadían y animaban todo, han tomado los trenes de las cuatro partes del mundo, para ir á contar, en el seno de sus familias y al amor de la lumbre, las impresiones recibidas durante su último viaje, en la moderna Babilonia

Cesaron los conciertos al aire libre. Los cafés cantantes de los Campos Elíseos han cerrado sus puertas. El Bosque de Bolonia está desierto. Saint Cloud, Robinson, Boujival, Asniéres, todos esos deliciosos pueblecitos de los alrededores de Paris, que el Sena baña, fertiliza y embellece, han despedido hasta la próxima primavera á las joviales comparsas de canotiers y ciclistas que les prestaban animación.

Al sol de Otoño, han seguido las nieblas de Invierno. Al aire tenue y embalsamado por las últimas violetas, ha sucedido la atmósfera nebulosa y húmeda que engendra sabañones y bronquitis.

Los árboles pierden su verde vestidura, y las hojas amarillas bailan por el suelo su danza macabra misteriosa al compás de los quejidos del viento huracanado.

En España, donde se vive en familia, la llegada del invierno no causa tan triste impresión como aquí. A la poesía de la Naturaleza sucede la poesía del hogar. Y bien sabemos que ésta vale tanto como aquélla Llega Noviembre y se empieza por rendir un tributo á la memoria de los deudos y amigos que han bajo al sepulcro: sentimiento religioso, poesía del corazón. Los primeros fríos reanudan los lazos conyugales: poesía del amor. Los salones abren sus puertas á los amantes de las fiestas y los bailes: poesía de la belleza y de la juventud. Llega Noche Buena con sus pavos y turrones: poesía... ¿por qué no? poesía del estómago.

Aquí, al ver rodar por el suelo las hojas amarillentas; al notar que los días se acortan y oscurecen; al sentir los primeros fríos de la estación de las lluvias y las escarchas; el corazón se oprime y el alma se siente sumergida en las sombras de la tristeza.

En esta sociedad cosmopolita, la mayor parte de las delicias son para los sentidos.

Esta metrópoli es un desierto para el alma. ¿Son tantos los que carecen aquí de hogar donde solazarse al amor de la familia?

***

Felices los que comen y se calientan en agradables habitaciones. Felices los que pueden pasar en el seno de la familia las largas noches invernales.

Los que carecen de este feliz recurso, recurren á los salones y á los teatros.

Los salones de Paris, que tanto se parecen á los de España, satisfacen á todos los gustos y á todos los caracteres. Para ciertos individuos son un nuevo pasatiempo; para otros, son un medio para medrar en la esfera política; para estos, un centro de aventuras amorosas; para aquellos un arsenal de estudios sociales y curiosa observación.

Los teatros se convierten en templos donde empieza á rendirse culto al naturalismo. Las primeras obras estrenadas convidan á graves reflexiones.

***

A juzgar por algunas comedias, donde la impudicia y la inmoralidad más perniciosas se presentan con todos los atavíos de la elegancia y la belleza, el naturalismo significa un género especial de literatura que conduce al estado natural.

En ciertos ensayos naturalistas, la bestialidad se complica siniestramente con una contabilidad cínica que lleva, en presencia del público, sus libros por partida doble y por partida triple.

Y ese cínico mercado del amor carnal se hace coran pópulo, sin una sombra de escrúpulo, sin la apariencia de una repulsión de parte de los espectadores. Y las mujeres oyen y ven sin inmutarse. Y si algunas mejillas se coloran, no es que el rubor se pinte en ellas; es que las excitan los esfuerzos de ruidosa carcajada.

¡Guay del público que así bebe, á ojos cerrados, sin darse cuenta del líquido que contiene la corada copa.

Todos los que tienen fe en la literatura dramática, deben poner un dique á esas locas tendencias, y evitar que el teatro descienda á la categoría de esos establecimientos públicos, donde la impudicia es un medio da seducción y el amor una mercancía que se adjudica al primer postor.

X

Paris, 2 de Noviembre 1901.

MISCELÁNEA

Una revolucion en el alumbrado

El gas líquido es el último invento de la ciencia, y si todo cuanto se dice de él es cierto, no cabe duda de que va á introducir una revolución profundísima en el alumbrado, en la calefacción y en los transportes.

Representa, ni más ni menos que la desaparición del carbón y demás combustibles, así como del alumbrado por gas y en parte también del alumbrado eléctrico, á los cuales sustituirá el nuevo producto.

Este es un líquido que dentro de los aparatos se convierte en gas y arde, produciendo gran intensidad de luz y de calor.

Cuando empiece su fabricación en grande, podrá comprarse una lata de ese gas líquido é iluminar con él la casa, calentarla, guisar, y, en una palabra, hacer con él todo lo que actualmente se hace con el carbón y con el gas del alumbrado, si resulta se barato y no presentase los peligros explosivos del acetileno

Según afirma Mr. Stwroger, las sustancias que entran en la composición de su gas líquido son baratas y muy comunes

Después de fabricado el gas queda el residuo, que constituye un producto comercial para el que hay siempre mucha demanda, y cuya venta basta por sí sola para cubrir los gastos de la fabricación del gas, de modo que éste podrá venderse á un precio casi insignificante, quizás á 15 céntimos la libra, y con una libra hay luz y calor de diez á treinta horas, según la presión y el mechero.

El gas líquido, además de no ser explosivo, consume menos oxígeno que el gas actual del alumbrado, y en una habitación cerrada, alumbrada y calentada por él, no se nota mal olor alguno, ni llena la atmósfera de sustancias peligrosas.

El coste de establecimiento de una gran fábrica capaz para suministrar el alumbrado y la calefacción de una ciudad es próximamente el de una veinteava parte de lo que cuesta hoy día montar una fábrica de gas

Así es que el inventor sugiere la idea de que con su gas líquido entra en lo posible que el día de mañana los Municipios suministren gratis á los vecinos el gas líquido necesario para el alumbrado y la calefacción de las casas; fúndase para ello en que, como hemos dicho, los residuos de la fabricación constituyen un producto cuya venta basta para cubrir los gastos de la fábrica, de modo que el gas puede resultar de balde.

Saltan desde luego á la vista las ventajas de poder llevar en una lata, como hoy se lleva el petróleo, un gas sano, que no es mal oliente, que da una luz intensa y que sirve al mismo tiempo para calentar lo mismo las chimeneas y las cocinas que los hogares de una máquina de vapor.

No habrá necesidad de luchar con los abusos de las compañías de luz eléctrica y de gas.

Las carboneras serán cosa del pasado, y el carbón no ensuciará las casas. Si se generaliza el uso del gas líquido y lo adoptan, como espera el inventor, las compañías de ferrocarriles, habrá desaparecido el humo, que tanto molesta y tanto ensucia en los viajes. En los barcos, la ganancia en limpieza y en espacio será enorme, porque los vapores de altura no tendrán que llevar como hoy una enorme carga de combustible: además desaparecerá la espantosa esclavitud de los fogoneros, que se pasan la mitad de la vida tostándose delante de los hogares.

En vez de las enormes chimeneas que hoy llevan los trasatlánticos para dar salida al humo, tendrán una serie de ventiladores, de tamaño menos que mediano

Pero donde pordepronto se sentirán mejor las ventajas del nuevo gas, es en las aldeas y en el campo, en que por no haber todavía instalaciones de luz eléctrica, se vé la gente reducida á alumbrarse con petróleo ó con aceite.

Mr. Strowger no ha comunicado á nadie todavía la composición de su gas, pues aún le quedan por sacar algunas patentes de invención.

***

Esqueletos antidiluvianos

En Eysden, cerca de Visé, al profundizar unas excavaciones, se encontraron cinco esqueletos humanos que parecen pertenecer á la época anterior al diluvio. Estos esqueletos, que se conservan enteros, descansaban sobre arena gruesa y se hallaban cubiertos por una capa de aluvión; son de proporciones gigantescas, y según la opinión de una persona competente é ilustrada, que los ha examinado, deben ser los restos de una raza de gigantes.

La voz pública dice que se han hallado más esqueletos de esta clase á pocos pasos de allí, en el curso de los días siguientes.

Este descubrimiento levantará en parte el velo que nos oculta la historia del mundo antiguo.

***

Cómo reclutan los ingleses

Un anuncio del *Times*:

«Se os dará el mejor caballo del mundo. Seréis vestidos, calzados, peinados y lavados; vuestro uniforme será el más brillante del ejército inglés. Vuestro haber, con todo lo que se ha dicho, alcanzará á dos guineas semanales por lo menos. Os vereis honrados y distinguidos por todas partes, todo el mundo se disputará vuestro trato.

El bello sexo sólo tendrá ojos para vos. ¿Quién sabe si una linda viuda se enamorará de vosotros? ¿Si una rica heredera no ambicionará ser vuestra esposa? Una vez en vuestra vida la ocasión se os presenta y la fortuna os sonríe. ¡No la dejéis escapar!»

Este anuncio, redactado por un sargento reclutador de un regimiento de dragones, vió la luz pública en el *Times* en 1801

Puede que no tarde mucho en ser necesaria esa liga ó alguna de más poderosa trabazón para cazar incautos con destino al Transvaal.

NOTICIAS VARIAS

Con motivo de celebrar sus bodas de oro los Excmos. Sres de Moreno de Mora, fueron muchas las personas que el día 1.° del corriente estuvieron en la suntuosa morada de dichos señores para felicitarles.

También lo hicieron una Comisión del Excmo. Ayuntamiento y otra de la Facultad de Medicina.

A las siete de la tarde se sirvió una espléndida comida, á la que asistieron veinte y ocho personas, y por la noche fueron obsequiados los distinguidos anfitriones con una serenata por la banda de Pavía y el orfeón del Centro Obrero, que tocaron con la mayor precisión escogidas piezas.

El Sr. Moreno de Mora, que recibió un cariñoso mensaje de felicitación de los obreros que trabajan en la construcción del Nuevo Hospital, costeado á sus expensas, les hizo el obsequio de diez reales á cada uno.

Reciban también los caritativos señores de Moreno de Mora nuestra más sincera felicitación, que desde estas columnas les enviamos, deseándoles todo género de venturas y largos años de vida, para bien de los pobres y de nuestra ciudad.

***

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Ramón Carranza, acompañado de su distinguida señora y sus hijos.

***

Marchó á Ceuta para un asunto profesional, nuestro querido amigo D. Manuel Calderón y Ponte.

***

Han regresado de Madrid, el Presidente de la Diputación Provincial, D. José Jiménez Mena y su distinguida señora.

***

El lunes estuvieron en esta, nuestros queridos amigos D. José Medina, de Chiclana, y D. Ricardo Márquez de Puerto Real.

***

Ha trasladado su domicilio á Cádiz nuestro respetable amigo D. Juan Casanova y Pevidal.

Ha estado en Cádiz, nuestro querido amigo de San Fernando, D. Eugenio Espósito y Peña.

***

Se encuentra restablecido, nuestro querido amigo D. Joaquín Repeto y Macías.

***

Se ha agravado en su enfermedad nuestro respetable amigo el ex-diputado á Cortes D. Antonio Ruiz Tagle.

***

Han regresado del Puerto de Santa María, nuestro querido amigo D. Joaquín del Cuvillo y su distinguida familia.

***

El próximo día de los Desposorios, se celebrará el matrimonio de la bellísima Srta. Chepita Duarte y Lacave, con nuestro distinguido amigo el oficial de artillería D. Enrique Barbudo.

***

En breve se establecerá en Cádiz, la distinguida familia del Sr. Comandante de Marina D Luis Bayo, que actualmente reside en Moguer.

***

Regresó de Málaga y se ha encargado nuevamente de la «Crónica de actualidad» en *La Provincia Gaditana*, nuestro compañero en la Prensa D. Luis Martínez de Escauriaza *(El Conde de Pacheco.)*

***

Con motivo de la huelga de fogoneros y marineros de los vapores de la Compañía Trasatlántica, se instruye sumaria por el Juzgado de Marina á veinte y nueve tripulantes del vapor *Ciudad de Cádiz*, que desembarcaron antes de rendir el buque viaje en la Península, según consigna la contrata.

Hasta la fecha no hay términos de avenencia entre la Compañía y los fogoneros.

Muchos de estos tenían prestados largos años de servicios en la Trasatlántica.

Algunos de los del *Ciudad de Cádiz*, llevaban catorce años en el mismo buque.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Sociedad de camareros de mar y tierra, pasó ayer la comisión nombrada á ver al representante de la Compañía Trasatlántica, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Dícese que se ha adelantado para que vuelvan á ser admitidos en dicha Compañía los camareros que se declararon en huelga.

—Una comisión de marineros de los desembarcados de los buques de la Trasatlántica han pedido hora al Sr. Rodríguez Guerra para verlo hoy: irán al medio día.

***

El *Boletín Oficial* publicará la siguiente circular:

Administración de Hacienda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se recuerda á los Ayuntamientos que no lo hayan verificado, la obligación que tienen de hacer efectiva dentro del presente mes, la cuarta parte del cupo total para el Tesoro, advirtiendo á los Sres Concejales de los respectivos Ayuntamientos, que si el pago no se verifica dentro del plazo marcado ó se exponen consideraciones atendibles en la forma que determina el artículo 323 del citado Reglamento, serán declarados responsables personalmente de los descubiertos y perseguidos por la vía de apremio; lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 6 de Noviembre de 1901.—El Administrador de Hacienda, *Francisco Albalat.*

***

Ha mejorado del catarro que sufre, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. José de la Guardia y de la Vega.

Le deseamos total alivio.

***

Se encuentra padeciendo un fuerte catarro, nuestro querido amigo el ilustrado escritor y secretario de la Admininistración principal de aduanas de esta provincia, D. Francisco Moral y Cañete, cuya mejoría deseamos.

A los acreedores de la Diputación Provincial

La Comisión gestora de acreedores de la Excma. Diputación, ruega á las personas que tengan créditos contra la misma, se sirvan remitir al Sr. D. Ramón E. Casal, Aranda 2 y 4, una nota detallada de los mismos con expresión del concepto, fecha, y si está ó no reconocida y liquidada por la Corporación.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1901. NÚM. 257.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

NEUROSIS LOCAL

No tienen otra clasificación que este título, los sucesos que se han desarrollado en esta ciudad,antes y después de las pasadas elecciones municipales. La neurosis es una enfermedad terrible, rayana en la locura, de la que suelen padecer, tanto los pueblos como los individuos, cuando de ellos se apodera la ruina, la traición ó el engaño.

Negamos en absoluto que la verdadera opinión de Cádiz haya llevado al Municipio á los candidatos triunfantes en las recientes elecciones: la verdadera opinión podrá simpatizar con determinadas individualidades, pero nunca con la colectividad que ha lanzado un reto inconsciente y audaz á los partidos políticos y que, por medio del dinero de unas cuantas casas mercantiles, ha conseguido su mayoría el voto del hambriento, en un diez y ocho por ciento de los electores de Cádiz: hambre y malestar de este noble pueblo,que el Ayuntamiento neutro no ha sabido remediar, por ineptitud, y que trató de aumentar con el fracasado plan de arbitrios extraordinarios que, de haber prosperado, habría hecho más imposible aún la vida del pobre y del obrero.

Nuestros amigos lucharon en las elecciones, cumpliendo sus deberes políticos y sociales: no consiguieron el triunfo material, pero sí el moral por la calidad de su votación, sin establecer alhóndigas ni puestos de compra de la conciencia pública, motivo por el cual les enviamos desde estas columnas nuestra más cumplida felicitación, como igualmente lo hace nuestro partido, y con él la verdadera opinión, que les hubiera llevado á los escaños municipales, á no haberlo impedido la escandalosa compra de votos que se ha llevado á cabo con el más cínico descaro en una parte del cuerpo electoral.

No hemos de insistir sobre este punto, sobradamente juzgado por Cádiz; pero hemos de ocuparnos de ciertos periódicos, uno órgano del Sr. Viesca y órgano otro de los neutros que dirige el Sr. Mac-Pherson, sobre determinadas apreciaciones.

Al primero hemos de manifestarle, que se ha tomado ridículamente unas atribuciones que perdió hace ya tiempo. El señor Viesca no es hoy jefe del partido conservador en esta provincia: lo oyeron decir así al mismo Sr. Silvela importantes personalidades de nuestro partido, y es bufo, por lo tanto, querer desautorizar candidaturas de reconocidos conservadores, á nombre de la jefatura de un grupo, al que la asociación de los neutros cruza políticamente el rostro todos los días y á la que el mismo Sr. Viesca se ha entregado, convirtiéndose en un Senador mercenario del Sr. Mac-Pherson, como en otro tiempo lo eran del caciquismo aígunos diputados y senadores.

Al segundo no podemos contestarle por ahora: está epiléptico y esperamos á que se cure.

En cuanto al telegrama de felicitación enviado á los neutros por el jefe del partido conservador Sr. Silvela, no nos ha causado sorpresa. Este conoce la enfermedad del grupo, y por el momento le lleva la corriente, como hábil médico y especialista de convulsiones locales. Además; el Sr. Silvela está mal informado en esta ocasión, como ha ocurrido otras veces en casos análogos; y como prueba de cuanto decimos, entregamos á las inteligencias que aún siguen sanas en esta capital, la demostración de epilepsia que hicieron los inspiradores del órgano de los neutros del Sr Mac-Pherson, para atraer al cuerpo electoral, y el telegrama del Sr. Silvela.

Dijo el periódico de los neutros:

«PERSONAS DECENTES Y CANALLAS

En Cádiz SE HAN ACABADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS: no queda más que una división, más que dos entidades, dos enemigos irreconciliables. Solo hay personas decentes y canallas.

Los primeros quieren la administración íntegra, el ejercicio del derecho, el bien de Cádiz; los otros la corruptela legal, (?) la violencia, el abuso intolerable, el robo organizado, el asalto de los puestos públicos para su provecho particular.

Esto ya lo sabíamos desde hace tiempo; pero en los últimos días y merced á apoyos y complacencias que nunca serán bastante vituperados, arrojaron los viles toda máscara de hipocresía, y se presentan tales cuales son, ante la ciudad, llevando al colmo el cinismo y la desvergüenza.

No caben ya distingos, reservas mentales, sofismas de ninguna clase; aquí hay que estar con unos ó con otros; con las personas decentes, ó con los canallas.

Sépalo de una vez el pueblo de Cádiz.»

He aquí el telegrama del Sr. Silvela:

«Madrid 11, 16'30 —Recibí con viva alegría y gratitud su telegrama. Están dando un gran ejemplo. Cuán distinto sería el estado de España si todos ó la mayoría se condujera así. Felicito á los amigos que han ayudado á esa obra de virilidad.

Silvela.»

Dado, pues, que el firmante del telegrama que antecede no sólo es hombre público, sino jefe de un partido en España, no se concibe que desee la destrucción de los organismos políticos y menos que cuando vuelva el suyo al poder le quiten el derecho á ocupar la presidencia del Consejo de Ministros para dársela á un comerciante acaudalado: que la cartera de Hacienda la desempeñe otro y el Embajador inglés la de Estado, mientras al Sr. Silvela se le destine á presidir el Ateneo ú otra sociedad análoga, desde la que tuviese que mantener su jefatura.

Semejante absurdo no cabe más que en cerebros enfermos ó en indivíduos políticamente desequilibrados; pero nunca en el claro juicio del ilustre jefe del partido convador, como el tiempo lo probará cumplidamente.

A nosotros, que no nos ciegan los intereses políticos, declaramos francamente, que en este futuro y reforzado Ayuntamiento neutro, no lo vemos todo malo: al contrario, las deficiencias que por falta de conocimientos ha de haber seguramente, pueden suplirse con la espléndida posición de los concejales; bueno es siempre para los pueblos que los ricos se lancen á la vida pública, y no es de dudar que Cádiz espere del nuevo Ayuntamiento grandes mejoras locales, trabajo para la clase obrera y medios prácticos de abaratar su vida, que atienda con espléndidez á las calamidades públicas: y aun fuera de la esfera de la acción municipal, que los indivíduos llevados á los escaños concejiles funden sociedades, grandes empresas, á semejanza del Astillero, sin que tengan que venir á ponerse al frente de ellas, respetables personalidades mercantiles de otras poblaciones, como el Sr. Aznar, por ejemplo, por haberlas aquí con idoneidad y condiciones suficientes para tan importantes cargos.

En fin, el pueblo de Cádiz confía, como nosotros, que muertos ya los partidos políticos, el futuro Ayuntamiento hará nuestra felicidad, teniendo tan opulentos concejales.

HUMORADAS

CLASIFICACIONES

No hace muchos días (el mismo de las elecciones municipales) nn periódico dividió el censo de población en dos categorias.

Según dicho periódico, las personas que estuviesen conformes con su criterio y á su lado, por lo tanto, eran las decentes; las demás, unos canallas.

De modo que el que en Cádiz quiera ser decente ó por lo menos parecerlo, ya sabe lo que tiene que hacer: con solo suscribirse y declararse correligionario del mencionado periódico, no solo adquiere la patente de honradez y de persona cabal, sino que sale más expurgado que el *¿Quo Vadis?* que se vende ahora con permiso del Ordinario

Ya lo sabe cualquier *pimpi* que desee borrar su bochornoso pasado y quiera regenerarse. El remedio es barato y fácil: sometiéndose en todo caso á vender la conciencia, los que aún tengan restos de ella, el milagro puede realizarse y surgir la transformación pretendida por el periódico de las clasificaciones.

En esto ocurre algo parecido á los que por satisfacer una ambición ó poseer una fortuna, vendían su alma al diablo y se quedaban tan frescos.

Pero en fin, algo vale ser persona decente y no estar señalado con el estigma de canalla; lo menos que se puede hacer es dejarse pasar por el tamiz del periódico, purificarse con el ambiente que emane y el incienso que quemen sus hombres en honor de la moralidad y de la honradez, ya que el humo cubre la atmósfera y los zahumerios son á veces necesarios.

Parece que nó, pero vamos adelantan-

Pero llegando ya á los términos de comparación, necesarios en estas lides, y con la mayor escrupulosidad contrastados, se ha echado de ver, desde luego, que los dos trabajos señalados con los lemas de «*Charitas fraternitatis maneat in vobis*» y «*Sic transit gloria mundi,*» aun reuniendo condiciones recomendables para mencionarse con elogio, se hallan en relación de inferioridad con respecto á los otros tres, que resultan más acabados y completos.

En estos ha tenido, pues, el Jurado que aquilatar con mayor detenimiento bellezas de dicción, profundidad de conceptos, prolijidad de citas y datos más notables, para fundamentar su decisión, ya que solo un premio podía concederse; y, tras un exámen cuidadoso, requerido por la bondad de las tres obras, que en ocasiones han llevado la perplejidad al ánimo de los juzgadores, han decidido su fallo á favor de la monografía que lleva el lema de «*Fé, Ciencia y Caridad*» . .

. . . .

En cuanto á los otros dos trabajos, distinguidos uno con el lema de «*¡Bendita sea la mano caritativa que llama á las puertas de los desvalidos!*» y otro con el de «*Los buenos discípulos.....*» el Jurado, reiterando á los autores de los mismos sus más expresivos plácemes, *y deplorando no disponer de otros premios con que galardonarlos cumplidamente, ha de laurearlos con Diploma en que así se consigne,* para que no quede sin recompensa alguna una labor meritísima, propia, más que de modestos palenques del gay saber, de concursos científicos de gran resonancia en la República de las letras.»

grato reparte: intrépido, sereno,
ni en su aflicción olvida las agenas;
Que el temor desoyó cuando en el seno
del triste pueblo en su furor vertiera
mortífero contagio su veneno.
Mas no tan solo el Cielo hollar le diera
la senda de virtud consoladora:
vuela su ingenio á más sublime esfera,
Y allí las ciencias busca: ya de Flora
el pueblo hermoso, muestra de su empleo
la propiedad nociva ó bienhechora;
Nuevo tesoro ostenta á su deseo:
y Europa le admiró; y entre sus hijos
le venera la patria de Linneo.
Ya en los principios que por siempre fijos
dirigieron la mano de natura
instruye al labrador, y á sus prolijos
Afanes, la olvidada agricultura
bella esperanza torna al patrio suelo
y riqueza en sus fuentes le asegura.
Ya su ilustrado é incansable celo
multiplica el insecto que naciera
bajo remoto y abrasado cielo,
Do al par del oro que su seno hinchera
le precia al nuevo mundo, y que algún día
suyo le hará tal vez España entera.
Ya de las lenguas por la incierta vía,
entre penoso afán, correr osara,
siendo el ingenio á la constancia guía;
Y ante las luces de su ciencia clara
la tiniebla cayó, do misteriosa
antigüedad del mundo se ocultara.
Que vanamente en nube tenebrosa
los siglos envolvieron el sagrado
lenguaje que Sión habló orgullosa;

do lo indecible. Hasta ahora sabíamos, que los progresos científicos estaban á tal altura, que por medio de afeites, de cosméticos y postizos, podía una persona quitarse aparentemente algunos años de encima; pero que la parte moral pudiera recomponerse y la decencia alquilarse, eso no lo habíamos visto: es un invento novísimo y sorprendente que estaba reservado al siglo XX y á un periódico nacido en sus comienzos.

Y ahora, después de todo lo manifestado, díganme ustedes si no es un descubrimiento famoso, digno del mercantilismo moderno, ese de almacenar la decencia al por mayor, para vendérsela al primero que llegue al depósito.

Yo, por lo menos, declaro, que no me hago parroquiano. Creo que para mí sólo, y aun para dar alguna, tengo bastante existencia, importándome un ardite que los *peritos* la clasifiquen á su modo, á estilo de mercancía.

EL DE ARGAMASILLA.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Desde el escándalo del Ayuntamiento, sin precedentes en la política local, hasta el triunfo de las huestes de la *coalición gaditana*, llamada así por triste sarcasmo, hemos pasado la semana anterior en un vértigo horrible, que al fin terminó como estaba previsto: con la crucifixión del famoso sufragio.

Los que tanta fuerza, tanto arraigo y tanta influencia tienen en la opinión, peregrinaron en Madrid por los ministerios buscando la benevolencia política de los ministeriales, inclinándose ante Almodóvar, mientras aquí le atacaban en su periódico.

Los que huían del Sr. Guerra Jiménez y de sus amigos, como de apestados, y lanzaban contra el ex-alcalde liberal y sus correligionarios los mayores anatemas, dejaron escrúpulos á un lado y entraron antes de las elecciones en pactos y componendas de todas clases, parodiando los usos y procedimientos de esos partidos y personalidades políticas tan fieramente combatidas por los regeneradores modernistas.

El *Transvaal*, la famosa tienda de Extramuros, puesta en solfa por los señores que golpeaban furiosos en los pupitres del Ayuntamiento, envalentonados ante aquella hazaña de insultar al Alcalde, ha visto también á los *internacionales*, como les llama el *Heraldo*, en componendas y cabildeos con sus irreconciliables enemigos los fusionistas.

Llegamos á las elecciones, que han sido, como siempre, una farsa más, y el manubrio, que estaba en buenas y santas manos, dió mayoría á los que le daban vueltas, suceso previsto y que á nadie ha sorprendido.

Lo sorprendente ha sido que la alianza y el poder de tantos y tan heterogéneos elementos encaminados á un mismo fin, no consiguieran el objeto principal de sus esfuerzos: la derrota del Sr. Guerra Jiménez, que salió concejal por *dos distritos*, dejando absortos á los señores del famoso *plantel* de que habló un periódico al reseñar la sesión de la Junta municipal del Censo.

* * *

Un periódico local ha dedicado estos días sendos artículos á elogiar las últimas elecciones municipales, insertando también en sus columnas bajo el título «coincidencias» detalles de la derrota del *Tammany Hall* de New-York.

Ni en la época en que imperaban en Cádiz los hombres y los partidos más desacreditados, contra los cuales no dirigió jamás ese periódico la más leve censura, ni en los procedimientos de antes ni de ahora, vemos nosotros ni vé nadie esas *coincidencias*, puesto que por grande que haya sido nuestra decadencia, ni siquiera ha podido parecerse á esas monstruosas inmoralidades americanas.

Y es tanto más de extrañar que á ese periódico, órgano del Sr. Viesca, se le ocurran esas cosas cuando á los elementos que hoy combate debe su inspirador las actas de diputado y de senador, siendo ahora aceptado por el grupo neutro, el cual tiene por línea de conducta llamar político moral al que llegó á la altura y elemento sano á todo el que es acaudalado.

* * *

Los *neutros* del Puerto de Santa María, monos de imitación de la política novísima, han realizado toda clase de atropellos en las pasadas elecciones para sacar triunfante la candidatura telegráfica, contra la de nuestros amigos, que cuentan en la inmediata ciudad con la voluntad del cuerpo electoral.

Uno de esos señores, verdaderamente *popular* allí en el Puerto y aquí en Cádiz, en tiempos del Sr. Cano y Cueto, mandó detener á nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Calderón, que tuvo la energía de protestar de las habilidades del Sr. Ruiz, que es el *personaje* á que aludimos.

Por fortuna el Sr. Ruiz Calderón solo estuvo detenido unas horas, siendo vitoreado por los electores al ser conducido á la cárcel, sitio destinado á albergar criminales, nunca á ciudadanos pacíficos y honrados.

* * *

Han sido elegidos concejales de San Fernando, nuestros queridos amigos D. Eugenio Espósito Peña y D. Serafín González de la Torre; de Chiclana D. José Medina y Araujo, exalcalde de aquella población, y de Puerto Real D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena.

En Rota, Setenil, Puerto Serrano y otros pueblos también tienen puesto nuestros amigos, á todos los cuales enviamos la más sincera enhorabuena, deseando que su gestión en las corporaciones populares sea fecunda para los intereses de las localidades respectivas.

* * *

La Junta de escrutinio se verificó ayer sin incidente alguno.

Asistió escaso público: entre éste se encontraba el electo concejal D. Policarpo Rupérez y los concejales D. Francisco Alonso y D. José Díaz Brau.

El Sr. Presidente dió lectura á los nombres de los interventores que se hallaban presentes, y habiendo número bastante para celebrar la sesión, la presidencia declaró constituída la Junta.

Fueron designados para actuar como secretarios los interventores más jóvenes, D. Juan Gómez Eizaguirre, D. Francisco de Aramburu, D. José A. García y D. Ramón Mariscal.

Asistieron la mayoría de los interventores, siendo proclamados concejales los individuos siguientes.

Primer distrito.—D. Juan A. de Aramburu é Inda y D. Enrique Díaz Rocafull.

Segundo distrito.—D. Francisco Alonso y Bayo y D. Francisco Guerra Jiménez.

Tercer distrito.—D. Tadeo de la Puente y Ortiz y D. Policarpo Rupérez Herrera.

Cuarto distrito.—D. Manuel Nuche Dolarea y D. José Mier y Terán.

Quinto distrito.—D. Francisco Guerra Jiménez y D. José Luis de la Viesca y Méndez.

Sexto distrito.—D. Diego Izpizúa y Caro, D. José Sevilla y Pinto, D. José Arámburu é Inda y D. Francisco de la Vega y Gavira.

Séptimo distrito.—D. José Llull y González, D. Antonio Galván y D. Jacinto Matute y Fernández.

Octavo distrito.—D. José Luis Lacave y Arrigunaga.

FRÉGOLI.

SECCIÓN RECREATIVA

ACCIDENTE DE CAZA

Cuando Laureano hablaba de su amigo Fermín, decía siempre:

—Es el hombre menos rencoroso que conozco... Hace tres años le di una broma un poco pesada, y tan noblote es y de buena pasta, que ni se incomodó ni soñó siquiera en tomar venganza. Le convidé á pasar una temporada en un cortijo, propiedad de un tío mío, donde nos dedicamos á cazar conejos y perdices, que es nuestra diversión predilecta. Una mañana, á eso de las siete, y mientras él dormía el sabroso sueño matinal, hice entrar en su alcoba (que estaba en la planta baja) un novillo de tres años con cada cuerno como un puñal de Albacete... El animalito era bravucón y querencioso, y de la primera arremetida fueron danzando por el aire los colchones y el durmiente... ¡Lo que yo me reí! Fermín se defendió como pudo, y finalmente salió por una ventana dislocándose un pié. Diez días de cama le costó el susto, la dislocación y un varetazo en la paletilla izquierda...

—¡Pero eso es una barbaridad!—decían á Laureano los que le escuchaban.

—Es una broma muy pesada, y nada más; en mi pueblo somos muy bromistas, y eso del novillo no tiene nada de particular...

—¿Y de qué pueblo es usted?

—De Villacerril, ¿por qué lo pregunta?

—Para no ir nunca por allá.

Lo que contaba Laureano era la pura verdad, y no había exageración en los elogios que prodigaba á Fermín, el cual siguió siendo su bueno y consecuente amigo, llegando su bondad hasta el extremo de hallarle gracia á la aventura del novillo.

Un verano dispusieron una partida de caza, y no de conejos y perdices, sino de jabalíes; así, como suena. Los dos valientes cazadores estaban resueltos á matar alguna de aquellas colmilludas fieras, y ellos solos, sin aparato de montería, por su cuenta y riesgo. En eso estribaba el encanto de la partida.

Precisamente á unas dos leguas de Villacerril había un extenso bosque donde abundaban los jabalíes; reducíase todo á dar aquel paseo, buscar con precaución al enemigo y meterle una bala en el cráneo.

Dicho y hecho; un día, apenas despuntó el alba, salieron ambos amigos del pueblo y tomaron inmediatamente el camino del bosque, cuesta abajo, porque Villacerril está situado en una altura; terminada la pendiente, atravesaron una extensa vega y llegaron á los primeros árboles del bosque.

Decidieron descansar allí un rato á la sombra de unos soberbios alcornoques, para dar un tiento á la merienda de que iban provistos y fumar un cigarro. El sitio era delicioso.

Después del *piscolabis* internáronse en el bosque, á cierta distancia uno de otro y ojo avizor por si alguna pieza les salía al paso.

Comenzaba á sentirse mucho calor; á juzgar por los preliminares, iba á ser aquel día uno de los más sofocantes de Julio.

Hora y media de fatigosa marcha llevaban, cuando Laureano, que caminaba á unos treinta pasos de Fermín, creyó ver un bulto negro, que se movía por detrás de unas matas, y hasta se le figuró oir un gruñido característico... Echóse la escopeta á la cara y disparó.

A la detonación siguió un grito doloroso... ¡Cielos, qué desgracia!

Al acudir espantado hacia aquel punto, vió Laureano á su amigo en tierra, tratando de restañar con el pañuelo la abundante sangre que le brotaba de una herida en el costado derecho.

—¡Me has matado!—le dijo.

—¡Fermín! ¡Fermín de mi alma! ¿Qué te pasa?

—Esta broma tuya ..—respondió el herido con voz opaca y fatigosa—es mucho peor que la del novillo.

—¿Pero tú te figuras que yo . ?

—Me has metido una bala en el hígado..., pero te perdono... Si puedo declarar antes de morir. . le diré al juez que he sido yo mismo .

—Ayúdame...—dijo Fermín, cuya voz se iba debilitando—á ver si puedo... llegar... al pueblo.

Trató de incorporarse, pero volvió á caer, torció los ojos y perdió el conocimiento.

Indecible fué el terror que se apoderó de Laureano y vanamente giró la mirada en derredor buscando alguien que le auxiliase; inútiles fueron sus gritos de socorro, y al fin, sacudiendo el marasmo, con el

Y el que Homero ilustró: ni le fué dado
al Arabe ocultar en sus desiertos
el que fué de sus padres venerado.
De allí le arranca, y al profano abiertos
vé el oscuro Islamismo sus errores
de falso brillo y de laurel cubiertos.
Mas de herido metal tristes clamores
anuncian yá desde la torre altiva
de eterna despedida los horrores.
Ya aquella faz, que tanto amara viva,
contempla el pueblo por la vez postrera.
¡Recuerdo de dolor que el llanto aviva!
Y tú ¡oh Señor! que hundiste en pena fiera
á tus humildes hijos, si su acento
penetra acaso la celeste esfera;
Si á tu trono, que adora el firmamento,
llegan tal vez nuestras devotas preces
sobre las alas del piadoso viento:
Temple tu mano las amargas heces
del cáliz de dolor; vierta en el seno
la unción con que los males adormeces.
Y el que hoy lloramos, de tu gloria lleno,
goce de paz el venturoso día
en la mansión que destinaste al bueno.
En tanto ya la ceremonia fría
concluye sus deberes funerales:
cae la losa, y en la tumba fría
repite el eco los eternos vales. 1827

DICTAMEN DEL JURADO CALIFICADOR

EN LOS

JUEGOS FLORALES DE CHICLANA

En la MEMORIA, redactada por D. José Mariano Milego, Secretario del Jurado de los «Juegos Florales» de Chiclana, y publicada en la prensa periódica de Cádiz, aparece el dictámen siguiente:

"TEMA CUARTO

Estudio biográfico-crítico referente al Magistral Cabrera

Trabajo éste de verdadera importancia, no sólo por el gran relieve que ha alcanzado la preclara figura del ilustre hijo de Chiclana en la historia de Cádiz, (tan accidentada y gloriosísima en los comienzos de nuestra centuria), sino por la suma de conocimientos que exige la crítica bien fundamentada de una personalidad que abarcó, con poderoso vuelo, distintas esferas del saber humano y altas regiones en donde el espíritu se manifiesta con mayor esplendidez, el Jurado Calificador de este concurso vióse agradablemente sorprendido, al recoger, para emitir dictámen, *cinco* bien completas monografías, que revelan todas prolija labor y plausible deseo de coadyuvar al mayor brillo del Certámen, rindiendo merecidísimo tributo al inolvidable MAGISTRAL CABRERA.

Consignar este solo hecho, debe aceptarse como sincero elogio del Jurado para los cinco biógrafos, que en buena lid aspiran al premio donado por el Excmo. Sr. Duque de Nájera; y no ha de escatimarse á ninguno el parabién que merece.

cuerpo inanimado de su amigo apresuróse á ganar la linde del bosque.

Fácil era proponérselo, pero no tanto conseguirlo; pesaba Fermín sus setenta kilos, y á esta pesadumbre había que añadir la del calor aplastante que se dejaba sentir, la enorme zozobra de Laureano y el miedo á que en tan críticos momentos le saliera al paso un jabalí.

Descansando á ratos y volviendo á echar sobre sus hombros la pesada carga de su amigo, llegó por fin, después de improbos trabajos, al comienzo de la empinada cuesta que conducía á Villacerril.

¡Pero en qué estado más deplorable llegó allí el sin ventura! Chorreando sudor, rendido de fatiga, echando materialmente los pulmones por la boca... ¡Y tenía que trepar, con Fermín á cuestas, por aquel larguísimo sendero... quizás para llevar al pueblo un cadáver!

Si esta espantosa desgracia sucedía, si Fermín espiraba antes de llegar á Villacerril y declarar la verdad del hecho... ¿qué cuenta daría de aquella muerte á la justicia?

Creyó Laureano volverse loco de desesperación, pensando en tales contingencias.. El herido no volvía en sí; tal vez agonizaba. Era preciso no perder tiempo, y haciendo increíbles esfuerzos comenzó á subir la cuesta, que fué para él un verdadero calvario.

De las penas sufridas en aquel último trozo de camino guarda Laureano un tristísimo recuerdo que no se borrará de su memoria mientras viva.

Al divisar las primeras casas del pueblo depositó al herido en tierra y quiso gritar para que algún campesino acudiera en su socorro: pero de sus labios sólo salieron sonidos apagados.

De pronto el *moribundo* abrió los ojos, se puso en pie de un salto, y asiendo á Laureano por un brazo le dijo con voz entera:

—Querido amigo: te ayudaré á llegar Villacerril, ya que has tenido la bondad de traerme en brazos hasta aquí.

Laureano se quedó, como un idiota, mirando á su amigo, el cual con gentil donaire sacudió el pañuelo, que parecía ensangrentado, diciendo:

—Es un poco de pintura roja... Tranquilízate, no estoy herido; únicamente siento un ligero dolor en el pie, de resultade aquella dislocación; ya sabes: cuando lo de tu graciosa broma del novillo... Hay que confesar que tienes muy buena sombra..

. . . .

Un mes de cama costó á Laureano la insolación, el susto y la fatiga. Cuando habla ahora de Fermín dice siempre:

—Es el hombre más rencoroso que conozco.

RAMIRO BLANCO.

* * *

EL ANGEL DE LA GUARDA

Cuando ya ha muerto el sol; cuando aún sus huellas
las cumbres pintan de purpúreas gasas;
cuando el *Angelus* llena de oraciones
los templos y las almas;
cuando los tristes álamos del río
parece que se acuestan en el agua
por la sombra que traza en la corriente
la luna plateada:
cuando el ciprés, medroso y solitario,
más bien parece aterrador fantasma
al asomar su aguja melancólica
del huerto por las tapias;
cuando perfuman el sereno ambiente,
trémulas al abrir las pasionarias,
y hasta parece que las hojas rezan
y llora la campana,
un ángel, con dulcísima sonrisa
desciende á la buhardilla y al alcázar,
y el lecho del Monarca y del mendigo
defiende con sus alas.
Es el ángel que ruega por nosotros,
el que se sienta al pié de nuestra cama,
el ángel de la noche y del silencio.
el Angel de la Guarda.

ANTONIO GRILO.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Algo, aunque no mucho, habíase escrito acerca de los animales andadores, pero estos estudios no pasaban de la categoría de incidentales, apropósito de otras cuestiones, y no habíanse hasta hace poco desglosado, por decirlo así, de la Zoología general para constituir aparte, aunque de ella dependiente, un estudio especial interesante y curioso.

Iniciada la ídea de las monografías extensas y detalladas, acerca de los diferentes animales en Alemania, pronto repercutió con más fuerza en Inglaterra; pero mientras los sabios berlineses estudiaban aquellos aisladamente, en sí mismos, los de Londres comenzaron una serie de experiencias en el jardín Zoológico, donde los animales estudiábanse en una sola de sus funciones, pero comparándolos con los demás ó con los de grupos análogos.

En estos últimos estudios constituye uno de sus más bellos capítulos para la ciencia moderna, aquel que se refiere al *andar* en los distintos animales, sin exceptuar al hombre.

Muchas particularidades á cual más curiosas ofrece ese trabajo, tarea larguísima y penosa, que representa la labor de bastantes zoólogos durante más de doce años consecutivos; pero entre ellas aparece una extraordinaria á primera vista, y es la de que los crustáceos son los animales que más andan. Téngase en cuenta que no decimos que son los animales que más «avanzan en la locomoción» porque en este caso, la pulga sería el primero, sino que quedan exceptuados los animales que realizan su marcha á saltos, y únicamente se entiende por *andar* el movimiento progresivo de avance que de una manera metódica y uniforme realizan los animales, merced á la distensión de los músculos de sus extremidades.

Definido de este modo lo que se ha entendido por *andar* para estas experiencias, lo cual también es muy distinto del *correr*, que es el «andar forzado», puede ya repetirse que los crustáceos son los que más caminan y mejor resisten la marcha.

Esta firmación científica viene á destruir la opinión vulgar de que aquellos animalejos eran los que por dificultades de sus articulaciones y el peso de su envoltura ósea- andaban menos. En castellano existe un refrán que dice que el cangrejo «anda hacia atrás» y sin embargo, según los sabios ingleses es uno de los animales que más andan.

En efecto, sus coyunturas (lo decimos así para mejor comprensión) son muy sueltas y obedientes á su diminuto cerebro, y el apoyo de su cola, que á modo de freno se fija en el suelo para que el cuerpo del animalito no pueda retroceder absolutamente nada entre avance y avance, obliga á que éste no pierda nada en su movimiento.

Resulta comprobado efectivamente que en la mayoría de los seres animados que andan, entre avance y avance, entre cada una de las impulsiones de su cuerpo, entre *paso* y *paso*, hay un instante sólo, apreciable para la ciencia, en que el animal *retrocede*, en que va hacia atrás. Este fenómeno indudable obedece á que necesitando el animal hacer apoyo, verdadera palanca entre el suelo y él mismo con su cuerpo ó extremidades, para la impulsión del nuevo paso, existe un instante—que en la mayoría de los casos es una fracción de milésima de segundo,—en que el cuerpo se echa hacia atrás y en que hay verdadera pérdida de progresión.

Este hecho- que representa muy poco entre dos *pasos*, fácil es suponer que puede llegar á valer uno ó varios metros en una caminata larga y que á medida que la marcha se prolongue más, aumentando el número de *pasos*, aumentará en la misma proporción el número de espacios perdidos, y que sumados éstos darán por resultado una pérdida en la locomoción de cierta importancia.

Añádase á esto la tendencia á que el piso, aun siendo muy llano, tiende siempre como toda materia, á ofrecer *resistencia*; los obstáculos imperceptibles del suelo; el verdadero *rozamiento* que al *morder* las extremidades en el piso se produce, y el algo así parecido á una *despedida* ó empuje de muelles que se desdoblan, resultando de todo aquello y que ante las presiones del ser que anda representa para hacerle retroceder, y se explicará perfectamente la razón de aquel retroceso.

Pues bien, los animales que tienen cola, no experimentan apenas esta pérdida de avance, porque su cola, fijándose en tierra á cada *paso*, les sirve de punto de apoyo para el siguiente, y hace al propio tiempo el oficio, como ya hemos dicho, de *freno*, cual en los vehículos sirve para detenerlos ó *impedir que se vayan hacia atrás*.

Por esta misma razón, los reptiles—que no *andan*, se *arrastran*, se *deslizan* por sus pequeños tentáculos y el engranaje de sus anillos—avanzan tanto, pues podría decirse que en ellos la segunda mitad de su cuerpo es cola, que se adapta y fija en el suelo mientras la otra mitad dá la impulsión.

Resulta, pues, que los crustáceos, que son los que más andan por el perfecto movimiento alternado de sus patas, no retroceden.

Y que es una fábula como otra cualquiera el que los cangrejos anden hacia atrás.

DR. TRAVELLER.

MISCELÁNEA

Nueva fabricación de alambre

En general, la fabricación de alambre consiste en someter á laminación el metal de que se ha de componer, en lingotes, hasta quedar reducidos éstos á un diámetro de siete á diez milímetros. Se recuece este alambre cuantas veces sea menester, hasta que el metal adquiere la maleabilidad que se desea, y se le hace pasar luego, sucesivamente, por el ojo de la hilera hasta que adquiere el alambre un grueso determinado.

Un industrial inglés sustituye este procedimiento por otro más rápido, porque, en efecto, reduciendo el trabajo á algunas pasadas por la barra de trefilar, se ahorra las recocidas, que constituyen una operación delicada y además logra la ventaja de dar á los alambres una longitud mucho mayor. Por este procedimiento, el metal en estado de fusión se vierte en un molde circular que gira muy rápidamente, con cuyo movimiento el metal se proyecta en la pared del molde, formando una capa uniforme, cuyo espesor depende de la velocidad que se comunica al molde.

El cilindro que se obtiene se enfila en uno de los cilindros del laminador, con cuyo trabajo se reduce el espesor que aquel tenga á las proporciones convenientes. Del laminador pasa al torno, donde se le corta en espiral, de manera que va resultando un alambre continuo, cuadrado, de igual peso que el que tenía el lingote de donde procede. Este alambre es estirado después por los procedimientos ordinarios, resultando de una longitud que suele ser quince veces superior á la que se logra por el procedimiento hasta aquí practicado.

Estas longitudes extraordinarias ofrecen indudables ventajas, principalmente cuando se trata de conductores eléctricos ó de la fabricación de puntas, porque en el primer caso evitan los empalmes, y en el segundo la sustitución de rollos, lo que implica mayor seguridad y economía en el trabajo.

* * *

Una estadística curiosa

La revista londinense *Health* publica en su último número una curiosa estadística sobre la longevidad.

Con abundancia de datos demuestra que, contra lo asegurado por la Medicina, los centenarios abundan más en los climas templados que en los fríos.

En cuanto al número de longevos existentes en Europa, resulta de dicha estadística que el Imperio alemán cuenta 778 centenarios en una población total de 55 millones de habitantes; Francia, 213 entre 40 millones: Inglaterra, 145; Escocia, 46; Suecia, 10; Noruega 23; Bélgica, 5; Dinamarca, 2; Servia, 575, y España 401.

* * *

Adelanto industrial

En una fábrica de Bruselas se está ensayando un horno eléctrico para obtener el vidrio fundido á temperatura bastante alta para soplarlo sin que se formen burbujas ó lágrimas.

El horno se compone de una serie de plazas inclinadas, y no se usan crisoles; en cada una de estas plazas hay un juego de carbones.

La mezcla de materias primas se carga en la más alta, y á medida que se va fundiendo corre de la primera á la segunda plaza y de ésta á la tercera, en cada una de las cuales hay un juego de carbones semejantes; al fin, el vidrio derretido cae en un depósito, en el cual se mantiene la temperatura por el calor de los gases del horno.

El depósito del vidrio derretido es de escasas dimensiones, y la fusión es muy rápida, pudiendo tener vidrio en el depósito una hora después de empezar la marcha; parece que la principal ventaja consiste en obtener el vidrio libre de burbujas, si bien nada se dice del costo de la operación; es de suponer que también se encuentren algunas ventajas, sobre todo donde pueda aprovecharse la fuerza hidráulica en la producción del fluido eléctrico.

* * *

Siempre vivos (en apariencia)

El naturalista sardo Efisio Marini ha descubierto y perfeccionado el procedimiento secreto, por medio del cual Gerónimo Negato petrificaba los cadáveres humanos. La preparación que emplea es incorruptible. Los cadáveres conservan su color natural, y por medio de un baño sencillo pueden volver completamente á su estado primitivo.

NOTICIAS VARIAS

Ha regresado de Algeciras y Ceuta nuestro querido amigo D. Manuel Calderón y Ponte.

* * *

Han estado en esta nuestros queridos amigos D. Eugenio Espósito, de San Fernando, y D. Manuel Calderón, del Puerto de Santa María.

* * *

El pasado lunes se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Eloisa de Minoves y Sedano, con el señor D. Juan J. Viniegra y Lasso de la Vega.

Apadrinaron á los contrayentes la señora madre del novio, D.ª María Joaquina Lasso de la Vega de Viniegra, y el señor padre de la novia, D. Domingo de Minoves.

Como testigos actuaron los señores marqués de Fiel Pérez Calixto, D. Joaquín Viniegra, D. Rafael Fernández de Celis, don Manuel de la Puente Aubarede y el señor marqués de la Garantía.

Bendijo la unión el Sr. Teniente Cura de la Parroquia de San Antonio, D. Pascual Pellicer, que dirigió una elocuente plática á los novios, apropósito del Sacramento que contraían.

La misa de velaciones fué oficiada por el religioso de la Comunidad Fray Luis Eizaguirre, y durante ella se interpretaron al armonium inspirados números musicales.

El altar lucía profusa iluminación y estaba decorado con flores.

La novia vestía elegantísimo traje blanco con prendidos de azahar.

Para los efectos del Registro civil concurrieron el juez Sr. Laraña y secretario Sr. Márquez.

No se permitió la entrada en el templo más que á los invitados, y entre ellos, que eran muchos, figuraban las familias de los novios y las de Ravina, marqués de Fiel Pérez Calixto, Martel, Folache, Carrión, Aragón, Millán, Puente, Carrias y otras.

En el domicilio de los señores padres de la novia, fueron espléndidamente obsequiados los invitados.

Los nuevos cónyuges, á los que deseamos muchas felicidades, marcharon en el tren de la tarde para Sevilla y Madrid.

* * *

En el tren express de ayer marchó á Madrid el Sr. Duque de Nájera, Gobernador Militar de esta plaza.

* * *

Se encuentra en Cádiz, nuestro estimado amigo D. Guillermo Sánchez Cabezas, distinguido periodista de la Línea de la Concepción.

* * *

Ayer marchó á Chiclana el Sr. Marqués del Buen Suceso.

* * *

Dentro de pocos días se establecerá en Cádiz la distinguida familia del Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

* * *

Ayer circuló la versión de que se había suicidado á su regreso á España, el presidente de la comisión del Muni, Sr. Jover.

La triste noticia es exacta por desgracia.

En la Delegación de la Compañía Trasatlántica se recibió un telegrama, fechado en Las Palmas, en el que el oficial Sr. Carrascal, que iba agregado á dicha comisión, expresa lo siguiente:

—«Tengo el sentimiento de comunicarle que el 31 de Octubre se suicidó, á bordo del *Rabat*, el presidente de la comisión señor Jover.»

El despacho aludido no contiene más noticias. Alguien supone que si el *Rabat* venía navegando para Canarias, el cadáver ha sido depositado en el mar; pero nada de esto dice el cablegrama.

Personas conocedoras de los trabajos de la comisión del Muni, dicen que ésta no podía estar muy satisfecha á causa de las dificultades encontradas; y á esto se atribuye el suicidio del Sr. Jover.

* * *

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos al respetable Dr. en Medicina D. Francisco Meléndez y Herrera, Decano de la Facultad y ex-alcalde de Cádiz.

Acompañando á S. D. M. iban numerosísimas personas, entre ellas todos los catedráticos de la Facultad de Medicina y muchos alumnos del expresado centro.

Seguían á la religiosa comitiva muchas distinguidas personas de esta capital.

Deseamos obtenga alivio en su dolencia el respetable enfermo.

A los acreedores de la Diputación Provincial

La Comisión gestora de acreedores de la Excma. Diputación, ruega á las personas que tengan créditos contra la misma, se sirvan remitir al Sr. D. Ramón E. Casal, Aranda 2 y 4, una nota detallada de los mismos con expresión del concepto, fecha, y si está ó no reconocida y liquidada por la Corporación.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

ALMACEN DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 — Plaza de Mendizábal, núm. 2 — Teléfono número 60

PRECIO FIJO

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de **Novedades** para la estación de Invierno; entre ellas figuran en primer lugar las **Confeccciones** para Señoras y Señoritas, tanto en **Chaquetas** como **Paletots** y **Capas de terciopelo, paño y piel,** cuyos modelos, de GRAN MODA, es lo más selecto. Magnífico surtido en terciopelos negros y de colores, sederías en toda su escala, lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los **Cheviots, paños** y **satenes** modernos.

Extensas colecciones en **Vicuñas, Gergas, Draps** y **Estambres** para trajes de Caballeros. Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluche para muebles y tapicerías. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17—CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precio de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO DE CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUAN, 22.—CÁDIZ

Impresiones de todas clases.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.



COMPAÑÍA DE SEGUROS FUNDADA EN 1838 CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES DE Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CÁDIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

— 34 AÑOS DE EXISTENCIA —

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

AÑO II. SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1901. NÚM. 258.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

DON ANTONIO RUIZ-TAGLE

E. P. D.

El lunes diez y ocho del corriente, pasó á mejor vida el Sr. D. Antonio Ruiz-Tagle y Lasanta, á quien contábamos entre nuestros más respetables amigos, tanto en ol trato social como en el terreno politíce.

Su muerte ha sido sentidísima en Cádiz y en muchos pueblos de la provincia, donde gozaba de grandes amistades y generales simpatías.

Perteneciente el Sr. Ruiz-Tagle á una antigua familia que dedicó siempre sus actividades en bien de Cádiz, que protegió las grandes iniciativas y contribuyó siempre con su óbolo á cuanta obra de progreso se planteara, como lo prueba la lápida que existe en la cripta de la Santa Iglesia Catedral, por haber coadyuvado la familia Ruiz-Tagle al costo de la terminación de nuestra Basílica, así como el recuerdo nunca borrado de haber restablecido la Facultad de Medicina, todo hacía que el finado gozara de los prestigios heredados que supo conservar y honrar al mismo tiempo, y que el respeto y la consideración de todos fueran siempre las manifestaciones que de sus conciudadanos recibiera.

En lo social, era persona afabilísima y anhelosa de sembrar el bien. Rendía un verdadero culto á la amistad, y tanto amigos como deudos y dependientes, sentían hacía él verdadero cariño.

Como hombre público, militaba desde sus primeros años en el partido conservador, siendo una de las figuras más salientes del mismo en la provincia de Cádiz, habiendo ocupado los cargos más importantes dentro del Comité provincial y del local.

Senador del Reino y Diputado á Cortes, representó seis veces el distrito de Algeciras, donde tenía numerosos partidarios. Era también Comendador de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

Cuando hace poco más de dos años se realizó la fusión de los conservadores con los antiguos silvelistas, formó parte del Directorio que se constituyó en unión de los Sres. Castillo y Viesca.

Amante de la política que sustentaba, tenía una verdadera fé en sus ideales y velaba por los prestigios de su partido, al que deseaba ver compacto y vigoroso para poder afrontar todas las luchas y todas las contingencias.

Como jefe de una de las más importantes casas mercantiles de esta ciudad, supo tenerla siempre á la altura en que la colocaron sus antepasados y conservar su crédito y respetabilidad

A pesar de su posición, de sus condecoraciones, de los cargos públicos que había ocupado, la modestia fué siempre la nota característica de su vida, más acentuada en sus últimos momentos, en los que dejó muy recomendado que á su cadáver no se le tributaran honores ni pompas mundanas, dando muestras de una gran religiosidad y de una resignación propia del verdadero cristiano.

Descanse en paz el alma de nuestro querido amigo, del hombre honrado, del que pasó por la senda de la vida sembrando el bien y recogiendo el fruto de tan buena semilla.

***

El acto de conducir al cementerio católico el cadáver del Sr. D. Antonio Ruiz Tagle, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de Cádiz.

Concurrieron también algunas conocidas personalidades de otras poblaciones.

El acompañamiento era numerosísimo y en él se veían confundidas todas las clases sociales, como antes decimos; desde la más ínfima y modesta, hasta la más elevada.

Hé aquí el orden del fúnebre cortejo:

Mesa de posa, cruz de mano del Hospicio provincial y secciones de niños y ancianos albergados en dicho establecimiento; las insignias de las Hermandades de Santa Lucía, Santo Entierro, Pilar, Ntra. Sra. de las Mercedes, Vera-Cruz, el Carmen y La Pastora: la Cruz de la Hermandad de la Caridad, Cruz parroquial y numeroso clero: carro fúnebre que conducía el féretro, el cual iba cubierto por el manto de la Caridad, llevando las cintas los Sres. Orodea, Picardo (D. B.), Ortiz-Mérida, Summers, Calderón y Ponte, Enrile, Guernica y Muro (D. R.) de Algeciras.

A ambos lados del carruaje iban doce religiosas con cirios encendidos.

Seguían luego los dependientes del escritorio de la casa del finado y una sección del resguardo de mar y tierra de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En el acompañamiento figuraban banqueros, propietarios, abogados, médicos, jefes de Carabineros y de la Guardia civil, Director, Ingenieros y personal de la Fábrica de tabacos, señores curas párrocos y otros muchos sacerdotes, escritores, periodistas, políticos de todos matices, concejales, el Delegado de la Trasatlántica y el alto personal de la Compañía; una comisión de la Hermandad de la Caridad, presidida por el Sr. Rocafull y formada por los señores Sevillano, Arboleya, Lama y el capellán de la misma; otra comisión de la Facultad de Medicina, presidida por el Decano interino Sr. Rubio Argüelles y formada por los Sres. Arroyo, Alcina, González Prat y Cañada Domenech; una representación numerosa del Círculo Conservador; D. Antonio Sierra, D. Juan Aramburu, D. Felipe Lerdo de Tejada y D. José L. Rodríguez Guerra, por la Cámara de Comercio; el Presidente del Centro Mercantil y socios del mismo Centro, y en suma, muchos centenares de personas, todas conocidas, cuya enunciación sería imposible, sin incurrir en omisiones.

Presidían el duelo el Chantre Sr. Añeto, en representación del Sr. Obispo; la comisión del Cabildo Catedral, constituída por los canónigos Sres. Morales y Gallardo; el director espiritual; decano interino de la Facultad de Medicina, Sr. Rubio Argüelles; Presidente de la Cámara de Comercio, D. Joaquín Rodríguez Guerra; los hermanos políticos del finado, Sres D. Salvador y D. Luís de Zulueta, y D. Leopoldo Cólogan; y los Sres. D. Manuel, Francisco y D Pedro Paúl, D. Juan Ravina de Cortázar, D. Ramón García Ravina, D. Antonio y D. Angel Picardo, D. Agustín Blázquez, D. Fernando de Abarzuza, D Rafael Muro, D. Jerónimo Enrile. D. Juan y D. Manuel del Castillo, D. Manuel Silóniz, D. Juan Peman y otros.

Concurrieron 64 carruajes de alquiler y 15 de particulares, uno de ellos el del señor Lazaga, de San Fernando, que iba tirado por tres caballos, y dos enviados por la dirección de la Fábrica de Tabacos.

***

Terminamos estas tristes notas, enviando á la distinguida familia del finado, especialmente á sus hijos la Srta. Ana María y D. Manuel, y á su señor hermano, la expresión más sincera de nuestro verdadero pesar, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar pérdida tan irreparable y dolorosa.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Hablando de asuntos políticos en su editorial del día 16, el órgano del Sr. Viesca establece una división entre los que cree consecuentes y los que no lo son.

Y para no variar su costumbre de entenderlo todo siempre al revés, coloca entre los consecuentes al grupo que se titula conservador de la mayoría municipal, y de inconsecuentes á nuestros amigos.

Aunque el órgano del Sr. Viesca puede que no lo entienda, porque lo vamos á decir al derecho, debemos á nuestro partido y á nuestros lectores algunas explicaciones.

Cuando el Sr. D. Manuel del Castillo fué nombrado Alcalde de Cádiz por el Gobierno de S. M., acababa de reorganizarse el partido bajo la base de un Directorio político, el que acató la mayoría de los hoy concejales, algunos de los cuales formaron parte de la Comisión ejecutiva del partido conservador.

Esos mismos señores se declararon después independientes, sin reconocer jefaturas provinciales, permaneciendo en una actitud indefinida, á pesar de llamarse conservadores, y han seguido secundando los trabajos de los que quieren concluir con los partidos políticos.

En cambio, la actitud del Sr. D Manuel del Castillo es bien clara y definida.

Véase, pues, dónde radican las inconsecuencias.

Respecto á la frase bíblica de que el que no está con Jesús se encuentra contra él, aunque ya la repitió Pero Grullo antes que el órgano del Sr. Viesca, parece que es la tercera excomunión que nos lanza.

Y van tres.

La primera, cuando se fundó este periódico.

La segunda, cuando salió derrotado el Sr. Viesca.

Y ahora, la tercera

Esperamos que no será la última, por más que todas ellas nos tienen sin ninguna clase de cuidados, mientras no nos excomulgue el jefe del partido, Sr. Silvela.

***

Ofrecemos á nuestros lectores el excelente cuadro neutro-administrativo, que nuestro colega *La Provincia Gaditana* expuso al público el día 21 del corriente.

Helo aquí:

«Hanse lamentado los señores del corro, de que los servicios municipales *técnicos* estaban en pleno desbarajuste, porque había sido suspendido de su empleo el señor Ingeniero Municipal.

Cuando crearon esta plaza para favorecer á un amigo ó fomentar un *sport*, dijéronnos, para justificar tal resolución que gravaba sin necesidad el presupuesto municipal, que era necesario que al frente de los servicios llamados *técnicos* figurara un facultativo.

Pues bien; á pesar de figurar ese facultativo al frente de los servicios municipales, con un sueldo correspondiente á su categoría profesional, el corro neutro-regenerador ha satisfecho las siguientes sumas á otros señores ingenieros, lo que prueba que el municipal ha sido completamente innecesario.

A D. F, de Arrigunaga por reconocimiento é inspección del servicio de abastecimiento de aguas, pesetas . .	4.000
A D. Nicolás Fuster, por reconocimiento de aguas en los manantiales de la Piedad	500
A D. Ignacio Beyens, Ingeniero, un ayudante, un delineante y un sobrestante, sus honorarios en los trabajos del plano de Urbanización (?) de Extramuros, con inclusión de personal, jornales y otros gastos.	10.640'70

De suerte que los trabajos de ingeniería que los señores de la regeneración municipal han creído *necesarios* para aquilatar los servicios municipales, ascienden á **pesetas 15.140'70**, sin contar con los sueldos devengados por el señor ingeniero *titular*, durante dos largos años de ejercicio.

¿Comprende la opinión pública la necesidad de estos despilfarros?»

Además, y según el mismo periódico, para lo que resta de año quedan faltos de consignación diferentes capítulos del presupuesto, hallándose alguno que otro agotado con exceso. De donde se deduce, que las consignaciones no han sido satisfechas por dozavas partes, como está dispuesto.

Para reparos de la Casa Capitular, faltan 10'09 pesetas de consignación.

Para representación del Excmo. Ayuntamiento, faltan 30'32 pesetas.

Para gastos de representación del alcalde, quedan 51'04 pesetas para lo que resta de año.

Igualmente quedan 6.046'34 ptas. para atender á la limpieza pública, resultando una cantidad insuficiente.

Para atender á los gastos de los Juzgados de los Mercados públicos, faltan 81'26 pesetas, y para los Juzgados Municipales, también faltan 502'54.

Y por último, para satisfacer los gastos de las fiestas civiles y Velada de los Angeles, faltan 5.238'83 pesetas.

Ahora bien; si á esto se le llama «buena administración», venga Dios y nos vea.

Por estar en un todo conformes con sus apreciaciones, copiamos lo siguiente de nuestro colega el *Heraldo de Cádiz.*

«Ese periódico (se refiere al órgano de los neutros), ha dicho que sus amigos han impedido «que el dinero del pueblo ruede »en las mancebías y dé de comer á los que, «torpes ó inmorales, perdieron su crédito, »viendo en la política la única tabla que »los salve del naufragio.»

Este no se puede escribir sin acompañarlo de nombres propios, y sin aducir las pruebas de la infamia que se les tira al rostro. No basta decir que la constancia y «la honradez están forjando en Cádiz hace «ya tiempo» el arma que ha de vencer á sus enemigos. La honradez no la monopoliza nadie, y de constancia no pueden alardear quienes jamás supieron lo que son ni lo que quieren.

Por el buen nombre de Cádiz (no alegamos hoy otras razones), es preciso deslindar si hay políticos que hacen rodar el dinero del pueblo por las mancebías, y comen, no del producto de su trabajo, sino de torpezas é inmoralidades.

¿Eso no es verdad? Pues quiere decirse que la calumnia es un procedimiento aceptado por quienes se llaman honrados, y que se olvidan de proceder como tales.

Nosotros protestamos de que haya que tratar públicamente cuestiones semejantes. Cuando las gentes se olvidan del respeto que los hombres se deben á sí propios, no hay manera de vivir en sociedad con arreglo á derecho. La pasión puede llegar á la violencia sin incurrir en delito. Cuando traspasa ese límite, hay que refrenarla por todos los medios de la ley y por el que acaso es más eficaz, el de la reprobación de la conciencia pública.»

***

Se falló el expediente de La Línea favorablemente para el Sr. Bonelo y sus amigos, y se protestaron las últimas eleciones municipales allí verificadas; de forma, que no podrán pasar en la Comisión provincial encargada de sancionarlas. Hay expectación por conocer el fallo de dicha Comisión, no sólo en las elecciones de La Línea, sino en las de Ubrique, que también vienen protestadas.

Como el Sr. Rios Acuña tiene mayoría de amigos en la Comisión, créese que serán anuladas las elecciones de Ubrique y La Línea.

***

D. Amado García Bourlié y D. Antonio Godínez, han presentado hoy en la Secretaría del Municipio instancia que elevan á la Comisión provincial, para que sean declaradas nulas las elecciones municipales en el 7.º distrito.

En éste fueron elegidos los Sres. D. Antonio Galván, D. Jacinto Matute y D. José Llull, y derrotados por una gran diferencia, los candidatos liberales señores García Bourlié, Merello (D. Pascual) y Díaz García (D. Francisco.)

D. Antonio Romero Pareja ha presentado hoy también instancia en la Secretaría municipal, pidiendo á la Comisión provincial declarase incapacitados para ejercer el cargo de concejales, á los electos Don Manuel Nuche, D. Francisco de la Vega y D. José Llull

El firmante de la instancia funda su argumentación al pedir se declaren las referidas incapacidades, en que los señores Llull, Vega y Nuche, no han satisfecho contribución alguna antes de las últimas elecciones.

De ambas instancias han sido notificados los interesados, para que en el plazo de ocho días expongan sus defensas y todo lo demás que á sus derechos convenga.

Transcurrido dicho plazo de ocho días, el Sr. Alcalde enviará el expediente á la resolución de la Comisión provicial.

***

Continúa la neurosis de la mayoría municipal.

Primero se quejaba y ponía los gritos en el cielo porque creyó que iba á ser presidida por el Sr. Herrero, á quien no consideraba digno de ello.

Luego, cuando para darle gusto, el señor Herrero determina no presidirla, se enfurece y trata al alcalde de descortés y desconsiderado, porque no quiere presidirla.

Y por último, en la sesión de ayer, los concejales asistentes cometen la enormidad de dar un voto de censura nada menos que al representante del Gobierno en esta provincia, por no haber contestado al Sr. Gómez si cursó ó no su queja al ministro, queja que, según tenemos entendido, enviaron los concejales directamente.

De lo que se deduce, que siguiendo por este camino, en el cabildo próximo le dan otro voto de censura al Ministro de la Gobernación ó al mismísimo Sagasta.

¡Cosas veredes buen Cid...!

***

Por los telegramas recibidos ayer, vemos que el Ministro de Marina ha sido autorizado para presentar á las Cortes un proyecto de cesión á la industria privada del Arsenal de la Carraca.

También se dice, que en tanto no se realice la cesión el Arsenal, continuará en la misma disposición que hasta ahora.

Como no tenemos datos concretos respecto á este particular, que es de tan vital interés para la ciudad vecina, no queremos aventurar juicios que pudieran resultar erróneos.

Esperamos que cualquiera que sea la determinación del Gobierno, éste procurará no lastimar los intereses de San Fernando.

***

Para la vacante de diputado provincial que dejará en el distrito del Puerto el señor González Hontoria, que será nombrado seguramente Alcalde de Jerez, se indica como candidato seguro á D. José Oronoz y Clemente.

Creemos prematuro cuanto se viene hablando acerca de nuevo presidente, ordenador de pagos de la Diputación, asunto que presenta bastantes dificultades, por cuya razón nos inclinamos á creer que las cosa sigan como están.

***

De un día á otro tomará posesión de la Alcaldía de Alcalá del Valle D Leonardo Gavilán.

En conferencia celebrada días pasados entre los Sres. Rios Acuña, Bohórquez y y Gavilán (D. B.), quedó convenido el cambio político en dicho pueblo.

FRÉGOLI.

CUESTIÓN DE HONOR

El *Heraldo de Cádiz* y otros periódicos locales, correspondientes al dia 16 del actual, publicaron la siguiente carta:

Sr. D. Eduardo de la Peña.

Muy Sr. nuestro Al recibir los poderes que nos otorgó, nos apresuramos á buscar al señor Freire (D. Emilio), sin que lográramos verle en las dos veces que lo procuramos.

La última vez dejamos en su casa una tarjeta, citándole para el día siguiente, en el que volvimos, siendo recibidos por D. Manuel Freire. el cual nos expresó que él impediría á su hermano acudir al terreno.

Hecho tan anormal nos dejó sin saber qué camino seguir, hasta que de nuevo intentamos hoy ver á dicho Sr. D. Emilio Freire, el cual nos expresó de una manera absoluta y categórica, al pedirle la reparación debida, que se negaba á hablar del asunto y á nombrar, por tanto, persona alguna que se entendiera con nosotros.

No queriendo decidir por cuenta propia en asunto tan anormal, hemos recurrido á consultar el hecho con personas tan competentes en esta materia, y de caballerosidad tan reconocida en Cádiz, como los Sres. D. Santiago Burnham, coronel Sr. Rosado y capitán de Artillería D. Angel Sánchez Guerra, quienes opinan que el honor de usted quedaba por completo á salvo, después de las gestiones que hemos practicado, al no expresar el señor Freire motivos justificados para rehuir la solución en el terreno debido, de la cuestión que él provocó.

Entendiéndolo nosotros de este modo, damos por terminada nuestro misión, devolviéndole los poderes con que nos honró, y congratulándonos en reconocer que ahora, como siempre, han quedado perfectamente cumplidos por Vd. los deberes que en sociedad se imponen á los caballeros.

Nos reiteramos de Vd. affmos. amigos

q. b. s. m.,

José Perera.—*José de Quevedo.*

Cádiz 15 Noviembre 1901.

GAMAZO

El telégrafo anunció ayer el fallecimiento del ilustre repúblico D. Germán Gamazo.

Orador elocuente y personalidad que había hecho profundos estudios financieros, fué uno de los más notables hacendistas dentro del partido liberal.

En este representó siempre la extrema derecha, mientras estuvo al lado del señor Sagasta; es decir, la tendencia conservadora dentro de su partido.

Más tarde, al separarse de la jefatura del actual jefe del Gobierno, se agruparon á su alrededor muchos y valiosos elementos, formando la disidencia liberal conocida por *el gamacismo*.

Muerto el jefe, claro es que cada uno de éstos elementos tomará nuevos rumbos: unos volviendo á sus antiguas filas y otros quizá á las del partido conservador.

Descanse en paz el alma del eminente hombre público.

UNA CONTESTACION

El batallador periodista D. Eduardo de la Peña, Director del *Heraldo de Cádiz*, hace en el número correspondiente al 16 del actual y en sentido artículo, un llamamiento á los compañeros de profesión, á los que hacen del periodismo un sacerdocio y no un mercado, para que emitan su parecer acerca de la actual situación de la Prensa, y quizás para que se marque la raya que debe separar al periódico honrado, que lucha por la fé de los ideales que defiende, y al papel inmundo sobre el que serpentean los reptiles del oficio, dejando impresas en él sus asquerosas huellas.

Desgraciadamente para la profesión, no existen leyes que la regulen; y el titularse periodista cuesta muy poco trabajo y poquísimo dinero.

Trabajo, el de escribir una noticia que se envía al Gobernador Civil, dándole cuenta de la salida de la publicación Dinero, la peseta del papel sellado.

Hecho ya el *periodista*, sin pasar por un tribunal que lo apruebe, ni sujetarse á un exámen que acredite sus conocimientos, lo demás es ya cuestión de empresas: le basta con poner á disposición del mejor postor el papel que posee como medio de lucro.

Los que así se conducen, los que persiguen tales fines, lo hacen convencidos de que no ha de faltarles empresarios que utilicen la maledicencia y hasta la calumnia escondiéndose tras la cortina de la hipocresía, ni auxiliares que contribuyan á chorrear la baba sobre el papel, por si su dueño no tuviera la suficiente.

Y si del libelo, del cartel de injurias pasamos al periodismo ocasional, aunque la diferencia sea notable, no dejan de tener sus puntos de contacto. Uno y otro van casi á idéntico fin; el uno, por lo pequeño y miserable; el otro, persiguiendo fines más trascendentales y de mayor cuantía. No hay que buscar en el periodismo de ocasión ideales, ni fé, ni convicciones, ni patriotismo, porque son para él lo mismo que la blancura, que no existe, aunque si cosas blancas, y que la belleza, que también es fantástica, sin que deje de haber cosas bellas.

El periodismo de ocasión no es otra cosa que el guía de los ambiciosos, que les va abriendo el camino, el escudo de los intrigantes y logreros el pendón de los soberbios, tras el cual se enseñorean.

Entendemos que las personas sensatas, que el criterio público son los mejores juzgadores para condenar y premiar á los que se hagan acreedores á castigo ó recompensa, y que dentro del derecho y de las consideraciones sociales, siempre quedará el que se conduzca honradamente, viviendo con sus convicciones como apóstol de sus doctrinas y esclavo de su fé.

HUMORADAS

EL NUEVO ESPECTÁCULO

Como el invierno es muy triste
y el que no tiene dinero
para tomar unas copas
en *Las Cortes*, por ejemplo,
y jugarse allí un partido
al *mús*, con mucho sosiego,
mientras arrecia en la calle
la fuerza del aguacero
y los relámpagos brillan
y retumba *airado* el trueno;
más de dos y más de cuatro
echan pestes del invierno,
que los moja hasta la médula
y los cala hasta los huesos.
Y si á todo esto se añade
que cuando llega el mal tiempo
no hay espectáculos gratis
ni se organizan festejos
populares, ni verbenas
ni nada á que el pobre pueblo
pueda ir, pasar el rato
sin que le cobren un céntimo,
claro está, que las protestas
llueven y se echa de menos
todo lo que en el verano
nos dán con sobra ó exceso.
Pues bien, desde el mes de Octubre,
en que el concejal Corveto
dejó de ser el alcalde
presidente de los neutros
y obtuvo el cargo y la vara
el *impopular* Herrero,
hay en la ciudad de Cádiz
un espectáculo nuevo,
al cual por derecho propio,
asiste de balde el pueblo.
Es un teatro, que á veces
se convierte en reñidero
de gallos; se representa
una función por lo menos
cada semana; trabajan
actores de mucho *genio*
y nó ingenio, y las funciones
siempre se cuentan por llenos.
Cuando vá el *primer actor*,
que no vá siempre, hay un éxito,
y suele haber hasta *cates*
por alcanzar un asiento.
¿Que dónde está ese teatro?
Es un teatro *casero*
que en la plaza de Isabel
segunda, ya estaba puesto,
y que ahora está contratado
por un inglés y un noruego!

PIETRO DI MEDINA.

SECCIÓN RECREATIVA

LA HORMA DEL ZAPATO

Era un fenómeno digno de observarse. Así que olía el alcohol, ya teníamos al hombre hecho un energúmeno. De sus hazañas en la guerra, no se contaba gran cosa; pero en cambio había cometido verdaderos horrores durante el período en que prestaba servicios de guarnición.

Un día, después de beberse casi un medio litro de cognac, arremetió él solo contra los contertulios de un café—unas cuarenta personas—y á botellazos, á puntapiés, á bofetadas desalojó el local, quedándose dueño del campo Los hombres se volvían gallinas ante sus desplantes estupendos... ¡Cualquiera hacía frente á un hombre así!

Era un bruto, con instinto de acometividad salvaje. Un bruto que á todo precio quería mantener su fama de valiente. Sus hazañas no eran en buena razón, sino barbaridades inconcebibles, de las que, gracias á esa providencia especial que protege á los locos y borrachos, salía ileso de milagro. Por lo demás, era un excelente chico. Puntual, caballeroso, algo pródigo .. Su única flaqueza era el concepto exagerado que tenía del honor. Por un quítame allá esas pajas, armaba cada marimorena!.. Se había batido repetidas veces, y su serenidad inperturbable ó sus tremendas arremetidas, diéronle siempre la victoria.

Tal era el hombre.

***

Aquel día se hablaba en el cuarto de estandartes de que el coronel del regimiento era un excelente tirador de pistola. Un oficial añadió que no había en todo el ejército, ni hombre más valiente ni quien á sensato y caballeroso le igualara.

Rufilanchas era nuevo en la plaza y esperaba hallar ocasión de probar que la fama de que venía precedido no era un infundio. Así, cuando el oficial acabó de hablar, bebióse una copa de cognac, la sexta ó la séptima, sabe Dios, y arrojando el puro que acababa de encender, exclamó:

—Vamos á ver ahora mismo si es verdad todo eso. Y salió del cuarto con aire arrogante y fiero, poseído de su indiscutible valor, fiado en la superioridad con que la Naturaleza le había dotado. Los oficiales se miraron con asombro.

***

—Siéntese, amigo Rufilanchas, y dígame á qué tengo el gusto de verle por aquí.

—Mi coronel... es asunto sencillísimo. Entre los oficiales de este regimiento existe la creencia de que es usted un sereno tirador de pistola.

—Sí... en efecto... eso dicen...

—Pues yo deseaba convencerme de ello .. y venía... vamos, á invitar á usted á que cambiásemos una bala.:. ó dos... cuerpo á cuerpo.

El coronel se quedó como el que vé visiones, ante aquella intempestiva provocación. Después de un momento, dijo mien tras sonreía amablemente:

—Cuando hace poco le destinaron á usted á este cuerpo, me informaron de que era usted un oficial... de genio emprendedor y alegre, algo dado á las bromas... á las hazañas estupendas. Ya veo que no me engañaron, y felicito á usted por su buen humor. Ahora, si no tiene usted más que decirme, le ruego que me deje trabajar, Estoy ocupadísimo!

—¿De manera que no es posible que yo me convenza?...

—No señor—respondió el coronel amostazado—no es posible. Pero aunque lo fuera, no tengo para qué complacer caprichos...

—¡Mi coronel! No es un capricho, es una invitación en regla...

—Mejor será que diga usted que es un reto.

—Me es igual... Como usted guste...

Durante un momento miró fijamente el superior al subalterno; con tono sereno le dijo:

—Bueno. Está bien. Haga usted el favor de sentarse...—Y tras de una nueva pausa añadió: —¿Sabe usted que este solo hecho puede conducirle á un castillo?

—Sí señor. Pero en tal caso, el grado, la jerarquía, resolverían fácilmente el asunto, y yo me quedaría sin saber si es cierto .. si realmente es usted un tirador sereno. .

—¿Y ha pensado usted bien el paso que está dando?

—Yo siento las cosas y las ejecuto como las siento. Por eso, cuando oí á los oficiales hablar del valor de usted, dije: vamos á ver ese valor. Y aquí me tiene usted.

—¡Ah, vamos Se trata de una nueva hazaña, ¿verdad? Y ésta rebasa, por lo visto, los límites de la audacia. Vaya hombre, vaya. Cumpliendo con mi deber, yo debiera imponerle un severo correctivo .. Sí, señor; es lo único que usted merece... Pero no se dirá que abuso de mi poder. Demos al olvido este asunto, y vaya usted con Dios... No pensemos más en ello.. ¡Qué es eso!... ¿Se sonríe usted?...

—¿Y no he de sonreirme? Ya vé usted; el lance no puede ser más chusco.

El coronel frunció el ceño, y tras un momento habló de esta manera:

—Es insensato lo que usted pretende. Es insensato porque aun admitiendo que yo aceptase su... invitación, debe usted pensar que los riesgos no son iguales. Si usted muere, nada se pierde... Si cayera yo, mis hijos perderían un padre que le es muy necesario, mis soldados un jefe, un servidor leal mi patria. Ya vé usted que no hay igualdad posible. Así, vaya usted con Dios y no se hable más del asunto.

—Ya veo que no falta nnnca una razón atendible para renunciar un lance—dijo Rufilanchas, mientras se retorcía con insolencia el bigote—En fin, cómo ha de ser. Paciencia;— y apercibiendo la teresiana añadió:—Beso á usted la mano.

—¡Qué demonio! Hágame usted el favor de sentarse! Así... No se diga que yo busco disculpas cuando se trata de servir á un compañero...¿Usted prescinde de fórmulas? Pues eso es lo que me gusta. Nada de fórmulas. Nada de preparativos. Usted es un valiente, un caballero... con eso basta para que cambiemos esa bala.. Sí, señor; la cambiaremos; pero sin padrinos, sin distancias, sin fórmulas... ¿Le parece bien? Pues un momento .. un momento, amigo mío...

Y levantándose de la mesa donde se hallaba escribiendo, sacó de un armario una caja de pistolas, y alargándosela á Rufilanchas añadió:

—Ahí está todo lo necesario. Cargue usted mientras yo escribo estas cartas... Es cuestión de poco... mientras usted acaba. Vamos, tome usted, y vaya cargando..

El hombre tomó la caja y se quedó absorto. No esperaba aquella salida del coronel, el cual después de hacerle una seña para que cargase empezó á escribir tranquilamente, sin cuidarse para nada de Rufilanchas. El oficial empezó á comprender la gravedad del paso que había dado. Veía que tendría que batirse tete-á-tete, sin preparativos, sin cabildeos de padrinos, sin ruido... y aquello no entraba en sus cálculos. No obstante, cargó con gran lentitud y pasividad las armas.

—Ya está—dijo con tono algo velado, dejando sobre la mesa las pistolas.

—Voy, voy enseguida...

El coronel siguió escribiendo con gran calma, con una calma que nada daba á entender que estuviera conmovido ó preocupado Luego de firmar y cerrar los sobres dejó las cartas á un lado, y tomando una de las pistolas, dijo tranquilamente:

—Coja usted ese arma. Mire el reloj. Faltan tres minutos para las cinco. La primera campanada será la señal para hacer fuego... ¿Estamos conformes?

—Sí señor,—dijo Rufilanchas secamente—pero...

—¡Pero qué! ¿Es que hay algún reparo? ¿Quizás?

—No señor... nada.

—Pues entonces, «¡en guardia!...» Ya lo sabe usted. A la primera campanada, «¡fuego!...»

Y encañonándole la frente, le miró con frialdad aterradora.

Rufilanchas veía delante de sus ojos el brillante cañón de la pistola. Separó la vista del negro agujero y la fijó en los ojos del coronel. Aquellos ojos no decían nada, pero en cambio despedían una llama invisible que le abrasaba el corazón.

La pistola empezó á pesar como cien quintales de plomo. El corazón quería salírsele del pecho, huyendo de la llama de los ojos del otro... Inconscientemente bajó el brazo.

—¿Qué es eso?—dijo el coronel.—Vacila usted... teme usted morir! .,

—¡Nunca!... ¡Yo no vacilo!—dijo Rufilanchas, levantando el brazo de nuevo.

***

El tic-tac del reloj se oía clara, distintamente. Los instantes eran en aquel momento rapidísimos y largos como siglos. Los ojos del coronel seguían mirando sin decir nada, pero abrasando como el fuego

Un chasquido que produjo la palanca de preparación del reloj, le hizo estremecer.. ¡Y aquella maldita pistola que pesaba como el plomo! .. Bajó de nuevo el brazo.

—¡En guardia, cobarde!—dijo el coronel con voz seca.

Y al dar la primera campanada de las cinco se oyó una detonación Un hombre rodó por el suelo. Tenía el cráneo hecho pedazos.

***

Casi en el acto entraron en el despacho dos oficiales. Estaban pálidos, demudados.

El coronel les hizo seña de que se acercarán, y mostrándoles el cadáver de Rufilanchas, dijo con voz serena

—¡Retiren á ese infeliz! Lástima de muchacho... Aseguran que era un valiente...

—¿Un valiente? Nó, mi coronel—dijo uno de los oficiales.—Era un temerario que acaba de hallar la horma de su zapato.

PEDRO BALGAÑÓN.

CRONICA PARISIEN

Ya no es solo la prensa extranjera la que critica la manifestación naval de Francia; los periódicos parisienses la califican de «efecto teatral,» aunque se congratulan de se hayan terminado sin efusión de sangre. Pero como el espíritu parisién tiene que salir por alguna parte, dan á entender que Europa estaba ya seriamente preocupada por la ocupación de la isla Mitylene, que haría vacilar el equilibrio europeo, y que sigilosamente preparaban las grandes potencias sendas escuadras para contrarrestar el influjo francés.

Paul de Cassagnac, el procaz escritor, habla más claro y dice que hay razón para acusar al gobierno de la República de imprudente y temerario, porque las demostraciones militares no se deben hacer á humo de pajas, ni por causa que no lo merezca. No se trataba de vengar una ofensa á la bandera ó á la nación; no había represalias que tomar ni asesinatos ó vejámenes por los que fuera necesario pedir reparaciones; solo se trataba de cobrar una cuenta, que se quiso cobrar con el «delegado de apremio y la fuerza pública.»

Bravamente, dice, se ha hecho la operación, con una escuadra armada de obuses de melinita y otros explosivos para tomar la pobre isla de Mitylene, confiando en que su falta de fortificaciones hiciera temblar á los habitantes y ceder al Sultán.

«La aventura, afirma, es ridícula, y pudo traer complicaciones »

En cuanto al provecho, el *Gaulois* cree que la empresa es más propia de D. Quijote que de un ministro de Negocios, y que en ella hay menos provecho que honor.

Menos le agradecerán al Ministro de Instrucción pública los cómicos de la Comedia Francesa lo que acaba de hacer por ellos que los franceses de oposición la «victoria naval» á Caillord.

A todo actor de la Comedia Francesa se le jubila á los veínte años de servicio, á contar desde la noche de su debut Con este motivo, en la casa de Moliére reina gran disgusto: pues hay muchos, que no obstante llevar ese tiempo de servicio, están hoy en el apogeo de sus facultades y tendrán forzosamente que retirarse á la vida privada .. de sueldo, para vivir modestamente del retiro que les corresponda.

La medida, unida á la supresión del comité de lectura, acordada por el ministro, y que venía funcionando con fruto hace tantos años, trae disgustado á todo el personal artístico de la Comedia, á quien monsieur Leygnes ha hecho «una mala obra que no tendría éxito.»

¿Por qué no se dedicarán los ministros á procurar el explendor del concurso de juguetes, por ejemplo, ya que en él interviene el propio director de Bellas Artes, con gran contentamiento de todos?

M. Rojou no tuvo inconveniente en presentar á cuatro compañeros del Instituto, Mrs. Gérome, Detaille, Fremiet y Contau, para que cada cual enviara un juguete de su invención al concurso abierto por M. Lorine. Los citados juguetes son además de artísticos sumamente instructivos, porque se basan en principios científicos

El amor al arte y á la ciencia le honra á Francia mucho más, ciertamente, que sus aventuras. Para la fiesta científica preparada para el día 24, día de jubileo de Berthelot, habrá en París comisionados que vendrán de Berlín, Londres, Roma, Viena, Madrid, Lisboa y otras capitales, á rendir tributo al sabio químico y á la ciencia francesa.

El presidente de la República presidirá esta solemnidad, en la que estarán representadas todas las academias de Francia.

También se dá como segura la asistencia de los dos hermanos del Shad de Persia, Mahomed Riza Mirza y el Sultán Ahmed Riza, que llegarán próximamente á París.

Pero más, mucho más que todas estas cuestiones preocupa la huelga general, aunque los indivíduos del comité encargados de votarla guardan grande reserva en sus acuerdos.

El Gobierno se apresura á mandar tropas á los sitios donde más numerosas han de ser, y últimamente ha enviado un destacamento de 500 hombres á Carmaux. A los huelguistas se quieren unir 600 empleados del ferrocarril si no se vota la ley Berteaux Rabier Jaures.

Sorpresas grandes se esperan de la huelga, si nó tan agradables, por lo menos tan grandes como la experimentada por Mme Bernard.

A esta señora le había dejado su abuelo nna herencia de 160 000 francos en billetes. Todo esto estaba especificado en el testamento; lo que no constaba era el sitio donde quedaban los billetes.

Se tramitó el expediente de herencia, declaró el tribunal que Mme Bernad era legítima heredera, pero ésta se quedó sin encontrarla por ninguna parte. Hace unos días un agente de policía se presentó en casa de ésta á comunicarle que había fuego en la casa, producido por haberse prendido el hollín de una chimenea que daba á su habitación, y que los bomberos iban á limpiarla Previo el permiso, procedióse á la operación y al lanzar desde arriba el escobillón, cayó una caja ¡oh fortuna! que encerraba los 160 000 francos. La alegría de la heredera providencial no tuvo límites.

ARAMIS.

París: 19 Noviembre 1901.

***

¡OTOÑO!

Tarde tranquila de otoño,
precursora del invierno,
ya detrás de los cristales
de mi balcón te contemplo.

Ya los árboles desnudos
tienen forma de esqueletos
y en remolino sus hojas,
girando en torno del suelo
impulsadas por el aire
van como mis pensamientes,
aquéllas tristes y secas,
mustios y sombríos éstos.

A través de una neblina
veo negro todo el cielo:
cielo grís; toda una nube
ocultando el firmamento,
sin un girón que delate
que el color azul tan bello
de un cielo de primavera
está detrás de ese cielo
tan encapotado y triste
que desde el balcón contemplo.

Así miro ya ilusiones
y esperanzas y deseos
en el cielo de mi vida
tan encapotado y negro,
sin un girón que delate
que el color verde tan bello
de la esperanza del hombre
está detrás de ese cielo
de dichas y de venturas
que contemplé en mis ensueños
cuando en plena primavera
miraba el otoño lejos.

¡Ilusiones y esperanzas!...
Arboles desnudos, secos,
cuyas hojas al impulso
del hastío van cayendo.
Hoy de aquel cielo purísimo,
de aquel porvenir risueño
de glorias y de venturas,
azul límpido y sereno,
sólo queda un cielo obscuro
que infunde pavor y miedo.

¡Tarde de otoño bíen triste,
precursora del invierno,
que á través de los cristales
de mi corazón contemplo!

MIGUEL DE PALACIO.

MISCELÁNEA

Mecanismo de la calvicie

Según las Memorias presentadas por Mr. Dequeant á la Academia de Medicina de París, el sebumbacilus es la causa principal de la calvicie. Este es un microbio extremadamente pequeño, esparcido en el polvo atmosférico. El aire caliente le conviene más que el frio y húmedo, y á una temperatura de treinta y dos grados se multiplica con una rapidez extraordinaria. Todo el mundo ha experimentado que en invierno caen menos cabellos que en verano, y hasta la fecha había parecido inexplicable; hoy parece ya muy natural.

En invierno casi siempre la cabeza está menos cargada de sebumbacilus y el cuero cabelludo está generalmente seco; en verano la cabeza está con frecuencia descubierta, el aire está saturado de microbios, el sudor inunda el cuero cabelludo y la cara. ¿Qué es lo que llega entonces? El microbio se coloca sobre el cuero cabelludo, es retenido por las materias grasas secretadas, se fija en él, penetra en las glándulas sebáceas, las hipertrofa, multiplicándose sin cesar, y vive asimismo en detrimento del cabello, que se halla empañado, polvoriento, friable, se atrofia y cae; el cabello es reemplazado por otro de calibre más pequeño, éste cae á su turno, vuelve á salir en estado de bozo que desaparece también por dejar salir en su lugar un otro vello inperceptible.

Tal es el mecanismo de la calvicie. ¿Se puede impedir á este sebumbacilus esparcido en el polvo del aire, que volotea continuamente sobre nuestra cabeza, que se fije en el cuero cabelludo?

Sí; en principio llevando los cabellos largos; estos forman una especie de coraza é impiden al microbio fijarse en el cuero cabelludo; después, teniendo cuidado de emplear en la higiene cuotidiana de la cabellera («todos los días nos lavamos la cara y limpiamos los dientes») un líquido antiséptico capaz de alejar el sebumbacilus y destruirle.

***

El sistema Menardier

Por orden de las autoridades postales francesas, acaba de realizarse una serie de experimentos del notable invento de Monsieur Menardier, instructor técnico de la Escuela Politécnica. El éxito de los mismos ha sido brillante y hace asegurar una resolución en el servicio telegráfico.

M. Menardier ha descubierto un medio para transmitir por un solo hilo 24.000 palabras por hora, utilizando las vibraciones del sonido. En los ensayos practicados funcionaron doce operadores sobre un mismo hilo y á la vez, eligiéndose para la prueba las líneas de París á Burdeos.

Lo más notable del invento es que mientras por el sistema Menardier transmítense miles de palabras, el propio hilo puede servir simultáneamente de vehículo para la transmisión de mensajes, según los procedimientos de uso corriente.

M. Menardier emplea una serie de diapasones para la transmisión de sus despachos, que son recibidos al otro extremo y lanzados, como si dijéramos, por un número igual de receptores micro-telefónicos.

***

El alcoholismo

La Lectura, ha puesto en circulación las opiniones de varios médicos españoles acerca del uso del vino.

Todos ellos se manifiestan unánimes en considerar el zumo de la vid con que regamos á diario nuestros alimentos, como una medicina que tonifica, si se toma en proporciones moderadas, y como un veneno que apresura la la muerte, si no ponemos tasa en gustarlo.

Los doctores coinciden también, al apreciar la dosis ó cantidad de vino que nos es lícito ingerir á diario en las comidas, sin daño del organismo, medio litro, á condición, naturalmente, de que, como previene el doctor Rubio, esté el jugo de las uvas limpio y bien fermentado.

El insigne Cajal preconiza el uso de los vinos dulces sobre los secos, porque si éstos suelen contener una base de alcohol más crecida, circunstancia que los hace preferibles para ciertos paladares, el azúcar disuelto en los vinos dulces es un tónico más enérgico y más sano para el organismo.

¿Influirán las opiniones médicas sobre el consumo del vino y en la elección que cada cual haga del que más le guste? Todo induce á desconfiar de que eso ocurra. Hay en nosotros un natural é invencible desdén de la higiene que nos aparta de todo precepto médico.

Yo recuerdo que cuando estuve en Cuba me recomendaban la más rigurosa abstención de ciertas frutas sabrosísimas de aquel inolvidable país: pero como no es la obediencia la cualidad más saliente de mi carácter, me dí á comer piñas, plátanos, quimbosbos y guanábanas ¿Las consecuencias? Muy saludables; ni el vómito se las atrevió conmigo, ni yo he tenido por qué arrepentirme de haber gustado aquellos frutos del fértil suelo cubano.

Es ociosa toda propaganda por desviar á la gente del vino. Unos lo beben por irrechazable necesidad de su organismo; otros por que encuentran en el líquido bienhechor un anticipo de energía que ellos toman sin preocuparse de la usura de abatimiento que les impone el prestamista, y mucho, porque cuando beben, el olvido abre sus alas clementes sobre sus melancolías.

Conviene ser sobrio, metódico, regularizar los hábitos vitales, ir de la mano de la provisión ordenada que conduce sin riesgos á una vejez tranquila.

Ahora bien, lo que importa saber es si la higiene y el orden son el camino de la ventura. ¡Hay placeres tan íntimos y tan agudos en la pereza, en la irregularidad y en el desorden!...

NOTICIAS VARIAS

Parece que á pesar del Real Decreto disponiendo cese en el mando de la División de Cádiz el Excmo. Sr. Duque de Nájera, éste quedará al frente del Gobierno Militar de esta plaza

Según versiones de los periódicos de Madrid, el Sr. Ministro de la Guerra tiene el proyecto de separar el mando de las fuerzas del cargo de Gobernador Militar, lo mismo aquí que en otras provincias, por lo cual vendrá nombrado un General de División para encargarse del mando de las tropas, y el Sr. Duque de Nájera continuará ejerciendo el cargo de Gobernador Militar.

Mucho nos alegraremos de que así sea, pues al respetable General Zabala debe la población de Cádiz grandes pruebas de interés por ella, habiéndose granjeado las simpatías y el respeto de este vecindario.

***

Con motivo del fallecimiento de D. Antonio Ruiz-Tagle, ha estado en Cádiz, regresando el miércoles á Medina, nuestro querido amigo y compañero D. Luís de Zulueta y González de la Mota.

***

Para asistir al sepelio de D. Antonio Ruiz-Tagle, estuvo en esta el martes último, nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Calderón.

***

Han estado en esta nuestros queridos amigos D Ricardo Márquez, de Puerto Real, D. José Sánchez Guerrero, de Chiclana, y D. Antonio Cabañas de la Flor, de La Línea.

***

Ha regresado de Madrid y Barcelona, nuestro querido amigo D. Manuel Silóniz y Bancés.

***

El día 17 del corriente dejó de existir la respetable Hermana de la Caridad Sor Anastasia Martínez Zalduendo, que prestaba sus caritativos servicios, hacía muchos años, en el Manicomio Provincial.

Desde muy joven se había consagrado al santo ejercicio que practicaba, y ha muerto á los cincuenta y ocho años de edad, entre el sentimiento general de sus compañeras de congregación y de cuantas personas habían frecuentado su amable trato y eran conocedoras de sus virtudes.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

***

Se encuentra restablecido nuestro querido amigo D. Joaquín Repeto y Macías.

***

Nuestro respetable y virtuoso Prelado se halla más aliviado de la dolencia que sufre.

***

Nuestro querido amigo D. Francisco de la Lama, ilustrado oficial de correos destinado en esta Administración, ha sido trasladado á Jerez, como jéfe de aquella Estafeta.

Aunque sabemos que el traslado conviene á nuestro amigo y por ello le felicitamos, sentimos de todas veras su ausencia de Cádiz.

***

El Sr Gobernador civil recibió anoche un telegrama del Sr. Ministro de la Gobernación, referente al asunto del Arsenal de la Carraca

Dícese que el Sr. Ministro expresa que la *Gaceta* de ayer publicaba el Real decreto sobre Arsenales, añadiendo que en nada se alterará la marcha que se sigue respecto á suspender trabajos, que sostendrá todo el personal existente, creándose sección de artillería; y que si llegara el caso de arrendarse el Arsenal, forzosamente habría de aumentarse el trabajo.

De este telegrama envió copia el señor Gobernador al Alcalde de San Fernando, después de las doce de la noche.

***

Llegaron anoche procedentes de Málaga, D Gerónimo Roig y Silvela y su hermano, emparentados con el jefe del partido conservador.

Harán una excursión por Algeciras, Gibraltar y Tánger.

***

Mañana se celebrará gran fiesta en casa de los Sres. de Lavalle.

La buena sociedad de esta región ha acogido la noticia con la alegría natural, después de una tan larga temporada en que se ha visto privada de bailes y *soirées*.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

ALMACEN DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 Plaza de Mendizábal, núm. 2 Teléfono número 60

PRECIO FIJO

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de **Novedades** para la estación de Iuvierno; entre ellas figuran en primer lugar las **Confeccciones** para Señoras y Señoritas, tanto en **Chaquetas** como **Paletots** y **Capas de terciopelo, paño y piel,** cuyos modelos, de GRAN MODA, es lo más selecto. Magnífico surtido en terciopelos negros y de colores, sederías en toda su escala, lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los **Cheviots, paños** y **satenes** modernos.

Extensas colecciones en **Vicuñas, Gergas, Draps** y **Estambres** para trajes de Caballeros. Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluche para muebles y tapicerias. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañia están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gitraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más tavorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañia Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañia Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª
DOBLONES NÚM. 17—CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUÁN, 22.—CÁDIZ

Impresiones de todas clases.

Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CÁDIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

AÑO II. SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1901. NÚM. 259.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción	Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6	Comunicados y anuncios
En Cádiz, un mes, **una peseta.** Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.	La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico. La administrativa, al Administrador.	Serán convencionales, según lugar y dimensiones. Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Siendo el tema del día la cuestión municipal, la que viene atrayendo la pública atención y la expectativa del vecindario de Cadiz, que no sabe á punto fijo cómo acabarán estas misas, claro es que los periódicos locales se han venido ocupando especialmente, durante la semana transcurrida, de la barahunda que traen armada los neutros, á quienes puede compararseles con los niños mal criados y llenos de mimos, que no saben lo que quieren ni lo que piden.

Ellos renegaban de Herrero, y ni en fotografía querian verle: ahora se vuelven como locos cada vez que llega la celebración de un cabildo; y, siguiendo Herrero su *tradicional costumbre*, no tiene á bien sentarse en la poltrona presidencial, que deja á disposición del primer teniente de al calde.

De sesión á sesión sale un intrépido, se revela un nuevo carácter y se van descubriendo energías que, á no ser por la pasividad del alcalde, hubieran permanecido ignoradas.

¡Y aun todavía se quejan del Sr. Herrero!

¡Ingratos!

Pero hay más, Lisardo, para no perder la costumbre de denostar al representante del Gobierno en esta provincia, no pasa sesión sin que le envien un piropo y lo califiquen de descortés, cuando menos.

Y eso que el Sr. Gobernador no puede ser con los neutros más condescendiente, pues sobrados motivos ha tenido ya para suspenderlos de sus cargos y quitarles la distracción del corro que forman semanalmente en la Sala Capitular, para convertirla poco menos que en manicomio ó patio de vecinos escandalosos.

Todo el delito del Sr. Laguardia consiste en soportar estoicamente á los corifeos de Mac-Pherson, sin tomar otra determinación que la de dejarlos como imposibles.

***

Las cuestiones de cortesía y de etiqueta son también de las que preocupan grandemente á los neutros y de las que agregan á la orden del día en todos los cabildos.

Ya han declarado, *urbi et orbi*, que es descortés el Sr. Gobernador, que lo es también el alcalde, que pecan de descortesía otra porción de personas; y como últimamente no tenían ya á quien tachar, uno de los concejales se llevó, sin duda, estrujando su magin, mientras sentaba la cuenta del debe y haber, y encontró—¡oh feliz idea!—á quien colgarle el sambenito, echando mano á los alcaldes de barrio.

Verán nuestros lectores cómo para otro cabildo salen á relucir los municipales y serenos y hasta los guardas de consumos.

***

Por eso, y apropósito de la monomanía reinante en el *aquelarre* municipal, según *La Provincia Gaditana* dijo este periódico en uno de sus pasados números:

«Otro señor concejal dedicóse á censurar á los alcaldes de barrio, porque no se han presentado *cortésmente* á los tenientes de alcalde.»

Véase lo que es dar malos ejemplos.

Como los tenientes de alcalde no han cumplido ese deber de cortesía con el alcalde, ¿qué extraño es que los de barrio hayan prescindido de esa fórmula de cortesía?

¿Por ventura tienen derecho los señores concejales á echar en cara á nadie faltas de cortesía?

¿Con quiénes la usan esos señores?

¿Con el alcalde?

¿Con el gobernador?

¡Bueno fuera que los que proceden en la forma descortés de que hacen gala, echaran de menos esas fórmulas corteses de que ellos mismos se burlan!»

Y eso que *La Provincia Gaditana* se ha olvidado, por lo visto, de la descortesía de que fué objeto el alcalde por parte de los concejales de la mayoría en la fiesta de los Santos Patronos y de otras muchas que han cometido.

***

Y siguiendo con el mismo tema y refiriéndonos á la sesión últimamente celebrada, puede considerarse como providencial milagro eso de que en el acta de la anterior, leída y aprobada, no apareciera el voto de censura al Sr. Gobernador, tal como se dijo que lo había propuesto el concejal Solano y aceptaron los demás.

Los periodistas que concurren á los cabildos á tomar sus notas, describieron la reseña del penúltimo y consignaron unánimemente, que el Sr. Solano había propuesto un voto de censura para el Gobernador Civil por *descortés*, sin restricciones de ningún género, el cual había sido bien acogido y aprobado por sus compañeros.

Y como quiera que ni el Sr. Solano ni ninguno protestaron de ese punto de las distintas reseñas periodísticas, ni hicieron rectificar la noticia, ¿se debe creer que la prensa había dicho la verdad y en el milagro realizado, por la transformación advertida en el acta?

¿En qué quedamos?

***

El pasado miércoles, y con referencia al *partido gaditano* que ha surgido en plena plaza de Mina, dijo también *La Provincia Gaditana*, entre otros párrafos de su artículo de entrada:

«Los corifeos del supuesto catalanismo, promueven un estado de constante alarma en la vía pública, sostienen periódicos, traen y llevan diputados para que interpelen en las Cortes y desorientan la marcha racional de la administración, todo para que el espíritu público se les una, so pretexto de patriotismo, sin percatarse que de lo que se trata es exclusivamente de explotar por acciones los intereses de la ciudad condal.

Y para demostrar que los neutros de Cádiz no son más que una secuela de los catalanistas de Barcelona, añadiremos que unos y otros invocan en su laborantismo, la autonomía administrativa y la independencia municipal; y así como aquellos disfrazan sus egoismos industriales con el catalanismo, éstos hablan también del regionalismo, para llevarse de calle, allí y aquí, á los alquilones de la patriotería de oficio; pero en realidad para explotar en provecho de sindicados los servicios públicos, y con el capital de todos realizar buenos y saneados dividendos, si bien honrada y caballerosamente como conviene á personas decentes, cuya inteligencia está organizada para dar esplendor á las artes mercantiles, de las que por lo visto debemos esperar los españoles todos, la más franca regeneración, aunque la prosperidad y la riqueza no la esperen más que los accionistas del movimiento salvador y redentorista.

Convengamos, pues, en que Cádiz no tiene por qué preocuparse de lo que sucede en la Ciudad Condal, pues exactamente lo mismo acontece aquí, salvo las diferencias de carácter y temperamento.

Y esa corriente novísima que va extendiéndose de Bilbao á Castilla, de Barcelona á Cataluña y Aragón y de Cádiz á Jerez y Sevilla, acabará por pudrir al país entero con la novísima política del *tanto por ciento*.»

***

Por un vecino de Cádiz y elector ha sido pedida á la Comisión provincial la anulación de las últimas elecciones municipales.

No conocemos los términos de la solicitud, pero suponemos que serán fundados, toda vez que hay sobrada razón para anular unas elecciones precedentes á un sorteo de vacantes verificado la noche anterior, y cuyo resultado se dió al público después de las doce, sin dejar tiempo material á los candidatos para saber en definitiva por qué distritos habían de presentarse.

***

Según hemos visto por los telegramas recibidos de Madrid y por otras noticias publicadas en la prensa, no hay temores de ninguna clase para la maestranza del Arsenal de la Carraca, de que se cierre por ahora dicho Establecimiento de construcción naval. Es más; si llegara á arrendarse, será en condiciones ventajosas para el Estado, sin lesionar intereses ningunos.

Estos resultados se deben muy principalmente á las activas gestiones realizadas por el Diputado á Cortes por esta circunscripción D. José Marenco y Gualter.

Mucho celebramos, tanto por la ciudad hermana como por lo que á la misma capital beneficia, que los trabajos del Arsenal de la Carraca no queden paralizados.

***

Según *La Provincia Gaditana* de ayer, parece que el órgano del Sr. Viesca quiere atribuirle á su patrono el éxito alcanzado respecto á la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, cuya continuación ha sido conseguida.

Verdaderamente que es de extrañar que el órgano del Sr. Viesca quiera atribuirle esas glorias, cuando amigo tan íntimo de éste, como lo es el catedrático de dicha escuela D. Agustín García Gutiérrez, ha escrito una carta que publica ayer *La Provincia Gaditana*, concebida en los términos siguientes:

«Ateneo de Cádiz, 23 Noviembre 1901

Excmo. Sr. Marqués de Pilares.

Madrid.

Mi estimado amigo: Con verdadera satisfacción he visto que S. M. firmó el R. D. referente á Escuela, éxito que Cádiz debe en primer término á las gestiones que constantemente han sido efectuadas por Vd.

Ya solo resta el trámite del Congreso, que creo no ha de sufrir contratiempo, y mucho más, estando usted ahí y teniendo como lo ha demostrado deseos de llevar el asunto á término absoluto.

Doy á Vd. mi enhorabuena y como siempre es suyo agradecido amigo s. s. q. b. s. m.

Agustín García Gutiérrez.»

***

El Sr. Alcalde ha suspendido el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento respecto al nombramiento de diez y ocho temporeros para los trabajos de la formación del padrón del vecindario.

Dicho acuerdo fué tomado en sesión de 22 del actual, y ratificado en el cabildo del miércoles último.

De la suspensión del acuerdo ha dado cuenta la Alcaldía al Sr. Gobernador civil.

***

En la Secretaría del Ayuntamiento se han presentado las siguientes instancias:

Los Sres. Galván, Matute y Llul, impugnando la reclamación sobre la validez de las elecciones municipales en el 7.º distrito.

—El Sr. Nuche acompañando defensa contra la reclamación sobre su incapacidad.

—Los Sres. Llul y Vega, como el anterior.

Los Sres. Díaz Rocafull, Alonso, Aramburu (D. José), Sevilla, Nuche, Galván, Izpisúa, Matute, Mier y Terán, Viesca, Vega, Llul, Puente (D. Tadeo) y Lacave, acompañando defensas sobre la validez de las elecciones municipales.

HUMORADAS

ECOS DEL ARROYO

Una de las preocupaciones que he tenido durante algún tiempo, pueril, insignificante quizá, pero preocupación al fin, era la que encierra la siguiente pregunta que me hacía casi todas las noches al salir de paseo:

¿Por qué han desertado de Cádiz los pianillos callejeros?

Y tan en serio llegué á tomar el asunto, que fijo en el mismo pensamiento y extrañándome cada vez más la ausencia de tan alegres instrumentos, interrogaba á cuantas personas conocidas se reunían conmigo, sin que ninguna me pudiera dar una explicación fija y categórica de la falta de esos manubrios que oíamos al despertar y que amenizaban nuestras horas de café.

Unos la atribuían á que ya el público no daba lo suficiente para costear el gasto que los pianillos ocasionaban á sus alquiladores ó propietarios; otros, á que andarían por ferias, sacando tripas de buen año, ya que en tales fiestas se va haciendo necesario su concurso, desde que los *Tío Vivo* han decidido instalarlos en el centro de sus *carroussells*. En fin, cada cual me daba su opinión, pero todas basadas en hipótesis, suposiciones tan sólo: fijo y concreto, nada.

— Mire V. — decía yo una noche á un amigo, paseándome con él por la plaza de San Antonio — el pianillo callejero, será todo lo molesto que V. quiera en algunas ocasiones; pero no hay que negar su utilidad en la mayoría de ellas y que sus tocatas alegran el ánimo y ha constituido el oirlas una costumbre casi convertida ya en necesidad.

Usted y muchísimas personas, reniegan de los pregones; y sin embargo, cuando llega el Viernes Santo, le parece á V. que vive en una población deshabitada.

Los pregones señalan época y vienen á ser especie de hojas del Calendario.

Quítele V. al verano los hijos del Turia con sus neveras y su característico pregón; suprima V. á los aguadores con sus vasijas al hombro y sus cinturones porta-vasos, y el verano le resultará monótono y triste.

Si en Madrid se suprimieran los pianillos de manubrio, no sé lo que sería de las verbenas populares, de los concurrentes á La Bombilla y de los eternos bailadores de las tabernas de los barrios bajos.

***

Habíame ya curado de mi monomanía *organillera*.

Cansado estaba de ponerme á descifrar, sin resultado positivo, el enigma de la ausencia de los manubrios, cuando mis quehaceres me llevaron á uno de los pueblos vecinos y juzguen Vds.—¡oh lectores!—de mi sorpresa, al echarme á la vista, antes que nada, uno de esos pianillos de mi preocupación, que daba á conocer el repertorio de las zarzuelitas recién estrenadas, y era manejado por individuo á quien yo había echado, aquí en Cádiz, muchas *perras* en la batea.

Cuando terminó el bonito pasacalle que estaba tocando, no pude contenerme; y sin darle tiempo á que variara el registro, le pregunté lo que tanto me había dado que pensar:

La contestación fué sencilla, clara y terminante.

—¡Ay señorito!—me decía el buen hombre, casi con lágrimas en los ojos—¡Los neutros son los que nos han echado de allí, porque nos calificaron de limosneros; y desde que establecieron la Asociación de Caridad, dicen que no se puede pedir limosna! Ya V. supondrá lo que tendrá que ver una cosa con otra.., pero como ellos clasifican á su modo las cosas y las personas y no hay medios de convencerlos de su error, pues se consideran más infalibles que el Papa, de ahí el que hayamos tenido que desertar de Cádiz, donde teníamos ya nuestra clientela, contando con personas como V., por ejemplo, con las cuales veníamos á sacar un jornalito seguro.

***

Con la clave del enigma y en camino de mis quehaceres, íbame haciendo las reflexiones siguientes:

—¡Caramba! El gran Napoleón aceptaba la música, aunque decía de ella que era el *ruido que menos le molestaba*.

Los neutros han querido dar tres y raya al mismo Napoleón y la rechazan: sobre todo cuando es música popular.

¿Por qué estarán en desacuerdo los neutros con Napoleón Bonaparte? ¡Ah, ya caigo! Estamos en los comienzos de la nueva centuria, y siempre en los comienzos de una época se suelen recordar los de la anterior. A principios del siglo IX el gran Conquistador invadía nuestra patria y el pueblo español lanzó enérgico y vibrante el grito de independencia.

Y como los neutros son tan patriotas, no solo conservan esto en su memoria, sino también que los ingleses ayudaron á nuestros antepasados á defender sus derechos.

Queda, por lo tanto, perfectamente explicado el desacuerdo con Napoleón, y.... otras muchas cosas.

Y yo tranquilo, para no temblar después de muerto.

EL DE ARGAMASILLA.

EL ALUMBRAMIENTO DE LA PRINCESA

S. M. la Reina no ha determinado aún los padrinos de bautizo de su primer nieto ni el prelado que ha de administrar el Sacramento.

Con motivo del alumbramiento de la princesa de Asturias, no se concederá ascenso á ningún alabardero ni á nadie, porque no lo consiente la ley constitutiva del ejército.

El alumbramiento no está tan próximo como se cree, según se dice en Palacio.

El *Boletin Oficial del Obispado*, publicó ayer la siguiente

Circular número 48

Su Magestad la Reina Regente del Reino nos ha dirigido la Real Carta del tenor siguiente:

«El Rey y en su nombre la Reina Regente del Reino.—Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos y Reverendos Obispos, Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castrense.

Consuelo grande es para los espíritus creyentes, buscar en la Divina gracia aliento en los amargos trances de la vida, como ofrecerle muestras públicas de nuestro reconocimiento por las satisfacciones que nos otorga en su bondad infinita Regocijado mi maternal afecto por haber entrado con felicidad en el noveno mes de su embarazo Mi muy amada Hija la Princesa de Asturias, os ruego y encargo que, dando una prueba más de vuestro acreditado amor á la Monarquía, dispongais se celebren en las Iglesias de las Diócesis que con tanto acierto dirigís, las preces que vuestro celo os dicte en acción de gracias al Señor por tan señalado beneficio, así como que impetreis el auxilio divino para que esta fausta nueva tenga feliz término y realice satisfactorias esperanzas.

En ello Me servireis, y de la presente y de lo que en su vista resolvais dareis aviso á Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á dieciseis de Noviembre de mil novecientos uno —YO LA REINA REGENTE.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Julián García San Miguel.*—Señor Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta.»

Defiriendo á los piadosos sentimientos de S. M., he dispuesto que en todas las Iglesias Parroquiales y Conventos de monjas de esta Diócesis y en la S. I. C. y templos de Ceuta, se eleve á Dios Nuestro Señor rendida acción de gracias y se hagan rogativas en la forma acostumbrada; mandando además que en todas las Misas, tanto solemnes como privadas, en que no esté prohibido por las rúbricas, se añada la colecta *Pro muliere prœgnante.*

Cádiz 21 de Noviembre de 1901.

† EL OBISPO DE CÁDIZ,

Administrador Apostólico de Ceuta.

LA JURA DEL REY

OBRAS EN EL CONGRESO

En cuanto terminen las tareas parlamentarias y se cierren las Córtes, comenzarán en el Congreso las obras necesarias para hacer una puerta de entrada central al salón de sesiones, entrada que dará frente á la de la fachada principal del edificio y al salón de conferencias, en el pasillo llamado de la «Orden del día.»

Este acuerdo, de la comisión de gobierno interior, responde á que S. M. el Rey ha de jurar la Constitución en Mayo próximo ante el Congreso, y no existiendo más que las puertas laterales del salón para el paso de la corte y su séquito, podria deslucir el acto de la entrada la difícil y tortuosa que habría de seguir la comitiva

La nueva puerta no se abrirá más que en las grandes solemnidades, y de ordinario estará cubierta, en el interior, con el dosel que sirve hoy de fondo á la presidencia de la Cámara.

Para el día en que S. M. el Rey D. Alfonso XIII vaya por primera vez al Congreso se elevará la gradería de la presidencia y quedará convertida en trono.

El fondo, de terciopelo carmesí, formado por dos riquísimas cortinas, se abrirá al paso del rey, y tras él entrará la corte y el gobierno.

Cerrados los paños, quedarán en forma que den fondo al trono, algunos metros detrás del sillón central que ha de ocupar Su Majestad.

La idea de esta reforma se debe al actual presidente de la Cámara, Sr. Moret.

PROPOSICIÓN DE LEY

Delitos contra la integridad de la patria

Artículo 1.° Los que en grupos y con armas se alcen contra la integridad de la patria y causaren muerte ó lesiones, incendiaren ó destruyeren edificios públicos, serán castigados: los jefes ó autores materiales, con la pena de muerte, y los demás que hayan tomado parte en el movimiento, con la pena de cadena perpétua

Cuando del criminal atentado no se produzcan muerte, ni lesiones, ni destrucción de edificios públicos, serán castigados: los jefes, con la pena de cadena perpétua, y los demás actores, con la de cadena temporal en su grado máximo.

Art. 2.° Los que sean sorprendidos en reuniones donde se conspire contra la integridad de la patria, serán castigados: los jefes, con la pena de cadena temporal en su grado máximo, y los demás asistentes á la reunión sorprendida, con la de prisión correccional en su grado medio, en toda su extensión.

Los que en meetings, á los que asista delegado de la autoridad, griten, profieran insultos ó pronuncien palabras que signifiquen atentado á la integridad ó dignidad de la patria, serán castigados con la prisión correccional en su grado mínimo.

Art. 3.° Las asociaciones ó círculos de cualquier carácter y fin con que se hayan creado, donde se hable, fomente y trate de la idea de separar alguna parte del territorio de la patria española, serán inmediatamente disueltos y cerrados sus locales, castigando á sus juntas directivas y administrativas con la pena de prisión correccional en su grado medio, y á cada socio con un mes de arresto mayor y multa de 1.000 pesetas.

Art. 4.° Serán castigados con la pena de prisión correccional en su grado mínimo, los que hicieren proposiciones de actos contra la integridad de la patria.

Art. 5.° Los que en colectividad, sea cualquiera el objeto de la manifestación pública, dieran grito de "muera España" ó "muera el ejército" que la representa, serán castigados: los jefes de la agrupación, con la pena de cadena temporal en su grado medio, y los autores materiales del criminal grito, con la de presidio correccional en su grado medio.

El que aislada y públicamente diera los gritos á que se refiere el párrafo anterior, será castigado con la pena de prisión correccional en su grado mínimo.

Art. 6.° Incurrirán en la misma pena de prisión correccional en su grado mínimo, los que silbaren ó hicieren otras demostraciones hostiles para hacer callar á las músicas que tocaren marcha ó himno reconocido oficialmente de la patria y sus instituciones, revelando con su actitud intención de ofender nuestro símbolo patriótico.

Art. 7.° Los directores de periódicos, revistas ó de cualquier otra clase de impresos que publiquen artículos, sueltos, grabados ó alegorías que ofendan á la patria, induzcan, aconsejen á que se separe de ella alguna parte del territorio español, serán castigados con la pena de cadena temporal en su grado máximo, y los autores serán también, por el mismo delito, castigados con la pena de cadena temporal en su grado medio en toda su extensión.

Art. 8.° Los que canten canciones, y los músicos que en público ó en locales públicos toquen marchas, himnos ó cualesquiera otras piezas que ofendan ó molesten al sentimiento patriótico de los españoles y que revelen intención de agradar á los enemigos de la integridad de la patria, serán castigados con la pena de presidio correccional en su grado mínimo ó con la de grado máximo si fuesen reincidentes.

Los que pagaren, ofreciesen dinero ú otras ventajas á esos cantantes ó músicos, serán castigados con la pena de cadena temporal en su grado medio.

Art. 9.° El ministro eclesiástico que en pastorales, boletines de la diócesis, periódicos ó cualquiera hoja impresa, en reuniones ó desde el púlpito en las iglesias, hablare ó tratare de las cuestiones del regionalismo en España, excitando los ánimos para cometer actos contra la integridad de la patria, serán castigados con la pena de cadena temporal en su grado medio y multa de 5 000 pesetas.

Art. 10. El conocimiento de estos delitos será de la competencia de la jurisdicción ordinaria y del tribunal de Derecho.

Palacio del Congreso 26 de Noviembre de 1901.—*Diego Fernández Arias.*—(Siguen las firmas).

CRONICA PARISIEN

El arte es en París lo que hasta ahora viene siendo en otras capitales el periódico ó el libro. Un hecho memorable, un aniversario glorioso ó un homenaje á una personalidad ilustre, apenas si merece en otras naciones otro recuerdo que el de la mención en la prensa, flor de un día, ó la impresión de un libro encomiástico que no todos ven ni todos los que llegan á verlo se molestan en leer su contenido. París en particular y Francia en general, siguen otro camino, encargando á los artistas esos homenajes que perpetúan mucho mejor los hombres y los hechos, sirviendo de estímulo á otras generaciones.

Hoy hemos tenido la inauguración del monumento erigido á los héroes de la Commune, muertos al servicio de la patria. El monumento está emplazado en el cementerio de Thomery, á donde fué M. Hiessen delegado del *Souvenir de Francia* á presidir la ceremonia.

La Municipalidad de París, que se interesa por el arte, reformando por completo el hermoso acuarium del Trocadero y concediendo un amplio local para que en él se haga una exposición de las obras ejecutadas por cuantos artistas residan en esta capital, ha atendido también la petición de Mme. Lardin de Musset, para que la estátua del ilustre Alfred de Musset sea colocada en la plaza del Teatro Francés.

El Cónsul de Francia en Milán, ha inaugurado, días pasados, el monumento erigido en Treirglio á los soldados franceses muertos en aquella villa en 1859, durante la guerra de Italia, y, según ésta es una ceremonia francesa fuera de la patria

Ayer hemos tenido en París una ceremonia extranjera, pero cuya protagonista era una obra del escultor francés Boverie y recién salida de la fundición de la rue Guersant. En aquellos talleres se reunieron todos los diplomáticos rusos y búlgaros residentes en ésta, acompañados de lo más notable en arte y política.

Se trataba de la bendición del grupo escultórico ejecutado por Boverie y ofrecido por Bulgaria al actual Czar de Rusia, como recuerdo de su libertad concedida por Alejandro II. El monumento representa, sobre un montículo accidentado al czar Alejandro aclamado por el pueblo que acaba de libertar. Al lado del libertador figuran el czarewich, Alejandro III, el gran duque Nicolás y los generales Gourk, Ignatief y Skobelef.

El arcipreste ruso Smimoff bendijo la obra, colocada en su departamento de la fundición, recubierto con banderas rusas, búlgaras y francesas.

El ministro de Rusia Swelchine, á quien ha entusiasmado el monumento, lo enviará á Nicolás II, pidiendo una recompensa para Boverie, cuya obra ha merecido elogios de todos.

A Santos Dumont ya le ha salido otro rival que se las promete muy felices teóricamente. Es este el conde italiano Almerico, que después de cincuenta años de trabajos ha descubierto un sistema de aerostación que, según él, resuelve la navegación aérea. El globo de Almerico tiene 33 metros de largo por seis de diámetro y afecta la forma de un cigarro puro. Tiene capacidad para 600 metros cúbicos de gas y la armadura es de cilindros de aluminio. De este mismo metal son el motor que hasta ahora lo alimenta con bencina, y la hélice.

Tiene fuerza de seis caballos y puede viajar durante cinco horas á razón de veinte kilómetros por hora. Todo esto, claro que es su teoría; veremos lo que ocurre en la práctica.

ARAMIS.

París 25 Noviembre 1901.

SECCIÓN RECREATIVA

LA SOSPECHA

¡Y cuidado que aquella dichosa luna de miel se iba alargando, alargando!... Seis meses llevaban de idilio, viendo siempre los mismos prados, los mismos bosquecillos, los mismos parajes ocultos entre la espesura, y no se acordaban de que en el mundo existiera Madrid con sus salones, sus teatros, sus paseos, su «confort».

Por entonces cayó Eduardo en la cuenta de que él, tan activo, tan diligente y trabajador en la corte, era un perezoso en el campo Un par de docenas de cartas rodaban sobre las mesas, sin haber sido aún contestadas; se aproximaba el día del regreso y era preciso decir algo, cumplir, resignarse á tomar la pluma .. ¿Cómo realizar el sacrificio si Lucía estaba siempre á su lado?

Se habló seriamente del asunto, ella se marcharía sola á aguardarle sentada en cierto banco rústico al que daba sombra un copudo árbol (ya conocían ellos aquel escondrijo), y él iría á buscarla apenas terminase la enojosa tarea, cuestión de una hora escasa.

Dicho y hecho, aquella tarde se despidieron como si la separación hubiera de ser eterna, cruzándose palabras y besos.

—¡Que no tardes!—En un periquete concluyo.—¡Adiós!—Ah, mil recuerdos á mi prima si le escribes! ¿eh?—¡Bueno—Adiós—Adiós!

¡Y aún se asomó el muy tonto á la ventana para verla desaparecer entre los árboles!

—¡Manos á la obra!—Se dijo al verse ya sentado ante la mesa—¿Por quién comenzaré? ¿A ver...? ¡Bah! Bien mirado, ni esta carta, ni esta... ni esta otra, merecen contestarse...

Y una tras otra, iban cayendo en el cesto las desahuciadas epístolas.

—¡Vayan todas al diablo!—se dijo por fin.—Soy un imbécil en estar aquí solo como un hongo y sin hacer cosa de provecho... ¡Lucía me espera!... Corramos en su busca!

Se puso el sombrero y salió disparado en pos de su mujer, evitando las tortuosas veredas para llegar antes, sosteniendo una lucha á brazo partido con las flexibles ramas que le azotaban el rostro, hasta que por entre un clarito de follaje divisó la falda color rosa de Lucía... La iba á sorprender por la espalda

Acercóse con precaución. Tenía ella la cabeza inclinada sobre el pecho y estaba abstraída por completo en la contemplación de no sé qué rasgos, letras, quizás... que iba trazando en la arena con la contera de la sombrilla.

—¡Mi nombre!—pensó el venturoso marido.—Como si lo viera... pero no, quiero leer á traición por encima de su hombro.

Y avanzando con suma prudencia para no producir ruido, logró tomar posisión, alargó cuanto pudo la cabeza y leyó...

Tornóse en lívida palidez el color que había encendido en su cara la precipitada carrera, abrió desmesuradamente los ojos negándose á darles crédito, queriendo creer en una ilusión óptica, en algún espejismo extraño... Pero ¡ay! allí estaban bien claras las seis letras:

—«¡Carlos!»

Conteniendo hasta la respiración, rastreando como un criminal, con la vista extraviada, las piernas temblorosas, se fué alejando poco á poco, hasta que viéndose oculto dejóse caer sobre la húmeda hierba.

¿Quién era aquel Carlos? Todos los Carlos que Eduardo conocía desfilaron como espectros á través de su imaginación calenturienta; todos llevaban en sus labios la más burlona é insultante de las sonrisas; señalaban con el dedo... Sí, era él, el esposo .. ¡el último que se entera!

Pero aquel ahogo, aquella pena, el nudo invisible que le oprimía la garganta, los mil descabellados proyectos que fermentaban en su cerebro .. ¿qué eran sino los celos que él tanto había ridiculizado?

El tiempo pasaba; era forzoso presentarse á ella como si tal cosa, que no sospechase nada... Daría un rodeo, yendo á desembocar al final de la senda que terminaba en el rústico banco, á fin de que ella lo viese á lo lejos y tuviera tiempo para borrar aquel nombre que la delataba

Hízolo así, en efecto; pero al verle acercarse, Lucía no borró nada, sino que salió á su encuentro. ¡Si hubiera ella notado la forzosa sonrisa con que Eduardo la recibió en sus brazos!

—¡Cuánto has tardado! ¿Has escrito muchas cartas?

—Muchas... sí.

—Daremos un paseo,—dijo Lucía apoderándose de su brazo.

Echaron á andar senda adelante con dirección á un bosquecillo de álamos que crecían á orillas del arroyo.

—Me he aburrido mucho sola... No he querido apartarme del banco por temor á que luego no me encontrases. He sentido algo de frío, no estoy buena...

—¿Qué tienes?

—Nada, no te alarmes... es que .. no sé por qué estoy algo nerviosa...

Y reclinó la cabeza en el hombro de Edaardo.

De pronto se detuvo.

—¿Qué te parece del nombre de Carlos?—exclamó.

Eduardo recibió aquella puñalada en medio del corazón.

—Dirás que es... una tontería ¿no es verdad? Pues no me importa; quiero saber tu opinión.

—Pues opino...—contestó él haciendo esfuerzos increíbles para no descubrir lo que en aquel momento sentía—opino que es el nombre más horrible del calendario.

—¡Bah!—dijo Lucía rechazándole dulcemente—tienes muy mal gusto.

Luego permaneció callada algunos instantes, soltó el brazo de su marido y éste vió .. ¡sí, vió perfectamente que Lucía lloraba!

¡Hay días—continuó ella—en que te complace mortificarme.

—¿Por qué me dices eso? preguntó Eduardo arrugando fieramente el ceño y con la voz desentonada.

—Es la verdad.. ¿Por qué no ha de gustarte el nombre de Cárlos, puesto que á mi me parece muy bonito? Mira, Eduardo, regresemos á casa...

Torcieron el rumbo y se encaminaron hacía la casa, ambos silenciosos, como si

aquel día no tuvieran nada que decirse, como si se hubiera agotado bruscamente su vocabulario de frases cariñosas.

Cuando Eduardo menos lo esperaba, sintió que los brazos de Lucía rodeaban su cuello; luego... muy cerquita de su oído, en voz muy baja, enredando sus cabellos en los del celoso, comenzó á decirle no sé qué; eran palabras sueltas, parrafitos muy cortos, muy suspirados... pero tales serían ellos de elocuentes, que poco á poco íbase desarrugando su ceño, fulgurando una inmensa alegría en sus ojos, reflejándose en su cara la felicidad...

—¿Querrás creerlo?—terminó ella.—Ya me lo figuraba jugando allí en la arena, á mis piés, muy rubio, muy sano, muy alegre ¡Cómo he gozado pensando en ese porvenir tan dichoso que espero Te engañé, Eduardo, al decirte que me había aburrido... No lo creas... ¡Pero no te gusta, dices que es feo. .

—No, vida mía—dijo él estrechándola sobre su pecho y cubriendo su frente de besos.—Yo también te engañaba... ¿Has dicho Carlos? ¡pues precisamente es el nombre más bonito que conozco!

Ramiro Blanco.

***

LETRAS ITALIANAS

UN SUEÑO

Estaba muerta, sin calor La herida
era visible apenas en el flanco:
¡estrecha fuga para tanta vida!
El lienzo funeral no era más blanco
que el cadáver. Jamás humana cosa
verá el ojo, más blanca que aquel blanco.
Ardía Primavera impetuosa
los cristales, do cínifes inermes
golpeaban con ala rumorosa...
Huyó de ella el calor. Yo dije: ¿Duermes?
¿Duermes? Y al recordar que aquel acento
no era el mío, me crispo de pavura.
Escuché. Ni un murmullo, ni un acento.
Cautivo de la roja arquitectura
se dilataba en el bochorno un fuerte
olor á destapada sepultura.
El hábito invisible de la Muerte
me estaba sofocando en la cerrada
habitación. A la mujer inerte
¿Duermes? le dije. ¿Duermes? Nada, nada.
El lienzo funeral no era más blanco...
¡Sobre la tierra de los hombres, nada
¡verá el ojo más blanco que aquel blanco!

Garriel D'Annuncio.

MISCELÁNEA

Cosas del mes de Noviembre

Entre la multitud de efemérides notables que son propias de este mes, el penúltimo del año, recordaremos las siguientes á nuestros lectores:

En Noviembre nació y murió D. Alfonso XII; fué declarada mayor de edad, á los trece años, D.ª Isabel II; fué nombrada Regente D.ª María Cristina, y nació la infanta D.ª María Teresa.

En Noviembre fué fusilado Riego, murieron O'Donnell y el marqués de la Habana, dió el golpe de Estado de 18 Brumario Napoleón I, fué elegido rey de España D. Amadeo I y murió el gran Rossini.

Es el mes de las grandes cacerías y de notables tiradas de aves acuáticas en la Albufera de Valencia.

Se deben dar prisa los que quieran casarse pronto, porque el 27 se cierran las velaciones.

El 30 se publica la Bula.

***

Cultivo del lino

Vean nuestros lectores de qué forma y manera atienden, países que ayer nacieron á la vida agrícola, á cultivos de gran rendimiento. Admiren sus iniciativas, aprendan sus altos ejemplos.

El cultivo del lino, que nosotros abandonamos, como el del cáñamo, como el de la morera, como el del girasol, como el de la petaca, como el del azafrán, pimentón, etc , que no hemos sabido ó querido desenvolver, y que tantos rendimientos dejan y tantas aplicaciones industriales tienen, alcanzan en otros países gran preferencia y atención por lo reproductivo que son sus cultivos.

De un periódico de Buenos Aires tomamos, para enseñanza y estímulo de todos, los siguientes datos que entregamos á nuestros agricultores, para que le sirva de ejemplo y sacudan su pereza y abandonen la rutina cultural.

Dice así:

«Ya flota sobre las aguas del Panamá y pronto surcará las del Atlántico, el primer cargamento de lino que este año envía á Europa la República Argentina, vendido á altos precios desde hace dos meses, como está vendida la cosecha entera. Nada hay más generoso que esta tierra pródiga, que con tan valiosos tesoros paga el trabajo del hombre.

Desde hoy en adelante cada nave que salga de puertos argentinos con rumbo á los del antiguo continente, llevará una buena parte del caudal de nuestros colonos para atestiguar el esfuerzo de esta población activa que ocupa una mínima parte del territorio, quedando otra, inmensamente mayor, aún no incorporada á la producción, feraz, sin embargo, y fecunda en cuanto el arado y la semilla le pidan su contribución para el sostenimiento de la gran familia humana.

Ahí, en esos campos incultos, tienen que buscar su porvenir los que viven oprimidos en la ciudad, esperando sedentarios quehaceres que no contribuyen á la riqueza común y que estrechan los horizontes de la juventud.

Esas son también la ganadera y la agrícola, las verdaderas industrias nacionales que se desenvuelven, crecen y prosperan con sus propios elementos y que traen al país el capital efectivo de valor universal, con el que contemplamos el consumo interno y atendemos á las comodidades honestas de la vida laboriosa en que grandes y chicos se prestan recíproca ayuda.»

. . . .

¡Hermosos conceptos que denuncian el buen sentido de un pueblo culto que fía en el trabajo sus grandezas!

¿Cuándo se implantarán entre nosotros en todo su desarrollo el cultivo de plantas que en las industrias textiles tienen salida y aplicación?

***

Las economías de Mme. Roosevelt

Los periódicos norteamericanos dedican no pocos elogios á la esposa del Presidente de la República, cantando sus virtudes económicas, que han sido descubiertas por un *reporter*.

Según éste, la esposa del jefe del Estado no gasta en sus *toilettes* y las de sus hijas más que 1.500 francos anuales.

Para justificar esta extraordinaria economía, el periodista da numerosos detalles y dice, entre otras, que Mtres. Roosevelt arregla para sus hijas los trajes usados de su esposo, convirtiendo sus levitas en abrigos.

Los periódicos dicen que muchas señoras americanas han escrito á la Sra. Roosevelt pidiéndole lecciones de economía doméstica. Se comprende.

Como era de suponer, se ha hecho desmentir en la prensa estas exageradas noticias, en vista del diluvio de cartas que se recibían.

NOTICIAS VARIAS

A las once de la mañana del lunes último, se celebraron en la iglesia de San Agustín solemnes funerales por el alma del que fué nuestro querido y respetable amigo D. Antonio Ruiz Tagle-y Lasanta.

A dicho acto religioso asistió numerosísimo concurso de personas amigas y parientes del finado, presidiendo el duelo su señor hijo D. Manuel Ruiz-Tagle y Zulueta, su hermano D Manuel Ruiz-Tagle y Lasanta, el párroco de San Fernando D. Baldomero E. García y varios individuos de la familia doliente.

Entre las personas que allí vimos, recordamos á los Sres Enrile, Ravina, Castillo, Manterola, García Ravina, Castro y Carrillo, Patrón, García de la Lama, García, Cólogan, Camoyán, Arboleya, Viesca, García de Arboleya, Vea-Murguía, Ortiz Mérida, Calderón, Márquez, Picardo, Casanova y Pevidal, Casanova y Patrón, Bedoya, Elejalde, Guernica, Lerdo de Tejada, Silóniz, Duque, Peman, Orodea, Revilla, Paul, Blázquez, Repeto, Serdio y muchos más que no recordamos.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia doliente.

***

En el expres de hoy es esperado procedente de Madrid, nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo.

***

Ha estado unos días en Cádiz nuestro querido amigo el Diputado provincial por Algeciras D. Lorenzo Fernández.

***

En el exprés del martes regresó de Madrid el respetable general Sr. Duque de Nájera, acompañado de su ayudante D. José Carranza.

***

Se encuentra completamente restablecido de la afección catarral que ha venido sufriendo, nuestro distinguido amigo particular D. Ubaldo de Azpiazu, Secretario de este Gobierno civil.

Mucho lo celebramos.

***

El Gobernador que fué hasta hace poco de Cádiz, D. Francisco Manzano, ha sido nombrado para desempeñar igual cargo en la provincia de Sevilla.

***

El pasado miércoles cesó en el mando del Arsenal de la Carraca, el distinguido general de Marina D Enrique Santaló, á quien ha sustituído D. José H. Guerra.

El Sr. Santaló deja muy buenos recuerdos en el Arsenal, por cuya prosperidad se ha tomado gran interés durante el tiempo de su mando, habiéndose granjeado el cariño y las simpatías de todo el personal que allí tiene destino.

***

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo, expléndidamente exornada é iluminada con arañas de luz eléctrica, se verificó el martes último el enlace de la bellísima y distinguida señorita María Josefa Duarte y Lacave, con el bizarro oficial de Artillería de la guarnición de esta plaza, Sr D. Enrique Barbudo y Bejerano.

Bendijo la unión el presbitero señor D. Miguel Jiménez, y celebró la Misa de velaciones, el Capellán del batallón de Artillería de plaza.

La novia vestía elegantísimo trage de raso blanco y larga cola, luciendo magníficas alhajas de brillantes, y llevando prendidos además los azahares simbólicos.

Completaban el tocado de la gentil novia un magnífico velo blanco que aumentaba, si esto era posible, la belleza y el donaire de la distinguida señorita.

El novio lucía el uniforme de oficial del cuerpo á que pertenece.

Fueron padrinos el Sr. D. Amaro Duarte, y su distinguida señora, en representación de la señora madre del contrayente.

Como testigos firmaron el acta de los desposorios los Sres. Marqués de Fiel Pérez Calixto, D. Joaquín de Abarzuza, el coronel de Artillería D. Rodrigo Vélez, D. Augusto Conte, D. Antonio de Mora, teniente de Artillería, y D. José Luis Lacave.

Durante la misa de velaciones, el profesor Sr. Llompart, interpretó en el *armonium* delicadas melodías.

Los arras que se usaron fueron monedas de oro de las llamadas Luises.

A los efectos del matrimonio civil, asistió á la ceremonia el Juez municipal del distrito de San Antonio, D. Rafael Laraña.

El templo se hallaba ocupado por completo por numerosas y distinguidas familias invitadas.

Concluida la ceremonia, la mayoría de los invitados se trasladaron al domicilio de los Sres. de Duarte, en donde fué servido expléndido *lunch*, haciéndose por todos sinceros votos por la prosperidad y felicidad del nuevo matrimonio.

Este marchó en el expres con dirección á Sevilla y Córdoba.

Le deseamos muchas felicidades.

***

En el correo de esta noche llegará procedente de Madrid, la distinguida familia del Gobernador civil Sr. Laguardia, el cual, salió en el correo de ayer para Córdoba con el objeto de esperarla.

***

Regresó de Madrid y Sevilla, nuestro querido amigo D. César Gutiérrez.

***

Se encuentra bastante mejorado de la afección que padecía, el jefe del partido liberal D. Fernando de los Ríos Acuña.

Mucho nos alegramos de ello.

***

Los agentes de vigilancia Rafael Pérez y Román la Rosa, que anteayer prestaban servicio en la plaza de San Juan de Dios, oyeron una detonación poco antes de las siete y vieron que la gente corría hacia la calle de Cristóbal Colón.

Fueron allí, encontrando en el zaguán de la casa número 15 á un hombre en el suelo, con una herida en la sien derecha.

En estado casi agónico fué conducido al Hospital de San Juan de Dios por dichos agentes y varios guardias municipales, seguidos de numeroso público.

El suicida era muy conocido en Cádiz y sobre todo en aquel barrio: se llamaba Felipe Piusestani: tenía veintiseis años, era casado é hijo de un individuo muy popular en esta capital, fallecido hace tiempo: se llamaba *Felipe el de los pájaros*, porque se dedicaba á la venta de canarios.

El médico de guardia del hospital señor Mesa y el alumno Sr. Camacho, curaron al herido, pudiendo apreciar la extraordinaria gravedad de éste.

Como se disparó estando de pie, al caer al suelo se produjo también una herida contusa en la región occipital.

El capellán del hospital, Sr. D. Juan Gil, administró los últimos Sacramentos al suicida.

Este falleció minutos antes de las diez de la noche.

Se personó en el hospital el juez instructor acompañado del escribano de guardia, sin poderse recibir declaración al herido, por su estado agónico.

Se incautó el juez de una cartera, la petaca y varios papeles que tenía el suicida en los bolsillos, así como del arma con que se disparó

Dícese que entre los papeles aludidos había uno, escrito por el Felipe, explicando los móviles que le impulsaban á quitarse la vida.

Fué avisada la mujer del muerto, llamada María Rodríguez, que vive en la casa número 3 de la calle Fabio Rufino. Manifestó que no podía sospechar por qué se había matado su marido, al que no conocía contrariedades ni disgustos.

***

Por la Alcaldía de Cádiz se publicará hoy el siguiente bando:

«Conforme á lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley municipal, se procederá en el próximo mes de Diciembre á la formación del Padrón de los habitantes de esta ciudad, con sujeción á las siguientes prevenciones:

1.ª En las cédulas que se repartirán á domicilio por los agentes de mi autoridad, deberán ser inscriptas las personas que habiten en toda casa ó piso, cuidando el cabeza de familia ó encargado, de que no se cometa omisión alguna, y firmando á continuación de la fecha en que preste este servicio.

2.ª Los fondistas, mesoneros, dueños de casas de huéspedes ó de cualquier otro establecimiento donde pernocten personas agenas á la familia, están en la obligación de anotarlas, consignando el pueblo de donde procedan.

3.ª Las cédulas serán recogidas por los citados dependientes, á los dos días siguientes al de su entrega.

4.ª Las personas que por cualquier causa no hubiesen recibido cédulas ó estas se inutilicen, podrán reclamarlas en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal. sito en la planta baja de la Casa Capitular, donde se les facilitarán las que necesiten.

5.ª Se recuerda á los habitantes de esta ciudad, el deber en que están de participar á la Alcaldía, los cambios de domicilio ó traslado de residencia á otros puntos, así como á los padres ó parientes de los finados, el de dar la correspondiente aclaración para hacer las oportunas anotaciones en las cédulas de empadronamiento, como previene el párrafo 2.º del artículo de la Ley antes citado.

La Alcaldía abriga la confianza de que por el culto vecindario de esta ciudad, se dará exacto cumplimiento á las anteriores prevenciones, evitándola el disgusto de tener que exigir la debida responsabilidad á los contraventores.

Cádiz á 30 de Noviembre de 1901.—El Alcalde, *N. Herrero y López*.—El Secretario, *Francisco de Pró*.»

***

Una estadística hecha recientemente demuestra que hay en Francia ochenta y cinco mujeres que practican la medicina, y ochenta y seis en Inglaterra ejerciendo la misma profesión.

El número de mujeres médicos asciende á seis mil en los Estados Unidos. Una de ellas, miss Mac-Gee, fué como médico militar á la campaña de Puerto Rico, alcanzando una recompensa

En Rusia hay setecientas mujeres médicos, y en Abisinia una, al servicio del Rey Menelik.

***

En los Estados Unidos hay un policía de nueve años que cumple admirablemente con su deber profesional.

Se llama Eugenio Ratcliff Lewis, y desempeña aquel cargo en Kantos City.

Hace poco prestó un importante servicio contribuyendo á la captura de dos anarquistas peligrosos. Ese acto le valió una medalla de plata.

El niño policía presta nueve horas diarias de servicio y lleva un revólver de seis tiros en el cinturón.

***

Anoche, en el tren correo, llegó á San Fernando el nuevo capitán general del Departamento Sr Ramos Izquierdo.

Le esperaban en aquella Estación los señores generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos, el Ayuntamiento y comisiones de Centro y Sociedades.

Cumpliendo indicaciones qne había hecho el Sr. Ramos Izquierdo, no se le tributaron honores.

***

La Capitanía General del Departamento anuncia la subasta de la almadraba denominada *Torre Plata*, que se cala en aguas de Tarifa.

El acto de licitación tendrá lugar el día 27 del mes de Diciembre próximo.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22·

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 1901. NÚM. 260.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA CUESTIÓN DEL PAN

Tarde llegamos á ocuparnos de la cuestión del pan en nuestra localidad, cuestión resuelta al parecer; pero de la que deben ocuparse y aun preocuparse nuestros ediles, pues el ojo menos avizor puede ver entre la ceniza, aún humeante, la brasa que al primer soplo ha de volver á engendrar la llama.

La cuestión del pan, como toda cuestión que se relaciona directamente con la alimentación, y más aún cuando se trata de la base, pudiéramos decir, del alimento del pobre, tiene trascendentalísima importancia para la población, y no basta poner remedio á las crisis agudas, ó sea á las huelgas, sino que debe ocupar preferentemente la atención de los llamados á velar por los intereses de la población.

Dos aspectos tiene la cuestión del pan. Uno industrial, digámoslo así, y otro alimenticio.

En cuanto al primer punto, ó sea en lo relativo á la industria, poco pueden hacer las autoridades que tenga eficacia.

El conflicto planteado entre obreros y patronos, ellos son los llamados á resolverlo, pues nadie tiene derecho á tasar el jornal del obrero, ni las utilidades del patrono.

Ellos, conocedores mejor que nadie, del negocio, son los únicos que pueden llegar á la armonía necesaria entre el capital y el trabajo.

El contrato entre uno y otro es *bilateral*, y por lo tanto, el tercero (la autoridad en este caso) nada puede hacer como tal autoridad, pues sus funciones quedan reducidas á las *del amigable componedor*.

Garantir la libertad de patronos y obreros y sobre todo el orden público, es la única misión que en buena lógica queda á la autoridad, en cuanto á la parte que hemos llamado *industrial*, de la elaboración de pan.

Pero si en la parte industrial la autoridad carece de iniciativas, en la parte que hemos llamado *alimenticia*, las tiene todas, y cuanta atención preste á tan importante asunto, cuantas iniciativas emprenda, cuantas mejoras lleve á la práctica, siempre serán pocas ante la trascendencia del problema alimenticio del pueblo.

No vamos á ocuparnos de la actitud de las autoridades durante el pasado conflicto: tampoco hemos de dar nuestra opinión, sobre si son los patronos ó los obreros los que llevan la razón en el asunto que se debate: no es nuestro ánimo ocuparnos hoy de esos puntos.

Ya que está sobre el tapete la cuestión, y que si bien dominado el conflicto no está resuelto, á nuestro entender, vamos á exponer algunas consideraciones, ante nuestros lectores y ante las autoridades, y quiera Dios que éstas fijen su atención en ellas.

Hoy, la base del conflicto depende, según de público se dice, de cuestiones sobre elaboración de determinadas piezas de pan.

Mañana, probablemente, el conflicto será mayor y más pavoroso, pues reconocerá como causa la carestía del pan y la falta de dinero para comprarlo.

Puesto en vigor, por la ley *del candado*, el proyecto del pago en oro de los derechos de importación del trigo y sus harinas, no se necesita ser un lince para adivinar que no está lejana una subida grande en el precio de pan, subida que imposibilitará la adquisición de tan necesario artículo de consumo á las clases pobres.

Entonces no estará como hoy, reducido el problema á una lucha de obreros y patronos; ese día será la lucha de la miseria: el problema será el del hambre.

Hay, pues, que prevenir ese conflicto que se avecina, hay que tener preparada la solución, puesto que no pueden ni deben las autoridades cruzarse de brazos ante él, ni encomendar á la caridad la solución de la crisis.

Antiguamente tenían los alcaldes la facultad de marcar el precio de venta de los artículos; hoy, el industrial es el que fija el precio al público.

Pero si hoy se vé privada la autoridad de aquellas facultades (que dieron margen á tantos abusos) puede establecer *tablas reguladoras* en las que el público pueda adquirir los artículos de primera necesidad al precio de costo y con la mayor garantía en cuanto á calidad y peso.

En la vecina ciudad de Jerez de la Frontera funciona, hace tiempo, la tabla reguladora de carne, y desde hace meses el horno regulador del pan; y ambos han dado los mejores resultados y han conseguido que el pan y la carne no alcancen los enormes precios que alcanzan en nuestra ciudad, y por consiguiente han contribuido eficacísimamente á mejorar la situación de las clases menos acomodadas, que son las más numerosas en las poblaciones.

La creación de *un horno regulador del pan* y de una *tabla reguladora para la carne*, serían dos medidas que debería tomar nuestro Ayuntamiento.

No solamente encontraría el pobre donde proveerse de ambos artículos en buenas condiciones de calidad y peso y con la posible baratura, sino que ambos establecimientos serían un freno para los industriales de poca conciencia, que tendrían que atemperar sus exigencias á los verdaderos precios del trigo y de las carnes.

Auxiliadas esas medidas, de otras que pudieran tomarse, relacionadas con el impuesto de consumos de tan necesarios artículos, podría conjurarse el conflicto que se avecina, tanto respecto al pan como respecto á la carne, pues si los trigos y harinas han de elevar sus precios, merced al pago en oro de los derechos de Aduanas, las carnes, por su escasez, han de alcanzar en este invierno precios excesivos, que recargados con las gabelas, etc., que hoy pesan sobre ellas, han de ponerlas por completo fuera del alcance, no ya de la clase pobre, sino de gran parte de la clase media.

Mediten nnestros ediles sobre lo que dejamos expuesto, punto esencialísimo y el primero á que debe atender toda Corporación municipal.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEDA SEMANAL

Como anunciamos en el número anterior, regresó de Madrid nuestro querido amigo D Manuel del Castillo.

Durante su permanencia en dicha capital, conferenció detenidamente con el jefe de nuestro partido, Sr. Silvela, y con los Sres. D. Raimundo Fernández Villaverde y D. Eduardo Dato, quedando muy complacido del resultado de dichas entrevistas.

Ahora bien; como el órgano del señor Viesca ha tomado la costumbre de asumir la representación del partido conservador, lanzando excomuniones á nuestros amigos, cuando lo tiene por conveniente, hemos de hacer constar, debidamente autorizados:

1.º Que el órgano del Sr. Viesca representa en la Prensa de Cádiz solamente á la fracción que sigue á dicho señor, como LA UNIÓN CONSERVADORA á la que dirigen nuestros amigos D. Juan y D. Manuel del Castillo: por lo tanto, el órgano del Sr. Viesca no representa á todo el partido conservador de la provincia.

2.º Que el Sr. Viesca será jefe de una fracción del partido, como los Sres. Castillo lo son de otra; pero que el Sr. Viesca no ha sido designado jamás por quien puede hacerlo, jefe único del partido conservador en la provincia de Cádiz.

3.º Que los Sres Castillo no están ni han sido nunca desautorizados por el señor Silvela, y cuentan, como siempre, con su confianza y amistad.

Puede, pues, guardarse sus excomuniones el órgano del Sr. Viesca, así como los amigos de dicho señor deben ir recogiendo las especies falsas que propalan sobre autorizaciones, desautorizaciones y jefaturas únicas é ilusorias, de las que no tienen ninguna prueba en que fundamentarlas, y que no salen del recinto de la calle de Santa Inés.

***

El suceso de la semana que termina hoy, ha sido la huelga de panaderos, que en un principio tomó proporciones alarmantes y pudo haber promovido una alteración de órden público.

El primer día hubo la consiguiente escasez, pues como fueron contados los hornos que elaboraron pan, vióse privado el vecindario del principal alimento.

Tanto el Gobernador como el Alcalde tomaron las medidas de previsión que son de rigor en estos casos, y gracias á ellas quedó pronto solucionado el conflicto, pues las autoridades todas, tanto la militar de esta plaza como el Excmo Sr. Capitán General del Departamento, así como también la Compañía Trasatlántica, han facilitado medios y recursos para que el pan no falte en Cádiz y no se dejen sentir los efectos de la huelga.

Gracias á estas medidas, que son dignas de toda elogio, se han evitado sucesos que pudieron revestir alguna gravedad, dejando limitada la cuestión al litigio entablado entre patronos y obreros, que al fin y al cabo tendrán que venir á un convenio.

***

En la última sesión del municipio, y para no perder la costumbre, le tocó en turno *gallear* al Sr. Vélez, para echarle un piropo al Alcalde.

Hay que advertir, que el Sr. Vélez, concejal del Ayuntamiento de Cádiz, tomó parte en San Fernando en la última votación de compromisarios para Senadores.

Y como para poder votar en una población hay que ser forzosamente vecino de ella, dicho se está, que en el Ayuntamiento de Cádiz figura como concejal un vecino de San Fernando.

Creemos que el Sr. Gobernador debiera tomar parte en esto, ya que tan descaradamente se burla la ley por aquellos mismos que invocan *deberes ineludibles* y se permiten proponer votos de censura, cuando están incurriendo en ellos á cada paso.

Es más; se dice, y aun hay personas que aseguran haberlo oido de boca del Sr. Vélez, que viendo en cierta ocasión peligrar la concejalía que ejerce, tomó el tren y se marchó á Madrid en busca de recomendaciones palaciegas, consiguiendo por entonces para el golpe.

Bien está que el Sr. Vélez buscara los medios de estabilidad en el cargo concejil, que tan fuera de ley y de derecho ostenta en Cádiz; pero nos parece, y creemos que así debe parecerle al Sr. Gobernador, que el Sr. Vélez es el menos llamado á censurar la conducta, no ya del Alcalde, sino del último portero del municipio.

***

Refiriéndose *La Provincia Gaditana* á la intervención del Sr. Gómez en la cuestión de gran número de obreros del Astillero que estuvieron en el Ayuntamiento á protestar de que se vendiera pan malo y falto de peso, dice lo siguiente:

«Respecto á la intervención del Sr. Gómez en la justa reclamación de algunos ciudadanos sobre el pan falto de peso, solo se nos ocurre decir: que en Cádiz se expenden muchos artículos de consumo, faltos de peso, de medida y de calidad.

¿Por qué el Sr. Gómez, en su representación de teniente de alcalde, no cuida de que en su distrito no se expendan vinos mixtificados y otros artículos en pésimas condiciones de consumo?

Porque si la mala elaboración del pan ha impulsado al novísimo *redentorista* á ejercer de *Masaniello*, ¿qué sería si la población le pidiera su valiosa influencia para mejorar la higiene y el consumo públicos?

La verdad es que entre la elocuencia parlamentaria del Sr. Viesca y la habilidad teatral del Sr. Gómez, no sabemos qué aplaudir.

Abstengámonos.»

***

El telégrafo primero y la prensa local después, han hablado estos días del nombramiento de la Junta del puerto de Cádiz, solicitado por la Cámara de Comercio y ofrecido por el Ministro de Agricultura al diputado Sr. Castillo (D. Rodolfo).

Con este motivo, ha asegurado el señor Villanueva, que había recibido varias solicitudes suscriptas por personalidades de esta capital, contra el nombramiento de dicha Junta, extremo sobre el cual convendría hacer luz, para que el público y la opinión, supieran quiénes eran los que se oponían á ello, y por qué causas.

Vengan los nombres de las personas que han suscrito esas solicitudes, para que sepamos á qué atenernos.

***

El tema de la aprobación de las elecciones de Cádiz y de algunos pueblos de la provincia donde se han formulado protestas y reclamaciones, viene dando juego estos días en las tertulias y centros políticos, donde han sido también comentadísimas las visitas y conferencias del Sr. Gobernador con los Sres. Aramburu, Solano y otros liberales de la fracción nueva.

Se asegura que estos señores, por indicación de una elevada autoridad, se disponían á visitar al Sr. Rios Acuña, el mismo día en que éste marchó á Algodonales con motivo de su reciente desgracia de familia, por cuya razón no pudieron manifestar al jefe de los liberales su adhesión política.

FRÉGOLI.

ACREEDORES DE LA DIPUTACIÓN

INSTANCIA Á LA ASAMBLEA

«*Excma. Diputación Provincial de Cádiz.*

EXCMO. SR.:

Los que suscriben, acreedores de la Excma. Diputación provincial, provistos de sus cédulas personales, que exhiben, á Vuecencia con el mayor respeto exponen: que no obstante las gestiones de todo género que, de muchos años á esta parte, vienen practicando para que por V. E. le sean abonados en forma conveniente, el importe de sus legítimos créditos, no han podido conseguir hasta ahora ver satisfechas sus naturales aspiraciones, por causas que los recurrentes ignoran.

El pasado año de mil novecientos y en la sesión celebrada por V. E. el diez y seis de Octubre, fué aprobado, con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, un proyecto de arreglo de la Deuda provincial, proyecto que está aún por cumplir, con evidente perjuicio para los acreedores de la provincia, que ven transcurrir los años sin que esa digna Corporación se preocupe de atenderlos, buscando soluciones prácticas que acaben con la anómala situación en que nos coloca esta actitud de V E.

No pretendemos, Excmo. Sr., que la Diputación realice el milagro de pagar de una vez lo que debe, pues conociendo el angustioso estado de la Hacienda provincial por triste experiencia, conocemos también las dificultades de todo género que á ello se oponen. Pero no es mucho pretender, como pretendemos, que se nos pague, en determinado número de anualidades; que se emita papel en pago de nuestros créditos, en forma que pueda llegar á tener cotización en plaza, fortuna que no han podido obtener los tenedores de obligaciones y abonarés emitidos por V. E. en distintas épocas: en una palabra, que los acreedores de la Diputación, á quienes se adeudan sumas importantes por suministros de ropas, calzados, víveres, medicinas, alumbrado, material para los establecimientos de Beneficencia y por otros conceptos, lleguen á conseguir que sus créditos se vayan abonando poco á poco, pero abonándose al fin, ya que hasta ahora el que tiene un crédito de la Diputación, que ni amortiza su papel, ni paga intereses, ni abona el capital en ninguna forma, sólo tiene una cifra imaginaria en el presupuesto ó en la rolación de resultas, pero nunca un valor más ó menos relativo y cotizable.

Las Corporaciones provinciales y municipales de Navarra, Pamplona, San Sebastián, Santander, y muy especialmente la Diputación provincial de Valencia, han

arreglado y unificado sus deudas, emitiendo obligaciones en pago, obligaciones que no solo se cotizan sino que hoy admite el Banco de España como garantía de préstamos por el 60 por 100 de su valor efectivo. ¿Qué razón hay, Excmo. Sr., para que aquí en Cádiz no se haya hecho lo propio, cuando la primera en tocar los resultados de la normalidad económica sería la Diputación, cuyo crédito, cada día más quebrantado, ganaría mucho, beneficiándose con ello, por igual, la Corporación y sus acreedores?

No han de cansar más los que suscriben, la alta atención de V. E., limitándose á pedir por ahora, y sin perjuicio de someter al acuerdo de la Asamblea, más adelante, algunas bases para que la Corporación pueda llegar á una inteligencia con sus acreedores y ofrecer á éstos soluciones prácticas para el cobro de sus legítimos créditos, se digne adoptar, si á bien lo tiene, los siguientes acuerdos:

1.º Que se cumpla el acuerdo de la Excma Diputación de 16 de Octubre del pasado año de 1900, y especialmente por la Contaduría provincial, lo establecido en la base 1.ª del proyecto de arreglo de Deuda aprobado en la citada fecha.

2.º Que por la Diputación se abonen los intereses que tienen derecho á percibir los tenedores de obligaciones provinciales, cumpliendo lo estipulado al hacerse la emisión de dicho papel y lo mandado por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 28 de Octubre de 1881.

3.º Que se cumpla también por la Contaduría provincial lo establecido en la base 6.ª del repetido proyecto de arreglo de Deuda provincial.

Es gracia que esperan obtener de la rectitud de V. E.

Cádiz Octubre 1901.» (Siguen las firmas.)

* * *

La instancia de los acreedores que dejamos copiada, no puede ser más razonable. Lo que no sería justo y sobre ello llamamos la atención de los señores diputados, es que ese documento fuera á perderse, como otras muchas reclamaciones de la misma índole, especie de estériles lamentos, siempre desoídos y jamás atendidos, como debiera serlo por la Corporación provincial

Nos parece llegada la hora de hacer algo práctico en favor de los acreedores de la provincia, cuyas legítimas aspiraciones encontraron la mejor acogida por parte de todos los señores diputados, sin distinción de opiniones políticas; y confiamos por tanto en que la Asamblea y la comisión de Hacienda, dedicarán la atención que merece el importantísimo asunto del arreglo de la deuda y pago á los acreedores.

D. Francisco Meléndez y Herrera

E. P. D.

En la madrugada del día cinco dejó de existir el Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, D. Francisco Meléndez y Herrera, persona conocidísima en esta capital por los importantes cargos políticos y profesionales que había llegado á ocupar, y por las muchas simpatías y amistades que sumaba.

El Sr. Meléndez pertenecía al partido conservador, aunque últimamente se encontraba retraído de la política, consagrándose únicamente á su carrera y á su cargo universitario.

Era hijo de Cádiz y aquí estudió su carrera. En el barrio de Hércules y Balón, donde vivía, gozaba de mucha popularidad.

Fué vicepresidente de la Comisión provincial y Alcalde de Cádiz, desempeñando este cargo cuando celebróse el centenario del descubrimiento de América y vinieron los Reyes á esta capital.

El Sr. D. Francisco Meléndez ha muerto á los 58 años de edad

Estudió la carrera desde el año 59 al 65, obteniendo nota de sobresaliente en todas las asignaturas y varios premios. Se graduó de bachiller en Medicina en 1863 y de Licenciado en Junio del citado año 65, obteniendo por oposición el premio extraordinario de reválida. Al año siguiente se graduó de doctor en Madrid.

Explicó como sustituto ó auxiliar varias cátedras, y cuando se estableció aquí la enseñanza del doctorado se le encargó de la asignatura de Análisis Químico

En 1868 ganó la plaza de profesor clínico, que desempeñó más de siete años, y en Agosto de 1875 ingresó en el profesorado, también por oposición.

Llevaba, pues, 26 años en el escalafón de catedráticos y hace un año había llegado á la categoría de término.

Se le nombró Decano de la Facultad en Enero de 1897, cesando en Agosto y volviendo á tomar posesión del cargo en Febrero del 99.

Fué, hace años, secretario del mismo establecimiento.

Ha prestado numerosos servicios á la enseñanza, y en particular al ilustre colegio de que era jefe.

Bajo su dirección é iniciativa, con el consejo y beneplácito de los catedráticos respectivos, y con los valiosos recursos concedidos por el Excmo. Ayuntamiento, se han llevado á cabo en la Facultad, desde el nombramiento de Decano del Sr. Meléndez, las siguientes mejoras:

Instalación de una nueva sala de operaciones quirúrgicas, con departamento separado de desinfección.

Gabinete nuevo de electroterapia

Laboratorio de Histología, Bacteriología y Anatomía patológica, con departamentos separados para el trabajo de los alumnos y el profesor.

Cámara fotoscópica para reconocimientos oftalmoscópicos y laringoscópicos y aparatos de proyecciones.

Reforma completa de la Biblioteca.

Idem de los Gabinetes de Historia Natural y Física.

Idem del Laboratorio Central de Higiene, Terapéutica y Química.

Instalación de un departamento de Hidroterapia.

Creación de un departamento y Laboratorio de Radiografía y Radioterapia.

El Sr. Meléndez deja, pues, memorias honrosísimas y perdurable en la Facultad de Medicina de Cádiz.

Fué el finado, director propietario del notable periódico *El Progreso Médico*, que se publicó en Cádiz desde 1868 á 1873, y deja escritos algunos folletos, memorias y discursos, entre aquellas la elevada á la Diputación proponiendo reformas en el Manicomio, valiendo al autor un expresivo voto de gracias.

Era el Sr. Meléndez, Subdelegado de Medicina del distrito de Santa Cruz é Inspector provincial de Sanidad é Higiene, desde Agosto de mil ochocientos noventa.

El sepelio, verificado en la mañana del viernes, fué una verdadera manifestación de duelo, formando el fúnebre cortejo todo el Cádiz conocido, los estudiantes de Medicina y del Instituto, clases populares y personas llegadas de fuera con este triste objeto.

—

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad del Sr. Meléndez, hemos experimentado una amarga impresión por el funesto desenlace á que le ha conducido la cruel enfermedad que padecía, motivo por el cual enviamos á la viuda, hijos y demás distinguida familia del finado, la más leal expresión de nuestro verdadero pesar.

CRONICA PARISIEN

El descenso de la población, que tanto preocupa á Francia, parece que llegará á solucionarse en todo lo posible, gracias á Mr. Bernard, que ha tomado el problema con empeño.

Mr. Bernard, antes de presentar esta cuestión al Senado, ha recogido la adhesión de 133 senadores que le apoyen en su empeño, haciendo al mismo tiempo un curioso estudio comparativo del crecimiento de población en las principales naciones europeas. Según éste, resulta que Francia contaba con 25 millones de habitantes en tiempos de la Revolución y que hoy tiene 38 millones. En igual cantidad de tiempo la Gran Bretaña ha subido de 12 á 40 millones, y Alemania en un siglo se ha elevado de 15 á 55 millones. La población, por lo tanto, ha aumentado en estas dos últimas naciones hasta triplicarse en la primera y cuadruplicarse en la segunda.

También han aumentado considerablemente Rusia, Austria é Italia.

En los últimos cuatro años, sobre todo, el número de fallecimientos es superior al de nacimientos.

Pide Mr. Bernard una comisión compuesta de sabios que estudie detenidamente esta cuestión y que inmediatamente se proceda á su planteamiento.

Mr. Waldeck-Rousseau opina que el decaimiento de la población depende de que las defunciones son más que los nacimientos, cosa que nos saca de una duda, pero en nombre del gobierno pide que el remedio empiece cuanto antes, aunque para completarlo necesitan, según él, 120 millones de francos. Los principales puntos de vista consisten en socorrer á los niños y proteger á las madres.

La seriedad de este asunto no quita para que á los parisienses les divierta mucho la Exposición de juguetes cuyo *vernissage* se ha verificado con muchísimo más público del que contó la Exposición de Avicultura, presidida por el propio Presidente de la República. Visitando la Exposición es cosa de inficionarse, porque no se trata de los vulgares juguetes que se ven todos los días en tiendas y bazares, sino de juguetes con un fin práctico, porque en su mayoría tienen la misión de enseñar.

Además de los juguetes científicos hay los históricos, como son los que representan la guerra del Transvaal; los innumerables *Santos* Dumont que parodian mecánicamente la hazaña del aeronauta; una escuadra navegando á todo vapor y otros de todas clases, condiciones y precios

También estos días se dedican los sabios á representar uno de estos juguetes con ascensiones en globo, para hacer, según ellos, experiencias científicas

Mr. Farman y los doctores Johy y Bonnier subieron en el Titan á 4.500 metros de altura (también según ellos); Tissot y Hallion, en el *Eros* y Raymont y Porlier en el *Centauro*. Además, los del *Titan* repiten las experiencias en el *¿Quo Vadis?* cedido por el Aéreo-Club, como los anteriores.

Las experiencias van á resultar fresquísimas con la temperatura que reina estos días en París, propia para soplarse las uñas y no para manejar instrumentos científicos.

Mucho más práctico me parece la Asociación de Damas francesas, que ha celebrado su Asamblea, presidida por madame Loubet y el general Vayron.

Según dijo en su discurso la presidenta efectiva, Mme. Loncher de Carcil, tienen en la actualidad 500.000 francos en efectivo, solamente en el comité de París; además 815.000 en material é inmuebles. En la reunión se hizo el reparto de recompensas, consistentes en medallas de reconocimiento á los bienhechores y medallas de honor á las socias dignas de ellas, entre las que se cuentan Mme. Roy y Mme. Ferriero, que dirigen el Hospital de Johannesburgo, que tantos beneficios ha prestado á los que pelean en el Transvaal.

Y en esto de hacer algo que sea útil, le sigue la Asociación de la Prensa, que ha acordado celebrar su próximo Congreso en Denia, del 20 al 21 de Julio del año próximo, para discutir el siguiente tema: «De la dignidad profesional en las discusiones de la prensa.»

Los acuerdos que se tomen debían de implantarse en todos los países para cortar de una vez esas precoces discusiones que acaban atacando á la honra de los contendientes y exigiendo una reparación por las armas

Y si el acuerdo sigue para las corporaciones será tanto más plausible, porque al espectáculo dado hace poco en la Cámara de Diputados de París, sigue el de la última sesión del Municipio, en la que Dansset y Lobusquiere se pusieron como ropa de pascua y estuvieron á punto de venir á las manos, aunque después «no se acordaban de las palabras ofensivas» para sostenerlas entre los padrinos nombrados.

ARAMIS.

París 2 Diciembre de 1901.

SECCIÓN RECREATIVA

EL MARQUÉS DE SANJUDAS

I

Augusto había obtenido nota de sobresaliente en el cuarto año de Derecho, y su padre le regaló trescientos duros, para que comprase una hermosa jaca cordobesa que aquél ambicionaba.

Alegre y con el dinero, entró Augusto en las caballerizas del vendedor.

Allí estaba la jaca que iba á ser suya.

—¿Dónde se halla tu amo?—le preguntó á un mocetón que estaba apoyado en el pesebre.

No sé; ha salido.

—¿Qué tienes, hombres? ¿Por qué estás triste?

—Porque he caido soldado, y voy á perder mucho tiempo en los cuarteles sin trabajar con fruto.

Y el mozo lloraba como un becerro.

—¡Trabajador sin fruto! ¿Pues qué frutos sacas de este oficio?

—Poco todavía; pero tengo mis planes y tengo libertad.

¿Y tu familia?

—No sé de ella: en Asturias está toda... ¡Soldado, Dios mío, soldado. ¡Mal rayo me parta!

Y continuó gimiendo.

Augusto, que poseía un alma nobilísima, tomó su resolución tras breve lucha.

—Mira muchacho,—le dijo—yo había venido á comprar ese potro y traía el dinero que justamente importa lo que piden para librarse de quintas. Líbrate, pues, y sé feliz.

Y Augusto sacó de la cartera trescientos duros, que ofreció al mozo de cuadra.

Este los rechazó con ira

—No se burle usted de mí, caballero Yo no aguanto burla

—No me burlo; te regalo eso de buena voluntad.

Y dejó los billetes sobre un banco

Enseguida dirigió una larga mirada al codiciado potro y fuese diciendo:

—¡Bah! Esperaré otras notas de sobresaliente para tener caballo. Mientras, me satisface más haber hecho feliz á un hombre.

El mozo se había quedado con la boca abierta y sin querer creer á sus ojos ni á sus oídos.

El rasgo de aquel caballero le parecía inverosímil, sobrenatural y digno solamente de un loco de remate.

II

Pero aquel mismo día el mozo asturiano, que se llamaba Cleto Sanjudas, despidióse de la casa.

Enseguida buscó y halló un sustituto por 250 pesetas, quedando libre del servicio militar.

A la mañana siguiente se instaló en una plazuela ó mercado de Madrid, donde dió empleo á sus 1.250 pesetas sobrantes, prestándolas á las vendedoras é industriales con interés de un real por duro y reembolzables en plazos de quince, cinco y un día.

Comenzaba, pues, á realizar sus planes.

Aquella ocupación era, con efecto, bien distinta de la que hubiera hallado en los cuarteles.

Allí, en la plazuela, sentado cómodamente, le transcurrían las horas fumando, charlando y vigilando á sus deudores.

Al primer año de esta labor hallóse con un capitalito de 3.000 pesetas.

Al segundo año pasaba de 8.000.

Al finalizar el tercer año era ya de 4.000 duros.

Entonces la plazuela le resultó campo insuficiente y se matriculó al gremio de *prestamistas*.

Ya en él, gracias á las excepcionales dotes de su índole y á su fortaleza de espíritu, pudo resistir, impávido siempre, las súplicas, las lamentaciones y lágrimas de huérfanos y mujeres hambrientas y miserables.

Valentía muy superior, sin duda, á la que necesita un militar para obtener la cruz laureada.

Así pues, como no podía menos, al cuarto año de haber salido de una cuadra, poseía treinta y cinco mil pesetas, al quinto sesenta mil, al sexto cien mil, al séptimo ciento ochenta mil, al octavo setenta mil duros, al noveno ciento diez mil y al décimo tres millones de reales.

En todo ese período fué su vida digna de *lástima*; diariamente se pasaba una ó dos horas en el escritorio recibiendo á sus favorecedores, dos ó tres en las escribanías y juzgados y el resto lo consumía paseando ó tendido á la *bartola* en eterna beatitud del alma, pues nunca le preocuparon ni las desdichas de la patria ni la suerte de su familia.

No era, claro, inexorable consigo mismo; dábale gusto al paladar y á todos los sentidos á medida que su caudal aumentaba; así es que cuando este excedió de medio millón de pesetas, tuvo casa propia y casi de valde por obra de una hipoteca de *retroventa*; mesa sucia, pero con abundantes guisos, y ropa buena, aunque jamás cepillada.

Otros cinco años de trabajo en especulaciones con gente pródiga de más fuste le permitieron poseer sucesivameute un millón, dos y tres millones de pesetas, en cuyo punto y hora D. Cleto de Sanjudas, algo metido ya en la alta sociedad madrileña, pensó en su apoteosis.

Y de prestamista se convirtió en banquero.

Y compró un título de marqués.

Y una gran cruz. Y un acta de senador.

III

Entretanto, es decir, en los quince años transcurridos, Augusto había heredado de su padre un buen caudal. Era labrador inteligente y quiso asociar á su fortuna el mayor número de familias honradas y trabajadoras. Al objeto formó, fundó una colonia agrícola con los adelantos más notables. A su frente tenía un ingeniero agrónomo, y él mismo dedicaba la mayor parte de su tiempo á los cuidados de su hacienda.

Pronto obtuvo en recompensa la bendición de una comarca; pero la fortuna le fué hostil. Por espacio de tres años consecutivos escasearon las cosechas y abundaron las contrariedades de todo género.

Ante la crisis, Augusto vaciló mucho para reducir gastos, porque condenaba á la miseria á numerosas familias, y con la esperanza de días mejores afrontó los peligros y vióse por último, envuelto en el desastre.

Necesitó usar del crédito primero y luego vender para pagar, reduciendo la extensión de la colonia.

Por entonces Augusto conoció á la hermosa Elvira, de la que se enamoró con toda su alma.

Y la decía:

—Tu serás la reina de estos valles y de estas nobles gentes que bendicen mi nombre. Sin embargo, esperemos á que vuelvan las horas de prosperidad.

Pero esta hora no debía volver

Augusto se declaró vencido por la suerte contraria.

Dos años después, la gran colonia agrícola no existía, y el buen caballero, que hasta el último instante había practicado

las máximas de Cristo, hallóse pobre y solo.

Pero no desmayó: aún podía utilizar con fruto un título académico, una clara inteligencia y una firme voluntad.

Entonces vino á la Corte, donde vivía su adorada Elvira.

Y en tanto que poseyera su corazón se creía feliz.

IV

Augusto asistió al baile de la embajada de Francia, donde supo que estaba Elvira, y en efecto la distinguió, emocionado, en uno de los salones.

Hablaba con ella un señor grueso bastante, antítesis de elegancia y del buen gusto.

Elvira se acercó á su amado, y este le dijo:

—Vengo para no separarme ya de tí, si quieres ser mi esposa. Tú eres la única que conseguiría hacerme dichoso siendo pobre, pues en tí hallaré un tesoro.

Mientras, el señor basto y grueso preguntaba á algunos concurrentes si conocían al joven recién llegado.

—Sí, marqués—le dijeron—es un caballero de Córdoba, prometido de esa señorita, que fué muy rico y está arruinado. Se llama Augusto X...

—¡Ah! Lo conozco y sospecho la causa de su ruina. Desde hace quince años lo había yo calificado: ¡es un tonto!

V

Al día siguiente Augusto recibió esta carta de Elvira:

«Siento entristecerte, pero mi padre se opone á nuestra boda y ha ofrecido mi mano al marqués de Sanjudas. Necesitaré obedecerlo.»

Augusto cayó enfermo de gravedad.

Pero dos meses después escribía con ánimo tranquilo estos renglones:

«Cleto: Hace quince años enjugué sus lágrimas ignorando que, como consecuencia, hacía V. derramar raudales de ellas por avaricia á millares de pobres.

«Tengo grandes remordimientos, pero Dios, atento solo á mi intención pura, ha permitido que V. me recompense.

«Yo iba á ser infamemente engañado, y V. se ha puesto con gusto en mi lugar.

«El dinero que dí á V. le ha servido para salvarme comprando esa *bella mercancía*.

«Muchas gracias Cleto; estamos en paz.»

VI

El aristócrata *haitiano* se rió grandemente de esta carta y la enseñó á Elvira, que también se rió de ella.

Augusto lo supo con despecho y asombro.

¡Pobre romántico!

Mas al poco tiempo, él mismo hallaba su carta jocosa y se reía á carcajadas... entre los brazos de la bella marquesa.

. . . .

No te maravilles, lectora, de esta nivelación de sentimientos.

Las *circunstancias* realizan milagros.

PEDRO DE NOVO Y COLSON.

***

ESPERANZAS Y RECUERDOS

I

—Dulce niña, á quien convida
el mundo con faz risueña,
alma inocente que sueña
en la aurora de la vida.
Inquietos tus ojos lanzas
hacia un bien que ves cercano:
Dí: tu corazón ufano
¿de qué vive?
—De esperanzas.

II

—Pasó la ilusión querida
de la juventud galana.
—Pasó... ¡cuánta dicha vana!
¡cuánta esperanza perdida!...
—¿Son tus pensamientos cuerdos?
—Cordura le dan los años.
—¿Qué padeces?
—Desengaños.
—¿De qué vives?
—De recuerdos.

III

De ese modo miro yo
cómo la vida se va:
primero lo que vendrá,
y después... lo que pasó.
De la dura muerte esclava,
nos da por toda riqueza:
esperanzas cuando empieza
y recuerdos cuando acaba.

JOSÉ SELGAS.

***

MISCELÁNEA

Pí y Margall y Grilo

Para demostrar la independencia de carácter del Sr. Pí y Margall (q. e. p. d.), refiere un periódico madrileño, el siguiente hecho:

«Una vez, siendo ministro, estaban suspendidas todas las licencias á los funcionarios públicos, y un federal rabioso se acercó á Pí, y le dijo poco más ó menos:

—En este mismo ministerio de la Gobernación hay leprosos de monarquismo.

«No es menester que el septentrión lo lance.»

—¡Ah, sí! ¿Conque hay empleados monárquicos?

—Uno que yo recuerdo ahora, isabelino furioso, es un joven empleado que se llama Antonio Grilo.

—Es verdad, tengo idea. Es un buen poeta. Por cierto que ha pedido licencia para casarse, y voy á concedérsela.

Y así fué, y Grilo, que no conocía al ministro, escribió á poco unas graciosas quintillas en que recordaba su gratitud, y decía á su novia:

«Mis hijos, como las aves,
nacerán diciendo *pí*.»

***

Suero contra el tifus

En varios hospitales de Francia se han hecho importantes experiencias de un suero contra el tifus, descubierto por el doctor Chantemesse, que ha dado satisfactorios resultados.

El 94 por 100 de enfermos inoculados fué curado, según parece.

El doctor Chantemesse estudiaba la vacuna del tifus desde 1885. Ahora se puede tener como demostrado que todo enfermo sometido al tratamiento de este suero, en los primeros días de acceso del tifus se considera salvado, y que la enfermedad, atacada en dicho primer período, dura unos quince días el máximun, después de los cuales el paciente, sin temor de recaídas, puede comenzar la vida normal.

***

El orujo de uva como alimento para el ganado

La *Chronique Agricole du Vande* da á conocer las cualidades del orujo de la uva, sus efectos ingeridos en los animales en malas condiciones, y cuidados que se deben tener al suministrar este alimento al ganado. Por considerarlo de sumaut ilidad para nuestros ganaderos, trasladamos á estas columnas lo más esencial:

«El orujo de las uvas contiene bastante proporción de materias nutritivas, especialmente nitrogenadas y grasas, y tiene, por último, una pequeña cantidad de materia azucarada que, por fermentación, da alcohol.

Todos los animales comen orujo con gusto cuando se les da bien conservado y en cantidad razonada. Si se les da demasiado, produce indigestiones y congestiones cerebrales. Si el orujo está mal conservado, y sobre todo si se ha enmohecido, causa indigestiones y diarrea.

El procedimiento de conservar el orujo seco después de haberle desmenuzado, es fácil; pero tiene el inconveniente de ocasionar una fuerte fermentación, que produce á veces el moho, si no se ha tenido la precaución de apisonarlo bien y cubrirlo, ya sea con planchas de madera ó con una capa de tierra. Al desmenuzar el orujo, cae cierta cantidad de pepitas, que se han de separar.

Estas pepitas son muy ricas en materia grasa, y se pueden secar para darlas á las gallinas, moderadamente en invierno. Para el ganado son menos útiles las pepitas, porque se digieren mal, y salen como entraron, resultando un alimento perdido.

La cantidad de orujo que debe darse á cada animal varía según su talla. A los bueyes se da de 2 á 2,5 kilogramos; á los carneros y cabras, medio kilogramo. A los cerdos, de 500 á 700 gramos; á los caballos un kilogramo.

Las indigestiones provienen de que se abusa muchas veces de la cantidad de orujo. Cuando sea posible, si se tiene un cortapas, se cortarán los orujos, mezclándoles con tamos de cereales, paja cortada ó remolacha, á fin de obligar á los animales á no tragar rápidamente el orujo, para el cual son muy golosos.

Para los bueyes de engorde, se puede aumentar la dosis; solamente se vigilará si los animales parecen sofocados después de comerlo. En tal caso, conviene añadir sal á la ración de Glauber.

Desgraciadamente, hay una cosa que hace difícil el empleo del orujo: su conservación no es siempre fácil, y esto, como decimos, causa accidentes.

Si al almacenar el orujo no se tiene cuidado en no dejar vacío alguno, ó bien si al tomar diariamente las raciones no se cubre con cuidado la provisión, aparece el moho con sus fatales consecuencias.

Cuando el olor á moho es fuerte, el ganado repugna el orujo; pero si es poca cosa, puede emplearse para algunos animales; pero cesar de darlo á los que se dedican á la producción de leche; para los otros, se puede ensayar después de salpicadas con agua salada.

Algunos han intentado conservar el orujo en agua, y parecen estar satisfechos de ello. Se desmenuza el orujo y se le coloca por capas en el lagar, después de espolvorearlo con sal, apretando bien cada capa, y luego, cuando se llega al alto de la masa se llena de agua y se cubre con planchas de madera ó con piedras.»

NOTICIAS VARIAS

Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Manuel Jesús González de la Torre y F. de la Reguera, por el fallecimiento de su señor hermano D. Quintín, ocurrido el sábado 30 de Noviembre último.

***

El martes estuvo en Cádiz, nuestro querido amigo del Puerto de Santa María, el ex-alcalde de aquella ciudad, D. Severiano Ruiz Calderón.

***

Estuvo en esta, días pasados, nuestro querido amigo de San Fernando, D. Eugenio Espósito.

***

Regresaron de Madrid nuestro estimado amigo D. Luis Rubio y Sibello y su distinguida familia.

***

Ha regresado de Medina nuestro querido amigo y compañero D. Luis de Zulueta acompañado de su distinguida señora

***

Han regresado de Chiclana los señores marqueses del Buen Suceso.

***

Felicitamos á nuestro querido amigo D. Ignacio Sequeira por la mejoría de su hijo.

***

Ha salido para Algodonales, el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

***

Han estado en Cádiz nuestros queridos amigos D. José González Arjona y D. Manuel Ruiz Calderón.

***

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Olvera, nuestro particular amigo D. Celestino de Castro, competente funcionario que ha desempeñado el mismo cargo en Alcalá del Valle, Setenil y otras poblaciones de la Sierra.

Reciba nuestra enhorabuena.

***

El jueves dejó de existir la virtuosa señora doña María Josefa Cortés y Garay, esposa de nuestro querido amigo D. Francisco de la Lama.

La finada era persona que gozaba de muchas relaciones y simpatías, siendo su muerte muy sentida en Cádiz.

Al acto de conducción del cadáver al Cementerio católico de esta ciudad, concurrieron numerosas personas de las más conocidas, en prueba del afecto en que tenían á la que iban rindiendo el último tributo.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora, y reciban nuestro querido amigo D. Francisco de la Lama y su distinguida familia, la expresión más sincera de nuestro dolor, por la pena que los aflije.

***

Marchó á Medina nuestro querido amigo D. José M. Enrile y González de la Mota.

***

En la semana anterior tomó el mando del Departamento marítimo de Cádiz el exministro de Marina é ilustrado general de la Armada D. José Ramos-Izquierdo y Castañeda.

A consecuencia de encontrarse gravemente enferma en Madrid una hija de dicho general, ha tenido éste que marchar á la corte.

Al dirigir á la nueva autoridad del Departamento nuestro más respetuoso saludo, hacemos votos por el restablecimiento de la salud de su hija.

***

La Comisión provincial abre un concurso por término de diez días que empezarán á contarse desde ayer 7, para proveer las plazas de médicos civiles, propietario y suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, cuyos cargos serán desempeñados por aquellos en quienes recaiga el nombramiento, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año 1902, disfrutando los emolumentos marcados por la Ley.

Serán de preferencia los méritos y servicios contraídos en cargos al servicio del Estado, sin nota desfavorable ó en comisiones especiales de carácter facultativo, siendo preferidos en los casos de igualdad de circunstancias con otros concurrentes, los médicos provinciales de Sanidad Militar.

***

Con motivo de ser hoy la fiesta de la Patrona de la Infantería, las músicas y bandas de los regimientos tocarán en los cuarteles diana y retreta.

A los sargentos se les entregará una peseta á cada uno y á los cabos y soldados 25 céntimos en mano é igual cantidad para mejora de rancho por plaza.

Todos los jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación concurrirán con los jefes de los cuerpos á la misa en San Francisco.

El templo estará exornado con profusión de luces, plantas y atributos militares, formando combinaciones de armas y útiles de zapa, tambores, cornetas y otros objetos.

La dirección del exorno de la iglesia está encomendada á los primeros tenientes de Pavía D. Luis Díaz Baralt, y de Alava D. Julio Balcázar Romero, y las comisiones de ambos cuerpos las forman el teniente coronel D. Ernesto Rodrigo Oteiza, comandante D. Miguel López Camacho, capitán D. Alfonso Alberni y teniente señor Díaz Baralt, de Pavía, y el comandante don Félix Benedicto Barrachina, capitán don Francisco Puig Izquierdo y teniente señor Balcázar, de Alava.

Las citadas comisiones invitan por la presente á todos los Sres. Jefes y oficiales del arma que, excedentes de reemplazo ó en cualquiera otra situación se encuentren en la plaza, para asistir á la misa de hoy, como asimismo á la que á la misma hora se celebrará de requiem en San Francisco por los difuntos de infantería, mañana lúnes.

Los señores de las comisiones salieron altamente satisfechos de las atenciones de que fueron objeto por parte del superior de los franciscanos D. Leonardo Jiménez, cuyo señor les mostró la casulla y capa que han de usar en la misa de requiem, magníficas prendas que datan de la época de Carlos III.

De ellas llaman especialmente la atención los bordados, todos de relieve, y que según los peritos tienen un valor de más de ocho mil duros.

***

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo D. Manuel Poley.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador que procede aprobar los presupuestos carcelarios del partido judicial de Chiclana para 1902, ordinario de los Ayuntamientos de Tarifa y Puerto Serrano, y adicional de Puerto Real.

Eximir de responsabilidad á los señores D. Rafael Lozano, D. Francisco Gómez y D. Juan Arbolí Palma, concejales del Municipio de Chiclana, por descubierto del pago del contingente provincial en 1900.

Aprobar las elecciones municipales verificadas el 10 de Noviembre en Vejer, Algodonales, Jerez, Trebujena, Chiclana, Bornos, Villaluenga del Rosario, San Fernando, Villamartín, Prado del Rey, Puerto Serrano, Conil y Sanlúcar de Barrameda. Declarar válida la elección de Rota, desestimando por improcedente, la reclamación de D. Rafael Cañas.

Aprobar también las elecciones de La Línea, desestimando todas las protestas y reclamaciones que se han formulado por diversos electores.

***

El Alcalde ha hecho saber á los dueños de panadería que deben poner el sello de su casa al pan que elaboren, para que si se presentan reclamaciones pueda comprobarse dónde fué vendido.

El Sr. Alcalde comunicará las reclamaciones al Sr. Gobernador civil para que imponga multa ó al Sr. Juez para que proceda en derecho.

***

Mañana se reunirá la Cámara de Comercio para tratar de diversos asuntos pendientes y del pago en oro de los derechos de arancel.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22·

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.— Número suelto, 25 céntimos.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1901. NÚM. 261.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

NUESTRA PROTESTA

Los sucesos del miércoles, son de esos que, bajo el calificativo de execrables, solo merecen la condenación pública y el digno castigo á sus autores y coautores.

Pocas veces se habrá registrado en Cádiz, aun en los tiempos en que se sucedían con inusitada frecuencia revueltas y algaradas, hechos de tal naturaleza como los ocurridos en las primeras horas de la noche del miércoles, en que una plebe amotinada y ebria, sin freno ni guía, atropellaba á los pacíficos industriales de la localidad, rompía las puertas de los establecimientos, destrozaba cuanto encontraba al paso, robaba los efectos de los escaparates y hubiera cometido mayores desmanes y hasta hubiese llegado al crimen, á no contener la fuerza pública los salvagismos de esa gente, más merecedora de habitar en el centro del Africa que no en un pueblo civilizado y culto.

Y no contenta con atropellar todos los derechos, insultar y agredir á los agentes de la autoridad y á los vecinos honrados, se propuso aquella turbamulta lastimar hasta los sentimientos religiosos de este noble pueblo, profanando el hermoso cuadro que existe en la fachada de la iglesia del Rosario, por el que tanta veneración hay en Cádiz, dado el origen de su colocación en aquel sitio, y que siempre fué respetado, aun en las épocas de mayores turbulencias.

Ebria, sedienta de injustificadas venganzas, con el exterminio social en el deseo y el medio de ejecutarlo en la acción, así recorrió las calles de Cádiz en actitud insólita, la turbamulta que empieza por recabar derechos y respetos, atropellando los del prójimo.

Se tiene la explicación de esto? ¿Se puede saber lo que esa gente se propuso y quiso? Nosotros creemos que ella misma no lo sabe, ni se ha dado cuenta de sus actos. Plebe intonsa, á la que sirve de motor la barbarie, no tiene muchas veces más que el espíritu de imitación; y como aún están frescos los motines promovidos por los que se llaman personas de orden, por los que ocupan en la sociedad gaditana una posición distinguida, motines de los que fueron iniciadores advenedizos y extranjeros que se mezclan en las cuestiones políticas de España, á ciencia y paciencia de las autoridades: como existen latentes los sucesos ocurridos en la casa del pueblo, cuando alborotadores de levita daban impunemente mueras á la autoridad constituida y en funciones, sin que por parte de esta se llevara á cabo la represión debida, claro es que se ha dado la pauta por ellos, de faltar á todos los respetos públicos y de no reconocer el principio de autoridad; y tan pernicioso ejemplo, traído de arriba á abajo, de la clase alta á la plebe, ha comenzado á echar raices y á fructificar desgraciadamente, llevando la zozobra á los ánimos, la consternación á los hogares, las pérdidas al comercio y la total ruina á los industriales de reducida esfera.

Hora es ya de que se restablezca la calma y de que el representante del Gobierno en esta provincia garantice la paz y el orden en todos los sentidos, haciendo ejemplar castigo con los autores de desórdenes públicos, sean quienes fuesen, más culpables cuando tienen ilustración y conciencia de lo que hacen, que cuando son instrumentos ciegos y llevan por guía la ignorancia.

El buen nombre y la proverbial cultura de Cádiz, exigen que vele por ellos la personalidad representativa del poder, empleando actos de verdadera energía, para evitar lamentables sucesos que levantan unánime la protesta de todo el vecindario sensato.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

En el último cabildo celebrado por el Ayuntamiento de Puerto Real, el presidente del Comité de nuestro partido en aquella villa, D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, presentó la solicitud que á continuación copiamos.

Dice así:

Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta villa

D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, propietario, mayor de edad y vecino de la misma, con cédula personal que exhibe, á V. E. en debida forma expone: Que le pertenecen en propiedad y se halla en posesión de las fincas en este término nombradas Olivar de Melchor Pérez, situada en el Cortijo de Guerra, y una hacienda de viña en el Pago de Correbole y Pedro Estéban el Alto. por las cuales satisface de contribución anual la cantidad de cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas treinta y un céntimos,

Las expresadas fincas es público y notorio que le han correspondido por herencia de su difunto tío D. José Díaz de la Bárcena, y se encuentran amillaradas á nombre de su causante por no haberse hecho hasta ahora las anotaciones correspondientes en los Registros respectivos.

Electo Concejal el exponente en las elecciones municipales verificadas el diez de Noviembre último, considera conveniente á su derecho presentar esta declaración, ofreciendo acreditar en legal forma cuanto deja expuesto.

Por tanto, suplica á V. E. tenga á bien admitirla, acordando quedar enterado, y caso necesario aceptar la justificación que ofrece para presentar donde corresponda el documento en que consta la propiedad de las fincas arriba indicadas,

Es justicia y gracia que no duda obtener de la notoria rectitud de esa Excma. Corporación.

Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto Real 2 de Diciembre de 1901.»

Con este motivo, parece que al Sr. Terol se le originaron algunas dudas respecto de la legalidad de la elección del Sr. Márquez, y se le ofreció hacer algunas observaciones relativas al caso, como político escrupuloso y purista.

No pueden existir las dudas que se le han ocurrido al Sr. Terol, en un asunto ya tan aclarado por diferentes disposiciones.

Nadie puede negar que D. Ricardo Márquez es heredero de su señor tío D. José Díaz de la Bárcena.

Pues bien; la Real orden de 12 de Agosto de 1885 dice, que no puede menos de imputarse la parte de contribución territorial que corresponda á los herederos por las testamentarías, aunque dicha contribución figure á nombre de estas y aquellos no aparezcan en los repartos.

Además; el mismo extremo de que se hace mención anteriormente, queda corroborado y aclarado por otras disposiciones cuyos extractos damos á conocer á continuación:

Art. 11 del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.—Señala el término de ocho días desde la proclamación de los concejales electos para reclamar sobre incompatibilidad ó incapacidad de los mismos.

Real orden de 12 de Octubre de 1895.—Resuelve que las Comisiones Provinciales carecen de competencia para adoptar acuerdos relacionados con la capacidad de elegibles cuando no se hayan entablado dentro de los términos señalados en el Decreto de 24 de Marzo del 91.

Real orden 30 de Agosto de 1895.—Resuelve que la inclusión en la lista de electores y casilla de elegibles no significa reconocimiento de capacidad para ejercer el cargo de concejal al que carezca de ella, como tampoco pierde la condición de elegible quien reune las condiciones necesarias para serlo, aunque no aparezca en las listas; lo cual viene á demostrar que, una vez elegido, cabe la prueba de la capacidad, como se practica con bastante frecuencia.

Real orden 12 de Agosto de 1885.—Que es imputable la contribución de testamentaría aunque no figuren á nombre del interesado.

Entendemos que la Excma. Comisión provincial ha de fallar en justicia el asunto del Sr. Márquez, que ha sido ya concejal de aquel Municipio en otras ocasiones; y en cuanto á su impugnador, Sr. Terol, ya que tan escrupuloso se muestra y tantas dudas se le presentan respecto á la interpretación de leyes y decretos, quedamos encargados de averiguar si es de los que predican con el ejemplo, si paga al corriente su contribución y si es ó no deudor al Municipio de que forma parte.

Cosas, ambas, fáciles de inquirir.

* * *

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento neutro, faltó el obligado número de echarle *piropos* al alcalde señor Herrero.

Tal vez se le olvidara á Mac-Pherson designar al intrépido que hubiera de actuar esta semana de nuevo autor de modernas catilinarias.

Es la única razón que justifica la supresión del divertido numerito.

Porque, sin él, ya las sesiones resultan sosas.

* * *

La Asamblea provincial celebró el martes la cuarta sesión del actual periodo.

Concurrieron los Sres. Poley, Peman, González Gontoria, Prieto, Portillo, Rubio Argüelles, Revilla, Bertemati (D. J.), García Leaniz, Martínez de Pinillos, Castro (D. T.), Díez Carrera, Bohórquez, López de Carrizosa y Jiménez Mena.

Concurrió el Sr. Gobernador civil y ocupó la presidencia, saludando á los señores Diputados, expresando la satisfacción que sentía al presidir una Corporación tan digna, á la que ofrecía su concurso para cuanto fuera necesario en bien del servicio.

Lectura del acta de la última sesión, que queda aprobada.

Dictámen de la Comisión al ante-proyecto de presupuesto provincial para 1902.

Capítulo primero. Consignación de dietas de señores Diputados, que se reducen.

Habla el Sr. Diez Carrera, contestando al saludo del Sr. Gobernador y pidiendo algún dato sobre el capítulo citado, á lo que contesta el Sr. González Hontoria que la rebaja hecha lo es al proyecto de Contaduría.

Pidió el Sr. González Hontoria que se discutiera la totalidad del presupuesto

Leyó después una relación de la baja que se introduce en la consignación de distintos servicios y de aumento en otros. Estos servicios comprenden los establecimientos benéficos, carreteras, cárceles correccionales, pensiones y servicios casi en totalidad.

El presupuesto importa 1.434.000 pesetas, ofreciendo una economía de ciento treinta y tres mil pesetas, en relación con el presupuesto de 1901.

El Sr. Diez Carrera es partidario de las economías, pero de las bien entendidas, no creyendo oportunas las que se refieren al ramo de beneficencia.

Recuerda que el sacrificio que hizo la Diputación arrendando el contingente, no dió resultado, pues existen, por falta de recursos, las vicisitudes por que pasan los ordenadores de pagos.

Desea que se consulte á los directores de establecimientos benéficos, si lo que se consigna es suficiente para el sostenimiento de dichos centros, y asimismo que se consulte al presidente de la Diputación, acerca de las consignaciones que se hacen para los restantes servicios

Tributa un recuerdo de gratitud y pide un voto de gracias para el Sr. González Hontoria, por el tiempo que desempeñó la presidencia de la Diputación.

El Sr. Peman manifiesta que su firma en el informe y la del señor Calderón obedecen al deseo de prestar el apoyo necesario á la Diputación para el desenvolvimiento de sus funciones

La economía en las dietas de diputados obedece al acuerdo de reducir el número de sesiones y á la necesidad de realizar aquellas.

Explica el criterio de la minoría en el ramo de Instrucción pública

Lo que se consigna para el Instituto de Jerez, debe ser reintegrado en su mitad por el Municipio.

Este lo omitió y en la Comisión surgió la duda de si también debía suprimirse lo que le prestaba la Diputación.

La medida era muy radical, y deseando la Diputación que ese centro de cultura continúe, bajo la base de concordia establecida, se acordó hacer la consignación, entendiendo que debía recomendarse á la ordenación de pagos, que no librara nada hasta que el Ayuntamiento subsanara la omisión padecida; no hiciera un presupuesto extraordinario para justificar aquella cantidad.

Habla de la Escuela de Artes é Industrias, expresando el buen deseo de la Diputación en lo relativo á la enseñanza, acometida ahora con mejor éxito por los datos facilitados por los expresados centros, y de los que se desprenden alguna economía y ventajas en la enseñanza.

Si se presentara alguna reforma por cualquier señor diputado, la aceptaria.

Trata de la Beneficencia provincial.

La minoría se encontró en la comisión con criterio formado, y en aras de concordia contribuyeron al proyecto en cuanto fué necesario y conveniente.

Respecto de la Casa Matriz de Expósitos, de la que es visitador, considera suficientes las cifras que se consignan.

Tocante á los demás presupuestos de las Casas de Beneficencia ha deferido al deseo de los señores visitadores y éstos han de ser garantía de no haberse equivocado en sus estudios preliminares.

Como criterio general declara que el suyo es contrario al de los señores diputados, pues entiende que las economías no deben afectar á la Beneficencia.

Más le hubiera agradado saber que aumentaban, pues si antes había calamidades, con las economías acaso se aumenten.

El capítulo de imprevistos se ha reducido, porque generalmente dicho capítulo suele ser la bota de los turbios.

El personal no ha sido tocado, porque ya sufrió una reforma recientemente y lo contrario perturbaría los servicios.

Justifica la supresión de subvenciones, como necesaria cuando se hacían economías en servicios de preferente atención.

Sostiene la necesidad de esa economía por lo que á este año respecta, sin perjuicio de estudiarlo para lo sucesivo.

Termina diciendo que hace esas declaraciones porque las considera pertinentes

La presidencia entiende hechas todas las aclaraciones necesarias, y se acuerda aprobar la totalidad del presupuesto.

Lectura del dictámen de la Comisión de Hacienda, dando cuenta de las modificaciones hechas en el mismo presupuesto.

Se aprobó el dictámen.

* * *

Algunos periódicos locales dieron anteayer la noticia de que por consecuencia de encontrarse enfermo D. Nicomedes Herrero, el Gobernador había dirigido una carta al primer teniente de alcalde para que se encargase de la Alcaldía.

Esto, que fué objeto de muchos comentarios, tanto más cuanto se decía que el Sr. Herrero había sido visto por las calles, en buen estado de salud, al parecer, fué desmentido ayer rotundamente por *La Provincia Gaditana* en los siguientes términos:

«Aunque los periódicos de ayer dijeron que el Sr. Gómez se hizo cargo de la Alcaldía por enfermedad del Sr. Herrero, cúmplenos manifestar que si aquel señor hizo tal cosa, sería por exceso de celo, ó ó acaso de deseo, pues el Sr. Herrero está bien de salud, y de lo que se excusó ayer fué de presidir la sesión municipal, conforme al propósito que le obligó á adoptar la desconsideración de los señores del corro.

Conste, pues, y podemos asegurarlo autorizadamente, que el señor alcalde se encuentra bien de salud y en posesión perfecta de su cargo: lo cual dista mucho de la insidiosa versión que hicieron circular anteayer los interesados en pasar plaza de *salvadores da humanidade*.

Hacemos esta rectificación para calmar ciertas impaciencias y desvanecer rumores sin fundamento El Sr. Herrero, salvo imprevistas complicaciones, permanecerá en su puesto hasta el día en que por ministerio de la ley debe cesar, ó sea hasta el 31 de Diciembre.

No hay, pues, que apresurarse, violentando el tiempo y las cosas Francamente, para diecisiete días que faltan al plazo legal, no vale la pena de pujar el cargo

¿No les parece á los señores del corro?»

* * *

Ahora, con motivo de la probable ó casi segura subida del precio de las carnes, se le ha ocurrido á los Sres. del Ayuntamiento pensar en el establecimiento de tablas reguladoras.

¡A buena hora mangas verdes!

Mientras los actuales ediles han empleado el tiempo de su gestión, viendo la manera de gravar al pueblo con arbitrios extraordinarios para encarecer sus medios de

alimentación, se acuerdan ahora, cuando van á marcharse, de que serian convenientes las tablas reguladoras.

Se conoce que quieren darle al pueblo una dedalita de miel para endulzarle los labios antes de terminar su vida administrativa.

No está mal pensado, y alabamos la idea, aunque tardía, porque la hemos venido proclamando siempre.

***

Con referencia á la queja formulada por el Sr. Viesca (D. J. L.) en el último cabildo, dijo ayer *La Provincia Gaditana*:

«La sesión celebrada ayer careció de verdadera importancia, como pueden comprobarlo los señores lectores por la reseña que publicamos, tomándola como siempre del *Diario de Cádiz*.

Debemos, sin embargo, hacer constar, que en la petición hecha á nombre de los farmacéuticos por el concejal Sr. Viesca, y en la cual petición *palpita* una censura al alcalde, no hay de razonable más que el deseo natural de cobrar.

Pero la Alcaldía no ha podido satisfacer ese débito, que data del mes de Julio.

¿Por qué no pagó á los farmacéuticos el anterior alcalde, puesto que á su tiempo corresponden los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre no pagados?

Cuando á un alcalde se le entrega una administración con un déficit de más de 200.000 pesetas, mal pueden atenderse obligaciones municipales.

¿No lo consideran así el Sr. Viesca y los farmacéuticos acreedores?»

***

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador los presupuestos ordinarios de Chiclana, La Línea, San Fernando, Puerto Real y Conil y adicional de La Línea.

Informar el expediente para la construcción de la carretera de tercer orden de Jerez á Algeciras.

Aprobar los expedientes electorales de Tarifa, Jimena y Olvera.

Quedó sobre la mesa el expediente de las elecciones de Cádiz.

CÁBALAS POLÍTICAS

A título de curiosidad, y sin que por ahora tenga, á nuestro juicio, probadas señales de certeza, reproducimos lo siguiente, que publica *El Guadalete*, de Jerez:

El domingo trataba *El Imparcial*, en su artículo de fondo, del mismo asunto que habíamos tratado nosotros en el nuestro del sábado, y lo planteaba y resolvía en los propios términos que habíamos hecho nosotros.

«Lógicamente —decía— inevitablemente, la inclinación de los gamacistas será hacia el partido conservador. No ya por el carácter de sus ideas religiosas y la muestra que de ellas ha hecho, sino por su manera de ver y tratar las cuestiones políticas; por su desdén de la popularidad, que puede á veces rayar en populachería, pero que en país como el nuestro es circunstancia inevitable para un liberal; por su temperamento y sus gustos, el Sr. Maura ha de ir de ese lado, con mayor ó menor lentitud, llevando en pos de sí á sus amigos

Sea como quiera, eso validrá más que la agrupación y el jefe consuman sus generosas fuerzas en la crítica negativa.»

El Español no ha contestado á esta especie de requerimiento oficioso (*El Imparcial*, aunque oficialmente es independiente, nadie ignora que de su dirección al ministerio silvelista el terreno es llano y corto); no ha contestado, decimos, de un modo categórico, pero tampoco ha cerrado la puerta á todo trato y avenencia, ni mucho menos

En artículo publicado en su número del domingo, y que parece redactado por el mismo Sr. Maura, afirma que los nombres de liberal y conservador no le preocupan, y aún menos la cuestión de jefatura.

«Conociendo, como conocemos—dice— de antiguo el modo de pensar y sentir de de nuestro caudillo, estamos seguros de que ambiciona el último y más modesto lugar, y considera digno de envidia á quien, ocupándolo, logre prestar un positivo servicio á la patria, realizando alguno de los anhelos de la opinión pública, así como estamos ciertos de que todas las presidencias juntas le parecen merecedoras de desdén, si quien las ocupare hubiera de resultar cómplice de estancamientos, maquinaciones y defecciones que el Sr Maura ha considerado siempre temerarias, aunque á las veces se hayan ofrecido á sus hijos con el disfraz harto transparente de la prudencia.»

En otro párrafo afirma cuál es su ideal de gobierno, diciendo:

«Nuestro ideal consiste en un gobierno firmemente resuelto á realizar un propósito previamente determinado y con toda sinceridad y solemnidad convenido Gobierno de *acción* inmediata, perseverante y firme, porque el pueblo español, amargado por experiencias repetidas y tristísimas, tiene derecho al escepticismo frente á las palabras, por elocuentes y autorizadas que ellas puedan ser, y sólo con obras sinceras, briosas y varoniles, se lograria restablecer el contacto entre gobernantes y gobernados, é incorporar á los partidos, hoy desmedrados y entecos, sanas y vivificadoras corrientes de opinión y de confianza pública »

Y respecto de sus relaciones con el partido conservador, dice:

«Ninguna de las organizaciones políticas *actuales* contiene en si propia (nadie nos tachará de injustos al proclamarlo) los elementos necesarios para la indispensable acción.

Hubiera tenido la voluntad y los medios de acometerla el gobierno que el Sr. Silvela presidió, y no es para nadie un secreto que el Sr. Gamazo, nuestro llorado jefe, le habria ayudado resueltamente.

Diferentes veces estimularon nuestros amigos al jefe de aquel gobierno á iniciar la obra á que sus antecedentes y compromisos le obligaban, y cuaneo aquel decreto sobre las cesantías de los ministros pareció á algunos prólogo de labor más intensa y trascendental, los Sres. Gamazo y Maura se apresuraron á habilitarse, renunciando las suyas, para prestar á aquel gobierno un concurso más autorizado y eficaz. Duraron poco, por desgracia, aquellas ilusiones; pero en lo único que en su anterior etapa el gobierno de Unión conservadora intentó, y en parte realizó, en lo que toca al arreglo de la Hacienda, no faltó al señor Villaverde el auxilio de nuestros amigos, quienes no vacilaron en arrostrar irreflexivas impopularidades, declarando en pleno Parlamento que era un crimen de lesa patria la resistencia al pago de los tributos.»

La opinión general, en vista de estas declaraciones, es que la nave del gamacismo navega efectivamente hacia playas silvelistas.

Lo que ahora conviene saber es cómo serán recibidos los navegantes.

No cabe duda de que el Sr. Villaverde y los elementos que le son personalmente adictos, los recibirán con los brazos abiertos. Igualmente los que constituyen la extrema derecha del partido, ó sean los señores marqués de Pidal y su hermano D. Alejandro

La dificultad única es probable que se presente por el lado del silvelismo puro, ó, como dicen los villaverdistas (aunque también vienen ellos del Círculo de la calle del Turco), *de la gente que rodea á D. Francisco*.

Parécenos indudable que el partido conservador ganará más con esta aproximación del gamacismo, que podria ganar con la de los elementos que siguen al Duque de Tetuán.»

A LOS ESPAÑOLES

La Junta Permanente del Fomento Naval ha dirigido un Manifiesto al pueblo español, del cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Es opinión muy generalizada en el mundo, formada por manifestaciones de los mismos norteamericanos, la de que la última guerra no hubiera estallado cuando estalló, ni quizás en muchos años, si España hubiese dispuesto en los mares de fuerzas respetables. ¿Qué nos hubiera costado la construcción y entretenimiento de estas fuerzas respetables? ¿Quinientos millones? ¿Mil ó mil quinientos millones? Pues con ser esto mucho, más se perdió con no tenerlas, puesto que las guerras separatistas y la internacional nos costaron más de 3.000 millones de pesetas, las vidas de millares de hermanos y la desaparición de consideraciones sin las cuales viven los Estados vida de vergüenzas en el orden internacional. Y ¿acaso no ha sido quebranto grave para nuestras industrias y nuestro comercio la pérdida, en no lejano porvenir definitiva, de los mercados de Cuba, de Puerto Rico y de Filipinas, aun aceptando la teoría de algunos, que pretenden que se ha ganado no poco con la amputación de parte de los restos de nuestro antiguo poder colonial? ¿Acaso no han dicho los mismos separatistas cubanos que se lanzaron á la rebelión á la vista del abandono en que España tenia sus medios militares?

»Realmente el Ejército necesita de la Marina de guerra, su hermana, como la Marina necesita del Ejército, su hermano, entre otras razones, porque apenas se pueden dar guerras, en una Península como España, sin que las operaciones militares de tierra estén afectadas de algún modo por las operaciones militares de mar. Así sucedió cuando la guerra de la Independencia, en la que gracias al poder naval pudieron prestarnos los ingleses servicios de eficacia que de otro modo no se hubieran obtenido. Así sucedió cuando la guerra de Africa, en la que, si se pudo ir á ella, fué porque, aunque escaso, se tenía poder naval, de que carecía en absoluto el Imperio de Marruecos, y si no se pudo ir á Tánger, se debió á que nuestro poder naval no estaba á la altura de nuestras necesidades. Así sucedió en nuestras mismas guerras civiles, en las que, gracias al poder naval del Estado, de que carecían los carlistas, se pudieron emprender operaciones y asegurar el éxito de ellas, lo cual ciertamente no hubiera sucedido si el Estado hubiese carecido de este poder ó los carlistas hubieran tenido el dominio del mar

»Pero ¿acaso no tenía España superioridad numérica organizada sobre insurrectos y norteamericanos en la isla de Cuba? ¿De qué la sirvió esta superioridad, si no pudo aprovecharla por falta evidente de poder naval? Y en el caso de que surgieran nuevos días de grandes amarguras para la Patria, ¿podría defender el Ejército con éxito seguro nuestras dilatadísimas costas, islas adyacentes, plazas del Norte de Africa, posesiones del Golfo de Guinea, sin la cooperación constante y eficaz del poder naval, que mantuviera, por lo menos, las comunicaciones de las guarniciones y campos atrincherados con la madre Patria?

»Por otra parte, se habla á todas horas de que importa más fomentar la industria y el comercio que la Marina de guerra. ¡Como si la Marina de guerra no fuese el medio más seguro de proteger la acción expansiva de la industria y del comercio nacionales! Acuden involuntariamente á la memoria multitud de hechos que dan testimonio de esta verdad. Valga por todos lo que ocurrió en 1859 en la guerra entre Austria y Francia, Austria, renunciando á la guerra por mar, convencida de su inferioridad, consagró todos sus recursos de personal y material á la protección de sus costas. Buen número de cañones de grueso calibre, desembarcados de la flota, desarmada en parte y en parte sepultada en las aguas de Venecia, defendieron los pasos de Sido, de Malomoco y de Chioggia. Los franceses se limitaron á bloquear los puertos austriacos del Adriático. Y ¿cuál fué el resultado de la guerra para la industria y el comercio de los dos Estados beligerantes? El comercio marítimo de Austria desapareció por completo y multitud de sus industrias se arruinaron rápidamente, mientras que los buques de comercio franceses siguieron navegando con tanta seguridad como en tiempos de paz. De aquí que Francia no se resintiera de los efectos de la guerra en su riqueza nacional, mientras Austria sufrió las consecuencias de la lucha durante no pocos lustros. ¿Es que en España siempre se han de mirar los problemas nacionales desde el punto de vista inmediato y pequeño, y jamás desde el punto de vista mediato y grande que abarca los horizontes de lo porvenir?

»Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País han lanzado á los espacios el grito salvador ¡España quiere vivir!, y todos los elementos sanos saben de sobra, y lo proclaman muy alto, que para que España viva necesita de un Ejército numeroso, bien dotado de todos los elementos necesarios para la guerra, y por modo especial de una escuadra de combate que le asegure en el orden internacional la consideración de que goza Italia, por ejemplo. Ciertamente la escuadra italiana no podría luchar con la de Inglaterra, ni con la de Francia, ni con la de Rusia. Mas ¿acaso no es bastante poderosa para que Inglaterra la respete por temor á que se una á Francia, y Francia por temor de que se una á Inglaterra, y Rusia por temor de que pudiera perjudicarla si sigue unida á Alemania y Austria? ¿Por qué ha de ser imposible á España lo que es posible á Italia, agobiada por una deuda superior en más de tres mil millones de pesetas á la nuestra? Los Gobiernos de Italia, apenas unificada aquella Península, han sabido sacrificar en este punto todos los egoísmos individuales, todos los particularismos, ante el altar de la Patria; ¿y no han de saberlo hacer nuestros Gobiernos, realizada la unidad nacional hace algunos siglos?

»Agrupémonos todos los que antepongamos el bien de la Patria á todo bien particular, al lado de las Sociedades Económicas de amigos del País, puesto que suya ha sido esta vez la iniciativa; organícese en ellas una sección encargada de remover poderosamente la opinión pública en el sentido de exigir de los Gobiernos la construcción inmediata de una escuadra de combate en armonía con los sentimientos y aspiraciones del Congreso naval últimamente celebrado en Madrid; adhiéranse á las conclusiones de aquel Congreso y al espíritu de este Manifiesto, cuantos aman á la Patria, como la amaron aquellos de nuestros ascendientes que supieron sacrificarlo todo por ella; organícense en todas partes, así en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas, reuniones públicas en que se defiendan y propaguen las enseñanzas contenidas en este lema salvador: *Sin Marina no hay Patria, en una nación peninsular é insular como la nuestra*; y así, si Dios permite que se nuble de nuevo el horizonte hispano y estallen nuevas tormentas, podremos ver cómo descargan, con la tranquilidad del deber cumplido, con la seguridad de haber hecho cuanto está en nuestra mano para evitar las vergüenzas de nuevos desastres á esta nación, que ha sido grande precisamente siempre que ha sido grande su poder naval.

Madrid 1.º de Diciembre de 1901.

Adolfo de Herrera.—Angel Fernández-Caro.—Alvaro L. Núñez.—Damián Isern.—Domingo Gascón—El Marqués de Villasegura.—Emilio Escalada Torres.—Fernando Ruiz Feduchy.—Florencio Echenique.—Francisco de Francisco.—Francisco González Alvarez.—José Lapuente.—José López Pérez.—José Rocafull y de Montes. Joaquín López Pérez —Juan A. Lorenzana, Vizconde de Barrantes.—Juan B Aznar —Juan Navarro Reverter —Juan P. Criado y Domínguez.—Juan Spottorno.—Juan Tejón Marín.—Julián García de la Vega.—Manuel Durán y de Cottes.—Mariano Sichar.—Manuel Sidro de la Torre. —Pascual María Massa.—Rafael María de Labra.—Ricardo Becerro de Bengoa.—Rodrigo Amador de los Ríos.—Ramón García Blanes y Osorio.»

SECCIÓN RECREATIVA

EL RASGUÑO

Allá por el año 156... salieron de Salamanca, para unirse á uno de aquellos famosos tercios de Flandes, dos jóvenes soldados, que si eran iguales en edad (20 años) no lo eran ciertamente en cuanto á alcurnia y posición social.

Llamábase el uno D. Alvaro y era hijo del Duque de N., nieto del Príncipe de J., sobrino del marqués de K., y toda su parentela figuraba en la Corte y tenía privanza con el Monarca; mientras el otro era un oscuro hidalgüelo llamado Sancho Llera, huérfano y tan escaso de bienes de fortuna, que para poder seguir en Salamanca la carrera de Medicina, habíase visto en la precisión de entrar al servicio del Duque de N., padre de su camarada

El señor Duque juzgó con mucho tino que el descendiente de cien preclaros, para maldita de Dios la cosa necesitaba ser un sabio, que eso equivaldría á igualarse con los pelones que se rompían los cascos estudiando, y que sólo le cuadraba la carrera de las armas, que era la de los caballeros, porque siempre ha sido en el mundo muy caballeresco reventar al prójimo, sea con tizona ó con arcabuz, ya con espada, con fusil ó con cañón rayado.

Pero cuando el joven D. Alvaro cumplió los bonitos veinte años de su vida, holgábase ya creyendo que su señor padre le iba á proporcionar, de golpe y porrazo, por lo menos la banda de capitán, se encontró con que el señor Duque le dijo estas palabras:

—Mercedes sin merecimientos propios más denigran que enaltecen; parte á la guerra y cobra por tus puños el galardón que apeteces.

Muy bien hablado. El aristocrático mozo, de simple soldado, que el serlo en aquella época era tan honorífico como ostentar un grado de oficial ó jefe, se fué á Holanda, llevando consigo, en calidad de escudero, al misero estudiante, obligado á abandonar los libros por servir á su señor y dueño, so pena de perder su protección, única con que contaba para seguir y acabar la carrera de Medicina.

Pues señor; sucedió que á poco de llegar á los Países Bajos tocóles en suerte asistir á la batalla que cerca de Croninga dió el Duque de Alba á Luis de Nassau, vengando en ella atrozmente la derrota que en la Frisia había sufrido el Conde de Aremberg y que le costó la vida.

En la citada acción de Croninga, el joven don Alvaro no cesó de mirar con insistencia un terrible descosido que descubrió en la parte posterior de la casaca de Sancho Llera, reprendiéndole por tal abandono; de modo que el hijo del Duque, á causa de aquel desperfecto de indumentaria, estuvo siempre á las espaldas de su escudero mientras duró la batalla.

Esto no impidió que un soldado fugitivo le hiciera un rasguño con la pica en su linda cara, desfigurándosela por el pronto. Menos afortunado el estudiante, recibió un balazo de arcabuz en una tibia, partiéndosela por gala en dos.

No tardó en divulgarse la noticia de que D. Alvaro estaba herido, y todos se apresuraron á ensalzar su valor temerario.. Estaba herido de arma blanca, peleando cuerpo á cuerpo...

Alonso de Ulloa que mandaba el tercio á que el heróico soldado pertenecía, comunicó inmediatamente al Duque de Alba aquel

acontecimiento, y sobre el campo de batalla se le ciñó al bravo mozo la banda de capitán.

Con el rostro completamente entrapajado, condujéronle en parihuela á Croninga, y fué visitado en su alojamiento por el maestre general Chiapino Vitelli, por los jefes de tercio Julián Romero, Gonzalo de Bracamonte y Sancho de Londoño, por Gabriel Cerbelloni, que mandaba la artillería, y en fin, por cuantos jefes y caballeros españoles supieron la sensacional noticia, amén de todos los galenos que servían en el ejército, los cuales celebraron infinidad de consultas.

El tremendo gobernador de los Países Bajos despachó á España un mensajero, para enterar al señor Duque, padre de don Alvaro, que éste, batiéndose como un león, había resultado herido en la cara.

Llovieron cartas noticiando á la corte el hecho, una de ellas del Generalísimo al propio Rey D. Felipe II, haciendo mención del peligroso rasguño de arma blanca (cuerpo á cuerpo), y ello es que lo menos tardó cinco días en cicatrizarse la herida, merced á no sé cuantos parches que le pusieron... Así es que no quedó en la paz del esforzado capitán ni el más pequeño rastro que atestiguase su inmortal hazaña.

Estuvo, no obstante, en el lecho del dolor poco más de un mes, y pareciéndole luego conveniente no meterse en nuevas aventuras, regresó á España, sufrido ya el glorioso bautismo de sangre, y fué recibido en Salamanca y en el palacio de sus padres, como podría recibirse á un Alejandro ó un Filipo.

Conviene decir que no volvió con el héroe el desdichado estudiante, el cual hubo de permanecer seis meses en un hospital flamenco, librando la vida á costa de una cojera perpetua. Pudo por fin regresar á Salamanca y reanudó sus estudios médicos mientras el flamante Capitán brillaba en la corte como un astro de primera magnitud.

En uno de los exámenes á que se presentó Sancho Llera, y á propósito del libro *Natura hominis* de Hipócrates, que entonces se estudiaba, se dejó decir con mucha frescura que «además del temperamento, los humores, la edad y otras circunstancias que influyen en la mayor ó menor gravedad de las enfermedades, tenía gran interés el estudio del árbol genealógico del paciente. »

—¿Por la herencia de los humores?—le preguntó uno del tribunal.

—No, señor: por la herencia de los títulos, del nombre, de las riquezas y de la posición..

—¡Cómo es eso!—exclamó frunciendo terriblemente el entrecejo otro de los catedráticos.—¡A ver! Explíquese el examinando.

—Sí, señor: en las heridas, por ejemplo, tienen muchísima más importancia y son de más cuidado las leves, como un rasguño ó arañazo, si recaen en un caballero principal, que las graves, aunque sea con fractura del hueso, si las sufre un pelagatos; el primero necesita grandes cuidados y que le receten los más sabios émulos de Hipócrates, y para curar al segundo basta con que le pulse un sangrador adocenado..

Los jueces quisieron dar calabazas á Llera: mas el presidente del Tribunal, que caló al instante la intención del alumno y el hecho á que aludía, supo perdonarle aquella inocente represalia y exclamó:

—¡Aprobado! ¡Aprobado!

RAMIRO BLANCO.

INTERMEZZO

Todas las noches soñando
miro tu pálido rostro,
á ti llego suspirando,
y á tus plantas sollozando
y de rodillas me postro.

Mirándome sin enojos,
pero con honda tristeza,
entreabres tus labios rojos,
mueves tu rubia cabeza
y el llanto brilla en tus ojos.

Y algo me dicen muy quedo,
tu mano una flor me dá,
y despierto, y siento miedo;
la frase decir no puedo,
y la flor no existe yá.

HEINE.

CRONICA PARISIEN

La Alquimia en Francia.—Portentos

A propósito de Berthelot y de sus admirables trabajos de química se ha puesto en evidencia un hecho que estaba casi oculto: y es que existe en Francia una Sociedad de Alquimistas.

Ocuparse, á principios del siglo XX, en la busca de la famosa piedra filosofal, parece cosa increíble. Sin embargo, es muy cierto: y la incredulidad en estas materias más bien que á un fundamento racional se debe á cierta preocupación histórica, á la especie de tradición con que se nos ha transmitido un concepto de la alquimia completamente equivocado.

La sociedad adquímica de Francia tiene su domicilio y su laboratorio en Douai. Parece que los principales alquimistas son tres jóvenes de gran talento, sumamente versados en la literatura alquímica de la Edad Media y en cuanto se relaciona con el ocultismo y la magia.

En cuanto al taller ó laboratorio, Monsieur Jules Bois lo describe diciendo que en un rincón se halla el «huevo filosófico» formado por un obús de acero puesto de punta: que de este huevo salen diversos tubos que van á parar á un aparato Caillet, para la licuefacción de los gases: y que finalmente, de la tapadera del huevo, encajada á tornillo, sale el mango ó varilla de un mazo de mortero.

En el huevo se machaca plata nativa, mejicana, á baja temperatura. En cuanto al horno, se mantiene á temperatura uniforme de 300 grados, durante meses. Y la característica de estas reacciones es que intervengan dos factores; la energía y el temple. Las reacciones químicas son instantáneas ó de duración mínima; las alquímicas deben ser de larga duración. Los alquimistas han logrado formar la «piedra filosofal» que es de color violeta oscuro con puntos rojos. Claro es que los alquimistas guardan el más absoluto secreto acerca de la composición de esta piedra.

Pero lo que no ocultan es la siguiente operación que M. Nules Bois ha presenciado: mezclan en una copela cierta cantidad de mercurio, plomo y estaño: echan en la mezcla un fragmento de la piedra filosofal: en seguida se espesa todo, se contrae y de pronto se forma en la superficie de la mezcla metálica fundida, una película dorada.

Esta película es el oro, según opinan dichos alquimistas. Solamente que no hay modo de retirarla del líquido fundido, pues apenas se forma cuando desaparece disolviéndose.

De manera que, si se admite esta hipótesis, ya está resuelto el problema de hacer oro «transitorio» y no falta más que lograr la estabilidad de ese oro, es decir, formar el oro «estable.»

Han hecho otra experiencia estos alquimistas: han tratado de formar una especie de piedra filosofal para la plata. Y en efecto tienen una substancia, á modo de corteza blanca y muy desmenuzable que, puesta en contacto con diversos metales, transforma estos en plata.

En suma, los alquimistas franceses de Douni esperan que en los primeros meses del año entrante, podrán presentar públicamente el primer lingote de oro artificial y la primera barra de plata.

¿Es serio este descubrimiento? Es decir ¿puede admitirse su posibilidad? Los pareceres son distintos. Sin embargo, hay un argumento de autoridad: el de que M. Berthelot no cree imposible á priori la formación del oro, químico ó alquímico, ó como se quiera llamar á esta formación.

Por lo demás, M. Berthelot en su libro sobre los orígenes de la alquimia se ha mostrado benévolo con todos los experimentos más ó menos explicables y comprensibles.

Siempre quedará, suponiendo que los alquimistas hagan oro la cuestión práctica, esto es, la cuestión industrial, la de hacer oro en cantidades apreciables. Ya será inmenso, sin embargo, el paso de la química, si en el laboratorio se llega á componer un metal puro, de los hasta hoy llamados cuerpos simples.

P. N.

París 10 Diciembre 1901.

MISCELÁNEA

EL DIAMANTE AZUL

Un joyero norteamericano, Mr. Simón Frankel, ha adquirido en 30.000 libras esterlinas el famoso diamante azul propiedad de la familia Hope, de Londres.

Dicha piedra, de curiosa historia, fué tasada hace poco tiempo en 50.000 libras, y ha disfrutado durante muchos años el privilegio de ser la única de su clase en el mundo.

Es de color azul záfiro; su pureza iguala á su brillo, y se halla montada actualmente en un imperdible.

Pesaba al ser tallada 112 quilates.

Fué adquirida en la India en 1642 por un viajero francés, Mr. Tavernier, quien la vendió más tarde á Luis XIV, pasando á ser el admirable diamante una de las joyas de la corona de Francia.

Al estallar la revolución de 1792, fué llevada por los agentes de la Convención al Guardamuebles nacional.

Algún tiempo después fué robada sin que pudiera descubrirse su paradero, hasta 1830, en que un inglés, Mr. Eliason, la adquirió de ciertos mercaderes, aunque considerablemente disminuida.

El *diamante azul* pasó luego á ser propiedad de Mr. Henry Thomas Hope, en cuyo poder ha permanecido hasta hace pocos días.

Los telegramas de Nueva York dicen que entre los joyeros y gente adinerada de dicha capital, se ha entablado un verdadero pugilato con objeto de adquirir el famoso diamante Hope.

Al desembarcar días pasados en Nueva York Mr. Frankel, fué abordado inmediatamente por un colega suyo, quien le ofreció por el *diamante azul* 350.000 dollar.

El poseedor de la ambicionada joya ha tenido que satisfacer á las Aduanas, á su llegada á América, cerca de tres mil dollars, como derechos arancelarios del *diamante azul*.

Hablando con un corresponsal, dijo mister Frankel:

«No creo que haya compra más difícil que ésta. El diamante estaba vinculado en la familia Hope. Antes de que expidiera la cancillería el oportuno permiso de transferencia, ha necesitado gestionar el consentimiento de 19 herederos.

La adquisición del diamante no obedece á instrucciones de determinada persona. Lo he comprado para venderlo al que mejor me lo pague Y dicho está que no pienso venderlo menos de 500.000 dollars.»

NOTICIAS VARIAS

Durante estos días, y en desagravio de la profanación de que fué objeto el hermoso cuadro de la Virgen del Rosario, colocado en la calle del mismo nombre, han desfilado por ante él multitud de personas, casi todo Cádiz, en prueba de la gran veneración que se le profesa.

Los cristales y faroles rotos por las turbas quedaron sustituidos el viernes.

***

El día once del corriente dejó de existir nuestro distinguido convecino D. Ramón de Oviedo é Igareda, persona muy conocida en la sociedad gaditana por su caridad, que contaba numerosas relaciones y amistades.

Era fundador y sostenedor del Asilo establecido en la plaza de Castelar.

Descanse en paz el alma del finado y y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

***

También ha dejado de existir el joven D. Santiago Alonso y Bayo, hijo de nuestro amigo el general de Marina D. Santiago Alonso y Cordero.

La muerte del distinguido joven ha sido sumamente sentida en Cádiz, y la familia doliente es objeto con tan triste motivo de numerosas pruebas de afecto.

Reciba también la expresión de nuestro sincero pesar, que desde estas columnas le enviamos, por tan irreparable cuanto sensible pérdida.

***

Se encuentra aquejado de la grippe reinante, nuestro querido y respetable amigo D Juan Manuel del Castillo.

Le deseamos completo alivio.

***

Durante los días transcurridos de esta semana, estuvieron en Cádiz nuestros queridos amigos D. Eugenio Espósito y Peña, de San Fernando, D. Ricardo Márquez y Diaz de la Bárcena, de Puerto Real, y D. José M.ª González Arjona, de Rota. quienes hemos tenido el gusto de saludar.

***

Elegantemente editado, acaba de publicarse y de ponerse á la venta, el Estudio biográfico crítico del Magistral Cabrera, folleto del que es autor nuestro querido amigo y compañero D. Luis Pérez y Fernández, director de este periódico.

Tratándose de quien es de la casa, nos abstenemos de hacer elogios, concretándonos solo á felicitar á nuestro compañero por su trabajo y á los señores Cabello y Lozón por la excelente factura del libro, que acredita una vez más la tipografía de que son propietarios, así como recomendar al público la lectura de tan curiosa obra.

***

Hemos tenido ocasión de probar los excelentes ROSCOS SUSINI, que se expenden en la Turronería Valenciana, establecida en la calle Ancha número 8, único sitio donde pueden encontrarse, por ser una especialidad de la casa.

Están confeccionados de finísimo y sabroso mazapán, siendo uno de los dulces que indudablemente ha de ser más elegido para regalos propios de estos días.

En el mismo establecimiento se encuentra un buen surtido de turrones de todas clases, especialmente los valencianos de Gijona, Alicante, de yema y nieve, así como peladillas legítimas de Alcoy.

***

Ayer se celebraron en la parroquia de San Antonio, solemnes sufragios por el eterno descanso del que fué en vida Decano de esta Facultad de Medicina y estimado convecino nuestro D. Francisco Meléndez y Herrera.

Al religioso acto concurrieron numerosas y conocidas personas, una lucida representación de los claustros de la Facultad é Instituto provincial y profesores y alumnos de distintos centros docentes.

Descanse en paz el alma del finado.

***

Por los sucesos de estos pasados días, se encuentran en la Cárcel, á disposición del Juez de instrucción, unos 32 individuos.

Todos ellos han prestado ya declaración, y se dice que el sumario se halla muy adelantado, gracias á la actividad desplegada por el instructor y actuario.

***

Se encuentra mejorado de la grippe, nuestro querido amigo D. Francisco Gallardo.

Le deseamos un total restablecimiento.

***

Nuestro distinguido amigo el teniente de navío D. Manuel de la Puente y Aubarede, que en la actualidad desempeña el cargo de Juez instructor de esta Comandancia de Marina, ha sido autorizado por Sr. Ministro del ramo, para usar las insignias de caballero de la orden de Nuestro Sr. Jesu-Christo de Portugal

Damos la más cordial enhorabuena al Señor Puente, por tan merecida distinción.

***

Se encuentra restablecido de la enfermedad reinante, nuestro querido amigo don César Gutiérrez.

Mucho lo celebramos.

***

Ha regresado de Madrid, donde marchó acompañando á su señora madre, el teniente de navío D José Roldán, ayudante de esta Capitanía de puerto.

***

Ha marchado á la Sierra, donde pasará unos días, nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Manuel Caballero Pacheco.

***

En el suplemento del *Diario de Cádiz* de anoche, hemos leído con mucho gusto la siguiente noticia:

«A las noticias de los sensibles acaecimientos del pasado miércoles y á las demás publicadas como consecuencia de ellos, hay que agregar una satisfactoria, quizás la primera, en la cuestión de los panaderos, y que parece denotar que la razón se vá abriendo camino y que el asunto entrará en vía de inmediato arreglo.

Aquellos de los obreros panaderos que en el movimiento que la Sociedad inició, solo figuraban por sentimiento de compañerismo ó por móviles análogos, pero que no estaban conformes con la actitud intransigente en que la mayoría se colocó, antes al contrario, marchaban de acuerdo con los propietarios, no tenían quejas de ellos, y lamentaban como éstos, la situación anormal creada, han vuelto á presentarse á sus antiguos patronos, pidiendo olvido de lo pasado y nueva ocupación en las casas á que antes pertenecían

Los patronos á su vez, concediendo generoso olvido, muéstranse propicios á recibir á aquellos antiguos operarios que les sirvieron largos años, que son de probada honradez, y en quienes reconocen que la fuerza de las circunstancias les obligaron á aceptar una situación que no deseaban y con la que tampoco estaban conformes.

En la reunión que han celebrado los industriales fabricantes de pan, se trató extensamente de este particular, conviniéndose por todos en los términos que quedan apuntados

Así, pues, los Sres. Merello hermanos, el Sr. Cano y Fuentes y otros dueños de hornos, han admitido á varios de sus antiguos obreros, que se encuentran en las condiciones expresadas, y la misma conducta seguirán los restantes patronos con aquellos trabajadores que de antiguo le son afectos, y paulatinamente, conforme las necesidades lo exijan, se irá facilitando ocupación á cuantos se precisen, siempre que la solicitud no revista caracteres que puedan traducirse en exigencias.

Anoche reanudó su labor el antiguo horno de S. Lorenzo, del Sr. Castañeda, que estuvo sin funcionar desde que se inició la huelga, utilizando al empezar la obra el mismo personal que antes tenía. La elaboración que ha presentado al consumo hoy, ha sido en su mayoría de roscas

También el horno colectivo de los obreros viene fabricando roscas desde ayer.

Los fabricantes de pan han tratado también de variar la forma de elaboración, presentando al mercado bobitos y medios kilos, que acaso comenzarán á expenderse del lunes al martes, no habiéndolo hecho ya, hasta que todos los dueños de hornos estén en condiciones de hacer el mismo trabajo.»

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22

ALMACEN DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 Plaza de Mendizábal, núm. 2 Teléfono número 60

PRECIO FIJO

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de **Novedades** para la estación de Invierno; entre ellas figuran en primer lugar las **Confeccciones** para Señoras y Señoritas, tanto en **Chaquetas** como **Paletots** y **Capas de terciopelo, paño y piel,** cuyos modelos, de GRAN MODA, es lo más selecto. Magnífico surtido en terciopelos negros y de colores, sederías en toda su escala, lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los **Cheviots, paños** y **satenes** modernos.

Extensas colecciones en **Vicuñas, Gergas, Draps** y **Estambres** para trajes de Caballeros. Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluche para muebles y tapicerías. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE

LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17-CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 5, 15, 25 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUÁN, 22.—CÁDIZ

Impresiones de todas clases.

Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

LA URBANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALE

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CÁDIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

AÑO II. LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1901. NÚM. 262.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción
En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6
La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios
Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Nuestros queridos amigos los Sres. don Juan y D. Manuel del Castillo, que se vienen interesando por la suerte de los cuerpos de Archivos de Marina y auxiliares de oficinas, cuya supresión se propone en el proyecto de Ley Constitutiva de la Armada, han escrito al Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde y otras altas personalidades de Madrid, en favor de tan dignos servidores del Estado, habiendo recibido contestación del primero de dichos señores, concebida en los términos siguientes:

«Sr. D. Manuel del Castillo:

Mi querido amigo: en mi poder su cariñosa carta fecha 11 y enterado de la misma, hablaré con el mayor gusto á los compañeros de presupuestos y amigos.

Siempre suyo afectísimo atento amigo s. s. q. b. s m.

R. Villaverde.»

De esperar es, que antiguos y acreditados cuerpos como los referidos, que tan brillantes servicios han venido prestando, no sean objeto de la arbitraria medida que con ellos quiere tomarse, al interesarse por su porvenir personalidades tan respetables y de tan elevada posición política como los Sres. Fernández Villaverde y demás á quienes han escrito los Sres. Castillo.

Es justo, y así lo han de comprender nuestros ilustres amigos, que los que se han hecho acreedores por sus leales y buenos servicios á mayores recompensas de las que hasta ahora han obtenido, no queden postergados y se les premie con una plumada, suprimiéndolos del Estado General de la Armada.

***

Las conferencias y cabildeos habidos estos pasados días en el despacho del Gobernador civil, entre esta autoridad y los Sres. Guerra Jiménez y Gómez Arámburu, han sido el tema de los comentarios del público.

Aumentaron éstos con la aprobación de las elecciones de Cádiz, la actitud en que se ha colocado *La Provincia Gaditana*, la reposición por el Sr. Herrero de los empleados que él mismo suspendió por economía, y otra porción de fenómenos que se notan en la atmósfera política.

Dicho se está, que como aun todavía resulta algo enigmático todo lo que viene ocurriendo y no es posible analizar los sucesos con verdadero conocimiento de causa, hasta saber á punto fijo lo que haya mediado para cerrar de golpe y porrazo las puertas del templo de Jano, es necesario resignarse y esperar á que el tiempo vaya aclarando los enigmas y se puedan formular juicios de hechos y personas.

Creemos que se va proporcionando tela larga que cortar.

Menos mal: ya que no haya otra cosa, que no falten siquiera asuntos para escribir y comentar.

***

En la sesión que celebró el sábado la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia que presenta el concejal del Ayuntamiento de Chiclana D. Joaquín de Mier.

—Informar al Gobernador sobre la destitución del secretario del Ayuntamiento de Chiclana.

—Informar favorablemente los presupuestos ordinarios de San Roque, Puerto de Santa María, Benaocaz y Medina, y el adicional de Grazalema.

—Informar al Gobernador que procede acuerde reformar al pliego de condiciones para el arriendo del contingente carcelario del partido de San Roque, con las condiciones propuestas por la Contaduría, y que el premio de cobranza no exceda del máximun del 8 al 10 por 100.

—A propuesta de la Sección, acordó nombrar médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento, al doctor D. Amado García Bourlié, y suplente de la misma al doctor D. Ramón Cañadas y Domenech.

—Informar al Gobernador que procede confirmar la suspensión decretada por la Alcaldía de Cádiz, de acuerdo municipal sobre reposición de los empleados que quedaron interinamente suspensos por aquella, y advertir á la Corporación que en lo sucesivo se abstenga de deliberar y tomar acuerdos sobre asuntos que no figuren en la convocatoria para la sesión respectiva ó anunciados en la anterior.

***

En la sesión celebrada el martes último por la Comisión provincial, fueron aprobadas en su totalidad las elecciones municipales de Cádiz.

Reproducimos, sin comentarios, que dejamos al curioso lector, los considerandos del informe y el fallo de dicha Corporación:

«Considerando que no existe vicio alguno de nulidad en los actos realizados por la Junta municipal del Censo electoral, cuyos acuerdos son completamente válidos, puesto que se constituyó con los Concejales que en aquel momento ostentaban carácter de tales, sin que influya para nada la circunstancia de que con posterioridad á la sesión de la expresada Junta se modificase la constitución del Ayuntamiento con la salida de algunos concejales y la entrada de otros, ni tampoco el hecho de que al celebrarse dicha sesión fuera distinto el señalamiento de las vacantes en cada uno de los distritos, de las que existieron después al verificarse la elección.

Considerando que para declarar la nulidad de las elecciones municipales verificadas en esta capital, por los vicios que se atribuyen á la sesión municipal celebrada el 9 de Noviembre último, para el sorteo y designación de vacantes, sería preciso declarar previamente la nulidad de los acuerdos adoptados en dicha sesión.

Considerando que esta Comisión provincial no puede entrar á discutir la legalidad del acuerdo municipal referido, que se adoptó en obediencia á una orden gubernativa, pues carece de facultades para resolver sobre tal asunto, que está fuera de su competencia, y por consiguiente tiene que aceptar la subsistencia y validez del mencionado acuerdo.

Considerando que el haberse omitido en el ejemplar del acta que se remitió al Presidente de la Junta municipal relativa á la votación verificada en la sección 22, correspondiente al 7.º distrito, los nombres y votos obtenidos por los candidatos D. Amado García Bourlié y D. Pascual Merello, no afecta al cómputo de votos del distrito, puesto que se subsanó este defecto en el escrutinio general por haberse este practicado tomándolos del certificado que presentó el Interventor escrutador, que fué admitido por unanimidad por la Junta, y que ya se haga la computación de votos por uno ó por otro documento, resultan siempre con mayor número los candidatos que fueron proclamados en dicho distrito.

Considerando que en cuanto al hecho de haber intervenido en las operaciones electorales de la referida sección 22, don José María Bustamante como interventor, no cometió la mesa la infracción que se le atribuye, pues se encuentra acreditado por el acta de votación correspondiente, que la misma adoptó la resolución procedente para el caso denunciado, que fué la de impedir al citado interventor supuesto, la emisión de su voto y la autorización del acta en el momento en que le fué conocida la suplantación, encontrándose aquella firmada por los seis interventores restantes, número suficiente para su legalización.

Considerando que aun en el caso de que estos hechos fueran opuestos á la Ley y exigieran su correspondiente sanción, no son suficientes á declarar la nulidad de las operaciones practicadas en la referida sección 22, porque ninguna protesta se formuló contra la votación ni el escrutinio, lo cual prueba que el resultado de aquéllas fué el verdadero que tenía que resultar de conformidad con el número de electores que tomaron parte en la votación.

Considerando que no es admisible el pretexto alegado por el presidente de la sección 24 para negar la posesión al interventor D. Antonio Godínez, por ser del cuerpo de vigilancia en activo servicio, pues no corresponde á las mesas electorales decidir sobre las condiciones de los vecinos para emitir sus sufragios, debiendo atenerse en cuanto al ejercicio de este derecho á lo que resulte del Censo y documentos que previene el artículo 7.º del R. D. de adaptación de la ley electoral, y por lo tanto, fundándose en dicha circunstancia no debió negar la posesión al interventor referido, pero pudo hacerlo por la disconformidad que resultaba entre el nombre del interesado en las listas electorales y el que se consigna en el nombramiento para aquel cargo.

Considerando que efectivamente resulta esa disconformidad, pues según la protesta el interesado se llama Antonio Godínez Gallero, en la credencial aparece como Antonio Godínez Gallego, y en la inscripción número 154 de la sección, figura con el de Antonio Godino Gallero, sin que aparezca en las listas electorales ningún elector con el nombre que se consigna en la credencial.

Considerando que no resulta acreditado por los reclamantes que el presidente omitiese la citación á los interventores que faltaron al constituirse la mesa, por constar del acta, único documento fehaciente cuando no se contradice con otro, que se hicieron de oficio las citaciones y que la mesa quedó intervenida por el número de cuatro, bastantes á dar fe de los actos electorales, por lo que el hecho denunciado no afecta á la validez de la elección en dicha sección.

Considerando que el concejal electo don Manuel Nuche Dolarea reune las condiciones exijidas por el artículo 41 de la Ley municipal para ser elegible, puesto que ha comprobado satisfacer cuota al Tesoro en cantidad suficiente por el concepto de carruajes de lujo, á más de la que abona por utilidades á nombre propio y al de su señora esposa, que le es computable con arreglo al citado artículo y la que ha pagado por medio de patente íntegra como corredor de fincas en todo el corriente año.

Considerando que los Sres. D. José Llull González y D. Francisco de la Vega Gavira reunen también las condiciones del referido artículo 41 por ser contribuyentes toda vez que figuran matriculados en la industria de corredores asentadores, por la cual han satisfecho durante el presente año cuota íntegra en cantidad suficiente para ser elegibles.

Considerando que la Real orden de 11 de Febrero de 1888 establece que tratándose de incapacidad ésta ha de referirse al ejercicio del cargo concejil, ó sea á las condiciones que concurran con simultaneidad al tiempo en que se desempeñe, resultando que los Concejales de cuya capacidad se reclama están comprendidos en el texto de esta disposición.

Vista la Real orden y artículo de la Ley municipal citados, la de 26 de Junio y 5 de Noviembre de 1890 y el Real decreto de 24 de Marzo de 1891,

Esta Comisión provincial acuerda declarar válidas las elecciones de que se trata y con capacidad legal para ser Concejales á D Manuel Nuche Dolarea, D. José Llull González y D. Francisco de la Vega Gavira, y desestimar las protestas y reclamaciones formuladas.

Publíquese este fallo dentro del término de quinto día en el Boletín oficial de la provincia y notifíquese en forma al Ayuntamiento é interesados, á cuyo efecto se remita un ejemplar al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Cádiz 17 de Diciembre de 1901.—El Vicepresidente, Manuel Poley.—El Secretario, P. E., José M. Macalio.»

EL CLIMA Y EL CARÁCTER

Los alemanes echan á cada momento en cara á los ingleses las atrocidades que éstos cometen en el Transvaal; los ingleses aprovechan, á su vez, la ocasión de denunciar los actos de salvajismo que los germanos llevan á cabo en sus colonias, y que no tienen siquiera como excusa ó paliativo, la circunstancia que pueden invocar los hijos de Albión, de encontrarse en período de guerra. En el Camerón reina la paz, lo cual no impide á los teutones el entregarse á actos de increible barbarie.

Recientemente ha sido castigado á cinco años de trabajos forzados un alemán llamado Withemberg, culpable del delito de asesinato en la persona de un negro. Pero no asesinato perpetrado en forna vulgar y *corriente*, como decía cierto fiscal español, sino con refinamientos orientales. No sé qué quejas tendría el alemán del negro, su criado probablemente, el caso es que le hizo empalar.

Tampoco estoy enterado de los motivos de agravio ó de descontento que pudiese tener otro súbdito del *Kaiser*, establecido en la misma colonia, contra unos negros servidores suyos Ello es que los hizo atar como primera providencia; luego les roció copiosamente los brazos y las manos con petróleo y seguidamente prendió fuego á esas nuevas antorchas humanas. El asunto ha quedado judicialmente liquidado con la pena de tres años de trabajos forzados impuesta por el tribunal á Keltheink, que así se llama ese segundo hijo de la Germania.

Finalmente, y por no prolongar el relato de esos ejemplos de la suavidad germánica, citaré el caso de un indivíduo que había estado al servicio de aquel famoso capitán Lothario, y el cual individuo, cuando iba de caza y no encontraba piezas mayores, tomaba su desquite disparando sobre los indígenas que se ponían á tiro. Se pintaba sólo para tumbar á 500 pasos un negro á la carrera De esta manera había enviado á la eternidad tres ó cuatro docenas de hombres de color que no le causaron jamás el menor daño, y á los cuales no conocía siquiera.

La única conclusión general sería la de que el hombre, cualquiera que sea su raza, cualquiera que sea su origen, obra en la mayoría de los casos, según la avasalladora influencia que en su alma ejerce el medio ambiente en que vive, aun cuando ese medio ambiente sea accidental. Tanto si se trata de un alemán como de un inglés, de un francés ó de un español, de un italiano, de un ruso, de un sueco ó de un yankee, el bípedo humano se deja arrastrar fácilmente y por poco que á ello le incline el instinto selvático que siempre dormita en lo recóndito de su alma, por el desastroso influjo que en él ejercen el clima, el lugar, la ocasión, el alejamiento de la atmósfera civilizadora.

El ser, así transplantado, experimenta una modificación notable, sin que él mismo se dé cuenta de ello. Su sangre, intoxicada por extraños gérmenes, sus nervios excitados por lo que Soleillet llamaba las «vibraciones misteriosas del Africa,» le convertirán poco á poco en un hombre distinto del que era; irán cambiando gradualmente su modo de sentir, su modo de pensar, y si por las circunstancias inherentes á su nuevo género de vida se ve obligado, como tan frecuentemente se ven los colonizadores africanos, á tener que batirse con las fieras ó con los indígenas, la misma conciencia del peligro diario aumentará la dosis ingénita de ferocidad que todo ser humano lleva en sí y que la civilización aletarga pero sin destruirla casi nunca Como no se trate de alma, excepcionales

Todos los exploradores han hecho la misma observación, relativa á la facilidad con que se altera la naturaleza moral bajo la influencia del sol africano.

Los mismos jefes de expediciones han dado con frecuencia deplorables ejemplos de extraña ferocidad, de repugnante tiranía, de los que se hubiesen creido absolutamente incapaces antes de poner las plantas

en el tenebroso continente. La fiebre, que contanta frecuencia hace arder la sangre, envenena también el espíritu y lo enloquece, pero dejando muchas veces como una locura fria, persistente, que se caracteriza por un prurito de causar daño, por un deseo de destrucción. Es un verdadero «mal de país,» que reina endémicamente en tantas regiones africanas, como lo demuestran las sanguinarias costumbres de distintas poblaciones, y del cual no se libran los europeos que allí se establecen.

Es muy posible, hasta diremos muy probable, que el alemánn Withemberg, que se divertía en empalar negros, y su compatriota Keltenich, que gozaba en rociarles las carnes con petróleo para prenderles fuego, no hubiesen sido, á no moverse de Berlín, de Munich ó de Hamburgo, más que unos panzudos y pacíficos burgueses, sin pizca de malos instintos ni de crueles inclinaciones. Pero transplantados de las frías brumas de la tranquila y filosófica Alemania á las cálidas tierras atormentadas por un sol abrasador, deprimente, aquellos tres burgueses se sintieron convertidos en tres brutos y como tales obraron. El medio ambiente forma una segunda naturaleza y con poco hay bastante para convertir el *homo sapiens* en *homo ferox*..

J. B.

LEY EXTRAORDINARIA

EL RETIRO MILITAR

Ha leido en el Congreso el ministro de la Guerra el siguiente proyecto de ley.

PREÁMBULO

El considerable personal de jefes y oficiales del Ejército que hay excedentes como consecuencia de las últimas campañas, aumentado sobremanera por haber tenido que regresar á la madre patria cuantos formaban parte de las plantillas que constituían los cuadros orgánicos de las unidades que guarnecían nuestras colonias, es una rémora tal, que imposibilita en absoluto poder atender, con la preferencia y la atención que de por sí exige, el problema importantísimo de la perfecta organización del elemento armado, si es que ha de responder cumplidamente á llenar la elevada misión que tiene á su cargo.

Esta convicción absoluta del ministro que suscribe, unida á su amor al Ejército, ha hecho que su pensamiento esté fijo, desde tiempo atrás, en ver el medio de llegar á obtener la más rápida reducción de todo ese personal excedente para, una vez conseguida su extinción, poder atender á lo más esencial, cual es la organización completa del Ejército, fijando en definitiva sus plantillas y dotarle de cuantos elementos son necesarios para que pueda figurar, como por sus condiciones merece, entre los mejores.

Con muchas dificultades hay que tropezar para realizar fin de tanta importancia, siendo la más principal la penuria del Tesoro; pero este proyecto alcanza, en la medida de lo posible, el objeto propuesto, consiguiendo al mismo tiempo aunar dos factores que parecen antagónicos; pues si llega á merecer vuestra aprobación, se conseguirá, no solo resolver en más breve plazo el problema que queda dicho, sin aumento alguno en las cargas del Estado, pues se amortizan cuantas vacantes se originen por los retiros de los que se acojan á sus beneficios, sino que también se atiende á la realización de una idea altamente plausible, cual es la concesión de determinadas ventajas otorgadas por la madre patria para premiar á aquellos de sus hijos que la han servido con intachable conducta durante largos años, ó que han derramado su sangre por defenderla, prestando valiosos servicios de campaña.

En vista de las razones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por S. M., tiene la honra de someter á la deliberación de las Cortes el adjunto

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Los coroneles de todas las armas y cuerpos del Ejército, y sus asimilados de las escalas activas, podrán ingresar voluntariamente en la sección de reserva del Estado Mayor general ó en la correspondiente de su Cuerpo, con arreglo á las bases siguientes:

A. Para los que deseen acogerse á los beneficios de esta ley, serán requisitos indispensables reunir las condiciones de aptitud para el ascenso, precindiendo del lugar que ocupen en sus escalas y del tiempo que cuenten en el ejercicio del empleo; tener nota de valor acreditado en su hoja de servicios, y hallarse en posesión de la placa de San Hermenegildo los que pertenezcan á las armas ó cuerpos en que se obtiene dicha condecoración, ó reunan, en caso contrario, las condiciones necesarias que para entrar en posesión de ella se exigen, siempre que, además, concurra en los solicitantes alguna de las circunstancias siguientes, expresadas por orden de preferencia:

1.ª Cuarenta años de servicios, día por día, y cuatro de efectividad en su empleo

2.ª Treinta y cinco años de servicios, día por día, y seis de efectividad en su empleo.

3.ª Treinta y cinco años de servicios, con abonos de campaña, y tres de efectividad en su empleo, teniendo en éste alguna de las condecoraciones destinadas á premiar los méritos de campaña.

B. Que soliciten el pase á la expresada situación en el plazo improrrogable de tres meses, á partir de la promulgación de esta ley; bien entendido que, á su término, y según el número de excedentes de su clase en la respectiva arma ó cuerpo, se adjudicarán los nombramientos de una sola promoción, con arreglo al orden de preferente derecho que establece la base *A*.

Dentro de cada una de estas condiciones se atenderá á la mayor antigüedad en el empleo.

Art. 2.º Los jefes acogidos á esta ley no podrán obtener cargo en la escala activa en sus nuevos empleos, y disfrutarán el haber pasivo que por clasificación le corresponda, en virtud de la legislación vigente, con arreglo á sus años de servicios y demás circunstancias, como coroneles Seguirán abonándoseles sus sueldos con cargo al presupuesto de la Guerra, si bien quedarán sujetos al mismo descuento que rige ó pueda regir para los demás coroneles del Ejército.

Art. 3.º Las vacantes que se produzcan por efecto de esta ley serán amortizadas, á excepción de las que, por retiro forzoso de los que se acojan á ella, ocurran dentro del plazo de los meses que la misma señala; las cuales se darán al ascenso ó á la amortización, según corresponda. Sólo será aplicable á los cuerpos en que exista excedente en la clase de coroneles y asimilados; pero los que reuniendo las condiciones requeridas, antes de finalizar el plazo de tres meses que señala esta ley hubieran solicitado acogerse á sus beneficios, y no pudiera concedérseles por no haber excedente en su arma ó auerpo, ó haberse extinguido aquél, conservarán el derecho de ingreso en las escalas de reserva como generales de brigada ó asimilados, en la forma que determina esta ley, para cuando pasen á la situación de retirados, ya sea á solicitud propia ó por edad.

Art 4.º Se concede asimismo el pase á la situación de retirados á los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de todas las armas y cuerpos y sus asimilados de las escalas activas del Ejército en que haya excedentes, y á los capellanes del clero castrense, que voluntariamente lo soliciten dentro del plazo de tres meses, á partir de la fecha de la promulgación de esta ley, con las ventajas que á continuación se expresan:

1.ª Se prescindirá por el tiempo que la misma rija de la condición de los dos años de efectividad en el último empleo que exige para obtener el retiro el art 1.º de la ley de 2 de Julio de 1865.

2.ª Se concederá el retiro con el ascenso al empleo inmediato sin sueldo ni antigüedad á los que cuentan treinta y cinco ó más años de servicios con abonos; pero disfrutarán del haber pasivo del empleo de que se hallaban en posesión al ser retirados según la correspondiente clasificación.

3.ª Conservarán sobre el sueldo de retiro que les corresponde la pensión de cruz roja del Mérito Militar que disfruten al obtener aquél, los que se hallen en posesión de una de dichas condecoraciones, hasta alcanzar la edad señalada por el Real decreto de 13 de Diciembre de 1883 para el retiro forzoso á los de su empleo en la escala de reserva.

4.ª Con ascenso al empleo inmediato y sueldo de retiro á él anexo, á los que posean dos cruces del Mérito Militar con distintivo rojo pensionadas, ó una cruz de María Cristina dentro de su actual empleo, ó bien que disfruten el sueldo del superior inmediato por virtud del artículo 3.º transitorio del Reglamento de ascensos vigentes.

Cuando para las pensiones de cruces rojas del Mérito militar sirva de sueldo regulador el del empleo inmediato al que en propiedad ejerzan los interesados, obtendrán éstos, además del ascenso, el retiro con arreglo al sueldo que resulte por la suma del de aquel empleo, más la pensión que disfruten por ambas cruces.

Los que posean más de una cruz de María Cristina ó que en posesión de una ó varias de éstas, las hubieran alcanzado sobre el sueldo del empleo inmediato por el citado art. 3.º transitorio, obtendrán el ascenso á este empleo y el sueldo de retiro correspondiente al que les resulte con la última cruz obtenida, siempre que no exceda del de coronel.

5.ª Los que, hallándose comprendidos en la regla anterior, ó sea en posesión de dos cruces rojas pensionadas del Mérito militar ó una por lo menos de la Orden de María Cristina, dentro de sus actuales empleos, justifiquen mediante expediente, que por heridas ó enfermedades adquiridas en campaña carecen del vigor y aptitud física necesaria para el servicio activo, obtendrán, sobre la ventaja en que se hallen comprendidos, el aumento de uno de los plazos de abono de tiempo que se determina á continuación; y que se considerarán servidos día por día para los efectos de esta ley:

1.º El que les falte para completar *veinticinco años* de servicios á los que hayan cumplido *veinte*.

2.º El que les falte para completar *treinta años* de servicios á los que hayan cumplido *veinticinco*.

3.º El que les falte para completar *treinta y cinco años* de servicios á los que hayan cumplido *treinta*.

Art. 5.º Los beneficios de la primera regla son generales y compatibles con cualquiera de las demás; los de la 5.ª lo serán con los que conceda la 2.ª, pero no con las reglas 3.ª y 4.ª

Art 6.º Las vacantes que se produzcan por efecto de esta ley serán amortizadas, con la excepción que para las ocurridas por retiro forzoso se establece para los coroneles y asimilados en el art. 3.º, y sólo se aplicará en aquellas escalas donde exista excedente en el respectivo empleo.

La concesión de retiros con arreglo á la misma se hará en forma análoga á la que dispone el apartado *B* del art. 1.º, sin más orden de preferencia que la antigüedad en el empleo de los solicitantes.

Art. 7.º Los sueldos de los jefes y capitanes retirados acogidos á esta ley continuarán pagándose por el presupuesto del ministerio de la Guerra, así como las pensiones de los que posean una sola cruz roja pensionada del Mérito militar, quedando, no obstante, dichos sueldos sujetos al mismo descuento que rige ó pueda regir en lo sucesivo para los demás retirados del Ejército.

Art. 8.º En caso de guerra, y cuando se trate de una movilización militar de carácter general, los jefes y capitanes que se acojan á esta ley podrán ser destinados por el ministro de la Guerra á las unidades del ejército de segunda línea, y sus méritos y servicios serán recompensados en igual forma que si pertenecieran á las escalas del ejército activo, volviendo á la situación de retirados al terminar aquélla, con las ventajas que durante la misma hubieran obtenido.

Art. 9.º En el caso que expresa el artículo anterior, los empleos honoríficos que concede la regla 2.ª del art. 4.º de esta ley los ejercerán los interesados como tales efectivos durante el tiempo que estuviesen en campaña.

CRONICA PARISIEN

Las damas parisienses están justamente indignadas por una sentencia «del inferior», ó sea del tribunal civil del Sena, pronunciada contra una señora casada. El marido de esta señora estaba ausente de Paris, y en su ausencia la esposa frecuentaba la amistad de uno de sus amigos, el que recibía en su casa. Según la ley, esto constituye una *injuria grave*, y aunque los jueces, hombres al fin, confiesan que la *injuria* sólo resulta de desobedecer las órdenes del marido, sostienen que á éste le asiste el derecho al divorcio

Este es, ciertamente, un motivo en el cual no habían pensado las señoras parisienses, y que una vez sentada jurisdicción puede ocasionar entre ellas muchísimos divorcios.

¿Qué cosa más natural en la vida parisién, que tener un amigo y recibirlo en casa?

Muchas más consideraciones se guardan con la gran duquesa de Heve, que á pesar de su divorcio, acordado por el Supremo Tribunal de Damstadt, conservará su grado de coronel del 117.º regimiento de infantería, de guarnición en Mayenne.

Por lo tanto, la esposa divorciada seguirá siendo coronel honorario hasta su muerte, á menos que ella renuncie el honor.

La conducta de la señora que «desobedecia las órdenes» de su marido es falta inapreciable ciertamente, si se compara con la de una joven relativa (puesto que el marido tenía veintiocho años y ella le llevaba algunos) que vivía en Saint-Ouen, rue des Spineltes, 7.

En la mañana del sábado se presentó esta mujer en la comisaría diciendo que su marido Henri Tanazac, se había suicidado á media noche disparándose dos tiros en el temporal derecho.

El comisario Deifol creyó encontrar contradicciones en lo referido por Mme. Tanazac y le extrañó que siendo el hecho á media noche no diera conocimiento de él hasta cerca del medio día siguiente.

Con verdadera perspicacia empezó las indagaciones, que han dado por resultado la certeza de que se trata de un crimen fraguado por Mme. Tanazac, su madre y un pariente de veinte años de edad, á quien el muerto había recogido en su casa por estar sin trabajo

La infame esposa sostuvo cínicamente su primera declaración, pero el pariente y la madre acabaron por confesar el delito ante los abrumadores cargos del comisario y del médico judicial doctor Socquet.

Al pobre Tanazac lo mataron durante el sueño, y la autora material del crimen es su propia esposa, que instigada por sus parientes le disparó tres tiros al esposo con su propio revólver.

* * *

El cruel invierno que amenaza seguir en París dá por resultado escenas de hambre y miseria vergonzosas para la gran capital. La sociedad de *Sopas Populares* tomó el acuerdo de repartir, en varios distritos de la capital, dos sopas diarias desde el día 10 del corriente al 15 de Abril. Gracias á esta obra de caridad, los pobres de París no se morirán de hambre, aunque puede que se mueran de frío si confían en el donativo hecho por Santos-Dumont para que desempeñaran los pequeños lotes de ropas del Monte de Piedad.

De los 50.000 francos cedidos por el aereonauta solo ha repartido el Municipio 20.000, que tampoco han producido el resultado que se esperaba, porque los intermediarios han mermado la cantidad hasta hacer á los pobres imposible la recuperación de sus ropas.

Para colmo de irregularidades, el Municipio piensa distribuir á su antojo los restantes 30.000 francos, dedicándolos «á otras necesidades reconocidas dignas de de interés.» La arbitrariedad y la desatención hacia los que se ven privados de las indispensables ropas de abrigo, no pueden ser mayores y dicen muy poco sobre la seriedad de la Corporación.

En cambio es digno de elogio el acuerdo de suprimir el troley aéreo del tranvía de las afueras y el subterráneo de los interurbanos, reemplazando la tracción con acumuladores.

Siempre que esta reforma no sea como la de bajar la tasa de los telegramas de la capital á 30 céntimos en vez de 50 que costaban, porque este beneficio va perjudicando con la supresión de la carta-telegrama y la acumulación del servicio hará imposible su regularidad. Lo hace esperar así el hecho de que en 1900 se transmitieron 2.241.500 telegramas y 5.000.000 de cartas telegramas, y el material pneumático destinado á los primeros no permite aumento en el servicio.

ARAMIS.

París 17 Diciembre 1901.

SECCIÓN RECREATIVA

CUENTO DE NAVIDAD

EL NACIMIENTO

El alborozo que reinaba en la casilla del guarda de Villarrealejo era delirante.

La familia menuda—tres chicos de ojazos negros, dientes blanquísimos y tez bronceada—brincaba de puro gozo ante los preparativos hechos para instalar el Nacimiento.

Diciembre tocaba á su fin, y eran ya diez ó doce los días que llevaban los niños acopiando materiales para dar cima á la obra magna.

María Luisa había sembrado alverjones y alpiste en los tiestos que servían de bebederos á las gallinas, y la sementera, verde y lozana, estaba en disposición de hacer buen papel, en clase de bosque, junto al arroyito que Pilarín ideó con pedazos de cristal.

Juanillo, el menor de los hermanos, había recolectado conchas y piedrecitas en la orilla del Guadajoz, había encontrado corchos—capaces de remedar montes enriscados—en el colmenar de tío Andrés, y no daba paz á la mano en punto á acarrear arena para los caminitos, musgos y llantenes para festonear un río, y pajas para la fabricación del almiar, que se coronaría con la cruz que ofreció la abuela. *señá* Fuensanta.

El pensador de los bueyes regaló á los hijos del guarda una carreta en miniatura.

El aperador les llevó una gran casa de cartón, con puntiagudas torres y dentadas almenas.

Ochavito, el zagal, les obsequió con un redil, en el que bellotas, vestidas con copos de lana, hacían las veces de mansas ovejuelas.

Mde Antonia, con bondadosa solicitud, acudió con brazadas de romero en flor y de madroñeras encendidas con los fuertes tonos de sus carnosos frutos.

Las criaturitas se pasaban todo el san-

to día ideando mejoras para embellecer el Nacimiento.

La víspera de Nochebuena, sobre un poyo del ladrillo de la cocina, los nenes procedieron á la operación de abrir las alcancías para sacar los ahorros destinados á la compra de pastorcitos y á la adquisición del San José, de la Virgen y del Niño, que habían de presidir el Belén.

Entre los cascos de barro cocido de las alcancías salieron danzando pesetejas, moneditas de dos reales y buen puñado de piezas de cinco y de dos céntimos, trabajosamente reunidas por la trinidad infantil durante once meses bien cumplidos

—¡Tres duros, una peseta y real y medio habéis juntado!—exclamó *seña* Fuensanta, después de hacer, no sin dificultad, la cuenta.—¡Cuánto dinero!...

María Luisa se quedó con los ojos muy abiertos, espantada ante la idea de su riqueza.

Juanillo, grave y seriote, sé frotó las manos, se relamió satisfecho y sentenció como un epicúreo:

—Que compren turrón del *güeno*.

Puesto el caso á discusión, quedó acordado por unanimidad aduqirir: el Misterio (con un buey colorado como el *Retinto* y una mula blanca como la *Generala*), dos pastores con sus parejas, tres Reyes Magos (á condición de que el negro fuera muy negro), dos panderos y una zambomba.

Juanillo reclamó la propiedad absoluta de este último instrumento, que se proponía hacer sonar «por la vía húmeda,» y cerró la boca á sus hermanas murmurando:

—Las panderas *pa* vosotras, la zambomba *pa* mí, que sé *presinarme* y soy hombre...

—¡Hombre, hombre!—silabeó burlonamente Pilarín.—¿Y qué hizo anoche el hombre en la cama?...

—*Mãe*—voceó furioso el muchacho, amenazando á su hermana con el puño,—¿no *vosté* á *Pilá*, echándome la culpa de lo que *jizo* el gato?..

—No estás tú mal morrongo—contestó Antoñica, poniendo paz en la asamblea

Enfrascados en la ardua faena de ultimar detalles para el Nacimiento estaban los minúsculos obreros cuando llegó el padre.

Verlo y gritar y palmotear llenos de júbilo, todo fué uno.

La llegada del padre significaba la realización del dorado sueño, la adquisición de las maravillas que habían de venir á cambio de los sesenta y pico reales ahorrados en el año.

***

Juan entró pálido, sombrío, con el chaquetón manchado de sangre y la bandolera descompuesta.

Sin decir palabra fué á sentarse junto la lumbre, apretando contra el pecho un envoltorio.

Antoñica se plantó de un salto al lado de su marido, y le miró cara á cara sin atreverse á hablar.

En las pupilas de Juan había lágrimas, y, sin embargo, las que los niños vieron correr brotaron de los ojos de la guardesa.

Al cabo la mujer balbuceó:

—¿Qué te pasa? ¡Por la Virgen bendita! ¿qué te sucede?...

Juan movió tristemente la cabeza y dijo:

—¡Una desgracia, mujer, una desgracia!..

—¿Pero qué ha sido?—insistió impaciente Antoñica.

—Ná... que los *mardecios* gitanos habían *arranchao* en «Los Libros», en la linde de lo de acá. Yo, que me había *comio* la *partía*, no me apartaba del canto de la linde; al fin, ayer tarde levantaron el rancho y tomaron trocha arriba Cuando ví que sus carros traspusieron el último Viso, respiré á mis anchas. Menos mal—me dije,—que *tóo* el daño que han hecho ha *sio* robar una poca *é* leña. ¡Vayan benditos de Dios! Y me fuí al molino á llevar la razón de que el amo llegaría hoy para despachar á los arrieros. Cuantico que oí cantar los gallos y comí unos tostones, fuí á dar una vuelta al olivar. ¡Me valga nuestra Patrona! Lo mejorcito del plantío, el riñón de la hacienda estaba *esmochao*, tal como si hubiera *estao* cayendo granizo un mes entero.

—¡Mardesios gitanos!—gritó Antoñica.

—Eso dije yo—continuó Juan;—y echándome al hombro «el ama,» tomé por el vere dón, trepé por la cuesta del Espino, y apretando á los pies, desemboqué en la trocha. En lo alto ví á tres mozos *cargaos* de varetas de olivo. Pocas canastas y pocos clarilleros vais á hacer con lo *robao*, ladrones—pensé—y les eché el alto; ¡que si quieres! Entonces me tiré la escopeta á la cara y ¡allá va eso! Al *mandao* de «el ama» vi caer algo, y no ví más porque sonó otro escopetazo y sentí un palo en el brazo izquierdo.

—¿Estás herido?—sollozó la mujer abrazando al guarda.

—Quita, mujer, si es un chaspón que ni sangre me *jizo*. Cuando pude valerme corrí á lo alto, y allí donde cayó el bulto encontré un manchón de sangre, y sobre él este muñeco, que dormía como un cachorro. ¡*Mialo*, mujer, mira qué prenda!—murmuró conmovido Juan.

—No lo mires—clamó *seña* Fuensanta:—siendo hijo de gitanos, *pué* que te haga «mal de ojo.»

—Vamos, madre, no hay que exagerar—contestó la guardesa, tomando de los brazos de su marido un muchacho apenas cubierto con andrajos, que debieron de ser camisa alguna vez.

El gitanillo se despertó. Podría tener de dos á tres años de edad. Sus inteligentes miradas, sus negrísimos rizos y su rostro despejado, formaban un conjunto simpático y agradable.

—Pan—pidió la criatura.

Y los tres hermanos, que en un rincón habían estado oyendo el relato de su padre, corrieron presurosos á satisfacer el hambre del gitanillo.

—El padre de ese nene quiso matar á tu padre—observó *seña* Fuensanta, viendo la solicitud con que Juanillo atendía al huésped.

—Pero él no ha *tenio* la culpa—objetó el niño.

—¡Qué desgracia! ¡Qué desgracia!—prosiguió el guarda.—Acaso esta criatura se queda sin padres y sin amparo...

La guardesa miró amorosamente á su marido, besó la frente del gitanuelo, que, indiferente á todo, mordía con ansia un cantero de pan, y al fin exclamó:

—Esta criatura tiene padre, madre y hermanos, si no hay quien la reclame. Aquí estamos nosotros.

—Dios te bendiga, Antonia—exclamó llorando Juan.

La abuela se enjugó una lágrima con la punta del delantal y sonrió al nuevo nieto

Hubo un instante de silencio.

—El caso es—habló Antoñica—que, así como así, hay que mercarle ropa y zapatos y una gorra á este ángel de Dios, y andamos mal de ochavos.

Calló, suspirando, Juan

En el rincón de la cocina los niños cuchicheaban; la atiplada vocecita de María Luisa, acariciadora y persuasiva, murmuraba algo que los otros aceptaban y rechazaban á un tiempo. Se oyó decir á Pilarín con pena:

—¡Tanto dinero!...

Juanillo gruñó algo así como «¡el turrón!...»

Al cabo avanzó el grupo infantil; rodeó á su padre, y puso junto al huésped un pañolito en el que estaban envueltos los sesenta y tantos reales destinados al Nacimiento.

María Luisa, tímidamente, osó decir:

—*Pa* que le compren ropa á nuestro hermano.

Juanillo añadió:

—Que le traigan turrón... y que nos lo dejen catar

***

Cuando cerró la noche, á los resplandores que arrojaban los troncos de encina encendidos en la amplia chimenea, pudo verse un cuadro hermosísimo.

El gitanillo, cansado de jugar, dormía en el establo sobre un haz de paja, cerca de la vaca *Retinta* y de la blanca mula *Generala*.

Los guardas, con emoción que les subía desde el pecho á los párpados, velaban el sueño del chico. María Luisa y Pilarín, arrodilladas, festejaban á su nuevo hermano, y Juanillo, tiznado el rostro y caballero sobre lanudo mastín, gritaba entusiasmado:

—¡Arre, *Tarumba*, vamos á Belén, que yo *ero* el rey negro!...

M. R. BLANCO-BELMONTE.

NOCHEBUENA

Ya se aproxima la Pascua;
Ya viene la Nochebuena
Con sus rabeles ruidosos
Y sus ruidosas panderas,
Sus zambombas irritantes
Y sus opíparas cenas.
¡Noche feliz, en que, juntas
En la hermosa chimenea,
Donde arden con lentitud
Grandes pedazos de leña,
Las familias se reunen
En conversación amena
Para celebrar, alegres,
Tan regocijada fiesta!...
Para el alma candorosa
Al desengaño no abierta,
Saturada de delicias
Y de padecer exenta,
¡Cuán agradable resulta!
¡Cuán dulce la Nochebuena!
Pero para aquellos seres
Que viven sobre la tierra
Enmedio de desengaños,
De disgustos y de penas,
Viendo con hondo pesar
Sus ilusiones deshechas,
Y observando que á su espíritu
Las esperanzas no llegan,
Esta noche que en el mundo
Con júbilo se celebra,
Es tan sólo productora
De irresistible tristeza;
Para esos seres, la dicha
Es un difícil problema
Que no se resuelve nunca
De favorable manera;
Para esos seres cerráronse
Del placer todas las puertas.
¡Para esos seres resulta
Muy triste la Nochebuena!

FERNANDO FRANCO FERNÁNDEZ

MISCELÁNEA

EL AIRE DEL TREN

Todo el mundo ha notado que un tren rápido arrastra consigo el aire, creando violentos torbellinos. Por tal razón, en las estaciones de ferrocarril, al aproximarse un tren de gran velocidad, se hace apartar al público de los bordes del andén.

El aire desalojado tiene potencia bastante para arrastrar objetos ligeros y aun pequeñas balijas. En América, la corriente del aire se llevó á un niño, que fué á parar debajo de las ruedas de los últimos carruajes Inmediatamente se formó proceso El Tribunal Supremo de Missouri, creyendo difícil admitir que fuese el aire del tren lo que hubiera arrollado al niño sobre la vía, designó como perito á Mr. Nipher.

Hizo dicho señor muchos experimentos en trenes cuya velocidad no excedía de 60 kilómetros por hora, con aparatos de presión. Se necesitaba saber cuál era la presión del aire puesto en movimiento detrás del coche. Se vió ser ésta, por término medio, de uno á tres gramos por centímetros cuadrado á distancia de 75 centímetros de la pared del carruaje. Si se admite que la superficie de un hombre sea de un metro cuadrado y que la acción del viento producido se ejerce sobre la mitad, se ve que la presión á que puede estar sometido un hombre á quien el torbellino alcance, excede de gramo y medio. La cifra es sólo aproximada, pero muestra que en algunas circunstancias, semejante fuerza puede hacer perder el equilibrio á un niño. No faltan motivos para ponerse á distancia de un tren rápido.

***

La produccion de cerveza en Europa

A continuación anotamos la cifra aproximada de la producción de cerveza en los diferentes países de Europa, durante el pasado año 1900.

Conocer la fuerza del enemigo... del vino, ya es algo, pero sería mejor, para los países productores de éste, poder contar con los medios de vencer al citado enemigo. Cantidad en hectólitros:

Austria	19.000.000
Hungría	1.604.464
Bélgica	14.289.529
Dinamarca	2.628.757
Francia	9.527.639
Alemania	69.500.000
Gran Bretaña	61.340.000
Italia	154 236
Noruega	502.610
Países Bajos	2.244.000
Rumania	92.094
Rusia	42.973.600
Suecia	2.250.000
Suiza	2.143.078
Turquía	18.796

NOTICIAS VARIAS

El viernes fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de don Arturo Monje y Cuadrado, profesor médico que era y que en la actualidad desempeñaba el cargo de jefe del servicio técnico de la Sección de Higiene de esta capital.

Era el finado persona muy conocida en la localidad, donde tenía numerosas relaciones y amistades, por lo cual ha sido su muerte muy sentida.

Con tan triste motivo enviamos á la familia doliente la expresión de nuestro pésame más sentido.

***

También ha dejado de existir la distinguida Sra. D.ª María Ahuja y Andria, esposa de nuestro apreciable convecino don Eduardo Martín.

Nos asociamos al justo dolor que por tan irreparable pérdida experimenta la familia de la finada

***

Ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que aquejaba á la señora hija del exministro de Marina y Capitán General de este Departamento, D. José Ramos Izquierdo.

Este señor ha regresado ya de Madrid, á donde marchó por conse cuencia de la gravedad en que se encontraba su finada hija.

Enviamos al Sr. Ramos Izquierdo la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que le afiije, deseándole la resignación necesaria para sobrellevarla.

***

Se encuentra algo mejorado del ataque gripal que padece, nuestro querido y respetable amigo D. Juan Manuel del Castillo.

Le deseamos un total restablecimiento.

***

En la casa número 9, plaza de Topete, domicilio de los Sres. Villaverde hermanos, ocurrió en la mañana del sábado una sensible desgracia.

Estando ocupado en trabajos de albañilería un individuo llamado José Gónima, como de 22 años de edad, en un andamio colocado á la altura del segundo piso de la finca, se infiere que hubo de sufrir un vértigo y cayó al patio, en donde lo recogieron sus compañeros en gravísimo estado, y en una escalera lo condujeron á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, en donde el facultativo Sr. Gómez Plana empezó á reconocerlo, mandando previamente que se le administraran los Santos Oleos, que fueron llevados de la parroquia de San Lorenzo.

El desgraciado individuo tenía fracturado el cráneo, y á los breves momentos dejó de existir.

El Juzgado se constituyó en la Casa de Socorro, disponiendo la traslación del cadáver al Depósito.

El individuo en cuestión era carpintero, y después de una parada de seis meses, ayer había podido al fin encontrar trabajo como albañil.

Padecía de accidentes nerviosos y en distintas ocasiones había sido curado en la Casa de Socorro.

***

En la mañana del sábado hubo órdenes sagradas en la capilla del Palacio Episcopal.

Empezó el acto á las siete menos cuarto y terminó á las nueve.

Asistieron el chantre, Sr. Añeto; el señor Canals; el Sr. Natera, sacristán mayor de la Catedral; una comisión de seminaristas y familias de algunos de los señores ordenados.

El virtuoso Sr. Obispo de la Diócesis pronunció una sentida y oportuna plática, encareciendo la importancia del acto y dando instrucciones á los nuevos presbíteros para llenar bien los deberes de su ministerio.

Los ordenados son los siguientes:

D. Fernando Salado Olmedo, de Chiclana. Dirá su primera misa en aquella ciudad y predicará el arcipreste Sr. Galán.

D. Juan Sánchez Vallejo, de Jimena. En el Santuario de los Angeles, de aquella población, cantará su primera misa, en la que predicará el Sr. Molina Pastoriza.

D. José Pérez Bedelín, de Cádiz; la primera misa será en la Palma, predicando el Sr. Galán.

D. Ildefonso Pérez Rendón, de Medina Sidonia, á cuya ciudad irá para cantar su primera misa.

D. Juan Cañas Carrasco, de Paterna. También irá al pueblo de su naturaleza para decir misa por primera vez. El sermón estará á cargo de D. Antonio Rendón Gallardo

D. Antonio Rivero López, de Ceuta. Dirá allí la misa, predicando el Sr. Dean D. Eugenio Mac-Crohon.

Los ordenados de Subdiáconos son:

D. Ildefonso Romero Sánchez, de Alcalá de los Gazules; D. Manuel Jara del Rio, de id.; D. José Benítez Marchante, de Medina Sidonia, y D. Carlos Cuerva Mesa, de Cádiz.

Tonsurados de Menores y Subdiáconos:

D. Juan Silóniz Colarte y D. Eduardo Martín Cordero, de id., y D. Marcos Mercado, de la provincia de Santander.

***

El sábado se verificó el sepelio del distinguido marino D. Enrique Leal y Rigal, teniente de navío de 1.ª clase.

El acompañamiento era muy numeroso, en el que figuraban muchos jefes y oficiales de la Armada residentes en esta ciudad.

En representación del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento presidía el duelo el Sr. Comandante de Marina de esta provincia.

Enviamos el pésame á la familia del finado.

***

La Real Junta de Damas se reune hoy á las tres de la tarde en la Casa Matriz de Expósitos, para el reparto de ropas á los niños que se lactan fueran del benéfico establecimiento.

***

Encuéntrase en Madrid nuestro estimado amigo D. Manuel López Martí, gestionando la concesión del título de Marqués de San Juan de Carballo que tenía su señor padre.

***

En Sevilla ha dejado de existir el coronel del cuerpo de Ingenieros Sr. Castro, que desempeñó recientemente destino de su empleo en esta plaza.

Era persona de vasta ilustración y de grandes conocimientos y estaba muy apreciado en el cuerpo á que pertenecía.

El finado estaba emparentado con nuestros queridos amigos D. Manuel Calderón y Ponte y D. César Gutiérrez y González de la Torre, á los cuales enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 5, 15, 25 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO II. LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1901. NÚM. 263.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA ALCALDÍA DE CÁDIZ

Según todos los indicios, la Alcaldía de Cádiz va á ser desempeñada por el Sr. don Enrique Díaz Rocafull, concejal electo y catedrático de esta Facultad de Medicina.

No se sabe de positivo, si el nombramiento será de Real órden, ó si el Gobierno declinará el derecho que la Ley le concede, en favor del nuevo Ayuntamiento, para que este designe la persona que ha de presidirlo; pero de una manera ó de otra, se dá como cierto que el Sr. Díaz Rocafull ocupará el próximo dos de Enero la poltrona municipal.

Ante los preliminares de la nueva etapa administrativa, no es oportuno formular juicios, que se deben dejar para más adelante, ó sea para cuando los hechos y las personas los requieran.

Sin embargo de esto, el Sr. Díaz Rocafull es persona de carácter entero y reune ciertas condiciones de independencia, que hacen esperar sea un alcalde que no se deje llevar y traer por los caprichos de camarillas, ni sujete su voluntad á los deseos más ó menos acomodaticios de otras personalidades. El futuro presidente del municipio de Cádiz ha ejercido ya el mismo cargo, si bien interinamente: debe conocer su cometido y sería ridículo que necesitase de apuntadores tras de cortinas, aunque no han de faltarle proposiciones para ayudarle.

No es creible que el Sr. Díaz Rocafull las acepte, ni se preste á servir de juguete á las maquinaciones de tertulias y á las ideas absurdas de que al entrar en el Ayuntamiento hay que dejar á la puerta las convicciones políticas: con arreglo á estas ha de sujetarse el que administra, ya en sentido liberal ó en sentido conservador, pero buscando siempre el bienestar de sus administrados, lo mismo en la amplitud que en la restricción del criterio que se le quiera marcar al cargo desempeñado.

Mucho tiene que trabajar el nuevo alcalde si quiere llevar por su verdadero cauce la administración municipal, corregir deficiencias y errores que han ocasionado el capricho y nulas direcciones; y muy entero ha de mostrarse para sobreponerse á los trabajos de los logreros de oficio y regeneradores de ocasión, que solo quieren tener la figura movida á su deseo, pero no al hombre que tiene perfecta conciencia y convicción de los actos que ejecuta: y tanto más, cuanto el Sr. Díaz Rocafull no viene á la Alcaldía de Cádiz como representante de un partido organizado, sino como figura representativa de una imposición del cantonalismo municipal, á que ha cedido la debilidad que impera actualmente en los altos centros del poder.

De este estado anormal, que hemos entendido siempre y seguimos entendiendo es perjudicial en gran manera para los intereses provinciales, ya nos iremos ocupando, al conocer la gestión administrativa del nuevo municipio.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Nuestro querido amigo D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, concejal electo del Ayuntamiento de Puerto Real, obsequiará con un banquete á los exconcejales correligionarios suyos, el día en que tome posesión de su nuevo cargo.

* * *

Se dice, se susurra y comenta, que entre los de «El gaditanismo» existen grandes rivalidades: que el Sr. Gómez se quiere emancipar de la tutela del hombre de la calle de Cuartel de Marina; que el Sr. Díaz Rocafull no se presta, á pesar de las indicaciones que se le han hecho, á servir de figura decorativa y á ser una imágen y semejanza del Sr. Mac-Pherson; que los que han venido á engrosar las filas neutras recaban su independencia dentro de la agrupación, y no se someten á las líneas trazadas por el *factotum*.

Todo esto se habla por ahí; y corrobora en parte la creencia, la actitud adoptada por el Sr. Mac-Pherson, que no da tanto la cara como antes, ni se las echa de *jefe* tan en público como lo hacía durante la dominación del Sr. Aguirre, cuando se hacía seguir en calles y paseos, por los concejales de la masa.

Creemos, sin embargo, que esto último sean tan solo un ardid bien meditado, porque el Sr. Mac-Pherson, nervio principal de «El gaditanismo» (sic) no ha de renunciar seguramente á los triunfos que tiene conseguidos sobre el grupito local que le rodea.

Pero también creemos, que el final no ha de ser de los más agradables, y que «El gaditanismo» terminará como todo lo que carece de base y fundamento.

Quizá como aquella famosa comedia, que ha hecho célebre á uno de los pueblos de nuestra provincia enclavado en la Sierra.

* * *

Se apagaron los fuegos de *La Provincia Gaditana*, desde que se divulgó la noticia de que el nombramiento de Alcalde de Cádiz recaería á favor del Sr. Díaz Rocafull.

O la noticia le ha causado un terrible espanto y le ha paralizado los movimientos, ó el Sr. Rios Acuña, dedicado á la vida tranquila del hogar, ha dejado de derramar su inspiración sobre el colega.

¡Todo sea por Dios!

* * *

Se habla de la celebración de un almuerzo por «El gaditanismo» (sic) mancomunado.

Ya el *Diario* dá una lista de los probables comensales, que serán los siguientes: D. Luis J. Gómez, D. Augusto Conte, D. José Aramburu, D. Juan Aramburu, D. José Salazar, D. Francisco Villaverde, D. Francisco Clotet, D. Fernando González de Peredo, D. Sebastián Ayala, D. José Luís de la Viesca, D. José Bedoya, D. Casimiro Domínguez Gil, D. José Mier y Terán, D. Emilio Freire, D. José Díaz Brau, D. Manuel Vélez, D. Ricardo de Sobrino, D. Miguel Solano, D. Adolfo Uthoff, don Plácido Muñoz, D. Francisco Alonso, don José Sevilla, D. Ernesto Pérez, D. Enrique Sánchez Noriega, D. Ernesto Marenco, don Diego Izpizúa, D. Manuel Nuche, D. Antonio Galván, D. Jacinto Matute, D. Antonio Urtubey, D. José Llull, D. Francisco Vega, D. José Luis Lacave y D. Tadeo de la Puente.

Suponemos que faltan algunos, que también asistirán seguramente, pero á quienes tal vez no convenga mucho aparecer en las listas.

Mucho celebraremos que al rebozar la espuma del champagne, logre borrar el déficil que deja la Administración saliente, el doloroso recuerdo de la enorme tentativa de arbitrios extraordinarios, el triste cuadro de los niños del Asilo de la Infancia, desnudos y descalzos, y otras cosas que se deben á la *regeneradora* etapa de los corifeos del Cecil Rodhes que por aquí tenemos.

Se dice que el Gobernador ha sido invitado al banquete y que asistirá.

Esperemos los brindis, á ver si cabe decir:

¡Cómo *cambean* los tiempos!

* * *

Por falta de número de Sres. Diputados no pudo celebrar sesión el sábado último la Excma. Comisión provincial.

No es extraño que así haya ocurrido, pues por algo estamos en época de vacaciones.

* * *

Se ha publicado la lista nominal de los señores que en 1.º de Enero han de componer el Ayuntamiento y del cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para la elección de Senadores, conforme á lo que determina el artículo 25 de la Ley Electoral de Senadores fecha 8 de Febrero de 1877; lista que ha sido aprobada en la sesión municipal última.

Concejales

Sres. D. Amós Quintana Bustillo, Enrique Cabello y García, José Parrado Ferrer, Antonio Urtubey y Pastorino, Emilio Freire y Daza, Francisco de A. Villaverde y de los Hoyos, Casimiro Dominguez Gil Labarrieta, Francisco de P. Clotet y Miranda, José de Bedoya y Gómez, Fernando González de Peredo, José María Salazar y Rodríguez, Augusto Marenco y Fortes, Luis José Gómez Aramburu, Sebastián Ayala y Pérez Lazo, Ramón de Sobrino y Tourner, Augusto Conte y Macdonell, José Vilchez Chell, Manuel Vélez Sánchez, Diego Izpisúa y Caro, José Sevilla y Pinto, José de Aramburu é Inda, Enrique Sánchez Noriega, José Llull González, Francisco de la Vega Gavira, Antonio Galván Rodríguez, José Luís Lacave y Arrigunaga, Francisco Guerra Jiménez, Juan de Aramburu é Inda, José Luís de la Viesca y Méndez, Francisco Alonso y Bayo, Enrique Díaz Rocafull, Jacinto Matute y Fernández, Manuel Nuche y Dolarea, José Mier y Terán, Tadeo de la Puente y Ortiz, Policarpo Rupérez y Herrera.

Contribuyentes

Sres. D. Francisco J. Brún y Repeto, Manuel F. Paul y Picardo, José Moreno de Mora y Viton, Federico Joly y Velasco, Miguel Fernández y Gutiérrez de Celis, Domingo Seris y Granier, Antonio Millán y Sánchez, Manuel Hernáez y García, José Asprer y Granara, Ricardo G. Abreu, Ramón Muñoz de Bustillos, Eduardo Genovés y Rosso, Angel Martinez Alvarez, Francisco Miranda del Campo, Francisco Gallardo, José Pérez y Pérez, Andrés Crespo.

Juan Mateo Peredo, Manuel Barra, Fernando Labra, Ildefonso Fuentes Noriega, Emilio Portas, Eduardo Moyano, Manuel de Cos y Viaña, Ignacio Lizaur y Paul, José de la Viesca y Pikman, Luís Morón y Alvarez, Manuel Pérez Moya, Enrique Calvo, Antonio López Martinez, José Fernández Quijano, Graciano González Estrada, José Esteban Gómez, Anacleto Sánchez Lamadrid, Antonio de Castro y Carrillo, José M.ª Pro y Fajardo.

Sres. D. José Baltasar y Gutiérrez, Luis Serdio y Serdio, José Sánchez Calvo, Miguel Azopardo Darmany, Manuel Morales Vidal, Manuel Cuesta y Blázquez, José Sales Filgueira, Anselmo Fantova Sánchez, José García Ramos, Antonio Martínez de Pinillos é Izquierdo, Juan Sevillano y Saco, Matías Velasco, Félix Martínez Montero, Felipez Gutiérrez, Romualdo Gracia Pacheco, José María Clavero y Benitez, Domingo Lizaur y Paul, Francisco Sánchez Gil, Juan de la Piedra, Eduardo Vasallo.

Sres. D. Augusto Lerdo de Tejada, Pedro Sáinz y García de la Huerta, Miguel Prieto y Muñoz, Joaquín Tello de Meneses, Manuel Pasquín, Luís Noriega y Lerdo, Ricardo Pró y Fajardo, Constantino Paredes, Manuel Ruiz-Tagle Lasanta, Lucas Serdio y Serdio, Manuel Cadarso y Rey, Juan de la Cruz Martín Dominguez, Federico Gil de los Reyes, Joaquín Lahera, José Martinez Crespi, Luis Salvador Alexandre, Martinez Montero, Luis Paredes Pastrana.

Sres. D. Adolfo Macías Benitez, Adolfo Navarro, Andrés Herrero y López, Benigno Estévez, Diego Fuentes Noriega, Dionisio Viniegra, Pío Herrero, José Estrugo y Bocalandro, Francisco Gutiérrez Correa, José Fernández Muñoz, Marcos Valerio, Nicolás Güelfo, Juan José Custoya y Crespo, Manuel Naranjo Escalante, José Sáizn y Gómez, Antonio Rodríguez de Mesa, Manuel Marenco Calleja, Manuel Rio y Sáenz, José Gómez Velasco, Francisco Bocanegra y Sánchez, Pedro Cagigas y Sáinz, Ricardo Chereguini y Patero, Ricardo Boto y Gil.

Sres. D. Juan J. de Llanos, Cristóbal Preciado Martinez, Sr. Marqués de Casa Recaño, Ramón Roquero Moreno, José Ramón Pacheco y Bernal, José Ugando y Onofre, Jacinto Amaya y Castro, Rafael Bocanegra y Sánchez, Santiago Muñoz Martín, Manuel Moreno Ramos, Juan Belandy y Belandy, José Ruiz Barreto, Carlos Martinez del Cerro, Jaime Ferrer y Rabech, Francisco Santibáñez, Luís Massip, Rafael Llamas y Cañas Trujillo, José González del Piélago y Gómez Tánago, Juan Huertas Iguerines, Ricardo Sobrino y Rodríguez, Francisco M. de la Vega y González, Carlos Derqui y San Gumersindo, Joaquín del Cuvillo.

Sres. D. Manuel Calderón y Ponte, Joaquín Marenco y Calleja, José Péreztevar y Cintagoya, José Martínez Alvarez, Federico Tomasi y Vargas, José L. Hohr y Rodríguez, Felipe Otero y Mesa, Claudio Rodríguez, José Herrero y López, Juan Iñiguez Santolaya, Pedro Martín, Martín García Gómez, Francisco Carrasco y Ponce, Angel de la Portilla y Carballo, Francisco Siñigo y Giraldo, José Reinaldo Sevillano, Fernando Abarzuza, Manuel Morillas y Cruz, José González Alvarez, Agustín García Gutiérrez, Francisco Díaz y García, Antonio Carrasco y Ponce; Pedro Iquino y Caballero, Mariano Salceda, Alejandro Gieb, Manuel Cajades, Simón Lens Silva.

EL MATRIMONIO DE LOS MILITARES

El real decreto firmado por S. M. la Reina referente al matrimonio de los generales, jefes y oficiales del ejército, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Los generales, jefes y oficiales del ejército activo y de reserva, y sus asimilados, no podrán contraer matrimonio sin obtener antes real licencia.

Art. 2.º Los jefes y oficiales, al solicitar la real licencia para contraer matrimonio, acompañarán á la instancia certificado del acta de inscripción en el registro civil, del nacimiento de la contrayente.

Estas instancias serán informadas por el jefe del cuerpo, establecimiento ú oficina, ó por el gobernador militar de la provincia, según la situación de los recurrentes

El capitán general, comandante general ó autoridad superior militar de quien aquéllos dependan, las cursarán, exponiendo su parecer, al ministro de la Guerra. Ambos informes se basarán en investigación reservada, al objeto de apreciar la moralidad de la futura esposa y de su familia, posición social de ésta y conveniencia ó inconveniencia del proyectado enlace.

Las solicitudes serán resueltas por real orden, que caducará á los seis meses; comunicándose reservadamente á los interesados las que fueren negativas.

Art. 3.º No se concederá licencia para casarse á los jefes, capitanes y sus asimilados antes de cumplir veinticinco años de edad.

A los oficiales subalternos podrá concedérseles también, de veinticinco años en adelante, si acreditan poseer una renta que, unida á su sueldo, complete el de capitán, siendo computables para estos efectos las pensiones de cruces.

En otro caso, necesitarán tener treinta años de edad y doce años de efectivos servicios.

Se exceptúan de estos requisitos los oficiales subalternos pertenecientes á las escalas de reserva de todas las armas, cuerpos é institutos, los cuerpos de Alabarderos, Inválidos, Guardia civil y Carabineros y los cuerpos y empleados político-militares.

No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirá á examen para ingresar por oposición en Academias y cuerpos del ejército, á aspirantes casados ó viudos son hijos.

Art. 4.º La renta á que se refiere el artículo anterior se acreditará con bienes inmuebles ó valores del Estado de la propiedad del solicitante ó aportados al matrimonio por la contrayente

En los informes que se mencionan en el artículo 2.º, se harán cargo de este particular los jefes y autoridades militares que suscriban aquellos.

Si la renta consistiese en bienes inmuebles, deberá asegurarse con hipoteca sobre los mismos; y si en valores del Estado, se

depositarán en el establecimiento público destinado al efecto. La hipoteca habrá de constituirse en escritura pública en favor del contrayente que no aporte los bienes, inscribiéndose en el Registro de la propiedad donde éstos radiquen. El depósito de valores se constituirá con la propia condición. Ni la hipoteca ni el depósito de valores podrán cancelarse sin que se acredite que el interesado causó baja en el ejército por cualquier concepto ó ascendió á capitán. En estos casos los bienes quedarán libres y á disposición de su dueño.

La validez del capital para asegurar la renta, será declarada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, siendo competente el mismo para autorizar los cambios de garantías y las liberaciones que antes se indican.

Art. 5.º Los que sin cumplir las condiciones expresadas contrajeran matrimonio, serán castigados por desobediencia con sujeción á las prescripciones del Código de Justicia militar.

Art. 6.º Los matrimonios contraidos «in artículo mortis», conforme á los preceptos del Código civil, no exigen previa real licencia, mas sí el cumplimiento de las condiciones que determinan los artículos 2.º y 3.º del presente real decreto.

En el caso de supervivencia del cónyuge, considerado *in extremis*, ó de muerte de la mujer, dejando hijos varones de menor edad ó hembras solteras, deberán por el oficial acreditarse aquellas condiciones en un plazo que no exceda de seis meses, á contar del día de la celebración del matrimonio.

Pasado dicho plazo, sin llenar los requisitos exigidos, el oficial quedará sujeto á la penalidad que prescribe el artículo 3.º

Art. 7.º Se concede un plazo de dos meses para la aplicación inmediata de este decreto, y de cuatro, cuando á las peticiones de licencia tengan que acompañarse documentos expedidos en el extranjero.

Art 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto, del cual dará cuenta el gobierno á las Cortes, quedando encargado de su ejecución el ministro de la Guerra.

SITUACIÓN DE LOS BOERS

Encontramos en la Prensa extranjera noticias de interés que poder dar á los amigos del valiente pueblo boer, que lucha en pro de su independencia contra la nación más poderosa y más rica del mundo, noticias y hechos que prueban su valor y reconocido entusiasmo.

El presidente Krüger ha recibido varios emisarios del general Botha, que han podido salvarse y hacer llegar á las manos de su presidente notas precisas y detalladas sobre la situación de los asuntos políticos en el Sur de Africa

Según éstas, el número de combatientes en el Africa del Sur contra los ingleses forma un efectivo de 24.000 hombres, casi todos montados, que jamás esconden el cuerpo contra los soldados de Kitchener.

De este número de combatientes hay 14.000 que principiaron sus campañas en los primeros días de la guerra, pudiéndose contar hoy como soldados aguerridos y avezados á las duras fatigas de la guerra.

Los otros 10.000 hombres han sido reclutados en el Cabo, y en su mayor número son extranjeros

El general en jefe ofrece dificultades para admitir más, porque para constituir nuevos comandos carece de oficialidad suficiente y no quiere dispersar la que tiene; pero llama nuevos voluntarios en cuanto le son precisos para cubrir las bajas que producen los combates.

También se afirma en esas noticias que los víveres y las municiones abundan, porque se han apresado en gran cantidad á los ingleses, y por las existencias abundantes de las provincias no invadidas.

Los boers siguen sosteniendo tenazmente que no consentirán protectorado ni autonomía ficticia, pues sólo desean la independencia absoluta, por la cual seguirán luchando, sobre todo encontrándose hoy desposeídos de todo lazo de familia.

Por último: Botha hace saber á todos sus subordinados que en los campos de reconcentración, cuando los ingleses se brindan á que las mujeres escriban á sus maridos, ellas no quieren hacerlo por no deberles merced semejante, y cuando encuentran ocasión de hacer saber el sacrificio que se han impuesto. con épica grandeza dicen á sus maridos: «continuad así, porque así, os queremos.»

En otra serie de noticias se dá cuenta de lo que hacen los ingleses con los rebaños que cogen alguna que otra vez á los boers.

Tan pronto como se apresa una gran cantidad de ganado, los ingleses dan orden de sacrificar á los animales sin miramiento alguno, y hubo rebaño de 2.000 bueyes que fué inútilmente sacrificado.

Un periódico de Sidney, al describir este cuadro verdaderamente macabro, asegura que durante la noche de tan nefasto día no cesaron ni un instante los balidos del ganado sacrificado.

COMO VIAJA EL CZAR

En un periódico italiano hallamos los curiosos detalles de cómo viaja la familia real rusa.

No se refiere á los menudos viajes que frecuentemente realiza la corte imperial á Gatechina ó á Isarkoe Seh ó á otra cualquiera de las regias residencias, sino á los grandes viajes al exterior ó á Crimea, lo cual ocurre rara vez.

Los múltiples servicios de la corte puede decirse que entonces se ponen sobre las armas. La pública seguridad debe tomar todo género de precauciones para impedir todo accidente ó atentado contra las regias personas; por lo tanto, se inspeccionan las vías férreas, se comprueba la solidez de las obras de fábrica, se vigila la proximidad de las estaciones y se establecen cordones de centinelas en toda la extensión de millares de kilómetros de vía.

Los ayudas de cámara deben preparar los equipajes que han de preceder al Emperador y cuidar de su embarque y desembarque en los puntos en que debe estacionar. Los maestresala están encargados de elegir el personal suficiente para el servicio particular de la corte durante el viaje, y disponer los víveres que deben utilizarse para las comidas que se sirvan en el wagón real ó en el yath.

Hay que preparar los centenares de bultos que constituyen el equipaje de S. M., y sobre todo, no olvidar ninguno de los objetos ó de las prendas de vestir que, según las circunstancias, hácenle emplear al soberano trajes civiles y uniformes militares de toda calidad y todo género; y no hablemos de sombreros; desde la gorra de astrakán blanco al casquete de nihilo, pasando por toda una serie de cascos relucientes y empenachados. Con la colección de bastones desde el junco con puño de oro fino, al palo ferrado de las excursiones alpinas; desde lo indispensable á lo superfluo, nada debe faltar en el equipaje imperial. Todos los casos deben ser previstos.

Cuando el czar se traslada á Dinamarca, se embarca, por lo general, con la Czarina y su séquito, en el *Estrella Polar*, elegantísimo y cómodo yath, hecho construir exprofeso por Alejando III. Este yath despierta en Nicolás II los más placenteros recuerdos de la infancia.

En sus tres palos de acero, capaces de soportar, desplazados, 4.000 metros de tela, con sus dos enormes chimeneas y con sus penoles, la nave tiene, en verdad, un aspecto imponente.

El buque está pintado con los colores imperiales y lleva á proa esculpida una enorme águila chucéfala con las alas negras desplegadas.

El puente tiene 105 metros de longitud por 16 de altura Las dos máquinas que ponen en movimiento la hélice, desarrollan una fuerza de 45.000 caballos, lo que produce una velocidad de 19 millas por hora Su tripulación se compone de 350 hombres y 20 oficiales

Los departamentos, además de la camareta del emperador, de la emperatriz y del czarewitch, se componen de tres habitaciones: la cámara de dormir, un saloncito y un gabinete para el baño.

Al centro de este grupo de departamentos se encuentra el salón comedor destinado á las intimidades de la familia

Existen, además, otros numerosos departamentos; tales como la biblioteca, la sala de conciertos, la de estudio, todos alhajados con muebles riquísimos y de exquisito gusto.

Dos grandes escaleras de madera de cedro conducen al gran comedor de gala, magníficamente iluminado y capaz para 65 cubiertos.

En el centro del buque está la capilla para las funciones religiosas, en forma de redonda circundada de una galería y ricamente adornada.

CRONICA PARISIEN

M Maurice Faure, ponente de la comisión de instrucción pública en la Cámara de Diputados, ha redactado un informe notabilísimo acerca de las Universidades francesas Desde que, hace pocos años, se cambió la organización imperial que había hecho de las viejas universidades una sola central, la Universidad de Francia y, desde que por motivo de esta descentralización, formaron de nuevo las Universidades regionales, ha pasado ya tiempo bastante para juzgar de la reforma y apreciar sus efectos en la instrucción pública.

«Durante mucho tiempo—dice el diputado M. Faure—la enseñanza superior francesa no se proponía fines prácticos, fuera de la medicina, la farmacia. Las carreras que se enseñaban en los grandes centros docentes no eran de producción, en el sentido económico de la palabra. Ahora, gracias á la constitución de las universidades, gracias á las inspiraciones que la enseñanza pública ha tenido en cuenta y que han nacido de la preocupación por el bien público, gracias á la dirección general que el ministerio de instrucción pública ha dado á las iniciativas universitarias, ha llegado á comprenderse que no perjudica á la obra intelectual de Francia el educar de modo que resulten hombres aptos para entrar en el mundo del trabajo con una cultura apropiada á las necesidades económicas del país. Sin duda se prosiguen y se proseguirán las investigaciones de ciencia pura que constituyen la suprema razón de ser y cuyo éxito feliz, es una fuente de riqueza; pero esto no obsta para que merezcan aplauso las Universidades que han consagrado una gran parte de su actividad y de sus recursos á la organización de enseñanzas teóricas y prácticas de ciencias aplicadas, en correspondencia con las necesidades especiales de la región en que se hallan.

«Ya no son los laboratorios las torres misteriosas en que se encerraban los sabios: los laboratorios se han abierto de par en par á todas las reformas de la actividad humana: han descendido de las altas esferas de la ciencia pura y especulativa á la más modestas aplicaciones de la industria, la agricultura y el comercio. Al lado de la enseñanza oficial, encerrada por la necesidad de los títulos, en estrechos límites, han creado las Universidades enseñanzas determinadas, con carácter propio y originalidad especial.»

A este orden de enseñanza especial corresponden, por ejemplo, los estudios que en la Universidad de Burdeos se hacen sobre las enfermedades de los vinos (no de la vid precisamente) y sobre la industria de los productos resinosos. La Universidad de Dijón construye un Instituto agronómico y etnológico en Borgoña. En Grenoble se explica un curso de electricidad industrial y se patrocina por la Universidad un Instituto electrotécnico

En Nancy se reune el mayor conjunto de Institutos industriales de Francia: hay Instituto químico, Instituto de cervecería, Instituto electrotécnico, Instituto de enseñanza superior agrícola y Escuela forestal.

En la Universidad de Clermont se explica un curso de electricidad industrial para el aprovechamiento de los saltos de agua, (precisamente porque en la región hay muchas cascadas) y además se ha creado un laboratorio para el estudio de la flora y la fauna de agua dulce.

En Besancon hay cursos de electricidad industrial y de Botánica agrícola, con todos los laboratorios necesarios. Enséñase también la Cronometría y regulación de relojes y se conceden títulos de ingeniero relojero, cosa enteramente nueva y utilísima en una región donde tanta importancia tiene la industria de la relojería.

En Caen el profesor de química industrial y agrícola explica científicamente la fabricación del queso y la manteca.

Los resultados obtenidos han sido tan notables, que gracias á estas explicaciones se han formado sociedades cooperativas semejantes á las de Dinamarca.

Por último, la Universidad de Lyon ha creado cursos electrotécnicos y de Economía rural, complementarios de la Facultad de Ciencias: Lyon tiene ya una Escuela de Curtiduría, Escuela de Química, etc., etc.

De esta manera se han creado títulos universitarios desconocidos hace diez años.

Y la descentralización universitaria es tan grande que los recursos pecuniarios de que las Universidades usan para esas enseñanzas fuera de las asignaturas oficiales, no proceden de ningún modo, del Estado: obtiénense de subvenciones municipales ó provinciales (departamentales.)

Para concluir, notaremos que el número de estudiantes en las Universidades francesas es hoy de 30.000. Además, las Universidades católicas educan á 150.000 estudiantes.

Disminuye bastante el número de estudiantes de Medicina: aumenta el de estudiantes de Derecho y más aún el de Ciencias, especialmente de Ciencias aplicadas.

P. N.

París, 28 Diciembre 1901.

ASUNTOS DEL TRÁFICO

Guía y vendí por ferrocarril

Por Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto lo siguiente:

1.º Que los cargos que deban producirse en las cuentas corrientes por expediciones de géneros por ferrocarril, lo serán previa presentación de la guía ó vendí, según lo prevenido en la regla 8.ª de la Real orden fecha 24 de Mayo último, sin que dichos documentos puedan, para tales efectos, ser sustituidos por ningún otro, excepto en el caso de extravío previsto en el apartado 1.º de la Real orden fecha 19 de Junio último.

2.º Cuando los pueblos que dan nombre á las estaciones de destino del ferrocarril se hallen á más de cinco kilómetros de éstas, el transporte de las mercancías sujetas á guía ó vendí para su circulación se efectuará acompañado de dichos documentos, para lo cual los Jefes de Estación procederán, á petición de los destinatarios. según se halla mandado para los casos de transporte mixto en la regla 2.ª de la Real orden fecha 19 de Junio último, y párrafo segundo, regla 12, de la circular de la Dirección general de Aduanas fecha 21 de dicho mes, ó sea volviéndose las guías ó vendís á los interesados, previa comprobación, y una vez consignada al dorso de dichos documentos la fecha en que las expediciones son retiradas de la estación.

3.º Las expediciones por ferrocarril de mercancías sujetas al requisito de guía ó vendí para su circulación, y cuya consignación sea renunciada por el destinatario, podrán ser reexpedidas por el mismo medio de transportes al punto de procedencia ú otro, con la misma guía ó vendí con que se efectuó la expedición. siempre que al dorso de dichos documentos suscriba el destinatario la renuncia que de la consignación hace, y se consigne por el Jefe de estación no haberse retirado la mercancía. Así diligenciados dichos documentos, servirán para legalizar la nueva expedición, y al realizarse ésta, se cumplirán cuantas formalidades se hallan prevenidas en las reglas 1.ª, 2.ª y 3.ª de la Real orden fecha 21 de Mayo último. Cuando por análogos motivos, y una vez retirados que sean los géneros de la estación, haya necesidad de reexpedirlos, los interesados solicitarán autorización para ello de la Dirección general de Aduanas, la que podrá concederla ó denegarla, según proceda, en vista de los antecedentes é informes que al efecto juzgue oportuno reclamar.

Los timbres de alarma en los trenes

A consecuencia del accidente ocurrido hace pocos días en la línea del Norte, el jefe de explotación de dicha compañía ha hecho circular el siguiente aviso, relativo al uso de los aparatos de alarma colocados en los trenes de viajeros:

«Los trenes provistos de aparatos de alarma en disposición de ser maniobrados por los viajeros, tienen necesariamente que llevar el freno automático por el vacío.

El viajero que acciona un aparato de alarma, produce una entrada de aire en la tubería del freno automático, que enfrenará el tren hasta un grado apreciable.

El maquinista, al notar la resistencia anormal producida por el enfrenamiento y que la aguja del viacuómetro correspondiente á los vehículos señala de 10 á 15 centímetros menos de depresión, deberá parar lo antes posible, en sitio conveniente para la revisión del tren y se pondrá de acuerdo con el conductor para ayudarle si es preciso en dicha revisión.

En caso de petición de socorro por un viajero, al tirar éste de la empuñadura ó llamador del aparato, hará funcionar el freno de los vehículos del tren y á la vez dos semáforos colocados en ambos lados del vehículo donde se efectúe la llamada,

El conductor del tren, al efectuarse esta parada imprevista, procurará indagar el motivo de la misma, recorriendo el tren si es preciso. Si observa que los semáforos de un vehículo están levantados, acudirá á este coche, que será desde donde se haya pedido socorro.

Si ningún viajero le pide auxilio, el conductor irá examinando de uno en uno los diferentes departamentos de dicho coche, y conocerá cuál es el departamento desde donde se ha efectuado la llamada, por la posición de la empuñadura ó tirador, que habrá quedado más bajo que antes de funcionar el aparato.

Seguidamente procurará inquirir el nombre y domicilio del viajero responsable, acreditados por medio de cédula personal, pasaporte ú otro documento que acredite su personalidad, cuyos datos entregará al jefe de la primera estación en que el tren tenga parada, á fin de que presente la correspondiente denuncia al Juzgado.

Esta denuncia se hará fundándola en el artículo 98 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles que, por Real decreto de 27 de Agosto de 1900, ha sido reformado con la siguiente adición:

«Hacer uso, sin causa justificada, de los aparatos de alarma colocados en los coches.

Los contraventores á esta disposición serán castigados con una multa de 50 á

150 pesetas la primera vez y de 100 á 300 en caso de reincidencia.»

Las demás disposiciones dictadas por la circular se refieren á los empleados del tren.

EL SORTEO DE NAVIDAD

El alcalde de Villagrasa

El alcalde de Villagrasa, D. Sebastián Solé, á quien le ha tocado el premio mayor en el sorteo de Navidad, trata de solemnizar su buena fortuna librando de hipotecas todas las fincas de sus convecinos que estén gravadas.

Así lo ha anunciado mediante un pregón, causando vivísima alegría en el pueblo.

Paradero de otro décimo

Varios mesoneros, dueños de casas de campo y masías de Morella, adquirieron en Lérida, de paso para la feria de Verdú, á donde iban para comprar caballerías, un décimo del número 30.565, agraciado con el premio *gordo*, repartiéndolo entre sus amigos y criados.

Un pastor jugaba tres pesetas, que constituían todos sus ahorros, siendo sorprendido con la agradable nueva de que los doce reales se habían convertido en 3.000 duros.

Después recibió la segunda sorpresa, porque seis reales que le había cedido otro mesonero, y cuyo número ignoraba, resultó ser también del primer premio.

El agraciado va repartiendo monedas á los chiquillos que encuentra al paso.

A una pobre mujer, madre de numerosa familia, la obsequiaron sus amos con dos pesetas de participación, que repartió entre su marido y sus hijos, en recibos de veinticinco céntimos de peseta, librándolos á todos de la miseria.

Otros pobres pastores que han sido también agraciados, recorren las calles de la población locos de alegría.

SECCIÓN RECREATIVA

LA LINEA DEL CORAZÓN

...Desde entonces la hermosa viuda y yo empezamos á vernos todos los días y á la misma hora, y siempre en parajes diferentes.

¡Y qué hermosa era aquella lenta peregrinación del deseo, en la que, por etapas casi insensibles, según Gilberta lo había deseado, íbamos acercándonos al fin, resbalando, como por la suave ladera de una colina, hacia el abrazo supremo que había de rendirnos completamente el uno al otro!...

Todo aquello surge ante mis ojos como una serie borrosa de fiestas y de ensueños.

¡Ah! ¡Aquel banco solitario, perdido tras el largo San Jaime, bajo el ramaje de los guindos en flor que formaban una bóveda ligerísima de encajes, aquellos olores penetrantes de heno y de resinas frescas que saturaban el ambiente, aquel sordo lamento de los pinos que dominaba la divina canción, apasionada y triunfante, de los ruiseñores enamorados, todo aquello vive en mí! Como vivirá eternamente el recuerdo de su voz, de infinita dulzura, que resonaba con vibraciones purísimas de cristal.

...Tampoco olvidaré la mesa de aquel merendero del Prado Catalán, con su jardín que el sol acribillaba de puntos luminosos, su ambiente tibio y su mozo inútil, dormido sobre una silla, al pie de un árbol. Y mientras bebíamos el té en medio de aquel rincón nemoroso, un poco triste, como el retiro de una antigua favorita en desgracia, algunos niños ricos, semejantes á muñecas de porcelana, con las rubias cabelleras flotantes y las blancas pantorrillas desnudas, se nos acercaron en tropel, deteniéndose ante nosotros, como admirados de tu elegancia y bonitura...

Yo jugaba con tu mano derecha como con una flor. Admiraba su forma impecable, sus dedos finos, salpicados de hoyuelos, la piel nacarina, surcada de leves venillas azules; mientras me abandonaba á la grata ilusión de que al fin iba á ser mía, fuí exagerando mis caricias hasta que la presión de mis dedos crispados llegó á ser brutal.

.. Ella fingió no advertirlo y preguntó con acento tranquilo:

—¿No me había dicho usted que sabía leer en la palma de la mano?

Yo repuse, algo turbado:

—Sí, un poco... pero hace tiempo.

—¡Qué bien! ¿Va usted á cobrarme mucho por decirme el porvenir?

—¡Quién sabe! De todos modos, no será al contado...

—Es igual. Soy buena pagadora.

—Gracias.

—¡Vamos pronto! ¿La izquierda ó la derecha?

—La izquierda primero, la derecha después; una es complemento de la otra...

—Y procure usted ser formal, aunque sea á costa de un gran sacrificio...

Yo había estado algunas veces en casa de madame Tébas, y procuré recordar cómo la célebre adivinadora se las componía para descifrar el enigma misterioso de las líneas que se entrelazaban en la palma de la mano...

Y reconociendo el terreno paso á paso, y observando en el semblante y en los ojos de Gilberta, mejor que sobre un espejo revelador, el efecto que la causaban mis palabras ambiguas, aproveché la ocasión que tan inopinadamente se me ofrecía de sondear su alma, confesando á la imprudente sin que ella lo advirtiese.

—¡Qué línea del corazón tan extraña! — exclamé:— complicada, incierta... Al principio terminante y clara, como surco profundo preparado para recibir la buena semilla, luego superficial, borrosa...

—¿Qué quiere decir eso?

—Que debió usted de casarse muy joven; uno de esos matrimonios por conveniencia y por amor que datan de la época de las muñecas.

—¡Se quema usted!

—Preliminares alegres; ilusiones, curiosidades... Vida nueva de sorpresas, de ternuras; la afición de la libertad... En suma, lo que hemos convenido en llamar «la luna de miel...» Es la colegiala que se metamorfosea en mujer. Doce ó quince meses de felicidad, tranquila, inconsciente.

—¡No tanto!

—Y después los puntos negros, disgustos ligeros, rozamientos que lastiman... Los caracteres que cambian, la incompatibilidad de temperamentos que se inicia...

—Es cierto...

—Y las palabras que adoradores indiscretos deslizan en los oídos de usted, aumentan este malestar. Usted vacila; no obstante, su conciencia no tiene nada serio que reprocharla...

Continuaba mirándola al rostro fijamente, mientras salpicaba mi conversación de pausas inquietantes. Las mejillas de Gilberta se habían arrebolado.

—¡Tiene usted razón!—murmuró:—¡yo no podía avergonzarme de nada!

—Lo sé, queridísima mía, y me gusta que usted lo afirme con tanto calor... Pero la virtud de usted estaba en peligro, y entonces hubiera convenido que su esposo la hubiese ayudado, procurando reconquistar su voluntad, captarse su cariño, siendo su maestro, el iniciador que la revelase el secreto de todas las delicias, convirtiéndose para usted en el camarada que habla de todo, en el amante rendido, infatigable y ardiente... Pero usted no logró alcanzar tanto bien; su marido fué como tantos otros, un hombre de madera, que jamás comprendió que usted soñaba. . soñaba y se aburría... ¿Me equivoco?

—¡Es usted malo! Habíamos acordado no decir nada que pudiese mortificar su memoria.

—¡Pero si no le acuso!... Me limito á leer lo que veo escrito en la mano de usted. ¿Puedo continuar?

—Siga usted.

—Hasta que al fin, para algo serio, muy serio, me ha conocido usted... que la adoro y que...

—Yo también le quiero á usted con toda mi alma.

—¿Para mucho tiempo?

—Para siempre... Mire usted qué lejos se va el surco, qué lejos...

Y me entreabría sus labios húmedos y rojos, en que los dientes blanqueaban con una sonrisa de alegría. En aquel momento, el imbécil del camarero despertó, y creyendo que yo le llamaba para pagar, se acercó diciendo:

—Cinco francos con sesenta céntimos, caballero...

Entonces nos marchamos, dirigiéndonos al coche que nos esperaba en una alameda próxima.

—¡Oh!... Aquel regreso no fué más que el preludio de una dicha eterna.

REINATO MAIZEROY.

MISCELÁNEA

UNA RESIDENCIA ESPLÉNDIDA

El rey de Inglaterra se propone pasar quince días en Cannes, en el castillo de Thorenc, puesto á su disposición por el propietario del inmueble, lord Rendel.

El noble amigo de Eduardo VII es presidente del Consejo de Administración de la casa Armstrong. Su fortuna asciende, aproximadamente, á doscientos millones de francos.

Habita en Inglaterra, en su soberbia residencia de Hotchlands, en Guildford.

Todos los años reside cinco meses en Cannes, en su castillo de Thorenc, en donde recibe á todo personaje que pasa por la *Côte d'Azur*.

Cuando Eduardo VII era príncipe de Gales, nunca dejó de visitar el castillo, en el que almorzaba con gran frecuencia.

Lord Rendel es hombre altamente caritativo, se interesa por toda empresa benéfica y es muy respetado y querido en Cannes y en el Cannet.

El castillo de Thorenc es la finca más hermosa de toda la *Côte d'Azur*, y la extensión total del inmueble es de cuarenta y nueve hectáreas, y la de las alamedas de su parque representan más de quince kilómetros.

El cuidado de las alamedas representa un trabajo inmenso. Está mandado que jamás se vea en ellas ni una hoja, ni una cerilla, ni siquiera la huella de una pisada.

Como el parque está situado en la vertiente de una colina y se halla, por lo tanto, en una pendiente, lady Rendel se pasea por él con una *charrette* tirada por dos asnos enanos.

Cuando dicha dama sale de paseo, sigue al carruaje un destacamento de trabajadores que van borrando del piso la señal de las ruedas.

En el parque existe una colección única en su género, compuesta de todas las plantas exóticas.

Los macizos no deben componerse más que de plantas en flor.

Cuando las flores están á punto de marchitarse, se cambian los macizos durante la noche y se forman otros con plantas próximas á florecer, que al efecto se tienen de reserva en inmensas estufas.

Sólo para cuidar el parque hay designados veinte hombres sujetos á la dirección de una de las eminencias en jardinería, Mr. Froncy.

Desde varios puntos del parque se divisan maravillosas perspectivas.

Lord Rendel era el íntimo amigo de Gladstone, quien todos los años pasaba un mes por lo menos en la regia residencia de Thorenc.

***

SHAKESPEARE, CATÓLICO

El *Diario de Barcelona* anuncia la publicación de un documento curioso: *El testamento de Shakespeare*. Este documento viene á dar la razón á M. Guizot, que afirmó, contra la opinión de otros críticos, que el gran dramaturgo inglés fué católico.

El hallazgo de este documento se debe á las continuas y sabias investigaciones de monseñor de Rougemont, y comienza del modo siguiente:

«En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Yo, Guillermo Shakespeare, miembro indigno de la Santa Religión Apostólica, Romana, etc.»

Los críticos y los historiadores no pueden tener ningún género de duda: Shakespeare era católico.

***

DATOS ESTADÍSTICOS

Según una estadística publicada por el *American Scientific*, el número de carruajes que tienen las compañías de la Gran Bretaña es el doble del de las americanas, siendo de 62.252 y 33.893 respectivamente; figurando Alemania en segundo término después de la primera, con 34.590.

En cuanto á la magnitud de las líneas, los Estados Unidos aparecen á la cabeza con 307.550 kilómetros de ferrocarril, siguiéndole Alemania con 49.975, y después Francia, Rusia, Gran Bretaña é India inglesa, en el mismo orden que aquí se consigna.

Respecto á la velocidad entre Francia, los Estados Unidos é Inglaterra, no es fácil apreciar la diferencia, ocupando los países restantes el segundo lugar.

NOTICIAS VARIAS

Deseamos á todos nuestros amigos y favorecedores, una feliz entrada de año.

***

El lunes de la semana que acaba de transcurrir, falleció, víctima de rápida enfermedad, nuestro muy querido amigo don José Méndez Franzón.

El finado era persona muy conocida y apreciada en esta localidad, tanto por sus bellas prendas de carácter, como por su acrisolada honradez y reconocidas virtudes.

Nacido en modesta esfera, había sabido elevarse por su propio valer y á costa de una labor constante y honrada.

Dedicado al estudio, poseía una ilustración nada vulgar y de su pluma brotaron ideas que salieron á la luz pública en los periódicos locales y en varios de la Corte.

Era también autor de un obra de carácter filosófico titulada «Pensamientos y sentencias» que dedicó á nuestro estimado director D. Luis Pérez y Fernández, en prueba de la íntima y afectuosa amistad que ambos se profesaban.

El Sr. Méndez tenía en proyecto la publicación de otros trabajos suyos de verdadera curiosidad é interés.

Inútil es que pretendamos demostrar á la desconsolada viuda é hijos del finado el inmenso pesar que nos aflige por la irreparable pérdida que han experimentado, porque bien les consta que la sentimos con ellos, como si fuera nuestra.

Con la muerte de Méndez Franzón hemos perdido un leal y cariñoso amigo, de esos que jamás pueden olvidarse.

Dios haya acogido en su seno el alma del que fué en vida padre modelo de familia, ciudadano integérrimo, amigo como pocos, consejero leal y desinteresado, y conceda al mismo tiempo á su inconsolable familia resignación bastante, que en algo pueda mitigar su inmensa pena.

***

Se encuentra restablecido de la grippe, nuestro querido amigo D. Francisco de la Rosa.

Mucho lo celebramos.

***

En la semana anterior verificóse el enlace de la bella y distinguida Srta. Aurora Gieb y Bullón, con el inteligente empleado de la Compañía Trasatlántica, D. Manuel Pitaluga.

Actuaron de padrinos la hermana de la contrayente doña Cármen Gieb y D. Gerónimo Galiana, y de testigos los Sres. don Amado García Bourlié, D Juan Ugando y D. Carlos y D. Alejandro Gieb.

Los novios, á los que deseamos mil parabienes en su nuevo estado, salieron para Sevilla y Málaga en el expreso.

***

Padece de la enfermedad reinante, aunque es satisfactorio su estado, nuestro respetable y distinguido amigo el Excmo. señor Duque de Nájera, Gobernador Militar de esta plaza.

Deseamos al paciente un total restablecimiento.

***

Sigue bastante mejorado de la afección gripal que ha venido padeciendo, nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

Mucho nos alegramos, deseándole total alivio.

***

Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo particular, el diputado á Cortes por Cádiz y general de Marina, D. José Marenco y Gualter.

***

También regresaron de la Corte, los señores de Flórez (D Ramón.)

***

En la anterior semana hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros queridos amigos y correligionarios don Eugenio Espósito, de San Fernando, y don Ricardo Márquez, de Puerto Real.

***

Está más aliviada de la *grippe*, la distinguida señora Marquesa viuda de Casa Recaño.

Lo celebramos.

***

El resultado de la positiva establecida á beneficio de las Hermanitas de los pobres, ha sido un éxito.

La rifa de dinero ideada la noche del viernes para con parte del producto de la venta donar varios premios, uno de 1000 pesetas, dos de á 100, cinco de á 25 y treinta y cinco de á cinco pesetas, dió el resultado que se esperaba.

Se vendieron unas tres mil quinientas papeletas y se repartieron en premios mil quinientas pesetas.

Los objetos rifados han sido muy valiosos en su mayoría.

***

El viernes fué objeto de un atraco en pleno día y transitando por calle tan céntrica como la de Feduchy, nuestro distinguido amigo particular el Comandante de Ejército retirado D. Ildefonso Cortés.

El ladrón se acercó á este señor, como para hablarle, y le arrancó violentamente leontina y reloj.

El robado salió persiguiendo al caco, pero no pudo darle alcance.

En la huida dejó el fugitivo el sombrero que llevaba y que es de los llamados Curro Vargas.

Es de desear que la policía vea la manera de descubrir á los que tan descaradamente atracan en la vía pública á tales horas y en lugares tan concurridos á los honrados ciudadanos.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

AÑO III. MIERCOLES 8 DE ENERO DE 1902. NUM. 264.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

OBRAS SON AMORES

Se constituyó el nuevo Ayuntamiento y quedó elegido Alcalde-presidente el señor Díaz Rocafull, como ya se presumía, por haber renunciado el Gobierno á nombrarlo de Real orden.

Es de rigor en estos casos, que la persona designada, dé á conocer sus propósitos y el programa que haya trazado para desarrollarlo durante su gestión administrativa, máxime si, como ha ocurrido con la alcaldía de Cádiz, se ha sabido con la anticipación suficiente quién había de ocuparla.

Sin embargo; el Sr. Díaz Rocafull dijo, que no traía programa alguno que exponer al municipio y al pueblo gaditano; pero contra el criterio que se ha venido sustentando y que se trataba de imponer como norma y régimen dentro de la municipalidad, declaró el nuevo alcalde que procedía del partido liberal, cuyas ideas seguía sosteniendo, que la política no era nunca un obstáculo para administrar con honradez y rectitud, y que él nunca olvidaría su concepto político y monárquico.

Aparte de que el Sr. Rocafull ha mostrado un criterio más en armonía con la razón y la lógica, rehuyendo de abominaciones incomprensibles y de utópicas ideas, ha hecho una declaración, quizá la más importante, y es la de que no desconoce la carestía de la vida de Cádiz, que siente la necesidad de evitarla, y en vez de recargar los artículos alimenticios con nuevas gabelas, procurará rebajarlos en sus precios para que se creen organismos fuertes que den á la patria hombres viriles.

Por lo visto, animan al Sr. Rocafull buenas intenciones en el expresado sentido, y con ello algo se gana. Si persiste en ellas y si no se doblega á las exigencias é imposiciones de los que hallaron admirable ultimamente el sistema de recargar con impuestos los artículos de alimentación; si la entereza que dicen caracterizarle mantiene sus proyectos y decisiones y camina derecho á conseguir el bienestar del pueblo y á levantarlo de la decadencia en que se halla, nosotros, á fuer de imparciales y á pesar de que profesamos distintas ideas políticas que él, no dejaríamos de aplaudirle, porque no somos tan egoístas que no queramos conceder iniciativas é intenciones laudables al que se encuentre fuera de nuestras filas.

Ateniéndonos siempre á lo justo, á lo razonable y á lo lógico, nuestra actitud ha de ser siempre hostil á lo absurdo, á los caprichos, á lo que no significa una regla ni un sistema. Consideramos que la administración Municipal es subordinada de la del Estado; y así como esta depende y dependerá de la política, lo mismo tiene que ser aquélla, mientras subsistan las leyes vigentes. A éstas, y solamente á éstas deben obedecer los que la administración pública manejen, y de ello parece que se ha hecho buen cargo el Sr. Díaz Rocafull, así como de las más perentorias necesidades de la vida del pueblo, lo cual no deja de ser una ventaja, siempre que á las palabras sigan los hechos.

Hay, como ayer, declaramos, que no queremos prejuzgar: creemos á fe ciega en el proverbio que dice «obras son amores y no buenas razones»: cuando véamos desarrollada en parte la labor del nuevo alcalde de Cádiz y se vayan tocando sus resultados, ya diremos, siempre con la franqueza con que acostumbramos á emitir nuestras opiniones, si los hechos responden á las promesas y á las intenciones manifestadas en público.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

¿Quién me compra un lio? O lo del alquitrabe definido por Felipe II.

Así pudiéramos titular el galimatías que hemos encontrado en uno de los varios discursos que se pronunciaron en el Ayuntamiento el día primero del corriente.

1.° Un pensamiento trascendental de Pero Grullo, á quien nadie puede disputarle la propiedad, con toda la ingenuidad de Piave ó el candor de Calinez.

«Si en todos los pueblos se hiciese administración recta, nuestra patria sería feliz.»

2.° Concerniente ya al mencionado galimatías.

«Aquí hemos logrado separar la política de la administración, y no es que reneguemos de la política.»

Es claro; como que para hacer administración han tenido que hacer política primero, acudiendo á actos electorales, etcétera etc ..

3.° *«Políticos somos casi todos los que aquí nos encontramos, pero la olvidamos al llegar al Municipio.»*

Lo que es natural: la política debe guardarse para las horas de comer ó para las tertulias familiares; pero no se debe hacer uso de ella en las funciones públicas.

4.° *«La mal llamada disciplina de partido, puede ser sustituida por un ideal más puro, más beneficioso.»*

Sobreviene la perplegidad, después de oir ó de leer esto último, si se le relaciona con lo anterior.

¿Qué quiere decir *la mal llamada* disciplina de partido?

Solamente una cosa: que no deben existir los partidos, porque su vida sería imposible sin disciplina; como esta es indispensable en la familia, en la milicia y en todos los órdenes sociales.

Pero los partidos son los que dan forma y acción á la política; luego si aquellos dejasen de existir, desaparecía indudablemente esta: con lo cual, ha incurrido el orador en contradicción manifiesta, toda vez que antes declaró que era político y que no renegaba de la política.

5.° Frases de otro orador.

«La política no perturbará la buena marcha administrativa: pero no podemos olvidar nuestro concepto político y monárquico

DEFINICIÓN.—A guisa de comentario: «Política es el arte de gobernar y ADMINISTRAR los pueblos y hacer leyes.»

***

El domingo próximo pasado, tuvo efecto en el *Hotel de Roma* de Puerto Real, un espléndido banquete con que obsequiaba á sus amigos políticos, exconcejales conservadores, nuestro muy querido amigo y correligionario el ilustrado presidente de nuestro Comité en dicha villa D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, recientemente elegido concejal de aquel Ayuntamiento.

A la reunión asistieron entre otros, nuestros apreciables correligionarios Sres. Díaz del Cotero, Coma, De María, Cerdán, Montesinos y Girón, y el Secretario del Comité y colaborador de este periódico D. Santiago Casanova.

Brindóse por los Sres. del Castillo y por el Sr. Márquez, y á propuesta del Sr. Casanova y por aprobación unánime, fué enviado un expresivo telegrama de saludo á nuestros jefes provinciales D. Juan y don Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío.

Felicitamos al Sr. Márquez, que tantas simpatías cuenta en la villa de Puerto Real, y celebramos su nueva elección para el cargo de concejal, en el que servirá al pueblo como cumple á tan activo y distinguido correligionario nuestro, que en otras situaciones ha demostrado sus felices y provechosas iniciativas.

***

En el Hotel de Francia se celebró el lunes el banquete con que los liberales amigos del Sr. Guerra Jiménez, obsequiaban á dicho señor, que ocupó la presidencia, sentándose á su derecha el Sr. García Bourlié, y á la izquierda el Sr. Rupérez (D. Policarpo.)

Asistieron los Sres. D. Joaquín Torres, D. Pascual Altadil, D. Amós Quintana, D. Miguel Portillo, D. Nicomedes Herrero, D. Pascual Merello, D. José Antonio Meléndez, D. Miguel Medina, D. Francisco de la Pascua, D. Manuel Díaz Crespo, D. Ricardo Cano, D. Benito Díaz Vargas, D. José Martínez Crespi, D. Juan José Custoya, D. Francisco Díaz, D. José Macalio, don Adolfo Macías, D. José Ruiz de Somavía, D. Enrique Mir y Miró y D. José Rodríguez y Fernández.

Al descorcharse el champagne, inició los brindis el Sr. Díaz de Vargas, al que siguieron en el uso de la palabra los señores García Bourlié, Macalio, Rupérez, Torres, Altadill, Mir y Miró y Somavía, expresando todos su adhesión incondicional al Sr. Guerra Jiménez y dedicándose entusiasta recuerdos á los Sres. Sagasta y Ríos Acuña.

El Sr. Guerra habló también para dar las gracias á sus amigos por las pruebas de afecto que recibía, dedicando un párrafo de elogio á la Prensa, que agradecemos por lo que á nosotros se refiere.

Al terminar el acto, donde reinó la mayor cordialidad, dirigiéndose por los asistentes telegramas de adhesión á S. M., al Sr. Sagasta y á los Sres. Ríos Acuña, Duque de Almodóvar, Marqués de Pilares y Marqués de Bertemati.

RIO DE ORO

Véase cómo pinta *El Centinela del Estrecho de Gibraltar*, la posesión española que lleva tan pomposo nombre:

«La Infantería de Marina de San Fernando envía cada tres meses un destacamento á Río de Oro. Es como enviarlo al más horrible de los presidios. Un cercado de malas tapias, calificado de reducto; en un ángulo del cercado la pretendida factoría; en el otro, el cuartel. Fuera del recinto, arena, arena y más arena.

Todo individuo que se aventura á un centenar de metros fuera del establecimiento español, hállase expuesto á recibir un balazo de parte de los moros. Por allí no hay más que merodeadores. Alguna que otra vez, muy raramente, llegan á Río de Oro algunos beduinos harapientos á ofrecer un puñado de lana y dos ó tres pieles. Esto se llama traficar con las caravanas del Adzar.

La pequeña guarnición de Río de Oro sufre todas las privaciones, todos los riesgos imaginables. A lo mejor carece de agua, porque la provisión habitual de este artículo no ha llegado de Canarias. Los soldados españoles están en tal caso obligados á surtirse en un pozo salobre y nauseabundo. Allí se vive en una perpetua alarma. En diversas ocasiones ha habido que defenderse contra agresiones nocturnas. Los moros, con la mayor facilidad, escalan aquel ridículo muro. La infantería de Marina sufre en silencio este múltiple suplicio, la sed, el hambre, el sol abrasador, la lucha estéril contra la traición y la emboscada. ¿Y todo para qué? En primer lugar para amparar los intereses de la Compañía Hispano-Africana que so pretexto de Río de Oro emitía acciones y ponía en candelero ciertos individuos, uno de los cuales á favor de este reclamo ha hecho su carrera política y conquistado una cartera.

Cada dos meses, un vapor aparece en alta mar, se detiene algunos minutos, comunica con un falucho procedente de Río de Oro, y continúa su ruta. Tal es la escala.»

CRÓNICA LONDONENSE

A pesar de que aún faltan bastantes meses para la coronación de SS. MM., los grandes hoteles de la capital tienen ya comprometidas, á precios fabulosos, sus habitaciones para las dos semanas en que se verificarán aquí las fiestas con que aquel fausto suceso será celebrado Uno de los principales hoteles, situado en el WestEnd, ha alquilado á una familia extranjera tres dormitorios, un salón y dos cuartos de criados, á razón de 50 libras diarias, ó sean 250 duros, mientras duren los festejos, rebajando después el alquiler aquellas mismas estancias á 20 libras diarias.

En proporción de estos precios, serán los que se paguen por los balcones, desde los que se puede presenciar la comitiva regia.

***

Parece que el rey, á fin de que el pueblo pueda disfrutar de este espectáculo gratuito, ha dispuesto hacer la víspera de su coronación su solemne entrada en Londres, recorriendo, también con gran pompa, la capital al siguiente día, para dirigirse á la Abadía de Westminster. Otra de las acertadas disposiciones de su majestad es la de ir aquellos días en coche descubierto, para lo cual se está ya construyendo una magnífica carroza de gala.

Este carruaje, presupuestado en algunos miles de libras esterlinas, llevará admirables tallados y pinturas, é irá forrado en su interior de raso rojo de tonos más bien pálidos.

***

Por su parte la reina, deseosa de que todas las posesiones de la corona de Inglaterra contribuyan al esplendor de dichas fiestas, ha hecho traer de la India y en especialidad de las ciudades de Agra y Delhi, muestras de los bordados que en ellas se confeccionan, algunos de los cuales le agradaron de tal modo á S. M., que ha decidido que se borden allí varios trajes de raso para que la augusta dama y su hija la princesa Victoria los luzcan en las fiestas de la coronación.

Todos los rasos y terciopelos que usarán la reina y las princesas de la familia real en tan solemne circunstancia, serán fabricados en Spitalfields, habiéndose encargado la princesa Christian, hermana del rey Eduardo, de inspeccionar por sí misma aquellos trabajos. S. M. el Rey llevará el día de su coronación un traje igual al que usaban en las grandes solemnidades sus antepasados, y al verle entrar en Westminster podrán los circunstantes creerse transportados al siglo XVI y contemplar ante sí á Enrique VIII, con el cual Eduardo VII, tiene singular parecido físico.

***

La cuestión de las joyas preocupa á las aristocráticas ladies en modo extraordinario, y todas se aprestan á dejar en aquellos días vacíos sus guarda-joyas, ostentando una cantidad tal de pedrería, que ha de producir verdadero asombro. Los joyeros de la Gran Bretaña, y en especialidad los de esta capital, no se dan punto de reposo, limpiando y montando de nuevo alhajas inestimables. La Reina ha encargado ya algunos artísticos trabajos, y parece que su hermoso collar de perlas se aumentará con otro y de gran valor histórico que hasta hace poco pertenecía á una nobilísima casa del Mediodía de Europa.

Como la piedra favorita de la Reina Alejandra es la turquesa, las damas de la corte, por una delicada atención, desean llevar todas dicha joya en sus adornos, por lo cual los joyeros de aquí están acaparando cuantas turquesas de mérito se presentan en el mercado europeo. Otro de los objetos valiosos que están hoy codiciados en Inglaterra, es el armiño, con el cual han de adornarse los mantos y vestidos de corte.

***

Parece que la Reina, en vista de lo antiartístico y antielegante que eran los trajes que debían llevar las esposas de los Pares el día de la coronación, ha resuelto modificarlos un tanto, habiéndose encargado el duque de Norfolk de transmitir á las damas este proyecto.

***

Es costumbre tradicional en la corte de Inglaterra, que el día de la coronación lleven la cola del manto del Rey los primogénitos de los duques; pero como de éstos no hay ahora número suficiente en Inglaterra, habrá quizás que recurrir á los primogénitos de los marqueses para que puedan llegar á la cifra de ocho, que es la exigida.

Varios primogénitos de duques, lord Tullibardine y lord Graham, se hallan en Africa, tomando tres de ellos parte activa en la guerra del Transvaal, y de los que reunen las condiciones necesarias, esto es, herederos de un ducado y no ser aún Pares del reino, sólo hay disponibles en la actualidad lord Euston, lord Tavistock y lord Percy.

X.

SECCIÓN RECREATIVA

EL PARAGUAS DE MI CUMPLEAÑOS

(CUENTO DE DÍA DE LLUVIA)

Susana, mi mujer, se proponía celebrar mi cumpleaños haciéndome un regalo.

Un año hacía que estábamos casados; pero la fortuna no sólo no nos había sonreido, sino que ni aún nos había puesto buena cara, de modo que los fondos domésticos eran muy escasos.

A Susana se le ocurrió hacerme un regalo útil: un paraguas. Yo no tenía paraguas, y la pobre economizó cuanto pudo cara comprármelo, y hablamos de él muchos días antes del feliz aniversario.

Aquel día salimos locos de contento por las calles de Londres, y después de un larguísimo paseo entramos en una tienda donde mi mujer se quedó extasiada ante un paraguas de 12 y 1/2 chelines. Era un último modelo, con privilegio de invención, de buena seda y varillas ligeras y resistentes. Bastaba un pequeño esfuerzo para abrirlo y en caso de chaparrón violento no había dificultad alguna para servirse de él inmediatamente, porque con apretar un botoncito que tenía en el puño se abría el paraguas hasta la mitad.

A pesar de este ingenioso mecanismo, á mí me pareció algo caro, pero nada dije á Susana por no turbar el entusiasmo y la alegría que le produjo la compra.

Pues, señor, de regreso á casa (donde esperábamos un invitado á nuestra modesta comida) los elementos, como si quisieran hacerse agradables á mi mujer, descargaron sobre nosotros un repentino aguacero. Los ojos de Susana brillaron de placer, y me halagó reconocer su tierna y práctica demostración de solicitud conyugal.

—¡Déjame abrirlo!—exclamó animadamente en cuanto las primeras gruesas gotas de lluvia empezaron á caer. Estaba tan contenta como un niño con un juguete nuevo. Tocó el resorte, y ¡zás! el paraguas se abrió en parte por impulso propio. ¡Vaya una invención pistonuda! Comprendimos que el autor sacara patente...

Llovía á cántaros, y agarraditos del brazo, muy juntos, marchamos triunfantes bajo el amplio pabellón. No teníamos que andar mucho, porque la estación de ferrocarril más cercana distaba apenas cien yardas de nosotros. Sin embargo, antes de llegar ya estaba la seda del paraguas completamente empapada.

Faltaba un par de minutos para que el tren saliera cuando entramos en la pieza donde estaba el despacho de billetes; no nos preocupamos en cerrar el paraguas hasta que nos vimos bien dentro de techado

—Ciérralo ahora—me dijo Susana

Pero el paraguas no quiso cerrarse

Esto era algo fastidioso, pues había allí muchas personas amontonadas cerca de nosotros. Susana declaró que eso era porque yo no conocía el resorte, y tomó el paraguas mientras yo sacaba los billetes.

El tiempo volaba. A fuerza de codos llegué al despacho, pagué los pasajes, volví... y encontré á Susana forcejeando. No podíamos perder ni un instante.

—Deprisa, Susana, toma los billetes.

Empuñé el paraguas marchando hacia el andén; el maldito artefacto no quería cerrarse El tren no había llegado aún, y allí, en el andén, los dos hicimos increibles esfuerzos por reducir el volúmen de aquel aparato con privilegio de invención. Todo inútil...; en esto, vimos que la locomotora contorneaba ya la curva, y el paraguas seguía abierto.

El tren se detuvo, todos los pasajeros subieron, y entre ellos Susana, que me apuraba y me excitaba desde la portezuela para que acabase pronto; y yo permanecía en el andén luchando desesperadamente con mi paraguas.

—¡Suba usted! ¡Suba usted!—me gritó un empleado.

Subí, adherido todavía á aquella abominación abierta. Susana estaba roja de vergüenza... Conseguí, gracias á una diestra maniobra, pasar el puño del paraguas á través de la ventanilla, y cerré la portezuela, dejando por la parte exterior el abierto espantajo.

—¡Eh, caballero! ¡Ciere usted ese paraguas!—oí que me decían desde el andén, y estuve por contestar:—¡Imposible! Es un paraguas con patente.

Se abrió bruscamente la portezuela y fuí á parar de nuevo al andén, siempre asido al puño del pomposo armatoste; por milagro no me lastimé. Susana se vió obligada á reunirse conmigo, el tren partió, y allí nos quedamos los dos, con el odioso instrumento abierto y chorreando agua...

—El próximo tren estará aquí dentro de un cuarto de hora—me dijo Susana con lágrimas en los ojos. Y como yo me callara, añadió:—Puedes cerrar *eso* ahora, hay bastante tiempo, no te apures...

—¡Llegaremos á casa sabe Dios cuando!—contestó—¡Y el pobre Teodoro, nuestro convidado, que nos estará esperando en el umbral de la puerta, con esta lluvia torrencial, sin que nadie lo haga entrar...

Pusimos en juego todos los recursos, menos el de sentarnos sobre el aborrecible objeto (12 y 1/2 chelines). ¡Vanas tentativas! El tren siguiente llegó á su hora y comprendimos la necesidad de irnos en él para que Teodoro no se marchara desesperado después del plantón.

Decidimos, pues, dejar el paraguas en el depósito de equipajes para recogerlo al otro día; teníamos que dejarlo abierto y explicamos al encargado la dificultad, por lo cual el hombre, con mayor fuerza muscular que nosotros, pero con menos ingenio y delicadeza, intentó la imposible hazaña de cerrar aquel horror de los horrores que nos había costado doce chelines y medio.

—¡No, no! ¡Lo va usted á romper!—gritó Susana con las manos crispadas, observando que el armazón se encorvaba y retorcía bajo el brutal esfuerzo.—Déjelo así hasta mañana... Se nos va á ir el tren..

***

—Tienes que ir á recoger el paraguas—me dijo Susana al otro día, que por cierto amaneció expléndido.—Los empleados pueden destrozarlo en el depósito de equipajes.

Fresco todavía en mi memoria el recuerdo de la poco amable expresión de la cara del encargado, cuando le entregué el paraguas, sentí también inquietud y salí á buscarlo enseguida.

El áspero empleado me reconoció. Allí, en un rincón, había un paraguas abierto...; era el mío. Yo había abrigado la esperanza de verlo cómodamente cerrado...

—¿Por qué no lo cerró usted?—le dije de mal humor.

—¿Cerrarlo? Pruebe á hacerlo—me contestó lacónicamente.

Probé. Estábamos en las mismas.

Encasquetéme el sombrero y salí á la calle maldiciendo las patentes de invención; tenía que levantar el brazo para no tropezar con aquel mueble incerrable en los sombreros de los transeuntes, los cuales me miraban con sorpresa.

Las calles estaban llenas de gente y brillaba un sol soberbio; todo el mundo se me echaba á reir en mis propias narices. Aquello era irritante...

Me asaltó un sentimiento de vergüenza intenso; me consideraba tan insignificante y despreciable como si me estuviera arrastrando de cuatro piés por la calle. Mi dignidad se había evaporado.

De pronto... ¡paf! los restos de una enorme coliflor cayeron sobre mi paraguas; el *mueble* casi saltó de mi mano, y oí agudos gritos de burla.

Por primera vez me aventuré á echar una mirada en derredor... ¡Abrete tierra! Iba seguido por más de veinte granujas haraposos que chillaban:

—¡Tony el del circo! ¡Es Tony! ¡Allá vá Tony el del circo!

—¡El tonto! ¡El tonto!

Apreté el paso.., Me pareció que algún agente policiaco me miraba con ánimos de detenerme y llevarme á la cárcel por producir escándalo en la vía pública.

Siempre seguido por la gárrula turba de chiquillos, doblaba las esquinas con una precipitación que se parecía mucho á una fuga Una vez oí á mis espaldas un aullido de triunfo y regocijo; no comprendí al principio qué podría haberlo causado, pero pronto lo supe... Un gato muerto en medio de la calle había suministrado á mis perseguidores un nuevo proyectil.

¡Gracias á Dios llegué á mi casa después de haber sufrido aquella memorable carrera de baquetas! Aguardábame al balcón Susana, y cuando entré me dijo:

—¿Por qué no lo cerraste, querido, antes de salir á la calle?

—¿Por qué no lo cerré, eh? ¿Por qué no lo cerré?—dije mirándola con un par de rayos en los ojos.—Toma, y cierra tú esa maldita caja de Pandora.

Alargó ella la mano, y oprimiendo entonces el resorte de una manera acertada cerró suavemente el paraguas.

¡El paraguas se cerró! ¡Se cerró como si jamás hubiera habido la más mínima dificultad para ello!

Me dejé caer en una silla, y limpiándome el sudor dije á mi mujer:

—Desde hoy no te se ocurra, en todo lo que nos quede de vida, obsequiarme con novedad alguna del género automático, y menos si tiene patente de invención.

HOUGHLON FOVULEY.

***

EN FIN DE AÑO

El sonrosado y rubio pequeñuelo
Que en su pupila azul refleja un Cielo
Y da vida en su labio á una sonrisa,
Si el pájaro del año tiende el vuelo,
Suele exclamar con impaciente anhelo:
¿Por qué no pasa el tiempo más aprisa?

—

El anciano caduco y dolorido
Monarca de ilusiones que se han ido
Buscando trono en juvenil palacio,
Cuando el ave del año deja el nido,
Exclama sollozando entristecido:
¿Por qué no marcha el tiempo más despacio?

—

Y el alma noble, inteligente y buena,
La que unge con aromas de azucena
Al pie que la destroza en el desierto,
Vive feliz sin ansias y sin pena.
Pues la vida, veloz, turbia ó serena,
Siempre es raudal que acaba en el mar muerto.

M. R. BLANCO BELMONTE.

POLÍTICA INGLESA

UN PAR DE GUANTES

La revista inglesa *Fourtnighty Review*, en su número correspondiente á Enero, publica un artículo muy curioso acerca de las afinidades políticas entre lord Rosebery y Mr. Chamberlain.

La *Fourtnighty Review* sostiene que entre ambos personajes no puede existir una verdadera oposición política, una separación patriótica genuina.

Podrá suceder—dice—que alternen en el poder, pero no habrá nunca verdadero antagonismo entre ambos. En los caracteres esenciales del hombre de Estado que los dos aspiraban á poseer, se asemejan mucho á «un par de guantes». El orden de los dedos será diferente, pero son simétricamente iguales, y ajustándolos por las palmas, coincidirán perfectamente. De suerte, que si los dos políticos mencionados no siguen el mismo camino en sus tendencias políticas, debían seguirle. Lord Rosebery fué el primero que abogó por hacer más íntima la unión de las colonias con la madre patria, y Chamberlain ha realizado la obra.

Difícil es averiguar qué le parecerán á lord Rosebery estas ideas de la *Fourtnighty Review* y que traten de unirlo con Chamberlain, ahora que aquél anda ocupado en organizar el núcleo de liberales imperialista.

La revista inglesa no se detiene en las afirmaciones transcritas, sino que continúa de este modo:

«Si Mr. Chamberlain no llega á ser primer ministro, lord Rosebery lo será. El país desea volver á ver á éste en el gobierno, pero no quiere que Chamberlain deje de ser ministro de las Colonias. Lo único que impide la conjunción de estos dos políticos, son ciertas asperezas personales, que deben suavizarse porque sus dotes respectivas como hombres de Estado no son completas, pero, por caso raro, y curioso, perfectamente complementarias. Si su magestad llama á formar gobierno al Duque de Devenshire, al retirarse lord Salisbury, ¿por qué no había de ser lord Rosebery su ministro de Estado y Chamberlain el jefe de la mayoría en la Cámara de los Comunes? ¿No convienen ahora los dos liberales imperialistas en todo lo que es esencial, salvo en la opinión que cada uno tiene del otro? Pues bien, si han de trabajar juntos por la prosperidad del imperio británico, ó uno contra otro, en detrimento del mismo imperio, solo una intervención muy alta puede determinarlo. ¡La del rey!

Tal es la sustancia del artículo del número de la *Fourtnigthy Review*, que seguramente dará mucho que decir, no solo entre los políticos ingleses, sino entre los de las demás naciones.

¡Lord Rosebey y Mr. Chamberlain, un par de guantes! La comparación es ingeniosa. De todos modos, feliz el país donde hay pares completos y no guantes desca-balados.

V. V.

EL NIÑO ARRIOLA

Es tan sorprendente lo que se refiere al prodigioso niño gallego, Pepito Rodríguez Arriola, que no resistimos la tentación de reproducir el siguiente artículo publicado en *El Universo*:

«Hoy sale para Alemania el prodigioso niño Arriola, á perfeccionar su educación artística, bajo la dirección inmediata del célebre Nikish, que se ha brindado á ser su maestro

»Si grande es el entusiasmo que aquí ha producido á cuantas personas hemos tenido la dicha de oirle tocar el piano, no es menor la expectación que en Alemania despierta la próxima llegada de ese niño, ya célebre en todo el mundo por sus facultades artísticas extraordinarias.

»Es el niño Arriola el caso más raro de precocidad artística que registra la historia; pues sabido es que á los treinta meses comenzó á tocar el piano sin maestro.

»Médicos y psicólogos de España y Francia han examinado ese prodigio, concluyendo por confesar paladinamente la ignorancia de la ciencia para resolver de plano esa incógnita que parece esconderse en las nieblas del misterio.

»Desde luego el niño Arriola es un argumento viviente contra el materialismo reinante; pues no se explica por los esfuerzos de la materia, que un niño de tan corta edad (aún no ha cumplido los cinco años) haga con sus manecitas brotar del piano notas llenas de armonía y melodía improvisadas, que sorprenden á los mismos maestros en el arte difícil de la música.

»En vano. para darse cuenta del fenómeno, acudió M. Richet á los antecendentes hereditarios de la familia de Arriola: el problema continúa sin resolver, causando todavía mayor sorpresa el que, no solamente reproduzca en el piano cualquier composición que haya impresionado su sentimiento artístico, y que la retenga en la memoria con pasmosa tenacidad, sino también que, por cuenta propia, improvise composiciones y frases geniales, donde la conciencia del arte corre parejas con la inspiración que á veces le domina, cual si no pudiera sustraerse á su imperio.

»Es muy interesante sorprenderle en esa dulce tarea; verle con sus manitas en el teclado, los piés, colgando del taburete, dominado todo su sér por extraña conmoción, en lucha constante entre lo que siente allá, dentro del alma, y lo que desea expresar en el instrumento, herido con desesperante energía por sus tiernos y delicados dedos, y á veces con el puño de la mano; oirle anhelar y respirar hondo y fuerte cuando á su gusto sale lo que intenta, y volver su graciosa y luminosa mirada de un lado á otro, cual si buscase un aplauso, que suspende el asombro ante lo maravilloso, lo sublime y desconocido.

»Todo eso constituye un espectáculo que han presenciado pocos, y que si lo observasen muchos no tendrían más remedio que rendirse ante la evidencia de que existe allí algo que no puede caer bajo la férula del frío análisis, que todo lo seca y aridece.

»Para cuantos tenemos fé en lo maravilloso, espiritual y suprasensible; para cuantos admitimos ciencia *infusa*, virtudes *infusas* y ese aliento divino que se llama *inspiración*, el caso este del niño Pepito Arriola no cae dentro de los limitadísimos linderos de la ciencia humana, sino que entra de lleno en los horizontes de algo más alto y divino.

»Hoy constituye ese niño una verdadera gloria nacional. Contribuir á su perfeccionamiento artístico donde quiera que sea, el contribuir también á formar patria por medio del arte, ya que desgraciadamente se halla desquiciada por la política.

»Cuando los reyes de sangre y de raza van perdiendo su prestigio y autoridad, alcemos sobre el pavés á los reyes del arte, en cuyos dominios no penetran las miserias de la tierra.

»¿Y quién puede saber hoy lo que llegará á ser con el tiempo ese pequeño rey de la música?...

»Por de pronto, consideramos oportuno no consignar un hecho reciente, que revela en el niño su tendencia é inclinación al profesorado.

»Sabíamos que era compositor genial; pero quizás una circunstancia imprevista haya descubierto en él al futuro director de orquesta.

»El día 18 fué á despedirse con su madre de una familia muy conocida. Tocó el niño, entre otras cosas muy difíciles de Beethoven y Wagner, unas seguidillas suyas, llenas de cierta malicia infantil. Saltó del asiento y se fué á correr por la casa, sin acordarse más que de jugar y bromear.

»Pero como á una de las señoritas de la casa, para probar el oído artístico del niño, se le ocurriera sentarse al piano y repetir las seguidillas, dando de propósito malos acordes y notas disonantes..., llegó Arriola corriendo y exclamando con acentos enérgicos:

—»¡Qué disparate, qué disparate!.., ¡No es eso, mujer, no es eso; tú no sabes tocar!...

—»Pues enséñame tú, Pepito—le dijo la señorita con calma.

—»Verás, verás—exclamó el niño, de pié ante el piano; y empezó á enseñarle cómo había de tocar.

»Más como ella, adrede, continuase haciéndolo mal, Arriola, después de corregirla varias veces, con risa de todos los concurrentes, exclamó enfadado y nervioso:

—»Mira, déjalo; tú no serás nunca *música*.

»Hecho este primer ensayo, se pensó en explorar lo que el niño podría dar de sí en materia de gusto y sentimiento.

—»¿Qué música te gusta más, Pepito—le dijo el dueño de la casa; la triste ó la alegre?...

—» A mí... ¡lo *tiste*!—respondió sin vacilar.

—»Pues voy á tocar una cosa muy bonita de Wagner, á ver qué te parece.

—»Oh! Wagner me gusta mucho, mucho.

»Sonaron los primeros acordes de un dulcísimo preludio; y Arriola, atento á

aquella música y entusiasmado con el ejecutante, exclamó:

—«¡Tú sí que sabes tocar!

—»¿Conoces esta música?—le preguntó el Sr. B.

»El niño, poniéndose un dedito sobre la frente, cual si quisiera recordar.—Espera, espera—contestó; y buscando á su madre con la vista, dice:—Mamá, ¿no tocó esto Nikish?...

—»Sí hijo, sí; es lo mismo que ejecutó el maestro Nikish en casa para tí.

»Continuaba el preludio lenta y majestuosamente; Arriola, conmovido, llevaba el compás, más que con la mano, con la cabeza y con el cuerpecito, que movía suavemente de una parte á otra; pero como el ejecutante se proponía seguir la prueba de exploración en el niño artista, al llegar á un pasaje muy tierno y patético, dió algunas notas fuera del tono, no sin que Arriola protestase enseguida, diciendo:

—»Eso no, eso no; te has perdido. Vuelve á tocarlo.

»No podría comprender Arriolita que Wagner se equivocara. El numen del autor de la *Trilogía* parecía flotar sobre la frente del preciosísimo ingenio español y se entendían sin hablarse.

»¿Qué sucederá cuando se desarrollen las extraordinarias facultades artísticas de ese niño con la dirección de un buen maestro?

«Quiera Dios conservarnos ese portento, para gloria de España y del arte universal.

M. P.»

MISCELÁNEA

ESTADÍSTICA TELEGRÁFICA

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado la *Estadística Telegráfica* del año 1900.

Tenemos en España un total de algo más de 29.029 kilómetros de línea telegráfica, ya en postes del Estado, 10.957 kilómetros, ya en postes de las Compañías, el resto de aquella cifra.

Esto equivale á un desarrollo en los conductores de 72.113 kilómetros.

Hay un tendido de cables subterráneos de 175 kilómetros con un desarrollo en los conductores de 591.

Los cables submarinos tienen una longitud de 3.289 kilómetros.

Todo el servicio en el año lo han hecho 1.238 aparatos Morse, 88 Hughes, 2 Duplex y 2 Traslatores.

Se han cursado en el año 3.953.852, distribuidos en la siguiente forma: 423.370 oficiales; 3.316.793 privados; 39.226 privados de estaciones ferroviarias, y 174.463 de servicio.

En el servicio internacional se han recibido 561.201 telegramas; se han expedido 501.192, y se han cursado de tránsito 114.250; total telegramas, 1.177.643.

El servicio interior ha producido al Estado 5.563.389 pesetas, y el internacional 2.008.439.

Los teléfonos han proporcionado un ingreso de 727.180.

En resumen: el servicio de comunicaciones telegráficas ha producido pesetas 8.299.009'28.

Importan las partidas del presupuesto de gastos incluidas para este servicio 7.473.833.

Es decir que el Estado ha obtenido una ganancia líquida de 825.176 pesetas.

El cuadro comparativo del quinquenio anterior á 1900 proporciona muy poca satisfacción. Con relación al 1898, en los dos años siguientes se cursaron medio millón de despachos menos, casi todos de servicio interior, que se traduce en una pérdida, con relación á lo ingresado en dicho año, de 700.000 pesetas en el 99 y 1.200.000 en el 900.

El movimiento que con motivo de las guerras hubo en las comunicaciones y que cesó en los últimos años, es seguramente la causa de este descenso.

Por lo demás, en el año á que se contrae la estadística se han tendido más de 1.000 kilómetros de cable; se han creado 21 estaciones y aumentado 16 aparatos. El personal, sin embargo, ha sido el mismo exactamente que años anteriores.

***

PAIS PATRIARCAL

El gran ducado de Mecklemburgo Strelitz, es verdaderamente un país excepcional.

Regido por un príncipe que cuenta ochenta y dos años de edad, ocupa su territorio una extensión de 49 kilómetros cuadrados.

El ¡gran ducado!—¡qué ironía de las palabras!—no es. en suma, más que una gran propiedad, cuyas cinco sextas partes pertenecen al soberano.

Este, que se quedó ciego hace cuarenta y cinco años, no cuenta ni con ministros, ni con Cámaras, ni con Consejos de ninguna clase; es un déspota benévolo en extremo, aristócrata é inglés hasta la punta de las uñas.

Una sola preocupación es la que domina en su espíritu; la de que se transmita de padres á hijos la propiedad de las fincas existentes en el Principado.

No teniendo Cámaras, ni ministros, ni presupuestos, ni lista civil que pagar, el país se limita á contribuir á sufragar los gastos del imperio alemán, y aun de la cantidad que por este concepto satisface, el diez por ciento es imputable al peculio propio del soberano.

Este último, como es natural, dada su extrema edad, no es aficionado á fiestas. Su única distracción, así como de la gran duquesa, que cuenta sesenta y nueve años, es asistir al teatro, que, por supuesto, no cubriría gastos sin su concurso.

El ceremonial usado en cada representación, es siempre el mismo.

A las siete de la tarde se persona en el coliseo la gran duquesa, apoyándose en su bastón.

Los espectadores se levantan y saludan, la augusta dama contesta con una inclinación de cabeza.

A continuación, la gran duquesa entabla una larga conversación con uno de sus chambelanes, hasta que llega el gran duque, que es objeto de otro saludo por la concurrencia.

A poco se presenta el heredero del gran ducado, acompañado de su esposa é hijos. Todos besan respetuosamente la mano de la anciana soberana, y entonces da comienzo el espectáculo.

El único acto tiránico del gran duque, es la prohibición severa y absoluta de fumar en los jardines, parques y fincas, de cualquier clase que sean, de la propiedad ducal.

***

PARA LAS SEÑORAS

Las mujeres deben ser como el sol, porque dan vida; pero no deben ser como el sol, porque tiene manchas.

Deben parecerse á la luna, que es compañera inseparable de la tierra; pero no deben parecerse á la luna porque tiene muchas caras.

Deben ser como los globos, que suben al cielo, pero no deben ser como los globos, porque no se les puede dar dirección.

Deben ser como las obleas, porque sirven para guardar los secretos; pero no deben ser como las obleas, que andan en lenguas de todo el mundo.

Deben ser como el vidrio, que no encubre nada de lo que tiene dentro; pero no deben ser como el vidrio, porque es muy frágil.

Deben ser como los espejos, porque dicen siempre las verdades; pero no deben ser como los espejos, porque no todas las verdades se pueden decir.

Deben ser como la arena, que es sutil y fría; pero no deben ser como la arena, que no puede servir de base para edificios durables.

Deben parecerse al vino, porque está lleno de espíritu; pero no deben parecerse al vino, que trastorna el juicio de las gentes.

Deben cultivar la lectura, porque recrea el espíritu; pero no deben cultivar la lectura, porque casi siempre escogen novelas que les echan á perder el gusto y les estragan las costumbres.

***

LO QUE COMEMOS Y LO QUE COMEN

En estos días del año parece que la capacidad estomacal no tiene medida. Sin embargo, ahora precisamente es cuando más en relieve se pone la legendaria sobriedad española. Si comparásemos nuestros excesos alimenticios con los que se cometen en otros países, pasaríamos á los ojos de los extranjeros por un pueblo de inapetentes.

En ciertas regiones del Norte y el Mediodía de Europa se celebran comidas que duran siete y ocho horas.

Los banquetes oficiales de Navidad en la capital de algunos departamentos franceses suelen dar principio á la una de la tarde y terminar á las diez de la noche. Por eso se dice en Francia que la principal cualidad de un prefecto consiste en poseer un buen estómago.

Pero los que, según Charles Letourneau, dejan en mantillas á todos los pueblos del mundo, son los esquimales. En tiempo ordinario acostumbran á comer cada veinticuatro horas, de cinco á seis libras de carne de foca. Un joven esquimal que se sienta con apetito devora en un día ocho libras y media de carne de foca cruda, helada ó medio cocida, una libra de pan, un plato de sopa, tres vasos de ginebra, uno de grog y cinco sorbos de agua. Por si esto pareciese excesivo, téngase en cuenta que hay esquimales que comen 14 libras de salmón crudo.

El capitán Ross compara estas gentes con animales de presa, cuyo principal goce estriba en comer incesantemente.

Un día—dice—en que dejamos á un pequeño grupo de esquimales un buey almizclado, vimos convertir su mitad anterior en largas tiras de carne, que devoraron en menos de seis horas. De vez en cuando los comedores caían sin aliento sobre los petates de sus «iglou,» lamentándose de no poder ingerir más alimento; pero una hora después volvían á la carga con mayores bríos.

El capitán Lyon refiere que un esquimal que había comido y bebido hasta perder el conocimiento fué puesto bajo la vigilancia de su mujer, quien en cuanto le veía rebullir apresurábase á introducirle en la boca trozos de carne medio cocida, que él masticaba lentamente, sin abrir los ojos, lanzando de vez en cuando gruñidos de satisfacción.

Los tchutches pasan también por hombres brutalmente voraces. Por regla general cada uno devora kilo y medio de pescado en cada comida y bebe diez ó doce tazas de té.

Esta glotonería se explica, hasta cierto punto, teniendo en cuenta que luchan contra fríos muy rigurosos y necesitan exceso de combustible para alimentar la máquina humana.

NOTICIAS VARIAS

Por haberse traspapelado la cuartilla, dejóse de publicar en nuestro número anterior el pésame que enviábamos al Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica, Don Joaquín Rodríguez Guerra, por el fallecimiento de su señor padre político, así como á su distinguida familia.

Subsanamos hoy la involuntaria omisión, y rogamos á los dolientes que den por recibida la expresión de nuestro sentimiento.

***

Hemos recibido un atento B. L. M. del Dr. D. José Rubio Argüelles, participándonos su toma de posesión del Decanato de esta Facultad de Medicina.

Agradecemos este acto de atención, deseando al Sr. Rubio Argüelles muchos triunfos científicos en el importante cargo que le ha sido conferido.

***

Regresó de su viaje á la Sierra, nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Manuel Caballero Pacheco.

***

También regresó de Medina Sidonia nuestro querido amigo y compañero don Luís Zulueta y González de la Mota.

***

Se encuentra restablecido de la grippe nuestro respetable y querido amigo D. Juan de la Piedra.

***

Ha estado en Cádiz, días pasados, nuestro querido amigo de San Fernando, don Eugenio Espósito y Peña.

***

Se encuentra restablecido de la grippe, nuestro distinguido amigo D. Alejadro Gieb y Boullón.

Lo celebramos.

***

Nuestro estimado amigo particular don Celestino Pol, ilustrado médico de la villa de Algar, ha tenido la inmensa desgracia de sufrir la pérdida de su hija menor.

Le enviamos con tal motivo la expresión de nuestro pesar.

***

Nuestro querido y antiguo amigo don Eduardo Hœnleiter, se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido los últimos auxilios espirituales.

Quiera Dios conceder alivio al paciente.

***

Se encuentra restablecido del mal reinante, nuestro querido amigo D. Juan Quintero.

Lo celebramos.

***

Se encuentra atacado de la enfermedad reinante, el Sr. D. Cayetano del Toro.

Deseamos su restablecimiento.

***

Se encuentra en Cádiz, el conocido abogado de Barcelona D. Luís Molet, hermano de nuestros queridos amigos D, José y don Trinidad,

***

Está restablecido de la grippe nuestro querido amigo D. Manuel Silóniz y Rancés.

Nos alegramos.

***

Ha mejorado mucho de la afección que padece, el Sr. D. Fidel Mirapeix padre político de nuestro querido compañero de Redacción D. Manuel Caballero Pacheco.

Deseamos os el completo restablecimiento del enfermo.

***

El día primero de año fué pedida la mano de la bellísima Srta. Consuelo Morano Zuleta, hija de los Excmos. Sres. Condes de los Andes, para el joven Duque de Montemar, hijo de los Duques de Sessa: la boda se celebrará en Jerez en los primeros días del mes de Mayo próximo.

Como recuerdo de la fecha regaló la novia á su prometido una magnífica sortija de oro con záfiro y brillantes, y éste á aquella una magnífica pulsera de oro con záfiros y brillantes.

Los Excmos. Sres. Duque de Sessa regalaron á su futura hija política, un magnífico alfiler-medallón con miniaturas, rodeado de brillantes y colgante de perla.

Dicha joya era de la Infanta Luisa Teresa, difunta madre del Excmo. Sr. Duque de Sessa.

Terminado el acto de la petición de mano, fueron obsequiados con una espléndida comida por los Sres Condes de los Andes, los Sres. Duque de Sessa y su hijo el joven Duque de Montemar.

***

En la orden del día para la sesión municipal de hoy, figuran los asuntos siguientes:

Resolución del Excmo. Sr. Director general de Administración, dando por concluso el expediente que se le remitió pidiendo autorización para enagenar derechos y propiedades del Gran Teatro.

—Idem del Sr. Gobernador en la alzada que sobre devolución de la fianza á responder del contrato de degüello de reses, interpuso D. José Jiménez Herrero.

—Oficio del Director de la Escuela Provincial de Artes é Industrias, participando la reorganización de la plantilla del profesorado.

—Oficio del Colegio de Farmacéuticos, aceptando continuar en el presente trimestre el despacho de medicinas para los enfermos de la Beneficencia municipal.

—Informe de la Comisión de Fomento, relativo á la almadraba que trata de calar en aguas de Cádiz D. Sebastián Lobato.

—Idem de la misma Comisión, referente á la Junta de obras del puerto.

—Expuesto de la Comisión de fiestas proponiendo las que han de efectuarse en el próximo Carnaval.

—Idem de la Comisión de jardines proponiendo la adquisición de árboles y plantas para reponer las marras en los jardines.

—Expuesto de la Presidencia de la Comisión de consumos anterior, dando cuenta de sugestión y de lo recaudado por dicho concepto.

—Expuesto de la Alcaldía proponiendo ternas para cubrir vacantes en la Junta local de primera enseñanza.

—Idem del Sr. Alcalde dando cuenta del nombramiento de Alcaldes de barrio.

—Distribución de fondos.

—Instancia de Hijos de Estéban Real y C.ª solicitando la devolución de la fianza de un anterior contrato de suministro de materiales para constituir con su importe lo que corresponde á la subasta últimamente rematada en favor de dicha Sociedad

***

En esta Capitanía del puerto se ha abierto una suscripción para contribuir á los gastos que origine levantar una estátua al que fué heróico capitán de navío don Fernando Villaamil.

La ha encabezado el comandante de Marina D. Luís Bayo.

Con el mismo objeto se hará otra suscripción en la Peña de Marina de esta capital.

***

Toda la vida de Dios el que ha tenido un violín, ponemos por caso, roto, despegado ó en malas condiciones de afinación y sonoridad, ha pasado el sino para encontrar un instrumentista que se lo haya compuesto bien. Solamente el afamado Hierro se hacía cargo de esas delicadas composturas. Pues bien, en el Puerto de Santa María tienen Vds. á Teodomiro Martínez, que es un instrumentista que hace todo lo que haga Hierro, con la ventaja de que vive á dos pasos de todos los pueblos de la provincia.

Al maestro Javier Caballero le compuso un violín y se lo dejó en tan buenas condiciones, que el maestro le dió cinco duros de regalo, por su trabajo é inteligencia, amén del precio convenido. Y á Emilio Paz, de la orquesta del Principal, le ha compuesto otro, que era una *babeta* y se lo ha dejado que el propio dueño no lo conoció.

Digno de recomendar es tan hábil artista, premiado en dos Exposiciones, el cual se firma *Zenitram*, que suena á alemán ó á sueco, porque conoce á los españoles y sabe que si se firmara *Martínez* se moriría de hambre.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

ALMACEN DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 Plaza de Mendizábal, núm. 2 Teléfono número 60

PRECIO FIJO

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de **Novedades** para la estación de Iuvierno; entre ellas figuran en primer lugar las **Confeccciones** para Señoras y Señoritas, tanto en **Chaquetas** como **Paletots** y **Capas de terciopelo, paño y piel,** cuyso modelos, de GRAN MODA, es lo más selecto. Magnífico surtido en terciopelos negros y de colores, sederías en toda su escala, lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los **Cheviots, paños** y **satenes** modernos.

Extensas colecciones en **Vicuñas, Gergas, Draps** y **Estambres** para trajes de Caballeros. Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluche para muebles y tapicerias. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica,* Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 18 de Enero á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17—CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CÁDIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO DE CABELLO Y LOZÓN
DUQUE DE TETUÁN, 22.—CÁDIZ
Impresiones de todas clases.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

LA URBANA COMPAÑÍA DE SEGUROS FUNDADA EN 1838
CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES DE Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CÁDIZ.

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

— 34 AÑOS DE EXISTENCIA —

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

AÑO III. MIERCOLES 15 DE ENERO DE 1902. NUM. 263.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CIRCULAR DEL SR. SILVELA

Nuestro ilustre jefe el Sr. Silvela, ha dirigido á nuestros amigos de todas las provincias, la siguiente notable circular:

«*9 Enero 1902.*

Mi estimado amigo y correligionario: Legalizada la situación económica, han descansado el Ministerio y las Cortes, como si no hubiera en España más problema pendiente que el de cobrar los impuestos sin infringir las leyes, y revélase á las claras en el partido liberal tanta flaqueza, que es general la impresión de que vivimos sin gobierno.

Ya es de suyo grave que tal sea el común sentir de las gentes; pero todavía la realidad supera á esos juicios del vulgo, pues en ningún orden de ideas ni de intereses públicos hay concierto ni pensamiento, ni propósitos colectivos en el Consejo de ministros; ni conviene á su presidente que los haya, porque solo en la quietud encuentra condiciones en el Gabinete para prolongar su existencia, y de intento no resuelve ninguna cuestión, ejercitando sus artes y consumiendo sus prestigios en aplazarlas todas.

No es posible se prolongue mucho semejante estado de cosas; urge preparar prevenciones eficaces para los daños que pudieran sobrevenir á deshora, mediante una desbaratada disgregación del aparato de Poder público gobernante, y esto me decide á dirigirme á usted para que nos preste su activo apoyo en la obra de completar la organización de las fuerzas conservadoras en esa provincia, con sujeción á las siguientes instrucciones:

Primera. En el Centro político que nuestros correligionarios tengan en la capital de la provincia, procuren agrupar alguna representación directa de cada uno de los distritos donde estimen que se puede luchar en las elecciones próximas para diputados á Cortes, no siendo condición precisa que las haya de todos los distritos, sino de aquellos en que ustedes conceptúen útil la agregación.

Segunda. Procurarán ustedes también completar las representaciones del partido en las cabezas de distrito electoral y en las localidades de alguna importancia, no sujetándose estricta y simétricamente en todas partes á la forma de Comités ó Juntas, sino acomodándose á lo que las circunstancias de cada pueblo recomienden como más práctico, pero de suerte que haya en todas un Centro ó una persona segura y con relaciones y prestigios en la comarca, que sirvan de órgano de comunicación y de información para nuestros intereses políticos, y de este personal directivo comunicará usted nota á nuestro secretario del Círculo en Madrid.

Tercera. A esas representaciones locales encargarán ustedes la formación de un censo del partido, inscribiendo en él los nombres y domicilios de los correligionarios principales de cada pueblo y señalando los que puedan ser más útiles para presidentes é interventores de mesa y para compromisarios para senadores, de suerte que tengan organizado este personal para la próxima renovación del Parlamento.

Cuarta. En los distritos que hoy representan los diputados de la minoría conservadora, á todos los que me dirijo con esta carta, y también en aquellas regiones en que tengan relaciones políticas y medios electorales los senadores de nuestro partido, procederán ustedes de acuerdo en la designación de personas para Comités ó Juntas locales, y si surgiera alguna duda ó dificultad les agradeceré la sometan á mi resolución.

Quinta. En los distritos que representaron en las últimas Cortes diputados de la mayoría conservadora ó en los que tengan relaciones políticas senadores que no hayan sido reelegidos, contarán ustedes también con ellos en parecidos términos.

Sexta. Allí donde existan influencias ó representaciones políticas monárquico-parlamentarias, que no estén afiliadas á nuestro partido ni á los actuales senadores ó diputados ministeriales, procurarán ustedes proceder en armonía con ellas y en previsión de inteligencias para lo porvenir, pues las circunstancias graves que se avecinan aconsejan gran espíritu de concordia y amplitud de miras en los monárquicos que confiamos en las libertades individuales, base de la Constitución vigente, y que estaremos unidos además por el convencimiento de que no se han salvado ni se salvarán nunca las Monarquías por la conmiseración, sino por la impotencia de sus enemigos.

De las dudas que pudieran surgir del cumplimiento de estas instrucciones, agradeceré á usted dé cuenta al secretario del Círculo Conservador de Madrid, Carrera de San Jerónimo núm. 28, quien me las comunicará, y transmitirá á usted inmediatamente las contestaciones que podamos darle.

No se me oculta lo penoso de esta labor, que confío á usted y á los principales amigos de esa provincia; pero es fuerza no olvidar—y bien amargamente nos lo recuerda cuanto ahora estamos presenciando—que los conservadores tropezamos con mayores obstáculos y sufrimos más severidades de la opinión cuando desde el Poder hacemos el bien, que los liberales cuando se encargan de esterilizarlo, y esta positiva desventaja nos obliga á mejor organización en nuestro personal, más actividad para la lucha y á mayor corrección en los procedimientos de gobierno.

Queda de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., *Francisco Silvela.*

LOS EXGOBERNADORES Y EL SR. SILVELA

La Comisión de exgobernadores, compuesta de los señores conde de Torre-Vélez, Miranda, Sarthou, Domínguez Alfonso, Larroca, Beránger, Luengo y Díaz Merry, visitó al Sr. Silvela para exponerle las aspiraciones de los que se reunieron en la Academia de Jurisprudencia.

A las manifestaciones del conde de Torre-Vélez, presidente de la Comisión, que habló en nombre de la misma, contestó el Sr. Silvela, manifestando su completa conformidad con el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 15 de Julio último y con el dictamen posterior del Consejo de Estado en pleno.

En cuanto á las demás cuestiones, que ya fueron expuestas al Sr. Sagasta, se manifestó conforme con el jefe del partido liberal en que era de absoluta necesidad aumentar la dotación de los exgobernadores, por ser insuficiente la que tienen hoy asignada.

Ofreció su apoyo para la creación del Cuerpo de gobernadores, á lo cual ha de preceder un patriótico acuerdo entre los partidos. Reconoció la necesidad de robustecer las facultades de los representantes del Gobierno, levantando el prestigio del cargo, por lo mismo que eran la autoridad más elevada en las provincias; adoptar criterio igual para las cuestiones relacionadas con el juego y la higiene; disminuir las facultades de los alcaldes como delegados del Poder central, reduciendo las funciones de los Ayuntamientos á las de meros administradores de los pueblos, y dar á los gobernadores los medios de acción de que hoy disponen otras entidades.

Excitó á los exgobernadores á que continuasen en su propaganda, que estimó importante y patriótica, y les ofreció todo su concurso.

LEY DE RETIROS

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.º Se concede el pase á la situación de retirado, con derecho á los 90 céntimos de su sueldo correspondiente á su actual empleo, computada la cruz de María Cristina á los que la posean, á los jefes y oficiales de las escalas de reservas retribuidas de las distintas armas y cuerpos del ejército y asimilados que lo soliciten, sean cualquiera el número de años que hoy cuenten de servicio.

Art. 2.º A los primeros y segundos tenientes que tengan prestados más de veinte años de servicios efectivos y á los capitanes y jefes (excepto los coroneles) que cuenten más de diez años de antigüedad en su empleo, se les otorgará el superior inmediato en concepto de honorífico, como premio á sus mayores servicios á la patria, en la inteligencia de que este empleo lo ejercerán como efectivo sólo y únicamente cuando presten servicios de campaña en tiempo de guerra, á la que por necesidad sean llamados.

Art. 3.º En caso de guerra ó de una gran movilización militar, los jefes y oficiales que se acojan á los beneficios de esta ley, podrán ser destinados indistintamente á las unidades del ejército de primera ó segunda línea, según considere el Gobierno más conveniente al servicio, siempre que sus condiciones de actitud física lo permitan y hasta tanto que cumplan la edad reglamentaria para el retiro forzoso.

Art. 4.º Sus méritos y servicios de campaña serán recompensados en igual forma que si pertenecieran á las escalas del ejército activo, volviendo á la situación de retirados al terminar aquélla, con las ventajas que durante la misma hubieren obtenido.

Art. 5.º Los sueldos de los jefes y oficiales retirados en virtud de esta ley, continuarán pagándose por el presupuesto del ministerio de la Guerra, así como las pensiones de cruces del Mérito militar; sueldo que se les reclamará por habilitaciones ó pagadurías especiales, oportunamente designadas ó creadas por el ministro, quedando, no obstante, dichos sueldos sujetos al mismo descuento que los demás retirados del ejército.

Art. 6.º Al cumplir la edad para el retiro forzoso que la ley de 6 de Agosto de 1886 exije á los jefes y oficiales de las escalas de reservas, cesarán en la situación á que se refiere el artículo anterior, y pasarán entonces á figurar en las nóminas de Clases pasivas, con el mismo haber, pero cesando en el percibo de las pensiones de cruces del Mérito militar.

Art. 7.º Se amortizarán todas las vacantes que se produzcan en las escalas de reservas por la aplicación de los preceptos contenidos en esta ley, á excepción de las que, durante el plazo de los seis meses que se fijan en el art 8.º, pudieran ocurrir por fallecimiento ó corresponder al retiro forzoso, que se darán al ascenso, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes en cuanto á amortización.

Art. 8.º Esta ley regirá durante el preciso é inalterable plazo de seis meses, á partir de la fecha de su promulgación.»

CRÓNICA DEL EXTRANJERO

¡Caracoles!—Un seguro extraordinario.—La noche de San Silvestre en Berlín.—Doscientos millones de ducados.

La capital de Francia consumió durante el invierno anterior ochocientos mil kilogramos de caracoles, ó sean ochocientas toneladas del sabroso molusco.

Por elevada que parezca esta cifra, dicen los estadistas gastronómicos que el consumo de este año será muy superior al del pasado, pues el caracol, después de algún tiempo de inmerecido ostracismo, ha vuelto á gozar de la preferencia de los *gourmets.*

A la vez que la Borgoña, los dos departamentos de la Saboya son los grandes proveedores de caracoles del mercado parisién.

Adquiridos en dichas localidades al precio de ocho ó nueve francos el millar, los suculentos moluscos se envían á Auserre para ser vendidos en París como procedentes de los viñedos de Dijón y de Macón.

Hay además inteligentes especuladores que se dedican á la cría de caracoles, la que se realiza en recintos cerrados con vallas de madera cepillada y embadurnada con brea, con el fin de evitar que los animalitos trepen por el vallado y se vayan de paseo.

En Rusia existían también *caracolicultores*—¡vaya un neologismo, caracoles!—que usaban en la práctica de su profesión, refinamientos cuyo detalle se ha perdido á través de los tiempos.

Uno de ellos, el Sr. D. Fulvius Herpinus, al decir del antiguo y acreditado zoólogo Plinio, alimentaba á sus caracoles con harina y vino, lo que daba por resultado el hecho nada extraño de que la ganadería de caracoles de Herpinus fuese la más afamada y la más aplaudida por los aficionados de entonces.

***

Un conocido empresario norteamericano, Mr. Charles Frohman, acaba de realizar el seguro más extraordinario que ha visto la historia de las extravagancias yankis.

El buen señor, curándose en salud en la persona de sus contratados, ha asegurado contra toda luxación, dislocación, caida, etc., la mano derecha del violinista Kubelik.

Quisiera yo ver qué cara ponía el previsor empresario si al violinista le ocurriera un accidente en la mano izquierda, y tuviera que pulsar su instrumento con las narices, vamos al decir.

***

Un corresponsal de *Le Temps* en Berlín describe el espectáculo que ofrece la capital del Imperio el último día del año, único quizá en que la capital presenta un aspecto alegre y regocijado, y que tuvo ocasión de presenciar el 31 de Diciembre del año que acaba de espirar.

«A las once de la noche—dice el corresponsal— se da la orden de apagar el gas y de bajar los cierres metálicos de los grandes cafés del centro, los cuales, en su mayoría, permanecen abiertos en días ordinarios hasta hora muy avanzada de la noche.

»Hay algunos establecimientos de esta índole cuyo acceso es libre y directo y carecen de puertas y de cristalería, y éstos obstruyen la entrada como pueden provisionalmente.

»Las calles á esa hora muestran siniestro aspecto y quedan sumidas en densas tinieblas.

»Pero después llega la policía formada en batallones, á los cuales siguen los escuadrones de agentes de caballería. Las bocacalles quedan militarmente ocupadas, queda igualmente prohibido el tránsito de carruajes por las principales arterias de la población, y la más importante de ellas, la Friedaichstrasse, después de depejada por la policía, queda cerrada hasta para los peatones.

»Reina lúgubre silencio, sólo interrumpido por las órdenes concisas que con voz dura emiten los oficiales, que en la noche de San Silvestre utilizan el casco puntiagudo en lugar de la gorra azul de diario.

»Se diría que Berlín se encuentra en estado de sitio.

»Poco á poco va llegado la muchedumbre, que se agolpa en los puntos en que la policía permite la formación de grupos, y que se muestra bulliciosa é inquieta y como á la espectativa de algo importante y solemne.

Suenan las doce, y un alarido se eleva. Las gentes gritan con todas las fuerzas de sus pulmones. *¡Prôsit Neajahr!*, ó sea: ¡Buen año!

»Y esta aclamación se repite hasta el infinito, mugido vociferado por fuertes voces masculinas y por los agudos gritos de niños y mujeres, y unos á otros, sean ó no conocidos entre sí, se lo lanzan mútuamente, promoviendo una batahola infernal

»Se abren las ventanas de par en par; las gentes más pacíficas, que no salen de su casa y que estaban cenando ó ya acostadas, cambian también su felicitación con la que asciende tumultuosamente desde el río humano que inunda la calle.

»Y este espectáculo continúa desarrollándose, con el mismo monótono alboroto, horas y más horas.

»Y en esto consiste todo el festejo del día de San Silvestre. Berlín deja ya de divertirse ó, ó por lo menos, de mostrar alegría durante un año entero.

* *
*

Un periodista francés ha sentido la curiosidad de rebuscar en las estadísticas los datos necesarios para computar la importancia de los productos de confitería, de que tan enorme consumo acaban de hacer los parisienses.

Durante el año 1900-1901 ha producido Francia treinta millones de kilogramos de bombones y treinta y cinco millones de kilos de chocolate.

Siendo el precio medio del kilogramo de tres á cuatro francos, se deduce que la industria confitera francesa representa, aproximadamente, una suma de doscientos millones de francos.

Lo más curioso es que cerca de la mitad de tan enorme producción se consume entre los meses de Diciembre y Enero; esto es, que en ocho semanas se venden bombones y chocolate por valor de más de sesenta y cinco millones de francos.

PROFECÍAS

En el invierno... habrá lodos. Desde el gran Quevedo, satirizador de los profetas de calendario, hasta nuestros modernos agoreros del reporterismo militante, que en todas las cuestiones meten su telescópica nariz, no hay la más leve variación: el vaticinio del género cursi persiste.

Para el corriente año se anuncian novedades sensacionales; la primavera será, según los países, fría ó templada; grandes calores en el verano y lluvias torrenciales en el otoño.

Esto, por lo que hace *al tiempo*. Tocante á la política internacional que suele también entrar como factor en los «juicios» del año, se anuncia como cosa cierta la terminación de la guerra sudafricana, la preponderancia yanqui en América y la huelga universal de los obreros de todo el mundo.

Sin duda habrá muchos profetas que se equivoquen. Hace dos años y con motivo de la gran lluvia de estrellas fugaces, un astrólogo de los que usan por gorro kilométrico cono, metió el corazón en un puño á los medrosos de todo el orbe con la noticia estupenda de que tal día del mes de Noviembre, á tal hora y tantos minutos, se acabaría el mundo por choque tremendo é inevitable de la tierra con un cometa.

Hubo muchos que lo creyeron, por haberlo visto «en letras de molde,» y trataron de arreglar sus conciencias poniéndose á bien con el Supremo Hacedor de todas las cosas; pero si eran usureros, no se les ocurrió abrir las garras para libertad á sus desventuradas víctimas; ni faltó tampoco quien hiciera testamento dejando casi todo su caudal para misas de alma, olvidando que si se confirmaba lo del choque, no quedaría en el mundo un cura para un remedio.

Es muy socorrido esto de profetizar, sobre todo entre gente de pocos alcances, y suele vestir bien. Entre los profetas como entre las teclas de un piano, los hay de todos los tonos y semitonos. Los hay rosados, esto es, que predicen dichas y bienandanzas sin cuento. Para éstos, las cosechas serán exuberantes, los déficits se disuelven, los tesoros escondidos surgen de improviso y en abundancia.

Los que pronostican desastres, constituyen casi una calamidad pública. No solo anuncian terremotos, «salidas de madre» de los ríos y colisiones planetarias, sino que predicen epidemias horribles y plagas espeluznantes. Este año no han faltado agoreros de estos, y si sus vaticinios llegaran á confirmarse, las grandes «sequedades» estivales determinarán un desarrollo é incremento tan extraordinario de la peste bubónica, que no se salvarán «ni las ratas.»

De modo, que en fin de cuenta, el año que ayer nació y que constituye un número «tan primo» como el anterior, será no sólo malo, sino pésimo. Vamos, por consiguiente, hacia atrás, «como el cangrejo», dado que la ciencia zoológica contemporánea no se descuelgue ahora diciéndonos que dicho animalito no sea «un pez colorado que anda á la inversa.»

Con profecías y sin ellas, será malo el año para los pobres, para los enfermos y para los viejos, que son los más expuestos «á pagar el pato.» Desgraciadamente, España no es rica, ni sana, ni joven, y todo hace creer que vaya de mal en peor, saliendo de Málaga para entrar en Malagón.

ABEL IMART.

SECCIÓN RECREATIVA

AMOR Y POLÍTICA

No fué muy del agrado del señor ministro la noticia de que la encantadora Carmencita, su hija única, estaba á punto de volverse loca de amor por Pérez, un joven diputado de la minoría, y desde luego se propuso cortar de raíz aquellos amores que, inconscientemente, venían á echar por tierra los planes matrimoniales que respecto de aquella tenía formados S. E. Pero hombre dotado de gran sentido práctico en en los asuntos tan índole, y profundo conocedor del corazón femenino, antes de adoptar temperamentos enérgicos que pudieran dar resultados contraproducentes, llamó á su hija y le habló de este modo:

—¿Es cierto que amas á un tal Pérez, diputado de la minoría?

—Sí, papá,—contestó tímidamente la joven.

—No es que yo trate de torcer tus inclinaciones ni de contrariar los impulsos de tu corazón, pues presumo de saber lo que son estas cosas; pero has de tener muy presente, hija mía, que mi posición te permite elevar tus miras un poco más... Vamos á ver; ¿quién es Pérez? Nadie; ¡absolutamente nadie! Uno que figura con el ignominioso N. N. en el reparto de la comedia política; un desconocido que viste la toga de legislador, tal vez por un incomprensible rasgo de filantropía ministerial. ¿Qué ha hecho? ¡Nada todavía! ¿Cuál es su historia? ¡Ninguna! Para demostrarlo, ahí tienes colección del *Diario de Sesiones*, donde su nombre sólo figura en la lista de los señores que dijeron *sí ó no*. Desiste, pues hija mía, de esos amores; que ese hombre no te conviene.

—Pero, papá, si todo el mundo dice que Pérez es un chico que vale mucho.

—Bien; pues que lo demuestre. Amplio y dilatado es el horizonte de la política, é infinitas son las ocasiones en que un diputado puede romper el anónimo y colocar su nombre á la mayor altura. Despejados tiene todos sus caminos, y á disposición todos los medios para llegar á la cúspide. Que elija uno de ellos... cualquiera, el que más le guste ó convenga á sus intereses, porque en política no es cosa de pararse en pelillos ni en puritanismos de cartujo, cuando se trata de medrar. En política no se escalan los primeros puestos por riguroso escalafón ni por la fé en los sitios ni por la constancia en mantenerla. A veces un discurso afortunado vale una cartera.

*
* *

Aquella misma noche refirió Carmen á Pérez la conversación tenida con su padre.

—No tienes, pues, más remedio—agregó la bellísima hija del ministro,—que hacer algo *que suene*; algo que haga resaltar tu vulgarísimo apellido; algo, en fin, que haga olvidar á mi padre que eres un diputado *cunero*, de esos que vienen al Congreso para comer caramelos *gratis* y tener franquicia postal.

—Está muy bien—contestó Pérez con resolución;—tu señor padre quedará complacido. Yo no sé lo que haré; pero seguramente haré algo para que mi vulgar apellido se coloque á nivel y sea de los más ilustres y respetables. Yo te juro por el inmenso amor que te profeso, que Pérez, el diputado *cunero*, el que en toda la legislatura sólo ha pronunciado monosílabos, saldrá antes de mucho del montón anónimo, y figurará su nombre propio en el reparto de eso que tu padre llama la *comedia política*.

*
* *

La *cosa pública* marchaba como sobre ruedas; el Gobierno, satisfecho de su obra, y constante con el aplauso unánime de sus amigos y paniaguados, tenía resuelto el poner término á la tarea legislativa, para diseminarse después por playas y balnearios, entregándose al *dolce farniente*.

Era una calurosa tarde del mes de Julio. El Congreso estaba punto menos que desierto. Cuando el Presidente de la Cámara ocupó su dorado sitial declarando abierta la sesión, en el augusto recinto de las leyes solo se hallaban media docenas de diputados, unos escribiendo cartas particulares, y otros leyendo la prensa de la mañana. En las tribunas públicas, había solamente algunos curiosos; en la de los ministros alguna dama de la aristocracia, entre las cuales se hallaba Carmen, la novia de Pérez.

Las dos primeras horas de la sesión deslizáronse perezosamente entre preguntas sin interés y peticiones de carreteras y vías férreas, que siempre se conceden y jamás se construyen.

De pronto, Pérez, que era uno de los diputados que se hallaban en el salón, después de dirigir á la hija del ministro una ardiente y expresiva mirada, como diciéndola: *¡vá por ti!*, pidió la palabra.

—El señor Pérez tiene la palabra—contestó el presidente.

—Siento mucho—dijo el diputado,—que no haya en el *banco azul* ningún señor ministro. Tenía que dirigirle una pregunta importante.

En aquel momento apareció en el dintel de la puerta que dá al salón de sesiones, la noble figura del padre del Carmen, dirigiéndose pausadamente al banco azul, en el que tomó asiento.

—Pérez, encarándose con su futuro suegro, le dijo.

—¿Sabe S. S. algo de lo ocurrido en la Delegación de Hacienda de...?

—Lo ignoro—contestó S. E.—pero trasladaré la pregunta á mi digno compañero el ministro de Hacienda, y él podrá informar á S. S.

—Me sorprende que un individuo del Gobierno ignore lo que ocurre en una dependencia del Estado.

—Ya le he dicho á S. S que eso no es de mi departamento.

—Sin embargo S. S. debía saberlo.

—No veo la razón

—¡Claro! Como no es de su departamento, S. S. dice lo que aquel municipal: *¡eso no es de mi distrito!*

Al señor ministro no le hizo gracia aquella salida, un tanto irrespetuosa y mortificante para su persona; y queriendo dar un *recorrido* al que aspiraba ser su yerno, y tal vez ponerle en ridículo delante de Carmen, le contestó con marcado desdén, como dando por terminado el incidente.

Pérez, lejos de desconcertarse, y alentado sin duda por una penetrante mirada que en aquel momento le dirigiese su prometida, le replicó en el mismo tono.

Como el incidente surgido entre Pérez y el ministro fuera agriándose por momentos, los individuos del Gobierno acudieron presurosos á ocupar sus puestos; los escaños poblároنse de diputados; las tribunas de curiosos; y lo que comenzó por una simple escaramuza parlamentaria, no tardó en adquirir los caracteres de una batalla campal. Las minorías, creyéndose ofendidas por el desdén con que el ministro tratara á Pérez hicieron causa común con éste, anunciando su irrevocable resolución de retirarse, si no se daba *ipso facto* amplia y cumplida satisfacción al diputado ofendido.

El escándalo era formidable; todos hablaban, ninguno se entendía; los Padres de la Patria se apostrofaban violentamente, poniéndose como verduleras, y dirigíanse mútuamente las frases más gordas y peor sonantes del repertorio de las *broncas* parlamentarias; la campanilla presidencial, que funcionaba sin descanso, era impotente para imponer silencio y restablecer el orden...

Hubo que suspender la sesión para evitar mayores y más graves complicaciones, y acto seguido los ministros reuniéronse en Consejo, acordando, tras empeñada discusión, acceder á la justa y natural exigencia de las minorías, *sacrificando* para ello un ministro... que fué precisamente el padre de la novia de Pérez

. . . .

—Papá, supongo que ya estará satisfecho,—decía Carmen aquella misma noche á su padre,—pues ya *ha hecho algo que suene*.

—Efectivamente—contestó el exministro un poco amostazado:—ya ha hecho algo; pero ¡caramba! yo no quería que hubiera hecho tanto...

MANUEL SORIANO.

"MISERIA HUMANA"

Intelligite parvuli astutian
Et insipiente animadvertite
Prov. cap. VIII v. 5.

No inspiración divina de los dioses;
Son notas tristes que en el alma había,
Arrancadas con fuerza de huracanes,
Cual árboles, que en noche borrascosa
Sus hojas en aristas se convierten.
El cáliz de la flor á abrirse empieza,
El sol la alumbra con su luz hermosa,
La mañana le brinda su rocío,
La tierra le dá pródigo alimento,
Mas ¡ay! aquella flor que sonreía
Inocente y gentil por la mañana,
Mustias sus hojas ya, falta de aroma,
No tiene ¡triste! libertad ni vida.
¿Dónde tantos hechizos de belleza?
¿Dónde en la hermosa flor su galanura?
¡La marchitó la muerte con sus manos!
¡Pereció en la mañana de su vida!
Del dorado recinto, sus fulgores
Se obscurecen, si ven del cielo inmenso
El grandioso espectáculo sin oro,
Que lo grande es la esencia... sin la forma,
No es lo grande la forma sin la esencia.
¿Cómo puede existir el cuerpo móvil
Sin el alma grandiosa que lo anime?
Es la inmensa llanura de los mares,
Es el mar arenoso del desierto,
Y es el triste recuerdo del pasado
El átomo sutil de lo infinito.
Levantaron altares á mil dioses
El gran Egipto y la pagana Grecia,
Derribáronse ya dioses y altares,
Y Júpiter y Osiris sucumbieron.
Derrumbóse de Roma el poderío;
De Babilonia la sin par grandeza;
De Palmira y de Menfis la hermosura,
Ha quedado en ruinas convertida;
Y de César Augusto ya no existe
Ni el poder imperial ni la corona.
El árbol frondosísimo, desnudo
Aparece después de su frescura;
Las florestas sin plantas y sin flores;
Y la generación de hombres valientes
En débiles tan sólo convertida.
¿Dónde pues, lo inmortal y lo absoluto;
¿Dónde está la razón eterna y firme;
¿Dó la esencia sublime que dá vida;
¿Dó del fuerte varón su fortaleza;
¿Dónde del corazón las ilusiones;
¿Dó la felicidad que el alma busca;
¿Do del espacio el límite marcado,
Y del tiempo sin fin una creencia?
. . . .
. . . .
. . . .
Lo hermoso, lo divino, lo sublime;
Lo eterno, lo infinito, lo absoluto,
La unidad de los mundos ó del Cosmos,
El artista supremo de los orbes,
Regidor del coloso y del pigmeo
Es Dios, que á los espíritus alumbra,
Que vé la pequeñez de los humanos,
Que contempla hermosuras marchitadas.
La esencia universal de la que existe,
Que vé á la magestad sin poderío,
Que vive de grandezas que no mueren,
Y contempla miserias inmortales
Arrastrándose viles en la tierra,
Y al castillo feudal rendirlo el tiempo,
Y ya rendido, deshacerse en polvo.

LUIS H. GOMARIZ.

MISCELÁNEA

La explotación del bacalao

La pesca de altura en los mares del Norte, es, según personas que se han dedicado á este estudio especial, una de las piedras fundamentales sobre las cuales pudiera España reconquistar su antiguo poderío y restaurar su Armada.

La principal pesquería en dichos mares es la del bacalao, cuyo consumo en España, es, poco más ó menos, de 42 millones de kilogramos anualmente.

Por término medio se paga al extranjero por ese artículo de primera necesidad á razón de 0'60 pesetas el kilogramo, y por lo tanto, sólo por este concepto sale de España todos los años la importante suma de 25.200.000 pesetas, y como el flete de tonelada de bacalao se calcula en 50 pesetas, ó sea 0'05 pesetas por kilogramo, resulta que en números redondos el bacalao que anualmente se importa en España exige al país un desembolso de 27.300.000 pesetas.

Se ha calculado que para pescar todo el bacalao que anualmente consume España, se necesitarían 700 buques de vela de á 120 toneladas de registro, cada uno de ellos tripulado por 20 hombres, lo que daría ocupación á 14.000 pescadores.

La pesca del bacalao es libre. Millares de hombres de mar emigran anualmente de España, porque no encuentran ocupación ni porvenir en su patria; el restablecimiento de la pesca de altura en dichos mares, y principalmente del bacalao, dejaría en el país más de 30 millones de pesetas cada año; y si además de evitar la sangría suelta de la importación para el consumo se intenta la exportación á los mercados de América, en lo que seguramente, se alcanzaría un brillante resultado, entonces la explotación del bacalao constituiría para España un manantial inagotable de importantísima riqueza.

*
* *

Los alemanes en China

Ofrecen interés los siguientes datos publicados en el *Berliner Lageblatt*, referentes á la brigada alemana de ocupación en China.

El comandante de la brigada disfruta un sueldo mensual de 1.420 marcos, más 2.000 para gastos del servicio. Comandante de regimiento, 1.120 marcos (el marco= 1,25 pesetas y el cambio) Jefe de batallón ú oficial superior, 865. Capitán, 600. Teniente, 300. Subteniente habilitado de teniente. 120. Sargento, 36 marcos. Gefreite (cabo). 16. Soldado, 13,50 marcos. El médico-jefe de brigada percibe mensualmente 865 y el médico-jefe del hospital de campaña, 625.

El efectivo actual de aquellas fuerzas es de 219 oficiales, 51 médicos, 84 funcionarios superiores, 18 funcionarios subalternos, 4.442 soldados y 1.964 caballos.

*
* *

La nieve en Noruega

Gran verdad es que no se consuela el que no quiere. Leamos, si no, lo que dice el *Morning Leader*, de los efectos de las grandes nevadas en Noruega, y confesemos que Madrid es el mejor de los mundos posibles.

En algunos puntos el espesor de la nieve alcanza hasta doce pies, y dos trenes de viajeros sepultados en ellos, sólo han podido ser descubiertos por haber pisado casualmente las cubiertas de los vagones una comitiva de patinadores. En muchas aldeas los oficios divinos del día de Navidad han tenido que suspenderse por imposibilidad material de llegar á los santua-

rios ó capillas. Para desembarazar á Cristianía de su manto, ó mejor, alfombra de nieve, ha habido que emplear 40 «arados» de idem. manejados por 900 hombres auxiliados de 500 caballos, y dedicar á la obra varios dias de trabajo incesante.

*
**

Estadística curiosa

—

España tiene 49 provincias, y aproximadamente 30 000 pueblos, de los cuales, 152 son ciudades, 4.700 villas y 15.128 lugares y aldeas.

Hay aproximadamente en ellas 21.500 parroquias y 2 000 ermitas en despoblado, 10 universidades, 62 catedrales, 33 seminarios conciliares, 100 colegiatas, 1.980,700 casas, 15 audiencias territoriales, 12 capitanías generales, 99 partidos administrativos, 488 judiciales, 28 provinciales terrestres, 21 marítimos, 356 puertos de mar, de los cuales 104 están habilitados para el comercio; 194 aduanas, de las cuales 32 están en la raya de Francia, 41 en la de Portugal y 131 en las costas.

Hay en ellas, además, unos 4.890 magistrados y abogados, 9 584 escribanos, 4.330 médicos, 9.770 cirujanos, 3 872 boticarios, 100.000 empleados, 119.000 fabricantes, 502.280 arrendatarios, 773.820 jornaleros, 116.623 pastores, 72.100 criados de servicio, 9 arzobispos, 46 obispos, 543 dignidades, 1.239 canónigos, 692 racioneros, 172 racioneros módicos, 20 veinteros, 16.931 curas párrocos, 23.628 beneficiados, 5.471 tenientes de cura, 10 876 sacristanes, 5.532 acólitos, 13.224 capellanes matrimoniales, 5.774 ordenados de menores, 37.363 religiosos profesos, 2.290 novicios y 7.872 legos, que componen: 40 525 exclaustrados, 151 sacerdotes congregantes, 20.552 religiosas, 1.005 novicias y 1 130 beatas, y 500 periódicos políticos, 109 de los cuales pertenecen á la capital del reino de España.

*
**

Las ediciones de "El Quijote"

—

Las ediciones y traducciones del *Quijote* en las diversas naciones del mundo ofrecen, hasta 1877, los siguientes datos estadísticos:

«En español (ediciones españolas y francesas), 369; en inglés (ediciones europeas y americanas, 206; en francés, 108; en italiano, 98; en portugués, 81; en alemán, 31; en sueco, 13; en polaco, 8; en catalán, 4; en dinamarqués, 7; en griego, 6; en mallorquin, 3; en ruso, 3; en latín, 1; en sardo, 1; en vizcaino, 1; en árabe, 1; total 941.

De donde se ve que se ha traducido á quince idiomas y se han publicado hasta 941 ediciones, sin contar las que hayan hecho en las dos Américas (la del Norte y Mediodía), donde no bajarán, seguramente, de 100 en la primera y de 250 en la segunda, sumando así hasta todas las ediciones del *Quijote* hasta 1.291.

Dudamos mucho que libro alguno, fuera de la *Biblia*, el *Korán* y el *Pentateuco* haya logrado tantos honores en el mundo literario.»

EN SAN FERNANDO

Con motivo de la huelga de salineros, marchó en el dia de ayer á San Fernando el Sr. Gobernador civil.

Visitó al Capitán General del Departamento, con cuya autoridad estuvo cambiando impresiones acerca del motivo que ocasionaba su viaje.

Después, é invitado por el Sr. Alcalde, se dirigieron ambos y el jefe de la Guardia civil al restaurant de *Vista Alegre*, en donde estaba preparado el almuerzo.

Mientras se verificaba éste, concurrió al restaurant el Secretario del Concierto Salinero, D. Ricardo Garrido, quien expresó al Sr. Gobernador que por la hora retrasada en que se había recibido el anuncio de su visita, no dió lugar á practicar las citaciones para que concurrieran al acto los señores que constituyen el Concierto Salinero, algunos de los cuales residen en Cádiz.

El Presidente del Concierto, Sr. Puente, dirigió carta al Sr. Gobernador, excusando su asistencia por la misma causa.

Dirigiéronse luego al Ayuntamiento, en cuya sala de sesiones fueron recibidas las comisiones de las sociedades de cargadores y barqueros.

Allí estaban presentes porque concurrieron á saludar á la autoridad gubernativa, el vocal del Concierto D. Horacio Pérez, tenientes de alcalde Sres. D. Manuel Ruiz Pérez y D. Pedro González Valdés, y varios concejales.

A la llegada del señor Gobernador al Ayuntamiento se encontraban estacionados frente al edificio Capitular sobre unos 300 trabajadores huelguistas, los cuales se descubrieron respetuosamente al paso de dicha autoridad.

En la Sala de sesiones, el Sr. Gobernador dirigió la palabra á los representantes de las Sociedades expresadas, diciéndoles que lo impulsaba un sentimiento de caridad á exhortarlos para que reflexionaran acerca de la situación que se creaban y colocaban á sus respectivas familias.

Dijoles que ya habían podido ver cómo los trabajos se encontraban prescindiendo de los huelguistas, y si bien aquéllos en sus comienzos podían ofrecer alguna pequeña dificultad por la impericia de algunos trabajadores, la constancia en la labor haría que pronto aquella desapareciera, organizándose cuadrillas de trabajadores idóneos que sustituirían á los huelguistas.

Agregó que por tanto estos, en plazo no lejano, tendrían que sentir las consecuencias de la actitud en que estaban colocados.

Hizoles reflexiones acerca del resultado negativo á que llegaron otros huelguistas de distintos gremios, para que aprendiendo con el ejemplo meditaran sobre el porvenir que les aguardaba, nada lisonjero por cierto, toda vez que faltando el trabajo en en la casa del obrero, único sostén de ella, cometía éste un atentado consigo mismo y con su familia.

Terminó con una elocuente exhortación para que, reflexionando sobre dichos extremos, depusieran su actitud, reanudaran de nuevo las interrumpidas labores y contribuyeran con ellas al engrandecimiento y prosperidad de la ciudad en que vivían y en la que tenían sus más caros intereses de familia y de afectos.

El Sr. Alcalde y el Sr. Jefe de la guardia civil pronunciaron también oportunas frases al mismo objeto encaminadas.

Los obreros por su parte, mostrándose altamente respetuosos con la autoridad, manifestaron que no querían ciertamente prolongar la huelga; agregando, que esta surgió por necesidad imperiosa, porque se vieron sorprendidos por la falta de cumplimiento de bases que estaban pactadas ante la Autoridad del Gobernador Civil y sancionadas por éste.

Hicieron diversas consideraciones acerca de la forma, condición y resultado práctico del trabajo, con el propósito de expresar la justicia que en su sentir les asiste, y por último manifestaron, que colocados dentro de la legalidad se proponían no apartarse de ella, prefiriendo sucumbir á fuerzas de privaciones y estrecheces antes de transigir con lo que consideraban imposiciones inadmisibles.

En este estado la cuestión se dió por terminada, regresando el Sr. Gobernador en el tren de las 5 y media.

Se propone convocar á una reunión á los señores que constituyen el Concierto Salinero y la cual se celebrará en breve en el Gobierno Civil.

NOTICIAS VARIAS

En la anterior semana, dejó de existir el que fué en vida nuestro querido amigo D. Eduardo Hohenleiter y García de Meneses.

Persona de excelentes prendas de carácter y de una honradez acrisolada, gozaba del aprecio y consideración de cuantos le conocían y trataban.

Era dependiente de nuestros queridos amigos los Sres. del Castillo, en casa de los cuales prestaba sus servicios, como administrador, hacía más de treinta años.

Al rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, enviamos desde estas columnas á la familia doliente la expresión de nuestro verdadero pesar.

*
**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo don Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, presidente del comité de nuestro partido en Puerto Real, que estuvo en Cádiz en uno de los días de la semana anterior.

*
**

Don Gorgonio, se llama el nuevo decenario que acaba de publicarse en sustitución de *El Duende*, dirigido también por nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Fernández Mayo.

Como obra de tan conocido escritor festivo, no hay que decir que de las columnas de *Don Gorgonio* rebosa la gracia y que puede citarse como único en Cádiz de la clase de periódicos satíricos.

El nuevo decenario ostenta por cabeza un originalísimo dibujo, muy en carácter con la índole de la publicación, debido al lápiz del reputado dibujante y periodista D. Santiago Casanova y Patrón, querido amigo y correligionario nuestro.

En la primera plana trae «una semblanza al vapor» y la caricatura del canónigo obrero de esta Santa Iglesia Catedral y castizo escritor D. José M.ª León y Domínguez, y tenemos noticia de que sucesivamente irá publicando las de otras personalidades salientes en las artes, las ciencias, la política y las letras.

Damos al nuevo periódico la más cordial bienvenida, y le deseamos un gran éxito y largos años de publicación.

El 26 de Febrero próximo tendrán lugar en Francia las solemnidades literarias para conmemorar el centenario de Víctor Hugo.

España, que constituyó una de las idolatrías del gran poeta, debe apresurarse á festejar al grande hombre

Víctor Hugo se educó en España, en el antiguo seminario de Nobles, ha consagrado recuerdos á nuestra historia y nuestras costumbres en dramas tan hermosos como *Ruy Blas*, *Hernani* y otros.

Nuestras corporaciones literarias harían bien en facilitar al Gobierno los medios de que España muestre su gratitud al preclaro Víctor Hugo con motivo de las indicadas solemnidades.

Será una vergüenza que la nación española enmudezca cuando se trata de glorificar á un hombre tan grande y que tanto amaba á España.

*
**

Ha visitado nuestra ciudad el notable hombre público D. Gumersindo de Azcárate, que vino de San Fernando, donde se encontraba pasando unos días con su señor hermano D. Tomás, ilustrado jefe de la Armada, para almorzar con el general de Marina y diputado á Cortes D José Marenco.

*
**

Se encuentra en Málaga el jefe de nuestro partido Sr. Silvela, acompañado de los Sres. Dato y Muguiro.

Visitarán después Gibraltar y otras poblaciones.

*
**

Tenemos noticias de haber salido para Sevilla y ésta, nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. Marqués de Casa Laiglesia, exsubsecretario de la Presidencia y del Ministerio de Instrucción Pública.

*
**

En la orden del día para la sesión que debe celebrar hoy el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Oficio del Sr. Presidente del acto de la subasta de la renta de los puestos del centro y exterior del Mercado de la Libertad, participando haberse declarado desierta

Expuesto de la Comision de Gobierno interior proponiendo se adquieran 25 ejemplares de la «Guía popular Cádiz en el bolsillo.»

Expuesto de la comisión de gobierno interior haciendo la propuesta del que debe nombrarse para ocupar la plaza vacante de escribiente de Tenencias de Alcalde.

Expuesto de la comisión de Alumbrado proponiendo el pago de una cuenta de honorarios del notario Sr. Sarmiento por la matriz de la escritura de arreglo con la empresa «E. Lebón y Compañía» para el cobro de sus créditos.

Expuesto de la Comisión de Cementerio, proponiendo el desalojo de los nichos cumplidos en el segundo semestre del año póximo pasado.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana, dando cuenta de haber muerto una caballería de las del servicio del Apero de la limpieza.

Expuesto de la Alcaldía informando sobre la ejecución del acuerdo de convenio con la Sociedad abastecedora de aguas.

Expuesto de la Comisión de Aguas proponiendo el reconocimiento de un crédito á favor de la Sociedad abastecedora, por el exceso de consumo en el año anterior.

Cuentas del alumbrado respectivas á los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1901, informadas por la Comisión.

Cuentas del suministro á los presos en el mes de Diciembre próximo pasado.

Cuentas de los gastos de la limpieza pública en el citado mes de Diciembre.

Expuesto de la Alcaldía relativo á la formación de secciones para renovar los vocales asociados de la Junta municipal.

Expediente de prófugo formado al quinto del reemplazo de 1894 Serafín Blanca.

Extracto de los acuerdos del mes de Diciembre próximo pasado.

Instancia de Josefa Castellón, viuda del sereno Vicente García Viñaté, solicitando pagas de luto.

Instancia de Antonio Vela, pretendiendo jubilación por haber servido 31 años en la guardia municipal y compañía de serenos.

Instancia de D. Juan de la Cruz Pérez Ortega, para que se le conceda vecindad en esta plaza.

Informe de la Comisión de Hacienda favorable al cange de valores de la fianza de la Empresa de alumbrado «E. Lebón y Compañía.»

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se acceda á la devolución de la fianza de la Sociedad «Hijo de Estéban Real y Compañía »

Informe de la Comisión de Hacienda estimando se conceda una pensión á la viuda del cabo del guardia municipal Rafael Morales.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se desestime la indemnización solcitada por D. Bartolomé Romero.

Informe de la Comisión de Instrucción Pública referente á la plantilla del personal de la Escuela Provincial de Artes é Industrias.

*
**

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la señora esposa de nuestro querido amigo y compañero D Manuel Fernández Mayo.

Felicitamos á los padres.

*
**

Dicen de Jerez, que el Sr. Sardá, floricultor municipal de Cádiz, ha estado en aquella ciudad, llamado por el Alcalde señor González Hontoria.

Acompañado del mayordomo municipal Sr. Trillo, estuvo girando una visita á todos los jardines de esta ciudad, penetrándose del estado de los mismos.

El Sr. Sardá, expuso al Alcalde en la conferencia que con él celebró, el estado en que los jardines se encuentran, conviniendo con dicha autoridad en hacer un estudio de los mismos, para llevar á cabo algunas reformas.

Con este motivo, el Alcalde ha escrito á su compañero de Cádiz Sr. Díaz Rocafull, interesándole conceda permiso al Sr. Sardá, para que semanalmente gire una visita á ésta y se encargue de la dirección de los jardines.

*
**

Regresaron de Madrid, los distinguidos Sres. de Carranza (D. Ramón.)

*
**

En el día de ayer se celebraron en el templo de S. Felipe, solemnes funerales por el alma del que fué Decano de esta Facultad de Medicina, D. Francisco Meléndez Herrera.

En el centro de la Iglesia se levantaba un severo túmulo de dos metros y medio de alto, de dos cuerpos, cubierto con paño de terciopelo negro galoneado de oro: sobre él dos almohadones y encima de estos la muceta, bastón y medalla del finado.

En el altar mayor, en todas las capillas, en las pilastras, había gran número de grandes ciriales, presentando tan profusa iluminación magnífico aspecto.

Los dos balcones altos que hay en San Felipe, estaban también forrados con paños negros.

En representación del Sr. Obispo concurrió el chantre Sr. Añeto.

Dijo la misa el Sr. D. Luis Bargetón, estando de diácono y subdiácono los señores D. José Romero y D. Angel Caballeiro: el Sr. Bargetón había sido confesor del señor Meléndez.

Después de la Vigilia se cantó la misa del maestro Ledesma por la capilla de música de la Catedral: los sochantres eran ocho.

Los sillones de preferencia se habían colocado al lado del Evangelio: tres de aquellos eran dorados, en los cuales se sentaron el decano de la Facultad D. José Rubio Argüelles, alcalde D. Enrique Díaz Rocafull y el Sr. Deán presidente del cabildo catedral.

En los demás sitios estaban los señores Fiscal de la Audiencia, Comandante de Marina, el ayudante del Duque de Nájera señor Ruano, Director del Hospital Militar D Gregorio Ruiz, el hijo del finado don Francisco Meléndez Castañeda, Catedráticos de la Facultad Sres. Millán y Párraga, teniente de navío Sr. Castaños, hijo político del Sr. Meléndez, Director del Instituto D. Ricardo Orodea, Rector del Seminario Sr. Gallardo, Chantre Sr. Añeto, que como queda dicho, llevaba la representación del Sr. Obispo.

Presidente del Colegio de Farmacéuticos, Sr. García Ramos; Decano del cuerpo de médicos de la Beneficencia provincial Sr. Díaz Crespo y los médicos de la misma Sres. Beltrán, Pérez de la Canal, Madero y Rouselet; médicos de la Beneficencia municipal; D. Manuel Palomo y otros individuos de la familia doliente; D. Nicolás Rubio Getrero, Secretario del Instituto señor Sanz de Urturi, id. de la Facultad Sr. don Ramón Cañada; D. Benito Arroyo, D. Luis J. Horh, D Manuel Bernal, D. Ramón Ventín, Sres. Vallejo Lobón, Andújar, Portela, Ceballos, Pineda (D. Juan), Repeto, Gilabert, Isorna, Roca, médicos militares D. Enrique Rebolledo, D. José Tolesano y D Alfonso Moreno Espinosa; Director del Hospital Civil Sr. Bastarreche; D. Fernando Muñoz, D. Antonio González Prats, don Francisco García de Arboleya, D Eduardo López, D. Benito y D Antonio Picardo, sacerdote Sr. Aubray, D. Manuel García Noguerol, etc etc.; puede decirse que estaban todos los catedráticos, menos los señores Dacarrete, Alcina y Castro, que se encuentran enfermos.

También estaban casi todos los alumnos de la Facultad y comisiones del Instituto y otros centros de enseñanza.

La Comisión de recibo la formaban los señores García Bourlié, Isorna y Portela.

Después de la Misa se cantó el responso, terminando el acto á la una de la tarde.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO III. JUEVES 23 DE ENERO DE 1902. NUM. 266.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

Homenaje á S. M.

Hoy celebra su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII, próximo ya á tomar las riendas del Estado por la proclamación de su mayoría de edad.

Con tan fausto motivo, la Redacción de LA UNIÓN CONSERVADORA eleva á las gradas del Trono el homenaje de su más leal adhesión y profundo respeto.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

Hablar de la política local, donde impera la anarquía hace yá tiempo, y recojer algunas impresiones que pudieran servir á los lectores de orientación en los actuales momentos es tarea, más que difícil, imposible á estas alturas.

Aquí abajo la perturbación, el divorcio entre los hombres y los partidos, llegando á iniciarse la desbandada general: arriba, el Gobierno en crisis, los prohombres discrepando y llamándose vencidos y prisioneros, y el jefe, *el viejo pastor de la libertad*, como llaman algunos al Sr. Sagasta, mudo, dejando que llamen á su puerta los acontecimientos.

Esto se vá. Lo dice el telégrafo, y por si la noticia no llegaba por los hilos la dieron con tiempo desde las columnas del *Heraldo de Madrid*, dos personalidades salientes del partido liberal, los Sres. Moret y Marqués de la Vega de Armijo, en dos interviews famosísimas.

De Ministro fracasado calificó el presidente del Congreso al Sr. González por su decreto sobre las asociaciones religiosas con el cual no está conforme el Sr. Moret, mientras el veterano Marqués de la Vega de Armijo aseguraba por otra parte que de su partido, del antiguo partido liberal, sólo quedaba un prestigio: el Sr. Sagasta.

Dejemos á un lado la dimisión del señor Pidal como suceso yá descartado y del cual poco partido ha de sacar el Gabinete, y fijémonos en las mayores dificultades con que tropieza el Sr. Sagasta para resolver su nada airosa situación.

La ruptura entre el Banco y el Ministro de Hacienda presenta dificultades y no será poco llegar á vencerlas ni tarea fácil conseguir que el Ministro y el Banco se entiendan, llegando á un acuerdo.

Es creencia general que de aquí surgirá la crisis, y aunque estos días se vienen haciendo trabajos por el Sr. Sagasta, para realizar la llamada concentración liberal con elementos tan heterogéneos como Azcárate, Muro, Romero, Tetuán, Canalejas y Alvarez se adivina lo que sería un Gobierno formado por personalidades que representan ideas y procedimientos tan opuestos y encontrados.

El propio Sr. Sagasta cree imposible la concentración, y todo hace suponer que la crisis se impone, siendo difícil en los actuales momentos calcular su alcance.

Dios sobre todo.

FRÉGOLI.

UN DISCURSO DEL SR. VILLAVERDE

El Imparcial de Madrid, dedica el siguiente artículo al notable discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Academia de Jurisprudencia, por nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde.

Dice así:

«Reelegido presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación el Sr. Fernández Villaverde, leyó en la sesión inaugural su discurso.

De seguro que nadie negará que el tema de ese discurso es de la más completa oportunidad. *Las coligaciones industriales y las huelgas de obreros ante el derecho* constituyen la materia de ese tema, el cual está dividido en cuatro partes: éstas son el artículo 556 del Código penal vigente en España; la antigua prohibición de las coligaciones industriales, así de empresarios como de trabajadores; elaboración histórica de la libertad de asociación profesional en el siglo XIX, y regulación jurídica del derecho de coligación y de la huelga, como uno de los grandes problemas legislativos del siglo XX. ¡Mayor actualidad del asunto no cabe pedir!

En todo el mundo civilizado se debate á diario la cuestión; en la Cámara francesa hállase, según decirse suele, á la orden del día, y en las Cortes españolas hay para su discusión y aprobación un proyecto de ley, el cual ha nacido bajo auspicios muy adversos. Contra el influjo de la ligereza y la garrulería ambientes, el señor Fernández Villaverde ha hecho de la materia un serio y hondo estudio; para nuestro gusto, el mejor de los debidos á su vigorosa actividad cerebral.

«Este siglo ha de ser el de las grandes luchas entre el capital y el trabajo»—dicen cuantos levantan su mirada algunos centímetros por encima de las miserias inmediatas de la existencia. «La lucha—observan los hombres de buen sentido—no es entre el capital y el trabajo, puesto que, sin su unión fecunda, no hay producción posible; es entre patronos y obreros.» La lucha, en verdad, hállase entablada entre el régimen capitalista y una democracia trabajadora.

Viene de muy lejos, por más que ahora se libren por su causa las más decisivas de las batallas. Y, precisamente uno de los grandes méritos del discurso del Sr. Villaverde es la exposición clara, sobria y concisa del proceso de esa contienda, desde que embrionariamente se manifiesta en Grecia y en Roma, anulándose sofocada por la esclavitud, reapareciendo bajo nuevo aspecto en la asociación gremial de la Edad Media y tomando el carácter, que todavía hoy revisten, en los conflictos originados entre capitalistas y obreros en Inglaterra á principios del siglo XVIII, y á fines del mismo en las violentas sacudidas de la revolución francesa.

Una de las citas más oportunas, para la orientación de un público harto distraído por otros objetos—entre las muchas de la misma especie en que abunda la obra—es el decreto de la Asamblea Nacional de 27 de Junio de 1791, por el cual se disponía que los ciudadanos de una misma profesión, los empresarios, los comerciantes con tienda abierta, los trabajadores y compañeros de oficio, al hallarse juntos, no nombrasen presidentes, ni secretarios, ni síndicos, ni llevasen registros, ni tomasen acuerdos, ni formasen reglamentos *sobre sus pretendidos intereses comunes*.

El presidente de la Academia de Jurisprudencia presenta paralelamente en Inglaterra y en Francia, como los dos pueblos que encarnan los dos procedimientos —de dentro á fuera, del fondo á la superficie, el primero; de fuera á dentro, de la superficie al fondo, el segundo—la evolución del derecho regulador de la coligación de intereses, ya sean éstos de obreros ó ya de capitalistas. Todo va fundado sobre datos y citas comprendidos en numerosas notas.

El individualismo, profundo generador de la vida del pueblo inglés, muéstrase allí, antes que en otro país alguno, condenando y proscribiendo cuanto para él signifique una negación. Por esto mismo la reacción, inevitable contra todas las tendencias y todos los movimientos exagerados, tiene por teatro á Inglaterra, y las *Trade-Unións* se confunden en su origen—como observa el marqués de Pozo Rubio—con las sociedades secretas. En las sombras se reunen los coligados y con procedimientos cautelosos y tenaces y á veces con violencias hacen inútiles las leyes que prohiben las coligaciones y las huelgas. Convéncense el Parlamento de la esterilidad de sus medidas; las *Trade-Unions*, pueden organizarse á la luz del día; la legalidad va siendo desde 1825 más tolerante y más amplia, con beneficios grandes para el trabajo y para el orden social, y acaba por llegar al estado de derecho, en el cual se hallan hoy pareciendo inclinarse ya á la otra vertiente: aquella en la cual hay la tendencia á que la asociación sea á modo de soberana en la relación económica.

En Francia el principio individualista, alma de la revolución, persigue con la ley las asociaciones obreras. Durante la restauración y la monarquía de Luis Felipe, el régimen capitalista impera en absoluto; triunfa en la contienda después de 1848; el segundo imperio es su servidor, y las huelgas continúan siendo un delito; pero el mismo emperador toma en 1864 la iniciativa y reforma los artículos del Código de Napoleón, que penaban las coligaciones de obreros. La república, mediante la ley de 21 de Marzo de 1884, lleva un criterio enteramente distinto al juicio sobre las huelgas. Los últimos proyectos del ministerio actual se inclinan respecto de ellas en sentido opuesto, pues casi van á declararlas obligatorias. El individualismo, que ha impreso su carácter á todo un siglo y ha desarrollado prodigiosamente la civilización, se da por vencido en sus exclusivismos.

En España predominó desde luego el criterio restrictivo y el precepto del Código de 1848 pasó al de 1871 para quedar al fin inaplicado por la fuerza misma de la realidad. El cuadro de estas evoluciones está presentado con gran claridad y sencillez suma; pero con un encadenamiento muy completo y muy sólido.

De ese análisis histórico-legal, hecho magistralmente con alteza de miras, surge el concepto de la peligrosa esterilidad de toda disposición encaminada contra el derecho á las huelgas. Nótase claramente que el sociólogo y el jurisconsulto van en ese terreno hasta donde no se atreve á llegar el hombre político, que se cuenta entre los primeros de un partido Esto se percibe mejor que en parte alguna en las dos últimas páginas del discurso. Pero la doctrina de que en el orden industrial no hay coligaciones ilícitas, pues el derecho á coligarse es un complemento de la libertad del trabajo, sino que solo puede haber actos ilícitos, atentatorios de esta libertad, los cuales constituyen la materia verdaderamente punible, se lee entre los renglones todos del discurso.

Así resulta éste inspirado en un criterio muy superior al que dictara el proyecto de ley de huelgas presentado por los liberales á las Cortes.

Se manifiesta en ello un fenómeno muy singular, aunque muy propio de las anomalías, que son como la nota característica de la política española. En las cuestiones sociales revelan los conservadores un espíritu más amplio y moderno, que el que entre los liberales se muestra.

Algún día, si la ocasión se presenta, habremos de examinar la causa de tamaña anomalía. Mas, por lo pronto, indicaremos que el proyecto de ley redactado por don Alfonso González ha recibido el golpe de muerte con un discurso académico.

No habrá hecho el suyo con tal objeto el Sr. Fernández Villaverde; pero su lectura basta y sobra para que se hunda un trabajo liberal, que en la adaptación á la magnitud del problema y al sentido de nuestro tiempo está cien codos por debajo del pensamiento de un conservador.»

UN LIBRO DE POLEY

CÁDIZ Y SU PROVINCIA

Descripción geográfica y estadística, ilustrada con mapas, por Antonio Poley y Poley, precedida de un prólogo de Siro García del Mazo.—Sevilla 1901.

Quisiera yo, antes de hablar del libro de Antonio Poley, dedicar unas cuantas líneas, que sirvieran para presentar á los lectores la simpática figura del autor, digno por tantos conceptos de figurar en la falange de jóvenes intelectuales, que con tanta modestia como ilustración hacen sus primeras armas en el campo de las letras, realizando una labor penosísima cuya importancia se alcanza fácilmente, y de cuya utilidad juzgarán mejor que yo cuantos adquieran su obra y aprecien el notable trabajo á que nos referimos.

Sin tiempo ni datos suficientes para ello, y lamentándolo muy de veras, he de decir solamente, que el autor de la *Descripción geográfica y estadística de Cádiz y su provincia*, antes de escribir su primer libro, en el que tan gallardas pruebas dá de su cultura y de su laboriosidad, estudió en Sevilla primero, y en Madrid después, la carrera de Ingeniero Agrónomo, que no llegó á concluir por circunstancias que no son del caso, y que en oposiciones lucidísimas que confirmaron sus triunfos académicos, obtuvo plaza en el Cuerpo nacional de Trabajos Estadísticos, habiendo servido en Tarragona, Cádiz, y actualmente en Sevilla, mereciendo el más alto concepto de sus jefes por sus brillantes cualidades.

No es, pues, un desconocido ni un advenedizo el Sr. Poley, que reveló su competencia en materias agrícolas cerrando valientemente contra el rutinarismo en los cultivos y señalando la eficacia de los abonos, en una serie de notables artículos publicados en el *Porvenir* de Sevilla, en Agosto de 1899, trabajo muy elogiado y reproducido por toda la prensa andaluza.

El éxito de aquel primer empeño y el consejo de las personas que aprecian en su justo valor el talento y las envidiables condiciones del Sr. Poley (D. A.,) alentaron á éste á realizar la empresa á que acaba de poner término tan lucidamente.

***

Hablemos ahora del libro.

En 345 páginas en 4.°, con dos mapas litografiados en colores, que facilitan el conocimiento geográfico, el de las distancias entre Cádiz y los pueblos de la provincia, la importancia de las obras públicas y otros interesantes pueblos más, presenta el Sr. Poley una serie de datos agrupados metódicamente por capítulos, en los cuales se trata, tras una breve y erudita «reseña histórica» de nuestra provincia, de los particulares que expresa el siguiente sumario:

DESCRIPCIÓN GENERAL.—*Situación, límites y extensión.—La composición del terreno.*

LA COSTA.—*Cabos y puntas, puertos, bahías y ensenadas.—Faros.—Islas.—El relieve del suelo.*

LAS CORRIENTES DE AGUA.—*Manantiales y lagunas.—El clima.*

DIVISIÓN.—*Municipal, judicial, militar, marítima, elesiástica y electoral.*

LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.—*Marítimas, fluviales y terrestres.—Agricultura.—Producciones de cereales y leguminosas.*

PRODUCCIÓN DE ACEITE Y VINO.—*Rendimientos de los montes públicos.—La ganadería.—Industria.—Comercio.—Población.—Instrucción pública.—Nomenclátor de la provincia por partidos judiciales.*

APÉNDICE.—*Algunas noticias para la historia de Villamartín.—Tabla itineraria de la provincia de Cádiz.*

Tal es la labor del Sr. Poley, que en lenguaje sencillo y desprovisto de ampulosidades y lirismos trasnochados hace la historia de la provincia de Cádiz y de cada uno de sus pueblos, enseñándonos lo que son y lo que pueden ser, si todos dedicáramos nuestras energías á divulgar el conocimiento de la tierra donde nacimos, ignorada de muchos, desconocida para la generalidad y abandonada por todos.

Con un libro como ese se presta un servicio infinitamente mayor á la cultura general, que con esas conferencias político-administrativas que tienen público fijo y que ahora se estilan, para recordar textos ya olvidados de puro sabidos.

***

Júzguese de esto que decimos por el notable capítulo que dedica el Sr. Poley á tratar de la agricultura en nuestra provincia y del cual reproducimos un fragmento á continuación:

«Posee la provincia de Cádiz dos facto-

res principales de toda producción agraria: *tierra* y *capital*, aunque este último se encuentra hoy bastante mermado; un territorio que surcan por todas partes ríos y arroyos más ó menos caudalosos; terrenos feraces como pocos, que constituyen hermosos laboratorios de producción; clima apacible en general, con marcadas diferencias de temperatura y variadas condiciones climatológicas en algunas comarcas, que la hacen acomodarse á la implantación de diferentes clases de cultivos; abundantes y copiosos manantiales en terrenos adecuados para procurarse valiosos saltos de agua y establecer industrias; situación geográfica envidiable para la exportación de sus productos, con su extenso perímetro costero; y, en fin, cuantos elementos y condiciones se necesitan, para que manos hábiles y poderosas hiciesen de este apartado y olvidado rincón de España, una de sus más ricas provincias.

Pero los factores de la producción agrícola antes mencionados, se encuentran en una gran desproporción y faltos de harmonía por la ausencia de toda dirección, protección y apoyo; carece esta región de otros no menos importantes: *asociación, trabajo* y *actividad*, que son los verdaderos agentes de nuestro bienestar y de nuestro crédito y los que han de transformarlo todo y han de afianzar la riqueza agrícola; sus ríos y arroyos, que podrían ser fecundos, resultan estériles, pues corren á engrosar el inmenso caudal del mar sin que de sus aguas se haga más aprovechamiento que el de mover algún que otro molino harinero y el de regar alguna que otra huerta de escasa extensión, que encuentran á su paso; los abundantes y variados productos que se obtienen de su feraz suelo, se deben, casi en su totalidad, á la pródiga naturaleza, más bien que al acertado é inteligente trabajo del hombre que, hasta ahora, ha hecho muy poco para aumentarlos y mejorarlos; continúa imperando la perniciosa rutina en los procedimientos de labranza, pues salvo muy contadas y honrosas excepciones, se halla esta provincia bastante atrasada respecto á los aperos de labranza; se les tiene, en general, mala voluntad á las máquinas agrícolas; se hace muy poca ó ninguna aplicación de los abonos minerales y de los progresos y mejoras hoy conocidos; se hallan en lamentable abandono las beneficiosas enseñanzas de la cría del ganado, sin tener en cuenta, que en años de malas cosechas la ganadería salva al agricultor de la ruina y que, por consiguiente, constituye un recurso muy importante; los brazos huyen de la decadente agricultura, acudiendo á los grandes centros de población ó emigrando al extranjero en busca de trabajo más remunerador; el crédito agrícola no existe, á pesar de que el agricultor lo dá todo al país; no se encuentra dinero barato, y claro es que sin dinero barato no puede haber agricultura próspera.»

* * *

Cree el Sr. García del Mazo, autor del prólogo que lleva el libro del Sr. Poley, que las personas doctas deben animar al joven autor para acometer mayores empresas, que de ellas ha de salir airoso seguramente quien ha triunfado en este primer empeño que llama modestamente «ensayo»; quien tantas dificultades ha tenido que vencer antes de llegar al termino feliz de la jornada.

Yo también opino como el Sr. García del Mazo, y aparte del servicio que á la ciencia y á la administración prestan obras de esta clase, entiendo que destruyen también la serie de fantásticas leyendas que he visto consignadas en guías y monografías de Cádiz y su provincia.

El libro de Antonio Poley viene á llenar una necesidad por mucho tiempo sentida, y á él acudirán cuantos quieran conocer con exactitud nuestra provincia en sus diferentes aspectos: ánimo y á otra, que á los plácemes de hoy seguirán los aplausos entusiastas de mañana.

MANUEL CABALLERO

Cádiz 22 Enero 1902.

SECCIÓN RECREATIVA

SIMONA

Estaban en los postres. Mesa de artistas, músicos y cantantes.

Con esa viveza especial de las conversaciones que se entablan al final de una comida, habían saltado desde la última ejecución de pena de muerte á los concursos del Conservatorio, y las anécdotas seguían á los recuerdos. Tan sólo el dueño de la casa, el gran organista y compositor Brice Kraebs, no había dicho una palabra en la discusión, bastante viva desde algunos instantes. Meditaba, con la cabeza entre las manos, sin preocuparse de nada, legitimando con su indiferencia la cordialidad sin límites que reinaba en sus reuniones

A una salida chistosa de Mario Veldon, periodista atrozmente espiritual, una risa general enterró la discusión, que amenazaba trocarse en ligera pendencia.

Sin abandonar su meditabunda postura, Brice preguntó:—¿Quieren ustedes una historia de concursos?—Y sin esperar á una aquiescencia, asegurada desde luego, empezó así:

—Mi historia data de veinticinco años y, sin embargo, los que desempeñaron algún papel en ella, no han olvidado ningún detalle.

El tren de Fontainebleau acababa de llegar. En el andén de la estación, una verdadera turba de viajeros trataba de abrirse paso, entre todos aquellos á quienes había seducido la perspectiva de un día de Agosto, abrasador, pasado en pleno bosque, lejos de los polvorientos boulevares.

Una mujer vestida de luto, acompañada de una joven rubia, de aspecto distinguido, á pesar de su humilde tocado, pudo, con gran trabajo, pasar entre la multitud. Una vez en la calle, la más joven se inclinó sobre su compañera, y poniéndose ligeramente encarnada, la dijo:

—Tal vez voy á parecerte exigente; pero sé que no vas á negarme lo que te pida.

—¿Lo dices formal, querida Simona? —respondió su madre, sonriendo con esa sonrisa particular que tienen los que han llorado mucho.—Nuestro día ha sido tan feliz, que quiero que sea completo para tí, hija mía, y desde luego te concedo todo lo que quieras.

—Yo quisiera cenar esta noche en un restaurant; pero fuera, como toda esa gente que ves á la puerta de los cafés. ¡Pero no en un restaurant caro! ¡Nada de locuras!

Y con un gesto mimoso se apretó contra su madre.

Después de haberse consultado con la mirada, se dirigieron á un fonducho de bastante buen aspecto. Las mesas, cubiertas de blancos manteles, las copas ordinarias, pero relucientes, tenían el aire seductor que los comerciantes de París saben dar á sus escaparates.

Aquella fantasía satisfecha tenía para Simona todo el esplendor de una fiesta espléndida. ¡Pobre muchacha! Sin padre desde hacía seis años, estaba tan acostumbrada á la medianía de un hogar al que visitaba muchas veces la estrechez, que todo era alegría; y el apetito, avivado por el ejercicio del día, la hacía comer de tan buena gana, que su madre no se cansaba de mirarla, con los ojos algo húmedos por el cariño.

Viuda de un oficial, muerto en el ataque de Palikao, ella y su hija vivían de la pequeña pensión que las pagaba el Estado.

El espantoso golpe que había roto un sueño de amor realizado, hubiera hecho sucumbir á la pobre mujer, si las manecitas de Simona no la hubiesen detenido á orillas del inmenso abismo que se abría á sus pies. Por su hija y para su hija recobró valor, vivió, y si el olvido no vino, la tranquilidad de la vida de ambas pareció una felicidad aparente. A menudo decía á su hija:

—¡Sin tí, me hubiera muerto contenta, pero eres tan buena! Tienes diez y seis años y no me has dado ni un minuto de pesar.

Y, sin embargo, había pasado muchas privaciones por su hija, y es que una irresistible vocación artística arrastraba á Simona Después de muchas dudas, la madre había cedido y Simona entró en el Conservatorio, donde su voz admirable y su dureza para el trabajo hicieron sensación.

—Yo seré artista, madre, una gran artista; lo sé, estoy segura de ello.

La muchacha tenía razón; era de la cepa de los grandes artistas.

Al día siguiente debía tener lugar el concurso de canto y, como mujer inteligente, la madre no quiso que estudiase la víspera del examen.

—No—había dicho,—iremos al campo. Un día de sol te dará la seguridad y la alegría que hace á las victoriosas.

Y desde por la mañana de aquel día habían jugado como dos colegialas en medio de los campos, entre las grandes encinas, adquiriendo la madre aquellos acentos de juventud que no mueren nunca en el corazón de las madres.

* * *

Simona y su madre iban á dejar la mesa, cuando un joven ciego, conducido por una muchachita más joven todavía, se detuvo ante el grupo de mesas. Templó su violín lentamente, y el arco hizo brotar de él las dulces melodías de *El Paraíso y la Perla*, de Schumann.

A las primeras notas, Simona se sentó de nuevo. No podía apartar su mirada del pobre y estropeado rostro del muchacho. Horrible cara, ostentando la huella de las viruelas, surcada de profundas cicatrices y á la que no iluminaban ya los ojos, abrasados por la enfermedad. El violín calló; conmovida, Simona se acercó al músico.

—Gracias, amigo mío—le dijo,—también es usted un artista; rece usted mañana por Simona Marsal; y discretamente puso en la mano del ciego una monedita de oro; toda su fortuna de muchacha pobre.

* * *

—Era un buen talismán en efecto—dijo Brice, sacando de su pecho un pedacito de oro, colgado de una cadena; y levantando la cabeza mostró su cara cicatrizada, llena de genio, con el alma visible en la vasta frente. pero sin la animación que dan los ojos. Un sollozo le contestó, y abandonando su sitio, Simona Marsal, la gran cantante, aplaudida en todas las capitales, cogió la cabeza de Brice entre sus manos y depositó en los ojos de su gran amigo dos besos, humedecidos por las lágrimas.

A. ROGUENAUT.

* * *

INTERMEZZO

Yo te llevaré, bien mío.
sobre el ala de mis cantos.
te llevaré á las orillas
del Ganges abandonado,
donde conozco un retiro
misterioso y solitario.

Un jardín allí florece,
jardín cuyos verdes ramos,
la melancólica luna
besa con sus fríos rayos;
en él, las flores del loto
su hermana están esperando.

Los jacintos se sonríen
las estrellas contemplando,
y al oído se refieren
las blancas rosas, en tanto,
murmuraciones gozosas
y sucesos perfumados.

Las vagabundas gacelas
para escuchar sus relatos
van con planta cautelosa
cerca del jardín llegando,
y en los azules confines
del horizonte lejano
solemnes ruedan las aguas
del turbio río sagrado.

Allí, bajo las palmeras,
detendremos nuestro paso,
y de su mágica sombra
bajarán á nuestros párpados
sueños de calma inefable
y celestiales encantos.

HEINE

CRONICA PARISIEN

Tiene razón M. Harduin. De seguir como hasta ahora, será preciso dividir la justicia de París en dos grupos antagónicos, de los que se de cuenta en las guías de forasteros, para conocimiento de éstos y de los que intenten algún hecho penable.

Y en esas reseñas se dirá: Jurado de la *Leine*, generalmente compuesto de nerviosos é impresionables, dispuestos á la indulgencia en los crímenes llamados pasionales.

Jurado de *Leine Obe*: feroz é inexorable, que condena todos los hechos sometidos á su veredicto.

Esto, para que cuando los que como M. de Cornulier, encuentren á su esposa en innegable delito y en un arrebato se quieran tomar la justicia por su mano, cambien de distrito al hacerlo, para salir absueltos como Maurice Martin.

Este sujeto, hombre de malos antecedentes á quien juzgó el primero de los aludidos tribunales, es autor del asesinato de la bailarina del boulevard de Clichy.

Los jurados que entendieron en esta causa llevan juzgados seis procesos con sentencia de inculpabilidad y en ellas se trata de un asesinato, una tentativa de homicidio, dos emisiones de moneda falsa y una sustracción de fondos públicos.

Estos bondadosos jueces tienen que juzgar otras cinco causas de índole parecida, por lo que el escritor antes nombrado da el parabién á los acusados y el pésame á la sociedad.

Sin duda confiando en la lenidad ó nulidad de la pena, nos encontramos con que el Comisario de policía del distrito de Charonne acaba de descubrir una cuadrilla de bandidos montada á estilo del siglo XVII.

Se titulan los «Popincourt,» y la capitana de la cuadrilla es una hermosa rubia llamada «Casque d'Or,» á quien acompaña un corpulento capitán *consorte* llamado Leca.

Una adaptación de *Carmen* hecha por un Bizet parisién.

Mal se aviene este atavismo maleante con empresas como la del ferrocarril eléctrico subterráneo de Montmartre á Montparnasse.

Este ferrocarril, cuyas obras empezarán en breve, aunque no pueden estar inauguradas hasta Enero de 1906, pasará por el centro de París, dividiendo la ciudad en dos partes y recorriendo más de once kilómetros. Tendrá en las estaciones ascensores eléctricos para el ascenso y descenso de los viajeros. Atravesará el Sena por dos puntos y, dado su carácter de subterráneo, salvará el inconveniente por medio de dos tubos metálicos de 2'50 metros de diámetro.

Sobre todo la población obrera hallará una gran ventaja con esta vía, que unirá dos barrios de gran importancia sin comunicación directa hasta el día.

Ante estas hermosas manifestaciones del progreso, se dan también de puñetazos romanticismos como el del soldado que no pudiendo sobreponerse á la pena de la separación de su novia, una camarera del café «Bol d'Or», separación impuesta por la marcha del 147 de línea, se pega un tiro delante de su propio padre, que le acompañaba en su excursión de despedida.

Hechos como este, que á diario ocurren en París, dan la razón á la estadística de la Academia Dermoterápica, verdaderamente horripilante.

Los profesores de tal Academia nos dan noticias aterradoras, demostrando que la neurastenia lo invade todo y que es «el mal del siglo» aunque ya lo era del siglo pasado.

Muchos de esos desequilibrios y de esas enfermedades que se manifiestan en los pulmones, en los intestinos y en otros órganos en apariencia, sólo son enfermedades del cerebro.

Vamos, que la mayoría andamos mal de la cabeza.

Cosa que es altamente lamentable, ahora que el doctor Altchnikof ha dado con el pícaro microbio que hace que se cambien en blancos muchos oscuros ó blondos cabellos.

Pero ¿de qué nos sirve aparecer por fuera jóvenes y sanos, con abundantes guedejas de «color natural» si por dentro somos, como antes, «sepulcros blanqueados»?

El microbio de fuera no supone más que un poco de coquetería; el de dentro es el que hace falta que nos descubran y nos libren de él.

ARAMIS.

París 17 Enero 1902

PARA LAS NIÑAS POBRES

Subasta de muñecas en «Blanco y Negro»

Tan brillantísimamente como había comenzado, terminó la exposición y subasta de muñecas vestidas, organizada por nuestro estimado colega de Madrid *Blanco y Negro*, á beneficio de las niñas pobres de las escuelas municipales.

Las muñecas que el jurado estimó merecedoras de premio, fueron el «trousseau» enviado por la marquesa de Benamejís, el bebé con traje de crochet de la señorita de O'Donnell, la lindísima muñeca de la duquesa de la Victoria, la «niña boba» de la señora viuda de Romea y la parejita donada por las señoritas Dolores y Rosario Comyn.

En la ampliación de premios acordada los obtuvieron las muñecas remitidas por las señoras y señoritas de Pérez Limiñana, condesa de la Viñaza, marquesa de Comillas, Adame, Villa de Madrid, Martínez de Irujo, viuda de Navarro, Ucelay, Alvarez Ossorio, Martín Fernández, Moret, Serrano, Piñana, Díez de Ulzurrun, Palacio, Dolly, Sandoval, marquesa de Amboage, Peñasco, Esteban Collantes, Montojo, Rojo Arias, condesa de Muguiro, Sociedad Fonográfica, Coello de Fernández, Meléndez Ozón, Juan, baronesa del Castillo de Chirel y Serret.

La subasta estuvo ayer animadísima, pasando la cifra total de 12.500 pesetas, en las cuales está incluído un donativo de 750 hecho por los príncipes de Asturias.

Como se ve, no ha podido ser más brillante el resultado de la exposición, y por él deben estar satisfechos nuestros compañeros de *Blanco y Negro*, que ven recompensados sus trabajos con la necesidad que van á proporcionar á las niñas pobres en cuyo obsequio se ha realizado el interesante certámen.

MISCELÁNEA

Una ciudad de plata

Así como suena. Olecoff, población situada casi en el centro de las riquísimas minas de plata y oro, está construida, en su casi totalidad, del primero de estos metales preciosos.

Hace 32 años, al finalizar el 69, unos aventureros con sus mujeres é hijos, fueron á saciar su sed de oro á las minas de la Pensilvania; allí penetraron en lo más intenso de la sierra, y encontrándose con unos yacimientos soberbios de plata, empezaron la explotación de ellos, y era tanta la abundancia con que se encontraron, que siendo difícil y costoso por lo largo del camino, el conducir el hierro y la madera para la construcción de sus casas, echaron mano del metal que les sobraba, y casas, almacenes y hasta el puente que cruzaba el río, todo ello se hizo de plata.

Esta es la única ciudad del mundo construida con ella.

En la actualidad cuenta Olecoff con unos 20.000 habitantes, y lo que más llama la atención en este originalísimo pueblo, es una plaza de forma rectangular con arcos cubiertos, de una extensión de cien metros de largo por 80 de ancho.

En esta plaza de maciza plata, los habitantes de Olecoff pasean las poquísimas veces que la lluvia les impide el hacerlo, por los alrededores de sus riquísimas minas.

Hoy, llega el ferrocarril desde la capital á las puertas de la población, y el hierro, el acero y la madera han empezado á emplearse en algunas construcciones, pero como aún no se han agotado las famosísimas minas, están en pie los antiguos edificios de plata, hasta que, á falta de minas empiecen á demoler los edificios, para, convertidos en barra, trasportarlos al mercado del mundo.

En Olecoff existe un bando del gobernador, mediante el cual no se permite la extracción del metal construido hasta que finalicen los filones de las minas; bando inútil, pues lo encuentran con más facilidad fuera que demoliendo los edificios.

Tal es la ciudad de Olecoff, y al poseer tanta riqueza, creerán mis lectores que son felices los habitantes de ella, sucediendo todo lo contrario.

Hace un calor horrible, la temperatura lo más bajo es de 38 grados; las fiebres hacen estragos continuos en sus habitantes, y el que logra salvar su vida, raro es que no coja una enfermedad endémica que no le dure toda su vida.

En el cementerio de Olecoff, hay gran número de tumbas de plata, y el número de sus cruces del mismo metal, aumenta considerablemente, cruces que señalan el sitio donde descansan el sueño eterno los buscadores de plata, los aventureros, que ¡contraste del mundo!, están envueltas sus cenizas, precisamente, con el metal que ambicionaron en vida.

***

Nuevas aplicaciones del cristal

—

El químico francés Henrivaux ha hecho una casa toda de cristal, material que considera como el más higiénico y el más útil para construcciones.

Sujeta los bloques de cristal en marcos de hierro, y ha colocado en la casa tuberías para agua fría y caliente, hilos eléctricos y todo cuanto se necesita para el *confort*.

Las escaleras, los techos, la decoración de las paredes y hasta las chimeneas todo es de cristal.

La decoración, sobre todo, es notable por el dibujo y por el color: está hecha de cristal opaco, dispuesto en pirámides, cuyas facetas brillan como piedras preciosas.

Las sillas y las mesas son de cristal también.

La superficie de toda la casa, desde el piso bajo hasta las guardillas y lo mismo paredes que techos y suelos, pueden limpiarse con jabón y agua, y se seca en pocos minutos.

Así no se aglomera polvo ni se crían telarañas.

Las paredes son de cristal opaco, que no dejan pasar absolutamente ninguna luz.

Henrivaux es un entusiasta del cristal y predica su especialidad diciendo que no hay materia más útil ni más barata: se le puede fabricar con arena; no hay desgaste; fácilmente se le funde en moldes en la forma que se quiera y se hace tan irrompible que en París se ha empezado ya á pavimentar las calles con cristal.

Es más: actualmente se está empleando el cristal para sustituir á muchas piezas en las maquinarias de acero.

***

El progreso de las máquinas á vapor

—

Las máquinas de vapor han sufrido tantas reformas y modificaciones desde que empezaron á ser útiles en la industria, que si bien no son todavía perfectas ni aprovechan la energía del carbón tan bien como fuera de desear, es ya bien poco lo que se pueden mejorar, ó á lo menos, las mejoras han de ser muy lentas. El gran desperdicio de energía que se sufría en las primeras que se usaron se ha disminuido mucho gracias á la fuerte presión que en ellas se somete al vapor, el aumento en la proporción de la espansión y de la velocidad de la carrera de los émbolos y de la rotación.

Las dos primeras de estas mejoras, producen un aumento considerable en la eficacia termodinámica, y la tercera permite aprovechar el calor y producir más trabajo con máquinas más pequeñas. También se ha progresado mucho en el aumento de la expansión relativa á la presión posterior ó acoginamiento, y en el uso de mejores válvulas y engranajes para las mismas. En igualdad de circunstancias, las máquinas modernas son más eficaces y trabajan mejor cuanto más rápidas son, porque su misma rapidez les hace ser más inmunes contra las pérdidas que ocasionan la conducción del vpor y la radiación del calor, toda vez que utilizan más vapor en igual tiempo con un cilindro de igual tamaño.

La velocidad de los émbolos se ha aumentado en las máquinas marinas de 200 á 500 pius por minuto sin exceder los límites ordinarios; en muchas máquinas la rapidez usual del movimiento es de 300 á 600 por minuto, y en los muy veloces ha llegado á ser de 900 piés por minuto. La presión del vapor se ha ido aumentando gradual y continuamente y obligado á emplear máquinas de expansión doble, triple ó cuádruple, lo cual requiere ciertas modificaciones en la construcción de las calderas, y ha dado origen al empleo de las cuatubulares, cuyos fluses se calientan exteriormente.

Esa disecación y el supercalamiento del vapor han llegado á reconocerse como detalles esenciales para el empleo económico de las máquinas de vapor. Los principios en que se basan la construcción y la operación de las máquinas de vapor más eficaces son: Someter el vapor á una presión tan grande como lo permita la seguridad ó las circunstancias; adoptar la contrapresión más pequeña posible y la presión que permitan las circunstancias desde el punto de vista mercantil; dar á las máquinas la velocidad más grande que de ellas se pueda obtener sin peligro, usar vapor seco y moderadamente recalentado en todos los cilindros y construir las máquinas de modo que la fricción y las pérdidas de calóricos queden reducidas al mínimo.

El progreso en las mejoras de las máquinas de vapor se extiende también á su construcción y operación. Las pérdidas que se sufren en el interior de ellas se han reducido hasta el punto de que en la actualidad, se puede aprovechar enmuchos casos, hasta el 80 por 100 ó más de la energía del vapor que entra en los cilindros.

Los progresos hasta aquí realizados, dan esperanzas de que dentro de pocos años, se usen máquinas con una presión de 500 á mil libras por pulgada en los cilindros.

***

Los analfabetos

—

Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población literaria del mundo civilizado.

Las cifras más altas en los países eslavos ofrécenlas Rusia, Rumania y Servia, donde el número de los que no saben leer ni escribir llega al 80 por ciento de la población.

Entre las razas latinas bate el *record* España con un 60 por ciento de analfabetos, y siguen Italia con 84 y Francia y Bélgica con 44.

En Hungría existe un 43 por ciento, en Austria un 39, en Holanda un 21 y en Inglaterra un 8.

La población blanca en los Estados Unidos cuenta un 8 por ciento de analfabetos, y Escocia 7.

Los países puramente germánicos ofrecen una reducción notable en el número de literatos, fenómeno que obedece, sin duda, á que en las regiones septentrionales la vida exterior está muy limitada por los rigores de la temperatura, haciéndose en cambio, mucha vida del hogar, y de ahí la necesidad de leer.

En el Imperio alemán no existen casi los analfabetos, y lo misco ocurre en Baden, en Baviera y en Wurtemberg.

Por lo que se refiere á Grecia, Noruega y Dinamarca, el *homo ignorans* es algo así como una especie zoológica que desapareció hace mucho tiempo.

***

Eclipses

—

En el siglo presente habrá 1.000 eclipses, de los cuales 650 serán de sol.

Constará el siglo XX de 34.542 días, 1.200 meses y 5 129 semanas.

Por tres veces durante la misma centuria, el mes de Febrero tendrá cinco domingos, que serán en los años 1903, 1948 y 1979.

AYUNTAMIENTO

Empezó la sesión de ayer á las seis menos cuarto, presidiendo el Sr. Díaz Rocafull y asistiendo además los Sres. Galván, Rupérez, Puente (D. Tadeo), Ispizua, Sánchez Noriega, Marenco, Bedoya, Nuche, Clotet, Gómez (D. Luis), Vega, Llull, Sevilla, Alonso, Domínguez Gil, Aramburu (don José), Mier y Terán, Aramburu (D. Juan) Ayala y Salazar.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de empedrados pidiendo autorización para adquirir 4 000 adoquines para seguir la reparación de las calles de esta capital: apruébase.

Otro de la Presidencia de la Comisión de Policía Urbana, para vender una mula inútil del Apero, en 25 pesetas, que es su valor, según informe del veterinario señor Palomo.

Expuesto de la Alcaldía para que se designe un concejal que asista á la segunda subasta de la renta del mercado de la Libertad. Es autorizado el Alcalde para que haga la designación: nombra á D. Antonio Galván y al Notario Sr Alvarez Ossorio.

El tipo de la subasta es el mismo que el de la primera, que fué declarada desierta.

Apruébase edicto fijando en 15 pesetas el impuesto que han de pagar los carruajes que vengan de fuera los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

Se acuerda pagar de imprevistos los derechos de la escritura hecha con la Empresa de aguas.

Queda sobre la mesa la Memoria del Asilo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el crucero francés de tercera clase *Galilee*, su comandante Mr. J. Papaise y 266 tripulantes: tiene el buque 2.300 toneladas y 20 cañones dos chimeneas y está pintado de blanco.

Fué el día 20 á Rabat llevando la embajada francesa que va á cumplimentar al Sultán.

Había empeño en llegar antes que la embajada inglesa, y así ha ocurrido.

El crucero citado viene á tomar 200 toneladas de carbón y después regresará á Tánger y Rabat para recoger la embajada.

Esta es muy numerosa y llevaba regalos para el emperador.

En Rabat el desembarco fué difícil á causa de los malos tiempos.

El ayudante de la Capitanía Sr. Posada, fué á bordo para cumplimentar al comandante del barco, en nombre del Capitán del Puerto Sr. D. Luis Bayo.

El crucero cambió con la plaza saludo al cañón.

***

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Casa Laiglesia, diputado á Cortes por Canarias y exsubsecretario de la Presidencia.

***

Estuvieron en Cádiz nuestros queridos amigos y correligionarios D. Manuel Ruiz Calderón y D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, que representan los comités de nuestro partido en el Puerto de Santa María y Puerto Real respectivamente,

***

Padece la grippe el secretario del gobierno civil, D. Waldo de Aspiazu.

Deseamos su alivio.

***

Han llegado á Sevilla, donde se proponen pasar una temporada, hospedándose en el hotel de Inglaterra, los señores de Martín Barbadillo y sus hijos.

***

Se encuentra enfermo el director de este periódico y querido amigo nuestro Don Luís Pérez y Fernández, cuyo restablecimiento deseamos.

***

Padece una hepatitis y guarda cama hace días, nuestro conveciuo el conocido industrial D. José Martínez de la Vega y Hoyos.

Le deseamos alivio.

***

Llegó ayer á Cádiz, de paso para Tánger, el notable escritor D. Emilio Bobadilla *(Fray Candil.)*

***

En el expreso del viernes llegará á esta, de paso para el Muni, el Comandante de Infantería de Marina nuestro paisano don Antonio de la Rosa y Clemente de Miro, Jefe de la expedición que saldrá de este Departamento el día 29 de los corrientes.

***

Enfermos:

Lo están el hijo de nuestro estimado amigo el Dr. D. Francisco de la Rosa y la pequeña hija de D. Juan Llanos, querido correligionario nuestro.

A ambos enfermos le deseamos alivio.

***

El próximo domingo 26 se celebrará en el Teatro Principal, una velada artístico-musical, á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

He aquí el programa:

Primera parte

Sinfonía por la orquesta.

1.° Coro *Caridad*, Rosini.—Por el Orfeón del Centro Católico Obrero.

2.° Rondó oriental del 6.° Concierto, Herz.—Para dos pianos, por la Srta. María Antonia Cruz y el profesor D. Rafael Tomasi.

3.° El juguete cómico en un acto y en prosa de D. Enrique Monasterio, *El Censo*, por la Srta María Alijo y los Sres. Viaña, Requejo y Hernández.

Segunda parte

1.° Presentación de la estudiantina del Centro de empleados y obreros de la Compañía Trasatlántica, formada por 40 individuos.

(a) *El Obrero*, paso doble, A. Rivas.
(b) Minuetto, Luzzi.
(c) Vuelo de golondrina, vals.

2.° Romanza de tenor de la zarzuela *El milagro de la Virgen*, por el Sr. Fuentes, acompañada por la orquesta.

3.° La graciosa zarzuela en un acto, de Jackson Veyan y música del maestro Caballero *Los baturros*.—Por las Srtas. Alijo y Domínguez y los Sres. Salas, Requejo, Amoscótegui y Pacheco.

Tercera parte

1.° Gran Jota, Gálvez.—Por el Orfeón del Centro Obrero.

2.° Presentación de la Estudiantina.

(a) Mazurka *Magdalena*.
(b) Jota de la ópera *Dolores*.
(c) *Rayo de luna*, vals.

3.° Coro de repatriados de la zarzuela *Gigantes y cabezudos*.—Por el Orfeón y la Estudiantina.

A las ocho y media en punto.

Precios.—Tornavoz, plateas y principales sin entrada, pesetas 15.—Segundos sin idem 7.—Palcos plateas y principales sin idem 10'80.—Palcos segundos y terceros 5.—Butacas con entrada, 3 pesetas —Primera y segunda tertulia, 1'50.—Tablillas del cuarto piso, 1.—Entrada principal, 1'50.—Segundo y tercer piso, 1.—Al cuarto, 0'50.

***

Con muy buen resultado, hizo ayer pruebas particulares el remolcador que se construye en el Astillero, no pudiendo salir fuera del puerto á causa de la mucha mar.

Dicho remolcador, que es de más de 300 toneladas, va destinado al Ferrol.

Las pruebas en alta mar del crucero *Extremadura* tendrá lugar en la primera quincena de Febrero.

Dicho barco irá antes al dique de la Trasatlántica para limpiar y pintar fondos.

Ayer se ha empezado á construir el barco puerta para el Dique de Cartagena.

***

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. el Rey, la Reina Regente ha donado 25.000 pesetas para los Asilos de Madrid.

***

Anoche fueron administrados los Santos Sacramentos, á nuestro respetabl convecino el capitán de navío de 1.ª clase. don Rafael Alonso y Sanjurjo.

Deseamos su restablecimiento.

***

Hemos recibido un ejemplar de la notable obra que con el título de *Cádiz y su provincia, descripción geográfica y estadística ilustrada con mapas*, acaba de publicar nuestro estimado amigo D. Antonio Poley y Poley.

En ninguna otra publicación oficial ó particular se encontrarán seguramente tantas noticias interesantes é instructivas acerca de la provincia de Cádiz, y pocos libros de la índole del presente le son comparables, por lo completo del plan y la ordenada distribución de las materias que comprende.

Contiene una parte general donde se estudia la situación del territorio, la composición del terreno, la costa, las corrientes de agua, las montañas, las vías de comunicación, la agricultura, las diferentes producciones, el comercio, el movimiento de la población en sus diferentes aspectos, la instrucción pública, la cultura de cada pueblo, etc., y una descripción particular de cada municipio, ordenada por partidos judiciales.

Al final lleva el Nomenclátor de la provincia, un apéndice con la curiosa historia del ruidoso pleito que sostuvieron Sevilla y Villamartín sobre la propiedad del Campo de Matrera y una interesante y útil tabla itineraria de la provincia, en colores, donde se expresan las distancias que existen entre todos y cada uno de sus pueblos entre sí, calculadas en leguas comunes.

Agradecemos al autor su atención, deseándole el más satisfactorio éxito en su empresa.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

res principales de toda producción agraria: *tierra* y *capital*, aunque este último se encuentra hoy bastante mermado; un territorio que surcan por todas partes ríos y arroyos más ó menos caudalosos; terrenos feraces como pocos, que constituyen hermosos laboratorios de producción; clima apacible en general, con marcadas diferencias de temperatura y variadas condiciones climatológicas en algunas comarcas, que la hacen acomodarse á la implantación de diferentes clases de cultivos; abundantes y copiosos manantiales en terrenos adecuados para procurarse valiosos saltos de agua y establecer industrias; situación geográfica envidiable para la exportación de sus productos, con su extenso perímetro costero; y, en fin, cuantos elementos y condiciones se necesitan, para que manos hábiles y poderosas hiciesen de este apartado y olvidado rincón de España, una de sus más ricas provincias.

Pero los factores de la producción agrícola antes mencionados, se encuentran en una gran desproporción y faltos de harmonía por la ausencia de toda dirección, protección y apoyo; carece esta región de otros no menos importantes: *asociación*, *trabajo* y *actividad*, que son los verdaderos agentes de nuestro bienestar y de nuestro crédito y los que han de transformarlo todo y han de afianzar la riqueza agrícola; sus ríos y arroyos, que podrían ser fecundos, resultan estériles, pues corren á engrosar el inmenso caudal del mar sin que de sus aguas se haga más aprovechamiento que el de mover algún que otro molino harinero y el de regar alguna que otra huerta de escasa extensión, que encuentran á su paso; los abundantes y variados productos que se obtienen de su feraz suelo, se deben, casi en su totalidad, á la pródiga naturaleza, más bien que al acertado é inteligente trabajo del hombre que, hasta ahora, ha hecho muy poco para aumentarlos y mejorarlos; continúa imperando la perniciosa rutina en los procedimientos de labranza, pues salvo muy contadas y honrosas excepciones, se halla esta provincia bastante atrasada respecto á los aperos de labranza; se les tiene, en general, mala voluntad á las máquinas agrícolas; se hace muy poca ó ninguna aplicación de los abonos minerales y de los progresos y mejoras hoy conocidos; se hallan en lamentable abandono las beneficiosas enseñanzas de la cría del ganado, sin tener en cuenta, que en años de malas cosechas la ganadería salva al agricultor de la ruina y que, por consiguiente, constituye un recurso muy importante; los brazos huyen de la decadente agricultura, acudiendo á los grandes centros de población ó emigrando al extranjero en busca de trabajo más remunerador; el crédito agrícola no existe, á pesar de que el agricultor lo dá todo al país; no se encuentra dinero barato, y claro es que sin dinero barato no puede haber agricultura próspera.»

* *
*

Cree el Sr. García del Mazo, autor del prólogo que lleva el libro del Sr. Poley, que las personas doctas deben animar al joven autor para acometer mayores empresas, que de ellas ha de salir airoso seguramente quien ha triunfado en este primer empeño que llama modestamente «ensayo»; quien tantas dificultades ha tenido que vencer antes de llegar al termino feliz de la jornada.

Yo también opino como el Sr. García del Mazo, y aparte del servicio que á la ciencia y á la administración prestan obras de esta clase, entiendo que destruyen también la serie de fantásticas leyendas que he visto consignadas en guías y monografías de Cádiz y su provincia.

El libro de Antonio Poley viene á llenar una necesidad por mucho tiempo sentida, y á él acudirán cuantos quieran conocer con exactitud nuestra provincia en sus diferentes aspectos: ánimo y á otra, que á los plácemes de hoy seguirán los aplausos entusiastas de mañana.

MANUEL CABALLERO

Cádiz 22 Enero 1902.

SECCIÓN RECREATIVA

SIMONA

Estaban en los postres. Mesa de artistas, músicos y cantantes.

Con esa viveza especial de las conversaciones que se entablan al final de una comida, habían saltado desde la última ejecución de pena de muerte á los concursos del Conservatorio, y las anécdotas seguían á los recuerdos. Tan sólo el dueño de la casa, el gran organista y compositor Brice Kraebs, no había dicho una palabra en la discusión, bastante viva desde algunos instantes. Meditaba, con la cabeza entre las manos, sin preocuparse de nada, legitimando con su indiferencia la cordialidad sin límites que reinaba en sus reuniones.

A una salida chistosa de Mario Veldon, periodista atrozmente espiritual, una risa general enterró la discusión, que amenazaba trocarse en ligera pendencia.

Sin abandonar su meditabunda postura, Brice preguntó:—¿Quieren ustedes una historia de concursos?—Y sin esperar á una aquiescencia, asegurada desde luego, empezó así:

—Mi historia data de veinticinco años y, sin embargo, los que desempeñaron algún papel en ella, no han olvidado ningún detalle.

El tren de Fontainebleau acababa de llegar. En el andén de la estación, una verdadera turba de viajeros trataba de abrirse paso, entre todos aquellos á quienes había seducido la perspectiva de un día de Agosto, abrasador, pasado en pleno bosque, lejos de los polvorientos boulevares.

Una mujer vestida de luto, acompañada de una joven rubia, de aspecto distinguido, á pesar de su humilde tocado, pudo, con gran trabajo, pasar entre la multitud. Una vez en la calle, la más joven se inclinó sobre su compañera, y poniéndose ligeramente encarnada, la dijo:

—Tal vez voy á parecerte exigente; pero sé que no vas á negarme lo que te pida.

—¿Lo dices formal, querida Simona?—respondió su madre, sonriendo con esa sonrisa particular que tienen los que han llorado mucho.—Nuestro día ha sido tan feliz, que quiero que sea completo para tí, hija mía, y desde luego te concedo todo lo que quieras.

—Yo quisiera cenar esta noche en un restaurant; pero fuera, como toda esa gente que ves á la puerta de los cafés. ¡Pero no en un restaurant caro! ¡Nada de locuras!

Y con un gesto mimoso se apretó contra su madre.

Después de haberse consultado con la mirada, se dirigieron á un fonducho de bastante buen aspecto. Las mesas, cubiertas de blancos manteles, las copas ordinarias, pero relucientes, tenían el aire seductor que los comerciantes de París saben dar á sus escaparates.

Aquella fantasía satisfecha tenía para Simona todo el esplendor de una fiesta espléndida. ¡Pobre muchacha! Sin padre desde hacía seis años, estaba tan acostumbrada á la medianía de un hogar al que visitaba muchas veces la estrechez, que todo era alegría; y el apetito, avivado por el ejercicio del día, la hacía comer de tan buena gana, que su madre no se cansaba de mirarla, con los ojos algo húmedos por el cariño.

Viuda de un oficial, muerto en el ataque de Palikao, ella y su hija vivían de la pequeña pensión que las pagaba el Estado.

El espantoso golpe que había roto un sueño de amor realizado, hubiera hecho sucumbir á la pobre mujer, si las manecitas de Simona no la hubiesen detenido á orillas del inmenso abismo que se abría á sus pies. Por su hija y para su hija recobró valor, vivió, y si el olvido no vino, la tranquilidad de la vida de ambas pareció una felicidad aparente. A menudo decía á su hija:

—¡Sin tí, me hubiera muerto contenta, pero eres tan buena! Tienes diez y seis años y no me has dado ni un minuto de pesar.

Y, sin embargo, había pasado muchas privaciones por su hija, y es que una irresistible vocación artística arrastraba á Simona. Después de muchas dudas, la madre había cedido y Simona entró en el Conservatorio, donde su voz admirable y su dureza para el trabajo hicieron sensación.

—Yo seré artista, madre, una gran artista; lo sé, estoy segura de ello.

La muchacha tenía razón; era de la cepa de los grandes artistas.

Al día siguiente debía tener lugar el concurso de canto y, como mujer inteligente, la madre no quiso que estudiase la víspera del examen.

—No—había dicho,—iremos al campo. Un día de sol te dará la seguridad y la alegría que hace á las victoriosas.

Y desde por la mañana de aquel día habían jugado como dos colegialas en medio de los campos, entre las grandes encinas, adquiriendo la madre aquellos acentos de juventud que no mueren nunca en el corazón de las madres.

*
* *

Simona y su madre iban á dejar la mesa, cuando un joven ciego, conducido por una muchachita más joven todavía, se detuvo ante el grupo de mesas. Templó su violín lentamente, y el arco hizo brotar de él las dulces melodías de *El Paraiso y la Perla*, de Schumann.

A las primeras notas, Simona se sentó de nuevo. No podía apartar su mirada del pobre y estropeado rostro del muchacho. Horrible cara, ostentando la huella de las viruelas, surcada de profundas cicatrices y á la que no iluminaban ya los ojos, abrasados por la enfermedad. El violín calló; conmovida, Simona se acercó al músico.

—Gracias, amigo mío—le dijo,—también es usted un artista; rece usted mañana por Simona Marsal; y discretamente puso en la mano del ciego una monedita de oro; toda su fortuna de muchacha pobre.

*
* *

—Era un buen talismán en efecto—dijo Brice, sacando de su pecho un pedacito de oro, colgado de una cadena; y levantando la cabeza mostró su cara cicatrizada, llena de genio, con el alma visible en la vasta frente, pero sin la animación que dan los ojos. Un sollozo le contestó, y abandonando su sitio, Simona Marsal, la gran cantante, aplaudida en todas las capitales, cogió la cabeza de Brice entre sus manos y depositó en los ojos de su gran amigo dos besos, humedecidos por las lágrimas.

A. ROGUENAUT.

*
* *

INTERMEZZO

Yo te llevaré, bien mío,
sobre el ala de mis cantos.
te llevaré á las orillas
del Ganges abandonado,
donde conozco un retiro
misterioso y solitario.

Un jardín allí florece,
jardín cuyos verdes ramos,
la melancólica luna
besa con sus fríos rayos;
en él, las flores del loto
su hermana están esperando.

Los jacintos se sonríen
las estrellas contemplando,
y al oído se refieren
las blancas rosas, en tanto,
murmuraciones gozosas
y sucesos perfumados.

Las vagabundas gacelas
para escuchar sus relatos
van con planta cautelosa
cerca del jardín llegando,
y en los azules confines
del horizonte lejano
solemnes ruedan las aguas
del turbio río sagrado.

Allí, bajo las palmeras,
detendremos nuestro paso,
y de su mágica sombra
bajarán á nuestros párpados
sueños de calma inefable
y celestiales encantos.

HEINE

CRONICA PARISIEN

Tiene razón M. Harduin. De seguir como hasta ahora, será preciso dividir la justicia de París en dos grupos antagónicos, de los que se de cuenta en las guías de forasteros, para conocimiento de éstos y de los que intenten algún hecho penable.

Y en esas reseñas se dirá: Jurado de la *Leine*, generalmente compuesto de nerviosos é impresionables, dispuestos á la indulgencia en los crímenes llamados pasionales.

Jurado de *Leine Obe*: feroz é inexorable, que condena todos los hechos sometidos á su veredicto.

Esto, para que cuando los que como M. de Cornulier, encuentren á su esposa en innegable delito y en un arrebato se quieran tomar la justicia por su mano, cambien de distrito al hacerlo, para salir absueltos como Maurice Martin.

Este sujeto, hombre de malos antecedentes á quien juzgó el primero de los aludidos tribunales, es autor del asesinato de la bailarina del boulevard de Clichy.

Los jurados que entendieron en esta causa llevan juzgados seis procesos con sentencia de inculpabilidad y en ellas se trata de un asesinato, una tentativa de homicidio, dos emisiones de moneda falsa y una sustracción de fondos públicos.

Estos bondadosos jueces tienen que juzgar otras cinco causas de índole parecida, por lo que el escritor antes nombrado da el parabién á los acusados y el pésame á la sociedad.

Sin duda confiando en la lenidad ó nulidad de la pena, nos encontramos con que el Comisario de policía del distrito de Charonne acaba de descubrir una cuadrilla de bandidos montada á estilo del siglo XVII.

Se titulan los «Popincourt,» y la capitana de la cuadrilla es una hermosa rubia llamada «Casque d'Or,» á quien acompaña un corpulento capitán *consorte* llamado Leca.

Una adaptación de *Carmen* hecha por un Bizet parisién.

Mal se aviene este atavismo maleante con empresas como la del ferrocarril eléctrico subterráneo de Montmartre á Montparnasse.

Este ferrocarril, cuyas obras empezarán en breve, aunque no pueden estar inauguradas hasta Enero de 1906, pasará por el centro de París, dividiendo la ciudad en dos partes y recorriendo más de once kilómetros. Tendrá en las estaciones ascensores eléctricos para el ascenso y descenso de los viajeros. Atravesará el Sena por dos puntos y, dado su carácter de subterráneo, salvará el inconveniente por medio de dos tubos metálicos de 2'50 metros de diámetro.

Sobre todo la población obrera hallará una gran ventaja con esta vía, que unirá dos barrios de gran importancia sin comunicación directa hasta el día.

Ante estas hermosas manifestaciones del progreso, se dan también de puñetazos romanticismos como el del soldado que no pudiendo sobreponerse á la pena de la separación de su novia, una camarera del café «Bol d'Or», separación impuesta por la marcha del 147 de línea, se pega un tiro delante de su propio padre, que le acompañaba en su excursión de despedida.

Hechos como este, que á diario ocurren en París, dan la razón á la estadística de la Academia Dermoterápica, verdaderamente horripilante.

Los profesores de tal Academia nos dan noticias aterradoras, demostrando que la neurastenia lo invade todo y que es «el mal del siglo» aunque ya lo era del siglo pasado.

Muchos de esos desequilibrios y de esas enfermedades que se manifiestan en los pulmones, en los intestinos y en otros órganos en apariencia, sólo son enfermedades del cerebro.

Vamos, que la mayoría andamos mal de la cabeza.

Cosa que es altamente lamentable, ahora que el doctor Altchnikof ha dado con el pícaro microbio que hace que se cambien en blancos muchos oscuros ó blondos cabellos.

Pero ¿de qué nos sirve aparecer por fuera jóvenes y sanos, con abundantes guedejas de «color natural» si por dentro somos, como antes, «sepulcros blanqueados»?

El microbio de fuera no supone más que un poco de coquetería; el de dentro es el que hace falta que nos descubran y nos libren de él.

ARAMIS.

París 17 Enero 1902

PARA LAS NIÑAS POBRES

Subasta de muñecas en «Blanco y Negro»

Tan brillantísimamente como había comenzado, terminó la exposición y subasta de muñecas vestidas, organizada por nuestro estimado colega de Madrid *Blanco y Negro*, á beneficio de las niñas pobres de las escuelas municipales.

Las muñecas que el jurado estimó merecedoras de premio, fueron el «trousseau» enviado por la marquesa de Benamejís, el bebé con traje de crochet de la señorita de O'Donnell, la lindísima muñeca de la duquesa de la Victoria, la «niña boba» de la señora viuda de Romea y la parejita donada por las señoritas Dolores y Rosario Comyn.

En la ampliación de premios acordada los obtuvieron las muñecas remitidas por las señoras y señoritas de Pérez Limiñana, condesa de la Viñaza, marquesa de Comillas, Adame, Villa de Madrid, Martínez de Irujo, viuda de Navarro, Ucelay, Alvarez Ossorio, Martín Fernández, Moret, Serrano, Piñana, Díez de Ulzurrun, Palacio, Dolly, Sandoval, marquesa de Amboage, Pefiasco, Esteban Collantes, Montojo, Rojo Arias, condesa de Muguiro, Sociedad Fonográfica, Coello de Fernández, Meléndez Ozón, Juan, baronesa del Castillo de Chirel y Serret.

La subasta estuvo ayer animadísima, pasando la cifra total de 12.500 pesetas, en las cuales está incluido un donativo de 750 hecho por los príncipes de Asturias.

Como se ve, no ha podido ser más brillante el resultado de la exposición, y por él deben estar satisfechos nuestros compañeros de *Blanco y Negro*, que ven recompensados sus trabajos con la necesidad que van á proporcionar á las niñas pobres en cuyo obsequio se ha realizado el interesante certámen.

MISCELÁNEA

Una ciudad de plata

Así como suena. Olecoff, población situada casi en el centro de las riquísimas minas de plata y oro, está construida, en su casi totalidad, del primero de estos metales preciosos.

Hace 32 años, al finalizar el 69, unos aventureros con sus mujeres é hijos, fueron á saciar su sed de oro á las minas de la Pensilvania; allí penetraron en lo más intenso de la sierra, y encontrándose con unos yacimientos soberbios de plata, empezaron la explotación de ellos, y era tanta la abundancia con que se encontraron, que siendo difícil y costoso por lo largo del camino, el conducir el hierro y la madera para la construcción de sus casas, echaron mano del metal que les sobraba, y casas, almacenes y hasta el puente que cruzaba el río, todo ello se hizo de plata.

Esta es la única ciudad del mundo construida con ella.

En la actualidad cuenta Olecoff con unos 20.000 habitantes, y lo que más llama la atención en este originalísimo pueblo, es una plaza de forma rectangular con arcos cubiertos, de una extensión de cien metros de largo por 80 de ancho.

En esta plaza de maciza plata, los habitantes de Olecoff pasean las poquísimas veces que la lluvia les impide el hacerlo, por los alrededores de sus riquísimas minas.

Hoy, llega el ferrocarril desde la capital á las puertas de la población, y el hierro, el acero y la madera han empezado á emplearse en algunas construcciones, pero como aún no se han agotado las famosísimas minas, están en pie los antiguos edificios de plata, hasta que, á falta de minas empiecen á demoler los edificios, para, convertidos en barra, trasportarlos al mercado del mundo.

En Olecoff existe un bando del gobernador, mediante el cual no se permite la extracción del metal construido hasta que finalicen los filones de las minas; bando inútil, pues lo encuentran con más facilidad fuera que demoliendo los edificios.

Tal es la ciudad de Olecoff, y al poseer tanta riqueza, creerán mis lectores que son felices los habitantes de ella, sucediendo todo lo contrario.

Hace un calor horrible, la temperatura lo más bajo es de 38 grados; las fiebres hacen estragos contínuos en sus habitantes, y el que logra salvar su vida, raro es que no coja una enfermedad endémica que no le dure toda su vida.

En el cementerio de Olecoff, hay gran número de tumbas de plata, y el número de sus cruces del mismo metal, aumenta considerablemente, cruces que señalan el sitio donde descansan el sueño eterno los buscadores de plata, los aventureros, que ¡contraste del mundo!, están envueltas sus cenizas, precisamente, con el metal que ambicionaron en vida.

***

Nuevas aplicaciones del cristal

—

El químico francés Henrivaux ha hecho una casa toda de cristal, material que considera como el más higiénico y el más útil para construcciones.

Sujeta los bloques de cristal en marcos de hierro, y ha colocado en la casa tuberías para agua fría y caliente, hilos eléctricos y todo cuanto se necesita para el *confort*.

Las escaleras, los techos, la decoración de las paredes y hasta las chimeneas todo es de cristal.

La decoración, sobre todo, es notable por el dibujo y por el color: está hecha de cristal opaco, dispuesto en pirámides, cuyas facetas brillan como piedras preciosas.

Las sillas y las mesas son de cristal también.

La superficie de toda la casa, desde el piso bajo hasta las guardillas y lo mismo paredes que techos y suelos, pueden limpiarse con jabón y agua, y se seca en pocos minutos.

Así no se aglomera polvo ni se crían telarañas.

Las paredes son de cristal opaco, que no dejan pasar absolutamente ninguna luz.

Henrivaux es un entusiasta del cristal y predica su especialidad diciendo que no hay materia más útil ni más barata: se le puede fabricar con arena; no hay desgaste; fácilmente se le funde en moldes en la forma que se quiera y se hace tan irrompible que en París se ha empezado ya á pavimentar las calles con cristal.

Es más: actualmente se está empleando el cristal para sustituir á muchas piezas en las maquinarias de acero.

***

El progreso de las máquinas á vapor

—

Las máquinas de vapor han sufrido tantas reformas y modificaciones desde que empezaron á ser útiles en la industria, que si bien no son todavía perfectas ni aprovechan la energía del carbón tan bien como fuera de desear, es ya bien poco lo que se pueden mejorar, ó á lo menos, las mejoras han de ser muy lentas. El gran desperdicio de energía que se sufría en las primeras que se usaron se ha disminuido mucho gracias á la fuerte presión que en ellas se somete al vapor, el aumento en la proporción de la espansión y de la velocidad de la carrera de los émbolos y de la rotación.

Las dos primeras de estas mejoras, producen un aumento considerable en la eficacia termodinámica, y la tercera permite aprovechar el calor y producir más trabajo con máquinas más pequeñas. También se ha progresado mucho en el aumento de la expansión relativa á la presión posterior ó acoginamiento, y en el uso de mejores válvulas y engranajes para las mismas. En igualdad de circunstancias, las máquinas modernas son más eficaces y trabajan mejor cuanto más rápidas son, porque su misma rapidez les hace ser más inmunes contra las pérdidas que ocasionan la conducción del vpor y la radiación del calor, toda vez que utilizan más vapor en igual tiempo con un cilindro de igual tamaño.

La velocidad de los émbolos se ha aumentado en las máquinas marinas de 200 á 500 pius por minuto sin exceder los límites ordinarios; en muchas máquinas la rapidez usual del movimiento es de 300 á 600 por minuto, y en los muy veloces ha llegado á ser de 900 piés por minuto. La presión del vapor se ha ido aumentando gradual y continuamenta y obligado á emplear máquinas de expansión doble, triple ó cuádruple, lo cual requiere ciertas modificaciones en la construcción de las calderas, y ha dado origen al empleo de las cuatubulares, cuyos fluses se calientan exteriormente.

Esa disecación y el supercalamiento del vapor han llegado á reconocerse como detalles esenciales para el empleo económico de las máquinas de vapor. Los principios en que se basan la construcción y la operación de las máquinas de vapor más eficaces son: Someter el vapor á una presión tan grande como lo permita la seguridad ó las circunstancias; adoptar la contrapresión más pequeña posible y la presión que permitan las circunstancias desde el punto de vista mercantil; dar á las máquinas la velocidad más grande que de ellas se pueda obtener sin peligro, usar vapor seco y moderadamente recalentado en todos los cilindros y construir las máquinas de modo que la fricción y las pérdidas de calóricos queden reducidas al mínimo.

El progreso en las mejoras de las máquinas de vapor se extiende también á su construcción y operación. Las pérdidas que se sufren en el interior de ellas se han reducido hasta el punto de que en la actualidad, se puede aprovechar enmuchos casos, hasta el 80 por 100 ó más de la energia del vapor que entra en los cilindros.

Los progresos hasta aquí realizados, dan esperanzas de que dentro de pocos años, se usen máquinas con una presión de 500 á mil libras por pulgada en los cilindros.

***

Los analfabetos

—

Un periódico inglés publica una estadística aproximada de la población literaria del mundo civilizado.

Las cifras más altas en los países eslavos ofrécenlas Rusia, Rumanía y Servia, donde el número de los que no saben leer ni escribir llega al 80 por ciento de la población.

Entre las razas latinas bate el *record* España con un 60 por ciento de analfabetos, y siguen Italia con 84 y Francia y Bélgica con 44.

En Hungría existe un 43 por ciento, en Austria un 39, en Holanda un 21 y en Inglaterra un 8.

La población blanca en los Estados Unidos cuenta un 8 por ciento de analfabetos, y Escocia 7.

Los países puramente germánicos ofrecen una reducción notable en el número de literatos, fenómeno que obedece, sin duda, á que en las regiones septentrionales la vida exterior está muy limitada por los rigores de la temperatura, haciéndose en cambio, mucha vida del hogar, y de ahí la necesidad de leer.

En el Imperio alemán no existen casi los analfabetos, y lo misco ocurre en Baden, en Baviera y en Wurtemberg.

Por lo que se refiere á Grecia, Noruega y Dinamarca, el *homo ignorans* es algo así como una especie zoológica que desapareció hace mucho tiempo.

***

Eclipses

—

En el siglo presente habrá 1.000 eclipses, de los cuales 650 serán de sol.

Constará el siglo XX de 34.542 días, 1.200 meses y 5 129 semanas.

Por tres veces durante la misma centuria, el mes de Febrero tendrá cinco domingos, que serán en los años 1903, 1948 y 1979.

AYUNTAMIENTO

Empezó la sesión de ayer á las seis menos cuarto, presidiendo el Sr. Díaz Rocafull y asistiendo además los Sres. Galván, Rupérez, Puente (D. Tadeo), Ispizua, Sánchez Noriega, Marenco, Bedoya, Nuche, Clotet, Gómez (D. Luis), Vega, Llull, Sevilla, Alonso, Domínguez Gil, Aramburu (don José), Mier y Terán, Aramburu (D. Juan) Ayala y Salazar.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Comisión de empedrados pidiendo autorización para adquirir 4 000 adoquines para seguir la reparación de las calles de esta capital: apruébase.

Otro de la Presidencia de la Comisión de Policia Urbana, para vender una mula inútil del Apero, en 25 pesetas, que es su valor, según informe del veterinario señor Palomo.

Expuesto de la Alcaldía para que se designe un concejal que asista á la segunda subasta de la renta del mercado de la Libertad. Es autorizado el Alcalde para que haga la designación: nombra á D. Antonio Galván y al Notario Sr Alvarez Ossorio.

El tipo de la subasta es el mismo que el de la primera, que fué declarada desierta.

Apruébase edicto fijando en 15 pesetas el impuesto que han de pagar los carruajes que vengan de fuera los días de Carnaval y Domingo de Piñata.

Se acuerda pagar de imprevistos los derechos de la escritura hecha con la Empresa de aguas.

Queda sobre la mesa la Memoria del Asilo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el crucero francés de tercera clase *Galilee*, su comandante Mr. J. Papaise y 266 tripulantes: tiene el buque 2.300 toneladas y 20 cañones dos chimeneas y está pintado de blanco.

Fué el día 20 á Rabat llevando la embajada francesa que va á cumplimentar al Sultán.

Había empeño en llegar antes que la embajada inglesa, y así ha ocurrido.

El crucero citado viene á tomar 200 toneladas de carbón y después regresará á Tánger y Rabat para recoger la embajada.

Esta es muy numerosa y llevaba regalos para el emperador.

En Rabat el desembarco fué difícil á causa de los malos tiempos.

El ayudante de la Capitanía Sr. Posada, fué á bordo para cumplimentar al comandante del barco, en nombre del Capitán del Puerto Sr. D. Luis Bayo.

El crucero cambió con la plaza saludo al cañón.

***

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Casa Laiglesia, diputado á Cortes por Canarias y exsubsecretario de la Presidencia.

***

Estuvieron en Cádiz nuestros queridos amigos y correligionarios D. Manuel Ruiz Calderón y D. Ricardo Márquez y Diaz de la Bárcena, que representan los comités de nuestro partido en el Puerto de Santa María y Puerto Real respectivamente,

***

Padece la grippe el secretario del gobierno civil, D. Waldo de Aspiazu.

Deseamos su alivio.

***

Han llegado á Sevilla, donde se proponen pasar una temporada, hospedándose en el hotel de Inglaterra, los señores de Martín Barbadillo y sus hijos.

***

Se encuentra enfermo el director de este periódico y querido amigo nuestro Don Luís Pérez y Fernández, cuyo restablecimiento deseamos.

***

Padece una hepatitis y guarda cama hace dias, nuestro convecino el conocido industrial D. José Martínez de la Vega y Hoyos.

Le deseamos alivio.

***

Llegó ayer á Cádiz, de paso para Tánger, el notable escritor D. Emilio Bobadilla *(Fray Candil.)*

***

En el expreso del viernes llegará á esta, de paso para el Muni, el Comandante de Infantería de Marina nuestro paisano don Antonio de la Rosa y Clemente de Miro, Jefe de la expedición que saldrá de este Departamento el día 29 de los corrientes.

***

Enfermos:

Lo están el hijo de nuestro estimado amigo el Dr. D. Francisco de la Rosa y la pequeña hija de D. Juan Llanos, querido correligionario nuestro.

A ambos enfermos le deseamos alivio.

***

El próximo domingo 26 se celebrará en el Teatro Principal, una velada artístico-musical, á beneficio de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

He aquí el programa:

Primera parte

Sinfonía por la orquesta.

1.° Coro *Caridad*, Rosini.—Por el Orfeón del Centro Católico Obrero.

2.° Rondó oriental del 6.° Concierto, Herz.—Para dos pianos, por la Srta. María Antonia Cruz y el profesor D. Rafael Tomasi.

3.° El juguete cómico en un acto y en prosa de D. Enrique Monasterio, *El Censo*, por la Srta María Alijo y los Sres. Viaña, Requejo y Hernández.

Segunda parte

1.° Presentación de la estudiantina del Centro de empleados y obreros de la Compañía Trasatlántica, formada por 40 individuos.

(*a*) *El Obrero*, paso doble, A. Rivas.
(*b*) Minuetto, Luzzi.
(*c*) Vuelo de golondrina, vals.

2.° Romanza de tenor de la zarzuela *El milagro de la Virgen*, por el Sr. Fuentes, acompañada por la orquesta.

3.° La graciosa zarzuela en un acto, de Jackson Veyan y música del maestro Caballero *Los baturros*.—Por las Srtas. Alijo y Dominguez y los Sres. Salas, Requejo, Amoscótegui y Pacheco.

Tercera parte

1.° Gran Jota, Gálvez.—Por el Orfeón del Centro Obrero.

2.° Presentación de la Estudiantina.

(*a*) Mazurka *Magdalena*.
(*b*) Jota de la ópera *Dolores*.
(*c*) *Rayo de luna*, vals.

3.° Coro de repatriados de la zarzuela *Gigantes y cabezudos*.—Por el Orfeón y la Estudiantina.

A las ocho y media en punto.

Precios.—Tornavoz, plateas y principales sin entrada, pesetas 15.—Segundos sin idem 7.—Palcos plateas y principales sin idem 10'80.—Palcos segundos y terceros 5.—Butacas con entrada, 3 pesetas —Primera y segunda tertulia, 1'50.—Tablillas del cuarto piso, 1.—Entrada principal, 1'50.—Segundo y tercer piso, 1.—Al cuarto, 0'50.

***

Con muy buen resultado, hizo ayer pruebas particulares el remolcador que se construye en el Astillero, no pudiendo salir fuera del puerto á causa de la mucha mar.

Dicho remolcador, que es de más de 300 toneladas, va destinado al Ferrol.

Las pruebas en alta mar del crucero *Extremadura* tendrá lugar en la primera quincena de Febrero.

Dicho barco irá antes al dique de la Trasatlántica para limpiar y pintar fondos.

Ayer se ha empezado á construir el barco puerta para el Dique de Cartagena.

***

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. el Rey, la Reina Regente ha donado 25.000 pesetas para los Asilos de Madrid.

***

Anoche fueron administrados los Santos Sacramentos, á nuestro respetabl convecino el capitán de navío de 1.ª clase, don Rafael Alonso y Sanjurjo.

Deseamos su restablecimiento.

***

Hemos recibido un ejemplar de la notable obra que con el título de *Cádiz y su provincia, descripción geográfica y estadística ilustrada con mapas*, acaba de publicar nuestro estimado amigo D. Antonio Poley y Poley.

En ninguna otra publicación oficial ó particular se encontrarán seguramente tantas noticias interesantes é instructivas acerca de la provincia de Cádiz, y pocos libros de la índole del presente le son comparables, por lo completo del plan y la ordenada distribución de las materias que comprende.

Contiene una parte general donde se estudia la situación del territorio, la composición del terreno, la costa, las corrientes de agua, las montañas, las vías de comunicación, la agricultura, las diferentes producciones, el comercio, el movimiento de la población en sus diferentes aspectos, la instrucción pública, la cultura de cada pueblo, etc., y una descripción particular de cada municipio, ordenada por partidos judiciales.

Al final lleva el Nomenclátor de la provincia, un apéndice con la curiosa historia del ruidoso pleito que sostuvieron Sevilla y Villamartín sobre la propiedad del Campo de Matrera y una interesante y útil tabla itineraria de la provincia, en colores, donde se expresan las distancias que existen entre todos y cada uno de sus pueblos entre sí, calculadas en leguas comunes.

Agradecemos al autor su atención, deseándole el más satisfactorio éxito en su empresa.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

creada en 19 de Mayo de 1802 por el Emperador Napoleón I, para recompensar los servicios civiles y militares, el mérito y las bellas y nobles acciones.

Abolida esta Orden por Luis XVIII, fué restablecida con todos sus prestigios por el Rey Luis Felipe, que se declaró su jefe supremo.

La revolución de 1848 respetó esta Orden, concediendo su jefatura al presidente de Poder ejecutivo.

Napoleón III veló muy especialmente por el esplendor de esta Orden, aquilatando los méritos de las personas á quienes se la concedía, y ha continuado siendo la Orden nacional de Francia.

Sus miembros se dividen en cinco categorías: grandes cruces, grandes oficiales, comendadores, oficiales y caballeros.

GUILLERMO II

Ha cumplido cuarenta y tres años el Emperador Federico Guillermo II de Alemania.

En el mes de Junio hará catorce años que ciñó á sus sienes la corona imperial, por la muerte de su padre, el triste y melancólico Federico III, que pasó por el Trono como una sombra. Trece años y medio de mando, de poner en juego una actividad portentosa, de desarrollar las más atrevidas iniciativas, de dar pruebas de las más varias aptitudes, han hecho de su figura una de las más interesantes de la Europa contemporánea.

Cuando subió al Trono, á la edad de veintinueve años, ya estaba casado y tenía cuatro hijos; los otros tres, de los siete con que cuenta en la actualidad, nacieron cuando ya era Emperador, y todos son varones, menos la última, la Princesa Victoria.

Educado en el culto á las tradiciones de su abuelo el fundador del Imperio, ha seguido las huellas del soldado victorioso, que se coronó en Versalles, sin tener para nada en cuenta las filosofías de su padre.

Con sus procedimientos ha consolidado el poderío que dieron á su patria los triunfos de Sadowa y los éxitos de la campaña de 1870 á 71.

Alemania es hoy el Imperio fuerte y poderoso con que soñaron el viejo Guillermo y su ministro Bismarck. ¿Pero es un pueblo feliz? ¿Reina la dicha en sus hogares de soldados, en sus ciudades, que parecen un inmenso cuartel?

Eso es lo que no han de ir diciendo los sucesos que se han de desarrollar en este principio de siglo. Pero hoy, por hoy, Alemania dá muestras de su poderío, y la fiesta de su Emperador, el 27 de Enero, ha sido celebrada con gran júbilo en todos los pueblos de la Confederación germánica.

EL HOMBRE FUTURO

Siguen las noticias sorprendentes de América. A la noticia del descubrimiento del Dr. Loed contra la muerte, sucede otra sobre famosas predicciones hechas por el Dr. Bruner, jefe de la sección biológica de la Universidad de Butler. Estas predicciones recaen sobre lo que será el hombre futuro.

Y según esto, al cabo de algunos centenares de años, el hombre habrá llegado á un desarrollo de gigante de cabeza inmensa: tendrá algunas costillas menos de las que hoy forman su esqueleto: en sus piés no habrá más que cuatro dedos; su vida será de duración mucho mayor que la actual; y, finalmente, será determinado á voluntad, el sexo de los hijos.

Preguntado el Dr. Verneu, presidente de la Sociedad de Antropología de París, acerca de este hallazgo científico, ha dicho:

—Mr. Bruner pretende, que pasado algunos siglos la raza humana se compondrá de gigantes de cabeza inmensa y de tronco inmensamente largo. A esto contesto: que he estudiado minuciosamente, hasta donde es posible, la raza humana de que se tienen los más viejos vestigios, la raza Cro-Magnon: esta raza desapareció en la época cuaternaria, expulsada por otras razas nuevas: yo he seguido sus huellas á través de los Pirineos, de España y del Africa hasta las Canarias. Ahora bien, los cro-magnon eran de estatura grande y su cerebro estaba notablemente más desarrollado que el de sus contemporáneos.

La capacidad media del cráneo de un parisiense de nuestros días es de 1 460 centímetros cúbicos. La de un cro-magnon era de 1 590.

¿Qué se infiere de esto? Broca dedujo de sus primeros trabajos que la capacidad craneana aumentaba con la inteligencia: pero luego reconoció su error. Lo que hoy se admite es que la inteligencia no depende de todo el cerebro, sino de una parte solamente, de la substancia gris

Cuanto más numerosas son las circunvalaciones más abundante es la substancia gris y más desarrollada está la inteligencia. Una prueba de ello tenemos en Gambetta, cuyo cerebro era pequeño pero admirablemente plegado.

Lo que acaso fué causa del error en que incurrió Broca es que éste comenzó por estudiar los cráneos recogidos en un cementerio aristocrático del siglo XII. Halló como término medio de capacidad, 1.532 centímetros cúbicos.

Prosiguió sus investigaciones en cráneos del siglo XIX, del cementerio del Oëste de París, y halló 1559. Pero cometió una falta inicial con hacer las comparaciones entre sepulturas aristocráticas y sepulturas diversas y con no tener en cuenta la influencia de las condiciones sociales. Cuando se dió cuenta del error comparó Broca los cráneos procedentes de sepulturas aristocráticas del siglo XII con otros de la misma clase de sepulturas del siglo XIX, y entonces encontró la misma capacidad craneana, centímetro más ó menos.

Si bien es cierto que la inteligencia ha ido aumentando con los siglos, no es exacto que haya cambiado la capacidad craneana del hombre. Puede admitirse que una parte del cerebro, la substancia blanca, asiento de las funciones orgánicas, se desarrolla en razón de la estatura: pero es imposible afirmar que el peso del cerebro esté en relación directa con el desarrollo de la inteligencia. Es evidente que la raza más antigua que se conoce, la raza de Neanderthan, tenía escasa capacidad craneana, unos 1.200 centímetros cúbicos. Después, sobre todo durante la época cuaternaria, ha seguido la humanidad un desarrollo continuado; pero este desarrollo se paró y no hay motivo para que vuelva á comenzar. Durante miles de años no ha cambiado precisamente el hombre; y no hay razón alguna para que se produzca la evolución anunciada por el Dr. Bruner

En cuanto á la determinación del sexo de las criaturas, es imposible, al menos hasta hoy. Lo que se ha escrito acerca del arte de proceder á voluntad no tiene valor científico de ninguna clase.

Por último, ¿se vivirá más tiempo en los siglos futuros? Cuestión muy grave es esta, que no se puede resolver por una simple afirmacion. Sin embargo, la mejora de las condiciones higiénicas puede alargar la vida humana: y así la estadística enseña que el término medio de la duración de la vida ha aumentado, desde hace algunos siglos, en tres ó cuatro años.

En resúmen, dice el Dr. Verneu, los hechos demuestran que el hombre ha permanecido inalterable desde los tiempos cuaternarios. Al principio hubo una pequeña raza que evolucionó hasta dicha época cuaternaria y que después no se ha cambiado. Desde la época cuaternaria hasta hoy han transcurrido lo menos diez mil años, y aun acaso cien mil. Y puesto que durante un periodo tan largo no se ha modificado el hombre, no sabemos por qué comenzará á cambiar ahora hasta llegar á lo que el Dr. Bruner supone, con más imaginación que fundamento.

P. N.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO

La higiene y los trajes de las señoras

En una población norteamericana, el primer magistrado municipal ha tomado una resolución que, aunque inspirada en el bien público, pudiera costarle al buen señor su cese en el alto cargo que desempeña: hasta tal punto se han exasperado contra su autoridad los ánimos femeninos, que en todas partes ejercen una influencia poderosa.

Considerando el alcalde en cuestión que la moda hoy seguida por las señoras de llevar vestidos con cola larga, constituye un verdadero peligro para la salud pública, por convertirse dichas colas en receptáculos de microbios y maléficos gérmenes de toda clase, que se recogen en la vía pública para ir esparciéndolos por las viviendas particulares, así como por los templos, teatros y otros locales y puntos de reunión; considerando que la ley caprichosa de la moda no debe imponerse jamás á la ley, mucho más respetable, de la humanidad; considerando que las súplicas y amonestaciones anteriormente hechas en el mismo sentido, no fueron escuchadas ni merecieron ninguna observancia... decretó el susodicho magistrado la prohibición absoluta para las señoras de salir á la calle y de transitar por ella, usando vestidos cuyos bordes han de estar á una distancia del suelo, de tres centímetros por lo menos.

Establecióse, además, en el bando una sanción penal para las infractoras; multa de 5 á 25 dollars, según fuera la posición social de las «delincuentes;» multa de 25 á 400 dollars, caso de reincidencia; y prisión de 1 á 8 días, si se repitiere por tercera vez la infracción.

Publicarse el edicto municipal y armarse un «tolle» fenomenal fué todo uno.

Tiene fama la gente yankee de sumisa y obediente á las leyes del país; pero no hay regla sin excepción, y ahora se han encargado las señoras de establecerla.

Apenas supieron lo que ordenaba el alcalde, conjuráronse para inferir á sus disposiciones el más completo desacato, y á una hora dada salieron todas de sus respectivas casas y se presentaron en las calles más concurridas y más céntricas de la ciudad, arrastrando majestuosamente las colas de sus vestidos, que algunas, para mayor escarnio de la ley, habian alargado considerablemente.

Los agentes de la autoridad encargados de hacer cumplir las órdenes de la Alcaldía, quedaron estupefactos y perplejos al presenciar aquel ejemplo de manifiesta rebelión dado por el bello sexo, sin distinción de clases y categorías. Estas se habian confundido en el mismo acto, inspirado por un espíritu unánime de protesta y de sublevación.

No se trataba ya, pues, de meter en vereda y de perseguir gubernativamente á tres, á cuatro, ó diez hembras recalcitrantes, sino de «castigar» á 600 ú 800 infractoras. Y eso era ya más grave; grave y dificilísimo, imposible hasta...

Un inspector de policía, ejerciendo de varón fuerte y creyendo—¡infeliz!—que un acto de severidad bastaría para imponerse la ley y hacerla triunfar, se dirigió resueltamente á una señora cuya larga cola barría el entarugado, y en tono cortés, pero firme, la intimó á que le siguiese hasta el próximo cuartelillo de policía.

—No me da la gana—repuso con encantadora sonrisa la dama.

—Señora, en nombre de la ley...

—No sea usted pesado, hombre: he dicho que no me da la gana y déjeme pasar, que no gusto de trabar conversación en la calle con gente que no conozco.

El inspector, confuso, pero á la par irritado, no quiso ceder en su derecho é insistió en que la dama le siguiese. De lo cual no hizo ella el menor caso, continuando su camino. Entonces el funcionario la cogió por un brazo... y ¡allí fué Troya!... chilló la señora, pidió socorro, volaron en su auxilio quince ó veinte conspiradoras que habían presenciado la escena, y al punto cayó sobre el infortunado guardador de la ley una lluvia de paraguazos, bofetadas, pellizcos y arañazos que no por venir de do venían dejaron de causar estrago: jamás sufrió tan rotundo mentís aquel antiguo refrán que dice: «manos blancas no ofenden...» Y si no, que pidan razón al mísero inspector yanki, que no tuvo más remedio que echar á correr, hecho una lástima y tan atropellado como la misma ley

Parece que otros dos agentes salieron también de las algaradas que se produjeron en otras calles, con las manos en la cabeza. Y la efervescencia se produjo durante todo el día y el siguiente

En vista de lo cual, algunos notables se presentaron ante el Alcalde, rogándole revocara el decreto, pero se negó en redondo el hombre... y queda en pié el conflicto, si es que no se ha solucionado en estos últimos días.

Las señoras pedían la dimisión del Alcalde, y como por razones y quejas políticas están secundadas por muchos representantes del sexo feo, es muy fácil que la primera autoridad municipal concluya por verse vencido y en la necesidad de abandonar sus funciones.

Y quedará, ó queda ya, demostrado una vez más que la voluntad femenina es prepotente y que puede la moda más que la higiene y que la ley de pública salubridad.

J. B.

SECCIÓN RECREATIVA

EL VICIO DEL CAPITAN

(CUENTO)

No sé si otra vez os he hablado de Humaredas, creo que sí, porque á Humaredas fueron á parar muchos restos de guerra á acabar sus días sosegadamente después de la brega ruda, y á Humaredas se refieren la mayor parte de los recuerdos de mi batallón.

Estuvimos allí de destacamento todo el verano.

Para matar las horas de la noche nos íbamos al Casino, con permiso del coronel, y allí, entre el humo de los cigarros y el hervor de las conversaciones, conocimos al capitán Retaña.

Era el tal retirado, hombre de 50 años y manco del izquierdo, pero con ser estas suficientes señales para que dieran razón de él en Humaredas, aún se distinguía mejor y más pronto por su lengua de hacha y su vocabulario pletórico de desvergüenzas. Era imposible que hombre peor hablado que Retaña hubiese salido jamás de ningún ejército Retaña monopolizaba la conversación, entendía de todo más que el general en jefe y no dejaba hablar á nadie.

El sargento Rodajas, de poco aguante, solía enredarse con él cada vez que llegaba á Humaredas alguna noticia de la guerra.

—¡Un demonio me dejo yo ir á «los otros!»—decía Retaña solfeando con el puño que le quedaba, sobre la mesa del tresillo —¿Por qué no se hizo el movimiento sobre el flanco derecho, vamos á ver?

—Porque había allí una batería, contestaba Rodajas.

—¡Una batería!—replicaba Retaña indignado.—¿Y para qué sirven los calzones? ¡Me... calzo con Judas! Primero se desaloja la batería... ¡me .. calzo en mi abuelo! Y luego se opera de flanco.

—Pero, mi capitán...—volvía á replicar Rodajas.

—¡Mi demonio! ¿Sabéis qué es eso? Pues miedo... ¡sí, miedo, me... calzo en San... tander!

Y esto de «calzarse» á cada paso, era lo de menos. Retaña quería hacernos creer que los soldados de entonces no eran ya los soldados de su tiempo.

Parecía, al oirle, que ni las balas mataban, ni los que se morían lo hacían más que por el gusto de dejarle mal á él, el gran Retaña, vencedor en cien combates.

Cuando se indignaba agitaba la manga del brazo, amputado más abajo del codo, y marcaba aquel vaivén de la manga negra como una pesadilla. Y aun solía ceder, de vez en cuando, en las disputas de tácticas y estrategia, pero nunca en lo de suponerle hombre cabal y arreglado.

Según él, el militar perfecto debía ser á modo de persona aparte, en quien debía suponerse las mayores picardías, trueno ambulante é incorregible.

Contaba de su juventud cada cosa que metía miedo; y á pesar de su falta de brazo y de su cara imposible, andaba el hombre por las calles de Humaredas, con cierto contoneo, que venía á ser algo como esto, dicho á las buenas hembras que pasaban:

—¡Qué persona! ¿eh?

Nadie supo de su vida doméstica hasta que lo averiguamos Rodajas y yo, aunque todos le suponían (á juzgar de sus referencias) metido en el vicio hasta las narices.

Pasamos de ronda por el alto del Cigarral; allí vivía el tempestuoso Retaña, en una casa que nadie había visto nunca, como un oso ó como un pachá que oculta sus queridas

Era noche de verano y tenía la ventana abierta como un cuadrado de luz sobre el oscuro fondo del Cigarral.

Nos acercamos con tiento, y ya cerca sentimos su voz, que sonaba suave y apagada.

—Veinticuatro de tocino, hija, veinticuatro; no pagues más, porque andamos estrechos—decía;—seis para vino, porque tú no puedes pasar sin él, y diez para leche, porque...

—¿A qué quiero yo eso?—dijo entonces una voz de niña.—Ya no quiero leche: esos dos para tabaco.

—¡Tabaco!—replicó la voz de Retaña con inflexión de cariño.—No, eso no; tú no puedes dejar la leche.

—¿Y fumar?

—Fumaré de gorra; verás...

Se apagó la voz del grande hombre, y hablaron bajo.

A veinte pasos frente de la ventana pudimos ver el cuadro.

Estaba Retaña sentado, y tenía sobre las rodillas una niña como de doce años, desmedrada y pálida, más fea que agradable, y cuyas trenzas acariciaba él suavemente

Entonces el secreto se nos reveló bruscamente.

Aquel hombre no podía con su soledad, y se había creado un afecto, tomándolo prestado en el hospicio de Humaredas.

Aquella niña no era, ni podía ser, su criada, pero sí su hija adoptiva.

Y allí estaba, sin la careta que se ponía en el Casino y en las calles de Humaredas, sin «calzarse» en nadie; sin jurar como un cualquiera ciudadano de aquella intimidad por él creada para no morirse en la soledad del soldado viejo y arrumbado.

Y todos sus esfuerzos para hacernos creer que dilapidaba su retiro en vicios misteriosos, se desemascaraban de pronto para nosotros.

Sentí apretárseme la garganta y como deseos de repecharme en la ventana y gritarle:

—¡Eh, mi capitán! Echese hacia fuera un poco ¡me calzo en Judas!, que hay aquí dos hombres que han sentido blanduras en el corazón al verle en sus trincheras!

Pero no dijimos nada y seguimos en silencio la ronda, decididos á no arrancar al capitán el hermoso antifaz que se ponía al pasar la puerta de su casa.

FEDERICO URRECHA.

BESOS PUROS

Me besó la madre mía,
y aún se vuelve mi alma loca
recordando aquella boca
cuando á mi boca se unía.
A la pobre cierto día
le apartaron rudos males
de las luchas terrenales
y al sepulcro tenebroso
se llevó el secreto hermoso
de los besos maternales.
Sin esperanza de hallar
otro beso parecido,
decía yo entristecido:
«¡Qué amargo es el recordar
aquellos labios sin par
que en días de más ventura
me enseñaron con ternura
á rezar y á sonreir;
porque no vuelvo á sentir
su calor y su dulzura!»
Ya mayor, hube de hacer
lo que otros han realizado.
Sintiéndome enamorado
de la que es hoy mi mujer,
la dije: «Mía has de ser»,
y la elegí para esposa;
pues, sobre que es laboriosa
cual mi madre, ciertamente
no la hay más inteligente,
más buena y más cariñosa.
Dios lo quiso y tomé estado,
pensando con embeleso
que iba á sentir otro beso
como aquel nunca olvidado;
mas no me ví consolado,
pues ya en el nido nupcial
su ley humana y fatal
cumplió la naturaleza,
y entre rayos de pureza
brilló un destello sensual.
Llegada mi madurez,
seguí pasando la vida
con la esperanza perdida
de sentir nunca otra vez
los besos de mi niñez.
Mas fuí padre, y, complaciente,
el pequeñuelo inocente
que el cielo me deparó,
á los dos años me dió
un beso espontáneamente.
Me supo á néctar del cielo,
y aunque después he pensado
si sería interesado
el mimo del rapazuelo,
ví al fin logrado mi anhelo
con aquel beso, y lo ví
porque en mis labios sentí
la dulzura y el calor
de aquellos besos de amor
de la madre que perdí.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

MISCELÁNEA

EL AHORRO DE ESPAÑA

En 1889 existían en España 32 cajas de ahorros, siendo el número de imponentes, en cifras redondas, 80.000, y formando las imposiciones un capital de seis millones de pesetas.

En 1900 el número de imponentes llega á 299.000, y el total de las cantidades impuestas á ciento cincuenta millones de pesetas.

Las tres cuartas partes de esta suma corresponden á las provincias de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Respecto del número de libretas, figuran: Barcelona, con 62.948; Madrid, con 48 027, y Vizcaya, con 22 585.

Haciendo el estudio de estadística por provincias del litoral y del interior, se ve desde luego que las primeras, ó sean las marítimas, representan las tres cuartas partes del ahorro español.

Sumando el número de imponentes que comprenden las regiones situadas al Norte del Ebro, y el que comprendé las regiones del Sur del mismo Río, resulta que las del Norte, en número de 11, cuentan más de 110 000; es decir, más de la mitad del total; mientras que las restantes 38 provincias, Madrid inclusive, no llegan en junto á 110.000 imposiciones.

***

La curación de la tuberculosis

Repasando la prensa médica extranjera, encontramos curiosas é interesantísimas noticias acerca de los asombrosos resultados que para la curación de la tuberculosis está dando el empleo de la tuberculina del doctor Philipp, médico de los sanatorios belgas y holandeses existentes en Bruselas.

Mr. Lanteires, jefe médico del Ministerio de Negocios extranjeros de Francia, hizose cargo recientemente y á instancias del Gobierno de la vecina República, de la dirección clínica del Sanatorio establecido para enfermos de las vías respiratorias en la avenida de Montagne, 47, logrando con la aplicación de la tuberculina un resultado tan asombroso, que obtuvo la completa curación del 97 por 100 de los que hallándose en el primer período de la enfermedad, fueron sometidos al tratamiento.

Verdaderas eminencias médicas europeas, como los profesores Franz Hartl, de Munich; Binen, de Breda; Soer, de Ginnenken; Diederich, de Amberes, y otros, muchos, aseguran haber aplicado el referido medicamento del doctor Philipp, con idéntico satisfactorio éxito.

***

Ecos del Vaticano

El corresponsal de *Le Gaulois* en Roma interrogó hace pocos días al doctor Lapponi, médico de Su Santidad, acerca de la salud de éste.

El citado doctor desmintió una vez más los falsos rumores pesimistas que han circulado en la prensa extranjera, especialmente la de París, sobre el estado del Sumo Pontífice. asegurando que se encuentra bien, que conserva todas sus facultades y que continúa trabajando de seis á siete horas diarias.

Disfruta el Padre Santo—continuó el reputado médico italiano—de excelente memoria, goza de un admirable funcionamiento cerebral y la vista la conserva íntegra, hasta el punto de que no necesita anteojos para leer Hasta hace poco levantábase de seis á seis y media de la mañana; pero como ahora padece tanto de insomnios, no lo hace hasta las nueve, celebrando inmediatamente el santo sacrificio de la misa.

Luego toma una taza de café con leche, dedicando después el tiempo, hasta la una de la tarde, á audiencias.

Sus comidas consisten invariablemente en sopa, un poco de carne blanca, un poco de fruta y una copa de Burdeos, algo aguado; este régimen lo sigue todo el año, excepto los viernes y sábados, en que sólo toma pescado y un poco de verdura cocida.

Terminada la comida, León XIII lee los periódicos, tanto italianos como extranjeros, en colecciones de recortes que le preparan sus secretarios Angeli y Ungherini.

A las cuatro de la tarde se le da lectura del despacho oficial de asuntos corrientes y firma el correo.

A las nueve de la noche toma una ligera colación, compuesta de sopa y un huevo pasado por agua, y á las once de la noche se acuesta.

***

Para los friolentos

El frío es el asunto de más actualidad que puede tratarse en la prensa periódica y en cualquier parte, pues la política, la literatura, las ciencias, etc., preocupan á quienes de ellas entienden ó las cultivan; pero el frío lo mismo alcanza al rico que al pobre, «á la princesa altiva que á la que pesca en ruin barca,» aunque, naturalmente, con intensidad distinta, dados los medios de que cada cual pueda disponer para combatirle.

Por eso creemos de oportunidad publicar el siguiente recorte que tomamos de un periódico barcelonés:

«Muchas son las personas que temen el frío; así, pues, muchos serán los que sabrán con satisfacción que el Dr. Herck, médico de Viena, acaba de descubrir el remedio heróico contra lo que llama la friolencia.

Los medios que aconseja son algo alarmantes, pero en el fondo tal vez tiene razón. Por eso traducimos al lenguaje vulgar el párrafo más saliente de su comunicación.

«La friolencia, dice, es una costumbre y, por tanto, se la puede, pues, combatir, y he ahí cómo: En vez de abrigarse absurdamente, adoptar con preferencia vestidos ligeros, comer carnes asadas y legumbres aderezadas con mucha manteca. Tomar una ducha fría al saltar de la cama, friccionar todo el cuerpo con un guante de crin ó de franela, después ejercicios con pesas de cinco kilos como máximo, no hacerlos durar por mañana y noche más de seis ú ocho minutos y acostarse en una habitación en que no haya fuego encendido. No tener excesiva abundancia de ropas en la cama durante la noche. Por la calle andar con la cabeza alta, los hombros hacia atrás y no con la espalda encorvada y, finalmente, ¡no usar tapabocas!

El doctor Herck asegura que en una temporada la persona más friolenta se convierte en extremadamente resistente al frío, y que con este régimen los reumatismos, las bronquitis y las neumonías no tienen ninguna acción sobre el organismo.

Los medios propuestos por el Dr. Herck son tan sencillos, que poco trabajo les costará á los friolentos el ensayarlos. Siempre será mejor que los punchs con alcohol y el empleo de aparatos de calefacción de combustión lenta.

***

Temblor de tierra en Manila

Con referencia al ocurrido el 15 de Diciembre, dicen en una correspondencia al *Diario de Barcelona*:

«La nota más movida indudablemente la dá el temblor del día 15, en el que la ciudad de Manila se despertó á las siete y media de la mañana con el espanto natural que estos fenómenos producen. Y digo se despertó, refiriéndome solo á la gente perezosa, que aquí á esa hora ya está levantado casi todo el mundo, y buena prueba de ello la dió la iglesia de San Francisco, llena de bote en bote de fieles que celebraban el último día de la novena de la Inmaculada. El pánico fué grande y la confusión de los concurrentes más grande todavía, cuando escapados se dirigieron hacia las puertas en busca de salida, que resultaba pequeña en aquellos momentos, pero por fortuna, y fuera de los sustos, desmayos y empujones naturales, no ocurrió ningún lance serio, apesar de haberse caído dos arañas de luces, y verterse el agua bendita de las pilas por efecto de la fuerte oscilación.

En San Agustín, mole aterradora de piedra, que el día en que se caiga sembrará de luto á la población si coge con gente la iglesia, los celebrantes suspendieron las misas que decían y salieron al atrio, donde, revestidos y con los cálices en las manos, aguardaron á que el temblor pasara para continuar el sacrificio de la misa.

El espectáculo que la población ofrecía era para infundir temor en el ánimo esforzado: los indígenas, hombres, mujeres y niños, de rodillas, en calles y plazas, pidiendo misericordia al cielo, al que elevaban sus brazos, y los que habían sido sorprendidos en la cama, saliendo despavoridos de sus casas casi desnudos.

Al ruido de las casas, al crujir de sus maderas y al caer de los muebles, con roturas de espejos, lámparas, vuelco de lavabos y objetos y cacharros rodando de un lado para otro, mientras todo lo pendiente del techo oscilaba con un ángulo de horrible amplitud, hizo interminable el minuto y veinte segundos que duró el fenómeno, y parecía mentira, cuando los ánimos se fueron calmando, que no hubiera ocurrido nada de verdadera importancia, pues desde el temblor de 1880 no se recuerda otro de tal magnitud.

Gracias á lo lento y suave del movimiento, que fué solo de oscilación, no pasó del susto, pero si con la importancia y duración que tuvo se combina la oscilación con la trepidación, á estas horas es Manila un montón de escombros.

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA SESION DE AYER

Preside el Sr. Díaz Rocafull y asisten los Sres. Villaverde, Nuche, Gómez, Rupérez, Galván, Marenco, Bedoya, Sevilla, Aramburu (D. José y D. Juan), Salazar, Llull, Vega, Mier y Terán, Izpizúa, Domínguez Gil, Alonso y Puente (D. Tadeo).

Es aprobada el acta de la anterior.

Informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo se designe vocal á D. José M. Ruiz para la Junta domiciliaria de San Lorenzo.

Dióse cuenta de la lista definitiva de electores para compromisarios de la de senadores. Es la misma ya publicada, adicionada con D. Alfredo Casal, que ha presentado reclamación que fué atendida.

Acuérdase enviar la lista al Sr. Gobernador para que sea publicada en el *Boletín Oficial*.

Expuesto de la Comisión del Matadero para hacer obras. Aprobado.

Expuesto de la Comisión de empedrados proponiendo segunda subasta de los lotes uno y tres y solicitando autorización para adquirir los materiales mientras aquélla se celebra. Aprobado.

Desígnase al Sr. Alvarez Ossorio para que bastantee los poderes.

Memoria del Asilo Gaditano, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Propone el Sr. Salazar que sea aprobada, con un voto de gracias para los señores de la Junta, por el celo que han demostrado en la buena administración.

El Sr. Alcalde hace suyas las frases del Sr. Salazar. Acuérdase lo propuesto.

El Sr. Villaverde dá las gracias en nombre de la Junta del Asilo, diciendo que ésta no ha hecho más que cumplir con su deber.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

El general de la Armada Sr. D. Pascual Cervera ha publicado una circular con las condiciones que se necesitan para aspirar al donativo hecho por un millonario á favor de las víctimas del combate de Santiago de Cuba.

Son las siguientes:

Ser viuda ó huérfano de clase ó marinería muerto en dicho combate á consecuencia de herida recibida en él ó en el accidente del *Haward* y ser pobres que dependan solo de su trabajo.

Las notas que han de enviarse al señor Cervera, á Puerto Real, serán las siguientes:

1.ª Clase y nombre del fallecido.

2.ª Si falleció en el combate ó de heridas recibidas en él: en este caso, la fecha y lugar del fallecimiento; si se ahogó en el salvamento ó si pereció en el accidente del *Haward*.

Las familias de los fallecidos de enfermedades, es inútil que intenten nada.

3.ª La familia que dejó, la que queda, vicisitudes que hayan pasado y circunstancias en que se encuentren actualmente para juzgar sus merecimientos.

4.ª El nombre y señas de la persona á quien haya de girar el donativo, caso de que lo obtenga.

5.ª La plaza comercial más próxima sobre que puede hacerse el giro: preciso es que sea una plaza de negocios, porque los donativos vienen del extranjero.

Las noticias han de mandarse antes del 20 de Febrero al Sr. Cervera.

***

Regresó á Madrid, nuestro distinguido amigo el Marqués de Casa Laiglesia, diputado á Cortes por Santa Cruz de Tenerife.

***

El representante de la Empresa E. Lebón y Comp.ª de esta plaza, D. Juan Gatell, ha experimentado la dolorosa pérdida de su hija Ana del Cármen.

Con tan triste motivo le enviamos la expresión de nuestro pesar.

***

Ha sido destinado á la Comisión Compiladora de Legislación en el Ministerio de Marina, nuestro querido amigo el ilustrado oficial 2.° del Cuerpo de Secciones de Archivo D. José A. Berrocal.

Dados los extensos conocimientos que en el ramo de Legislación de Marina posee este funcionario, sus servicios en dicha Comisión han de ser muy valiosos.

***

Han estado en ésta, nuestros queridos amigos D. Eugenio Espósito y D. Baldomero Ortega, de S. Fernando, y D. José María González Arjona, de Rota.

***

Se encuentra restablecido de la gripe, nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Quintero.

Mucho lo celebramos.

***

Ha marchado á Medina Sidonia, nuestro querido amigo y correligionario D. José Manuel Enrile y González de la Mota

***

A las doce y media de ayer llegó procedente de Rabat el crucero austro-húngaro *Pouther*, de 1530 toneladas y 12 cañones

Salió de Pola é hizo escalas en Messina y Tánger.

A Rabat fué llevando la Embajada extraordinaria que va á saludar al Sultán.

A Cádiz ha venido dicho buque para tomar carbón.

Algunos oficiales del crucero visitaron al cónsul de su nación Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

El mencionado barco estará en Cádiz unos 5 ó 6 días. Después irá á Rabat para recoger á la embajada. Desde el citado puerto marroquí visitará varios españoles del Mediterráneo: también irá á Argel.

***

Se ha recibido en este Gobierno civil el testimonio de la sentencia condenando á reclusión militar perpétua al soldado que fué del Regimiento de Pavía Manuel Martínez Alba, y que como nuestros lectores recordarán hirió al sargento Guidel, del mismo regimiento.

El preso ha pasado del Castillo de Santa Catalina, en donde se encontraba, á la Cárcel de esta capital, á disposición del Sr. Gobernador civil, cuya autoridad interesa ahora de la Dirección general de penales la designación del presidio en que dicho individuo ha de extinguir la condena impuesta.

***

Se indica para ministro plenipotenciario de España en Bruselas, al Sr. Cólogan, ministro de España en China.

***

La *Gaceta* publica una Real orden sobre el pago á los maestros, detallando la forma en que éste habrá de hacerse.

Dicho pago se efectuará mediante meses vencidos.

Las nóminas serán redactadas por los habilitados de los partidos judiciales, los cuales las remitirán duplicadas á las Juntas provinciales antes del día 20 de cada mes.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO III. SABADO 8 DE FEBRERO DE 1902. NUM. 268.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA REORGANIZACIÓN DEL BANCO

Opiniones del Sr. Fernández Villaverde.

Entre los proyectos que con más interés han sido acogidos por la opinión y por la prensa, habrá pocos que hayan logrado mayor expectación y sido objeto de más animadas controversias, que el relativo á la reorganización del Banco de España.

Nosotros no hemos de anticipar juicios propios acerca de esta interesantísima cuestión, pues parecería arrogancia el terciar en un debate en el que han de intervenir nuestros primeros hacendistas, con datos y conocimientos que nuestra insignificancia no nos permitiría aportar en ningún caso.

Pero no por eso nos creemos dispensados de dar á conocer lo que sobre este importante asunto opina persona de autoridad tan reconocida como nuestro amigo el exministro de Hacienda Sr. Fernández Villaverde; tanto menos cuanto que las manifestaciones hechas por él en el Congreso, son el más completo y desapasionado estudio que pudiera presentarse.

Por eso creemos deber nuestro reproducir lo dicho por nuestro distinguido amigo, lo que ha de servir de mucho para aquellos que, sin estar bien impuestos de estas cuestiones, quieran seguir con fruto el curso de los debates que han de comenzar en breve.

Hé aquí cómo se expresa el exministro conservador acerca del asunto de palpitante actualidad:

Razón y sentido del acto

Después de los días que, con buen acuerdo, ha dejado que transcurran el señor presidente de la Cámara para convocar las Secciones que han de elegir la Comisión informadora acerca del proyecto de ley de reorganización del Banco de España, creo que faltaría á mi deber si desde luego, sin más dilación, en el primer acto mediante el cual el Congreso de los Diputados toma conocimiento de tal proyecto, no os expusiese mi juicio sobre una reforma que difícilmente podría ser igualada por ninguna otra en trascendencia para el porvenir económico del país, y aun si no excitase á personas más y mejor preparadas para su exámen como los señores López Puigcerver, Rodrigáñez, Garzón, García Prieto, López Muñoz, Aura Boronat y Martínez Asenjo á que manifiesten también su dictámen, para que la Sección emita sus votos con pleno y cabal conocimiento de causa.

Así podría ser acaso contradictorio este primer juicio del proyecto de ley, ya que el debate previo á que invita un periódico ministerial á cuantos no encuentren acertado el pensamiento del Sr. Urzáiz, no me parece conciliable con nuestro Reglamento, ni por tanto, con el deber de observarlo que á todos alcanza, y aun en más severa medida á los que hemos tenido el honor de aplicarlo desde la Presidencia.

Entrando en materia, y usando el tono llano y conciso que es propio de estas discusiones íntimas, empezaré por decir, ó mejor por recordar, que con el objeto que, al parecer, persigue la reforma, con el propósito y la tendencia á que obedece de reducir la circulación fiduciaria, estoy de todo punto y con profundo convencimiento conforme, como saben, sin necesidad de que lo repita, cuantos han seguido con atención y han estimado con imparcialidad, no ya mis trabajos parlamentarios y académicos, sino mis actos en la gestión del ministerio de Hacienda.

Para juzgar excesiva y desproporcionada con el volumen de nuestra riqueza y de nuestros cambios la circulación de billetes del Banco de España, basta compararla con la de los principales de Europa y advertir como resultado de la comparación, que sólo dos Bancos en el mundo tienen una emisión circulante superior á la del nuestro: el Banco de Francia y el Banco Imperial de Alemania. No puedo hoy entrar en la demostración, que haré en su día si fuere necesario, de cómo dos circunstancias, á saber: el uso considerable, mayor que en país alguno, de circulación metálica que en España hacemos del billete de Banco, y el hecho, años ha establecido, ya consuetudinario, de que ese billete no se cambie sino por moneda de plata, si explican en gran parte el fenómeno, agravan enormemente sus consecuencias, contribuyendo á la depreciacion de nuestros signos circulantes y á la prima de los efectos que representan moneda sana, admitida en los cambios internacionales.

Por otra parte, esos billetes, que constituyen en la única compañía de la plata, de años en años más depreciada, nuestro *medium circulans*, nuestro intrumento de los cambios, no han salido de las máquinas del Banco para satisfacer necesidades de la circulación y del comercio, no han salido en tributo á aquel principio grande y fecundo que invocaré con su nombre inglés, ya que á mi amigo particular el señor Urzáiz me dirijo, el *Banking principle*, nacido en Inglaterra, aunque después haya florecido y derramado sus beneficios en el continente, principio entre nosotros hoy más necesario que nunca; por lo cual no temo que las Cortes lo abandonen cuando más lo ha menester el país, como, al parecer quiere abandonarlo el Sr. Ministro de Hacienda, y no sé si el Banco mismo, aunque algo en este sentido, á la verdad extraño y aun sorprendente, pudiera deducirse de las conferencias de sus administradores con el ministro, tal como por el relato de la Prensa las conocemos.

La masa considerable de billetes de Banco, mediante la cual se realizan con evidente y natural preferencia á la moneda de plata nuestras transacciones interiores, no ha ido incorporándose á la circulación por necesidades y demandas del mercado, sino por demandas y necesidades del Tesoro, al que hemos visto sucesivamente pedir al Banco de España préstamo sobre préstamo: obligarle á aceptar en firme la negociación de crecidas emisiones de Deuda pública; encargarle del servicio de la flotante del Tesoro, haciéndole suplir año en pos de año el *déficit* crónico del presupuesto del Estado; acudir, por fin, á él para atender, ya con su emisión de billetes, ya con sus giros, ya con nuevas acuñaciones de plata, á la mayor parte, á la casi totalidad, de de los gastos de nuestras guerras coloniales y de la desigual y por tantos títulos infausta guerra extranjera.

Esos orígenes innegables de la emisión encierran la causa y la prueba de su exceso. Es á mis ojos, no ya claro, sino evidente que hay que reducirla, cambiando con resolución y perseverancia lo que pudiéramos llamar política de crédito y política monetaria, á fin de abrir cauces por donde, en el porvenir, la moneda sana, la moneda de pago internacional, la moneda de oro, expulsada en su mayor parte de nuestro suelo, atesorada y prisionera la que nos resta en las cajas del Banco y en algunas reservas particulares, vuelva de nuevo á la circulación, andando el tiempo, como volverá, sin duda, si no nos arredran los empeños y sacrificios que implica é impone una seria, severa y constante conducta, encaminada á corregir y dominar el desnivel de los cambios extranjeros.

Ha de ser política vasta y compleja, abrazando ó debiendo abrazar, desde la mejora de la circulación fiduciaria y metálica, hasta el fomento de la producción y de la exportación por todos los medios económicos y fiscales de que el Estado dispone, y señaladamente por los Tratados de comercio.

Aquí empieza mi discrepancia, no de las ideas del Sr. Ministro de Hacienda, sino de su manera de comprenderlas y de sus procedimientos para aplicarlas.

Yo he preferido siempre, y él lo sabe, pues no he vacilado en aconsejárselo cuando me ha dispensado el honor de pedirme parecer acerca de sus proyectos; yo he preferido siempre uno total, completo, que abarcando y exponiendo el problema del cambio internacional en su conjunto, señalase la dirección de sus soluciones y estableciera las bases de una política económica nacional, común á los partidos, como por necesidad ha de ser la que conduzca, con el auxilio del tiempo, á alcanzar bienes tan preciados, pero, por lo mismo, tan costosos como la circulación sana y los cambios nivelados y estables.

El Sr. Ministro de Hacienda ha elegido otro procedimiento: os ha presentado proyectos parciales, medidas fraccionarias y en gran parte empíricas, sin que esto sea censura, pues no las rechazo por empíricas, si son prácticas y útiles Lo que hubo, á mi juicio, de acertado y lo que hubo de erróneo en la primera, lo dije oportunamente. La segunda, como es sabido, la he aprobado siempre. La tercera, la que ahora discuto ó examino, no puedo aprobarla, porque, de acuerdo por completo con el fin apremiante que persigue, con el buen deseo en que se inspira, entiendo, señores, que envuelve una lamentable equivocación; creo con sincero convencimiento que, lejos de conducirnos á la mejora de nuestra situación monetaria y de nuestros cambios exteriores, nos alejaría de ella; estimo que, como remedio de males tan graves, es, no ya estéril ó deficiente, sino contraindicado y nocivo.

El acta de Peel

La forma, más que la substancia, del proyecto de ley revela que el Sr. Ministro de Hacienda ha creido hallar una panacea en la famosa ley de 1884, que, según su rúbrica bien conocida, «regula la emisión de los billetes de Banco y otorga al gobernador y á la Compañía del Banco de Inglaterra ciertos privilegios por un tiempo limitado.»

La novedad no es grande; pero, sobre todo, no es afortunada. Podríamos pasar por lo exótico y lo anacrónico del principio de la reforma, si al menos fuese útil y aplicable á la satisfacción de las necesidades y al remedio de los males que sentimos; pero nada más lejos de la realidad.

Aquella ley se dictó ante los efectos de una crisis totalmente distinta de la que padece nuestra patria. Las de 1696 y 1797, nacidas ambas á un siglo de distancia, del abuso de los préstamos solicitados del Banco por el Tesoro, pertenecían á la Historia.

Las de 1825 y de 1837 á 1839 fueron verdaderas crisis comerciales, engendradas por el movimiento excesivo de negocios, por la imprudencia y el abuso de los descuentos, por la manía de los ferrocarriles, por la exageración, en suma, de las facilidades del crédito mercantil y privado, y á ese estado de cosas tan distinto del nuestro vino á poner remedio el *bill* del 1844, encerrando en un límite infranqueable la emisión de billetes no representados por numerario, prohibiendo la emisión de tales efectos al portador y á la vista á nuevos Bancos y banqueros, completando y consolidando dentro de aquel límite el privilegio del Banco de Inglaterra; sustituyendo, en suma, el principio de circulación (*Currency principle*) al principio de banca (*Banking principle*)

Y si los antecedentes de aquella reforma, bien conocidos y estudiados, descubren el error con que quiere aplicarse á una crisis tan distinta como la que aflige á nuestro mercado, aún lo revelan y confirman mejor los consiguientes; es decir, los hechos posteriores, en virtud de los cuales ha sido posible conservar en Inglaterra la ley de Peel, no sin tres suspensiones, de las cuales, la primera fué dictada por su mismo autor, con tal premura, que necesitó presentar para su aprobación un *bill* de indemnidad al Parlamento.

Si después de aquella serie de suspensiones, que el docto autor de la *Interpretación económica de la Historia*, M. Thorold Roger, llama obligadas y periódicas, de la ley de 1844, no ha sido preciso dictar otras y aun modificarla, como quiso hacer mister Goschen, en 1891, es porque los descuentos, los préstamos y los mismos depósitos mercantiles han dejado de ser función usual del Banco de Inglaterra, pasando á manos de los *Joint Stocksbanks*, de otras Sociedades y de banqueros, y en la gran división del trabajo que permite y demanda aquel colosal movimiento de negocios, apenas concebible, el primer establecimiento de crédito del mundo hace en proporción muy reducida esas operaciones, para las cuales nuestro Banco de España fué creado, y que tanto nos interesa hoy fomentar en bien del comercio. A 26 400.000 libras esterlinas, es decir, á 665 millones de francos, aproximadamente; ascendía toda la cartera de préstamos y descuentos del Banco de Inglaterra el día 23 del presente Enero, cuando el movimiento semanal de las *Cleamig Houses* representa cifras colosales, que oscilan entre 159 y 209 millones en la primera quincena del mes actual, habiendo llegado el total de sus operaciones anuales á sumas, que parecen fantásticas, de 7.801 millones de libras, ó sea más de 95 millones de francos.

El Banco de Inglaterra es como el centro de aquel inmenso círculo de negocios; es el cajero de todo el comercio británico, y aun del comercio del mundo, pues guarda y distribuye el oro, que, base y cimiento de ese edificio del crédito cuyas proporciones asombran, es necesario siempre, aunque en cantidades relativamente pequeñas, para saldar las cuentas entre las naciones.

Para ello no necesita acudir á la emisión. Así podéis ver en su balance de 23 de este mes, que os presento, el dato concluyente de que, elevándose á 51.500.000 libras esterlinas los billetes creados, es decir, el total de su emisión con arreglo á la ley, tiene en reserva el departamento de operaciones de banca 22.500.000 libras de billetes sin empleo.

El límite inflexible de los 17.775.000 libras esterlinas impuesto á su emisión en descubierto para nada le estorba; no es, en rigor, un Banco de emisión y descuento; es un cajero con clientela y confianza universales; su reserva metálica, con no ser grande para los servicios que presta, y de hecho menor que la de otros grandes Bancos del Continente, excede del valor de sus billetes en circulación.

He ahí por qué la ley de 1844 ha podido conservarse en Inglaterra.

Pero aunque allí se mantenga por tales razones, es evidentemente inaplicable á un Banco como el de España, llamado hoy más que nunca á auxiliar con el descuento y el préstamo á la producción y al comercio; á distribuir, mediante aquellas operaciones, el crédito entre el público, ya que ha de dejar de aplicarlo en servicio casi exclusivamente, como hasta ahora, del Tesoro y del Estado.

En estos momento de patente desarrollo de la riqueza nacional, de necesidad no menos palmaria de conquistar mercados, en compensación de los que hemos perdido, todo aconseja fomentar el descuento y el préstamo, no en servicio de la especulación, sino de la producción y del comercio, y el instrumento de crédito, tan adecuado á esas operaciones como impropio de las de deuda del Estado y del Tesoro, es el billete de Banco, cuya garantia sana y cuya con-

trapartida económica y fecunda es el descuento de efectos mercantiles.

Equivocada interpretación de la ley inglesa

Pero, al cabo, la ley inglesa de 26 de Julio de 1844 concedía al Banco de Inglaterra un margen fijo y amplio de emisión sobre su existencia metálica, equivalente á la Deuda fija del Estado (11.015.000 libras esterlinas, y á los títulos de Deuda consolidada inmovilizados en poder del establecimiento; en suma, 14 millones esterlinas, ó sean 350 millones de francos en su origen, que después se han elevado por la renuncia de otros Bancos á su emisión. La cantidad resulta holgada para las necesidades del Banco por las razones expuestas, y ha sido siempre fija y cierta merced á la inmovilización de las rentas del Estado, que constituyen á la vez su medida y la garantía ó seguridad de los billetes en su representación emitidos.

¿Hay algo semejante en el peregrino activo que el señor ministro de Hacienda depara al nuevo departamento de emisión del Banco de España?

Aparte de la inexactitud notoria é indisculpable de decir, con vicio evidente de subrepción en un proyecto destinado á ser ley del reino, que el Banco tiene pagarés por valor de 900 millones, en virtud de la ley de 2 de Agosto de 1899, cuando antes de esa ley, tan mal comprendida por el señor Urzáiz como la inglesa de 1844, tuvo más de 1.113 millones en los mismos efectos; es indudable que los 900 millones restantes están destinados por la política que aquella ley desconocida y calumniada planteó y supo impulsar activamente á ser devueltos en tiempo no largo al Banco de España, con lo cual el supuesto margen de emisión no es fijo como en Inglaterra, sino que camina á reducirse á la cifra irrisoria para las necesidades actuales, y mucho más para las necesidades futuras, de 150 millones de pesetas.

Ved, señores, cómo el sistema propuesto por el Sr. Urzáiz, ni responde al ejemplo del acta de Peel, ni puede satisfacer las necesidades del mercado, ni es suceptible de enmienda ni mejora, sino de repulsa, pues sus errores afectan á la esencia misma, al principio y al fundamento del régimen bancario que trata de establecer.

Os lo demostrará prácticamente la sencilla comparación del balance del Banco de Inglaterra, con el que habría de formar el de España, si ese proyecto tan poco meditado prosperase.

Allí, el activo del departamento de emisión es á saber: la Deuda fija del Estado, las rentas del mismo inmovilizadas y el oro amonedado y en barras, las especies y lingotes, como decía el acta de Peel, asciende á 51.550.530 libras esterlinas (situación de 23 de Enero de 1902), y son la contrapartida de los billetes creados por igual suma. De ellos hay 29 034.910 en circulación, y quedan como reserva en el departamento de operaciones de banca, según ya he dicho 22.515 620 libras para atender á las demandas de descuentos y préstamos

¿Qué sucedería aquí? Nada más fácil que formar con los datos actuales ese balance pedido para 28 de Febrero de 1902, como lo pidió la ley de Sir Roberto Peel para 31 de Agosto de 1844.

Pueden examinarlo los señores diputados; los 900 millones de Deuda, no fija, sino reembolsable, los 150 de préstamo de 1901, más 350 millones en oro y 244 en plata, equivalen á la circulación actual de 1 654 millones en billetes.

¿Qué margen queda? ¿Qué reserva en billetes, no ya para nuevas operaciones mercantiles de descuento, sino para el pago de las obligaciones del Banco á la vista ó á presentación de sus demandas por los acreedores, á saber: cuentas corrientes, depósitos en efectivo, dividendos, intereses y demás obligaciones á pagar, ó sea, en suma, 761 millones de pesetas, aun no computando la cuenta corriente del Tesoro, que asciende á 24 millones, y 43 de elevar sus cuentas, pues quedan 19 millones de moneda de plata; es decir, el 23,43 por 100 del importe de las obligaciones?

No es lícito, por un brusco y alarmante cambio de régimen, poner al Banco de España en tal conflicto, cuando es tan llano transformar gradualmente la cartera de efectos del Tesoro en cartera comercial, reduciendo al propio tiempo, mediante reembolsos sucesivos, la circulación fiduciaria.

El curso legal del billete

Hacía asimismo perfectamente el Banco en rechazar ese presente de Artajerjes de curso legal de su billete, si contra lo que espero, llega á ofrecérsele.

No es el art. 6.º del proyecto sino otra imitación inconsciente y desdichada de leyes extrañas. .

Los billetes, convertibles en especies metálicas, tienen curso legal en Inglaterra, en Bélgica, en Francia y en algún otro país esta declaración, sin inconveniente práctico alguno, porque aquella moneda fiduciaria se cambia por oro á voluntad de sus portadores, economiza una cantidad considerable de numerario y dispensa á los Bancos de remesarla á sus sucursales; favorece, en fin, la circulación del billete; pero no es conciliable con los buenos principios económicos, tan ardientemente profesados y tan elocuentemente defendidos por el Sr. Ministro de Hacienda, sino allí donde el billete se cambia por oro; es decir, por sana y sólida moneda.

En el proyecto, por otra parte, se desnaturaliza la medida admitiendo el pacto en contrario. Contra la fuerza liberatoria de la moneda no hay pacto. Al contraer una obligación, puede pactarse su pago en especie determinada; pero no habiéndose hecho así, ó no siendo posible entregar aquella especie, el deudor se libera con moneda que tenga curso legal en España, y el acreedor que se negara á recibirla en pago incurre, no ya en responsabilidad civil, sino criminal, castigada como falta por el art 592 del Código.

Esa mención de las estipulaciones, expresas en el art. 6.º del proyecto, es una incitación á celebrarlas contraria al prestigio del Banco, cuyas emisiones circulan como moneda de confianza, sin necesidad ninguna de curso legal.

Lo único que ofrece positivo interés es la admisión en las Cajas públicas, y eso, aunque en el proyecto se presente como nuevo, lo tiene declarado y reconocido el Banco por la legislación vigente

Autorización indefinida é indotada de emisión y negociación de Deuda del Estado.

Tampoco cabe aprobar, porque es incompatible con la política de nivelación, cuyos severos, pero salvadores, principios y procedimientos parecían aceptados como norma de nuestra conducta en el presente y el porvenir, la autorización para emitir y negociar Deuda del Estado, con el objeto de cancelar los pagarés del Tesoro existentes en el proyectado departamento de emisión del Banco de España.

Ya los cánones de esa política están desatendidos, y el equilibrio del presupuesto amenazado con la admisión entre sus recursos de cifras quiméricas en su evaluación y extraordinarias en su concepto, es decir, sin el carácter de rentas públicas anuales, por la suma de 20 millones de pesetas.

Pero este otro ataque al principio de la nivelación es mucho más grave, pues renueva la funesta práctica abandonada en 1899 de pedir al Parlamento autorizaciones de empréstitos, sin dotar previamente el servicio de sus intereses y amortización de una manera clara, segura y sólida en los presupuestos del Estado.

El mismo interesantísimo objeto de la autorización, que consiste en recoger y cancelar los pagarés del Tesoro, caminando á la liquidación con el Banco, resulta también amenazado y comprometido por el sistema general del proyecto, que ofrecería, si prosperase, no ya un pretexto, sino un motivo para dilatar esa liquidación y esos reembolsos; pues los 900 millones de pesetas ocupan, por su contrasentido peregrino, el lugar de la Deuda fija y de las rentas inmovilizadas, que son garantía del margen de emisión en Inglaterra, y no dejaría de alegarse la necesidad de su permanencia en cartera para mantener, ante las demandas del mercado, el margen de emisión de España.

Ved, señores, cómo el proyecto, no sólo es inadecuado á nuestras necesidades económicas é impracticable, sino, según dije al principio, nocivo y contraproducente en el caso de que, por un inconsiderado *fiat* legislativo, pudiese prosperar.

Lo que procede hacer

No quiero que se tache de negativa mi crítica, ni se me recuerde el verso de Destouches:

La critique est aisée et l'art est difficile.

En este caso, es más fácil que la crítica. El origen del mal señala el remedio, el diagnóstico pregona el tratamiento.

Convenimos en que el exceso de la circulación fiduciaria proviene de la masa de créditos contra el Tesoro que abruman la cartera del Banco de España, pues la solución del problema no es sino continuar el reembolso gradual, pero activo y perseverante, de tales créditos, y al propio tiempo mantener la nivelación sellando las fuentes del *déficit* y de los descubiertos, de donde han brotado tamañas emisiones, renunciar á toda apelación al crédito del Banco de España para satisfacer necesidades del Tesoro, obtener con esta conducta que el Banco se penetre de que no debe resistir la reducción gradual de su emisión circulante y necesita cambiar, como el Estado, de norte y de marcha en su gestión ulterior, fomentando el descuento mercantil, el préstamo industrial y aun, en ciertas formas, el agrícola, no las pignoraciones bursátiles, cooperando resueltamente, desde ahora, á la mejora progresiva del cambio y á la reforma perseverante de la circulación.

CRÓNICA

CARNAVAL

¡Cuántos siglos de existencia! Por ventura los vasos egipcios que representan escenas y bacanales, ¿qué hacen también, sino representar los orígenes de las máscaras de nuestros días? Si hemos de estar conformes con Huet, el fundador de la Academia de Caen, tomaremos como origen el *Jubileo* de los Hebreos; y eliminando toda duda (según quien puede hacerlo) creeremos á Macrobio, que fija la verdadera cuna de estas diversiones, en la tierra del Arte y de la Filosofía, en la soñadora Grecia.

Pero los innegables orígenes del Carnaval Español, los constituyen otros hechos que la Historia guarda en sus anales, como la *misa del asno ó fiestá de los locos*, y aun la misma fiesta denominada del *Príncipe de Navidad*.

Apesar de todo, el Carnaval siempre ha sido uno solo, pues no ha tenido más que un fin, una idea fija, que ha dominado en las mentes de los hombres y los ha conducido á la degradación del vicio: el fin de disfrazarse, de no aparecer siempre con el mismo rostro, con la misma figura que el Creador les dió; de poder decir con cobardía lo que ser no puede valerosamente; de sorprender con la falsía y el engaño á la inocencia, y dar pábulo á la pasión desenfrenada y borrascosa y á los apetitos de miserable carne.

¿Qué debe imaginar el espíritu al contemplar las saturnales del bárbaro pueblo del Coliseo reviviendo en nosotros con la fuerza de una palanca potentísima con que las impulsa la misma Humanidad?

¿Qué debe infundir en nuestro ánimo el vernos desconocidos y convertidos en orates? Unicamente así podía llamarse á los que brincan, corren, chillan y atolondran las calles con sus gritos.

En esos días no se confunden todos, apesar del disfraz, porque éste lo llevan los que no tienen sus tres facultades equivalentes, á causa del estado anormal de su espíritu.

Pero no: ¿siempre se ha de vivir sujeto á la inteligencia? ¿Nunca ha de poder mandar la voluntad? ¿Ha de ser vencido el sentimiento? El alma es libre, libérrima, casi absolutamente libre, y una de sus notables facultades necesita, de la expansión, la sensibilidad. La tosca y vil materia rodeó á esa misma y hermosa libertad con fuertes y durísimas cadenas de tal modo, que las mismas cadenas sienten y hay que alimentarlas alguna vez: el Carnaval con todas sus alegrías, viene á llenar uno de los principales huecos Salude nuestra alma á esos días de regocijo, pues vienen á darnos vida, á calmar nuestra sed, y á que rindamos un tributo á la Poesía, la cual se nos presenta entonces en resplandecientes cuadros de luces celestiales.

En esos días, la muchedumbre apiñada y revuelta, corre sin cesar, rebosando júbilo; y ya vemos las doradas condecoraciones de un emperador flamante junto á lo negro del traje de un modestísimo carbonero, como á una, al parecer hermosísima princesa, del brazo de una rabiosa y desvergonzada verdulera.

Aquí se desborda un torrente de luces y colores aun más hermosos que los del Arco Iris; allá se amontonan los dorados rayos de luces brillantes y los perfumes de las hermosísimas mujeres; más allá, todo, absolutamente todo, nos muestra un conjunto risueño, halagador, que embelesa; el aire saturado por los aromas de las flores, embriagado de poesía y teniendo en esta tierra divina, como fondo un azulado cielo, como de Andalucía, la bella, la hermosísima región de los amores, la tierra cantada por los pájaros, llorada por los pechos de los hijos del desierto y procreadora de las mujeres de ojos de fuego. porque queman, y de tostado cutis porque el fulgente sol de nuestra patria los quemó.

El Carnaval de la tierra gaditana, la besada poéticamente por las ondas del mar Océano, la que parece mágicamente dibujarse en el lejano y engañador horizonte con tintas de plata, imitando una blanquísima paloma, es la más fiel representación de la belleza; músicas, colores, aromas, hermosuras, mujeres de rostros ideales y de gentiles cuerpos, con la gracia dibujada en sus mejillas y arrojando la sal que Dios les dió, llenan las calles gaditanas: en cada movimiento, una mujer se lleva un corazón; en sus miradas, un alma

La calle Ancha, es la copia algo ideal de la antigua calle del Corso de Roma, atravesada de parte á parte por millares de cintas rojas, celestes y azules, que forman una reja para mirar al cielo, y por millares de ínfimos cuadrados multicolores que llenan el aire y que besan con fortuna los labios rosados de carmín de las delicadas hermosuras gaditanas En esa calle, es en donde Cádiz muestra toda su poesía: allí, las olorosas nubes despedidas por las carnavalinas perfuman y embriagan el ambiente, y un turbión, grande como las oleadas del mar y que luego se deshace como humo para volver á formarse, invade la calle de extremo á extremo y se amontonan todas las clases de la sociedad, llevando un lema escrito en su corazón: *No exista más que la alegría*:

En vano las grandes fuerzas del poder, en otra época, se han opuesto á los festejos del Carnaval; esos dos poderes que se llaman la Iglesia y el Estado: el Carnaval subsiste, apesar de tantísimos embates, si bien no igual, sin perder su carácter peculiar. En él se vé todavía, (en el espíritu de libertad) muchísimo de las célebres saturnales.

Y gracias á la civilización, el Carnaval aparece hoy de un modo completamente diferente á como se presentaba cuando Augusto; aquel derecho de los criados sobre sus amos, la falta de respeto de los sacerdotes hacia sus dioses, y aquella libertad en fin, rayana ya en repugnante barbarie, debían por fuerza desaparecer.

Hoy admitimos el Carnaval como una fiesta que rejuvenece y llena esta vida de amarguras con mil felicidades; él nos brinda la poesía plástica en las formas más bellas é ideales; embarga al sentimiento y hace rebosar á nuestra alma de dicha bienhechora, al contemplar harmonizadas las artes, pues unidas se hallan poesía, pintura y música.

Por eso, por las artes, cuando contemplamos carnavalinas, confettis, serpentinas, y sobre todo mujeres hermosísimas que llenan calles y balcones, y que recuerdan los modelos de Rafael y Rubens, no podemos menos de exclamar, con el alma henchida de placer: *Te adoro Carnaval, fiesta de mis amores*: *Poesía eres tú*.

LUIS H. GOMARIZ.

Cádiz 7 Febrero 1902.

LA ESTUDIANTINA

Pronto empezará la orgía,
pronto la locura empieza,
pronto el desenfreno,
pronto reina la careta.
Ya pronto el *Champagne* espuma
ya entre restos de una cena
habrá flores por el suelo,
mustias, marchitas y secas,
y habrá muertas esperanzas
é ilusiones también muertas
Ya no cabe duda alguna,
la gran bacanal se acerca:
ya se oye la *estudiantina*
por las calles y plazuelas.
Ya van en tropel los jóvenes,
y al compás de sus vihuelas,
ensayan alegres cantos,
que en los oídos resuenan
como placeres que vienen.
como esperanzas que llegan.
Estudiante y Carnaval
ambos á dos se completan:
siempre son los estudiantes.
los que animan estas fiestas.
Xa con su negro manteo
y la chupa también negra,
con su sombrero cruzado
y con su calada media,
van corriendo por las calles,
al son de canciones bellas,
y entonando alegres jotas,
que en nuestra bendita tierra,
ese canto popular
es himno de independencia.
Los niños con embeleso
al verlos pasar se alegran,
y los viejos al mirarlos,
tiempos felices recuerdan.
Bien haya la *estudiantina*,
que con sus cantos alegra,
y anuncia todos los años
que ya el Carnaval se acerca,
que ya comienza la orgía,
que ya la locura empieza,
que ya sus alegres cantos
en los oídos resuenan.

MIGUEL DEL PALACIO.

SECCIÓN RECREATIVA

BRAZZA

—El cariño al país natal—dijo el doctor—es uno de los sentimientos más naturales y humanos; la educación y la instrucción no pueden disminuir ese sentimiento, y confieso que, á pesar de los muchos viajes que he hecho en mi vida y de los recuerdos tan gratos que tengo de numerosos sitios, ninguno para mí posee el encanto de Cuba.

Tenía diez y ocho años cuando salí de Cuba y las ilusiones no formaban la menor parte de mi caudal; iba á Francia para acabar mis estudios de Medicina, no dudando que me esperaba un brillante porvenir. Un negro, que me había servido desde la

infancia, y que siempre me había profesado un apego constante, suplicó á mis padres que le dejasen acompañarme.

—Yo no poder vivir sin ver buen amo. ¡Yo morir!

Supo dar tal acento de sinceridad á sus palabras, que mi pobre madre consintió, alegrándose al pensar que tendría á mi lado alguien que me estimara y que de buena voluntad me sirviese. Por mi parte el cariño del negrito me agradaba, y me gustaba tener á mi lado un recuerdo vivo del país que abandonaba.

No me hubiera alegrado tanto de haber previsto lo que después ocurrió. El pobre negro, que siempre se había mostrado dócil, humilde y obediente, en cuanto puso el pie á bordo sufrió una gran transformación. Con el pretexto de combatir el mareo se acostumbró á beber, y el remedio debió parecerle bueno, pues mi provisión de cognac quedó apurada. El muchacho, que no había bebido nunca más que agua, en cuanto probó los licores sintió tales aficiones por ellos que, á pesar de mis riñas, siguió consumiéndolos.

Durante toda la travesía no dejó un día de emborracharse; lo que no impedía para que viniera por la noche á dormir á los piés de mi cama, como un perro fidelísimo.

Al día siguiente le regañaba amenazándole con separarme de él en cuanto terminara el viaje; se arrepentía, pedía perdón y juraba que no incurriría en el vicio, y... volvía á emborracharse otra vez á la mañana siguiente.

En París, donde me instalé para mis estudios, siguió el negro bebiendo con desenfreno, hasta que un día desapareció. Todo el mundo le conocía en el barrio, nadie le había visto, no sabían dónde había ido á parar, mis pesquisas para encontrarle resultaron inútiles. Al cabo de seis meses volvió á parecer, y en qué situación. ¡Estaba tan desconocido! Parecía más negro que antes. Pretendía que había formado parte de la misión Brazza, broma estúpida que no pudo sostener mucho tiempo, pero que le valió, de parte de mis amigos, el mote de *Brazza*.

Pidió perdón en términos tan emocionados, de su huída, diciendo que no había querido volver á mi casa ébrio, aunque este fuese su estado normal desde nuestra salida de Cuba. Le perdoné alegrándome de su vuelta, porque el pobre negro me hacía falta.

Estaba enfermo y débil; le instalé en casa, le dí una alimentación fuerte, para que se repusiera pronto, y en cuanto estuvo restablecido para volver á empezar su servicio, le hice vestir de nuevo. Se mostró entonces muy correcto, y por las mañanas mientras me arreglaba, me decía siempre:

—Yo nunca marchar Yo no poder vivir sin buen amo.

Estaba asombrado de su cambio de conducta y convencido de que entonces su cariño para mí vencería su vicio.

Poco tiempo duraron mis ilusiones. Una mañana en que esperaba á varios amigos para almorzar, bajé en persona á la cueva para elegir los mejores vinos. La puerta de la cueva estaba forzada, y en cuanto al vino, no quedaba ni una gota.

En cuanto volví á subir, Brazza acababa de salir y no volvió.

Esta vez estaba decidido á acabar con él. ¡Que vaya á los demonios!, pensaba yo, y sentía la desaparición de mi vino mucho más que la huída del negro.

Dos años estuve sin noticias de Brazza. Supuse que estuviera preso ó que habría muerto en una calle abandonado.

Un día por la tarde, vinieron á avisarme que Brazza estaba en el hospital y deseaba verme. En seguida me dirigí al punto señalado. En cuanto entré en la sala donde descansaba, ví en la fila monótona de camas la cara negra de mi criado, destacándose encima de las sábanas blancas, y su pelo rizado cayendo sobre el almohadón

Acerquéme á él y reconocí en seguida que su estado era grave. El alcoholismo le había puesto en aquel estado.

El procuró levantarse un poco, y murmuró con dificultad.

—¡Mi buen amo! Yo no poder vivir sin ver buen amo!

Y como si á la ironía de esas palabras se añadiera el temor de la muerte, añadió:

—¡Oh buen señor! ¡Buen amo, salvar Brazza! ¡Yo no marchar nunca más!

¡Pobrecito! Su estado demostraba que no tardaría en emprender su último viaje. Procuré engañarlo.

—¡No, hombre. Eso no será nada! Te cuidaré yo, y has de saber que los médicos dejan morir algunas veces á sus parroquianos, pero á sus amigos nunca. Ahora tienes que cumplir mis prescripciones.

Cada día iba á visitarlo,d oliéndome al pensar que pronto iba á desaparecer para siempre Era el último recuerdo para mí de un país del que no parecía acordarse. Al terminar la semana, como se acercaba el momento fatal que yo preveía, le pregunté qué le gustaría tomar, pensando que pediría alguna bebida alcohólica.

Me miró largo rato antes de contestar, y dijo:

—Buen amo dar coco á Brazza, que va morí; coco del país.

¡Pobre Brazza! También él se acordaba del país, sentía estar lejos de la Patria, y en el momento de morir pensaba en su juventud y pedía la fruta que comió cuando niño.

Mandé comprar en seguida la fruta pedida. Al verla se animó el semblante de Brazza, pero no hizo más que catarla. No era como golosina, sino como recuerdo, por lo que deseaba esa fruta.

Al día siguiente, al ir por noticias me dijeron que todo se había concluído Me acerqué á la cama y ví el cadáver de mi pobre criado; su semblante no estaba contraído; había muerto sin sufrir, y de entre sus labios entreabiertos salía un pedazo de la fruta deseada Su alma debía haber llevado consigo un poco de su perfume; su último pensamiento había sido para su Patria. ¡Pobre Brazza!

Algo emocionado, prosiguió el doctor con tristeza:

—¡Si hubiera yo tenido siempre un pedazo de esa fruta en mis momentos de desesperación, cuánto mejor los hubiera vencido!

René Alphen.

VERSOS

Blancas mariposas
vuelan sobre el mar.
¡Ay! si yo pudiera
cual ellas volar!...
Blanca bayadera,
mi amor, mi alegría
si volar pudiera
¿sabes dónde iría?
Desdeñando rosas
y cármenes bellos,
á besar tus labios
y á morir en ellos.

Teófilo Gautier.

CONCURSO

MONUMENTO Á BUSTAMANTE

Por la Capitanía general del Departamento se publica lo siguiente:

«Dispuesto por R. O. fecha 21 del actual, se publiquen de nuevo las bases aprobadas por otra R. O. de 20 de Junio de 1900 sobre la construcción de un mausoleo en el Panteón de Marinos Ilustres, sito en esta población de San Carlos, en memoria del Capitán de navío que fué de la Armada Sr. D Joaquín Bustamante, se inserta á continuación, de orden de S E., para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en el concurso.

Ministerio de Mariña. Excmo. Sr.:

Deseando S. M. el Rey (q. D g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino honrar la memoria de todos los marinos que perdieron su vida defendiendo el honor de la Patria en las guerras sostenidas últimamente por España con la República de los Estados Unidos del Norte de América, es la soberana voluntad de S. M. que en el Panteón de Marinos Ilustres y sobre la tumba del que fué Capitán de navío de la Armada D. Joaquín Bustamante y Quevedo, se erija un mausoleo cuyas obras se verificarán previo un concurso abierto en el Departamento de Cádiz y con arreglo á las siguientes bases:

1.° El monumento ha de ser emplazado en el Panteón de Marinos Ilustres, en el Departamento de Cádiz, sobre la sepultura del que fué Capitán de navío Joaquín Bustamante.

2.° El monumento será de composición completamente libre, expresando además de su objeto ya citado, que encierra los restos del Capitán de navío Bustamante.

3.° Podrá entrar el bronce en el monumento, y en las cantidades necesarias, así como el uso de los talleres de fundición del Arsenal de la Carraca, se le facilitará gratuitamente al autor premiado.

4.° El monumento tendrá seis metros de altura.

5.° Los bocetos se presentarán con un lema en la forma acostumbrada ó firmados por sus autores.

6.° El plazo de publicación de concurso, será por lo menos de dos meses

7.° Los bocetos serán examinados en un plazo que no exceda de quince días, por una comisión nombrada al efecto por el Ministerio de Marina.

Esta comisión emitirá dictamen, señalando el boceto que á su juicio merece ejecutarse, ó desechando los presentados si en su concepto no reuniesen las condiciones debidas

8.° El importe del monumento será de 6 500 pesetas.

9.° En la anterior cantidad están comprendidos cuantos gastos ocasione la construcción del monumento hasta dejarlo completamente terminado.

10. La cimentación del monumento está hecho; pero si hubiera que ampliarla algo también será de cuenta del autor del proyecto premiado

11. La Marina facilitará al autor todos los medios auxiliares de que dispone en el Arsenal de la Carraca, para la ejecución de las obras, además del auxilio ya citado del taller de fundición y el bronce necesario, caso de figurar este material en el monumento.

12. Los trabajos serán inspeccionados por un ingeniero de la Armada.

13. El plazo para ejecutar todos los trabajos no excederá de un año.

14. Sobre estas bases y en vista de las condiciones del proyecto, se contratará el servicio con el autor premiado con arreglo á la ley de contabilidad, distribuyendo el abono del valor del monumento en tres plazos, de tal suerte que siempre tenga el Estado garantidos sus intereses y el autor disponga de fondos para realizar su obra. El importe de ésta se abonará por el Departamento de Cádiz y con los créditos correspondientes al concepto 4.° de las Ordenanzas de Arsenales. Lo que de R. O. etc »

NOTAS AGRÍCOLAS

Coincidiendo con las fiestas de Mayo, se proyecta celebrar en Madrid un Congreso vitivinícola.

La idea ha partido de algunos cosecheros andaluces y de la propaganda hecha se deduce que el éxito será muy lisonjero. Importantes entidades agrícolas y personas muy conocidas en el negocio vinícola le prestan sus simpatías y su cooperación, y no sería difícil que del proyectado congreso saliese alguna medida regeneradora para nuestra industria vinícola.

Se hacen gestiones cerca del ministro de Estado, que es á la vez entendido cosechero, para que acepte la presidencia de la Junta gestora, y se tienen fundadas esperanzas de conseguirlo.

***

Un ingeniero francés, Mr. Tabeuf, ha combatido victoriosamente la enfermedad tan común en el trigo llamada *Carbón* ó *Tizón*, sometiendo estos granos antes de la siembra á una inmersión por espacio de un cuarto de hora en agua precisamente calentada á la temperatura de 55 ó 56 grados.

Repetidas y curiosas experiencias han demostrado que á la temperatura dicha nada sufre la facultad germinativa del trigo, y además que los granos así tratados resultan esterilizados, porque los esporos de la enfermedad que nos ocupa desaparecen, ó mejor dicho, mueren en su totalidad.

Como se consigue idéntico fin con el tratamiento del sulfato de cobre disuelto en agua en la proporción del uno ó dos por ciento y resulta más barato, fácil é igualmente eficaz, damos á conocer, sólo á título de curiosidad, esta novedad.

NOTICIAS VARIAS

Ha dejado de existir la respetable señora madre de nuestro querido amigo Don José Sánchez Guerrero, á quien enviamos por tan irreparable desgracia la expresión más sincera de nuestro pesar.

***

Ha marchado á Jerez nuestro querido amigo y compañero D. Luís de Zulueta.

***

Se encuentra restablecida de la grippe, la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo.

Muchos nos alegramos.

***

Han estado en Cádiz nuestros queridos amigos D. José María González Arjona, de Rota; D. Manuel Ruiz Calderón, del Puerto de Santa María, y D. Ricardo Márquez, de Puerto Real.

***

Se nos dice, que en breve ha de ver la luz en Medina Sidonia un nuevo periódico con tendencias conservadoras, bajo el título de *El Padre Eusebio*, dirigido por un antiguo periodista.

***

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo y correligionario, D. Severiano Ruiz Calderón, presidente del Comité de nuestro partido en el Puerto de Santa María.

***

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro respetable amigo D. Manuel de la Puente.

Deseámosle alivio.

***

Se encuentra restablecido de la grippe, el ilustrado Comandante de Marina de esta provincia, D. Luís Bayo.

***

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta, á nuestros queridos amigos y correligionarios D. José Medina y Araujo, de Chiclana, y D. Baldomero Ortega, de San Fernando.

***

Se encuentra padeciendo la enfermedad reinante, nuestro distinguido amigo D. Manuel de la Puente y Aubarede, Juez instructor de esta Comandancia de Marina.

Deseamos su restablecimiento.

***

Ayer regresó á Madrid nuestro respetable amigo D. Ignacio Noriega, después de haber pasado en Cádiz varios días.

***

Ha marchado á Santander nuestro distinguido amigo D. Ricardo Orodea, Director de este Instituto provincial, con motivo de encontrarse enfermo en aquella capital un hermano suyo, al que deseamos pronto y completo alivio.

***

Nuestro distinguido compañero en la Prensa D. Mariano Sánchez Enciso, aventajadamente conocido como escritor, acaba de publicar unas escenas de novela, tituladas *El balcón de la Alpujarra*, cuya lectura resulta por demás interesante y amena y refuerza el crédito de la pluma de su autor.

El libro está elegantemente editado en la tipografía de los Sres. Cabello y Lozón, y lo dedica el Sr Enciso al jefe del partido liberal en esta provincia D. Fernando de los Ríos Acuña.

Mucho celebraremos que al éxito literario corresponda el éxito material y positivo, y damos las gracias á nuestro estimado compañero por el ejemplar que ha tenido la atención de enviarnos.

***

En la noche del jueves se representó en el Teatro Cómico una revista local, original del conocido escritor y poeta D. Fernando Ortega y García de Arboleya y música de D. Damián López, músico mayor de la banda del Regimiento de Pavía.

La obra es un arreglo de la revista del mismo autor *Murallas adentro*, traidas á los sucesos de actualidad, y en ella salen muy bien caracterizados las personalidades más salientes de la política gaditana y algunos tipos populares.

La música resulta muy agradable y original, y el libro está muy bien versificado y tiene pasajes que producen la hilaridad del público.

Antes de terminar la representación fueron llamados al palco escénico los autores, escuchando muchos y prolongados aplausos.

Al finalizar la obra fueron llamados nuevamente.

Felicitamos cordialmente á ambos autores por el éxito alcanzado.

***

Ayer se reunió la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Autorizar las impresiones de quintas del corriente año.

—Aprobar cuentas carcelarias de Sanlúcar y Olvera de 1900.

—Prestar apoyo á la petición de la Diputación de Zaragoza para que se elimine del impuesto de 20 por 100 las láminas de Beneficencia.

—Suspender procedimiento de apremio que se sigue contra varios concejales de Chiclana.

—Que no há lugar á la subvención que solicita una Academia de pintura en el Puerto de Santa María, por no haber consignación en presupuesto.

--Informar al Gobernador que deben elevarse al Gobierno las bases del arreglo de deuda entre la empresa Lebón y el Ayuntamiento.

—Aprobar el precio medio señalado para el suministro á tropas del ejército en el mes de Enero.

—Informar al Gobernador que procede devolver al Ayuntamiento de Ceuta los expedientes instruidos para solicitar autorización para adquirir un terreno en la Berría y la casilla número 5 del Mercado, para que solicite préviamente la excepción de subasta y complete los expedientes con los documentos necesarios.

—Que se requiera de inhibición al Juez de San Roque para que deje expedita la acción administrativa en el apremio contra D. Juan González Contreras.

Se despacharon otros asuntos en tramitación.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

ALMACEN DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 — Plaza de Mendizábal, núm. 2 — Teléfono número 60

PRECIO FIJO

. Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de **Novedades** para la estación de Invierno; entre ellas figuran en primer lugar las **Confecciones** para Señoras y Señoritas, tanto en **Chaquetas** como **Paletots** y **Capas de terciopelo, paño y piel,** cuyos modelos, de GRAN MODA, es lo más selecto. Magnífico surtido en terciopelos negros y de colores, sederías en toda su escala, lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los **Cheviots, paños** y **satenes** modernos.

Extensas colecciones en **Vicuñas, Gergas, Draps** y **Estambres** para trajes de Caballeros. Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluche para muebles y tapicerías. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el martes 18 de Febrero á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª
DOBLONES NÚM. 17-CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
DUQUE DE TETUÁN, 22.—CADIZ
Impresiones de todas clases.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

LA URBANA
COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CADIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

— 34 AÑOS DE EXISTENCIA —

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

MALESTAR SOCIAL

Desgraciadamente, le ha llegado su vez á nuestra provincia de ser víctima de esas agitaciones obreras que han traido en tensión durante largos períodos de tiempo á otras de España, especialmente á las provincias catalanas.

Y han coincidido el malestar y los desbordamientos populares, con la dominación de un gobierno democrático.

Si mandase nuestro partido en estos calamitosos tiempos de disturbios, ya tendrian qué decir los liberales de nuestros hombres, y materia bastante para combatir sus procedimientos de gobierno.

No ha mucho, las calles de Cádiz fueron teatro de espectáculos desagradables, y el vecindario inofensivo é inocente de las causas que indugeron á las turbas á recorrer la vía pública en ademán hostil, sufrieron perjuicios en sus casas, en sus intereses y aun estuvieron á punto de sufrirlos en sus personas.

Hoy se reproducen otros disturbios análogos en la vecina ciudad de San Fernando, y también aquellos vecinos sufren las consecuencias de una huelga que termina en motín, produciendo en todos el natural temor y sobresalto, paralizando la vida de la población y alimentando así la decadencia en que ya se encuentra sumida.

En las grandes ciudades fabriles, donde la industria y el comercio tienen una vida próspera y abundante, las huelgas siempre son una rémora, un retroceso y ocasionan grandes perjuicios, no solo por lo que se pierde, sino por lo que se deja de ganar; pero la misma plétora de vida que gozan les permite resistir y luchar con la ruina y la miseria. Aquí, no puede ocurrir lo mismo, porque las fuentes de producción son por demás escasas y el trabajo no es suficiente para ocupar todos los brazos y cubrir todas las necesidades del proletariado de Cádiz y pueblos circunvecinos.

Pueden calmarse los ánimos por la represión de la fuerza ó por arreglos de momento: pero estas no son nunca soluciones terminantes y definitivas, que aseguren la tranquilidad y traigan la calma á los espíritus conturbados.

El problema social se presenta cada vez más pavoroso; se extiende de dia en dia, lo mismo que los árboles viejos prolongan sus raices, y por eso creemos que es llegado ya el momento de que los gobernantes se preocupen de él y acaben de solucionarlo de manera práctica y beneficiosa para unos y otros.

De no hacerlo así, la prolongación de los huelgas será quizás principio de perturbaciones más hondas, más graves y lamentables, que traerán la desolación y la ruina á una nación que, como la nuestra, necesita regenerarse y prosperar por medio del trabajo, después de los grandes quebrantos que ha experimentado con las pérdidas de sus colonias.

Cuestión Silvela-Blasco Ibáñez

UN ACTA

Habiendo surgido en la sesión del Congreso celebrada el dia 8 del corriente una cuestión personal entre los Sres. D. Francisco Silvela y D. Vicente Blasco Ibañez, reuniéronse para resolverla, representando al primero el marqués de Portago y don Rafael Gasset, y al segundo D. José Muro y el general Fernández Bernal.

Fué preciso tratar como asunto previo uno originado por carta que el teniente de navío Sr. D. Manuel Cubells dirigió á los Sres. Gasset y marqués de Portago, en la que recaba la prelación para un lance de honor con el Sr. Blasco Ibáñez, por tener con él pendiente—según manifiesta—deudas de honra que hasta la fecha no han sido solventadas.

Leida la carta de D. Manuel Cubells, la representación del Sr. Silvela expuso: que cualesquiera que fuesen las razones aducidas por el citado señor oficial de la Armada, en nombre de D. Francisco Silvela, advertía al señor general Bernal y á D. José Muro que no se acomodaba á ceder prioridad á nadie en la resolución del asunto entablado, que pretendía ventilar sin la menor demora.

Los Sres. Muro y Bernal, reconociendo el caballarezco espíritu que semejante declaración reflejaba, accedieron á los deseos del Sr. Silvela, y acordaron tratar desde luego la cuestión con este señor relacionada, sin perjuicio de dar cuenta en momento oportuno del incidente del Sr. Cubells á su apadrinado.

Los representantes del Sr. Blasco Ibáñez formularon su demanda, solicitando explicación de las palabras pronunciadas por el Sr. Silvela en el Congreso refiriéndose al Sr. Blasco.

Los señores marqués de Portago y Gasset contestaron: que no siendo el Sr. Silvelá lector asiduo ni siquiera circunstancial del periódico *El Pueblo* (de Valencia,) desconocía el artículo por este diario publicado. hasta que de él se sirvió dar lectura en el Congreso el Sr. Llorens: que en ese artículo se ofende gravemente al señor Silvela, y que éste nada diría relacionado con sus palabras del Congreso, en tanto que no supiera si el Sr. Blasco Ibáñez, propietario, director ó inspirador de *El Pueblo*, mantenía ó condenaba los conceptos del escrito injurioso para el señor Silvela.

Llegada la discusión á tal punto, la representación del Sr. Blasco Ibáñez manifestó: que para responder érale indispensable hacer á su poderdante la consulta, y que solicitaba, por hallarse éste en camino de Madrid, el plazo necesario para evacuarla.

Hecho así, declararon los Sres. Bernal y Muro, que el Sr. Blasco Ibáñez no es autor ni inspirador del artículo injurioso para el Sr. Silvela; que el Sr. Blasco Ibáñez se hallaba ausente de Valencia al tiempo de la publicación del citado artículo, y que así como había censurado y censuraría en adelante la conducta política del Sr. Silvela, con toda la firmeza que sus opiniones le aconsejaban, no vacilaba un momento en condenar ataques personales como los contenidos en el escrito de *El Pueblo*, y muy singularmente aquel género de agravios que llegan á lesionar el apellido que ostenta con justificado orgullo una familia.

A vista de semejantes declaraciones, que revelan bien á las claras la sinceridad con que el Sr. Ibáñez se había expresado ante sus representantes, los del Sr. Silvela no tuvieron inconveniente en consignar, luego de aplaudir la espontaneidad y leal franqueza de la explicación, que entendían que allí donde desaparece la causa deben borrarse los efectos, y que si el Sr. Silvela hubiera conocido los sentimientos y expresiones del Sr. Blasco Ibáñez, no habría pensado en dirigirle las palabras pronunciadas en la citada sesión del Congreso.

Y para que consten estas declaraciones donde quiera que á los interesados convenga, firmamos por duplicado la presente acta en Madrid á 12 de Febrero de 1902.

Francisco Fernández Bernal.—Rafael Gasset.—José Muro.—Marqués de Portago.

CARTA DE PARÍS

INTERVIEW DE KRUGER

El telégrafo ha transmitido la frase esencial de la *interview* que el presidente Kruger ha celebrado en Utrecht con un redactor de *Le Journal*.

Pero como realmente ha sido esta la primera vez que el presidente del Transvaal ha consentido en conversar con un periodista desde su llegada á Europa, y como en los momentos actuales una sola palabra del gran anciano es de interés capital para cuantos se interesan por la suerte del valiente pueblo boer, traducimos á continuación toda aquella parte del artículo de nuestro compañero de *Le Journal*, Loudovic Naudeau, que se refiere á la impresión que le ha producido la persona del venerable Kruger y la conversación:

«En medio del salón, que no tengo tiempo de mirar, Pablo Kruger está sentado.

El torso derecho, bombeado, enorme, y yo me pregunto si estoy soñando.

Más fuerte que en Marsella, más grande que en Lyon, más magestuoso que en París, más magnánimo que en Colonia, tal es Pablo Kruger en Utrecht.

¡Un jefe!

Quien no haya visto á Kruger de cerca no sabe lo que es un jefe. Mi profesión es hablar á los hombres célebres, y sin embargo, en presencia de Kruger me siento turbado: comparto esa especie de miedo que este anciano extraordinario inspira á cuantos se le acercan y que sus mismos familiares experimentan siempre.

Mientras balbuceo cumplidos y frases de agradecimiento, Kruger vuelve hacia mi sus anchas pupilas amarillas. Debe reinar en su espíritu una fuerte obsesión, porque al ver mi alta estatura, murmura.

—¡Calla! ¡Parece un afrikander!

El secretario de Kruger sirve de intérprete á la conversación. El anciano habla en holandés, y á esta lengua le son traducidas las preguntas del periodista francés.

Mientras Van Boeschoten traduce, Kruger guarda absoluto silencio, impasible, la mirada alta, adelante en el espacio. Jamás responde sin haber reflexionado largamente.

Este anciano de setenta y seis años, cuando se levantó, con infinita amabilidad á mi entrada, desarrolló, soberbiamente rígida, su estatura gigantesca, y sentí que la mano maciza, musculosa, que estrechaba la mía, hubiera podido destrozar mis dedos.

Su salud, bajo el rudo clima de Holanda, es maravillosa. Tiene las mejillas sonrosadas, los ojos límpidos, los labios rojos.

Los párpados, que antes estaban escoriados, están ahora perfectamente cicatrizados y normales.

Está vestido con perfecta corrección, gran levita negra con vueltas de seda, corbata de luto.

Sus cabellos rígidos, de un gris azulado, están cuidadosisimamente peinados.

Diríase que tiene sesenta años.»

Naudeau le pregunta si no cree que con el tiempo se hayan atenuado algo las simpatías universales que su causa inspira.

«—¡No lo creáis—responde Kruger—al contrario, esas simpatías se manifiestan más enérgicamente que nunca. Aumenta en vez de disminuir, y esto me causa gran satisfacción. Acabo de recibir precisamente del pueblo americano muestras conmovedoras de adhesión, casi todas las naciones me envian constantemente muestras de simpatía. Y no son platónicas, porque se traducen por envíos de subsidios importantes destinados á aliviar las miserias presentes de nuestro pueblo.»

Mientras hablaba, apoyaba Kruger el brazo derecho en una enorme Biblia, ancha como un escudo, gruesa como una muralla.

Al preguntarle Naudeau si conservaba hoy la misma confianza que al principio de la guerra, Kruger empuñó maquinalmente la Biblia como un náufrago se agarra á una boya, y sin vacilar, con voz fuerte, dijo:

«—Sí; conservo esa confianza. No hay razón para que mi confianza se haya alterado; porque como siempre dije, y lo repito, mi confianza reposa en la fe inquebrantable que tengo en Dios. Suceda lo que suceda, nada sucederá sin la voluntad de Dios, y Dios no abandona jamás á los que tienen fe en él. Sé que hay en Inglaterra misma numerosas almas que ruegan haciendo votos conformes á los nuestros; numerosos ciudadanos que desean ardientemente que triunfe el derecho y la libertad.

Yo mismo, ruego á Dios por Inglaterra, pido á Dios que ilumine el espíritu de esa Nación.

Pero mi convicción absoluta es que esa libertad que de Dios tenemos, sólo de Dios, Dios nos la conservará finalmente.

Aun si pudiera parecer al mundo que la nación boer está abatida; aunque se realizasen en el porvenir los acontecimientos más desfavorables; aunque sobreviniese lo peor de cuanto puede ocurrir, sabed que los pueblos de las dos Repúblicas no desesperarían. Nuestra fe en Dios nos hace indomables.

Las peores plagas que pudieran asolarnos sólo serían para nosotros temporales.

Nuestros burghers han aprendido en el Viejo Testamento que Dios ha puesto algunas veces á prueba á su pueblo, le ha afligido algunas veces; pero jamás lo ha abandonado. Comprenderéis la fuerza de hombres á quienes anima la misma fe: las peores catástrofes no les abaten y una momentánea desgracia no les quita la visión de la justicia eterna.»

Sobre el presidente Steijn, dijo Kruger:

«—Acabo de recibir las mejores noticias.

Me complace tener esta ocasión de decir que tengo la más completa confianza en cuanto hace á mi eminente amigo y aliado, con quien he colaborado antes de la guerra, y desde el principio de la guerra en completa armonía.»

Aludiendo á un reciente discurso de Chamberlain, en el cual declaró que el presidente Kruger había salido del Transvaal llevando consigo grandes sumas, dijole Naudeau:

—Algunos débiles espíritus han podido dar importancia á las calumnias que en Inglaterra se hacen circular contra vos...

La fisonomía de Kruger tomó una expresión terrible. Su enorme labio inferior, que es de una movilidad extrema, se agitó descubriendo dientes formidables; todos los músculos de su cara se tendieron; una línea verde rayó verticalmente sus ojos de topacio; la cabeza se hundió entre los hombros.

!Ah! Qué hermosa cabeza de león irritado!

¿La fiera va á rugir?

No. Guarda un largo silencio. Su fisonomía recobra su primitiva impasibilidad. Maquinalmente pasa su gruesa mano sobre los broches de su Biblia. El cristiano reaparece y dice textualmente:

«En la carrera, entre la verdad y la mentira, es siempre la verdad la que concluye por alcanzar la victoria. La verdad sabe siempre coger en el lazo á la mentira, cuando ha llegado para ello el momento. Toda mentira será confundida. Nada hay oculto á la mirada de Dios. Es cuanto tengo que decir por el momento.»

Naudeau aborda, en fin, la cuestión del momento, y pregunta á Kruger su opinión sobre el paso dado por M. Kuyper.

Kruger, como el telégrafo ha adelantado, contesta, después de reflexionar, y recalca las palabras, acompañándolas de golpes sobre la mesa, con las puntas de los dedos reunidos de la mano derecha:

«*No nos batimos por el placer de la batalla. Pueblo cristiano y pacífico, no nos batimos sino por defender nuestra libertad. Nos batimos porque queremos la paz. Toda acción que tienda á conducirnos más cerca de tal fin; es decir, de la paz, deberá satisfacernos. Quien quiera que haya tomado ó tomare la iniciativa de semejante acción, tendrá, por consiguiente, derecho á nuestro agradecimiento.*»

Dichas estas palabras, el presidente Kruger se levanta y tiende al periodista su ancha mano con un gesto de bondad.

La audiencia ha terminado.

R. B.

DESDE SAN FERNANDO

Ya sabe V., querido director, como sabrán todos nuestros lectores, por las noticias que ha publicado la Prensa diaria, cuáles han sido los lamentables sucesos ocurridos en ésta, y cuál también la índole de ellos, su principio y sus consecuencias.

Largo sería analizar en estos momentos todo el proceso de la cuestión, pues daría

motivo para publicar un folleto de algunas páginas, con verdaderas notas de interés; pero en fin, como no me propongo por ahora más que dar cuenta del estado en que se encuentra nuestra población desde el día de ayer, ahí van algunos apuntes.

***

Anoche, las calles de la ciudad presentaban un aspecto tristísimo: los establecimientos se veían cerrados y las calles estaban casi á obscuras, por consecuencia de las roturas de las farolas del alumbrado público. Escasas personas transitaban por ellas, oyéndose tan solo las pisadas de las patrullas, tal y como si nos halláramos en una población sitiada por el enemigo.

Sin embargo de esto, hoy han sufrido variación los sucesos y parece que la calma ha empezado á restablecerse.

Se reunió el Concierto Salinero para tomar acuerdos, pero estos no pueden ser definitivos hasta que sean aprobados en asamblea general, que ha de ser convocada con cinco fechas de anticipación cuando menos

En este sentido se ha telegrafiado al señor Gobernador civil.

Los obreros parecen deseosos de venir á un acuerdo, aunque sea aceptando los que provisionalmente tome el Concierto.

Si así fuere, quedaría por lo pronto terminada la huelga, que tantos conflictos podría ocasionar si se prolongase por algunos días.

***

Las personas detenidas como promovedoras de los tristes acontecimientos de ayer y anteayer, continúan en prisión, sin que se haya decretado hasta la hora en que escribo, la libertad provisional de ninguna de ellas.

Con motivo del proceso que se instruye y para enterarse del curso de las actuaciones, estuvo hoy en esta el Sr. Fiscal de esa Audiencia. Regresó por la tarde á Cádiz y es posible que vuelva mañana.

***

Próximo ya á poner punto final á estas notas, me entero de que se han reunido los salineros y barqueros, adoptando el acuerdo de no permitir á sus mujeres é hijos que alteren el orden por medio de manifestaciones públicas, y someterse á las bases propuestas por el Sr. Gobernador Civil para volver al trabajo.

¡Quiera Dios que renazca la tranquilidad perdida en este decaido pueblo, y El ilumine á nuestras autoridades!

BENEDETTO.

CRÓNICA

El Carnaval se fué, ha pasado como un rayo de sol en un día de invierno; la nota irisada, alegre, rica de brillantez y colorido se oscurece por la nota gris de la cuaresma; y á los tangos y chirigotas de las comparsas, suceden los salmos de la iglesia, los salmos de David, solemnes, magníficos, que llegan al alma, extasiándola con atisbos y vislumbres de lo infinito.

Fué el amor vivo y apasionado en libertad omnímoda, la juventud que invocaba sus derechos, la vida renovada de año en año. Dejémoslo corror; yá vendrá retornando con su rapsodia de locuras en el año próximo, y mientras tanto disfracémonos de filósofos, que es nuestra máscara de siempre, con visos de seriedad y de altruismo.

El miércoles me pusieron la ceniza en la frente, trazaron una cruz sobre mi pellejo, aún sudoroso de las agitaciones que revolvieron mi cuerpo el día anterior, y un sacerdote con gafas de oro me dijo en tono sepulcral *Memento Homo*.

Ya lo sé: pero lo olvidaba de cuando en cuando. Somos falaces, y esta maldita condición nuestra es una loca de atar, que necesita la camisa de fuerza; pero no habrá quien se la ponga en este mundo, porque aquí están locos hasta los loqueros.

Ahora hay que pensar en las procesiones de Semana Santa, en las fiestas de pascuas, en la venida de la primavera. Es el deshielo del invierno. Pronto vendrán las áuras primaverales ya anunciadas por las violetas en el campo y en los jardines. Las procesiones no serán gran cosa, ni han de sacar á Cádiz de su monotonía, ni le traerán dinero las gentes forasteras.

En cuanto á la primavera y sus brisas y su pureza, tampoco las gozamos, porque nos lo impide la pestilencia del alcantarillado.

Tengamos paciencia metidos entre murallas como en su coraza el guerrero de la edad histórica.

Sin embargo. El Gobierno ¡oh! ¡noticia sensacional! ha autorizado el derribo de las murallas.

De Palma de Mallorca.

***

El Gobierno, según telegrama del *Diario de Cádiz*, ha resuelto variar la política local.

Pero hay política. ¿Preguntamos nosotros.

Creemos que no. Si la hubiera de verdad, otra cosa sería de todos, porque la política es la administración, es un programa de leyes sabias y beneficiosas que á todo el mundo llegan y alcanzan con sus bienes y sus errores Lo que hace falta es discutirlas y aceptarlas ó nó: eso es política; lo demás, ni más ni menos que un personalismo estúpido sin beneficio para el pueblo.

***

Y el pueblo se echa á la calle armado de garrotes y de piedras y se atreve con la guardia civil, obligándola á que dé una carga y poniendo á manera de parapeto por evitar desgracias á los chiquillos y á las mujeres.

Ahora son los salineros y el pueblo de San Fernando el que copia la algarada de Cádiz y escribe una página más en la historia escandalosa de las huelgas.

Son éstas, chispas eléctricas de una tempestad que se aproxima: es la anarquía general en España que se viene encima y nos traerá muchos sinsabores y nada práctico, y el remedio á tantos males no se vislumbra porque no se busca ni se aplica.

A tal punto han llegado las cosas que hace poco tiempo decía á su papá un chiquitín alumno del Instituto.

Padre; ya se acabaron las *ilegalidades* en los exámenes. Hemos formado todos *nosotros* sociedad de defensa, y el día en que no se apruebe á los alumnos estudiosos y solamente á los recomendados, nos declaramos en huelga.

¡.........!

SANTIAGO CASANOVA.

¡EL BACALAO!

ARTÍCULO DE CUARESMA

Ya se ha presentado el bacalao en los más distinguidos escaparates de Ultramarinos, con el consabido *inri* de *legítimo de Escocia*.

El Martes entró en la capilla del remojo, y el miércoles se exhibió en traje de gala, revestido con todos los condimentos á que se presta su naturaleza dúctil y acomodaticia.

Desde la prosáica tortilla, plato endémico y regional, hasta la salsa á la vizcaína, que encubre lo plebeyo de origen, exhibiéndole en algunas mesas con pretensiones aristocráticas, el bacalao ha recorrido en pocas horas toda la escala social de la cocina económica.

El pez íntimo, el pez del hogar, el pez momificado, la providencia de los pobres, el ángel de la freiduría ha sido *encasillado* el Miércoles de Ceniza.

¿Habrá un ente más infeliz y calumniado que el bacalao?

De *niño* excita la voracidad de los peces bien desarrollados y sucumbe.

Apenas sale á la vida pública en clase de bacalao presentable, lo pescan, lo cual siempre es una desgracia para quien vive en el agua; después de sacarle á luz, le pinchan para rematarle, si hemos de creer en la propiedad histórica de un cromo anunciador muy conocido; del poder de los atrevidos pescadores de Terranova pasa al de los reyes de la salazón, que empiezan por guillotinarle, arrancándole la parte más noble de los peces libres, y verificando de este modo con el bacalao una ejecución de ultratumba.

Ya en máquina, se le maltrata, se le oprime con tiranía indigna de los tiempos en que vivimos; le hacen arrojar por los poros de sus sangrientas escamas todos los jugos perjudiciales á la salud pública; se le diseca con el mismo esmero que los egipcios preparaban sus momias, y se le arroja al mercado, convertido en un sér extravagante que todo parece menos *ex-pez* democrático.

Su hígado lo explota la industria regeneradora de todos los organismos débiles en mil formas distintas.

De pez sano, honrado y consecuente, pasa á la categoría de masa informe y apergaminada, sin fisonomía propia, sin ningún rasgo de los que ennoblecen á un pez plebeyo.

Más tarde lo echan en remojo para que suelte las sustancias salitrosas con que lo embalsamaron en la fábrica de salazón.

Nace esclavo y su vida ministerial es una serie de opresiones y tiranías.

Lo encuadernan con masa frita y se convierte en repugnante soldado de Pavía.

Lo pican en filamentos menuditos y forma la clásica, olorosa y redondeada tortilla.

Lo reducen á la mínima expresión del pez activo que se enseñoreaba en los mares del Norte, poniéndolo en ruines albondiguillas.

Y pasa por los horrendos martirios de la salsa vizcaína: algunos verdugos económicos lo ponen en ensaladilla y otros son tan crueles que lo comen... ¡*crudo*!

No hay pez de más recursos, ni que sufra más evoluciones que el bacalao.

Su genio es cosmopolita, su patria el mundo, su órbita .. la sartén.

El salmón lo mira con desprecio, la langosta le llama pez anarquista y menesteroso; el besugo le odia y la pescadilla se burla de él, como diciéndole: «¿Dónde vas á comparar la blancura de mis carnes con la epidermis sucia y jaspeada de las tuyas?»

Y sin embargo, el bacalao es un pez sin pretensiones que llena una misión santa y civilizadora en el hogar doméstico; es el depositario de nuestras creencias, el baluarte de la fe.

Desde que subieron los aranceles y aumentaron los derechos á la importación del bacalao, este pez ha querido darse importancia, colocándose al nivel de los peces de la buena sociedad.

Pero estos pujos aristocráticos no le han redimido.

Siempre será bacalao.

El pez de *las masas*.

Y de la *masa*.

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

La *Gaceta* publica un importante real decreto del ministerio de Agricultura, por el cual se establece la enseñanza agrícola ambulante

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Se establece la enseñanza agrícola ambulante en todas aquellas provincias en que existan granjas experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia y de demostración.

Esta enseñanza se realizará por medio de conferencias esencialmente prácticas, y que versarán:

Sobre el cultivo de cereales y leguminosas en secano y regadío.

El cultivo de la vid.

El cultivo del olivo.

Los cultivos especiales de aquellas plantas herbáceas y arbóreas de mayor interés en la comarca, con demostración de las ventajas económicas que de ellas procedan; y

Sobre las plagas del campo y enfermedades de las plantas y animales.

Todos los ingenieros del servicio agronómico provincial están obligados á tomar parte en estas conferencias dentro de sus respectivas provincias, en cuanto lo permitan las demás atenciones que les están encomendadas.

Serán preferidos para estas conferencias ambulantes aquellos pueblos que ofrezcan gratuitamente terrenos en donde ejecutar las prácticas.»

SECCIÓN RECREATIVA

EL HOMBRE TÍMIDO

I

El pobre Aquiles Duparc es un hombre en extremo tímido, á quien desconcierta la sola mirada de un sér humano.

Agraciado y afable, habría podido tener aventuras galantes como otro cualquiera; pero, según se dice, en los primeros años de su juventud únicamente tuvo re'aciones amorosas con una ciega.

Quedóse huérfano siendo muy niño y fué muy educado en el campo por una tía que le adoraba y que, al morir de un ataque de apoplegía, le legó una inmensa fortuna.

No es para contado lo que sufrió al entenderse por primera vez con los colonos, los notarios y los registradores de la propiedad.

A los veintidós años se estableció en París, no con objeto de divertirse, sino para ocultar y evitar todo género de compromisos.

A pesar de todo empezaron á llover los amigos, sabedor de que Aquiles poseía cuarenta y cinco mil libras de renta. Pero los unos se retiraron por no soportar el carácter agreste del provinciano, y otros por haberle pedido dinero que no les era posible devolver. Estos últimos, se equivocaron de medio á medio, porque Aquiles era capaz de haber empeñado el reloj antes de reclamar á Rothschild en persona la devolución de un préstamo.

El infeliz Duparc quedó indefenso, entregado á la ferocidad de los padres y madres que tienen hijas casaderas.

Había evitado milagrosamente diecicho matrimonios desastrosos, sin que la experiencia le sirviera de nada.

Cuando una madre le invitaba á comer con un pretexto cualquiera, en vez de alegar una excusa razonable, aceptaba, desde luego, porque no se sentía con fuerzas para rechazar la invitación.

Al cabo de dos semanas, cuando la madre le decía, después de otras comidas: «Comprendo que voy á odiarle, si llega á arrebatarme el cariño de mi hija» Duparc bajaba la cabeza como un niño ruborizado, y se habría dado muerte antes que contestar:

—¡Ah, señora! Su cariño de usted me es indispensable y jamás me expondré á perderlo.

Por fortuna siempre se hallaba presente otra madre envidiosa que le ayudaba á salir del paso por medio de los procedimientos que suelen emplearse en tales ocasiones.

II

Me equivoqué al decir que Aquiles Duparc no tenía ningún amigo. Le quedaba uno llamado Pablo de Luzenac, teniente de infantería de marina

Estos dos hombres formaban un singular contraste Frío, enérgico y dueño de sí mismo, el oficial se había constituido en desinteresado mentor de su compañero, habiendo salvado su bolsa de infinidad de préstamos y la falange de su cuarto dedo de no sé cuantos anillos nupciales.

Aquiles no daba un paso sin consultarlo con Luzenac, pero generalmente casi siempre le consultaba algo tarde.

Un día le confesó lleno de rubor que la víspera había dado las señas del domicilio de su notario á un tal Corabeauf, que se ocupaba en negocios de bolsa.

—¡Desdichado! — exclamó Luzenac.— ¿Vas á ser jugador?

—Nada de eso... Pero Corabeuf tiene una hija...

—¿Y le has dicho que vaya á ver á tu notario?

—Sí.

—Aún estamos á tiempo. Es preciso averiguar quién es ese individuo. Dame palabra de no moverte de casa hasta que yo vuelva dentro de dos horas.

—Pero te advierto que las cosas han llegado á un punto...

—No importa. Hasta luego.

Cuando al fin regresó Luzenac, dijo precipitadamente á Aquiles:

—Te traigo dos noticias: la primera que mi compañía ha sido destinada al Tonkin y que parte mañana mismo.

—¡Dios mio! ¡Qué va ser de mí!

—Eso es lo que yo digo. Sin embargo, te juro que no serás yerno de Corabeuf, el cual es una mala persona. Esa es mi segunda noticia.

—Pero, ¿estás seguro?..

—Su mujer ha sido cocinera.

—¡Demonio!

—Lo que oyes; ha servido en casa de un solterón acaudalado, y las manchas que se le pueden echar en cara no deben atribuirse á la cocina. Además, tampoco tengo buenos informes de la muchacha.

—Pues en ese caso ..

—Sí; es preciso dar por terminado el asunto. Siéntate y escribe á Corabeuf lo que voy á dictarte:

«Acabo de saber que mi notario es víctima de una extinción de voz que no le permite hablar en estos momentos.

»No vaya usted á su casa hasta que yo le indique que ha recobrado el uso de la palabra.»

—Aún me parece floja la carta—dijo Aquiles—pues me siento capaz de ir á la Bolsa á insultar á ese bribón.

—No te exasperes. Sigue mi consejo y envíale la carta.

Los dos amigos salieron juntos y se despidieron al poco rato. Lucenac se dirigió al Ministerio de Marina y Aquiles Duparc corrió en busca de un mozo que le llevara la carta dirigida á Corabeuf.

III

La campaña del Tonkin se terminó sin que Duparc ni su exmentor hubiesen recibido noticias el uno del otro.

Una tarde Luzenac, nombrado comandante, desembarcó en Tolón. Al cabo de ocho días estaba en París, y la noche misma de su llegada se dirigió al teatro del Vaudeville.

A la salida encontró en el vestíbulo á Aquiles, el cual iba acompañado de una mujer hermosa y elegante.

Después de las naturales exclamaciones de sorpresa, Aquiles paesentó á Luzenac á su mujer y le convidó á almorzar para el día siguiente.

Durante el almuerzo se refirieron curiosas anécdotas, y entre otras cosas, dijo el comandante:

—¡Ah, señora! A no ser por mí, no estaría usted casada con mi amigo.

—¿De veras?

—Si Hace dos años le impedí que se casara con una mujer que no le convenía.

—Cuénteme usted eso...

—Con mucho gusto, aunque tendré que suprimir los nombres.

En aquel momento el comandante sintió la presión del pie de su amigo y compren-

dió lo que pasaba. En vista de aquel contratiempo, refirió una historia de pura fantasía y salió del paso del mejor modo que le fué posible.

Al poco rato se despidió y Aquiles cogió su sombrero para acompañar á Luzenac.

Cuando estuvieron á veinte pasos de la casa, el comandante preguntó á Aquiles:

—¿Conque al fin te casaste con la hija de Corabeuf?

—Sí—contestó Aquiles bajando la cabeza.—Cuando hace dos años nos separamos, no habiendo encontrado quien me llevara la carta, fuí á entregarla yo mismo, para mayor seguridad. Al llegar á la portería, encontré á la familia en el zaguán. No supe qué hacer. La madre vió la carta y me dijo: «¡Qué tímido es usted! No hay necesidad de escribir, sino de hablar. Mi marido y yo concedemos á usted con mucho gusto la mano de Faustina.» Me casé al cabo de tres semanas. ¿Qué habrías hecho tú en mi lugar?

—Nada—contestó Luzenac.

—Si no te hubieras ido de París...

—Echame la culpa, si te parece. Pero tienes razón. A causa de mi ausencia, puede decirse que, sin haberte movido de Francia, eres una de las víctimas del Tonkin.

LEÓN DE TINSEAU.

INTERMEZZO

Soñando, ví que llegaba
á un castillo gigantesco,
donde á las lívidas luces
de fatídicos destellos
muchedumbre abigarrada
invadía con estruendo
el laberinto confuso
de ricos compartimentos.
Buscaba la turba pálida
la salida, con anhelo,
retorciéndose las manos
y con angustia gimiendo.
Vagaban entre la turba
doncellas y caballeros
y yo giraba en las olas
de aquel torbellino envuelto.

—

De improviso me hallé solo,
preguntándome en silencio
cómo aquella visión pudo
desvanecerse tan presto.

—

Corrí, crucé desalado
corredores y aposentos,
que á mi vista aparecían
formando confuso dédalo;
cada vez mis pasos eran
más inseguros y lentos;
sentía en el alma angustia
y sombras en el cerebro,
y de encontrar la salida
dudaba ya en mi despecho,
cuando ví la última puerta
y romperla intenté ciego;
mas pronto cesó impotente
de mis manos al esfuerzo.

—

Era mi amada, que erguida
ante la puerta, en silencio,
me miraba, suspirando
y con hondo desconsuelo.
Retrocedí y ví su mano
hacerme un signo siniestro.
Pero ¿era aviso ó reproche?
No podía comprenderlo.
Resplandecía en sus ojos
tan enamorado fuego,
que redobló sus latidos
el corazón en mi pecho.
Y cuando su faz de nieve
miraba con más anhelo,
cesó de pronto el encanto
y al fin me encontré despierto

HEINE.

MISCELÁNEA

LA TUBERCULOSIS Y EL QUESO

En un periódico francés titulado *Le Journal d'Agriculture Practiqué*, publica el barón Henry d'Anchald un notable artículo, en el cual da á conocer los graves peligros á que puede exponer el uso de los quesos hechos con la leche procedente de vacas atacadas por la tuberculosis.

Para nadie es ya cosa desconocida que la leche puede transmitir la tisis, si no se destruyen los gérmenes de la terrible dolencia que contenga por medio de la ebullición, sencillo procedimiento que convierte á la leche invadida en un alimento completamente inofensivo; pero en el queso es inútil emplear igual recurso, pues el bacillus de la tuberculosis persiste inmune, y se le encuentra vivo al cabo de bastantes meses

M. Harrison ha hecho quesos con leche, en la cual existía el temible elemento de contagio. Los quesos fabricados fueron de la clase llamada *emmenthal* y *checlar*, que exigen el empleo de leche sometida á la temperatura de 40 grados para los primeros y de 60 para los segundos. No obstante, el empleo de estos quesos así preparados fué suficiente para producir la tisis en unos cuantos conejos de Indias, que se emplearon para esta experiencia. Afortunadamente en una y otra clase de queso no persiste la eficacia del contagio pasados unos ciento veinte días, y este es un dato verdaderamenue tranquilizador, si se tiene en cuenta que ambas especies no suelen ponerse á la venta antes de que hayan transcurido unos cuatro meses desde la fecha de su fabricación.

El citado experimentador ha comprado en los mercados de Berna varias clases de quesos frescos, y con más de la mitad de los adquiridos pudo verificar pruebas de transmisión de la tuberculosis.

Este dato obliga á considerar el uso de los quesos frescos como origen de graves riesgos para la salud, que determinan la conveniencia de adoptar cuidadosas precauciones; las cuales no tendrán nada de exageradas ni improcedentes si se tiene en cuenta que, según los análisis efectuados por el doctor Cathelineau, el 36 por 100 de las leches que ha ensayado contenían el microbio de la tisis

Existe un medio bien conocido que evitaría tales peligros. Consiste en *pasteurizar* la leche que se emplee para el consumo y para la fabricación de quesos; pero una dificultad existe también, que se habrá de vencer á costa de no pocos esfuerzos desgraciadamente: la resistencia que ha de hallarse para que lecheros y fabricantes de quesos se acostumbren á no descuidar el uso de la salvadora precaución.

***

Concurso musical en Montelimar

La ciudad de Montelimar organiza para los días 1 y 2 de Junio del presente año, un gran concurso internacional de música, bandas militares, estudiantinas y trompas de caza, que alcanzará, seguramente, gran éxito en el mundo musical.

M. Emilio Loubet, presidente de la República; M. Leygues, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, han prometido asistir; la Guardia republicana, que acompañará al jefe del Estado, será la orquesta de honor del concurso.

La presidencia del Jurado ha sido conferida al eminente Director del Conservatorio de Música y Declamación de París, M. Dubois, miembro del Instituto y comendador de la Legión de Honor.

Serán distribuído en metálico, coronas, palmas y medallas, 13.000 francos. Las medallas, que representarán una vista de Montelimar, serán grabadas especialmente para este concurso por M. Jorge Lemaire, grabador de metales, premiado en Roma, y caballero de la Legión de Honor.

No solamente estas fiestas proyectadas en Montelimar prometen ser brillantes y atraer multitud de Sociedades musicales; los regocijos populares añadirán un encanto más al concurso.

La bonita ciudad que M. Loubet administró como alcalde durante treinta años, posee un jardín, un lago y paseos, que forman en conjunto un cuadro raro y maravilloso.

Las fiestas venecianas que allí se han celebrado no necesitan encomio; cuantos han tenido ocasión de verlas, guardan agradable recuerdo de la ciudad de Montelimar.

***

La presión de la luz

El *Electricien* de Londres ha publicado un comunicado de M. Lebedew, de la Universidad de Moscou, sobre la demostración experimental de la presión de la luz.

De la teoría de Maxwell resulta que los efectos combinados de las tensiones electrostática y electroquinética, dan como resultante una presión en la dirección de la propagación de la onda, presión numéricamente igual á la energía por unidad de volumen.

También Maxwell indicó «que los rayos concentrados de una lámpara eléctrica, cayendo sobre un mismo disco metálico suspendido delicadamente en el vacío, quizás podrían producir un efecto mecánico apreciable.»

Esta acción mecánica la ha puesto Crookes en evidencia por medio de su radiómetro. Lebedew elimina la acción radiométrica, utilizando una gran ampolla en la cual se ha practicado el vacío, y excluyendo los rayos que son capaces de calentar las paredes del tubo. Una hoja finísima de aluminio suspendida por un hilo de cristal, sirve de móvil y luz á la del arco voltáico. Los resultados que ha obtenido están acordes con los que formuló Maxwell, en menos de 10 por 100, y demuestran que la presión es directamente proporcional á la luz incidente é independiente del color.

NOTICIAS VARIAS

El viernes de la semana anterior dejó de existir después de larga enfermedad, la respetable y virtuosa Hija de la Caridad Sor María del Pilar Gastaminza y López.

Era la finada natural de Ariola (Vitoria), y contaba 76 años de edad.

Vino á Cádiz antes del año 50 destinada al Hospicio provincial con Sor Domínica, que falleció hace poco y había sido Superiora de aquel establecimiento

Sor Pilar ingresó en la Comunidad en 1846, y al fundarse el actual Manicomio en 1852 pasó como Superiora al mismo, cargo que ha ejercido hasta su fallecimiento.

Concurrían en la finada muchas virtudes: era un carácter activo y emprendedor, y á esas cualidades características debe el Manicomio grandes beneficios.

Repartió el bien con mano pródiga, y era en extremo bondadosa con los infelices enfermos que estaban á su cuidado.

El fallecimiento de la respetable religiosa ha causado profunda pena en sus numerosísimas relaciones, pues era inmenso el cariño que todos la tenían.

El cadáver fué vestido con los hábitos de la Orden y colocado en capilla ardiente, habilitada en el Refertorio, y en el que hay un altar con la efigie del Crucificado.

Pusieron á la finada una corona de rosas y la palma de las Vírgenes.

Del cadáver se sacaron fotografías.

Un compañero nuestro en la Prensa, haciendo la apología de la virtuosa finada, ha retratado las bellas cualidades que la adornaban, en los elocuentes párrafos que copiamos á continuación:

«La índole de los desgraciados que la Beneficencia provincial alberga en aquel establecimiento no podía haber hallado carácter más apropiado á sus necesidades y á sus atenciones que el que distinguía á la que desde su fundación en el año 1852 ha venido siendo Superiora de las Hijas de la Caridad en la casa de dementes. Solícita sin desmayos, amante y cariñosa y á la vez enérgica y prudente, de serenidad de ánimo incomparable y de una actividad verdaderamente asombrosa que la hacía estar á la vez en todas partes, Sor Pilar se había identificado tanto con su misión y con la especial y siempre varia manera de ser de aquellos desgraciados, que en el ejercicio de sus funciones la Superiora, era al mismo tiempo hija de la Caridad, enfermero en las enfermerías, loquero entre los alienados... y hasta peón de albañil en las obras de reparos y engrandecimiento del edificio.

Sor Pilar enseñaba con el ejemplo al resto de la comunidad, y en el resto de la comunidad queda impreso el carácter que le diera con sus virtudes y con sus méritos personales la que fué por tanto tiempo su Superiora.

No es nuestro intento hacer una biografía de la finada ni un relato de los hechos que han eternizado su memoria en este Manicomio. Si así fuera, no tendríamos bastante con el reducido espacio de estas columnas. Queremos únicamente con estas líneas rendir un tributo de admiración á las virtudes, á las excelencias de carácter y á los beneficios de una vida consagrada por entero al bien de los huérfanos de la inteligencia, la más terrible de las orfandades humanas.

El vacío que la muerte de Sor Pilar deja en el Manicomio, no es solamente el vacío del fallecimiento de su Superiora: es el vacío de la pérdida de todas las hermosas cualidades que han impreso carácter al Establecimiento durante medio siglo de enérgica perseverancia, de tenacidad constante de trabajos, de desvelos y sacrificios...»

El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, al que concurrieron todas las personas más conocidas de la sociedad gaditana, para rendir el último tributo á la que había pasado á mejor vida.

Nos asociamos al pesar general experimentado por tan irreparable pérdida y enviamos la expresión más sentida de él á la comunidad á que perteneció la finada y á la distinguida familia de ésta.

***

También falleció en la semana anterior el respetable Sr. D. Fidel Mirapeix, primer maquinista de la Compañía Trasatlántica, padre político de nuestro querido compañero de redacción y amigo D. Manuel Caballero Pacheco.

Al sepelio concurrieron muchas personas de la amistad del finado y sus compañeros en buen número.

Presidían el duelo los Sres. D. Manuel del Castillo, D. Andrés Ruiz Cano, el secretario del Gobierno civil D. Waldo de Azpiazu, D Toribio Gaspar Gil y D. José Ruiz por la Trasatlántica, y D. Manuel Caballero Pacheco.

Mucho sentimos la desgracia que aflige á la familia de nuestro querido compañero, al que reiteramos hoy la expresión de nuestro profundo pesar, así como á su distinguida señora esposa.

***

Enviamos las más expresivas gracias al Sr. Presidente de la Comisión de fiestas de este Ayuntamiento, por los bonos de pan que tuvo la atención de enviarnos para repartirlos entre personas necesitadas, como así lo hemos hecho.

***

Continúa en el mismo estado de gravedad nuestro respetable amigo y convecino D. Manuel de la Puente, al que deseamos alivio.

***

Ha estado en esta nuestro querido amigo y correligionario, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Rota, D José María González Arjona.

***

Hemos recibido un cuaderno impreso con el informe-resúmen de las operaciones verificadas por la Sucursal del Banco de España en Cádiz durante el año 1901, leído en la Junta de accionistas celebrada el día 9 del corriente mes.

Damos gracias por el envío.

***

Ayer tarde circuló el rumor de que había ocurrido un grave escándalo en la Fábrica de Tabacos, llegando la versión á los centros oficiales.

En dicho establecimiento estuvieron los inspectores de vigilancia Sres. Galván y Cañizares y el comandante de municipales D. Juan Sevillano.

Lo ocurrido careció por completo de importancia.

Según el Sr. Director de la Fábrica, á las dos de la tarde faltó el tabaco para poder continuar durante todo el día de ayer la elaboración en un taller de puros donde hay 200 operarias.

Estas dijeron que como no había tabaco para trabajar toda la tarde se marchaban y así lo hicieron pacíficamente.

En los demás talleres siguióse trabajando como de costumbre.

Manifestó también el Sr. Director que hoy habrá tabaco para que se trabaje en el taller referido.

***

Es unánime el juicio formulado por la Prensa de la Habana al apreciar la labor artística realizada sobre la escena del teatro Tacón, de aquella ciudad, por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que con su talento y arte incomparables han logrado que por esta vez haya unidad de pareceres en la Prensa habanera, así al ocuparse del aspecto artístico del triunfo alcanzado por aquellos elegidos, como al apreciar el sentimiento de solidaridad de raza que han despertado en aquella sociedad conturbada, ávida de encontrar un campo neutral donde compenetrarse y echar al olvido los antagonismos que emanan de las luchas políticas.

Nos complacemos muy mucho, en leer cuanto dicen acerca de María Guerrero los periódicos recibidos, así como las frases entusiásticas y cariñosas que para ella y para el arte español tienen los principales cronistas.

***

En la calle del Sacramento, esquina á la Cuesta del Herrador, se ha establecido un magnífico Salón de Variedades, instructivo; artístico y recreativo.

Se exhibieron durante la presente Cuaresma una magnífica serie de cuadros, en número de doscientos, todos fotográficos é iluminados en cristal transparente de los de la serie de Gustavo Doré, empezando por el de la creación de la luz y terminando con el del ángel mostrando la ciudad de Jerusalén á San Juan, y todos comprensivos del Antiguo y Nuevo Testamento.

Cada noche se exhibirán estos cuadros por series de 48, y cada semana nueva serie.

También se exhiben además, cada noche y alternativamente, veinte y cuatro cuadros de viajes alrededor del Mundo, á la Tierra Santa, visitas á los Santos Lugares, Exposiciones Universales con todos sus detalles, escenas animadas, la gran tragedia universal, Astronomía, etcétera, etc., hasta el número de 25.000.

Las diferentes variaciones de espectáculos se anunciarán oportunamente.

La entrada es á 50 céntimos y la inauguración tendrá efecto el lunes 17 del actual.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

ALMACEN DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 — Plaza de Mendizábal, núm. 2 — Teléfono número 60

PRECIO FIJO

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de **Novedades** para la estación de Iuvierno; entre ellas figuran en primer lugar las **Confecciones** para Señoras y Señoritas, tanto en **Chaquetas** como **Paletots** y **Capas de terciopelo, paño y piel,** cuyos modelos, de GRAN MODA, es lo más selecto. Magnífico surtido en terciopelos negros y de colores, sederías en toda su escala, lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los **Cheviots, paños** y **satenes** modernos.

Extensas colecciones en **Vicuñas, Gergas, Draps** y **Estambres** para trajes de Caballeros. Inmenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes en diferentes clases y tamaños; Peluche para muebles y tapicerias. Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañia están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el martes 18 de Febrero á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17 - CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO DE CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUÁN, 22. - CÁDIZ

Impresiones de todas clases.

Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

COMPAÑIA DE SEGUROS LA URBANA

LA URBANA — COMPAÑIA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CADIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES DE Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

AÑO III. DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1902. NUM. 270.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

La Dinastía, correspondiente al domingo de Piñata último, nos ha sorprendido con la publicación de un Comité local del partido conservador, en el que figura como Presidente el Sr. D. Rafael de la Viesca; Comité formado, según expresa el mencionado periódico, en virtud de la carta circular del Sr. Silvela de 9 de Enero próximo pasado.

En dicho Comité, figuran además algunas personalidades del antiguo partido conservador, otras del mismo partido de las que fueron echadas del Ayuntamiento por los neutros, y otras de la comunión neutro-conservadora, que forman parte del actual Municipio.

El *Heraldo de Cádiz*, al hacerse cargo en su número del martes 18, de la constitución de dicho Comité, manifiesta perfectamente, á nuestro juicio, que el formado por el Sr. Viesca no tiene la representación completa del partido conservador, puesto que no han concurrido á él gran número de conservadores significados y de respetabilidad, los cuales continúan distanciados del Sr. Viesca, y cita, entre otros, á los Sres. D Juan M. del Castillo, D. Manuel del Castillo, D. Ricardo Ortiz-Mérida, don Miguel Prieto, D. Juan de la Piedra, don Eduardo Caballero Ardit, D Luis de Zulueta, D. José M. Enrile, D. Trinidad Molet, D. José Ruiz Barreto, D. Manuel Ruiz Tagle y Zulueta, D. César Gutiérrez, don Juan Quintero y D Luis de la Torre.

Tampoco vemos figurar en el citado Comité á los Sres. D. Manuel Silóniz y Ugarte, D. Manuel Silóniz y Rancés, ni al ex-diputado á Cortes D. Eduardo Genovés y Rozo.

Nosotros agregamos por nuestra parte, que también nos ha sorprendido no figuren en el Comité viesquista, los neutro-conservadores Sres. Sobrino, Marenco (D Augusto) y Freire, chocándonos asimismo la preterición que parece hecha por el Sr. Viesca de su consecuente amigo D. Antonio García Quintana, pues creemos lealmente que no son menores sus méritos que los de los Sres. D. Plácido Muñoz y D. Lucas Serdio para ocupar, como estos, un puesto de vocal en la expresada Junta.

Como nosotros hemos entendido siempre, mucho antes que lo dijera el Sr. Silvela que lo tiene repetido hasta la saciedad, que en nuestro país lo que se necesita es una política verdad, que á lo que aspira éste es á que no se le engañe para que llegue á tener fé en los políticos, vamos á poner de manifiesto á la opinión de Cádiz, toda la verdad de lo ocurrido en estos últimos sucesos del partido conservador, continuando así nuestro constante modo de proceder, que ha huido siempre de la política de sombras, encrucijadas y apostasías que han seguido otros, acomodándose á moldes antiguos y desprestigiados y que les hace seguir una política poco viril y egoista, convirtiéndoles, contra su conciencia, en políticos que elogian en público lo que privadamente detestan ó desprecian, rebajándose hasta el extremo de rendir pária á quienes creen indignos de ello y hasta perjudiciales para el bien público.

Y empecemos á hacer historia.

El sábado 8 del actual, el Sr. D. Manuel Calderón y Ponte, celebró una conferencia con nuestros queridos amigos D. J. M. y D. M. del Castillo, en la cual les expuso que, por encargo del Sr. Viesca, venía á manifestarles, que en virtud de carta que había recibido dicho señor, del Sr. Silvela, iba á proceder á la mayor brevedad á la formación del Comité local del partido conservador, bajo su presidencia, y que invitaba á los Sres. Castillo, por si alguno de ellos quería ser incluido en la lista del Comité, que ya estaba planteado, ó caso contrario, si querían designar á algunos de sus amigos para que, en concepto de tales, figurasen en el Comité, encareciéndoles la urgencia de la resolución, pues aquella misma noche había determinado enviar al señor Silvela la lista del Comité, para su aprobación.

Nuestros queridos amigos D. Juan M. y D. Manuel del Castillo, siguiendo su tradicional costumbre política de no posponer jamás su dignidad á la pueril satisfacción de vanidad de ocupar en plazo más ó menos corto algún importante cargo público, consecuentes con su manera de proceder de toda su vida pública, contestaron al señor Calderón, para que así se lo manifestase al Sr. Viesca, que de ningún modo podían entrar ellos, ni sus amigos, en el concepto de tales, á formar parte de un Comité conservador que presidiera únicamente el Sr. Viesca y no se les diera la representación que ellos juzgasen necesaria para la buena marcha del partido que, á su juicio, tan mal había de ser dirigido por el señor Viesca, á juzgar por los innumerables desaciertos que siempre había cometido y que no desconocían la mayoría de los individuos que en la actualidad iban á formar Comité bajo su dirección, como no solo los Sres. Castillo, sino innumerables personas se lo habían escuchado en multitud de ocasiones en conversaciones privadas y en Casinos y Círculos, incluso el extinguido conservador.

Agregaron, por último, los Sres. Castillo, que esta era su firme resolución, fuese ó no del agrado del Sr. Silvela.

Se dió, pues, por terminada la conferencia, y podemos agregar que, según tenemos entendido, igual ó parecida contestación dieron al Sr. Calderón otras respetables é inteligentes personalidades conservadoras, á quienes se dirigió con igual objeto y también por encargo del señor Viesca.

En vista, pues, de lo ocurrido, los señores Castillo escribieron á nuestro ilustre amigo el Sr. Fernández Villaverde, relatándole los hechos y significándole la resolución que habían adoptado.

El Sr. Fernández Villaverde, deferente siempre con nuestros amigos los señores Castillo, les contestó á vuelta de correo, en carta cariñosísima, manifestándoles entre otras cosas, que efectivamente el señor Silvela le dijo le había escrito al Sr. Viesca para que se formase el Comité, pero, dice, *le había encargado que contara con ustedes, así ahora para organizar dicho centro político, como mañana en la candidatura para el Parlamento.*

Esto último, de palabra y por escrito en diferentes cartas, lo tiene ofrecido el señor Silvela á nuestros amigos los señores Castillo, sin que éstos se lo hayan solicitado.

En vista de los antecedentes expuestos, se desprende que el Sr. Viesca y los amigos que le han auxiliado en su obra, temiendo, sin duda, se desbaratasen sus planes, formaron sigilosamente el Comité, prescindiendo de la necesaria y natural reunión del partido para su elección, con lo cual le quitan toda autoridad, dió el paso de atención que le ordenaba el Sr. Silvela, con los Sres. Castillo, para poder sincerarse con él, cuando ya tenía ultimada su obra, la envió precipitadamente á Madrid y allí, sin conocimiento exacto de las cosas, fué aprobado y devuelto á su destino. El procedimiento usado es novísimo y muy propio de los tiempos de Calomarde. Jamás se ha visto que los Comités los forme á su capricho uno solo en su despacho, asesorado de cuatro amigos, ni que se formen en Madrid por los jefes de los partidos.

El procedimiento ha sido siempre otro, y hasta en los tiempos del Sr. Genovés, cuya excesiva autoridad tanto se censuraba, jamás se le ocurrió á aquel hombre de reconocido talento, prescindir de tal forma y reunir al partido cada vez que se elegía Comité ó simple Junta del Círculo Conservador.

Los Comités, siempre y toda la vida deberán ser nombrados por los partidos en Juntas generales del mismo, y ya nombrados de este modo, recibir la sanción del jefe de Madrid, á la manera que las Cortes votan las leyes y el Rey lo que hace es sancionarlas.

Repetimos, que un Comité como el nombrado no tiene por estas razones, autoridad alguna, á más de que no representa la mayor parte del partido conservador, que se encuentra, lo mismo que antes, distanciado del Sr. Viesca y sus amigos. La división, por tanto, del partido, es precisamente ahora y por este hecho mucho más honda é importante que anteriormente.

Y no queriendo entrar en el terreno de hacer una disección del Comité, que bien pudiera hacerse para demostrar su poca altura, ponemos aquí punto final, haciendo constar por nuestra parte que continuamos distanciados del Sr. Viesca y sus amigos y que, quiera ó no el Sr. Silvela, no lo reconocemos por jefe local, que por lo visto es por lo que hasta ahora le ha reconocido el jefe del partido conservador.

DESDE SAN FERNANDO

Desde el día en que remití mis últimas notas, al de hoy que envío estas, ha cambiado por completo la decoración en esta noble ciudad, ayer sumida en tristezas y duelo y hoy celebrando con los desbordamientos de la alegría popular la favorable solución de un problema ya pavoroso, que traía en sobresalto y zozobra á todos nuestros convecinos y amenazaba con un desenlace funesto para todas las clases sociales que aquí vivimos.

Pedía en mis anteriores cuartillas que Dios iluminase á nuestras autoridades para resolver con éxito tan arduo asunto; y como si mis ruegos hubiesen sido escuchados, las autoridades emprendieron gestiones acertadas y, con el auxilio de las personas más salientes, lograron que desapareciera de una vez la causa que había promovido tan aterrador conflicto.

Ya en San Fernando no se presencian aquellas desconsoladoras escenas que contristaban el ánimo, cuando los trabajadores, llenos de vida y robustez iban de puerta en puerta mendigando un pedazo de pan con que satisfacer el hambre de sus pobres hijos.

Ya no se ven los rostros contraídos de nuestros convecinos, que, en silencio, lamentaban el curso de los acontecimientos y preveían un resultado fatal; un fin cuyo alcance no era posible medir.

Cuando se publiquen en LA UNIÓN CONSERVADORA estas cuartillas, será un día de júbilo, de fiesta y algazara en San Fernando. Las máscaras recorrerán nuestras amplias calles, derrochando el buen humor que caracteriza á los hijos de la Isla: las originales comparsas de esa capital estarán aquí también, amenizando las fiestas con sus clásicos tangos y graciosas chirigotas: vendrán las gaditanas, las puertorrealeñas y chiclaneras á formar un hermoso ramillete de lindísimas mujeres; y este solo día, uno de los pocos de que S. Fernando puede guardar recuerdos imperecederos, nos desquitará de tantas amarguras pasadas y de tantas horas de tristeza y llanto.

* * *

Y ya que me ocupo de los sucesos pasados, bueno será que haga una aclaración á un error cometido por algunos periódicos de esa, sin duda involuntariamente y no por malquerencia ni animosidad.

Cuando en la noche del 16 se solucionó felizmente el conflicto y los vivas y las voces de alegría atronaron los ámbitos de la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento, no fué el digno Arcipreste de esta ciudad el que propuso que se echasen las campanas á vuelo en señal de regocijo; fué nuestro querido amigo el concejal D. Baldomero Ortega, quien lo pidió solicitando para ello la autorización de dicho Sr. Arcipreste, allí presente, que la concedió en el acto sin ningún reparo ni distingo.

Como prueba de ello, y para dar á cada uno lo suyo, á fuer de imparcial, copio á continuación lo que, sobre este punto, publicó *La Correspondencia de S. Fernando* al día siguiente.

Dice de este modo:

«El concejal Sr. Ortega, hace meritísimos elogios de la noble conducta seguida por las autoridades. Asimismo ensalza la dignidad y comportamiento de la clase obrera, como asimismo la generosidad y caballerosidad de los dueños de salinas y señores del Concierto, para llegar á un acuerdo tan glorioso y digno para ambas partes, en una situación tan anómala y triste como la que había atravesado.

Al venerable Arcipreste que presente se hallaba, le rogó autorizase que las campanas de la Parroquia se echasen á vuelo en señal de júbilo, manifestando al pueblo que la tranquilidad y regocijo debía empezar á renacer en su franco corazón.

Vivas espontáneos se le prodigaron. Y la multitud que ocupaba el salón los coreó entusiastamente, haciéndolos extensivos al Gobernador y al Alcalde.»

Fué, pues, el popular concejal Sr. Ortega el iniciador del regocijo, mal contenido ya en los pechos de los presentes; faltaba quien provocara la explosión general de alegría que estaba próxima á estallar, y este fué nuestro amigo, que tuvo la fortuna de recibir los primeros aplausos y el agradecimiento de todos los presentes.

También el Sr. Mora Barbero, que tan perjudicado había sido en sus intereses con motivo de los pasados sucesos, tuvo un rasgo felicísimo y generoso, al brindarse como fiador para que se decretara la libertad provisional de los detenidos

Este rasgo fué premiado también merecidamente, y el Sr Mora Barbero ha recuperado las simpatías que, incidentalmente y quizá por interpretación equivocada, le habían retirado los huelguistas.

* * *

Nada más conmovedor ni más armónico, que todas las clases sociales confraternizando en una misma población, porque las poblaciones deben ser como casas muy grandes donde viven agrupadas las familias, y aquí, así debemos conceptuarnos. Los que sufren, deben ser consolados por los que gozan; los indigentes, socorridos por los que tienen medios de fortuna, y auxiliarse unos á otros mútuamente, porque de este modo es como se consigue vivir con felicidad y es también como los pueblos se engrandecen.

Que las fiestas que han de celebrarse el día en que vean la luz pública estos desaliñados renglones sirvan para que en ellas se expansionen nuestras almas y para que el sol de la alegría brille puro, sin nube alguna que venga á ocultarlo á nuestros ojos.

BENEDETTO.

CRÓNICA

Estoy con el alma en un hilo, como suele decirse. El tintineo de la lluvia en los cristales del cierro se me figura á veces que es producido por las piedras y otros proyectiles de la gente declarada en huelga. Se me ocurre que aquí y en todas partes va á pasar lo mismo que en Barcelona y no me tranquilizo hasta que asomándome al cierro miro para mi vecina *La Económica.*

La actitud pasiva y despreocupada de La Rosa, el bueno del portero, me devuelve la tranquilidad y continúo sin temores mis monótonas tareas.

Pero no obstante, creo á ciencia cierta que hasta el mismo inconmovible vecino mio ha de declararse en huelga el día menos pensado.

Ayer fué San Fernando, luego San Sebastián (cuidado con los santos) más tarde Tarrasa, ahora Barcelona, las localidades donde las huelgas producen alborotos y desórdenes. Esto es el colmo; un colmo terrible. Huelgas por todos lados y en todas las cosas Es imposible trabajar. Yo también huelgo, porque sin *hacer frases* puedo asegurarte, lector amigo, que por seguir la corriente también huelgan los comentarios.

* * *

En toda Alemania se han efectuado brillantísimas fiestas para conmemorar la fecha del aniversario de Enrique Heine, el gran satírico que ocultaba las mayores ironías, la cáustica y sangrienta burla de lo humano con la más candorosa é inocen-

te sencillez. Todos los acentos de dulzura y de dolor formaron las cuerdas de su guzla, fiel intérprete de las pasiones y de las melancolías. Alemania ha rendido pleito homenage á su poeta y los heinianos mostraron su entusiasmo de manera elocuente. Cumplidísimo tributo de un país á la memoria de sus hijos más preclaros.

En toda España se ha sabido que hace tres días cumplióse la fecha del aniversario de Campoamor. Toda España lo ha sabido porque lo dijo la prensa, como dice cualquier otra cosa.

¡Campoamor! ¡Heine! genios hermanos, encuentran el primero el olvido y la indiferencia en su querida patria; el hijo de Dusseldorf, el premio á sus merecimientos en la fama que le inmortaliza.

Decía un biógrafo de Heine: «Es un ruiseñor alemán que hizo nido en la peluca de Voltaire.»

Decimos nosotros: Campoamor es un ruiseñor de la Alhambra cuyos cantos no han comprendido la mayoría de los españoles. Ni aun siquiera hizo nido en la peluca de cualquier diputado provincial.

***

Tesla trata de volver loca media humanidad con sus descubrimientos prodigiosos.

Ha pensado nada menos que traerse á través del atlántico toda la fuerza de las cataratas del Niágara para proponerlas como motores de las grandes fábricas.

Según dicen los periódicos extranjeros, el proyecto magno del sabio ingeniero electricista va en vías de hecho y muy pronto se apreciarán sus resultados.

Y me admiraba yó de ver á Roma alumbrada eléctricamente con la fuerza motriz sacada de los saltos del Tiroli á 16 millas de distancia.

Vivir para ver.

***

Por eso vemos un domingo de Carnaval después del domingo de Piñata.

San Fernando ha dado esta nota original. Se terminó la huelga de los salineros, y ahora con muchísima sal, organizan una huelga con caretas.

A mí no me extraña ver el Carnaval después de la Piñata.

En Marchena se celebró hace años la Semana Santa en Junio Ni más ni menos que por haber llegado al pueblo el señor Duque de Osuna.

No teniendo el Ayuntamiento ni el vecindario festejo nuevo con que halagar al Duque, y sabiendo que no había visto la Semana Santa en su señorío, pensaron los marcheneros:

¿Qué haremos, qué no haremos?

Y sacaron las procesiones.

SANTIAGO CASANOVA.

CENTENARIO DE VICTOR HUGO

Las fiestas del centenario de Víctor Hugo, darán comienzo en París, como es sabido, el 26 de los corrientes.

La mañana de este día se dedicará á la ceremonia oficial organizada en el Pantheon por el Gobierno.

A la una de la tarde se verificará la primera fiesta municipal.

En medio del *square* des Vosges y frente por frente á la casa que habitó Víctor Hugo, será colocado un busto del poeta hecho por el escultor Rodín.

En el estrado ocuparán sus puestos respectivos, el Presidente de la República, los ministros y los representantes de los cuerpos constituidos.

Una orquesta ejecutará la Marsellesa y después la misma orquesta y 1.200 coristas cantarán el himno á Víctor Hugo. *Ceux qui pieusement sont morts pour la Patrie*... con música de Berlioz.

Después pronunciarán discursos, el ejecutor testamentario del gran escritor y el Presidente del Consejo municipal.

Con motivo de la inauguración del monumento habrá recepción en el Ayuntamiento para los delegados extranjeros, los cuales serán obsequiados con un espléndido lunch.

Las fiestas se reanudarán el mismo día, entrada ya la noche, en la plaza des Vosges y sus alrededores.

La plaza estará iluminada con luz eléctrica.

Sobre los arcos que se colocarán en la plaza, se exhibirán con fidelísima exactitud trozos de la arquitectura árabe de la Alhambra de Granada, y á la entrada de la calle de Biragüe, se instalará una reconstitución de la mezquita de Córdoba, todo esto como evocación de las *Orientales*.

Ejecución por la orquesta y coros de una cantata de Gustavo Charpentier.

Como apoteosis, sobre la casa de Victor Hugo, inundada de la electricidad color oro, se destacará una mesa sobre fondo color malva, que extenderá á lo largo una palma color verde.

Los siguientes días se darán en la casa Ayuntamiento dos grandes soirées y un gran concierto, al cual serán invitadas solamente las más altas personalidades de París y sus señoras.

El Consejo municipal ha votado para estas fiestas 200 000 francos.

Se sabe que Víctor Hugo, en su testamento de 31 de Agosto de 1881, legó á la Biblioteca Nacional de Francia la colección de los manuscritos autógrafos de sus obras.

Treinta y cuatro de estos volúmenes fueron remitidos á la Biblioteca Nacional.

Ahora, con motivo del centenario, se expondrá en la Biblioteca, en una vitrina colocada en el centro de la Galería Mazarine, los manuscritos autógrafos de *Orientales*, *Año terrible*, *El rey que se divierte*, *Lucrecia Borgia*, *Ruy Blas*, *Los Burgraces*, *Los Miserables*, *Nuestra Señora de París* y *Los trabajadores del Mar*.

En otra vitrina, los admiradores de Víctor Hugo podrán ver los autógrafos de *El hombre que ríe*, *El 93*, *La Piedad* y *Napoleón el Pequeño*

DEWET Y BOTHA

El fracaso del gran movimiento estratégico de lord Kitchener para capturar al general Dewet, ha inspirado al periódico inglés *Daily News* las siguientes reflexiones que traducimos:

«Con mucha frecuencia Dewet ha estado sitiado, cercado, reducido á la impotencia, poco menos que capturado, al decir de algunos periódicos.

»Todo eso pasaba antes de establecer el sistema de los *blockhauses*. Ahora hemos movilizado nada menos que 23 columnas para perseguir á Dewet. Todo hacía presumir que al acercarse á los fortines y á los alambres de defensa las 23 columnas debían aplastar literalmente al jefe boer.

»Y sin embargo, Dewet se nos ha escapado otra vez. Decididamente, el genio militar de nuestros adversarios, desafía los más rudos cálculos estratégicos ¿Para qué sirven todos los planes enderezados á destruir y capturar al enemigo?

»Estamos en la misma situación de Jerjes cuando envió innumerables legiones de hombres para combatir á los 300 espartanos de las Termópilas.

»Las flechas de los persas oscurecieron la luz del sol...

»—Tanto mejor, dijo Leónida. Pelearemos en la sombra.

—¿Qué vamos á hacer ante tal disposición de espíritu?».

En una carta dirigida al *Speaker* por un inglés prisionero, dice éste que oyó al general Botha leer en alta voz á sus oficiales los magníficos sonetos de Wordsworth:

«El poder de un ejército es una cosa visible, material, circunscrita en el tiempo y en el espacio; ¿pero quién trazará los límites del poder que un pueblo valiente puede revelar cuando combate por la libertad etc?»

Y sigue diciendo el *Speaker*:

«Los boers se inspiran en nuestro gran poeta para combatirnos.»

El corresponsal del periódico aconseja á la censura inglesa que expurgue las composiciones poéticas de Wordsworth ó que impida á los boers la lectura de lo que llaman los ingleses lucubraciones históricas. Termina con estas punzantes frases:

«Si hemos de establecer un imperio militar, preciso será destruyamos los libros de todos los escritores ingleses que en prosa ó verso han cantado la libertad.»

CRONICA PARISIEN

Capital del planeta.—El punto negro.—Reformas militares.—Hasta en las estátuas.—Tres hechos.—Hombres niños y mujeres.—Deducción.

París ya se conforma con el título de Capital de Europa y se acaba de dar la denominación de «Capital del planeta» La superioridad de su pueblo, dice Henry Maret, se juzga por sus progresos.

Los que acabaron de dar á París el carácter de supremacía sobre las demás capitales del mundo, son las prosperidades de la Bolsa y el engrandecimiento del Palacio de Justicia, superiores á todas las obras de embellecimiento, puesto que á medida que disminuyan los malhechores y aumente el tráfico, aumentará la riqueza y la seguridad.

Por desgracia, un punto negro obscurece estas venturas parisienses; la difteria y la tuberculosis dan un contingente de enfermos que preocupa á los higienistas y les hace pensar que la superioridad de París no es todo lo completa que fuera de desear. M. Chapicio, pensando del mismo modo, ha presentado á la Cámara un proyección para modificar la ley de 1889 sobre reclutamiento en el ejército, pidiendo que los consejos de revisión eliminen totalmente los reclutas que sean reconocidos como predispuestos á la tuberculosis.

Los voluntarios que tengan menos de diez y nueve años no serán admitidos, teniendo, además, que demostrar que su constitución física reune todas las garantías de seguridad.

El laboratorio bacteriológico hará, en caso de duda, un exámen detenido del soldado sospechoso, y los jóvenes que por él sean declarados enfermos ó predispuestos no volverán al servicio, sometiéndolos al tratamiento hasta devolverlos á sus casas «sanos y salvos.»

A tal medida ayuda Mr. Jervay, diputado del Sena, pidiendo la rebaja del cupo que actualmente es de 120.000 hombres, y que los mismos militarófilos empiezan á creer exagerado.

Hay que confesar que si estas reformas prosperan, y parece que sí, Francia da un paso de avance en lo que más le preocupa; y justo es que nos metamos á juzgarla, puesto que ella, con el carácter de mandona, que se abroga, se mete hasta en las estátuas agenas y encuentra mal que en Roma se haga cuestión política el regalo de la estua de Goethe que el emperador Guillermo hace á la Ciudad Eterna. Para protestar de esta manifestación tudesca, los liberales quieren poner á Shakespeare enfrente de Goethe, erigiendo al gran dramaturgo otra estátua. En cambio parece muy bien la suscripción, que ya suma 25.000 francos, para elevar en Cavestry una estátua á Y. H. Stanley, inventor de la bicicleta y promotor del ciclismo moderno.

Las damas francesas que quieran ocupar los puestos de los hombres para gobernar la nación, pueden apoyar su tema en tres hechos de la semana.

Uno de ellos es la inauguración de la exposición de pinturas y esculturas (hechas por manos femeninas) en el Gran Palacio.

El presidente de la República, después de recorrer las salas dando el brazo á la presidenta honoraria de la exposición, duquesa de Uzés, y elogiar las obras allí reunidas, otorgó las siguientes recompensas:

Oficiales de Instrucción pública: Madames Achille Jould, Boulillón y Delacroix Harnier

Oficiales de Academia: Mlle. Chouahua, Lappe y Toudouze.

La ceremonia oficial se ajustó, en discursos y presentaciones, á la más extricta formalidad

El segundo hecho es la invitación hecha por el célebre empresario Berum á los niños pobres de París.

Cuatro mil chiquillos acudieron á la invitación con el orden más completo para saborear la matinée y las pastillas de chocolate con que le obsequiaba un periódico.

Compárese la conducta de las mujeres y los niños con los doscientos estudiantes que no pudieron terminar una reunión, cuyo escándalo llevaron á la calle, dividiéndose en dos grupos agresivos que fueron cantando el uno *La Marsellesa* y el otro la *Internacional*.

¿Cuál creerá ustedes que era el objeto de la reunión que así había excitado y enardecido los ánimos? Discutir si debían ó no tomar parte en la cabalgata de la Mi Caréme.

Nada, que nos van á gobernar las mujeres ó los niños.

ARAMIS.

París 9 Febrero 1902.

SECCIÓN RECREATIVA

EL ÚLTIMO SUEÑO DE LUIS XV

Bajo el murmurio lento de las últimas palabras de absolución, el rey, muy débil, se durmió.

El anciano sacerdote, de rodillas, bendijo al moribundo. Después, y con una mano sobre el brocado del gran lecho aparatoso, se levantó.

Durante un minuto contempló pensativo al monarca, cuyo rostro tumefacto destacábase, violado, sobre la blancura de las sábanas; en la penumbra de los cortinajes de seda azul.

El sacerdote lanzó un prolongado suspiro; luego, atravesando la gran cámara vacía y muda, abrió con precaución la alta puerta blanca.

El cuchicheo hipócrita de las conversaciones se extinguió. Silenciosamente, según las extrictas leyes de la etiqueta, la corte en traje de gala, llevando todas sus insignias y condecoraciones, entró con lentitud; y de pié, ceremoniosa, púsose á mirar la muerte de su Rey.

Entretanto Luis XV tenía un gran sueño; estaba muerto y bajo un cielo azul, donde las estrellas de oro se agrupaban en flores de lis al través de una llanura inmensa. Echó á andar hacia el pálido horizonte, buscando el camino del Paraiso.

Andaba, andaba... y ante él ninguna estrella se elevaba en el firmamento para guiar hacia Dios á Su Majestad cristianísima.

Luís XV sentíase fatigado y pensaba que era muy descortés el Padre Celestial, al mostrar tan poco interés en darle la bienvenida.

—Es verdad, sólo en Versalles hay modelos cultos, se dijo.

De pronto apareció, caminando á su encuentro, una figura extraña; era un gran cuerpo decapitado, revestido espléndidamente con una casulla de oro incrustada de piedras preciosas: una auréola cerníase encima de su cuello sangriento y llevaba en las manos, cubierta con una mitra de plata, una cabeza de barba blanca.

Luís, «el bien amado» la reconoció. Sin duda San Dionisio venía á saludar á su alma, de parte del Altísimo, después de haber recibido sus despojos terrestres en su antigua abadía.

Pero se equivocó: San Dionisio no lo conocía, y le preguntó quién era.

—Soy el rey de Francia y busco el Paraiso.

El santo no demostró sorpresa: ¡Había visto tantos reyes de Francia!

—A la derecha, siempre á la derecha, dijo:

Luís XV recobró ánimo y prosiguió su viaje por la llanura ilimitada... En el cielo, de un azul sombrío, las flores de lís palidecían.

Anduvo, anduvo, y siempre el horizonte monótono retrocedía.

Parecíale muy duro al anciano monarca encontrarse tan solo en aquel desierto. Meditaba y se decía que en aquel otro mundo debía ser él muy poca cosa, para estar así tan abandonado. Había siempre creído que un Rey de Francia era uno de los primeros cerca del buen Dios, y hé aquí que ahora envidiaba á M. Choiseul, desterrado, en su pequeña corte de Chanteloup.

Al fin columbró, arrodillado sobre la arena, á una mujer de larga cabellera áurea, y á quien encontró singular parecido con cierta condesa...

Y al pensar en estas cosas, Luís, el Bien Amado, suspiró.

La mujer le dijo:

—Soy María Magdalena; ¿qué buscáis?

Luís XV inclinóse con galantería, ante los bellos ojos de la expecadora rubia, y respondió que era Rey de Francia y que buscaba el Paraiso.

—A la izquierda, siempre á la izquierda, le dijo la Magdalena.

El timbre argentino de aquella voz femenina repercutió largo tiempo en el alma del pobre Rey durante su penosa ruta.

El cielo volvióse negro y las flores de lis ya no irradiaban en él. Tan sólo flotaba una como nebulosa clara.

Luís XV se sentía cansado, muy cansado y el horizonte desplegaba á su vista, inmutable, la desesperanza de su línea infinita.

Por último, cayó la noche, y, sin ver nada, el Rey seguía andando.

Pero súbito en la sombra un gran viejo le detuvo. Llevaba una llave de oro y una larga espada.

—¿Qué buscáis?

—Busco el Paraiso, contestó el Monarca. San Dionisio me ha indicado el camino por la derecha, María Magdalena por la izquierda.

Verdaderamente, exclamó San Pedro, no seguís la buena vía... Pero ya adivino quién sois: sólo el Rey de Francia es capaz de tomar consejos de mujeres ligeras y de hombres sin cabeza.

Y en el firmamento nocturno, las flores de lis se desvanecieron...

Un tintineo de campanilla resonó, argentino El Rey abrió los párpados hinchados; vióse en su gran cámara, en el fondo de su lecho aparatoso. Lentamente, llevando el Viático, un Obispo avanzaba. Todos los cortesanos, de rodillas, doblaban, bajo las pelucas blancas, las cabezas pensativas.

Y parecíale bueno á Luís, «el Bien Amado», el hallarse aún sobre la tierra y ser Rey de Francia.

Y cerró sus ojos.

Un cirujano se inclinó sobre él; enseguida, alzando la frente, hizo un signo.

El capitán de guardias vino y se colocó á la cabecera del lecho.

—Señores ¡el Rey ha muerto! Repitió dos veces.

Luego, sacando la espada gritó:

—¡Viva el Rey!

ANATOLE FRANCE.

***

INTERMEZZO

Junto á una mesa donde el té humeaba
hablaban del amor,
con énfasis los hombres, las mujeres
con íntima efusión.

El amor dijo el grave consejero
platónico ha de ser
Su esposa le miró con ironía
y suspiró después.

El canónigo dijo:—Dios maldice
el amor sensual
que la salud destruye,—y la doncella
pensó—¿Por qué será?

La marquesa, diciendo:—Es el bendito
fuego donde se templa el corazón
al conde, que en silencio le miraba
la taza presentó.

Aún quedaba un lugar junto á la mesa
y faltabas tú en él;
faltabas tú, y tu juicio hubiera sido
el más cierto tal vez.

HEINE.

EL PUERTO DE LONDRES

El importante periódico inglés *Daily Mail* ha publicado una serie de artículos firmados por Mr. Mac-Kensie, en los que califica al puerto de Londres como uno de los peores de Inglaterra.

El servicio de los docks, en manos de empresas particulares, se hace en forma detestable; los barcos apenas pueden encontrar suficiente sitio para sus faenas y pagan tres veces más que en Hamburgo ó en Hamberes; la carga y descarga son largas y onerosas, las grúas de vapor son antiquísimas y el tiempo empleado en cargar los buques, tres veces superior al que se tardaría en un buen puerto; por último, las vías que sirven los docks son escasas y mal organizadas para la conducción de las mercancías á los depósitos.

Esto explica que el citado puerto haya disminuido de importancia en estos últimos años, en beneficio de otros mejores; así, las construcciones navales se han paralizado y ahora se hacen en Newcastle y Glasgow; el comercio de lanas emigra á Hull; Liverpool y Southampton se llevan á los viajeros, mientras Hamburgo y Amberes se apoderan de las mercancías.

Pero lo más censurable es la administración del puerto, que no responde en modo alguno á las exigencias modernas, hasta el punto de haber sido calificados los métodos que se emplean por Mr. Sutherland, con motivo de una visita de inspección, como «una vergüenza en pleno siglo XX,» y el material de los docks como «contemporáneo del arca de Noé.»

Los remedios que se proponen para aliviar la situación actual y devolver al puerto de Londres su rango de primero del mundo, que ha perdido, son los siguientes: adquisición de los docks por la municipalidad de aquella capital, que administrase las dársenas buscando sólo el bien general; adopción de todos los perfeccionamientos modernos, tomando por modelos á Hamburgo, Liverpool y Amberes; aumento de la profundidad del canal del Támesis hasta conseguir 30 pies en marea baja, con objeto de hacerlo practicable para los buques de mayor calado, y construcción de un canal que atraviese en línea recta la isla de los Perros, con el fin de evitar la curva existente en la actualidad, producida por aquella isla.

MISCELÁNEA

La lámpara parlante

Tras el telégrafo, el teléfono, el fonógrafo, la radiografía, la electroterapia, anúnciase ahora la aparición de la lámpara de arco que la voz humana anima de pronto.

La lámpara parlante es invención de un profesor alemán, pero ha sido perfeccionada en París, por un ingeniero electricista, M. Ch. Heller.

Compónese el aparato de una simple lámpara de arco, sin globo. Colocada sobre una placa aisladora de cristal—esto, por otra parte, no es indispensable—dicha lámpara, que está reunida á un generador de electricidad, se pone en comunicación por un alambre con un micrófono, que puede alejarse tanto como se desee.

Cuando se establece el contacto y la lámpara brilla en todo su esplendor, si alguien habla ó canta sobre la placa de micrófono, la lámpara transmite el sonido con tal pureza, con tal claridad que todas las personas que se hallan en las habitaciones, pueden oir distintamente el canto ó las palabras emitidas á distancia.

El éxito es seguro: el aparato funciona maravillosamente. ¿Pero cuál puede ser la aplicación práctica? Hasta hoy ninguna; sólo tiene el alcance de un descubrimiento científico.

¿Las tendrá más tarde? Desde ahora, parécenos que este ingenioso sistema podría reemplazar ventajosamente al teatrófono, puesto que en vez de dos personas, serían centenares las que podrían en una misma habitación, seguir la representación que tuviera lugar en cualquier teatro.

Tal como es la lámpara parlante es interesante el conocerla y un descubrimiento curiosísimo de que la ciencia no dejará, tarde ó temprano, de sacar partido.

La empleomanía

Dícese con frecuencia en España que los españoles padecen la manía del empleo y que en dicho país apenas hay personas que no sean ó hayan sido empleados, sin contar con la falange de los que pretenden la famosa colocación en oficinas del Estado.

Muy cierto es que desde tiempo inmemorial, España tiene la exclusiva en eso de calificar como profesión el estado cesante, es decir, en contar como profesión el hallarse en espera de empleo. Pero fuera de esa originalidad que ha servido de tema para muchos artículos ingeniosos é irónicos, el hecho de pretender empleos con preferencia á otras maneras de vivir es universal. Por lo menos puede citarse el ejemplo de Francia. Y en Paríss, obre todo, esa pretensión casi es tan grande como en la capital de España.

He aquí unas cifras demostrativas de nuestra afirmación:

En las oficinas de la prefectura del Sena se producen, por año, unas veinte vacantes en el empleo de «redactores» que es de cierta importancia Para estas plazas se presentarán unos 600 candidatos En la categoría de «expedicionarios» suele haber 60 vacantes por año. Estas 60 plazas se solicitan por mil pretendientes. Los puestos de conserjes, porteros, ordenanzas, etc., que al año dan unas 20 vacantes, se solicitan por más de 7.000 candidatos Por último, el año pasado hubo en París 350 vacantes en el empleo de barrenderos (en París el cargo oficial de barrendero equivale, con poca diferencia, al puesto de peón caminero municipal en Madrid); para estas vacantes se presentaron 35 mil 800 candidatos. Cifras que son absolutamente auténticas, por más que parezcan fantásticas.

Después de esto, bien se puede decir en España que si la empleomanía es aquí una dolencia, hay también otros pueblos igualmente dolientes.

***

Estadística negra

Sacándola de un documento parlamentario inglés, publican los periódicos de Londres una lista oficial de las pérdidas sufridas por los ingleses en el Africa del Sur desde que empezó la guerra anglo-boer hasta el día 31 de Enero del corriente año.

De acuerdo con dicha lista oficial tuvieron las tropas británicas:

Muertos en acción de guerra, 473 oficiales y 4 841 subalternos y soldados.

Muertos á consecuencia de las heridas recibidas en los campos de batalla, 166 oficiales y 1.697 subalternos y soldados.

Fallecidos por enfermedades, 286 oficiales y 11 523 subalternos y soldados

Muertos estando prisioneros de los boers 5 oficiales y 97 subalternos y soldados

Total, 851 oficiales y 18.731 subalternos muertos.

Hay luego que agregar que durante el tiempo que dura la guerra se han repatriado en concepto de inútiles ó convalecientes 2.731 oficiales y 63.603 subalternos y soldados.

Estas son las cifras más importantes de tan negra estadística.

***

Muerte de un bandolero

Ha circulado por toda Europa la noticia de la muerte de Angelo Moriani, un bandido italiano, muy considerado al otro lado de los Alpes. La cabeza de este insigne caballero de los grandes caminos se había puesto á precio hace tiempo, y el premio se lo ha llevado un carabinero, probablemente sin saberlo, gracias á una bala perdida, que ha hecho lanzar un suspiro de satisfacción al conde de Aulan, diputado francés de la Drome, que tenía una grave cuenta pendiente con el bandido

Hace un año, Aulan—que tiene grandes propiedades en los alrededores de Pisa—fué á visitar sus tierras en compañía de su esposa y varias damas amigas

Una detonación detuvo en la mitad del camino al carruaje de los condes franceses. Angelo Moriani, al frente de su partida, estaba á la vera de un árbol. M. d'Aulan desciende del coche y se presenta ante el nuevo Fra Diávolo. Su esposa y las otras damas tiemblan de miedo. El bandido reclama 5 000 francos en el acto ó la vida de los viajeros, y diciendo ésto, se dirige hacia las señoras, muy fino y cortés, con el revólver en la mano.

M. d'Aulan no tenía los 5.000 francos ni nada que los valiese: pero hizo gala de una elocuencia tan superior á la que suele emplear en la Cámara francesa, donde aún no ha podido convencer á nadie, que el bandido se contentó con 100 francos en metálico y todos los objetos de algún valor que llevaban los turistas.

Una vez en libertad, el diputado francés tuvo la debilidad de quejarse á las autoridades italianas.

—Parece mentira—le respondieron los funcionarios—que se quiera exponer el señor Conde á sufrir un grave percance por tan insignificante cantidad.

Sin duda, Angelo Moriani no quedó muy satisfecho de la conducta del conde Aulan; porque al poco tiempo mató al director de la granja agrícola, propiedad de aquél, después al Ingeniero de Castelnuovo y luego á varios campesinos que no habían procedido bien

El conde d'Aulan se preguntaba si á él no le llegaría también su turno. ¡Estos italianos son tan vengativos, y la Maffia es tan potente y tiene tantas ramificaciones!

El gobierno francés tuvo que intervenir en el asunto, y Moriani, perseguido por todas partes, ha tenido que sucumbir. Monsieur d'Aulan puede respirar; pero los carabineros están alerta porque saben que los bandidos de su país no perdonan é intentarán vengar en ellos la muerte del célebre Angelo Moriani.

***

«Confettis» venenosos

En Chambery (Francia), según telegramas que inserta *Le Petit Journal*, ha ocurrido un hecho extraño con los confettis.

Este Carnaval ha sido uno de los más animados y se han arrojado muchas arrobas de papelillos. Al día siguiente del martes gordo, quedaron las calles completamente llenas de confettis, formando una alfombra de más de una cuarta de espesor.

Y ese mismo día cayó una abundante nevada y los barrenderos limpiaron las calles, siendo arrojadas al río muchas carretadas de fango, revueltas con confettis.

Y ahora entra lo raro. Fueron unos pescadores á ejercer su *sport* y se encontraron con una infinidad de peces muertos, arrastrados por la corriente.

Nadie sospechó que esto pudiera relacionarse con los confettis; pero sí extrañó á todo el mundo la abundancia de peces muertos, no habiendo ocurrido ni temporal grande ni riada.

Entonces, á uno de los pescadores, que es eminente químico, se le ocurrió llevarse un puñado de los confettis que flotaban en las aguas y analizarlos en su laboratorio.

El análisis arrojó una gran cantidad de tinturas nocivas que los confettis, al ser mojados, habían disuelto en la corriente, produciendo el envenenamiento de los peces.

NOTICIAS VARIAS

En la semana anterior dejó de existir el que fué en vida nuestro respetable amigo D. Manuel de la Puente y Alvarez Campana.

Persona que por su posición social era una de las más salientes de nuestra sociedad, gozaba de generales simpatías, por su afable carácter, su ilustración y las bellas cualidades que le adornaban.

El Sr. Puente era, al morir, el Presidente del Concierto Salinero.

Rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del finado y enviamos á su distinguida y apreciable familia la expresión más sincera de nuestro pesar.

***

Ha regresado de Jerez con su distinguida señora, nuestro querido amigo y compañero D. Luis Zulueta y González de la Mota.

***

También regresó de Madrid, nuestro respetable amigo D. Joaquín Marenco.

***

Han estado estos días en Cádiz, nuestros queridos amigos D. José María González Arjona y D. José Hernández Camoyán, de Rota, y D. Baldomero Ortega, de San Fernando.

***

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo D. César Gutiérrez y González de la Torre.

***

Damos las gracias al Sr. D. Enrique Villaverde, vicecónsul de Venezuela, por el atento B. L. M. en que nos participa la toma de posesión de dicho cargo y corteses ofrecimientos.

***

En la iglesia parroquial del Rosario fué bautizado el viernes un hijo del Sr. D. Joaquín R Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica en esta plaza.

Fué apadrinado por sus tíos maternos la señora doña María de las Mercedes Guernica y su hermano D. José, imponiéndosele los nombres de José Joaquín.

El acto fué exclusivamente en familia, por causa del reciente luto.

***

Marchó á Algar, como Delegado civil de la Comisión mixta para comprobar el alistamiento de aquel pueblo, el empleado de la sección de quintas de la Diputación, D. Antonio Caballero y Pacheco.

***

Nuestro querido amigo particular don Pedro Aguilar García, ilustrado facultativo de Puerto Serrano, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Pepito Luis Aguilar y Poley.

A los Sres de Aguilar, y á sus hermanos los Sres de Poley, enviamos nuestro pésame por la irreparable pérdida que experimentan.

***

Se encuentra enfermo de bastante cuidado, el oficial de Marina y distinguido convecino nuestro D. Antonio de la Puente y Aubarede, hermano de nuestro querido amigo D. Manuel.

Deseamos alivio al paciente.

***

También ha estado enfermo de bastante gravedad, aunque afortunadamente se encuentra algo mejorado, el mayor de los hijos de D. Federico López Aldazábal, segundo Comandante de Marina de este puerto.

Celebraremos que el restablecimiento del enfermo sea rápido y total.

***

Ha fallecido en Jerez el Sr. D. Luis de Bertemati y Pareja, hermano del marqués de Bertemati.

Una penosa dolencia le tenía privado hace años del uso de sus facultades mentales.

Nuestro pésame á su respetable familia.

***

La notable Estudiantina de esta Facultad marchará hoy á San Fernando con motivo de las fiestas que en la vecina población se celebran.

Saldrá formada de la Facultad, á cuyo efecto una comisión de estudiantes de los que constituyen aquélla estuvo ayer tarde en el Gobierno civil recabando la consiguiente autorización, que les fué otorgada

***

En la iglesia parroquial del Rosario se celebraron en la mañana de ayer solemnes funerales por el eterno descanso del que fué nuestro antiguo y respetable convecino D. Manuel de la Puente y Alvarez Campana.

La iglesia lucía profusa iluminación, habiéndose colocado en la nave central un paño de terciopelo negro galoneado de oro y un gran escudo bordado en el centro: en los ángulos ardían cuatro gruesas hachas de cera amarilla.

Cantóse el oficio de difuntos por lucidas y numerosas voces, como igualmente la Misa, terminando con un solemne responso.

Los bancos para el duelo estaban ocupados por numerosas y respetables personas conocidas de ésta, presidiendo el presbítero Sr Ojeda, los sobrinos del finado D. Arturo y D. Francisco Javier Fernández de la Puente y otros señores parientes é íntimos de la familia.

***

Ha sido aprobado por el Congreso el dictámen proponiendo la excepción de derechos de Aduanas para los materiales de construcción del Hospital Mora.

***

Se ha dispuesto que el personal administrativo y subalterno de la Escuela de Comercio que no haya sido declarado cesante con motivo de la nueva organización dada por el presupuesto vigente á las plantillas de establecimientos docentes de la misma índole, se considere confirmado en sus cargos desde primero de Enero, debiendo percibir sus haberes desde esa fecha con cargo á los fondos provinciales y municipales.

***

La Venerable, Real y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, celebrará los días 11, 12 y 13 del mes de Marzo próximo, el solemne triduo que anualmente consagra á sus amantísimos titulares.

Tanto en el triduo como en la función principal, que se ha de celebrar el día 13, estarán los sermones á cargo del R. Padre Fray Rafael de Santa Teresa, carmelita descalzo, notable orador sagrado, á quien hay grandes deseos de oir

Del exorno de la iglesia se ocupa el mayordomo de la Cofradía, y contribuirá al mayor esplendor de los citados cultos.

Según nuestras noticias, se hacen grandes preparativos para la salida de la Hermandad en la próxima Semana Santa.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL PROYECTO DEL BANCO

Contraproyecto del Sr. Villaverde

El proyecto del Sr. Villaverde, opuesto al de circulación fiduciaria presentado al Congreso por el ministro de Hacienda, impone al Tesoro la obligación de abonar al Banco de España, en siete años, todos los pagarés representativos de la deuda flotante de Ultramar.

Igualmente propone amplio autorización á los Gobiernos para contratar empréstitos sucesivos en deuda interior.

Queda también obligado el Banco á vender en el plazo de cinco años las acciones de Tabacos y todo el papel de deuda interior que en la actualidad tiene en cartera.

Nuestra primera entidad bancaria seguirá prestando el servicio de Tesorería; pero en ningún caso, tanto el Tesoro como el Estado, podrán recibir del Banco de España anticipos ni medios de satisfacer ó contraer Deuda flotante, la cual se constituirá con pagarés del Tesoro emitidos en la plaza al tipo que se pueda.

Estos pagarés y los empréstitos que se levanten podrá negociarlos el Banco, sin que le sea permitido quedarse con participación alguna en ellos.

Para el cumplimiento de estas disposiciones será denunciado el convenio de Tesorerías.

Se declararán liquidados los créditos procedentes de las guerras coloniales; lo que reste á pagar será pedido á las Cortes como créditos extraordinarios.

Los préstamos con garantía á particulares los hará el Banco á un tipo que no sea inferior á la renta líquida que produzca el papel pignorado.

Al realizarse las medidas indicadas, los billetes en circulación tendrán por garantía las existencias metálicas, los descuentos á noventa días, los depósitos en efectivo y las barras de oro, excluyendo las de plata.

El contraproyecto del Sr. Villaverde lleva las firmas de los señores Canalejas, Maura, Azcárate y otros.

El Sr. Navarrorreverter, que conoce el contraproyecto, está conforme con el señor Villaverde en cuanto se refiere á liquidar y sanear la cartera del Banco, censurando en cambio que nuestro primer establecimiento de crédito deje de ser un instrumento del Estado, una vez que se prohibe á éste negociar con el Banco, y así juzga que el Estado en sus grandes apuros habrá derecurrir á los grandes capitalistas y pagar un elevado tanto por ciento.

DE HIGIENE

UNA OPINION

Entre los graves problemas que preocupan hoy á cuantos en Cádiz vivimos, hállase en lugar preferente el de la higienización del suelo y subsuelo de esta ciudad, haciendo desaparecer cuantos focos puedan existir, y que son, indudablemente, la causa primordial de que el estado sanitario no sea lo que debiera ser en una población que como la nuestra, posee por su situación, inapreciables condiciones higiénicas.

Para lo primero, ó sea el saneamiento de habitaciones etcétera, hanse dictado ya por la Alcaldía algunas disposiciones en consonancia con lo establecido por R. D. de 31 de Octubre último, cuya eficacia en la práctica no podemos ni debemos discutir, por carecer de conocimientos técnicos que nos autoricen para ello.

Con respecto á lo segundo, ó sea el saneamiento del subsuelo, fíjanse muchos en la necesidad de reformar el antiguo y defectuoso enmadronado existente, sustituyéndolo por otro de sistema moderno que, permitiendo la evacuación constante y espontánea, evite el estancamiento de detritus que hoy existe, y que bien á las claras se manifiesta con las emanaciones pestilenciales que por todas partes se aspiran, y muy especialmente en los días que soplan los vientos del Este, que son los que reinan con más frecuencia, sobre todo en la estación veraniega.

Sin que neguemos la necesidad de realizar tan grande y costosa empresa, y aparte de las circunstancias de carácter económico que á ello se han opuesto y se oponen, creemos que, por ahora, la remoción de dichos estancamientos sería quizás una imprudencia que agravaría el actual y nada halagüeño estado sanitario, ocasionando más daños que beneficios.

Por otra parte, aunque es innegable que el mal radica ó nace de los estancamientos de detritus, también lo es que éstos siempre han existido; y, sin embargo, sus efectos no han trascendido á la superficie, hasta que el aterramiento iniciado hace algún tiempo en lo que podemos llamar nuestra dársena, ha hecho que en la bajamar queden al descubierto las bocas de desagüe de las madronas, especialmente la inmediata á la Pescadería, por cuya razón, no sólo se hace imposible el tránsito por aquellos lugares durante el reflujo de la marea, sino que, penetrando por las indicadas bocas grandes corrientes de aire, impulsan los gases deletéreos que hallan á su paso, hasta hacerlos brotar por husillos, excusados, lavaderos, etc., inficionando la atmósfera, ya harto viciada en algunos barrios, por la excesiva aglomeración de personas.

Estas manifestaciones ó consecuencias del mal que existe, podrían corregirse, en nuestro sentir, con muy pequeño sacrificio. Bastaría hacerse una prolongación de esas madronas en sentido perpendicular hacia el fondo del mar y, sobre éste y hasta el límite de la más baja marea, tender, bien fuera una tubería de hierro, ó bien una atarjea de cemento para conducir las materias que constantemente emanan, sin que sus gases se mezclaran con la atmósfera haciéndola insoportable, como hoy acontece.

Prueba irrefutable de lo que decimos es que, en la pleamar, cuando el agua inunda aquellas bocas y á manera de sifón impide la evaporación de gases, ni en el muelle, ni en las calles, ni en las casas, se notan los efectos apuntados.

Por tanto, hoy que concurren las circunstancias de hallarse en la Alcaldía el Sr. Díaz Rocafull, quien por su profesión puede apreciar mejor que nosotros la excepcional importancia del mal que sentimos todos; la de haberse constituido la Junta de obras del puerto y la de contar yá esta con fondos para proseguir las obras, así como la necesidad de proporcionar trabajo al crecido número de obreros que por carecer de él atraviesan grave crisis en esta capital, creemos oportuno recomendar á ambas entidades, la Alcaldía y la Junta, que de común acuerdo y cada una en la parte que le corresponda, dispongan lo conducente á su más pronto y eficaz remedio, contribuyendo de paso á que con esta y otras importantes mejoras, en el próximo estío empiece á ser nuestra ciudad un balneario cual corresponde á sus envidiables condiciones topográficas.

Así sea.

UN VECINO.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Como asunto de actualidad y con motivo de los proyectos que tiene en estudio el General Weyler, creemos oportuno reproducir lo que hay legislado en los países de Europa donde es obligatorio el servicio militar

***

FRANCIA

En Francia rige actualmente la ley promulgada en 15 de Julio de 1889, que ratifica los principios de igualdad en que se fundó la de 1872. Aquella está modificada, en parte, por otra de 19 de Julio de 1892.

Todo ciudadano francés está obligado á prestar personalmente el servicio militar desde el momento en que cumplen los veinte años de edad.

Las situaciones en que se encuentra el soldado durante los veinticinco años que sirve en el ejército, son las siguientes:

1.ª En el ejército activo, donde permanece tres años, tiempo que se está tratando de reducir á dos años, para lo cual continuamente se están presentando proposiciones de ley en las Cámaras francesas.

Esta situación comprende á los que prestan servicio en filas y á los que están en disponibilidad para ello, por haber obtenido algunas de las dipensas de que nos ocuparemos después.

2.ª En la reserva del ejército activo, donde permanece diez años.

Esta situación comprende á todos los que han cumplido tres años en la anterior.

3.ª En el ejército territorial, donde permanece el soldado seis años.

Esta situación comprende á todos los reservistas que hayan cumplido en la segunda diez años, y á aquellos que sin haberlos cumplido sean casados ó viudos y tengan cuatro ó más hijos.

4.ª En la reserva del ejército territorial, donde permanecen otros seis años.

Esta situación comprende á todos los procedentes del ejército territorial y en ella concluyen de servir los veinticinco años, los que por tener cuatro ó más hijos, pasaron á la tercera antes del tiempo debido.

El servicio militar se considera en Francia, por las mismas leyes, no como un deber únicamente, sino también como un honor, y por ello no se admite en las filas á los que han sido condenados á algunas penas por delitos cometidos, como tampoco á los confinados ó extrañados colectivamente. Los que se hallan en este caso quedan á disposición del Ministerio de Marina para que los emplee en diversos servicios ó son destinados á cuerpos disciplinarios.

Exenciones no las hay, más que por reducido número de enfermedades ó defectos físicos.

Lo que existen son las llamadas «dispensas», que son autorizaciones reglamentadas, para que los reclutas comprendidos en determinados casos no sirvan en filas más que un año de los tres que se preceptúan en la 1.ª situación.

Estas «dispensas» se otorgan á los que son declarados sostén necesario de sus familias; á los que tienen compromiso contraido de servir diez años, por lo menos, en el ramo de Instrucción pública, ó los estudiantes de Universidades, de cultos reconocidos en Francia, y de algunas Escuelas del Estado, y á los que ejercen ciertas profesiones y artes, en proporción de un medio por ciento del total del contingente á que pertenecen.

Hay también una dispensa especial para los franceses que residen en el extranjero desde antes de cumplir los diecinueve años de edad.

Los individuos que, por exención ó por otra causa dejan de prestar todo ó parte del servicio militar, pagan una contribución mientras dure el de su reemplazo, que se compone de dos cuotas: una fija de 6 francos anuales, y otra variable según los recursos de la familia, que se regula por la contribución que pagan los padres.

En Francia se admiten también voluntarios de un año desde la edad de diecisiete. Se pagan su equipo, armamento y manutención. En algunos casos, por falta de recursos, muy demostrada, se les señalan haberes.

Estos voluntarios constituyen en los cuerpos grupos de soldados distinguidos. Los que de ellos siguen las carreras de farmacia, medicina ó veterinaria, cumplen el año de servicio en los de su especialidad.

***

ALEMANIA

En el imperio germánico, la ley de 11 de Febrero de 1888 dispone que el servicio militar sea para todo ciudadano alemán personal, insustituible y obligatorio, sin exención completa de él ni aun para el clero.

Desde los diecisiete años de edad hasta los cuarenta y cinco debe servir en el ejército todo alemán, pero en tiempo de paz los reclutas no son llamados á las filas hasta que no cumplen los veinte años.

Como en Francia, hay en Alemania un alto concepto, no sólo del deber, sino también del honor que constituye el prestar el servicio de las armas: no es admitido, por lo tanto, en él quien haya sido condenado por falta ó delito cometido á más de mes y medio de prisión.

Las situaciones en que puede hallarse el individuo mientras sirve en el ejército son las siguientes:

1.ª Servicio en las filas del ejército activo, donde permanece de dos á tres años.

En virtud de diversas medidas implantadas ya, el soldado está alejado de su hogar la menor cantidad de tiempo posible, licenciándose siempre después de las maniobras de otoño á todos los individuos que han cumplido dos años de servicio.

2.ª Reserva denominada «de complemento», donde el soldado permanece cuatro años.

3.ª Reserva de «Landwehr», donde se sirve doce años.

4.ª «Landsturm», donde se concluye depasar los años de servicio que restan para el total de los veinticinco que presta á su patria el soldado alemán.

Con objeto de reducir el servicio en filas al menor tiempo posible, el ministro de la Guerra está autorizado, especialmente en infantería, y en la proporción de 20 por 100 de la fuerza efectiva, para conceder licencias ilimitadas (Koenigscirlaub) á los soldados que más se distinguen por su aplicación, estado de instrucción y buena conducta.

La reserva de campamento se divide en dos grupos. Al primero van los individuos dispensados del servicio activo por razones de familia; al segundo, los que padecen enfermedades curables y los cortos de talla por retraso en su desarrollo.

Cuando se moviliza esta reserva, el ejército activo le da las clases necesarias para su organización y servicio.

La reserva de Landwehr la constituyen las tropas que reforzando el ejército de primera línea pueden entrar con él en campaña.

Esta reserva se divide también en dos grupos. El primero lo forman los individuos que han servido tres años en activo ó cuatro y medio en la reserva de complemento y permanecen en él cinco años; el segundo lo constituyen los procedentes del anterior y los del primero y segundo de la reserva de complemento con instrucción militar y doce años de servicio, permaneciendo en él otros cinco años.

La Landsturm es una milicia á la que pertenecen todos los alemanes desde los diecisiete á los cuarenta y cinco años de edad, que sean capaces de manejar un arma y que no se hallen en las otras situaciones del ejército y de la armada.

La misión de este núcleo de tropas es la exclusiva defensa del territorio.

Se divide también en dos grupos. El primero lo constituyen los ciudadanos de diecisiete á veinte años no comprendidos aún en los sorteos, y los disponibles cuya utilidad física para el servicio es dudosa. Estos últimos son los únicos que no reciben instrucción militar. Pertenecen también á este grupo los individuos del segundo de la reserva de complemento que no hayan recibido aún instrucción militar.

El segundo grupo de Landsturm lo forman los procedentes del segundo de Landwehr y del anterior de la misma Landsturm.

Hay también en el ejército alemán una institución de voluntarios que tiene por objeto preparar é instruir en las filas del ejército activo aquellos individuos que deseen ser oficiales y sargentos reservistas.

Sólo pueden ser por este concepto voluntarios los que, no habiendo cumplido veinte años de edad, acrediten buena conducta, instrucción y educación. Sufren un exámen oral y otro escrito al ser admitidos; son destinados á los regimientos, donde se hace de ellos nueva selección, examinándolos también nuevamente al onceno

mes de servicio; se pagan su manutención, equipo, armamento y montura, y si salen airosos de las pruebas á que se les somete para que obtengan el título de oficial, es necesario que practiquen en otro regimiento dos períodos de instrucción de á ocho semanas y que la oficialidad del cuerpo dé informe favorable á ellos.

De estos voluntarios, los que son estudiantes de medicina ó de farmacia sirven seis meses en un cuerpo activo, y los otros seis en los hospitales militares.

*
* *

AUSTRIA-HUNGRÍA

Nada menos que diez leyes vigentes reglamentan el reclutamiento militar en el imperio austro-húngaro. La ley de la laudwher; la de 13 de Junio de 1880 sobre la tasa militar y auxilio á las familias necesitadas de los reservistas que se movilicen; la de 24 de Octubre de 1881 para la recluta de Bosnia y Herzegovina; la de 6 de Junio de 1886 sobre la laudsturm; la de 31 de Mayo de 1888 sobre llamamientos extraordinarios de reservistas en tiempo de paz; la de 11 de Abril de 1889 sobre reclutamiento general del ejército; la de 28 de Junio de 1890 estableciendo penalidad para los prófugos; la de 25 Diciembre de 1893; la de 10 de Mayo de 1894, y la de 10 de Marzo de 1895 para las tropas territoriales del Tirol y Vorarlberg.

Todo ciudadano austro-húngaro sirve en el ejército, la armada ó la laudwher desde que cumple veintiún años de edad; el que sirve en la laudsturm lo efectúa desde los diecinueve hasta los cuarenta y dos.

No hay exención del servicio militar más que para los individuos completa y verdaderamente imposibilitados de prestarlo; ni aun para el clero existe.

Los inútiles para el ejército de primera línea son destinados á servicios auxiliares ó mecánicos compatibles con sus defectos físicos, con objeto de que en ellos no se empleen los aptos para el combate.

Los exceptuados por inaptos para el servicio pagan una tasa militar proporcionada á su fortuna, que varía desde uno á cien florines, cada uno de los años que debían servir. La tasa mínima en Austria es de un florín; en Hungría de tres. Este impuesto produce anualmente unos cuatro millones de florines.

El recluta que por su número en el sorteo va á activo, sirve en filas tres años y después pasa durante siete más á la reserva activa. Al terminar estos diez años permanece durante dos más en el laudwher de su país.

Estos reclutas no llegan casi nunca á estar los tres primeros años en filas; se les suele licenciar al empezar el tercero.

Mientras están en la reserva activa deben acudir á los llamamientos para ejercicios, que se suelen hacer por tres veces durante los siete años, durando cada vez la movilización de estos reservistas cuatro semanas, pero que nunca se hacen más que dos veces y cada una por un espacio de lo más quince días.

La laudwher de cada estado de la monarquía austro-húngara se constituye, como base, con aquellos reclutas á quienes por su número no correspondió servir en filas. La laudwher tirolesa, dentro de la cisleithana, tiene un régimen y organización especiales.

Hay también en este ejército un contingente de reclutas llamado «reserva de complemento», al que van el resto de los contingentes de todas clases, más los dispensados del servicio activo en tiempo de paz. Estos individuos pasan los primeros tres años de su servicio dispuestos á cubrir las bajas que ocurran en los contingentes del ejército activo; al terminar dicho tiempo pasan ya definitivamente á la reserva de reclutamiento ó complemento, dividiéndose en dos categorías: una afecta al ejército común, igual á 1|5 del contingente de este ejército, y la otra compuesta del resto, y que corresponde á la laudwher.

Los individuos de la primera categoría permanecen en esa situación hasta cumplir diez años de servicio, pasando en seguida á la laudwher, donde están dos años más. Unos y otros reciben la instrucción militar en un periodo de ocho semanas.

La laudsturm es la milicia que representa el último esfuerzo de la defensa del imperio. Se divide en dos grupos. El primero está constituído por los hombres que han servido ya doce años, entre el ejército activo, su reserva, la reserva de complemento y la laudwher. El segundo lo forman los del anterior al finalizar el sexto año en él y hasta cumplir los veintidós de servicio que en aquel ejército presta todo ciudadano. Forman además este segundo grupo todos los alistados desde los diecinueve años hasta que se sortean y todo aquel que sin haber cumplido los cuarenta y dos sea útil para manejar un arma.

En Bosnia y Herzegovina la población indígena presta el servicio militar desde los veinte años de edad hasta los treinta y dos, distribuyéndose los contingentes en dos situaciones: en el ejército activo, donde sirven tres años, y en la reserva, donde permanecen doce.

En ambas provincias están exentos del servicio en filas los sacerdotes de los distintos cultos, los maestros de escuela, los médicos, los veterinarios y farmacéuticos.

Como en Francia y en Alemania existen Austria-Hungría voluntarios de un año. Para ingresar en esa forma en este último ejército es necesario que se solite antes de ser incluídos los individuos en el sorteo anual, debiendo los que tal pretendan estar en posesión de un título universitario ó ser estudiantes de una facultad.

Pueden ser admitidos á sus propias expensas ó por cuenta del Estado. En el primer caso se pagan manutención, vestuario, equipo, armamento y caballo. En el segundo, previa la demostración de que carecen de recursos pecuniarios, quedan en iguales condiciones que los soldados del ejército activo. Poco antes de cumplir su año de servicio estos voluntarios son examinados, y según las notas, se les asciende á oficiales, sargentos ó cabos de la reserva.

RECTITUDES

REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL

El proyecto de reforma de la Ley Municipal vigente, contiene las siguientes bases, después de las modificaciones que se han hecho en el mismo.

1.° Se borra la actual distinción de elegibles y no elegibles, dando capacidad á todos los ciudadanos mayores de edad, sin más condición que la de saber leer y escribir, reconociéndola también á los que, sin saber estas cosas paguen alguna contribución directa.

2.° Se propone la asociación de los Ayuntamientos pequeños para determinados servicios, especialmente los de salubridad, abastecimiento de aguas, inspecciones sanitarias, demografía, higiene, etc.

3.° Se dá capacidad á los Ayuntamientos para adquirir bienes con arreglo á la ley.

4.° Respecto á la hacienda municipal, se determina una organización metódica, exigiendo la formación de inventario á todos los Municipios, hasta los más pequeños. Se exige contador á los Ayuntamientos que, por razón de población, puedan y deban tenerlo. En los pequeños, desempeñarán esa función los secretarios, con igual responsabilidad.

5.° Los nombramientos de alcalde, excepción hecha en poblaciones de más de 150.000 almas, se harán por los Ayuntamientos, y en las que tengan más de 20.000 almas y capitales de provincia, el Ayuntamiento propondrá una terna, para que el Gobierno, dentro de ella, nombre el alcalde.

6.° Respecto á recursos, se restringe en el dictamen las facultades que hoy tienen las Diputaciones y Comisiones provinciales llevando la resolución en los de cierta importancia á los Tribunales Contenciosos provinciales.

7.° Se sostiene en el dictamen la organización que el proyecto establece para las Juntas municipales.

8.° En cuanto á responsabilidades por la infracción de la ley, se establecen modificaciones en el dictamen con relacion á la ley vigente y proyectos del ministro.

9.° Respecto á procedimientos y atribuciones, inspírase el dictamen en un sentido descentralizador.

La Comisión, antes de emitir dictamen, ha recibido información de organismos municipales importantes y modestos, y lamenta que no hayan llegado todavía á sus manos las informaciones de capitales como Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza, entre otras, y las de varios pueblos pequeños que la Comisión hubiera deseado conocer, puesto que su propósito era distinguir y establecer desde luego en la ley, como necesidad reconocida por todos, la diferente organización de los Ayuntamientos grandes y pequeños.

SECCIÓN RECREATIVA

EL ÚLTIMO LIBRO

—¡Ha muerto!...—me dijo uno en la escalera.

Ya hacía días que estaba yo viendo venir la lúgubre noticia. Sabía que la recibiría á esa puerta de un momento á otro: y, sin embargo, me sorprendió como cosa inesperada. Con el corazón henchido de pena, con labios trémulos, entré en esa humilde morada del literato, cuya mayor parte la ocupaba el despacho, habiéndose apropiado el estudio despótico todo el bienestar y la luz toda de la casa.

Yacía en una cama pequeña, de hierro, muy baja; y la mesa, atestada de papeles, las líneas de su puño interrumpidas á mitad de cuartilla, la pluma, aún metida en el tintero, pregonaban cuán de súbito le había sorprendido la muerte. Detrás de la cama se veía entreabierto, casi encima de su cabeza, un alto armario de roble rebosando manuscritos y legajos. En derredor libros, nada más que libros por todas partes: en estantes, en sillas, sobre la mesa, amontonados por el suelo, en los rincones, y hasta á los piés de la cama. Cuando escribía allí, sentado á la mesa, pudo recrear su vista aquella aglomeración, aquella confusión sin polvo; pero en aquella cámara mortuoria, todo era lúgubre. Todos aquellos pobres libros, desplomándose á montones, parecían prontos á partir, á perderse en aquella gran biblioteca del acaso, diseminada por puestos y escaparates, hojeada por el viento y la ociosidad.

Acababa de besarlo en su cama, y me quedé en pie mirándolo, sobrecogido por el contacto de aquella frente fría y dura como una piedra. De pronto se abrió la puerta. Un dependiente de librero, cargado y jadeante, entró alegremente y soltó en la mesa un paquete de libros recién salidos de la prensa.

—Envío de Bachelin—gritó.

Luego, viendo la cama, retrocedió, se quitó la gorra, y se retiró discretamente.

Había algo de espantosa ironía en aquel envío del librero Bachelin, retrasado un mes, esperado por el enfermo con tanta impaciencia, y recibido por el muerto..

¡Pobre amigo! Era su último libro, aquel en que más fiaba. ¡Con qué cuidado tan minucioso había corregido las pruebas su mano, ya trémula de fiebre! ¡Qué afán tenía por ver el primer ejemplar! En los últimos días, cuando ya no hablaba, clavaba los ojos en la puerta; y si los cajistas, si los regentes, si los encuadernadores, si todo aquel personal ocupado en la obra de uno solo, hubiesen podido ver aquella mirada de expectación y de angustia, las manos hubiesen corrido, las letras hubiesen volado á unirse para formar páginas, y las páginas para formar volúmenes, á fin de llegar á tiempo, es decir, un día antes, y proporcionar al moribundo la alegría de volver á encontrar, con la frescura, con el perfume y la limpidez de caracteres del libro nuevo, aquel pensamiento que ya sentía huir y obscurecerse dentro de su cerebro.

Aun en plena vida, el escritor halla en eso un goce de que nunca se sacia. Abrir el primer ejemplar de su obra, verla grabada allí, como en relieve, y no ya en esa gran ebullición del cerebro, donde siempre se presenta algo confusa, ¡qué deliciosa sensación! De joven, os causa un deslumbramiento: las letras fulguran envueltas en una zona, ora azul, ora amarilla, como si estuviese llena de sol de vuestra cabeza. Más tarde, á esa alegría de inventor se mezcla algo de tristeza, el sentimiento de no haber dicho todo lo que se quería decir. La obra que uno lleva dentro de sí, siempre parece más hermosa que la que ha escrito. ¡Se pierden tantas cosas en ese viaje de la cabeza á la mano! Vista en las profundidades de la meditación, la idea del libro se asemeja á esas preciosas medusas del Mediterráneo que pasan por el mar como visos flotantes; puestas sobre la arena, no son ya más que un poco de agua, algunas gotas descoloridas que inmediatamente seca el viento.

¡Ay! Ni esas alegrías, ni esas desilusiones, ni nada, en fin, había alcanzado el pobre mozo de su última obra. Era desgarrador ver dormida sobre la almohada aquella cabeza pesada é inerte, y al lado aquel libro enteramente nuevo, que iba á aparecer en los escaparates, que iba á encontrarse enmedio del ruido de las calles, enmedio de la vida cotidiana, y cuyo título leerían maquinalmente los transeuntes, llevándolo en su memoria y en el fondo de sus ojos, con el nombre del autor, ese mismo nombre inscripto en la página triste del registro civil, y tan alegre y risueño en la cubierta de color claro. Todo el problema del alma y el cuerpo parecía estar cifrado allí, en aquel cadáver rígido, que iban á sepultar y á olvidar, y en aquel libro que de él se desprendía como un alma visible viviente, inmortal acaso...

—.. Me había prometido un ejemplar... —dijo muy bajo cerca de mí una voz lacrimosa.

Me volví, y divisé al través de los lentes de oro unos ojuelos vivos y escudriñadores, muy conocidos de mí y de todos vosotros los que escribís, amigos míos. Era el maniaco de libros que, no bien se anuncia una obra vuestra, viene á dar á la puerta dos golpecitos tímidos y reiterados que delatan á la persona. Entra sonriente con la espina encorvada, anda bullendo á vuestro alrededor, os llama «querido maestro», y no se va sin llevarse vuestro último libro. ¡Nada más que el último! Todos los otros los tiene; ese es el único que le falta. ¿Y cómo excusarse? Llega tan á tiempo, sabe cojeros tan oportunamente enmedio de esa alegría de que hablábamos, del abandono de los envíos, de las dedicatorias... ¡Ah! Terrible hombrecillo, á quien nada arredra, ni las puertas sordas, ni las acogidas glaciales, ni el viento, ni la lluvia, ni las distancias. Por la mañana se le encuentra en la calle de la Bomba, arañando á la puertecita del patriarca de Passy; por la noche, vuelve de Marly con el nuevo drama de Sardou debajo del brazo. Y así, correteando siempre, y siempre postulando, lleva su vida sin hacer nada, y su biblioteca sin pagar.

Poderosa de veras debía ser la pasión de los libros en aquel hombre, para llevarlo así hasta un lecho de muerte.

—¡Eh! Tome su ejemplar—le dije, impacientado.

No lo tomó; se lo tragó. Luego, después de sepultarlo profundamente en el bolsillo, se quedó inmóvil sin hablar, con la cabeza ladeada, limpiando los anteojos con cara compungida... ¿Qué le aguardaba? ¿Qué le detenía? ¿Quizá un poco de vergüenza, algún reparo en marcharse enseguida, como si no hubiese ido más que á aquello?

¡Nada de eso!

Sobre la mesa, en el papel medio desenvuelto del paquete acababa de atisbar algunos ejemplares de regalo, de hermosa encuadernación, sin recortar, con grandes márgenes, viñetas y remates; y, á pesar de su actitud recogida, su mirada, su pensamiento, todo estaba allí... ¡El infeliz miraba atravesado!

¡Pero lo que es la manía de observar! Yo mismo me había distraido de mi emoción, y al través de mis lágrimas seguía aquel amargo sainete representado á la cabecera del muerto. Poco á poco, á favor de sacudidas invisibles, el maniaco iba acercándose á la mesa. Su mano cayó como por casualidad sobre uno de los volúmenes; le dió la vuelta, lo abrió, tocó el papel, y al propio tiempo se le encandilaban los ojos y se le agolpaba la sangre á las mejillas. Obraba en él la magia del libro... Al fin, no pudo contenerse más, cogió uno:

—Es para Mr. de Sainte Beuve—me dijo á media voz.

Y en su acceso de fiebre, en medio de su atolondramiento, dominado por el temor de que le quitase el libro, y quizá también á fin de convencerme de que era para Mr. de Sainte Beuve, añadió muy gravemente y con un acento de compunción intraducible.

—¡De la Academia Francesa!...

Y desapareció.

ALFONSO DAUDET.

PRELUDIO

El bosque antiguo recorro,
cruzo la selva encantada,
respiro el aroma grato
que de los tilos se escapa,
mientras con tibios fulgores
despierta la luna pálida
en mi mente los recuerdos
de delicias olvidadas.

—

Andando sigo; un murmullo
del aire turba la calma:
es el ruiseñor que, triste,
su amor y sus penas canta.

—

Canta su amor y sus penas,
sus delicias y sus lágrimas
y con tal tristeza gime,
es su canción tan amarga,
que mil olvidados sueños
en mi mente se levantan.

—

De pronto, en el fondo verde
de la selva abandonada
alzarse ví de un castillo
las imponentes murallas.
Detrás de sus fuertes rejas
silencio mortal reinaba,
como en tumba cuyo seno
la muerte insensible guarda.

—

Miré una esfinge sombría
que, ante la puerta parada,
con su aspecto á un tiempo mismo
atraía y espantaba;
de león era su cuerpo,
de león eran sus garras,
y de mujer su cabeza
y su seno y sus espaldas.

—

¡Era hermosa! Me ofrecían
el deleite sus miradas
y sus labios arqueados,
con muda sonrisa hablaban
de halagos y de promesas,
de venturas y esperanzas.

—

El ruiseñor en la selva,
tan dulcemente cantaba
que resistir más no pude,
y desde que en hora infausta
sellé con ardiente beso
su dura boca de lava,
por un encanto invisible
sentí rendida mi alma.

—

Viva tornarse de pronto
miré la insensible estatua;
oí suspiros de fuego

que de su pecho brotaban
y ví que de amor sedienta,
ávida y apresurada
de mis caricias bebía,
la devastadora llama.

—

Sentí que el último soplo
de mi existencia aspiraba;
y que, de amor jadeante,
entre sus robustas garras
mi pobre cuerpo rendido
oprimía y desgarraba.

—

¡Goce y placer infinitos!
¡Dulce angustia! ¡Dicha amarga!
Mientras su riente boca
con besos me embriagaba,
sus duras uñas abrían
en mi cuerpo rojas llagas.

—

«¡Amor!» Esfinge—entre tanto
el ruiseñor gorjeaba,—
¿por qué á goces celestiales
penas del infierno enlazas?

—

»Revélame el triste enigma,
amor, esfinge adorada;
piensa en los siglos que llora
por descifrarlo, mi alma.»

HEINE.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Se ha recibido la Real orden que autoriza á la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para incautarse del material que hoy se encuentra á cargo de la Jefatura de Obras públicas y para cobrar los arbitrios con destino á las mismas obras.

La Real orden de referencia dice así:

«Vistas las comunicaciones de la Junta de Obras de ese puerto de 10 del mes actual, y el proyecto de tarifas que remite á la aprobación superior, para la percepción de arbitrios con destino á las obras y servicios dependientes de la expresada Corporación.

Visto lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Hacienda relativo al impuesto sobre los transportes, que autoriza á las Juntas de Obras de puertos para establecer cuotas relacionadas con dicho impuesto, que no excedan del 50 por 100 de las establecidas por dicha Ley.

Cumpliendo con esta condición, las propuestas para la indicada Junta de Obras:

Considerando que los expresados arbitrios se proponen por unanimidad por la misma Junta, en la cual tienen su representación la Cámara de Comercio, la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de la localidad, armadores y navieros; el Ayuntamiento de la ciudad, la Diputación provincial y la Comandancia de Marina.

Teniendo en cuenta que una vez autorizados dichos arbitrios, debe hacerse cargo la Junta de Obras, de todas las pertenecientes al puerto, así como del material y efectos para el servicio del mismo; y debe después proponer las plantillas de su personal y el Reglamento particular por el cual debe regirse. De acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas.

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

1.° Que se autorice la percepción de arbitrios, para las obras del puerto de Cádiz, á partir desde el día 1.° de Marzo próximo, con sujeción á las tarifas presentadas al efecto por la Junta de obras, que llevan la fecha de 13 del corriente mes: cuyas tarifas, así como la presente disposición, deberán publicarse en el *Boletín Oficial* de esa provincia.

2.° Por la jefatura de Obras públicas de la misma se hará entrega á la Junta de Obras del puerto, de las obras, material y todos los efectos hasta ahora á su cargo, pertenecientes á dicho servicio, mediante relación inventariada y levantándose un acta, todo ello por triplicado, uno de cuyos ejemplares se remitirá á este Ministerio, quedando los otros dos en poder, respectivamente, de la Jefatura del ramo y de la citada Junta de obras.

3.° Dicha Corporación remitirá oportunamente á la aprobación de la Superioridad las plantillas del personal facultativo y administrativo de su dependencia, así como el Reglamento particular por el cual la misma debe regirse.—Lo que de Real orden digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, rogándole se sirva dar traslado de esta disposición á la Junta de Obras del puerto y á la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid... Febrero de 1902.—*Villanueva*.—Sr. Gobernador civil de Cádiz.»

Mucho celebramos tan feliz resultado y esperamos que los trabajos de la Junta de Obras del puerto respondan al éxito de sus gestiones.

Lo que Cádiz necesita en primer término, es tener puerto; después de tenerlo, será menos difícil conseguir la concurrencia de buques, si se llegan á desterrar ciertas viciadas costumbres que alejan de aquí al viajero que viene por mar.

Por lo pronto, conviene que se dé gran impulso á las obras y que éstas se puedan terminar sin incidentes que vengan á paralizarlas, pues de ello tan sólo depende el porvenir de Cádiz.

***

LOS ARBITRIOS

Los aprobados por la precedente Real orden y que empezarán á cobrarse en el día de mañana, son como sigue:

POR TONELADAS DE 1.000 KILOGRAMOS

Navegación de 1.ª clase

1.ª Minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción, al desembarcarse pesetas 0'075: al embarque 0'075.

2.ª Sal común. 0'375 y 0'250.

3.ª Envases vacíos: libres.

4.ª Todas las demás mercancías y el metálico 0'375 y 0'375

Navegación de 2.ª clase

1.ª Minerales, escorias y piritas de hierro, al desembarque pesetas 0'500: al embarque 0'250.

2.ª Las demás menas metálicas, 0'750 y 0'750.

3.ª Carbones, minerales y cok, 0'250 y 0'250.

4.ª Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción 0'250 y 0'250

5.ª Lingote de hierro, 1'000 y 0'250.

6.ª Plomo en galápagos y matas cobrizas, 1'000 y 0'500.

7.ª Sal común 1'500 y 0'050.

8.ª Abonos 1'000 y 0'125

9.ª Cereales y vinos 2'000 y 1'000.

10. Envases vacíos: libres.

11. Las demás mercancías y el metálico 2'500 y 1'250.

Navegación de 3.ª clase

1.ª Minerales, escorias y piritas de hierro; al desembarque 0'500: al embarque 0'100.

2.ª Las demás menas metálicas 1'000 y 0'500.

3.ª Carbones minerales y cok, 1'000 y 0'250.

4.ª Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción, 0'250 y 0'250.

5.ª Lingote de hierro, 1'000 y 0'250.

6.ª Plomo en galápagos y matas cobrizas, 1'500 y 0'500.

7.ª Sal común, 1'500 y 0'050.

8.ª Abonos, 1'000 y 0'125.

9.ª Cereales y vinos, 2'500 y 1'250.

10. Envases vacíos, libres.

11. Las demás mercancías y el metálico, 3'500 y 2'500.

CRONICA PARISIEN

El gran torneo de billar que acaba de celebrarse en el Grand-Hotel, en nueve interesantísimas sesiones de á 500 carambolas cada sesión, ha sido seguido por el público con el mayor interés. El periódico de *sports Le Vélo*, organizador y mantenedor del torneo, no ha descuidado detalle para que la *noble batalla* resulte interesante y amena, y justo es reconocer que el apreciable colega ha conseguido lo que se propuso.

Cuatro han sido los maestros que se han disputado la victoria: Vignaux, Cure, Fournil y Gibelin.

Vignaux, el gran Vignaux, el maestro de los maestros, el hombre encanecido en la constante victoria, el ídolo de los aficionados, el artista admirable proclamado tantas cuantas veces juega ante el público.

Cure, un joven francés con tipo anglosajón, grande, fuerte, gordo, risueño de continuo, sencillo ante el aplauso, plácido ante la pifia, sereno si la suerte le es adversa. Es el discípulo predilecto de la Academia Piot, y el profesor más simpático de los que enseñan el difícil arte de la carambola.

Fournil, también francés, es el primer profesor de la Academia de *Olimpia*. Juega bien, pero se desconcierta fácilmente. Las bolsas acuosas de sus orejas no son precisamente marcas de belleza, ni la pedantería de su aspecto será nunca recomendación para el público; sin embargo, Fournil se considera á sí mismo guapo y seductor, adorable y adorado, fuerte como un Hércules y hábil como un Vignaux, todo lo cual le hace poco simpático.

Gibelin, pequeño é insignificante, es uno de los más aventajados discípulos de Vignaux. Algo raquítico en su juego y no siempre leal con el adversario, inspira lástima cuando pierde, y se considera injusto verlo ganar. Su aplicacion lo hace estimable, pero su puesto no está entre los maestros de primera fila.

Por orden racional de las cosas, bajo el punto de vista del mérito y según los grados de simpatía para con el público, la colocación de los cuatro campeones debía ser

1. Vignaux.
2. Cure.
3. Fournil.
4. Gibelin.

O bien:

3. Gibelin.
4. Fornil.

Pero el resultado del torneo ha sido el siguiente:

1. Cure.—2. Fournil.—3. Vignaux.—4 Gibelin.

Es decir, que Cure, el risueño y llanote y simpático Cure ha vencido á Fournil, el cual ha vencido á Vignaux, quien á su vez ha vencido á Gibelin, quedando así Cure campeón del mundo en el noble juego del billar.

Vignaux ha debido abandonar con pena el sitial del vencedor universal, donde ha reinado hasta que uno de los jóvenes de la nueva escuela ha venido á hacerle morder el polvo de la derrota, polvo siempre amargo, pero sobre todo para quien ha pasado su juventud y mediado su vejez sin haber sufrido nunca las torturas de la derrota.

La ley implacable del destino se ha de cumplir siempre, y las nuevas generaciones han de empujar hácia la sima de la nada á la generación cuyo brillo está empañado por los rigores de la vejez...

Vignaux se ha mostrado en el torneo como el gran Vignaux que siempre fué: artista consumado, con gran habilidad, con gran ciencia, maestro eminentísimo; pero aquel pecho se fatiga, aquella cabeza se carga, aquella vista se resiente, aquel brazo se engarrota, porque aquellos nervios no disponen ya del jugo vivificador que les diera un día la juventud.

Y delante del coloso fatigado surge la lozanía, tal vez con menos ciencia, tal vez con menos saber; pero osada, arrogante, fuerte, flexible, y el coloso cae vencido ante la ligereza del ataque juvenil.

Los que han sufrido viendo caer en el torneo al atleta, han gritado que este debió abstenerse de comprometer el trono en que reinaba.

Los que tal dicen se equivocan.

El puesto de Vignaux estaba en ese torneo, que *vale más honra sin tacos que tacos sin honra*.

Si Vignaux, por seguir empuñando el taco del campeón, hubiera rehuido la lucha ese taco se hubiera deshonrado, en tanto que el campeón ha acudido á la liza, para entregar en ella el honrado cetro al noble sucesor y retirarse luego vencido en noble lucha, pero con los honores del que hasta en su último suspiro ha tenido del honor una justa idea.

¡En lo humano no puede haber rey eterno!

A. MAR.

MISCELÁNEA

La aerostación en campaña

—

Entre los ejercicios efectuados en Austria-Hungría por la Escuela central de tiro de la artillería de fortaleza, en el polígono de Felixdorf, merece especial mención los que realizó una batería de nueve centímetros, contra un globo cautivo de 3'5 metros de diámetro, en condiciones de luz bastantes desfavorables, á causa de la espesa niebla, y á una distancia de cerca de 4.000 metros. Al 20.° disparo cayó el globo, atravesado en la proximidad del polo superior, y descendió bruscamente, por escaparse con facilidad el gas por la abertura que hizo el proyectil.

De este experimento, y de otros análogos verificados anteriormente, resulta que los globos cautivos no deben permanecer en la zona eficaz del cañón de campaña, tanto más cuanto que el empleo de observatorios auxiliares, colocados lo más lateralmente posible á la batería que esté tirando, da el medio de conocer exactamente si el disparo es corto ó largo, lo que facilita y abrevia notablemente la corrección del alza.

Se ha notado, además, que los artilleros, apuntando según los datos suministrados desde un globo observatorio, á pesar de los nuevos métodos de tiro que se ha tratado de introducir en las plazas fuertes, han de dar en el blanco, con mucha frecuencia.

En breve tendrán lugar ejercicios de tiro de noche, empleando reflectores eléctricos.

La batería señalada para ello hará uso del reflector, á fin de observar el blanco, éste lo constituirá una batería, provista también de un proyector especial, que actuará por medio de una cuerda movida desde un abrigo próximo, que estará á prueba de bomba, y que contendrá el motor necesario para producir la luz eléctrica.

Un elefante célebre

Acaba de morir en Hereford, á consecuencia de un enfriamiento, el elefante *Gus*, de ciento treinta y cinco años.

Mientras estuvo enfermo su medicina consistió en quince botellas de sahiskey, rom y brandy.

Estando en una población del litoral francés, *Gus* se distinguió é hizo famoso en muchas leguas á la redonda, por haber salvado de una muerte segura á dos niños queestaban bañándose é iban á ser víctimas del mar alborotado.

El elefante, que en aquel momento, tomaba también su baño diario, oyó los gritos de socorro que lanzaban los niños, se lanzó hacia ellos y cogiéndolos con su poderosa trompa, los depositó en tierra con el mayor cuidado.

Trátase de erigir un monumento fúnebre que perpetúe la memoria del elefante y de su benéfica acción.

NOTICIAS VARIAS

Ha marchado á Madrid con su distinguida señora y su hijo, el General de Marina y diputado á Córtes por esta circunscripción, D. José Marenco y Gualter.

***

Ayer estuvo en esta, nuestro querido amigo del Puerto de Santa María, D. Manuel Ruiz Calderón.

***

Hoy se reparte á los pobres de Cádiz en el restaurant «El Candil» el pan adquirido con el producto obtenido por la aplaudida *divette* Amalia Campos en la función de su despedida.

A la comisión de periodistas encargada de la distribución de los bonos, damos las más expresivas gracias por los que se ha servido enviarnos.

***

Continúa en grave estado de salud, nuestro distinguido convecino el oficial de Marina D. Antonio de la Puente y Aubarede.

Le deseamos alivio.

***

Ha quedado sin efecto el contrato que tenía celebrado con una empresa de Sevilla, la comparsa carnavalesca titulada *Los médicos modernistas*, para cantar en un teatro de aquella capital.

***

Las fiestas carnavalescas celebradas en San Fernando el último domingo resultaron muy animadas, concurriendo á presenciarlas un crecido contingente de forasteros.

La comparsa gaditana *Los médicos modernistas* y la estudiantina de la Facultad, cosecharon muchos aplausos.

Por la mañana se repartió á los pobres una abundante limosna de pan, cumpliendo acuerdo del municipio á propuesta de nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega.

Por la noche estuvieron muy concurridos los bailes, especialmente los del Casino de San Fernando y Centro Obrero.

Afortunadamente y á pesar del abuso que se hizo del *Chiclana* de á 24, no hubo incidentes desagradables que lamentar.

***

La Hermandad de la Vera-Cruz, celebrará este año su acostumbrado triduo y función á sus amantísimos titulares y María Santísima de la Soledad, estando los sermones á cargo del R. P. Fray Daniel Ugarte, del Orden de San Francisco.

Por la Junta de gobierno en la misma se están preparando grandes reformas en sus pasos, tanto para la mayor solemnidad en sus cultos como para la procesión en la Semana Mayor del presente año.

***

Se encuentra enfermo en Algodonales, el jefe del partido liberal en esta provincia, D. Fernando de los Ríos Acuña.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

***

Por el Senado ha sido aprobado el proyecto de Ley, eximiendo de derechos de Aduanas á los materiales importados del extranjero, con destino al nuevo Hospital Civil que se está construyendo en Cádiz.

***

La *Gaceta* publica el escalafón del Cuerpo de empleados periciales de Aduanas, rectificado en 31 de Diciembre de 1901.

El Administrador de la Aduana de Cádiz, D. Jeremías Cepeda, ocupa el número 2 de los Jefes de Negociado de primera clase, y el segundo Jefe de la misma dependencia, D. Luis Monje, el número 24 de los Jefes de Navegación de segunda clase.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

PALABRAS Y PALABRAS

Cuando en primero de Enero del corriente año, se hizo cargo el Sr. Díaz Rocafull de la Alcaldía de Cádiz, todos los que estaban presentes en la Sala Capitular de nuestro Ayuntamiento y oyeron las frases halagüeñas y los buenos deseos del nuevo magistrado, entendieron, y hasta llegaron á creer. que éste iba á labrar la felicidad del pueblo de Cádiz.

Ya recordarán nuestros lectores, que uno de los puntos en que más se fijó la atención del elegido Alcalde en su discurso de entrada, fué en lo que se refiere á la alimentación del pueblo, confesando con toda la ingenuidad del que habla sinceramente, que la vida en Cádiz se hacía imposible para el pobre, y prometió solemnemente dedicar toda su actividad y energía á conseguir que se abaratase, para que las clases no pudientes vivieran con alguna mayor ventaja y con mejor alimentación que hasta la presente.

Como era de cajón, los periódicos locales publicaron al siguiente día, casi íntegro, el discurso del Sr Díaz Rocafull, y el pueblo en masa se prometió felices tiempos bajo la égida de quien hacía promesas tan hermosas.

Acometer esta empresa, era verdaderamente loable, porque nada mejor para mejorar la salud pública y combatir la anemia que consume á la mayoría de los habitantes de Cádiz, que proporcionarles alimentos sanos, vigorosos y con arreglo á las facultades de todos, pues en opinión de personas doctas y técnicas, si en Cádiz se emprendieran las obras del alcantarillado, éstas originarían muchas enfermedades en las personas poco fuertes, no preparadas para resistir las emanaciones de los focos infecciosos que necesariamente habrían de producirse.

Véase, pues, el regocijo que experimentarían las clases necesitadas al tener noticias de que iba el Sr. Díaz Rocafull á abordar el arduo problema de la alimentación, cuyo estudio comenzaría inmediatamente, según sus inclinaciones y deseos manifestados; pero vá transcurrido algún tiempo, sin que se vean señales ni indicios de que el Alcalde se ocupe de tan importante asunto; antes al contrario, los alimentos están cada vez más encarecidos, los artículos de primera necesidad suben de precio; la carne es género vedado para el pobre y no se toma medida alguna que venga á mejorar una situación tan precaria y difícil

Francamente hablando, creimos que el actual Ayuntamiento procuraría empezar su gestión administrativa con actos y medidas en que el pueblo tocara los beneficios, captándose de este modo el aprecio y la popularidad á que desde hace tiempo vienen aspirando los que se denominan clases neutras; pero ni una sola iniciativa, ni siquiera una solución práctica ha partido de ese conjunto que celebra sus sesiones enmedio de la mayor placidez, haciéndolas cada día más lánguidas y menos interesantes.

Está probado, que el problema de la alimentación no se resuelve en Cádiz, y que el viento se llevó las palabras del señor Díaz Rocafull, las que, por lo visto, fueron puramente de rúbrica, porque ya que no las ha cumplido, no ha dado explicación alguna de las dificultades que se le pueden haber presentado para no empezar á hacer tanto como prometió.

INFORMACIÓN POLÍTICA

OJEADA SEMANAL

En la noche del miércoles último, entre siete y siete y media, penetraron unos cacos en el depósito de efectos coloniales que tiene en la calle de San José, frente á las oficinas de la Cooperativa de gas, el conocido industrial D. Manuel Jesús González, dueño del establecimiento denominado el *Carlos V.*

Descubiertos los ladrones, por haber ido un muchacho del establecimiento á sacar géneros del almacén, salieron á la desbandada, aprovechándose de la natural sorpresa del dependiente.

Se supone que los cacos habían ya realizado parte del robo que se propusieron, sin que el Sr. González pudiera precisar en los primeros momentos la cantidad y clase de los géneros sustraidos del depósito. Cuando fueron sorprendidos ya tenían preparados, para sacarlos, varios sacos de azúcar y una porción de jamones.

Extrañábase el público, de que en sitio tan céntrico é iluminado y á una hora en que por él transitan tantas personas, se atrevieran los ladrones á emprender su faena; pero sin duda tenían conocimiento de que los municipales de punto en la plaza de San Felipe estaban aquella noche custodiando la entrada del Cinematógrafo, donde los concejales vendían papeletas de entrada, por celebrarse función á beneficio de la Asociación Gaditana de la Caridad, y confiando en la carencia total de vigilancia y en la impunidad en que podrían quedar, caso de ser sorprendidos, acometieron tranquilamente su empresa, esperando verla premiada con el éxito.

Es verdaderamente lamentable, que para escoltar en ciertos y determinados actos á los Sres. del Municipio, tengan los agentes del mismo que abandonar sus puestos, exponiendo al vecindario á correr los riesgos que origina siempre la falta de vigilancia.

Y es más lamentable aún, cuando ocurren casos como el que vamos á relatar.

Pasaba la indicada noche por las inmediaciones del Cinematógrafo un redactor de este periódico, y le llamó la atención ver aglomerado numeroso público en uno de los ángulos exteriores de la plaza de Guerra Jiménez

Nuestro compañero se aproximó también, para informarse de la causa que motivaba aquella reunión de gente, y vió que un guardia municipal trataba, á todo trance, de levantar del suelo á una joven como de quince años, que se resistía á ir conducida á la Prevención civil, donde el guardia del Municipio quería llevarla.

El *delito* cometido por la muchacha, no había sido otro que bromear ante el Cinematógrafo con un chicuelo, al que quitó la gorra y la tiró al aire, viniendo á caer sobre uno de los concejales expendedores de entradas.

Tan *abominable* hecho excitó las iras del concejal aludido, y es claro, el guardia municipal, á las protestas y á las súplicas del público espectador, no contestaba más que esto:

—No puedo, no puedo dejarla: tengo órdenes terminantes, que si no cumpliera me costaría el destino. Vamos, arriba, á la Prevención.

Y allá fué la pobre muchacha, hecha un mar de lágrimas, ante un verdadero hormiguero de personas, que indignadas, la seguían.

Véase el contraste: mientras la seguridad individual de los concejales ocupados en la función del Cinematógrafo estaba exageradamente garantida, un vecino honrado, un industrial laborioso, un contribuyente de la localidad, era despojado de lo suyo, en medio de la mayor impunidad de los autores.

Después de esto, digan los señores del Municipio si ha llegado la hora de que cada ciudadano guarde su casa, colocándose tras la puerta con un Maüser, siempre que haya algún espectáculo público en el que actúen los concejales para popularizarse.

* * *

Hemos leído en los periódicos locales, que la Junta de Obras del Puerto ha tenido por conveniente sacar á oposición las plazas con que han de dotarse las oficinas de la misma.

Ya se ha publicado el anuncio para una plaza de auxiliar de Secretaría.

Y preguntamos ahora: si para nombrar á un auxiliar ó un escribiente se quieren observar tantas formalidades, ¿por qué no se han observado las mismas para el nombramiento de Secretario, que no deja de ser un empleado como los otros, aunque de mayor categoría?

Misterios del organismo, etcétera.

* * *

El Ayuntamiento de Rota, tomó el mes anterior, el acuerdo de poner á una de las calles de aquella localidad, el nombre de José Navarrete.

El acuerdo fué muy bien acogido por el pueblo roteño, que conserva gratísimos recuerdos del ilustre escritor, que comparó á Rota con Niza, que allí pasó parte de sus mejores años y que anhelaba que á Rota fueran á reposar sus restos cuando muriese; pero determinadas intrigas, realizadas á la sombra, han hecho que se presente al Municipio una solicitud firmada por unas cuantas señoras y vecinos en contra del acuerdo, y nos dicen que, accediendo á lo solicitado, ha sido revocado el anterior en el último cabildo, al que concurrió una insignificante minoría.

El conducto por donde hemos obtenido la noticia nos merece entero crédito.

Sabemos también, que entre el vecindario de Rota reina el descontento y la indignación por el triunfo de tan baja intriga.

* * *

Ayer se reunió la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Nombrar capellán del Manicomio á don Antonio Zurita Gómez

—Aprobar las cuentas del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules del 98 al 99.

—Informar favorablemente los presupuestos de Espera, Alcalá del Valle y La Línea.

—Aprobar las cuentas carcelarias de Cádiz, del mes de Enero.

—Requerir de inhibición á la Audiencia en la causa que se sigue contra D. Juan Castillo, administrador de Consumos que fué del Puerto de Santa María.

—Informar favorablemente la excepción de subastas solicitada por los Ayuntamientos de Jerez y Puerto de Santa María, para las obras que han de dar ocupación á la clase obrera.

—Informar que se desestime el recurso interpuesto por D. José Barrero Fuentes, exsecretario del Ayuntamiento de Sanlúcar, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, que disponía se le formara expediente.

—Aprobar las elecciones municipales de Alcalá del Valle y las parciales celebradas en Ceuta.

—Admitir la renuncia al concejal del Ayuntamiento de Vejer, D. Ramón Sánchez.

—Que se publique circular en el *Boletín Oficial* para que los Ayuntamientos remitan estado de la constitución de las juntas municipales.

—Ordenar al Director de la Academia de Artes é Industrias remita á la Academia de Bellas Artes del Puerto de Santa María, los modelos que tiene solicitados.

—Que se abonen á las Hijas de la Caridad del Hospicio sus jubilaciones al capítulo de cargos de dicho establecimiento.

—Denegar la jubilacion solicitada por D. Federico Caballero, por no reunir condiciones legales para disfrutarla.

—Abonar las cuentas en el pleito que se siguió por la Granja Escuela Experimental de Jerez.

—Nombrar al oficial primero de la Contaduría para que lleve á efecto una compulsa de documentos en el Ayuntamiento de Chiclana.

—Reclamar informe á este Ayuntamiento, referente á los ingresos de dicha Corporación procedentes de ejercicios anteriores é inversión de los mismos, á fin de poder resolver la reclamación de varios concejales, de que se les releve de responsabilidad por falta de pago del contingente.

—No conceder subvención para las procesiones de Semana Santa.

En este acuerdo hubo larga deliberación que inició el Sr. Portillo, manifestando que no debían hacerse gastos voluntarios cuando había que atender á otra ramo más importante de la administración, como era el de la Beneficencia; agregó que este criterio había predominado en la Asamblea al discutirse la última Memoria de la Comisión provincial; y dijo por último, que con gusto votarla esa y todas las subvenciones, cuyas tendencias son beneficiosas para los intereses de los pueblos en su desarrollo material é intelectual, si los recursos de la Corporación lo permitieran, circunstancias que desgraciadamente no ocurren hoy, pues antes al contrario, es bien conocida la penuria del erario provincial.

En el mismo criterio abundaron los señores Bertemati, Revilla, Rubio Argüelles y la presidencia, acordando por unanimidad como queda dicho.

El acuerdo abarca toda clase de subvenciones, tales como á Carreras de caballos, Juegos florales, Certámenes, etc.

CRÓNICA

El blanco velo, vaporoso, aéreo, fantástico, así como la túnica de un ángel, cubre el baldaquino catedralicio y oculta á los sacerdotes de los fieles que se recogen en las naves anchurosas de la Basílica: la palabra de Dios desciende á la cátedra del Espíritu Santo é inculca los más sublimes sentimientos y las doctrinas más santas.

Todas las iglesias rivalizan en esplendores, y la orquesta, en raudales de mística armonía, ondula en el espacio abovedado, mientras forman nubes aromáticas las espirales del incienso, que sube hasta las ojivas y perfuma el templo el aroma de las primeras flores que baja de los altares.

Las damas, envueltas en sus mantillas de blondas, más bien que cristianas mujeres, parecen odaliscas de los harenes orientales, con los collares de perlas en los brazos, á manera de rosarios.

El sacerdote distinguido y cortesano, en los ejercicios de señoras esparce profusamente su saber teológico y moral y sus correctas maneras y decir, y en todos los templos, en todas las iglesias, el lujo humano pervierte al lujo religioso

La música de Eslava y de Maqueda extasía con sus bellezas, y en la grandiosidad del templo suenan sus melodías como frases de un pentágrama del Cielo.

Lejos de estas iglesias, en el barrio, hay otra, pobre y triste como ella sola. Allí está el Nazareno, sin bordados y sin coronas de oro y pedrería. Tiene la túnica lisa, morada, sencilla, como la que usaba Jesucristo; pero la expresión del rostro es celestial, divina.

La gente del barrio adora al Nazareno pobre, y rézale de tal modo, que los rezos llegan hasta el trono del Señor; y fuera de la iglesia, en la calle, en los cuadros y en los nichos de las esquinas, cantan las mujeres, los hombres y los chicos, *saetas* al Nazareno.

Es Andalucía que reza, es la musa popular que se eleva: es el sentimiento del pueblo, grandioso, sencillo, ingenuo, puro como la oración de un niño.

Y al Nazareno del barrio llegan antes que á nada las últimas violetas y los primeros lirios y los cantos argentados de las pintadas golondrinas, mientras en los templos de otro lugar no se sabe la venida de la primavera ni de los pájaros, entre las miriadas de luces, oropeles y riquezas, oraciones en la lengua del Lacio y *partituras* de composición que no embargan los sentidos, porque carecen de la poesía de la musa popular.

Y continúa avanzando la Cuaresma.

* * *

Un periódico de Cuba, que se publica en Manzanillo, dice que á tal extremo ha llegado el *generalísimo* Máximo Gómez, que hasta lo apedrean las turbas en las calles y es objeto de burlas y chacotas.

Sic transit gloria mundi.

* * *

Los hermanos Quintero, aplaudidísimos autores dramáticos, han intercalado en su obra nueva, titulada *El Estreno*, varias agudezas y chistes de buen género, que lejos de ser originales de los distinguidos escri-

tores, pertenecen nada menos que á una distinguida dama gaditana.

No creo oportuno, por no molestar á la elegante señora convecina nuestra, citar su nombre, ni reproducir sus frases de ingenio.

Baste que es distinguidísima y viuda de un acaudalado propietario, cuyo apellido lleva un conocido *croniqueur*, y para aclarar más el forzado enigma, que vive en la plaza de Mina.

Los hermanos Quintero son próximos parientes de dicha señora; y al visitarla y escuchar sus ingenuidades graciosísimas, las han pasado á la obra que antes mencionamos.

También podían los Quintero encontrar un *carácter* en un personaje gaditano para el entremés *Los Piropos*.

Se lo recomendamos con la mejor eficacia, como dicen los políticos cuando recomiendan por política.

Juanito *el tonto*.

***

Lo de las huelgas continúa á la orden del día.

En París se han declarado en huelga los peluqueros.

Se necesita *tupé* para la cosa.

¿No comprenden esos hombres que así benefician grandemente al ramo de higiene?

***

El 10 de Marzo, de triste memoria para Cádiz, tendrán efecto en el oratorio de San Felipe Neri, las honras fúnebres que anualmente costea el Municipio por las víctimas de la libertad en aquel día nefasto, cuya historia nos es tan conocida.

En la urna cineraria no se encuentran más que unos restos de un un fiel servidor de una casa gaditana, el cual fué muerto al atravesar la calle de San José.

Aunque se rinde tributo á la memoria de todas las víctimas, en buena hora, para la suya, agradecerá desde el cielo tales actos de patriotismo y religiosos, el único ser sepultado en San Felipe.

El gallego de Zulueta.

SANTIAGO CASANOVA.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Como asunto de actualidad por los proyectos que estudia el General Weyler, publicamos en nuestro número anterior lo que sobre el mismo particular hay legislado en Francia, Alemania y Austria. Hoy insertamos las bases de reclutamiento en Bélgica y Portugal, que son como sigue:

BÉLGICA

Regula el reclutamiento militar en el reino belga la ley de 3 de Junio de 1870, modificada por las de 19 de Septiembre de 1873 y de 19 de Diciembre de 1890.

El ejército se nutre de soldados por medio del llamamiento anual de ciudadanos y de enganches voluntarios.

La ley no exime á nadie, después de cumplidos los diecinueve años de edad, de la incripción para ser incluido en el sorteo del año siguiente. Previo sorteo entre todos los incritos, los números más bajos forman el contingente anual armado, que complementa la cifra total del ejército.

Como en Francia y en Alemania, los individuos que han sufrido determinadas penas se consideran indignos de vestir el uniforme militar y no ingresan en las filas.

Hay exenciones por defectos físicos, por enfermedades, por razones de familia y por tener menos de 1,555 metros de estatura. Estas exenciones pueden ser temporales ó definitivas.

Además, hay dispensas del servicio activo, sin que por ello se le considere que dejan de formar parte del ejército, para los sacerdotes de los diferentes cultos, estudiantes de la carrera eclesiástica, profesores de Escuelas Normales del Estado ó agregadas á ellas oficialmente, y alumnos que proceden de estos establecimientos, siempre y cuando posean diplomas de especial capacidad y figuren en centros sometidos á la dirección é inspección del Estado.

Estas dispensas tienen carácter provisional, y deben ser ratificadas anualmente, hasta que cumplan los veintisiete años de edad los ciudadanos acogidos á ellas.

Todo individuo á quien por sorteo le corresponda servir en el ejército puede hacerse sustituir, bien por el Ministerio de la Guerra, bien particularmente.

Para el primero de dichos casos el Ministerio de la Guerra recluta voluntarios, á quienes ofrece una prima, que se fija anualmente, y que fluctúa entre 1.600 y 1.800 francos.

Los padres ó tutores del recluta que desea ser sustituído oficialmente lo solicitan del Ministerio de la Guerra, y entregan en el acto 200 francos. Entre todos los que aspiran á este objetivo, se celebra el mes de Septiembre de cada año un sorteo, que determina el orden de prelación para ser sustituídos. Si no hay para ello voluntarios suficientes, se devuelven los 200 francos á aquellos reclutas que, por obtener número más alto, no puedan ser sustituídos, autorizándoseles entonces de sustitución particular. Para esta última se nombra una comisión provincial, que examina los voluntarios que en ella se presenten

Todo voluntario que solicite serlo para la sustitución oficial debe tener más de dieciseis años de edad y menos de treinta y cinco, si no ha servido en el ejército, y de cuarenta en el caso contrario.

Estos voluntarios reciben el total de la prima que les da el gobierno en cuatro plazos: al alistarse, al recibir la licencia ilimitada, al cumplir los ocho años de servicio y al cumplir los diez. Además, tienen derecho á percibir sobre su haber diez céntimos por cada día que estén en filas.

La duración del servicio es de trece años: ocho en el ejército activo y cinco en la reserva.

En infantería y en el cuerpo de tren los soldados permanecen en filas dieciocho meses. En granaderos, carabineros, artillería de fortaleza, ingenieros, artilleros y tropas de administración, el servicio de armas dura tres años. En artillería de campaña y en caballería cuatro.

Al concluir estos plazos el soldado pasa á situación de licencia ilimitada, en la que permanece hasta cumplir los ocho años de servicio en el ejército activo, ingresando enseguida en la reserva.

Al cuarto año de servicio activo pueden ser llamados á las filas, durante cuatro semanas, todos aquellos soldados que solo hayan servido en ellas veintiocho meses.

Para el caso de una movilización, sigue perteneciendo al cuerpo activo en que sirvió, todo soldado hasta el décimo año de su compromiso.

Al ser llamados los contingentes licenciados para ser movilizados, están dispensados de acudir al llamamiento los hombres casados y los viudos con hijos.

Este sistema de reclutamiento militar se ha tendido y se tiende en Bélgica, más que á modificarlo á reemplazarlo totalmente por otro más moderno y que permita aprovechar mejor las fuerzas nacionales en la constitución del ejército.

En este sentido han hecho esfuerzos, presentando nuevos proyectos de organización militar, entre otras personalidades, el general Brassine en 1896 y posteriormente Vandenpeereboom, paisano.

Los jefes de los cuerpos están autorizados en el ejército belga para admitir voluntarios que aspiren al empleo de subtenientes de la reserva, siempre y cuando costeándose el equipo y la alimentación, justifiquen, previo examen, que poseen cierta instrucción.

A estos voluntarios se les concede el empleo de cabo al ingresar en el ejército, se les asciende á sargentos á los pocos meses y á los diez años sufren nuevo examen, después del cual si son aprobados, se les nombra subtenientes de la reserva, concediéndoseles licencia ilimitada hasta terminar el tiempo de su servicio en el ejército.

Si al terminar este compromiso solicitan continuar como oficiales de la reserva, se les concede y tienen derecho á los ascensos reglamentarios que puedan corresponderles.

***

PORTUGAL

La ley de 13 de Mayo y el reglamento de 6 de Agosto de 1896, los decretos de 7 de Septiembre de 1899, 31 de Mayo y 15 de Julio de 1900, y muy recientemente el importantísimo de 19 de Octubre último, son las disposiciones vigentes á que está sujeto el reclutamiento militar en el antiguo reino lusitano.

El ejército lo constituyen en Portugal las tropas que prestan el servicio activo, las de reserva y las fuerzas organizadas militarmente que dependen de otros Ministerios que no son los de Guerra y Marina.

En activo están los contingentes los tres primeros años de servicio.

Las reservas se dividen en dos clases: primera y segunda reserva. A la primera pertenecen los soldados que han servido en activo, y están en ella cinco años. La segunda reserva la constituyen en primer término los reservistas de la primera al salir de ella, quienes permanecen en ésta siete años, y después todos aquellos que por diversas causas ó razones no han prestado servicio en activo.

El servicio militar, que es personal y obligatorio, dura, por lo tanto, quince años.

Por regla general, de los tres años del servicio activo, los soldados solo permanecen en filas dos, por necesidades del Tesoro.

A los reservistas de la segunda reserva, durante sus tres últimos años de servicios, se les dispensa de acudir á revistas y maniobras en tiempo de paz.

Está permitido por el decreto de 19 de Octubre de 1901, que se sustituyan los hermanos; que aplacen su ingreso en filas los que tengan sirviendo en activo un hermano; hasta los veintiseis años los que cursen con aprovechamiento la carrera eclesiástica; y en años sucesivos á los marineros que sirvan como patrones ó tripulantes en barcos salvavidas del instituto de socorros para los náufragos.

Se hallan exentos por completo del servicio militar los declarados inútiles por defectos físicos, los individuos que tengan menos de 1,54 metros de estatura están exentos, tan sólo, del servicio activo, y de éste y del de primera reserva, temporalmente, los que tengan menos de 1,50 metros.

Los reclutas pueden ser declarados «admitidos» definitiva ó condicionalmente y «exentos» definitiva ó temporalmente. La exención por inutilidad física no es definitiva hasta después de haber sufrido tres reconocimientos con intérvalo de un año de uno á otro.

Quedan excluidos del servicio militar los clérigos con órdenes sagradas, los marineros que sean patrones ó tripulantes de los barcos salvavidas que hemos mencionado antes y todo individuo que sea sostén único de familia.

Estos últimos pasan desde luego á la segunda reserva, como asimismo los alumnos de la Escuela Agrícola y Colonial de Cintra que tengan compromiso de servir en las misiones de Ultramar durante cuatro años, y los seminaristas y alumnos de Teología de la Universidad de Coimbra ó del Colegio de las misiones ultramarinas hasta los veintiseis años de edad, si prueban que á los veinticuatro continúan estudiando Teología.

Pasan también á la segunda reserva, sin permanecer en activo ni en la primera, los reclutas que practicando con regularidad el tiro al blanco en un polígono militar durante tres años, por lo menos, y habiendo obtenido calificación de «tirador de primera clase,» salgan airosos de una prueba práctica ante un jurado, prueba que se dispensa á los que en un concurso de tiro nacional hayan alcanzado diploma, también de «tirador de primera »

A los que cursan estudios con aprovechamiento en diversas Universidades y colegios, se les facilita notablemente el modo de prestar servicio en filas, concediéndoseles además licencias especiales.

Los reclutas que lleven seis meses de servicio activo, y que tengan ya aprendida la instrucción, pueden redimirse por 50.000 reis (250 pesetas próximamente), ó 100.000 si han sido prófugos.

Se admiten como voluntarios los mozos de dieciseis años de edad que reunan determinadas condiciones, los mayores de quince y menores de veinte que se alisten como educandos de banda ó música, y los de veinte á treinta que hayan cumplido los preceptos del reclutamiento.

Abonándole gratificación proporcional á su clase ó empleo, se admite el reenganche á todo individuo que haya servido en activo por períodos sucesivos de tres años. Este compromiso de reenganche sólo puede contraerse hasta los cincuenta y dos años de edad.

En las islas adyacentes se tiene un sistema especial de reclutamiento, en armonía con sus condiciones geográficas y el servicio de guarnición que en ellas se presta.

Todo individuo, al terminar su servicio en la segunda reserva, queda inscrito en los registros militares hasta que cumple los cuarenta y cinco años de edad, con el fin de que en caso de guerra pueda ser utilizado en la defensa de las plazas.

Después de haber prestado el servicio en filas, ó por lo menos haber permanecido en ellas seis meses, previo el correspondiente examen, se admiten en el ejército portugués, como en los demás de que nos hemos ocupado, voluntarios por un año, para hacer de ellos, al terminar este tiempo, oficiales de la reserva.

RECTITUDES.

MI NIÑEZ

(DE VICTOR HUGO)

Traducción de Don Teodoro Llorente

I

Bélicos sueños llenan mi alma inquieta:
soldado yo sería,
si no fuese poeta.
¡No extrañéis que mi errante fantasía
vaya en pos de los hijos del combate,
y al par mi corazón! Cuando por ellos
lloran mis ojos ó mi pecho late,
juzgo sus ramos de ciprés más bellos
que los lauros del vate.

Dióme, al nacer, contraria la fortuna,
por pila bautismal casco guerrero,
viejo tambor por cuna,
y de movible tienda en los umbrales,
hizo un soldado, veterano austero,
de una rota bandera mis pañales.
Musa marcial, cuando la lid estalla
y el acero fulgura,
condújome, entre carros de metralla,
al campo de batalla,
do hallé por lecho la cureña dura;
y fué mi encanto la que flota y vuela
crin destrenzada del corcel activo,
y el crujir rechinante de la espuela
cuando roza el estribo.

—

¡Con qué placer miraba la almenada
tonante batería;
el capitán que con desnuda espada
la dócil tropa guía;
la patrulla emboscada
en un rincón del solitario valle;
y aquellos veteranos batallones
que desfilaban por estrecha calle
con la vieja bandera hecha jirones!
¡Cómo envidiaba al húsar, que orna de oro
el pecho osado con marcial decoro;
al rápido láncero
de blanco airón y roja banderola,
que une en su casco del corcel la cola
á la manchada piel del tigre fiero!

—

Y acusaba á mi edad: «¿Por qué, decía,
crecer, vivir, en inacción sombría?
¿Por qué dejar pudrir la sangre pura,
que en tan rojos raudales correría
por la tersa armadura?
Luego invocaba con febril anhelo
la guerra, y á los ojos de mi mente
temblaba en torno el conmovido suelo:
iban caballos y hombres confundidos
en inmensa legión, y de repente,
topaban dos ejércitos de frente
con grandes alaridos.
Escuchaba, lejano, el silbo agudo
de la bala, el redoble turbulento
del tambor, el rodar de los cañones,
y veía, con ímpetu sañudo,
dejando atrás cadáveres sin cuento,
cargar los fulgurantes escuadrones.

II

Antes de conocer lo que es la vida,
tras la hueste triunfante
corrí al azar la tierra sometida;
y los ancianos, con la mente absorta,
oían el relato palpitante
de mi existencia errante;
tan llena y aun tan corta.
Crucé indefensos pueblos subyugados,
y eran asombro de mi tierna infancia
sus respetos forzados.
Yo, en esa edad que proteger importa,
protector era por extraños modos.
Cuando, con la arrogancia
gentil de la niñez, decía: «¡Francia!»
palidecían todos.

—

Yo visité la de fatal presagio
isla siniestra, que hizo luego el cielo
primer escollo del mayor naufragio.
El Alpe, en cuyas cúspides nevadas
aman parar las águilas el vuelo,
sintió crujir, en ásperas jornadas,
bajo mi pie infantil su eterno hielo.
Dejé atrás la corriente
del Ródano, y bajé á la dulce orilla
del Arno floreciente.
Ví á Roma, Babilonia de Occidente,
reina que eterna brilla
entre tumbas y escombros,
destrozada á sus pies la Regia silla
y hecha trizas la púrpura en sus hombros.
Luego Turín, después Florencia hermosa,
y Nápoles después, do Abril florido
se detiene y reposa,
do el Vesubio encendido
su columna erigió de luz sangrienta,
cual guerrero feroz de airado gesto,
que entre las galas del festín ostenta
su penacho funesto.

—

Hogar me dió la conquistada España:
crucé el Vergara, donde siempre uraña
la tempestad retumba.
El Escorial, cuando lo ví lejano,
parecióme una tumba.
Me hizo bajar la frente,
ante su triple arcada, el imponente
acueducto romano.
Ví las hogueras del vivac inciertas
ennegrecer el muro—aún lo contemplo—
de ciudades desiertas;
y ví forzadas sin temor las puertas,
hecho cuartel el templo;
y oí, bajo las bóvedas sagradas,
repetidas por ecos escondidos,
del soldado sonar las carcajadas
cual lúgubres gemidos.

III

Volví, llevando en la asombrada mente
haz vibrador de trémulos reflejos;
volví absorto, extasiado, displiciente,
cual si hubiera encontrado allá á lo lejos
la peregrina frente
que para siempre embriaga
al que en ella una vez su sed apaga.

España dibujaba en mi memoria,
castillos, claustros, restos de su gloria.
Sus góticas agujas colosales,
Burgos; sus torres la marcial Vitoria;
Irún, sus techos de madera obscuros;
Valladolid, sus casas señoriales,
que por timbres seguros
cadenas cuelgan de sus pardos muros.
Esos recuerdos, al azar dispersos,
mi espíritu evocaba
é iba en voz baja recitando versos.
Mi madre, que mis pasos acechaba,
decía al verme, con afán profundo,
mezclando la sonrisa y el gemido:
«¡Es que una hada, invisible para el mundo
va hablándole al oido!»

TEODORO LLORENTE.

CRONICA PARISIEN

Fiestas de Víctor Hugo

Se ha celebrado el centenario del nacimiento de Víctor Hugo, con una serie de festejos. El primero de estos, verificado la mañana del miércoles, en el panteón, ha consistido en una ceremonia solemnísima, en que se han pronunciado dos discursos, uno por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y otro por el Presidente de la Academia Francesa. Después hubo un concierto con lectura de poesías del gran maestro. Por la tarde del mismo día se verificó la inauguración del monumento á Víctor Hugo, elevado en la plaza que lleva el nombre del poeta. También hubo discursos y canto de himnos.

La Comedia Francesa dió la noche de ese mismo día una gran representación de los *Burgraves* motivo de una continua aclamación á Víctor Hugo.

Las luminaciones en diversos lugares de París, las recepciones en el Palacio Municipal y algunos banquetes fueron el complemento de las fiestas del miércoles.

El jueves hubo gran festival, organizado por los estudiantes en la Soborna: música y lectura de poesías.

No se ha concluido el programa del Centenario: todavía quedan recepciones en el Ayuntamiento y banquetes. Pero nosotros lo daremos por terminado. El entusiasmo ha sido mucho y los parisienses se han honrado mucho honrando á Víctor Hugo; pero esto no impide que en materia de fiestas éstas se hayan parecido á todas las vistas hasta ahora con variedad de temas, y como se parecerán probablemente á todas las que puedan seguir hasta que algún genio desconocido descubra cosas nuevas.

***

Alemania y los Estados Unidos

El viaje del Príncipe Enrique á los Estados Unidos ha llamado mucho la atención en el mundo político, pues se ha creído ver en esto la indicación de una política internacional nueva, sobre todo en lo concerniente á las relaciones entre Norteamérica y Alemania.

En realidad, no se trata de entablar nuevas relaciones, sino de reanudar las que ya existían, y por mejor decir, de borrar algunas malas inteligencias de que habían resultado disgustos.

La tensión de relaciones entre ambos países data de la guerra hispano-americana. En aquellas circunstancias, casi toda la prensa alemana fué favorable á España. Más tarde vinieron á encontrarse en presencia los intereses comerciales de Alemania y de los Estados Unidos en Filipinas. Pero todo esto ha ido componiéndose poco á poco, gracias especialmente á los esfuerzos del embajador norteamericano en Berlín M. Wite, que ha sabido poner de manifiesto en la misma corte imperial las ventajas internacionales de una amistad entre ambos países. El emperador ha hecho, por su parte, diversos actos de cortesía, entre ellos el del actual viaje del príncipe Enrique, que ha sido dispuesto por el emperador y que ha sido recibido con grandísima satisfacción por la República de Norteamérica

***

La pena de muerte

El diputado M. Julien Dumas ha encontrado una manera hábil de proponer á la Cámara la supresión de la pena de muerte. Para esto ha pedido sencillamente, al discutirse el presupuesto del Ministerio de Justicia, la supresión del sueldo del verdugo. (En Francia hay un solo verdugo para todo el territorio nacional). La Cámara ha rechazado esta supresión por 322 votos contra 210.

El número de diputados enemigos de la pena de muerte, como se vé, es grande. Y aún sería mayor, es decir, que formaría la mayoría, sí como observa á este propósito el italiano Amilcares Cipriani, no considerasen muchos preferible la pena de muerte á la prisión en un calabozo sin luz, con todo género de torturas morales, cuando no materiales.

Y sin esperanza de salvación ni de redención de la pena, mientras los filántropos y los filósofos no logren inculcar en la legislación el verdadero concepto de la pena, la de muerte puede ser menos cruel que cierto género de condenas.

P. N.

París 3 de Marzo de 1902.

SECCIÓN RECREATIVA

EL GRANO DE CENTENO

Para comprender que su tarea era obra de titanes, bastaba considerar que el grano de centeno que arrastraban sus casi invisibles antenas, era cuatro veces mayor que su cuerpo.

Que el granero estaba lejos, lo decía el que en toda la extensión que abarcaba la vista, no se distinguía ninguna otra hormiga que viniera á ayudarla en su penoso trabajo.

Y sin embargo, ella no cejaba.

La fatiga la obligaba á veces á detener su marcha; otras, las ondulaciones que el tacón de una bota había producido en la pasada humedad del terreno, la presentaba una barrera, que sólo su ingeniosa paciencia era capaz de vencer.

Momentos había en que forzada á abandonar su para ella preciosa carga, rodaba al fondo de un precipicio de tres ó cuatro líneas de profundidad.

Pero el activo animalejo no desmayaba y trepando con más precaución á la empinada cumbre, se deslizaba de nuevo por ella con su tesoro.

Mi hijo, con la cabecita rubia inclinada hacia el suelo, no la perdía de vista un momento.

Sin atreverse á respirar siquiera, por no interrumpir aquella azarosa marcha, parecía tener concentrada la vida toda en sus ojos azules, desmesuradamente abiertos, de los cuales separaba de tiempo en tiempo el rebelde mechoncillo de cabello con que el viento le azotaba la frente.

En ellos se veía un relámpago de júbilo cada vez que la hormiga salvaba un obstáculo y una sombra de tristeza y desaliento siempre que encontraba uno nuevo.

Yo que le seguía á corta distancia no le decía una palabra; él parecía hasta haber olvidado mi presencia.

Sin embargo, después de unos cuantos segundos invertidos indudablemente en una fructífera exploración, irguió el esbelto cuerpecillo y con la satisfacción del que ha realizado un importante descubrimiento, me dijo:

—Ya sé á dónde va.

Y extendiendo el índice de su manecita carnosa y aterciopelada, dijo:

—Allí.

Con efecto, á corta distancia del sitio donde nos hallábamos, la insegura línea trazada por un reguero de hormigas, marcaba el punto á que indudablemente se dirigía el trabajador insecto.

—¿Y qué piensas hacer?—le pregunté, como si efectivamente el problema fuera de difícil solución.

—Ayudarla— respondió con tono resuelto.

Y sin dar tiempo á que yo pusiera el visto bueno á su designio, asió cuidadosamente á su protegida con dos dedos. Esta, asustada al principio, pareció querer huir, pero enseguida su claro instinto la hizo comprender que nada de hostil tenía la inesperada agresión, y todo lo que hizo fué ceñir con mayor fuerza sus antenas al grano de centeno.

Cuando llegué al hormiguero, la preciosa carga, empujada por un enjambre de obreras, se perdía en las profundidades del pequeño orificio que servía de pórtico á aquel falansterio.

Tan pronto como el grano de centeno desapareció por completo, mi hijo se volvió á mí. Una sonrisa de satisfacción delataba el legítimo orgullo de que estaba poseído. De su garganta salía ya un grito de júbilo cuando de pronto se quedó parado como si un súbito terror paralizara sus facultades. Sus ojos acababan de fijarse en el reguero de hormigas en que las huellas de sus diminutos pies habían quedado marcadas por un centenar de cadáveres de hormigas por él pisadas.

Yo, no sabiendo qué responder á la muda interrogación que me hacía, me limité á cogerle de la mano y llevármelo de allí.

Aquel día nuestra vuelta á casa fué menos animada que de costumbre. Mientras el chiquillo hacía sin duda extrañas reflexiones sobre el pasado incidente, yo, mirando sus arqueadas cejas, fruncidas en un gracioso mohín de meditación, murmuraba para mis adentros:

¡Ay! hijo mío, no será el último disgusto de este género que lleves en la vida. La mayor parte de las veces, cuando creas haber realizado una buena acción, si te tomas la molestia de volver los ojos, verás que son mucho mayores los males que inconscientemente has causado.

Por supuesto, esto ni se lo dije entonces, ni se lo diré nunca... Hay cosas que vale más saberlas tarde ó no saberlas. Sólo ignorándolas es como se puede contribuir á que este viejo mundo siga su marcha.

ANGEL R. CHAVES.

MISCELÁNEA

Tabaco inofensivo

Para privar de gran parte de la nicotina al humo del tabaco, según leemos en *Le Tabac*, se recomienda un procedimiento sencillo, gracias al cual se convierten la pipa y el cigarro en inofensivos para los órganos de los fumadores, casi por completo.

La preparación de que se trata se reduce á sumergir algodón en una disolución acuosa de ácido tánico ó tanino muy diluido. Cuando se haya impregnado bien el algodón, se extrae de la disolución, se le esprime entre los dedos y se pone á secar en una estufa.

Después se introduce un fragmento de ese algodón en el portapipas ó en un portacigarros especial, que se compone de un tubo, muy abierto por una de sus extremidades y terminado por la otra en un orificio muy reducido. Esta última es la que ha ponerse en comunicación con los labios, mientras que la otra está destinada á sostener el cigarro ó el tubo de la pipa, sujetando éste por medio de un tapón.

El aire exterior, aspirado por la boca, provoca la combustión del tabaco; se quema una parte de la nicotina y la restante es arrastrada en estado gaseoso con los vapores empireumáticos, resultantes de la verdadera destilación que sufre el tabaco. Al atravesar el algodón, impregnado de ácido tánico, esos vapores depositan en él toda la nicotina de que están cargados, y desde aquel momento el temible tósigo que procede de la combustión del tabaco no puede ejercer la acción nociva en los órganos del fumador.

A este propósito hemos de advertir que un cirujano del ejército alemán, según la *Berliner Militaer Zeitung*, ha descubierto un procedimiento para convertir en completamente inofensivo el placer de fumar. Antes de elaborar los cigarros trata las hojas del tabaco con tanino y un cocimiento de orégano vulgar, destruyendo así por completo la nicotina.

Individuos á quienes el olor del tabaco solamente produce náuseas, han podido fumar sin molestia alguna varios cigarros sin interrupción, fabricados con hojas preparadas de esa suerte, y no han experimentado alteración alguna en el pulso, ni en la respiración ni en la temperatura.

***

Los ratones y los granos

Véase un procedimiento propuesto no ha mucho á la sociedad de los agricultores de Francia para preservar eficacísimamente los granos de los ataques de los ratones.

Basta para ello colocar en el fondo y en lo alto de cada saco de trigo, avena ó cualquier otro cereal, tres ó cuatro troncos de menta silvestre con sus hojas.

Si los granos están depositados en montón, se aconseja cubrirlos con algunas hojas secas ó verdes de la planta mencionada.

Los ratones sienten sin duda profunda antipatía por la menta, pues no se atreven á volver á los granos que apetecían tanto antes de verlos protegidos por dicha yerba

El mismo procedimiento empleado para preservar quesos produjo también excelente resultado, pues los ratones desaparecieron como por encanto.

De todos modos nada cuesta probar; la menta silvestre se halla en todas partes, y su proximidad no ofrece inconveniente alguno para los granos por razón de sus propiedades.

***

Una curiosa instalación eléctrica

Rocca Priosci es una aldea situada cerca de Roma, en una montaña de 750 metros de elevación sobre el nivel del mar.

Esta pequeña localidad quería también gozar de la luz eléctrica, y el que fué su cura, hoy obispo auxiliar de Frasceti, se la ha procurado á costa suya.

No podía pensarse en utilizar ningún salto de agua, y el viento, por otra parte, que por lo general allí es violento, es muy caprichoso; el cura, pues, se decidió por un motor modestísimo de gas.

Este motor, de 14 caballos, está alimentado, no por el cok, que sería de un transporte costoso, sino por carbón vegetal, que allí se fabrica de los matojos que circundan la población.

A la dinamo se ha añadido una batería de acumuladores.

Durante el día, la electricidad acciona unos molinos de trigo y de maíz, y durante la noche mantiene unas 60 lámparas incandescentes y tres de arco voltáico.

El municipio no ha alterado sus gastos y paga la misma cantidad que cuando el alumbrado era por petróleo.

NOTICIAS VARIAS

Ha dejado de pertenecer á la Redacción LA UNIÓN CONSERVADORA, nuestro querido compañero en la Prensa D. Manuel Caballero Pacheco, por haber pasado á formar parte de la del *Heraldo de Cádiz*.

D Manuel Caballero Pacheco, que ha venido compartiendo con nosotros durante algunos años las rudas luchas del periodismo, primero en *El Renacimiento* y después en este periódico, donde ha hecho brillantes campañas políticas y administrativas, deja entre nosotros gratísimos recuerdos.

Mucho lamentamos que conveniencias particulares hayan motivado esta separación.

***

Ha entrado á formar parte de esta Redacción, nuestro querido amigo y colaborador que era de este periódico, D. Santiago Casanova y Patrón.

***

Por ausencia de D. Eduardo de la Peña, que marcha á Barcelona y Alhama de Aragón, se ha hecho cargo de la dirección del *Heraldo de Cádiz*, nuestro estimado compañero en la Prensa D. Miguel Rey Rivadeneira, (*Figarito*.)

***

Se encuentra algo mejorado, dentro de lo grave de su enfermedad, nuestro estimado convecino D. Antonio de la Puente y Aubarede, al que deseamos completo alivio.

***

Estuvieron en Cádiz, nuestros queridos amigos de San Fernando y Puerto Real, D Baldomero Ortega y D. Ricardo Márquez quez y Díaz de la Bárcena.

***

Ha salido para Madrid y París el señor Duque de Nájera, Gobernador Militar de esta plaza.

Del mando de la misma se ha hecho cargo el Gobernador Militar de Jerez, señor Alvarez de Sotomayor, general de brigada.

***

Han salido para Sevilla nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Hernando.

***

Ayer dejó de existir la distinguida señora doña Guadalupe Lacave de Conte, víctima de rápida y cruel enfermedad.

El fallecimiento de tan apreciable señora ha sido generalmente sentido.

A su viudo y distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

NOTA FESTIVA

¡¡NIZA!!

Ahora todos los periódicos
nos están dando la *lata*,
con unos anuncios que
empiezan con la palabra
que arriba copio, y que tienen
para mí la mar de gracia.
Leo á lo mejor: «¡A NIZA!
INMEJORABLES PATATAS»
ó «¡NIZA, ACEITE LEGÍTIMO!»
y en carteles y en fachadas
de edificios, y hasta dentro
de los platos y las tazas:
«¡NIZA!, ¡NIZA!, ¡NIZA!, ¡NIZA!
y ¡NIZA!; y esto ¡caramba!
me tiene muy preocupado,
pues no le veo la tostada,
á que esta ciudad se mezcle
en cuantos anuncios haya.
Si es moda, puede pasar;
pero es una moda rara.
Igual que NIZA podría
decirse: «¡ROCAFULL; CAJAS
DE CONSERVAS!», ó esto otro:
«¡HUEVOS DEL DÍA, SAGASTA!»

PIETRO DI MEDINA.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO III. SÁBADO 15 DE MARZO DE 1902. NÚM. 273.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

Los elementos heterogéneos que hubieran de entrar en un Gobierno de concentración, como se propone la Corona, para aunar voluntades y concluir con grupos políticos que venían á perturbar la marcha de los partidos de turno, no ha dado el resultado que en realidad debiera haber producido.

Aquí, en España, donde todos quieren ser cabeza, donde abundan las ambiciones de poder y nadie cede á los demás la supremacía, no cabe otra cosa en los momentos de crisis, que la salida de un gobierno y la entrada del de turno, dentro de la disciplina reglamentaria y de las costumbres establecidas hasta hoy en nuestra política.

Los gobiernos de concentración, los que necesitan aunar diferentes tendencias, tienen que invocar en primer término el patriotismo, dadas las proximidades en que nos encontramos para conmemorar la mayoría de edad de nuestro Augusto Monarca; pero no todos declinan sus aspiraciones al amor patrio; casi todos buscan el premio que creen justo á sus servicios políticos, y de aquí los dualismos, que vienen á formar el interés individual que ha matado el interés de la patria.

Por eso creemos que por hoy se hace imposible un gobierno de concentración, que sería de duración muy breve, porque cada uno de los individuos que lo compusieran, tratarían de destruirse los unos á los otros.

CRÓNICA

Fluyen, fluyen los grupos numerosos y heterogéneos de todas clases sociales á la luz esplendorosa del Cinematógrafo de la calle Tomás Istúriz, como acuden las alondras y chamarines á las luces y los espejos de los nocturnos cazadores en la campiña. Caen los pájaros deslumbrados bajo el pie de los *tramperos* y la gente toda que concurre al Cinematógrafo entra ávida de gozar con ideales que por un momento se realizan y luego se desvanecen como las ilusiones y la alegría humanas. Viajes, fantásticos palacios, países desconocidos; oriente y occidente; París con todas sus elegancias y seducciones; *cocottes* y *divettes* en trajes irisados, conjuntos de brillantes coloridos, oropeles, figuras cosmopolitas, van apareciendo en las veloces películas sobre la blanca tela que en los intérvalos sin luz parece una esquela mortuoria.

El Cinematógrafo, que ha logrado atraer la atención general todas las noches, viene haciendo un gran negocio y es cosa de ver cómo se agolpa el gentío junto al órgano eléctrico, intentando pasar al interior del salón rojo con apariencias de lógia masónica disimulada con los detalles de un *guignol* ó de *Polichinela*.

La plaza queda en penumbras: parécese el mercado á las galerías de un templo egipcio en abandono; el fondo del Parque de Salud con los efectos de luz del Cinematógrafo semeja algo así como las decoraciones del *Tenorio*; y de la plaza de Topete al barracón del espectáculo un hormigueo de personas, una línea como de orugas serpeando llega á estacionarse en la esquina desde las siete de la tarde hasta la hora fijada por las leyendas para la suelta de brujas y de *gnomos* de las sombras y aquelarres.

A la luz pálida verdosa del Cinematógrafo, las caras de algunas mujeres ofrecen aspecto cadavérico, realzando las ojeras que cuentan el insomnio, la palidez de los labios yertos y las protuberancias de los pómulos en unas carnes flácidas, mal pergeñadas.

¡Es el pueblo que no come, y que distrae sus angustias, sus penalidades, sus sufrimientos, ante las sonoridades de un organillo eléctrico!

Y en tanto que son quitados de las calles los mendigos, continúan los golfos y ladronzuelos molestando á las gentes y apoderándose de lo ageno.

¿Y la policía?

No sabemos dónde. Siempre están allí las mismas caras y las mismas figuras.

No continúo; me parece difícil y hago punto en la Crónica. Quiero decir mucho y me callo.

El silencio es elocuente.

Y miren Vds. por dónde voy yo á resultar con elocuencia, sin abrir el pico.

***

Ha pasado con gran regocijo del mundo católico el Jubileo de S. S. León XIII. Aún espero yo la celebración de otro Jubileo, porque el Papa que rije los destinos de la Iglesia ha de vivir muchos años más, para explendor y engrandecimiento de la misma.

Es verdaderamente milagrosa la existencia del anciano Pontífice.

Cuando yo le ví en el Vaticano, hace yá siete años, parecía una momia, por la consunción de su cuerpo. Después, sus encíclicas admirables revelan plétora de vida: Dios se la conserve al venerable representante de El en la tierra, con quien se cumple al pie de la letra el axioma latino.

Mens sana in corpore sano.

***

Antonio Vico se ha llevado á la tumba lo poco que nos quedaba del verdadero arte, de la genuina comedia que sustentó el lema *Ridendo corrigo mores*. Riendo corrijo las costumbres.

Descanse en paz el insigne actor y reciba su familia mi más sentido pésame, muy en particular la respetable tía del actor señora de Vico y de Paria, que reside en Puerto Real y con cuya amistad me honro hace algunos años.

Y ahora no debemos decir nada; pero si algún día se trata de poner una inscripción en la tumba ó en recuerdo del artista eximio, de antemano envío la que me parece más elocuente:

†

AQUÍ YACE EL ARTE DRAMÁTICO ESPAÑOL

E. P. D. A.

***

En la Habana, (Estados Unidos), va á crear el periodista Sr. Pichardo, nada menos que una Academia de la lengua correspondiente de la Real Española.

Celebramos de todas veras la implantación de un centro docente de nuestra habla en las citadas regiones del *extranjero*.

SANTIAGO CASANOVA.

UN TRATADO

El Liberal de Madrid ha publicado bajo el epígrafe de «¿Qué tratado es ese?» el siguiente trabajo, que merece ser conocido:

«Aprovechando la tregua que da á la política menuda la indisposición del señor Sagasta, queremos dirigir una pregunta al Gobierno y encaminar la atención del país hacia un asunto que en gran manera le importa

¿En qué consiste y qué puntos abarca ese Tratado de amistad con los Estados Unidos, acerca de cuyas cláusulas se guarda tan riguroso secreto?

Después de lo que pasó entre España y la América del Norte, una sola cosa teníamos que hacer si en realidad nos convenía ó nos interesaba volver á anudar las relaciones antiguas: procurar que se ampliase el art. 9.º del desastroso convenio de París, á fin de garantizar los derechos é intereses de los millares de españoles que continúan residiendo en Filipinas, en Puerto Rico y en Cuba.

Claro está que también procedía atender á las corrientes emigratorias, destinadas á no interrumpirse durante mucho tiempo, y á la conservación de nuestra legítima influencia en la América Latina; pero lo primero de todo era lo que atrás queda indicado.

Pues bien; en el misterioso Tratado, de que hasta última hora nadie, ni aun el presidente del Consejo, tuvo noticia, se establece, según verídicos informes, la cláusula siguiente:

«Ni los norteamericanos podrán poseer bienes inmuebles en territorio español, ni los españoles en territorio americano.»

Si ello es así, habremos dejado á nuestros nacionales de las Antillas y las Filipinas en completo abandono,

Y el mismo Gobierno y el mismo ministro de Estado que suscribieron el Protocolo de París, habrán consagrado su obra agregándole un desdichado capítulo y poniéndole un afrentoso sello.

Movidos por una justa alarma, varios diputados y senadores, después de hablar del asunto en las Cámaras, se decidieron á interrogar privadamente al duque de Almodóvar del Río.

Nada sacaron en limpio de lo uno ni de lo otro.

El ministro, amparándose tras el ridículo sigilo profesional, ofreció tan sólo dar cuenta en Consejo del deseo de los referidos señores, y ni él ni sus colegas han vuelto á decir una palabra respecto del asunto.

Algo todavía peor ha hecho esta fastuosa, hueca é inútil diplomacia, á la cual no hemos debido en el siglo anterior, ni llevamos trazas de deber en el actual, más que humillaciones y tropiezos.

Con arreglo á su inveterada costumbre, ha relegado á segundo término la cuestión esencial, y ha colocado por delante una risible y pueril cuestión de forma.

Para nuestro Gobierno, lo de menos es la cobarde indiferencia con que España condena á absoluto desamparo á aquellos numerosos hijos suyos, obligados á continuar viviendo y trabajando en las comarcas que formaron durante cuatrocientos años nuestro imperio ultramarino.

Lo principal es no faltar á las pragmáticas ni confundir las especies, grave y mortal pecado en que se incurriría si en Tratados que corresponden á la facultad exclusiva del monarca, entendiesen é interviniesen las Cortes.

Hay que sacar á salvo el artículo de la Constitución que, entre las prerrogativas reales, incluye la de dirigir las relaciones diplomáticas y mercantiles con las demás potencias.

Y váyase noramala aquel otro artículo, según cuyo texto necesita estar el monarca autorizado por una ley especial para ratificar los Tratados de alianza ofensiva, los no generales de comercio y todos aquellos que puedan obligar individualmente á los españoles.

¿Se concibe que no haya nada que afecte y obligue á los españoles en el que ahora se tramita á cencerros tapados?

Si es cierto, cual se deduce de la confusión del Gobierno, que los súbditos de ambas potencias quedan incapacitados para adquirir y poseer en los territorios respectivos, ¿quién osará negar que, con arreglo al precepto constitucional (párrafo cuarto del art. 55) tienen derecho el país y el Parlamento á mediar en esas negociaciones?

No cabe tolerar el silencio en que nuestros gobernantes se encierran, ni permitir que, á espaldas de la nación, se cierren tratos de cuya vergonzosa índole da testimonio el secreto que los encubre.

MUERTOS ILUSTRES

ANTONIO VICO

En la Isla de Cuba, que no es ya tierra española, duerme el sueño eterno junto á las cenizas de muchos héroes anónimos, otro héroe inmortal, honra y prez del arte y gloria de nuestra nación.

El insigne Antonio Vico, gigante de la escena española, el que electrizó á los públicos con la magia de su talento soberano y recorrió en triunfo desde uno á otro confín la península ibera y el continente americano, ha ido á morir, en las postrimerías de su gloriosa carrera artística, lejos de la Patria, en la Perla de las Antillas, esa perla negra que ha sido durante muchos años el cementerio de España.

Circunstancias lamentables del carácter especial que en nuestro país ofrece la vida artística en sus varias manifestaciones, obligan á los más caracterizados intérpretes del arte nacional á emprender largas excursiones por los estados americanos, buscando la fortuna que aquí parece incompatible con la gloria, y aceptando bajo la presión de la lucha por la vida una existencia trashumante, que aunque constituya una voluntaria proscripción, lleva consigo las amarguras y las nostalgias que produce el alejamiento de la Patria.

En esta situación ha muerto Vico, la figura contemporánea de más relieve en el arte dramático español. Él ha evocado ante los pueblos que nos debieron su origen, las geniales creaciones de nuestro teatro clásico; ha sugerido en los remotos países donde se habla nuestro idioma, la visión del espíritu caballeresco de nuestros aventureros de otras edades, ha reproducido las evoluciones de nuestras costumbres y avalorado la musa castellana en los versos de nuestros románticos ó dado vida á las pinturas realistas de la sociedad contemporánea, en las producciones de nuestros mejores dramaturgos.

Su paso por los teatros del nuevo mundo dejaba una estela luminosa, nimbo del arte español, ante cuyo genio reverdecían los laureles de un pasado de triunfos y de gloria.

Pocos hombres ilustres habrán rendido á su patria tributos más honrosos que Antonio Vico, merced á cuyas dotes excepcionales se ha elevado el concepto del arte escénico español á esferas que pasan como un valioso legado á la posteridad.

Ese hombre insigne, cuya muerte es una pérdida irreparable para el arte en general y un duelo para España, vió en Jerez la primera luz, allí se meció su cuna y su nombre aumenta el de los muchos hijos esclarecidos de aquella ciudad.

Nació en ella en la casa número 1 de la calle Algarve, á las dos y media de la tarde del día 3 de Diciembre de 1830.

Era hijo de D. Antonio Vico, empleado, natural de Cádiz, y de doña Rafaela Pinto, natural de San Fernando, casados en la parroquia de San Lorenzo, de Cádiz.

Sus abuelos paternos fueron D. Antonio y doña Josefa López, naturales de San Fernando, y los maternos D. Diego y doña Marta de la Mata, natural el primero de Cádiz y la segunda de San Fernando, y fué padrino del que tan alto renombre había de alcanzar, D. Manuel Piñero, natural de Jerez.

Fué bautizado el día 11 de Diciembre de dicho año 1840, en la iglesia parroquial de San Miguel, por el presbitero D Ramón Rendón, con licencia de D. Juan Gómez Osuna, cura interino de dicha iglesia parroquial, donde está inscripta la partida correspondiente en el libro 63, folio 105.

Un crítico eminente, juzgando la robusta y flexible complexión artística del insigne actor, se expresaba así:

«Representar, por ejemplo, el protagonista de *Los amantes de Teruel*, llegando hasta lo sublime en lo dramático, é interpretar luego el brigadier de *Jugar al escondite*, produciendo la misma hilaridad que el más notable actor cómico, es empresa solamente reservada á las eminencias verdaderas del arte escénico. Persua-

dir de la propia manera en el *Cid Campeador* que en el característico de *La escala de la vida*; hacer á maravilla el galán joven, el barba, recorrer triunfante todos los caracteres de todos los géneros, desde la piececilla *El padre de la criatura* hasta el drama sentimental *La muerte civil*, es, repito altísimo empeño que solo pueda llevar á feliz realización un artista verdaderamente excepcional. Vico lo es en grado máximo, y cuanto se diga en elogio de sus varias aptitudes, será pálido reflejo de lo que merece en justicia.»

Loor eterno al astro que acaba de eclipsarse, y cuyo recuerdo glorioso debe conmemorarse por los llamados á hacerlo.

Asimismo sería grato, que los restos mortales de tan eximio artista fueran trasladados á España, para que oreen su tumba las brisas de su patria, á la que tanto enalteció.

***

JAVIER DE BURGOS

En la noche del miércoles llegó á Cádiz la tristísima noticia del fallecimiento del ilustre sainetero, hijo de esta provincia, donde era queridísimo, Javier de Burgos.

El finado nació en Agosto de 1842, en el Puerto de Santa María.

Se educó y residió en Cádiz muchos años, escribiendo aquí sus primeras obras.

Trasladóse en 1880 á Madrid, donde ya había estado algún tiempo en su juventud, escribiendo en el famoso *Contemporáneo* de Albareda.

Javier de Burgos ha merecido los más honrosos elogios de la crítica.

Cañete le llamó heredero de D. Ramón de la Cruz.

Mucha parte de la producción de Javier de Burgos vivirá siempre en la escena.

Los valientes, *El baile de Luis Alonso*, *Cádiz* y algunas otras, mantendrán la fama del ilustre hijo de esta provincia.

A Javier de Burgos lo sentirán cuantos le conocían.

Aquí en Cádiz solía pasar algunas temporadas entre sus numerosos amigos de todas las clases sociales, que se lo disputaban para agasajarlo y obsequiarlo los días que estaba entre nosotros. Prefería venir en Carnaval y le encantaba esta fiesta en Cádiz, asegurando que no tiene rival en España.

La última vez que le vimos aquí, si no recordamos mal, fué en Agosto de 1900, acompañado de Julián Romea. Por aquellos días estaba recién inaugurado el «Pasaje de la Florida,» donde fueron obsequiados Burgos y Romea, con un almuerzo clásico por el conocido industrial D. Francisco Sánchez Negrete, antiguo amigo suyo.

Su muerte ha de ser sentidísima en Cádiz, el Puerto y otras poblaciones de la provincia, donde gozaba de universales simpatías.

Descanse en paz.

VICTOR HUGO EN MADRID

Seis semanas hacía que la familia Hugo vivía en Madrid. Algunos días después llegó el padre, el general Hugo, que puso término á la ociosidad encantadora en que vivían sus hijos.

Abel, que era el mayor, ingresó en el Cuerpo de pajes del rey José Bonaparte.

El primer lunes que siguió á la llegada del general, los dos pequeños, Eugenio y Victor, montaron en un coche acompañados de su madre. El carruaje se detuvo al poco rato en la calle de Hortaleza, frente á un edificio rodeado de grandes muros grises.

Era el colegio de Nobles.

Un hombre serio y estirado se presentó á Mme. Hugo. Este hombre era el mayordomo del colegio, que condujo á la madre y á los niños por desiertos corredores que retemblaban bajo los pasos y repercutían el eco de las palabras en sus profundidades vacías. La luz penetraba difusa por estrechos agujeros practicados en lo alto del muro.

Esta oscura galería terminaba en un patio, desde el cual el mayordomo indicó á Mme. Hugo una puerta en la que se leía este rótulo: SEMINARIO. El mayordomo llamó, saludó á la señora y se retiró diciendo que como él era persona láica, no tenía derecho á penetrar en los lugares consagrados.

El Colegio de Nobles estaba dirigido por frailes. Uno de ellos se presentó vestido con negro hábito y cubierto con *sombrero*. Tendría cincuenta años, nariz ganchuda y ojos hundidos. Pero lo que mejor le caracterizaba era su flacura y palidez inverosímiles. Inmóvil de cuerpo y de rostro, sus músculos habían perdido toda la elasticidad y parecían osificados. Era admirable que aquella estátua pudiese dar un paso.

D. Basilio (este era el nombre del monje) enseñó el establecimiento á Mme. Hugo y á sus dos nuevos pensionistas. Todo era allí grande, enorme, sombrío. Los pobres niños tenían el corazón apretado al cambiar el palacio por aquella prisión. Cuando la madre se retiró y D. Basilio les dijo que no comenzarían el estudio hasta el día siguiente, pudiendo consagrarse al juego entretanto, su desesperación fué tanta, que comenzaron á sollozar. El Colegio solo tenía veinticuatro alumnos; los demás se habían retirado en señal de protesta contra el rey José.

A las cinco de la mañana los despertaron tres golpes dados cerca de la cama. Al abrir los ojos se encontraron con un giboso, rojo de color, encrespado el pelo, vestido de lana encarnada, pantalón de terciopelo azul, medias amarillas y zapatos de cuero. Esta especie de arco-iris les hizo reir y casi les consoló.

El pobre hombre era el soporta-dolor de los alumnos. Cuando se incomodaban con él le llamaban duramente *Corcoba*. Cuando estaban satisfechos le decían *Corcobita*. Victor Hugo se arrepintió después de haber sido cruel con el pobre giboso, y *Corcobita* le sirvió luego para trazar las figuras de *Triboulet* y *Quasimodo*.

La madre de los niños que era volteriana, se opuso á que sus hijos ayudaran á misa (práctica establecida en el Colegio) y y cuando D. Basilio le hizo observar que era regla absoluta para todos los alumnos católicos, Mme Hugo cortó la discusión diciendo que sus hijos eran protestantes.

Eugenio y Victor no ayudaron, pues, á misa; pero la oían con los demás, se levantaban ó arrodillaban cuando los otros; pero no tomaban parte en los rezos. Nunca confesaron ni comulgaron.

Después de misa, D. Basilio les llevó á la celda de otro fraile. D. Manuel era tan panzudo como flaco D. Basilio; parecía un burgués bien nutrido al lado de un espectro.

En una mesa había varios libros latinos. Dada la poca edad de los dos niños se les presentó el *Epítome*, que tradujeron sin dificultad. Se pasó enseguida al *De Viris*, y tampoco tuvieron que recurrir al Diccionario; *Justino* y *Quinto Curcio*, también les fué fácil. Los dos frailes estaban profundamente admirados de tanta precocidad; la admiración de D. Basilio se traducía en un fruncimiento de cejas; la de don Manuel en exclamaciones gozosas y en felicitaciones apasionadas. De dificultad en dificultad llegaron á Virgilio, que exigió más esfuerzos de atención. Lucrecio les fué más penoso y con Plauto ya no pudieron.

D. Basilio les preguntó qué estudiaban á sus ocho años. Cuando Victor le respondió: Tácito, el fraile les miró casi hostilmente.

Se discutió en qué división del Colegio se les podría colocar. D. Manuel propuso que con los niños mayores puesto que los dos hermanos eran consumados latinistas para sus años; pero D. Basilio dijo que no podían confundirse las edades, y como éste era superior en categoría, prevaleció su criterio; de suerte que Eugenio y Victor fueron á la celda donde cinco chiquillos empezaron á deletrear el A, B, C del latín.

El desayuno fué una taza de chocolate. Los dos niños, que no habían comido el día antes, lo encontraron excelente, lamentando sólo que la taza no fuese mayor. Todas las comidas comenzaban invariablemente con el *Benedisite* y las señales de la cruz española, pero los dos hermanos quedaban dispensados de hacer este signo en calidad de protestantes.

Al medio día comían la *olla podrida* nacional y un segundo plato. El pan tenía la particularidad de estar hecho sin levadura. Después de comer dormían todos la siesta: religiosos discípulos y domésticos. A las tres se encargaba Corcoba de despertar á los durmientes.

D. Basilio no tuvo más remedio que sacar á los dos niños de la última clase, porque los demás se desanimaban al saber que no podían disputarles el premio. Lo mismo pasó en las otras clases. D. Basilio se vió obligado á colocarles con los mayores, que empezaron desdeñándolos desde la altura de sus quince años; pero al verlos explicar libro abierto lo que ellos sólo podían comprender con ayuda del diccionario, no tardaron en advertir que los pequeños Hugos les eran superiores.

Las discusiones que sostenían ambos francesitos con los demás alumnos españoles eran apasionadas y elocuentes. A consecuencia de una de ellas, Eugenio tuvo un altercado con otro muchacho de quince años, llamado Frasco, el cual sacó una tijera y le hirió en la cara. D. Basilio quiso expulsar al agresor; pero intervino Eugenio en su favor y Frasco se quedó en el Colegio.

Menos generoso Victor, le guardó rencor mucho tiempo; la herida de su hermano la vengó más tarde, ridiculizando á su adversario, que es uno de los personajes menos simpáticos de sus dramas.

Otro sujeto había en el colegio, á quien Victor le guardó rencor: Era un bigardón, mal conformado, mal peinado, mal lavado, perezoso y pendenciero. Este es un loco del *Cromwell*.

En cambio, fué amigo sincero del hijo mayor del duque de Benavente, á quien volvió á ver en París el año 1825. A Ramón de Benavente, enfermo entonces, está dedicada la oda que comienza:

Helas! j'ai compris ton sonrire,
Semblabe au rire du condamné.

Los niños se tuteaban en el colegio, pero se daban sus títulos y lo mismo hacían los maestros. D. Manuel reprendiendo á Eugenio por interrumpir en medio de una oración, le dijo:

—Conde, por hablar no tendrás hoy postre.

Los alrededores de Madrid, las corridas de toros, que aunque no las veía en sus paseos con los demás discípulos las presentía oyendo la algazara que se armaba en la plaza, y la fiesta de San Isidro dejaron en Victor perdurables recuerdos.

El invierno fué implacable para los dos hermanos. A Eugenio se le formaron sabañones en las orejas y á Victor en las manos. El año 1811, fué terrible. Se moría de frío en las calles y de hambre en las casas. Los alumnos fueron racionados. La escasez de víveres aumentó, y las raciones disminuyeron. Victor Hugo se quejó de hambre á D. Manuel, y éste se hizo una cruz en el vientre, diciendo que le imitase, porque así se aplacaba el apetito. Sin duda era cierto; pero el toque debía estar en la manera de hacer la cruz, pues mientras D. Manuel seguía engordando, Victor enflaquecía.

Los pequeños Hugos recordaron siempre á este fraile, cuya aparente bondad no era más que hipocresía. Les aplaudía en público y les denunciaba en secreto á don Basilio, se condolía de los castigos que éste aplicaba y se refocilaba interiormente cuando los niños se lamentaban.

Un día fué á verles su hermano Abel, y los dos pequeños se quedaron admirados al verle con su elegante uniforme.

—Dentro de un año, os tocará el turno y seréis pajes del rey José.

Un año después, Pepe Botella salía de España calificado de rey intruso.

NOTA FESTIVA

LA ENFERMEDAD DE MODA

Ahora que al Ayuntamiento
que preside el señor Diaz
le ha dado por los concursos
y sin ellos no adjudica
ningún cargo, aunque se trate
de un cargo de poca *miga*.
Ahora que para ocupar
una plaza en la Alcaldía,
de escribiente, es necesario
estudiar Física y Química,
griego y árabe y latín,
lengua inglesa, lengua india;
conocer todos los clásicos,
y hasta tocar la ocarina.
Ahora que ser empleado
municipal significa
ser casi una enciclopedia
viviente, porque el gran Diaz
Rocafull, tiene en proyecto
rodearse en la Alcaldía
de sabios, de hombres de ciencia,
y de gente ilustradísima,
y hasta los municipales
quiere que sean gente fina,
es decir, personas nobles
ó títulos de Castilla
sin fortuna, que deseen
sentar plaza de *guindillas*;
y para lo de la obra
del puerto se necesita
primero: adorar á Mac-Pherson
y adquirir su fototipia;
luego, acatar á Clotet,
rey de la Secretaría,
que la obtuvo *sin concurso*
por una ley antiquísima
que se llama del embudo
y que los neutros se aplican.
Ahora, cundiendo el contagio,
ni un empleo se adjudica
sin que preceda un concurso
y hasta aquel que necesita
un gallego que le barra
y le friegue la cocina,
abre un concurso, exigiendo
que el gallego que le sirva
sea elegante, aristocrático,
doctor en filosofía
y que tenga buen olor,
cosa muy dificilísima!
. . . .
Necesario es que el Alcalde
esos concursos suprima
porque si el contagio sigue
es fácil que el mejor día
abran los padres concursos
para casar á sus hijas!

PIETRO DI MEDINA.

CRONICA PARISIEN

El idioma internacional

La cuestión de si debe crearse una lengua común, es decir, de si debe estudiarse en todo el mundo una lengua que así vendría á ser universal, ha vuelto á plantearse en París. Tal vez sería más propio decir no ha vuelto á plantearse, sino que ha vuelto á ser de actualidad, gracias á una serie de artículos publicados en autorizadas revistas.

Par estos artículos se divulga la historia de las diversas tentativas hechas hoy para la creación de dicha lengua. No son estas tentativas de ayer: datan de larga fecha. Ya en 1655 el obispo Wilkins publicó un método de lengua universal bajo el título de *Mercury*. Leibnitz trabajó en un sistema análogo. Más tarde (1856) apareció el proyecto de lengua universal de Letellier y por el mismo tiempo (1858) el proyecto del español Sotos Ochando sobre el mismo tema. Y no fueron sólo estos.

Pero, en realidad, el más conocido de todos los sistemas, sin que por estos haya sido el más afortunado, el famoso *Volapük* ideado por el pastor protestante alemán Schleyer.

Al *Volapük* trata de suceder ahora otro idioma, el llamado Esperanto, obra del doctor ruso Zamenof. Existe también la lengua azul de Bollack, lengua llamada así para indicar que, como el cielo, no reconoce limitaciones de fronteras. Por último, mencionaremos el Kosmal, idioma del español Guardiola; idioma que no citan las revistas francesas, pero cuya gramática conocemos por haberse publicado en París el año 1873.

Algunos lingüistas plantean el problema en los siguientes términos:

1.° La lengua internacional se dirige á un reducido número de individuos.

2.° De este reducido número de individuos, formado por las personas que tienen interés en relacionarse con el extranjero, la mitad por lo menos, conocen una ó dos lenguas además de la suya propia.

3.° El movimiento hacia el estudio de las lenguas extranjeras va en aumento de día en día.

El número de personas que conocen algunas lenguas será grande en un porvenir próximo y se aumentará cada vez.

Dados estos términos ¿qué necesidad hay de crear un nuevo órgano de comunicación entre las naciones?

Por consiguiente, la resolución del problema es hacer obligatoria en las escuelas las la enseñanza de alguna lengua. El proyecto á que nos referimos en estas notas propone un convenio entre Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, de modo que en estas naciones se enseñe el francés á los ingleses y norteamericanos y el inglés á los franceses: de este modo se tendría una comunidad de lenguas extensiva á 180 millones de personas, y por la natural influencia de este resultado ambas lenguas llegarían á ser familiares en todo el universo.

***

El sufragio electoral en las mujeres

Que las mujeres puedan tomar parte en la elección de diputados es pretensión ya manifestada en varios países. Recientemente ha sido esto materia de un brillante discurso de Vendervalde, el diputado belga reconocido como uno de los más autorizados jefes del socialismo. En concepto del orador, debe concederse desde luego el sufragio á las mujeres belgas para la elección de concejales y de diputados provinciales, dejando para más adelante lo concerniente á la elección de los diputados á Cortes.

«El día en que las mujeres tengan derecho electoral—ha dicho el diputado socialista—se planteará resueltamente el problema de la prostitución, y otro problema, el del alcoholismo, se resolverá por disposiciones decisivas. Y además retrocederá el militarismo, porque tendrá contra él los corazones de las madres.»

Lo cierto es que hasta ahora no hay en Bélgica un movimiento político feminista en pro del sufragio y que sólo tratan de impulsar la opinión en este sentido los políticos de los partidos avanzados.

P. N.

París 9 Marzo 1902.

SECCIÓN RECREATIVA

RATAPLÁN

Basta sólo ver una vez al general para formarse idea de su carácter. Con sus ojos de águila y sus bigotes de tigre, es el tipo completo del buen soldadote, que ama la guerra por gusto y que hasta en la vagancia tiene un poco de ferocidad. Adivínase que es de raza de militares, y que

han sido precisas muchas generaciones de jinetes para llegar á ese producto perfecto.

Así pensaba yo, muy enfatuado, como estamos casi todos hoy día con nuestro talento crítico, es decir, observador, y que juzgamos á las personas por las apariencias.

Cuando supe que el general escribía sus Memorias, imaginé que serían una colección de órdenes del día, un desfile de cargas brillantes y monótonas.

Pues bien; ¡vean ustedes cómo se engaña uno! Este es el primer capítulo de sus Memorias:

«¡Lo que es el destino! ¡Decir que yo nací para fabricante de seda! Mi padre, mi abuelo y todos mis antepasados desde hace mucho tiempo, según creo, eran fabricantes de seda en Lyon y yo debía sucederles. Si yo soy general, tienen la culpa Totor y las tristezas de mamá.

Totor era el hijo de nuestro jardinero en Mont-gain-sur-Saone, y las tristezas de mamá provenían precisamente de nuestra estancia en esta campiña, aburrida para ella.

Viuda á los veintiséis años, al frente de una gran casa de comercio de la que no entendía ni jota, se retiró por el pronto á Mont-gain para escapar á las obsesiones de su familia, que quería que se volviese á casar.

Esta nueva unión parecía necesaria á sus intereses; una mujer no puede dirigir tantos negocios, que se estropearían en sus manos. Allí hacía falta un hombre de experiencia. Este hombre se había encontrado; se llamaba Mr. Lamatthién, tenía treinta y cinco años, un caudal igual al nuestro, un hombre célebre en la industria de la seda; en fin, era el esposo soñado.

Soñado por la familia, pero no por mamá. Casada la primera vez bajo el régimen de las conveniencias, no se sentía con valor para ser de nuevo una carta de dote. Si la sedería se encontraba bien, su corazón pedía otra cosa. Y de aquí sus pensamientos negros.

Todo esto lo supe más tarde; por el momento, con mis ocho años yo no veía más que una cosa y era que la casa estaba tristísima; así es que me pasaba la vida jugando con Totor.

Jugar no es la palabra: lo que hacía era corretear; porque del jardín salíamos para el pueblo, y de allí al campo en compañía de todos los chiquillos del contorno.

La jardinera tenía el encargo de vigilarnos y lo mismo el jardinero; pero el jardín era tan grande y las tapias tan fáciles de saltar, y luego Totor ¡era tan travieso!

¡Ah! ¡qué hermosas correrías! Me acuerdo de ellas como si hubieran pasado ayer. Hicimos una que no olvidaré jamás... ¡Caramba! Fué mi primera campaña, mis verdaderos años de servicio datan desde entonces.

Totor, que era ingenioso, nos organizó como soldados. Tenía doce años y el derecho de mandarnos á mí y á los otros galopines del pueblo, pero por respeto me nombró jefe á mí.

Nuestro ejército se componía de una docena de infantes, á quien Totor distribuyó fusiles fabricados por él, en detrimento de las viñas, privadas de los palos que les ponen para sostener los brazos.

A mí me confeccionó un sable, no de madera como los fusiles de mis soldados, sino de verdadero hierro, del mango de una sartén.

Sobre mi gorra puso la cola de un desgraciado gallo, reducido desde entonces á esconder su vergüenza en la sombra del gallinero.

El se hizo un tambor con un sombrero viejo de copa, al que quitó las alas; era un tambor negro, de sonidos velados y cavernosos, y parecía que íbamos de funerales.

Así armados, partimos á la conquista de las peras y las uvas, y yo marchaba orgullosamente detrás de Totor, haciendo brillar el sable tanto como puede brillar un mango de sartén grasiento.

Atravesamos el pueblo llevando por toda bandera el pañal de la camisa que flotaba detrás de algunos de mis soldados, y siempre marcando el paso, decíamos al compás del negro tambor.

—Rata-plán, rata-plán.

—¡Alto! ¿Quién vive?

Una voz desconocida, formidable, nos sorprendió así un día al volver un camino.

Un ejército enemigo estaba delante, compuesto de un solo hombre, es verdad, pero ¡qué hombre! ¡un verdadero soldado! ¿qué digo? ¡un oficial! con pantalón encarnado, con un sable de acero que le golpeaba la pierna izquierda y grandes bigotes rubios retorcidos.

A la voz de «¡sálvese el que pueda!», nuestro ejército se desbandó; los fusiles fueron rodando; y yo, el general, dejé caer á los pies del vencedor mi humillado mango de sartén. Sólo Totor se portó bien; se puso su tambor en la cabeza para darse aire más imponente y respondió:

—Francia, mi coronel.

El coronel no era más que un teniente, y se echó á reir.

¿Dónde váis así, mis pequeños pipiolos?

—Pues á la guerra, mi capitán—respondió Totor, bajando grados á aquel enemigo que no tenía nada de terrible.

—¡Pues bien!—replicó el oficial—¿queréis servir á mis órdenes? Precisamente voy buscando un almuerzo que tomar al asalto; conducidme al restaurant más próximo y yo os pagaré la merienda, granaderos... ¿No queréis? ¿Vamos, sois tímidos? Vamos tú, generalito—y me cogía la barba y me alzaba la cabeza. Era muy amable aquel oficial, y cuanto más le miraba me agradaba más. Alto, esbelto, joven, tenía cara muy simpática y ojos soñadores. Su fina mano me acariciaba la cara, y de pronto se me ocurrió una idea, que encontré admirable.

—Sí—le dije—conozco un restaurant y os guiaré.

—¿Dónde?—dijo Totor.

—Pues á nuestra casa.

Totor aceptó la idea, y dijo:

—Es verdad. ¡Oh! ¡Qué gracioso será eso!

Echamos á andar, y bien pronto llegamos al jardín de casa, donde mamá, despeinada, y en peinador, paseaba su fastidio. A su vista, y al aspecto de la casa, el teniente notó su error. Quiso explicarse y dar sus excusas. Formaba parte de la Comisión del levantamiento de planos topográficos; se había alejado mucho para volver, y aquellos niños...

Estaba encantador, disculpándose; confuso, pero galante y respetuoso.

En cuanto á mamá, la pasaba lo que á mí: la agradaba el oficial.

—Este galopín—decía acariciándome la mejilla—es causa de mi inconveniencia. Perdóneme usted, señora.

—¡Pero si no hay inconveniencia!—decía mamá.

Y como no sabía ocultar sus sentimientos, dijo:

—¡Al contrario!

En fin, que el teniente se quedó á almorzar y luego se pasó la tarde en casa. Mamá estaba encantada de él y yo lo mismo. Porque era alegre, espiritual, y nos contaba mil cosas agradables.

Era cosa de creer que nuestra casa tenía la mayor importancia estratégica, porque la dejaba raras veces el levantador de planos. Mamá estaba alegre y contenta, y así siguió hasta tres meses después, que dejó el nombre de mi padre para casarse, pero no con Mr. Lamatthien.

La casa de comercio se liquidó; mis antepasados enrojecieron ante nuestra traición. Yo tomé, al lado de mi padrasto, el gusto á la noble carrera de las armas. En lugar de aprender el *debe* y el *haber*, aprendí la esgrima, la equitación y las diferentes cosas necesarias para entrar en Saint-Cyr. Y ahora, gracias á las tristezas de mamá y al tambor de Totor, me veo de general. Pero de mis antepasados me queda alguna cosa; aún hay una especie de seda en que me reconozco un poco: la de las banderas.

JUAN RICHEPÍN.

NOTAS COMERCIALES

ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

Durante el mes de Enero último, España envió á Francia por las diferentes Aduanas de la República 82.469 hectólitros de vinos ordinarios y 8.912 de licor, que suman en conjunto 91.382 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés hectólitros 56.979, valorados en 2.227.000 francos.

En igual mes de 1901 nuestra exportación fué de 186.392 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Enero de 1901 de 95.010 hectólitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 3.158 hectólitros contra 6.459 que envió en igual mes de 1901.

Al consumo francés han ido 2.500 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, se eleva á 56.979 hectólitros.

En el citado mes de Enero, Argelia ha enviado á Francia 279.120 hectólitros de vinos; Túnez, 1.908, y otros países (ordinarios y de licor), 14.587 hectólitros.

***

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado Enero de 1902, de kilogramos 8.371.000, valorados en 1.440.000 francos. En el mismo mes de 1901, el consumo fué de 6.219.400 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de Enero de 1902, de 2.151.700 kilogramos.

***

Durante el mes de Enero último han llegado á Francia, de nuestra nación, kilogramos de aceite de oliva 1.811.900, habiendo pasado al consumo 244.300 kilogramos, cuyo valor se estima en 122.000 francos.

En Enero de 1901 enviamos 1.243.100 kilogramos, ó sean 568.800 kilogramos menos que en el citado Enero de 1902.

Italia durante el mismo mes, ha importado 252.900 kilogramos contra 149.200 que envió en 1901.

En el primer mes de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 86.300 kilogramos, y de España, como hemos dicho, sube á 244.300 kilogramos.

***

El valor total de la exportación española á Francia, durante el primer mes de este año, es de 15.852.000 y la de esta nación á nuestro país se ha elevado á francos 9.235.000 resultando un beneficio á nuestro favor de 6.717.000 francos.

Durante el primer mes del año, ó sea 1 al 31 de Enero de 1902, las exportaciones á Francia se han elevado á 362.989.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación, de 48.900.000 francos.

***

De los datos que acabamos de consignar, se desprende que en vinos hemos disminuído con referencia al mes de Enero de 1901, en 95.010 hectólitros, y en legumbres 31.900 kilogramos, mientras que en aceite de oliva hemos aumentado en 568.800 kilogramos y en frutas 2.151.700.

NOTICIAS VARIAS

Nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel del Castillo y Gutiérrez de Prío, se ha dado de alta en la matrícula correspondiente, para ejercer su carrera de abogado.

***

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro querido amigo y reputado escritor y literato, D. Manuel Rodríguez Martín.

***

Se encuentra enferma la distinguida señora de nuestro apreciable amigo particular, D. Servando Marenco, Teniente Coronel de Estado Mayor.

Le deseamos alivio.

***

Se encuentra gravemente enfermo en Florencia, el respetable Sr. D. Augusto Conte.

Le deseamos un completo alivio.

***

Ha estado en Cádiz, nuestro querido amigo de San Fernando, D. Eugenio Espósito.

***

Regresó de Madrid, nuestro querido amigo particular D. Cayetano Mexía.

***

En el vapor *Manuel Calvo*, de la Compañía Trasatlántica, ha sufrido lesiones en las maniobras del ancla, el contramaestre del mismo buque, perdiendo la uña de uno de los dedos de la mano derecha.

Del hecho ha dado cuenta á la Comandancia de Marina el Capitán del buque.

***

El Papa, que nació en Carpineto el 2 de Marzo de 1810, ha cumplido, pues, noventa y dos años. Ha entrado, como se sabe, en el veinticinco año de su reinado pontifical. Su longevidad es hereditaria en la familia Pecci.

El hermano de Su Santidad, el cardenal Pecci, murió á la edad de ochenta y cuatro años. Otro de sus hermanos alcanzó la de noventa y uno. Un antiguo médico de León XIII, el doctor Cecarelli, decía hablando del venerable Pontífice:

—Si no le sobreviene alguna grave y aguda enfermedad, la salud de León XIII es tan sólida que bien puede llegar hasta los cien años.

Esta previsión lleva camino de cumplirse, porque el Papa apenas sufre los achaques de la vejez y su organismo funciona perfectamente.

Y, sin embargo, cuando su nombre salió en el Cónclave, un anciano cardenal exclamó, bajando la cabeza:

—Este pontificado será de corta duración.

León XIII, no obstante, ha visto morir á su lado á tres secretarios de Estado y 138 cardenales.

***

El inspector de vigilancia D. Juan de la Cruz Navarro, capturó el miércoles á un individuo llamado Rafael Argüelles, que hace poco tiempo salió de la cárcel en libertad provisional, pues se le sigue causa por estafa.

Posteriormente ha cometido diferentes delitos de igual índole en varios establecimientos de tejidos y entre conocidas personalidades de Cádiz, contándose entre las víctimas un conocido canónigo cuya firma falsificó el hoy detenido, para cobrar una cantidad.

En la Inspección de Vigilancia había tres denuncias recientes contra dicho Argüelles, sobre el que se puso en acecho el Sr. Cruz Navarro, capturándolo el miércoles á las cinco de la tarde.

Por la noche fué conducido al Depósito municipal, donde quedó á disposición del juez de instrucción.

El estafador de que se trata, empezó los primeros ensayos de su aventurada *carrera*, falsificando y cobrando recibos de periódicos.

***

La Orden de Alfonso X se titulará la nueva Orden que ha de fundarse, por iniciativa del Ministro de Instrucción Pública, para premiar á los que se distingan en cualquiera de las manifestaciones de la vida intelectual.

Según el conde de Romanones, en todas partes hay medios de recompesar á los que se distinguen en la Enseñanza ó en las Artes, cosas que aquí no puede hacerse muchas veces por el gravámen que acompaña á las condecoraciones de que en España podemos disponer.

***

La compañía que actúa en el Teatro Circo Gaditano estrenará en breve el drama en tres actos y siete cuadros, en verso, titulado *Luz*, original del aplaudido autor gaditano D. Fernando Ortega y García de Arboleya.

La expresada obra, de la que tenemos muy buenas impresiones, constituirá seguramente un nuevo éxito para el señor Ortega.

***

Ayer mañana, á las nueve y media, el cabo de consumos José Martínez del Cerro, vió á un sugeto que iba por el manchón llamado de *Mato*, llevando un saco de sal.

Según los agentes de la autoridad, quiso el cabo detener al matutero y éste acometió á aquél.

El dependiente de consumos hizo un disparo sin herir á nadie y dió un palo al citado individuo, el que resultó con una herida en la cabeza y contusiones en el brazo: fué curado en la Casa de Socorro de Extramuros.

La guardia civil intervino en este suceso.

***

La Venerable y Real Cofradía de penitencia de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la Parroquia del Sagrario de esta Iglesia Catedral, consagra á sus Titulares un solemne Tríduo, en los días 19, 20 y 21 del actual, á las seis y media de la tarde, estando los sermones á cargo del Pbro. Sr. Machorro, Cura de la misma Parroquia.

El Miércoles 19, á las once de la mañana, tendrá lugar la función principal de la venerable cofradía, cuyo panegírico está á cargo del Canónigo Sr. Elejalde.

El mismo día, á las siete y media de la mañana, se dirá una misa rezada en el altar de la Cofradía, administrándose en ella la sagrada comunión á los hermanos y demás fieles.

El Viernes Santo á las siete de la noche, se celebrarán solemnes ejercicios dedicados á Nuestra Señora de la Soledad, predicando el Sr. Arcipreste, terminando con el *Stabat Mater*.

***

Mañana á la una de la tarde, la Asociación de Nuestra Señora de las Mercedes y del Bendito Patriarca, obsequiará con una suculenta merienda á las presas de la Cárcel, para solemnizar la próxima festividad del glorioso San José, protector de dicha Asociación.

***

En Méjico se está organizando una excursión para asistir á las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII.

Los excursionistas saldrán á mediados de Abril, visitarán Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba, Madrid, Toledo, Zaragoza, Barcelona y Málaga, viajando en primera clase, hospedándose en los mejores hoteles y asistiendo á todos los espectáculos en lugares preferentes.

La expedición durará de 80 á 84 días y costará por persona 3.300 pesetas, comprendiendo en este precio viajes, hoteles, teatros, botes de embarque y desembarque, carruajes de llegada y salida, conducción de equipajes, maletas, etc.

CADIZ 1901
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMÍNGUEZ Y C.ª Plaza Mendizabal, n.º 2

ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 — **PRECIO FIJO** — Teléfono número 60

CÁDIZ

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y escogida clientela, que ya está recibiendo el surtido general para la Primavera y Verano, figurando en primera línea las **Novedades** más selectas de París.

PARA SEMANA SANTA

Gran surtido en MANTILLAS, VELOS BLONDA, SCHANTILLY y ALMAGRO.

Preciosas y variadas colecciones (estilos nuevos) en SEDAS NEGRAS, BROCHADAS Y LISAS.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía —Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el martes 18 de Marzo á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17 - CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO DE CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUÁN, 22.—CÁDIZ

Impresiones de todas clases.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

LA URBANA — COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CADIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES DE Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA DE

MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

— 34 AÑOS DE EXISTENCIA —

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

AÑO III. DOMINGO 23 DE MARZO DE 1902. NUM. 274.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Con motivo de la última crisis y la solución que ha tenido, se ha visto una vez más que nuestros políticos son desgraciadamente malos y no atienden á otra cosa que á la satisfacción de sus vanidades é intereses particulares, teniéndoles sin cuidado el interés nacional. Falta de patriotismo, rivalidades mal disimuladas, celos, envidias, bajas pasiones: todas se han puesto de manifiesto en los laboriosos días de la crisis, por todos esos políticos que necesaria y fatalmente rigen y han de regir los destinos de nuestro desdichado país, por carencia de otros hombres que, superiores á ellos en talento, en patriotismo y en otras condiciones, pudieran regenerar en todos sus viciados organismos la política española.

En medio de tanta podredumbre, una sola nota resulta simpática y digna de los mayores respetos y más calurosos elogios: la actitud del Poder moderador; la sana intención y alta sabiduría de la Reina, que teniendo forzosamente que contar con tales hombres, ha procurado por todos los medios posibles aunar voluntades, sumar elementos al Trono, mostrarse imparcial sin demostrar marcadas simpatías por ninguno determinado, cumplir, en suma, lealmente el ejercicio de su poder, sin preferencias por nadie.

Por ese tacto, por esa inteligencia que siempre ha demostrado S. M. y que le ha valido el respeto de todos, desvaneciéndose enseguida las sospechas que han hecho algunos mal intencionados propalar en determinadas ocasiones, de que le eran más simpáticos unos políticos que otros, es como ha logrado conservar una tan larga y difícil regencia, en que los contratiempos han sido enormes para España y muy vivas y ardientes las luchas intestinas de estos últimos años. Ese tacto, esa superior inteligencia demostrada por la Regente, es lo que á los republicanos desespera, porque así no pueden lograr sus deseos de ver derrocada la dinastía, como les es doloroso tener que convencerse á la realidad de las virtudes públicas y privadas que adornan á la Reina María Cristina.

¡Y qué difícil es gobernar para el Poder moderador en un país como el nuestro, donde los políticos son detestables, y donde la opinión no se manifiesta más que por la Prensa, que generalmente no sirve más que sus intereses particulares! Así vemos, por ejemplo, que *El Imparcial* escribe artículo sobre artículo combatiendo á Sagasta y diciendo que, que dadas su edad y sus enfermedades, deberetirarse de la Presidencia del Consejo de Ministros, dejando el puesto á otro hombre de mayor salud y más energías; y cuando llega el momento de la crisis y se le ocurre á S. M. encargar al Sr, Montero Rios la formación de un gabinete de concentración, inconsecuente con lo dicho y repetido mil veces por él, pone el grito en el cielo, defendiendo un nuevo gabinete bajo la presidencia de ese mismo Sr. Sagasta, tan viejo, tan enfermo y tan débil, según dicho periódico hace unos meses, que debía retirarse ó debían retirarlo si él no estaba conforme con recluirse en su casa á atender á su quebrantadísima salud.

Así escriben los periódicos de mayor circulación y que se llaman respetables; así forman la opinión y así, claro es, que la misión del Poder moderador tiene que resultar dificilísima, pues no se sabe cuándo hablan de buena fé los políticos y la Prensa y cuándo reflejan la verdadera opinión.

La solución de la crisis ha sido un nuevo y legítimo triunfo de la Corona, una prueba más de su tacto y de su sabiduría. Elementos que desde hace tiempo no estaban en juego han entrado á formar parte del gobierno. De lo que hay en política se ha escogido lo que la Prensa, con buena ó mala fé, ha indicado como reclamado por la opinión, lo que han aconsejado también los prohombres de los partidos. Si después sale mal la combinación, si continuamos por los caminos ya conocidos y continúan los políticos su constante labor de hacer su felicidad propia y no la del país, entonces no se queje nadie de la Corona, sea todo el mundo justo y dígase que este país es ingobernable, porque sus políticos no sirven y porque carecen de patriotismo y de otras altas cualidades indispensables para la gobernación del Estado. Pero siempre será un hecho innegable el tacto, la inteligencia, la buena voluntad y el interés y amor al país, de S. M. la Reina Regente.

ECCE-HOMO

«Entonces *Pilato* salió otra vez fuera y díjoles: «He aquí, os le traigo fuera, para que entendáis que ningún crimen hallo en él.» Y salió Jesús fuera, llevando la corona de espinas y la ropa grana. Y díceles *Pilato*: «He aquí al hombre.»

S. Juan, 19-4-5.

Y mostrando al pueblo la maltrecha figura de Jesús, cárdeno el semidesnudo cuerpo, lívido el semblante, nublados los ojos, sangriento el cabello, oprimidas las sienes y punzadas impiamente por la corona de espinas, pronunció estas memorables palabras, símbolo en que cristalizan enseñanzas sólo perecederas con el perecimiento que ponga remate á la existencia de la familia humana: *Ecce Homo*.

. . . .

«He aquí el hombre.» Ruedan nuestras pasiones, nuestras luchas, nuestras alegrías, nuestras esperanzas, arrójase el espíritu á la corriente de los amores humanos, de la gloria terrena, enciéndense en el alma hogueras que la consumen, resplandores que la iluminan; álzanse en nuestro pecho y nuestra mente, como bandada aleteadora, los sueños de ambición y de dicha, las remembranzas de otra edad, las cien oleadas mundanales que van tejiendo con incesantes vaivenes la urdimbre de la vida. El estrépito cesa, para reanudarse más férvido y clamoroso un segundo después. En el momentáneo silencio de nuestra conciencia, las áridas soledades del alma nos envían, como un eco de voz secreta y misteriosa, vibraciones semejantes á misivas de lo infinito, de lo soñado, delo celeste, que dicen á la mente humana, mostrándole sus mezquinas embriagueces, sus afanes insensatos, su vanidad despreciable: *Ecce Homo*, y nuestro espíritu se proyecta como sombra invisible sobre el abismo de su miseria y poquedad, repitiendo con sones arlequinescos: «he aquí al hombre, helo aquí.»

Una luz interior alumbra la realidad de nuestro ser, y con ella lo único verdadero, lo que existe. No está el universo fuera de nosotros; no es lo creado esa muchedumbre de seres y de cosas que esplenden en los espacios y fulguran en los cielos y pueblan la vida. El universo está en nuestras conciencias. No hay más mundos que los mundos que evoca nuestro anhelo y que ama nuestro espíritu. Elévase la mente, y se glorifica ensanchando por su labor interna el alma humana. Cuando la soberbia del hombre da precio á la creación de su fantasía, y equipara su obra á la obra de Dios, nuestro pecho jadea y nuestros músculos se rinden, abrumados por un peso que no cae del cielo, que está en nosotros mismos, como si por nuestras venas corriese plomo y nuestras vísceras fuesen de hierro, y el cuerpo todo se derrumbara sobre la tierra que pisa. Y entonces únicamente conocemos nuestra pequeñez. Pasan silenciosos por el corazón seniles desmayos y lo dejan transido de pavura. *Ecce Homo*. Alzóse hasta lo alto el pensamiento, y fué derribado. Quiso robar su lumbre á los soles, llenar la inmensidad con sus acentos, y sus ojos ciegan y su voz se apaga. Lo infinito, lo eterno, nos repudia; no son para nosotros La tierra nos llama con mandato irresistible. Desde la altura sufrimos la caida. Nuestros son los hedores del barrizal. Los gritos de la carne, las voces del mundo, parécennos sinfonías dulcísimas que evocan en nuestro espíritu recuerdos de una patria remota, de la madre tierra; y la vida que de sus senos emana nos aparece más fúlgida y bella que toda vida, y la amamos. Asidos á las plantas que en el suelo corrupto ahondan sus raíces, hacemos el viaje. Inútil trepar hasta las cimas; nos reclama el valle. La ascensión es penosa; el descenso grato. Sentimos el placer de la caida. Con agria labor fabricamos un mundo, hechura de nuestra conciencia, nos oprime, nos angustia. El alma aprisionada en su obra, florece tan solo cuando vive entre ruinas. Seca el sufrir las fuentes de la vida y el placer las fertiliza. El humano espíritu, vencido en su lucha entre las sugestiones de un deber áspero y la de una amable seducción mundana, cede á ésta siempre. En ella se recrea; con sus blandas suavidades se regala, como los labios húmedos y brillantes de una virgen con los besos de su amado. La vida le ofrece sus encantos, como el verano los carnosos frutos que cuelgan lucientes de los árboles. En las horas largas del hastío, la ilusión se borra, desvanécense los colores, apáganse los reflejos, se aduermen los perfumes, huye terrena embriaguez del alma mía, y un eco desolado repite, sin ruido, mostrándonos la vileza: *Ecce Homo*; eso es el hombre; helo aquí.»

«Os le traigo fuera para que entendáis que ningún crimen hallo en él. «¿Quién acusará á la criatura? ¿Quién le condenará por sus caidas? ¿Quién deseará expulsarlas de la existencia? ¿Sería el mundo mundo nuestro, de los hombres, si nuestras flaquezas se alejaran para siempre y nuestras culpas no enriqueciesen el espíritu, contrastando el pecado y la virtud, como las sombras avaloran la claridad y la acrecientan? Cruzó Jesús la vida, cayendo una y otra vez. Asaltáronle congojas y le combatieron terribles desfallecimientos. La turbación vino sobre el Impecable. Era Dios. ¿Por qué se acusa al hombre? La perfección es divina; humana la maldad. Quitad de la vida las pasiones; suprimido estará el mal, supresa la vida misma. Arrojad de nuestro cercado las luchas, ¿qué quedará en él? ¿quién podrá amarlo? Porque somos humanos, somos prevaricadores. Dadnos la virtud absoluta, y no serán nuestras sombras las que pueblen este mundo Dios nos hizo; nuestra naturaleza hechura suya es. Hablaba Jesús como hijo del Padre, anunciando la nueva ley; Pilatos le halló inocente. Caminamos nosotros, segun eterno mandato; ¿cuál será el crimen? No pusimos nosotros en nuestras carnes la levadura corruptora: púsola Dios. ¿Cómo mejoraremos su obra, expulsando esa levadura? No pudiera redimirnos si no hubiésemos caido. No fuera misericordioso, si no tuviéramos culpas. Seamos como somos; esa es la perfección. El himno de gloria al Ser Supremo no lo cantamos nosotros; lo canta la vida. Las alabanzas no parten de los seres, como parten los olores del cáliz de las rosas. Es su obra la que le glorifica, no nuestras almas ni nuestros labios. *Ecce Homo* nos dice la virtud adusta, señalando nuestra flaqueza. «He aquí el hombre,» digamos con risueño orgullo: «el hombre, débil y malvado, como lo hizo el Creador; sin afán de mejorarse. Quisiéralo Dios mejor, y El lo haría; el hombre, con un solo anhelo en el que pone la gloria del Hacedor: ausia insaciable de vivir y gozar.»Porque el goce de la vida es el camino qne conduce hasta Dios.

. . . .

Aullaba el pueblo. Los escribas y fariseos habían enviado á la casa de Pilatos sus servidores y sus fanáticos secuaces. Formaban la turba hombres amantes de la ley mosáica, celosos de su esplendor, conciencias obedientes al precepto, almas honradas, escrupulosas en el acatamiento á su fe. Habló en ellas la intransigencia y gritaron: «*Crucifícale*.» Los clementes impulsos del pecho humano perecieron ante la austeridad cruel y dura de la ley divina.

B. ARGENTE.

NOTA FESTIVA

La calle de Sagasta (antes de la Amargura)

Con la cruz á cuestas,
muerto de cansancio,
Rocafull camina con dos Cirineos
que van á su lado.
Noruego es el uno
y es alto, muy alto;
el otro es bajito
y es inglés, en cambio.
Ambos, el madero de la cruz levantan
y al Díaz le dicen:—¡No vayas despacio!
Sagasta está viejo, Sagasta no dura,
Sagasta está malo:
antes que se muera
es muy necesario
consumar *la suerte*, redimir á Cádiz,
porque si hay un cambio
tal vez nos prohiban
hacer la comedia que representamos.
Conque, anda, Enriquito;
el último esfuerzo, conmigo y con Carlos
la cruz no es posible
que te pese tanto...
Los demás nos siguen,
son nuestros coristas, son nuestros soldados;
ellos le dan vida
y esplendor al cuadro.
para nada valen, ya lo sé, hijo mío,
los licenciaremos cuando llegue el caso!
Los dos Cirineos
se guiñan con sorna, se estrechan la mano,
á la cruz se aferran,
y siguen andando...
. . . .
De un grupo de hombres
que mudos contemplan el triste espectáculo,
Pepito Luis Viesca
se destaca, pálido,
con faz afligida, vertiendo torrentes
del más *puro llanto*.
Saca del bolsillo
finísimo lienzo, por él fabricado,
y al Díaz se acerca, que yace caido
y el sudor le enjuga con amante halago;
y cuando retira
de aquel rostro el paño,
¿qué creeis, lectores,
que salió estampado
en él? ¿La cabeza? ¿la cara? ¿la boca?
¡¡mayor fué el milagro!!
pues vió todo el mundo
allí dibujado,
en lugar de un rostro,
¡un plano perfecto de alcantarillado!

PIETRO DI MEDINA.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Todo degenera, hasta los juegos florales

En los organizados por el Ateneo de Sevilla, figura el siguiente tema:

Estudio sobre la alimentación del ganado de labor en Andalucía.

El autor del mejor trabajo debe ser premiado con la haba natural.

Y si se la dan con guisantes, mejor.

***

Muy respetable me parece la alimentación del ganado en Andalucía, como todo lo que tiende al progreso de la Agricultura; pero francamente, los trovadores de la Provenza no pulsaron su lira para esto.

¡Figúrense ustedes á la reina de la fiesta delante del autor de la mejor memoria sobre la alfalfa!

Estaría avergonzada.

***

En el Soto de Almozara se ha suicidado el coadjutor de Tauste, dejando escritas con lápiz las siguientes palabras:

«El vicio del juego me ha precipitado en el infierno.»

Le ha faltado añadir:

«Pero allí al menos no pagaré *puertas*.»

***

El general Weyler ha obsequiado con un almuerzo de veinte cubiertos á los diputados amigos.

Se asegura que esta ha sido la única vez que ha comido el general en compañía, desde que regresó de Cuba.

***

En la Cámara inglesa ha dicho un representante irlandés juzgando al general Methuen.

—¡A qué ese elogio si es el mismo imbécil de Maggersfontein!

Ahora me explico el origen de la derrota: según la prensa inglesa, obedeció á la desbandada de las acémilas.

¡Ay! Dichosos los ingleses, pues se le desbandan las acémilas.

Aquí no tuvimos esa suerte.

***

Entre las notas coloristas y sentimentales que han dado los periódicos con motivo de la muerte de Antonio Vico, hay una muy original:

«El agua de mar, dice Sánchez de León, menos salobre que los últimos años de su existencia, habrá remojado los labios del insigne actor, que á su contacto debió creer más amarga, y quién sabe si al salpicar sus gotas la estrecha litera mojaría también las coronas del laurel, que él estrujara en su seno.»

Tranquilícese el Sr. Sánchez de León. El ventanillo de la litera iba cerrado.

***

En la Concepción Real de Calatrava ha sido armado caballero de la Orden D. Luís Ibáñez.

Hay noticias que confortan el ánimo

En medio de nuestras desdichas nacionales todavía hay quien sueña con armarse de Caballero.

Cosa que en realidad sólo sirve hoy para hacer el *Comendador*.

***

Un periódico de Madrid publica un soneto dedicado á la «Escuela de Artes y Oficios.»

Por si ignoran ustedes lo que es una Escuela de Artes y Oficioss el poeta de *La Epoca* se lo explicará detalladamente.

«¡Qué *noble emulación*! Con venir
aquí el obrero su ignorancia doma.
Este rumia la frase á otro idioma
aquel sin fin, guarismos multiplica.»

Después de rumiar la frase, parece inútil continuar.

Nos parece escuchar los berridos poéticos.

TARTARÍN.

CRÓNICA

Ayer entró la primavera (escribo á 22 de Marzo) y en vez de traernos sus perfumes las explendideces de un cielo azul, nos saludó con un chubasco y le dimos la bienvenida con impermeables y paraguas.

Pocos días antes había entrado el gabinete nuevo de Sagasta con unos tapices de Rodrigáñez y modernísimos *bibelots* de Montilla y Canalejas. Ofrecíase el novísimo ministerio como una primavera política, y como si nada

Hay que confesar que la primavera, tanto en la política como en la Naturaleza, tiene sus anacronismos.

***

Así que terminen los sermones de cuaresma tendremos sermones políticos en Cádiz. Nada menos que Melquiades Alvarez, el orador de moda, el fogoso republicano vendrá á esta capital para exponer sus doctrinas en el Teatro principal.

¿Un orador político en el teatro? Muy propio.

***

En Madrid va á efectuarse próximamente una exposición de retratos.

La idea debía ser copiada en Cádiz instalando en uno de los salones de la Academia de Bellas Artes los retratos de gaditanos ilustres que se conservan en el Ayuntamiento.

Consideramos la idea de excepcional importancia, porque entre esos retratos los hay de Alcaldes de Cádiz prestigiosos y así los tendríamos ahora á la luz pública.

Aunque no fuera más que pintados.

***

En la noche del viernes último, llovía y no poco á las once y media.

La calle Ancha estaba solitaria; únicamente el sereno, algunos guardias de comercio y dos ó tres lechuzas recorríanla.

Yo pasaba para buscar la calle de Sagasta, y al llegar junto á la puerta del Círculo de Artillería, noté un bulto voluminoso puesto en un rincón. Me acerqué á ver qué era, observando que se movía, saliendo de entre los harapos la cabecita de un niño negro muy conocido por cierto, pues suele pedir limosna cuando no vé á los guardias municipales.

El niño me dijo que no iba á acostarse á su casa porque no tenía para pagarla.

Yo le dí unos cuartos, y un distinguido oficial dé Artillería que acertó á pasar, también le auxilió con buena limosna.

El chiquillo se fué; lo que él dijo y transcribo será verdad ó mentira: pero lo que no dá lugar á ningún género de dudas, es que el negrito estaba mojado hasta los huesos y tiritando de frío, y que no lo vió ó no lo quiso ver el sereno de la calle.

Si queremos evitar espectáculos de este género en plena calle Ancha, es preciso que se tome el mayor interés la beneficencia oficial en recoger de la vía pública á chiquitines abandonados como el negrito de mi historia.

***

Comunican de Nueva York al *Morning Post*, que han llegado á San Francisco, procedentes de Manila, 22 soldados atacados de enagenación mental, á causa de las penalidades sufridas en la guerra de Filipinas.

El estado de aquellos miserables ha producido gran emoción en San Francisco, y las relaciones de la prensa han producido tal agitación, que el movimiento interimperialista se acentúa cada día más:

No nos extraña que se volvieran locos los soldados americanos.

Cuando España iba á Filipinas como soberana de dichas colonias, á la vuelta se *volvió* loca de remate.

Y todavía le dura la enagenación mental.

***

Los periódicos de Sevilla vienen haciendo una plausible campaña, pidiendo al Ayuntamiento y á la Diputación provincial, bibliotecas nocturnas para obreros.

En Cádiz tenemos dos bibliotecas públicas, la provincial y la de la Sociedad Económica, pero está cerrada de noche la primera, y la segunda cerrada de noche y de día.

Si lo que se debe procurar es la ilustración de la clase obrera, un deber ineludible de nuestro Municipio es tener abiertas las bibliotecas á las horas en que los obreros puedan concurrir buscando los conocimientos generales que los libros atesoran.

El Sr. Díaz Rocafull tiene la palabra.

***

También en Sevilla y en todas las capitales, y formadas por obreros, costean los Municipios una banda de música.

Aquí, ni esto; no obstante, contar el Centro de Obreros con una muy excelente que, mediante unos reducidos gastos, pudiera convertirse en banda Municipal de música.

Otra vez tiene la palabra el Sr Díaz Rocafull.

SANTIAGO CASANOVA.

María al pie de la Cruz

No pienses, virgen mía,
que vengo á tus altares
á recordar cantando tu agonía;
nada valen, señora, mis cantares;
vengo solo á llorar, Virgen María.
Vengo á contar las enlutadas horas,
que en negra soledad roban tu calma;
vengo á llorar con el dolor que lloras;
vengo en suspiros á entregarte el alma.
Madres felices que con más fortuna
de vuestros hijos coronáis la frente
con casto beso que brotó en la cuna;
Madres felices que en amantes lazos
los estrecháis en vuestro ardiente seno
entre el calor de vuestros dulces brazos;
Madres felices que con ausia loca
del niño ante los cándidos sonrojos,
al guardar los suspiros de su boca
mecéis su cuna y entornáis sus ojos,
Decidme cuál sería
vuestro dolor, de lágrimas cubierto,
si al hijo aquel que cautivaba un día
le vieseis como al hijo de María
en una cruz ensangrentado y muerto.

—

Pensad en el cautivo
que al doliente rumor de sus cadenas
solo responde el aire fugitivo:
alzad los ojos al dosel del cielo
cuando la luz al espirar desmaya
y recordar el lúgubre desvelo
de los que gimen en desierta playa;
llegad cansadas con dolor profundo
á recoger plegarias y suspiros
en el ronco estertor del moribundo;
escuchad á una madre que se aterra
viendo al hijo perderse entre los mares
bajo el pendón sangriento de la guerra;
y en la lucha mortal de la agonía,
y del cautivo en el eterno llanto,
y en la negra y fatal melancolía,
no hallaréis un dolor que os hiera tanto
como el dolor inmenso de María.

—

Madre de Dios que ante la Cruz gimiendo,
velas al hijo que te está llamando;
¿quién sufre con martirio más horrendo:
el hijo que á sus piés te ve llorando.
ó tú, que en una cruz le ves muriendo?

—

En ásperos caminos desiguales,
en veredas oscuras,
en hondos y revueltos peñascales,
están las huellas de tus plantas puras.
Subes del monte las torcidas faldas
y miras al cansado Nazareno
con una cruz que dobla sus espaldas.
Nadie llora tu ardiente desvarío:
solo responden á tu triste acento
el ronco son del desmayado viento
y del pueblo el salvaje vocerío.
Comprendo tu amarguísimo quebranto
comprendo, Virgen, tu dolor profundo
y sé que al borde del madero santo
su sangre confundida con tu llanto
es el Jordán que purifica al mundo.
En los altos pilares
de oscura catedral: allá en las sombras
que envuelven sus magníficos altares;
en el templo divino
á cuya puerta como esclavo eterno
se inclina siempre el Betis cristalino;
allá en el templo de la patria mía
de incierta luz las bóvedas bañadas,
yo, Virgen, cuando niño te veía,
mientras mi madre trémula gemía
de aquel altar en las desiertas gradas.
«Reza y llora» me dijo
y aun el llanto mis párpados enciende
postrado ante los piés del crucifijo;
porque á una madre que perdió á su hijo
¿quién mejor que otra madre la comprende?

—

Se acerca ¡oh Virgen! el fatal momento,
la luz del sol que entre las nubes arde
se extingue como el rayo macilento
con que esmalta el crepúsculo la tarde.
Se estrece la Cruz: «¡Madre! se grita
y el grito Santo los espacios llena;
se pierde entre la bóveda infinita
y tu pecho palpita
cual ola de la mar rota en la arena.
Espira el Redentor; rasgan su velo
en los templos sus fúnebres altares;
tiemblan los montes, se ennegrece el cielo,
y al redoblarse tu penoso duelo
lloran contigo los profundos mares.

—

De la cruz desprendido,
muerto le ves en tus amantes brazos
con sangriento sudario revestido,
y ruedan de tu llanto los raudales
por los cárdenos surcos que formaron
sus heridas mortales;
y vivo te lo finge el desvarío,
lo vuelves á estrechar, y al estrecharlo
te hiela el mármol de su labio frío.

—

Desierta está la cumbre del Calvario,
y el aura errante con incierto giro
recoge en su murmullo funerario
el trémulo rumor de tu suspiro.
De tus lágrimas puras
séquense ya los férvidos torrentes,
porque pronto las bóvedas oscuras
olas de luz derramarán ardientes.
Silbando se retuerce por la tierra
vencida la serpiente del pecado,
y romperá la tumba que lo encierra
el cuerpo de Jesús resucitado.
No recuerdes las horas
que á los piés de la Cruz, Virgen del alma,
rodaron para tí desgarradoras.

—

Cese ya tu tristísima agonía,
cesen tus melancólicos gemidos;
lloras del mundo la maldad impía;
y no valen cien mundos redimidos
una lágrima tuya, madre mía.

ANTONIO F. GRILO.

CRONICA PARISIEN

CONTRA EL DUELO

El duelo—dice un diario parisién relatando estos hechos—es tan antiguo como el mundo. Las sociedades más civilizadas, así como los pueblos más cultos, han practicado esta manera de resolver los «puntos de honor.» ¿Qué no se ha dicho ya sobre esta materia, que podría decirse hoy en pro ó en contra del desafío?

Pero sin entrar en discusiones, lo cierto es que desde hace algún tiempo se está formando en París una gran opinión contra el duelo. Hace próximamente un año que algunos hombres, de cuya bravura y honor no puede sospecharse, se han agrupado con la firme voluntad de poner término á los desafíos inútiles. La «Liga contra el duelo» (así se llama el grupo en cuestión) ha sido fundada por los Sres. Príncipe Luís de Broglie, Conde Pierre d'Harcourt, general Rocque Séverac, exdirector de artillería en el ministerio de Marina, contralmirante Mathieu y M. S. du Bourg.

Fundada esta Liga, empezó una gran propaganda. A los nombres citados se unieron muy pronto los Sres. Bussy, del Instituto; Paul de Cassagnac, Castelnau, ingeniero jefe de minas, vicealmirante Cuverville, Faguet, de la Academia Francesa; general La Veuve, coronel conde de l'Eglise, Marolles, exmagistrado, y otros muchos.

El resultado de estas importantísimas adhesiones ha sido la constitución de un tribunal permanente de honor, el cual ha redactado ya un verdadero código. Se están constituyendo diversos tribunales de honor.

Se ha decidido que en ningún caso podrán resolver estos tribunales un encuentro á mano armada.

Su misión consistirá en investigar la verdad de los hechos sobre que se cuestiona y en hacer que los adversarios reparen lealmente los perjuicios de que pudieran ser causantes. Los juicios de estos tribunales pondrán á salvo la honorabilidad de la parte á quien su adversario negase la reparación decretada por el tribunal.

Para que el tribunal de honor intervenga bastará que uno sólo de los interesados lo solicite. Si lo solicitan los dos adversarios, cada uno de ellos podrá designar un juez árbitro, dentro del tribunal de honor regional. Designados de esta manera dos jueces, el presidente del mencionado tribunal sacará en sorteo el nombre de otro juez, constituyéndose así un tribunal. Si solamente reclamare la intervención de este arbitraje uno de los dos contendientes, éste designará un juez y los otros dos serán sorteados como hemos dicho.

Cuando el tribunal de honor deba resolver acerca de una ofensa, si no hay nada que la justifique, el tribunal hará al ofendido la justicia que se le debe, saliendo garante por su honor.

Pero los tribunales de honor no resolverán nunca el fondo del litigio: no resolverán sino acerca de la conducta que hayan observado las partes para ventilar su contienda y de la conducta que deben observar para concluir esa misma contienda.

El exmagistrado M. de Merolles, presidente de la corporación de publicistas cristianos, ha explicado así el pensamiento de esta Liga:

«Cuando hace un año los promovedores de la Liga me dispensaron el honor de solicitar mi concurso, contesté que estaba con ellos de todo corazón y que aplaudía sinceramente sus propósitos; pero que no podía formar parte de la Liga porque mi adhesión po ría interpretarse con malevolencia. Podía pensarse, en efecto, que los publicistas cristianos se apresuraban á garantizarse contra el duelo.

Pero ya no existe ese peligro. Hoy, al designárseme para formar parte del tribunal de honor, no se me pide una actual de acción: se me confiere un cargo que puedo ejercer con toda independencia y que por esto acepto.

El tribunal de honor debe ser de arbitraje; no tiene para qué solicitar asuntos ni inmiscuirse en ellos por su autoridad propia: debe esperar á que los interesados soliciten su intervención.

Hay muchos casos en que hoy se manifiesta ya la tendencia á solicitar la intervención de tribunales de honor. Se trata de generalizar esta tendencia.

Se dirá que existen los tribunales de justicia, á los que pueden dirigirse quienes lo deseen. Es muy cierto; pero también lo es que el procedimiento de los tribunales de justicia no se acomoda á la mayor parte de las cuestiones llamadas de honor. Los tribunales de honor fijan el procedimiento por sí mismos y su mayor ó menor publicidad.

¿Cuál será el alcance de la Liga, cuáles los resultados de sus esfuerzos y de su propaganda? No me tachen de excepción si digo que la obra es difícil, porque se trata de una profunda modificación en las costumbres y el espíritu. Precisamente porque la obra es difícil debe intentarse; otros han trabajado con éxito en la misma obra antes de nosotros. En la Edad media se batían; en el reinado de Luis XIII llegó á ser el duelo una verdadera calamidad pública; no menos que la autoridad de Richelieu se necesitó para calmar los ánimos y rehacer las costumbres.

En el primer imperio fueron poco frecuentes los duelos; Napoleón necesitaba á los hombres en otros combates.

La Restauración trajo consigo el duelo político El segundo imperio y la República han puesto á la moda el duelo elegante, pero con la particularidad de que hoy esa elegancia no es de la alta sociedad y de la corte, como lo fué antes; es de la burguesía y de los demócratas y hasta de la juventud de los colegios.

A mi parecer, el duelo es una costumbre envejecida de que se han redimido ó van redimiéndose los pueblos, todos los que piensan que hay mejores ocasiones en que dar pruebas del valor personal. En Inglaterra hay una legislación severísima con penas duras contra los duelistas. En Alemania y Austria, donde los duelos, sobre todo en el ejército, amenazaban verdaderos escándalos, se han tomado medidas preventivas con resultados eficaces. Unicamente en Francia parece que es estimado el desafío como una solución. Por esto se justifica ampliamente la Liga francesa contra el duelo y más con la iniciativa de personas como las que la han constituído.»

P. N.

París 13 de Marzo de 1902.

COSAS DE INGLATERRA

HERODES MODERNOS

Los ministros ingleses atribuyen, en sus libros azules, la gran mortandad que

reina en los campos de concentración, á la suciedad de las mujeres boers y á la manera de criar á sus hijos.

Una señora inglesa que ha habitado en el Africa del Sur, protesta de esas calumnias en el *Daily News*, diciendo que muchas damas inglesas quisieran ser tan aseadas como las mujeres boers

Por otra parte dice el *Manchester Guardian* del 3 de Enero de 1902.

«Es de temer que todos los reconcentrados se mueran de fiebres si permanecen más tiempo *almacenados* y encerrados entre los alambrados de esos mortíferos recintos; el sarampión, el paludismo y el tifus ejercen terribles extragos entre jóvenes y viejos, mujeres y niños. Estos últimos, sobre todo, se les ve languidecer y perecer como plantas delicadas bajo los rayos abrasadores del sol. Cada dia se les entierra por carretadas.

Es preciso ver á las madres boers para hacerse una idea grandiosa del amor maternal; las hemos visto colocando sus pobres ropas en forma de quita sol, encima de la cabeza de sus niños atacados de fiebres, para darles un poco de más sombra. Después, eran los terribles golpes de viento que vienen en dirección del Natal, nubes espesas y lluvias torrenciales transforman en fangosos charcos lo que poco antes era un horno ardiente. Noches terribles en que la muerte hace grandes cosechas de víctimas.

En los campos de concentración, los amaneceres son terribles; la luz del alba alumbra los centenares de muertos que la noche se ha llevado en su seno.

. . . .

No hay en los campos de concentración *un niño menor de ocho años*, todos han muerto de hambre ó por falta de cuidados facultativos. En los meses de Noviembre y Diciembre del año último, la mortalidad era de 568 por mil; en Enero y Febrero fué de 604.

De seguir así en *crescendo*, no hay duda que los heroes británicos habrán conseguido aniquilar toda una generación, haciéndose acreedores al odio y aborrecimiento de todas las restantes

Dicha grande es para los boers que por cada niño que fallece, fenecen tres ingleses y nutren sus filas diez colonos del Natal y del Cabo

Nadie duda del éxito final, así empiezan á confesarlo paulatinamente muchos diarios ingleses.

ADOLFO VASSEUR CARRIER.

LOTERÍA NACIONAL

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Abril de 1902, ha de constar de 12 000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á veinticinco pesetas, distribuyéndose 2.100.000 pesetas en 600 premios de la manera siguiente:

1 premio de 500.000 pesetas; 1 de 250.000 1 de 100.000; 1 de 60 000; 11 de 10 000, 110.000; 480 de 2 000, 960 000; 99 aproximaciones de 1 000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero 99.000; 2 idem de 4.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero 9.000; 2 idem de 3 500 pesetas, para los del premio segundo 7.000, y 2 idem de 2.500 pesetas, para los del premio tercero 5.000.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente

Para la aplicación de las aproximaciones de 1.000 pesetas, se sobreentiende que, si el premio primero corresponde por ejemplo al número 1.909, se considerarán agraciados respectivamente los 99 número restantes de la centena; es decir, desde el 1901 al 2.000.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescriptas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de á 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al dia siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de éstos y entrega de los mismos, quedando sujetos á satisfacer el impuesto ó impuestos que en la fecha del sorteo se hallen establecidos.

MISCELÁNEA

Cosas ferroviarias extranjeras

¡Cuánto han cambiado los tiempos y las cosas ferroviarias... en el extranjero!

En nuestra tierra es espectáculo que á diario presenciamos el que nos ofrecen la marcha majestuosa y lenta de las locomotoras en las estaciones, la parsimonia con que toman el agua, como el goloso absorbe por una paja un vaso de horchata, y la mesura con que se carga de carbón el ténder.

El cuadro de la locomotora, al ponerse en movimiento, lanzando á derecha á izquierda, por los purgadores, chorros de vapor alternativos y sonoros, que se ha cantado con acompañamiento de lira por nuestros más apreciables vates, está llamado á desaparecer antes que la forma poética, y de hecho ha desaparecido ya de buena parte del extranjero.

Actualmente el espectáculo es muy distinto, y lo que se advierte en las estaciones—no españolas, volvemos á decir—es animación, apresuramiento y febril actividad.

De los depósitos salen sin cesar las locomotoras, sin más aparato poético que un imperioso y breve silbido, para avisar su salida.

El tiempo de revelar y de aprovisionarse está reducido á un mínimun: los ténders se sorben de un trago una tonelada de agua, al mismo tiempo que reciben, en un abrir y cerrar de ojos, su cargamento de hulla, que pocos momentos después ha de hacer rugir en el seno de la caldera el vapor á una tensión de quince ó diez y seis atmósferas.

En los Estados Unidos estas operaciones se realizan con velocidad vertiginosa mediante curiosísimas é ingeniosas instalaciones, de cuya descripción y funcionamiento haremos gracia al lector.

Baste decir que con sólo tirar de una cuerda el maquinista, hace que la caja de agua reciba en minuto justo 23 metros cúbicos de líquido.

Para el aprovisionamiento de combustible se utiliza un sistema tal, que permite que de una vez reciba el ténder el carbón que le corresponde, bien mezclado y pesado con toda exactitud.

A la vez que estas operaciones simultáneas se verifican, la locomotora se desprende de las escorias acumuladas en su interior, que desde el subsuelo á donde van á caer son arrastradas, mediante ingeniosos mecanismos, á vagonetas ya preparadas, que acto continuo las van á verter fuera de la estación.

Aparte de la rapidez con que todo esto se realiza, este sistema, casi mecánico, ofrece varias ventajas; en primer término, la de suministrar á cada locomotora, sin fraude ni error posible, el carbón pesado con toda exactitud, y además, la de que el carbón está convenientemente mezclado, así como que todas las locomotoras reciben *raciones* semejantes de combustible.

En España para nada necesitamos de tales apresuramientos.

Nos sobra el tiempo, y si es verdad que es oro, derrochamos á gusto el único oro que está á nuestro alcance.

***

Frutos eléctricos

Las frutas y legumbres eléctricas son la última palabra de la agricultura en Rusia y en los Estados Unidos.

Desde que Ross en 1846 ideó la corriente eléctrica como excitante de la vegetación, se han hecho numerosos ensayos en muchos países.

Sabido es que, para electrizar un campo se necesita plantar de trecho en trecho escarpias metálicas, álas cuales sesujetan los hilos que han de cruzar sobre el terreno en todas direcciones ó enterrar en el trozo que se desea electrizar placas metálicas de cobre y de zinc unidas por alambres, de forma que vengan á ser como los contactos de una pila eléctrica.

En Chicago se cultivan las lechugas encerrándolas en estufas especiales iluminadas con lámparas de arco voltáico, para que durante la noche la luz ejerza sus bienhechores efectos y las hortalizas se desarrollen rápidamente.

En Rusia, los señores Spyeskhoff y Kravkoff, emplean directamente la electricidad.

Empezaron realizando tres ensayos. Primero electrizaron las simientes y comprobaron que de este modo la semilla germinaba más pronto y producía mejores frutos y mayores recolecciones en proporción de dos y medio á seis veces más que con granos ordinarios.

Luego imitaron el dispositivo de Ross, enterrando en el suelo una placa de zinc y otra de cobre unidas por un hilo metálico.

El campo estaba sembrado de patatas y de remolachas. En la parte electrizada la recolección fué tres veces mayor que en la parte vecina no electrizada.

Por último, colocaron á cada diez metros postes de madera unidos entre si por hilos á manera de red, y merced á esta combinación, el crecimiento de la cebada se aceleró doce dias.

Desde entonces los experimentadores han electrizado sus campos de cultivo con éxito sorprendente.

Kravkoff ha observado que bajo la influencia de las corrientes eléctricas se elevaba la temperatura del suelo, la humedad iba aumentando y se acrecentaba la cantidad de materia fertilizante.

NOTICIAS VARIAS

Ha fallecido en Florencia, donde residia, el respetable diplomático D. Augusto Conte y Lerdo de Tejada, padre del concejal de este Ayuntamiento D Augusto Conte y Mac-Donell.

El Sr Conte, que nació en Cádiz en Septiembre de 1823, siguió en su juventud la carrera diplomática, habiendo desempeñado cargos de dicha carrera en Lisboa, Méjico, Florencia, Roma, Londres, Turín, Nápoles y otras capitales del extranjero.

El último cargo que desempeñó fué cuando se le dió por el Gobierno español la misión de tratar en la corte de Austria de las bodas de la actual Reina Regente con D. Alfonso XII.

Hace poco tiempo publicó una interesante obra titulada *Recuerdos de un diplomático*, en la que se dan á conocer noticias muy curiosas de la política y sociedad de las diferentes cortes en las que fué representante del gobierno español.

Descanse en paz el respetable diplomático paisano nuestro, y reciba su señor hijo y distinguida familia la expresión de nuestro sincero pesar por pérdida tan dolorosa.

***

Ha regresado de París el gobernador militar de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

***

Ha fallecido en Santander el Director de aquel Instituto D. José M.ª Orodea é Ibarra, hermano de nuestro distinguido amigo el Director del Instituto de Cádiz, D. Ricardo de Orodea, al que damos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

***

Ha estado en Cádiz nuestro querido amigo D. Ricardo Márquez.

***

Se encuentra ligeramente enfermo á causa de un catarro, nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

Le deseamos alivio.

***

Marchó á Madrid, nuestro distinguido amigo particular, D. Ramón de Carranza y Reguera.

***

En el próximo mes de Abril se celebrará la boda de la bella y distinguida señorita Ana María Ruiz-Tagle y Zulueta, hija del finado diputado á cortes por Algeciras D. Antonio Ruiz-Tagle y Lasanta, con su primo el Sr. Conde de Torre-Diaz.

***

El dia de San José se repartió en las iglesias parroquiales una abundante limosna de pan, obsequio del Sr. Obispo de esta diócesis, á los pobres, por la celebración de su santo.

También en el Palacio Episcopal se repartieron limosnas en metálico, desde 50 céntimos á 5 pesetas.

***

Hemos recibido la notable revista quincenal ilustrada *La Agricultura Bética*, que se publica en Jerez de la Frontera, con la cual tenemos especial complacencia en dejar establecido el cambio.

***

El viernes pasado se estrenó en el Circo-Teatro Gaditano, el notable drama *Luz ó el triunfo de la libertad*, original de nuestro estimado amigo D. Fernando Ortega y García de Arboleya, aplaudido autor cómico y dramático.

No pudo el público apreciar las bellezas literarias de la obra ni saborear á su placer los hermosos versos que la adornan, debido á la pésima interpretación de ella, á los cortes que los actores hicieron, pues á excepción de dos ó tres de éstos, el drama hubiera caído seguramente al foso, al no valer lo que en si vale.

Convencido perfectamente de ello el público concurrente, estalló en una salva atronadora de aplausos al finalizar el segundo acto, y más aún al terminar el tercero, haciendo salir á escena al autor que fué objeto de una ovación espontánea y merecida.

En el segundo acto hay una escena tan interesante y tierna, que á ser hecha por unos actores de algún nombre y no por los que fueron el viernes en la noche comisionados para destrozarla, es de las que verdaderamente conmueven y ponen en tensión al auditorio.

Lamentando la interpretación, enviamos con doble motivo nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Ortega y García de Arboleya, cuyo éxito lo debe á su solo esfuerzo y á sus propios méritos.

***

El lunes 21 de Abril y dias siguientes, á las tres de la tarde, tendrán lugar en el Monte de Piedad las subastas de los empeños y renovaciones cuyos meses y números á continuación se expresan:

Alhajas.—Desde el 48 732 al 50.633 del mes de Febrero de 1901.

Ropas.—Desde el 63.401 al 66.350 del mes de Agosto del mismo año.

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber á los tenedores de resguardos que deseen desempeñar ó renovar sus efectos para redimirlos de dicha subasta, lo podrán verificar hasta el sábado 12 del expresado Abril, fecha en que pasan los lotes á la sección de ventas; no admitiéndose operación alguna sobre los mismos, posterior al plazo fijado.

***

Con destino á la Compañía de los ferrocarriles andaluces han llegado á Irún seis vagones de primera clase, de igual modelo que los que poseen las grandes compañías de los expresos europeos.

Cada vagón pesa 40 toneladas y están dotados de luz eléctrica, que produce un motor que funciona con el movimiento de las ruedas de cada coche.

La calefacción es de vapor.

Los tocadores y cuartos están dotados de la precisa comodidad de los viajeros.

Exceden en elegancia y *confort* á los modernos vagones camas, siendo los primeros que aparecerán en nuestras líneas férreas que pueden competir con los mejores del extranjero.

Se espera para la mencionada Compañía más material de todas clases, de construcción análoga á los recibidos.

***

Existe en el gobierno civil de Madrid un hermoso gato negro, grande y lustroso, manso como un cordero, fiel y cariñoso cual perro de lana.

Los empleados todos le miman y agasajan, correspondiendo á tales mimos el pacífico morrongo con visitas diarias á los negociados; subiéndose á las mesas á dar los buenos días á sus amigos á cambio de un terrón de azúcar.

La vida de *Minuto*, que así se llama el felino, deslizábase tranquila y feliz en el vetusto caserón de la calle de Mayor, viendo desfilar gobernadores y empleados amigos suyos, con cuyos sustitutos hacía pronto conocimiento.

Si los que se marchaban le agasajaban, los que ocupaban sus puestos pronto le tomaban cariño.

Era, pues, *Minuto*, el niño mimado de la casa.

Mas no hay bien que cien años dure y la paz del minino no podía ser eterna.

Un simpático y travieso niño, hijo del portero mayor, vino á sacar de sus apacibles costumbres á *Minuto*.

Un dia le ataba al rabo, sedoso y largo, una lata de pimientos, otro un palo, y así con diversidad de traveturas, hizo imposible la vida de *Minuto*!

Hace dos días el niño, para repetir sus juegos con el gato, simuló dormirse sobre un sofá.

Minuto entró en la habitación, vió á quien tanto le molestaba, encaramóse sobre él olfateándole, y de pronto, con furia de tigre, empezó á arañarle la cara.

A los gritos del niño acudió un ordenanza, evitando que *Minuto* se ensañase más sobre el ensangrentado rostro del pobre niño, que bien caro pagó sus entretenimientos.

Entre los empleados del gobierno se comenta mucho esta curiosa venganza felina.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO III. DOMINGO 30 DE MARZO DE 1902. NUM. 275.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA TORRE DE BABEL

Según nos cuentan las Sagradas Escrituras, allá en los primeros tiempos de la Creación, la soberbia humana quiso levantar un edificio tan alto, tan colosal, tan inmenso, que traspasando las nubes, casi tocara al cielo.

La humanidad, loca y envanecida, pretendió llegar hasta Dios; pero éste castigó la osadía de aquellos hombres y sobrevino la confusión de lenguas, por lo cual no pudieron seguir entendiéndose los unos con los otros, y la obra arquitectónica emprendida quedó en sus principios, y sus constructores se diseminaron por diferentes puntos de tierra, donde formaron nuevos pueblos y crearon nuevas familias.

El recuerdo de aquel suceso de los primitivos tiempos del mundo, quizás tenga correlación con algo que ocurre en la actualidad en esta ínfima parte de él, la antigua é histórica Gades, la ciudad herculana, la antigua y comercial colonia fenicia, el emporio del mundo, la perla de los mares, como han dado en llamarla los poetas.

Aquí, de algún tiempo á esta parte, la soberbia humana ha traido algo así como la confusión de lenguas á que dió origen la idea de erigir la torre monumental que casi llegara al cielo, y ni los hombres que han querido acaparar el manejo de la cosa pública pueden entenderse los unos con los otros, ni las obras que ideara la imaginación de ellos saldrán jamás del estado embrionario.

Hoy podemos considerar á Cádiz como otra Babel, con análogos hombres que los que emprendieron la construcción de aquella, con la misma confusión de lenguas ó diversidad de ideas; y Cádiz, lo mismo que la célebre torre, solo presenta el aspecto de lo que se empieza y no se concluye

Prueba patente de ello son las obras de nuestro Gran Teatro; (¿qué más Babel que esa?) la paralización de otros proyectos ya casi caducos y olvidados; la desorganización de los partidos, la falta de unidad y cohesión entre las colectividades para llegar á un fin y conseguir un propósito; el principio de unas obras de puerto que Dios solo sabe si serán también otra Babel, porque aún no comenzadas ya reina la discordia y el malestar entre los mismos que en ellas entienden; y entretanto que los acaparadores de los cargos públicos se cruzan de brazos y ven impávidos pasar el tiempo inútilmente, sin que su obra avance en un ápice: mientras los poderosos, los que están encumbrados en las altas esferas, dejan que prosigan en su improba tarea hasta que ellos mismos se destruyan, el pueblo sufre y Cádiz podrá verse abandonado y solitario como la Babel comenzada, que el paso del tiempo se encargó de derribar y de hacer que desaparecieran sus vestigios.

De la Providencia debe Cádiz tan sólo esperar su suerte; y que ya que aquella castigue á los soberbios, que no sea esta pobre ciudad la que vaya también envuelta en el castigo.

NOTA FESTIVA

LA REGENERACIÓN EMPIEZA

Un periódico local
dijo, que el Ayuntamiento
piensa adquirir una imprenta
para hacer cuantos impresos
hagan falta en la morada
habitada por los neutros.
La idea es digna de aplauso,
porque tiene mucho mérito;
y si como es de esperar
se lleva á cabo el proyecto
y la imprentita se monta
con un personal modelo
admitido por concurso,
(¡no conviene olvidar esto!)
podrán imprimir en ella,
como hacen en el Congreso,
un Diario de Sesiones
en el cual admire el pueblo
la escultural oratoria
que distingue al grupo neutro;
oratoria que extasía,
que embriaga, que causa vértigos;
pensamientos traducidos
del inglés y del noruego;
¡la poesía de J. Gómez!
¡de Viesca el latin correcto!
¡de Villaverde la prosa!
¡de Bedoya, los retruécanos!
¡las metáforas de Ayala!
y en fin, todo el mar inmenso
de prodigios de retórica
que de antiguo conocemos.
Piensa también Rocafull,
que es un Alcalde de méritos
de las reformas, amigo
y aficionado al progreso,
resucitar la costumbre
antigua de que el sereno
las horas cante y las cante
con arte, es decir, sabiendo
música y canto y piano
y armonía, por supuesto,
para lo cual piensa abrir
en el mismo Ayuntamiento
un clase filarmónica
que estará á cargo de Diego
Izpizúa, de Sevilla
y González de Peredo,
que según dice la gente
son tres músicos muy buenos.
De modo, que si la imprenta
se monta, como creemos,
y el Diario de Sesiones
se imprime, para que el pueblo
se ilustre con su lectura,
y se abre al mismo tiempo
la Academia filarmónica
para el canto de serenos,
el Municipio dá un golpe
y Rocafull golpe y medio,
y hasta las *Actualidades*
ganarán mucho con ello,
porque, á diario, los *Franklins*
pondrán en ella estos sueltos:
«Anoche al cantar las cuatro
le oimos el *dó de pecho*
á Benito Castañeira,
que ha obtenido el primer premio
de canto en el Municipio»
ó esto otro: «Ayer vendieron
el diario de Sesiones
á cinco reales y medio
ejemplar; mucho más caro
que se vendia en los puestos
del Mercado, la pesada
de atún, sin cola y sin hueso.»

PIETRO DI MEDINA.

ACERCA DEL PERIODISMO

En medio del escepticismo y de la corrupción que gangrenan el cuerpo de la sociedad, se notan nobles impulsos, claridad de ideas y generosas aspiraciones. Así en los lodazales nacen preciosillas flores azules, y en el seno mismo de los sepulcros brotan gérmenes hermosos de vida. ¡Mal haya quien vive en negro pesimismo, y quien cierra su espíritu á toda voz de consuelo!

Mal está la sociedad, depravadas las costumbres, encanallada parte de la Prensa, reinante la ignorancia, honrada la mentira, triunfante la vanidad, y por todos lados la pérfida villanía haciendo la corte á la mundana debilidad. Pero no hemos perecido ni pereceremos. Sufriremos nuestro oprobio con resignación, y levantaremos otra vez la cabeza con dignidad.

Una de las cosas que más falta hacen es dignificar la Prensa y propagar la cultura. Cualquiera que no sea un misántropo insufrible nota enseguida que en España hay muchos ingenios, gran cohorte de escritores jóvenes, que escriben admirablemente. Se dice: no hay poetas, no hay pensadores, no hay hombres íntegros de voluntad indomable. Esto no es cierto. Nunca ha habido entre nosotros más sutiles poetas, nunca mayores talentos, ni tanto hombre dominado por ideas generosas. Si no lucen, si se malogran, es porque viven en la ignorancia y la indiferencia: es porque estamos en tiempo decadente, en que los talentos pasan desapercibidos y andamos desorientados, sin ideal ni entusiasmo

Admira verdaderamente cómo la musa negra de la decadencia, de las ideas insólitas y sombrías nos domina á todos. Es menester desechar esto; romper la tradición humillante y abrir la inteligencia á las ideas novificadas. Que impere el sentido común, y esto basta. Que la buena voluntad se haga oir, y es suficiente. ¿A qué soñar con renovar la sociedad de raíz? Hagámonos nosotros un poco más dignos, y viviremos mejor y descansaremos.

Es necesario que el periodismo sea algo más serio y fecundo. Existen ya agremiaciones de todos los oficios. Sociedades de unión, de mejoramiento y de defensa para todos los ramos de la actividad. ¿Cómo no existe una agremiación de periodistas? Yo sé que hay una Asociación de la Prensa de Madrid; es necesario extenderla. Los periodistas deben organizarse y conocerse. Formar una especie de escalafón. Constituir un tribunal de honor. Exigir los superiores á los inferiores pruebas prácticas de suficiencia y de moralidad. Excluir á los necios é indignos.

Se me dirá: El criterio de libertad no permite esa organización. Respondo: Dentro del más absoluto criterio de libertad, cabe el mejoramiento intelectual y material de una clase que persigue un fin lícito. Para misiones mucho más sencillas que la del periodista, se exigen títulos de suficiencia y pruebas de aptitud; ¿cómo este oficio es enteramente libre? Se me dice: Su misma índole exige esa amplísima libertad. Distingo: Puede ser enteramente libre en cuanto á la emisión de las ideas, no en cuanto á la idoneidad de las personas

A veces un pequeño propietario, ansioso de lucro, se pone de acuerdo con un escritor malvado y surge un periódico vil. No se trata entonces de ideas, sino de la comisión de delitos vulgares, y sobre todo de asesinatos intelectuales y de monstruosas violaciones de la opiuión, siempre virgen. Eso podría evitarse. Además, la iíbérrima concurrencia del mercado periodístico impone la ley bárbara de la oferta y la demanda, y los míseros periodistas se mueren de hambre.

En provincias, sobre todo, la vida periodística es una calle de amargura interminable, sin Gólgota ni redención. Se vive pobre y desprestigiado, y se muere prematuramente, en miseria y desprecio. No existe, ni aun siquiera como aquí, la lejana esperanza del encumbramiento político ó las seducciones de la fama. Perpetuamente ignorados y perpetuamente envilecidos, trabajando quizás más que nadie, mueren los periodistas provincianos con el estigma de perezosos perjudiciales

El ingreso en el periodismo debía ser por oposición. No os riáis. Se exige hoy la oposición para todo. ¿Por qué no para esta labor tan difícil y tan complicada? No se arguya que el talento se impone en esa lid dolorosa. No es cierto. Ocurre alguna vez por excepción, pero bajo la tierra de los cementerios hay muchos millares de talentos que nadie sospechó.

Un periodista sin colocación está hoy peor que un saltimbanquis ó que un cómico de la legua. Su libre trabajo se ha perdido en las negras hojas de papel. El anónimo lo persigue. La falta de solidaridad lo mata. Ya puede su pluma despedir resplandores. Cuando pida trabajo le dirán: —En esta redacción no se le conoce; empiece usted de nuevo.—Y volverá, si tiene la vocación del martirio, á emprender la lucha; pero ya sabe que las mejores plazas serán para el favor, y que cuando piense, á fuerza de trabajos inauditos, haber logrado un nombre, lo verá disuelto en el fracaso de un negocio ajeno, como la sal en el agua.

NICOLÁS MARÍA LÓPEZ.

DESDE MADRID

Tradiciones de Semana Santa

Aun cuando la supresión de algún clásico festejo, vistosos pañolones y el haber desaparecido de las vías públicas, bien recientemente, por cierto, entre otras cosas, las adornadas literas en que la familia real y alguna linajuda dama, que la heredó de sus mayores, llegaban al pie de las iglesias, donde acudían á visitar los monumentos, quitaron al Jueves y Viernes Santo el sello principal de tradición, que aún conservan sobre los restantes días del año, es indudable que ninguna otra época recuerda como ésta nuestras antiguas costumbres, y ciertamente es la única en que la igualdad, enseñoreándose de todos, invita al rico á ocuparse del menesteroso. Y es que al solo nombre augusto del Redentor del mundo, pónese en práctica la humildad cristiana; y la caridad y el amor del hombre hacia sus semejantes surgen del lugar en que, olvidadas por todo un año, permanecían latentes

Por eso, la antigua nobleza, la que se refugia en las órdenes de caballería y maestranzas, en estos días celebra sus oficios con la mayor de las solemnidades.

Y así, los caballeros cruzados de las religiosas y militares órdenes de Calatrava, Alcántara y Montesa, envueltos en sus blancos mantos, sobre los que resaltan las simbólicas cruces, en otros tiempos gloriosas, reúnense en la iglesia de las monjas calatravas y en la de Santiago los que se agrupan bajo el victorioso estandarte de ese santo guerrero, para humillar su altivez ante el Rey de los reyes muriendo por nosotros.

Y en Ronda, Zaragoza, Granada, Valencia y Sevilla, los caballeros de esas maestranzas y otras corporaciones de brillante historia, como la del Santo Sepulcro y caballeros de Malta, de altas hidalguías, cíñense toledanas hojas y cálzanse doradas espuelas que evocan sucesos épicos de nuestra interesante historia.

Todo es tradición en estos días. Sus majestades y sus altezas, acompañadas de los grandes del reino y principales damas de su corte, sirven de comer y lavan, á imitación de Cristo, en prenda de humildad, los encallecidos piés á los más pobres mendigos. Elegantes señoras alargan sus distinguidas manos, cuajadas de preciosas piedras, pidiendo limosna para los necesitados. Y encantadoras jóvenes, envueltas en los graciosos pliegues que alrededor de la cara forma el encaje de sus airosas mantillas, hacen recordar á los viejos, madres y abuelas de esas muchachas, cuya fama de hermosas llenaba el mundo, que si perdida en las altas plumas de los sombreros que todas usan, cuando hoy le sustituyen por la gallarda prenda española que cierra sobre el pecho con lazo airoso de olientes flores, haciendo lucir á sus dueñas su lozanía, vaya si reconquistan la fama de sus abuelas, que es la más gloriosa de nuestras tradiciones.

Hoy todo enmudece desde inmemorables tiempos; quédanse silenciosos en las elevadas torres de las iglesias los ecos tristes de sus campanas. Cesan las músicas. Hasta el ruido ensordecedor de los coches acállase para que suba más puro el rumor de los ruegos y las plegarias. El momento sublime se acerca; pero apenas empecemos á llorar la muerte de Jesucristo, su propia gloria nos llenará de alegría.

A derecha é izquierda del altar que se había levantado entre columnas de la parte de Poniente del salón, había en dos tribunas reservadas ó especiales, muchas elegantes y aristocráticas damas. El afán de presenciar estos hermosos actos de humildad cristiana, va creciendo de tal modo, que aun para asistir á ellos en estos sitios privilegiados se hace preciso *madrugar*.

El altar se destacaba sobre el precioso tapiz de *La Cena*.

A la derecha, á lo largo del salón de Columnas, se extendían las tribunas de los grandes de España, del gobierno, de Sus Altezas y del cuerpo diplomático extranjero. Delante de estas dos últimas estaba la mesa donde había de hacerse la ceremonia de servir la comida á los pobres.

La aparición de una persona real, de un ministro ó de una dama del cuerpo diplomático, determinaba en el público murmullos de simpatía ó de curiosidad.

SS AA. se colocaron en la tribuna por este orden: príncipes de Asturias, infantas

doña Teresa y doña Isabel y duques de Calabria.

Al aparecer en el salón de Columnas, saludaron con una reverencia al cuerpo diplomático, que contestó en igual forma.

En la tribuna del gobierno había muchos claros. Faltaban el presidente del Consejo y los Sres. Moret, conde de Romanones, duque de Veragua y general Weyler.

Vestían de uniforme los Sres. Canalejas, duque de Almodóvar y Montilla, y de frac, cruzado el pecho con banda roja, el Sr. Rodrigáñez.

La entrada de la Corte en el salón de Columnas resultó muy solemne. El acto de humildad que, por última vez en su regencia, iba a realizar S. M. era de gran contraste con tanto esplendor y magnificencia como la que allí se veía reunida.

Previas las preces de rúbrica, lavó y besó la augusta señora los piés á doce pobres mujeres. secándoselos luego las damas de la Reina. El beso en los piés de aquellas infelices no era una ceremonia, sino real y efectivo.

Luego llevaron los grandes de España á los doce hombres pobres hasta sentarlos á la mesa. La mayoría de éstos eran ciegos.

El Nuncio y el Obispo de Sión se colocaron á la cabecera.

S. M. la Reina, seguida y ayudada del duque de Sotomayor, de los gentileshombres grandes de España, marqueses de la Romana, Velada, Comillas y Santa Cristina, duque de Aliaga y conde de Heredia Spínola y de todas las damas, hizo la ceremonia de servirles la comida, yendo los platos, de mano en mano, hasta S. M. la Reina, que cubría con ellos la mesa, y una vez servidos los iban retirando en igual forma, hasta que los ujieres los depositaban en los grandes canastos en que luego se los entregaban á los pobres que asistieron á la ceremonia.

La Reina sirvió la comida sin que ocurriera incidente alguno digno de mención.

Terminado el acto, repartió el Obispo de Sión á los pobres de ambos sexos allí presentes, saquitos de cuero conteniendo tres monedas de dos reales, según costumbre.

Reorganizada de nuevo la regia comitiva, salió del salón S. M. la Reina, saludando, como al entrar, con grandes reverencias á SS. AA. y al cuerpo diplomático.

El acto de corte resultó muy lucido.

Un detalle: momentos antes de la comida de los pobres, y al dirigirse á la mesa, pasó el Obispo de Sión por delante de la tribuna del gobierno, y los ministros allí presentes mantuvieron con él breve y afectuosa conversación, besándoles todos el anillo episcopal.

***

El Jueves Santo en Palacio

Con orden completo se verificó la subida del público á las galerías. Predominaban las señoras con elegantes atavíos, coronados por la clásica mantilla negra de encajes.

En punto á las doce se puso en marcha hacia la iglesia la regia comitiva, siendo en verdad admirables los esplendores de la corte.

Vestía la Reina elegantísimo traje color malva claro con encajes bordados en plata; llevaba un peto de hermosos brillantes, destacándose en el collar un hilo de chatones de gran tamaño, y una soberbia corona de la misma pedrería á que iba sujeto el velo blanco de finísimo encaje. El manto de S. M. era del mismo tono que el vestido.

La princesa de Asturias vestía de azul con encajes, con aderezo de brillantes y rubíes; S. A. la infanta doña María Teresa lucía las mismas galas que en la boda de su hermana la princesa de Asturias; es decir, vestido color rosa con aplicaciones de flores, y ceñía su garganta un collar de varios hilos de perlas; y la infanta doña Isabel rico traje gris perla con manto de igual tono, de terciopelo bordado en plata. Llevaba S. A. magníficas joyas de brillantes y esmeraldas, éstas del mayor tamaño que en Madrid se han visto.

Entre los grandes de España figuraban los duques de Medinaceli, Arión, Bailén, Aliaga, Luna, Santo Mauro, Seo de Urgel, Bivona, Vistahermosa y Victoria; marqueses de Velada, Castromonte, Bedmar, Mina, Laguna, Comillas, Santa Cristina y Heredia Spínola, y condes de Valmaseda, Superunda, Orgaz y Almodóvar.

Las damas de la Reina lucían sus mejores galas. Vestía de morado la condesa de Sástago, de azul la duquesa de Santo Mauro, de blanco la condesa viuda de Torrejón, de blanco y negro las condesas de Toreno y Aguilar de Inestrillas, de blanco con preciosas joyas de turquesas y brillantes la duquesa de Montellano, de blanco con aderezo de perlas, rubíes y brillantes la condesa de Villagonzalo, de morado la duquesa de Ahumada, la de San Carlos de negro y blanco, la marquesa de Santa Cristina de blanco con hermosas joyas, entre las que descollaba un sol de brillantes coronando su diadema de tonos claros.

La duquesa de Sotomayor, con aderezo y prendidos de brillantes y perlas; de blanco la marquesa de Comillas, que completaba sus espléndidos atavíos con joyas de hermosas perlas y brillantes; de tonos también claros la duquesa de Almodóvar del Río y lucía preciosas joyas de brillantes y esmeraldas la marquesa de la Mina, una de las estrellas de la corte. La duquesa de Bailén vestía de blanco y adornaba su garganta con magnífico collar de brillantes.

Los Divinos Oficios se celebraron con la magnificencia de siempre, asistiendo á ellos el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión.

En la tribuna baja se hallaban los duques de Calabria.

La duquesa vestía de azul con joyas de brillantes y el duque de uniforme.

S. A. el príncipe de Asturias ocupaba un lugar á la derecha de la princesa doña Mercedes.

Llevaba el Toisón y el collar de Carlos III.

Lavatorio y comida de los pobres

A la una y media de la tarde terminaron los Divinos Oficios, y la regia comitiva, precedida del clero palatino, con cruz alzada, recorrió la galería y entró en el salón de Columnas, donde había de celebrarse la piadosa y edificante ceremonia

Al lado de la galería estaba la tribuna pública, ó mejor dicho, la de los que habían logrado la suspirada tarjeta para presenciar el hermoso acto de corte.

Se han llevado las cosas tan bien y con tanto orden, que no hubo ni un desmayo, ni accidentes propios de la aglomeración de personas.

***

OFICIOS DEL PERDÓN

Con gran fausto y severidad se han celebrado en el regio alcázar los oficios del Viernes Santo.

No obstante lo temprano de la hora, acudió á Palacio, desde las ocho de la mañana, numeroso público, parte del cual ocupó la galería alta momentos antes de salir la Reina de sus particulares habitaciones.

A las nueve se dirigió S. M., acompañada de los príncipes é infantas y de lucido acompañamiento, al sagrado lugar

Las brillantes galas y el vistoso tocado del jueves se trocaron el viernes en telas negras y en supresión de joyas y preseas.

La Reina vestía, como las augustas é ilustres damas que la acompañaban, traje negro con mantilla de encaje.

Su Majestad no llevaba pendientes.

Como único adorno llevaba un prendido de azabache sujetando la mantilla.

Además de los príncipes de Asturias y las infantas María Teresa é Isabel, acompañaban á la Reina el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sión.

Delante de la Reina marchaban á la capilla los grandes de España duques de la Victoria, Vistahermosa, Uceda, Aliaga, Bailén, Bivona, Luna, Granada y Arión; marqueses de la Laguna, Romana, Mesa de Asta, Comillas y Santa Cristina, y condes de Heredia Spínola, Montellano y Aguilar de Inestrillas.

Seguían á S. M. las siguientes damas: La condesa de Sástago, camarera mayor de la Reina; duquesa de Santo Mauro, camarera de la Princesa; duquesa de San Carlos, aya de la Infanta María Teresa; condesa viuda de Toreno, jefe del Cuarto de la Infanta Isabel, duquesas de Almodóvar del Río y de Montellano, marquesa de Santa Cristina y condesa viuda de Torrejón, de guardia con las augustas damas, y las duquesas de Ahumada y Sotomayor, marquesa de la Mina y la condesa de Aguilar de Inestrillas.

En el religioso acto ofició el Nuncio de Su Santidad.

El perdón

Al llegar al solemne momento de la adoración de la Cruz, S M se dirigió al altar, acompañada del duque de Medina Sidonia.

El Nuncio de Su Santidad presentó, colocados en una bandeja de plata, los expedientes de los indultos, atados con cintas negras:

«—¿Perdonáis á los condenados á la última pena?»

Su Majestad, poniendo una mano sobre los expedientes, dijo:

«—Les perdono para que Dios me perdone.»

Seguidamente se sustituyeron las cintas negras con otras blancas, por quedar desde luego libres de la última pena nueve desgraciados.

La Reina y cuantos de oficio asistieron al religioso acto adoraron la Cruz, depositando en una bandeja monedas de oro y plata, respectivamente.

A las diez y media terminaron los oficios, regresando S. M. á su cámara en la forma acostumbrada.

Momentos después salió de la Real capilla la procesión del Clavo y del *Lignum Crucis*, siendo transportado por el Nuncio y obispo de Sión.

Las sagradas reliquias fueron adoradas por la augusta familia y la Corte en la antecámara de Palacio.

CRÓNICA

Escribo cuando las campanas se han vuelto locas de atar repicando escandalosas. Se me ha quitado un peso de encima porque la austera tristeza de la Semana Mayor ha pasado con todas sus solemnes ceremonias, con sus vislumbres funerarias y con sus grandezas que producen escalofríos y conmueven todo nuestro ser hasta lo más hondo.

El velo negro que cubriera los altares se ha rasgado á un lado y á otro dejando ver el artístico baldaquino catedralicio, como las nubes negras han dejado paso en el hemisferio á los rayos de un sol primaveral que cae á plomo con efluvios de luz y de colores, embalsamando el ambiente con el despertar de las plantas, el aroma de sus pistilos, y el aliento de un calor tibio, africano y voluptuoso como las mujeres de Cartago y como la Semiramis fenicia.

Yo soy un amante ardoroso de la primavera; le canto como cantan los pájaros á la aparición del astro del día: vivo con ella porque me quiere, porque me besa con sus brisas: me sonríe con su cara de cielo azul y me alegra y entusiasma con sus contentos y esplendores, traducidos en ferias y mercados, toros y cañas, zambras y verbenas.....

Como por ensalmo ha cambiado el cuadro; como por la mágica varita de un hada ó un mago del Oriente, las mantillas negras que velaban el rostro de las mujeres que vimos estos días salir como procesión de vírgenes de los pórticos de los templos, tornáronse en blancas de color con encajes vaporosos blancos también, alegrando las caras bonitas con visos orientales, sirviendo de doseles á unos ojos de fuego, de marco á unos rostros tan ovalados y bellos como los de las estátuas griegas y prendidas las mantillas con claveles rojos, el talle con la chupa torizа, los brazos turgentes con pulseras de oro y pedrería, vemos á las mismas vírgenes montar en el coche descubierto con las caballerías enjaezadas y cascabeleras mientras grita el cochero «¡á los toros! ¡á los toros!» y todo es animación y entusiasmo como si la alegría de un año contenida por el dique de unos días se desbordase por la tierra andaluza en espasmos de felicidad que llegasen al delirio y con delirio rayano en frenesí. Hoy, á los toros.

Cádiz va á la plaza á lucir la belleza de sus mujeres, y durante unas horas la alegría ha matado á la pena y campa por sus respetos la asesina, aunque le siga muy de cerca la reflexión y más tarde ó más temprano la oprima en sus brazos de guardia civil ó polizonte.

Dejémosla correr por verbenas y ferias y festejos, que bien oculta se queda de cuando en cuando.

***

¿Que creen ustedes que ha aparecido en campos del término del Puerto de Santa María?

¡Un oso!

Se come á los perros crudos y viene haciendo tales desmanes, que es preciso darle caza.

Citamos el caso por lo curiosísimo

¡Un oso en los campos de Andalucía!

***

Anoche llegó á Cádiz, el eximio artista D. Joaquín Sorolla.

Recibiéronlo en la estación, el notabilísimo pintor D. Felipe Abarzuza, el tan apreciado D. Federico Godoy, el discípulo del Sr. Abarzuza Sr. Sánchez, y el presidente del Círculo de Bellas Artes D. Federico de Nicolás.

El Sr. Sorolla se hospeda en casa del Sr. Abarzuza.

Saludamos al insigne artista y damos la noticia dentro de esta *Crónica* en honor del autor de *Triste herencia* y haciendo una excepción en toda regla.

SANTIAGO CASANOVA.

LA JURA DEL REY

La representación extranjera

Aunque no está en absoluto decidido, parece que irán á Madrid para el solemne acto de la coronación del rey D. Alfonso, los siguientes representantes:

Austria — Archiduque Eugenio, gran maestre de la Orden Teutónica y hermano de su majestad la reina regente.

Inglaterra.—Conde de Connaught, hermano del rey Eduardo VII.

Alemania —Príncipe Alberto, tío del emperador y regente de Brunswick

Rusia.—Gran duque Valdimiro, tío del czar.

Italia.—Duque de Génova, hermano de la reina Margarita, aunque no está decidido aún, por encontrarse enferma la madre de dicho personaje.

Suecia.—Príncipe Eugenio, cuarto hijo del rey.

Dinamarca y Holanda.—No lo han designado aún.

Siam —Príncipe heredero.

Japón —Príncipe Komatzu, generalísimo del Imperio.

Bélgica.—Príncipe de Ligne, con misión extraordinaria.

Estados Unidos.—Mr. Curry, antiguo ministro de Madrid.

Francia.—Un general no designado todavía

Méjico.—Sr. Mier, ministro que ha sido en Berlín y París.

Le acompaña una comisión militar mejicana para hacer compras de material de guerra.

Uruguay.—Sr. Cuesta, hijo del presidente de la República.

Argentina.—Sr. Portela, ministro que ha sido en Chile.

Salvador.—General Zaldivar, expresidente de la República.

Persia.—Príncipe Riza Kan, embajador en Constantinopla

Irán, además, misiones de las Repúblicas sudamericanas y China, y una embajada marroquí.

La carrera

He aquí la carrera que seguirá la corte el día de la jura de la Constitución: Calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, y regresará por el Salón del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle del Arenal.

Decoración del Congreso

El escultor Sr. Benlliure ha sido consultado por la comisión de gobierno interior del Congreso, sobre la decoración de esta Cámara para el acto de la jura de S. M. el Rey. Sus indicaciones han sido muy atinadas

Según parece, para el indicado acto se levantará en el salón, en los sitios que ocupan hoy á ambos lados los candelabros, dos tribunas, una para los diplomáticos residentes en Madrid y otra para los enviados especiales extranjeros.

La plataforma de la mesa presidencial se adelantará bastante, hasta la mitad del hemiciclo, para que en ella pueda tener cabida toda la comitiva.

A ambos lados del trono, que tapará la nueva puerta abierta para la entrada de la comisiva, se colocará una gradería para que los que formen aquélla puedan presenciar la ceremonia de pie.

El Gobierno ha encargado también al Sr. Benlliure la medalla conmemorativa de esta fiesta, cuyo proyecto está ya ideado por el indicado artista.

En el anverso llevará la medalla el busto del Rey y una matrona que representa á España, en el borde, con los brazos extendidos.

Esta figura, de carácter modernista, será, como de Benlliure, muy bella.

En el reverso aparece el castillo del escudo nacional, con un león al pié, y debajo la incripción.

El "Te Deum"

Para asistir al «Te Deum» que se cantará en San Francisco el Grande al día siguiente de la jura, el rey y la corte irán por la calle de Bailén y el Viaducto y regresarán por la Carrera de San Francisco, plaza de la Cebada, calle de Toledo, plaza Mayor y calles de Ciudad Rodrigo y Mayor.

Revistas militares

El día 13 pasará el rey revista en el Campamento de Carabanchel á los alumnos de todas las Academias militares.

Después de la jura, revistará en el mismo campamento á todas las fuerzas del ejército de Madrid y sus cantones.

La feria comercial

Se inaugurará el 14 y durará un mes.

Se están construyendo instalaciones muy notables y las ordinarias pasan de ciento.

También se construyen pabellones para espectáculos públicos y para restaurants.

De los pabellones de recreo están ya muy adelantados los del Casino de Madrid, Casino Militar, Ayuntamiento, Diputación, Círculo de Bellas Artes, Centro Gallego y Gran Peña,

En el Hipódromo

En el Hipódromo se celebrarán los siguientes festejos:
Día 14.—Carreras de caballos.
Día 15—Concurso internacional de Polo
Día 16.—Concurso hípico.
Día 17.—Carrousell militar.

Corridas de toros

El día 18 se celebrará una ordinaria y se está organizando otra extraordinaria con caballeros en plaza.

SECCIÓN RECREATIVA

LÁGRIMAS Y SANGRE...

Aquello era la compensación de todo.

Los años oscuros, los pasados en la brecha comiendo el pan amargo y sintiendo las gotas gordas de sudor que le resbalaban por la frente abajo... le parecía haberlos pasado en un largo sueño... Ahora despertaba. Hecho el balance ¿qué resultaba? Poca cosa... ¡casi nada! Su carmita se había muerto hacía un año largo. No había podido verle llegar. Ella presentía que el día había de llegar y animaba bravamente á su Pepe para que no abatiera sus esfuerzos... ¡Cuántas veces al llegar jadeante y cansado al piso quinto donde tenía su casita en que casi todo faltaba, los besos de ella le habían servido de calmante y de bálsamo! La pobre enferma apuraba todos sus recursos para hacerle incorporarse, echándose el peso de la cruz sobre sus débiles hombros de mujer .. ¿No somos acaso felices? ¿No nos queremos con toda nuestra alma?... Ahí en el cajón del aparador hay pan y aquí en mi corazón cariño para mi pobre Pepe... y le acariciaba como á un niño enfermo... Vamos á soñar, le decía sentándole sobre su regazo .. ¿Ves el cielo qué azul está? Acompáñame á dar un paseo... Luego trabajarás .. Ya verás, tontín, cómo llegas á tener mucha fama y á ganar mucho dinero y serás festejado y mimado y solicitado hasta por las grandes damas que irán á tu estudio á que tú las retrates.. Yo no estaré contigo... Te veré desde allí encaramada en una estrellita diciendo á cuantos me quieran oir: ¡Aquél es mi Pepe.

Tenía muchas canas en la cabeza y había pasado lo más brillante de su juventud encadenado al duro banco del galeote del trabajo... Pero después de todo, el sol del éxito había alumbrado su pálida frente de artista.

Y Pepe estrujaba en sus manos el periódico que hacía pública la nueva buena... ¡Al fin!

Bajó corriendo las escaleras del estudio y acarició, al pasar por la portería, la cabecita dorada del chiquillo de la portera, que tiraba de su caballito, de rabo de estopa, en el último tramo de la escalera

Ya en la calle, leyó otra vez la noticia.

D. José Menéndez García.. Primera medalla por su hermoso cuadro «Una mártir» número doscientos cuarenta y siete del catálogo... Todo estaba vaticinado por la sabia crítica; el Jurado no había hecho más que abrir los ojos y ver, y aun cuando no le habían concedido la medalla de oro, como todo el mundo pedía, sus razones tendrían aquellos sabios maestros para concedérsela á aquel otro artista que al mérito unía la travesura y la influencia...

El Imparcial lo dijo el día del barnizado .. «Del montón de cuadros que llega á causar daño á los ojos, entre muchos medianos y malos hay alguno bueno y sólo un cuadro genial. Pertenece á una firma desconocida hasta hoy... Una abeja ha labordo su panal y nos presenta sus mieles llenas del perfumes del alma...

«Representa el cuadro una escena sencillísima y magistralmente arrancada á la verdad... Una mujer joven, bellísima, pobremente vestida, limpia y prepara los artefactos de un pintor... En la pálida cara se retrata un sentimiento hondísimo de amargura... Se conoce que la infeliz llora, al encontrarse sola, las lágrimas contraídas en presencia *de él*.. que quizás á aquella hora busca el pedazo de pan que ha de remediar la necesidad de su pobre nido... El cuadro deja en el alma de! que *lo siente*, la viva impresión del nido destruido con los pajaritos yertos, del niño que agoniza... de la mujer que llora... »

Tenía razón aquella santa... Carmita desde allá había cumplido su promesa y Pepe salía de pronto del montón anónimo. de la turba adocenada y artesana para tomar asiento al lado de los artistas, de los elegidos, de los maestros .. ¡y después quién sabe! Cuando á la chispa se la anima con el soplo, de la chispa surge la roja llamarada y de llamaradas se forma el gran incendio visible á través de las lejanías de la distancia...¿Qué más podía ambicionar el pobre bohemio? ¿Qué más podía desear que aquella brusca capitulación de la gloria, rendida al cabo á la insistencia de sus súplicas? Y al fin la gloria le rodeaba con sus redondos brazos y besándole en los labios, le decía como mujer enamorada:

—Soy tuya... Tómame. Te pertenezco toda entera.

Y entretanto Carmita, lejos de él... para siempre robada á sus caricias y á sus halagos... ¡Cuánta pena!

Enseñó el pase y entró.

Directamente marchó hacia el sitio donde se encontraba su Carmita, y afligido como una chiquilla, el infeliz se dejó caer en el diván que había delante

Abarcó el cuadro con una mirada de hambre espiritual y en su pupila lo reconcentró todo entero... Volvieron hasta las menores remembranzas de su angustioso pasado... Recordó el momento de la concepción, en aquella interminable noche en que presa del insomnio su pobre cabeza, daba vueltas en la cama nupcial, de la cual había huido Carmita, dejando en la almohada el hueco de su gentil cabeza... y ella descendió del cielo donde moraba y al llegar hasta él le dijo: «Vengo como siempre, á ayudarte, Pepe mío, tus hijos deben serlo míos y yo quiero ser la madre de tu criatura...» Y á sus recuerdos volvieron los mil dolores de su pena, las mil invencibles dificultades de la obra, y su inteligencia juvenil llenóse de espiritual alborozo, orgulloso de aquella maternidad que había desgarrado las entrañas de su alma, y sintiendo que su pena se le subía en lágrimas á los ojos, lloró amargamente contemplando á su Carmita que muda, pero viva, parecía decirle desde el fondo del lienzo: «¡Ves, tontín!»

Un señor muy limpio y emperegilado que contemplaba el cuadro, le dijo notando su emoción:

—¿Verdad, joven, que le gusta ese lienzo? Es ideal y me parece acertada la distinción que se le ha concedido ..

Pepe, enternecido por la gratitud, le daba las gracias con los ojos...

—Lo que hay—añadió el señor—es que no me explico por qué se empeña el autor en no vender su obra. Fíjese usted en el cartelito: «Este cuadro no se vende.» Creo que el millonario marqués de Campo Frívolo le ofrece cinco mil duros por el cuadro, pero el autor terne que terne... Las cosas de los artistas no las entienden más que ellos.. ¡Mire usted que es cantidad por un cuadro que habrá pintado en cuatro brochazos! ¡Ni que amasaran las pinturas con lágrimas y con sangre!—terminó el caballero alejándose.

El pintor, envolviéndole en una mirada de indefinible expresión, murmuró sordamente:

—Sí, tú lo has dicho: ¡Con lágrimas y con sangre!

Luis de Armiñán.

VIA-CRUCIS

De inmunda plebe seguido
que le insulta despiadada,
cubierto de sangre y polvo
y agobiado con la carga
de la Cruz, hacia el Calvario
Jesús resignado avanza.
Y de aquel monte en la cumbre
el Redentor de las almas
tras largo y fiero suplicio
el postrar suspiro exhala,
para sus propios verdugos
olvido pidiendo y gracia.

. . . .

Quiso aquél Mártir sublime
lavar todas nuestras faltas
con su sangre generosa,
y la humanidad ingrata
y ciega, del torpe vicio
y del error siempre esclava,
al Mártir que le dió todo
no quiere conceder nada.

Fernando Ortega y G. de Arboleya.

MISCELÁNEA

Contra la tuberculosis

El último número de la *Deutsche Mediziniche Wochenschrift*, contiene un artículo en el cual el profesor Franckel, de Halle, cuya competencia en materia de higiene pública es indiscutible, sostiene que la notificación de casos de tuberculosis debería ser legalmente obligatoria, puesto que ella es una medida indispensable, si se quiere combatir con éxito semejante calamidad.

Dicho profesor declara que toda persona tuberculosa debe aislarse con tantas precauciones como se acostumbra tomar con las personas atacadas del cólera ú otras enfermedades análogas.

Por su parte, la *Gazette de l'Allemagne du Nord* publica un artículo tratando sobre el particular, cuyo autor se adhiere á la opinión del profesor Franckel.

Si al propuesto aislamiento del enfermo se pudiera agregar la alimentación, el vestido y el alejamiento del sano, cosa imposible hoy día, os aseguro que la tisis sería vencida en breve plazo por la ciencia.

***

Caballos automáticos

Una invención acaba de hacer un ingeniero que había estado durante muchos años al servicio del Mago de Menlo Park. Consiste ésta en unos caballos automáticos que andan á voluntad del que los monta, y que, como es natural, no se cansan como los caballos verdaderos.

El invento se basa sobre el mismo principio que las bicicletas, y el mismo que lo monta es el que, en parte, desarrolla la fuerza necesaria para hacer andar al caballo.

Y decimos en parte, porque además de esa fuerza que produce el jinete, para aliviar á éste, tiene el solípedo mecánico una diminuta máquina eléctrica que secunda los movimientos que los pies del jinete producen.

Para hacer andar este caballo de nueva invención, basta que aquel que lo monte haga con el cuerpo el mismo movimiento que haría montando en un caballo verdadero que marchara al trote, y que se apoye con fuerza en los estribos, bajando y levantando el cuerpo á intervalos regulares.

Este caballo anda á una velocidad de tres kilómetros por hora, y aun cuando hasta aquí solo lo han empleado los niños en calidad de juguete, se comprende que una vez perfeccionado pueda ser de verdadera utilidad para todos aquellos que sin temor al ridículo, y siendo poco aficionados á la bicicleta, por lo incómoda que resulta, tengan que salvar distancias regulares.

NOTICIAS VARIAS

Las pasadas fiestas de Semana Santa han sido en Cádiz tan suntuosas y solemnes como de costumbre, contribuyendo á ello la esplendidez del tiempo.

El pueblo ha dado pruebas de la mayor religiosidad, acudiendo á los templos á presenciar los divinos oficios y escuchar la palabra sagrada.

Las procesiones han salido con mucho orden y compostura y las calles del tránsito se han visto muy concurridas.

Los pasos han lucido magníficos adornos, candelería de mucho valor y profusión de luces y de flores.

A los sermones del viernes concurrieron también numerosos fieles, hasta el punto de resultar insuficientes los templos donde se celebraron.

Ayer sábado, comenzaron en nuestra Basílica los oficios del día por el rezo de Horas menores en el Coro, siguiendo la ceremonia de la bendición de candelas y del cirio pascual en el vestíbulo de la puerta lateral del Evangelio, y concluida esa ceremonia se organiza la procesión en la que después de la cruz catedralicia, el diácono que lo es el beneficiado tenor, conduce el asta con las tres velas al final rodeadas de flores del tiempo, y entonando por tres veces, las palabras *Lumen Christi*, llegan al altar mayor procediendo acto seguido á cantar el magnífico himno de *La Angélica*. Cántanse luego las doce profecías que marca el ceremonial; se organiza la procesión para la Catedral Vieja, en donde tiene lugar la bendición de la Pila; retorna la procesión á la Catedral Nueva cantando en la travesía la Letanía de los Santos, y da comienzo deseguida la misa, rasgándose el velo negro que ha cubierto el tabernáculo durante el tiempo de Pasión, al entonar el oficiante el *Gloria inexelcis Deo*.

Antes de la bendición el diácono repite dos veces solemnemente el canto del *Alleluya*.

El repique general de campanas, anunciando al mundo la resurrección del Hijo de Dios, y con ello y con los oficios de la tarde que tienen lugar á las cinco, canto de Completas y Salve, dan por terminadas las fiestas de la Cuaresma.

***

Ha estado en ésta nuestro querido amigo D. Ricardo Márquez y Díaz de la Bárcena, concejal del Ayuntamiento de la vecina villa de Puerto Real.

***

Guarda cama, molestado por un fuerte catarro, nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo.

Le deseamos alivio.

***

Se encuentra en Cádiz, procedente de Madrid, el conocido periodista D. Manuel Escobar, redactor de *La Correspondencia de España*.

La suscripcion abierta en los diarios locales para socorrer á los obreros sin trabajo, iniciada por nuestro distinguido convecino D. Eduardo Menacho y Tourné, ha tenido verdadera resonancia en la población, y ésta viene respondiendo á tan benéfica y filantrópica idea, bajo el estímulo que inspiran siempre los impulsos nobles y generosos.

Por tan satisfactorio resultado, felicitamos sinceramente al Sr. Menacho.

***

Anoche debutó en el Teatro Principal la compañía dramática que dirige el notable actor D Miguel Cepillo.

Inauguró sus tareas con el precioso juguete cómico en un acto y en prosa de Don Eusebio Sierra titulado *Nicolás*, el estreno de la chistosa comedia de Vital Aza *El afinador*, y el juguete cómico de Ildefonso Bermejo, *Sin comerlo ni beberlo*.

Las obras representadas tuvieron esmeradísima interpretación.

***

Leemos en el *Diario*:

«Rinde hoy su última guardia en esta Capitanía del puerto; el ayudante de la misma, teniente de navío D. José Roldán, que cesará en el cargo el día 7 del próximo Abril, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

La ausencia del distinguido marino ha de ser sentida por cuantos á diario concurren á dicho centro oficial.

Por la afabilidad de su carácter, atenciones para con el público y puntual cumplimiento de sus deberes, se había granjeado simpatías generales y la estimación de todos.»

Hacemos nuestras las afectuosas frases que el colega dirige á tan distinguido é ilustrado oficial de nuestra Marina de guerra.

***

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo:

1.° Que se publique en la *Gaceta* la relación de reformas de los balnearios, en los términos formulados por la comisión nombrada al efecto.

2.° Que se prevenga á los propietarios de todos los balnearios de aguas minero medicinales en general, la necesidad de atender enseguida á la policía de sus establecimientos, con dotación profusa de escupideras, blanqueos de dependencias, reparo de puertas y ventanas, limpieza de galerías y cocinas, arreglo de retretes, dotándoles de agua y aparatos de aislamiento, etc., etc.

3.° Que se señale un plazo de ocho meses, á partir del día en que se publique esta real orden en la *Gaceta*, para que los propietarios realicen las reformas declaradas urgentes, y un plazo que no excederá de dos años, á partir de igual fecha, para las del segundo grupo, ó sean las necesarias.

4.° Que si alguna de estas reformas mereciese, por su importancia, ser comprendida entre las mencionadas en el artículo 67 del reglamento de baños, se las someta á la tramitación que previene este artículo para las obras de nueva planta.

5.° Que se excite el celo de los médicos directores para que de su parte procuren conseguir, con sus consejos y las facultades que les estén encomendadas, la realización de estas mejoras señaladas y las del tercer grupo, á convenientes, y se prevenga que darán cuenta al final de la próxima temporada balnearia del resultado de esta real orden en sus respectivos establecimientos.

6.° Que se den las gracias á los señores que forman la referida comisión, don Leopoldo Martínez Reguera, D. Ramón Llord y Gamboa, D. Rosendo Castells y D. Luciano Cousel, por la prontitud, el acierto y la inteligencia con que han desempeñado su cometido.

***

El telégrafo ha participado la muerte del célebre aventurero, después notable africanista é influyente personaje de la política inglesa, Cecil Rhodes.

Causante principal de la guerra con el Transvaal y Orange, y constante mantenedor y excitador del imperialismo británico, quizás soñó, á la vez que con la posesión de inmensas riquezas, con la de un vice-reinado importante.

Las exacerbaciones de una grave dolencia que sufría, coincidió con la derrota de lord Methuen y otros recientes descalabros de las tropas inglesas, amargándose así su vida y sus ambiciones.

¡Descanse en paz y quiera Dios que las gestiones que ahora se hacen, lleven la tranquilidad á aquel pueblo de héroes, rico por el trabajo y la laboriosidad de sus habitantes.

CADIZ 1901

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMÍNGUEZ Y C.A Plaza Mendizabal, n.º 2

ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 **PRECIO FIJO** Teléfono número 60

CÁDIZ

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y escogida clientela, que ya está recibiendo el surtido general para la Primavera y Verano, figurando en primera línea las **Novedades** más selectas de París.

PARA SEMANA SANTA

Gran surtido en MANTILLAS, VELOS BLONDA, SCHANTILLY y ALMAGRO.

Preciosas y variadas colecciones (estilos nuevos) en SEDAS NEGRAS, BROCHADAS Y LISAS.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. Juan Miró, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 3 de Abril á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE

LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17 - CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUÁN, 22.-CÁDIZ

Impresiones de todas clases.

Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA URBANA

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CADIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.A

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACIÓN

Entendemos que merece especialísimo interés el asunto que sirve de título á este artículo, y que debemos insistir acerca de los que en otros anteriores hemos tratado y dicho, apoyándonos siempre en aquellas promesas que hizo el actual alcalde de Cádiz, cuando tomó posesión de su cargo.

Hablar mucho, prometer mucho y no cumplir ni hacer nada, era costumbre inveterada y vicio arraigado en los políticos, según opinión de los neutro-regeneradores, cuyo programa principal consistía en hacer uso de la acción y no de la palabra; en demostrar al pueblo que no debe administrársele con discursos, sino con obras beneficiosas; y como quiera que los sostenedores de estas teorías consiguieron apoderarse de la administración municipal de Cádiz, era de suponer, lógicamente pensando, que no alterarían en nada su salvador programa ni sus intentos de bienandanzas públicas.

Por eso creimos á pie juntillas lo que prometió el alcalde Sr. Díaz Rocafull cuando dijo en su discurso de posesión que preferentemente se dedicaría á estudiar y resolver el problema de alimentación del pueblo, porque era de todo punto necesario abaratar la vida en Cádiz; y con mayor motivo lo creimos, por cuanto habiendo tenido durante dos años y medio el manejo de la administración municipal sus antecesores en ideas y procedimientos, suponíamos que ese periodo, dentro del cual no se había notado ninguna mejora ni adelanto, había sido de pura preparación para dejarle camino expedito á los presentes, á fin de que estos terminaran la gran obra empezada por aquellos é iniciada por todos: así pues, nunca mejor que ahora para abordar la resolución de este importante problema, cuando existen sin trabajo y sin pan tantos obreros y hay necesidad de abrir suscripciones públicas para socorrerlos.

Para demostrar que el pueblo de Cádiz es un pueblo anémico, falto de nutrición y de vida, basta fijarse en las estadísticas municipales, que acusan como término medio diario un consumo de 4.000 kilogramos de carnes de todas clases, tanto de ganado vacuno, como del lanar y de cerda; y es claro que si los 60.000 habitantes de Cádiz comieran todos carne, vendría á tocar á cada uno la cantidad de 66 gramos con unas milésimas, y resultaría una alimentación ilusoria, por no poderla llamar siquiera deficiente.

Por decontado es, teniendo á la vista tales cifras, que la gran masa de población no se alimenta de carne, aparte de que á este alimento no lo suple el pescado, aun siendo Cádiz un puerto de mar donde afluyen los barcos cargados de pesca, porque esta va toda para fuera y solo queda aquí lo peor, que se vende á precios imposibles

Va transcurriendo el primer tercio del año, sin que el Municipio gaditano haya dado la más pequeña manifestación de realizar promesas tan decantadas, sin que se le vea hacer otra cosa que lo mismo ó menos quizá que lo que hizo el anterior: el Sr. Díaz Rocafull permanece en la más dulce y tranquila inacción, dando al olvido todo lo que se dijo en primero de Enero, cuando se derrocharon pensamientos á lo Calinez en plena sala Capitular, cuyo acto, por lo visto, más bien puede ser calificado de fiesta de Ateneo que de esplanación de un programa administrativo.

Y ahora que el obrero carece de trabajo y que el pueblo viene á mayor decadencia, á pesar del esfuerzo y de los sacrificios de los neutro-regeneradores ¿querrá el Sr. Díaz Rocafull imitar al cosechero del cuento y dejar para mejor ocasión el combatir el hambre y la miseria?

Sería la prueba del desconocimiento más completo de lo que es y debe ser una administración municipal correcta y bien organizada.

NOTA FESTIVA

¡SIEMPRE PREVISOR!

¡Oh cariñosos neutros,
que los *bofes* echando,
entre once mil problemas
y entre un montón de cálculos,
sometiendo á torturas
vuestros cerebros vanos,
los juveniles bríos
en la lucha agotando,
bajo el noruego yugo,
bajo el pendón británico,
de la Casa del Pueblo
ocupais los escaños!

Sabed que los que envidian
vuestros radiantes lauros
dicen, á voz en grito,
que olvidais el ornato
de Cádiz, que estais torpes,
que á medias han quedado
las célebres mejoras
que estábais practicando
en nuestra calle Ancha,
construyendo de asfalto
las ya viejas aceras
y que esto es muy raro
porque precisamente
perjudica al ornato
que tan céntrica vía
se encuentre en tal estado

Y es lo que dicen esos
que claman, indignados:
«Pues si no la concluyen,
¿para qué la empezaron?»
¡Estultos! ¡ignorantes
que os pasais murmurando!
¿Qué sabeis de esas cosas
vosotros, pobres sandios?
¿Quereis del Municipio
descifrar los arcanos
y adivinar los planes
de ese montón de sabios?
Cuando ellos hacen eso
debemos acatarlo.

¿No son los redentores?
¿no son los soberanos?
¿no forman un lucido
¿escuadrón de muchachos
ricos, nobles, viriles,
apuestos y gallardos?
¿Rocafull, ese *Arcángel*
liberalote y cándido,
no figura á su frente
cual Centurión romano?
¿Pues por qué esas censuras?
Si la calle ha quedado
la mitad sin reforma,
habrá sido por algo;
quizá que de cemento
tan solo quede un saco,
y Rocafull, que es hombre
previsor y sensato,
habrá dicho: Guardémoslo
á fin de no quedarnos
sin él, pues con lo mucho
que sin cesar pensamos,
puede que el mejor día
á un edil de mi mando
se le vaya la masa
cerebral al diablo
y tenga que ponerle
¡un cerebro de asfalto.

*
**

(**ÚLTIMA HORA**)

Después de haber escrito
lo que vá publicado,
nuestros célebres neutros
el acuerdo adoptaron
de seguir las reformas
y ayer las empezaron.
Por lo visto, lectores,
el susodicho saco
de esta hecha se agota
por lo cual enviamos
el más sincero pésame
á todos los muchachos
que del Ayuntamiento
ocupan los escaños.
¡Han perdido el cerebro
que tenían reservado!

PIETRO DI MEDINA.

VISIONES DE VIAJE

GIBRALTAR

El mar, apacible, diríase pintado, y el cielo fulgura como un incendio de azurita.

Desde la cubierta del buque, pasado el Estrecho, diviso la isla Verde, con su iglesia á modo de atalaya; la bahía de Algeciras, siempre risueña, y allá lejos, la corcova rojiza de Ceuta. Una nube de gaviotas tan pronto vuela majestuosamente en torno del barco, como roza con las alas el copete del olcaje. El vaivén aprieta; el sol derrama con profusiónsus lentejuelas argentinas sobre el agua, y un viento frio sacude las maderas y las lonas.

La antigua Calpe surje á mis ojos, árida y escueta, como la osamenta deforme de un mamífero antidiluviano. Abajo está el pueblo; arriba, entre las grietas

MONOGRAFÍAS GADITANAS

ORÍGEN É HISTORIA DEL TEATRO PRINCIPAL DE CÁDIZ

caldas, un sinnúmero de troneras por donde soman los cañones sus hocicos de bronce.

Se me hace cuesta arribar admitir que en semejante islote, hecho que ni adrede para que aniden aves de rapiña, haya seres humanos. Apenas arribo al muelle—la travesía de Algeciras á Gibraltar no ha durado media hora—me hiere la vista el uniforme de escarlata de un soldado inglés, rígido y mudo.

No estoy en Inglaterra, aunque lo parece.

Oigo hablar mi lengua por todas partes. Oigo pregonar los periódicos de Madrid.

La ciudad misma, compuesta de casas de dos pisos, sin balcones, conserva su antiguo aspecto español. En las esquinas de las calles, limpias y entarugadas, se aglomeran caras cobrizas, de ojos negros, trajes sucios y raídos. Son obreros de La Línea. Manuelas amarillas con toldo blanco, análogas á las de Biarritz, resbalan sobre el asfalto brillante como esquifes por un río.—¿Estoy en Inglaterra ó en España?—me pregunto al no oir ni juramentos ni blasfemias, ni ver un solo mendigo.

⁂

Es domingo. Las tiendas están cerradas. Por el arroyo de dos en dos, marchan acompasadamente los soldados ingleses, altos, fornidos, esbeltos, con la pipa en la boca y un palillo en la mano. No hablan ni miran á nadie, y sus ojos azules, penetrantes y duros, parecen interrogar la lejanía. Al pronto se me figuran vestidos á la Imperio: una chaqueta roja ceñida por un cinto blanco, que casi les llega á los sobacos, pantalón azul oscuro y una gorrita, tamaño de un solideo, medio ladeada sobre la frente, sujeta por un barboquejo.

No son menos arrogantes y vigorosos los soldados escoceses con su falda rítmica y flotante, que deja ver la marmórea pantorrilla desnuda y que les da cierto empaque de bailarinas. Se contonean al son de una banda en que predomina una á modo de gaita gallega, de honda dulzura.

En menos de una hora recorro la ciudad, adornada de parques frondosos y elegantes *villas*. La *Waterport Street* (calle Real de los españoles) encierra los principales edificios y en ella se concentra la vida febril de los negocios. No tuve tiempo ni humor de ver las *Galerías* subterráneas. Después de haber visto las *Catacumbas* de Roma.

En el silencio nocturno solo resuena el rumor del mar y el toque agudo y melancólico de la corneta.

Un hormiguero de luces multicolores parpadea en el agua y en los flancos leprosos de la roca, cuyos picos sombríos recortan el cielo azul, acribillado de estrellas.

⁂

Es lunes. Una muchedumbre abigarrada invade las calles: ingleses á caballo, españoles, moros de Tánger, indios italianos y judíos. Las tabacaleras pertenecen á los españoles; las tiendas de seda á los indios, que hablan un inglés insinuante y meloso. Los moros (que tienen un mercado), venden huevos y gallinas.

El comercio gibraltereño se reduce á la importación de ganado y sustancias nutritivas de Galicia y Marruecos y al contrabando—de tabaco y alcohol principalmente—con España.

Se ven rozagantes caras de mestizas anglo-españolas. Usan *canotier* y andan á la inglesa, graves, sin ese mirar incendiario de las españolas de raza. No escasean las familias andaluzas que ó residen en la fortaleza ó van y vienen casi á diario de Algeciras.

El clima suele ahuyentarlas. En invierno, una bruma espesa como la de Londres, envuelve el peñasco, mientras en la bahía brilla un sol espléndido y en verano el calor ahoga.

La tenacidad británica, sólo hubiera podido transformar en hermosos prados las arideces calcáreas de la abrupta mole. En esos prados verdes, halagüeños al ojo, en que no faltan corpulentos árboles, juegan al *foo-ball*, montan á caballo y hacen ejercicios militares. ¡Qué contraste entre la vida griega, al aire libre, de *sport*, del soldado sajón y la vida sedentaria y ociosa del carabinero y el soldado de La Línea, (ciudad fronteriza española), indolentemente echado en el suelo, ó recostado en la pared ó enclaustrado en el cuartel, mal vestido, peor alimentado, fumando cigarrillos sin tasa y jugando á la brisca!

Los jefes de la guarnición inglesa tienen sus casinos, con risueños jardines, donde pasan agradablemente las tardes y las primeras horas de la noche. En Gibraltar, con todo de ser una plaza fuerte, se respira aire de libertad, orden y progreso.

La Línea está á su norte, más allá de la zona neutra; su población, pobre, desarrapada, se compone en parte de licenciados de presidio que trabajan en las obras del Dique. El influjo británico es allí nulo y cuenta que La Línea dista un paso de la peña, separadas por una faja de tierra sobre la esmeralda de cuyo césped resalta la mancha de sangre del centinela inglés que se pasea á lo largo, fusil al hombro, de garita en garita, como un león de un extremo al otro de su jaula.

En Londres, bajo aquel cielo gris, no pude menos de admirar á estos soberbios ejemplares de rubios carnívoros.

En tierra española, bajo este cielo andaluz, me producen no sé qué sentimiento de vejación y de cólera, mezclado á cierta amarga ironía...

FRAY CANDIL

Gibraltar 1902.

SECCIÓN RECREATIVA

LOS BUCLES

(CUENTO)

I

El amor es una necesidad imperiosa para el ser; es la llama vivificante que procrea la sublimidad; la bandera que tremolan los espíritus melancólicos para que les sirva de enseña en la batalla que sostienen por la existencia; el lazo que fuertemente une dos corazones inspirándose los mismos sentimientos, ó como dijo Víctor Hugo, si mi memoria no me es infiel:

«El amor es ser dos y no ser más que uno; un hombre y una mujer que se funden en un ángel: es el cielo.»

Y ese mismo amor sentían Plácido y Elena.

El era joven, tan joven que apenas contaría veinte y dos años, alto, con una frente ancha en la que se formaban varias líneas verticales, denotando un talento precoz; como los antiguos trovadores, tenía una imaginación fogosa y sentimientos ingénitos de músico y poeta; en su corazón agitábase la llama incesante del romanticismo, y soñaba, soñaba como el genio, con grandes ideales para el Arte, que es la concepción primogénita de la Belleza Suprema.

En sus sueños de poeta, cuando su alma soñadora entregábase al éxtasis sublime de la inspiración, y concebía mundos desconocidos para el artista, imágenes ideales que retenía convulso en su memoria, presentábasele como la musa inspiradora de las ideas, su Elena idolatrada; aquella espiritual mujer, según la comprendía Plácido y de la que decía que adoraba su alma, y nada más que su alma grandiosa, inmaculada y sencilla como las cándidas tórtolas de nuestros campos.

Por lo demás, Elena era hermosísima, creería que las tierras orientales con sus mujeres divinas se hubieran recreado al contemplar aquellos ojos robados á las hijas de Mahoma, y las gentiles palmeras africanas, envidiosas hubiéranse sentido al ver los cimbradores movimientos de su esbelto talle.

Y ella quería á Plácido, no podía explicarse si á su alma ó á su figura, ó si ambas cosas á un tiempo, pero lo adoraba; no hubiera podido decir más.

II

En las cercanías de la pequeña y triste aldea de Monteverde, y como á veinte metros de una ruinosa casa, levantábase otra ruinosa también, aún más que aquella, ambas sombrías y con apariencias de pasada grandeza, pues la primera que pertenecía á la familia de los Raconte, había sido el palacio señorial de los duques de este nombre, y la segunda, habitada por los Gerardos, familia de nobilísimos ascendientes, ostentaba en la puerta, en sus blasones: «No hay mejor que los Gerardos y Pinzón.»

A la familia que moraba en la primera casa pertenecía el apasionado Plácido, lleno de ilusiones de poeta hacia su adorada Elena, que tenía su morada en la mansión de los Gerardos.

En la hora en que el dorado sol tendía sus rayos de luz vivísima sobre los terrenos exuberantes de Monteverde y los fatigados campesinos después de descansar volvían á su tarea acostumbrada cantando alegremente acompañados de los trinos de las aves, paseaban Plácido y Elena diciéndose ternezas, venturosos y felices; y embriagados de amor quedábanse sentados al lado de un cristalino arroyo, que llevaba sus aguas á besar los piés de un cañaveral triste y solitario, formando su gárrula un concierto con los sonoros besos de pasión de los amantes.

—Eres un ángel bello que puso Dios en la Tierra para mi mayor ventura;—decía Plácido á Elena, con los ojos preñados de lágrimas de amor—te amo como se debe querer un líquido oloroso, no por los gratos olores que embriaguen dulcemente: amo tu alma y nada más; ¿qué me importa que seas hermosísima cual eres? si tu divino rostro fuese una deformidad, te amaría como te amo hoy, porque tu alma es una encarnación de la belleza, y tus ojos, que son el espejo de esa alma donde yo me quemo, siempre serían idénticos, mi Elena.

Plácido, mi Plácido,—decía Elena entusiasmada, frenética,—te quiero con toda mi alma, vida mía; adoro tu hermosura de corazón y la hermosura de tus ojos, Plácido mío, pero más todavía tu cabeza de preciosos bucles; por eso siempre los tengo entre mis manos, porque son mi encanto.

Quien así se expresaba olvidaba que sacrificaba un alma por unos bucles de cabellos, pero así lo sentía.

Plácido, delirando de ardiente calor amoroso, y apasionado y convulso como un loco, no veía en las palabras de Elena más que un apasionamiento grande que la conducía á enamorarse hasta de sus mismos cabellos.

Por la mañana terminaban su plática amorosa, despidiéndose desde las puertas de sus casas y arrojándose besos y suspiros que el viento recogía para besar la tierra, la superficie del río y los más próximos árboles.

Y hasta la noche en que Elena contemplaba en éxtasis á Plácido otra vez, y más que á nada á los bucles de sus cabellos, que iluminaba la luna, haciéndolos resaltar con una claridad nocturna intensa y poética.

III

Pequeña era la aldea de Monteverde, pero en verdad que gran número de habitantes tenía.

Que sintieran algo por el Arte y por la Ciencia, bien pocas eran; pero podían encontrarse tres que, cuando menos, tenían corazón, ilustración y sentido común. Uno de ellos tendría veinte y cuatro años: sus ojos revelaban una inteligencia poderosa. Los otros dos eran de más edad, tenían treinta y treinta y siete años respectivamente; el segundo de estos era el protagonista de una historia que infundía pavor. Según decían los charlatanes del pueblo había sido un aventurero que había corrido más tierras que perlas hay en el mar. Su mirada los llenaba de espanto, lo que les hacía creer que Charifer, que así se llamaba, si hubiera querido se los hubiera llevado con los ojos.

Lo cierto era, que Charifer, según la gente sensata, no era más que un sabio, un hombre de talento que había viajado mucho y que tenía su corazón lleno de dolor y de amarguras por infinitos desengaños.

Estos tres hombres, que componían con Plácido, la Academia de Ciencias, Artes y Literatura de Monteverde, reuníanse con él todas las noches, en su *sala-bilioteca*, y desde las creencias del sentimentalismo de Plácido hasta las teorías del Cálculo infinitesimal, desde las ideas sugetas á las fór-

---

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN

Monografías Gaditanas

I

ORÍGEN É HISTORIA DEL TEATRO PRINCIPAL DE CÁDIZ

CÁDIZ
TIPOGRAFÍA DE CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuan, 22
1902

mulas lógicas hasta las ideas libres de la imaginación rica y fogosa, recorrían aquellos cuatro seres con la velocidad del relámpago súbito.

Aquellos eran unos verdaderos amigos de Plácido Para ellos no tenía éste secretos de ninguna clase: su pecho se abría lo mismo para comunicarles un secreto de familia, que los sentimientos de amor hacia su Elena idolatrada

Ellos pensaban del amor de Plácido, que éste se equivocaba sin poder remediarlo, que Elena se había enamorado más bien de su figura, de su cuerpo que de su alma, pero él, indignado, noble y caballerosamente, proclamaba con el alma entera lo contrario.

Quien más se obstinaba en hacerle ver que Elena no lo amaba era Charifer; decíale que para amar un ser no era necesario amar los bucles de sus cabellos.

Y esto desesperaba á Plácido; clamaba, gritaba, y por último, pensando que aquello fuere cierto, desplomábase en la silla como inerte, sufriendo un vértigo; y un desvanecimiento grande se apoderaba de él, hasta que poco á poco se animaba más y más, y volvía á creer que su inolvidable Elena tenía un santuario en su corazón, en el cual únicamente moraba su espiritu, el espíritu de Plácido.

IV

La casa que habitaban los Raconte, era invadida por el fuego, que la llevaba convertida en densas espirales de humo á las alturas, en la noche de un día funesto para la familia de Plácido: en ese día, el padre de este, que era un banquero residente en París, arruinado completamente, en la última miseria, habíase suicidado, siguiendo las desgraciadas corrientes de la época, que como salvación de una calamidad aconsejan pacíficamente el remedio de un pistoletazo.

Plácido, desdichadamente, cayendo con mala fortuna en los escombros de la mutilada casa y entre furiosas llamas, había sufrido una espantosa transformación: los hombros subidos, encorvado, con la cabeza inclinada á la derecha, hundidos los ojos y sin pestañas, y, como mayor desdicha, lo que más hubiera sentido Plácido en su vida, y hubiera llorado con amargas lágrimas: aquellos dorados bucles de cabello, que hermoseaban á su rostro para los ojos de su Elena, habían desaparecido devorados por las infames llamas, y para no volver á nacer más.

Los auxilios de la Medicina fueron los que salvaron á Plácido de la muerte; viviría, eso sí, pero sin pestañas, encorvado y sin los hermosos bucles que adoraba.

V

Lleno de lodo, rendido de fatiga, ahogado por la falta de respiración y muerto de cansancio, cruzaba un pobre ser los vericuetos que rodeaba á un hermoso álamo blanco que estaba situado frente á la casa de los Gerardos

Llevaba marcada en sus labios la sed, los ojos rebosando alegría y el corazón inundado de llanto; y un sudor frío, como el de la muerte, bañaba su ancha frente presa de terrible calentura.

Reinaba en aquellos lugares una calma que amenazaba tempestad; se dejaba entre nubes aparecer una luna tan clara como la de Enero, que iluminaba el campo intensamente, y un paisaje hermosísimo se presentaba halagando la vista; un rio cercano conducía sus aguas murmurando mansamente al compás de los murmullos de las hojas.

El hombre que caminaba, llevaba unos pensamientos sombríos;miró el álamo blanco, horizonte en que cifrara todas sus esperanzas, después la mole negra á donde dormían los Gerardos, y por último á un rollo confuso que en sus manos llevaba con un saco, que según el sonido y el peso, se hubiera podido decir era dinero. El hombre se detuvo contemplando la negra casa un momento y meditó; después abrió sus labios y murmuró una maldición; su cabeza se inclinó hacia delante, como amenazando caer al suelo, pero se irguió haciendo un supremo esfuerzo; unas lágrimas surcaron sus mejillas, y de repente, como poniendo en práctica una idea que por su mente tal vez cruzó veloz, se dirigió al álamo blanco y trepó convulso, excitado, jadeante, hasta que llegó á una rama fuerte por la que descolgó una cuerda, hizo un nudo corredizo, se amarró fuertemente el saco á los piés, y mirando otra vez para la casa triste, dijo con profética voz: No quieres á mi alma, sino riquezas y materia: aquí te ofrezco riquezas y materia sin mi alma. Inmediatamente pasó el nudo por su cuello, y se arrojó con una violencia que demostraba el ahinco que tenía en separar un alma de un cuerpo; así sucedió: un crugido de esos que causan un daño terrible cuando se oye, se dejó percibir, y un cuerpo se balanceó por un momento llevando el compás á los murmullos de las hojas y al murmurio de las aguas del rio y del arroyo.

VI

Los árboles crugían: el huracán reclamaba horrendo su presa; diríase que el cambio de la noche había sido inesperado; horrísono era el ruido del conjunto formado por el silbido de los vientos, por el graznido de los cuervos y por el canto lúgubre de las lechuzas.

En uno de los aposentos más adornados de la solitaria casa de los Gerardos, dormía devorada por la fiebre, y delirando como una loca, la mujer de los amores de Plácido. Revolvíase entre las finísimas sábanas murmurando las mismas palabras siempre, y con los labios lívidos; sus carnes sudorosas revelaban la intranquilidad calenturienta de su cansado espíritu. Mi pobre... Plácido—decía entre dientes—donde... donde está... Perdóname...; pero... es horrible... vete... vete... ¡horror!... y pobre. Sus ojos entreabiertos dejaban paso al fuego en que se consumía, y sus manos crispadas rompían cuanto encontrábase á su alcance. El rostro de Elena fué poniéndose amoratado y contraido; un esfuerzo grandísimo hizo que su cuerpo agitado se incorporase; sintió los efectos de la fiebre y el paroxismo de la locura; y llena de frenesí, saltó de su lecho, cruzó corredores, y como atraida por una fuerza irresistible se lanzó fuera de la puerta, y encontróse en medio de aquella tempestad que la arrastró con sus furias por el fango, manchándola é hiriéndola con las piedras que el viento impetuoso levantaba.

La fiebre crecia más; y en tanto, el ímpetu del viento, sintiendo tal vez odio hacia aquella mujer, la arrastraba con su fuerza hundiéndola en el fango á intervalos, para gozarse en su sangrienta frente, en sus labios lívidos, en sus amoradas mejillas y en sus cárdenas manos.

Arrastrada llegó hasta el árbol donde se balanceaba el cadáver, y allí, detenida por la interposición del árbol se detuvo; vió un hombre y se abrazó á él con gran deseo; y pudo verse á la comedida Elena diciendo palabras cariñosísimas á un cuerpo inanimado que parecía escuchar sonriendo fatídicamente, las palabras pronunciadas por Elena.

De pronto, el semblante de ésta se transformó de tal modo, que no se hubiera podido acertar por él lo que pasaba en el fondo de su espíritu. Retrocedió, y como una loca desesperada y en peligro de muerte, dió un grito imponente, desgarrador, teniendo fijos sus ojos en el cadáver ¡¡¡Plácido!!!

El cuerpo que se columpiaba en el álamo, no era otro que el de éste, aquella figura raquítica y horrible habíase cambiado: allí revivía la hermosura de Plácido y desaparecía el hombre; estaba una figura hermosísima, una escultura.

Elena retrocedía espantada, balbuceando con los cabellos encrespados y con carbunclos por ojos ¡¡¡Plácido!!! repetía; y retrocediendo agonizante, llegó exaltada y convulsa á las orillas del río, donde cayó lanzando un grito cuyas ondas sonoras el viento recogió para llevarlas al oido del cadáver que parecía sonreir diciendo: ¡Materia infame!

El cuerpo de Elena se hundió en las profundidades del río, cuyas aguas se abrieran para darle sepultura.

El arroyo, los árboles y el viento, impulsados por la tempestad de tan terrible noche, cantaron aquella trágica escena hasta la aurora, en que tal vez ocurriría análogo suceso en otra parte del mundo.

LUÍS H. GOMARIZ.

Cádiz 26 Abril 1902.

CRONICA PARISIEN

La traición del coronel ruso Grimm tiene más locos á los nacionalistas, que á Vera Gelo sus amores de ultratumba.

El fantasma de Alemania ha crecido para ellos unos cuantos metros, y todas sus palabras y todas sus conversaciones denotan, no el temor de que Francia resulte tan perjudicada como Rusia con la traición de Grimm, sino sus deseos de aplastar al que en 1870 se comió de una sola dentellada un buen trozo de territorio francés.

Pero ya estamos hartos de saber lo que son estos nacionalistas, que por sus palabras parecen matones de oficio y por sus hechos apenas si son infelices corderos, por lo asustadizos é inocentes.

A los nacionalistas les sucede lo que á esta turba de vocingleros que todos los años se reunen para celebrar con media docena de peroratas petroleras el aniversario de la Comumne; que cada día son menos y están más locos y alejados del camino que debían seguir en beneficio de sus respectivos ideales.

En cambio, quienes ganan terreno ¡oh poder de la belleza! son nuestras carísimas mitades, que se han propuesto intervenir en la política y lo van á conseguir.

En medio de todo, no es nueva la influencia de la mujer en los negocios públicos.

Pero es que ahora no se conforma el bello sexo con mover los muñecos ocultos tras de la cortina, y hace bien, porque todo lo que es furtivo no es honrado.

Ahora quiere la intervención á la luz del día y garantizada por las leyes.

Decimos todo esto á propósito de la algazara que ha movido entre los intelectuales parisienses, ó sea entre los que se llaman defensores del femenismo en Francia, el triunfo moral que han obtenido en el Parlamento belga los partidarios del voto femenino.

*
* *

Esperando la gran Exposición anual del mes de Mayo, el *Foto Club de París*, que con tanto acierto dirige M. Mauricio Bucquet, nos ha convidado á una particular, de pruebas á la goma bicromatada. Interesante en su conjunto y notabilísima por figurar en ella los maestros Brémard, Puyo, Le Bégue y Démachy, que exponen verdaderas hermosuras, tanto desde el punto de vista artístico como por la técnica, esta Exposición manifiesta más á las claras que nunca dos tendencias que, exageradas á lo sumo, constituyen dos errores fotográficos que conviene señalar y condenar.

Los artistas ingleses, en particular, movidos por el demonio de la fluidez, y con el deseo de idealizar sus figuras, nos dan imágenes tan borrosas y perdidas que en la mayor parte de los casos, no se ven, ni siquiera se adivinan.

Otros, inspirados por el demonio de la negrura, nos regalan retazos de tinta ó negro de humo con algunos puntos luminosos, que sólo sirven para acrecentar las tinieblas circundantes.

El primer deseo procede del horror que inspira, y con razón, la dureza metálica de las pruebas realmente fotográficas; el segundo del amor al claro-obscuro rembranesco. Pero huir de un mal no implica la necesidad de caer en otro. En todo hay gradaciones, y más en arte. Dar ligereza y suavidad á las figuras no es convertirlas en sombras ó duendes, y si la tonalidad obscura y brillante es artística y hermosa, no debe olvidarse que ni en Rembrandt ni en Velázquez, ni en el mismo Ribera existen puntos de negror sin detalles, á no ser en la sombra absoluta, en el negro intenso.

En mi sentir, las dos tendencias se me antojan preconcebido designio de sorprender, herir la atención y provocar la crítica, pues todo es preferible para el artista menos el silencio y la indiferencia. Y lo pienso así, porque un hombre ó dos pueden ver así el natural, pero casi todos los artistas de un país, no. El que ve así, es respetable y aceptable; pero los que no son más que imitadores, no los juzgo tales y me dejan indiferente.

No hay pues, arte alguno—y fuerza es afirmarlo, pues los imitadores son los más numerosos—en hacer fluidez ó negar cuando es totalmente innecesario. Si un artista fotógrafo nos muestra un paisaje de invierno en horas de tormenta y negrísimo cielo, bueno que la nota general sea sombría, aunque forzosamente habrá tintes y matices, dentro de lo obscuro, en los diferentes planos de la vista, pero si con la misma nota negra nos da un paisaje de Junio, en pleno sol, francamente, hay que volver las espaldas sin mayor exámen. La Naturaleza se traduce como se ve y se siente; pero para no ver el sol en Junio, habiéndole en los cielos, es preciso ser ciego de nacimiento.

No habiendo arte, ¿hay dificultad operatoria? Todos sabemos que no; la fluidez, la vaguedad, se obtienen por cualquera con diafragmar el objetivo de conveniente manera, y en cuanto á los mares de tinta, lo mismo con la goma que con el carbón, los consigue también cualquiera del modo más sencillo, no revelando la imágen en esos puntos. ¡Cuánto más trabajoso y difícil la dulcísima gradación de medias tintas, de Puyo, por ejemplo, en su plancha. «Reflejos», efectiva obra maestra!

Estudien los ingleses á los maestros franceses y que los mismos franceses los estudien también, para no caer en la tentación de seguir la corriente sin saber por qué. La fotografía, como manifestación de expresión artística con blanco y negro, ha entrado en las artes gráficas; adoptar la no ta que parecé fomentar la tendencia inglesa, sería comprometer el terreno ganado, pues tan antipáticas son las pruebas negras y fluídas de los innovadores, como las pruebas lamidas y detalladas hasta poder contarle los pelos á un gato de los fotógrafos profesionales, género rancio.

P. N.

París, 3 Abril 1902.

NOTICIAS VARIAS

Han estado en esta nuestros queridos amigos del Puerto de Santa María y de San Fernando, D. Severiano Ruiz Calderón y D. Baldomero Ortega á quienes hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de la ilustre madre del Excmo. señor Duque de Nájera, este señor ha repartido una abundante limosna de pan entre los pobres de Cádiz.

En nombre de los que hemos socorrido, damos las más expresivas al Sr. Duque de Nájera por los bonos que tuvo la atención de enviarnos.

*
* *

Salió para Madrid nuestro querido amigo particular D. Luis Mexía.

*
* *

Se encuentra mejorado del catarro gripal que viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Manuel del Castillo.

*
* *

Regresó de Madrid el Gobernador Militar de esta plaza, Excmo. Sr. Duque de Nájera.

*
* *

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro querido amigo D. Francisco de la Rosa, por el fallecimiento de su tía política la Sra. D.ª María del Rosario Gandiaga y Díaz, viuda Quignon, cuyo sepelio tuvo lugar en el día de ayer.

*
* *

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo particular D. Ramón de Carranza.

*
* *

En París ha dejado de existir la distinguida Sra. D.ª Eugenia Lebón, esposa del Sr. D. Eugenio Lebón, Ingeniero y oficial de la Legión de honor y gerente de la Sociedad E. Lebón y Compañía, al que enviamos nuestro pésame por la desgracia que ha sufrido.

*
* *

También enviamos nuestro más sentido pésame á la apreciable familia del que fué en vida estimado amigo nuestro D Francisco de Troya Lobillo, que ha fallecido en Olvera.

*
* *

Se encuentra enfermo, el Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica.

Le deseamos alivio.

*
* *

En la semana anterior pasaron á visitar al veterano actor D. Miguel Cepillo, los Sres. D. Juan de Martín Barbadillo y don Luís Pérez, director de esta publicación, los cuales eran portadores de una carta firmada por la mayoría de los escritores y periodistas de Cádiz, en la que le interesaban que por la notable compañía que tan acertadamente dirige y que con tanto éxito viene actuando en el Teatro Principal, se pusiese en escena el magnífico drama histórico titulado *Luz*, original de nuestro querido amigo y compañero D. Fernando Ortega y García de Arboleya.

El Sr. Cepillo atendió á los comisionados con la galantería que le caracteriza, y accediendo á los deseos de todos prometió complacerlos, promesa que tuvo inmediato cumplimiento por cuanto la obra está ya en ensayo y se representará de un día á otro, como está anunciado en los carteles.

La empresa no perdona detalle alguno para que el drama de nuestro amigo tenga todo el efecto escénico que requiere, y nos consta que para que así resulte hará cuantos gastos sean necesarios

En Cádiz hay ya verdaderos deseos de ver la representación de la obra, y es de esperar que ella ha de llevar al teatro numeroso público.

Por nuestra parte felicitamos al Sr. Ortega por ver realizadas sus aspiraciones, y enviamos las gracias al Sr. Cepillo por lo galante y atento que se ha mostrado con los escritores y periodistas de Cádiz.

*
* *

Los partes telegráficos recibidos anoche dicen que falleció á las tres de la tarde de D. Isidoro Fernández Flores (Fernanflor.)

Su muerte ha sido sentidísima.

Era Académico de la Española y presidente de la Sociedad del periódico *El Liberal*.

Figuró muchos años en la antigua redacción *El Imparcial*, dirigiendo la hoja de los lunes y firmando sus revistas y crónicas con el pseudónimo de *Un lunático*.

Al fundarse *El Liberal* creó en este otra sección literaria titulada «Entre páginas.»

Ha sido uno de los principales autores de la evolución moderna del periodismo en España, llevando á él la amenidad, la literatura, la sobriedad y el buen gusto.

El finado era un gran periodista y un selecto escritor, algunos de cuyos cuentos y trabajos de crítica quedarán como modelos de ingenio, agudeza y elegante estilo.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO III. MARTES 15 DE ABRIL DE 1902. NUM. 277.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL PRECIO DE LAS CARNES

Que es en gran manera excesivo el precio que desde hace tiempo alcanza en nuestro mercado ese artículo de primera necesidad, no hay para qué ponderarlo. Que al paso que van las cosas, lejos de esperarse que se reduzcan ó moderen algún tanto, no parece lejano el dia en que este recomendado elemento de nutrición se cotice á tipos solo accesibles á las clases acaudaladas, está á la vista de todos, no es preciso demostrarlo. Que no es por cierto achaque exclusivo de nuestra plaza tal carestía, sino que existe extendida en otras muchas capitales de España, es asimismo bien notorio.

Pero no lo es menos que en todas partes, excepto en Cádiz, se hace por las autoridades y Corporaciones populares, algo encaminado á dominar la situación, y eso que hallamos dificilillo que en parte alguna se haya ofrecido hacer más en este punto, que se ha ofrecido practicar por las que actualmente rigen y administran los intereses de esta infortunada población; cosa que tampoco necesita probarse.

¿Porque, quién ha podido olvidar en Cádiz que en el obligado discurso-programa que pronunció nuestro Alcalde en el acto de su toma de posesión, á fuer de Médico nos prometió solemnemente ocuparse en primer término de las preferentísimas cuestiones de higiene y subsistencias, que reconoció demandaban el más urgente é inmediato remedio? ¿Quién no tomó la debida buena nota del categórico ofrecimiento que en plena sesión municipal hizo el Sr. Teniente de Alcalde D José Salazar, de corregir las deficiencias que se advertían en el régimen interior de la Casa Matadero, y de establecer cuanto antes las tablas reguladoras, como único medio disponible á que podía apelarse, para obtener el deseado abaratamiento de las carnes? y ¿á qué han venido á reducirse tan repetidos y formales ofrecimientos? Pues ya lo han visto nuestros lectores: al desencanto de que no haya vuelto á tratarse más de ese particular. Ese es el celo que demuestran nuestros representantes, respecto de asuntos de la vitalísima importancia del que nos ocupa.

En cambio, el Ayuntamiento de la vecina ciudad de Jerez de la Frontera, que no tiene á su frente á ningún Dr. en Medicina, sino á un caballero jerezano de buena voluntad, que no ha hecho por cierto á su toma de posesión ninguno de esos pomposos ofrecimientos que en vano formuló el Sr. Díaz Rocafull, contanto con hallar establecido el horno regulador municipal que tan excelentes resultados ofreció para el abaratamiento del pan en esa localidad, ha introducido recientemente oportunas reformas en las tablas reguladoras, que han respondido eficazmente en estos primeros días á la idea que las inspirara, siendo de esperar, según expresa nuestro colega *El Mensajero* en el artículo de fondo de su número del Domingo, que siga ofreciendo los mismos excelentes resultados, si los vecinos ganaderos interesados en el éxito de la hoja, siguen llevando sus reses á las subastas, á fin de neutralizar las malas artes de los habituales entradores, que procurarán dificultar con su retraimiento, la mejora implantada.

Y porque no se crea que es solamente el Ayuntamiento de Jerez el único que se preocupa de dar solución satisfactoria á esta insostenible situación, diremos que además de ser muchos otros los que han reducido los derechos de introducción á este articulo; que en Barcelona se ha apelado á la hipofagia, á la expendición de carnes de caballo, que al decir de los periódicos, es buena para el consumo y se vende á casi la mitad del precio que la de vaca, y sin duda el nuevo artículo se va allí aclimatando, cuando de Valencia han llevado estos dias á la ciudad Condal cuatrocientos jamelgos, con peso medio cada uno de 500 kilogramos, para ser en ella sacrificados. Además de esto en Madrid y Santander se han hecho ensayos de sacrificar ganado extranjero. A Madrid han llevado de la República Argentina como primera remesa 99 bueyes, cuyo peso medio ha sido de 336 kilogramos y de 414 el de mayor romana; viniendo á costar 621 pesetas por cabeza, que supone un precio medio de pesetas 1'84 por kilogramos.

Asegúrase que la carne de los bueyes argentinos es superior á la de los bueyes españoles en general, excepto la de los de Galicia, quo dicen son mejores; añadiéndose que la empresa introductora los ha adquirido á los precios de 50 á 60 pesetas en las pampas, por más que sobre esos tipos hay que aumentar el importante costo de transportes, derechos, etc.

Dedúcese de lo someramente expuesto, que en muchos puntos de España se adoptan medios enderezados á contrarrestar ó por lo menos atenuar los tristes efectos de la extraordinaria subida del precio de las carnes.

Solamente el Ayuntamiento de Cádiz puede decirse que entre todos los de las capitales de España, es el que no se preoupa de esta importantísima cuestión; y eso que lo ofreció tan solemnemente en la sesión inaugural. Está en carácter.

E. Pyecatoj.

NOTA FESTIVA

LA MUSA POLÍTICA

Pues señor, he visto hombres
que sepan hacer babuchas
es un decir, ó que sean
unos toreros de punta,
ó unos oradores célebres,
ó unos médicos de mucha
reputación ó unos críticos,
ó unas lumbreras, en suma,
en el arte ó en las ciencias
ó en un ramo de la industria.
Pero muy raro es hallar
que un solo hombre reuna
las ya dichas cualidades,
pues casi siempre resulta
que el médico jamás pinta
un cuadro, ni el que dibuja,
por más que estudie á Galeno,
un simple catarro cura.
Pues bien, para demostrar
que no hay máxima inconcusa,
ahí está Fernando Ortega,
un poeta, que igual pulsa
la lira y le arranca notas
dramáticas que espeluznan,
como entre bromas y sátiras
con regocijante musa
hace una zarzuela cómica
como marca la liturgia,
es decir; con sal y chistes
cultos de los que aqui gustan.
La obra recién estrenada
Luz, es un drama que asusta,
muy bien escrito, eso sí,
pero de tiros y bulla
y de situaciones trágicas,
tanto que al verlo se duda
de si el autor es el mismo
que á veces escribe en burla.
Ese es Ortega, ¿está triste?
¿la Diputación le turba
su economía doméstica
debiéndole alguna suma,
porque es empleado Ortega?
Conforme, la lira pulsa
y allá van versos dramáticos,
y allá van frases de angustia
y lamentos de agonía!...
Que á lo mejor no le anublan
la mente tristes recuerdos;
¡al pelo! coje la pluma
y derrama su alegría
en una zarzuela bufa
en la cual se rie usted
aun teniendo *el alma mustia*
como dicen los poetas
que ripian desde la cuna.
Que es un vate enciclopédico
en eso no tengo dudas,
Serio ó cómico, según
la Diputación le cubra
ó no los gastos pagándole
su haber, de lo que resulta
que el Sr. Jiménez Mena
es su pesadilla única,
su inspiración y su estilo;
en una frase ¡su Musa!

Manuel Fernández Mayo.

CRÓNICA

¡Lo cursi! Mi crónica es hoy de lo cursi. Ella siempre lo fué la pobrecita, como engendro de mi meollo, pero ahora no la tomo conmigo: quiero hablar del concepto dado á la frase gaditana, ya aceptada creo que como un provincialismo por el Diccionario de la Academia.

Noches pasadas, hablándome algunos amigos acerca de cierta obra y de determinados versos, que dicho sea entre paréntesis, respiran todas las virtudes de la más alta poesía, los pensamientos más sublimes

rescas denominaciones de bululús, ñaques, gangavillas, cambaláos, garnachas, bogigangas, farándulas y compañías, de que dejaron memoria en sus obras, Rojas Villandrando y Cervantes; y en reciente artículo de la *España Artística*, que trascribió hace pocos días el *Diario de Cádiz*, nos ha recordado y descrito el fecundo y laureado escritor é inspirado poeta D. Narciso Díaz de Escobar.

Conviene á nuestro propósito advertir, que muchos años antes de que se abriesen los teatros de Madrid (1526), la culta Valencia tuvo su Coliseo, y que sobre todo antes que Valencia y Madrid, los tuvo Sevilla, lo cual se explica por el aliciente y las inmensas riquezas que atrajo á la capital de Andalucía, el casi exclusivo monopolio del tráfico con América, que en ella estuvo vinculado por espacio de dos siglos, hasta que por dificultades en la navegación del Guadalquivir, dispuso el Sr. D. Felipe V por R. O. de 17 de Mayo de 1717, que fuese trasladada á Cádiz la Real Audiencia y Casa de Contratación ó Universidad de Cargadores á Indias, que hasta entonces radicara allí, con toda la inmensidad de riquezas é intereses que tal mudanza había de reportar á nuestro pueblo; lo que también explica que Cádiz viniera á reemplazar y sustituir á Sevilla en la ostentosa esplendidez de todas las manifestaciones de la vida de una población tan rica y floreciente como lo había sido Sevilla durante los siglos XVI y XVII y que por esta causa llegó á serlo Cádiz en el XVIII; debido á lo cual, pudo con razón considerarse el Teatro Principal de Cádiz como el primero en importancia y categoría entre todos los de España.

PRÓLOGO

Contando con el valioso arsenal de datos coleccionados por persona de nosotros muy allegada y querida, nos habíamos propuesto, desde hace algún tiempo, dar á la estampa, merced á la benevolencia de nuestros respetables y cariñosos amigos los Sres. de Castillo, propietarios de este periódico, una serie de monografías históricas referentes á la fundación y vicisitudes por que atravesaron nuestras más importantes instituciones locales, así en el orden religioso y benéfico como en el artístico, que es el de nuestra especial predilección.

A fin de no demorar más este propósito, terminadas las vacaciones de Cuaresma y Semana Santa, comenzadas ya las representaciones de la nueva temporada y teniendo que completar los materiales que nos faltan para las siguientes monografías, nos ha parecido oportuno dar principio con la historia del Teatro Principal, que no sólo de nombre, ni tampoco exclusivamente de Cádiz, sino que fué, por espacio de gran número de años, de efectiva importancia y categoría entre todos los de España.

En diversas ocasiones se ha intentado hacer en artículos periodísticos alguna reseña histórica del origen, propiedad, reformas, trasmisiones de dominio, etc., por que pasó este coliseo; pero siempre adolecieron del defecto de breves, com-

y las ideas más nobles de amor y de pureza, decíanme dichos amigos: ¡hombre, eso del amor está ya muy cursi! Cuidado con hablar tanto del alma, del corazón, de los abismos, de las flores. Nada, nada,cursilería, cursi, cursi, pero muy cursi.

Y es que ya los grandes pensamientos, el amor ideal, el sentimentalismo del alma están vedados para ser escritos en versos: porque ni en el teatro, ni en el libro, ni en la revista, puede hablarse con sentimiento.

El cielo azul, el aroma de los campos, el murmurar de las fuentes, el canto de los alegres y pintados pajarillos; todo eso es horriblemente cursi; y por Dios, que atreverse con el público de un teatro, con los lectores de un album, con los suscriptores de un periódico, á decirles que son las pasiones humanas, los idealismos, los entusiasmos de un alma virgen, el amor, la veneración, el sacrificio de los seres, resulta el más colosal atrevimiento, la más inconcebible bellaquería.

No hay que darle vueltas; la forma poética está llamada á desaparecer, porque se critican como cursis, los versos de amor y de pasión, ó los que cantan á la naturaleza.

Ya el público, el gran público de la corte, y así el de provincias, no puede tolerar en manera alguna la comedia amorosa, el drama pasional; baste que sean en versos, para que el sopor y el tedio invadan á los espectadores, que luego salen del teatro renegando del autor. ¿Qué tal es la obra?—Hombre, muy cursi.

Y si ocurre de esta manera con las mejores producciones de los poetas españoles de más mérito; ¿qué de particular tiene que se tilde de cursi al escritor que empieza? y más aún, si es joven, si está pletórico de vida, de pensamientos, de savia amorosa, oh! oh! que atrocidad; escuchar los versos que dicen *vida mia, mi alma*. ¡Qué cursi!

La palabra *cursi*, empleada como ahora se emplea, es ni más ni ménos, que la réplica del materialismo á la poesía. De modo que aquel buen poeta, de quien no digan más sus contrarios, que la frasecita aludida, bien puede estar orgulloso y satisfecho.

El materialismo impera. Cuando sea suyo el Universo, la sociedad, la vida, entonces desaparecerá la forma poética: morirá lo cursi. Entonces nos quedaremos con la bestia humana, con el escepticismo estóico.

Soy partidario de lo cursi; cursi soy yo; y á mucha honra; y así, veo hasta en las modistillas y los estudiantes, hasta en el asistente y la niñera, hasta en la romántica y el petimetre, poemas y sensibilidades cursis, muy cursis, pero que reflejan un estado del alma.

Bien puede quedar contento aquel escritor que, siendo correcto é inspirado, por exuberancia de imágenes, por exceso de pensamientos, sea tildado de cursi: porque es, porque tiene alma. Alma ¿Entendeis?

Y pregunto:

¿Pero es *cursi* el alma?

¡.......!

***

Estuve el domingo, después de la misa de una, visitando el Hospital de San Juan de Dios.

Anoto mis impresiones por lo raras.

¿No era lógico suponer que presentase el hospital el aspecto propio de estos establecimientos donde el dolor ha asentado sus reales y donde es contenida la miseria? Pues todo lo contrario. Era un aspecto brillante y halagüeño el del Hospital de la Caridad. Una limpieza extraordinaria, una nota blanca y celeste, risueña, alegre, invadía las salas todas, los corredores, las galerías y el patio. Sin duda el dolor y los pesares habían escapado á la carrera. Allí no había nada de eso. Las camas blancas, muy blancas, blancas las paredes, los trajes de los enfermos, las cofias de las hermanas, los escudos y adornos del edificio.

En los enfermos se advertían sonrisas, y satisfacciones; uno de ellos dormía con un chiquitín, hijo suyo, que le habian traido para que lo besara; otros reian; todos estaban comiendo con voraz apetito. Las señoras y señoritas que repartian la comida, gozaban de ver el efecto, y el ángel de la caridad debia estar allí, pero invisible para nosotros, en lo ideal y visible, en la forma corpórea de aquellas gaditanas tan buenas.

En los altares lucían profusión de flores, de cera y adornos, los bustos de plata de San Isidro y San Leandro, y en el ambiente del hospital ondulaban todavía las frases del P. Elejalde, entrando en el alma de los enfermos, como lenitivo de sus dolores y como alivio de salud para el espíritu.

***

Continúa la prensa hablando del rey de la Albania, del distinguido jerezano señor Aladro Kastriota.

Quiera Dios concederle la monarquía que considera el Sr Aladro hereditaria de sus antepasados los Kastriotas; y quiera Dios que el Sr. Aladro como rey, no sea como algunos Obispos como Obispos.

In partibus infidelium.

SANTIAGO CASANOVA.

AGITACION CARLISTA

A título de informacción, y por publicarlo uno de los periódicos de más circulación en Barcelona, copiamos el siguiente artículo, que ofrece indudable interés:

«Mientras una parte de la prensa local lanzaba fantásticos *canards* acerca de la supuesta agitación carlista, guardamos silencio en primer término para que los suspicaces no llegasen á sospechar lo que siempre ha estado bien lejos de nuestro ánimo.

Periodistas independientes, creemos que nuestra misión no es la de auxiliar á las autoridades en su deber de velar por el mantenimiento del orden público.

Por otra parte respetamos todos los ideales políticos cuando se profesan con fé y entusiasmo.

Entre las huestes políticas contamos con muy buenos y cariñosos amigos y jamás nos perdonaríamos el haber incurrido en su desagrado, ni el ser causa indirecta de que sufriesen persecuciones que nosotros seríamos los primeros en lamentar.

Pero han llegado las cosas á un extremo, en que es muy lógico que el público sienta afán de conocer algo de lo mucho que en determinadas esferas se dice y se comenta.

Hemos recibido cartas de varios suscriptores, preguntándonos la certeza de los rumores que circulan.

Escribimos por lo tanto estas líneas para demostrar que estamos al tanto de lo que ocurre; si no somos más explícitos es por razones bien fáciles de comprender. Nunca como en los momentos actuales necesita la prensa independiente de tanta cautela y discreción.

¿Hay agitación carlista?

Si, grande, extraordinaria, tanto por lo menos como existía en la primavera del 1871, en vísperas de estallar la última guerra civil.

Esta afirmación que acabamos de realizar no es fruto de nuestra fantasía; es el resultado de una información detenida y minuciosa en las comarcas catalanas donde se hallan los núcleos más importantes de parciales del duque de Madrid.

La actual agitación inicióse hace ocho ó nueve meses, á raiz de algunos viajes á Cataluña, de importantes personalidades que residen en el extranjero, quienes después de haber conferenciado en Loredan con D. Carlos, llegaron á esta región convocando reuniones, algunas de ellas muy importantes, por ejemplo, la celebrada en una casa de campo inmediata á Berga.

Viajes y visitas

Desde aquellas fechas han visitado Cataluña, unas veces de incógnito y otras sin género alguno de precauciones, el secretario particular de D. Carlos, D Jaime de Borbón, quien solo permaneció en Barcelona 24 horas de paso para Irún; D. Tirso Olazábal, el ex-cabecilla Tristany, el general Moore, y los Sres Barrio y Mier, Vázquez Mella, el barón de Sangarrén, quien, fundándose en motivos de salud fijó en ésta su residencia habitual, realizando sin embargo en este espacio de tiempo tres ó cuatro viajes á Italia.

Ultimamente ha visitado Barcelona y entre nosotros se halla todavía, el ilustre marqués de Cerralbo, y si bien al decir de sus amigos, su viaje obedece á fines puramente particulares, no deja de ser notable coincidencia el hecho de que el veterano Tristany abandonase Francia para venir á Barcelona á saludar al marqués, y que el general Moore comprometiese su libertad, tan necesaria para el carlismo, sólo por cambiar impresiones con el que durante tantos años ha sido el alma de la organización carlista en España.

Podríamos citar también cierta coincidencia que permitió que á últimos de Julio del año anterior, se reuniesen alrededor de la mesa de uno de los más importantes hoteles de Lucerna, hasta cincuenta generales, ex-cabecillas y altos dignatarios del partido carlista que casualmente viajaban por Suiza, y los precipitados viajes del duque de Solferino á Paris.

Las fuerzas del carlismo

Son considerables las fuerzas con que cuenta el partido carlista en Cataluña.

En las cuencas del Ter y del Cardoder, en Tarragona, en el Vallés y en la provincia de Lérida y parte de la Gerona, los carlistas gozan de influencia decisiva que les permite contar con representación importante en los municipios y en las diputaciones.

En Manresa, por ejemplo, los carlistas cuentan con siete concejales decididos y entusiastas.

En todas las poblaciones, aun en las menos importantes, la organización de los círculos y comités es completa y admirable.

La mayor parte de los parciales del duque de Madrid se refiere que cuentan con armas y con uniformes.

Aguardan únicamente la esperada señal.

En una población importante de la provincia ne Barcelona, se nos dice que existe un general carlista que en lugar preferente de su despacho ha colocado el uniforme recién confeccionado por un sastre de Perpignan, que según declaración del interesado, muy pronto ha de vestir para luchar en pro del triunfo de sus ideales.

***

A pesar de cuanto decimos en la anterior información, debemos hacer constar que, según los partes de la guardia civil y mozos de escuadra, recibidos en el Gobierno civil, reina tranquilidad completa en toda la provincia y no se observan los menores síntomas de agitación.»

BOCADILLOS

Se ha anunciado oficialmente,
según en un diario leo,
la boda del *Señor* Mirko,
Príncipe de Montenegro,
con la hija del Coronel
Constantinovitch, que es servio,
y que es próximo pariente
del monarca de aquel reino.
Costantinovitch—¡Jesús!
si parece un alfabeto
ó un estornudo este nombre.—
es, según dicen, sujeto
muy robusto, muy valiente,
muy forzudo, muy severo...
pero que en punto á cultura
es como quien dice, *hueco*,
y á zote gana á Damilo,
que es el Príncipe Heredero,
y su hermano que es un punto
en lo de saber muy negro.
¡Pobrecita prometida!
Si lo que copio es lo cierto
le aseguro *luna de hiel*,
y créame que lo lamento.
Mirko llevará su título
de *voavoda*, no lo niego,
mas, por los antecedentes
el *voavoda* es un enredo;
eso será *torna-boda*
que se tornará en infierno.

***

Leo, corto y pego:

«Con carácter epidémico se ha presentado en Londres una nueva enfermedad, desconocida hasta ahora, pero que parece hermana de la *influenza*.

---

pendiosas y superficiales; y, sobre todo, de faltas de ese género de precisión de fechas, circunstancias y coincidencias que imprimen carácter de autenticidad á aquello que se describe, cuyo vacío nos hemos propuesto llenar en estas monografías, con que sólo aspiramos prestar un servicio á la historia de nuestra patria chica y á obtener por ello el aprecio de nuestros paisanos.

Santiago Casanova.

MONOGRAFÍAS GADITANAS

ORÍGEN É HISTORIA DEL TEATRO PRINCIPAL DE CÁDIZ

INTRODUCCIÓN

Como tuvo Madrid teatros de la Cruz y del Príncipe, en tiempos de Felipe II (1580); como tuvo Salamanca su Patio de Escuelas y Sevilla su Corral de Doña Elvira en los terrenos cedidos en 1698 por el Duque de Veragua en la Borceguinería á D. Justino de Neva, para la fundación del Hospicio de Venerables; Cádiz también tuvo en los siglos XVI y XVII su Corral de las Comedias en las proximidades del sitio que aún ocupa el Teatro Principal, según lo atestiguan numerosos y fidedignos instrumentos públicos, como actas capitulares, títulos de propiedad de fincas, etc.; y en el cual lucieron sus donaires y aptitudes para la representación de farsas, antes que el célebre Lope de Rueda, esas táifas ó agrupaciones de gente peregrinante, de cortijo en aldea, que se distinguian según su estructura, con las gráficas y pinto-

»Lo raro de esta dolencia es que ataca principalmente á las personas más activas y enérgicas.

»El principal síntoma es la flojedad general de los miembros y la falta de ánimo para hacer nada.

»Se manifiesta por la inercia en todos los órganos y ocasiona continua somnolencia. Los atacados sólo quieren permanecer acostados sin ganas de levantarse, sin apetito y sin ganas de ver á nadie».

Pues si este mal llega á España,
no es enfermedad extraña
la de *eso* que así *se pega*;
aquí todos, sin patraña,
la tienen aunque se niega.
En los órganos descreencia,
hasta en los legislativos,
y continua somnolencia
y además inapetencia
por falta de... aperativos.
No hay duda que el nuevo mal
aquí es cosa natural
y roba toda alegría.
Eso es *holgazanería*,
que puede ser *nacional*.

***

Leo y corto:

«En Manzanillo, donde recientemente ha hecho una excursión, ha sido apedreado por las turbas, el célebre cabecilla Máximo Gómez.»

El hecho no nos extraña, porque los cubanos están convencidos de que Máximo Gómez no hizo más que llevarlos de Herodes á Pilatos.

Y por lo tanto el odio y la pedrea son tan bien merecidos como el fin que tuvo Juda.

JUAN TIJERAS.

REMITIDO

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Eduardo Menacho

Presente.

Muy Sr. mio: Sin otra contestación más directa y más categórica á la carta que sobre la suscripción á los obreros sin trabajo dirigí al Sr. Director del *Heraldo* con fecha 25 del pasado mes y que, inmerecidamente, alcanzó los honores de la publicidad en el número del 27, que la que implícitamente resulta de su carta del 12 del actual á los diarios locales y que éstos insertan en sus ediciones del 13, tomo nota de ella, aceptando sin protesta su fallo, á pesar de ser opuesto á mi propósito, por entender que nadie mejor que el iniciador puede dar cima al pensamiento.

Lo que únicamente deploro es que la triste realidad sea quien le haya «convencido de que el esfuerzo de uno solo, por grande que sea su voluntad, resulte insuficiente para realizar cualquier obra, si para ello se necesita AUNAR VOLUNTADES que den por resultado la cooperación de muchos», lamentando que así no lo hubiera entendido usted desde el primer momento, acaso porque sobrado burda y tosca mi expresión no pudo comprender que ese espíritu informaba mi citada carta, inspirada no por el interés personal, pues ni directa ni indirectamente me afecta lo que con tal asunto se refiere, sino por el convencimiento de que ES MUY URGENTE DAR PAN á los obreros sin trabajo, sea cualquiera la forma en que tan humanitaria obra se realice, si bien es cierto que la forma es un factor muy importante para sumar ó restar eficacia al coeficiente representado por el fondo, razón que me impulsó á buscar nuevos horizontes, desechando los viejos y deficientes moldes

Y á deplorar la demora con tal motivo experimentada, llévame el sentimiento de que con ella, aunque involuntariamente, se ha perjudicado á mis desgraciados compañeros, quienes, por lo pronto, han perdido los ingresos que el Cinematógrafo hubiera podido proporcionarles con su ofrecido beneficio.

Y si es una verdad axiomática la sentada por usted en su carta, no lo es menos que para aunar voluntades es indispensable prescindir de egoismos propios, máxime cuando de ejercer la caridad se trata, porque siendo ésta verdaderamente cosmopolita, no puede ni debe reconocer fronteras, razas, creencias ni partidos, entidades todas muy inferiores en valía á la más noble y más grande de las virtudes.

Hermosos ejemplos de ello podemos hallarlos, quizás,—desgraciadamente,—con mayor frecuencia en el continente vecino; en el inculto Marruecos. En Tánger hallábame cuando ocurrieron las inundaciones de Consuegra, y tuve la inmensa satisfacción de ver cómo todos, frailes, católicos, protestantes, judíos y moros rivalizaban en la noble misión de allegar recursos á la suscripción iniciada por el *Eco Mauritano*, encabezada con gruesa suma por el Reverendo P. Lerçhundi y secundada con gran desprendimiento por todo el cuerpo diplomático y el pueblo en masa. Allí se vé, á cada paso, á las señoras y señoritas de todas las religiones, unidas como una sola familia, organizar colectas, tómbolas, etcétera, para luego distribuir equitativamente sus productos, tanto entre los colonos necesitados como entre los naturales del país.

Los que, envanecidos por entender que con sacrificios *relativamente pequeños* han satisfecho sus deberes, se creen autorizados para zaherir con apasionamiento á los que siempre han estado dispuestos á secundar toda idea benéfica, llegando en ocasiones á mancillar los nobles títulos que tan legítimamente ha ostentado siempre nuestra culta ciudad, aun cuando hubiera que reconocerles que lo hacían arrastrados por el mejor deseo, yerran lastimosamente, en perjuicio también de la entidad á quien se trata de favorecer, porque ese procedimiento resta más que suma voluntades y simpatías.

Así lo entendí desde el primer momento, y por ello me apresuré á tender un puente para que la Junta local de Reformas Sociales pudiera aportar cuantos elementos estuvieran á su alcance, desvaneciendo de paso la penumbra que velaba tan noble y levantado pensamiento como es, indudablemente, el iniciado por usted.

«De sabios es el errar» dice un antiguo proverbio, y si por error no nos hemos entendido, no debemos tampoco molestarnos, sea cualquiera quien lo haya padecido. A todos nos ha guiado un sentimiento de compasión hacia la clase obrera, y la satisfacción del deber cumplido nos compensa cuantos sinsabores pudiéramos experimentar.

«Nunca es tarde si la dicha es buena» dice otro, y no ha de ser mi humilde yo quién le regatee aplausos á tan meritoria obra. Hágase ésta, socórrase en lo posible á tanto necesitado como existe hoy en esta capital, en cualquier forma que sea, pero teniendo por enseña la máxima cristiana: «Haz bien, y no mires á quién.»

Eso sí: sin mirar á quién, sin incurrir en exclusivismos de clase ni de escuela; sin incurrir en el error de suponer que la masa obrera á quien se trata de favorecer radica toda ella en las sociedades actuales, porque existen muchos obreros que no pertenecen á ellas ni podrán pertenecer hasta que «el espíritu de asociación se base seguramente en una solidaridad mental y MORAL ofensiva y defensiva y no en el libertinaje impulsivo de las corrientes libertarias, tan funestas en paises analfabetos é indisciplinados» como ha dicho muy oportunamente el Sr. Eloy S. André en *El Economista Hispano-Americano*.

Para terminar, ruégole me dispense tan impertinentes disquisiciones, aceptando el modesto pero sincero testimonio de admiración que tiene la honra de ofrecerle su atento y s. s. q. s. m. b.

H. P. J.

Cádiz 14 Abril 1902.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO

Homenaje á León XIII

La benemérita *Asociación primaria obrera italiana*, deseosa de reforzar los vínculos que unen al pueblo con el Pontificado, ha promovido un homenaje de la clase obrera italiana á León XIII, con ocasión de su jubileo pontificio.

Al efecto, ha publicado una circular dirigida á todos los obreros italianos, en la que, después de trazar admirable semblanza del gran Pontífice y un resumen de sus trabajos apostólicos, haciendo hincapié en los referentes á la clase obrera, que tantos beneficios debe á los desvelos y al amor que le profesa nuestro Santísimo Padre, propone la realización de un acto que demuestre «el amor y la adhesión del pueblo á la cátedra de San Pedro».

Consistirá dicho acto «en una imponente suscripción por parte de todos los obreros italianos que, con el alma reavivada por el soplo inmortal de la fe, piensan que la paz y la justicia social no se pueden obtener sino por la acción del cristianismo».

«Dicha demostración, eminentemente popular—continua la circular—será un atestado sincero de gratitud hacia Aquel que, en medio de las ásperas dificultades de su Apostólico Ministerio, dirige sus solícitos cuidados á los humildes que tanto sufren, será signo de adhesión filial á la dirección Pontificia sobre la cuestión económico-social y sobre la organización de la democracia cristiana en Italia, y expresará, finalmente, el deseo del pueblo de volver á asociarse en aquellas formas corporativas que demandan las nuevas necesidades, y que ya en la memorable Encíclica *Rerun Novarun* fueron con tanta autoridad inculcadas por el sabio Pontífice».

No se pide ningún saccificio, sino tan sola el óbolo que cada cual pueda, por humilde que sea, «óbolo que recordando el de la viuda del Evangelio, será sumamente grato al corazón del venerable Pontífice».

La circular termina así:

«¡Obreros católicos de Italia! Al presenter nosotros al venerable Anciano del Vaticano vuestros nombres y vuestra adhesión, nos complaceremos en decirle:» Padre Santo, son millares y millares de operarios, que, desde todos los ángulos de la Península, se postran reconocidos ante vuestra Santidad, que tomásteis á pecho con tan amorosa solicitud la defensa de su causa; es el fuerte y generoso pueblo italiano, que desde las montañas al mar, desde las populosas ciudades á las humildes aldeas, os consagra la mente y el corazón, y, augurándose aún largos y más felices días, os aclama *Padre* y *Redentor de la clase obrera*.

Firman el documento el presidente general, marqués Julio Saccherti, y el Secretario, comendador César Aurelj.

El proyecto es grandioso y digno del inmortal *Papa de los obreros*.

¡Ojalá tuviera muchas imitaciones!.

***

Artistas engañadas

Los artistas teatrales que todos los días y lo mismo en el mundo ficticio de la escena que en el real de fuera de ella, están fingiendo pasiones y sentimientos, debieran conocer como nadie el humano corazón y tener sus visos de *psicológos*. Pero ¡oh poder de la ficción mundana que supera á la teatral! Dos artistas de París, nada torpes y muy elogiadas por su maestría en su arte, acaban de ser torpemente engañadas por un caballero... al parecer.

Erase (el aludido) un caballero irreprochablemente vestido, que llevaba en el ojal el rojo botón de la Legión de Honor. Logró ser presentado á una hermosa artista del teatro de la «Porte Saint-Matín», como influyente personaje de una gran villa del Norte. El poderoso caballero no se anduvo con medias tintas al hacer el amor á la actriz y le aconsejó que se retirase de la escena, ofreciéndole una brillante posición. La artista se iba *dejando querer*, cuando en unas de las visitas del galán, dejó á éste en su *boudoir* y al volver le dijeron que aquél iba á avisar el coche; pero se había marchado en compañía de las alhajas de la *amada* joven, tasadas en ocho mil francos.

Como es natural, la engañada puso el grito en el cielo, y al hacerse pública la noticia por París, otra artista de la Opera Cómica cayó en la cuenta de que á ella le había jugado una parecida un sujeto de idénticas señas y con el mismo satisfactorio resultado.

MISCELÁNEA

La curación de la ceguera

La ciencia moderna acaba de realizar dos de sus mayores triunfos devolviendo la vista al senador americano Hernando de Soto, y al opulento minero californiano Mr. Strickell, por dos procedimientos completamente distintos.

El senador Hernando de Soto ha recobrado la vista, gracias á la máquina oscílante, que haciendo que se ejerciten los nervios y los músculos de los ojos con un movimiento hacia adelante y hacia atrás, logra que recobren su estado normal. Mister Strickell ve actualmente por el ojo de un conejo, parte del cual ha venido á sustituir al que perdió en una explosión de sus minas de California.

La córnea es, como todo el mundo sabe, la parte trasparente del globo del ojo que cubre el iris y la pupila, y admite la luz al interior del ojo. Avanza sobre el globo del ojo cual si fuera el cristal de un reloj. La córnea del conejo es muy parecida á la del hombre, y por eso la eligió el Dr. Walter para su operación.

El minero había perdido por completo la vista del ojo derecho. Con el izquierdo sólo podía ver si había luz en la habitación ó si estaba á oscuras; pero le era imposible distinguir objeto alguno. Prácticamente estaba ciego. En la explosión había perdido la córnea de aquel ojo, y en vez de ella tenía una especie de tela tan dura como si fuese cuero.

El doctor comprendió que si podía quitar aquella tela y sustituirla con una córnea, el enfermo podría recobrar la vista de aquel ojo. Así lo hizo, en efecto. Arrancó delicadamente la tela, limpió á conciencia la superficie del globo del ojo, y cogiendo la córnea que acababa de quitarle al ojo de un conejo vivo, se lo puso al enfermo, sujetándola con cuatro puntadas. La operación revistió bastante dificultad, no sólo por lo delicado que es operar en los ojos, sino también porque la primera córnea que se levrntó al conejo se partió y hubo que proceder sin pérdida de momento á levantar la otra. La operación fué hecha hace un mes. A la semana la córnea había agarrado sólidamente en el ojo de M. Strickell, según pudo comprobarse al levantarle el apósito.

Fué aquél un momento solemne. El enfermo se hallaba en una habitación completamente oscura, y su ansiedad era mayor todavía que la de los médicos por ver si la operación que se había hecho había tenido por efecto devolverle la vista. Levántaronse los vendajes y se abrió una rajita en la ventana para dejar pasar un débil rayo de luz. El enfermo señaló hacia el rayo de luz, y cayendo de rodillas se puso á dar gracias á Dios por la gran merced que le había hecho. Poco á poco fué abriéndose más la ventana, y á medida que penetraba la luz, el antes ciego fué reconociendo y abrazando uno por uno á los individuos de su familia y á sus amigos.

NOTICIAS VARIAS

Se encuentra restablecido de la grippe, nuestro querido amigo D. Juan de la Piedra.

***

Ha estado en ésta nuestro querido amigo de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

***

Ha regresado de Santander nuestro distinguido amigo D. Ricardo de Orodea, Director del Instituto de esta capital.

***

Damos el pésame al Sr. D. José Vidal y Bellido por el fallecimiento de su esposa, (q. e. p d.)

***

El sábado próximo tendrá efecto el enlace dé la bellísima y elegante señorita Ana María Ruiz Tagle con el aristocrático joven D. Alfonso de Zulueta, primogénito de los Condes de Torre-Díaz

Los novios están recibiendo numerosos y valiosísimos regalos de sus numerosas amistades.

***

En la semana anterior dejó de existir víctima de cruel enfermedad, en la inmediata villa de Puerto Real, el contador de fragata D. Tomás de Martín Barbadillo y Herrera Dávila, hermano de nuestro distinguido y estimado compañero en la Prensa, D. Juan.

La prematura muerte del que en vida fué nuestro muy apreciable amigo ha causado dolorosísima impresión entre las numerosas personas de sus relaciones, que tenían en verdadera estima las bellas prendas de carácter y el afable trao que distinguian al finado.

A la familia doliente y muy en particular á nuestros distinguidos amigos D. Manuel y D. Juan de Martín Barbadillo, enviamos la expresión más sincera de nuestro profundo pesar por la irreparable como dolorosa pérdida que han sufrido, deseándoles toda la resignación necesaria para poderla sobrellevar cristianamente.

***

Como habíamos ya anunciado en el número anterior, el sábado se representó en el Teatro Principal por la Compañía del Sr. Cepillo, el drama histórico *Luz*, de nuestro estimado amigo y compañero Don Fernando Ortega y García de Arboleya.

La obra obtuvo un éxito franco y espantoso, pues el público un tanto espectante, al finalizar el primer acto y entusiasmado con la impresión de los hermosos versos de la plegaria y de las culminantes escenas presenciadas, prorrumpió en una salva de aplausos llamando al autor al proscenio.

El entusiasmo fué mayor al terminar la representac,ón del drama, siendo aplaudidísimo el autor, á quien hizo salir el público tres veces á escena.

Mucho extrañó que después de este éxito no se repitiera la obra el domingo, siendo sustituida por *El libre cambio*, lo cual hizo que la entrada fuese bastante floja.

Reciba nuestro amigo el Sr. Ortega nuestra felicitación más entusiasta por su justo triunfo.

***

En Madrid ha fallecido el joven diplomático D. Manuel Cano y Wert, hijo de D. Manuel Cano y Cueto, Gobernador que fué de esta provincia.

Cuando el porvenir le sonreía y en la flor de su vida, ha pagado el último y triste tributo á la Naturaleza, dejando sumidos á sus padres en el mayor desconsuelo.

Reciban estos la más fiel expresión de nuestro pesar.

***

Hoy zarparán de este puerto los buques rusos que componen la escuadra venida de China

Durante su estancia en Cádiz han hecho gastos de importancia; ayer adquirieron vinos en la bodega de los Sres. Lacave, en gran cantidad y de las mejores marcas, que importaron la respetable suma de 20.000 pesetas.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO III. MIERCOLES 23 DE ABRIL DE 1902. NUM. 278.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

GASTOS INÚTILES

Sabemos por las noticias de la Prensa diaria, que ya es cosa resuelta lo de plantar veinte palmeras en la plaza de San Juan de Dios; ó sean diez por cada banda de la torta central.

La iniciativa ha partido del Alcalde Sr. Díaz Rocafull, y vive Dios que resulta de tanta originalidad, como aquella tan portentosa de poner montera á la plaza de Abastos.

Gracias á que este proyecto solo quedó en las mientes de Su Señoría y en las gacetillas de algunos periódicos; pero en el de las palmeras no somos los gaditanos tan afortunados y muy en breve, tan pronto regrese de Elche el director del Parque, veremos convertida la plaza del Ayuntamiento en un verdadero oasis.

Y puede que el establecerlo tenga su fundamento, porque de seguir así la *brillante* administración de los neutros y los artículos de primera necesidad subiendo de precio, Cádiz se convertirá en un desierto y los oasis se imponen.

No recordamos si la plantación de palmeras en la plaza de San Juan de Dios constituía uno de los números del programa administrativo del Sr. Díaz Rocafull, someramente explanado en su discurso de recepción al ocupar la alcaldía; pero aunque así fuera, además de representar un asunto de orden secundario, significa un gasto completamente inútil que las administraciones públicas deben mirarse mucho en realizar.

Cuando se invierte el dinero ageno, el dinero del pueblo, debe ser para algo que le reporte utilidad general á éste; para emplearlo en obras que se impongan por lo necesarias; y si afectan á la higiene local, con mayor razón que si afectaran al ornato. Dicho esto, nosotros quisiéramos que alguien nos persuadiera de que las palmeras en la plaza de San Juan de Dios son de todo punto indispensables, porque de este modo trataríamos de persuadir á nuestra vez á la inmensa mayoría de los vecinos de Cádiz que no se explican ese empeño de afear un paraje que tan bien se encuentra en la forma en que se halla.

Esperemos nuevas sorpresas cuando surja otra idea de la poderosa inventiva del Sr. Díaz Rocafull y esperamos también la llegada del juicio final para que en Cádiz se abarate la vida.

INFORMACIÓN POLÍTICA

De nuestro colega *El Mensajero*, de Jerez, leemos, cortamos y pegamos el siguiente y curioso artículo, que ofrecemos á nuestros lectores, á título de información:

«LA MUERTE DEL TETUANISMO

El telégrafo nos ha comunicado la disolución que se inicia en el tetuanismo, y como importan bastante á Jerez las consecuencias de este acontecimiento, conviene estar ojo avizor para prevenir las consecuencias de ciertas evoluciones.

Por lo que se ve, determinados elementos de aquel grupo político, al cual, cuantos conocen la constitución de los partidos de la Monarquía que militan en España, negaron siempre condiciones de robustez para llevar sus soluciones á la gobernación del Estado, se apartan de la bandera que siguieron hasta aquí y tratan de ingerirse en uno de los partidos turnantes, como medio de llegar más pronto á las esferas del poder.

Maldito si fiamos en la organización del silvelismo local; tan deficiente es, que casi no merece los honores de partido. Sus campañas en las últimas elecciones, han sido campañas de fuga, ó mejor dicho, de bochornosa deserción. No negaremos que en ese organismo político militan personalidades de valía, pero su significación ha sido anulada en los últimos tiempos por una desastrosa dirección; mas así y todo, valiérale más quedar disuelto, que admitir en su seno al contingente que amenaza ingresar en sus filas, si se confirma la disolución del tetuanismo, y Silvela, el gran Silvela, ariete demoledor de todos los comités provincianos depositarios de las puras doctrinas conservadoras, acepta y autoriza el refuerzo que le brinda el tetuanismo deshecho.

No se ha combatido en Jerez al tetuanismo; se ha atacado su matiz local, que llevó al Municipio honda perturbación y que volvería á llevarla con cualquier otro pabellón que cubriera su mercancía. Podría brindársele la paz á aquellos elementos, con la única condición de que renunciaran á la vida pública; pero desde el instante mismo en que pretendan volver á ella, hay que recordar sus antecedentes y negarles la sal y el agua, por la certidumbre que existe de que nunca marcharían de acuerdo con las conveniencias generales de nuestra ciudad.

Sabemos que ningún individuo ni colectividad que se juzgue con merecimientos para tener aspiraciones, se condena voluntariamente al ostracismo, pero no son ellos los que han de juzgar sus méritos, y la opinión, que los tiene aquilatados, los rechaza y los condena á vivir fuera de la esfera oficial, en cuanto se relacione con nuestra población.

Por lo que toca al partido silvelista local, poco puede esperarse de él si no efectúa en sus huestes una completa renovación, y la savia neutra que parecía llamada á vigorizarlo, inicia sensibles desviaciones que hacen dudar de su misión redentora, cuando dá su aquiescencia á proyectos perjudiciales para los intereses del vecindario, amparado tal vez en el criterio acomodaticio de quien afirma que existe ese daño, y que no merece por ello censura quien lo realiza; teoría verdaderamente asombrosa que sólo tiene de buena el privilegio de la novedad.

Nosotros, que no sabemos seguir esa política fácil de nadar y guardar la ropa, diremos las cosas por su nombre, y consecuentes con nuestra historia, combatiremos sin salvedades habilidosas á cuantos pretendan tomar posiciones para hacer mangas y capirotes de la administración comunal de Jerez.

Por eso hoy, ante la disolución del tetuanismo, damos la voz de alerta, quedando apercibidos para estorbar todo lo posible componendas nocivas á los legítimos intereses de esta ciudad.»

NOTA FESTIVA

PARA DÍAZ ROCAFULL

Oigame usía un momento:
de sobra habrá visto usía
en su brillante carrera
de Doctor en Medicina,
un enfermo que está anémico
y en vez de ungüentos y píldoras,
leche y carne á todo pasto
el infeliz necesita.
Usía le habrá prescrito
con mucho empeño, que siga
un plan de alimentación
á prueba de economías,
y le habrá dicho con tono
doctoral á la familia:
«Para que el mal se aminore,
para que el enfermo viva,
es necesario que beba
de leche una cabreriza
y que se coma de carne
un par de vacas al día».
Y después de decir esto,
se habrá despedido usía,
muy satisfecho y orondo
y... ¡cobrando la visita!
Claro, que su condición
de médico no le obliga
más que á recetar; si es pobre
el paciente se fastidia,
y si para comprar carne
no tiene una perra chica
¡que coma quicios de puertas
ó que coma eneas de sillas!...
Hasta aquí todo es muy lógico;
pero una vez que ya usía
á la profesión honrosa
de ejercer la medicina
une su cargo de Alcalde,
ya la cuestión no es la misma;
ya tiene usía que hilar
despacio, y cuando prescriba
leche y carne á los enfermos,
debe ver si la familia
puede comprarle ambas cosas,
por la razón sencillísima
de que con tantos impuestos
y recargos, no hay quien viva
comiendo carne ni leche;
y si empeña la camisa
para comer lo ya dicho,
¿puede garantirle usía
que no le den almidón
por leche, y por una libra
de ternera no le endosen
un trozo de vaca tísica?
. . . .
Bien vé usía, que si quiere
ser popular, necesita,

Galeones que se despachasen ó viniesen de Indias, de que ya disfrutaba en tiempo de Toquero, todo contribuía á que en esa época pudiera considerarse á Cádiz como una capital que bien podía competir ventajosamente en importancia con cualquiera de las más florecientes de España, á excepción de Sevilla, que sin duda las excedía á todas en absoluto.

Animado de tales propósitos, decidióse Toquero á solicitar con fecha 2 de Mayo de 1608, el correspondiente permiso del Ayuntamiento, para que le consintiese fabricar un teatro, ofreciendo cederle gratuitamente, en propiedad y usufructo, el aposento que eligiese en el mismo, á condición de que á su vez se le concediese á perpetuidad la facultad y privilegio exclusivo de que su teatro fuese el único en que se consintiesen públicas representaciones en esta ciudad. El Ayuntamiento acordó en principio por su parte, salvo la aprobación del Rey, concederle la licencia y privilegio solicitado, aceptando la donación del aposento que le brindaba, á reserva de quedar satisfecho del cumplimiento de su compromiso, á juicio de la comisión de diputados de su seno, que á su tiempo designaría.

A los dos años justos, ya estaba el teatro por completo concluido, pues en el cabildo celebrado el día 2 de Mayo de 1610 la diputación designada al efecto de inspeccionar y cerciorarse del cumplimiento de lo ofrecido por Toquero, informó á la ciudad de que en el sitio que ella juzgó más apropósito, había preparado Toquero el aposento que, para uso de los Regidores, ofreció donar á la ciudad en el teatro, y era capaz para más de veinticinco personas; en consecuencia,

ORÍGEN É HISTORIA

DEL

TEATRO PRINCIPAL

Sábese, ciertamente, que el primitivo Corral ó Casa de Comedias estuvo situado en la manzana de casas de enfrente de la que en la actualidad ocupa el Teatro Principal; y es de creer que fuera propio de la Ciudad, puesto que en los primeros libros de actas capitulares que se conservan en el archivo municipal y que á causa del saqueo que sufrió esta Ciudad por las tropas de desembarco de la Armada inglesa al mando del Conde de Essex en la primera decena de Julio de 1596, es bien sabido que sólo alcanza á ese año, se consignan varios acuerdos relativos á dar á tributo ese local y á que se hicieran diligencias para cobrar de Pedro Antonio Iserne, lo que adeudaba en tal concepto; según puede verse en el libro 9.° folio 257 y 4.° folio 283.

En Diciembre de 1599 vino á establecerse en esta Ciudad el Licenciado D. Gaspar Toquero, contratado por el Ayuntamiento, mediante la asignación de dos-

como Alcalde cariñoso,
poner barata la vida,
rebajando los impuestos
que al vendedor crucifican,
vigilando todas las
substancias alimenticias,
para que el que beba vino
beba vino y nó bencina!
Eso es todo lo que expone
muy humildemente á usía,
el mortal desventurado
que estos versos le dedica.

PIETRO DI MEDINA.

REFORMA DEL JURADO

El ministro de Gracia y Justicia ha leido en el Congreso un importante proyecto de ley reformando el Jurado, y cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.° Se procederá á reformar la ley de 20 de Abril de 1888 con sujeción á las siguientes bases:

Primera. El tribunal del Jurado se compondrá de doce jurados y de un magistrado presidente.

La sala de gobierno de la Audiencia territorial designará al presidente para el acto del juicio, que se celebrará por regla general en las cabezas de los partidos judiciales, salvo cuando por obstáculos insuperables deba verificarse en otra población más próxima que reuna condiciones á propósito.

Segunda. El Jurado conocerá de los delitos de traición, de los llamados políticos, de los castigados con penas aflictivas y de los que se cometan por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, con las excepciones que fije la ley, incluyendo entre éstas los delitos de falsificación, malversación de caudales públicos, duelo, violación, abusos deshonestos, corrupción de menores, rapto y los de imprudencia punible.

No obstante, los delitos contra la honestidad serán de la competencia del Jurado cuando los cometan funcionarios públicos en el ejercicio, ó con ocasión, de sus cargos.

Tercera. Para prevenir en lo sucesivo defectos y omisiones advertidos en las listas de jurados, base fundamental de la institución, se conceden á las Juntas municipales medios coercitivos para comprobar su exactitud, reclamando de todas las autoridades cuantos antecedentes estimen oportunos.

Amplíanse las condiciones para ser jurado, extendiendo á sesenta y cinco años la edad de exención, sin que se requiera como precisa la cualidad de cabeza de familia.

En cambio se exige una prueba completa de la instrucción, el pago de una cuota contributiva ó el ejercicio de un oficio ú ocupación habitual retribuída, condiciones de aptitud ó arraigo para que la calidad de las personas que constituyan el Jurado respondan al propósito del legislador.

Se simplifican las reglas y trámites fijados para la formación de las listas, suprimiéndole como innecesarias las segundas, que se confeccionan en los Juzgados de instrucción.

Cuarta. En las reglas procesales comprendidas desde la terminación del sumario hasta los debates ante el tribunal del Jurado, se establecen modificaciones dirigidas á evitar entorpecimientos perjudiciales para la administración de justicia.

Con el mismo propósito serán eliminadas de la ley cuantas disposiciones tiendan á restringir el sistema acusatorio, que se conservará en toda su pureza; pero se cuidará de que el funcionario á cuyo cargo esté el ejercicio de la acción pública, sea elegido entre los que reunan condiciones más relevantes.

Así mismo se amplían las disposiciones del Código penal para comprender la tentativa de corrupción de los jurados, sea cualquiera la forma que se emplee.

Quinta. A fin de evitar la suspensión de la apertura de las sesiones y el consiguiente aplazamiento del juicio, teniendo en cuenta los abusos que la práctica señala, se adoptan, en los preliminares á la constitución definitiva del tribunal del Jurado, las medidas más radicales.

Sexta. Se mantiene el derecho de recusación con causa de los jurados; pero á su vez se limita el de la recusación perentoria ó sin motivo.

Al efecto, restablécense las disposiciones de la ley de Enjuiciamiento criminal de 1872, á fin de que el derecho de las partes á recusar no se convierta en abuso, pero de forma que el acusado tenga prioridad en cuanto al número de recusaciones.

Séptima. Los jurados á quienes sus creencias ú opiniones no permitan prestar juramento en una de las dos formas determinadas en la ley, prometerán por su honor.

Esta promesa producirá los mismos efectos que el juramento.

Octava. El interrogatorio de los acusados se someterá á reglas; pero cuidándose de que esta diligencia no degenere en la antigua confesión con cargos.

Novena Para conseguir la posible separación entre el hecho y el derecho, se modifica la forma de proponer las preguntas de manera que el Jurado, después de apreciar los elementos materiales y morales, esenciales y accidentales del hecho mismo, las conteste concreta y determinadamente, y, sobre todo, sin peligro de error nacido de lo complejo del caso.

A este efecto, se formulará separadamente la pregunta relativa á la culpabilidad.

Décima. El resumen del presidente del tribunal se limitará á una explicación clara y sencilla de las pruebas y de los más indispensable para que los Jurados puedan desempeñar acertadamente su cometido; pero absteniéndose de manifestar en uno ú otro sentido opiniones propias.

Décima primera. Inconvenientes advertidos en la práctica respecto á la deliberación y forma de votar el veredicto, aconsejan conceder libertad á los jurados para que, dentro ya de la sala de deliberaciones, adopten el sistema que consideren preferible.

Décima segunda. La revista de la causa por nuevo Jurado se facilitará cuando el error resulte perjudicial al acusado ó lleve por su trascendencia gran alarma á la opinión pública

Se introducirá en los recursos de casación todas aquellas reformas que produzcan la mayor rapidez en el procedimiento y se facilitará el ejercicio del de revisión, aumentando los casos en que proceda.

Art. 2.° Se autoriza al Gobierno de S. M. para publicar como ley, desde el mismo día en que la del Jurado, las reformas del Código penal, de la ley orgánica de Tribunales y de la ley de Enjuiciamiento criminal, comprendidas en el proyecto de ley aprobado por el Senado en 23 de Diciembre de 1899, que se reproduce. (Apéndice).

Art. 3.° Se le autoriza igualmente para dictar las disposiciones transitorias y demás necesarias, sin excluir el oportuno reglamento y la reforma de los Aranceles de 31 de Marzo de 1873, á fin de que el proyecto empiece á regir dos meses después de su publicación como ley.

Art. 4.° El Gobierno podrá extender provisionalmente la aplicación del procedimiento que se establezca conforme á lo prevenido en la base cuarta, al de los Tribunales de derecho en que no intervengan los Jurados, reformando al efecto la ley de Enjuiciamiento criminal en la parte necesaria y solamente por el tiempo que medie hasta que pueda cumplirse lo mandado por el artículo 17 de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo de 1900.

Art. 5.° Cuando se planteen las leyes á que se refiere la citada últimamente en el artículo anterior y se reforme de modo definitivo el Código penal, podrá el Gobierno, si así lo estima, incorporar las disposiciones de esta ley á los Códigos respectivos.

Art. 6.° Los ministerios á que corresponda cuidarán de dictar antes de la fecha en que la ley empiece á regir, cuantos preceptos sean necesarios para su cumplimiento.

Art. 7.° Queda derogada la ley de 20 de Abril de 1888 y cuantas disposiciones se opongan á lo prescrito en la presente.

Madrid á 19 de Abril de 1902.

El ministro de Gracia y Justicia, *Juan Montilla.*

REPASILLOS

Un periódico local nos ha dado á conocer la firma de un poeta mahonés, logrando así que no permanezca ignorado un hombre de inspiración tan fecunda y de ingenio tan portentoso, puesto que bien puede reportar á Cádiz utilidad grandísima, facilitando gratis abundante material para las proyectadas obras del puerto.

Y por si el material sirve ó no sirve, ahí va una muestra para que la analicen los técnicos.

Ruje el viento con espanto
brama el mar... brama violento..
(Has, lector, tu testamento
y enjuga tu triste llanto)
El pavor reina en acción
(Cataplón.)
Dentro aquel vasto paraje
¡Ay qué agradable paisaje!
donde choca el oleaje
contra eminente peñón.
(Cataplón)
Cuya espuma que fulgura
(¿La del peñón eminente
que, por señas á juzgar,
debe ser más prominente
que el Peñón de Gibraltar?)
En la densa obscuridad
salpica sin caridad
gran parte de la llanura.
(¿No es tremenda desventura
poetizar de esa manera?
Si, señor, dice cualquiera;
lo mismo el lego, que el Cura.)

Porque ya dá que discurrir eso de la espuma *fulgurando* en una noche obscura, despojándose de todo sentimiento caritativo para poder salpicar á su placer gran parte de la llanura de un peñón.

Mas la Aurora asoma... intenta (?...)
mutila el tupido velo...
sereno aparece el cielo...
aplacada la tormenta.

Ahora lo comprendo todo: ese vil cascote que está al final del primer *verso* de esta última cuarteta; esa especie de pellada de cal tirada contra el frontispicio del Parnaso, no tiene más objeto, único y exclusivo, que el de hacerle *pendant* á la tormenta.

Que no es poco.

Armonía; pura armonía imitativa.

Ignoramos, porque no hemos viajado por allí, si estarán enchinadas las calles de Mahón; pero aunque lo estuviesen, tenemos la seguridad de que después de perpetrada la poesía de que tratamos, han quedado terrizas por completo.

¡Cuando decimos que este poeta puede proporcionar á Cádiz grandísimas ventajas!

EL DE ARGAMASILLA.

LA MARINA COMERCIAL

Por importante que sea la industria de los transportes marítimos, está supeditada á la actividad ejercida en tierra.

Las compañías de navegación, como las de los caminos de hierro, no hacen más que marchar sobre las huellas de la industria.

En realidad, el buque no es más que el instrumento que reune los frutos tropicales en los depósitos europeos, y el receptáculo donde se genera en toda su plenitud la actividad industrial de las naciones.

La marina mercante gira, por consiguiente, sobre el eje de la agricultura y la industria, y toda perturbación ó crisis que se manifiesta ó se produce en el campo ó en el taller, repercute directa é inmediatamente sobre los transportes marítimos.

La cosecha puede ser más ó menos abundante en tal ó en cual parte, y puede ocurrir que lo que en tal ó cual sitio escasea, en tal otro abunda, y sucede que el mercado oscila entre dos límites extremos

cientos ducados anuales de soldada y el auxilio de quinientos por una sola vez como ayuda de costa, para que pudiese atender al consiguiente traslado de su casa y familia desde Priego, donde residía y de donde era natural, para que prestase aquí sus servicios profesionales como Médico Titular.

Era este señor, persona ilustrada y ventajosamente conocida en su carrera, pues que en la *Historia de la Medicina en España*, de Hernández Morejón, se le cita con elogio como autor de un tratado de partos. Por lo visto, se distinguió asimismo como hombre activo, emprendedor y de acertadas é ingeniosas iniciativas (por más que en esta ocasión no estuvo afortunado) cual lo revela el hecho de que apenas llegara y no bien instalado en esta ciudad, echando de ver la falta de un teatro adecuado y decoroso á que pudieran concurrir las familias distinguidas del vecindario, con las debidas condiciones de arreglo y comodidad, tomó á su cargo el empeño de gestionar los preliminares conducentes á la construcción de uno que reuniese todas las apetecibles circunstancias, sin tener que solicitar el concurso pecuniario de ningún socio, por más que se tratase de una empresa, sin duda, superior á su solo esfuerzo, pues contaba con la certeza de obtener el necesario auxilio por un medio indirecto, valiéndose del habilidoso recurso de ofrecer, una vez planteadas y emprendidas las obras, la propiedad y usufructo de cierto número de aposentos (palcos) á las familias más acaudaladas de la ciudad, las cuales se apresuraron á adquirirlos, secundando en tal forma el pensamiento del Sr. Toquero; como con harta razón éste se había lisonjeado y no podía menos de suceder.

Porque en efecto, el mencionado Corral de las Comedias era una nave ó salón poco apropiado y nada correspondiente al estado de cultura, adelantos y riqueza de una capital como Cádiz, que si bien en los comienzos del siglo XVII no había llegado aún al grado de prosperidad que alcanzó en el siguiente, se puede asegurar que desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, comenzó á iniciarse su progresivo engrandecimiento, ya porque al principio, apenas incorporada esta ciudad á la Corona, fué su puerto y no el de Sevilla, el favorecido por los Reyes Católicos, en virtud de Real Cédula expedida en Segovia á 23 de Agosto de 1493 (1) con el exclusivo privilegio de que desde él se efectuase todo el tráfico con las Indias, si bien por poco tiempo, pues en breve ordenaron se reconcentrase por completo en Sevilla, no tardó tampoco mucho en tenerse que dictar por su hija D.ª Juana otra Real Disposición, fechada en Valladolid á 15 de Mayo de 1509, refrendada por Lope Conchillos, accediendo á que los navíos que resistiesen pasar á Sevilla para su registro, no se les obligase á ello como se venía haciendo hasta entonces, sino que pudieran efectuarlo en Cádiz ante el Visitador Pedro del Aguila, *«que ha de estar allí por mi mandato»*; ya por la proximidad de Cádiz á ese centro exclusivo del comercio con América; ya, por último, al derecho de participación al llamado *Tercio de Toneladas* en las Flotas y

(1) La minuta original de esta Real Cédula se conserva en el Archivo General de Indias al folio 89 del Registro del Secretario de los Reyes Católicos D. Fernán Alvarez de Toledo. En el apéndice 3.° de los Servicios de Cádiz, de Vargas Ponce, se inserta íntegra.

determinados por el desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Se puede asegurar que todo país que consagre atención preferente á estos desequilibrios y se prepare á ellos por medio del tráfico marítimo, conseguirá ser comercial, y por consiguiente enriquecerse á costa de los países que trabajan y necesitan unos comprar y otros vender.

Bajo este aspecto, bueno es consignar que las tres partes de los productos que se venden y se compran en todos los mercados del mundo pasan por las manos de los ingleses.

Alemania y los Estados Unidos son los países que primeramente se han dado cuenta de esta supremacía de Inglaterra, y procuran, no solo imitarla, sino superarla en sus instintos y procedimientos mercantiles. Ese y no otro es el secreto de su prosperidad y engrandecimiento.

Esa prosperidad y grandeza está en relación directa con la importancia de su marina mercante, de todo lo cual se deduce que para poder apreciar á simple vista la vitalidad de una nación, basta con estudiar su marina mercante.

Bajo este aspecto, el resultado para España no puede ser más desconsolador.

CRONICA PARISIEN

Los diputados republicanos.—Temores.—Impresiones.—La carrera París.—Roubais—Al baño con ellos.—El globo de la bella Otero.—¡Vaya una «viva!»

Por si no eran bastantes los globitos de Martínez y de la bella Otero, para que los españoles estuviéramos de actualidad en París, Junoy, Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano, Lerroux y Fuentes, estuvieron por aquí haciendo visitas y celebrando conferencias.

Ellos por sí sólos constituyeron una actualidad, no sólo entre los elementos radicales, á quienes estaban haciendo el caldo gordo, sino también entre las clases agenas á la política.

Al gabinete Waldeck-Rousseau no dejó de preocuparle la presencia de los diputados españoles, no porque temiera complicaciones de carácter internacional, sino por la campaña que para ayudarles en su pensamiento pudieran emprender los radicales, que como es lógico, son las aldabas á que se han agarrado desde luego los expedicionarios.

El efecto que ha producido en la colonia española, aun entre aquellas personas que pudiéramos llamar neutrales en política, la llegada de los batalladores republicanos, no ha sido muy bueno.

Puede decirse que el disgusto era general, porque se temió y con razón, que se pretendiese lavar aquí trapos sucios de cuya existencia no deben tener noticia los de fuera de casa.

Con la carrera ciclista París Roubais, se ha inaugurado la serie de fiestas sportivas de esta clase que se preparan para la presente primavera.

Garin, en otros tiempos invencible campeón, ha salido derrotado, y no sólo por su antiguo contrincante Lerma, sino además por Wallelier.

Fué el tercero en llegar á Roubais, y acaso por este motivo sus partidarios no han intentado adjudicarle el triunfo formulanda protestas.

¡Para protestas estaba el buen Garin cuando llegó al término de la carrera!

Si por su cara se adivinaba lo molido que estaba su cuerpo, por su ropa, que solita se dirigió al lavadero, veíase claramente que la marcha había sido hecha por entre barrizales; razón por la que los pocos corredores que llegaron á Roubais tuvieron que entregarse á las fricciones de alcohol, más que por higiene por aseo.

Temiéndonos estamos que la entrada de la Otero en Biarritz sea tan *lucida* como la de los ciclistas en Roubais.

Hay que reconocer en la bailarina gallega cierto gusto y mucha originalidad en el difícil arte de *bombearse*.

Al demonio se le ocurre hacerse regalar un globo para hacer en él su entrada triunfal en el próximo verano, en Biarritz

Pero como la bella galleguiña es excéntrica y aficionada al reclamo de altos vuelos siempre que no peligre su vida, porque entonces ¡adiós sus alhajas y sus príncipes rusos! el globo no será dirigible, sino cautivo, y por medio de un cable metálico será arrastrado por un automóvil.

¿Qué tal.

El reclamo, hay que reconocerlo, es original.

Buena falta le hace ser una Barnum, porque si bien es cierto no le faltan protectores, su estrella comienza á ser eclipsada por otras estrellas.

ARAMIS

París 18 Abril.

SECCIÓN RECREATIVA

LOCURA

Llegamos al manicomio entre dos y tres de la tarde, la hora de recreo de los dementes, la mejor para ver el establecimiento.

Su director nos acompañaba enseñándonos con afable cortesía todo cuanto era digno de ser visitado.

Nosotros correspondíamos á su amabilidad con sinceros elogios. El orden, el aseo, la pulcritud hasta en lo más mínimo y la regularidad en todos los servicios, daban al establecimiento el aspecto de una gran casa de campo, alejando de la imaginación la idea penosa de que se visitaba un hospital de locos. Paseaban éstos por el jardín y los patios, bañados entonces por un sol de invierno claro y tibio, y ninguno de aquellos infelices dió, mientras permanecimos allí, la menor señal de locura.

Reflexivos unos, locuaces y animados otros, y saludándonos todos con exquisita urbanidad, recorrían el limitado recinto como personas razonables que después de la comida hacen ejercicio metódico para ayudar á las funciones de la digestión.

—¿No hay ninguno furioso?—pregunté al director.

—Dos tenemos hoy, pero supongo que no desearán ustedes verlos.

—Supone usted bien; no quiero desvanecer la impresión consoladora que me ha producido esta visita.

I

El director nos relató la historia de algunos asilados á quienes vimos pasar; dramas horrendos, mucho más conmovedores que los inventados; é íbamos á retirarnos ya, cuando llamaron nuestra atención varias personas que ocupaban por completo un lindo cenador levantado al extremo del jardín.

Las plantas trepadoras que lo formaban, desnudas por completo de hoja, permitían ver el fondo, hasta el cual se filtraba por entre las ramas un alegre rayo de sol.

Aquella parte del jardín, separada de la otra mitad por una tapia cubierta de yedra, era el sitio reservado á los dementes que se juzgaban próximos á su curación.

Disfrutaban éstos, aunque siempre sujetos á extremada vigilancia, el privilegio negado á los otros, de la comunidad de sexos. Hombres y mujeres reunidos entregábanse allí á la conversación, á la lectura ó á los juegos propios del campo, según las aficiones de cada cual.

El grupo que descubrimos en el cenador componíase de cuatro caballeros y tres señoras, y extrañamos el profundo silencio que guardaban y la casi completa inmovilidad en que permanecían.

Nos acercamos con sigilo y observamos con atención.

II

Sentados en torno de una mesa de piedra que había en el centro, apoyados los codos sobre ella, seis de los siete dementes que allí estaban tenían ante sí varias monedas con las cuales formaban caprichosos montoncillos.

En pie, separada de sus compañeros de infortunio, estaba una joven de extraordinaria belleza, armada con una varita poco más larga que un bastón.

De vez en cuando los locos ponían en el centro de la mesa algunas monedas; la joven tocaba suavemente á uno de aquéllos con la vara, y entonces éste recogía las monedas que junto á la suya habían colocado los otros.

Repitióse esto varias veces con rapidez y sin que hablasen una sola palabra, y, por fin, cinco de los seis locos quedaron sin dinero, pues uno de ellos, á quien tocó la joven repetidas veces con la varita, guardo en sus bolsillos todo lo que había sobre la mesa.

Levantáronse entonces y abandonaron el cenador, silenciosos y mohinos todos, menos aquel que había recogido el dinero. La joven tiró la varita, separóse de sus compañeros y echó á correr por el jardín.

III

—Vean ustedes—nos dijo el director—cómo se han ingeniado éstos para jugar sin naipes, cuyo uso tengo prohibido, con objeto de evitar excitaciones, siempre perjudiciales á los enfermos. No hubieran ideado nada tan sencillo ni práctico las personas más cuerdas y razonables.

—Eso, no, contestó uno de los que oíamos—harto se ve que están locos de remate esos infelices. ¿A quién se le ocurre entregar su dinero así al capricho de una demente?

—A todos los cuerdos que juegan, amigo mío. Esa joven hace lo mismo que la fortuna; señala á sus favorecidos, según su capricho. Por algo se dijo siempre que la fortuna es loca.

—Cierto es—añadí yo entonces—la fortuna loca, y los que juegan más locos todavía.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

EL GRAN FESTÍN

DOLORA

I

De un junco desprendido, á una corriente
un gusano cayó
y una trucha, saltando de repente,
voraz se lo tragó.
Un martín-pescador cogió la trucha
con carnívoro afán;
y al pájaro después, tras fiera lucha,
lo apresó un gavilán.
Vengando esta cruel carnicería,
un diestro cazador
dió un tiro al gavilán que se comía
al martín-pescador.
Pero, ¡ay!, al cazador desventurado
que al gavilán hirió,
por cazar sin licencia y en vedado,
un guarda lo mató.
A otros nuevos gusanos dará vida
del muerto la hediondez.
para volver la rueda concluida,
á empezar otra vez.

II

¿Y el amor? ¿Y la dicha? Los nacidos
¿no han de tener más fin
que el de ser comedores y comidos
del universo en el atroz festín?...

R. DE CAMPOAMOR.

MISCELÁNEA

Concurso hípico

Por el alcalde de Turín se ha dirigido á nuestro ministerio de la Guerra una invitación para que seis oficiales del ejército español tomen parte en un concurso hípico que se verificará en aquella ciudad italiana á fines de Mayo próximo, y con objeto de corresponder á esa atenta invitación, ha dispuesto el general Weyler que se practique en Madrid un concurso de ensayo en el que tomarán parte los jefes y oficiales de institutos montados, ó los que, no siéndolo, presenten caballo de su propiedad que reuna las condiciones necesarias.

En dicho concurso serán designados los seis que han de asistir al de Turín. Estos viajarán por cuenta del Estado en España, y por suya propia en el extranjero; pero devengarán el viático que establece la Real orden de 23 de Julio de 1900 y una gratificación de 1.500 pesetas mensuales, con la bonificación correspondiente al cambio. Los caballos serán transportados por cuenta del Estado, y durante su estancia en Turín cuidará de ellos la sociedad zoológica de dicha capital. Serán conducidos por un soldado palafrenero, cuyo viaje pagará el Tesoro, y que disfrutará de 7'50 pesetas de plus diario.

El programa del concurso de Madrid es igual al que en Turín ha de celebrarse, y consta de un certamen de destreza, otro idem especial de destreza en los obstáculos, otro de saltos de elevación y otro de saltos de extensión.

***

Para cazar el polvo

En una fábrica inglesa de las inmediaciones de Londres, siempre invadida por el polvo, se ha ensayado un sistema original para cazarlo.

Se trata de un aparato eléctrico de vidrio que, como un imán, atrae las partículas en suspensión.

Cuando en una habitación se coloca un gran trozo de vidrio electrizado, el polvo se precipita sobre él como las mariposas á la luz, y á poco el cristal se ennegrece por efecto de las partículas que se van adhiriendo á su superficie.

Esos vidrios puestos en los ángulos de las habitaciones, atraen todo el polvo que en ellas penetra, en un radio de varios metros, de forma que constituye algo así como el lavado de la atmósfera.

Igualmente se apela á la electrización de los cristales en muchas cámaras por donde sale el humo de las fábricas arrastrando sustancias útiles.

En otras partes se electriza una pieza metálica erizada de puntas; para retener entre ésta y el cristal el negro del humo, cuya fabricación, por la combustión incompleta de los hidrocarburos, ha llegado á ser en el extranjero una industria de grandes rendimientos.

NOTICIAS VARIAS

Damos el más sentido pésame á nuestro querido amigo D Andrés Pastorino, por el fallecimiento de su distinguida señora esposa, ocurrido en la semana anterior

***

En los primeros días de Mayo próximo se celebrará la boda de la bella y elegante Srta. Aurora Gómez y Arámburu, con el conocido joven D. Joaquín de Abarzuza y Rodríguez de Arias.

***

Damos el pésame al Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Manuel Poley, por el fallecimiento de su respetable señora hermana, ocurrido en Villamartín.

***

Igualmente enviamos el testimonio de nuestro pesar á la familia de D. Pedro Torres y Soto, que también falleció en la anterior semana.

Era el Sr. Torres instrumentista del Observatorio Astronómico de San Fernando, autor de aparatos muy notables y un artista que daba honor á Cádiz.

En su trato social había demostrado siempre una caballerosidad perfecta, una ilustración nada vulgar y un carácter ameno y afable. Por eso cuantos le conocían y cultivaban su amistad han sentido profundamente la pérdida del amigo.

***

Se halla restablecido nuestro querido amigo D. Augusto Marenco.

***

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Joaquín Repeto.

***

También se encuentra mal de salud el hijo menor de nuestro querido amigo don Francisco de la Rosa.

***

Ha fallecido el reputado sastre y querido amigo nuestro D. Juan Villegas.

***

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa del conocido notario D. Francisco Duque, é hija de nuestro querido amigo D. Manuel Calderón y Ponte.

Felicitamos á los padres de la recién nacida.

***

Ha regresado de Sevilla, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Manuel Caballero y Pacheco.

***

Ayer se reunió la Junta Municipal del Censo para acordar las exclusiones é inclusiones del mismo.

Fueron presentadas las siguientes:

La presidencia presenta certificados de los fallecidos según la lista que ha pedido, para que sean excluídos: son 63.

También la presidencia pide que sean excluídos los electores que aparecen por duplicado: son 85.

D. Guillermo Smith pide que sean excluídos 58 de las secciones en que aparecen y pasen á las correspondientes de sus actuales domicilios.

D. Francisco López Abella, solicita ser incluído.

D. José Rodríguez y Fernández, pretende la inclusión de 15 individuos.

D. Emilio Sáenz, pide la exclusión de D. Domingo Muñoz y García de la Lama, por haber fallecido.

D. Pedro García, pide certificación de apellidos

D. Enrique Grifolls, pide que un elector pase á otra sección.

D. Ramón Quintín y González de la Torre, pretende ser incluído.

D. Emilio Romero, pide la inclusión de varios electores, la rectificación de otros y la eliminación de unos que aparecen por duplicado.

Presentáronse varias reclamaciones.

La resolución es de acuerdo con lo pedido por los reclamantes.

***

Con la solemnidad acostumbrada, tuvo lugar en la tarde de ayer, la procesión pascual en el barrio de San José, resultando muy lucida y esplendente.

Las imágenes de San José y de la Virgen del Rocío, conducidas en artísticas andas, exornadas con flores del tiempo y rica candelería, precedían al Santísimo.

Preciosas niñas vestidas de ángeles esparcían flores por la carrera.

La banda del Centro de Obreros ejecutó las mejores páginas musicales de su repertorio.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

AFRICA,

su capitán D. M. Mestre, saldrá de este puerto para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Mayo á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE

LUIS DE LA TORRE Y C.ª

DOBLONES NÚM. 17-CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES

Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

DUQUE DE TETUÁN, 22.—CÁDIZ

Impresiones de todas clases.

Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

JOYERÍA, RELOJERÍA

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.-CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMÍNGUEZ Y C.ª Plaza Mendizabal, n.º 2

ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 — **PRECIO FIJO** — Teléfono número 60

CÁDIZ

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y escogida clientela, que ha recibido una gran colección de **NOVEDADES** para la presente estación, sobresaliendo un

EXTENSO SURTIDO EN SEDAS, GASAS Y ORGANDI,

así como también elegantes CORTES DE VESTIDOS y BLUSAS BORDADAS y TODA CLASE DE TEJIDOS, tanto para Señoras como para caballeros.

AÑO III. MIÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 1902. NUM. 279.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

El Crédito Agrícola

Por fin parece que el Gobierno, por iniciativas del Sr. Canalejas, va á ocuparse de la reforma, ó mejor pudiéramos decir de la creación del Crédito Agrícola, institución necesaria á todas luces y, sin embargo, tan descuidada y hasta desconocida por nuestros hombres de Gobierno.

Partiendo de la base que en nuestro país se ha convertido en axioma, de que «toda iniciativa tiene que venir del Gobierno», prepárase éste para la creación del Crédito Agrícola, tratándola con una poderosa entidad bancaria como es el Banco Hipotecario.

Algo, y aun algos, podemos decir de este problema, pues aunque nuestra ilustración en cuestiones económicas es casi nula, el crédito agrícola nos es conocido de antiguo por nuestra profesión y por vivir largos años en población esencialmente agrícola. Así, pues, conocemos el mal y y su remedio, así como las condiciones, por decirlo así, *topográficas* y *climatológicas* en que ha de aplicarse el remedio, y si no se tienen muy en cuenta esas cuestiones, es más que fácil que la triaca que trata de aplicarse, se convierta en un nuevo veneno que acabe con la vida del pequeño agricultor.

Como, por desgracia, el problema del Crédito Agrícola es generalmente desconocido, aun de aquellos que más debieran conocerlo, este trabajo que hoy dedicamos á estudiarlo ha de resultar un poco largo, cosa que siento en el alma, por los lectores de poca paciencia, pero que contando con su benevolencia y la del Director de LA UNIÓN CONSERVADORA, hemos de bosquejar siquiera, aportando al estudio de tan grave cuestión los datos que la experiencia nos ha suministrado, y ojalá que consigamos fijar con este estudio la atención de *los que pueden y quieren*, con lo que nos consideraríamos dichosos.

* * *

El Crédito Agrícola puede devidirse en dos clases: crédito territorial y crédito agrícola propiamente dichos.

El crédito territorial, ó sea el préstamo con hipoteca del territorio, está solucionado por el Banco Hipotecario de España, que realiza sus préstamos á largos plazos y con módico interés, y que si bien necesita alguna reforma en sus procedimientos, estas se refieren á detalles que, racionalmente pensando, el mismo Banco llevará á la práctica en provecho de sus mismos intereses.

Nada hemos de decir, pues, del crédito territorial, puesto que como dejamos dicho, tiene ya establecido su remedio.

* * *

El crédito agrícola propiamente dicho, es el que ha de ocuparnos con más extensión.

Este se encuentra hoy casi exclusivamente en poder de *usureros* más ó menos terribles, pero usureros al fin.

El agricultor, para atender á sus negocios, necesita dinero por plazos que varían de *tres meses* como *mínimum* á *un año* como *máximun*; y este dinero, ¡pena y vergüenza dá el confesarlo! no lo encuentra el agricultor, más que á un interés que varía del *ocho por ciento* para personas de solidísimo crédito *al veinte y treinta por ciento* en la mayoría de los casos.

Creo que el lector no me tachará de exagerado cuando llamo *usureros* á los que tales *negocios* realizan.

Es, pues, urgente, necesario é imprescindible, arrancar al agricultor de las garras de la usura, ya que no podemos ponerlo al abrigo de las lluvias ó sequías, nieves, escarchas, pedriscos, tempestades y demás fenómenos naturales que merman, si no destruyen, las cosechas.

La agricultura en España está atrasadísima, pues en la inmensa generalidad de los campos, los abonos, las máquinas y los riegos, son cuentos de las mil y una noches, que algún ilustrado cuenta en los cortijos ante las miradas socarronas é incrédulas de los gañanes, que acaban de soltar la mancera del *arado romano*! ó el cabo del escardillo visigodo!! ó el moruno vieldo de aventar!!! y que reciben con sonrisa de incredulidad las descripciones de los arados modernos, de las sembradoras mecánicas, de las escardadoras y de la trilladora perfeccionada, como si oyeran la descripción humorística de la celebérrima máquina yankee, donde según su autor, por un lado se introduce un cerdo vivo y no hay más que dar vueltas á un volante y la misma máquina por diferentes bocas arroja salchichones, chorizos, morcillas y demás productos que tan célebres han hecho á las villas extremeñas.

Pues ese atraso que se califica olímpicamente como falta de cultura (y lo es) nosotros nos atreveríamos á llamarlo *falta de dinero*, pues por falta de vil metal es por lo que los agricultores no pueden llevar á los campos esas máquinas y esos abonos que mejorarían el cultivo y aumentarían los rendimientos al mismo tiempo que ilustrarían al bracero, que por *sus propios ojos vería* que no eran cuentos de las mil y una noches lo que el *Señorito* les había contado.

Creemos que aunque muy á la ligera, queda demostrada la necesidad que tiene el agricultor del establecimiento de *crédito agrícola* en condiciones viables para poder, con su auxilio, mejorar el cultivo.

* * *

¿La forma de implantarlo?
Ecco il problema.

No recordamos bien si fué el Sr. Sánchez de Toca ó el Sr. Villanueva el que primeramente, y justo es reconocerlo, con la mejor intención, habló de los *sindicatos agrícolas* al estilo alemán.

Ese remedio, hemos de decirlo con entera franqueza, lo creemos peor que la enfermedad; y como ya dijimos al principio, que hablábamos de este asunto por experiencia, vamos á citar varios ejemplos que pondrán claro como el agua el resultado que en España darían esos sindicatos.

Primer ejemplo: Los Pósitos creemos que no habrá nadie que al leer la ley de Pósitos, no la encuentre altamente beneficiosa y digna del mayor aplauso: pues que vea ese entusiasta el *resultado práctico* de los Pósitos, y quedará seguramente admirado de que una institución tan buena en el papel, resulte tan abominable y mala en la práctica.

¿Por qué? Por esas condiciones *topográficas* y *climatológicas* de que hablamos al principio, dándoles esos nombres por no darles otros *mal sonantes pero más gráficos.*

Segundo ejemplo: Conocemos á diferentes individuos, que teniendo por una ú otra causa crédito en el Banco de España, han tomado en este establecimiento grandes cantidades á préstamos con un interés de *cuatro á cuatro y medio por ciento* y han repartido luego esas cantidades entre agricultores á un interés medio de *diez por ciento*, con lo cual se beneficiaban ellos en un *seis por ciento*!

Ni comentamos, ni calificamos el hecho: lo damos al público simplemente, para que éste pueda hacerse cargo de lo que llegarían á ser esos *sindicatos agrícolas* por esas pícaras causas *topográficas* y *climatológicas* que hemos apuntado.

En una palabra, esos sindicatos crearían otro caciquismo más, de peores consecuencias que el caciquismo político *¡que tantos bienes nos ha reportado!*

* * *

Y vamos ahora á los remedios que nos han sugerido la práctica y la experiencia, bases (no nos cansaremos de repetirlo) en que asentamos estos apuntes.

El primer remedio, el de más inmediatos frutos, sería la creación de *almacenes de depósito como garantía de cuentas corrientes.*

Por este medio, el agricultor, al recoger sus productos, los ingresaría en los almacenes, abriéndoles éstos una cuenta corriente en metálico, con la garantía de esos productos, y con ese metálico podría atender á los gastos de su negocio sin tener que malbaratar su cosecha ni pignorarla á un usurero *benéfico* mediante el descuento de *un diez ó doce por ciento.*

Si á eso se une el *crédito personal* del agricultor, sin sindicatos responsables, miel sobre hojuelas.

También podrían crearse establecimientos regionales de abonos y máquinas agrícolas que proporcionaran estas y aquellos al agricultor á plazos largos y cómodos, dotados los tales establecimientos de campos de experiencia donde pudieran verse funcionar las máquinas y apreciar los beneficios de las diferentes clases de abonos.

* * *

¿Quién debe ser el encargado de la creación de esos organismos?

Creemos que debe ser la iniciativa particular la que cree esos establecimientos de crédito y esas granjas y depósitos de maquinaria agrícola y de abonos.

Al Gobierno solo le compete la protec-

quedase en nada definitivo. El 19 de Setiembre, después de amplia discusión, en cuya acta se consignan separada y minuciosamente los votos y razonados pareceres de todos los señores concurrentes al Cabildo, se adoptó el del Corregidor D. Fernando de Quesada y Ulloa, Capitán á Guerra de esta plaza, que en resumen opinaba no debía pasarse adelante respecto de lo acordado con Toquero sobre compra del teatro, sin someter el asunto á Cabildo General, que podía convocarse para el día siguiente, en que con vista de los títulos, antecedentes y demás documentos, se determinase lo mejor.

Con efecto, el Martes 20 de Setiembre, con asistencia del mencionado Corregidor y de los Regidores D. Nuño Villavicencio Stupiñán, Teniente de Alférez Mayor; D. Juan Doria Stupiñán, D. Miguel Báez de Vargas, D. Diego Fernández de Baeza, D. Anfión Boquín de Baricio, Licenciado D. Francisco de Quevedo, D. Lorenzo de Herrera, D. Juan Andrea Doria, D. Juan Núñez de Villavicencio, D Juan Marrufo, D. Esteban de Sobranis, D. Nuño de Villavicencio Negrón, D. Juan Fantoni, D. Esteban de Blanqueto y D Juan Bravo de Laguna, se acordó por fin la compra á Toquero de su teatro y privilegio en favor de la Ciudad, en la suma de dos mil cuatrocientos ducados, pagaderos en ocho anualidades de á trescientos, por ante el ya citado Miguel Díaz Acosta, escribano de Cabildo.

Apenas entró la Ciudad en posesión del teatro, surgió la idea de arrendarlo, como en efecto se acordó en cabildo celebrado el 31 de Octubre del mismo año, á propuesta del antedicho Corregidor Quesada

acordóse entregar la llave del mismo al portero, recomendándole impidiese entrar á quienes no fuesen Regidores; y que se procediese á formalizar la escritura de propiedad del aposento y concesión del privilegio, que fué otorgada en 2 de Septiembre del mismo año, ante Miguel Díaz Acosta, escribano de Cabildo, por la referida diputación del Ayuntamiento y el Licenciado Toquero; en ella se hacía indicación del lugar que ocupaba en el teatro dicho aposento, sus dimensiones y circunstancias, y se le reconocía en compensación á Toquero, sus sucesores ó quien lo representase en lo sucesivo, por venta, donación ú otro título, el privilegio de explotar dicho teatro, como único en Cádiz, sin que pudiera establecerse otro, salvo la aprobación de S. M. No descansó Toquero hasta conseguir que el Rey D. Felipe III, por Real Cédula expedida en Ventosilla, donde se hallaba de cacería, á 18 de Diciembre de 1614, sancionase el referido privilegio, aunque por su desgracia, con la precisa condición de que la tercera parte de los productos del teatro, se aplicase á la curación de los enfermos del Hospital de la Misericordia.

Tan terminante condición, que venía á ser poco menos que inapelable, dada la índole y carácter absoluto del derecho, por entonces vigente en España, venía á perturbar los planes de Toquero, pues le imponía un socio copartícipe y, sobre todo, interventor de todas sus operaciones, en la Comunidad de Hospitalarios de San Juan de Dios, que desde hacía pocos meses, el 2 de Mayo de aquel mismo año, por escritura de donación condicional otorgada en su favor por la Hermandad de la Santa Caridad, estaba en pose-

ción de esos organismos, protección directa por medio de subvenciones, ó indirectas por medio de una legislación especial protectora de ellos.

Ahora que tanto se quejan los tenedores de papel de la pequeña utilidad que les proporciona el capital empleado, es la ocasión de fomentar la creación de esos establecimientos, en los que el capital encontrará mejor retribución y al mismo tiempo cooperará á una obra patriótica, cual es el mejoramiento de la agricultura, que es la base mayor, si no la única de la riqueza de nuestro país.

Mucho más pudiéramos decir sobre tan importante asunto y datos interesantes tenemos sobre él, pero ni son propios para un trabajo periodístico, ni por su extensión y detalles, caben dentro de un artículo de periódico.

El crédito agrícola ha sido y es nuestro constante anhelo, porque por experiencia sabemos los grandísimos frutos que proporcionaría su creación y sostenimiento en condiciones adecuadas, y por eso desde estas columnas ponemos á disposición de quien los desee, los datos y estudios que tenemos hechos y aun nuestro modesto concurso para toda obra que tienda á la creación de tan importante y necesario ramo de crédito.

L. DE Z.

Cádiz 26-IV-1902.

EL PRECIO DE LAS CARNES
Y LA RENTA DE HACIMIENTOS

Cuéntase de Enrique IV de Francia, que solo anhelaba como ideal supremo de su gobierno, llegar á conseguir que no hubiese en sus estados un sólo súbdito que no pudiera echar diariamente en su puchera un trozo de gallina.

En efecto, á ese bienestar material, con indudable preferencia á la cultura moral é intelectual, que si se quiere entran más de lleno en los deberes propios de otros organismos, deben dirigirse todas las resoluciones de los llamados á regir la política y la administración de los pueblos. Porque si bien es ciertísima la frase evangélica de que *«no de sólo pan vive el hombre»* como lo es todo lo que contiene el libro de la Verdad, no lo es menos que tampoco puede existir, sin atender en primer término á sus naturales medios de subsistencia.

Pero no obstante ser este aserto tan elemental é inconcuso, no parece sino que los ediles de Cádiz lo desconocen, ó lo desdeñan por completo, acaso porque lo juzgan erróneo, porque profesen los principios más opuestos, según el afán con que se les vé preocuparse de proyectos que tienden á todo lo contrario; es decir, á arbitrar á todo trance recursos é ingresos, sin preocuparse lo más mínimo, de si con ellos se gravan y encarecen los artículos de más indispensable consumo para las clases menesterosas, cual lo hacían ayer acordando el en buen hora malogrado impuesto sobre las patatas, y hoy lo realizan por otros medios que nos proponemos examinar.

De nada han servido las excitaciones de la prensa local, que lamentándose del excesivo precio y extraordinaria carestía de las carnes, ha venido poniendo de relieve á la consideración de nuestros representantes en el Municipio, los ejemplares esfuerzos y sacrificios, con que gran número de Ayuntamientos de capitales de provincia, han procurado solucionar el actual conflicto, unos haciendo traer ganado extranjero, y hasta de remotas regiones de América; otros reduciendo los tipos que tenían señalados ni á las carnes en sus respectivas tarifas de consumos; algunos introduciendo con éxito en sus mercados, la lógica novedad del consumo de la carne de caballo; y hasta por último, el siempre rehacio Gobierno, presentando á las Cortes un proyecto de Ley, de modificación temporal de los derechos arancelarios, fijados á la introducción de reses y carnes del extranjero; en una palabra: en este unánime apercibimiento á la defensa del más caro, natural y legítimo de todos los derechos, cual es el derecho á la vida y á la salud del pueblo, que sin duda resulta imposible sostener sin detrimento, con una alimentación deficiente, como tiene que serlo toda aquella que carezca de ese indispensable elemento de nutrición, solo el Ayuntamiento de Cádiz, triste es reconocerlo, permanece indiferente.

En el pasado número de este periódico, dejamos expresamente de insistir con otro artículo de este mismo tema, pues queríamos dejar transcurrir el espacio de un par de sesiones, á fin de observar lo que acerca de esta importantísima cuestión determinaba el Ayuntamiento; pues no podíamos suponerlo tan obsecado, que persistiese en su inexplicable indiferentismo.

Porque dada nuestra buena fe, no somos tan intolerantes é intransigentes, que pretendamos imponer nuestro criterio y que solo se adopte como única solución aquella que estimamos más acertada; pues de sobra comprendemos, que el acierto no suele estar siempre al alcance del hombre, y en tal concepto, basta siempre á satisfacernos, el observar que preside un buen deseo en todas aquellas resoluciones que emanan de nuestras corporaciones populares; por eso, hemos venido observando tan prolongado retraimiento, rehuyendo pecar de demasiado exigentes.

Mas respecto del importante asunto que motiva estos artículos, ya no es dable á ningún gaditano permanecer retraido ¿Cómo puede explicarse, después de las recientes excitaciones de la prensa, el silencio observado por nuestros ediles, en los últimos cabildos? ¿no parecía natural que por el Alcalde ó el Presidente de la Comisión de Matadero, se hubiesen dado siquiera por cortesía, algunas explicaciones que dieran á conocer sus propósitos en esta materia y satisfacieran la general expectación? En verdad que ese mutismo, si como todo parece indicar, obedece al mezquino propósito de no dar el lauro de la iniciativa del acuerdo que se adopte, á la prensa de oposición, retrata de cuerpo entero á la Corporación que apela á esos medios, acreditándola informada de sentimientos que constituyen la más completa antítesis de aquellos buenos principios que se proclamaron como lema distintivo de esa parcialidad, denominada de los neutros ó de los productores gaditanos.

Pero hemos dicho que por nuestros representantes en el Municipio no se ha hecho nada relacionado con la cuestión de las carnes, lo cual no es cierto, pues según nos informa la prensa diaria, acaba de enviarse al Gobierno Civil para su inserción en la *Gaceta* y *Boletín oficial*, el anuncio para la subasta simultánea de la renta de hacimientos del Matadero de esta ciudad, en combinación con los servicios del degüello y conducción de reses; cuya inverosímil mezcolanza viene como á pedir de boca, para finalizar este artículo, con el debido corolario ó demostración de la síntesis de lo que en él se trata de comprobar; á saber: que el Ayuntamiento de Cádiz solo se afana y desvive por aumentar sus ingresos, sin que le importe un ardite, de agobiar al pueblo con un nuevo recargo ó perjuicio para sus intereses. Veámoslo:

Por el último contrato obtenía al año el Ayuntamiento de la renta de hacimientos.		Ptas. 99.950
Mas como tenía que abonar aparte cada año por gastos de degüello. . . .	Ptas. 23.104	
Y además el costo de conducción del ganado de la dehesa que montaba en cada anualidad á . . . «	3.600	
que ascienden en junto á		Ptas. 26.704
solo venía á percibir líquidas		« 70.246
Mas como ahora vá buscando obtener por lo menos un ingreso libre con arreglo á la nueva subasta de		« 90.000
Viene á obtener cada año un aumento de ingresos de		Ptas. 16.754

Verdad es, que si el éxito corresponde á los deseos del Necker autor del flamante proyecto, lo cual no dudamos que suceda pues ya antes del arriendo de Consumos por los años 1879 á 80 estuvo arrendada esa renta, aunque sin tales enrevesados englobamientos, en suma casi equivalente á la que ahora se aspira á obtener por el novísimo sistema, no serán gravadas en lo más mínimo las carnes ¿pero acaso se ha pensado maduramente en los indirectos perjuicios que al abastecimiento de esta ciudad, puede irrogar el nuevo sistema que ahora se trata de introducir? Creemos que no.

Porque es de suponer, que de rematarse esa renta en la forma proyectada, lo sea sin la menor duda, á nombre de un testaferro, por alguno de los actuales explotadores del negocio de carnes de esta ciudad, los cuales, de sobra conocen todas las máculas y resortes de que pueden valerse para hacer á mansalva su omnímoda voluntad, una vez escudados con las discrecionales facultades de que necesariamente tienen que hallarse investidos como tales contratistas de esa renta, que á la vez lo serán de esos otros servicios, que seguramente le ofrecerán infinitos medios para perjudicar y aburrir á cuantos entradores osen inquietarlos y hacerles competencia en la pacífica posesión de su tranquilo y seguro monopolio.

Tal es el novísimo acuerdo adoptado por nuestros ediles en estos críticos momentos de carestía de renglón tan indispensable como el de las carnes, en defensa de los intereses de este pueblo.

Regalarle un nuevo y más absurdo monopolio. Hasta hoy ha sido esta ciudad en este ramo objeto de explotación por parte de dos ó tres individualidades. En adelante lo será, gracias al acuerdo de su ilustre Ayuntamiento, tributario de una sola, lo cual será peor.

E. PYECATOJ.

NOTA FESTIVA

LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

¡Llorad, bravos ediles
de nuestro Ayuntamiento,
y derramad amargas
lágrimas por el suelo!
¡Vestid negros crespones,
lanzad ayes acerbos;
¡qué horrible es vuestra suerte,
vuestro sino qué horrendo!
No tener un alcalde
que vaya á los festejos
y el pabellón tremole
del Municipio neutro.
Que no pueda el gran Díaz
lucir junto al excelso
Monarca coronado
su sin igual gracejo!...
Se lo veda esa orden
dada por el Gobierno,
no consintiendo que vayan
al palatino séquito
alcaldes que no tengan
el real nombramiento.
¡Quién lo hubiera sabido!
¡Mil rayos y mil truenos!
Si fuese tiempo, Mac-Pherson
marchaba en tren expreso
á la Corte, le hablaba
á Moret en secreto
y le hacía un regalo
de uno ó dos milloncejos...
de fósforos ingleses
y todo iría al pelo.
Más ya es inútil cuanto
se haga, y no hay objeto
para gastar de fósforos
un caudal tan inmenso.
Ahora, el recurso único,
el recurso supremo,
es hacer lo que hacen
todos los regimientos
de tropas de provincias,
que cada cual de ellos
remitirá á la Corte
soldados de su seno.
Pues en el caso mismo
está el Ayuntamiento;
envíe sus soldados
también á los festejos:
verbigracia, ocho números
(es decir ocho neutros)
y para dirigirlos
á Díaz de sargento.
¿Bandera? Que tremolen
el pabellón noruego.
¿Música? ¡Qué más música
que la que llevan ellos!

PIETRO DI MEDINA.

sión de dicho hospital. No cabía, pues, desistir de la empresa, pues ya estaba construido el teatro; el Ayuntamiento por su parte había cumplido lo que le concernía; y por consiguiente, no había lugar á rescindir lo pactado con él acerca del aposento; en suma, no quedaba á Toquero otro recurso, que renunciar al privilegio, ó en otro caso, procurar llevarse bien con los frailes, á fin de reducirles por la buena, á pactar un *modus vivendi*, que le permitiese desenvolverse con alguna libertad é independencia, mediante el abono anual de cierta cantidad alzada, en que de común acuerdo, se estimasen aproximadamente los productos del teatro.

Dedúcese, sin la menor duda, en vista de lo ocurrido con posterioridad, que Toquero intentara todos los medios imaginables para llegar á un acuerdo y acomodo con los frailes de San Juan de Dios; pero asimismo se infiere, que éstos se mantendrían siempre firmes y resueltos á no acceder á despojarse en manera alguna, ni por un momento, del derecho que por concesión expresa de S. M. les asistía, á ejercer una directa y razonable ingerencia en todo lo relativo á ingresos y gastos del teatro; intervención, que bien manejada, sin necesidad de descender á intransigentes exageraciones, impropias del carácter prudente y conciliador de una orden religiosa, podía conducirles por sus pasos contados, á hacerles en poco tiempo, dueños absolutos del teatro, por cansancio del legítimo propietario del inmueble, como en efecto ocurrió; poniéndole en el caso de tratar de deshacerse de él en cualquier forma, sin aguardar á que se le presentase comprador, sino que olvidando el conocido adagio que dice: *De quieres*

á tienes, un ciento pierdes,» se lanzó el mismo, tan harto estaría de su obligada mancomunidad, á proponérselo en venta á la Ciudad, y en último caso hasta á los Frailes mismos.

Compréndese fácilmente, que siendo, por lo visto, el Licenciado Toquero, hombre resuelto y de temple enérgico é independiente, de estos que profesan el principio contenido en esos refranes que dicen: *«Consultas con la almohada,»* y *«Sociedad, con la muger,* no se aviniese á caminar sometido, como tenía que estarlo por modo irremediable en todo lo concerniente al Teatro, á los Frailes de San Juan de Dios; y que á los dos años de esa forzosa compañía, en el de 1616, se hallara decidido á romperla, por el único medio con que podía desligarse, que no era sino desprendiéndose de su propiedad de cualquier manera.

Sólo así se explica, que en el Cabildo celebrado por el Ayuntamiento con fecha 16 de Mayo de ese año, propusiera Toquero á la Ciudad la adquisición de su teatro y privilegio, y que á este efecto designase una diputación de Caballeros Regidores, que tratasen con él del precio y condiciones, acordándose comisionar en tal concepto á los Sres. D. Nuño de Villavicencio Stupiñán, D. Diego Stupiñán Doria y D. Francisco de Lamadrid, que se hallaban presentes y aceptaron el encargo, de concertar con Toquero el último precio que hubiera de fijarse á la referida compra-venta del teatro y privilegio

En 1.º de Agosto del mismo año 1616, en extenso informe, dieron cuenta los mencionados Regidores, de sus gestiones y del precio últimamente fijado por Toquero á su teatro, que eran 3.000 ducados, sin que se

CRÓNICA

¡Enseñanza libre! ¡oh! Enseñanza libre leo por todas partes, en grandes carteles de papel de colores, en largas tiras que reparten los chiquillos en las calles céntricas. ¡Enseñanza libre! Qué felicidad, qué rápido adelanto en la instrucción pública de nuestro desdichado país.

Por fin avanzamos *En avant* como dicen los franceses, *pa lante* como dicen en la Viña ó en el barrio de Santa María. Enseñanza libre ¡gran Dios! ¿Quién es el ministro eximio, el hombre público que con tal liberalidad procura el progreso de la general cultura? Es digno de elogio; merece una estátua; un trono casi; los laureles más preciados *¡Enseñanza libre!* ¡Ah! Es una zarzuela pornográfica por añadidura. Enseñanza libre quiere decir que aqui en España se pueden enseñar libremente todas las obscenidades parisienses de los *Deshaville de fin de siècle.*

¿Me entienden ustedes?

Esto de intercalar el francés viste mucho.

¡Mon Dieux!

—

¡A Jerez!

El grito de guerra es este: fuera penas, y estrecheces, y calamidades. A Jerez, á la feria, á gozar, á reir, á saturarse de luz, de sol, de alegría, de oro líquido, entre guajiras y malagueñas, zambras y jaleos.

Ya vereis el Cádiz pobre, ese Cádiz que á veces se queja y clama por la regeneración de su comercio, cómo se levanta de su marasmo, de su tristeza, para ir á Jerez.

Gritemos: á la lucha, á volver por el perdido bienestar, á procurarnos administración y justicia. ¡A Madrid! A recabar de los altos poderes cuanto ansía nuestra decadente población...

—Ni un alma..!

—

S. M la Reina ha enviado 1000 pesetas para el poeta Verdaguer.

Otras mil el Marqués de Comillas.

Otras mil el Ayuntamiento de Barcelona, y el Ayuntamiento de Cádiz no ha acordado aún si se concederá ó nó la pensión á la viuda de Javier de Burgos.

—

Todo Cádiz irá á Madrid: hasta la caseta del Ayuntamiento, según se dice.

Bueno es, y no me ofende, que vayan las personas que tienen dinero, y que yo, como pobre que soy, me quede en casita. ¿Pero que el Ayuntamiento le pague el viaje á una caseta de madera, que por lo tanto ni oye, ni ve, ni entiende, y que no me lo pague á mí, ¡esto es inicuo! ¿La caseta á Madrid y yo en mi casa? ¡Oh, esto es infame!

Odio á la caseta con todos mis sentidos; quiero verla, quiero encontrarme en su presencia.

Enseguida que la mire.

La apedreo.

SANTIAGO CASANOVA.

BOCADILLOS

Un médico de Marsella, el doctor Icard, ha descubierto un modo muy sencillo para distinguir la muerte aparente de la real, y que consiste no más que en someter á inyecciones subcutáneas al cadáver *¡presunto*; inyecciones en las que se diluye un fuerte colorante.

Si el cadáver no cambia de color es que está *bien muerto*, y si se colora, es que vive.

Descubrimiento excelente
que convence por lo claro,
y está llamado á prestar
servicios extraordinarios.
¿Que parece que está muerto
un pueblo ó un ciudadano?
Pues inyecciones en él
de azul, de negro ó morado.
Recurriendo á ese doctor
un país extraordinario
que parece que no vive,
(y á Cádiz pongo por caso
porque la gente no come)
pues prueba en él, en el acto,
á ver si con inyecciones
le pone al fin *colorado*
y le hace salir al rostro
los colores de estar sano.

***

Leo:

«El alcalde (de Logroño) D. Francisco Marín, ha dado cuenta al Ayuntamiento de la dimisión colectiva del cuerpo de policía, que en masa ha dejado el servicio.»

Ya estoy oyendo decir á un carterista:

—¡Malo! Si la policía dá en declararse en huelga, nos perdemos
porque más seguridad
y mucha más libertad
un *caco*, tiene hoy en dia
en toda aquella ciudad
que tiene gran policía.

Según telegrafían de Costantinopla á *Le Petit Journal*, en Beni-Ydjaad, á consecuencia de una discusión, se produjo una verdadera batalla, colocándose en líneas de combate, entre dos familias de kábilas y sus partidarios.

Si en Beni-Ydjaad hay algún español, con seguridad que exclamaría al ver la riña:

—¡Dios mio! ¡si parece que estoy en mi tierra!

***

Pruebas al canto:

«En Cuart de Poblet (Valencia) hubo anoche una sangrienta batalla, por encardecimientos políticos, á consecuencia de la cual resultaron cuatro muertos y varios heridos»

Y como esto viene á ser el pan nuestro de cada dia, resulta que rifeños, turcos y españoles...

Y luego se habla de *europeización*.

***

Leo, corto y pego:

«Comunican de Pau, que en las Arenas de Gelos se ha efectuado una corrida de cuatro toros de muerte, que fué una verdadera carnicería. El público, indignado, protestó ruidosamente y demolió parte de la plaza»

¡Vamos! ¡No solo somos los españoles!
¡Consolémosnos!
¡Mal de muchos, consuelo es de tontos!

***

Se han sentado en el banco de la Audiencia,
de la villa del oso y el madroño,
dos guardias, como autores
de un delito de robo.
Parece ser, según el atestado,
que los dos de uniforme, muy orondos,
recorrieron tabernas á millares
bebiendo por los codos.
Sacaron á un sugeto de una de ellas;
y prendiéndolo, pronto,
en un portal setenta pesetillas
robáronle del bolso.

Con razón van los cacos á quejarse
y á exclamar, elevando á Dios los ojos:
—¡Si los guardias nos hacen competencia!
¿qué va á ser de nosotros?

JUAN TIJERAS.

Junta del Fomento Naval en Cádiz

Reunidos los socios del *Fomento Naval*, para designar las personas que formarán la Junta directiva provincial, que bajo el patronato de S. M. el Rey se debe constituir en ésta, fueron elegidos por unanimidad de votos los siguientes señores, que se han servido aceptar los puestos que á cada uno ha sido señalado para tan patriótico objeto, quedando por tanto formada la Junta del modo siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Excmo. Sr. Duque de Nájera, general de división.—Excmo. señor D. Pascual Cervera, vice almirante.—Sr. D. Joaquín López Pérez, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería.

Vicepresidente honorario: Ilmo. Sr. Don José de la Guardia, gobernador civil de la provincia.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, médico, propietario, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Vicepresidentes: 1.° Sr. D. José Estéban Gómez, comerciante y propietario. 2.° Sr. D. José Marenco, General de Marina y diputado á Córtes.

Tesorero: Sr. D José Luís Lacave, comerciante y propietario.

Secretario: Sr. D. Alberto Castaño, teniente de navío de primera clase.

Vicesecretario: 1.° Sr. D. Manuel Tejera, teniente de navío.—2.° Sr. D Sebastián A. Gómez, alférez de navío.

Vocales: 1.° Ilmo. Sr. D. Rafael de la Viesca, senador, abogado y propietario.—2.° Ilmo. Sr D. José Jiménez Mena, abogado y propietario.—3.° Sr. D. Enrique Díaz Rocafull, alcalde y médico.—4.° Señor D Antonio Martínez de Pinillos, naviero y propietario.—5.° Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica.—6.° Sr. D. Rafael Rosado, coronel de infantería y abogado.—7.° Sr. D. Justo Tovía, banquero y propietario.—8.° Sr. D José Aramburu, banquero y propietario.—9.° Sr D Francisco Abarzuza, comerciante y propietario.—10.° Sr. D Manuel del Castillo, abogado y propietario.—11.° Sr. D. Ramón Ventín, médico.—12.° Sr. D. Arturo García de Arboleya, abogado.—13.° Sr. D. Antonio Sicre, banquero y propietario.—14.° Sr. Don Nicolás Fuster, ingeniero naval.

MISCELÁNEA

Industria moderna

Con los progresos de la cirujía y los de la fisiología, de la química y de la mecánica, se está constituyendo una industria nueva, que tiene por objeto echar piezas y remiendos al físico de los seres humanos con más ciencia, pero con igual seguridad y soltura, que ponen tapas y medias suelas los maestros de obra prima.

Más aún: se ha llegado á enmendar la plana á la naturaleza, hasta corregir facciones defectuosas y poner de buen ver caras horripilantes que no tenían nada del corte griego, ni de la belleza romana.

Pondré un ejemplo de ello, porque enumerar todos los trabajos de esta índole sería tarea poco menos que imposible.

El doctor Leonard J. Corning, famoso por haber descubierto el modo de lograr la anestesia de la médula (con lo cual se pueden practicar ciertas operaciones quirúrgicas sin dolor del paciente y sin que éste pierda el sentido, como ocurre con la aplicación del cloroformo), ha conseguido otro triunfo importantísimo.

Durante muchos años ha estado el mencionado doctor buscando el modo de evitar las contracciones dolorosas de los músculos ó el suprimir los dolores á que da origen la prisión que muchos tumores ejercen sobre los nervios adyacentes.

Después de repetidos ensayos ha conseguido el objeto que se proponía inyectando en la región del tumor ó de los músculos sujetos á contracciones involuntarias y dolorosas, aceites sólidos á la temperatura del cuerpo humano, y los cuales funde préviamente para practicar la invención.

Pues bien, este procedimiento del doctor Corning ha sido aplicado por otros operadores, y con éxito extraordinario, para hacer desaparecer las huellas de las viruelas de la cara, hacer perfectas narices inverosímiles, dar líneas puras y perfiles artísticos á semblantes vulgares, rellenar oquedades producidas por extirpación de huesos, en fin, para hacer simpáticas y hasta bellas faces que no tenían nada que agradecer á la Naturaleza.

Con la inyección inteligente de aceites sólidos, perfectamente esterilizados, se ha conseguido todo esto.

Claro es que hay caras imposibles, en las que, con este moldeado al óleo, no se logra mejora de ninguna clase pero de todos modos, bien se vé que así como la instrucción y la educación perfeccionan las facultades intelectuales y morales, también va habiendo medios de corregir la parte plástica del individuo.

***

EL ABUELO

Soñando nuevos cariños
en el mar de la existencia,
volvemos á la inocencia
y á las cosas de los niños.
Vislumbra el cansado abuelo
del nieto en la faz divina
la tumba que se avecina
como antesala del cielo.
¡Son tan hondos los secretos
que endulzan males prolijos!
¡Cuando se nos van los hijos
llegan alegres los nietos
No hay más música en el mar
ni en el bosque, ni en el llano,
que los cuentos de un anciano
á la lumbre de un hogar.
Fiel trasunto del Edén,
nos presta dulce consuelo;
quien no logre un nietezuelo,
no debe morirse bien.

ANTONIO F. GRILO.

NOTICIAS VARIAS

El domingo dejó de existir en la inmediata ciudad de San Fernando, el Excelentísimo Sr. D. Manuel Mozo y Díaz Robles, Contralmirante de la Armada y Capitán General que fué de este Departamento.

Su muerte ha sido muy sentida entre el personal de Marina que aquí tiene destino, por haber logrado captarse el aprecio y las simpatías de todos los que á sus órdenes sirvieron.

D. Manuel Mozo era natural del Ferrol, por donde fué elegido diputado para las Cortes anteriores á las actuales, cargo que renunció al aceptar la Capitanía general antes citada.

En la Marina desempeñó otros cargos de confianza, entre ellos, si no recordamos mal, el de subsecretario, siendo ministro el general Beránger. También tuvo á su cargo diferentes mandos de buques.

Vino á San Fernando en circunstancias difíciles que pusieron á prueba, con resultado feliz, su voluntad y tacto.

***

Damos el pésame al exteniente de Alcalde de este Municipio, D. Emilio Rodríguez y García, por el fallecimiento de su hijo, ocurrido en la anterior semana.

***

Regresaron de Madrid, los Sres. D. Arturo Marenco, D. Justo Tovía y D. Miguel Aguirre.

***

La Constructora Naval Española ha ofrecido al Sr. Ministro de Marina, construir un acorazado, caso de que el Gobierno se lo encargase, en el mismo plazo é iguales condiciones de precio que cualquier casa extranjera.

***

Ha salido para Medina Sidonia nuestro querido amigo y compañero D. Luis de Zulueta y su distinguida señora.

***

La *Gaceta* ha publicado dos circulares de Gobernación rela tivas á espectáculos públicos y dirigidas á los Gobernadores y á los alcaldes.

Se refiere una de ellas á la adopción de medidas por parte de aquellas autoridades, en cuanto concierne á la seguridad del público en los teatros y demás espectáculos.

La otra llama la atención é impone la necesidad de que se cumpla escrupulosamente el reglamento de espectáculos en lo referente á construcción de edificios destinados á aquéllos y disposiciones vigentes en cuanto á aparatos de seguridad, telones de boca y servicio de incendio.

Veremos el cumplimiento que se dá en Cádiz á las expresadas Reales disposiciones, ó si como otras muchas y determinados reglamentos, se van á considerar como letra muerta.

***

El día 1.° de Mayo, se pondrá á la venta en las principales librerías, una obra de gran actualidad por la próxima coronación del Rey.

Es el segundo tomo del Matrimonio civil de las familias Reales, y en ella estudia con mucho detenimiento asuntos de palpitante interés como son: la tutela, mayor edad de Reyes y Príncipes, destronamiento, incapacidad, etc

Para los pedidos pueden dirigirse en Madrid, á D. Angel Díaz Alonso, Lagasca 17, principal, Administrador de la obra.

***

En la orden del día para el Cabildo que ha de celebrarse hoy figuran los siguientes asuntos:

Circular del Ministerio de la Gobernación sometiendo al Municipio un cuestionario relativo á la renta de consumos.

Oficio de la Junta administrativa de procesiones solicitando se designe un señor concejal que asista á las deliberaciones de dicha Junta en el concepto de delegado de la municipalidad.

Oficio del concejal Sr Sobrino, expresando su gratitud por el acuerdo de pésame adoptado con motivo del fallecimiento de un hijo de aquél.

Carta de D. José Alijo ofreciendo gratuitamente 500 ejemplares para su distribución entre los alumnos de las escuelas, de una obra que ha publicado para celebrar hechos históricos de Cádiz.

Expuesto de la Comisión de Cementerio proponiendo el desalojo de los nichos vencidos en el Cementerio de esta ciudad.

Solicitud de licencia de los concejales Sres. D. Augusto Marenco y D. Manuel Vélez.

Expuesto del Sr. Alcalde para que se nombre un señor concejal que asista á la subasta de adquisición del vestuario que necesiten la guardia municipal y compañía de serenos.

***

Leemos en *El Liberal*:

Los amigos y admiradores del ilustre escritor D. José Navarrete, muerto en Niza al servicio de España, lamentan el olvido en que se tiene á su distinguida viuda.

Recientemente se han presentado á las Cortes proposiciones para conceder pensión á las viudas de *Clarín*, Becerro de Bengoa y general Bermúdez Reina, pero nadie se ha acordado de la que fué compañera del autor de *Las llaves del Estrecho*.

«He sido, soy y seré siempre pobre», decía D. José Navarrete á sus íntimos, demostrando que se preocupaba más del engrandecimiento y el progreso de su patria que de su propia fortuna.

Quien así se conducía murió pobre, y nada más justo que recabar para los suyos el premio á largos y acrisolados servicios á la nación y á la literatura patria.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

AÑO III. JUEVES 8 DE MAYO DE 1902 NUM. 280.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción.

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia, política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL PRECIO DE LAS CARNES

III

Habíamos pensado tratar en este artículo, de la flagrante ilegalidad que implica la exacción del impuesto extraordinario, mal denominado Transitorio de Matadero, que conculcando abiertamente los más rudimentarios principios de conveniencia pública y hasta los más terminantes preceptos de las Leyes Municipal y de Presupuestos, ha venido gravando las carnes de las reses que se sacrifican en Cádiz para el consumo de su población; y que nuestros actuales representantes en el Municipio, apesar de sus protestas de buena fé y escrupulosidad administrativa, todavía mantienen subsistente, cual si se tratase del tributo más justo, lógico y natural del mundo. Mas no habiendo aún llegado á nuestro poder ciertos datos de actualidad que tenemos pedidos, lo aplazamos para el número próximo.

Pero teniendo reservado en estas columnas el sitio que para ese trabajo habíamos solicitado de nuestros complacientes amigos los señores propietarios de este periódico, no debemos dejar de aprovecharlo con algo que avive en nuestros administradores al recuerdo de sus estrechos deberes respecto de la esencialísima cuestión de que venimos tratando en estos escritos; y como fuera pedantería en nosotros, que somos por completo profanos á la ciencia médica, el propósito de dar lecciones y consejos á personas entre las cuales existen quienes ostentan con justo crédito, honroso título profesional, nos hemos decidido á trascribir literalmente los conceptos y raciocinios que acerca de esta vitalísima cuestión, vertió en luminoso artículo, que vió la luz en uno de los principales diarios de la Corte, hace algunos años, doctor tan eminente y de reconocida competencia en estos asuntos, como el Sr. Pulido, actual Director General de Sanidad del Reino; permitiéndonos solamente nosotros hacer aplicación á esta ciudad por serle perfectamente aplicable lo escrito por él respecto de Madrid, distinguiendo lo nuestro con letra bastardilla.

Dice así:

LA SALUD PÚBLICA

Suprema ley de todo pueblo culto, es esta de la salud pública, á la cual precisa que atendamos en España, bastante más de lo que hasta aquí lo hemos hecho.

Cádiz particularmente, es un verdadero padrón de descrédito para nuestra administración pública; con la cifra aterradora de su mortalidad y la indiferencia con que se mira el estudio y remedio de sus causas. De vez en cuando, los periódicos reproducen algunas de las cifras que publican nuestros Boletines oficiales de Demografía sanitaria, y entonces un estremecimiento de horror y miedo, sobrecoge nuestro espíritu; la necesidad de un pronto remedio embarga y sacude poderosamente nuestra conciencia, como si fuese una angustia frénica; pero aquello pasa y el olvido tranquiliza nuestros alborotados nervios, hasta que otro cuaderno del *Boletín Oficial*, como la obsesión fúnebre de un cartujo, viene á estremecernos de nuevo, con aterradoras estadísticas y á helar nuestra alma con soplos de muerte.

Cuando otros pueblos calculan con cifras precisas, el quebranto que á la riqueza pública ocasionan las enfermedades y las defunciones de sus ciudadanos, y estados como Inglaterra elevan á principio de higiene social, que ninguna de sus poblaciones ha de perder siquiera el 22 por 1.000 de sus habitantes en el año, y que ya esta cifra de mortalidad, cuando aparece, debe promover alarma y obligar á un Consejo Sanitario especial á la investigación de sus causas y al empleo de medidas extremas para corregirlas, *Cádiz*, vé con indiferencia un año y otro año, que su mortalidad media pasa *con mucho exceso de ese límite* y que cierra los saldos anuales de su población, con un déficit de importancia entre nacidos y muertos bastante á consumir su vecindario en plazo relativamente corto.

Tiene Cádiz una mortalidad considerable que en el antepasado año de 1900 fué de 2.348, por una natalidad de 1.932, lo que supone una reducción natural de su población de 416 habitantes; y advirtiendo que su censo actual es de 70.177, resulta haber sufrido una mortalidad de 33'45, por ciento. Cádiz pierde anualmente mil habitantes, que no debería perder, que le interesa mucho ahorrar, porque esta es una sangría de existencias que precipita su caída y le impide reaccionarse y desenvolverse. Diríase que es como esas hemorragias que sufren los débiles y aceleran su muerte. (1).

Pues bien: sin que sea nuestro ánimo sacar las cosas de su quicio, ni achacar responsabilidades á supuestas causas, diremos que nuestros más afamados higienistas y á su frente el inovidable Méndez Alvaro; que nuestras más sabias Corporaciones, y á su frente la Real Academia de Medicina de Madrid, que nuestros más autorizados semanarios profesionales y á su frente *El Siglo Médico*; en fin, que hasta la enseñanza más elemental de las influencias morbosas, vienen señalando hace tiempo, la carestía y adulteración de los alimentos, como una de las causas principales de esa mortalidad.

Los Congresos internacionales de higiene, han ilustrado con demostraciones curiosísimas y convincentes el punto; algunos como el de La Haya (en 1884) han llegado en su investigación al extremo de precisar con estudios de Beaujón, Weiss, Bertillone, etcétera... el decrecimiento que sufre la natalidad de un pueblo, solo por la carestía del trigo, y sábios muy autorizados en las enseñanzas de los laboratorios, han consignado poco ha, con experimentos incontestables, que animales refractarios á las infecciones provocadas, sufren por último sus efectos, cuando se debilita su natural resistencia con una alimentación viciosa é insuficiente, dada por algunos días.

Verdad tan clara y de antiguo conocida, no necesitaría ciertamente invocación ni recuerdo, si no pareciese olvidada por nuestro Municipio, y desatendido el consejo que de ella se desprende, pero forzoso es proclamarla á gritos y advertir que la salubridad de una población, la garantizan estos tres requisitos: alimentos sanos y baratos; aguas puras y abundantes y habitaciones ventiladas y con sol.

(1) Este párrafo entero también está escrito por el mismo Dr. Pulido, aunque con preterición; pues lo hemos extractado del contexto de la parte relativa á Cádiz, del libro titulado *Sevilla*, en que condensó sus impresiones del viaje que hubo de realizar en la segunda mitad del pasado año, á las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz.

No se necesita haber viajado mucho, ni conocer á fondo la fisiología, para saber que *Cádiz* es una de las capitales de *España* donde hay más desproporción entre el salario medio de las clases obreras y el precio de sus alimentos; y que por esto mismo, ocurre fatalmente, que son escasas aquellas proporciones de carne, pan, manteca, frutos y bebidas, que deben suministrar las cantidades de ázoe y carbono, indispensables á constituir lo que se llama ración de sostenimiento y ración de trabajo, y sin las cuales todo organismo vive en derrota y expuesto á las injurias de enfermedades, por enfriamientos, infecciones, etc.

La carne es tan cara en *Cádiz*, que resulta inaccesible á las gentes pobres; muchas familias apenas la comen; y por rutinaria obcecación, ni siquiera se ha acometido la sustitución de las carnes de reses caras, con las de otras más baratas; como sucede en París y donde la hipofagia, autorizada en 1816 y recomendada por Cadet, Parmentier, Parriset y Geoffroy Saint-Hilaire, ha llegado en la actualidad al consumo de muchos millares de kilogramos al año.

Hemos oido á *chacineros* y *tablajeros* explicar la razón de esta carestía, siendo así que debían y podían costar las carnes un precio medio más barato; y cuando de un lado consideramos el origen de tal encarecimiento, y de otro vemos á cada paso los médicos, los extragos de un hambre disimulada bajo infinitas formas de enfermedad, oleadas de indignación y de vergüenza, anegan nuestros sentimientos y nos hacen suspirar por el día en que Municipios verdaderamente ilustrados y á la altura de su delicadísima misión, ni más ni menos que los de París, Londres, Berlín y Bruselas, regirán los destinos de nuestra capital y abordarán tales problemas con espíritu científico, al par que con pericia administrativa

Sólo de este modo podremos evitar que se oigan razones tan adocenadas como aquella frecuentísima en labios concejiles, de que es inútil plantear tales reformas, porque de ellas no llega nunca á gozar los beneficios el consumidor; sino que únicamente aprovechan al mercader; como si ley de tan fatal cumplimiento, como lo es la de la concurrencia comercial, pudiera dejar de realizarse en plazo más ó menos

rramiento para sí, su mujer y sucesores; estableciéndose de común acuerdo, varias cláusulas, y entre ellas la siguiente: «*Item que todos los aposentos que »tengo vendidos á diferentes personas vecinas de esta »Ciudad, que por mi cuenta son doce, se han de quedar »en su puesto y lugar, con el ancho y hueco (fondo) que »hoy tienen, sin que el Convento tenga en ellos ninguna »cosa ni á mí me la pida, por razón de haberlos vendi»do, pues con esta carga se lo doy y lleva; y porque hay »en las escrituras y papeles de la venta, algunas condi»ciones favorables á mi intento, que se introdugeron á »favor mío, el Convento como mi sucesor ha de suceder »en ellas, como si real»y verdaderamente, cuando se »vendieron, el Convento fuera dueño de mi Corral.*» Otra de las condiciones principales era la de que dicha Comunidad había de convertir su Corral en teatro con aposentos iguales, excepto el de la Ciudad, que había de estar situado en lugar preferente y ser bastante capaz para que en él pueda presenciar las comedias toda la Ciudad junta, ó los Regidores que gustasen asistir á ellas, sin que por ello pagasen entrada ni ninguna otra pensión ó derecho. Otra estipulaba que junto al aposento de la Ciudad había de disponerse otro para los Gobernadores que fuesen de Cádiz, con facultad para que pudiesen ofrecerlo á los Generales de la Armada, Flotas ó Galeones ú otras personas de distinción y sus señoras, sin que tampoco este aposento pudiese entrar en el número de los alquilables al público.

Los doce aposentos vendidos por Toquero, lo fueron: uno á D. Juan Núñez de Villavicencio; otro á D. Clemente de Aguinaga; otro á D. Juan de Soto y

Ulloa, se sacase á pregón (subasta) su arrendamiento por dos años, siendo de cuenta del rematante todas las obras que necesitase el edificio.

En cabildo de 16 de Diciembre de dicho año, los Regidores D. Diego Fernández de Baeza y D. Clemente de Aguinaga, formularon extensa proposición, que no hemos logrado descifrar, á causa de la pésima letra del acta, así como tampoco el acuerdo recaido, siendo de suponer se refieran al proyecto más tarde adoptado, de realizar ciertas obras de consolidación y reforma de este Coliseo.

Con efecto; en el celebrado en 21 de Febrero de 1619, expuso á la consideración de la ciudad el Regidor D. Juan Núñez de Villavicencio, la notoria conveniencia de no demorar más la ejecución de las obras que demandaba el estado ruinoso de los antiguos muros del teatro, que parecían faltos de cimiento; al propio tiempo que la indudable ventaja de introducir determinadas reformas y mejoras en el local, que exigían los adelantos de la época; cuyas obras habían sido tasadas en conjunto por los alarifes, en 3 ó 4.000 ducados; y en tal concepto, proponía se hiciera presente el caso á S. M., á fin de que concediese la debida autorización para tomar á tributo sobre el teatro 4.000 ducados con objeto de realizarlas; y una vez terminadas, redimir dicho gravamen con lo que produgese en los primeros años las representaciones que en él se dieran. La Ciudad acordó de conformidad con lo propuesto, y en tal concepto, dispuso que por los caballeros Regidores diputados de la correspondencia, se pusiera lo acordado en conocimiento del Sr. D. Francisco Fernández de Angulo, Regidor de esta Ciudad,

breve, una vez formalizada la rebaja de los impuestos y garantida su permanencia.

Que así como un líquido resbalando por un plano inclinado, sin embargo de obedecer á ley tan fatal é incontrovertible, cual lo es la de la gravedad, tarda tiempo y necesita fijeza en el plano, primero que llega al final de su destino y sitio de reposo, así las rebajas de esta índole, por varias y clarísimas razones de conservación, necesitan á menudo tiempo y estabilidad, primero que la ley comercial de la concurrencia, no menos fatal que la física de la gravedad, las hace llegar al consumidor, cuyo beneficio se desea y procura.

Hasta aquí los brillantes conceptos, perfectamente aplicables á esta ciudad, que hacía el Doctor Pulido en el notable artículo que escribió en apoyo de la justísima reducción de los impuestos que gravaban en la Corte los más indispensables renglones de consumo, y solicitaban, hace diez ó doce años, los síndicos de crecido número de gremios industriales de ella, cuyos argumentos nos han servido sin alterarlos en lo más mínimo, con solo sustituir el nombre de Madrid por el de Cádiz, para no dejar de insistir en este número, en nuestro importantísimo tema. No es, pues, nuestro, nada de lo expresado, sino de ese competentísimo Doctor, en igualdad de circunstancias á la en que se encuentra Cádiz.

Hoy hemos dado á conocer á nuestros lectores y en particular á nuestros ediles, el parecer de una eminencia médica de actualidad acerca de la esencialísima cuestión de subsistencias. Otro día, acaso, expondremos la opinión autorizada que respecto de la misma sustenta filósofo tan acreditado y de moda como Spencer.

E. PYECATOJ.

LA REINA CRISTINA

UN ARTICULO DE "LE FIGARO"

El importante periódico parisién *Le Figaro* ha publicado en su número del viernes último, un notable artículo en el que hace la merecida y justa apología de S. M. la Reina Regente, y que copiamos á continuación:

«Un gran acontecimiento se avecina en España. Dentro de pocos días el Rey Alfonso XIII alcanzará su mayoría de edad, y la Reina Regente resignará los poderes que le confió la Constitución.

El momento es solemne; de un extremo á otro de la Península palpitan al unísono los corazones, confundidos en un mismo sentimiento de esperanza en el porvenir, en un mismo sentimiento de pesar respecto al presente, de este presente que será mañana el pasado.

Todas las miradas convergen, sin embargo, casi exclusivamente hacia la Reina Cristina. Todos los españoles meditan sobre la obra considerable realizada por esta valerosa Reina á través de terribles pruebas.

De ahí que nadie pueda desechar cierta impresión de tristeza, y á la vez de gratitud profunda, cuando se piensa que esa prolongada Regencia, que parece haber cerrado para siempre en el país de los pronunciamientos la era de las revoluciones, la era de las agitaciones periódicas está para terminar.

No hay quien al recordar, involuntariamente, los tiempos pasados, no se complazca en rendir homenaje á la mujer admirable que, por la incontestable superioridad de que ha dado pruebas en el ejercicio del poder supremo, es digna de ser comparada á los más ilustres de sus antepasados.

Ciertamente, la Reina Cristina no tiene sino una semejanza muy vaga, muy lejana, con aquellas antiguas Reinas de España, absolutistas, hermanas ó hijas de Emperadores de Austria que, viviendo casi en clausura bajo la mirada escrutadora de la camarera mayor, solo desplegaban los labios para significar lacónica é imperativamente su voluntad. No es la Reina Cristina quien ocultaría su cara bajo un espeso velo para dar audiencia á sus ministros. Ni su carácter, ni su modo de ser, ni su sistema de vida se prestarían á tales prácticas, en abierta oposición con las costumbres actuales y con el régimen constitucional, que forma hoy la piedra angular de la Monarquía española.

No es menos cierto que si la Reina no tiene el acento autoritario, el aspecto altanero y la aparente tiesura de las Soberanas de otros tiempos, si recibe á sus ministros con una sencillez de buena ley, perfectamente compatible con la misión que les corresponde, nada de ello es obstáculo para que reuna condiciones excepcionales de gobernante. Merced á ellas, ha podido huir de todos los peligros, vencer todas las dificultades y desempeñar hasta el fin, para mayor bien de su pueblo, la misión, en extremo delicada y ardua, que plugo á Dios imponerle. Merced á su tacto prodigioso, á su maravilloso sentido político, á su imperturbable sangre fría; merced á su elevación de miras, libre de los prejuicios y debilidades de su sexo, á su fina intuición y á su prestancia personal, que cautiva á cuantos tienen ocasión de hablarla; merced á ese raro conjunto de facultades superiores, ha podido la Reina Regente ejercer durante diez y siete años una feliz y decisiva influencia sobre los destinos de España.

. . . .

Sin duda podrá objetarse que bajo la Regencia de María Cristina España ha visto desaparecer los últimos vestigios de su vasto imperio colonial; ciertamente no habrá quien piense en negar ese hecho, aunque sea cosa de preguntarse si la pérdida de las colonias ha constituido para nuestros vecinos una desgracia tan enorme como ellos la reputaban á raiz del desastre.

Basta un momento de reflexión y una ojeada retrospectiva sobre los acontecimientos, para convencerse de que nadie puede hacer responsable á la Reina Regente, en ninguna medida, de la pérdida de Cuba y Puerto Rico, fatalmente destinadas á separarse de la madre Patria, á partir desde el día en que fué proclamada la independencia de los Estados Unidos.

Las posesiones españolas de la América del Sur una vez emancipadas, el resto de ellas más tarde ó más temprano tenían que sufrir la misma suerte y caer bajo el yugo de la gran confederación del Nuevo Mundo. Solo la fecha de este acontecimiento era incierto y estaba solo subordinada al engrandecimiento más ó menos rápido de los Estados Unidos.

Y tan es cierto esto, que el Conde de Aranda, el célebre hombre de Estado español, siendo Embajador de Carlos IV cerca del Rey de Francia, cuando la firma del tratado de París de 1783, expuso á su gobierno el peligro que le amenazaba, previendo la catástrofe final.

La Reina Cristina no ha hecho otra cosa que sufrir la inexorable fatalidad. Lejos de haber contribuido á desencadenar la nefasta guerra, cuyo desenlace había de ser tan triste, no perdonó medio para retrasar ó impedir la ruptura que los americanos deseaban provocar. Después, cuando todo hubo terminado, cuando no quedaba ni un destello de esperanza, la Reina supo, ayudada de su presencia de espíritu y de su inmenso prestigio personal, atenuar sus efectos, curar las heridas abiertas al amor propio nacional, é inspirar al pueblo español, cruel é injustamente puesto á prueba, una confianza saludable en un porvenir reparador. La historia dirá, seguramente, que si la Reina debió resignarse á la pérdida de las colonias, salvó en cambio á la metrópoli.

Preciso es afirmarlo muy alto: la Reina Cristina tiene derecho á la gratitud de España. Todos sus súbditos, sin excluir los adversarios más irreconciliables y encarnizados de la Realeza, están unánimes en reconocerlo y proclamarlo. No es mucho asegurar que si más allá de los Pirineos han existido Monarcas que aventajaron á la Reina Cristina en popularidad, ninguno alcanzó mayor estima.

Europa la venera y la admira, más aún, el mundo entero sólo tiene para ella elogios y respetuosa simpatía.

Nosotros los franceses le debemos especial gratitud por las buenas disposiciones que siempre mostró hacia este país y por los actos siempre amistosos de su Gobierno en relación al nuestro, no obstante los perseverantes esfuerzos hechos por el Gabinete de Berlín para atraer á su órbita al de Madrid.

Saludemos por última vez á la graciosa Soberana amiga de Francia y hagamos votos por que su augusto hijo continúe las tradiciones de esa Regencia que acaba entre los esplendores de una apoteósis alumbrada por la naciente aurora del reinado que se avecina.»

NOTA FESTIVA

¡MUCHO OJO!

Por ahí corre el rumor
de que hay un *destripador*
que anda chicuelos cazando,
y apenas coje un chiquillo
ya lo está el muy retepillo
destripando.
Nadie ha visto, se asegura,
lo de la destripadura,
mas como el miedo ha cundido,
no cesan de vigilar
los padres, para evitar,
que al descuido,
ese monstruo misterioso
que le arrebata el reposo
á la gente sosegada,
á los párvulos inmole
hasta dejar nuestra prole
destripada.
Y no se debe temer
lo que pueda suceder
si consuma su delito
sagaz y secretamente
con algún pobre inocente
parvulito.
Lo temible es que el tal hombre,
para adquirir más renombre
en sus prácticas fatales,
quiera hacerse popular
y comience á destripar
concejales.
¡Casi nada! ¡Pobrecitos!
Malo es que los parvulitos
sucumban así atrapados,
si ese infame vá y los pesca ..
¡Pero un Bedoya y un Viesca
destripados!
¡Ver á un Rocafull, genial,
en manos de un criminal
que al fin lo destriparía!...
¡Ay! ¡La pena nos mataba!
¡Qué huérfana se quedaba
la Alcaldía!
¡Vigilad, municipales,
para evitar estos males!
¡Qué desgracia! ¡Qué dolor
si el neutro grupo cesara
porque nos lo destripara
el hombre destripador!

PIETRO DI MEDINA.

JUNTA DEL FOMENTO NAVAL

En el Casino Gaditano se reunió en la noche de ayer la Junta local del Fomento Naval, con asistencia de los señores que la componen

El acto fué presidido por el Excmo señor D. Cayetano del Toro, el que pronunció un breve discurso manifestando que el objeto de la reunión era el de dejar constituida la Junta, para que ésta empezara cuanto antes sus trabajos.

Se acordó nombrar una Junta de propaganda, siendo designados para formarla los vocales D. Manuel del Castillo, don Justo Tovía, D. José de Arámburu, D. Alberto Castaño y D. Sebastián Gómez.

Al acto concurrió gran número de socios del Casino Gaditano, siendo obsequiada por estos la Junta del Fomento Naval, con un *the*, pastas y ponches.

A propuesta del Presidente, Sr. Toro se acordó dar las gracias al Casito Gaditano, por haber cedido el local, y dirigir telegramas á S. M. la Reina, al Ministro de Marina y al General Cervera.

CRÓNICA

Jean Lorrain describe de la manera siguiente el Hospital Broca de París:

«En las salas que visito no veo la expresión dolorosa que he contemplado en

residente en la Corte, para la gestión de todos los negocios de este Municipio, interesando su celo á fin de que se acercase al Rey y á los señores de su Supremo Consejo, en súplica de que se dignase dispensar la necesaria autorización mencionada.

En cabildo de 15 de Julio del mismo año, vióse una carta del antedicho Regidor diputado en la Corte, Fernández de Angulo, en que noticiaba el negativo resultado que habían ofrecido sus gestiones, pues no solo se había negado el permiso para tomar á censo la suma necesaria para emprender las proyectadas obras, sino que habiéndose con tal motivo reparado con mayor atención en los antecedentes relacionados con la compra del Teatro, habíase resuelto anular cuanto se había actuado en este particular; dejando las cosas en el estado en que se hallaban anteriormente. En tal situación, vióse estrechado Toquero á cargar otra vez con su Teatro No parece sino que una mano oculta, sagaz é influyente, se complacía en desbaratar todos los planes que no se dirigieran al fin á que ella se empeñaba en encaminarlos; y que no eran, sin duda, otros sino que el Teatro fuese á parar á poder de los frailes. Examinado, pues, el contexto de los referidos Reales Decretos, y hallándose presente en aquel acto el Licenciado Toquero, levantóse y dijo: que pues la Ciudad no era libre de cumplir lo que se obligó con él, se allanaba á reintegrarse de la propiedad de su Teatro, así como del Privilegio y Licencia, que pidió se le devolviese juntamente con los títulos y demás papeles, dando por nula, rota, cancelada y de ningún valor ni efecto, en juicio y fuera de él, la escritura de venta que se otorgó; y por libre á la Ciu-

dad, de las obligaciones que en ella se impuso. La Ciudad lo acordó así, mas no sin hacer constar que tal rescisión de obligaciones, en nada afectaba á la anteriormente contraida por Toquero y sus sucesores, de respetar á la Ciudad en la propiedad y usufructo del aposento. A cuya advertencia asintió Toquero, reconociendo y aceptando de nuevo esa obligación, como si en el acto la contrajese, suscribiendo al pie del acta su conformidad, y firmando al margen haber recibido los títulos, privilegios y papeles que le pertenecían como dueño del Teatro.

Apenas volvió Toquero á posesionarse de su finca, procedió á efectuar las obras más indispensables y urgentes que necesitaba, por más que firme en su propósito de deshacerse de ella, comenzó desde luego á tratar, quizá por algún medio indirecto, su enagenación á la Comunidad de Hospitalarios de San Juan de Dios, cuyas negociaciones dieron por resultado, que aun no terminadas las sencillas obras de consolidación emprendidas por Toquero, y que llevaba muy despacio, quizá por desaliento, llegaran á un acuerdo, otorgándose por fin, con fecha 21 de Abril de 1621, la correspondiente escritura de mutua donación ó permuta, ante el escribano de Cabildo D. Juan de Castro, por la que cedió Toquero á la Comunidad mencionada, el Corral de Comedias lindante con la casa en que vivía, con todo lo en él construido y que restaba por labrar, traspasándole también el Privilegio exclusivo concedido por S. M. y reservándose solo el derecho á la cuarta parte del producto del Teatro.

Por su parte los Frailes donaban para siempre á Toquero una Capilla con su altar y bóveda de ente-

otros hospicios, sino más bien sonrisas, pálidas sonrisas de gratitud para los cirujanos.

»En las paredes veo frescos numerosos que representan escenas alegres, diosas y hadas, alegorías consoladoras de la juventud y de la salud, en paisajes llenos de sol.

»He aquí (obra de Georges Clairin,) un desfile de ninfas, cuyas amplias cabelleras están llenas de flores. Un horizonte de rocas, de aguas luminosas, hace pensar en Nápoles. En otra sala veo la armoniosa composición de Augusto Lauzet titulada: «Invitación al viaje.» Más adelante varios bocetos, en los cuales reconozco las rocas de Capri, me revelan el pincel de Dubaffe. En un vasto «hall,» veo el principio de los frescos que ahora pintan Koenig y Ballery Desfontaine:—galeras de ensueños en las cuales divinas florentinas se enlazan, toda la poesía perezosa que los médicos aconsejan á los convalecientes.

»Y el doctor Pozzi me dice: «He querido que mis operados no tengan ante la vista sino espectáculos de dulzura, de alegría, de calma. Aquí la realidad es dolorosa. He querido, pues, temperarla con ensueños, por medio de decoraciones murales. A los niños no se les habla sino por la imaginación, y la mujer enferma es como un niño. He recorrido, pues, á los artistas, y todos los que me han ayudado ha sido gratuitamente, dándome su trabajo como un óbolo. Yo he pagado los colores y las telas... unos 10.000 francos. Hay quienes dicen que este gasto es inútil. Yo no lo creo. En los enfermos no solo el cuerpo sufre, sino también el cerebro, el sistema nervioso, y estos sufrimientos la belleza los calma. Por lo demás, la idea no es mía, sino del Renacimiento.

»Recuerde usted, en efecto, los Tintorettos del Ospedale de Venecia, las fayenzas de Urbino en el hospital de Pistoja, que son las más bellas del mundo; recuerde usted también las decoraciones del hospital de Beaune, en Francia, y de otros de Borgoña; recuerde usted, en fin, los Murillos del hospital de Madrid. Lo que la piedad católica hizo antaño por los enfermos, la piedad moderna lo hace ahora por mis operados parisienses.»

Es verdaderamente original la manera de decorar el Hospital nuevo de París.

* * *

La caridad oficial es bochornosa. Se enorgullese con obstentar sus servicios y poner carteles como sanbenitos en los coches fúnebres que el Ayuntamiento costea para los cadáveres de la gente pobre.

Es decir, el Ayuntamiento no los costea; es el pueblo el que paga, y el pueblo, la masa general es noble, buena, caritativa de veras, y si se le preguntara que si quería ó no poner el letrero ridículo en los coches fúnebres, diría que no positivamente.

¡Caridad! ¡Caridad! van pregonando los letreros en los coches de la funeraria. ¡Caridad! No; eso no es caridad, no puede serlo lo que se obstenta, lo que se lleva á gala. Es un sarcasmo y una pena para una familia, es un ridículo para el Ayuntamiento, es un vilipendio para Cádiz que lo paga, es una remora para la hermandad de la Caridad, á quien no se deja enterrar á los muertos pobres, como mandan sus estatutos, es un negocio para una empresa de coches fúnebres...

Ese letrero de los coches debe desaparecer por completo y para siempre.

Siquiera por caridad.

* * *

El Tirador de Palomas, zarzuela con argumento, bien escrita y con una música bellísima, ha sido un éxito colosal en el Teatro Cómico.

Ha triunfado la moral de la pornografía: hemos visto á los actores desarrollando un arte verdad.

La señorita Núñez admirable. El señor Moncayo digno de la escena del Teatro Español.

Me parece, me parece, que el tirador de palomas ha matado un gato.

SANTIAGO CASANOVA.

SECCIÓN RECREATIVA

LA PLUMA DE TRES PUNTOS

Entre los muchos que conocen á D. Sisebuto y los no pocos que creen conocerle, se emiten juicios bastante contradictorios respecto á la manera de ser dedicho señor. Unos dicen que es un diamante en bruto; otros afirman que es un bruto que no tiene nada de diamante.

Decir quienes tienen razón ó si la tiene algunos de ellos, sería aventurar un juicio más, ó más bien un nuevo disparate; porque Sisebuto es un enigma indescifrable, uno de esos hombres que tan pronto parecen una cosa como otra. Tiene como todos, sus defectos y sus vicios, pero, ¡qué diablo! ¿acaso hay algún ser perfecto sobre la tierra?...

Si alguna vez se embriaga no tiene él la culpa, sino el vino; y si bebe vino es... porque le gusta; eso se le ocurre á cualquiera.

En cambio, como cantero no tiene rival. Cualquiera del oficio podrá edificar una pared más aparente; pero más sólida y firme... ¡también!

Y conste que no digo esto por tributar un *elogio* al héroe de mi cuento; lo digo en honor á la verdad.

En cuanto á talento, no digo yo que sea una notabilidad, pero sí que es el hombre de mejor sombra que conozco. Al decir *sombra*, no aludo á la que pueda hacer un cuerpo que, por lo grueso parece un acorazado, sino á su chispeante ingenio, á las graciosas y oportunas ocurrencias que en más de una ocasión le han servido para salir de un apuro. Muchos son los casos que podría citar para demostrar la veracidad de cuanto digo; pero como para muestra basta un botón, vaya el siguiente, que es, sin duda alguna, el más humilde de cuantos conozco.

Respondiendo á la invitación de un pariente, tuvo D. Sisebuto el honor de asistir á las solemnes fiestas que un pueblo, cuyo nombre no hace al caso, celebraba en honor de su Santo Patrón. Dicho pariente tenía un niño de pocos meses; y como Don Sisebuto era hombre de *genio alegre*, se prestó voluntariamente á actuar de niñero entreteniéndose con el chico al par que el chico se divertía con él. Pero en una ocasión en que el infante, faltando á los respetos debidos á su flamante niñero, dió éste una broma algo pesada y olorosa, D. Sisebuto, que no gustaba de perfumes, le contestó con una caricia *algo* contundente, dando lugar á que el muchacho pusiera el grito en el cielo y á que acudiese la madre preguntando la causa de tan amargo lloro.

—¡Qué ha de tener!—contestó tranquilamente D. Sisebuto—Que ha cogido una cebolla no sé donde y, después de enredar con ella, se llevó las manos á los ojos y... ¡pues no ha de llorar, si le ha picado al angelito!...

* * *

D. Sisebuto Fernández de Cuesta ocupaba una posición bastante desahogada; pero como sus rentas acumuladas á los mezquinos frutos de su trabajo, arrojaban un total inferior al de sus gastos exorbitantes, llegó una época en que ni por casualidad se hallaba una peseta en los exhaustos bolsillos del protagonista de este cuento.

Esta circunstancia, bien triste por cierto para nuestro héroe, obligó á éste á usar de su crédito que, sólido entonces, le permitió tener cuenta abierta en los principales establecimientos del lugar. Si los taberneros procedían con legalidad ó se excedían en sus apuntaciones, son cosas que no nos incumben y, por lo tanto, las redimimos de nuestras censuras si á ellas hubiere lugar. Unicamente diremos, para abreviar el cuento, que D. Sisebuto salió un día de uno de los templos de Baco que más frecuentaba, todo alborotado, echando pestes contra el *sacerdote*, de quien decía que había elevado al cubo el importe de su cuentecita.

«Y yendo días y viniendo días,» mientras el tabernero agotaba la paciencia esperando á que D. Sisebuto fuese á liquidar su cuenta, éste formaba el firme propósito de no pagarla. ¿Tenía razones para ello...? En la imposibilidad de contestar á esta pregunta, nos atrevemos á asegurar que, por lo menos, no le guiaba la mala fé. Un día, cansado de esperar inútilmente, se presentó el acreedor en casa de D. Sisebuto y, dispuesto á quemar el último cartucho, le dijo con muy malos modos:—Vengo dispuesto á cobrar, de grado ó por fuerza; conque ó me paga usted en el acto ó dentro de ocho días vamos á ver la catadura del Juez.

D. Sisebuto soltó una carcajada.

—No se apure usted, hombre; no se apure—le dijo con la mayor tranquilidad—que todo se andará, y si no todo parte de ello; porque, la verdad es que ha metido usted la uña un poco más de la cuenta ¿no es cierto?

—Más dinero y menos plática es lo que necesito—repuso el tabernero mostrándose inflexible.

—Bueno, hombre, bueno—repuso Don Sisebuto en són de mofa—tenga usted paciencia y no sea exigente: ahora le voy á enseñar la casa de mi suegra, porque ha de saber usted que, aunque yo vivo en ella no es mía...

—Bueno, bueno; págueme usted lo que me debe y déjese de pamplinas, que á mí no me importa un pitillo si la casa es ó no de usted, ó si está bien ó mal amueblada.

—¡Caracoles!—exclamó D. Sisebuto montando en cólera.—Pues no es usted exigente, que digamos! Está usted en mi casa, y lo que yo mando se hace. Pues no faltaba más!... ¡Suba usted, majadero!

El tabernero, juzgando inconveniente escandalizar más á su deudor, á pesar del calificativo de majadero, se decidió al fin á complacerle visitando la casa y fijándose hasta en los más insignificantes detalles, tarea en la cual invirtieron cerca de una hora.

—Y bien—dijo don Sisebuto cuando hubieron terminado la visita,—¿qué tal le parece á usted la casa?

—Hombre, no soy inteligente en la materia, pero sin embargo me parece buena.

—Usted lo ha dicho. La casa es buena, muy buena, pero tiene un defecto grave.

—¿Y es?...

—¡Hombre! parece mentira que siendo usted tan listo para otras cosas, *chanele* tan poco en esta ocasión.

—¿Por qué dice usted eso?

—Porque ya debía usted haber advertido que la casa sería mucho mejor si hubiese en ella *cuartos*, pero desgraciadamente ¡no hay mas que alcobas!

El tabernero, comprendiendo el alcance de tan significativas palabras, no quiso escuchar más; y se alejó, todo mohino, jurando vengarse de tamaña ofensa, para cuyos fines determinó lo que se verá más adelante.

Quince días después se hallaban frente á frente en los escaños del Juzgado don Sisebuto Fernández de la Cuesta y su acreedor D. Antonio Borrego del Prado.

Ambos estaban seriamente preocupados. El primero buscaba una manera fácil de salir del paso, sin que padeciese su reputación; el segundo pensaba que, si su contrario se negaba á reconocer la deuda, carecía de pruebas materiales para demostrar la existencia de la misma. Pero don Sisebuto estaba muy lejos de abrigar tan ruines pensamientos. Quería, sí, demostrar que si bien debía algo al demandante no era tanto como éste reclamaba, pues se había excedido en sus apuntaciones multiplicando el importe de los gastos; pero comprendía que, no teniendo pruebas para demostrarlo, constituía delito la exposición de esta creencia. De pronto uno y otro salieron de su abstracción para dar paso á una maliciosa sonrisa.

El demandante, tras mucho reflexionar, concibió la esperanza de que su contrario no sería capaz de rechazar la deuda, y éste, á su vez, adquirió la confianza de dejar bien puesta su dignidad.

Comenzó la causa y el demandante se despachó á su gusto con cargos y más cargos contra el demandado, quien, por el contrario, fué, como dijo un ingenioso escritor, un *D. Alvaro ó la fuerza del sí ó no.*

Sus labios no pronunciaron una frase en defensa propia.

El Juez que, por lo recto, decíase de él que tenía todos sus puntos en una misma dirección, vista la impasibilidad del demandado, le preguntó:

—¿Pide usted la absolución ó la condena?

—No entiendo eso—contestó el interpelado fingiéndose el desentendido.

—¡Que si pide usted la absolución ó la condena!—repitió el juez con severidad.

—Lo que yo pido—repuso el demandado con vacilante voz... lo que yo... pido...

—¿Qué pide usted?—repitió el juez falto de paciencia.

—Que se prohiba en los establecimientos el uso de las plumas de tres puntos.

—¿Y por qué?

—¡Porque el demandante las usa de esa clase, y cada vez que apunta uno... ¡ciento once!...

Sonrióse el Juez de muy buenas ganas, comprendiendo la malicia que encerraban las palabras del demandado, y pensando que acaso no le faltaba razón para expresarse en aquella forma, propuso un arreglo amistoso exponiendo razones muy atendibles para el caso; y tan elocuentes fueron sus palabras, que al demandante se le ablandó el corazón y se decidió á quitar un punto á la pluma, es, decir, á rebajar la tercera parte de la deuda. D. Sisebuto se comprometió á pagar religiosamente las dos terceras partes de la cuenta en el preciso término de ocho días y con esto terminó el juicio, quedando todos tan satisfechos como debía estarlo el general Prim después de la batalla de los Castillejos. Y es fama que, desde aquel día, en todos los establecimientos del lugar quedó proscrita, anatematizada para siempre, *la pluma de tres puntos.*

ROMÁN GUTIÉRREZ BUENO.

DE LA TIERRA

ACHARES

Para Santiago Casanova.

Morenilla de mi alma,
deja que al pie de tu reja
perdida por ti la calma
te dé una amorosa queja.
Por la Virgen de la Palma,
esa imagen á quien quieres
oye, y no me desesperes;
oye por Dios, morenita;
entre todas las mujeres
eres tú la más hermosa;
la que con más garbo pasa
y la más apetitosa
con ese mirar que abrasa,
con ese rostro de rosa,
con ese andar menudito,
con ese pie lindo y breve,
con ese talle chiquito,
con ese cutis de nieve
y con ese cuerpecito.
Me has vuelto loco, alma mía,
y lo estoy de tal manera,
que no se me pasa un día
sin pensar en ti, *viñera.*
Con que, dame una alegría;
perdóname mi extravío,
olvida así tus enojos;
quiéreme, corazón mío;
fija en mí tus negros ojos
en pago de tu desvío!...
La verde persiana quita;
sal á la reja, mi alma,
vea yo tu cara bonita
que es igual que la carita
de la Virgen de la Palma!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

NOTICIAS VARIAS

En la semana anterior ha fallecido nuestro querido amigo el inteligente abogado y actuario D. Eustaquio de Elejalde y Coma.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame á la respetable familia del finado.

* * *

Se encuentra restablecido el hijo menor de nuestro querido amigo D. Francisco de la Rosa.

* * *

Se encuentra restablecido nuestro querido amigo D. Manuel Silóniz y Rancés.

* * *

Han salido para Ronda la respetable señora viuda de Ortiz-Mérida con su hijo político Sr. López Cepero y sus nietas.

* * *

Pasan temporada en Puerto Real nuestros queridos amigos D. Miguel y D. Aurelio Prieto y su familia.

* * *

Se encuentra enferma de cuidado la señora hermana del Director de la Fábrica del gas de Lebón, Sr. Gatell.

Deseamos su restablecimiento.

* * *

Ha fallecido en el Puerto de Santa María la distinguida Sra. D.ª Concepción del Cuvillo, viuda de Arámburu, hermana de nuestro querido amigo D. Joaquín, á quien como á su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

El día 14 á las diez en punto tendrá lugar en la iglesia del Carmen el enlace de la distinguida Srta. de Gómez y Arámburu con el Sr. D. Joaquín Arzubaza.

Bendecirá la unión el Excelentísimo señor Obispo.

Se exornará el templo con profusión de plantas y flores.

* * *

Enviamos el más sentido pésame á nuestros amigos D. José y D. Guillermo de Vilchez-Chell y á su distinguida familia, por el fallecimiento de su señora hermana doña Victoria.

* * *

Ayer, en la iglesia de San Felipe, tuvo lugar el casamiento de la bella Srta. Encarnación Díez y Gibaja con el distinguido joven D. Aurelio Alcón y Lerdo de Tejada.

Doña Josefa Lerdo de Tejada viuda de Alcón, madre del novio, y el padre de la novia D. Manuel Díez Carrera, fueron los padrinos de los nuevos esposos.

Al acto concurrieron distinguidas familias emparentadas con los contrayentes, que fueron espléndidamente obsequiadas, encasa de los Sres de Díez, padre de la novia.

En el express marcharon á Córdoba los nuevos esposos, á los que deseamos una eterna luna de miel.

* * *

Ya se han circulado las órdenes determinando los grandes de España que han de acompañar durante su estancia en Madrid á los príncipes extranjeros.

A las órdenes del Príncipe Alberto de Prusia, estará, como grande de España, el duque de Arión; á las del duque de Conaught, el duque de Alba: á las del archiduque Carlos Esteban, el duque de Bailén; á las del duque de Génova, el duque de Santoña; á las del gran duque Wladimiro, el marqués de la Romana; á las del duque de Oporto, el marqués de Velada; á las del príncipe Eugenio de Suecia, el duque de la Conquista; á las del representante de Dinamarca, el conde de Almodóvar; á las del príncipe heredero de Siam, el vizconde de la Vega, primogénito del duque de Vistahermosa, y á las del príncipe de Mónaco, el marqués de Martorell.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español
HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 18 de Mayo á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS
DE
LUIS DE LA TORRE Y C.ª
DOBLONES NÚM. 17—CADIZ

Completo surtido de dichos metales, en pletinas, ángulos, redondos, cuadrados, flejes, chapas, viguería, lingotes, etcétera.

Cemento Portland ALSEN y cal hidráulica.

LA UNION CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR
SE PUBLICA LOS DÍAS 8, 15, 23 Y 30 DE CADA MES
Precios de suscripción en Cádiz, UNA peseta al mes.—Fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas.
Comunicados y anuncios á precios convencionales.—Número suelto, 25 céntimos.
Redacción y Administración, plaza de la Constitución, 6.—CADIZ.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
DUQUE DE TETUÁN, 22.—CADIZ
Impresiones de todas clases.
Tarjetas especiales para participaciones de casamiento, etc., etc.

JOYERÍA, RELOJERÍA
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
MEXIA HERMANOS

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1833
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
DOMÍNGUEZ Y C.ª Plaza Mendizabal, n.º 2
ANTIGUA CASA
MORENO Y QUINTANA

Apartado número 14 **PRECIO FIJO** Teléfono número 60
CÁDIZ

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y escogida clientela, que ha recibido una gran colección de **NOVEDADES** para la presente estación, sobresaliendo un

EXTENSO SURTIDO EN SEDAS, GASAS Y ORGANDI,

así como también elegantes CORTES DE VESTIDOS y BLUSAS BORDADAS y TODA CLASE DE TEJIDOS, tanto para Señoras como para caballeros.

AÑO III. JUEVES 15 DE MAYO DE 1902 NUM. 281.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

HOMENAGE

Hoy, al salir á la luz pública este número, darán comienzo las fiestas oficiales para solemnizar el fausto acontecimiento de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), la cual tendrá efecto ante el Congreso de los Diputados el 17 del actual, día en que cumple su mayor edad nuestro Augusto Monarca.

Grande es el júbilo que se experimenta y muchas las esperanzas que concibe la mayoría de los españoles, porque el nuevo reinado entra con los alientos de la juventud, rodeado de los afectos y simpatías de las naciones extranjeras y en todos sus aspectos promete ser nuncio de paz y bienandanzas.

En tan solemnes como trascendentales días para nuestra patria, la Redacción de LA UNIÓN CONSERVADORA rinde ante el nuevo Soberano el más respetuoso y leal homenage de adhesión, y eleva fervientes votos al Altísimo para que conserve su preciosa vida y lo haga digno en todos sus actos de las glorias de sus mayores.

LA REGENCIA

Dentro de dos días entrará en la mayor edad S M. el Rey y empezará á regir los destinos de la nación española, terminando S. M. la Reina la espinosa y difícil misión de la Regencia Grandes y merecidos elogios tributan todas las cortes extranjeras á la madre del Rey D Alfonso, y los periódicos más importantes de Paris han dedicado justísimas y calurosas frases enco miásticas á la Reina María Cristina; tanto por sus virtudes como por su alta inteligencia y condiciones excepcionales para el gobierno de una nación tan difícil como la nuestra, de ser gobernada, si no poseen los gobernantes un tacto especial y un talento nada vulgar para poder conllevar la serie de dificu'tades con que siempre se tropieza en nuestro país, para la gobernación del Estado, y más en circunstancias tan tristes como las ocurridas en los últimos días de la Regencia.

Es, desgraciadamente, nota característica de nuestro modo de ser, el apasionamiento en todas las cuestiones, que impide á muchos juzgar con verdadera imparcialidad personas y sucesos; y si á esto se agrega la mala fe con que gran número de individuos proceden cuando no les conviene algo, hacen que en España sea quizás donde más discntida haya sido la Reina en estos últimos tiempos. Pero es lo cierto, que también aquí la generalidad, la opinión sería é imparcial ha tributado y tributará siempre á S. M. la Reina los más entusiastas y respetuosos elogios, pues pocas Soberanas hubiesen podido realizar tan brillantemente la larga gestión de su Regencia en un país tan impresionable y apasionado como el nuestro y en los momentos dificilísimos por que ha atravesado. Ahí está como ejemplo la anterior Reina Cristina, la madre de D.ª Isabel II, que apenas duró en la Regencia del Reino, siendo sustituida en su elevadísimo cargo por el general Espartero. Conservar la Regencia por un espacio de tiempo tan largo como el de cerca de diez y siete años, cual la ha conservado la actual Reina María Cristina, en un país tan impresionable y voluble como éste, demuestra la superioridad de talento que distingue á tan augusta dama y un tacto tan exquisito que no hay palabras con que alabar.

La Reina María Cristina ha sido, como mujer y como madre, un dechado de virtudes. El cuidado que ha demostrado siempre por la educación de sus hijos ha sido extraordinario. Encargada de la Regencia del Reino desde el luctuoso día 25 de Noviembre de 1885, en que falleció su esposo el malogrado Rey Alfonso XII, llamó á los Consejos de la Corona al partido liberal, dirigido por su ilustre jefe el Sr. Sagasta, no habiéndose apartado después durante todo el período de la Regencia, de las más puras prácticas constitucionales, sin demostrar jamás preferencias por liberales ó por conservadores, sino resolviendo siempre las crisis ministeriales con arreglo á los deseos nacionales. No pueden por cierto quejarse los liberales de haber sufrido preterición por parte de la Reina Regente en ninguna ocasión, pues realmente la Regencia en su largo período de mando ha gobernado más con los liberales que con los conservadores, porque así, á nuestro juicio, lo demandaba la opinión, y porque apesar de ser conservadores, antes somos imparciales y hacemos la justicia debida á la verdad. Y tan es cierto que la Regencia ha gobernado mayor espacio de tiempo con los liberales que con los conservadores, que basta para probarlo enumerar los diversos gabinetes de uno y otro partido que han participado del poder durante la Regencia. Desde el 25 de Noviembre de 1885 en que se hizo cargo de la Gobernación del Estado la Reina María Cristina, hasta Julio de 1890, estuvo al frente del Gobierno el Sr Sagasta. A estos cuatro años y medio de poder del Sr. Sagasta lo sustituyó el Sr. Cánovas del Castillo, que solo lo ocupó unos dos años y medio, puesto que en Diciembre de 1892 volvió á encargarse de él el Sr. Sagasta, que lo retuvo hasta el Marzo del 95, en cuya fecha le sustituyó el Sr. Cánovas, que lo conservó hasta su alevosa muerte, ocurrida el 8 de Agosto de 1897.

Después de unos meses de un gobierno transitorio, que presidió el general Azcárraga, se hizo cargo otra vez del poder el Sr. Sagasta, hasta Marzo del 99. El partido conservador sustituyó al Sr. Sagasta, primero con el Sr. Silvela y después con el señor Azcárraga, hasta Marzo de 1901, y desde esta fecha hasta el día continúa gobernando el Sr. Sagasta, que será el último presidente del Consejo de la Regencia Como el mando de los liberales ha sido tan largo durante la menor edad del Rey, como hemos demostrado con las citas anteriores, claro es que las leyes más liberales que tenemos, como son la del Sufragio universal y la del Jurado, son de la época de la misma, las cuales fueron sancionadas en la etapa liberal del 85 al 90, así como también es obra de entonces el nuevo Código civil. No se puede, por tanto, en buena ley y en justicia tachar de reaccionaria á la Regencia.

La Reina María Cristina, por otra parte, ha demostrado siempre su generosidad para la Nación, pues habiéndole votado las Cortes una pensión anual, como Reina Regente, de 250.000 pesetas, bien reducida por cierto, si se compara con la que disfrutó la anterior Reina Gobernadora, que fué de doce millones de reales anuales, ó sea de tres millones de pesetas, no la ha cobrado en los diez y seis y pico de años de Regencia, dejándola á beneficio del Tesoro español, que se ha ahorrado, por tanto, la suma de cerca de diez y siete millones de reales. También desde la guerra de Cuba ha hecho una donación anual al Tesoro de un millón de pesetas de la lista civil del Rey. Ahora mismo, y con motivo de la jura de su augusto hijo, costea por su cuenta un grupo escolar en Madrid y desde el día 14 hasta el 24 de este mes costea tres mil comidas diarias á los pobres. Las obras de caridad que ha hecho y hace son innumerables; tan solamente el día del Rey, ha repartido todos los años 25.000 pesetas.

Los que son contrarios á la Monarquía y algunos que sin serlo piensan ligeramente, cargan á su cuenta la pérdida de Cuba y de nuestro imperio colonial. Pero aparte de que en la actualidad y dado el sistema constitucional, los errores no son nunca de los Reyes, ni pueden serlo, sino de sus gobiernos, es evidente, aparte también de los errores, de las torpezas y de las concupiscencias de los gobernantes españoles, que pueden haber precipitado los sucesos, que las colonias más tarde ó más temprano habían de ser perdidas para España, tanto porque no hay colonia que no pretenda hacerse independiente cuando llega á creer que la Metrópoli no es superior á ella, ó realmente llega á ser superior ó igual á la Metrópoli, como porque era un hecho previsto ya por el famoso Conde de Aranda y otros políticos españoles, que nuestro imperio colonial americano había de terminar con motivo de la independencia de los Estados Unidos, hecho que ocurriría más ó ménos pronto, según la expansión y fuerza que tomara la gran república de Norte América. De manera, que lo sucedido, aparte por supuesto de los errores y torpezas cometidos durante la campaña y la guerra, imputables solo á nuestros gobernantes, fué un hecho fatal é inevitable, que tuvo la desgracia de ocurrir en el periodo de la Regencia.

Por otra parte, la Reina María Cristina ha sido sumamente celosa en conservar y mejorar los hermosos monumentos arquitectónicos que pertenecen al Patrimonio Real terminando el hermoso patio de la Armería en el Palacio Real de Madrid, trasladando ésta á nuevo y magnífico local y convirtiendo en hermoso parque el abandonado Campo del Moro. Muchas y muy importantes han sido también las reformas

teatro, respecto de la suma estrechez de los pasillos ó corredores, que resultaban insuficientes para el tránsito necesariamente encontrado de personas de distinto sexo, y se dió comisión á los Regidores D. Juan González Abelda y Capitán D. P. de Chaves, para que acercándose al R. P. Prior del Convento y Hospital de San Juan de Dios, le hiciesen notar tan inadmisible falta de espacio á fin de remediarla pronta y radicalmente, y en caso de resistirse á ello, requerir de la autoridad del Gobernador la prohibición absoluta é inmediata de las representaciones, interin no se corrigiese tan inconsentible defecto.

Excusado es decir, que semejante acuerdo, adoptado á posteriori, venía á ser tan injusto como hubiera sido razonable imponerlo como imprescindible deber á priori.

En efecto, llama la atención en todos estos incidentes, la forma imperfecta en que, por lo visto, se procedía en el siglo XVII, á autorizar y acometer obras de importancia cual la de la construcción de un edificio público de nueva planta, sin que precediera la aprobación de los planos y demás trámites racionalmente indispensables; pues cuando dichas obras se hallaban tan adelantadas como se ha visto, ó sea á la altura de primeras maderas, todavía no se había definitivamente acordado la situación ó emplazamiento del palco y antepalco de la Ciudad, ni tampoco el de la escalera; así no es extraño que se diese el caso, de que hasta que no estuvo por completo concluido el nuevo teatro y próximo ya á darse en él las representaciones, no se cayera en la cuenta de la suma estrechez de los pasillos.

Avilés; otro á D. Juan Andrea Fantoni; otro á D. Miguel Díaz de Acosta; otro á D. Diego Francisco de Berva; otro á D. Pablo de Lucón y D. Juan Rey; otro al Capitán Pedro de la O.; otro á Alonso de Ramos; otro á D. Fernando González de Cubas; otro á D. Gómez de Patiño y otro á D. Nuño de Villavicencio Estupiñán. (1)

Cambio de local; nuevo Teatro

No bien transcurridos siete meses de la mencionada permuta, en 6 de Noviembre de 1621, otorgaron los mismos Religiosos y Toquero, nueva escritura ante el mismo escribano Castro, por la cual devolvieron aquellos á aquel el corral que les donara, en cambio de otra cesión que les hacía de un sitio ó solar sin labrar equivalente, frontero de aquel y de su casa, más amplio y apropósito para fabricar en él un nuevo teatro, así como para labrar casas en el terreno sobrante; haciéndose cargo el mismo Toquero, de redimir un censo de quinientos ducados á que estaba afecto, y dejando por lo demás intactas todas las cláusulas que ambas partes contratantes se habían impuesto en la de 21 de Abril del mismo año. En este terreno, que es el que aún ocupa el Teatro Principal, se labraron por la Comunidad varias fincas.

(1) Más tarde, por escritura otorgada ante D. Diego de Loaisa. con fecha 29 de Septiembre de 1698, por la Comunidad de S. Juan de Dies, se facultó á D. Clemente de Aguinaga, hijo ó sucesor del antedicho, para que en el muro de su aposento, que lindaba con la calle principal del teatro, pudiera abrir una puerta para entrar y salir por ella él y sus sucesores, sin abonar nada por entrada.

que ha hecho en el interior del Palacio Real de Madrid, á la vez que ha gastado grandes sumas en el perfecto sostenimiento de los sitios reales, el Escorial, San Ildefonso, Aranjuez, el Pardo, la Casa de Campo y los Alcázares de Sevilla, así como también en todas aquellas fundaciones donde ejerce la Corona su Real patronato y cuyo sostenimiento corre por tanto de su cuenta, como son los conventos de la Encarnación y de las Descalzas Reales de Madrid, el colegio de Santa Isabel y el Hospital del Buen Suceso, también de dicha capital, el Monasterio del Escorial y sus dos colegios, el Hospital de Nuestra Señora de Monserrat, el colegio de Nuestra Señora de Loreto, el histórico Monasterio de las Huelgas y Hospital del Rey de Burgos, el convento de Santa Clara de Tordesillas y la Basílica de Nuestra Señora de Atocha en Madrid, en la que se han invertido grandes sumas, habiéndose derribado por ruinoso el antiguo templo, sobre el que se ha levantado uno nuevo suntuosísimo, cuyas obras están próximas á su terminación.

Deja, pues, la Reina María Cristina un gratísimo recuerdo de su Regencia en todos conceptos, y quiera Dios que el nuevo reinado sea continuación exacta y fiel de ese gran prólogo de virtudes, de amor patrio, de discreción y de meritísimas obras que ha estado á cargo de la augusta madre de D. Alfonso XIII.

La jura del Rey D. Alfonso XIII

REPRESENTANTES EXTRANJEROS

Príncipes Reales y sus séquitos

Alemania

S. A. R. el príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick.

S. A. R el príncipe Joaquín Alberto de Prusia, hijo segundo del príncipe Alberto.

Comandante conde de Schimmelmann, primer ayudante de S A. R.

Capitán Schulenburg, segundo ayudante de S A. R.

Doctor Keitel, médico superior, médico particular de S. A. R.

Señor von der Osten, chambelán de Su Majestad el Rey de Prusia, jefe de la casa de S. A. R.

Excmo. Sr. de Moltke, teniente general, ayudante de campo de S. M el Emperador.

Coronel de Dehn, Rotfolsor, que manda el 66 regimiento de infantería.

Capitán conde de Zedlitz, ayudante de campo de S. A. R. el príncipe Joaquín.

Austria-Hungría

S. A. I. R. el archiduque Eugenio.

Conde Vicent de Thun-Hohenstein, capitán de caballería.

S. A. el príncipe Francisco José Auersperg.

S. A. el príncipe Nicolás Palffy de Erded.

Un funcionario de la Tesorería imperial.

Un ujier de la Caja imperial.

Dinamarca

S. A. R. el príncipe Christian Carlos.

Capitán de caballería Rothen.

Otro funcionario.

Gran Bretaña

S. A. R. el duque de Connaught.

Duque de Wellington.

Un almirante.

Un general.

Dos ayudantes.

Grecia

S. A. R. el príncipe Nicolás.

Señor Delyannis, ministro plenipotenciario en París.

Un ayudante.

Italia

S. A. R. el príncipe Tomás, duque de Génova.

Barón Carlo Galleani di St. Ambroise, capitán de navío, primer ayudante de campo de S. A. R.

Marqués Ivaldo Scozia di Calliano, maestro de ceremonias de corte de S. M.

Antonio Robaglia, teniente coronel de artillería, ayudante de campo de S M.

Ricardo Pelloux, teniente de navío, oficial á las órdenes de S. A. R.

Marqués Alfonso Guerrieri Gonzaga, teniente de navío, oficial á las ordenes de S. A. R.

Dos ayudas de cámara de S. A. R

Seis criados.

Mónaco

S. A. el príncipe heredero.

Conde Balmy d'Avricourt, E. E. y ministro plenipotenciario.

Mr. De Lamothe.

Portugal

S. A. R. el infante D. Alfonso, duque de Oporto.

Un general.

Teniente coronel de caballería Alfredo Augusto de Alburquerque, ayudante de S. A. R.

Primer teniente de artillería José de Mello, ayudante de S. A. R.

Cinco criados.

Rusia

S. A. I. el gran duque Wladimiro

General príncipe Nicolás Delgorouki, ayudante general de S. M. I.

Coronel Tatischeff, ayudante de campo de S. A. Imperial.

Siam

S. A. R. el príncipe heredero.

El coronel Phya Rojawalabh Annsishta, consejero privado, ayudante de campo de S. M. el Rey.

Capitán Luang Sarasiddy - Anukara, ayudante de campo de S. M. el Rey.

S. E. Phya Suriya Nursaby, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de S. M el Rey de Siam.

M. C. Corragioni d'Orelli, consejero de legación.

Suecia y Noruega

S. A. R. el príncipe Eugenio, duque de Nericia.

Señor Celsing, gran Chambelán de la Reina (categoría de teniente general).

Capitán O. C. Dietrich.

Misiones extraordinarias

Argentina.—Sr. Portela (señora), ministro.

Un secretario.

Un agregado militar.

Bélgica.—El príncipe de Ligne ministro.

Sr. Ed. Gaiffier, consejero de embajada.

Viscende Niculant.

Conde G. de Lannoy, subteniente del tercer regimiento de artillería.

Bolivia — Don Francisco Argandoña, príncipe de Glorieta (señora), ministro.

Señor coronel D. Pedro Suárez (señora.)

D. José Cupertino Arteaga (señora). secretario.

Otro secretario.

Brasil —Su ministro permanente en Madrid. Sr d'Araujo Beltrao, ministro.

Bulgaria.—Conde Robet de Bourboulon (señora), jefe superior de la casa de Su Alteza Real el príncipe de Bulgaria.

General Georges Agoura, procurador general militar del ejército búlgaro.

Comandante Sava Saron.

Dos criados.

Colombia.—Su ministro permanente en Madrid. Sr, Betancourt (señora), ministro.

Costa Rica.—D. Manuel M. Peralta, ministro.

Un criado.

Chile.—Su ministro permanente en Madrid, Sr. Sánchez Fontecilla, ministro.

Sr Bernales, cónsul general en Madrid, secretario especial para este acto

China.—General Chang-Fei, ministro.

Cuatro secretarios.

Dos sirvientes

Ecuador.—Sr. Dr. Víctor Manuel Rendón (señora), ministro

Sr. Dr. D. Camilo Andrade, secretario.

Sr. D. Juan Lasso, segundo secretario.

Una sirvienda.

Estados Unidos.—Mr. Curry (señora), embajador.

Mr. Simpkins, secretario.

Dos criados.

Francia.—General Florentín, gran canciller de la Legión de Honor, embajador.

Comandante Reibell, ayudante del presidente de la república.

Comandante Caurignac, oficial á las órdenes del general Florentín.

Guatemala.— Sr D. Fernando de la Cruz, ministro.

Sr. Machado, secretario.

Holanda.—S. E. el barón de Palland Neeryneu, gran maestro de ceremonias, embajador.

El Jonkheer von der Bosch, gentilhombre de cámara de S. M.

El Jonkher Six, oficial á las órdenes de Su Majestad

Japón. — Su ministro permanente en Madrid, Sr, Alcabané, embajador.

Sr. Genjiro Akashi, teniente coronel de infantería, agregado militar de la legación del Japón en París.

Marruecos.—El Hadj Hamed Torres, embajador

Un secretario.

Un intérprete

Tres criados

Méjico.—Sr. Mier, ministro.

Nicaragua.—Sr. D. Crisanto Medina, ministro

Paraguay.—Sr. Machain (señora), ministro

Sr. Ayala, secretario.

Persia.—Mirza Riza Khan, embajador.

Un ayudante

Un secretario.

Un criado.

Perú —Sr. Candamo (dos hijas,) ministro

Un secretario.

Rumania.—Un alto dignatario.

Santa Sede.—Monseñor Rinaldini, Nuncio en Madrid.

Salvador —Sr. Zaldivar, ministro.

D. Mauricio Ulcoq, secretario.

D. Francisco R. de Urruela, id.

D. Santiago Pérez Triana, id.

Servia.—General Franossowich.

Sr. Petroniewitch, secretario particular de S. M. el Rey de Servia.

Turquía.—Abdulah Pachá, de la casa militar de S. M. I. el Sultán, embajador.

Faik Bey, secretario del Palacio imperial.

Uruguay —Sr. Cuestas (hijo), ministro.

Sr Herrera y Obes; encargado de Negocios en Madrid.

EL PRECIO DE LAS CARNES

IV

Constándonos de manera cierta y positiva, que por el Sr. Alcalde se han pedido numerosos antecedentes relacionados con los distintos impuestos municipales que pesan sobre las carnes, y valor de las reses en vivo que se sacrifican en este Matadero, para poder sin duda ponderar con acierto su gravámen, tal vez con el objeto de acometer su lógica y conveniente reducción, nosotros, que no hacemos oposición sistemática, retiramos gustosos el artículo de tonos un tanto enérgicos, que teníamos preparado para este número

Ha llegado la hora de que desaparezca de una vez y para siempre, ese absurdo y mal apellidado derecho transitorio sobre reses carnizables á que nunca debió recurrirse por ninguna Corporación representante de los verdaderos intereses de Cádiz; pues tenemos la absoluta certeza, de que si en estas circunstancias se interpusiese por cualquier vecino algún recurso de alzada contra esa tan injusta como ilegal é inconvenientísima gabela, no sucedería lo que otras veces, esto es: que se procurase por medio de una salida de tono, que quedasen las cosas en el estado que estuvieren: sino que ahora seguramente se hilaría un poco más delgado, y sería, sin la menor duda desautorizada, esa arbitraria é ilegítima exacción, cuya improcedencia basta á patentizar las mismas papeletas de adeudo que al satisfacerla se facilitan en el Matadero; las cuales paladinamente lo denominan con su verdadero nombre de impuesto extraordinario sobre reses, y siendo así, claro es, que para imponerlo se necesita una autorización especial para cada ejercicio; pues nadie ignora, que á los Ayuntamientos solo es permitido imponer tribu-

En 26 de Agosfo de 1628, otorgaron dichas entidades, otra nueva y ya última escritura ante el propio escribano Sr. Castro, por la que Toquero vendió á la Comunidad en 1600 ducados, cuantas propiedades y derechos se reservó en los anteriores contratos, excepto el del aposento de la Ciudad y los doce vendidos á particulares, renunciando también á la Capilla, altar, bóveda y enterramiento de que ya hicimos referencia, á condición de que la Comunidad le exhonerase de la obligación que en su favor había contraido, de redimir por su cuenta el mencionado censo de 500 ducados, que gravitaban sobre el terreno que les cedió para la construcción del nuevo teatro; haciéndose ella cargo de su pago ó redención, como en efecto lo realizó en 25 de Noviembre de 1625, quedando de este modo el Hospital de la Misericordia, dueño absoluto del teatro, así como de las casas edificadas en lo restante del terreno últimamente cedido por Toquero.

Tal prisa tenían los PP. de San Juan de Dios por emprender las obras de construcción del teatro, tan bien dispuesto y preparado lo tenían todo, que antes de un mes de haberse otorgado la referida escritura, en 18 de Septiembre del mismo año, el Revdo. Padre Prior del Convento y Hospital, Fr. Antonio de Jesús, participó á la Ciudad, que emprendidas las obras del nuevo teatro y estándose ya para cubrir el primer suelo, con objeto de evitar las próximas aguas propias de la estación que entraba, hacíase indispensable que por la Ciudad se pasase á señalar el sitio donde se había de emplazar el aposento á que tenía derecho á poseer en el teatro, y en tal concepto la invitaba á designar los Caballeros Regidores que hubieren de de-

terminarlo. La Ciudad comisionó á este efecto á los Sres. D. Juan Estupiñán Doria, D. Juan Núñez de Villavicencio y D. Juan Marrufo de Negrón, que se hallaban presentes y aceptaron el encargo.

En cabildo de 11 de Diciembre del propio año, dichos señores emitieron su parecer respecto del sitio que debía designarse para el aposento de la Ciudad en el nuevo coliseo, y después de platicado largamente, *por mayor* (sic), acordóse situarlo *«frente del tablado donde se representa»*, saliendo con él una vara al dicho corral y con puerta á la calle, el cual esté dividido en dos piezas y con el decorado conveniente; confiriéndose encargo de disponerlo todo, á los mismos Regidores en unión de los Sres. D. Nuño de Villavicencio Estupiñán, del hábito de Santiago, y D. Anfión Boquín de Varicio.

Bien poco hubo de costar á la Ciudad tanto requisito, pues vemos que en 11 de Abril de 1624, líbrose á propuesta de dichos señores 200 reales, importe del decorado del referido aposento.

En 24 del siguiente mes, el Prior de San Juan de Dios, Fr. Alonso de la Concepción, participó al Ayuntamiento, que debiéndose ya proceder á la construcción de la escalera del teatro, que conduzca al aposento de la Ciudad y pisos altos, la invitaba á nombrar quien la representase á fin de designar el sitio que más conviniera á los intereses de ambas partes; acordándose comisionar con tal objeto á los Regidores Marrufo de Negrón y Nuño de Villavicencio, que se hallaban presentes y aceptaron.

En Cabildo de 5 de Agosto del mismo año, se trató de la inconveniencia advertida, una vez terminado el

tos sobre aquellas cosas que están taxativamente autorizada, por la Ley con caracter ordinario

Deseamos no equivocarnos en nuestro optimismo; pero si así no fuese y la reunión de todos esos antecedentes por parte del Sr. Alcalde, tuviese por objeto apelar á la vieja y disparatada antigualla de la computación englobada de la cuantía de todos esos tributos en junto, para deducir en consecuencia, si pasan ó no del 25 por 100 á que se refiere la Ley Municipal, derogada en este punto por las posteriores de Consumos y Presupuestos, insistiremos en nuestro tema y llegaremos hasta donde haya que llegar.

Entonces tendríamos ocasión, para con mayor motivo que en el artículo de hoy, acusar de inconsecuencia á quienes perteneciendo á la redacción de *El Renacimiento*, aplaudieron, al parecer con sinceridad, la campaña que en él hicimos contra ese ilícito impuesto, y hoy, apesar de formar parte y tener gran influjo en la mayoría del Cuerpo Municipal, nada hacen por suprimirlo.

E. PYECATOJ.

NOTA FESTIVA

¡BIEN POR EL ACUERDO!

Tras de pensarlo muchísimo
porque la cosa era digna
de estudio, se ha pensionado
de Burgos á la familia;
pero antes de que aprobaran
los ediles la antedicha
gracia, sabemos que hubo
la mar, pues Clotet decía
con la mayor elocuencia,
con esa oratoria rica
que heredó. . de *Hernán Cortés*,
que fué un orador de fibra:
«Quién fué Burgos? ¿Un poeta,
un pobrete que hizo rimas;
un tonto que ni por burla
nos escribió una poesía
diciendo que aquí en España
somos *la fruta escogida*
—como dice muy bien Gómez—
¡el antídoto en política!
¡la salvación de la Patria
á un mes ó á quince días vista!
¿A Burgos una pensión?
¡qué dispendio! ¡eso sería
un absurdo! ¡el acabóse!
¡Yo no apruebo boberías!»
También dicen que Bedoya,
tras de unas citas latinas
dijo: «*Item más*; desapruebo
esa pensión, porque implica
otro gasto y porque *agora*
se impone la economía
y hay que reservar los cuartos
para dar una comida
cuando se acaben las obras
del puerto. ¡Uno de estos días!»
Luego habló el señor González
de Peredo, un hacendista,
y dijo: «Del dios Mercurio
soy el heraldo, y precisa
que mis razones se escuchen
y mis consejos se sigan.
El Comercio está reñido
con la inútil pöesía,
y un Municipio de hombres
que al cálculo se dedican
debe rechazar *las auras*,
las flores, la blanda brisa,
los parleros pajarillos
y ese monton de pamplinas.
Eso puede dispensársele
á un Viesca; ¡es de la familia!
pero ¿á un Burgos? ¡Imposible!
¿Pensión? ¡Ni una perra chica!»

—

Así hablaron, mas en contra
la sensata mayoría
votó favorablemente
y la pensión concedida
ha sido sin desairar
á aquellos que la pedían.
Nuestro aplauso ¡qué demonios!
ante cosas que son dignas
de palmas, se palmotea
de buena fé y sin rencillas;
pero, en cambio, en lo ridículo
se impone siempre la silba.

PIETRO DI MEDINA.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA

Ayer á las doce menos cuarto de la mañana tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el enlace de la bella y elegante Srta. Aurora Gómez y de Arámburu con el distinguido joven D. Joaquín de Abarzuza y Rodríguez de Arias.

El templo estaba adornado con gusto, predominando las flores en gran cantidad y dando brillantez al cuadro, profusión de luces eléctricas y candelabros con velas.

Llamaron la atención un trono hecho de rosas y el reclinatorio para los novios y testigos; el de la novia era celeste y tenía también flores.

La novia lucía un magnífico y elegantísimo traje blanco con flores de azahar: el novio vestía de levita.

El Obispo Sr. Rancés pronunció una elocuente y oportuna plática, los sobre fines del matrimonio y señalando los respectivos deberes del esposo y de la esposa; aquél es el jefe de la familia y ésta la que con corazón tierno y delicado debe procurar la paz del hogar.

Desea que en los hogares modernos cunda el ejemplo de los antiguos con las prácticas de rezar el Santo Rosario y otras que Dios y la Virgen agradecen.

Fué madrina la madre del novio, señora de Abarzuza (D. Fernando), y padrino el padre de la novia, D José Estéban Gómez

Testigos por la novia, el Sr. Duque de Nájera y D. José Mareno de Mora, y por el novio, D. Antonio y D. Felipe Abarzuza, tío y hermano respectivamente

Para los efectos de la inscripción en el Registro civil, asistieron el Juez D Rafael Laraña y secretario D. Angel Márquez.

Al entrar los novios en la iglesia, el sexteto que había, formado por distinguidos profesores, interpretó la marcha titulada *Himno á Colón*.

Después dicho sexteto interpretó con gran lucimiento los siguientes números: *Tota pulcra*; un intermedio religioso; el motete *O salutaris* cantado por el notable barítono Sr. Montero, acompañado también al órgano por el notable profesor don Antonio Gaviola; después interpretó el sexteto un intermedio religioso.

Bendijo la unión el Sr. Obispo.

La misa de velaciones fué dicha por el Prior de los Carmelitas.

En los sillones colocados en el presbiterio estaban las Sras. de Moreno de Mora, viuda de Picardo y otras muchas damas.

Cuando terminó la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados á la casa del Sr. D. José Esteban Gómez, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

MENU

Consommé chaud et froid
Petites bouchées á la Romaine
Sandswichs variés
Filet de bœeuf bordure de légumes
Jambón de York á la geléa
Galantine de volaille
Langue de veau glacée
Patés de foie gras en Bellevue
Glaces á la vainille, Moka et aux fraises
Biscuit aux fruits
Orangeade
Café á la creme glacé
Xerez - Bordeaux - Champagne

—

En el domicilio de los padres recibió muchas felicitaciones y enhorabuenas la novia: ésta repartía á sus amigas flores de azahar y alfileres de su traje de desposada.

El hermoso patio de aquel aristocrático domicilio estaba adornado con macizos de flores, así como la amplia escalera cubierta con rica alfombra.

El *lunch* fué servido en el comedor que está en el piso principal y en un gabinete de la derecha, donde se colocaron mesitas.

Sobre la mesa del comedor había un soberbio centro de rosas y claveles blancos: de estas flores había también gran abundancia en los corredores, en el salón principal y en otros sitios de la casa.

Y vamos á entrar ahora en la tarea difícil de citar nombres: casi podríamos evitarlo diciendo que estaban casi todas las familias de la sociedad gaditana. Pero intentarémos hacer una lista que de seguro ha de resultar insuficiente.

Sras. de D. José Moreno de Mora, de Carranza (D. Ramón), de D Luís Gómez, de D. José de Aramburu, del Cónsul de Francia Mr. Tallien de Cabarrús, Gómez (D. Antonio), Abarzuza (D Francisco y don Antonio), Ojeda (D. Manuel), Darhan, Marquesa de Casa Recaño, Martinez del Cerro (D Servando) Sra. Vda. de Picardo, Laraña, Gálvez, Picardo (D. Angel), Caballero (D. Eduardo), Castillo (D. Manuel), Jiménez Mena, Summer, Peman, Chambó, Silóniz, Vda de Cajigas, España, Diez (D. José Luís), Bedoya, Rubio y Sibello, Condesa de Villamar, Ojeda (D Manuel), Barbudo, Salas (D. Rafael y D. Lorenzo), etc., etc.

Dichas señoras llevaban ricas joyas.

Las señoritas realzaban su belleza, proverbial en las gaditanas, con elegantísimos trajes, predominando los tonos claros. Recordamos entre aquellas á la de Sicre, Picardo, Darhan, Duarte, Ojeda (Cándida), Gálvez, Rubio y Sibello, Pacheco, Alcón, Silóniz, Vea-Murguía, España, Pemartin, Viniegra, Salas, Ovalle, Pico, Salazar y otras muchas.

No mencionaremos los nombres de los caballeros: estaban los esposos y padres de las señoras y señoritas citadas y otros muchos caballeros de la buena sociedad.

—

En el último piso se colocó el mismo notable sexteto que había estado en la iglesia del Carmen, el cual interpretó el siguiente programa:

Marcha nupcial.—Rikf.
Goddolera, (romanza) —Mendelssohn.
Chantilly, Mariana, Patinadores, Las Flores, Au Revoir, valses.—Waldteufel.
Vals *Bleu*.
Intermedio *Cavallería Rusticana*.
Mercedes, gavota.—Prot.
Le bille de Marguerite, overtura —Gevaert.

—

A las dos y media entró en el salón principal la que desde ayer es señora de Abarzuza, con elegantísima *toilette* de viaje, para despedirse.

El traje era de lana azul, con sombrero de paja adornado con flores.

Poco después de dicha hora salieron los nuevos esposos para el Puerto de Sta. María en un coche tirado por cuatro caballos.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de dichas y venturas.

LA VASCO-GADITANA

Hemos recibido la carta que á continuación publicamos y cuya atención agradecemos:

Cádiz 9 de Mayo de 1902.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA:

Muy Sr. nuestro: Convocada para el día 19 del actual la Junta General de Accionistas de la *Sociedad Vasco-Gaditana de Navegación* y estimando de la mayor importancia, para defender nuestros intereses, que esta continúe desarrollándose sobre las bases y el pensamiento que inspiró su fundación, más fácil ahora de realizar por haber conseguido el traslado del domicilio social á nuestra ciudad, tenemos el honor de dirigirnos á V. invitándole á que concurra á la mencionada Junta, personal ó debidamente representado, á fin de nombrar los accionistas que conceptúe más convenientes para dirigir y administrar la Sociedad y afirmar su crédito y porvenir.

Creemos oportuno hacer presente, que los viajes del vapor *Cádiz*, único que á flote posee la Sociedad, no han tenido el lamentable resultado que por exageradas deducciones (quizás equivocadamente) se han sacado del Balance publicado, pues se cargan como pérdidas al citado vapor el pago de los cupones de las Obligaciones y no se tiene en cambio en cuenta el valor del combustible y otros efectos de consumo que el 31 de Diciembre tenía á su bordo, así como tampoco figura el resultado del último viaje, cuyo flete asciende á 3.221 *libras esterlinas*.

Pero es todavía más interesante y más satisfactorio consignar, que si la Sociedad continúa sosteniendo el objeto de su fundación y el Consejo de Administración se constituye con personas competentes y de crédito, se cuenta con recursos suficientes para la terminación de los dos vapores en construcción, debiendo agregar que estos recursos se obtendrán sin primas ni privilegios que puedan perjudicar á los señores Accionistas y Obligacionistas, con lo cual quedará regularizada en corto plazo la situación de la Sociedad y en actitud de continuar el negocio con marcha desahogada y próspera.

Contando con su valiosa cooperación á tan nobles fines, se ofrecen de V. sus atentos y SS. SS. Q. B. S. M., *Duque de Nájera.—Santiago Alonso Cordero.—Antonio Sicre y Compañía.—Tovia y Compañía.—Servando Marenco.*

NOTICIAS VARIAS

El Domingo último llegó á ésta, procedente de Tánger, el crucero *Infanta Isabel*, conduciendo á la embajada marroquí que envía el Sultán de Marruecos, para la coronación del Rey.

La embajada la componen el embajador Yach Hamed Torres, de 40 años de edad é hijo de Mahomed Torres, Ministro de Estado del Sultán.

Desempeña en dicho Ministerio el cargo de Secretario de su padre.

El Secretario de la embajada se llama Sir Tahar Aragón, de 26 años, perteneciente á una familia rica que reside en Tánger.

Forman parte además, de la embajada, el intérprete Larbi Ben Dajaman, que posee diez ó doce idiomas, un cocinero y tres moros de Rey.

Los individuos que componen la embajada visitaron en la tarde de su llegada á los Sres. Gobernador civil y Alcalde de esta capital.

Al día siguiente á las ocho hicieron una excursión en coche por las afueras de la ciudad, visitando después el Casino Gaditano. A las doce fueron á la Factoría de la Trasatlántica, y en el expres de dicho día partieron para Madrid.

***

También ha llegado en la semana última á nuestro puerto, la fragata argentina *Sarmiento*, á cuyo comandante y oficialidad obsequió con un espléndido banquete en la noche del Domingo el cónsul de la República Argentina en esta plaza D. Angel Picardo

Los argentinos á su vez obsequiaron con un almuerzo á bordo, al general de nuestra Armada Sr. Cervera.

El comandante del buque pronunció un breve y expresivo discurso, brindando por el ilustre general Cervera, honra de la Marina española.

Dijo que siempre admira al Sr. Cervera como militar y como marino.

El Sr. Cervera contestó dando las gracias, expresando que siempre se había limitado á cumplir con su deber.

El Ayuntamiento obsequió á los marinos argentinos cón un banquete en las Casas Consistoriales, que se celebró en la noche del lunes, asistiendo además del Alcalde y los concejales, el Gobernador militar Sr. Duque de Nájera, el Gobernador civil, el General Diaz de Ceballos, el Fiscal de S. M., el Presidente de la Diputación Sr. Jiménez Mena, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Rubio Argüelles, el Senador Sr. Viesca y el Cónsul de la Argentina Sr. Picardo.

No hubo más brindis que el del Alcalde, que lo hizo por el Presidente de la República Argentina, por la Marina de aquel país y el Comandante y oficiales de la *Sarmiento*, y el del Comandante de dicho buque que brindó por los Reyes de España, por su Gobierno y por la prosperidad del Ejército y la Marina española, añadiendo frases de gratitud por las atenciones de que eran objeto y expresando que para los argentinos el llegar á España es como llegar á la casa solariega.

Terminada la comida fueron todos los comensales al Casino Gaditano, donde fueron obsequiados con pastas, vinos y cigarros

Allí brindaron elocuentemente el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación Sr. Jiménez Mena, el del Casino señor Viesca, y el Capellán de la fragata *Sarmiento*, D. Agustín Piaggio, que estuvo muy inspirado y elocuente, siendo al terminar muy felicitado

De tan brillante brindis cortamos los dos siguientes párrafos, que arrancaron grandes aplausos:

«Desde niño, dijo el Sr. Piaggio, admiro á la Nación que dió á la Argentina leyes y vida; religión y nombre, enseñándola á invocar en castellano el nombre de Dios y la Virgen María »

«España no debe desmayar: recordar siempre lo que vale y lo que fué y tratar de recobrar los laureles marchitos.

Y si han tenido reveses sus elementos armados, han sido gloriosos: aquí no se ha formado tribunal de honor para juzgar á ningún general.»

Tan agradable fiesta duró hasta las doce y media de la noche, habiendo salido en el correo del Martes para Madrid el Comandante de la *Sarmiento* y su Secretario, el Capellán, médico y el tercer Comandante

***

Se encuentra en Cádiz, donde ha vuelto á establecer su residencia, nuestro querido amigo y compañero el notable escritor é inspirado poeta D. José Larrahondo, que ha desempeñado durante tres años la Secretaría del Ayuntamiento de Jimena y cuyo cargo ha dimitido

Damos la bienvenida y saludamos desde estas columnas al distinguido escritor.

***

Ha estado en ésta nuestro querido amigo el Teniente Alcalde del Ayuntamiento de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

***

El próximo viernes marchará á Arcos, donde pasará una temporada con el fin de restablecer su salud, nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Fernández Mayo.

***

En un periódico de Madrid hallamos la siguiente noticia que, sin comentarios, ofrecemos á nuestros lectores. Dice así:

Cartagena 11.

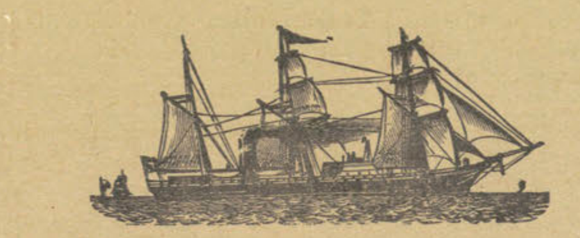
«Se nota gran contento en la población por las noticias llegadas aquí participando que el ministro de la Guerra se halla dispuesto á autorizar el inmediato derribo de las murallas, sin perjuicio de seguir las negociaciones y quedando mientras perteneciendo al ramo de Guerra los terrenos que resulten.

La Empresa del Ensanche se ha ofrecido á realizar el derribo, sin más retribución que el aprovechamiento de los materiales.

Se cree también que el día 17 empezará el derribo de las murallas para conmemorar ambas fechas.

La población se halla animadísima.»

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gitraltar.

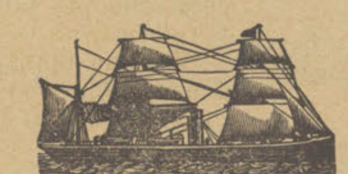
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 18 de Mayo á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑIA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.-CADIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. VIERNES 23 DE MAYO DE 1902 NUM. 282.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

ENTUSIASMO NACIONAL

Las fiestas celebradas con motivo de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; el entusiasmo popular desbordado por las calles de Madrid; los vivas espontáneos y calurosos pronunciados por todos los labios y salidos de todos los corazones; el ensordecedor y jubiloso murmullo resonando en el espacio, son prueba fehaciente de las simpatías que ha despertado en el pueblo español nuestro joven Monarca, quien, haciéndose cargo de ello, ha correspondido á tan sinceras como cariñosas demostraciones con el Manifiesto dirigido á la Nación, que en otro lugar reproducimos.

El Rey habla en tan notable y expresivo documento, con la entereza del hombre dispuesto á cumplir cuanto ofrece y con la ingenuidad del niño en cuyo corazón no caben la doblez ni la falsía. Ambas cosas forman un conjunto tan atractivo, tan bello, tan lleno de esperanzas, que predisponen el ánimo al júbilo y al aplauso.

España y su Rey se han unido por esa misteriosa corriente de las atracciones, y con esto llevamos no poco adelantado. La nación en donde gobernantes y gobernados están unidos por estrechos lazos; la nación que ama á su Rey como miembro principal de la gran familia que constituye la Patria, tiene que ser feliz por todos conceptos, porque allí donde el Rey fuere, le seguirá el pueblo; y si aquél caminase equivocado, es seguro que no desatenderá las saludables advertencias de éste.

Algo se ha hecho y por algunos elementos se han realizado extraordinarios esfuerzos para deslucir la brillantez de los festejos reales, sin que hayan podido prevalecer, porque la ruindad no hace eco ni puede anidar jamás en los pechos españoles.

Bien los expresa un popular colega madrileño al tratar de este asunto, así como de la trascendencia que para el porvenir de España tienen las solemnes fiestas celebradas, en los siguientes párrafos:

«Nadie pensaba que se pudiese llegar á la jura y que se celebrasen todas las solemnidades á ella anejas sin el menor incidente, pues digan lo que quieran los incrédulos ó los interesados, se ha trabajado mucho en estos últimos meses para producir perturbaciones en grande ó en pequeña escala.

La importancia excepcional de las personas augustas y de los hombres públicos de notable relieve que han enviado ios principales Estados, siendo de notar que no sólo Imperios y Monarquías, sino la gran República francesa y nuestras hermanas las Repúblicas hispano-americanas, han dado á España elocuente testimonio de cariño, cuyo recuerdo perdurará en nuestra memoria, es prueba de que no está tan olvidado y desatendido nuestro país como algunos pesimistas creen. España no debe ser únicamente el pueblo de los gloriosos recuerdos, de antigua y pasada grandeza para las naciones del mundo que así se apresuran á realizar acto de solemne presencia con motivo de inaugurarse el nuevo reinado. Es muy posible que todos esos Estados tengan de nosotros mejor concepto que el que nosotros mismos formulamos y que confíen en la estabilidad probada de un régimen que ha logrado vencer tanta fatalidad y desdichas tan grandes. Ahora lo que nos toca es, con nuestra cordura y al propio tiempo con nuestro progreso, justificar por actos las lisonjeras esperanzas que en el exterior se conciben rerecto á los futuros destinos de la patria española.»

Bien haya que estas manifestaciones populares, que esta identificación del Rey con los ciudadanos y de los ciudadanos con el Rey; que la visita de los grandes principes y de los eminentes personajes que representan casi todos los paises del mundo, sean el principio de una era de prosperidad para nuestra amada patria, un motivo de enmienda para los hombres políticos y la primera página de un nuevo tomo de nuestra Historia que contenga el relato de hechos gloriosos y de actos que honren y ennoblezcan.

LA REINA Y EL REY
Á LOS ESPAÑOLES

Despedida de la Reina

He aquí la notable y cariñosa alocución de despedida que en forma de carta al Presidente del Consejo de ministros ha dirigido S. M. la Reina Regente al pueblo español, al terminar las funciones de la Regencia.

La lectura de este documento, dice el *Heraldo de Madrid*, es interesante y ha de producir hondo efecto en la opinión, que hará justicia á los elevados y tiernos sentimientos de la Reina y de la madre, que queda unida al pueblo que ha regido por los vínculos del patriotismo y del cariño

El citado documento dice así:

«*Sr. Presidente del Consejo de Ministros*:

Al terminar hoy la Regencia, á que fuí llamada por la Constitución en momentos de profunda tristeza y de viudez inesperada, siento en lo íntimo de mi alma la necesidad de expresar al pueblo español la inmensa é inalterable gratitud que en ella dejan las muestras de afecto y de adhesión que he recibido de todas las clases sociales.

Si entonces presentí que sin la lealtad y la confianza del pueblo no me sería dado cumplir mi difícil misión, ahora, al dirigir la vista á ese período, el más largo de todas las regencias españolas, y al recordar las amargas pruebas que durante él nos ha deparado la Providencia, aprecio aquellas virtudes en toda su magnitud, afirmando que, gracias á ellas, la nación ha podido atravesar tan profunda crisis en condiciones que auguran para lo futuro una época de bienhechora tranquilidad.

Por eso, al entregar al Rey Alfonso XIII los poderes que en su nombre he ejercido, confío en que los españoles todos, agrupándose en torno suyo, le inspirarán la confianza y la fortaleza necesarias para realizar las esperanzas que en él se cifran.

Esa será la recompensa más completa de una madre que, habiendo consagrado su vida al cumplimiento de sus deberes, pide á Dios proteja á su hijo, para que, emulando las glorias de sus antepasados, logre dar la paz y la prosperidad al noble pueblo que mañana empezará á regir.

Ruego á usted, señor presidente, haga llegar á todos los españoles esta sincera expresión de mi profundo agradecimiento y de los fervientes votos que hago por la felicidad de nuestra amada patria.

MARIA CRISTINA.»

16 de Mayo de 1902.

Manifiesto y alocución del Rey

MANIFIESTO

A la Nación:

Al recibir de manos de mi augusta y amada madre los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde el primer momento pesan sobre mi deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraido ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente fáltanme para la grave misión que me está confiada, las lecciones de la experiencia, pero mi deseo de responder á las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpétuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo había de tardar en enseñarme.

Pido pues, á todos los españoles, que me otorguen su confianza; en cambio, yo les aseguro mi devoción completa á sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el poder real, no los pospone á los deberes del monarca, ni aunque aquellos pudieran excursarse no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están recomendados por la Providencia

Si esta me ayuda, si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado á mi augusta madre durante la Regencia, abrigo la confianza de mostrar á todos los españoles que, más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción á la Patria y en la incansable atención á cuanto pueda contribuir á la paz, á la grandeza y á la felicidad de la Nación española.

Madrid 17 Mayo de 1902.

ALFONSO.

***

sólo excusable por la casi absoluta falta de medios coercitivos para imponer sus órdenes, en que se hallaban las corporaciones de esa época; pues sabida es la infinita distancia que media entre la mísera cohorte de que disponían los Ayuntamientos de antaño, compuesta en totalidad de cuatro escribanos, alguaciles y corchetes, y la de centenares de individuos, armados hasta los dientes, que forman las compañías de guardias municipales y serenos á que asciende la de los de hogaño. Mas no consiste, á nuestro juicio, en esto, la ventaja que de la comparación que hacemos, de unos tiempos con otros, resulta á favor de los actuales; sino en el mayor progreso, educación y cultura que distingue á las clases populares de nuestros días. Véanse otros acuerdos á este respecto.

En 5 de Noviembre de 1670 se designó á los Regidores D. Pedro de Verobia y D. Manuel Henriquez de Figueroa para que dispusieran la renovación del decorado del aposento del teatro y adoptasen las medidas que estimasen más conducentes á impedir la entrada en el mismo á personas extrañas al Cuerpo Capitular.

En 20 de Diciembre de 1673, volvióse á tratar de tan incorregible licencia, acordándose invitar al señor Alcalde Mayor, que no se hallaba presente, á que se sirviera asistir á las representaciones en el aposento de la Ciudad, cuando sus ocupaciones se lo permitieran, á fin de apreciar por sí mismo lo que en él acontecía, para que en su vista determinase los más eficaces medios de evitarlo, designándose á este efecto á los Sres. D. Esteban Chilton Fantony y D. Josef Fantony, Regidores de esta ciudad, que admitieron la comisión

Corregido ó no este defecto, desde luego se puede asegurar, que en el año de 1625 ya estaba funcionando el teatro, toda vez que en el cabildo de 7 de Febrero de ese año, expuso á la Ciudad el Regidor D. Francisco Marrufo de Negrón, las molestias é inconvenientes que ocasionaba la licencia que se había introducido, de consentir permanecer en el aposento á personas extrañas al Cuerpo Capitular, y se acordó prohibirlo terminantemente.

No fué, sin duda, de eficacia práctica alguna, ese acuerdo, cuando en 22 de Junio del propio año, túvose que insistir en esa prohibición, que fué ampliada con una especie de reglamento abreviado que se componía de seis artículos relacionados, con el orden de colocación de los Regidores, que había de ser por rigorosa prelación ó antigüedad en el ejercicio del cargo; recordándose también, que los Regidores no podían entrar en el aposento de la Ciudad, á ver las comedias, acompañados de persona alguna extraña, aunque se tratase de amigos y parientes; así como que tampoco se podían sacar del palco bancos ni otros objetos, con ningún pretexto, &c. Por lo visto, ni este reglamento, que es de creer se colocase en un cuadro á la entrada ó en las paredes del antepalco, fué bastante á corregir el abuso; puesto que en 12 de Marzo de 1632, á instancias del Regidor D. Nuño de Villavicencio, volvió á tratarse de él y á proponer nuevos medios de extirparlo.

En 10 de Enero de 1633 se habló acerca de las malas condiciones en que se hallaba el aposento de la Ciudad en el teatro, por la gran distancia que lo separaba del tablado (escenario), lo que impedía que

Alocución al Ejército y á la Marina

Soldados y Marinos:

Al tomar por mi mismo el mando de los Ejércitos de mar y de tierra con arreglo á la ley fundamental de la Monarquía, me apresuro á cumplir un deber grato á mi corazón, como rey, como general, como español y como soldado.

Sabido es que en vosotros, representantes de las glorias militares y de nuestra grandeza nacional, existe valor, energía, perseverancia, disciplina y patriotismo.

Todo lo teneis y podeis alardear de todas estas virtudes.

Dichosos mil veces quienes la poseen.

Dichoso mil veces el caudillo afortunado que os dirija en día de combate, porque está seguro de vencer ó morir con honra.

Dichoso el Soberano que ve en vosotros el apoyo más firme del orden social, el aumento más seguro de la paz pública, el defensor más resuelto de las instituciones, las bases más sólidas del bienestar de la patria.

En cuanto á mí, cerca de vosotros viviré como vivió el gran Alfonso XII.

Por vuestro bien, me desvelaré siguiendo el ejemplo de mi noble madre.

Con vosotros me hallaréis en los momentos de peligro y de mí hablará la historia cuando se ocupe de vosotros.

Cumplid siempre con vuestro deber, que yo jamás olvidaré el mío.

Con la ayuda de Dios marcharemos juntos, sin vacilaciones, sin desmayos, en pos del áspero sendero que nos marca la estrecha y hermosa religión de la milicia.

Así manifestaremos el amor de buenos españoles, así haremos á la patria siempre grande, siempre feliz, siempre digna de admiración y respeto; así contareis con la ayuda de vuestro Rey

ALFONSO.

* * *

La Reina á los pobres

Comidas y metálico

Para solemnizar la jura de Alfonso XIII se han distribuido por disposición y cuenta de la Reina 3 000 comidas diarias á los pobres de Madrid desde el día 15 hasta el 24 inclusive del mes actual.

También se han repartido 50.000 pesetas en metálico; 25.000 que el gobernador civil de Madrid ha repartido entre los pobres más necesitados y otras 25.000 que han recibido los establecimientos y Corporaciones benéficas.

A los niños y niñas acogidos por S. M. se les ha entregado un regalo de vestidos y una comida extraordinaria que han podido compartir con sus familias.

Se calcula que el importe de estos donativos, sumado á la cantidad destinada á los grupos escolares y á los innumerables socorros personales otorgados por S M en estos últimos días, asciende en total á 40.000 duros.

DESDE MADRID

JURA DEL REY Y FESTEJOS

Sr. Director de La Unión Conservadora:

La jura del Rey ha sido un acontecimiento sorprendente y pocas veces visto, no solo en España sino en otras grandes capitales del extranjero.

La animación de Madrid es extraordinaria; la muchedumbre invade calles y paseos y por el centro de la población puede decirse que es imposible dar un paso. El adorno de las calles no se distingue en general por su buen gusto, pero las iluminaciones son espléndidas y artísticas y el conjunto es grandioso.

El acto de la jura ha sido magnífico: todo cuanto se diga es pálido para expresar fielmente el lujo de la Corte, la grandiosidad del acto de la jura en el Congreso, el *Te-Deum* en San Francisco y el entusiasmo delirante del pueblo por el Rey. La Comitiva regia ha recorrido el itinerario marcado desde Palacio al Congreso entre los vítores, aplausos y aclamaciones de la inmensa multitud que presenciaba el paso de la Corte. En el Congreso el entusiasmo ha rayado en delirio, el cual ha continuado durante todo el trayecto que han recorrido los Reyes y real familia desde el Palacio de la Representación nacional á San Francisco el Grande.

El cortejo real ha sido suntuosísimo, habiendo desplegado la Corte un lujo extraordinario. Han acompañado á la Corte en coches de gala los siguientes grandes de España, Duques de Alba, Aliaga, Bailén, La Conquista, Fernán-Núñez, Medinaceli, Santoña, Sotomayor, Tamames, Valencia, Villahermosa é Infantado, Conde de Heredia Spínola y Marqueses de Miraflores y Tovar.

En el Congreso llamaba la atención la tribuna de los príncipes y comisiones extranjeras. Los principes estaban colocados por el orden siguiente: Príncipe Alberto de Prusia, Archiduque Carlos Estevan, Gran Duque Wladimiro, Duque de Connaught, Duque de Génova, Príncipes de Dinamarca y Grecia, Duque de Oporto, Príncipe heredero de Siam, Príncipe Eugenio de Suecia, Príncipe heredero de Mónaco, Príncipe Joaquín Alberto de Prusia, Duque de Calabria y Príncipe Jenaro de Borbón. Los grandes de España á sus órdenes estaban de pie y eran los Duques de Alba, Bailén, Conquista, Arión y Santoña, los Marqueses de Santa Cruz, Martorell, Romana y Velada: el Conde de Almodóvar y el Vizconde de la Vega.

S. M. el Rey se quitó para jurar el guante de la mano derecha, y poniendo ésta sobre los Santos Evangelios prestó el juramento con voz enérgica y de simpático acento.

El entusiasmo entonces fué indescriptible, prolongándose hasta que salieron los Reyes del Congreso.

El *Te-Deum* en San Francisco ha sido solemnísimo y muy brillante. Han asistido á él los Cardenales Sancha, Martín Herrera y Casañas, Arzobispos de Toledo y Santiago los dos primeros y obispo de Barcelona el último, y treinta y un obispos más.

Las damas de la Reina que han asistido con la Corte á la jura han lucido elegantísimos y suntuosos trajes y riquísimas joyas Eran dichas damas la Marquesa de la Mina, la Duquesa de Fernán-Núñez, la de Sotomayor, la de Santo Mauro, la Marquesa de Arco-Hermoso, la Duquesa viuda de Bailén, la de Villahermosa, la Condesa de Aguilar de Inestrillas, la Marquesa de Santillana, la de Santa Cristina, la Duquesa de la Conquista, la Marquesa viuda de Monistrol, la Duquesa de Bailén, la Condesa viuda de Toreno, la Duquesa de Montellano, la Condesa de Toreno, la de Atarfe, la de Villa-Manuel y la de Guendulain, y la camarera mayor de Palacio Condesa de Sástago.

La colocación de la primera piedra del monumento á Alfonso XII ha sido también otro festejo brillantísimo, así como la función regia del Teatro Real, cuyo aspecto era asombroso por la belleza y lujo de multitud de señoras de la aristocracia como por la variedad de uniformes, condecoraciones y bandas que lucían Príncipes, Ministros, diplomáticos y altos funcionarios de la Casa Real y del Estado.

Por último, la revista militar que tuvo lugar el día 19 ha sido un espectáculo hermosísimo. Han formado unos catorce mil hombres de todas las armas. El Rey pasó revista en un hermoso caballo y vestido, como es natural de Capitán General, llevando al cuello las insignias del Toisón. El Estado Mayor que le acompañaba no podía ser más brillante, figurando en él los príncipes extranjeros, los generales del cuarto militar y otros muchos de nuestro ejército.

El desfile de las tropas fué brillantísimo, habiendo sido muy aplaudidas por la inmensa muchedumbre que lo presenciaba, la cual tributó al Rey una entusiasta ovación. El gentío por la carrera ha sido extraordinario.

Las recepciones en Palacio, los banquetes á los príncipes y á las misiones extraordinarias, los bailes, como el dado por la Marquesa de Manzanedo, todas las fiestas, en suma, han sido magníficas y en todas ellas han desplegado la Corte y las damas de nuestra, aristocracia un lujo deslumbrador.

En resúmen, las fiestas reales han resultado todas brillantísimas, habiendo estado perfectamente organizadas y sin que se haya registrado el menor suceso desagradable. Es de justicia no regatear al ilustre jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, y al partido, los más entusiastas elogios por el éxito alcanzado.

Y una cosa bien importante se ha probado también con motivo de la jura del Rey, y es el arraigo y consideración de que disfruta la Monarquía constitucional en España y en el extranjero, como lo han probado el entusiasmo de todas las clases sociales por el joven Monarca y lo extraordinario de la representación internacional que ha venido á rendir homenaje de simpatía al Rey y á la Nación.

Lo mismo los poderosos Imperios y Monarquías que la República francesa y las hispano-americanas han dado á España y á sus Reyes elocuente testimonio de consideración y cariño, con cuyas pruebas de simpatía han venido á demostrar que no son afectos ni al carlismo ni á una República española.

J. C.

EL PRECIO DE LAS CARNES

V

Consecuentes con el propósito expresado en nuestro último artículo, aplazamos por unos días seguir tratando á fondo de este interesante asunto, hasta conocer el resultado que, traducido en hechos prácticos, ofrezca el estudio que realice el Alcalde, respecto de los antecedentes que ordenó reunir para enterarse en sus más minimos detalles, de cuanto se relaciona con el particular.

Sin embargo de ello, y de hallarse por breves días en la Corte nuestro primer Magistrado popular, vamos á permitirnos, sin entrar de lleno en la materia, hacer algunas reflexiones que sirvan de estímulo y guía, acerca de los acuerdos que más conviene adoptar, las cuales, apesar del olímpico desdén con que se finge acoger cuanto hemos venido exponiendo en esta serie de artículos, estamos seguros de que serán leidas y tomadas en consideración, por él ó por su lugarteniente

Excusado nos parece repetir, que se impone de momento, la justísima y necesaria supresión del absurdo é ilegal impuesto transitorio sobre las reses que se sacrifican en este Matadero, que data desde el año de 1875, cuya arbitraria exacción ha llegado la hora de que desaparezca irremisiblemente, toda vez que no constituye otra cosa que una verdadera prolongación de atribuciones penada en el Código, de que son moral y legalmente responsables, todos los concejales que conociéndola, insistan en consentirla.

No hemos de hacer tampoco la demostración de cuanto en este sentido afirmamos, pues que la hemos hecho hasta la saciedad antes de ahora, mil veces en distintos periódicos de la plaza; y además está en la conciencia de todos la verdad absoluta de cuanto decimos.

Podemos asegurar, que si el Ayuntamiento de Cádiz, en prueba de su buena fé y en cumplimiento de su deber, no se resuelve á acordar de grado la inmediata supresión de ese arbitrio, no faltará quien recurra en alzada, y entonces, tenga por cierto que habrá de someterse á ello por fuerza; pues no están los tiempos para solucionar este género de cuestiones, con desplantes y complacencias, cual solía hacerse con sobrada frecuencia en otra época.

Aparte de la supresión de ese ilícito impuesto extraordinario, existen otros medios que pueden contribuir eficazmente á abaratar por manera importante el excesivo precio que alcanzan las carnes en esta plaza; para lo cual bástale al Ayuntamiento de Cádiz, tomar por modelo al de Jerez y á su digno Alcalde el Sr. D. Julio González Hontoria, quien sin tantos ofrecimientos, desde que tomó posesión de su cargo,

se oyeran con claridad los diálogos y recitados de las representaciones; y se acordó trasladarlo á los dos aposentos que existian á los lados de aquél (tornavoz); y que á este efecto se concertase con los PP. de la Misericordia la manera de ejecutarlo cuanto antes; y de correr con todo ello, se confirió autorización á los Sres. D. Francisco Marrufo de Negrón, D. Nuño de Villavicencio y D. Juan de Uarte, Regidores presentes que aceptaron.

En cabildo de 30 de Junio de 1634 resolvióse que en atención á los muchos calores y á que en aquella semana y la próxima, se ganaba en esta Ciudad el Jubileo Santo, se hiciera notar al Sr. D. Juan de Velasco, la conveniencia de que no se representasen comedias en el teatro, asi como que á los actores de la compañía que funcionaba en él, se les obligase á salir de la Ciudad durante ese tiempo, y para la ejecución de lo susodicho, designóse al Sr. D. Fernando de la Cerda y Olivares, Regidor presente, que admitió en forma.

En el de 29 de Julio de 1642 se dió lectura de una representación del R. P. Prior del Convento y Hospital de la Misericordia Fr. Andrés Ordóñez, lamentándose de que el Gobernador no le permitiese seguir dando funciones en el teatro, habiéndole labrado á su costa el Hospital para ese efecto en 1621, con licencia y privilegio que para ello obtuvo de S. M. y le traspasó Toquero, y tratándose precisamente del más importante de los ingresos de esa obra pía, que bien podía decirse se sustentaba casi por completo con sus productos, acordándose en vista de tales razones, comisionar al Regidor D. Bartolomé Estupiñán Doria, del

Hábito de Santiago y Procurador Mayor este año, en unión de otros señores, para que se acercasen á interceder del Gobernador en pró de la Comunidad, á fin de complacer en cuanto fuera posible sus justificados deseos.

El lunes 11 de Agosto de 1659 expuso á la consideración de la Ciudad el Licdo. D. Juan Trugillo, que habiéndose reconocido, de orden del Sr. Gobernador, por los alarifes y carpinteros del Presidio (guarnición) de esta plaza, el corral de las Comedias, opinaban que no podía resistir el peso que tenía sobre su campana (?) y se acordó obligar á los PP. de la Misericordia á que realizasen sin demora las obras indicadas por los antedichos maestros.

Dedúcese del contexto de numerosas actas, que el público del teatro en aquellos tiempos era, sin duda, más osado, irrespetuoso é incorregible que en los actuales. Ahora no se dá el caso de que se desobedezcan con tal descaro é insistencia, las órdenes de la Autoridad; portándose respecto de ella en el día, con mayor respeto y comedimiento que entonces. Hoy no se asaltan los palcos de nadie y mucho menos los correspondientes á personas investidas de algún carácter ó representación oficial, militar ó civil; á no ser en casos de conflicto, algarada, &c., como se observa hacíase á cada paso en situaciones normales en el siglo XVII; pues además de los ya mencionados acuerdos, están llenas las actas de multitud de ellos, lamentando el abuso y solicitando el auxilio de la Superioridad, en demanda de más eficaz y enérgico correctivo, cual si el Ayuntamiento se confesase impotente para obtenerlo por sí; impotencia, al parecer,

que fué al mismo tiempo que el Sr. Rocafull, no ha dejado de tomar providencias encaminadas á abaratar la vida en aquella localidad; donde ya se habían adoptado resoluciones tan acertadas cual la de la instalación del horno municipal, con que se logró reducir bastante el precio á que se venía expendiendo artículo de tan esencialísimo consumo para todas las clases sociales, cual lo es el pan: restableciendo ó reformando el sistema hasta entonces seguido para la expendición de carnes, por las tablas reguladoras, así como para la contratación de ganados por el procedimiento de la Hoja, que desde luego, según hicimos constar en nuestro primer artículo de esta serie, ofreció satisfactorios resultados.

Patentes están, los obtenidos con posterioridad por el mismo Ayuntamiento, como lógica consecuencia y merecido galardón á sus desvelos por solucionar satisfactoriamente la cuestión de subsistencias, que es á no dudarlo, entre todas las sometidas al al cuidado de los Municipios, la más esencial y preferente; estableciendo el mercado quincenal de reses, en el sitio denominado *Campo de Instrucción*, cuyo acto inaugural verificado hace pocos días, constituyó un brillante éxito, pues concurrieron á él unas 400 cabezas de ganado.

Algo así puede intentarse, con gran seguridad de éxito en Cádiz, sin menoscabar en lo más mínimo el libre tráfico. No se nos ocultan los diversos obstáculos con que seguramente habrá de tropezar tan útil innovación, cual ya ocurrió por los años 1831-82, siendo Alcalde el Sr. Amusátegui, debido á la lucha de contrarios y arraigados intereses; pero se nos figura facilísimo vencerlos, con alguna constancia.

A nuestro juicio, solo hace falta una cosa, para facilitar desde luego la concurrencia de ganado á nuestro mercado, y esa es, que por el Ayuntamiento se garantice á los entradores el pago de sus reses, al precio que las hayan contratado; y eso se consigue con el nombramiento de un nuevo empleado, interventor de los tratos que se realicen en el mercado cuyo sueldo puede consistir en una módica comisión sobre los capitales que maneje, el cual se encargue de recaudar el importe de cada res, al precio á que se le notifique por los mismos interesados, sin permitir la salida del todo ni de parte de las mismas, sin haberle sido satisfechas, para á su vez abonarlas al ganadero.

Pero esto será objeto de otros artículos. Basta por hoy.

E. PYECATOJ.

NOTA FESTIVA

UN PARTE SENSACIONAL

Con motivo de las fiestas
que en Madrid se han celebrado,
el telégrafo ha tenido
que trabajar sin descanso.
Cónsules, gobernadores.
Alcaldes y Secretarios.
Corporaciones en masa
y centros recien montados,
todos, con rara excepción,
demostraban su entusiasmo,
felicitando al Monarca
por los hilos telegráficos.
Hay que suponer lo grande,
lo penoso del trabajo
que el Mayordomo Mayor
habrá tenido en Palacio,
descifrando los telegramas
y apartando los despachos
por orden de preferencia
y conforme iban llegando.
Títulos, Ayuntamientos,
todo el cuerpo diplomático,
comunidades y órdenes.
Cardenales y Prelados.
Y de esta suerte se hallaba
el Mayordomo en Palacio
cuando testigos presentes
dicen que quedóse impávido
al ver la firma de un parte
que le dejo preocupado.
—¡Juan Gualberto, Juan Gualberto.
¿Será un Príncipe ¡canastos!
que se habrá quedado en Cádiz
por algo que aquí ignoramos?
Mas fijándose en el texto,
que decía: «Yo el diputado
provincial, rindo homenage
ante el Trono de Fernando
que hoy ocupa Alfonso XIII
y á vos os pido y encargo
lo hagáis saber de mi parte
al augusto Soberano»,
subió hacia la regia cámara
con la presteza del rayo,
y aproximándose al Rey,
su venia solicitando,
así díjole: Señor,
aquesta misiva os traigo:
Vuestro gran súbdito Peman
os dirige este despacho.

P. O.

EL DE ARGAMASILLA.

CRÓNICA

La actualidad es hoy para mí la idea elogiable por todos conceptos, y que muy en breve llevará á la práctica el ilustre marqués de Bonanza en Jerez de la Frontera.

D. Manuel González de Soto, nuestro querido amigo, ha organizado una Exposision permanente de productos artísticos é industriales: ha dirigido al efecto una bien escrita circular á sus convecinos de la ciudad de Fortún de Torres y ofrece á los artistas y á los industriales ancho campo para sus negocios y desenvolvimiento.

Yo soy admirador del opulento jerezano, Sr. González de Soto, que siempre ha demostrado un interés extraordinario por el bien de la región, por el progreso de las artes. Ya protegiendo al eminente pintor Rodríguez Lozada ó ya asegurando contra la miseria la vejez del veterano escenógrafo D, Juan Coll, ora construyendo un balneario fuente de riqueza de Andalucía, como el de *San Telmo*, bien ocupándose de los proyectos del ferrocarril de la Sierra, empresas mineras, negocios todos de grandes resultados prácticos para la región, el Sr. González de Soto es el primero de sus bienhechores, el primero de los que se desvelan por cuanto redunde en pró de su *patria chica*.

No encontramos frases para elogiarlo y así nos concretamos á una sola cosa.

A ponerlo como ejemplo.

SANTIAGO CASANOVA.

UN BAILE EN LA "SARMIENTO"

Un día azul, muy azul, expléndido, brillante como de los más bellos que se dan en Andalucía, favoreció la fiesta organizada en la *Sarmiento* El sol luchaba con la brisa del mar, que iba quitándole sus ardores, convirtiéndolo en un calor tibio delicioso. El panorama ofrecía riquísima nota, predominando en ella el celeste y el oro. La naveargentina mecíase blandamente sobre las olas, como una criolla en la hamaca, que es tálamo de sus siestas voluptuosas, y parecía estremecerse de placer al sentir en su seno el contacto de las elegantes y preciosas señoritas que, ataviadas con los trajes de primavera, de tonos claros y moviendo los abanicos multicolores, semejaban un paisaje de jardines granadinos puestos sobre el mar, como los de Semíramis sobre las columnas asirias, y los abanicos algo así como gaviotas y pájaros de los trópicos posados en las manos de nuestras paisanas, que representaban un conjunto de primavera con las caras tan bonitas como flores y con flores que orlaban unos bustos turgentes y graciosos, unos ojos más brillantes que todo aquel goyesco colorido, cálido como de América y Andalucía, unidas en íntimo consorcio.

He aquí los nombres de algunos de los expedicionarios: familias Navarro y Manterola, el Sr. Cónsul de Francia y señora, el Sr. Cónsul de la Argentina, sus hijas y sus sobrinas; Sáinz, Orbaneja, Primo de Rivera y D. F. de la Lama (de Jerez); el general Sr. Díaz de Cevallos y su ayudante; Ruiz Salvadores, Lizaur, Duarte; Srtas. Darhan, Baralt y Martínez; Cónsul Sr. Varona y su familia; concejal Sr. Domínguez Gil; un ayudante del Capitán general del Departamento; tenientes de infantería Sres. Pérez, López de Haro, Sancho Alvarez, Aldaiturriaga y Prats, Repiso; capitán de artillería D. Juan Carranza; Srtas. de Chacón, De Francisco, Rodríguez y Fernández, Cónsul de Portugal Sr. Navarro y señora, D. Adolfo García Cabezas y sus hijas.

En la falúa de la Capitanía del puerto fueron el Sr. Comandante de Marina y su familia, la del Sr. Eulate y D. Manuel de la Puente y Aubarede.

De Puerto Real asistieron el vicealmirante Sr. Cervera, acompañado de su señora y su hija Ana; las familias de Cózar, Lavalle, Rodríguez Marban, Avila, Barca, García del Villar, Pacheco (D. José R.), Juille, Arozarena, Benvenuty, marquesas de Casa-Recaño y Montefuerte, Srtas. Casilda Ojeda, Margarita Vega, Luisa Gordon y otras muchas.

De San Fernando vinieron: el Comandante general del Arsenal, Sr. Guerra, con su señora; coronel de Artillería D. Joaquín Rodríguez Alonso, señora é hijas, señora del comisario D. Victorino Salguero y sus hijas; la Srta. María Francos y las de Reboul, y otras familias.

La cubierta de la *Sarmiento* ofrecía un golpe de vista sorprendente: en el centro, á popa, veíase el escudo de Cádiz rodeado por las banderas española y argentina.

El segundo comandante, los oficiales y guardias marinas, recibieron en el portalón á los expedicionarios, colmándolos de atenciones.

La música de á bordo, que es notable, ejecutó un escogido programa.

El buque todo fué visitado por los expedicionarios, de quienes mereció entusiastas y justos elogios, el buen gusto que predomina en las cámaras y demás departamentos.

Antes de las cuatro empezó el baile en la amplia toldilla de popa, reinando una animación extraordinaria.

Bailáronse valses, lanceros y la *Roman dance* por la señorita de Lavalle y el señor Velázquez, alférez de la *Sarmiento*, y la señorita Reboul con el Sr. Deilleon, profesor de á bordo. Esta danza fué repetida.

Toda la oficialidad del buque rivalizó en hacer agradable la visita á sus huéspedes, á quienes obsequiaron con prodigalidad y exquisita cortesía, regresando los excursionistas sumamente agradecidos por las atenciones de afecto recibidas.

Guárdanse como recuerdo las preciosas cintas regaladas en memoria de la fiesta.

Regresamos á tierra en nuestro barco, como aquellos argonáutas que encontraron el vellocino de oro, arribando á las playas de la Grecia.

Y allá lejos. meciéndose blandamente en las ondas como una criolla en la hamaca, que es tálamo de sus siestas voluptuosas, quedaba la nave argentina estremeciéndose de placer, besada por la brisa del mar y bajo un dosel azul como una clamide de romana, celeste como el manto de una Virgen de Murillo.

AVONASAC.

DESEO

A LOS MARINOS ARGENTINOS

Brilla en el espacio el sol
y con su luz arrobola
la rica tierra española
y el pabellón español.
Desde el puente hasta el pañol
recorren esta mañana
en unidad soberana
y consorcios peregrinos,
los bizarros argentinos
y la mujer gaditana.

Ved que la mar tan serena
también la dicha comparte,
ofreciéndonos su arte
el cantar de las sirenas
y atisbos de las verbenas
y andaluces sentimientos
atraidos por los vientos
de nuestras playas cercanas,
se dan ofrendas galanas
de frases y sentimientos

Ved que mi patria que llora
sentida frase os envía
con acentos de alegría
como madre que os adora.
En la brisa gemidora
que se pasa en el bagel
va un arrullo de su piel
y entrañable amor sentido:
del corazón un latido
sentir á un tiempo con él.

Tan solo abriga mi tierra
un pensamiento de luz
para ahuyentar el capuz
que al suelo español aterra:
es la paz tras de la guerra,
es un destino fecundo,
es el cariño profundo
nacido del corazón,
el ir con vuestra nación,
siempre unida por el mundo.

SANTIAGO CASANOVA.

NOTICIAS VARIAS

La jura del Rey en Cádiz

El 17, día en que juró S. M. el Rey la Constitución, las bandas militares de Alava y Pavía y la de tambores y cornetas del batallón de Artillería se situaron ante el Gobierno Militar á las ocho de la mañana, comenzando á tocar diana, partiendo luego en distintas direcciones por la población hasta llegar á sus cuarteles.

Los edificios públicos engalanaron sus balcones, ondeando en aquellos la bandera nacional. Multitud de edificios de particulares lucieron colgaduras durante el día é iluminación por la noche.

Las embarcaciones de los prácticos del puerto estuvieron empavesadas, así como el torpedero *Orión*, la fragata argentina *Sarmiento* y los buques de guerra que están en el Arsenal.

A los asilados en los establecimientos benéficos se les dió una comida extraordinaria.

A las cinco de la tarde, y según lo dispuesto en la orden de la plaza del día anterior, tuvo lugar en el Parque Genovés la gran parada militar en el orden siguiente:

Pavía ocupaba desde la calle de Asdrúbal hasta la de San Dimas; desde esta á la del Sacramento Artillería, y desde dicho sitio hasta frente al Castillo de Santa Catalina Alava.

Los cuerpos estaban mandados por sus respectivos jefes.

Momentos antes de las cinco llegó el Sr. Duque de Nájera, montando el hermoso caballo castaño lucero que hace poco más de un año adquirió de la ganadería del Sr. Peñalver.

Llevaba el Sr. Duque la banda de la gran Cruz de San Hermenegildo y otra extranjera; las placas correspondientes á ambas y medallas de la guerra del Norte.

Acompañaban á la primera autoridad militar el general de brigada Sr. Díaz de Ceballos, los ayudantes de aquél señores Ruano y Carranza y el del Sr. Ceballos, así como el Jefe de Estado Mayor señor D. Servando Marenco; eran seguidos por la escolta, un oficial y varios números de caballería.

El Sr. Duque y sus acompañantes recorrieron la línea, presentando sus armas las tropas y tocando las músicas.

El gentío se agolpaba, pretendiendo acercarse cada vez más para ver el paso de la comitiva, que resultaba muy lucida.

Situóse después el Sr. Gobernador Militar con el Sr. Díaz de Cevallos, ayudantes y Estado Mayor á la izquierda del cuartel de la Bomba, por donde desfilaron las compañías al grito de ¡Viva el Rey!

Al empezar el desfile, repitieron estas voces algunas de las personas que había en el público cerca de los generales mencionados.

Desfiló primero Pavía, después la Artillería y en último término Alava.

Los soldados marchaban con aire marcial, demostrando tener una educación militar completa.

Tanto al venir de los cuarteles como al regreso, tocaron las bandas militares.

En la calle Ancha y en otras de las más céntricas hubo también numerosas personas para ver el paso de las tropas, así como en la plaza de San Antonio y en la de Isabel II.

En los balcones de los pabellones de la Bomba y Candelaria había muchas familias de los jefes y oficiales de la guarnición, y otras varias.

Al paso de las banderas de los regimientos se descubrían casi todos los que presenciaban el desfile, dando esta prueba justa de tributo á la enseña de la Patria.

Para mantener el orden en el Parque estuvieron secciones de la Guardia civil de caballería é infantería, el comandante de municipales D. Juan Sevillano, ayudante Sr. Domínguez con muchos guardias á sus órdenes. de ellos cinco á caballo: también estaban los inspectores de vigilancia y varias parejas.

El acto resultó brillante y muy lucido, habiendo sido elogiadas las tropas de esta guarnición y sus dignos jefes.

Por la noche hubo fuegos artificiales en la plaza de San Juan de Dios, tocando la música del Regimiento de Alava. En la plaza de San Antonio tocó la del Regimiento de Pavía. La concurrencia en ambas plazas y en la calle Ancha fué extraordinaria.

Muchos edificios tenían iluminaciones además del Ayuntamiento, Gobiernos civil y militar y otros oficiales. Una de las más notables fué la de la Compañía Trasatlántica; tenían numerosas bombillas blancas con alumbrado de gas, todos los balcones del piso primero y del principal.

Muchas casas de la calle Ancha estaban también iluminadas.

Desde la muralla y desde el muelle se contemplaba la iluminación espléndida de la fragata *Sarmiento*; se dibujaban las líneas del barco desde la flotación hasta los topes de la alta arboladura; resultaba de gran gusto aquella artística combinación de centenares de luces eléctricas.

***

Ha estado en Cádiz nuestro querido amigo de Puerto Real D. Carlos Pizerra.

***

Han salido para Barcelona é Italia, don Joaquín de Abarzuza y su bella y elegante señora.

***

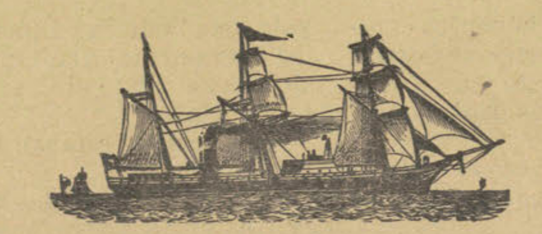
También han salido para Jerez, á pasar una temporada, los distinguidos Sres. de Florez (D. Ramón).

***

El próximo Domingo se cantará en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* por la mayoría de edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Oficiará de Pontifical nuestro respetable Prelado, empezando el acto á las once y media de la mañana.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira — Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 3 de Junio á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ

Duque de Tetuán, 22

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6
CÁDIZ

AÑO III. SABADO 31 DE MAYO DE 1902 NUM. 283.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Mucho se habla y se comenta sobre la situación económica del Ayuntamiento de Cádiz. Se dice que esta no puede ser peor, y es de esperar que siguiendo las cosas como están, las administraciones neutras van á dejar un enorme déficit muy superior á los mayores que dejaron las más censuradas administraciones políticas.

El 31 de Marzo último solo existían en caja, según el balance de la Contaduría 2.723'67 pesetas. Como se vé, la situación de la Caja Municipal es bien triste, y como no hay un cuarto, las más insignificantes obras se eternizan, como ocurre con el adoquinado de la calle de Murguía, que siendo relativamente corta, lleva de empezado unos dos meses y aún no está adoquinada más que media calle.

Esta lastimosa situación viene de atrás. En honor á la verdad, no puede echársele toda la culpa al actual Municipio; los primeros responsables han sido el Alcalde y los concejales del anterior Ayuntamiento, que no han sabido administrar y que dejaron á su salida de la Corporación un enorme déficit.

Los actuales lo van aumentando de tal forma, que no sabemos á donde se llegará. Carecen de iniciativas para buscar recursos, sin lastimar intereses ya de sobra lastimados, lo cual prueba que los neutros actuales y los anteriores, es decir, que los neutros en general, no sirven para administrar los intereses del pueblo A este paso veremos llegar pronto el instante de que el Ayuntamiento no pueda pagar ni sus atenciones más sagradas y de que se dé el caso, después de tanto criticar á los políticos, de que el Ayuntamiento neutro no pague á sus empleados, cosa jamás vista en la Casa del pueblo.

*
* *

La renta de consumos baja de día en día. Según *La Provincia Gaditana*, las pérdidas hasta fin de Marzo ascendían á pesetas 42.000.

Según propia confesión de los señores del Municipio, al mal no le encuentran remedio.

De seguir por este camino, como es de presumir suceda, puesto que los concejales no le vén solución al asunto, no hay que quebrarse mucho la cabeza para comprender que la *debacle municipal* está muy próxima y que van á quedar muy mal parados ante la opinión, los que pretendían ser nuestros regeneradores.

*
* *

Es verdaderamente lamentable también lo que ocurre en la Diputación provincial, donde se adeuda á los empleados, además de la mensualidad de Diciembre último, la de Abril del corriente año y se deberá probablemente dentro de unos días, la de Mayo actual. Las quejas de los empleados, muchos de los cuales tienen sueldos modestísimos con los que apenas pueden satisfacer sus necesidades, son justísimas.

No podemos comprender la razón de conveniencia que exista para los intereses provinciales, en el sistema seguido para los pagos por el Presidente ordenador, señor Jiménez Mena.

*
* *

En medio de nuestras desdichas, ha sido consolador el espectáculo que han ofrecido las fiestas celebradas en Madrid con motivo de la jura del Rey. La espléndidez de los festejos y la cultura del pueblo madrileño han sido reconocidas por los extranjeros, los cuales han hecho del pueblo español grandes elogios. ¡Qué decepción para tanto y tanto burgués español enriquecido, que por haber hecho algunos viajes al extranjero. de los que han vuelto no aprendiendo nada, encuentran mal todo lo de nuestro país!

Bien dice un importante periódico madrileño, que el brillante espectáculo que hemos dado «nos enseñará á no padecer en el grado en que acostumbramos á padecerlo, el prejuicio insano del antipatriotismo, pues si malo es el creerse los únicos y los mejores en el planeta, no es menos censurable incurrir en la deplorable moda de abultar los defectos y no encomiar las virtudes de la sangre y de la raza. En otros paises, y á esa regla no se escapan ni sajones ni germanos, como ya hizo observar el gran Spencer; si se sufre algo es del prejuicio contrario, del exceso de amor á si mismo, de mostrarse cual el dechado de la humana perfección El *chauvinisme*, el *jingoismo*, llegan hasta los extremos del ridículo en las naciones grandes y queda reservado á las pequeñas ó á las desventuradas, hacerse más infelices ó peores de lo que en realidad son.

Resulta indudable que como estímulo para el progreso, para el desarrollo de la energía de un pueblo, es mil veces preferible pecar por el prejuicio del patriotismo exaltado, á entregarse al prejuicio deprimente, desmoralizador, pesimista, infecundo, del antipatriotismo. El primero denota exuberancia de salud, de fe en la vida y el destino; el segundo representa hasta la pérdida del instinto de conservación, que es lo último que deben perder individuos y sociedades »

Desgraciadamente, en nuestro país la clase adinerada, por regla general, padece de este capitalísimo defecto; los comerciantes ricos suelen ser poco patriotas, y procurando solamente su interés propio y aun á costa del país si es preciso, tienen una especial satisfacción en rebajar todo lo español, en criticar todo lo nacional y en poner por las nubes cuanto huele á extranjero.

NOTA FESTIVA

OMISIÓN SENSIBLE

El señor de Maladriga,
de la Ibero-Americana
Unión, ha dado un banquete
al personal de la Armada
que á los festejos reales
mandó la nación del Plata,
y á Argentinos que residen
en la capital de España.
A la espléndida comida
estuvieron invitadas
celebridades en letras,
en política, en las armas;
todo cuanto bulle y vale,
gente de renombre y fama,
como Silvela, Moret.
Romero, Pí y Arzuaga,
Romanones, Canalejas,
López Domínguez, Veragua
y otros, cuya relación
sería demasiado larga.
Después de expresado esto,
no hay que decir, que con tanta
y selecta concurrencia,
la comida fué animada,
hasta llegar á los brindis,
que, por instintiva causa,
notaron los comensales,
(lamentando su desgracia,)
el ambiente del local
estaba falto de auras,
de pintados pajarillos,
de primaverales gasas,
de delicados perfumes,
de arroyuelos y cascadas,
de músicas celestiales
y otras muchas zarandajas
que, al final de los banquetes,
se han hecho reglamentarias.
El señor de Maladriga
pronto se dió cuenta exacta
del motivo de extrañeza
que en sus huéspedes notaba;
y poniéndose de pié
y extendiendo la mirada,
de la siguiente manera
dirigióles la palabra:
—Señores, yo he cometido
una omisión poco grata,
poniendo un número menos
que ha descompuesto el programa.
Mas la habeis de perdonar,
porque ha sido involuntaria;
y si remediarla fuese
posible, la remediara
Cuando ya esto finaliza,
la pena mi ser embarga,
pues no he convidado á Viesca,
á esa lumbrera preclara
que tantas frases bonitas
lleva siempre embotelladas
para lanzarlas tan pronto
como cualquier fiesta acaba.
¡Qué omisión, válgame el cielo!
¡Qué falta, Dios mío, qué falta!
¡Una lumbrera como esa
no estar presente! Me espanta
el pensar que nos quedamos
sin murmurios ni cascadas,
sin perfumes y sin brisas,
sin primaverales gasas,
sin esa porción de *artículos*
que Viesca enseña y regala,
quizás porque están exentos
de derechos de Aduana.
. . . .
. . . .

Se conoce que esa práctica debió caer poco á poco en desuso, cuando en el Cabildo de 12 de Julio de 1677, acordóse, procediéndo solo por informes de los PP. de San Juan de Dios, conceder permiso á una compañía para dar funciones en el teatro y negárselo á otra, librándose además á la misma Comunidad 2.000 reales para que de ellos pudieran suplir los gastos de refresco, que se acostumbraba á dar en las apellidadas *«muestras»;* las cuales, por lo visto, se seguirían dando, si bien no ante los Cabildos de la Ciudad constituídos en forma, por lo menos, ante los Regidores que gustasen concurrir á ellas, y algunos invitados, acaso con mayor intervención (tal vez decisiva) de los referidos PP.; los cuales, con estas concesiones, fueron tomándose tanta facultad, que no parecía sino que trataban de sustituir á la Ciudad en todas sus atribuciones y derechos respecto del teatro, que hízose necesario restringírselas.

A este fin, en Cabildo de 19 de Agosto de 1677, el Regidor D. Cristóbal López de Morla, manifestó á la Ciudad, que los PP. del Convento y Hospital de la Misericordia intentaban despedir á la compañía que actuaba en el teatro y que era tan del agrado del público, como antipática le había sido, según era notorio, la que en sustitución querían traer y contratar; por lo que proponía, que por la Ciudad se les hiciera conocer á los referidos PP. el desagrado con que había visto esa especie de pugna y contradicción con que trataban de conducirse con el público. En su virtud acordóse que por el Sr. D. Francisco Joseph de Villalta, Procurador Mayor, se les previniera á los Padres de S. Juan de Dios, se abstuviesen de hacer nue-

Renunciamos á seguir reseñando todos los acuerdos que á este tenor hallamos en las actas; solo indicaremos los más salientes.

En su afán de sacar todo el lucro posible de su teatro, determinaron los PP. de San Juan de Dios, construir unos aposentos en la azotea del mismo, con vistas al interior de la sala de espectáculos, utilizando al efecto unas amplias ventanas ó lumbreras acertadamente dispuestas para proporcionar la necesaria claridad durante el día y la conveniente ventilación del teatro por la noche, respetando como única bastante á ese fin, la que se hallaba situada encima del escenario, la cual venía á resultar insuficiente, perjudicándose con tal motivo las buenas condiciones higiénicas que antes tenía este coliseo, y explicado así por el Regidor D. Juan Infante, en cabildo de 6 de Abril de 1675, propuso y se acordó obligar á los PP. de San Juan de Dios á que desalojaran las referidas ventanas, dejándolas como estaban, haciendo desaparecer de detrás de ellas los apéndices que constituían aquellos improvisados aposentos; confiriendo el encargo de hacerles cumplir lo acordado, al Regidor D. Manuel Henríquez, el cual, en el que tuvo lugar el martes 30 de aquel mes, dió cuenta á la Ciudad, de haber evacuado su cometido de conformidad.

Censura y modo de conceder las licencias para representar en Cádiz las comedias en el último tercio del siglo XVII.

Tenía por entonces reconocido el Ayuntamiento por sus superiores el derecho de conceder ó negar

Así dijo Maladriga,
y tuvo razón ¡caramba!
la perfumería de Viesca
es del todo necesaria
para embalsamar el aire
de la política insana.
¡Qué sería Cádiz sin ella
cuando la marea está baja!

EL DE ARGAMASILLA.

EL PRECIO DE LAS CARNES

VI

Terminábamos el artículo III de esta serie, dedicado á trascribir otro del doctor Pulido en pró de la conveniencia del abaratamiento y mayor consumo de las carnes, ofreciendo dar asimismo á conocer á nuestros lectores, los juicios y conceptos que dedica al propio asunto, filósofo y sociólogo de tanta nota en estos tiempos, como Mister Herbert Spencer, en el tomo de sus estudios sociales, que consagra al análisis de *La educación intelectual, moral y física*

De este modo, sin dejar de la mano nuestro tema, según nos hemos propuesto, hasta obtener el benefico y definitivo resultado que perseguimos en favor de las clases todas de este vecindario, observamos el respetuoso paréntesis ó compás de espera, que habíamos ofrecido adoptar, en vista de las buenas disposiciones que parecían animar al Sr. Rocafull, de afrontar esta trascendental y vitalísima cuestión, pues no para otra cosa, es de creer ordenaría antes de su partida á la Corte, la reunión de todos los antecedentes relacionados con el particular; y que no dudamos acometa sin demora á su regreso.

Hé aquí las atinadas observaciones del ilustre pensador inglés:

«Cuanto menor sea el trabajo digestivo, mayor suma de fuerzas quedan reservadas, para el crecimiento y la acción. Las funciones gástricas é intestinales, se verifican á expensas de la sangre y de la fuerza nerviosa; y en la fatiga que sigue á las comidas abundantes, todo adulto hallará la prueba de que esas pérdidas en la sangre y en los nervios, tienen su equivalente en todo el organismo.

Si se obtiene la nutrición indispensable ingiriendo gran cantidad de alimentos poco nutritivos, es solo imponiendo á las vísceras un trabajo excesivo; trabajo innecesario, en otro caso, y perdido en su mayor parte; cuya pérdida se traduce en los niños, en disminución de fuerzas ó en falta de crecimiento, ó en ambas cosas á la vez. Débese pues, afirmar, que es indispensable dar á los niños, en tanto cuanto sea posible, alimentos que reunan á las cualidades nutritivas, las digestivas.

Es efectivamente cierto, que los niños pueden mantenerse con alimentos exclusivamente vegetales. En las clases acomodadas, hay niños que comen muy poca carne, y que sin embargo se desarrollan y parecen robustos y bien formados. Los hijos de los obreros están privados, casi en absoluto de toda clase de alimentos de procedencia animal, á pesar de lo cual, logran una madurez vigorosa. Pero estos hechos, contrarios en la apariencia á nuestra opinión, no tienen el valor que suponen. En primer lugar, no prueban que el pan y las patatas constituyan alimentación muy favorable al desarrollo de nuestro cuerpo; y la comparación entre los trabajadores y la nobleza en Inglaterra, entre los proletarios y la clase media en Francia, no redunda en modo alguno, en ventaja de aquellos que se alimentan principalmente de vegetales. En segundo lugar, la cuestión no es simplemente de volumen, sino ante todo, de calidad. Las carnes blandas y fofas, dan la misma apariencia que las musculosas y apretadas No hay duda, que al observador superficial, el niño cuyos tegidos sean flojos, le parecerá tan robusto como aquel cuyas fibras tengan más vigor; pero la menor prueba dará á conocer la diferencia que hay entre ambos. Cabalmente la obesidad es, con frecuencia, signo de debilidad en lo adultos; así los atletas y andarines, pierden parte de su peso con los procedimientos á que se les sujeta. Luego la buena apariencia de esos niños mal nutridos, no prueba nada. En tercer lugar, además de la estatura y la gordura, debe atenderse al vigor. Entre los niños pertenecientes á la clase que se alimenta de carne, y los pertenecientes á la que se sustenta con pan y patatas, hay notable contraste bajo este punto vista. En vivacidad física y mental, el hijo del campesino (*inglés*) es muy inferior al hijo del *gentleman*.

Si comparamos diferentes especies de animales, ó diferentes razas de hombre. ó los mismos animales y los mismo hombres, sometidos á distintos sistemas de alimentación, hallaremos una prueba más patente todavía, de que *el grado de energía física depende esencialmente de la naturaleza de los alimentos*.

Que estas diferencias no resultan directamente, de la diversidad de las constituciones, como algunos pretenderán, sino que provienen exclusivamente de la alimentación, es hecho demostrado por las observaciones practicadas en animales de la misma especie. Las distintas variedades de caballos, proporcionan un ejemplo. Compárese el pesado caballo del carretero, de vasto abdómen y de movimientos lentos, con el caballo de carrera ó de caza, de flancos reducidos, de extremidades vigorosas, y téngase en cuenta, que la alimentación del primero es mucho menos nutritiva que la del segundo. O bien tómese un ejemplo en la humanidad. El australiano, el hombre de los bosques, que vive de raices ó de bayas, alternadas con larvas de insectos y otros alimentos insuficientes, es comparativamente pequeño, tiene muy desarrollado el abdómen, sus músculos carecen de firmeza y están poco desenvueltos, y es incapaz en absoluto de luchar con los europeos, sea en el pugilato, sea en cualquier esfuerzo ó ejercicio prolongado. Véanse las razas salvajes, de elevada estatura, fuertes, activas, como los kaffirs, los indios de la América ó los Patagones, y se observará que todas hacen gran consumo de carne; en cambio, el indio mal nutrido se prosterna ante el inglés, cuya alimentación es más fuerte, y le es inferior en inteligencia y en energía física. También la historia nos muestra que las razas vigorosas y conquistadoras fueron siempre las mejor alimentadas.

Solo con el uso prolongado de alimentos nutritivos, se puede tener vigor y solidez. Es esto verdad hasta el punto de que según Apperley, el largo uso de ciertos alimentos permite á un caballo de mediano empuje, igualarse con otro de primera fuerza nutrido de la manera ordinaria. A todas estas pruebas, agréguese el hecho bien conocido, de que cuando un caballo verifica una doble jornada, se tiene la costumbre de darle guisantes y judías, cuyos granos contienen mayor proporción de nitrógeno que los ordinarios, es decir: de sustancia propia para formar tegidos, que la avena, etcétera.

Cuanto al hombre, el ejemplo es aun más evidente. No hablemos del regimen de los atletas, que se conforma en un todo con esta doctrina; nos referimos á la experiencia verificada por los empresarios de los caminos de hierro, respecto de sus obreros. Se ha comprobado, largo tiempo ha, que la Marina inglesa, cuyo personal consume mucha carne, es más activa que las marinas continentales que se alimentan con sustancias farináceas. En vista de ello, los ingleses que han tomado á su cargo las construcciones de caminos de hierro en el continente, han preferido por más ventajoso, llevar sus obreros de Inglaterra. Lo que prueba que este resultado se debe á la diferencia de alimentación y no á la diversidad de raza, es que, cuando las dotaciones de los buques continentales se han sometido al mismo régimen que las inglesas, se les ha visto aproximarse mucho á estas en fuerzas y actividad. Añadamos á este hecho, nuestro testimonio personal, fundado en la propia experiencia de seis meses que nos impusimos de alimentación pura y exclusivamente vegetal, de cuyo ensayo vinimos á comprobar, *que la abstinencia absoluta de carne, produjo en nosotros una notable disminución de vigor físico é intelectual.*

Hasta aquí lo que observa acerca del particular de que venimos tratando, el ilustre filósofo inglés Mr. Herbert Spencer. Nada hemos de agregar por nuestra parte sino que no es causa única y determinante de la excesiva mortalidad que acusan los datos demográficos anuales de esta población, ni de la deficiente robustez y energía que se observa en las nuevas generaciones de ella, la falta de higiene ni las malas condiciones de luz, de espacio y ventilación de que adolece la mayoría de las casas de esta ciudad, sino que depende, en no poco importante grado, de la deficientísima alimentación de las clases proletarias y menos acomodadas de este vecindario, donde es dolorosamente cierto y triste el confesarlo, que gran número de familias se acuestan todas las noches con hambre. Esto lo sabe el Alcalde, puesto que lo reconoció así y ofreció remover los obstáculos que se opusieran al idispensable abaratamiento de la vida en esta capital, en el discurso que pronunció en el acto de toma de posesión de su cargo, como el primero y más esencial y preferentísimo de los deberes á que había de dedicar sus desvelos. ¿Por qué no lo ha hecho? tenga en cuenta que lleva cinco meses ejérciéndolo y que aún no ha dado la más leve muestra que revele el cumplimiento de su palabra; advierta que ya la opinión se le va manifestando adversa, y repare que á poco que insista en ese absurdo indiferentismo, se le pronunciará decididamente en contra.

E. PYECATOJ.

DESDE MADRID

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA:

Los festejos reales han continuado, desde mi última, con la misma animación y entusiasmo que al principio.

Tras la brillante revista militar, de que ya he dado cuenta en mi anterior, se han sucedido la batalla de flores celebrada en el Retiro, que ha sido una fiesta animadísima y muy brillante: la inauguración de la Exposición de retratos la corrida regia con caballeros en plaza y la gran retreta militar.

La primera de estas fiestas ha estado lucidísima. Las tribunas y palcos que se habían construido para presenciarla estaban completamente llenos: en los andenes de uno y otro lado de la fiesta había inmensa multitud.

Poco después de haberse dado la señal de que comenzaba la batalla llegó la familia real á su tribuna. S. M. el Rey vestía de almirante, luciendo la Reina y las infantas elegantísimas *toilettes*.

La lucha entre palcos, tribunas y carruajes duró una hora y fué muy animada.

Las carrozas y coches engalanados con flores fueron muchos y muy artísticos.

El Rey, que estuvo toda la tarde muy animado arrojando flores, fué objeto de constantes ovaciones y aplausos entusiastas.

La apertura de la Exposición de retratos celebrada el 19 por la tarde, ha sido otro acto muy lucido. Asistieron la familia real y príncipes extranjeros. El Conde de Romanones leyó el discurso de apertura, declarando acto seguido abierta la Exposición.

El número de retratos reunidos es de 1.800 y más de la mitad son de gran interés histórico y artístico.

La corrida regia con caballeros en plaza ha sido otro de los números más animados de las fiestas reales. Allí, como en todas partes el Rey, fué objeto de grandes ovaciones. La Reina y las Infantas asistieron á la fiesta, la primera luciendo mantilla negra y las demás blancas.

La plaza estaba artísticamente adornada: asistieron á la corrida unos 14 000 espectadores y allí se veían todas las damas de nuestra aristocracia y las del cuerpo diplomático luciendo la clásica mantilla española. El aspecto que presentaba el circo taurino era brillantísimo.

Allí estaban confundidas todas las clases sociales; el número de mujeres hermosas era extraordinario é inmensa y entusiasta la ovación tributada al Rey. El desfile de los caballeros en plaza, seguidos de las cuadrillas resultó soberbio.

Los caballeros en plaza eran D. Anto-

permiso á las compañías que solicitaban dar representaciones en el teatro; y como esta facultad, si se había de ejercer con alguna razonable equidad, llevaba consiguientemente anexo ó aparejado el necesario discernimiento de lo que se debiera autorizar ó prohibir, el Ayuntamiento de Cádiz no se contentaba en esa época, con remitir los libretos á la censura de persona competente en ambos conceptos, moral y literario, según llegó á hacerse más adelante; sino que exigía presenciar la representación de las obras que se pretendía poner en escena, para juzgar por sí mismo, no solo de su fondo, trama y argumento, sino de la indumentaria y buenas formas con que se procedía á su interpretación, antes de otorgar libremente ó con ciertas salvedades ó correcciones, su licencia; señalando á este fin, día y hora en que debería pasar todo el personal de la compañía á la Casa Consistorial, á presentar ante el Ayuntamiento, constituido en Capítulo, lo que se denominaba *la muestra* de las obras nuevas ó desconocidas en esta ciudad, de su repertorio; verificándose una especie de ensayo, unas veces en la misma Sala Capitular y otras en la antesala de la Contaduría, que serían, sin duda, las piezas más espaciosas del antiguo Consistorio; y no bien terminada esa prueba, se obsequiaba á los asistentes, invitados (que suponemos los habría), actores y concejales, con un refresco, para el cual se libraban al Mayordomo cuatrocientos reales. Véanse algunos casos:

En el Cabildo del jueves 1.º de Agosto de 1675, dióse por la nueva compañía que había venido á representar al teatro de esta ciudad, la correspondiente muestra á que estaba obligada; reuniéndose al efecto en

la Sala Capitular los Regidores D. Juan Ignacio de Soto y Avilés y Garibay, Alférez Mayor; D. Esteban Chilton Fantony, del O. de Calatrava, y otros señores, y se dió representación á la comedia titulada *Mejor está que estaba*, la cual agradó de tal manera, que mereció la unánime aprobación del Cabildo, acordándose conceder á Juan Alonso, que corría con el gobierno de la mencionada compañía, de que era autora Clara María, la correspondiente licencia, para que la representara en el Corral de esta ciudad, siempre que lo hicieran en la forma en que lo verificaron entonces, para regocijo y solaz del común de vecinos, por lo bien que la representaron ante el Cabildo, el cual, sin embargo de advertir y hacer constar que dicha compañía se hallaba obligada á representarla sin interés alguno, acordó darle un refresco, para el cual dispuso librar al Mayordomo cuatrocientos reales, que era lo mismo que se gastó cuando dió su última muestra la anterior compañía, de que fué autor Carlos de Salazar.

En 12 de Octubre de 1676, participó á la Ciudad el Sr. Alcalde Mayor que le había manifestado el Prior de San Juan de Dios tener ajustada una compañía de comedias, para que diese representaciones en el teatro del Hospital: no solo para divertimiento de estos vecinos, cuanto para socorro de las necesidades del mismo, y que teniéndola socorrida con un anticipo de 18.000 reales, lo hacía presente al Ayuntamiento por su conducto, en solicitud de licencia. Se acordó concedérsela, previa muestra en la Sala Capitular, librando, según costumbre, los 400 reales para dulces.

nio de Luzunáriz, teniente de la Escolta Real; D. Gabriel de Benito, teniente de lanceros de la Reina, y D Manuel Romero de Tejada, del Príncipe, apadrinados por los Duques de Medinaceli y Montellano y Marqués de Tovar.

Las carrozas de los Grandes donde iban los caballeros acompañados por éstos eran magníficas. Los grandes vestían uniformes de maestrantes y los caballeros lucían riquísimos trajes á la antigua española, á la chamberga. Los toros fueron admirablemente rejoneados por los caballeros en plaza, que fueron despedidos por el público con una calurosa ovación.

El resto de la corrida no estuvo más que regular, pues los toros de Veragua lidiados fueron bastante malos

El Rey regaló á cada uno de los matadores, que fueron Reverte, *Quinito, Bombita, Canejito, Bombita chico y Machaquito*, botonaduras de oro y piedras.

Brillante y concurridísima estuvo también la retreta militar en la noche del 21 ante Palacio. La familia real y los príncipes extranjeros la presenciaron desde los balcones del Regio Alcázar.

Otras fiestas se han dado también que han resultado brillantísimas, como el baile de la Bolsa, organizado por la marquesa de Squilache y la fiesta ofrecida por los señores de Iturbe á algunos príncipes extranjeros.

Al Palacio de la Legación de Méjico asistieron las señoras, en su mayoría con pañuelos de Manila.

En el Salón Luis XV, una pareja de baile andaluz, compuesta de dos hermosas mujeres, bailó admirablemente las sevillanas.

A la una y media se sirvió una espléndida cena en mesitas de seis y ocho personas. En las mesitas del comedor se sentaron S. A. el Duque de Connaught con la Princesa Pío de Saboya, Duquesa de Montellano y Marquesa de Salamanca: S. A. el Archiduque Carlos Esteban, con las Duquesas de la Conquista y Bailén y Condesa de Guendulain; S. A. el Gran Duque Wladimiro y el Príncipe de Ligne, con la Duquesa de San Carlos y Condesas de Villagonzalo y Lamberty; S A. el Príncipe de Suecia con la Marquesa de Baroja y señoras de Castellano y Osma; S. A. el Príncipe de Dinamarca con la Condesa de San Luís, Marquesa de Portago y Srta. de Santa Cruz; S. A. el Príncipe Joaquín de Prusia con la Duquesa de Sotomayor y marquesas de Villavieja é Ivanrey, y S. A el Duque de Oporto con la Duquesa de Ahumada, Marquesa de Monistrol y Mme. Patrenotre.

En otro comedor pequeño se sentó el Ministro de Méjico, Sr. Iturbe, con SS. AA. los Duques de Calabria y algunos diplomáticos extranjeros.

Además de estas fiestas y del baile de la Marquesa de Manzaneda en honor del Duque de Génova, se han dado también otras en obsequio asimismo de los príncipes extranjeros, como son los banquetes celebrados en las residencias del Marqués de la Romana y del Duque de Vista-Hermosa y en las embajadas de Inglaterra, Austria, Italia, y Suecia. También se ha dado una espléndida fiesta en la embajada francesa en honor del general Florentín, representante de Francia en la jura del Rey.

Con motivo de la mayoría de edad de S. M. el Rey, S. M la Reina, antes de terminar su regencia, ha otorgado condecoraciones á los embajadores é individuos de las misiones extraordinarias que han venido á Madrid, concediendo el Toisón de Oro al Duque de Connaught y á los Príncipes de Siam y de Suecia, los cuales no eran aún poseedores de tan esclarecida Orden. También S M. ha concedido el mismo honor al Presidente de la República francesa M. Loubet, al cual dirigió con tal motivo el siguiente telegrama:

«A su Excelencia el Presidente de la República Francesa:

A la terminación de mi regencia acabo de conferiros la insigne Orden del Toisón de Oro, en confirmación de l os sentimientos de viva simpatía y lazos de estrecha amistad que existen felizmente entre España y Francia.

MARIA CRISTINA.»

También se ha concedido al general Florentín la gran Cruz del Mérito Militar.

Los extranjeros se han marchado de Madrid muy satisfechos de las atenciones que han recibido y á muchos de ellos hemos oído hacer grandes elogios de las fiestas, tanto por su esplendidez como por el orden que ha reinado en ellas, así como por la cultura que ha demostrado el pueblo madrileño.

Los últimos festejos han consistido en dos banquetes celebrados en Palacio, uno en honor del Cuerpo diplomático residente en Madrid y el otro en obsequio de las autoridades españoles, la *garden party* del Campo del Moro y la fiesta en honor de la ciencia que tuvo lugar el día 24 en la Biblioteca Nacional, y que resultó muy brillante.

Pasados ya estos días de regocijo público, hemos vuelto á las candentes luchas de la política y no se habla de otra cosa sino de las discrepancias entre los Sres. Moret y Canalejas en las cuestiones sociales y religiosas, así como de los opuestos criterios que existen dentro del Gobierno sobre la apertura de las Cortes, todo lo cual ha de dar como resultado, si el Sr Sagasta no logra orillar estas dificultades, una próxima é inevitable crisis.

Como *mot de la fin* de esta ya larga correspondencia y en prueba de las vivas simpatías que despierta el joven Soberano en todas las clases sociales, copio á continuación el siguiente expresivo y cariñoso telegrama entre los innumerables que se han recibido en Palacio:

«Los sargentos y licenciados del Ejército y de la Armada, los que siempre rindieron en su alma profundo amor hacia las instituciones, elevan hoy á las gradas del Trono su humilde, pero muy sincera felicitación al ilustre descendiente de San Fernando, al póstumo hijo del nunca bastante llorado D. Alfonso XII.

A la ilustre dama, á la augusta madre de nuestro Soberano, acreedora á la gratitud de España por sus virtudes y por sus desvelos, hacemos extensiva nuestra felicitación por haber premiado el cielo sus esfuerzos, permitiéndola que hoy, al llegar el Rey á su mayor edad, pueda decir á España: «Ahí tenéis á un Rey en condiciones de hacer la felicidad de la patria.»

Madrid 26 de Mayo de 1902.

J. C.

LO QUE DICEN LOS EXTRANJEROS

Juicios acerca del Rey por un general francés

El general Florentín, enviado por Mr. Loubet para representarle en la ceremonia de la jura del Rey, se ha expresado de la siguiente manera respecto de S. M.

«—Estoy encantado de haber visto al Rey y de haber hablado con él Es un brillante caballero, dispuesto para todos los *sports*, y que me ha demostrado que sabe y conoce á fondo cuanto se relaciona con el arte militar. Por lo que á mí, viejo soldado, respecta, ha sido motivo de encanto encontrar en él un soldado joven y animoso, que adora cuanto se relaciona con el ejército de mar y tierra.

Es, desde todos los puntos de vista, altamente simpático; su elevada estatura, su figura esbelta, delgado todavía, pero con síntomas que revelan que ha de tomar cuerpo al desarrollarse, anuncian en él un buen mozo. Su actitud es noble, pero sin sequedad; su manera de mirar y de hablar, franca, y revelando tanto corazón como ingenio; todo hace ver en él al hombre predestinado á mandar masas, lo mismo de soldados que de pueblo.

»Estoy seguro, y esto es vaticinio de un viejo soldado encanecido bajo el uniforme y curtido en los campamentos, que D. Alfonso XIII no tardará en ser un Rey popular entre su ejército y en toda España.

»Como su augusto padre Alfonso XII, es de los que saben cautivar los corazones, y raramente se ven en una persona tan notables cualidades ¡Que Dios le proteja, y será un gran Rey!»

***

También M. Crozier, introductor de embajadores de Francia, que ha venido acompañando al general Florentín en la misión extraordinaria francesa, se ha expresado en los siguientes términos, refiriéndose á las fiestas y al pueblo de Madrid.

«Encuentro superior—ha dicho—á todo elogio la brillantez de todas las recepciones y agasajos con que hemos sido obsequiados en Madrid los representantes extranjeros.

»Todas las clases de la sociedad, así entre el gran mundo como en el pueblo, nos han demostrado una serie de atenciones de recuerdo imborrable y no sabemos cómo dar las gracias al Gobierno y al país entero.

»En cuanto á los festejos, he visto muchos en otras partes; pero jamás una serie tan numerosa y bien ordenada, acaso aglomerada con harta prodigalidad, porque se han sucedido muchos en pocos días, hasta el punto de celebrarse cuatro y cinco fiestas en doce ó catorce horas. Pero lo que más admiro es la gran cultura de todo este pueblo.

»Se decía que Madrid era una villa turbulenta y desbordada ¡Qué gran error! Este pueblo español es amable, corriente, cortés, bueno; hay que ver qué poco esfuerzo tienen que hacer los agentes de la autoridad para contener la muchedumbre.

»El pueblo de Madrid es de los más civilizados que conozco, y me llevo el mejor de los recuerdos, no solamente de estas fiestas, sino de todo y de todos, con la gran satisfacción de pensar que este país es una nación que se despierta á la vida moderna, que se transforma y que no ha de tardar en ocupar un puesto glorioso entre las que viven, no de ensueños y de leyendas. sino del trabajo industrial, del comercio, de la ciencia y del arte.

»Aquí he sentido más que en parte alguna como España; la verdadera hermana latina de Francia, y una hermana digna de nosotros bajo todos conceptos.»

INGLATERRA Y ALFONSO XIII

El periódico inglés *The Morning Post* publica en su número del 17 del actual el siguiente artículo, muy halagüeño para los Reyes y el pueblo español:

«Hoy es el 16.° aniversario del nacimiento del Rey D. Alfonso XIII, de España, y por virtud de ello entra S. M. formalmente en la herencia que hasta ahora había regido por sí propia la Reina doña María Cristina, durante el período de la menor edad de aquél.

El Rey, á cuya persona y á cuyo Trono van dirigidos los buenos deseos de todos, fué, como es sabido, un hijo póstumo.

D. Alfonso XII murió en Noviembre de 1885, y cuando en Mayo siguiente dió á luz su Real viuda un hijo, quedó desde luego dicho vástago proclamado Rey, y preparado todo lo necesario para la Regencia de su augusta madre.

En España, como en Holanda, por una curiosa coincidencia que recuerda la pasada historia de los dos países, la minoría del Soberano en los últimos años del siglo XIX entregó las responsabilidades del Gobierno en manos de la consorte del Rey finado, y puede decirse con verdad perfecta que la Princesa austriaca en Madrid ha cumplido su elevada misión con el mismo celo, la misma habilidad y los mismos conscientes y meditados arrestos en pro de los intereses del país regido por ella, que la Princesa alemana de La Haya. la madre de la Reina Guillermina.

El período de reinado de la Reina Cristina es dos veces más largo que el de la Reina Emma.

Entró á reinar cinco años antes que aquélla y ha terminado cuatro años después.

La deuda del pueblo español para su Regencia es por esta razón más grande que la de Holanda, si pudiera traducirse á una fórmula aritmética; pero sin recurrir á tal medio de computación, demasiado sabe la opinión europea cuán fiel y noblemente ha sabido cumplir la Reina María Cristina con los súbditos de su esposo y de su hijo.

Su tarea no ha sido siempre fácil; pero en todos los momentos, aun en los más difíciles, ha sabido responder con acierto á la Corona que ceñía á sus sienes, mereciendo la confianza de su pueblo

En la Regencia de doña María Cristina ha habido movimientos agudos de ansiedad política producidos por la pesadumbre de la guerra y por la inoportunidad de los Pretendientes.

En medio de todas estas pruebas y responsabilidades, logró fortalecer los fundamentos del Trono con el amor de la nación por la dinastía, manteniendo el respeto de España fuera y consolidando sus recursos dentro.

La Reina Regente se ha distinguido por el tacto y cuidado que ha sabido desplegar en sus relaciones de gobierno con los ministros, y en ningún instante, aun en medio de sus incesantes actividades y de los problemas difíciles de su período de Regencia, dejó de hacer cuestión preferente la educación de su hijo, preparándole admirablemente, como madre y como Reina, para que supiera desempeñar el elevadísimo cargo que asume en el día de hoy.

Cuando S. M., en las solemnidades de hoy, ha prestado juramento, que constituye el principal hecho de su entronización, su primer pensamiento será, estamos seguros de ello, para su madre, que tan leal y sabiamente supo guardar su persona y sus intereses con tan grande abnegación, y entre los *God save the King* (Dios salve al Rey) que saldrán de los pechos españoles en el día de hoy, se oirá el tributo de gracias dado á la Regente que resigna su cargo.

No se puede prever lo que sea el reinado de Alfonso XIII. Pero los enviados de todas las Cortes, encargados de expresar congratulaciones y felicitaciones en nombre de sus Soberanos, abundan en deseos de que el joven Rey, al entrar en su plena herencia, goce muchos años de prosperidad, y de que su reinado pueda realizar los fines más grandes y gloriosos de que es capaz el pueblo español.

La nación que el Rey Alfonso va á gobernar es grande en el pasado; grande en hechos y en arte, y grande, sobre todo, como lo está demostrando frente á las mermas de su poderío nacional, en la facultad de reponerse de su adversa fortuna y de sacar frutos provechosos de la experiencia.

El reinado empieza bajo buenos auspicios, y por nuestra parte, por lo que respecta á Inglaterra, queremos hacer constar que el duque de Connaught no es sólo el embajador del Rey Eduardo, sino de todos los súbditos de S. M., y la insignia de la Jarretiera con que ha sido investido el Rey Alfonso, simboliza la participación de la nación británica entera en los regocijos españoles.

Hay ya entre el pueblo español y su Rey lazos de calurosa simpatía y confianza, contribuyendo esto á que sea mayor la fe de un porvenir dichoso.

Y es ardiente deseo de la Gran Bretaña y de sus dominios á través de los mares, que los festejos que se están celebrando por el juramento sean nuncio de un largo y provechoso reinado.»

NOTICIAS VARIAS

Se encuentran en Chiclana, pasando temporada, el presidente de la Diputación provincial Sr. Jiménez Mena y su distinguida señora.

***

Nuestro querido amigo D. José María Enrile y su distinguida familia se hallan en Medina Sidonia, de temporada.

***

Han salido para Chiclana, á pasar unos días,nuestros queridos amigos D. Joaquín y D. Augusto Marenco y su distinguida familia.

***

En el Campeonato del Tiro Nacional celebrado en Madrid ha obtenido el primer premio el obrero gaditano D. José Domenech, habiéndole hecho entrega el Rey de las mil pesetas que constituían el premio y la medalla y diploma.

Damos con tal motivo la más entusiasta enhorabuena á nuestro paisano.

***

Ha fallecido el respetable é inteligente Dr. en Medicina D. José de Dios y Rivero, decano de los médicos de Cádiz.

El Sr. de Dios era un médico sumamente práctico y trabajador y de conocimientos en su carrera, verdaderamente notables

Su clientela era numerosísima. Fué en vida un dechado de honradez y trabajo y ha fallecido á la avanzada edad de 80 años, después de una constante labor en su profesión de más de 60.

Reciban sus hijos, nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

***

Se ha encargado de la dirección de nuestro colega el *Heraldo de Cádiz*, el notable periodista y distinguido literato Don José Larraondo y Sordo.

***

Deseando D. Alfonso XIII corresponder á la prueba de afecto de las muchachas del barrio de Puerta de Moros que le ofrecieron un ramo de flores cuando la comitiva regia se dirigía á San Francisco el Grande, les ha hecho saber que regala á cada una el mantón de Manila que lucieron, á cuyo efecto ha pedido la nota del importe de cada una de dichas prendas, para enviar el dinero.

A las muchachas que tuvieran el mantón de su propiedad les regalará S. M. una alhaja equivalente al precio de aquel.

Este acto de galantería del joven Monarca ha producido gran entusiasmo en el barrio de Puerta de Moros.

Las doce muchachas irán á Palacio uno de estos días, á dar las gracias á S. M., llevando puestos los mantones de Manila.

***

Con motivo de la creación de la Orden de Alfonso XII, un ministro de la Corona ha referido, según escriben los periódicos de Madrid, que al serle puesto á la firma al Rey el decreto para la creación de dicha Orden, se le consultó si deseaba que la condecoración se llamase de Alfonso X el Sabio ó de Alfonso XIII.

El Monarca contestó:

«De ninguna de las dos maneras. Llamándola de Alfonso X se creería que se trataba de una Orden sólo de sabios, lo cual resultaría presumido.

En cuanto á darle mi nombre tampoco me parece bien; pues represento yo todavía muy poco para dar nombre á lo que debe ser preciada recompensa de hombres ilustres. Llamémosla de Alfonso XII, y así, al suprimir estos inconvenientes, honramos la memoria de mi querido é inolvidable padre.»

***

A causa de la lluvia que cayó anteayer por la mañana, no pudo salir la procesión del Corpus.

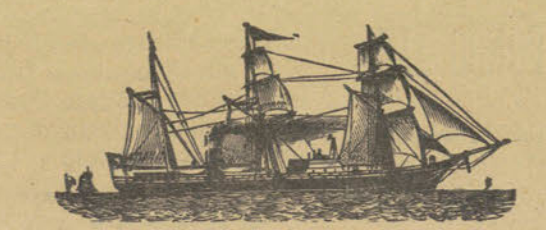
Apesar de lo desapacible de las noches, ha estado bastante concurrida la velada que se celebra en la carrera. El exorno de ésta no lo hemos visto nunca, ni más feo, ni más miserable. Se ha lucido el Ayuntamiento.

***

Según noticias de última hora parece ser que el Ayuntamiento piensa hacer algunas variaciones en el personal de consumos, y entre ellos habrá cambio de administrador, dejando cesante al Sr. Gaviño, que lo desempeña actualmente.

Veremos si con tales medidas sube la renta de consumos.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

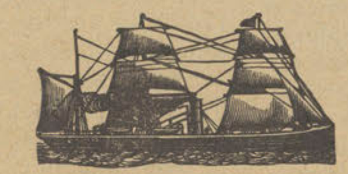
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 3 de Junio á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA

DE

SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.-CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

— 34 AÑOS DE EXISTENCIA —

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1902 NUM. 284.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El adoquinado de la calle de Murguía continúa paralizado. Se concluyeron los adoquines, por lo visto, cuando la obra estaba en su mitad, y el Municipio carece de dinero para comprar el resto que hace falta.

Nunca en Cádiz, ni con ninguna situación política, se ha visto lo que hoy se está viendo.

Ha sido preciso que los neutros se apoderasen de la administración Municipal, para que no solo dejaran de emprenderse las importantes obras que reclama el estado de la población, sino para que no pudieran tampoco efectuarse las más insignificantes y necesarias; para que las rentas del Municipio bajaran de un modo alarmante y para que el déficit de la Corporación aumentase de manera escandalosa.

Lástima nos inspiran esos concejales, que habiéndose creido, llenos de soberbia, que eran no solo los mejores, sino los únicos para administrar bien los intereses del pueblo, han demostrado una gran ineptitud para el acertado desempeño de los cargos que ostentan.

¡Qué golpe más rudo en su vanidad, deben estar sufriendo!

* * *

Ha sido unánime en la Prensa, la censura al Ayuntamiento por el ridículo exorno de la carrera del Corpus en el presente año. Ni de intento se podía haber hecho peor de lo que lo ha hecho la Comisión de fiestas del Municipio.

Acerba, general y justa ha sido la crítica que se ha hecho á la Corporación Municipal por la miseria y el mal gusto que ha empleado en esta ocasión y de que ha dado pruebas tan relevantes.

* * *

En la sesión Municipal del viernes 30 de Mayo último y en virtud de expuesto firmado por varios concejales, fué nombrado administrador de consumos con el carácter de interino, D. Salvador Prieto, en sustitución del Sr. Gaviño.

Apropósito de esto, el *Heraldo de Cádiz* se expresa en los siguientes términos, en su número del sábado 31 de Mayo:

«Si el anterior administrador de consumos cumplió con su deber, cométese una verdadera iniquidad dejándole suspenso de empleo y sueldo, que no otra cosa significa el nombramiento interino del Sr. Prieto; y si no cumplió, el Municipio se hace reo de una falsedád y cómplice tal vez de un delito, con el desdichado expuesto presentado y aprobado el viernes.

¿Es que esos señores (se refiere á los concejales que sancionaron el expuesto) no son lo bastante independientes para protestar de tales componendas, y hacerse eco en sala de lo que de rumor público se comenta en todas partes, con escándalo general?

Si en el hecho existe cohecho, si existe irregularidad, como ahora se llama la estafa, y ojalá no existan ni el uno ni la otra ¿no comprenden que se hacen con su silencio, aprobando el supradicho expuesto, cómplices ó reos de ambas cosas?

¿O es que el amor propio les ciega á tal punto que se dicen: yo he mantenido á fulano, aun á despecho de la opinión; ye le he mimado, le he agasajado, le he ensalzado, poniéndole por las nubes; y hoy que me equivoqué, que lo que me pareció oro fino, transformóse en doublé, ni puedo, ni quiero, ni debo confesar la verdad, entonando el yo pecador?

Mas esto que en último término pudiera ser línea de conducta personal, acoplada á la mayor ó menor elasticidad de conciencia, conviértese en incumplimiento de deberes sacratísimos cuando de cumplir los del concejal se trata; porque al pueblo que entrega su dinero hay que decirle cómo y en cual forma este dinero se invierte; porque la caja de propios no es la caja de uno, es la caja de todos, y porque, finalmente, por encima de todas las conveniencias neutras, se hallan la justicia y el buen sentido.»

En los pocos días que lleva de administrador el Sr. Prieto, ha mejorado la recaudación de consumos.

* * *

Los periódicos de Madrid nos han dado la noticia, hace ya algunos días, de que el marqués de Mochales y otros significados tetuanistas han escrito una carta al señor Silvela, adhiriéndose á su política.

Aunque hace ya tiempo que la influencia de Viesca estaba supeditada á la voluntad de Mochales, apesar de llamarse éste tetuanista, es evidente que ahora y después del paso dado por el ex-subsecretario de Hacienda, el Sr Viesca ha de quedar relegado á segundo término en la provincia; la cual será mandada según el capricho del Diputado jerezano.

¡Qué *honor* para el partido conservador gaditano, que por haber aceptado la jefatura del Sr. Viesca se ha entregado, atado de piés y manos, á la hegemonía de Jerez! ¡Bien por el gaditanismo y la virilidad de los conservadores viesquistas!

* * *

En tan duro trance, bien sabemos que se quejarán privadamente de lo que les ocurra, que pondrán á Viesca como chupa de dómine, según antigua costumbre, y que toda la culpa de lo que sucede la cargarán á la cuenta del jefe supremo de la agrupación. Con semejante proceder nunca conseguirán nada y vivirán eternamente con vilipendio. Este es el justo castigo que tiene siempre reservado la Providencia para todos aquellos que, faltos de energía unos y atentos otros exclusivamente á su medro personal, no cumplen virilmente con sus deberes de hombres políticos.

Como nosotros, desde hace mucho tiempo, conocemos perfectamente las debilidades del Sr. Viesca, de que tantas pruebas tiene dadas en su carrera política, no quisimos nunca transigir con su jefatura única, pues era necesario ser muy torpe para no comprender que Viesca iba á ser únicamente una hechura de Mochales; y en nuestra dignidad de políticos gaditanos, no podíamos aceptar el *honroso papel* de ser unos simples servidores de un político jerezano.

Por eso, cuando el Sr. Silvela dispuso que se formase en Cádiz un Comité del partido conservador bajo la presidencia del Sr. Viesca, nosotros no quisimos formar parte de él, aunque por instrucciones de Madrid, fuimos para ello solicitados, porque vimos claramente que, dada la proverbial debilidad del Sr. Viesca, no era hombre que, encargado él sólo de la jefatura de la agrupación, podría, cuando llegase el momento, defender el derecho de los gaditanos á la supremacía de la jefatura en la provincia, contra la influencia y la vanidad sin límites del jerezano Marqués de Mochales.

Así nos hemos librado de esta ignominia en que van á caer los conservadores gaditanos; pues aun suponiendo que el señor Viesca siga titulándose jefe, siempre será lo cierto, como demostrarán los hechos, que Mochales ha de ser el verdadero cacique y que los conservadores gaditanos se verán en el triste caso de obedecer cuantas órdenes vengan de Jerez.

¡Qué airosa posición!

NOTA FESTIVA

¡Oh carta adorada,
me hiciste feliz...!

Anoche, en el tren correo
y en balija separada
preferente, lo que prueba
del escrito la importancia,
recibió Peman un sobre
que contenía una carta
del Mayordomo mayor
de Palacio; ¡casi nada!
la respuesta categórica
al *sublime* telegrama
que el *importante* hombre público
envió á la Real Casa,
brindándole sus respetos
á nuestro augusto Monarca.
Cuando sobre el *dulce* escrito
echó Peman la mirada
y empezó á leer, nos dicen
personas bien informadas,
que el placer y el entusiasmo
á su semblante asomaban;
que le temblaron las piernas
de emoción y... pero basta;
copiando aquí toda íntegra,
punto por punto, la carta,
se comprenderá lo mucho
que gozó, saboreándola:
«Querido Peman —decía
la misivita de marras—
que le dé la enhorabuena
Sus Magestades me encargan.
¡Qué telegrama tan fino
el de usted! ¡Qué telegrama!
Ya estábamos con cuidado
en toda la Real Casa.
Dos veces Su Magestad
(que Dios guarde) en la antesala
me dijo ansioso:—*¿Y de Peman
sabes algo? —Señor, nada;*
le respondí. —*No le creo
tan ingratón que no vaya
á ponernos cuatro letras—*
agregó nuestro Monarca,
vivamente contrariado—
Mas su silencio me extraña...

mentación puesta por el Prelado en labios del Gobernador, y sin que le arredrase el riesgo que corría de herir la susceptibilidad de un intermediario que disponía de medios sobrados para tomase el desquite.

Bien se deja ver, que la mayoría de los Regidores que por entonces formaban el Ayuntamiento de Cádiz, eran personas muy respetables y de grande arraigo é influencia en la Corte, cuando con tal firmeza y desenfado se conducían con sus superiores gerárquicos en ambos órdenes, eclesiástico y civil; así parece indicarlo, el poco tiempo que, después de este suceso, permanecieron al frente de sus respectivos cargos, dichas autoridades; pues el Obispo fué promovido y trasladado aquel mismo año de 1678 al Arzobispado de Zaragoza, (1) y el Gobernador Nieto de Silva, Conde de Torrejón, fué reemplazado por Real Cédula de Carlos II expedida en el Retiro á 9 de Mayo de 1679, designándole por sucesor al Duque de Ciudad-Real, Príncipe de Esquilache, Duque de Aramayona y Virey de Aragón. (2)

Removido Castrillo, parecía terminado el conflicto y dominada la situación más lejos de eso, como continuase aún en su puesto el despechado Gobernador y en este tiempo tomase posesión de la Silla de esta Diócesis el Sr. D. Juan de Isla, (3) el cual, identificado en espíritu y tendencias rigoristas con su antecesor, propúsose, quizás intrigado por el Sr. Nieto de Silva, seguir el mismo procedimiento adoptado por el Sr. Cas-

(1) Emporio del Orbe, Cádiz Ilustrada, página 559.
(2) Ibidem, página 328.
(3) Ibidem, página 559.

vos contratos y ajustes de compañías, sin ponerse de acuerdo con la Ciudad.

Otro efecto de las referidas complacencias y concesiones del Ayuntamiento para con los PP. de San Juan de Dios, fué el de tomarse la libertad de aumentar el precio de las entradas; atrevimiento poco dispensable en unos tiempos en que todo se hallaba sujeto á la tasa oficial; y como si aun esto fuera poco, decidiéronse á instalar los terminantemente prohibidos aposentos de la azotea, de que há poco hicimos mención; pues vemos que en el Cabildo que tuvo lugar el lunes 13 de Septiembre de 1677, el Alguacil Mayor notició á la Ciudad que los PP. de San Juan de Dios, dando al olvido su expresa y terminante prohibición de que permanecieran dichos palcos en la azotea del teatro, los habían vuelto á construir y habilitar para su alquiler y ocupación por parte del público, con notorio perjuicio de la conveniente ventilación del teatro; y se acordó mandarlos quitar desde luego, designándose á este fin, á los Sres. Soto y Avilés y Villalta para que se acercasen á indicar á los referidos PP. la conveniencia de que los hicieran desaparecer sin demora. También se acordó en este cabildo, que no se pudiera subir de cinco cuartos el precio de las entradas. Como se vé, correspondíase la Ciudad en esa época con los Frailes de este Convento, con suma atención y delicadeza, y eso consistía en que los Regidores de entonces, tenían en él algunos deudos y allegados; como *v. g.*, el P. Fr. Salvador de Baeza, varón de singular prestigio é influencia, á quien se debió la reconstitución de la Iglesia y Hospital; próximo pariente de los Sotos y Avilés, Villaltas y Baezas y Villavicencios.

¡Llevaría el gran disgusto
si no me escribe ni una carta!
A poco, como una bomba,
como una erupción volcánica,
como llovido del cielo
su *inspirado* telegrama
se recibió, y desde entonces
todo fué fiestas y palmas.
Se comentó, se leyó
y se declamó en voz alta.
—*¡Qué bien dictado!*—dijeron
todos, incluso las damas:
y los aplausos llovían
y algunos de disputaban
el alto honor de doblarlo
y meterlo en una caja
para el caso construida
con topacios y esmeraldas.
Luego, á petición unánime
de la Nobleza de España,
dispuso el Rey que usted venga
á Madrid sobre unas andas,
para darle á usté en Palacio,
vestido, comida y casa
y un montón de grandes cruces,
de encomiendas y de bandas,
que eso y mucho más merece
el autor de un telegrama
tan sensacional, ¡tan fino
y de una letra tan clara!
De modo que le esperamos
del diez al doce sin falta,
y no tema usté aburrirse
en esta regia morada,
pues además de las muchas
distracciones que hay en casa,
quiere darle el Rey un encargo
de la mayor importancia:
¡que en sentido telegráfico
y en esa forma galana
é inimitable, le escriba
usted la Historia de España!»

. . . .

Dicen los que presenciaron
la lectura de esta carta,
que cuando llegó á este trozo
tuvieron que darle agua
á Peman, y echarle fresco
porque el infeliz se ahogaba.
¡Lo que puede una alegría
en los padres de la Patria!

PIETRO DI MEDINA.

DESDE MADRID

Solución de la crisis —Los temores de Sagasta.—Las ideas de Canalejas sobre el clericarismo no son nuevas.—La escuela regalista en tiempos de Carlos III —El nuevo Ministro de Agricultura.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA:

La crisis provocada por el Sr. Canalejas y de que hablaba á V. en mi anterior, ha sido ya solucionada, como sabrán ya seguramente los lectores de LA UNIÓN CONSERVADORA por telegramas y periódicos de ésta, con la salida del Ministerio del elocuente orador demócrata que ha desempeñado hasta ahora la cartera de Agricultura, y la sustitución en ella del Sr. Suárez Inclán. Los demás Ministros permanecen en sus puestos, habiendo convencido el señor Sagasta al Sr. Moret que también quería dimitir, para que continúe desempeñando la cartera de Gobernación. Ha quedado pues reducida la crisis á la salida del Sr Canalejas del Ministerio, del cual no podía realmente seguir formando parte, después de lo que ha dicho en sus últimos discursos del Parlamento y por medio de su órgano en la Prensa el *Heraldo de Madrid*, resuelto como estaba el Sr. Sagasta á suspender las sesiones de Cortes y á transigir con la Santa Sede, no presentando á las mismas el proyecto de Ley de Asociaciones

Si por una parte el Sr. Canalejas, para obrar decorosamente y no perder su prestigio, se ha visto obligado á salir del Ministerio en vista de que no iba á ponerse en práctica el programa escrito que suscribieron todos los Ministros en la crisis anterior y que era obra exclusivamente suya, el señor Sagasta por otra, se ha encontrado con serias dificultades para poder realizar lo prometido, pues es indudable que para no acceder á las pretensiones del Sr. Canalejas han pesado mucho en el ánimo del anciano y experto jefe del partido liberal, una serie de razones de grandísimo peso, como son entre otras, el fundado temor de que por cualquier imprudencia cometida en el terreno religioso se alzaran en armas los carlistas, los cuales habrían de envalentonarse en cuanto se rompiesen las relaciones amistosas del Gobierno con la Santa Sede, con con lo que por lo visto se ha amenazado. Es un hecho innegable que la paz interior que hemos disfrutado durante la Regencia se debe en gran parte y por lo que respecta al carlismo, á las cordiales y estrechas relaciones que han existido entre la Corte romana y los Gobiernos españoles. El actual Pontífice ha dado repetidas pruebas á España y á la Regencia de que podían contar con su valiosísimo apoyo moral, mostrándose siempre desafecto á la causa absolutista. Y claro es que el señor Sagasta, en su ya larga práctica política, no podía desconocer ahora que una ruptura con la Corte de León XIII podría traer funestas consecuencias produciendo intentonas carlistas y hasta una nueva guerra civil.

Si las Cortes se hubieran vuelto á reunir, necesariamente tendría que haberse presentado á ellas el proyecto de Ley de Asociaciones, y como éste ha sido el caballo de batalla, de ahí que no haya sido posible de ningún modo volver á reunir las Cámaras.

Se ha visto, pues, obligado el Sr. Sagasta, á hacer lo que ha hecho, según mi juicio. Ahora bien; ¿hubiese sido más conveniente abrir las Cortes y presentar la Ley de Asociaciones? ¿Es seguro ó por lo menos muy probable, de que habiéndolo hecho así, no hubiera ocurrido nada desagradable? Eso nadie puede asegurarlo: por eso lo prudente es lo que se ha hecho, porque si el Sr. Sagasta se deja arrastrar por impetuosidades de ciertos caracteres y se realizan después los temores que abrigaba, entonces toda la culpa la harían cargar sobre sus costillas y del mismo modo que ha pasado otras veces, los periódicos y la opinión movida por éstos, habían de acusarle de ligereza y de falta de previsión. Esta creo que es la verdad de las cosas y y mi opinión no puede ser más imparcial ni justa, por lo mismo que no comulgo en las ideas políticas del Presidente del Consejo.

Ahora bien; ¿las teorías del Sr Canalejas, sobre las asociaciones religiosas, son nuevas? Nada de eso por cierto, pues ya en la época de Carlos III se sustentaban con el mismo calor de ahora, y las teorías *regalistas* tan en boga entonces, se tradujeron en hechos como la expulsión de los jesuitas y la multitud de disposiciones que dió el Rey, recabando para la Corona atribuciones que la Santa Sede le disputaba. En 1767, es decir, hace más de siglo y medio, fueron expulsados de España los jesuitas como antes lo habían sido de Portugal y de Francia. Carlos III comunicó su resolución al Papa Clemente XIII en carta fechada el 22 de Marzo de aquel año, dándole severa respuesta el Pontífice en un *Breve* de 16 del inmediato Abril, el cual fué contestado por el Rey con arreglo á la consulta del Consejo de Ministros, de la cual copiamos el siguiente párrafo:

«El admitir un Orden regular, mantenerle en el reino ó expulsarle de él, es un acto providencial y meramente de Gobierno; porque ningún Orden regular es indispensablemente necesario en la Iglesia, al modo que lo es el clero secular de Obispos y párrocos: pues si lo fuese lo hubiera establecido Jesucristo como cabeza y fundador de la Universal Iglesia. Antes como materia viable de disciplina, las Ordenes regulares se suprimen como las de los Templarios y claustrales en España, ó se reforman como las de los Calzados, ó varían en las Constituciones, que nada tienen de común con el dogma ni con el moral, y se reducen á unos establecimientos píos con objeto de esta naturaleza, útiles mientras se cumplen y perjudiciales cuando degeneran.»

Como se vé por la lectura del anterior párrafo, las teorías del Sr. Canalejas no añaden nada nuevo á las sustentadas por los regalistas del tiempo de Carlos III.

Pero esto que pudo hacerse impunemente en aquella fecha porque entonces no había temor alguno á luchas de pretendientes al trono que ensangrentaran y arruinasen el país, no es hoy tan fácil y hacedero porque existe un fuerte partido absolutista, razón por la cual el Sr. Sagasta, entre dos males ha escogido el que le parece menor, como á mi juicio lo es sin duda el no abrir ahora las Cortes, á que por abrirlas y presentarse en ellas la Ley de Asociaciones viniese la ruptura con Roma y tras ella una nueva guerra carlista.

Porque hay que desengañarse, de que apesar de que el partido carlista no es tan fuerte como antes, siempre es más temible que el republicano, porque éste, por efecto de lo dividido que se halla, de la fuerza que ha perdido por completo y que le daba el proletariado, el cual es hoy en su mayoría socialista, y de la falta de recursos de que adolece pues no hay nadie en el extranjero que le proporcione dinero para hacer alguna intentona, ha perdido toda su importancia y no hay gobierno que le tenga miedo.

En cambio, el partido carlista, apesar de las divisiones que también le corroen no se encuentra, sin embargo, tan dividido como el republicano y como es indudable que los que profesan estas ideas tienen mayor fé y entusiasmo por ellas, que por las suyas los que pertenecen á otros partidos, es evidente que llegado el momento y dada que fuese la voz por su jefe, habían de alzarse como un solo hombre, olvidando rencores y diferencias. Además, rotas nuestras relaciones con la Santa Sede, podrían quizás contar con el apoyo valiosísimo de Roma, del que han carecido hasta hoy, no siendo tampoco extraño que alguna ó algunas potencias de Europa les prestasen auxilios extraoficiales y pecuniarios.

Sin duda por estas razones, el Sr. Sagasta ha optado por suspender las sesiones de Cortes y desprenderse del Sr. Canalejas, pues si malo es y de mal efecto que empiece el nuevo monarca su reinado sin el concurso del Parlamento, mucho peor sería empezara con la despedida del Nuncio, al antiguo y desacreditado estilo progresista, y con la que había de ser aún más grave, con un levantamiento carlista, prólogo de una sangrienta guerra civil, para la que nos encontramos en malísima situación después de las recientes desgracias nacionales.

He aquí por qué el Sr. Sagasta, á mi juicio, ha optado con mucha prudencia, entre dos males inevitables, por el que á todas luces resulta bastante menor.

El nuevo Ministro, Sr. Suárez Inclán, es hombre de unos cincuenta años, abogado muy distinguido y condiscípulo de los señores Canalejas y Rodrigáñez.

Pertenece al elemento democrático del partido liberal y era actualmente primer vicepresidente del Congreso

Representa en Cortes hace muchos años á la provincia de Asturias, de donde es natural: es un fogoso orador, habiendo sostenido una brillante campaña contra los presupuestos del Sr. Villaverde y recientemente contra el abuso de los créditos extraordinarios.

J. C.

Madrid 5 de Junio de 1902.

CRÓNICA

La paz del Transvaal es la nota culminante de la actualidad. Albión poderosísima, sucumbe moral y materialmente; declina su orgullo, que parecía indomable, y admite y ofrece condiciones de capitulación á un país que ha sabido demostrar un heroismo rayano en lo sublime, en defensa de la independencia de sus territorios y de sus leyes.

El mundo entero, admirado de la espartana resistencia de los boers, ha seguido paso á paso todos los accidentes de la lucha, ha visto desarrollarse el gran drama, pero con impavidez estóica: las potencias, esos monstruos horribles de la fuerza, han tendido sus armas en tierra, han ocultado las garras y dejaron la acción por la aptitud altamente censurable de la neutralidad, frente á frente de la ignominiosa batalla del fuerte con el débil, sin apoyar á éste, como en principios de humanidad y filantropía era lógico hacer.

Pero el mundo marcha, dijo un sabio, y no ha de marchar hacia atrás, decimos nosotros: no han de continuar estasgran-

Desacuerdo entre la Autoridad Civil y la Eclesiástica con motivo del teatro.

En cabildo de 25 de Junio de 1678, expuso á la Ciudad el Gobernador, que S. I. el Sr. Obispo de la Diócesis, habíale significado el gravísimo daño que se seguía á los fieles de que estuviese abierto al público el teatro y de que en él se estuvieran representando comedias, por el castigo con que Dios Ntro. Señor estaba afligiendo á estos reinos, con el contagio que padecían algunos pueblos como Orán, Murcia y Orihuela, y que estaba amenazando invadir otras provincias; indicando que ante tal calamidad, más bien era tiempo y ocasión para pedir á Dios misericordia, que para entregarse á diversiones profanas y espectáculos de este género; cuyo numeroso concurso, por otra parte, estaba generalmente reconocido como perjudicial en tales casos; por lo que le había suplicado se hiciese cargo de exponérselo así á la Ciudad, en su nombre, así como lo acertado y conveniente que sería cerrar el teatro, suspendiéndose sus representaciones, y que se echase fuera de la localidad á la compañía de actores que en él funcionaba. Acordóse, en atención á todo lo expresado por el Gobernador, someter el acuerdo á votación secreta, decidiéndose en ella si se había ó no de consentir la continuación de las representaciones; y habiéndose escrutado por el Sr. Alguacil Mayor los votos resultantes, fueron trece los señores que optaron por la continuación de las come-

dias, y solo cinco los que, defiriendo á los deseos del Sr. Obispo, se avenían á que cesasen. Con lo cual quedaron las cosas como se hallaban. Opúsose al acuerdo el Sr. D. Alonso Pérez de Roldán, repitiendo los mismos argumentos del Obispo ya expresados, y pidiendo testimonio del punto del acta para reclamar contra él, que le fué otorgado.

Con tal acuerdo, consideróse, por lo visto, desairado el Gobernador tomando partido, por convicción ó despecho, en favor del Obispo, con tal calor y empeño, que no dejó de intentar cuantos medios tuvo á su alcance, que no son pocos los de que puede disponer un superior, respecto del que le está sometido, y tanto más en esos tiempos; hasta que logró reducirle á obediencia y que antes de un año se allanase, aunque interinamente y de malísima gana, á acordar la suspensión de las representaciones.

Es de advertir, que á juzgar por el no escaso número de incidentes que, á título de curiosidades, registra en la introducción de una de sus obras, nuestro insigne paisano, el eminente literato é historiador don Adolfo de Castro, durante el Pontificado del señor D. Diego Castrillo (1673-78) no fué, por cierto, nada edificante la manera que tuvieron de corresponderse las autoridades eclesiásticas y municipales. Solo así se explica, que el Obispo rehusara entenderse y dirigirse á ellas, sino por medio del Gobernador, para obtener del Ayuntamiento la suspensión de las representaciones, y que éste, á su vez, se negase tan en redondo á deferir á sus deseos, sin detenerse á razonar siquiera los fundamentos en que apoyaba su acuerdo, y cuyo laconismo tanto contrastaba con la especiosa argu-

des criminalidades del poder guerrero ó del capital contra quienes por el trabajo que enaltece y con la sangre que regenera, supieron formar un país nuevo y de porvenir brillante, no ciertamente para dejarlo. luego de fundado en poder de quienes solo esperan, como las fieras, en la umbría, el paso del corderillo y la gacela para hacerlas presa de sus instintos y de sus fauces, destrozándolos.

Sobre las cosas terrenales existe y existirá siempre la justicia de Dios. Dios no lo quiere y si bien ahora no vemos los milagros de Clavijo, que no son propios de la corriente de nuestra época, óbranse los grandes milagros en la guerra que hemos relatado Dios imprimió algo de su poder y su grandeza en el alma y la naturaleza del pueblo boer y así Inglaterra sucumbe vencida por la razón y la defensa de un pueblo de héroes.

La paz del Transvaal no es cosa humana: es justicia del cielo.

SANTIAGO CASANOVA.

EL PRECIO DE LAS CARNES

VII

Habiéndose celebrado en estos días una reunión del gremio de tablajeros asociados, y acordádose en ella que una comisión del mismo se acercara desde luego á esponerle al Alcalde los perjuicios que le ocasiona la introducción de carnes muertas, al mismo tiempo que la conveniencia de que desapareciera de una vez la exacción ilegal del arbitrio extraordinario, que sobre el derecho de Consumos y el de Degüello viene gravando desde 1875, las carnes de las reses que se sacrifican en este Matadero, retiramos el artículo que sobre este asunto teníamos preparado para este número, hasta conocer el resultado de esta entrevista, que de no haber tenido lugar ayer, se celebrará sin duda mañana lunes, según nos manifiestan los mismos interesados.

La introducción de carnes muertas, es una triste consecuencia de lo sobrecargadas de impuestos que resultan en esta ciudad las carnes de las reses que aquí se sacrifican; puesto que estas carnes muertas soportan además de los tributos establecidos en los pueblos de donde proceden, otro nuevo derecho de Consumos que necesariamente deben adeudar al introducirse en Cádiz; y aun les queda, de seguro, alguna utilidad á los que las expiden, cuando repiten sus envíos

No sabemos hasta que punto pueda el Alcalde oponerse á la introducción de carnes muertas, á no ser procurando restringirla por medio de excesivas garantías sanitarias, que pudieran resultar improcedentes, en cuyo caso vendría á perjudicar los intereses del vecindario, pues hay que reconocer, que gracias á esa competencia, no ha subido aun más el precio de las carnes en esta localidad.

E. PYECATOJ.

Inauguración de estátuas por el Rey

El jueves último, á las cuatro de la tarde, se celebró en Madrid el solemne acto de descubrirse por el Rey las estátuas de Eloy Gonzalo García (el héroe de Cascorro), en la plaza del Rastro; de Argüelles, en la calle de la Princesa; de Lope de Vega, en la glorieta de San Bernardo; de Bravo Murillo, en la de Bilbao; de Quevedo en la plaza de Alonso Martínez, y de Goya en el paseo del Retiro, junto á la puerta principal de la casa de fieras.

La primera descubierta fué la del héroe de Cascorro. El movimiento en todo el barrio de la Inclusa era inusitado desde mucho antes de llegar la familia real. Todos los balcones ostentaban colgaduras en la plaza del Rastro y vías inmediatas, siendo indescriptible el conjunto que ofrecía la plaza á la llegada de los Reyes é Infantas

Las músicas tocaron la Marcha Real, y la de alabarderos la Marcha Fusilera. Los acordes de una y otra se confundían con las aclamaciones al Rey.

Los balcones de la plaza estaban ocupados por muchas mujeres hermosas, que agitaban los pañuelos para saludar al Monarca.

Vestía D. Alfonso XIII de capitán general con el Toisón y no llevaba banda alguna.

La Reina y SS. AA. vestían de luto y el Príncipe de Asturias de general de brigada.

En la alta servidumbre figuraban las duquesas de Santo Mauro y de San Carlos, la marquesa de la Mina, las condesas de Sástago y de Toreno, los duques de Sotomayor y Vistahermosa y los marqueses de la Mina y de Santillana.

Ya el Rey en su estrado, le fueron presentadas varias muchachas del distrito de la Inclusa, guapas, bien ataviadas, llevando con gracia el mantón de Manila y prendido en el pelo un lazo de los colores nacionales.

Una de ellas dijo al Monarca:

«Señor: Las hijas del distrito de la Inclusa esperan merecer de V.M. la honra de que deposite, en su nombre, este humilde tributo á la memoria de un hermano nuestro, el héroe de Cascorro.»

El tributo era una corona de laurel con botones de oro.

El Rey accedió muy gustoso.

Otras muchachas de aquel interesante grupo entregaron grandes ramos de flores á S. M. la Reina y á SS. AA., ofreciéndoles el presente con frases de afecto, que fueron acogidas con gratitud.

Después de conversar unos instantes con el Rey, se retiraron del estrado para dar lugar á que el Monarca entregase trajes completos á dos niñas y dos niños, en representación de sus compañeros de las escuelas municipales, pías, salecianas y del Colegio de San Alfonso, para quienes la junta de festejos del distrito ha hecho donativo de 140 trajes costeados por suscripción popular.

Resultaba interesante la escena del Rey inclinado ante aquellas criaturitas, acariciándoles y haciendo entrega de las ropas que recibía de la Reina, la Princesa y la Infanta D.ª María Teresa, en forma de pequeños hatillos. Eran estos niños Pilar Lizana, Gregoria González, Juan Avellano y Angel Guillén.

La primera recitó unos versos al Rey en acción de gracias y lo hizo con desenvoltura y accionando con muchísima gracia.

Otro niño leyó un discurso en nombre de los alumnos de las escuelas municipales, mostrando gratitud al Monarca y diciendo que Eloy Gonzalo es un ejemplo viviente de amor á la patria.

Se acercó al estrado regio una mujer con un gran estuche. Contenía una banda de Carlos III y un fagín de general, labor suya, que ofreció á D. Alfonso XIII y que el Rey aceptó con mucha gratitud.

Siguió una escena conmovedora. Seis ú ocho mujeres del pueblo llegaron hasta S. M. y ante él se arrodillaron y le ofrecieron una gran cesta de flores y enormes ramos.

Eran una representación de las vendedoras ambulantes de las calles de Toledo y de la Ruda.

El Rey las acogió con gran cariño y les dió gracias muy expresivas. Ellas descendieron del estrado regio gritando ¡Viva el Rey! Y la muchedumbre contestó con entusiasmo.

Momentos después se encaminó el Monarca hacia el monumento, seguido de Su Majestad la Reina y SS. AA., las músicas tocaron la Marcha Real, la multitud prorrumpió en vivas al Rey y al héroe de Cascorro y D. Alfonso XIII tiró de un cordón, corrióse la cortina y quedó descubierta la estatua del soldado heróico que en defensa de su patria supo hacerse inmortal.

Las aclamaciones eran atronadoras

Aprovechando momentos tan solemnes, dijo el Alcalde de Madrid:

«El héroe de Cascorro, cuya memoria así honramos, representa la unión del pueble con el ejército, que también simboliza S. M. el Rey. Gritad conmigo: ¡Viva el Rey!»

Y el grito tuvo eco unánime en la multitud.

En medio del mayor entusiasmo salió la familia real de la plaza del Rastro Entre los incesantes vivas al Rey se oyeron muchos á la infanta doña Isabel, que allí, como en todas partes, goza de mucha popularidad.

La estátua de Eloy González es hermosa.

Fué adjudicada la obra artística á Marinas, en concurso, al que se presentaron 16 proyectos. La adjudicación se hizo por unanimidad. Marinas es el autor de las estátuas de Velázquez, Moreno Nieto, Concepción Arenal, Legazpi y Guzmán el Bueno.

El héroe de Cascorro está representado en el momento de realizar el hecho que le inmortalizó. La lata de petróleo con que valerosamente incendió la casa en que se hacían fuertes los rebeldes, está convertida en el monumento en un accesorio artístico, para lo cual Marina no ha vencido pequeña dificultad.

En la diestra empuña la tea Eloy Gonzalo y con el brazo izquierdo sostiene la lata de petróleo, formando un ángulo que sirve de contraposición de líneas, armonizando y equilibrando la totalidad. Atada al pecho lleva la cuerda que él pidió para que retiraran su cadáver en la seguridad de morir.

La estatua es de dos metros y 30 centímetros. Se fundió en los talleres de Masriera, de Barcelona.

El Rey felicitó calurosamente á Marina por su éxito artístico y le recordó la inauguración de la estatua de Velázquez, á la que también tuvo el gusto de asistir.

En el momento de abandonar el Monarca la plaza del Rastro, le fueron entregados al paso unos versos impresos en seda y suscritos por niños que viven en la calle de Santa Ana y se apellidan Hernández Reus.

***

El héroe de Cascorro, cuyo nombre era Eloy Gonzalo García, según hemos dicho, era un pobre madrileño, nacido en Chapinería, abandonado por sus padres, criado en la Inclusa de la villa y corte, llamado á vivir con pena y morir en la obscuridad. Su arranque heróico, la ocasión en que pudo evidenciar el temple nobilísimo de su alma, le ha dado derecho al honor de la estatua que se le ha levantado y que ha sido descubierta por S. M. En cuanto al hecho de Cascorro, ocurrió de la manera siguiente:

El día 26 de Septiembre de 1896, Máximo Gómez con 5.000 infantes, numerosa caballería y tres piezas de artillería, sitiaba el poblado de Cascorro (Camagüey). Componíase la guarnición de 170 soldados del batallón de María Cristina, al mando del capitán D. Francisco Neila; Máximo Gómez intentó por todos los medios, la persuación y la fuerza, la rendición de Cascorro.

Desde una casa cercana á Cascorro y ocupada por los rebeldes, estos hacían un fuego muy certero sobre los soldados El capitán dijo que sería conveniente incendiarla, pero no sabía cómo, porque salir de los fuertes era buscar una muerte segura. Un soldado, Eloy Gonzalo García, se presentó al capitán y le dijo: *Yo solo voy á ir á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda, iré á la casa, la incendiaré, me matarán. Entonces ustedes tirarán de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises.*

El capitán y los soldados abrazaron, llorando de admiración, al valeroso muchacho. Empezaba á oscurecer. El soldado salió con la cuerda atada por la cintura, arrastrándose y llevando una lata de petróleo. Llegó á la casa ocupada por los insurrectos, abrió la lata, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego. Una viva llamarada corrió por los muros del edificio. Al mismo tiempo unos cuantos soldados al mando del teniente Perier salieron de un fuerte inmediato, cargando sobre los rebeldes que huían del incendio.»

El cabo Eloy Gozalo García, autor de este acto de heroismo, murió poco después víctima de fiebre amarilla.

REMITIDO

OLVIDO INJUSTIFICADO

El reciente decreto del Sr. Conde de Romanones, concediendo derecho para ocupar cátedras en las Escuelas de Comercio á los interinos que únicamente debieron su nombramiento al favor, hace resaltar la notoria preterición cometida con los que teniendo aprobados ejercicios de oposicion para cátedras, tanto de número como auxiliares de dichos Centros, no se les tenga presente al dictar disposición tan beneficiosa. Cosa de justicia y fácil, puesto que es muy reducido el número de los que se encuentran en ese caso. Aquí en Cádiz, que sepamos, no hay más que tres profesores mercantiles que reunan esas circunstancias, que son: D. Francisco Téllez Ducoin, D. Tomás Argaña Balbás y el que suscribe.

Esperamos que por el Sr. Ministro de Instrucción Pública y en vista de las presentes circunstancias del nuevo reinado, se haga extensiva á los profesores mercantiles que tengan aprobados ejercicios de oposiciones á cátedras de número y auxiliares, lo recientemente dispuesto para los interinos.

GUILLERMO LAUVIN.

Cádiz: 7 Junio 1902.

NOTICIAS VARIAS

Tampoco el domingo último pudo salir á la calle la procesión del Corpus, por efecto del mal tiempo, verificándose, según acuerdo del Cabildo Catedral, dentro de la Basílica.

La procesión tuvo lugar en la misma forma que todos los años cuando sale en público, asistiendo á ella el Ayuntamiento presidido por el Gobernador Civil, el elemento militar á cuya cabeza iba el General Duque de Nájera, y los jefes y oficiales francos de servicio.

La concurrencia en nuestra hermosa Basílica, fué inmensa

Tenemos entendido que es esta la primera vez que no ha podido recorrer las calles la procesión del Corpus.

Por la tarde se celebró la procesión del Rosario para trasladar la imagen de Nuestra Señora desde la Catedral á su templo, el Convento de Santo Domingo.

La procesión resultó muy lucida, siendo acompañada la Virgen por gran número de señoras que iban con velas encendidas.

Presidió el acto el Sr. Obispo, y al llegar la imagen á su templo se dió un viva á la Virgen del Rosario, que fué contestado por miles de personas.

La iglesia estaba iluminada *á giorno*, con luces eléctricas de colores, presentando un aspecto fantástico.

***

El miércoles salieron para Madrid y París, nuestro respetable convecino D. José Moreno de Mora, su distinguida señora y sus sobrinas la Sra. Viuda de Picardo y la Srta. Micaela Picardo y Gómez.

***

Ha llegado de Arcos, donde ha pasado una temporada, nuestro querido amigo don Manuel Fernández Mayo.

***

En su casa de Villamartín, ha dejado de existir el notable abogado y diputado provincial D. Manuel Poley y Poley.

El Sr. Poley, que procedía del campo posibilista, era en la actualidad una de las personalidades de más relieve del partido liberal de la provincia de Cádiz

Fué diputado provincial en distintas ocasiones, Presidente de la Comisión Provincial y Vicepresidente de la Diputación.

Era un elocuente orador y hombre de de vasta ilustración y excelente trato social

Como abogado tenía una merecida reputación, siendo su bufete el más importante de los pueblos de la Sierra.

Su fallecimiento es una verdadera pérdida para el partido en que militaba, así como para sus muchos amigos.

Reciba la señora esposa del finado señor Poley, así como su distinguida familia, nuestro más sentido pésame por la desgracia que lamentan.

***

El jueves salieron para Sevilla nuestro querido amigo D. Francisco de la Rosa y su hijo menor.

***

Ha fallecido la Sra. D.ª Amalia Camacho y Ríos de Luengas, esposa de nuestro querido amigo, el conocido industrial don Manuel Luenguas, á quién, con tan triste motivo, damos el más sentido pésame, así como á su apreciable familia.

***

Ha regresado de Medina nuestro querido amigo D. José Manuel Enrile y su distinguida familia.

***

Ayer á las dos de la tarde se ha verificado en la Factoría de la Trasatlántica la botadura del vapor *José de Arámburu*, de la Sociedad Gaditana de Navegación.

El acto resultó muy animado, habiendo concurrido gran número de familias de esta población y de la inmediata villa de Puerto Real.

Los concurrentes fueron galantemente obsequiados con pastas y vinos, saliendo todos muy satisfechos de tan agradable fiesta.

***

En el concurso de tarjetas postales convocado por la casa Codorníu, de que ha sido jurado el Círculo de Bellas Artes de Madrid, presidido por el marqués de Tovar y del que formaban parte artistas tan eminentes como Moreno Carbonero, Ricardo de los Ríos, Angel Trilles, Francés Gamelo, Gómez Gil, Cardona y Pedro Domínguez, ha obtenido un premio de 200 pesetas, nuestro querido amigo y paisano, el conocido dibujante D Luís Estrugo, que fué profesor interino de esta Academia de Bellas Artes y que actualmente se encuentra en Murcia.

Le damos nuestra más cordial y cumplida enhorabuena.

***

Se encuentra en Cádiz nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa, el Director de *El Arcobricense*, D. José Caro.

***

Ha regresado de Medina Sidonia, el redactor del *Heraldo de Cádiz*, D. Manuel Caballero Pacheco.

***

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. DOMINGO 15 DE JUNIO DE 1902 NUM. 285.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS NEUTROS

El pasado miércoles se reunió la Comisión de Consumos para tratar de asuntos de excepcional interés, según anunciaba la hojilla del *Diario*, la noche anterior.

Los acuerdos tomados fueron secretos, sin que se haya podido vislumbrar nada de ellos.

Los concejales, al igual que los Ministros en tiempo de crisis políticas ó de situaciones gravísimas, se mostraron reservadísimos é impenetrables.

El ojo perspicaz del más habilidoso *reporter* no pudo adivinar absolutamente nada en aquellos imperturbables rostros.

Es claro: se había tratado de algo que interesaba mucho al pueblo de Cádiz; pero éste, en opinión de los Sres. Concejales de la regeneración de doublé, no tiene derecho á saber lo que tan directamente le interesa.

La manera de pensar y de proceder tiene su explicación y sus precedentes.

Cualquier administrador de empresa ó casa particular que claudica, ya intencionadamente ó por torpeza é ineptitud, hace todo lo posible por ocultar á los principales sus desastres y trata á todo trance de seguir inspirándoles confianza, porque es el único medio de prolongar sus funciones.

Pero al fin y á la postre, el sistema no puede prosperar; sobreviene el descubrimiento de la falta de aptitud ó de la claudicación, y en un instante desaparece la ficticia reputación sostenida á fuerza de engaños y de combinaciones matemáticas.

Estamos, pues, sin saber qué clase de descubrimientos ha hecho en sus investigaciones la Comisión de Consumos y á qué obedece la importante baja que en los anteriores meses sufrió la renta más importante del Municipio gaditano. Los concejales que disfrutamos, por querer saberlo todo y tener superioridad sobre los demás mortales, procuran que el público ignore lo que no debiera ignorar, y han emprendido ya su marcha administrativa entre las más densas nebulosidades; no á la clara luz del sol y á la vista de todo el mundo.

Sin culpar á nadie, sin hacer cargo alguno, que ya nos guardaremos de acusar sin pruebas y de fallar sin la plena comprobación del delito, redúcese hoy nuestra labor á poner de manifiesto la extrañeza que á la generalidad del vecindario viene causando el proceder de nuestro Municipio, la falta de franqueza que en sus actos se observa, más de extrañar en los que fulminaron sus cargos contra administraciones anteriores, que aplicaron duros calificativos contra los que las formaron, dejando de paso, proclamado *urbi et urbi*, que ellos harían la felicidad de este pueblo, cosa que hasta la fecha no ha empezado á conocerse.

Tiempo es ya de que la situación se aclare, que los hechos se pongan de manifiesto; que si existe claudicación se castigue y si falta la aptitud se abandonen los cargos para que los ocupen otras personas de más iniciativas y de mayor acierto.

Así lo va ya exigiendo la opinión, y oponerse á su corriente suele ser peligroso.

NOTA FESTIVA

PALMERAS, PALMADAS

Las palmeritas que en Elche
se compraron á buen precio,
á fin de exornar la plaza
donde está el Ayuntamiento,
resultaron flor de un día;
y á poco de haberlas puesto
nuestro antojadizo Alcalde,
que tenía mucho empeño
en adornar con palmeras
una plaza, al poco tiempo,
repito, los tales árboles
que hoy se ven amarillentos
estaban casi solera,
quiero decir, casi secos.
Y no será por la falta
de cuido ni por el riego;
con las palmeras ha habido
solicitudes sin cuento;
pues si el *Guernicaco arbolas*
es el árbol predilecto
de la región vascongada,
las palmeritas que han puesto
frente al Municipio son
los árboles de los neutros
y á su sombra (¡qué ironía!)
pensaban celebrar ellos
sus conjuras, sus sesiones,
y hasta adoptar sus acuerdos.
¿Que si los cuidaban? Vaya,
apenas se apercibieron
de que las tales palmeras
iban la savia perdiendo,
Rocafull, de pena loco,
les dijo á sus compañeros:
«¡Hijos mios, esos árboles
que son mi amor, mi embeleso,
se secan, y los periódicos
me van á tomar el pelo!
Es preciso que entre todos
los ediles los cuidemos,
les procuremos abono
abundante y fértil riego.
Regarlo con Emulsión
de Scott, debe ser muy bueno.
Viesca nos dará *sus brisas*,
que han de hacerle buen provecho,
y los demás, por secciones,
servirán de jardineros.
Conque en vosotros confio,
id cada cual á su puesto,
es decir, á su palmera
y cuidadla con anhelo!»
. . . .
¡Inútil todo! Los árboles
cada vez están más secos.
¡Un gasto más en la lista
y una plancha como un templo!

PIETRO DI MEDINA.

DESDE SAN FERNANDO

Por suponer que no llegaría á tiempo para ser insertada en el número anterior la correspondencia que tenía pensamiento de escribir para LA UNIÓN CONSERVADORA, refiriéndome á ciertos asuntos tratados en el Cabildo del día 7, la aplacé para el próximo número, y ahí la mando, por si la Redacción la estima digna de publicidad.

Aparte de ciertos particulares de trámite ordinario, que son el pan nuestro de las sesiones municipales, salpicados con los consiguientes comentarios del Sr. Colombo, que en todos mete basa, el más importante, el que merece mayor atención, es el relativo al alumbrado público, del cual ocupóse con muy buen acierto nuestro querido amigo D. Baldomero Ortega, concejal que inspira todos sus actosen beneficio de San Fernando y es paladín constante de los intereses de la población.

LA UNIÓN CONSERVADORA ha tratado ya en otras ocasiones de la cuestión del alumbrado, del monopolio ejercido por la empresa que lo explota, de los abusos denunciados por los mismos conceptos, incluso el Sr. Fernández Terán, que en cierto cabildo hizo la apología del alumbrado público de San Fernando, con la atractiva oratoria que le distingue y con el tono pintoresco con que sabe adornar sus discursos; pero éstos, así como los artículos periodísticos, produjeron solo efecto del momento, desapareciendo al poco tiempo de las mientes del Cuerpo Capitular.

Entre tanto, la población ha continuado sumida en tinieblas y el contratista cobrando á precio de bueno el ineficaz fluido suministrado.

Ahora que se ha puesto la cuestión sobre el tapete, nuestro amigo D. Baldomero Ortega ha demostrado de una manera palpable, lisa y llanamente, sin retóricas ni flores, que si aparece un crédito crecido á favor del contratista del alumbrado, el pueblo nada le debe en realidad, ó le debe muy poco si la cuestión se analizara con detenimiento. En el saldo tal vez saliera perdiendo el contratista, si se exigiese estrecha cuenta

Y para afirmar sus aseveraciones, ahí va el ejemplo que puso, que no puede ser más práctico ni más verídico:

«Yo soy abastecedor de pan y tengo un marchante muy bueno y de muchísimo tiempo, que me gasta muchísimo género y me paga correlativamente. A los 5 años ó 6 de suministrarle el pan, por cosas que suceden en la vida inevitablemente, se atrasa un mes, pero sigue pagándome correlativamente y satisfaciéndome algo de lo que me debía.

A los 15 ó 20 años, este marchante, por no percibir las pagas ó por atrasos en su familia, vuelve á deberme dos ó tres meses, pero sigue pagándome mensualmente y algo de lo amortizable. En toda esa época aumenta su familia, y como es consiguiente, sigue consumiéndome más pan, añadiendo á esto que tenga por costumbre invitar dos ó tres veces al año á determinadas familias á su mesa, y por lo tanto más me consume y más producto me dá. Y si después de todas estas bondades de este

daños y perjuicios, y en caso de serle negada, apelaba desde luego para ante S. M. y señores de su Real y Supremo Consejo de Castilla, por todos los daños que se le seguían por el referido acuerdo. Impresionado el Cabildo ante tan justificadas reclamaciones, y perplejo acerca de la resolución que más conviniera adoptar, resolvió salir por de pronto del paso, enviando copias literales de las repetidas peticiones, en unión del papel de S. Ilma., á consulta de los Padres Fr. Dionisio de Figueroa, Prior del Convento de Santo Domingo de esta ciudad; Fr. Ignacio de Marquina, Prior del de San Agustín; Fr. Leandro de Antequera, del Orden de Capuchinos, y del P. Andrés de Almaguer, de la Compañía de Jesús, para que los viesen, y por escrito emitieran su parecer como teólogos, sobre si en conciencia se debía indemnizar á dicho Hospital y á la compañía, por los daños que reclamaban en sus instancias y que igualmente se enviasen esos mismos documentos á los Licenciados D. Luís de Salvatierra, D. Francisco de Silva, D. Roque de Herrera y D. Cristóbal García Morejón, abogados de esta ciudad, para que, examinándolos, dictaminasen sobre si en justicia procedía abonar á dicho Hospital y compañía de comedias los perjuicios que se les hubiesen ocasionado con motivo de la suspensión de las representaciones.

Se conoce que los PP. de S. Juan de Dios estaban muy poseidos de su derecho, ó mejor dicho, quizá bien asegurados del triunfo de su causa, debido á las valiosas influencias de que disponían en la Corte, cuando tanta priesa se daban por resolverlo cuanto antes y en cualquier forma aquí, pues en el cabildo

trillo respecto del Ayuntamiento, á fin de recabar como él, la suspensión de las representaciones; á cuyo efecto, tomando asimismo, como él, por intermediario al referido Sr. D. Félix Nieto de Silva, le dirigió una extensa carta que este señor se apresuró á remitir á la Ciudad, para su lectura en el primer cabildo, como lo fué en efecto en el celebrado á las cuatro de la tarde del día 2 de Abril de 1679, primero de Pascua de Resurrección, y cuyo contexto, que transcrito en el acta ocupa más de seis folios, parece ser no hemos podido leerlo sino á salteados trozos, á causa de su pésima y desvanecida letra) que viene á constituir el propio razonamiento ampliado del discurso que dirigió el Sr. Castrillo con idéntico objeto al cabildo por medio del Gobernador, en el que tuvo lugar el 25 de Junio del año último, agregándose en esta misiva por toda novedad, la de hallarse dispuesto el nuevo Sr. Obispo, D Juan de Isla, á indemnizar al Hospital de la Misericordia con catorce mil reales, que venía á ser, según afirmaba, la cantidad aproximada á que, según fidedignos informes que se había podido proporcionar, ascendía el producto del teatro durante la próxima temporada veraniega. El Ayuntamiento acordó votar en secreto si se había ó no de suspender la representación de comedias, y recogidas por el Teniente de Alférez Mayor, D. Alonso Román, las boletas resultantes, quedó acordado por diez votos contra siete, quedasen suspensas las representaciones, por los motivos alegados por el nuevo Sr. Obispo en el papel que acababa de leerse. Los siete señores que votaron en contra de este acuerdo, tuvieron la noble entereza de exhibirse y de razonar su voto, en aten-

marchante, el género que le facilito es malo y lleva un peso falto ¿debo yo apremiarlo para que pague, so pena de retirarle el pan si no lo hace? ¿Es justo esto, debe yo hacerlo? No y mil veces no. Que ponga cualquiera su mano sobre el corazón y vea si procedo con razón.»

Dicho esto, nuestro buen amigo defendió el proyecto de establecer el acetileno por creerlo más conveniente y económico; idea con la que estoy conforme y conmigo innumerables personas, porque cualquier sistema de alumbrado, aun volviendo al primitivo de aceite de oliva, resultaría mucho mejor que el actual.

El vecindario de San Fernando ha visto con entera satisfacción la actitud del popular concejal D. Baldomero Ortega, y justo es que yo en esta ocasión eche mano de mi ya enmohecida pluma, para tributarle un merecido elogio y dar á conocer á los lectores de ese digno periódico á las personas que están en los cargos públicos sin otras miras ni ambiciones que las de cumplir con sus deberes y defender los intereses que le fueron encomendados

BENEDETTO.

DESDE MADRID

Aptitudes del Rey.—Mal disimulado disgusto de los antimonárquicos, por las cualidades del Monarca. —Consideraciones sobre matrimonios reales.—El empréstito.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

El entusiasmo que despierta en Madrid la persona del Rey D. Alfonso, ha continuado manifestándose en cuantas ocasiones ha habido motivo para ello A las aclamaciones de que fué objeto el día de la jura y los subsiguientes de festejos reales, se han sucedido las extraordinarias pruebas de entusiasmo popular que le han tributado todas las clases sociales con motivo de la inauguración de estátuas y, sobre todo, en el acto del descubrimiento de la del héroe de Cascorro, asi como en la apertura oficial de la feria del Retiro.

Y es que el joven Monarca despierta las mayores simpatías por las relevantes aptitudes que está demostrando. Perfectamente educado é instruido, de inteligencia nada vulgar, activo é infatigable, cariñoso y deferente con todo el mundo, suelto en sus maneras, amante del pueblo y entusiasta de todas las cosas militares, constituye una legitima esperanza para este país, tan necesitado de un hombre que lleve la iniciativa de su perfecta regeneración.

El entusiasmo del Rey por el ejército es grandísimo; su mayor placer consiste en encontrarse entre soldados, y buena prueba de ello ha dado, hace pocos días, con su inesperada visita al cuartel de los Docks, sacando á la calle el regimiento de artillería allí acuartelado, yendo al día siguiente al cuartel de San Gil, donde revistó el regimiento de lanceros de la Reina y pasando más tarde á presenciar los ejercicios que en Carabanchel estaba haciendo un regimiento de infantería.

En el cuartel de los Docks, D. Alfonso recompensó á la primera pieza que enganchó con 50 pesetas y con 5 á cada uno de los tronquistas y sirvientes, ordenando se diera un rancho extraordinario á todo el regimiento

También ha distribuido S. M por su cuenta mil entradas entre los soldados de la guarnición de Madrid, para la corrida de toros que se celebró el último domingo.

Pero no solamente én este terreno está demostrando el Rey aptitudes extraordinarias, sino que en todos los asuntos que pueden halagar los sentimientos más nobles de un pueblo dá D Alfonso alguna nota simpática Habla con las cigarreras de Sevilla, con las chicas del Avapiés, con las verduleras de la plaza de la Cebada en el Rastro, con Diputados y Senadores, con Generales, y para todos tiene igualmente frases cariñosas y oportunas.

Este conjunto de cualidades que posee el Monarca y de que está dando repetidas pruebas, trae malhumorados á los que no son afectos á la Monarquía, porque ellos hubiesen deseado que D. Alfonso fuese, como propalaban, un joven delicado de salud y educado obscuramente, resultando un Rey apocado y corto de genio, sin expediente para nada.

Como el vulgo es muy numeroso y peor cuando se viste de levita, había mucha gente que, influida por la lectura de periódicos de gran circulación, unos republicanos y otros monárquicos de ocasión solamente, abundaba en estas falsas ideas, que han podido ver ahora lo desprovistas que estaban de fundamento. Claro es que el disgusto que con esto han experimentado los que tenían interés en presentar al Rey ante la opinión como un ser de escasa valía, ha sido grande, y aunque por el momento procuran disimularlo, no lo hacen tan bien que no se traduzca en despecho y el vivo deseo que alientan, de encontrar cualquier insignificante pretexto para censurar, en la forma que pueden hacerse estas cosas, algún acto que hasta cierto punto pudiese ser materia de discusión.

*
* *

Algunos periódicos han dado la noticia del próximo enlace de la Infanta María Teresa, diciendo que había tres candidatos á su mano: el Príncipe Nicolás de Grecia, que ha estado en Madrid representando á su padre el Rey de los helenos, en las fiestas de la jura; un Grande de España que tiene sangre real en sus venas, y que sin duda es el Duque de Medinaceli, y un Príncipe que sirve en la Armada española En Palacio se ha desmentido rotundamente semejante noticia. Pero ya que me ocupo de esto, me parece oportuno exponer algunas ideas acerca de lo que es costumbre en materia de matrimonios reales. Nunca en España. ni en la mayor parte de los países de Europa, se han conceptuado matrimonios iguales los de familias reales con Grandes de España ó personas tituladas, por elevado que sea su linaje. Así es que el casamiento de la Infanta María Teresa con el Duque de Medinaceli, por ejemplo, sería un casamiento desigual, por el cual no sabemos si la Infanta perdería sus preeminencias, ó caso de no perderlas, nunca las alcanzaría su esposo, como sucede en Inglaterra, donde el Duque de Fife, marido de la hija mayor del actual Rey Eduardo, continúa siendo únicamente Lord y Par del Reino; lo mismo que el marqués de Lorne, Duque de Arygill, que casó con una hija de la Reina Victoria.

Tratándose en nuestro país de una Princesa de Asturias, un casamiento así sería imposible, y caso de hacerlo, se vería la Princesa obligada á renunciar sus derechos al Trono. No sucede lo mismo, como es natural, cuando el esposo de la Princesa de Asturias es igual á ella, como ocurre, por ejemplo, con el príncipe D. Carlos, marido de nuestra Princesa de Asturias, D.ª María de las Mercedes, porque D. Carlos es nieto y sobrino de reyes; su padre, primo hermano de D.ª Isabel II y de la Reina María Cristina, puesto que el Conde de Caserta es hijo de Fernando II de Nápoles, hermano de nuestra Reina gobernadora y de la Reina María Teresa, que fué Archiduquesa de Austria, hermana á su vez del padre de nuestra actual Reina María Cristina.

Por eso nunca comprendí, cuando se verificaron estas bodas, que se dijera por algunos periódicos y lo acogiese el vulgo, que la Princesa de Asturias debía renunciar á sus derechos á la Corona, tomando el ejemplo de la nieta del Emperador de Austria, sin fijarse en que el casamiento de ésta fué desigual y por eso hizo la renuncia, y que nuestra Princesa de Asturias no se hallaba en este caso. Con esto demostraron nuestros periodistas su ignorancia en ciertas materias.

*
* *

El empréstito que ha hecho el Ministro de Hacienda, Sr. Rodrigáñez, ampliando la deuda amortizable al 5 °/₀ para reintegrar al Banco de las Obligaciones de la Deuda del Tesoro que tiene, ha sido muy bien recibido por la opinión. La prensa en general, alaba al Ministro y encuentra bien el tipo de 90-50 que se ha señalado para la suscripción, así como la cantidad del empréstito, que es de 338.400.000 pesetas nominales.

J. C.

Madrid: 12 Junio 1902.

VERDAGUER

El gran poeta catalán Mosén Jacinto Verdaguer ha fallecido el día 10 del corriente, según noticias trasmitidas de Barcelona.

Verdaguer había nacido el 17 de Abril de 1845 en el pueblo de Rindeperas, de una familia modestísima. Estudió la carrera eclesiástica, obteniendo sus primeros triunfos á los diez y seis años en los Juegos Florales de Barcelona. Ordenado después de presbítero el año 70, publicó *L'Atlántida* en 1877 Este hermoso poema se tradujo enseguida al castellano, al francés, al inglés, al italiano, al alemán y al provenzal.

Más tarde dió á luz *Canigó*, del cual dice Menéndez y Pelayo: «En grandeza de imágenes, en viveza y esplendor, en derroche, digámoslo así, de pompas patrióticas y de colores, en cierta manera amplia y grande de concebir y de expresar, trozos hay en *Canigó* que igualan ó superan á los más celebrados de Víctor Hugo, con quien tiene un remoto aire de familia, en aquélio, se entiende, en que Víctor Hugo es digno de alabanza.»

Ha escrito además el *Sant Francesch*, *Lo sonni de Sant Juan*, *Idilis y Cants*, *Mistichs*, *Llegenda y Cançons de Monserrat* y otras muchas obras, entre ellas *El Jesús Infant* que no puede compararse, con nada escrito.

Su vida fué un verdadero calvario, siendo víctima siempre de una tenaz é injusta persecución. El tristemente célebre Obispo Morgades autorizó la declaración de perturbado de Verdaguer, cuando éste publicaba precisamente su *Sant Francesch*, místico y delicado poema donde los arrobos del creyente se confunden con los entusiasmos del poeta.

Las virtudes de Mosén Jacinto Verdaguer le conquistaron el amor del pueblo, así como sus obras la admiración de los espíritus cultos y el sincero aplauso de la crítica.

Verdaguer ha muerto pobre y confortado por los auxilios de la Religión católica. Virtuoso y ejemplar sacerdote, recibió los últimos Sacramentos con verdadera unción apostólica: ha espirado estrechando contra su pecho un crucijo, habiendo sido sus últimas palabras: «¡Dios mío, perdonad á mis enemigos!»

En los últimos días de su existencia ha recibido constantes pruebas de admiración y cariño que le han servido de grandes consuelos. Entre ellas, el telegrama que le remitió S. M. la Reina, dándole las gracias y aceptando la dedicatoria de una de sus obras y en el cual estampaba la augusta dama estas cariñosas palabras: «La Reina ruega á Dios y á la Virgen de Monserrat por la salud del insigne poeta», palabras que al escuchar su lectura, hizo derramar abundantes lágrimas á Verdaguer, diciendo: «Dios la bendiga».

También fué agraciado por S M. el Rey con la gran Cruz de Alfonso XII, habiéndoselo comunicado S. M. por medio del siguiente telegrama:

«Con verdadera satisfacción acabo de firmar el R. D. nombrando á usted gran Cruz de la Orden de Alfonso XII, por los méritos esclarecidos de quien en tan alto grado ha sabido honrar á la literatura patria.»

El ilustre poeta Verdaguer ha dejado su cadáver á la ciudad de Barcelona, el cual ha estado expuesto en capilla ardiente en el magnífico Salón de *Ciento* del Ayuntamiento, donde la multitud se ha agolpado para rendir el último tributo al que fué una de las mayores glorias de Cataluña, y su entierro ha sido una manifestación imponente de duelo.

Con la muerte de Verdaguer, Cataluña ha perdido uno de sus más grandes poetas y España una de sus glorias y un verdadero español, pues amante como el que más, de su patria chica, en cuya lengua ha escrito todas sus obras, jamás renegó de la gran patria española, dando siempre pruebas de su acendrado españolismo y de sus respetos y amor á la Monarquía.

ción á los daños que se irrogaban con aquél al Hospital de la Misericordia y á la compañía de comediantes, quienes sin duda reclamarían, con razón sobrada, una indemnización de perjuicios, á todas luces justa, que habría que abonarles, puesto que se les había concedido licencia para venir á este teatro á dar representaciones y que en aquel día, sin razón bastante justificada, se les prohibía. Estos señores fueron el referido Teniente de Alférez Mayor, D. Alonso de Román; D. Pedro Román de Soto, Caballero del Orden de Calatrava; D. Manuel Ignacio de Henestrosa y Mazuelo; D. Manuel Henríquez de Figueroa; D. José Fantoni, Caballero del Orden de Calatrava; D. Francisco de Villalta y D. Juan del Campo.

Presidido por el Sr. Gobernador el Cabildo que tuvo lugar el seis del mismo mes y año, manifestó tener noticia de que en el celebrado dos días antes, el Alcalde Mayor habíase negado á admitir dos peticiones: una del Prior del Convento de la Santa Misericordia, Fr. Pedro Fernández Serrano, y otra de la Autora de comedias Angela de León, las cuales entendía no era justo desechar sin oirlas, sino procediéndose á dar lectura de ellas, para en vista de sus razones, acordar lo que procediera, como se efectuó en el acto, insertándose integras en el acta, ocupando en ella la primera. tres planas y media, y comienza, sin entrar en el fondo de la cuestión, impugnando la validez del acuerdo, por haberse adoptado en día tan feriado como lo había sido el 2 de Abril, primero de Pascua de Resurrección. A seguida, entrando en otro orden de consideraciones, indicaba que la circunstancia de la proximidad del contagio no era óbice para

la continuación de las representaciones, toda vez que Málaga que lo padecía, no había tenido por indispensable cerrar su coliseo. Asimismo alegaba razones de índole económica tales como los desembolsos de sumas de 2.000 y de 10.000 Rs. que tenía hechos por socorros y anticipos á la Compañía, fiado en la garantía que le brindaba el permiso que para dar dichas representaciones, tenía concedido por la Autoridad competente, de todos cuyos quebrantos reclamaba la condigna indemnización; así como del computable producto que de la próxima temporada de verano dejaría de reportar el Hospital de la Misericordia; apelando, caso de no serle otorgado lo que con tanta justicia reclamaba, para ante S. M. y señores de su Real y Supremo Consejo de Castilla. Por su parte, la Autora de Comedias por S. M. (sic) Angela de León, en otro escrito menos extenso, pues solo ocupa dos planas del acta de este mismo Capítulo, se expresa en muy parecidos términos, enumerando los perjuicios que se le originaban á ella, no menos que á los individuos de su compañía, que no habían venido á dar representaciones al teatro de esta ciudad, sin garantías, sino con la que les ofrecía el formal permiso de la Autoridad Superior, permiso que ahora trataba de retirárseles sin razón bastante para ello, fundado en la proximidad del contagio que padecía, no esta ciudad, sino algunos pueblos comarcanos, siendo así que otras ciudades que en si mismas lo padecían, como Málaga y Granada, y contaban con autoridades tan celosas en ambos órdenes, eclesiástico y civil, no tenían dificultad en consentir en ellas la representación de comedias; por todo lo cual, pedía la debida indemnización

CRÓNICA

GRIS

Es un invierno en primavera lo que sentimos. La temperatura, asimilándose al carácter de la juventud de hoy, tiende á enfriar el cuerpo como las ideas modernistas escépticas influyen á dejarnos el alma helada.

Hace frío, mucho frío en el mes de Junio y en Andalucía. Hace frío, mucho frío en el pensamiento meridional, vivo y apasionado, que debiera ser en la gente joven de nuestro tiempo. Somos jóvenes viejos, somos igual, exactamente igual que el barómetro. Las ideas nos han marcado muchos grados bajo cero. Dentro de poco nos quedaremos como estátuas de nieve. Así han venido á sentar sus reales en el mundo del día lo apático, lo neurótico, la displicencia y el cansancio.

Era propio de Junio los días de sol espléndido, primaverales, con fluidos de vida, con calor tibio, pletórico de energías. Era común en la mocedad, en la primavera de los años, las pasiones ardientes, los entusiasmos febriles, las ideas luminosas, enérgicas y grandes. Todo eso se vá. El sol se enfría, el alma parece de nieve alpina. Las tendencias de los pensadores modernos, es no pensar, ó desilucionar y envolver en el pesimismo, las expansiones alegres de un alma en primavera.

Max Nordau es un viento helado que seca las plantas y que destruye como un ciclón horrible: Tolstoy niega la existencia del arte como afecto del alma y expresiva de la belleza; Guyán destruye el idealismo; Krapoutkine aboga por la desaparición de todo lo existente, y la mayoría de los escritores procuran, queriendo ó sin querer, que no existan los ideales y la fantasía y la esperanza del espiritualismo, del Arte, de la Belleza y la Bondad, como lo anacrónico de la temperatura parece prevenir á que no haya más sol ni más calor en pleno día.

El sol ha de ocultarse, las flores y los pájaros están de más. Adios, pues, la poesía y la alteza de miras. Adios, pues, apasionamientos meridionales, conceptos sublimes, ideas de que hay Dios, religión, fé, caridad, afectos ...

La ola de frío avanza, avanza en la tierra y en las almas, helando los cerebros y convirtiendo los campos en aridez yerma y desoladora.

¡Qué gran frío!

Hace frío en verano.

La nota gris ha triunfado de los efluvios del iris.

Somos *grises*.

SANTIAGO CASANOVA.

El Rey en Aranjuez

Minutos antes de las diez de la mañana del día 12 llegó S. M. el Rey á la estación del Mediodía vestido con traje de Capitán General, acompañado de S. M. y AA. la Reina madre, los Príncipes de Asturias, las Infantas Isabel y María, el príncipe de Salm Salm, las damas Condesa de Sástago, Duquesa de San Carlos, el Duque de Sotomayor y el Inspector general de los Reales Palacios.

A la hora anunciada partió el tren, siendo despedida la real familia por las autoridades.

En Aranjuez

A última hora de la tarde del 11 supo el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Aranjuez la visita de la real familia, y acto seguido se puso en movimiento toda la población, y durante toda la noche trabajaron con verdadero entusiasmo para adornar las principales calles.

Toda la población amaneció engalanada, viéndose todos los balcones con vistosas y elegantes colgaduras, y en la entrada de los Canapés un arco del Ayuntamiento á S. M. Alfonso XIII, y otro en el paseo que da acceso al Jardín de la Isla, de la Asociación de la Agricultura, Industria y Comercio á SS. MM. y AA.

Empleados del Municipio fijaban en las esquinas, y al mismo tiempo, la siguiente alocución.

A S. M. el Rey

Alfonso XIII, el Rey esperanza de la patria, el hijo augusto de una madre modelo de madres y de reinas, cuya Regencia pasará á la historia para ejemplo, viene á honrar con su presencia á este real sitio. Su inolvidable padre su última visita fué á este pueblo en época azarosa que este vecindario no olvida nunca.

Su hijo también la primera visita es para este real sitio, que siempre fué el predilecto de los Reyes.

Aranjuez hoy al recibirle, al recibir á á su augusta madre y á toda la real familia y saludarles con fe y entusiasmo, lo hace también agradecido, que si la gratitud no es verdaderamente una virtud, es el sentimiento más bello del alma.

¡Viva Alfonso XIII!

¡Recordad á Alfonso XII.—*Rafael Almazán.*

La llegada

A las once y tres minutos entraba el tren real en la estación de Aranjuez.

En el andén esperaban el Ayuntamiento, el comandante militar, el comisario de la plaza, la Duquesa de Villahermosa, Marqués de la Mina, el jefe de la Guardia civil, la Cruz Roja, comisiones de otros Centros, demás autoridades y muchas señoras.

Las músicas tocaron la Marcha Real, y al descender del tren S. M. el Rey se oyen vivas, dados por el Alcalde, Sr. Almazán, que contestan nutridamente cuantos llenan los andenes.

Las manifestaciones de verdadero entusiasmo se repiten al aparecer la familia real en la puerta de la estación, y la muchedumbre aclama al Rey, á la Reina y á la Infanta Isabel, y especialmente contesta con delirio, y en algunos ojos se ven asomar lágrimas, el grito de ¡Viva el hijo del Rey Alfonso XII!

Se arrojan muchas palomas, poesías alusivas y flores.

La Reina, la Princesa y las Infantas y el Príncipe de Salm Salm, suben en un coche, y S. M. el Rey, el Príncipe de Asturias y el Marqués de la Mina montan en briosos caballos.

La comitiva se dirige á Sotomayor, pasando por delante del regimiento de cazadores de Lusitania, que se halla situado en el trayecto de la estación á palacio.

La multitud sigue á la familia real hasta las afueras de la población, repitiendo los vivas.

El almuerzo

De regreso de Sotomayor, donde se efectúa el herradero de los potros de la real yeguada; de Rebolló y de la Huerta del Príncipe y del Jardín de la Isla, almorzaron las reales personas en el comedor de diario, asistiendo como invitados el Conde de Aguilar de Inestrillas y el administrador del Patrimonio.

Durante el almuerzo, el Rey, y la Reina madre se manifestaron muy satisfechos del recibimiento que les había dispensado el pueblo de Aranjuez con motivo de una visita ajena de todo carácter oficial.

Por este motivo, á la guarnición, que vestía de gala, se le dió órden, obedeciendo los deseos de S. M., que cambiase el traje por el diario.

Otras visitas

A las tres y cuarto de la tarde salió de palacio en un coche tirado por cuatro jacas que guiaba la Infanta Isabel. A su lado, en el pescante, iba el Rey, y en los otros asientos, las demás personas de la familia real.

Dirigiéronse á la Casa del Labrador, donde permanecieron próximamente una hora. De allí, pasando por palacio y recorriendo las calles más principales, dirigióse la regia comitiva á la plaza de la Constitución, en cuyo centro está situada la estatua del malogrado Rey Alfonso XII.

Todos los vecinos de Aranjuez esperaban con verdadero anhelo esta visita, y tan pronto como divisaron á lo lejos el coche que conducía á las reales personas, se repiten las manifestaciones de verdadero entusiasmo, disparándose muchos cohetes.

La entrada del coche en la Plaza hízose punto menos que imposible. Gracias á la habilidad de la Infanta pudo conseguirse sin ocasionar sensibles desgracias, pues la muchedumbre rodeaba el coche, disputándose el honor de pronunciar el viva más fuerte y más cerca del Rey. El entusiasmo popular en este punto fué indescriptible.

Por último visitaron Leganarejos, para ver los caballos de carreras, sección inglesa.

La despedida

Tan entusiasta ó más si cabe, fué la despedida. Durante diez minutos no cesan los vivas á todas las personas de la familia, especialmente al Rey, á la Reina y á la Infanta Isabel, y las músicas, situadas á la salida de la estación, tocaron la Marcha Real.

Al partir el tren, la muchedumbre agitaba los sombreros y las señoras sus pañuelos, y el Rey y la Reina saludaban afectuosamente.

SECCIÓN RECREATIVA

LA GUIJA

En el pacífico pueblecito ribereño de Areal, fué enorme el rebullicio causado por el misterioso episodio de la desaparición del chicuelo. ¡Un niño tan guapo, tan sano, tan alegre! Y no saberse nada de él desde que á la caída de la tarde se le había visto jugando en el playazo á las guijas ó «pelousos»!

La madre, robusta sardinera llamada la Camarona, partía el corazón. Llorando á gritos, mesándose á puñados las greñas incultas, pedía justicia, misericordia... en fin, ¡malaña! que encontrasen á su hijo, su Tomasiño, su joya, su amor. El padre, el patrón Tomás, cerrando los puños, inyectados los ojos, amenazaba... ¿A quién? ¿A qué? ¡Ahí está lo negro! A nadie... Porque no pasaba de conjeturas vagas, muy vagas, las que podían hacerse. O á Tomasiño se lo había tragado el mar ó lo habían robado. Si lo primero ¿cón o no aparecería el cuerpo? Si lo segundo, ¿cómo no se encontraba rastro del vil ladrón?

Bien pensado, cuando la pena dió espacio á que se reflexionase, lo de haberse ahogado Tomasiño no era ni pizca de verosímil. El rapaz nadaba lo mismo que un barbo, hacía cada «cole» que aturdía; y que hubiese tormenta que no la hubiese, él salía á la playa después de una ó dos horas de chapuzón, tan fresco y tan colorado. El mar era su elemento, no la tierra. Lo juraba el patrón de la barca; no tenía la culpa el mar.

La hipótesis, el rapto ó secuestro empezó entonces á abrirse camino. La imaginación de los moradores del Areal la patrocinaba. Se había llevado á la criatura. ¿Quién? ¿A dónde? Aquí tropezaba la indagatoria. Ni la justicia, ni los padres, ni el público lograban en esto adelantarse un paso. La Camarona ni el patrón no tenían enemigos. En el Areal no se cree en brujas ni en mal de ojos ó «envidias». Esas son suspersticiones de montaña. Tampoco hay malhechores de oficio. ¿Qué pescador, qué fomentador, qué aldeano de las cercanías de la bonita vega de Areal iba á robar á Tomasiño sin objeto alguno?

Sin embargo, la Camarona, con esa viveza de fantasía de la mujer, sobreexcitada por el instinto maternal, indicó al juez una pista. Veinticuatro horas antes de la desaparición de Tomasiño, ella había visto por sus propios ojos cuando llevaba su cesta de lenguados al mercado de Marineda, un campamento de húngaros en el soto de la Lama. Allí estaban los condenados con unas caras de tigres como demonios, puesto el pote á hervir en la hoguera que alimentaban con leña del soto que no era suyo. Ya se sabe que los húngaros, á pretexto de remendar sartenes y calderos, viven de robar. Ellos, nadie más que ellos eran los autores de la fechoría. Apenas prendió en la idea apresuróse la Camarona á buscar en el soto de la Lama, el sitio en que había reposado y vivaqueado la tribu errante. No tardó en encontrarlo; la hierba pisoteada por los caballos, las ramas rotas y las cenizas de la hoguera lo delataban.

Y en el momento de fijar los ojos en el residuo negruzco sobre el verdor del suelo, la madre exhaló un salvaje grito de furor y de certidumbre. Acababa de ver, entre la ceniza, un punto blanco: una china, un «pelouso». Recogiendo aquel indicio, corrió á alborotar el pueblo, ¿qué duda cabía ya? Tomasiño llevaba siempre en el bolsillo del pantalón las guijas del mar con que jugaba. Eran conocidas, eran inconfundibles: blancas como la nieve, redonditas como bolas, y tan pulidas que ni hechas á la mano. Escogidas; ¡malaña! las distinguía ella entre mil las chinas de Tomasiño. Y hubo en Areal exclamaciones de cólera, llantos de simpatía, clamores indignados, descabellados planes... Pero al presentarse al juez de Brigancia la Camarona, con la guija en la mano, advirtió que aquel señor no mostraba gran convencimiento ¿Los húngaros? ¡Bah! De todo se les culpa. . ¿Y por una china de la playa se ha de afirmar? Enfin, él enviarla un exhorto... Se avisaría á la Guardia civil... ¡Cualquiera acierta con el paradero de esos pajarracos! Hoy están aquí, mañana en Portugal. Bueno, se trataría de echarle el guante.

Se trató en efecto Sólo que no era la Camarona, no era la desesperada madre, sujeta á Areal por las duras cadenas de la pobreza, quien perseguía á los raptores. ¡Y éstos y su presa se encontraban ya muy lejos! Así es que la infeliz pescadora, con su guija siempre en la mano, se sienta por las tardes en el muelle, á la espera de las lanchas, y dice á las comadres preguntonas:

—Si pasa el juez... se la tiro! ¡Y le acierto en la sién; malaña!

EMILIA PARDO BAZAN.

MISCELÁNEA

Venta de carne de caballo

D. José Cervera ha dirigido al alcalde de Madrid una carta, en que se dice lo siguiente:

«Entre todos los medios propuestos para el abaratamiento de la carne, hay uno, quizás el más eficaz, que no ha sido propuesto, al menos públicamente, y que yo me permito someter al juicio de V. E., y aquél sería autorizar la venta de carne de caballo en establecimientos distintos de las actuales carnicerías

Desde el año 1870 se vende en París, hace ya más de un año se vende en Barcelona, y es una rutina creer que es pero que la de vaca.

De concederse esta autorización á todo el que lo solicitase, previa apertura de un Matadero para esta clase de ganado, el precio de la carne de vaca bajaría indudablemente, y además comería carne una gran parte de la población, que ahora no la prueba.»

A estas ventajas sólo añadiremos, dado el precio que hoy alcanzan los caballos, los inconvenientes que la pretendida autorización pudiera tener.

Pues carne buena y barata de caballo, sería ya mucho.

***

Por qué no se casan las mujeres

En Europa y América venía desde hace mucho tiempo llamando la atención de un modo alarmante la disminución de matrimonios, que siempre fué muy escasa con arreglo al número de habitantes de cada nación.

La estadística, que es siempre la encargada de aclarar estas tenebrosidades, dió en la clave de la cuestión. La mayoría de los hombres se casan de los 35 á los 40 años; sigue la cantidad de los 30 á los 35 y en progresión descendente de los 40 á los 45.

El número, por término medio, de los que se casan en una proporción de 1.000 hombres, es el siguiente: 47, de 35 á 40 años; 138, de 30 á 35; 122, de 40 á 55; 94, de 25 á 30; y sólo 21, de 20 á 25 años. Los demás hasta el millar permanecen solteros.

Ahora bien: la culpa de que haya pocas bodas la tienen las mismas mujeres, porque en vez de asistir á reuniones donde haya hombres de la edad que da más contingente al matrimonio, asisten á bailes y fiestas, á los que son poco aficionados los hombres de 25 años en adelante, siendo la mayoría de los que van de 18 á 23. Esta edad es muy apropósito para tener novia y raro será el que no la tenga, pero... no para casarse.

Las solteras tienen también unas temibles rivales en las viudas, llevándose más del 10 por 100 de los solteros, hecho que comprueba lo que acabamos de decir, dado el mejor recogimiento que á las viudas se impone.

Estos datos, con no ser un tesoro de erudición científica ni mucho menos, nos parecen mucho más útiles que todo un tratado de curaciones de primero y segundo grado, porque en ellos pueden encontrar las muchachas casaderas una enseñanza no solo conveniente, sino utilísima á ellas y á la humanidad.

Porque una vez sabido donde está el mal, nadie como ellas para poner el remedio.

NOTICIAS VARIAS

Ha estado en Cádiz, nuestro querido amigo el teniente alcalde del Ayuntamiento de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

***

Ha salido para Londres, nuestro querido amigo, D. Pedro J. Gómez y Arámburu.

***

En el express del viernes ha llegado á ésta, procedente de Madrid, el nuevo ministro de España en Tánger, Sr. Cólogan, hermano de nuestro respetable convecino el general del mismo apellido.

***

Procedente de Huelva ha llegado á esta, nuestro querido amigo D. Ramón de Carranza.

***

Se encuentra enferma, habiendo sufrido una delicada operación, la distinguida señora de D. Francisco Gallardo.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

***

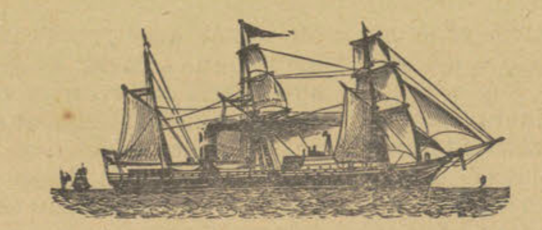
Damos el más sentido pésame á los distinguidos Sres. de Sobrino (D. Ramón) por el fallecimiento de su preciosa hija Mercedes, y lo hacemos extensivo á los abuelos de la finada, nuestro respetable amigo don Ricardo de Sobrino y señora.

***

Ayer á las siete de la tarde se le administró con gran solemnidad el Santo Viático, al respetable Sr. García Sainz, Cura de la parroquia del Rosario de esta capital.

Al acto asistieron las insignias de las hermandades enclavadas en la feligresía y clero, siendo llevada S. D. M. bajo palio.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

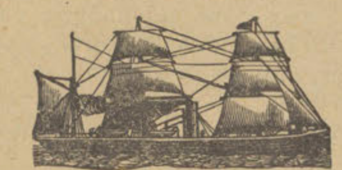
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol. —Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 18 de Junio á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,

Sagasta 33.—CADIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**

Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. LUNES 23 DE JUNIO DE 1902 NUM. 286.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El abandono del Municipio en todos los ramos de policía urbana no puede ser mayor.

Los artículos alimenticios se expenden, por regla general, faltos, de mala calidad y adulterados, sin que nadie se ocupe de investigar y castigar las faltas que se cometan en tan importante asunto, á la vez que muchas calles y paseos se encuentran en el mayor descuido, como sucede con el camino de la ronda, paseo de Extramuros y con el piso de todos los demás paseos de la población, los trozos de arrecife que unen la Audiencia con la calle Mariana de Pineda y multitud de calles cuyo adoquinado está pidiendo á voces recomposición.

Pero llega la incuria del Ayuntamiento á tanto, que hemos observado que cuando se adoquina algún pequeño trozo de calle, únicas obras que hace actualmente nuestro Municipio y eso con extraordinaria sobriedad, se dejan por espacio de muchos días, después de reformado el pavimento, grandes montones de piedras sin que nadie piense en quitarlos, causando notorias molestias á los transeuntes, como ocurre en la plaza de Orta y en la calle del Hospital de Mujeres, cerca de la plaza de Jesús Nazareno, lo cual demuestra una incuria jamás conocida en nuestra ciudad.

Lo que pasa con la falta de urinarios es yá un colmo. No conocemos ninguna capital de provincia de España ni pueblo de alguna importancia, donde no se hayan ocupado sus Municipios de medida tan necesaria de policía urbana, como es la instalación de numerosos urinarios, en perfectas condiciones de limpieza y bien distribuidos por la población.

Aquí, no solo ningún Ayuntamiento ha fijado su atención en esto, pues es ya antiguo el atraso en esta materia en ciudad que, como Cádiz, se llama tan culta, sino que los dos ó tres que existen no pueden estar en peores condiciones de suciedad y pestilencia de lo que están, constituyendo una prueba del poco celo de nuestros ediles en cuanto se relaciona con la salubridad y cultura de nuestra población.

***

En el Cabildo celebrado el viernes se leyó un expuesto de la Alcaldía dando cuenta de la suspensión del Administrador de Consumos, Sr. Gaviño, y proponiendo la formación de un expediente para conocer las causas que han originado la baja de la referida renta.

***

Según telegrama del Sr. Viesca recibido por el Alcalde, el Ministerio de la Guerra ha dictado una R. O. respecto de la urbanización de Extramuros.

Según parece, el radio de zona que se concede es de 450 metros, que entendemos no es nada extraordinario, y teniendo que abonar el Ayuntamiento al Estado una indemnización de 750.000 pesetas.

Apropósito de esto dice un periódico local y no deja de tener razón, que aun concediendo, como lo ha hecho el Estado, una subvención de 250.000 pesetas para las obras del puerto, con las 750 000 que ahora pide por indemnización al conceder la zona, salen beneficiadas en tercia y cuarta las cajas del Erario nacional.

***

Respecto á una noticia que días pasados circuló por la población haciéndose eco de ella los periódicos, acerca de que se trabajaba en Madrid para habilitar como Aduana de tercera clase á Puerto Real, resulta, según dice un diario de esta ciudad, que efectivamente se ha incoado un expediente, el cual se ha remitido por la Delegación de Hacienda de Cádiz á Madrid, conformándose en un todo con el informe de la Comandancia de Carabineros, que es favorable á lo que pretende el Ayuntamiento de Puerto Real. Parece ser también que en el expresado expediente se ha omitido interesar los dictámenes de la Junta de Agricultura y de la autoridad de Marina, que debían figurar en él según preceptúa el artículo 3.º de las vigentes Ordenanzas de Aduanas.

Agrega también el citado periódico, que tiene entendido que el informe de la Administración de Aduanas ha sido contrario á lo que solicita Puerto Real. En suma, que nada se sabe aún en concreto, sino que el expediente se encuentra en Madrid informado favorablemente por la Delegación de Hacienda de esta capital y que habrá que esperar á su resolución ó tener noticias más completas para ver si se perjudican ó no los intereses comerciales de Cádiz.

***

Las dos sesiones del periodo ordinario semestral que hasta ahora ha celebrado la Diputación, se han invertido en tratar extensamente de la cuestión de la reforma en los servicios de la Beneficencia provincial.

Han intervenido en la discusión los señores Calderón, Pemau y Pinillos, por la minoría conservadora, y los Sres. Jiménez-Mena, Rubio Argüelles y Castro por la mayoría.

De la discusión ha salido en claro lo que nadie ignora en Cádiz, y es que existen muchas faltas que corregir en la Beneficencia de la provincia, que los vicios y corruptelas de la Corporación son grandes y antiguos, que el abandono de los diputados es, en general, muy frecuente, que los recursos de la Diputación no son suficientes para atender á todos sus servicios tal como están hoy montados, y que la administración que se lleva no es tampoco la más acertada.

Es indudable que urge que en aquella casa se verifique una transformación; que se hagan unos presupuestos verdad, rebajando los gastos con arreglo á los ingresos de que pueda disponerse, á fin de que no se cierren con déficits aquellos, según ocurre todos los años, y dejen de pagarse obligaciones contraídas; que se administre con mayor acierto que hasta ahora, que se corrijan ciertos vicios de la administración que andan en boca de todo el mundo, que se haga un arreglo serio y conveniente de la deuda provincial y que se atiendan con mayor esmero que hoy se hace, las sagradas obligaciones de las Casas de Beneficencia de la provincia, donde se carece con harta frecuencia, de cosas muy necesarias y hasta indispensables á veces.

Es también urgente que cesen ciertos privilegios, porque constituye una desigualdad irritante una grave falta de equidad y una vergüenza para Cádiz, para los Presidentes de la Diputación y para los que se llaman jefes de partido, que los establecimientos de Jerez estén pagados al día, mientras que los de Cádiz sufren toda clase de preterieiones, como dijo en una de las sesiones el diputado Sr. Calderón, así como que Jerez tampoco ingrese en la forma que lo hacen los demás pueblos, llegando el escándalo á tal punto, que según tenemos entendido, adeude el Ayuntamiento jerezano, hace ya algunos años, la mitad de gastos que le corresponde satisfacer á la Diputación para el sostenimiento del Instituto de aquella ciudad, mientras que el de Cádiz abona religiosamente la mitad que le corresponde por el sostenimiento del de esta capital.

Todas estas corruptelas, todas estas desigualdades é injusticias, son el resultado lógico y fatal de la falta de virilidad política de conservadores y liberales gaditanos y de los jefes de ambas agrupaciones, que se hallan supeditados á los políticos de Jerez, que son realmente los que mandan y hacen y deshacen á su antojo, haciendo de Jerez una población privilegiada, á ciencia y paciencia de los gaditanos que aguantan sumisos cuantas imposiciones vienen de Almodóvar ó de Mochales ó de sus hechuras dentro y fuera de la Corporación.

NOTA FESTIVA

TRANQUILICÉMONOS

De los reconocimientos
en las vacas practicados,
resulta que esos cuadrúpedos
están rollizos y sanos
y ni un tubérculo tienen,
sino todo lo contrario:
plétora de vida, sobra
de salud. Los que pensaron
que había aquí vacas tísicas
son unos solemnes sandios.
¡Pues si aquí todas las vacas
están salud respirando!
¿Que hay algunas en los huesos?
Pues no es anemia: al contrario,
es delgadez producida
por... por algún disgustazo
de *familia* ó por algún
mal moral é inveterado,
como, el desdén de un amante
corni-abierto ó corni-gacho,
ó un amor muerto en crisálida
que deja sumida en llanto
á la vaca más valiente

---

les el triunfo definitivo de su causa, bastará decir, que apenas instalado en esta el Duque de Ciudad-Real, cambiáronse las tornas y varió por completo la escena en todo lo relativo á la dirección y despacho de los asuntos administrativos en general y muy particularmente en cuanto se refería á las relaciones entre esa Autoridad y el Obispo; y sobre todo en lo tocante al teatro.

No parecía sino que alguien se hallaba aguardando el momento de que dicho Sr. Duque tomase posesión de su cargo, que, como ya hemos dicho, asumía el mando militar de todas las fuerzas de mar y tierra del litoral de Andalucía, juntamente con el civil de esta ciudad y su provincia, para que una compañía de comedias se dirigiese á él en demanda de permiso para venir á dar representaciones de su repertorio á este Coliseo, y que desde luego le concedió sin dificultad alguna; según se deduce de lo tratado en el siguiente cabildo.

Con efecto, en el que tuvo lugar el día 12 de Julio de dicho año de 1679, el Sr. D. Cristóbal López de Morla expuso á la consideración de la Ciudad, que estando para venir á dar representaciones á este teatro, una compañía de comedias, á la que había concedido el indispensable permiso el Sr. Gobernador, proponía se acordase designar una diputación que pasara á significar á S. E. el deseo de la Ciudad, de que no se diesen representaciones, en vista de lo calamitoso del tiempo, á causa del contagio que padecían varios pueblos y del cual se estaba guardando de contraerlo esta Ciudad; además de ser tiempo de canícula, en que estas consiguientes aglomeraciones de gente,

del viernes 14 de aquel mes, presentó nuevo escrito el Prior de San Juan de Dios, insistiendo en sus protestas y requerimientos contra el acuerdo de cerrar el teatro de su Hospital de la Misericordia, pidiendo testimonio del mismo, para recurrir desde luego en alzada; y se acordó contestarle, que hallándose el asunto pendiente de consulta, se había determinado dejar en suspenso toda nueva resolución, hasta conocer el resultado que ofreciera el dictámen de los teólogos y letrados á quienes se había cometido su solución; invitándole, en vista de tan atendibles razones, á detener su recurso hasta entonces, para poderlo interponer ó no, en forma definitiva.

En el capítulo que se celebró el día 19 del propio mes, participó á la Ciudad el nuevo escribano mayor de Cabildo D. Rafael de Miranda, (que había tomado posesión de su cargo en el último) haber recibido y tener en su poder tres papeles de los cuatro teólogos consultados sobre la clausura del teatro; faltando solo el del Revdo. P. Maestro, Fr. Dionisio de Figueroa, Prior de Santo Domingo, que por hallarse enfermo suplicaba se suspendiera todo acuerdo acerca del particular, hasta que pudiera enviar su dictámen; asimismo expresó tener los de los cuatro abogados elegidos para evacuar el informe jurídico respecto del mismo asunto; y se acordó se leyesen, como en forma lo hizo el susodicho escribano; y una vez enterada la Ciudad de sus contenidos, que por cierto, y contra lo que era habitual, no se insertan ni aun extracto en el acta, decidióse que los cuatro abogados Sres. Salvatierra, Silva, Herrero y García Morejón, se reuniesen á las nueve de la mañana del siguiente día, en el

de todos nuestros establos.
Así pues, ya no hay temores,
y beber se puede á pasto
leche, sin que los microbios
nos manden al Campo Santo.
Hemos sido unos necios,
por la apariencia juzgábamos
á los pobres animales
y al verlos tristes y escuálidos
el terrible sambenito
de estar tísicos les echábamos.
Pero ya estamos tranquilos
porque los veterinarios
nos afirman que no hay vacas
tísicas en todo el radio
de la población. ¿Que cómo
tal cosa se ha comprobado?
De la siguiente manera:
había no sé en que establo
una vaca hecha una lástima
y más delgada que un palo;
«Tísica decían todos;
es de microbios un saco!»
Pero, asombrarse lectores,
muy escondida en el rabo
halláronle esta esquelita
firmada por un torazo
mihureño, de seis yerbas:
«*Querida vaca: Me marcho:*
tu amor me hastía y te olvido.
Tuyo amante: Colorao»
Tranquilizarse, lectores:
¿vacas tísicas? ¡canario!
ya lo veis que es imposible
y que es absurdo pensarlo.
¡Son vacas enamoradas
de corazones volcánicos!

C DE L.

DE ACTUALIDAD

Presupuestos de Cultos de las naciones católicas de Europa.—Número de Obispos católicos romanos que existen en cada una de ellas.

Ahora que tanto se habla y se escribe de clericalismo y anticlericalismo, nos parece oportuno y curioso dar á conocer á nuestos lectores los siguientes datos, relativos á los gastos de las naciones católicas de Europa en el sostenimiento del culto y el número de Obispos católicos que existen en cada una de ellas.

NACIONES		Presupuestos de Cultos	Obispos	Kils. cuad.
Italia		41.168.795 liras	270	286 682
Francia		42.922.553 francos	88	536 408
Austria		20.497.761 francos	56*	625.518
España	40.938.029			
Baja por rentas y frutos del clero que percibe el Estado . . .	2.720 000	38 213.029 pesetas	56	504.552
Belgica		10.419.900 francos	6	29.456
Portugal.		4.758 250 francos	14	92.157
Baviera		10.150.696 francos	8	75.870

* De estos 56 Obispos, 30 corresponden á Austria y 26 á Hungría.

NOTAS

1.ª Aun cuando la superficie territorial de Austria-Hungría es mayor que la de España en 120.966 kilómetros cuadrados y tiene sin embargo, el mismo número de Obispos católicos que nuestra nación, hay que tener presente que en esta no se conoce otra religión que la católica romana y en el imperio austro-húngaro hay, por el contrario, muchos católicos griegos, ortodoxos griegos, armenios y orientales, razón por la cual existen allí, además de los 56 Obispos católicos romanos, uno católico armenio, doce católicos griegos y diez ortodoxos griegos: en total, 79.

2.ª En el Reino de Prusia, apesar de ser la religión del Estado la evangélica, en el presupuesto de cultos se atiende también al sostenimiento del católico romano, justa medida que tiene por fundamento el gran número de católicos que existen en el reino. Dicho presupuesto se descompone en las siguientes partidas:

Presupuesto ordinario

Gastos del culto evangélico . . .	3.336.614 marcos
Idem del culto católico.	2.667.317 »
Consignación para auxilio de la *enseñanza religiosa* de los cultos evangélico y católico. . . .	2.976.303 »
Total del presupuesto ordinario.	8.980.234 marcos

Presupuesto extraordinario

Gastos extraordinarios de los cultos evangélico y católico .	30.656 121 marcos

Gasta, por tanto, Prusia, en el sostenimiento del culto, la suma de 39 636.355 marcos ó san 49.546.443 francos 75 céntimos, dándose el caso, extraño seguramente para los españoles y que demuestra la gran cultura y profundo sentido de los alemanes, de que el Estado no solo satisface los gastos de su culto y los del católico é invierte grandes sumas en la restauración y conservación de los soberbios templos católicos, como tuvo lugar, hace pocos años, con la terminación de las obras de la famosa Catedral de Colonia, sino que *subvenciona la enseñanza religiosa de ambos*; con lo cual se prueba, puesto que Alemania es uno de los paises más adelantados y donde existe mayor número de grandes pensadores, que con la enseñanza religiosa no retroceden ni se estancan las naciones en el camino del saber y de la ilustración.

3.ª En el presupuesto de cultos de España están incluidos, como en los de los demás paises, los gastos de asignaciones á Seminarios y Bibliotecas de establecimientos religiosos, enfermerías de conventos, construcción y reparación de templos y otros

4.ª De los Obispos católicos, clasificados anteriormente por naciones, pertenecen al Sacro-Colegio de Cardenales, veinte de los doscientos setenta que corresponden al reino de Italia (están en esta cuenta excluidos los Cadenales que residen en Roma y dependen exclusivamente del Papa), seis de los ochenta y ocho franceses, tres de los cincuenta y seis españoles, siete de los cincuenta y seis austriacos, uno de los seis belgas y uno de los catorce portugueses. En Baviera, no hay en la actualidad ningún Obispo-Cardenal.

5.ª En varios paises de Europa, cuya religión oficial no es la católica, hay sin embargo crecido número de Obispos católicos en atención á los muchos individuos que profesan esta religión, como sucede en la Gran Bretaña, donde además de los cincuenta y cuatro Obispos anglicanos que hay, se cuentan también cincuenta y uno católicos; de los cuales, diez y seis corresponden á Inglaterra, seis á Escocia y veinte y nueve á Irlanda De ellos son Cardenales el Arzobispo de Westminster y el de Armagh, primado de Irlanda.

En Prusia hay trece Obispos católicos, de los que ostenta el capelo cardenalicio el obispo príncipe de Breslau. El de Colonia tiene la dignidad de Arzobispo.

En Rusia son doce los Obispos católicos romanos; seis los armenios y sesenta y seis los de la Iglesia rusa.

En Grecia hay nueve Obispos católicos romanos, y treinta y tres ortodoxos En Holanda, cinco católicos romanos y tres católicos viejos: en Suiza seis católicos romanos y uno católico viejo, y en Dinamarca y Suecia y Noruega no se conocen más que Obispos luteranos; ocho en la primera de dichas naciones y diez y ocho en la segunda.

6.ª Conviene advertir que las cantidades de monedas extranjeras que se consignan en el anterior estado son equivalentes, aparte de los cambios, á la unidad monetaria española. Los presupuestos á que nos hemos referido de Austria, Portugal y Baviera se han reducido á francos, para mayor claridad, puesto que en dichas naciones aparecen en coronas, mil reis y marcos respectivamente, siendo el de Austria de 19.521.678 coronas, el de Portugal 1 057.389 mil reis y el de Baviera 8.120,557 marcos.

7.ª En España, además de los cincuenta y seis Obispos que tienen diócesis. hay otros dos, que son el vicario general castrense, que es Obispo de Sión *in partibus infidelium*, y el prior de las Ordenes Militares que lo es de Dora, tambien *in partibus* y con residencia en Ciudad Real.—C

CRÓNICA

Ahí tiene Vd. cuadrado el toro.
Veremos lo que hace Vd. ahora.
Blasco Ibáñez

Palabras, palabras, palabras. Así dijo Hamlet, el héroe Shespiriano; la frase tan filosófica, célebre y conocidísima, repetida constantemente por la Prensa en innumerables ocasiones, siempre será de actualidad, cuadrando como final resultado de casi todos los discursos políticos; que no son estos, en su inmensa mayoría, otra cosa, que *palabras, palabras, palabras*.

Para el carácter meridional, vivo y apasionado, ardoroso y vehemente, es la oratoria lo más fácil; porque préstase á ello la fluidez de nuestro lenguaje castellano, para sus imágenes la gamma de colores de la tierra española; y surgen los oradores, fáciles, entusiastas, febriles, como surgen las notas armoniosas del órgano en el templo del Altísimo, en raudales de místicas rapsodias.

La oratoria es para nosotros cosa tan común como ninguna otra. Tiene fama de ello este país de Castelar y de Olózaga, de Melquiades Alvarez y Canalejas

Aún hay más grandes y poderosas razones para que la oratoria triunfe, campando por sus respetos y consiguiendo cuanto desea. La masa popular es aficionada á los escarceos de palabras; se extasía con la brillantez de las imágenes, con los periodos esculturales, con la forma poética, que como esencia de voluptuosidad sensualista, embarga los sentidos. El pueblo, atraido por los discursos hermosos, tribunicios, pletóricos de color y de vida, déjase hipnotizar y cae en un sopor somnoliento como el de la mujer andaluza en la siesta, mientras deja volar su fantasía en alas de las ilusiones de amorosos pensamientos. El pueblo se alucina al escuchar las frases viriles del orador apasionado, síguelas como seguiría con la vista en el cielo la estela luminosa de un aereolito ó de una estrella que cae, como sigue con avidez las notas de una orquesta y admira el colorido de un circo, en pleno ocupado por el público. El pueblo excitado, porque se le habla á sus sentidos, olvídase del fondo y es esclavo de la forma; embriágase con la oratoria, como en el campo con los perfumes primaverales; depone su fiereza, como dicen que con el lobo y el león así acontece, al escuchar las notas pastoriles en las cercanías de un aprisco. El pueblo déjase atraer por los discursos coloristas y asiste á los mítins y aplaude delirante, como asiste á las corridas de toros y á los fuegos artificiales.

Es el público, es el monstruo, es el pueblo, lo que constituye la nación: está propicio á sentir el bien; está dispuesto á destruirlo todo, como las aguas todas del Niágara que estuvieran en poder de un anarquista para dejarlas que cayeran como terrible alúd sobre las grandes masas de la burguesía. El pueblo, el gran pueblo español, déjase traer y llevar por los discursos. No quiere seriedades, (he dicho antes) sacrifica el fondo á la forma, lo que desea, lo que le alienta son los discursos pasionales. *Palabras, palabras, palabras.*

Hoy por hoy, lo vemos más claro que nunca; un orador liberal, con su oratoria luminosa, hace prosélitos en todo el país, invocando la santa causa de la libertad. Recíbenle con palmas y olivas, con entusiasmo rayano en el delirio, con delirio que se acerca al frenesí...

La palabra mágica del tribuno, opera una transformación radical en todo un gran pueblo. Le ha preparado en el exor-

domicilio del Gobernador Nieto de Silva, con asistencia del referido escribano mayor, que llevaría consigo todos los papeles referentes al negocio, para que en vista de todo, su Señoría proveyese en justicia lo que estimase más acertado, invitando á aquel acto, si lo creyera conveniente, alguna representación de las partes reclamantes. El Gobernador aceptó el encargo y dispuso que se notificase sin demora á los que habían de concurrir, para que no faltasen á la hora indicada.

Claramente se observa, que el Ayuntamiento solo había procedido en esta cuestión presionado por el Gobernador, y en tal concepto, trataba de obligarle ahora á que pechase con sus resultas, como que era el verdadero causante de todo, pues bien podía asegurarse, que sin su apoyo, el Obispo habríase conformado y desistido de su más ó menos justificada aspiración.

De lo acordado en la Junta celebrada en casa del Gobernador, no queda rastro ni referencia alguna, en todo el resto del libro de actas de aquel año; pues lo hemos escudriñado con empeño, deseosos de conocer los referidos informes; pero se deduce, que en ella se resolviera estar á lo acordado y desestimar las reclamaciones de la Comunidad y de la Compañía; mas ya digimos que á los reclamantes, y sobre todo á los Padres de San Juan de Dios, debía tenerles sin cuidado lo que aquí se resolviera respecto de su demanda, pues sin duda fiaban de más alto, el triunfo de su causa; y en efecto, no les engañaba su confianza. Así fué, que inopinadamente y cuando con más firme intransigencia se mostraba el Sr. Nieto de Silva, Conde de Torrejón, fuéle trasmitido su ya mencionado

relevo por el Duque de Ciudad-Real, quien sin duda traía instrucciones bien distintas y una así como trazada línea de conducta diametralmente opuesta á la seguida por aquél en este particular. En una palabra: el Duque de Ciudad-Real venía decididamente enviado á esta ciudad, para cortar definitivamente estas diferencias.

En efecto; en el Cabildo del día 24 de Abril de 1679 participó á la Ciudad el referido Gobernador Nieto de Silva, que venía á esta plaza de Capitán General de las fuerzas de mar y tierra de las Costas de Andalucía, S. E. el Sr. Duque de Ciudad Real; y que se lo notificaba con el objeto de que se le escribiera dándole la enhorabuena y de que asimismo se cuidara de prevenir la forma de su recibimiento. Acordóse que no procedía escribirle, toda vez que S. E. no lo había hecho dando la noticia; sino aguardar á que se lo anunciase oficialmente, dando á conocer al Ayuntamiento su venida; pues pudiera ocurrir, que no estuviera definitivamente resuelta, en cuyo caso habríase incurrido en cierta ligereza é indisculpable imprevisión; y que siendo su señor padre Gobernador de esta ciudad, debía suponerse que no le ocultase el día de su llegada, á no ser que algún justificado motivo le aconsejase venir sin avisar, en cuyo caso, una vez conocida su presencia en Cádiz, se le pediría la venia para que una Diputación formada por los Sres. D. José Fantony, del O. de Calatrava y D. Mateo de Izquierdo, del de Santiago, pasara á hacerle la visita de bienvenida.

En prueba de que no en valde fiaban los PP. de San Juan de Dios de que de la Corte habría de llegar-

dio; cuando termina el discurso, el pueblo es suyo; está absorto, pendiente de sus labios.... Entonces, Blasco Ibáñez habla al orador y jovialmente dícele, mirando la gran masa que espera:

Ya tiene Vd ahí cuadrado el toro.

Veremos lo que hace Vd. ahora.

Veremos: decimos nosotros. Veremos; porque las frases del Sr. Blasco Ibáñez nos parecen demasiado ligeras. No creemos al pueblo español digno de ese facsímil, que presenta en su dicho el diputado valenciano. El pueblo debe ser lo más sagrado y respetable: Es la patria, y á la patria, ¡por Dios! que no se le ha de comparar con una fiera que se domina y engaña con la muleta, como un bicho del Duque.

El comentario á las palabras de Blasco Ibáñez no cabe en esta crónica. Es oficio del cronista apuntar: nada más que apuntar. Así lo hacemos. Además, son tan significativas las ya tan repetidísimas palabras que nos ocupan, que el comentario huelga; y ese mismo pueblo se hará cargo de ellas para rechazarlas con nobleza, aplicando el correctivo á aquellas personas que se creen señores de la opinión pública, y de las masas populares al terminar alguno de sus más estudiados y mágicos discursos.

Tengan en cuenta que el pueblo es Hamlet: es la filosofía pura, y dice como el héroe Shespiriano:

Palabras, palabras, palabras. Y aunque las escucha y se alucina con ellas, vá á los discursos, como á la corrida de toros y á los fuegos artificiales.

SANTIAGO CASANOVA.

UN ARTICULO NOTABLE

En el periódico de Málaga titulado *El Ultimo*, ha aparecido un artículo firmado con el pseudónimo de *Nemo*, escrito por el reputado periodista D. Augusto Suárez de de Figueroa.

De dicho artículo reproducimos los siguientes notables párrafos:

«..Porque miren ustedes, señor director y señores redactores del *El Ultimo*, si no es instructivo lo que acontece. Miren ustedes si no parece hecho de intento que casi á la misma hora en que aquí se despide del nuevo rey uno de sus ministros, porque ha ido estrechándosele la conciencia á punto de no permitirle ya que fijemos de acuerdo con el Papa las relaciones entre la Iglesia y el Estado, casi á la misma hora, ande por las estancias del Vaticano una comisión de protestantes, de metodistas, quizá de ateos, llevando en sus togas de legisladores la soberanía de una gran nación, los fueros de la potestad civil, el honor de aquella república de 80 millones de hombres con exceso libres, para arrojarlo todo «bajo la sandalia pontificia..» como los príncipes de nuestra tribuna dicen con voces altisonantes y ademanes semitrágicos en las grandes representaciones parlamentarias, ó como, más á lo plebeyo, pregonan por esas plazas de toros mis compañeros Lerroux y Soriano.

»A unos y otros invitaría yo á meditar acerca de este ejemplo, si no tuviese sabido que donde ya andan desatadas las propias pasiones ó conviene ir desatando las ajenas, jamás se deja lugar á la meditación. Pero no será por eso menos significativo el caso, y aun cuando lo miren como objeto de abominación y como piedra de escándalo los neo-liberales que brotan ahora en España por todas partes, tal vez contribuya á resolver dudas, escrúpulos y vacilaciones en el ánimo de muchos demócratas de buena fé, que no saben á la presente si seguir ó dejar al Sr. Canalejas, y siempre podremos aducirlo en abono de nuestra conducta los que, trabajando por la armonía y la paz de las conciencias, no queriendo vernos lanzados á estériles agitaciones, ni expuestos á la reproducción de cruentas y dispendiosas luchas civiles, católicos ó no, creemos compatibles con las más radicales doctrinas el respeto á los sentimientos religiosos y el cuidado de aquellos intereses que, aun ilegítimos en su origen, acabaron por recibir la consagración de los siglos; y de tal suerte han ido entretegiéndose en la vida nacional, que fuera ya imposible atacarlos sin perturbar hondamente y sin poner á grave riesgo la existencia misma de la libertad y de la patria.

»Ved allí á los gobernantes de una nación nueva y progresiva; de una república donde no hay religión oficial y donde viven bajo el derecho más amplio, no solo todas las creencias íntimas, sino todos los cultos externos; vedlos, demócratas ellos en el ideal y en la realidad, demócratas en la teoría y en la práctica, demócratas en el libro y en el gobierno, yendo á Roma para «concordar» con el Papa el régimen de la Iglesia católica de Filipinas, sin que contra esta aparente infracción de los cánones de la democracia se levante una sola voz en las Cámaras, ni se escriba una sola línea en los periódicos; y ved aquí en nuestra vieja monarquía, ved cómo volvemos á discutir sobre todo lo resuelto, cómo volvemos á litigar sobre todo lo adquirido, y cómo, si cabe descender de tan alto á la humildad y llaneza del apólogo felino, se nos alborota y revuelve la casa, porque los Zapirones y Micifuces españoles, que tantos asados devoraron, retroceden ahora con fingido espanto á la vista del asador.

»¡Antes morir que «deshonrarse enagenando la Soberanía del Estado y poniendo á los piés del Nuncio los atributos magestáticos de la potestad civil!...» Pasen en hora buena esas abdicaciones para fijar el arancel del algodón, para satisfacer á los sindicatos de industriales. ¡Pero abdicar para satisfacción de las almas!... ¡Pero abdicar para tranquilidad de las conciencias!.. Eso, ¡nunca!. Levantaríanse de sus sepulcros todos los precursores de la democracia nueva, y vendrían á pedirnos estrecha cuenta de la apostasía... Hay que resucitar á Gambetta agitador y tribuno; no á Gambetta oportunista y gobernante. Hay que volver á Castelar, y reproducir sus apóstrofes líricos en el club; no sus grandes y patrióticas rectificaciones en el poder. Hay que emprender campañas que alboroten y halaguen; no campañas que eduquen y corrijan. Hay que salir por campos y poblados en busca de efectos teatrales, de aplausos fáciles, de ovaciones preparadas; no ofreciéndose al enojo público; no arrostrando mortificaciones y desvíos de la muchedumbre: no desafiando aquella impopularidad de un día, en que casi siempre se engendraron los triunfos positivos y la gloria perdurable de los verdaderos hombres de Estado.»

SECCIÓN RECREATIVA

EL BESO

A mi querido amigo y compañero Juan M. de Martin Barbadillo.

I

Juanetón era un muchachote recio y forfornido; su ancho pecho y la desmesurada longitud que tenía su espalda, de hombro á hombro, daban á comprender la hercúlea fuerza que debía tener su poseedor; alto, de gallardo continente, aunque algo brusco en sus ademanes y de apretadas carnes, era Juanetón lo que se llama un buen mozo.

Pero ¡ay, que nada es perfecto en el mundo! La cara de Juanetón no correspondía, como sería de desear, á la hermosura de su cuerpo: la frente extremadamente estrecha, los ojos pequeños y hundidos, la nariz, aquello no era nariz, era una panza barriguda; abultadísimos los labios y la mandíbula inferior muy saliente, formaban un conjunto repulsivo y estúpido.

Pero aquel tan destartalado piso superior, aquel escaparate de fealdades, encerraba un cerebro ardiente y apasionado.

Desde hacía algún tiempo, nuestro pobre Juanetón estaba perdidamente enamorado de la bella Rosina.

Esta era la contraposición de Juanetón: sobre su cuerpo, gallardo y flexible como el talle de una margarita, se erguía la cabeza más bonita que soñarse puede.

¡Rosina era la moza más bella de todo el pueblo!

Como toda muger que es bonita, y que por añadidura ha cometido la indiscreción de decírselo muchas veces, Rosina era algo presumidilla; así es, que cuando Juanetón se atrevió á decirle «que se moría por sus *peazos* y que se dejaría matar por aquella boquita que era un *cacho* de cielo» (hay que advertir que los frescos y colorados labios de Rosina eran los que verdaderamente traían loco al pobre Juanetón) ella le contestó, mirándole con desprecio; «no se ha hecho la miel *pa* el burro.»

Aquella brusca respuesta desconcertó completamente á Juanetón, y desde entonces ya no volvió á hablarle á Rosina del asunto; pero en cambio se le veía vagar, triste y pensativo, por las calles del pueblo, rehuyendo la conversación con todos y rechazando con energía las ocasiones que le ofrecían constantemente sus antiguos amigos para que fuese con ellos á echar un rato

Y mientras Rosina reía y bailaba todos los Domingos en la plaza del pueblo, al son de una flauta y un tamboril, con otros mozos más favorecidos que el pobre Juanetón, éste seguía pensando en aquella hermosa boca que le quitaba el sueño y que con unas cuantas palabras había matado todas sus ilusiones

Bien sabía él que nunca sería dueño de tanta belleza y que Rosina tenía mil pretendientes más guapos y más ricos que él; pero en su testarudo cerebro se había fijado una idea que no le dejaba vivir: ¡si siquiera pudiera darle un beso!

II

Media hora antes de que el sol se levantase (y eso que este señor madruga mucho por el tiempo que nos ocupa puesto que finalizaba la primavera) salió Juanetón de su casa y abandonando el pueblo se internó en un caminillo que partiendo de dicho pueblo iba á morir junto á las primeras casas de una vecina villa. Mucho tiempo había luchado con aquella idea que tan pertinazmente se había fijado en su cerebro, hasta que al fin, no pudiendo resistir más, se hallaba decidido á jugar el todo por el todo

El sabía que Rosina iba diariamente á la villa para vender la leche que en un borriquillo conducía, y dispuesto á terminar de una vez, había acudido al sitio por donde forzosamente tenía que pasar.

No se hizo esperar mucho.

Momentos después que el alegre sol de primavera apareció sobre el horizonte dirigiéndose magestuosamente hacia el zenit; la sonora voz de Rosina que canturreaba una amorosa coplilla, hizo latir con precipitación el corazón del desesperado mozo, que haciéndose á un lado esperó con impaciencia hasta que, salvando un recodo que allí hacía el camino, se encontró la muchacha á cuatro pasos de él...

—Buenos días, Rosina, dijo Juanetón tímidamente.

—Ola Juanetón, ¿qué te haces por aquí?

—Rosina... tengo que hablarte.

—¿Qué ties que hablarme? Pos empieza, que ya te oscucho.

—No. Rosina, abájate, que quiero que estemos solos.

—Oye, Juanetón: ¿es que temes que al burro se le vaya la lengua?

—No lo tomes á *groma*: ¿Te quies abajar ó no?

—Mia que eres testarudo: pero en fin, si tanto empeño ties en ello, ya estoy. Y dejándose deslizar desde el borriquillo, quedó de pie en el camino.

Juanetón no contestó nada: ató el borriquillo á un árbol, cogió á Rosina de la mano, sin que ella hiciese resistencia, y abandonando el camino la condujo á un cercano lugar, invitándola á sentarse sobre las sencillas flores que alfombraban el campo.

Imposible es relatar punto por punto, cuanto allí ocurrió: mil veces pidió Juanetón, con lágrimas en los ojos, que le quisiera aunque no fuese más que una hora; mil veces repitió Rosina, con esa ruda franqueza de la gente de pueblo: «No te canses, Juanetón: no has de conseguir nada...¡porque no te quiero!

Y cuando Juanetón, fijo en su idea, le pidió:

—«¡Siquiera un beso en ese *cacho* de cielo!»

Ella le repitió aquella frase que tanto le había mortificado:

—¡No se ha hecho la miel *pa* el burro!

Una nube de sangre empañó la vista del pobre Juanetón, que exclamó con voz ronca:

—¿Esa es tu última decisión?

—Ya sabes que no me gusta decir las cosas dos veces

—¡Rosina! rugió Juanetón cada vez más exaltado: ni súplicas, ni lágrimas han podido conmoverte; pues bien: ¡ó tú, ó nada! ¡si no es de grado, por fuerza esa boca ha de ser mía!

Y dando un terrible salto cual el del león sobre su víctima, asió Juanetón con sus fornidos brazos el flexible talle de Rosina, al mismo tiempo que repetidas veces posaba sus gruesos labios sobre aquella boca tanto tiempo deseada.

Loco, frenético, cada vez más apretaba Juanetón el delicado cuerpo de Rosina; primeramente se puso pálida y poco á poco fué tomando su rostro un tinte violáceo, hasta que cuando Juanetón la soltó cayó pesadamente á los piés del monstruo.

Al principio Juanetón no se dió cuenta del acto que había cometido; pero poco á poco la realidad vino á sacarle del estado de exaltación en que se encontraba, y pálido y con ojos espantados, contemplaba estúpidamente aquella boca que antes era su ídolo y por la que se escapaba una espuma sanguinolenta, cual si quisiese escupir el beso que en sus fríos y delicados labios habían posado los gruesos y repugnantes de Juanetón.

RAFAEL DE VERA Y MONJE.

UN ESTRENO

Se ha verificado en la Coruña el estreno de *La Musa*, idilio en tres actos, original de Salvador Rueda.

La protagonista de esta comedia es el alma de la Naturaleza, y el pensamiento del autor se ve que ha sido dar encarnación en figuras humanas, á los grandes y suaves misterios de la madre Tierra.

La trama del doble idilio en que se sostiene *La Musa* es la siguiente: Carlos y Arturo aman la escultura, la forma bellísima de una mujer de infinita sensibilidad que, como ellos, pasa una temporada de verano en una finca que á la orilla del mar poseen en Andalucía unos duques amigos de ellos.

Carlos y Arturo, educados y criados en París, hastiados de la vida galante, fatigados de amores fáciles, no ven de la mujer más que la forma material.

Ella se propone descorrer ante la vista de ellos los mil velos que ocultan la belleza del alma humana y del alma de la Naturaleza. Concibe la idea de iniciar á dos profanos en la gran belleza de todas las cosas, y al efecto emprende un plan de conversión, mediante el cual, viviendo *La Musa* y sus amadores en plena naturaleza, poco á poco las almas de aquellos dos hombres galantes, enamorados del cuerpo de María Sandoval (que es *La Musa*) van llenándose de retinas que alcanzan á ver nuevos mundos de belleza hasta entonces no presentidos. Y las dos almas de aquellos jóvenes, aptas solos para sentir lo superficial de la vida, se van volviendo poco á poco (como un girasol se vuelve lentamente hacia el sol, según dice la misma comedia) hacia zonas más grandes de hermosura, hacia el amor de la Naturaleza

El segundo idilio se desarrolla entre criada y criado de los duques dueños de la quinta donde tiene su acción la comedia, y no tiene más trascendencia que la que tienen los efectos naturales; amor sin complicaciones, amor tal como lo da el terruño y sin otra filosofía que la de quererse.

Los personajes que viven alrededor de estas figuras principales son verdaderas fotografías del natural Tienen todos vida propia. Si se separasen del conjunto para que han sido creados, cada uno de ellos sería un retrato exacto del tipo vivo. El fondo del paisaje es todo luz y colores. El ambiente de toda la obra es de una poesía infinita, que envuelve cada frase, cada detalle, cada personaje en un nimbo de plácida belleza. La comedia, por su fondo y por su forma, produce una sensación extraña, nueva en el teatro moderno. Interesa desde las primeras escenas; sin existir asomo del enredo, conmueve hasta lo más hondo del espíritu sin ninguna sacudida violenta. Es verdaderamente el triunfo de la poesía.

Durante la representación, murmullos de aprobación manifestaron en diferentes ocasiones que el público saboreaba con placer las exquisiteces de la comedia. Al terminar el segundo acto, una salva de aplausos determinó el éxito de la obra. Se levantó el telón entre bravos y aclamaciones, y Salvador Rueda tuvo que presentarse cinco veces en la escena, en unión de los artistas, á recibir la ovación unánime y estruendosa que el público le tributaba.

NOTICIAS VARIAS

Han regresado de Sevilla nuestros queridos amigos D. Francisco de la Rosa y su hijo mayor, á los que damos nuestra cordial enhorabuena por los brillantes exámenes que ha hecho el segundo en aquella Universidad.

***

Ha estado en esta nuestro querido amigo el teniente alcalde del Ayuntamiento de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

***

Ha regresado del campo nuestro querido amigo D Manuel Ruiz-Tagle y Zulueta.

***

Ha salido para Santander la respetable señora doña Ulpiana González de la Torre, viuda de Gutiérrez, madre de nuestro querido amigo D. César Gutiérrez.

***

Ha fallecido la respetable señora doña Mercedes Ruiz Barreto de Pérez, hermana de nuestro querido amigo D. José Ruiz Barreto, á quien damos con tan triste motivo el más sentido pésame.

***

Se encuentra enferma con un ataque de anginas, la hermosa Srta. Lorenza Caldeión, cuyo pronto alivio deseamos.

***

El viernes, en el correo, llegó á esta el Ilmo. Sr. Obispo de Segorbe, D. Manuel Cerero y Soler, á quien fueron á esperar á Jerez sus hermanos nuestro querido amigo D. Eduardo Caballero Ardit y su distinguida señora, D. Manuel Nuche, D. José Iraola y D. Guillermo Laurin.

En la estación de Cádiz era esperado el respetable Obispo de Segorbe por el Chantre de esta Santa Iglesia Catedral señor Añeto, Rector del Seminario Sr. Gallardo, doctoral Sr. Flores, beneficiado señor Gutiérrez, el Alcalde Sr. Díaz Rocafull y otras personas.

El Sr. Cerero fué á visitar enseguida al ilustre Prelado de esta diócesis Sr. Rancés, trasladándose después al Seminario, donde se hospeda.

El objeto del viaje del Sr. Cerero ha sido el administrar el agua del bautismo al hijo de los señores de Nuche, acto que ha tenido lugar ayer domingo.

Reciba el Sr. Obispo de Segorbe nuestro más respetuoso saludo.

***

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre de nuestro querido amigo y compañero el festivo escritor D. Manuel Fernández Mayo.

De todas veras deseamos á la paciente un pronto restablecimiento.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. LUNES 30 DE JUNIO DE 1902 NUM. 287.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CURIOSIDADES

LOS EJÉRCITOS DE EUROPA

Lo que cuesta el Ejército en las diferentes naciones de Europa.— Contingente en cada una de ellas, en tiempo de paz. — Número de oficiales de que consta cada Ejército. — Población de cada una de dichas naciones.

NACIONES	Presupuestos de Guerra	Soldados	Oficiales	Habitantes
Alemania	923.692.755 franc.	576.142	24.139	56 356 246
Austria	316.494.712-80 id.	333 808	26.070	45.310.835*
Bélgica	55.339 315 id.	47.745	3.474	6.815 054
Dinamarca.	14.270.009-66 id.	8.945	824	2.464.770
España	154 506.715 ptas.	80 000	7.193	18.089.500
Francia	693.108 321 franc.	489 241	28 998	38.641.333
Gran Bretaña	2.292 750 000 id.	908.335	35.825	394 064.800
Grecia	11 394 754-56 id.	20.040	1.912	2.433.806
Italia.	268.953.132 liras	244 001	13.614	32 449.754
Holanda.	48.143.161-50 frs.	26 977	1.881	5.179.138
Portugal	26.778 393 id.	30.000	1 804	5.428.800
Rusia	900.789.141-38 id.	900.000	40.000	128.930.319
Suecia y Noruega. . . .	81.629.279 franc.	66.620	3.545	7.376 321
Suiza	27.703.384 id.	239.709	2.234	3.313.817
Turquía.	137.512.127-95 id.	350.000	—	39 732.900

* De estos, corrresponden á Austria 26.107.304, y á Hungría 19.203.531.

NOTAS

1.ª En 'os 576.142 soldados que forman el ejército alemán están incluidos 80 642 sub-oficiales: tambien se encuentran incluidos estos en los 333.808 soldados de que se compone el ejército de Austria-Hungría; en los 489.241 del ejército francés; y en los 244.001, del italiano.

2.ª Hay en Francia, además de los 489 241 soldados, 25.214 hombres que forman la Gendarmería y guardia republicana con 742 oficiales

3.ª En la Gran Bretaña el contingente de 908 335 soldados se descompone en las dos partidas siguientes: 493.115 hombres del ejército permanente y 415.220 de milicias, voluntarios y tropas coloniales y los 35 825 oficiales en 19 925 del ejército permanente y 15.900 de las tropas coloniales.

De los 394.064 800 habitantes que tiene la Gran Bretaña corresponden 41.605.220 á Inglaterra, Escocia é Irlanda en la siguiente proporción: 32 526 075 á Inglaterra y país de Galles; 4 472.000 á Escocia; 4 456 546 á Irlanda; 54.758 á la isla de Man y 95 841 á las islas Normandas. El imperio de las Indias consta de 295.252.700 habitantes y las Colonias y protectorados ingleses suman 57.206.900 habitantes: en total los 394.064 800 qne aparecen en el cuadro anterior

4.ª En el reino de Bélgica, además de los 47.745 soldados de su contingente existe una guardia cívica cuyo total de hombres asciende á 40.443.

5.ª En Dinamarca los soldados son 7.121 y los sub-oficiales 1.824, que sumados dan el total de 8.945 hombres puesto en el anterior cuadro

6.ª Además de los 80.000 hombres que es el contingente en tiempo de paz, en el actual presupuesto de España hay 14.186 guardias civiles y 14 697 carabineros que suman con los anteriores un total de hombres de 108.883; así como también hay además de los 7.193 oficiales del ejército, 1 075 de la Guardia civil y 623 de carabineros que aumentan el número de la oficialidad á 8.891 oficiales.

7.ª En Holanda existen, además de los 26.977 hombres y 1.881 oficiales, 39 388 soldados y 1 345 oficiales que forman el ejército colonial y que son voluntarios

8.ª En los 900.000 soldados rusos no están incluidos los carabineros. En tiempo de guerra puede poner Rusia un contingente de 3.549.000 soldados y 66 410 oficiales.

De los 128.930.319 habitantes del imperio ruso corresponden á Rusia europea 94 206.195 y á Polonia 9.455.943 El resto pertenece á Rusia asiática, gran ducado de Finlandia y demás territorios rusos.

9.ª De los 81.629 279 francos que forman el presupuesto de la guerra de Suecía y Noruega, corresponden al presupuesto de la primera 64 387 441 francos ó sean coronas 46.321.900 y al de la segunda 17 241.838 francos que son 12 404 200 coronas. Los 66.620 hombres que forman el ejército de esta nación, son de Suecia 36.620 y 30 000 de Noruega, correspondiendo á la primera 2 645 oficiales y 900 á la segunda, que dan el total de 3 545 que aparece en el cuadro precedente.

10.ª En los 350.000 soldados turcos está incluída la oficialidad. En pié de guerra puede poner Turquía un total de soldados de 1 500.000, de los cuales 750.000 tienen una instrucción militar completa.

11.ª El presupuesto de Inglaterra es de 91.710.000 libras esterlinas que á 25 francos libra son 2.292.750 000 francos, el de Austria es de 301 423 536 coronas austriacas que á 1-05 francos la corona son 316 494 712 francos 80 céntimos; el de Dinamarca es de 10.266.194 coronas dinamarquesas que á 1-39 francos son 14 270.009 francos 66 céntimos; el de Alemania es de 738.954 204 marcos que á 1-25 francos son 923.692 755 francos: el de Grecia es de 18.086.912 drachmas que á 63 céntimos de franco son 11 394.754 francos 56 céntimos: el de Portugal es de 5 950 754 milre's que á 4-50 francos son 26.778.393 francos: el de Suecia y Noruega es de 46.321 900 coronas suecas que á 1 franco 39 céntimos son 64.387.441 francos y el de Noruega de coronas 12.404.200 que al mismo tipo que el anterior dán 17 241.838 francos, en total 81.629.279 francos: el de Turquía es de 5.965 819 libras turcas que á razón de 23-05 francos por libra son 137 512.127 francos 95 céntimos: el de Holanda de 22 925 315 florines que á razón de 2-10 francos por florín dán 48.143.161 francos 50 céntimos y el de Rusia de 324 024 871 rublos que á 2-78 francos por rublo son 900 789.141 francos 38 céntimos.

12.ª Los presupuestos de España é Italia los hemos puesto en pesetas y liras respectivamente, porque aparte los cambios, estas monedas tienen el mismo valor que los francos.

13.ª En el próximo número nos ocuparemos de los presupuestos de marina y número de barcos de que constan las escuadras de las diferentes naciones de Europa.

C.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Continúa hablándose de la petición de Puerto Real para que se establezca en aquella villa la Aduana que existe en el Trocadero. La Junta del puerto de Cádiz y el Centro Mercantil é Industrial han dirigido con este motivo telegramas al Excmo. señor Ministro de Hacienda y á los diputados liberales por esta circunscripción Sres. Auñón y Castillo, para que se mantenga la actual categoría de la Aduana del Trocadero cuando se resuelva el expediente incoado por el Ayuntamiento de Puerto Real, á fin de que no se lesionen los intereses mercantiles de Cádiz.

En cuanto al Ayuntamiento neutro que disfrutamos, no ha dado señales de vida en esta importante cuestión.

* * *

Respecto al asunto de la zona polémica resulta que lo concedido por el ministro de la Guerra, en vez de beneficiar á Cádiz lo perjudica notablemente.

Apropósito de esto, el Sr. D. Salvador Viniegra y Valdés que tan competente es en estas materias, dice en el *Diario de Cádiz* del dia 24, que «poca diferencia habrá entre el terreno que hoy es libre y el que

hubiese en todo lo que restaba de aquel año, en atención á las razones siempre expuestas y las que entonces le movían á desearlo más, por deferir á la súplica del Cabildo Eclesiástico, con quien le unían vínculos de amistad, que deseaba fomentar; por lo que le rogarían encarecidamente, fuese servido disponer la interesada suspensión de comedias por dicho tiempo, y en virtud de lo que S. E. resolviese, contestar al Cabildo Eclesiástico.

En el que el de la Ciudad tuvo el martes 29 de Agosto del repetido año de 1679, los Sres. Infantes y Pérez de Roldán dieron cuenta de su legacía cerca del Duque, manifestando que S. E. los había satisfecho, asegurándoles haber interpuesto todos los medios imaginables de concordia y avenencia con el Obispo Sr. Isla, hasta el punto de encomendar el arreglo del asunto á la intervención de distinguidas personalidades del mayor trato y afección de S. I., y no habiendo podido llegar á un acuerdo conciliatorio, veíase en el caso obligado de tener que defender lo que tocaba á los fueros del Gobierno Político que le estaba encomendado; y enterada la Ciudad de lo expuesto por los señores diputados, resolvió contestar al Cabildo Eclesiástico, que hallándose como en efecto se hallaban de hecho, suspensas las representaciones, y habiéndose, por otra parte, dado cuenta á S. M. del estado de la cuestión, no procedía adoptar acuerdo alguno, de momento, respecto de la invitación á que se contraía su carta, sin esperar lo que dieran de sí los sucesivos acontecimientos, que estaban abocados y que bien podían cambiar por completo la faz de la cuestión; como en otro caso lo haría desde luego la Ciu-

resultan más ocasionadas á producir enfermedades. Oído lo cual por el Ayuntamiento y teniendo además en cuenta, según reza el acta, otras razones acerca de los peligros que se siguen, de consentir en circunstancias como las de entonces, ese género de espectáculos, acordó diputar al Regidor proponente D. Cristóbal López de Morla, para que en nombre y representación de la Ciudad, pasase á visitar á S. E. el nuevo Gobernador, con el objeto de exponerle las oportunas reflexiones en que fundaba su deseo de que no se autorizase por entonces la representación de farsas; dando cuenta del resultado de su entrevista en el próximo cabildo.

Con la llegada del nuevo Gobernador, si bien no se arreglaron las diferencias, cambiaron por completo los términos del conflicto y desacuerdo existente entre les Autoridades Eclesiástica y Civil. El Ayuntamiento, que al iniciarse la cuestión habíase mostrado resueltamente opuesto á la clausura del teatro, y por consiguiente á los deseos expresados por el Obispo Castrillo por mediación del Gobernador Nieto de Silva, con quien marchaba en este asunto de perfecto acuerdo, ahora parece haber reaccionado y serle favorable al nuevo Sr. Obispo D. Juan de Isla; en cambio, el nuevo Gobernador, Duque de Ciudad-Real, lejos de seguir apoyando con sus disposiciones, cual lo hacía su antecesor Nieto, los designios de S. I., manifestábasele en completa discordancia, sin que, por consiguiente, se hubiese adelantado un solo paso en cuanto al arreglo de estas cuestiones; antes bien, agriándose los ánimos de ambas Autoridades, ya no se concretaba el Gobernador á hacer oposición al Obispo, solo en lo

podrá serlo mañana y con la desventaja de que hoy no hay límite de altura en los terrenos de fuera de Zona y mañana no podrá pasar de nueve metros.

»En los 150 metros de aumento de la Zona, agrega, está quizás lo más pintoresco de los Extramuros, lo que más vale, y como la modificación de zona, no ha sido exigida por necesidades de guerra afortunadamente y sí solicitada por el Municipio, tendrá éste que indemnizar el valor de la propiedad que se derriba más setecientas cincuenta mil pesetas, y si se agrega el importe de los recargos que se cobran á las mercancías para las obras de este puerto, superiores á los de todos los demás, pasará el sacrificio que ha de hacer Cádiz de más de un millón de pesetas, tal vez para irnos hundiendo más y más y facilitar que la costa opuesta á la nuestra vaya aprovechando nuestras desventuras.»

Por desgracia, con Ayuntamientos neutros y políticos como Viesca y otros por el estilo estamos destinados á perecer.

***

Los Sres. del Municipio continúan en la mayor inacción. Los cabildos que se celebran son de puro trámite, sin que se ocupe el Ayuntamiento de nada importante para el pueblo que representa y administra: no solo no se intenta, sino que ni siquiera se habla de mejoras en la población, ni de buscar los medios para realizar alguna de las muchas obras que hacen falta. Es tal el estado de apatía de los concejales que no tan solo tienen abandonados todos los servicios sino que tampoco se ocupan de dirigirse al gobierno en defensa de los amenazados intereses de Cádiz en las cuestiones de la zona polémica y de lo solicitado por Puerto Real en el asunto de la Aduana del Trocadero. Andan á la vez tan desorientados que lo que se les ocurre es felicitar al Sr. Viesca por sus gestiones en lo de la zona, cuando precisamente lo conseguido en lugar de mejorar, empeora la situación de la localidad: en suma, que ni buscado de intento se encuentra otro Municipio que menos haga que el actual, que menos se ocupe de los intereses de nuestro pueblo, ni que administre más desdichadamente por torpeza é incuria de los individuos que lo forman.

***

La Diputación provincial celebró el viernes la última de sus sesiones del periodo semestral, aprobándose por la mayoría, la Memoria de la Comisión provincial.

Hubo larga discusión acerca del precio en que se pagan las harinas para los establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Calderón habló del proyecto que presentó de arreglo de la deuda cuando fué Presidente de la Diputación, y citó el caso de que nos ocupamos nosotros en nuestro número anterior, del Instituto de Jerez, cuyo Ayuntamiento no contribuye, como el de Cádiz, á su sostenimiento.

En resumen, que en la Diputación todo sigue igual; que nadie intenta el remedio para corregir los vicios y deficiencias que existen en la corporación y que las sesiones del periodo semestral no han servido para nada práctico y sí únicamente para que se pronuncien muchos discursos inútiles, poniendo una vez más de relieve la pésima administración que se hace y se ha hecho desde tiempo inmemorial en aquella casa, con notorio perjuicio de los intereses provinciales, y censurable abandono de cuanto se relaciona con la Beneficencia de la provincia.

***

La huelga de los obreros del campo de Jerez vá tomando un carácter grave, de difícil solución satisfactoria.

Los obreros no se conforman, según las últimas noticias, con las concesiones hechas por los labradores, manteniendo sus primitivas bases, sin transigir con ninguna otra.

Como el Gobernador Civil, Sr. La Guardia, ha recaido en su enfermedad, habiendo tenido que ser sangrado en la noche del viernes y no se encuentra, por tanto, en disposición de poder intervenir en asunto tan delicado é importante, el Ministro de la Gobernación ha encargado interinamente del gobierno de Cádiz al Gobernador de Burgos Sr. Bahamonde, que llegó anoche en el tren correo.

El Alcalde de Jerez, Sr. González Hontoria, ha dado un bando invitando á todos á que sin renunciar aquellos derechos que crean pueden asistirles, respeten la libre iniciativa de cada uno y asegurando á los que deseen volver al trabajo, que podrán hacerlo sin temor á coacciones ni violencias que ha de evitar se intenten y que reprimirá con todo el rigor de las leyes, caso de que llegarán á intentarse.

Ha llegado á Jerez. en previsión de un conflicto, el primer batallón del regimiento de Soria, procedente de Sevilla y se espera el primero del regimiento de Alava, de esta capital.

El término de Jerez se ha dividido en seis zonas á las cuales se han enviado fuerzas de caballería para evitar coacciones y protejer la libertad del trabajo.

Dichas fuerzas pernoctarán en los cortijos á cuya custodia están destinados

---

NOTA FESTIVA

ENTRE PARÉNTESIS

Lectores, no hay asuntos
para en broma tratarlos:
los neutros, siguen neutros;
es decir, tan apáticos,
rumiando los problemas
que han de regenerarnos,
si nó en el siglo veinte,
en siglos no lejanos!...
El Alcalde y sus súbditos
duermen sobre los láuros
que tejen ellos mismos
de la siesta en los ratos
Ya de aquellas sesiones
de insultos y de palos,
y de aquellos discursos
floridos y espontáneos,
y de aquellas promesas
brillantes ¿qué ha quedado?
¡Los chichones, el eco
y nada entre dos platos!
Pero no hay que extrañarse
de que estén tan callados
los neutros: su silencio
tal vez envuelva un algo
interesante; en esa
inacción se vé claro
un fin: yo me figuro
que estarán masticando
algún proyecto monstruo,
algún acuerdo magno,
alguna idea sublime
que asombre á las humanos...
Quizás en la Velada
de Agosto estén pensando,
y después que celebren
diez mil conciliábulos
y espriman el cerebro
hasta quedarse calvos,
acordarán hacerla
¡como todos los años!

PIETRO DI MEDINA.

CRÓNICA

LA PLAZA DE MINA

Aunque trataran de volverla del revés, única cosa que ya les queda por hacer á los munícipes amigos de reformas locales, la plaza de Mina siempre será igual, con parterres y sin ellos, con cubiertas de grama ó sin cubiertas, con más ó menos flores, con pavimento de arena, de losas ó de asfalto. Lo clásico no desaparece ni cambia nunca, y la plaza de Mina es lo clásico de Cádiz, donde se reunen todos los tipos, todos los caracteres genuinamente gaditanos, y van dando vueltas como para exhibirse y que puedan apreciarse sus sobras y sus faltas.

Aquí, en Cádiz, lo primero que se hace con un recién nacido es cristianarlo; luego, enseguidita, se le lleva á la plaza de Mina, *casino* de amas y niñeras en las primeras horas de la tarde; así, en la retina de los *bebés* lo primero que se impresiona es la figura del gallego aguador y del municipal somnoliento.

Crecen los chiquillos y van al colegio y las niñas á la academia, y de ambas partes á la plaza de Mina, á formar corros y á jugar á la rueda, y ya empiezan las coplas de esa música infantil que no se olvida jamás:

A la limón
A la limón
que se ha roto la fuente
A la limón
A la limón
Vamos á pasear.

El primer *chichón* es producido por las losas de la plaza: el primer amor surge allí entre las flores y las estatuas que parecen de una decoración de *Don Juan Tenorio*. La niña de traje corto y trenza larga, y el pollito de cuello vuelto y piernas al aire dícense allí piropos y flores que á veces terminan, con el transcurso del tiempo, en relaciones formalísimas.

No hay gaditano que á alguna hora del día ó de la noche no dé su paseo por la plaza de Mina; el rentista de chistera y chaquet pasa á las cinco en el verano, el comerciante á las seis ó por la mañana, el clérigo por las noches que no hay música; los soldados á las cuatro y los cesantes á todas horas.

De noche parece un salón el paseo, con las niñas más elegantes sentadas en hilera, los jóvenes pasando por allí á requerirlas con frases estudiadas Los asientos de hierro están repletos de familias: las que lo pueden todo y las de «quiero y no puedo»; entre los jardines ocúltase el mantón color ala de mosca y los sombreretes pasados de moda, la pareja amorosa y la mamá que duerme. Discurre la pollería por toda la plaza y ya está frente á las damitas de la buena sociedad como tras de las niñas cursis que escuchan los piropos para soñarlos después en una fantasía de levitas, carruajes, *toilettes* y esplendideces.

La plaza de Mina es solaz del pobre y del rico, *bazar de novias* para los muchachos, *riqueza* para el *tio de los berlingones*, y el vendedor de cacahuet. Con luz ó sin luz, en verano y en invierno es indispensable para los gaditanos, *plaziministas* todos, como el que suscribe.

Yo voy de noche, gustame en extremo ver el movimiento y el bullicio como en otra época me complace el ver salir á las niñas alumnas de la Academia de Bellas Artes, que parecen surgir de los pies del Hércules Garnesio al abrirse la gran puerta del templo de la cultura.

Siéntome en la plaza y estudio el carácter que se trasluce de la gente que no cesa en su constante ir y venir. A veces me duermo. A veces me encuentro demasiado despierto...

La plaza de Mina ha dado asunto para muchos y bien escritos versos de los mejores poetas gaditanos, desde Flores Arenas á la fecha. Ahora también se escribe de lo mismo y ha quedado aquello de decir como lo de *conversaciones de Puerta de Tierra*.

¡Cosas de la plaza de Mina!

SANTIAGO CASANOVA.

SECCIÓN RECREATIVA

¡COSAS DE CHICOS!

Cuando pasadas las vacaciones veraniegas volvieron los alumnos al colegio, se encontraron con una gran novedad: don Juan, el encargado de la sala de estudio, aquel hombre tan simpático y tan serio que á todos imponía respeto, había tenido que salir de Madrid y le había sustituido un cura viejo que se llamaba D. Próspero.

¡Qué risa!

D. Próspero era alto y flaco como pintan á D. Quijote; tenía sobre unos ojillos hundidos y llorosos dos cejas blancas tan espesas que parecían dos bigotes de granadero, y sobre todo, lucía en la misma punta de la nariz una berruga roja y redonda como una mujuela.

¡Hasta el nombre era raro! Mira que llamarse D. Próspero...

El primer día la hora de estudios se pasó en comentarios sobre su escuálida figura y el apéndice provocativo de su nariz, y á cada observación seguía una cuchufleta y á cada chiste una carcajada.

relativo al teatro, sino respecto de otros asuntos y particulares que caían perfectamente bajo la exclusiva y peculiar jurisdicciónde aquél; *v. g.* contra la instalación definitiva de los PP. del Oratorio, que desde 1671, previa licencia del Obispo Fr. Alonso Vázquez de Toledo, estaban establecidos en esta ciudad aunque sin alojamiento propio, sino interino, unas veces en la hermita de Santa Elena y otras en una casa de la calle Carnecería de Suárez, frente á la iglesia ó capilla del antiguo Hospital de Mujeres; y habiéndoseles comprado y cedido por el Sr. Isla, unas casas en la calle de San José, á fin de que en ellas pudiesen instalarse libre y definitivamente, como en local propio, y comenzar desde luego á labrar la iglesia y convento propio de su Instituto, y á cuya capilla provisional fué trasladado el Santísimo el día de San Francisco de Asís, 4 de Octubre de 1679; á los pocos instantes, apenas enterado el Duque de Ciudad-Real, les intimó á abandonar el local y á retirarse á Santa Elena, cuya orden resistieron los PP. Molina y Carrillo, mostrando la licencia del Consejo de Castilla de 26 de Septiembre de 1679 y la que con fecha 4 de Diciembre de 1678 les había concedido el Obispo para trasladarse allí; sin embargo de las cuales y de las censuras del Obispo, insistió S. E. en expulsarlos del local, teniéndoles sitiados por veinticinco soldados, sin consentir se les facilitara alimento por espacio de dos días y con menos rigor durante un intérvalo de más de tres meses, hasta que obtuvieron Cédulas de Su Majetad para que cediese en su injustificada intransigencia el Gobernador y les permitiese proceder á la fábrica del definitivo templo que todos conocemos.

En tal estado los ánimos, en el Capítulo que tuvo lugar el 25 de Agosto de 1679, dióse lectura á una carta del Cabildo Eclesiástico á la Ciudad, en que la invitaba á suscribir conjuntamente con él, una reverente representación suplicatoria que proyectaba elevar á S. M., fundada en los siempre alegados motivos, del contagio y de la canícula, en demanda de la indefinida suspensión de las representaciones en esta ciudad, y se acordó insertar dicha carta en el acta y después de conferir largamente acerca de su contexto, y teniendo en cuenta la noticia circulada, de que el señor Duque de Ciudad-Real había ya concedido su permiso á una compañía de comedias para venir á dar funciones á este teatro, la cual, se decía haber llegado y suscrito una fuerte (sic) escritura de ajuste, se suspendiese y defiriera todo acuerdo de contestación al Cabildo Eclesiástico, sobre el contenido de su carta, á fin de evitar el colocarse en desacuerdo con dicha Autoridad superior, interín no se acercase á S. E. con objeto de informarse de lo que ocurriera de cierto en este particular, una diputación compuesta de los Sres. Infantes de Olivares y Pérez de Roldán, y exponerle en nombre de la Ciudad, que teniendo noticia de la licencia por él concedida á una Compañía, para dar representaciones en el teatro, y deseando ajustar en todo su conducta y resoluciones á lo que S. E. fuere servido disponer, habíase abstenido de adoptar acuerdo alguno acerca de la invitación que le había hecho el Cabildo Eclesiástico, de recurrir con él á S. M. en súplica de que se sirviese ordenar se suspendiese en esta ciudad la representación de comedias, no obstante que fuera muy de su agrado que no las

El hombre trató en vano de poner orden, empleando las más blandas y suaves reconvenciones con los burlones colegiales: sus consejos y hasta sus ruegos produjeron nuevas risas, y cuando convencido de que aquellos procedimientos no le daban resultado y trató de ponerse grave, tuvo la desdichada idea de colocarse en la tarima de la cátedra y cruzarse de brazos, y apenas adoptó la que él juzgaba más imponente postura, una vocecilla del concurso dijo:

—¡Uy! ¡D. Tancredo!

Por espontánea coincidencia, la clase en masa cantó á media voz:

D Tancredo, D. Tancredo,
D. Tancredo es un barbián.

Y cuantas veces el pobre D. Próspero quiso hacerse oir, sofocó su enojado acento un *crescendo* de aquel coro que separando de la boca las manos que servían de sordina para los *pianisimos*, entonaba á toda voz:

¡Hay que ver á D. Tancredo
subido en el pedestal! ..

Así pasaron los sesenta minutos de ordenanza, y los muchachos se marcharon á la calle cantando siempre su estribillo, y el el infeliz D. Próspero fué cariacontecido á quejarse al Director.

Al día siguiente ya fué otra cosa. Como los chicos habían tenido tiempo de pensarlo, cada cual llevó preparada su diablura para la sala de estudio.

—Advierto á ustedes, les dijo al entrar en la sala, que no estoy dispuesto á tolerar un escándalo como el de ayer, y al que turbe el orden lo castigaré severamente.

—¡Ente!—dijo un eco improvisado—remedando con gran fidelidad la voz de don Próspero.

No quiso oirlo éste y se sentó en su sillón, abriendo su libro de rezo, y poniéndose á leer tranquilamente.

Hubo unos momentos de silencio; pero muy luego sonó en el techo un pequeño chasquido; alzaron todos los ojos y vieron que pendiente de una plasta de papel mascado, que al techo se había adherido, pendía colgada de un hilo y flotaba majestuosamente en el aire una larga figura negra, con sotana y bonete, silueta exacta de la persona de D. Próspero.

La risa fué general, la ovación unánime, excepción hecha del protagonista, que cerró el libro y dió con él un golpe sobre el pupitre, gritando:

—¡Esto es vergonzoso!

—Oso, repitió el coro.

La justa cólera del ofendido anciano dió tonos enérgicos á su cascada vocecilla y expresión imponente á su ridícula fisonomía, y hasta le inspiró conceptos y frases tan elocuentes que logró contener el escándalo; pero cuando más silencioso estaba el sugestionado auditorio y más solemnemente hablaba el cura, un endiablado chiquillo golpeó con la regla del dibujo en el entarimado suelo, al par que gritó imitando al personaje del *Género ínfimo...*

—¡La pulga!

Todo el edificio del discurso de D. Próspero se vino al suelo y un nuevo escándalo estalló en la clase.

Sería prolijo enumerar todas las diabluras que en los días sucesivos inventaron los regocijados alumnos para burlarse del viejo preceptor.

¡Allí volaron pájaros, se dispararon garbanzos de pega; subieron globos grotescos, y un día que el desesperado D. Próspero avanzó hacia los rebeldes en actitud amenazadora, se cerraron como por encanto los balcones, y en la obscuridad más completa se cantaron *tinieblas!*

Tan divertida llegó á ser la hora de estudio, que los más aplicados aprendían en su casa las lecciones para dedicarse en el colegio á aquel recreo, y la mayoría no estudiaba ni en el colegio ni en su casa.

Cabeza de motín era en aquellos jolgorios el joven Canuto, á quien sus condiscípulos llamaban *Canutillo*, el cual, travieso si los hay y burlón como el que más, no se daba punto de reposo en inventar, disponer y ejecutar toda clase de atrocidades contra el cura.

Sorprendido por su padre en la confección de un dibujo bastante grosero en que se ponía á D, Próspero en caricatura soez, el chico hubo de explicar al autor de sus días lo que se divertían en el colegio con aquel tipo tan raro y tan ridículo.

Aquella misma tarde salió con su padre de paseo y encontraron al Director del colegio, á quien dijo el padre de Canutillo:

—Me alegro muchísimo de encontrar á usted, porque voy á darle una queja de su colegio.

—Sé lo que me va usted á decir—repuso el Director — pero pierda usted cuidado, que desde mañana se arreglará todo.

D. Próspero no volverá al establecimiento.

—¿Pero cómo ha puesto usted al frente de esta tropa á un hombre que?...

—Diré á usted, amigo mío: cuando se me marchó su antecesor, conocí á ese pobre cura, que es el rigor de las desdichas Desgracias de familia le obligaron á recoger á cuatro sobrinos, el mayor de seis años, y es tal la miseria del pobre viejo, que los niños y él estaban muertos de hambre. Cuando le propuse darle 10 duros al mes por estar al cuidado de los muchachos en las horas de estudio, el hombre se volvió loco de alegría; pero como todos estos diablillos le encontraron feo y se dedicaron á burlarse de él y no consigue poner orden, mañana mismo pienso despedirle ..

Volvióse el padre de Canutillo al muchacho y le dijo seriamente.

—Ya lo has oido: desde mañana ese infeliz anciano y los pobres chicos que ha recogido, se morirán de hambre.

. . . .

Canuto, que según su propia familia tenía el diablo en el cuerpo, tenía en él una entraña que el diablo por distracción sin duda no había ocupado: el corazón.

A la mañana siguiente, convocó á concilio ásus compañeros, les contó las desdichas del pobre D. Próspero, les pintó la situación que á él y á los huerfanitos por él recogidos les esperaba si le despedían por los desórdenes de clase, y es tan comunicativa la piedad y tan sugestivo el sentimiento, que todos los alumnos se conmovieron, menos uno que aventuró una nueva burla y salió con un ojo negro de un puñetazo de Canutillo.

D. Próspero siguió y sigue en el Colegio; los chicos le quieren y le respetan y se han acostumbrado á verle la berruga que, como dice Canutillo, ya no es tan grande ni tan colorada como antes.

CARLOS LUÍS DE CUENCA.

Beneficio de la Guerrero

Con *Lo positivo*, de Tamayo, se ha celebrado en la Corona la función extraordinaria á beneficio de María Guerrero.

La labor de la incomparable actriz ha sido ideal.

Cada frase, cada escena, ha arrancado una salva de aplausos.

A la terminación de cada acto una lluvia de flores, versos y palomas caía en el escenario.

Por todos los lados del proscenio llegaban gentes con cestas y ramos de flores que quedaban en el escenario durante la representación.

En el tercer acto ha sido casi imposible á los artistas andar por la escena.

Una alfombra de flores de veinte centímetros de altura cubría totalmente el escenario.

Al acabar la representación de *Lo positivo* se ha levantado el telón más de veinte veces entre aclamaciones y vivas de la multitud, que invadía más que llenaba el teatro, haciendo imposible la circulación por los pasillos Parecía imposible, después de los éxitos y el entusiasmo de las noches anteriores, llegar á más. y, sin embargo esa noche ha superado en brillantez á todas

Díaz de Mendoza, Carsi y Cirera han contribuído al éxito de la ejecución.

Entre los infinitos regalos que ha recibido María Guerrero han llamado la atención, en primer término, un precioso abanico antiguo, con un autógrafo tan sentido como artístico, de la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán. Una cesta monumental de flores, de los Sres. de Lachambre, y un precioso apunte de la playa de Riazor, del pintor Saborit.

Una Comisión de niñas del Asilo de la Beneficencia municipal sacó al escenario, en artística bandeja de plata con las iniciales de la Guerrero, un pergamino preciosamente decorado en el que el Ayuntamiento de la Coruña, con frases patrióticas consigna su agradecimiento á la gran actriz.

El documenro termina así:

«El Ayuntamiento de la Coruña se honra en manifestaros su gratitud testimoniando ante V. E. que al entusiasmo por la labor de la gran artista une el agradecimiento á la generosidad de la gran señora.

El alcalde presidente, *José Martínez Fontela* —El secretario, *César Cid.*»

MISCELÁNEA

La revancha de un cómico

El actor francés Maubant, recientemente fallecido, asistía cierto día á un almuerzo, al que concurrieron sus colegas de la Comedia Francesa Levassor, Hyacinthe, Lhéritier, Ravel, Déjazet y mademoiselle Ozy, todos los cuales, en el transcurso del banquete y aludiendo á su habitual seriedad, le censuraron la falta de habilidad que tenía para caracterizarse y desfigurar en escena.

La censura hirió á Maubant en lo vivo, y acto continuo apostó con su camarada Lhéritier á que le probaba lo contrario de lo que afirmaba.

En el momento de servirse el café desapareció Maubant, y poco después entró en el comedor un mozo que llevaba en una bandeja los artefactos necesarios para servir la aromática bebida.

El mozo lucía unas hermosas patillas morenas, una crespa cabellera y tenía todas las trazas de ser un animal en toda la extensión de la palabra.

Al servir el café rompió la taza de Déjazet, quemó con el hirviente líquido á Hyacinthe y derramó el contenido de la taza de mademoiselle Ozy sobre el chaleco de Ravel, dando motivo á que los comensales le pusieran como no digan dueñas.

El mozo protestó enérgicamente, se ausentó dando un tremendo porrazo, y después, volviendo de improviso, cogió un terrón de azucar, lo empapó en el café de Déjazet y se lo comió golosamente.

Como movidos por un resorte, se incorporaron los actores en sus asientos, dispuestos á castigar rudamente tanta torpeza é insolencia, cuando el supuesto mozo, que no era otro que Maubant, arrancándose la peluca y las patillas los dejó estupefactos, á la vez que decía alegremente á Lhéritier, su contrincante;

—Auda y convida; perdiste la apuesta.

*
* *

FEMINISMO

La Srta Emma Sickels, de Chicago, ha recibido últimamente una medalla de oro de la Sociedad Internacional de Salvamento, de París, por haber hecho abortar, gracias á su bravura, la guerra que los indios habían resuelto hacer á los americanos en 1890.

Habiendo sido informada que la guerra estaba á punto de estallar, la valerosa mujer se presentó, con riesgo, de su vida, en el campamento del príncipe jefe indio.

Aprovechando su mucha experiencia y sus grandes conocimientos del caracter de aquellos indígenas, adquiridos durante el tiempo que dirigió una escuela próxima al lugar donde los indios habitaban y habiendo sabido conquistar su amistad y ganar sus simpatías, logró hacerles desistir de su propósito y que firmaran, en cambio, un Tratado de paz.

Lo anterior viene á demostrar que, adonde no alcanzan fusiles y cañones, se llega siempre por la práctica del bien.

—La señorita Camila Oliva Green, que acaba de conquistar un diploma de farmacéutica, es la primera joven de color que ha llegado á tal resultado.

Se graduó en la Universidad de Straight, obteniendo un éxito brillante en todos sus exámenes.

Que las personas que aprecian á sus semejantes por el color mediten sobre las anteriores líneas.

Un club de mujeres de Chicago, ayudado por la Junta de Instrucción pública, ha fundado un restaurant para las alumnas y profesoras de las Escuelas superiores El salón construido al efecto puede contener 1.000 personas, la alimentación, que es excelente, se vende á precio de costo.

Y tan buena idea solo le hallamos un defecto: su caracter exclusivista.

*
* *

La situación da las jóvenes inglesas empleadas en la granja durante la estación de verano empieza visiblemente á mejorar. Gracias ha haberse constituido en Sociedad de resistencia, han consiguido un aumento de 25 por 100 sobre su salario corriente; obteniendo igualmente medio de descanso á la semana.

Los que practican la solidaridad no tardan en recojer el fruto.

El barrio oriental de Lóndres, que tan pobre y populoso es, va á poseer una nueva fundación destinada á mujeres jóvenes y adultas de la clase obrera «La Casa Azul» que tal es el nombre del nuevo establecimiento que va á abrir sus puertas y ofrecer hospitalidad á las trabajadoras, proporcionará á éstas habitaciones alegres y claras, un vasto gimnasio para los ejercicios necesarios á la salud y un jardín en alto.

Pues siendo muy elevado el precio del terreno en aquella parte de la capital, y algo limitados los recursos destinados á esta obras benéfica, el Comité directivo ha tenido la feliz idea de establecer el jardín en el techo mismo del edificio.

*
* *

Un terrible incendio ha destruido en Lóndres los grandes talleres de la Compañía Welecah, de alumbrado de gas por la incandescencia. Y sin el valor, sangre fría y energía remarcables de la encargada señorita Higgius, 500 operarias hubieran podido perecer en la catástrofe, pues habiéndose apoderado el pánico de ellas y no pensando más que en huir, su pérdida fuera inevitable á no ser por la resuelta y sublime energía de aquella joven, que, imponiéndose á todas por su actitud, devolvió á los pechos la calma y evitó días de luto y males sin cuento.

Este hecho y otros análigos demuestran que el valor, como la inteligencia, no pueden ser monopolizados por el sexo. Hombres débiles y mujeres enérgicasse encuentran á cada paso en todas partes.

*
* *

LLUVIA DE SANGRE

No hace mucho cayó en la parte sudoeste de Inglaterra una verdadera lluvia de sangre, y aunque la opinión pública, preocupada con otros asuntos más graves, no dió importancia al fenómeno, los hombres de ciencia recogieron una parte del líquido, enviándolo al Gabinete mineralógico del Museo británico y del análisis realizado resulta que la materia colorante que ha dado á la lluvia ese aspecto está compuesta de granos de cuarzo y de un polvo fino de materia orgánica, siendo esta la misma composición que se observa en las lluvias de la misma índole que, partiendo del Norte de Africa vienen á caer en Europa y siembra el terror entre la parte menos ilustrada de sus habitantes.

NOTICIAS VARIAS

En el express del viernes salieron para Madrid y Puente Viesgo, nuestro querido amigo el reputado letrado D Luis Rubio y Sibello y su distinguida familia.

*
* *

En el Puerto de Santa María, á donde había ido en busca de alivio para su enfermedad, ha fallecido nuestro distinguido convecino D. Ramón García Ravina, persona que por sus relevantes prendas personales gozaba de generales simpatías en nuestra población.

Mucho sentimos esta pérdida por la que damos nuestro sincero pésame á la señora, hija y demás familia del finado.

*
* *

Ha regresado de Puerto Real nuestro querido amigo D. Miguel Prieto.

*
* *

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz-Tagle y Zulueta.

*
* *

El Sábado en el tren corto de la tarde, llegó á ésta el Director general de Comunicaciones Sr Laviña, siendo aguardado en la estación por las autoridades, correligionarios y amigos.

El Sr. Laviña, que se ha hospedado en casa del Sr. Alberti, estuvo á poco tiempo de su llegada en el Gobierno militar para saludar al Sr. Duque de Nájera, visitando despues á varios amigos políticos y particulares.

Después de comer recibió la visita de comisiones de la Cámara de Comercio, Junta de puerto y Círculo liberal, dirigiéndose con ésta al local del Casino de dicho partido, donde le esperaban gran número de sócios con los cuales estuvo próximamente una hora.

De allí fué al Casino Gaditano.

En el tren correo de ayer Domingo salió el Sr. Laviña para Madrid, habiendo recogido á su paso por el Puerto, el Pendón real que trajo para la jura del Rey y que entregará á su propietaria la Sra. Condesa de la Cañada.

*
* *

El gobernador civil Sr. La Guardia que se encuentra en Jerez, con motivo de la huelga de los obreros del campo, sufrió en la noche del viernes y estando en el Ayuntamiento, un ataque congestivo, que llegó á inspirar serios temores. Fué inmediatamente sangrado por el facultativo señor Aladán, trasladándose á casa del alcalde Sr González Hontoria.

Afortunadamente el Sr. La Guardia ha mejorado mucho en el sabado y domingo últimos y es de esperar se encuentre pronto restablecido, lo cual deseamos.

La señora esposa é hijos del gobernador civil se encuentran en Jerez, á donde marcharon el sabado para estar al lado del enfermo.

*
* *

La verbena de anoche en San Severiano dejará recuerdos por su animación, quizá sin precedente.

Las iluminaciones fueron brillantísimas, muy lucida la vista de fuegos artificiales, y las bandas del Centro Obrero y del Hospicio tocaron bonitos programas.

Era incalculable el número de carruajes que se reunieron en los caminos que al suburbio conduce.

Una gran parte de la población de Cádiz circulaba por el ameno paraje de la verbena, y hasta última hora continuó el bullicio y la animación, oelebrándose por todos el resultado felicísimo del festejo y colmando de plácemes á la comisión de vecinos que lo ha organizado.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. MARTES 8 DE JULIO DE 1902 NUM. 288.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CURIOSIDADES

LAS ESCUADRAS DE EUROPA

Presupuestos de Marina de las diferentes naciones de Europa.—Número de barcos que forman las escuadras de cada una de ellas; número de cañones y tubos lanza-torpedos.—Personal de Marina de cada nación.

NACIONES	Presupuestos de Marina	Barcos	Cañones	Tubos lanza-torps.
Alemania	264.315.157-50 frs	107	1.705	268
Austria-Hungría.	49.256.361 id	132	927	200
Dinamarca	9.824.300-78 id.	63	346	104
España.	35.941.701 ptas.	36	411	58
Francia.	327.692.530 franc	344	3.739	363
Gran Bretaña.	738.000.000 franc.	563	3.038	1.155
Grecia	4.928.535-89 id.	12	157	11
Italia	122.816.556 liras	351	2.071	620
Paises Bajos	34.831.068-30 frs.	97	678	99
Portugal	19.697 076 id.	42	248	12
Rusia	260.201.511-48 id.	307	2.419	604
Suecia y Noruega	34.828.847-75 id.	109	475	136
Turquía	12.590.117-45 id.	72	390	81

Clasificación de los buques expresados en el cuadro precedente.

Personal de Marina.

Alemania.—15 navios de línea, 8 acorazados guarda-costas, 13 cañoneros acorazados, 11 grandes acorazados, 28 pequeños acorazados, 5 cañoneros sin coraza. 15 navios escuelas, 12 navios para diversos servicios: total 107 buques. Estos barcos suman un total de 392.109 toneladas y fuerza de 503.330 caballos.

El personal de la marina está compuesto de 2 almirantes, 4 vice-almirantes, 11 contra almirantes, 54 capitanes de navio, 109 de fragata, 206 tenientes capitanes, 320 tenientes de navio de primera clase, 235 tenientes de navio y 33 oficiales de reserva: total, 974 oficiales. Hay además 526 alféreces, 159 ingenieros de la Armada, 44 oficiales de infantería de Marina, 210 funcionarios de las oficinas de la Armada, 243 empleados de la intendencia, 135 de aprovisionamientos, 172 oficiales de Sanidad, 31 capellanes, 283 enfermeros, otros varios empleados y 32.210 marineros

Además de los buques arriba citados tiene Alemania 68 torpederos de alta mar y 38 de costas y puertos. En construcción: 6 navios de línea, 2 grandes acorazados, 3 pequeños y 1 cañonero.

Austria-Hungría. — 6 navios acorazados con torre, 6 idem sin ella, 4 torpederos á espolón, 17 torpederos, 6 torpederos de alta mar, 24 idem de primera clase, 31 de segunda, 7 de tercera, 3 navios ordinarios, 4 monitores de ribera, 2 corbetas con puente, 3 con puente raso, 3 cañoneros, 3 vapores de rueda, 13 barcos de menor importancia: total 132 buques con 139.822 toneladas y 254.335 caballos de fuerza.

El personal de la Marina austriaca se compone de 1 almirante, 2 vice-almirantes, 8 contra-almirantes, 20 capitanes de navio, 32 de fragata, 42 de corbeta, 254 tenientes de navio, 384 alféreces, 9 capellanes, 8 auditores, 62 médicos, 141 ingenieros, 94 mecánicos, 173 empleados y unos 8.000 marineros desembarcados. El total de marineros es de 14.665.

Consta también la Marina austriaca de 4 yachts de vela, 4 navios escuelas y dos hulks. En construcción tiene 2 acorazados y 1 torpedero.

Dinamarca.—6 acorazados, 3 buques blindados, 5 fragatas, 8 cañoneros, 2 navios escuelas, 39 barcos de menor importancia: total 63 buques con 41.902 toneladas y 66.440 caballos de fuerza.

El personal de la Marina se compone de 1 vice-almirante, 2 contra-almirantes, 15 capitanes de navio, 36 de fragata, 60 tenientes de navio, 25 sub-tenientes, 140 tenientes de reserva: total 279 oficiales. Además 175 artilleros, 20 ingenieros, 218 mecánicos, 573 obreros y 1.137 marineros.

España.—1 acorazado con torre, *Pelayo;* 2 guarda-costas, *Numancia y Vitoria*; 4 cruceros protegidos de primera clase; 1 de segunda; 1 de tercera, 3 de tercera no protegidos, 4 contra-torpederos, 9 cañoneros de primera, 4 torpederos de primera y 7 de segunda: total 36 buques con 73 351 toneladas y fuerza de 99.573 caballos.

De los 4 cruceros protegidos de primera clase que son *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Cardenal Cisneros* y *Cataluña*, los tres últimos están por concluir en los Arsenales.

El *Princesa de Asturias* está próximo á navegar Los demás buques son *Lepanto*, *Rio de la Plata*, *Infanta Isabel*, *Isabel II*, *Extremadura*, *Terror*, *Audaz*, *Osado*, *Proserpina*, *Nueva España*, *Temerario*, *Martín Alonso Pinzón*, *Vicente Yáñez Pinzón*, *Doña María de Molina*, *Marqués de la Victoria*, *D. Alvaro de Bazán*, *Hernán Cortés*, *Vasco Núñez de Balboa*, *Halcón*, *Ariete*, *Rayo*, *Azor*, *Orión*, *Barceló*, *Habana*, *Julián Ordóñez*, *Acevedo*, *Ponce de León* y *Mac-Mahón*.

Hay además 1 aviso, *Giralda*; 1 vapor para el servicio geográfico *Urania*; 1 vapor trasporte *General Valdés*, 4 navios escuela *Alfonso XII*, *Asturias*, *Nautilus*, *Villa de Bilbao*, 6 chalupas de vapor, 1 pontón 12 vapores de la Trasatlántica como auxiliares y 1 vapor de ruedas.

En construcción: 1 crucero acorazado, *Reina Regente*; 4 cruceros protegidos de primera clase *Puerto Rico*. *Isabel la Católica*. *Patria*, *D. Fernando de Aragón*; y un crucero protegido de tercera *General Liniers*.

El personal de la Marina está compuesto por 1 almirante, 3 vice-almirantes, 10 contra almirantes, 18 capitanes de navio de primera clase, 35 de segunda, 60 de fragata, 100 tenientes de navio de primera clase, 250 de segunda, y 224 alféreces de navio: total 701 oficiales Hay además 93 guardias marinas, 61 ingenieros, 90 mecánicos, 38 capellanes, 25 auditores, 127 médicos, 224 empleados de administración y 64 pilotos.

Francia.—22 acorazados de escuadra, 9 cruceros acorazados, 17 idem guarda-costas, 6 guarda costas sin coraza, 9 porta-torpederos de primera, 14 de segunda y 18 de tercera; 22 contra torpederos, 8 cañoneros acorazados, 12 sin acorazar, 1 aviso de primera clase, 10 avisos transportes y 196 barcos más de menos importancia: total 344 con 781.754 toneladas y 1.076.480 caballos de fuerza. En construcción 2 acorazados de escuadra, 5 cruceros acorazados, 6 contra torpederos, 16 torpederos de escuadra, 1 aviso transporte y 8 submarinos En 1900 se ha votado por las Cámaras la construcción de 6 acorazados más de escuadra, 5 cruceros acorazados, 28 contra torpederos y un número aún no fijado de torpederos y submarinos.

El personal de la Marina francesa lo componen 15 vice-almirantes, 30 contra almirantes, 125 capitanes de navio, 215 de fragata, 754 tenientes de navio, 502 alféreces, 146 aspirantes de primera clase y 78 de segunda: total 1.865 oficiales. Tienen además 1 mecánico inspector general 6 inspectores, 20 jefes, 100 mecánicos principales, 200 de segunda clase, 153 ingenieros, 17 hidrógrafos, 339 comisarios, 486 médicos, 57 farmacéuticos, 23 capellanes y 24 profesores: total 1 426 En la reserva hay 15 vice-almirantes, 15 contra almirantes y 232 oficiales de menor graduación.

Gran Bretaña.—En la Gran Bretaña está dividida la escuadra en barcos de construcción moderna que comprende desde 1.886 á 1.900 y barcos de construcción antigua desde 1862 á 1886. De los primeros hay 338 buques de 1 264 405 toneladas y 2 481.300 caballos de fuerza y de los segundos 225 con 468.910 toneladas y 335.320 caballos de fuerza. La clasificación de los primeros es como sigue: 24 acorazados de escuadra, 17 de escuadra sin acorazar, 125 cruceros de primera, segunda y tercera; 36 cañoneros torpederos, 95 caza-torpederos, 14 lanchas cañoneras (Sloops),

en 14 de Diciembre de 1614 le concedió ese derecho el Sr. D. Felipe III, por cuantos medios hubiera tenido á su alcance, obtener una permuta ó traspasarlo en cualquier otra forma, con que conseguir la misma ó hasta menor renta, con tal de eximirse de descender á terreno tan opuesto y refractario á su caritativo instituto.

Aunque con lo hasta aquí reseñado, terminó por entonces el conflicto y desacuerdo entre las Autoridades Eclesiástica y Civil por lo concerniente al teatro, toda vez que se siguieron dando representaciones sin dificultad alguna, hay que reconocer, que éstas fueron en Cádiz por espacio de muchísimos años objeto de fuertes censuras y de tenacísima oposición por parte del clero y de las Comunicades Religiosas; hasta tal punto, que todavía al cabo de más de sesenta y tres años de estos sucesos, en tiempos del Obispo Fray Tomás del Valle, salió á luz un libro titulado «*Consulta teológica, acerca de lo ilícito de representar y de ver representar comedias como se practica hoy dia», resuelta por el P. Gaspar Diaz de la Compañia de Jesús»*, impreso en Cádiz en la Imprenta Real de la Marina y de la Casa de Contratación, calle de San Francisco, que poseemos; y que va precedido de extensas censuras de todos los Superiores de los Conventos de Cádiz á más de las del Canónigo Magistral D. Francisco Antonio de Larramendi; y del Provisor y Vicario General del Obispado D. Pedro José de Vera y Baena, en que, entre otros conceptos, se califica el teatro nada menos que de *Gymnatium fornicationis* y combátese la excusa con que algunos trataban de cohonestar su asistencia á las comedias, de que sus productos se

dad, no solo por hallarse inspirada en los mismos deseos, sino por deferir como siempre á los del Cabildo Catedral.

Hasta aquí lo que respecto del conflicto y desacuerdo entre las Autoridades Eclesiástica y Civil, con motivo del teatro, resulta de las actas capitulares; cuyos incidentes tuvieron tal resonancia é interesaron de tal suerte los ánimos del vecindario, que Fray Jerónimo de la Concepción, autor de la historia más extensa de esta ciudad, que escribió nueve años después (Abril de 1688) con el pomposo título de *Emporio del Orbe - Cádiz Ilustrada*, no pudo dispensarse de hacer de ellos mención; por más que los condense y describa en la forma acomodaticia, en que acostumbraba á reseñar los sucesos en que temía dejar descontenta á alguna de las partes á quienes no le convenia disgustar.

Tratando en el libro VIII capitulo VII página 629 de su citada obra, del Hospital de la Misericordia y Convento de San Juan de Dios, dice el referido Padre:

«11. Susténtase este Hospital, de limosnas gratuitas, sin tener más renta que la que le suministra el Corral y Patio del teatro en que se representan las comedias; por cuya razón las hay tan frecuentemente en Cádiz; corriendo por solicitud y diligencia de los Religiosos el mantenerlas; de cuyo ingreso es crecida la renta que obtiene el Hospital. Y esta, ha sido ocasión de algunos disturbios pesarosos, que entre los Sres. Obispos y la Ciudad han acaecido, cual fué el que en los años pasados (1678-79) enconó los ánimos del Gobernador y del Obispo D. Juan de Isla. Porque como al calor del emolumento y útil de la limosna y renta del Hospital, se abriguen tantos escándalos é

24 cañoneros de primera clase, 1 yacht real y 2 vapores para servicio de despachos: total 338. La clasificación de los segundos es la siguiente: 24 acorazados de escuadra 22 cruceros, 1 fragata, 5 corbetas, 16 cruceros y lanchas cañoneras, 50 cañoneros, 7 yachts y 100 vapores de diversa construcción: total 225 buques.

Tienen además los ingleses 90 torpederos de primera clase, 70 de segunda y 247 vapores diversos. En construcción: 8 acorazados de escuadra, 16 cruceros acorazados de primera clase, 2 de tercera; 8 lanchas cañoneras (Sloops), 12 caza-torpederos y 6 vapores.

El personal de la Marina es de 20 almirantes, 4 comodoros, 146 capitanes de primera clase, 217 de segunda (comandantes) 1.155 tenientes, 350 sub-tenientes, 28 oficiales de navegación y 1.292 oficiales Hay además entre mecánicos, capellanes, profesores, médicos, farmacéuticos, etc., etcétera, 5.543, en total 7.435 El total de marineros es de 110.998 hombres, de los cuales 19.322 son de tropa de marina.

Grecia.—3 acorazados guarda-costas, 1 corbeta acorazada, 1 cañonero acorazado, 1 buque acorazado, 6 cañoneros sin acorazar: total 12 con 22.809 toneladas y fuerza de 30.430 caballos. Hay también 31 torpederos, 1 navio escuela, 1 yacht real, 12 goletas cañoneras, 2 transportes y 10 torpederos.

El personal es de 3.782 hombres contando en ellos 1 vice-almirante, 2 contra-almirantes, 10 capitanes de navio, 17 de fragata, 21 de corbeta, 59 tenientes de navio, 44 alféreces, 33 sub-tenientes y 187 oficiales

Italia.—12 barcos de escuadra de primera; 4 de segunda; 6 de tercera, 5 de cuarta 9 de quinta, 15 de sexta y 1 de séptima; 9 caza-torpederos, 7 torpederos de primera, 94 de segunda, 38 de tercera, 4 de cuarta; navios auxiliares 41; navios para servicio de puertos 29, remolcadores 26 y 51 barcos de otras clases: total 351 con 404.570 toneladas y 698.984 caballos de fuerza. Además 1 submarino y en construcción 4 barcos de escuadra de primera clase, 1 crucero acorazado y 2 caza-torpederos.

El personal se compone de 1 almirante, 7 vice-almirantes, 14 contra-almirantes, 58 capitanes de navio, 70 de fragata, 75 de corbeta, 410 tenientes, 160 subtenientes, 110 aspirantes. total 905 oficiales Además 825 entre médicos, cajeros, mecánicos, etcétera, etc., y 23.629 hombres de marinería.

Paises Bajos.—15 navios acorazados, 12 monitores acorazados. 5 cañoneros de ribera, 21 cañoneros, 38 torpederos, 4 fragatas, 1 corbeta y 1 goleta: total 97 buques con 104 741 toneladas y fuerza de 151.463 caballos

Personal: 8.884 hombres entre jefes y marinería.

Portugal.—1 corbeta acorazada, 7 pequeños acorazados, 1 buque acorazado, 29 cañoneros y 4 torpederos: total 42 barcos con 29 955 toneladas y 48.500 caballos de fuerza.

El personal de la Marina lo componen 1 almirante general, 1 almirante, 2 vice-almirantes, 5 contra-almirantes, 16 capitanes de navio, 25 de fragata, 25 tenientes capitanes, 80 tenientes de primera clase, 110 de segunda: total 265. También tienen 45 médicos, 6 capellanes, 7 ingenieros, 65 mecánicos, 47 comisarios de marina y 4.829 marineros.

Nota.—Se advierte que el presupuesto de 19.697,076 francos ó sean 4.377.128 mil reis comprende no solo los gastos de la marina sino el de las Colonias.

Rusia.—Tiene dos escuadras; la del mar Báltico y la del mar Negro y además una flotilla para la Siberia, y otra para el mar Caspio. La primera escuadra se compone de 13 acorazados de escuadra, 12 idem guarda-costas, 12 idem monitores, 18 cruceros acorazados de primera, 11 idem de segunda, 4 torpederos acorazados, 4 cañoneros idem y 115 barcos de otras clases: total 189 buques con 379.366 toneladas y 636.775 caballos de fuerzas. Hay también 40 barcos para el servicio de puertos y 7 vapores de la flota aduanera En contrucción, 5 acorazados de escuadra, 2 cruceros acorazados, 3 de segunda clase, 16 caza-torpederos y 1 submarino.

La escuadra del mar Negro consta de 8 acorazados de escuadra, 2 acorazados guarda costas, 1 crucero de primera clase y 1 de segunda: seis cañoneros, 3 cruceros torpederos 25 torpederos de primera clase, 11 de segunda, 3 navíos escuelas, 2 vapores, 8 transportes: total 70 buques con 129 290 toneladas y 158 818 caballos de fuerza La flotilla de la Siberia está compuesta de 48 barcos y la del mar Caspio de 2 cañoneros, 5 vapores de ruedas y 1 de hélice.

El personal de la marina rusa es de un almirante general, 11 almirantes. 22 vice-almirantes, 33 contra almirantes, 89 capitanes de navio, 212 de fragata, 653 tenientes de navio. 220 subtenientes: total 1.241 oficiales Además 85 arquitectos navales, 305 mecánicos, 320 médicos y 45.380 hombres

Suecia y Noruega.—La escuadra se divide en escuadra de Suecia y escuadra de Noruega. La primera consta de 7 acorazados con torre, 4 monitores acorazados, 9 cañoneros acorazados, 5 torpederos, 3 corbetas, 10 cañoneros de primera y segunda, 1 aviso, 22 torpederos de primera y segunda, y 1 navio escuela: total 62 buques con 50 379 toneladas y 85. 697 caballos de fuerza

El personal se compone de 1 almirante, 1 vice-almirante, 4 contra almirantes, 7 comodoros, 26 capitanes de fragata, 73 capitanes, 63 tenientes, 15 sub-tenientes, 28 ingenieros, 78 comisarios, 34 médicos, 373 sub oficiales y 3 054 marineros.

La escuadra de Noruega está compuesta de 4 acorazados, 4 monitores idem, 11 cañoneros de primera y segunda, 27 torpederps de primera y segunda, y 1 aviso. total 47 buques con 28.720 toneladas y fuerza de 51.090 caballos.

El personal activo es de 130 oficiales, 70 aspirantes y 1.000 sub-oficiales y marineros.

Turquía.—3 acorazados con casa matas, 4 navios de torre, 7 corbetas acorazadas, 4 cañoneros acorazados, 4 caza-torpederos, 21 barcos torpederos de primera y segunda, 2 submarinos: total 45 buques con 70.123 toneladas y fuerza de 79.881 caballos. Hay además 27 barcos no acorazados con 179 cañones y 7 tubos lanza torpedos.

El personal de la Marina es de 2 almirantes, 9 vice-almirantes, 16 contra-almirantes, 130 capitanes de navio, 35 de fragata, 35 de corbeta, 300 tenientes capitanes, 250 tenientes, 200 alféreces: total 997 oficiales. Además hay 480 mecánicos, 50 médicos, 40 comisarios, 172 cajeros y 3 000 sub-oficiales y marineros sin contar 9.650 soldados de la marinería.

Nota—Todos los presupuestos de Marina puestos en el cuadro anterior se han reducido á francos, para mayor claridad; á escepción de los de España é Italia por ser las pesetas y las liras, aparte de los cambios, equivalentes á los francos. En sus monedas respectivas el presupuesto de Alenia, es de 211 452. 126 marcos; el de Austria, de 46,910.820 coronas; el de Dinamarca, de 7 068.205 coronas dinamarquesa; el de la Gran Bretaña, de 29.520.000 libras esterlinas; el de Grecia, de 7.823.073 drachmas; el de los Paises Bajos, de florines holandeses 16 586.223; el de Portugal, de 4.377.128 mil reis; el de Rusia, de rublos 93.597.666; el de Suecia y Noruega, de 25 056.725 coronas suecas; correspondiendo á Suecia 21.445 025 coronas y 3.611 700 á Noruega; y el de Turquía de 546,209 libras turcas.

C.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La urbanización de Extramuros, como dijimos en el número anterior, no es cosa que favorece tanto á Cádiz, en virtud de la forma en que ha sido dictada la Real orden, y menos aun si hemos de confiar en el actual Municipio, que á juzgar por sus hechos, ha de andar tan desacertado en esto como en todo lo demás.

Hace algunos días, un redactor del *Diario* consultó la opinión del Alcalde señor Díaz Rocafull con respecto á los planes y proyectos que tenga el Ayuntamiento para llevar á cabo la urbanización combinándola con la situación económica en que se encuentra, bastante deplorable por cierto, y he aquí lo que, sobre poco más ó menos dijo el Sr. Díaz Rocafull:

Para satisfacer la subvención que exije el Gobierno hay que solicitar del mismo la rebaja de 750 000 pesetas en el encabezamiento de consumos También considera que debe solicitarse la limitación de la zona y se lamenta de que la concesión no se haya alcanzado antes, porque así hubiera podido establecerse en Cádiz la fábrica de productos siderúrgicos que va á ser instalada en la inmediata villa de Puerto Real.

Como el asunto requiere un detenido y concienzudo estudio, se ha nombrado una comisión compuesta de los concejales señores Domínguez Gil, Viesca, Vélez, Lacave, Matute, Nuche y Cabello.

¡Dios los tenga de su mano!

***

Terminó felizmente la huelga de los obreros del campo de Jerez, y por ello le ha sido concedida al Alcalde señor González Hontoria la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Ha sido publicado un manifiesto de la comisión de obreros agricultores dando la huelga por terminada.

***

La solución del nuevo conflicto surgido entre los salineros y patronos está pendiente de las siguientes bases que han sido redactadas por las autoridades y á las que deben contestar patronos y obreros el próximo sábado.

1.ª Los propietarios no influirán con los capataces para que se asocien ó dejen de asociarse.

2.ª Asímismo los obreros no influirán con sus compañeros ni capataces en uno ni en otro sentido.

3.ª Los propietarios no harán oposición á los capataces asociados que se les presenten, y del mismo modo los obreros no se negarán á trabajar con capataces que no estén asociados

Interín no se aprueban estas bases seguirá el trabajo como de costumbre.

NOTA FESTIVA

LO QUE PUEDE EL ESTÍMULO

Fernando Ortega, un poeta
de ingenio que escribe dramas
y los estrena con éxito,
ha recibido una gracia
del Rey Don Alfonso XIII.
¿Qué cuál es? ¡Pues casi nada!
que habiéndole nuestro amigo
remitido copia exacta
al Rey de su drama «Luz»
el bondadoso Monarca
ordenó que le escribiese
su Secretario de Cámara
diciéndole que la obrita
muy á gusto la aceptaba
lo cuál resulta un honor
de primera y una gracia
que al drama «Luz» de Fernando
lo avalora y lo abrillanta.
Mas lo que es bien para unos
á otros envidia les causa
¿Quién creeis que está trinando?
Peman; anoche bufaba
y decía, soltando ternos
no sé si de dril ó lana—
«¡Que á ese caballero Ortega
por haber compuesto un drama
le escriba el Conde de Andino
dándole expresivas gracias
de orden del Rey, y que un hombre
como yo de mi importancia,
bien calzado, bien vestido,
haya puesto un telegrama
cuando la coronación
y ni una sola palabra
le digan!... ¡Eso es horrible,
si señor, y al Cielo clama!
¿Es preciso ser poeta
para obtener una gracia?
¡Pues lo seré! ¡Venid Musas,
Gualberto Peman os llama!»
. . . .
Y esto en secreto, lectores;
no digais una palabra.
Ahora está escribiendo Peman
una ópera muy larga

inconvenientes como originan los teatros y farsas; y como por otra parte, el zelo de los Prelados debe atajar los daños de sus ovejas, es increible el seminario de discordias que en la renta y limosna de este Hospital se pália y envuelve.

»12. Yo confieso, que no quisiera en este punto dar mi voto; por no pertenecer á mi oficio de historiador. Pero esto no me excusa de decir lo que diría cualquier cabeza de mediano talento; que si los señores Obispos salen como deben salir, á resarcir y satisfacer el útil que de la frecuencia de la farsa percibe la curación de los pobres, ninguna excusa pueden tener los Gobernadores en permitir el escándalo, ni aseguran sus conciencias; porque la permisión de un daño á vista de otro mayor, ha de ser, en el caso de que el mayor sea inevitable moralmente, lo cual no acaéce en Cádiz, cuando la falta de útil se suple sobradamente por otras vías. Además de que padeciendo por nuestras culpas tantos azotes de la mano de Dios, no es lícito irritar aún el brazo divino, con multiplicar los escándalos, sin agenciar con ruegos y penitencias el alivio de nuestras miserias. Pero de esto basta que teólogos tiene Cádiz para definir este punto.»

El argumento de fuerza que utiliza el P. Concepción es, como se vé, el de que los Prelados se brindaban á indemnizar al Hospital del lucro que pudiera producirle el teatro; sin examinar la cuestión bajo el verdadero punto de vista en que debía plantearse; esto es: el de que no siendo el teatro, ni la representación de comedias, cosa esencialmente mala, que provoque el castigo del Cielo, si no se le corrompe convirtiéndole en escuela del vicio, no hay para qué

prohibirlos, sino más bien reglamentarlos en términos rigorosos, que eviten que se bastardeen, cuya corrección, sería en todo caso, lo que caería perfectamente de lleno en la incumbencia y jurisdicción de los Prelados y de las Autoridades Civiles, por los medios morales ó coercitivos, de que respectivamente disponen.

Obsérvanse respecto de lo ocurrido en este conflicto, cosas verdaderamente raras é inesplicables, en tiempo de tan arraigado obscurantismo, como los del reinado del Sr. D. Carlos II, que no ocurren ó son de casi imposible consecusión en los actuales, de sistema representativo, libertad y democracia. De una parte, admiramos la facilidad con que se conseguía de los altos centros gubernamentales, por Corporaciones ó personas de influjo, el traslado de Obispos y Gobernadores; de otra, la frescura con que una Comunidad Religiosa se pronunciaba en abierta oposición contra las determinaciones del Prelado de la Diócesis; resistiendo con firmísima tenacidad, toda proposición de arreglo y acomodo, que no fuese el íntegro reconocimiento de su derecho, á que se siguieran dando representaciones de comedias en su teatro; verdad es, que se trataba de una orden monástica hospitalaria de jurisdicción exenta; y que por tanto, no faltaba á la obediencia; y de que, para su obra pía, era cuestión de vida ó muerte el sostenimiento del teatro; pues que de ello dependía el más importante ingreso con que contaba para su Hospital. Mas eso no obsta, para que se pueda calificar de impropio, si no de indigno, que una Comunidad Religiosa se aviniese de buen grado á desempeñar el papel de empresaria ó sostenedora de espectáculos profanos; y no hubiese tratado, desde que

en *caló* que nos parece
que *Sombras* va á titularla,
¡Llevará música neutra
que ahora es la música clásica!

PIETRO DI MEDINA.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi distinguido amigo:

Como creo que la noticia afecta á los intereses de esa región andaluza, debo decirle, que adelantan mucho los trabajos que viene realizando la *Liga Marítima* para lograr la reorganización y fomento de la Armada española, por cuya causa celebra frecuentes reuniones en la Sala de Justicia del Ministerio de Marina.

Entre los principales proyectos existe el de la formación del Sindicato nacional que aporte un capital suficiente á responder de la construcción de la nueva escuadra; y para que ninguno de los buques que han de componerla se encargue á casas extranjeras, el Sindicato contratará con el Gobierno el arriendo de los Arsenales del Estado y utilizará al propio tiempo los Astilleros del Nervión y de *La Constructora Naval Española* y aún algunos otros más pequeños para obras de menor importancia.

La idea del arriendo de los Arsenales viene á ser una esperanza de salvación para éstos, no solo porque siguiendo la vida que llevan están llamados á desaparecer ó ser clausurados, sino también porque los arrendatarios estarían obligados á dotarlos de mecanismos de construcción que hoy no tienen, y que en el día de mañana quedarían en su beneficio.

Se trata además de que el Gobierno no ponga cortapisas á los contratistas en cuanto á las construcciones particulares que se les ocurra emprender; y dicho se está que como en el Sindicato ha de haber navieros y armadores, estos podrán encomendar á los Arsenales la construcción de sus vapores y verificar en dichos establecimientos las carenas de los buques que las necesiten.

Por adelantado, y con respecto al Arsenal de la Carraca, puedo decir á V. que el arrendatario tendrá la obligación, además de dotarlo de herramientas modernas, de atender á la limpia de los caños, terminar la construcción del dique seco, y emprender la de otro más, si se considerase de todo punto preciso.

Hablando con persona caracterizada, muy conocedora de esa localidad y perita en la materia, supe que el Arsenal de la Carraca no tiene ya trabajo alguno, porque están finalizando las obras del crucero *Princesa de Asturias* y el Ministro de Marina no tendrá otro remedio que disponer el despido de la maestranza y mandar cerrar las puertas.

Por este motivo consideraba la distinguida persona á quién aludo, que la salvación del Arsenal depende hoy de que el Sindicato sea un hecho y tras el Sindicato venga el arriendo y comiencen los preparativos de la construcción de los barcos que han de constituir nuestro futuro poder naval.

*
* *

Y ya que hablo de Sindicatos y empresas, diré á V. que los periódicos técnicos se ocupan estos días de la constitución de una Compañía anónima ferroviaria titulada *Vasco Castellana*, que se propone construir un ferrocarril directo de doble vía entre Madrid y Bilbao.

El proyecto es magnífico, y si, como todo hace creer, se realiza, las comunicaciones entre los dos puntos se facilitarán hasta el extremo, que sin forzar las velocidades, como lo hacen los ferrocarriles extranjeros, el viaje de ida y vuelta entre Bilbao y Madrid podrá hacerse en menos tiempo del que ahora se emplea sólo en el de ida.

El nuevo ferrocarril, en efecto, disminuye el trayecto en 137 kilómetros; y si á esto se une la circunstancia de que la doble vía permitirá sin riesgo velocidades mucho mayores que las actualmente usadas, resulta que el viaje podrá hacerse, en condiciones normales, en siete horas, y si se autoriza el aumento de velocidad hasta 200 kilómetros, en cinco; es decir, en la tercera parte del tiempo que hoy invierte el expreso.

Según los periódicos de ingeniería, cuyos son estos datos, la Compañía *Vasco Castellana* se ha consituido con un capital de 30 millones de pesetas, y cuenta ya con importantes subvenciones de los Municipios á cuyos términos beneficiará el ferrocarril directo, á tal extremo, que tendrá gratis la mayor parte de los terrenos sobre que la línea ha de tenderse.

El buen éxito de la Compañía *Vasco Castellana* parece, pues, asegurado desde luego, y así es lógico que sea, puesto que, facilitando extraordinariamente las comunicaciones entre el centro de la Península y la costa cantábrica, ha de contribuir mucho á nuestro renacimiento industrial.

*
* *

Aunque el tiempo se muestra desigual y caprichoso y algunos días parece que estamos en pleno cordonazo de San Francisco, la gente de Madrid se echa á la calle en busca de expansión y de fresco ambiente, replegándose en los salones del Prado ó en las jardines de Retiro, donde la feria está en su mayor auge, viéndose tardes y noches concurridísimas las casetas del Casino de Madrid, la del Centro del Ejército y Armada así como las del Ayuntamiento y Diputación provincial.

Lo que tiene que ahora empieza el desfile de los felices pudientes para balnearios y puertos de mar y aquí nos quedamos aquéllos que nos consolamos contemplando las tranquilas aguas del estanque y forjándonos la idea de que admiramos el Océano en días de calma tras un cristal de disminución.

D. V. affmo. amigo q. b. s. m.,

BALDOMERO TORTOSA.

Madrid: 5 Julio 1902.

SECCIÓN RECREATIVA

SUEÑO Y REALIDAD

CUENTO INÉDITO

Han transcurrido bastantes años desde que acaecieron los sucesos que voy á relatar, pero conservo tan vivo recuerdo de aquellos hechos, cual si hubieran quedado indeleblemente grabados en la platina del corazón.

Fueron unos amores rápidos, breves, pasajeros, fugaces como la luz vívida del relámpago, pero extraordinarios, deslumbradores, grandes, como el fulgor de aquel fenómeno celeste.

Ambos éramos muy jóvenes. Yo apasionado, impresionable; ella severa, fría en el trato social, con esa correcta impasibilidad de las naturalezas dueñas de si mismas; pero fogosa, insinuante, instintivamente artista en la expresión del concepto y en la elección del gesto y de la acción que lo traducen, sabiendo dar un encanto irresistible á sus palabras y á sus aptitudes. ¡Cuántas veces me parecieron brevísimas las noches en que me sorprendiera el alba junto á ella, escuchándola con arrobador deleite, contemplando con transporte aquel divino rostro, unas veces bañado por la suave luz de la luna, otras viéndola destacarse sobre el obscuro lienzo de las sombras nocturnas, cual si emanase de ella aquella luz increada que forma el nimbo de gloria de las visiones seráficas, entrevistas en sus extásis por las almas abrasadas en la ardiente fiebre de la fé.

Y llegó á ser mía, absolutamente mía, y llegué á dominar por completo aquel corazón angelical, y todavía entre el dolor que desgarra las entrañas, cuando el remordimiento me acusa del pasado, experimento sensaciones de infinita languidez, y aún me extremezco cual si me ingirieran plomo derretido en las venas, cuando resurge el recuerdo de ella y de las inefables delicias que junto á ella saboreé.

Un incidente de mi carrera, que me obligó á abandonar la población en que residía, puso punto á aquellos febriles accesos de apasionada sensualidad. Nos habíamos jurado no olvidarnos. Nos despedimos llorando, y en la última noche que la estreché entre mis brazos hubiérame importado poco que la muerte me hubiera sorprendido en ellos; pero, paso á paso, la ausencia empezó á esfumar la intranquila memoria de aquellos días felices.

Entonces yo no sabía que en la juventud cada impresión nueva viene á posarse sobre las impresiones anteriores, formando en la conciencia del pasado una superposición de capas de recuerdos, en la que está más fresca la impresión más reciente, y que esta es la ley de la vida, sin la cual no sabríamos resistir la primera contrariedad.

Algunas veces, durante el espacio de ocho ó diez años, reminiscencias acariciadoras de la dicha pérdida, y en vano tratada de recobrar en otros amores, asaltaban la imaginación; mas no tardaba en ahogarlas con los desenfrenos de mi vida licenciosa de soltero en Madrid.

Un día ¡quién había de decirlo! pasaba rápidamente por una calle de la corte, y por uno de esos fenómenos intuitivos que no se explican, había acudido á mi mente distraida la imagen de aquella adorada mujer, cuando oí que me llamaban por mi nombre desde la acera opuesta. Volvíme, miré, era Luís, mi amigo íntimo de la infancia, casi mi hermano, con quien había pasado los primeros años de la adolescencia en el Colegio de los Escolapios, separándonos sólo cuando las exigencias de nuestras futuras carreras nos llamaron por rumbos diferentes.

Acompañábale una señora jóven y elegantemente vestida, á la que no distinguí claramente hasta que no me aproximé, pero ¡cuál no sería mi asombro al reconocer en ella á mi Matilde, la hermosa mujer de los recuerdos preñados de indefinible sensualidad!

En el tiempo transcurrido había adquirido su hermosura tal realce, que bien podía decirse que en ella todas las vaguedades y todas las indeterminaciones de la forma en la impúber, habían sido sustituidas por esa fijeza de líneas que materializa y hace más tangibles los encantos del amor.

Nos abrazamos él y yo con efusión, nos estrechamos mutuamente las manos con alegre transporte, nos preguntamos todo lo que deseábamos saber de cuanto nos ocurriera desde nuestra separación, y entre las risas del júbilo y los ¿te acuerdas? de los sucesos pasados que se agolpaban á la mente, me presentó á Matilde como su mujer, y entonces volví á oir aquel timbre de voz delicado, argentino, insinuante, que me hacía experimentar una sensación tan dulcísima, como si dentro de mí vibrase algo suavemente armonioso, y entre los cumplidos y las galantes banalidades acostumbradas, sentí ¿por qué no confesarlo? como un sentimiento de despecho hacia aquella amistad que se interponía entre aquella mujer y yo, y experimenté algo como la explosión de la ira, y mi cara tal vez no se descompuso ni mis dientes rechinaron, pero algo hubo que rechinó en el fondo de mi corazón, en ese escondrijo del corazón humano donde se encierran las pasiones malas y violentas.

Matilde no dió señal de reconocerme ni hizo alusión alguna á nuestro anterior conocimiento; por lo tanto, no me atreví á formular la menor indicación.

Ella estuvo atenta, delicada en sus ofrecimientos de amistad, mas con aquella actitud impasible y severa que era el aspecto externo de su carácter en el trato social.

Ofrecimonos nuestros respectivos domicilios, y nos separamos: ellos, probablemente dichosos, contentos, satisfechos, predispuestos á las tiernas confidencias y á los suaves trueques de la mutua felicidad; yo, continuando calle arriba pensativo, contrariado, llevando un dolor en mi conciencia, como el del que dejó perder por punible abandono la felicidad eterna, la felicidad que no se reconquista.

Volví á verlos algunas veces, siempre debido á la casualidad, porque yo ansiaba, pero temía establecer intimidad entre nosotros. Yo me sentía fuerte para huir, pero débil, muy débil para luchar, y cuando él, mi buen amigo Luís, me reconvenía por no haberle visitado, me sentía turbado, algo que temblaba dentro de mí ser velaba mi voz, estremecía mis nervios y sucesivas oleadas de hielo intenso y de fuego devorador, inundaban mi pecho y me hacían experimentar una congoja, de la que intentaba librarme, pretextando quehaceres é interrumpiendo bruscamente la entrevista. Durante esos breves encuentros no dejé de notar en Luís la expresión de una dicha tan intensa, que rebosaba de su alma, y en ella una anhelosa ansiedad que entreabría sus rosados labios, cual si algo guardado en lo íntimo del alma, algo como un ruego, pugnase por salir.

Sus negros ojos me parecieron siempre humedecidos por una lágrima difusa sobre la brillante superficie de sus pupilas, y creí ver en sus mejillas esa ligera rosetá, dibujada por el rubor, que asalta involuntariamente á las almas puras, cuando por ellas pasa un pensamiento criminal, y un día de esos al despedirme, fuí bastante vil para apretarle los dedos de la mano de una manera que no podía menos de indicar que la lealtad del amigo no era tanta que me vedase dirigir cariñosas frases de amistad perpétua al marido, mientras se hacían indicaciones de traidora persistencia en no olvidar un pasado, sobre el cual había yo echado la losa del perjurio, y observé entonces que ella enrojeció súbitamente, y que sus ojos, aquellos admirables ojos negros, huían encontrarse con los míos; por todo esto, la vanidad hizo que yo lo tradujese por chispazos brotados del antiguo rescoldo, al soplo de las dulces memorias que en ella evocaba mi presencia.

Uno de los días que nos vimos, y en que él me repitió por centésima vez sus inculpaciones por no ir á visitarlos, pretexté, como de costumbre, mis muchas ocupaciones, y para demostrarle que no había disminuido mi afecto hacia él, le invité á comer conmigo al día siguiente en mi habitación de hombre solo, donde podríamos á nuestras anchas entregarnos á evocar los recuerdos de la infancia.

Matilde trató de impedir que aceptase, haciéndole presente que tal vez me obligaba á interrumpir mi vida acostumbrada, y á hacer gastos innecesarios; pero yo insistí y él aceptó loco de contento.

A la noche siguiente, en mi habitación, en un modesto pero confortable cuartito, donde vivía yo solo, se celebró el festín, servido por un camarero de Fornos, que debía, una vez terminada la comida, recoger y ausentarse.

Luís parecía gozar como un niño que disfruta de una libertad no acostumbrada; estaba alegre, con alegría casi infantil.

Estuvo muy locuaz y expansivo, sobre todo cuando ya mediada la comida, hubimos abusado algo del Burdeos y del Jerez.

Hízome una descripción minuciosa del tesoro que poseía en Matilde, de la exquisita sensibilidad de ésta bajo su aspecto frío y severo; me refirió las ingeniosidades de que se valió aquella mañana para disuadirle de que viniera á cenar conmigo, atribuyendo él á celos despertados por la idea de que tratándose de alguna orgía preparada por un soltero, asistiesen á ella mujeres de vida equívoca, y me describió con toda riqueza de detalles cómo logró convencerla y cómo para contentarla y enjugar una lágrima que asomó á sus bellos ojos, al despedirse se entretuvo en secarla con los besos de sus ardientes labios.

Aquel martirio era insoportable y más insoportable aún porque aquel infeliz ignoraba el daño que me hacía, y parecía complacerse en remover el puñal que clavaba en mi alma; pero si para todo hay remedio en este mundo, yo lo hallé en el contenido de aquellas botellas colocadas al alcance de nuestra mano, y á las que había apelado también no pocas veces para acrecentar su alegría casi infantil Luís, y esto duró hasta que, rendido de fatiga de narrar, de reir y de cantar, se quedó Luís dormido en su sillón.

(Concluirá)

NOTICIAS VARIAS

Han regresado de Chiclana nuestro respetable amigo D. Joaquín Marenco, su hijo D. Augusto y su distinguida familia.

*
* *

Damos el más sentido pésame á nuestro distinguido amigo el reputado médico militar D. José Tolezano, por el fallecimiento de su señora hermana D.ª Concepción, esposa de D. Benigno Estévez.

*
* *

Ha salido para Alemania, el ilustrado facultativo y catedrático de esta Facultad de Medicina, D. J. Luís Höhr.

*
* *

Nuestro estimado amigo, el conocido autor dramático D. Fernando Ortega y García de Arboleya ha recibido una honrosa comunicación del Sr. Conde de Andino, Secretario particular del Rey, participándole que S. M. agradece la copia del drama *Luz* que le fué remitida, y que felicita al autor por el éxito alcanzado en la representación.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el Sr. Ortega y García de Arboleya, por la distinción que ha merecido.

*
* *

Ha llegado á Cádiz, donde permanecerá unos días, nuestro distinguido amigo don Guillermo Rancés, Marqués de Casa Laiglesia.

*
* *

Continúa enferma la señora madre de nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Fernández Mayo.

Le deseamos completo alivio.

*
* *

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia del Rosario de esta capital el de la de Santa Cruz, D. Juan J. Machorro, y para este último puesto el de la de San José D. Ramón Herrera.

*
* *

Se encuentra restablecida la preciosa niña, hija de nuestro querido amigo D. César Gutiérrez.

*
* *

Ha regresado de Chiclana el Presidente de la Diputación provincial Sr. Jiménez Mena y su distinguida señora.

*
* *

Ha fallecido nuestro distinguido convecino D. Angel González y Martínez del Cerro, cuya prematura muerte ha sido muy sentida en la población.

A la señora viuda del finado y demás familia enviamos desde estas columnas, nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy sufren.

*
* *

Hasta la hora de terminar este número, continúa en el mismo estado de gravedad la enfermedad que aqueja á nuestro respetable convecino D. Francisco Arámburu.

Deseamos de todas veras encuentre alivio en sus dolencias tan estimado señor.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. MARTES 15 DE JULIO DE 1902 NUM. 289.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CURIOSIDADES

LAS DEUDAS PÚBLICAS

Deuda pública de los diferentes Estados de Europa. — Cantidades presupuestadas para su amortización y pago de intereses.

NACIONES	DEUDAS		Cantidades para amort. é intereses.	
Alemania	3.204.590.375'00	francos	123.128.248'75	francos
Austria-Hungría.	20.746.681.840'50	id.	9.897.012.280'05	id.
Bélgica.	2.650.898.150'00	id.	103.357.766'00	id.
Dinamarca	288.314.667'68	id.	9.966.995'00	id.
España.	8.953.339.837'00	pesetas	413.811.806'00	pesetas
Francia	30.096.632.622'00	francos	1.245.644.464'00	francos
Gran Bretaña.	16.840.205.000'00	id.	495.887.225'00	id.
Grecia	107.997.768'03	id.	20.544.979'50	id.
Italia			749.591.727'00	id.
Paises-Bajos	2.384.767.875'00	francos	73.236.592'80	id.
Portugal	4.179.504.463'00	id.	89.793.423'00	id.
Rusia	17.265.355.093'08	id.	764.249.085'54	id.
Suecia y Noruega	737.420.705'27	id.	23.952.480'00	id.
Suiza	68.437.000'00	id.	4.305.569'00	id.
Turquía	3.719.021.533'35	id.	148.887'003'30	id.

NOTAS

Alemania.—Además de la deuda del imperio que es de 2.563.672 300 marcos, ó sean 3 204.590.375 francos dividida en deuda de la antigua confederación del Norte de Alemania, empréstitos al $3 \frac{1}{2}$ y 3 % Bonos del Tesoro y papel moneda del imperio, los estados confederados tienen también sus deudas especiales, de las que haremos mención únicamente de la deuda de Prusia, que es de 6.614.921.328 marcos, ó sean 8.268.651.660 francos; la de Babiera que asciende á 1.460.173.215 marcos, ó sean 1 825.216.518 francos 75 céntimos y la del reino de Sajonia que es de marcos 829.822 450, que son 1.037.278.062 francos 50 céntimos.

Austria-Hungría.—La deuda de Austria-Hungría se divide en deuda flotante, que es de 318.280.800 coronas; deuda general que asciende á 5.434.428.306 coronas; deuda del país representado en el Reichsrat (Cámaras autriacas), que es de 9 055 586.088 coronas; y deuda del reino de Hungría que asciende á 4.950.449.416 coronas, en total 19.758.744.610 coronas, ó sean francos 20 746.681.840'50.

Bélgica.— La deuda de 2.650. 898.150 francos está dividida en deuda al $2 \frac{1}{2}$ % y 3 % en tres series.

Dinamarca.—La deuda dinamarquesa se divide en interior y exterior á 3 % y empréstito hannoveriano al 4 % El total de la deuda es de 207 419.912 coronas, ó sean 288.314.667 francos 68 céntimos.

España.—Se divide la deuda española en deuda interior al 4 %; deuda exterior al mismo tipo y deuda al 5 % amortizable. La deuda se divide en deuda del Estado, que es de 5 820.755 098 pesetas; deuda del Tesoro 1.957 326.739 pesetas y deuda procedente de las Colonias, que es de pesetas 1 175 258 000, representado el total de la deuda en las clases de papel expresadas anteriormente.

Francia.—La deuda francesa se compone de deuda consolidada al $3 \frac{1}{2}$ y 3 %, deuda reembolsable ó amortizable al 3 % y deuda flotante Parte de la deuda procede de la campaña de Madagascar.

Gran Bretaña.—La deuda de la Gran Bretaña que es de 673 608. 200 libras esterlinas ó sea 16.840.205.000 francos, se compone de deuda consolidada de la Gran Bretaña al $2\frac{1}{2}$, $2\frac{3}{4}$ y $2\frac{3}{4}$ de empréstito hecho al Banco de Inglaterra, anualidades irlandesas al $2 \frac{1}{2}$, al $2\frac{3}{4}$ y empréstito hecho al Banco de Irlanda al $2 \frac{3}{4}$, y deuda no consolidada (Treasury Bills). Cada Colonia y protectorado inglés tiene además sus respectivas deudas que ascienden en total á cantidad extraordinaria de libras esterlinas. La deuda de la Gran Bretaña ha aumentado ahora considerablemente con la campaña del Transvaal.

Grecia.—La deuda del reino helénico procede de distintos empréstitos, unos al 4 y otros al 5 % y uno al $2 \frac{1}{2}$ % garantido por Inglaterra, Francia y Rusia El total de la deuda es de 171 424 981 drachmas, que son francos 107.997.768 y 3 céntimos.

Italia.—La nación italiana tiene consignado en presupuestos la cantidad de liras 749.591727 para pagos de intereses y amortización de sus deudas; tiene deudas consolidada y flotante al 5, al 4 y al 3 % Tiene ademas deudas especiales de Sicilia, Toscana, Módena, Parma, Roma y Lombardía.

Países Bajos.—La deuda pública de Holanda se divide en deuda al $2 \frac{1}{2}$ y deuda al 3 por ciento.

Portugal. Portugal tiene deuda exterior al 3 y al 4 %, que importa 65.098 865 libras esterlinas; deuda interior al 3, al 4 y al $4 \frac{1}{2}$, que asciende á 94.043.699 libras esterlinas; en total 159 142 564 libras esterlinas y deuda flotante de 44.653.414 mil reis, en total, 4.179 504.463 francos todas las deudas.

Rusia.—La deuda rusa que es de rublos 6.210 559. 386, ó sean 17.265.355.093 francos 08 céntimos, se divide en deuda exterior, interior y amortizable al 5, al 4, al 3, al $4 \frac{1}{2}$, al $3 \frac{1}{2}$ y al 6 %

Suecia y Noruega.—La deuda se divide en deuda de Suecia y deuda de Noruega; la primera es de 337 898 733 coronas suecas, y la segunda de 192.619.760 en suma coronas 530.518.493, ó sean 737 420.705 francos con 27 céntimos.

La primera es al 3, $3 \frac{1}{2}$ y 4 % y la segunda al $3 \frac{1}{2}$, 4 y 5 %.

Turquía.—La deuda de Turquía se halla dividida en deuda convertida; empréstitos diversos, empréstito de aduanas, obligaciones de loterías, empréstito del Banco otomano y otros al 5 y al 4 %. La deuda total es de 152.669 047 libras turcas, que son 3 719. 021.533 francos 35 céntimos. C.

Carta de San Sebastián

La llegada de la Corte.—Entusiasta recibimiento.—Banquete á 250 pobres.—Visitas del Rey.—La merienda municipal á los niños.—Regalo del Emperador Guillermo al Rey. — Recepción en el Ayuntamiento.—El Príncipe japonés.—Actividad de Don Alfonso.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi distinguido amigo: Huyendo de los calores de Madrid, y eso que este año viene muy atrasada la estación veraniega, aquí me tiene Vd. desde el día antes al de la llegada de la corte, dispuesto, con el mayor gusto, á dar conocimiento á los lectores de LA UNIÓN CONSERVADORA, de los sucesos de mayor importancia que tengan lugar en la capital donostiarra, favorecida todos los veranos con la estancia de la Real familia y de multitud de forasteros pertenecientes á la aristocracia y á las altas clases sociales.

La familia real, que llegó á esta el día 4 por la mañana, ha sido objeto de grandes demostraciones de entusiasmo. A la llegada del tren real á la Estación, donde esperaban á las augustas personas los generales Linares y Gómez Imaz, el Ayuntamiento y todas las corporaciones de San Sebastián, se dieron muchos y entusiastas vivas. El Rey vestía de capitán general, y el Alcalde Sr. Machimbarrena, dió la bienvenida á S. M. y ofreció ramos de flores á la Reina y á la Infanta María Teresa.

Subieron SS. MM y A. á un *landeau* descubierto, precedido de batidores y llevando al estribo al General Linares y seguidos de la escolta y la corte, autoridades y comisiones, que ocupaban hasta cien carruajes, atravesaron la población por la avenida de la Libertad hasta llegar al palacio de Miramar, en donde, acto seguido, recibieron á las autoridades.

El trayecto recorrido por la corte estaba engalanado con mucho gusto, habiendo llamado justamente la atención, la tribuna de la Cámara de Comercio, situada á la salida del puente de Santa Catalina y que figuraba la proa de un barco de dos palos con redes y banderas desplegadas. De la banda pendian ricos tapices, ocupando las escalas los marineros y las bordas cien costureras elegidas entre las más bonitas de

con que se consiguiese remediarlos; pues era bochornoso, decían, que llegasen al referido aposento Regidores de calidad á presenciar desde él las representaciones y hallasen ocupados sus asientos por sugetos extraños; ni habiéndolos vacíos les estaba bien sentarse interpolados con personas con quienes no igualaban, y así, tenían por más prudente pasar á otros palcos, con objeto de excusarse los disgustos que resultarían de llevar las cosas con rigor, haciendo levantar de los asientos á quienes los ocupaban indebidamente; sin que hubiese bastado á evitar tanto desmán, el tener el aposento cerrado, como tampoco la asistencia al mismo del portero de Cabildo, ni las demás disposiciones adoptadas al efecto, por ser achaque antiguo y por demás lamentado en todas las temporadas; pero que había llegado el caso de poner término á semejante situación, que no podía dejarse de la mano sin el consiguiente descrédito de la Autoridad Municipal. Acordóse suplicar al Sr. Alcalde Mayor que se sirviese asistir á las comedias en el referido aposento, á fin de que por respeto á su autoridad, se consiguiese evitar que se introdugesen en él otras personas que no fuesen Capitulares.

¡Tristísima confesión de impotencia dada por una colectividad, que no pudiendo conseguir un centinela que guardase la entrada de una de sus propiedades, solo se le ocurre apelar al peregrino medio de suplicar que se allanase á desempeñar análogo oficio, á la personalidad más elevada y distinguida de ella!

También se acordó en este mismo cabildo, que el Sr. López de Morla, que por cierto en él fué nombrado Procurador Mayor interino por enfermedad del pro-

invertían en beneficio de los pobres enfermos; indicando á los que tal alegaban, que *hœc charitas, destruit charitatem*, y que de seguro, mejor obraran entregando integro al Hospital, lo que hubiesen de gastar en asistir á las comedias.

Devuélvesele al Ayuntamiento
el derecho de conceder licencia para las representaciones de comedias

El Gobernador, Duque de Ciudad Real, fué reemplazado en virtud de Real Cédula de D. Carlos II, de 24 de Abril de 1682, por el Maestre de Campo D. Juan de la Carrera y Acuña y éste en 29 de Noviembre de dicho año por D. Antonio Paniagua y Zúñiga, Marqués de Santa Cruz, que rigió los destinos de esta ciudad hasta que procesado en 1684, pasó á Granada, sustituyéndole interinamente D. Francisco Gutiérrez de los Ríos y Córdoba, Conde de Fernan-Núñez, á quien por R. C. de 19 de Mayo de 1685, le fué conferido el cargo en propiedad.

De resultas del arreglo que tuvieron las referidas desaveniencias, se dispuso por el Supremo Consejo de Castilla, reintegrar al Ayuntamiento en la posesión del derecho en que anteriormente se hallaba, de conceder permiso para las representaciones en el teatro; mas fuese debido á la reacción que ya indicamos, se había operado en el seno de la representación popular, que de abiertamente contraria á la clausura del teatro, la vimos ya por último abogar cerca del Duque Gobernador, por que durante todo el resto del

San Sebastián que no cesaron de arrojar grandes brazadas de flores. En la Avenida se había levantado un arco monumental, y desde éste hasta la Concha había cuarenta arcos más de ramaje y flores, estando cubierto el suelo de serrín con los colores de la bandera nacional. A derecha é izquierda de la calle se levantaban veinte y cuatro tribunas, ocupadas cada una de ellas por treinta señoras que no cesaron de arrojar flores sobre la familia real. Al final de la Avenida estaba la tribuna del Club Cantábrico, donde el entusiasmo rayó en delirio. El Rey manifestó al Alcalde su satisfacción por el recibimiento tan entusiasta y cariñoso que había tenido, y estuvo luego hablando en inglés, italiano y francés, con los cónsules de las respectivas naciones.

El día 5 se celebró el banquete costeado por el Ayuntamiento á 250 pobres en virtud de que S. M. el Rey ordenó que se gastara en fiestas de Caridad lo que tenía acordado el Ayuntamiento para solemnizar la llegada de la Corte. A los pobres fueron servidos cuatro platos, postres, vino de Jerez, café y cigarros. Presidió el banquete el Alcalde, y al final dijo: «Debeis este banquete á la generosidad del Rey, que ha querido que el Ayuntamiento os obsequie mejor que festejarle á él, con lo cual demuestra que es el mejor amigo de los pobres. Brindad pues, todos conmigo, por la salud y la gloria del Rey.» Todos contestaran con vivas entusiastas.

El Rey, acompañado de su cuarto militar, ha estado en el *Giralda* y en el *Urania*. Después, acompañado de la Reina y de la Infanta, estuvo en el monte Igueldo, visitando al Vicario de Zarauz. D. Alfonso ha tomado nota de algunos aparatos de que carece el Vicario para su observatorio, y le manifestó que agradecía mucho el mensaje que le había dirigido en nombre de los pescadores del Cantábrico, haciendo elogios de la intrepidez de estos marinos y agregando que procuraría favorecerlos.

También ha visitado el Rey, acompañado de su cuarto militar y de un escuadrón de la escolta real, el cuartel de San Telmo, donde se alojan los regimientos de infantería de Valencia y Sicilia, el cuartel de artillería y el de la escolta.

En el primero revistó el Rey las tropas, ordenando algunos ejercicios militares. Después levantó los arrestos por faltas leves y dispuso se diera á los soldados un rancho extraordinario. A los coroneles les dijo: Estoy muy satisfecho del estado de instrucción de las tropas. Soy parco de palabra, y por lo mismo soy más sincero.

Casi á la misma hora en que D. Alfonso visitaba el cuartel de San Telmo, tuvo lugar la distribución de meriendas á los niños y niñas de las escuelas municipales, á cuyo acto asistieron la Reina y la Infanta María Teresa. La merienda se componía de jamón, pan, nueces, frutas, dulces y galletas, habiendo asistido á la fiesta 2.613 niños.

El emperador Guillermo ha remitido á D. Alfonso un Anuario del Ejército Alemán preciosamente encuadernado. El libro contiene una expresiva dedicatoria de S. M. imperial al Rey D. Alfonso en letras de oro sobre fondo encarnado.

El día 9 se celebró, con el esplendor de todos los años, la recepción de la familia real en las Casas Consistoriales. El salón, escalera y vestíbulos se hallaban adornados con plantas y flores. En el Salón del Trono, á cuyo extremo estaban los magníficos jarrones de Sevres regalados á San Sebastián por Napoleón III y la emperatriz Eugenia se colocaron los sitios destinados al Rey y á la Reina y á la izquierda y fuera del trono el de la Infanta María Teresa.

A las dos de la tarde fué el Alcalde con dos concejales á Miramar, para acompañar á la familia real; y poco después los Reyes y la Corte se dirigieron al Ayuntamiento seguidos del escuadrón de la escolta real. La recepción resultó brillantísima, habiendo concurrido á ella, el Ayuntamiento, la Diputación, diputados, senadores, gobernador civil, clero, elemento militar y muchas señoras. El Rey vestía de Capitán general y la Reina y la Infanta de luto. Han acompañado á la Corte los Duques de Almodóvar y Sotomayor, el general Pacheco, el contra-almirante Cámara, el general Cerero y los Ayudantes del Rey Sres. Lóriga, Monteverde y Castejón, la Condesa de Sástago, las Duquesas de San Carlos y Sotomayor, Condesa de Atarfe y Marquesa de Martorell. También asistieron á la recepción, ocupando la derecha del Trono, el Duque de Aliaga, y los Marqueses de Viana, de Tovar y de Mesa de Asta, el Barón de Montevillena, el Conde de Benalua, el de Arcentales y el Marqués de Sanfelices. Terminado el acto se sirvió un *lunch* en el antiguo Salón del Consulado, donde el Rey y la Reina conversaron afablemente con varios de los concurrentes.

Mañana es esperado el Príncipe japonés Yos-Kotomo. tio del Emperador, que trae la misión de entregar al Rey varios regalos en nombre de su soberano y la Cruz de la Corona Sagrada á la Princesa de Asturias. Esta condecoración solo se concede á las señoras, siendo ya poseedora de ella Su Majestad la Reina.

La Cruz de la Corona Sagrada tiene la misma importancia que la del Crisantemo, á cuya esclarecida Orden pertenece desde hace tiempo el Rey D Alfonso.

El Príncipe Yos-Kotomo que viene acompañado de un numeroso y lucido séquito será esperado por el Ministro de Estado y las autoridades de San Sebastian, trasladándose inmediatamente á Palacio, donde será recibido por el Rey. Después habrá recepción solemne y banquete en Miramar.

La imposición de la Cruz á la Princesa de Asturias no podrá efectuarse por hallarse la Princesa en Viena acompañada de su esposo. A su regreso le será impuesta por el embajador del Japón en Madrid.

También se celebrará en honor del Príncipe japonés una revista militar y el Duque de Almodóvar dará en su obsequio un banquete en el hotel de Londres, que es su residencia oficial.

Se dice que Yos-Kotomo fué en un principio sacerdote y después se dedicó á la milicia, demostrando en ambas carreras un talento nada común y una actividad extraordinaria. Probablemente será agraciado con el collar de Carlos III.

La actividad del Rey es prodigiosa: todos los días está de excursión; ha estado ya en Orio, ha subido al monte Ulía y no cesa de dar largos paseos á caballo sin demostrar jamás la menor fatiga.

De V. affmo. amigo q. b. s. m,

J. C

San Sebastián 11 de Julio de 1902.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El sábado, quedó satisfactoriamente solucionado el nuevo conflicto surgido entre patronos y obreros salineros de San Fernando

Los primeros quedan comprometidos á dejar á sus capataces y obreros en plena libertad de asociarse ó no.

Los segundos se comprometen á su vez á no ejercer presión alguna ni cohibir para el trabajo á los que no resulten asociados.

Nos alegramos de que el nuevo conflicto haya sido conjurado, en beneficio de los intereses de la próxima ciudad.

*
* *

Nuestro nunca bien ponderado Ayuntamiento, el de la regeneración administrativa *in nómine*, se ha propuesto hacer á retazos lo poquísimo que hace por el ornato de de la ciudad.

Ahora va á empezar, según hemos oido, el adoquinado de la parte de calle del Sacramento comprendida entre el Correo y la calle Columela, que en honor á la verdad estaba reclamando dicha obra.

Pero en cambio, deja á medio adoquinar la calle de Murguía, que queda como cierto parroquiano de un *Fígaro* á quién éste hacia ver las estrellas con la navaja y se salió huyendo de la tienda con media cara afeitada y la otra media con la barba.

Así son casi todas las cosas de estos Municipios de *nuevos moldes*.

*
* *

Para los gastos de la instalación de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles han tenido que hacer nuestros ediles transferencias del capítulos del presupuesto, por resultar insuficiente el relativo á dichos gastos.

Tienen razón los periódicos que censuran el proceder de nuestra municipalidad: porque si desde el año anterior tenían la enseñanza de que el capítulo de fiestas se hallaba mal dotado y no fué posible atender con él á los gastos de las mismas, debieron haberlo tenido presente al confeccionar el presupuesto actual.

Gobernar y administrar es preveer, como se dice hasta en *La República de Chamba*.

NOTA FESTIVA

EL ERROR DE UN HOMBRE PÚBLICO

Va á publicarse un periódico
y el importe de su venta
ingresará todo entero
en la Asociación benéfica
de los pobres. Nos parece
muy aceptable la idea.
El tal periódico dicen
que vá á dirigirlo Viesca,
y según varias noticias
publicadas en la prensa,
él es el que está pidiendo
á escritores y á poetas
de Madrid versos y artículos,
es decir, que su Excelencia
el Senador, á los pobres
escritores que vejetan
en este rincon humilde,
por lo visto los posterga
en un asunto en que deben
ser los primeros por fuera,
por tratarse de un periódico
local, cuya solo idea
es proclamar los prodigios
que se ven esta tierra,
tales como sus mujeres,
sus neutros, y sus palmeras
y su Diaz Rocafull
y otra porción de lindezas.
¿Y esto es posible, lectores,
que lo canten los de fuera
los que no han visto á Bedoya,
ni á Clotet, ni á Labarrieta?
¡Imposible! Está usté errado
sin hache, señor de Viesca.
Para esa publicación,
(preciso es que se convenza),
con los chicos que escribimos
prosa mala y malas *berzas*
hay suficiente, usted luego
abre válvulas y suelta
un artículo de cielos
azules, de madreselvas,
de resedá, de jazmines,
chicharitos y otras yerbas,
y por leer todo ello
dá la gente diez pesetas
por el periódico y tiene
el gran éxito la idea.

PIETRO DI MEDINA.

DESDE PARÍS

CONTRA EL POLVO DE LAS CARRETERAS

Hace algunos años, cuando empezó la verdadera aplicación práctica de las bicicletas á las excursiones campestres, se suscitó la cuestión de los caminos y vías públicas; es decir, se puso á discusión si los caminos actuales son buenos y qué mejoras cabe hacer en ellos. No es que antes no existiera esta misma cuestión, pero en realidad, mientras sólo interesaba este asunto al tráfico de la carretería, á unas cuantas diligencias, más bien decadentes, y á los campesinos peatones, la gran opinión pública permanecía indiferente.

Hoy todavía hay más que las bicicletas; tenemos el movimiento de automóviles. Es decir, que el asunto de los buenos caminos ha llegado al apogeo de su importancia. Así se explica que los ingenieros, las autoridades, todos los funcionarios que de uno ú otro modo intervienen en la construcción y conservación de carreteras, estudien cuidadosamente los detalles que antes pasaban casi inadvertidos.

Uno de estos detalles es el que se refiere al polvo en los caminos. No será necesario

año 1679 permaneciese cerrado, ó tal vez por disposición superior, que de nada de ello hacen referencia las actas, ello es lo cierto, que durante el largo espacio de más de seis años, no debieron darse funciones en el teatro, puesto que no existe el más leve indicio de ellas, hasta el cabildo del lunes 10 de Diciembre de 1685, en que el Procurador Mayor D. Juan Infantes de Olivares manifestó á la Ciudad, que la compañía de comedias que había llegado á dar representaciones en el teatro, pedía la venia para pasar á dar ante el Cabildo la muestra de estilo, y acordóse aceptarla, señalando al efecto, la tarde del miércoles 12 de aquel mes, y por sitio para ella, la misma Sala Capitular.

Retraída la Autoridad Gubernativa de intervenir en nada relacionado con el teatro, retiró los agentes que tenía asignados en él para la conservación del orden; pues que entregado por completo á discreción de la Municipal, á ella exclusivamente correspondía mantenerlo durante las representaciones. Mas como ésta carecía de tales agentes, por lo menos en número bastante para conseguirlo, volvieron á reproducirse los antiguos desacatos y extralimitaciones por parte del público, tan frecuentes en otros tiempos, de que ya hicimos la debida mención.

Así vemos, que en el cabildo del lunes 25 de Setiembre de 1687, el Sr. Alguacil Mayor, D. Cristóbal López de Morla expuso á la consideración de la Ciudad «*la indecencia* (sic) *que hay* en el aposento que esta ciudad tiene en el Corral de las Comedias, pues siendo solo para la Justicia y Regimiento, se llena de personas extrañas; las cuales llegan hasta obligar á los porteros á que lo abran cuando lo hallan cerrado; y

porque en ello se falta á la decencia, instaba con urgencia á que se arbitrase el más pronto y eficaz correctivo, con que se lograse evitarlo.» En vista de ello, acordóse suplicar al Gobernador, Conde de Fernan-Núnez, se sirviese conceder un centinela, que situado en la puerta del aposento de la Ciudad, las tardes que hubiere comedias, impidiese entrar en él á persona alguna que no fuere Regidor reconocido por los porteros, que asistirían al efecto, con la llave del mismo; los cuales no lo abrirían sino á la llegada de alguno de ellos.

En el celebrado el viernes 5 de Noviembre de 1688, el tantas veces mencionado Procurador Mayor, Don Juan Infantes, notificó al Capítulo la llegada de la compañía de comedias de Francisco Planas, que había solicitado permiso para dar representaciones, ofreciéndose á dar la acostumbrada muestra. Acordóse admitírsela y que la diese ante el Cabildo, en la antesala de la Contaduría

Asimismo, proveyóse de conformidad, á propuesta del no menos citado Regidor López de Morla, en el que tuvo lugar el 31 de Marzo de 1690, respecto de otra compañía, disponiendo diera su muestra el día que se le señalase, en la Sala Capitular, ejecutando con ella lo que en tales actos era costumbre.

Sin duda, no debió acceder el Gobernador, Conde de Fernan-Núnez, á la súplica de la Ciudad respectiva al centinela para la puerta del aposento del teatro, cuando en este cabildo volvió á conferirse acerca de los mismos abusos que en él se advertían, con idénticas lamentaciones é igual desesperante insistencia por parte de los Regidores, en demandar arbitrios eficaces

exponer hasta qué punto es molesto el polvo. Pero además de molesto es dañoso, así para el organismo de quien se ve sometido á su atmósfera, como para los vehículos que sufren sus ataques. Conviene, pues, suprimir á toda costa el polvo.

¿Cómo suprimirlo? ¿Por medio del riego? Así se hacía antes, pero esto es sumamente elemental, y además si el riego mata, el polvo crea en cambio otro mal no menor, el lodo. Por otra parte, el riego cuesta mucho. Si se toma como modelo el litoral de Niza, uno de los lugares más cuidados de Francia, se ve que para el riego de los 20 kilómetros que separan á Saint-Moritz de Maloja hay que emplear media docena de cubas-carros: advirtiéndose que no se puede emplear agua de mar, pues el agua salada deja en la tierra productos nocivos para la vista y perjudiciales para la ropa de los transeuntes.

La novedad—y con esto abreviamos—consiste en regar las carreteras con petróleo. Esta es la gran reforma que el ingeniero M. Guglienlieli ha propuesto, como cosa ya corriente en los Estados Unidos, principalmente en California.

El sistema del riego con petróleo economiza un 45 por 100 del gasto que ocasiona el riego con agua. El olor del petróleo desaparece rápidamente al aire libre. Basta para que no haya polvo en un camino, regar éste con petróleo dos veces al año. Hay que emplear en este riego 5.000 litros de petróleo por kilómetro; pero no de petróleo refinado, sino de un aceite pesado, que contenga de 25 á 50 por 100 de asfalto. En estas condiciones los 5.000 litros de petróleo no cuestan más de 1.000 francos; es decir, que este riego viene á salir por unos 1.000 francos el kilómetro.

¿Es muy grande este gasto? ¿No conviene para ciertas regiones? Pues véase otro nuevo sistema que también se está ensayando en Francia. Se trata del empleo del alquitrán de gas, con el cual se cubre la superficie del camino: esta superficie queda muy dura y muy compacta, de modo que no se forma polvo. Además es impermeable, de manera que no puede haber lodo. El color del suelo, así preparado, es de arena oscura. Y el gasto no pasa de 300 francos por kilómetro.

En cuanto á los resultados obtenidos por el empleo de alquitrán en el terreno sometido al ensayo (camino de gran tránsito, especialmente de ganado) son éstos: en dos meses no hay menor la alteración en la superficie; no ha volcado ningún carro, es decir, que no resulta escurridizo el suelo; el color del camino sigue siendo gris. No hay olor alguno; no hay polvo.

De lo expuesto se infiere, al menos por ahora, que la manera más sencilla y barata de mejorar las carreteras en Francia sería ésta del alquitrán de gas. También lo es en Italia, donde se verifican ensayos semejantes. Por lo que toca á otros paises, conviene hacer ensayos antes de decidirse.

También en Francia (departamento del alto Garona) se están haciendo otros experimentos con el empleo del alquitrán. Parece que los resultados son igualmente buenos.

De todos modos, lo cierto es que dentro de algún tiempo y por uno ó varios procedimientos distintos quedará resuelto el problema de la supresión del polvo y del lodo en las carreteras y en general en los caminos y vías públicas de Francia.

Y es de esperar que no se queden á la zaga otras naciones.

(*Paris Nouvelles*).

DECRETO IMPORTANTE

LA TRATA DE BLANCAS

Uno de estos días publicará la *Gaceta* el siguiente decreto:

«En atención á las razones expuestas por el Ministro de Gracia y Justicia y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en aprobar el siguiente decreto:

Artículo 1.º Bajo la real protección de S. M. la Reina mi augusta madre, se constituirá un Patronato encargado de ayudar á la represión de la trata de blancas y á impedir ese tráfico inmoral.

Art 2.º La Junta directiva de este Real Patronato estará presidida por Su Alteza la Serenísima Doña María Isabel Francisca de Asís de Borbón.

Art. 2.º Formarán la Junta directiva de este Real Patronato: primero, una vicepresidenta y nueve vocales, nombradas por mi gobierno; segundo, las señoras que hoy presidan ó dirijan en Madrid Asociaciones en defensa de la mujer al amparo de la ley civil y que no hayan incurrido en censura canónica; tercero, la directora de la Escuela Normal Central de Maestras, y cuarto, el presidente y fiscal del Tribunal Supremo, el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador civil de esta provincia, dos escritores de saber notorio en ciencias sociales que se hayan dedicado con preferencia al estudio de estas materias, ó individuos de la Comisión de reformas sociales

Art. 4.º Actuarán como secretarios del Real Patronato dos funcionarios elegidos, uno por el Ministro de Estado y otro por el de Gracia y Justicia, de entre los fiscales que desempeñen su cargo, á las órdenes ó por delegación del fiscal del Tribunal Supremo.

Art. 5.º El Ministro de Gracia y de Justicia se encargará del cumplimiento de este decreto.—Dado en San Sebastián á 11 de Junio de 1902.—*Alfonso*.»

CENSO DE POBLACIÓN

SAN FERNANDO Y PUERTO REAL

El Presidente del Instituto Geográfico y Estadístico comunica al Gobernador civil la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción Pública:

«Excmo. Sr.: En virtud de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso de 3 de Junio próximo pasado, que confirma la Real orden de 11 de Abril de 1901, disponiendo que para los efectos del Censo de población se debe considerar la entidad de población La Carraca (arsenal) como propio del Municipio de Puerto Real, provincia de Cádiz, y no del de San Fernando, de la misma provincia, S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que se considere el Municipio de Puerto Real con un total de habitantes de once mil nuevecientos cuarenta y tres de Hecho y once mil sesenta y cinco de Derecho; y el de San Fernando con un total de veintiocho mil doscientos veintisiete de Hecho y veintiocho mil cuatrocientos veinte de Derecho: entendiéndose así reformada la publicación hecha de los resultados y resúmenes contenidos en el primer tomo del Censo de la población de España en 1900, en cuanto afecta á ambos Municipios».

UNIFORME DE CIVILES

Con el fin de armonizar los preceptos de la Real orden circular de 24 de Julio de 1901 con los de la de 2 del corriente, se dispone lo siguiente:

1.º Las fuerzas de la guardia civil á quien se hizo obligatorio el uso del traje de verano señalado en aquella disposición y que lo hayan adquirido, podrán continuar usándolo hasta que se deteriore.

2.º Todos los jefes, oficiales y tropa de dicho cuerpo, usarán el uniforme descripto en la Real orden de 2 del actual, sin diferencia alguna en el color y clase del tejido, que será igual á la muestra remitida á los tercios por consecuencia de la Real orden primeramente citada.

3.º Se prohibe en dicho cuerpo el uso de la gorra blanca En los actos anteriores del cuartel, que no sean de armas, se usará el gorro reglamentario, según la estación.

4.º Los jefes, oficiales é individuos de tropa de carabineros, usarán el uniforme de verano que describe la real orden del 2 de actual, y los que con anterioridad á dicha real orden tenían señalado traje de verano, continuarán en su uso y repondrán sus prendas, el día que lo necesiten, con arreglo á la mencionada disposición.

SECCIÓN RECREATIVA

SUEÑO Y REALIDAD

(CONCLUSIÓN)

Formando extraño contraste con la suya, mi embriaguez era tétrica, taciturna, y sentado frente á él lo contemplaba con sentimiento, que tenía tanto de envidia como de desesperación, y veía cuando entornaba mis ojos todos los episodios de aquel pasado de ventura deslizarse ante mí, cuando de repente un fuerte campanillazo me sacó de mi estupor, y acudí á ver quién era.

Fui, levanté el pestillo y abrí. Es imposible describir con qué espanto, mezclado de intensa satisfacción vi penetrar á Matilde, hermosa, deslumbrante, llevando en sus mejillas las rojas pinceladas que imprime la emoción.

Entró, cerré, é inmediatamente, cogiendo mis manos entre las suyas, me preguntó por Luis. La dije que dormía tranquilamente después de haber comido, y que no tuviese ningún cuidado por él.

—¡Que he de pasar cuidado por él! —me dijo,—y de repente. como si se hubiera apoderado de ella repentino frenesí, me echó ambos brazos al cuello, oprimiéndome frenéticamente contra su pecho, cubriendo mi rostro de apasionados besos, mientras murmuraba entre risas y lágrimas.

—Pero, ¿te pudiste figurar que te había olvidado tu Matilde? No, bien mío, no; yo no te he perdido jamás de vista, yo he sabido siempre de tí, y si me uní á ese (y cuando decía á ese, su boca tomaba una inflexión de soberano desprecio), era para abandonar mi vida de soltera y volverte á ver, porque yo sabía que te vería, sí, pues me sentía capaz de todo para volverte á encontrar.

¿Quién resistía á tan imperiosa seducción? Otro más fuerte que yó se hubiera rendido ante la tentación de aquella soberana belleza, y yo era débil, muy débil; el recuerdo de aquellas noches de embriagadora felicidad, estimulado por la desesperación de verla en manos de otro, me cegó, olvidé la fe de la amistad, el peligro á que me exponía y á que exponía á aquella mujer, y cogiéndola su mano izquierda con la mía, mientras rodeaba su cintura con mi derecha, la dije: «Ven, no tengas miedo, que no despierta por ahora, ven»; y la introduje en la misma habitación en que dormía Luis, llené un vaso del licor verde de la Chartreuse y la invité á beber á la salud de nuestro eterno amor.

—Venga—repuso ella.

Y apoderándose del vaso, bebió su contenido con avidez, tiró el vaso después contra el suelo, y mirándome fijamente con aquellos hermosos ojos, que entonces, iluminados por el rescoldo de la chimenea, parecían arrojar destellos rojos, echó con un movimiento de energía soberana hacia atrás las puntas de su abrigo, y se arrojó de nuevo en mis brazos, y convulsa, palpitante, loca, y yo delirante, ciego de pasión, cambiamos un beso interminable, uno de esos besos en los que parece que se pone el alma toda; y mientras duraba la voluptuosa laxitud producida por aquel esfuerzo, sentí que se movía algo y ví á Luis erguirse pesadamente con la cara amoratada, asomando una espuma blancuzca, veteada de sangre en su boca, y que me miraba con esa ferocidad del jaguar que se prepara á saltar sobre su presa.

Entonces, Matilde, frenética de terror, se guareció tras de mí, gritando desesperadamente:

—¡Guarda! ¡ten cuidado, que te va á matar! Tú no sabes de cuánta vileza es capaz ese, cuando se siente atacado de esos accesos que son frecuentes en él.

Y ambos retrocedimos; y él, una vez puesto de pie, se aproximaba lentamente, siempre con su vidriosa mirada fija en mí, amenazador, imponente, pero sin pronunciar palabra. mientras Matilde, con gritos desgarradores, pedía socorro.

Ya la cara del epiléptico, que avanzaba con los puños crispados, sólo distaba un metro de mí. cuando sentí una cosa fría que me ponían en la mano y oí la voz de aquella mujer que me decía con acento de desesperación profunda:

—¡Mátalo; si no, él te matará!

No sé lo que pasó por mi imaginación: una oleada de sangre rebotó del corazón á la garganta, sentí un estímulo inexplicable de hacer daño, y levantando mi brazo armado del cuchillo que pusiera Matilde en mis manos, se lo clavé á Luis en medio del pecho y cayó pesadamente sobre el sil ón que tenía á su espalda...

En aquel momento, un repiqueteo desenfrenado de la campanilla me volvió la noción de mi estado, y me hallé sentado en mi butaca junto á la chimenea, teniendo á Luis tranquilamente dormido frente á mí; mas como la campanilla seguía repiqueteando. aturdido todavía por la impresión de la horrible pesadilla, corrí á abrir; era un criado de Luis que venía en busca de su amo para que fuera inmediatamente á su casa. pues la señora se moría.

Fuí, sacudí á Luis, lo desperté y le anuncié la desgracia que ocurría, sin tratar de velarle en lo más mínimo aquella terrible impresión, y corrimos desolados hacia su casa. Llegamos á ella, la criada y algunas vecinas nos recibieron con la señales del mayor estupor, pero no nos detuvimos un instante, sino que penetramos directamente hacia la alcoba donde se divisaba que había luz.

No se moría Matilde: estaba muerta ya; allí, tendida sobre la cama, con los piés colgando algo fuera de ella y con su hermosa cabeza echada hacia atrás, parecía dormir tranquilamente; sólo una ligera contracción de amargura de su boca contrastaba con la calma serena de su pálido semblante.

ADRIÁN CARRERAS.

***

OYE PUES....

¿Amor? ¿Y quieres saber
lo que es amor? Pues verás;
amor, según mi entender,
es querer á una mujer
y ésta á un hombre y nada más.
Ríete del dios Cupido
ciego, alado y traicionero;
todo queda reducido
á un «si quiero» decidido
y á un «te adoro» zalamero

Lo demás es tontería
pues brota de una mirada
el amor, el mejor día,
y queda en la Vicaría
su existencia sepultada.
Te parecerá irrisorio
el símil, pero yo creo,
que en un plazo perentorio,
poco después del casorio,
el amor se va á paseo!
¿Quien lo mata? En la pobreza
una situación muy crítica
que vá robándole fuerza;
y lo mata en la riqueza
la propia mamá política.
Poco dura su explendor
porque muere en el instante
como se agosta una flor.
El amor, niña, el amor
es una frase brillante,
que el trovador con anhelo
la entona en su trova ardiente,
es un don tal vez del Cielo
que se corrompe en el suelo
bajo el sol del siglo veinte!
Nada de niño vendado
y con flechas en la aljaba;
eso es viejo y muy gastado. .
Un hortera, enamorado,
que pela á voces la *pava*;
una niña *angelical*,
una Venus con flequillos
que es maestra elemental
y toca la *Marcha Real*
y hace encajes de bolillos...
Y una mamá bigotuda,
con facha de *gastador*,
exigente y corajuda.
Esas, esas son sin duda
las tres fases del amor.
Y si hallas una poesía
que en atildadas cuartetas
desmienta la opinión mía,
¡es pura palabrería
de nosotros los poetas!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

NOTICIAS VARIAS

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Casa Laiglesia.

***

Han salido para Madrid y Galicia, donde pasarán el verano, D. Ricardo de Sobrino y su distinguida familia.

***

Ha llegado procedente de Madrid, con el objeto de pasar la temporada de verano en Cádiz, la bella y elegante Srta. Celina García de Arboleya y Retortillo, hija de nuestro querido amigo D Fernando García de Arboleya.

***

Ha fallecido en la Línea, la respetable Sra. D.ª Alfonsa de la Flor, viuda de Cabaña, madre de nuestro querido amigo D. Antonio Cabaña de la Flor, al que con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame.

***

Ha regresado de Madrid, el general de la Armada y diputado á Cortes por Cádiz, D. José Marenco, acompañado de su distinguida señora é hija.

***

El sábado de la semana anterior dejó de existir el reputado doctor en Medicina y Cirujía y Catedrático de Terapéutica de esta Facultad D Benito Alcina y Rancé.

El finado era natural de la próxima ciudad de San Fernando y desde muy joven demostró grandes aptitudes para los estudios, revelando una imaginación fecunda y dotes nada vulgares.

Consagrado á la honrosa profesión que ejercía y á poco de doctorarse en ella ganó por oposición la cátedra de Higiene de esta Facultad de Medicina y que ejerció durante mucho tiempo, hasta permutarla con la que actualmente desempeñaba.

El Sr Alcina, que era una reputación gaditana, deja un vacío entre nosotros, y las ciencias médicas pierden con su fallecimiento uno de sus más fervientes propagandistas.

Sus compañeros de claustro han tributado al Sr. Alcina el debido homenaje y los honores fúnebres correspondientes á quién fué tan distinguida personalidad.

Enviamos con tan triste motivo, á la desconsolada familia del doctor Alcina la expresión más sincera de nuestro verdadero pesar.

***

Hemos oido hablar á varias distinguidas personas, acerca de la satisfacción con que se vería que el Ayuntamiento de San Fernando, para honrar la memoria de un hijo ilustre de aquella ciudad, acordase rotular una de las calles con el nombre de «Benito Alcina».

Lanzamos la noticia, por si dicho Municipio la considera digna de buen acogimiento.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1902 NUM. 290.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CURIOSIDADES

LAS CLASES PASIVAS

Presupuestos de clases pasivas en los diferentes Estados de Europa.

Naciones	Presupuestos		
Alemania . . .	88.743.297	50	francos.
Prusia	83.500.600		id.
Babiera. . . .	22.389.830		id.
Sajonia	6.727 887	50	id.
Austria-Hungría .	84.390.099	15	id
Bélgica	12.967.754		id.
Dinamarca . .	4.682 020	40	id.
España	71.780.500		pesetas.
Francia. . . .	229.044 027		francos
Gran Bretaña . .	4 312 650		id.
Grecia	4.013 927	19	id.
Italia	18.278.000		liras
Rusia	152.561.722	82	francos.
Suecia y Noruega	8.056.321	85	id.

NOTAS

1.º Los presupuestos anteriores comprenden el pago de las clases pasivas, tanto militares como civiles.

2.º El presupuesto de la Gran Bretaña es reducido en razón á que en el ejército no hay clases pasivas, por ser este voluntario.

3.º En los Paises Bajos y Portugal el pago á las clases pasivas está incluido en los presupuestos en globo de varios departamentos ministeriales.

C.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Se extraña el *Heraldo de Cádiz*, de que á la Junta Municipal de Asociados de segunda citación celebrada en el Ayuntamiento el día 16, solo asistieran diez de los setenta y tantos que forman la Junta.

A nosotros nos parece muy lógico lo que sucede, teniendo en cuenta la glacial indiferencia y la falta de virilidad que distinguen á las clases medias de nuestra ciudad. Decimos clases medias, porque en Cádiz no se conocen sino dos clases, la de los burgueses más ó menos ricos y la de los jornaleros, pues eso de alta clase social, aristocracia, etc., con que suelen bautizar algunos revisteros cursis á una docena de familias, son pura fantasía de esos caballeros.

Por otra parte, aun cuando entre los asociados hay alguna, ó algunas excepciones, como sucede con toda regla general, ocurre que estas excepciones han llegado á convencerse de que este es un pueblo incapaz de sacramento y que su asistencia á las juntas de nada práctico serviría, ocasionándoles en cambio trabajos inútiles y grandes desencantos y disgustos, al tocar de nuevo la triste realidad de la degeneración de esas clases medias gaditanas, que son las responsables de cuanto nos sucede de malo. Para desgracia de Cádiz, hay en esta ciudad un núcleo de personas, que aunque exiguo, es el que mangonea, teniendo acaparados los cargos públicos, mezcla informe de comerciantes que han dado en llamarse neutros, y de políticos de varios matices conocidos por su ineptitud y por su falta de energía é independencia, los cuales, atentos únicamente al interés de clase y á la satisfacción de vanidades pueriles, no quieren, y ponen para conseguirlos todos los medios, que las personas que pudieran servir para la defensa de los intereses de Cádiz formen parte de juntas y corporaciones destinadas á ocuparse de cuanto se refiere á la buena administración de los bienes comunales ó á trabajar por cuanto pudiera redundar en beneficio de la población.

Si alguna de estas personas pertenece por casualidad á una de esas juntas, bien porque ha sido imposible eliminarla de ella, bien porque en un momento de distracción se les ha olvidado á los del grupo mangoneador evitar que entrara, entonces se procura por todos los medios el aislarla dentro de la junta, ganando con promesas á sus compañeros, y basta que esa persona exponga con sinceridad y buena fé cualquier pensamiento útil y conveniente, para que todos ó casi todos le hagan oposición, por proceder de la persona que no es grata al grupo mangoneador, aun cuando tengan la convicción de que semejante proceder es contrario á los intereses gaditanos. La mayoría de los individuos que en Cádiz forman parte de toda clase de juntas ó corporaciones, pertenece á esa burguesía, copartícipe en muchos casos en los negocios que como particulares tienen los neutros y políticos que mangonean; y claro es que siendo esto así, carecen de independencia para oponerse á los caprichos de los que mandan, ocurriendo con este motivo y con demasiada frecuencia hechos que dejan muy mal parada la dignidad de ciertas personas. Podríamos citar bastantes ejemplos de lo que decimos, ¡cuántas y cuántas veces no hemos escuchado, después de terminada una de esas juntas, á la mayoría de sus asistentes, frases tan poco edificantes como estas!:

«Fulano tenía razón en cuanto ha dicho; lo que hemos acordado es una atrocidad, y no puede ser más perjudicial para Cádiz, pero ¿qué íbamos á hacer? Si seguimos á Fulano, se incomoda el Diputado A, y el Senador B, y el cacique C. y los neutros tales y cuales y nosotros tenemos que estar biencon ellos; unos porque nuestros negocios particulares así lo reclaman y esto es lo principal; y otros, porque entonces no seremos nunca concejales ó Diputados provinciales ó individuos de juntas con cargos retribuidos, lo cual siempre viene bien.» ¡Puede darse mayor degeneración de clase burguesa!

Pues esto mismo acontecería en las Juntas Municipales de Asociados. La mayor parte de estos pertenecen á esa clase que piensa y se expresa como decimos anteriormente, y claro es que aun cuando en cualquiera de sus sesiones hubiese algún asociado que procediera con independencia, proponiendo lo más conveniente para la población, la mayoría se encogería de hombros y aleccionada por el grupo neutro-político, votaría lo que este quisiera, aun cuando estuviese convencida de que era una enormidad. De ahí, que unos por no verse obligados en su pusilanimidad, á votar en contra de su conciencia, y otros por el convencimiento que tienen de que todos los esfuerzos que hicieran para conseguir que la mayoría acordarse lo más beneficioso para nuestra ciudad, habían de ser completamente estériles, dejan de cumplir con su misión, puesto que de todos modos el remedio no existe, ni existirá, mientras no se transforme el actual orden de cosas, quizás por medio de una conmoción popular.

La novedad política de la semana anterior ha sido la toma de posesión de su puesto de concejal del Sr. Guerra Jiménez en la sesión celebrada por nuestro Municipio el viernes 18 del corriente. El Sr. Guerra Jiménez al tomar posesión de su cargo saludó en breves frases al Alcalde y á todos los concejales, ofreciéndoles su concurso para cuanto signifique el bien de nuestra ciudad, á cuyas palabras contestó el Sr. Díaz Rocafull muy cariñosamente diciendo, que se alegraba de ver en su sitio al Sr. Guerra, al cual todos le reconocían su buen deseo de ahora y sus trabajos de siempre en favor de Cádiz y sus iniciativas, algunas de ellas, afortunadísimas.

También tuvo el Alcalde un recuerdo de aquella época en que pertenecieron él y el Sr. Guerra al Ayuntamiento, figurando ambos en el partido fusionista.

La nueva actitud del Sr Guerra Jiménez y lo tierno y cariñoso de los discursos cambiados entre dicho señor y el Alcalde han dado bastante que hablar á la gente política, habiendo sido muchos y muy sabrosos los comentarios que hemos oido.

Efectivamente; hechos como estos se prestan á multitud de conjeturas y á juicios poco favorables acerca de la seriedad de ciertos sujetos; porque no puede concebirse que ahora resulten tan amigos y tan compenetrados en ideas los que furiosamente se combatieron no hace mucho tiempo, apelando por parte de los neutros á ciertas armas de pésimo gusto, como aquellos artículos insultantes de *La Opinión*, contra el Sr. Guerra Jiménez y todos los políticos; artículos que, por lo visto, se han olvidado generosamente por el ex alcalde de Cádiz, á la vez que los neutros se han convencido sin duda, de que no tenían razón y de que fueron unos visionarios, que en el estado pasional en que se encontraban en aquella fecha, no repararon en los medios que utilizaban para vencer á sus contrincantes. Ya pues, son todos unos y forman varios cuerpos con una sola alma. Mas vale así, que se olviden agravios por grandes que hayan sido. Despues de todo, si los políticos se han equivocado algunas veces, los neutros les han ido á la zaga, como lo prueba el déficit existente en la caja municipal y el desastre de los consumos.

***

En el cabildo del Jueves 16 de Abril de 1693, Don Mateo Ramos-Izquierdo, Procurador Mayor, dijo haber dispuesto que se cerrase el aposento que la Ciudad tenía en el Corral y Patio de las Comedias, y que se trajese la llave del mismo á la Casa Capitular, como medida radical extrema y única que restaba ya que tomar si habían de tener fin los escándalos que en él ocurrían todas las tardes de función, durante las representaciones; pues emulando la licencia de algunos particulares, que sin ningún derecho se permitían entrar á verlas desde él, tomábanse la mano ciertas mujeres para hacer lo mismo, resultando de tal reunión grandísimo escándalo y despestigio para la Ciudad, que lo venía tolerando sin cortar de raíz el mal; toda vez que las medidas hasta entonces adoptadas, habrían resultado ineficaces para extirparlo; acordándose entregar la llave al Teniente Alguacil Mayor D. Pedro de Chaves Piña, para que la conservase en su poder y asistiese todas las tardes de comedia al aposento, á impedir todo abuso, autorizándole á impetrar (si lo creyera necesario) el auxilio del Sr. Gobernador D. Francisco de Velasco y Tobar, á cuya Autoridad se participaría este acuerdo, para que tuviese á bien circular órdenes á sus subordinados con objeto de que prestasen al referido Teniente de Alguacil Mayor el oportuno apoyo, á fin de que sea respetado por todos más que hasta entonces, lo dispuesto por la Ciudad, dándose comisión para ejecutarlo, al mismo Procurador Mayor D. Mateo Ramos-Izquierdo.

En primero de Septiembre de 1695, el Sr. Infantes de Olivares dijo, que de conformidad con el encargo que le fué conferido en Cabildos anteriores, (supone-

pietario D. Juan Infante de Olivares, se encargase de disponer se hicieran nuevas cortinas de seda carmesi, y de todo lo demás que fuere menester, para el decoroso aderezo del aposento de la Ciudad en el teatro; quizá (decimos nosotros) con ánimo de pulsar este no desatinado y último resorte, con objeto de ver si poniendo el palco con lujo deslumbrador, se retragera el público de asaltarlo, según costumbre.

En el del viernes 17 de Octubre de 1692, el repetido Procurador Mayor Infantes, dijo que habiendo terminado su contrata y temporada la compañía que había venido funcionando en el teatro y vuéltose á *amar* (sic) *mudando diferentes papeles* (reorganizar cambiando de actores), habíale rogado su autor, que suplicase á la Ciudad en su nombre, se sirviese otorgarle nuevo permiso para seguir dando representaciones; á cuyo efecto, hallábase pronto á presentar la muestra de estilo ante el Cabildo; en cuya noticia lo ponía para que acordase lo que tuviera por conveniente; y por la Ciudad entendido, se resolvió acceder á la solicitada autorización; y que pasase el aludido autor con su compañía, á dar la muestra el día que se le señalase, previo aviso al Procurador Mayor y demás Regidores que debieran presenciarla.

Buena prueba del elevado concepto moral y civilizador, que respecto del teatro tenía el Ayuntamiento de Cádiz, ofrece lo tratado en el Cabildo del martes 21 de Octubre de 1692. En este Capítulo se dió cuenta de la petición de algún auxilio pecuniario, que por sí y en nombre de sus demás compañeros hacía el autor de comedias Juan Antonio, alegando los perjuicios que le había originado la obligada huelga de nueve meses

Anteayer noche se reunió el Comité del partido liberal dinástico en su nueva local de la calle Ancha, bajo la presidencia del señor Guerra Jiménez.

Después de un discurso de dicho señor dando cuenta al Comité del traslado del local del Círculo y de la necesidad de cubrir las vacantes que resultan en la junta del mismo, usaron de la palabra otros varios socios, acordándose por unanimidad aprobar la resolución adoptada por la presidencia sobre el traslado del local, consignándose en acta un expresivo voto de gracias por tan acertada medida.

Se aceptaron las dimisiones presentadas y se acordó citar á una Asamblea del Comité y Casino reunidos para acordar sobre la constitución de la junta de este último.

También se acordó consignar en acta el haber visto con agrado que el Sr. Guerra Jiménez haya tomado posesión de su cargo concejil.

A propuesta del presidente se acordó asimismo por aclamación, dirigir al Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros un expresivo telegrama felicitándole por ser el día de su santo y reiterándole la incondicional adhesión de los allí reunidos.

* *

En nombre de los acreedores de la Diputación, los Sres. D. Ramón E. Casal y D. Antonio García Quintana visitaron el sábado último al Diputado provincial señor Calderón y Ponte y al Presidente de la Diputación Sr. Jiménez Mena, los cuales estuvieron muy atentos con sus visitantes. Al Sr. Rubio Argüelles, vicepresidente de la Comisión provincial no pudieron verle los Sres. Casal y García Quintana, por hallarse ausente.

NOTA FESTIVA

¡La paz reina en Varsovia!

Por fin Don Francisco Guerra
tomó posesión del cargo
de concejal, cuando menos
que lo tomase esperábamos.
El hombre se sintió padre
del pueblo y se fué al despacho
de Pró y le dijo:—Aquí vengo
dispuesto á tomar el mando
de municipe—y al punto
que lo supo el Secretario
fué á Rocafull á decirle:
—Señor ahí está Don Paco
Guerra, á tomar posesión.
—Pues dásela ¡voto al chápiro!
que en el interin la toma,
yo me quedo en mi despacho
ensayando el discursito
que le corresponde al caso.
Y dicho y hecho, el Alcalde
armado de papel blanco
y una pluma de corona,
redactó en un dos por cuatro
una homilía halagadora
y la estudió muy despacio,
ensayando en el espejo
el movimiento de brazos,
para que todos creyesen
que la había improvisado.
Y cuando en plena sesión
levántandose, Don Paco
dijo aquéllo de:—Yo vengo
aquí dispuesto á ayudaros
en la gran empresa neutra
que dirije el propio Mac-Pherson,
Don Enrique, levántandose
de su asiento, en reposado
tono así exclamó:—Celebro
que esté ocupado ese escaño.
Vuestra presencia hacia falta,
ella nos dá mucho ánimo
para el porvenir. Recuerdo
la gran época en que estábamos
de concejales los dos
con Bourlié y otros cuantos
que ahora son mis enemigos
sin habernos disgustado,
porque yo los quiero á todos,
solo que, el deber del cargo,
y la obediencia al *inglés*
jurada, me obliga á hablaros
de cierto modo y me aleja
por fuerza de vuestro bando.
Y luego aparte, en voz baja
agregó:—¡Nada Don Paco,
esta gente es gente inútil
y entre los dos, paso á paso,
con muchísima cautela
dejaremos limpio el campo!..

—

Se terminó la sesión;
y dicen los que observaron,
que entre el Alcalde actual
y el antiguo, se han cruzado
miradas muy expresivas
y que dan á entender algo.

PIETRO DI MEDINA.

Carta de San Sebastián

Obsequios al príncipe japonés.—Almuerzo en Palacio.—La misa el día de Ntra. Sra. del Cármen.—Visitas que se esperan.—El Sr. Canalejas.—Conciertos en el Casino.—Concurso de bandas y orfeones.—Regalo al Museo Municipal.—La Exposición de labores de la mujes.—Llegada de Romero Robledo.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi distinguido amigo: Como decía á Vd. en mi anterior, el día 12 por la mañana llegó á ésta el príncipe japonés Komabshu, que fué recibido con arreglo al ceremonial que expresaba en mi expresada carta, habiéndose después celebrado en su honor la anunciada revista militar en que formaron los dos regimientos de infantería y el de artillería de plaza que constituyen esta guarnición, más una batería de campaña que vino de Vitoria con este objeto. Al día siguiente de la revista visitaron los japoneses el *Giralda*, en donde fueron recibidos por el Rey, que vestía de almirante.

Por la tarde de dicho día el Rey y el príncipe japonés hicieron una excursión en el tren eléctrico al monte Ulía, en donde se sirvió un té, al que asistieron la familia real, los japoneses y los altos dignatarios de la corte. En el centro de la mesa que estaba artísticamente adornada, se levantaba un escudo de flores con lazos de los colores nacionales y la matrícula de San Sebastián. Los puestos de honor fueron ocupados por la Reina y el príncipe japonés, sentándose á la derecha el Rey y la infanta María Teresa. Por la noche se celebró el banquete ofrecido á Komabshu por el duque de Almodóvar, en el hotel de Londres, el cual estuvo muy brillante y terminado éste fueron los comensales al Gran Casino, cuyo gran salón estaba deslumbrador, lleno de mujeres hermosísimas, vestidas con extraordinario lujo. Se bailó un cotillón, cuyos regalos eran todos japoneses, siendo obsequiados después el príncipe y su séquito con un espléndido *lunch*. El príncipe Komabshu y sus acompañantes salieron al día siguiente para París, dejando en poder del Alcalde y con destino á los pobres la cantidad de 2.000 pesetas.

Los jefes de las tropas que tomaron parte en las maniobras militares celebradas en honor del príncipe japonés, almorzaron en Palacio el día 15, asistiendo también el gobernador militar general Ezpeleta y el teniente de artillería que manda la batería de montaña que vino de Vitoria, y que ya ha regresado á dicha población.

El 16, día de Nuestra Señora del Carmen, patrona de la marina, tuvo lugar á las diez de la mañana en la parroquia del Antiguo, una misa para solemnizar la festividad del día. Concurrió á la función la familia real que fué recibida á la puerta del templo por el clero y entró bajo pálio que llevaban los señores que forman la Junta de la Parroquia. También aguardaban á SS. MM. y A. el duque de Almodóvar, el general Matta y demás oficiales de Marina que están en San Sebastián, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y otras autoridades.

Los Reyes y la Infanta María Teresa, que entraron á los acordes de la marcha real, tocada por el órgano, ocuparon una tribuna junto al altar, al lado del Evangelio, cuya tribuna estaba materialmente cubierta de flores. La función resultó muy solemne, habiendo oficiado la misa el vicario Sr. Ariztizabal.

Asistieron á ella, además del ministro de Estado y autoridades antes citadas, la tripulación del *Giralda*.

Son esperados de un día á otro, el general francés que manda el cuerpo de ejército del departamento de Burdeos y el subprefecto de Pau, á fin de saludar al Rey.

El jueves 17 llegó á esta el Sr. Canalejas en el tren de las ocho de la mañana siendo esperado en la estación por buen número de amigos políticos, entre los que figuraban muchos republicanos. El Sr. Canalejas viene con el propósito, según ha manifestado, de descansar de sus trabajos, proponiéndose no ocuparse aquí para nada de política.

Después, dice, reanudará su campaña de propaganda.

El sub-secretario de Marina, general Matta ha salido para Madrid. Regresará con el ministro á fin de ultimar con el Rey el itinerario de su viaje al Ferrol.

Han empezado á verificarse los conciertos de orquesta en la terraza del Casino, que están resultando muy brillantes. Por las noches se baila cotillón en el gran salón de fiestas. En el Boulevard hay gran-dísima concurrencia que se distrae oyendo los conciertos que dá la banda municipal.

Se está trabajando mucho para el concurso musical que ha de celebrarse á mediados de Septiembre. Vendrán á San Sebastián varios orfeones de Pamplona y Burdeos y una banda militar de Argelia.

Además se piensa contratar para que tome parte en la fiesta, fuera de concurso, la banda de la guardia republicana de París. El jurado estará compuesto de eminencias musicales como son Saens-Saens, Dubois, Zubiaurre. Bretón, Chapí y otros autores y críticos notables.

El general Echagüe ha regalado al Museo Municipal una colección valiosísima de objetos artísticos é históricos procedentes de la primera guerra civil y de la de Africa.

Hoy ha inaugurado S. M. la Reina la exposición de labores de la casa de Beneficencia, cuyo acto ha estado muy solemne y concurrido.

Habiendo terminado el luto de la Corte por el fallecimiento del Rey D. Francisco, han empezado las recepciones en Miramar, que están tan brillantes como todos los años.

Ha llegado el Sr. Romaro Robledo acompañado de sus hijas solteras. Espera en la semana próxima al Duque de Tetuán que vendrá para Cestona y pocos días después se reunirán ambos con el general López Domínguez para trazar la línea de conducta que han de seguir en lo porvenir.

J. C.

San Sebastian 19 de Julio de 1902.

Nuevas Sucursales del Banco

En relación con el convenio para cumplimiento de la ley fiduciaria, y con el propósito de llevar la acción directa del Banco de España y sus operaciones á localidades de verdadero movimiento mercantil donde hoy no tiene representante, se están haciendo estudios, que van muy adelantados, para el establecimiento de oficinas del Banco en gran número de poblaciones de importancia.

Estas oficinas no se sabe si se llamarán Sucursales, ó Agencias, ó Comités de descuento.

Podríamos citar los nombres de muchas de estas poblaciones en estudio, unas por su situación, como Jaca; otras por su riqueza agrícola, como Valdepeñas; otras por su movimiento industrial, como Sabadell, etc., etc.

Son más de cuarenta las que hay en preparación.

Que estos estudios tienen realidad y fines inmediatos, lo prueban los muchos datos recogidos por el inteligente director de Sucursales Sr. González de la Peña, que para estudiar sobre el terreno la utilidad de alguna de ellas, hace en estos días un viaje á la provincia de Ciudad-Real.

El Banco, ahora que ve aligerarse su cartera de créditos contra el Tesoro, procura aumentar sus operaciones con el público, llevando su auxilio directamente á las localidades que encuentran dificultades

á que la Ciudad les había condenado, y los cuales habían dedicado por completo, al estudio de nuevas producciones, con que mejor agradar y servir los deseos del público, siempre ávido de que se le ofrecieran novedades; y se acordó, en atención á ser verdad lo alegado por el peticionario, pues que de orden de la Ciudad había suspendido sus funciones, por haber ésta considerado á su compañía falta de estudio y preparación, hasta que aplicándose á él, pudiera volver á comenzar su temporada en mejores condiciones, concederle nuevo permiso, máxime no habiendo otra mejor de que disponer, *á fin de que el pueblo no careciese de tan culta y honesta diversión, que tanto le instruye y aparta de otros pasatiempos perjudiciales á su moral y buenas costumbres*, auxiliar al peticionario con CIEN DUCADOS moneda de vellón, por una sola vez y sin que sirviese de ejemplar, por vía de resarcimiento de los daños que indicaba; cuya suma se libraría al Mayordomo de Ciudad D. José López de Juárez.

Asimismo demostró hallarse animado del mejor deseo de favorecer la afición de las clases populares al teatro, protegiendo con estímulos pecuniarios la producción de nuevas obras, no dejando de gratificar con relativa esplendidez siempre que cualquier literato le hacía especial dedicatoria de algún nuevo producto de su más ó menos feliz ingenio, para el teatro.

Uno de estos, D. Juan Carrasco Bueno, natural y vecino de esta ciudad, solía dedicarle todas sus comedias, siendo por lo común remunerado según tuvimos más de una ocasión de comprobarlo en las actas.

Por estos tiempos, debió recibirse de Amsterdam la edición de la Historia de Cádiz que terminó de es-

cribir y dedicó al Ayuntamiento de esta ciudad el P. Carmelita Fray Jerónimo de la Concepción; y que dicho sea de paso, tuvo de costo para los fondos de sus propios, nada menos que TREINTA MIL PESOS FUERTES; obra en nuestros días generalmente tenida en pobrísimo concepto, con bastante razón, á nuestro juicio, en cuanto se refiere á los tiempos anteriores á la Reconquista, mas no así respecto á lo que consigna con relación á los posteriores, en que habiendo podido consultar datos y documentos fehacientes, procede á nuestro entender, con más escrupulosa exactitud, y merece entero crédito. Con motivo, pues, del reparto que entre las personas más distinguidas del vecindario se hizo de gran número de ejemplares de esa obra, que no se puso á la venta, pero que circuló en términos bastantes á constituir un suceso sensacional en esta ciudad, donde alcanzó y fué tenida, como un oráculo, en grandísima estimación, faltóle tiempo al mencionado escritor Carrasco Bueno, para componer una comedia con el propio título de *Emporio del Orbe, Cádiz Ilustrada*[1] con su correspondiente Loa y una expresiva dedicatoria á la Ciudad de que se dió cuenta en el Cabildo celebrado el viernes 17 Octubre de 1692; acordándose aceptarla y conceder á su autor una gratificación de mil y quinientos reales.

(1) Este título hizo fortuna; y por más de su siglo, sirvió de nombre con alguna modificación á distintas obras de diverso género. Por pertenecer al teatro, citaremos una comedia escrita por «*Un ingenio español*» para conmemorar episodios de la Guerra de la Independencia, titulada «*El Sitio del Emporio Gaditano por las tropas del Mónstruo más tirano*: Cádiz año de 1812, imprenta de Niel» que poseemos.

para obtenerlo de las sucursales existentes.

El crédito requiere un conocimiento especial hecho muy de cerca de las personas en las poblaciones agrícolas ó industriales, muchas de las que están ahora entregadas á los préstamos usurarios.

Nos parece buena la idea, y creemos que deben en muchas de esas poblaciones preocuparse de ayudar á los estudios y propósitos del Banco con sus datos y sus iniciativas.»

(De *El Economista*.)

SECCIÓN RECREATIVA

RESUCITADA

—¿Has notado—me dijo Pablo—la facilidad con que se apela al suicidio á los veinte años? Tan fácilmente como se rompe un hilo ó se corta una flor, dos novios se arrojan en brazos de la muerte unidos en un beso supremo. Es un hermoso suicidio, pero no tuve fuerzas bastantes para llevarlo á cabo cuando hace dos años me lo propuso cierta Luisa, de mejillas aterciopeladas de rosa y corazón de fuego. Fué un idilio encantador, deliciosísimo, el nuestro. Un día, Luisa, con poca prudencia y atendiendo sólo á las impaciencias de su amoroso afán, me dijo: —Habla á mis padres.

¿Para qué? Eramos demasiado jóvenes y no teníamos una situación conveniente. Aunque desconfiaba del resultado y temía una rotunda negativa ó quizá algo peor, vencido por las cariñosas instancias de Luisa, resolví complacerla.

Puedes imaginarte la sorpresa y los gritos que mi pretensión provocó.

¡Un mozuelo imberbe! ¿De qué íbamos á vivir? ¿Y los hijos? .. ¡Bonito hogar iba á ser el nuestro! ¡Magnífico porvenir el que nos aguarda!

Para concluir: el mozuelo imberbe fué puesto en el arroyo y la chicuela encerrada bajo la vigilancia de toda la familia. Durante quince días no tuve noticias de mi amada: ya daba aquello por concluido, cuando recibí una carta en que Luisa me citaba en el sitio de costumbre. «Tenías razón, querido mío, decía; mis padres no sólo no permitirán jamás nuestra unión, sino que ya tienen concertada mi boda con un pretendiente de su gusto. Ven, si me amas todavía, y cuando nos veamos, resolveremos juntos lo que debemos hacer».

—Nos amaremos, sí—exclamé al verla,—á despecho de todas las vigilancias. ¿Ser uno del otro? ¡qué dicha tan grande! ¿Verdad?

—Sí — contestó Luisa enrojeciendo — Cuando tú quieras; pero con una condición.

—¿Cuál? pregunté.

—La de morir después Nos mataremos enseguida.

Al ver mi sorpresa, añadió

—¡Oh! Pablo mío, tú quieres, ¿verdad? Tendré valor para todo á tu lado. Después de ser tuya, no puedo vivir. ¿Comprendes? Tendría mucha vergüenza. ¿Estás conforme?.. Después de todo, la vida no vale nada. Es preciso ser ricos para vivir y ser dichosos. Por lo tanto, vale más morir en brazos de la felicidad.

—Pero escucha: te amo demasiado para matarte. No podría...

Luisa, llorando, contestó:—¡Entonces me mataré yo sola .. Es el único modo de dignificar mi caida.

Fué inútil razonar. En vano procuré convencerla de que era conveniente aguardar tiempos mejores.

Nada conseguí. Estaba loca y enamorada Deseaba ser mía y morir enseguida

—Puesto que lo quieres, sea—exclamé; —venga la felicidad, no importa á qué precio, puesto que si no la acepto ahora, es imposible para mí. Cuando tú quieras.

—Entonces, mañana, aquí mismo... y á la misma hora. Tráete lo necesario. Cuento contigo.

Marchóse, y al punto me volvió el juicio. Matar á aquella encantadora Luisita y matarme yo, me parecía un disparate. Más adelante, cuando estuviese dichosa reposando en mis brazos, se dejaría convencer .. Animado de un pensamiento, me dirigí á casa de un farmacéutico amigo, que me dió una botellita con un narcótico inofensivo. «Es un simple calmante—dijo;— lo más grave que puede sucederle á usted es dormir algunas horas apaciblemente.»

Alegre por la aventura que se presentaba, esperé á Luisa al día siguiente en el sitio convenido.

Llegó hermosa, fresca y coquetona, ataviada como para una fiesta. Estaba un poco pálida y un poco trágica, pero bella como nunca Yo la miraba con deseos de reir...

—Traes eso?—me preguntó.

—Láudano...—dije sacando el frasco.

Ella me abrazó con efusión, y me dijo:

—Es suficiente. ¡Cuánto nos vamos á querer, Pablo mío!...

Al día siguiente, Luisa, dándome en la espalda golpecitos para despertarme, murmuró:

—Ha llegado el momento, Pablo. Vamos á morir

—Luisa, Luisa mía, mi bien amado, mujercita mía, en este momento somos dichosos y podemos serlo aún durante mucho tiempo.

Ella exclamó furiosa, sin querer escucharme:

—¿Te has olvidado ya de lo que me juraste?...

—¡Cobarde! ¡Cobarde! vive tú si quieres. ¡Yo.. no puedo!...

—Sea, pues, — dije viendo la inutilidad de mis esfuerzos.—Aquí está la botella Cada uno beberemos la mitad, y para que tú tengas toda la responsabilidad de lo que pase, yo beberé primero.

—No, Pablo, espera; yo beberé, lo beberé todo, si es preciso.

Toma—dije tendiéndole la botella. ¡Bebe!

Sin responder me miró algo sorprendida, lanzó un gran suspiro y bebió.

—Toma, bebe tú ahora. Te toca á tí...

Filosóficamente bebí mi parte sin apresurarme y sin temor, porque tenía confianza absoluta.

—Acostémosnos—dije.

—¡Oh, Dios mío! ¿Qué nos va á ocurrir, Pablo?

—Nos dormiremos, nada más.

—¿Para siempre?

—Sin duda—añadí.

—Abrázame. Así no tendré miedo

La pobrecita temblaba entre mis brazos como una azogada y sus dientes castañeteaban de frío.

—Luisa—la dije cariñosamente—aún es tiempo de tomar un antídoto. ¿Quieres?

—No—contestó valientemente.

—¿Quieres?—repetí.

Esta vez ya no respondió. El narcótico surtía sus efectos. Con los ojos cerrados, de los que resbalaban dos lágrimas, y abandonada á mí, Luisa dormía sobre mi brazo como un niño.

Al cabo de un rato mis ideas comenzaron á embrollarse también y cerré los ojos.

Poco después, el ruido de la puerta que abrían violentamente y la presencia de la policía, acompañada por los parientes de Luisa, nos despertó sobresaltados.

Sin advertirme, Luisa había depositado en correo, antes de reunirse conmigo, la carta con la fórmula consabida: «Queridos padres: Cuando recibáis ésta ya no existiré.. Perdonadme... etc.»

Y allí estaban los padres dispuestos á conceder el perdón, á consentir en todo y dichosos por encontrar á su hija con vida.

¡Pero qué mirada me dirigió Luisa al resucitar! Ella no perdonaba

Sin dirigirme una sola palabra salió de allí. No ha querido volver á verme desde aquel día Y sin duda, para despreciarme, se ha resignado á la vida y á sus deberes, casándose con el marido que le tenían elegido sus padres.

Yo la he llorado durante algún tiempo como á una muerta. .

ENRIQUE FÉVRE.

EL CICLÓN DEL OTRO DÍA

No me hables del ciclón del otro día;
el recuerdo que en mí dejó es funesto,
olvidar sus estragos
no los podré olvidar en mucho tiempo.
Cómo empezó lo sabes: al apiñarse
las nubes en el Cielo
ocultaron el sol de Andalucía
que luce siempre en nuestra tierra, espléndido.
El *aura leve* convirtióse al punto
en un ciclón violento
y una nube de polvo
nos cegó por completo,
mientras se desplomaban los tabiques
y caían de los cierros
las puertas de cristales
con horroroso estrépito.
El caso fué curioso, todos dicen
que les impuso aquello
y hubo quien recordó la Martinica
y en la rápida fiebre de su miedo
creyó ver un volcán de ardiente lava...
Yo no ví nada, ni advertí del viento
la fuerza destructora,
como lo estás oyendo,
y eso que por un poco no soy víctima
del disturbio atmosférico,
pues no lejos de mí, dos ó tres puertas
de cristales, con furia se rompieron,
y una farola se partió en mis barbas,
y se cayó á mis piés tabique y medio!
¿Que qué me sucedía?
si prometes callar vas á saberlo.
No ignoras que yo amo, que estoy loco
por una jóven, con los ojos negros,
alta, esbelta, graciosa,
que me mira y la miro y nos queremos
sin hablarnos aún, porque la madre
no es madre propiamente, ¡es un sargento!
Pues bien, el otro día, el día aciago
del ciclón que no ví, más del que llevo
grabado en la memoria
doloroso recuerdo,
yo seguía á mi amada, la seguía
como siguen los perros,
y de repente, ¡zás! la *brisa leve*,
la *perfumada brisa* que en sus versos
nos cantan los poetas, va y se torna
en huracán soberbio
que sopla y que se lleva de mi amada
el lujoso sombrero
y tras él la PELUCA; una peluca
que valía ocho duros por lo menos!!
Y yo sentí el desplome de tabiques
y yo sentí las puertas que cayeron
junto á mí y el ruido de cristales...
pero lo sentí todo como en sueños.
El único ciclón que yo advertía,
el que con fuerza me azotaba el cerebro
¡era aquella peluca
yéndose en alas del furioso viento!

Todo cesó después: el sol radiante
calmado el vendabal, lució en el cielo
y alumbró la cabeza de mi novia
reluciente y pelada como un queso!

M. FERNÁNDEZ MAYO

MISCELÁNEA

Nuevo hemostático

Con el nombre de adrenilina se conoce una nueva substancia, extraida de las glándulas suprarenales del ganado vacuno; pero la cantidad en que se encuentra es tan reducida, y tan grande el número de reses que hay que sacrificar para obtener una cantidad apreciable, que un gramo de esta medicina cuesta 200 francos.

Según las investigaciones recientes de Mr. Houghton (*Terapeutic Gazette* del 15 de Mayo), de Mr. Stanley Green (*British Medical Journal* del 10 de Mayo), de monsieur Lermayer (*Presse Medicale* del 7 de Mayo), de Mr. Vignes (*Presse Medicale* del 10 de Mayo), se obtienen los admirables resultados siguientes:

Tomando una solución de adrenilina (un gramo en dos ó tres litros de agua) y derramando una gota en la mucosa vocal ó nasal, por ejemplo, esta pierde en el acto su coloración, se contrae y parece proxima á desaparecer, lo cual es debido á haberse suspendido la circulación.

El cirujano, pues, que ya con la cocaina había logrado suprimir el dolor, ahora podrá hacer lo mismo con la hemorragia, operando en el vivo con la misma tranquilidad que en el cadáver. Pero su acción se reduce solo á las mucosas

Los oculistas tambien sacarán gran partido de este gran hemostático, y si hemos de dar crédito á los doctores Stanley, Green y Labarre (*Gazette Hebdomadaire*, número 54, página 1647, Julio 1900), la medicina podrá emplearla en la curación de la coriza (catarro nasal), habiéndose obtenido con ella maravillosos resultados

Y como es muy posible que en ciertas enfermedades del sistema circulatorio sea la adrenilina útil también, se comprenderá los servicios que este nuevo agente terapéutico puede prestar á la humanidad.

***

Ventilación del aire líquido

El profesor de Dewar afirma que una cantidad determinada de aire atmosférico puede liquidarse de tal modo, que el liquido contenga todos los componentes de la atmósfera, lo mismo los más condensables que los menos, manteniéndose estos últimos en disolución. De ahí que por medio de un proceso de destilación, que es de naturaleza puramente física y no química, los diferentes constituyentes—criptón, neon y los restantes—pueden ser claramente separados y recogidos en tubos de ensayo, sellados convenientemente, para utilizarlos después en el examen espectral.

A la pregunta referente á la cantidad de hidrógeno que pueda haber en la atmósfera, es posible responder que laboriosas investigaciones han demostrado que se encuentra 50 partes de aquél en 100.000 de éstas, siendo siempre su presencia constante cuando las muestras sometidas á examen proceden de un bosque ó de la superficie del mar, de París ó de los Pirineos.

***

Feminismo

La Sociedad «Unión de Jóvenes» de San Francisco de California ha construido un hotel exclusivamente para mujeres, donde las estudiantes que no tengan familia en la población, así como las empleadas que se hallen en igual caso y las que hayan venido solas á pasar en ella unos días, encontrarán en el nuevo establecimiento cuanto puedan necesitar.

En la Universidad de Lausanne hay actualmente 606 estudiantes y 115 oyentes, á los cuales hay que agregar 128 estudiantes y 47 oyentes femeninos.

De aquéllas, 105 siguen la Medicina, 18 se dedican á la Filosofía y cinco al estudio de las Ciencias naturales.

Una mujer acaba de ser nombrada jefe de estación en Austria; pero este caso, que á primera vista parece único en Europa, tiene un precedente en Inglaterra.

En efecto, la señora Parson ha desempeñado durante diecisiete años esa misma función en la estación de Weston, en la Gran Compañía del Norte.

El Gobierno de la India inglesa ha concedido á la señora Julia Bissel, doctora en Medicina, un vasto terreno, destinado á la creación de un nuevo hospital, que será confiado á su cargo.

El lugar elegido es uno de los más hermosos de Ahmednagar, en cuya misma localidad su hermana Emilia dirige un gran colegio, que cuenta cerca de 400 alumnas.

***

Curación del cáncer

El profesor Horritz de la Facultal de Copenhague, parece haber alcanzado lo que con tanto empeño se buscaba.

El tratamiento consiste en inyectar etilo de cloruro ó anetilo en la parte afectada, con lo que se obtiene una acción refrigerante tan enérgica, que puede hacer descender la temperatura á 60 grados bajo cero, cuyo resultado, como se comprenderá fácilmente es la destrucción, por medio del frío, de todo elemento patológico.

Esperemos que la experiencia venga á confirmar tan risueña esperanza.

***

La cremación

Leemos con gusto que este procedimiento, altamente higiénico y el único capaz de concluir con los gérmenes de las enfermedades parasitarias, evitando causen nuevas víctimas, se ha generalizado tanto en París, que el Municipio de la gran ciudad ha decidido aumentar considerablemente el número de hornos crematorios.

Esperemos que el ejemplo que nos da la capital del país vecino no caiga en saco roto, como vulgarmente se dice, y que se haga aquí al microbio la misma guerra que ya le hacen en Francia.

NOTICIAS VARIAS

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo D. Sebastián Gómez y Rodríguez de Arias por su ascenso á teniente de navío de la Armada.

***

Ha llegado á ésta de La Línea, á pasar unos días, nuestro querido amigo D. Antonio Cabaña de la Flor.

***

Han regresado de Granada y Sevilla respectivamente nuestros queridos amigos D. Cesar Gutiérrez y D. Manuel Calderón y Ponte.

***

Ha fallecido en la semana anterior el conocido facultativo D. José María de Anduaga, director de la Casa de Socorro de esta población.

El Sr. Anduaga había sido concejal y teniente alcalde de este Municipio y gozaba de merecida reputación como médico y escritor en asuntos profesionales.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame por la desgracia que lamenta.

***

En la semana pasada falleció, después de larga enfermedad, nuestro respetable convecino D. Francisco de Arámburu y Fernández, por cuya desgracia, damos el más sentido pésame á la señora viuda, hijos políticos, hermanos y sobrinos del finado.

***

Ha regresado de Madrid, Zaragoza y Barcelona nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz-Tagle y Zulueta.

***

También han regresado de Medina Sidonia nuestro querido amigo D José María Enrile, su distinguida señora y su familia.

***

Han llegado procedentes de Córdoba, con el objeto de pasar en ésta el verano, los Sres. de Barbudo.

***

El lunes salieron para Villamartín nuestros queridos amigos D. Manuel del Castillo y D. Carlos Chambó.

***

Por ausencia de D. Ramón Pérez, en uso de licencia, ha quedado hecho cargo del despacho del Juzgado de Santa Cruz, el juez suplente D. Juan Sánchez y de la Vega.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. JUEVES 31 DE JULIO DE 1902 NUM. 291.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

CURIOSIDADES

Presupuestos de Justicia, Instrucción pública y Agricultura, Industria y Comercio

de los principales Estados Europeos

NACIONES	Presupuestos de Justicia		Id. de Instrucción	Id. de Agricultura
Baviera	25.193.091'25	francos	27.605.366'25	3.967.705'00
Prusia	90.076.447'50	id.	165.646.708'75	30.275.352'50
Austria-Hungría . . .	106.584.620'10	id.	62.012.029'05	86.294.575'50
Bélgica	26.419.900'00	id.	20.783.149'00	28.719.439'00
Dinamarca.	6.947.041'00	id.	9.745.012'00	4.201.047'00
España	13.264.625'00	pesetas	43.360.160'00	74.375.820'00
Francia	35.253.133'00	id.	69.983.980'00	221.867.723'00
Gran Bretaña	92.663.525'00	id.	313.408.525'00	50.239.100'00
Italia.	41.327.301'00	liras	48.476 268'00	38.338.841'00
Rusia.	128.512.463'00	francos	91.955.720'00	1.065.138.816'00

NOTAS

1.ª En el presupuesto de Instrucción pública de Dinamarca que aparece en el cuadro anterior, está incluido el de cultos. pues se hallan englobados en esa sola partida ambas consignaciones en los presupuestos de dicha nación.

2.ª En los Paises Bajos el presupuesto de Justicia es de 6.349 916 florines, el de Agricultura, de 29.662.738 florines y los gastos de Instrucción pública están comprendidos en el presupuesto del Ministerio del Interior que es de 16 036.149 florines.

3.ª Los gastos de la administración de Justicia en Portugal están consignados en globo con los del culto Los de Instrucción pública, Agricultura, Industria y Comercio aparecen también englobados ascendiendo el total presupuesto de estos gastos á la cantidad de 4 597 562 reis.

4.ª En Suecia y Noruega los gastos de Instrucción pública aparecen englobados con los del culto ascendiendo ambos á coronas 20.402.911.

El presupuesto del Ministerio de Justicia es de 9.271 420 coronas y el de Agricultura, Industria, y Comercio de 23.972.215

5.ª Los gastos de la administración de Justicia en Suiza son de 453 888 francos; los de Agricultura é Industria de 4.928 649; el presupuesto de Caminos de hierro y telégrafos de 43,980.773 y el de Instrucción pública de 1.010.710 francos.

6.ª En Turquía se encuentran englobados los gastos de Instrucción pública, Justicia, Agricultura y otros bajo el epígrafe de Presupuesto de los departamentos civiles del imperio, cuyos gastos ascienden á la cantidad de 3.826.043 libras turcas.

7.ª En Baviera tienen también consignados 9.534 380 marcos para construcciones civiles —C

INFORMACIÓN POLÍTICA

En la sesión municipal celebrada el viernes de la semana última, se han aclarado las dudas respecto á la buena inteligencia que algunos suponían entre el Sr. Guerra Jiménez y los neutros que forman parte del Ayuntamiento. Se ha manifestado claramente en el expresado cabildo, que el Sr. Guerra Jiménez ha tomado posesión de su puesto de concejal para cumplir con su deber, sin que para esto haya existido acuerdo previo y particular entre dicho señor y la mayor parte de los concejales, así como la especie de que olvidando por una y otra parte antiguas diferencias, habían de estar de aquí en adelante, unidos para la administración de los bienes comunales.

Es un hecho, pues, que por ahora continúan distanciados los concejales neutros y el Sr. Guerra Jiménez, y que los primeros no han adelantado un paso en las cuestiones de urbanidad política, que consiste en atacar cuanto se crea digno de ataque, pero guardando siempre ciertas formas y consideraciones á la persona atacada.

No comprendemos el sistema que desde un principio han seguido los neutros con sus adversarios; sistema completamente desconocido y desusado por cuantos intervienen en las esferas de la política y la administración, en todos los paises y poblaciones cultas; ese empeño que siempre han demostrado, de que no se debe tratar con cortesía á todo el que no piense como ellos; eso de creerse que son los únicos que no pueden equivocarse y de no permitir; en virtud, sin duda, de una soberbia injustificada, que los adversarios les hagan cargos de su gestión, para lo cual han apelado y apelan á todos los medios; esa idea absolutamente errónea que tienen, de como debe tratarse á los que no comulgan en sus funestas aspiraciones de clase, son procedimientos jamás vistos en parte alguna.

Debían comprender que en todas las corporaciones hay minorías, ó debe haberlas, y que á los individuos que las forman se les debe tratar con urbanidad y no con desusados desplantes, que nada prueban y que producen un efecto contraproducente para quienes los emplean. Es más, cuando la gestión de una mayoría es buena, esa mayoría lo que debe desear es tener dentro de la corporación una minoría que, al cumplir con su misión de fiscalizar sus actos, se vea obligada á confesar que ningún reparo puede oponer á ellos: ¿por qué, pues, los neutros pierden la cabeza cada vez que toma posesión algún concejal que no pertenece á su núcleo, y se desviven en hacerle desaires injustificados ó en dirigirle ataques violentísimos y fuera de toda práctica de urbanidad política?

Esto, aparte de la soberbia que demuestra, parece significar que también la gestión neutra ha sido y es tan desdichada que los concejales que la han realizado y la realizan, ante el temor de que se aclaren aun más de lo que están las equivocaciones que han padecido, con la fiscalización de un concejal adversario de ellos, hacen todo lo posible, saltando por cima de las conveniencias político-sociales, para evitar que llegue á conocerse por completo lo funesto de su administración. Así es, que para los neutros hubiera sido de perlas que el Sr. Guerra Jiménez no hubiese parecido jamás por el Ayuntamiento; no lo ha hecho así, y claro es, dadas las anteriores premisas, que los señorss de la mayoría se han puesto que arden y no han tenido la suficiente calma para disimular su enojo; cosa que era de esperar, dada la inexperiencia política que los distingue.

Suponemos que el Sr. Guerra Jiménez procurará en próximas sesiones, defender su administración, que conceptuamos fué en general digna de censuras, aunque en algun concepto mereció justos aplausos y que pondrá de manifiesto, todos los errores cometidos por los neutros y lo desastroso de esa gestión tan cacareada y que ha sido y es la más funesta de cuantas se han llevado á cabo en el Ayuntamiento de esta capital.

***

Ya se ha puesto en práctica en las dependencias municipales el sistema de escribir á máquina.

Estilo puramente modernista y muy en armonía con los gustos de la mayor parte de los Sres. Concejales.

Entre las oficinas del Ayuntamiento y el escritorio de Mr Henry Mac-Pherson, no existe ya casi ninguna diferencia.

Hay que advertir á los futuros aspirantes á plazas de 990 pesetas. que de aquí en adelante tiene un número de aumento en el programa de exámen.

El del tecleo

***

En cambio de estos adelantos y modernismos burocráticos, el adoquinado de la calle del Sacramento va con más lentitud que las antiguas galeras que tardaban veinte días en llegar á la Corte de España.

¿Qué importa que el material procedente de Gerena esté amontonado y fuera de su sitio, y que el transeunte se rompa el alma, si el Ayuntamiento se encuentra tan arregladito por dentro que ni el mismo Sr. Guerra Jiménez lo conoce, según el dicho de un concejal esencialmente modernista?

Triunfos de Cádiz ó Aciertos del Amor; acordándose remitirla á la competente censura del Sr. Capitular Conde de la Marquina, gratificando al autor desde luego con *mil y quinientos reales*.

Es curiosísimo y no muy extenso el referido memorial, y tan de lleno de citas y de sentencias de clásicos latinos, que bien puede afirmarse, que está casi por completo escrito en esa lengua madre. No lo insertamos, por no alargar demasiado esta monografía, que sin salir del siglo XVII ya alcanza 64 páginas.

Con esto termina en las actas capitulares del Ayuntamiento de Cádiz, cuanto en ellas se consigna referente al teatro, desde la luctuosa fecha inolvidable del saqueo de esta ciudad por los ingleses en Julio de 1696 hasta finalizar el siglo XVII.

Parecía, después de tantas contrariedades y obstáculos, como había tenido que vencer la Comunidad religiosa propietaria del teátro, que al llegar esta fecha había logrado conquistar para él, con su ingenio é influencia, una época de relativo sosiego y bienestar; más por desgracia, esa tranquilidad aparente, debía ser poco firme y duradera, según tendremos próxima ocasión de comprobarlo en el relato histórico á que pasamos, del siguiente siglo.

cesidad, y por tanto, se le dispensaba de ello, concediéndole no obstante sin dificultad el nuevo permiso que solicitaba para su segunda contrata.

En este cabildo, volvió á tratarse de los escándalos, aun no corregidos, que tenían lugar en el aposento de la Ciudad en el teatro, y se acordó suplicar al Gobernador D. Francisco Miguel de Pueyo, se sirviese comunicar por escrito á los porteros de la Ciudad sus órdenes, para que impidiesen la entrada en el aposento á persona alguna que no fuese capitular; y que si apesar de ello entrase alguien en él, le dejasen encerrado dentro, pasando á dar cuenta del hecho á dicho señor Gobernador, para que determinase lo que procediera.

Cuando encontramos en las actas este acuerdo, no pudo menos de admirarnos, contemplar, á qué estrechos límites se hallaba reducida la autoridad de los Ayuntamientos y de sus Alcaldes en el siglo XVII, que carecían de potestad y jurisdicción, para que por solo su mandato, pudieran sus agentes inferiores, detener á los contraventores de las órdenes que dictaban en asuntos que caían tan de lleno en la esfera de sus atribuciones y competencia, como podía serlo el sostenimiento del orden en el interior del teatro, no pudiendo obligarles por la fuerza á desalojar las localidades que se atrevían á ocupar sin derecho á no ir provistos de una orden expresa del Gobernador.

Por eso, aunque habíamos renunciado á proseguir la reseña de los infinitos acuerdos que de este tenor se consignan en las actas, relacionados con los asaltos de que era objeto el aposento de la Ciudad en el teatro, no hemos querido pasar de largo estos últi-

NOTA FESTIVA

LA FIESTA ÁRABE

Por un particular (se ignora el nombre
del sujeto que sea)
va á aumentarse el programa de festejos
con una nota nueva;
con un número más despampanante,
que de Conil y Archena,
Benaocaz, Ubrique y otros puntos
traerá concurrencia
de *paletos* ilustres, que, admirados
y con la boca abierta,
se romperán las manos aplaudiendo
la sorprendente idea
de ese *particular* desconocido,
que quiere se convierta
Cádiz en un Frajana, pues consiste
la susodicha fiesta,
¡la gran inspiración!, en que unos moros
desde Marruecos vengan
con jaiques, espingardas, en babuchas,
y sucias, por ser esa
condición especial é indispensable
para que todos vean
que son moros auténticos servidos
en su salsa, en su esencia.
¿Qué es lo que harán aquí?Correr la pólvora,
diversión muy honesta
que ilustra mucho y en la cual los chicos
como Clotet y Vega
han de gozar muchísimo aprendiendo
también costumbres nuevas.
No está mal que esos kábilas ilustren
el programa de fiestas;
pero traer á Cádiz esa horda
valdrá muchas pesetas
aunque nos la remitan enjaulada
como vienen las fieras.
Me parece mejor, y esto lo digo
con la mar de modestia,
para que ese señor, que oculta el nombre
por ello no se ofenda:
me parece mejor que esos artistas
se queden en su tierra
pues cuando aquí se quiera correr pólvora
pueden muy bien correrla
con éxito seguro, los munícipes
de frac y de chistera,
y haciendo los disparos de espingarda
con discursos de Viesca!

PIETRO DI MEDINA.

Carta de San Sebastián

Conciertos clásicos.—Las regatas internacionales.—Visita á la tumba de Martínez Campos.—El Santo de la Reina.—El Sr. León y Castillo.—Misa de campaña.—Viajes regios.—Concierto en la Sala de Bellas Artes.—El Duque de Mandas.—Homenaje á Víctor-Hugo.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi distinguido amigo: Ya han empezado los conciertos clásicos en el Casino, habiéndose verificado el primero el miércoles 23. el cual estuvo concurridísimo, siendo grande el número de mujeres hermosas que asistieron, vestidas con extraordinario lujo. En la terraza se sirvieron los tés á la inglesa, que este año se han puesto de moda.

La Junta Directiva del Club náutico ha acordado que las regatas internacionales en las que se disputará una hermosa copa que ha regalado el Rey, se celebrará el día 7 de Septiembre. Vendrán tripulaciones extranjeras y nacionales de gran reputación Para luchar con ellas se prepararan algunos esquifes de este Club y se formará una tripulación de oficiales del ejército.

El general Echagüe, el Marqués de Santillana y otros aristócratas que veranean en Zarauz han visitado la tumba del general Martínez Campos.

El día 24 se celebró en Palacio un almuerzo íntimo con motivo del Santo de la Reina. Después del almuerzo hubo recepción; á que asistieron las autoridades y altos personajes. La Reina fué obsequiada con varios ramos de flores, uno de ellos de gran tamaño ofrecido por el Alcalde. En Palacio se recibieron multitud de telegramas y telefonemas de felicitación y en el album instalado en la Mayordomía firmaron muchos diplomáticos y altas personalidades de la aristocracia y la política. El Duque de Almodóvar felicitó á S. M. en nombre del Gobierno y el *Giralda* hizo las salvas de ordenanza. Por la noche hubo en Palacio banquete, que fué de 44 cubiertos, asistiendo á él el Rey con uniforme de gala de capitán general.

El Sr. León y Castillo ha estado aquí con el objeto de saludar á los Reyes habiendo almorzado en Palacio Nuestro embajador en París, ha salido para aquella capital, con el objeto de recibir en ella á S. M. la Reina.

El día de Santiago se celebró á las diez de la mañana en el campo de maniobras del Antiguo, frente al Palacio de Miramar la misa de campaña con que el Rey dispuso se solemnizara la festividad del patrón de España. Las tropas llegaron poco antes de las nueve y media formando una línea de espalda al mar. A las diez llegó el Rey montado á caballo con uniforme de Capitán general de gran gala Han acompañado á S. M., el Príncipe de Asturias, el Cuarto militar y el escuadrón de la Escolta Real.

El Rey revistó inmediatamente las tropas Poco después llegó la Reina en carruaje acompañada de la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa.

En otros carruajes iban las damas de la Reina, el contra-almirante Cámara y el general Cerero.

Salieron al encuentro de la Reina el Rey y el Príncipe. Al presentarse la Reina en el campo de maniobras las tropas rindieron á la augusta señora los mismos honores que al Rey. La Reina también revistó las tropas yendo detrás de su carruaje el Rey con todo su séquito. Después de la revista, las tropas formaron en columna por compañías dando frente al altar.

Este, en el que se veía la imagen de la Purísima se hallaba colocado en la parte alta del terraplén que existe en la carretera, á la salida del tunel de Miramar. La Reina, sus hijas, y las personas que las acompañaban tomaron asiento en sillones que fueron llevados de Palacio. A su izquierda estaban el Ministro de Estado. las autoridades y el comandante y oficiales del *Giralda*. A la cabeza de las fuerzas se hallaba el Rey, acompañado de todo su Estado Mayor.

El acto resultó grandioso al alzar el Santísimo, en cuyo momento las bandas ejecutaron la Marcha Real y las tropas rindieron armas.

Terminado el acto, las tropas desfilaron ante las personas reales. Ha presenciado la revista y misa de campaña inmenso gentío.

Mucho se ha hablado aquí de los viajes regios El de S. M. la Reina á Viena se ha fijado para el día 31 de este mes. La augusta señora saldrá acompañada de la infanta María Teresa en tren especial hasta Irún, en donde será despedida por el Rey. En Hendaya tomará la Reina el sud-expreso de París, en cuya capital estará á lo sumo cuarenta y ocho horas Después saldrá para Viena en donde estará tan solo el tiempo que dure el viaje del Rey, porque no lleva otro objeto que saludar á su madre y á varios parientes que no ha visto desde el año 1883, último que estuvo en aquella capital.

La Reina viajará con el título de Condesa de Covadonga y la acompañarán el Duque de Sotomayor y la Duquesa de S. Carlos.

Respecto del viaje del Rey se han hecho distintos itinerarios. El último que se cita como seguro es el siguiente: el primero de Agosto saldrá el Rey para Santander en cuya población estará un día saliendo para Gijón donde sólo permanecerá unas horas. Allí tomará el tren para Oviedo. En Oviedo se detendrá varios días haciendo expediciones á Trubia, Covadonga, Avilés, y León Después volverá á Gijón en cuyo punto embarcará en el *Giralda* para Bilbao y desde esta población irá á Pamplona.

El jueves último se celebró en la Sala de Bellas Artes un concierto brillantísimo, al que asistió un público númeroso y distinguido, que prodigó calurosos aplausos á los artistas que tomaron parte en la fiesta.

El célebre barítono Tabuyo demostró sus excelentes facultades en todo su apogeo: el Sr. Figueredo en el violín, el Sr. Tagola en el piano y cuantos intervinieron en el concierto pusieron de relieve sus grandes dotes de artistas.

Es esperado en esta, nuestro embajador en Londres, Sr. Duque de Mandas.

Se ha celebrado en Pasajes la ceremonia de colocar en la casa que ocupó Víctor-Hugo un medallón conmemorativo de la estancia allí del gran poeta. Esta lápida la ha costeado Mr. Deroulede, habiendo sido su autor un escultor ruso.

Al acto concurrieron además de Mr. Deroulede y el escultor Leopoldo Berustamm, los marqueses de Tovar y Prat, D. Pablo Alzola, el Alcalde de San Juan de Luz y otros.

J. C.

San Sebastian 26 de Julio de 1902.

CUESTIONES LOCALES

EL AYUNTAMIENTO Y LAS VAQUERÍAS

Con los anteriores epígrafes ha publicado el *Heraldo de Cádiz* en su número del martes el siguiente artículo que reproducimos, y que demuestra una vez más lo desastrosa que es la administración municipal:

«Hace días viene notándose cierto movimiento de disgusto entre los individuos del gremio de vaquerías, disgusto que quizás se traduzca en el cierre de dichos establecimientos, cosa que dada la época en que nos encontramos, pudiera ocasionar un grave conflicto al vecindario, llegando á carecer este, de un artículo tan de primera necesidad para la alimentación de niños y enfermos.

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos de los que en Cádiz se dedican á esta industria, los cuales nos han dado los siguientes datos, muchos de ellos comprobados por nosotros con documentos á la vista.

Derechos de Consumo

Hace años la empresa arrendataria de consumos fijó en 0'10 céntimos por cabeza y día, los derechos de la leche que produjeran las vacas existentes en Cádiz; y pareciendo á los industriales excesivo dicho canon en relación con el de otras poblaciones recurrieron á la Administración de Hacienda y al Ministerio del ramo, viniendo de este resuelto que el adeudo se hiciese por aforo y que á cada vaca se le calcularan 6 kilogramos diarios para los efectos del pago Esto es al parecer regla general en toda España, pero comprendiendo los Ayuntamientos de las grandes poblaciones que esta cantidad era excesiva, tanto por las condiciones climatológicas de cada región, que hacen variar de modo notable el promedio de rendimiento, cuanto por la consideración de que todo lo que comen las vacas estabuladas ha pagado derechos de consumo al entrar por los fielatos, establecieron conciertos con los industriales, más en armonía con los intereses de su industria y hasta con los mismos de la renta.

El Ayuntamiento no ha tenido esta consideración que tuvo el arriendo.

Hé aquí lo que por concierto pagan algunas poblaciones de importancia muy superior á la de Cádiz.

Madrid, 0'13 céntimos diario por cabeza.

Sevilla, 0'08 id., id., por cabeza de las 2/3 partes de la cuadra.

Málaga, 0'08 id., id., id., por cabeza de las 5/3 partes de la cuadra.

(1) Cádiz, 0'33 id., id., por cabeza de las 2/3 partes de la cuadra.

Resulta que en Cádiz pagan casi el doble que en Madrid y más del cuádruplo que en Sevilla y Málaga.

Además, por la forma en que se cobra este adeudo no se libran de él ni los asilos y casas de Beneficencia, cuyas vacas sirven para la alimentación de infelices que de no estar acogidos en ellas tendría que sostener la Beneficencia municipal, cosa jamás ocurrida en Cádiz; ni aun el que tiene una vaca para el servicio de su noria, que paga como si rindiera 6 kilogramos diarios de leche y como si esta se expendiera al público.

Resultados prácticos de todo esto: la casi totalidad de las vaquerías de Cádiz, tie-

(1) O sean 0'22 céntimos por cabeza, suponiendo en producción toda la cuadra.

mos tratariase sin duda de otra reforma posterior á la últimamente citada fecha 31 de Marzo de 1690) habíase compuesto y aderezado convenientemente el aposento del teatro, sin que por ello hubiesen dejado de introducirse en él, como siempre, muchas personas extrañas al Cuerpo Capitular, con grande admiración y censura de cuantos desde sus respectivas localidades presenciaban tan indigno desacato; achaque exclusivo de Cádiz, pues que no ocurría en ninguna localidad; en vista de lo cual, se acordó por milésima vez, que ni aun á los más cercanos parientes de los Regidores fuese permitido estar en el aposento.

En Octubre de 1696 llegó otra nueva compañía de comedias, según manifestó en el cabildo del 22 el Procurador Mayor Infantes, acordándose á su propuesta, admitirla á que diera la muestra al siguiente día, festividad de los Patronos Servando y Germán, con extraordinaria, solemnidad y concurrencia de invitados, por estar entonces en todo su apogeo la devoción á estos Santos, cuyo patronazgo habíase declarado el año 19 de ese siglo.

En el cabildo celebrado el miércoles 27 de Marzo de 1697, D. Cristóbal López de Morla manifestó que la compañía de comedias que había venido funcionando en el teatro, había terminado su temporada y su autor contando de antemano con la aquiescencia del público, deseaba comenzar otra nueva el día primero de Pascua de Resurrección; á cuyo efecto, pedía la venia, ofreciéndose á dar la muestra acostumbrada ante el Cabildo, el día que se le designase y se acordó que pues ya la había dado al comenzar su primera temporada, holgaba que la repitiese entonces sin ne-

mos, que tan gráficamente retratan la debilidad de caracter de los Regidores de aquel tiempo, originada tal vez, por la estrecha limitación de atribuciones y facultades á que se hallaban relegados los Municipios durante el reinado del último Monarca de la Casa de Austria.

Porque es de advertir, que no solo tenían lugar tales desacatos en el aposento del teatro, sino á la faz del mismo Concejo constituido en capítulo en su propia Sala Consistorial, según expresa el acta, del cabildo celebrado el Jueves 12 de Abril de 1696, con ocasión de haberse manifestado por el Procurador Mayor D. Cristóbal López de Morla, que Cristóbal Caballero, autor de la compañía de comedias que se encontraba en esta ciudad, hallábase dispuesto á dar la acostumbrada muestra acordádose que la diese el día primero de Pascua de Resurrección, en la Sala Capitular, y se agregaba *que respecto de las indecencias que habían tenido lugar en las anteriores muestras, por consecuencia de la entrada de mujeres en el Cabildo, se impidiera severamente que volviesen á reproducirse*; encomendándose el cuidado de procurarlo así, al Regidor D. Andrés de Alcázar, Alguacil Mayor presente, que aceptó el encargo de ejecutarlo con todo rigor.

En corroboración á lo que ya indicamos de que el fecundo literato D. Juan Carrasco Bueno, no perdía ocasión de ofrecer á la Ciudad, con alguna frecuencia y cualquier motivo, sus obras, sin duda por la cuenta que le tenía; vemos que en el cabildo del Viernes 20 de Noviembre de 1699, se dió lectura á un Memorial-Dedicatoria que se inserta íntegro en el acta, que le dirigía el referido autor de la comedia intitulada

nen la mitad de las vacas que en tiempo del arriendo: la cantidad que recauda el Ayuntamienro, es casi la mísma que entonces: por efecto de la disminución de ganado, disminuyen también los forrages que entran en Cádiz y por lo tanto, los ingresos que estos producían quedan reducidos á la mitad de su importe.

Otra consecuencia, seguramente la más lamentable, es la mala calidad de la leche que se suele expender en Cádiz, cuya población falta de vida y por lo tanto de recursos para costear una subida racional del producto, sufre las consecuencias de los impuestos excesivos, tomando un artículo á bajo precio, es verdad; pero que en la mayoría de los casos tiene que ser deficiente en calidad.

Véase los precios á que se expende la leche en los poblaciones antes citadas, donde existen pastas naturales y donde la alimentación del ganado es relativamente barata y se comprenderá que en Cádiz no puede prosperar esa industria.

Madrid, 0'80 cén.imos litro.
Sevilla, 0'70 id id.
Málaga, 0'70 id. id.
Barcelona, 0'80 id. id.
Cádiz, 0'50 id. id.

Otros perjuicios y gastos,—Pero no se conformó el Ayuntamiento con el concierto ruinoso que para la industria establecía, sino que desenterrando una disposición superior que se consiguió por el caciquismo antiguo para favorecer á determinados industriales de esta ciudad y aplicándola en el sentido más ruinoso para nuestro negocio ordenó que puesto que dicha disposición limita á tres horas por mañana y noche el tiempo que han de permanecer las vacas en los puestos, entren en ellos desde las seis de la mañana hasta las nueve y desde las siete á las diez de la noche.

Parece natural, que esas tres horas que se conceden fueran á voluntad de los industriales, que no es así; se les autoriza á vender á las horas en que no entra nadie por sus puertas, y cuando realmente se vende como es á las nueve de la mañana y á las diez de la noche, hay que sacar el ganado y llevarlo á los establos.

Y concluye con la disposición más peregrina que se le ha podido ocurrir á nadie para favorecer los intereses de los gaditanos y la salud de los mismos.

El Ayuntamiento, queriendo tener la garantía de que la leche que se expende en Cádiz es de buen calidad, no remite á su laboratorio muestras ni de las que vienen de fuera ni de las que se producen dentro de la población, aunque esto parezca lo racional. La leche no se examina y delante de los agentes del municipio se expende alguna, que solo al verla se comprende como es.

La gran idea para garantizar la calidad de este producto, ha sido ordenar que en los despachos haya un certificado de un veterinario, consignando que las vacas están en buen estado de salud; que ese certificado se renueve dos veces al mes, y lo que es más notable, que el reconocimiento lo abonen los industriales.

De modo que el Ayuntamiento que paga *dos veterinarios precisamente para los reconocimientos municipales*, como los de las carnes, aves, embutidos, etc., solamente obliga á pagarlo á los dueños de vaquerías por certificados que nada garantizan; porque hay vacas enfermas á las que por su aspecto exterior nadie conoce su enfermedad, y otras sanas que por circunstancias pasajeras sufren indisposiciones que en nada pueden perjudicar ni á su producto ni á quién le consuma.

Quedan exceptuadas de estos reconocimientos las vacas de particulares que las utilicen para el consumo de su casa *aunque estén enfermas*, porque sin duda cree el Ayuntamiento que en el pecado llevan la penitencia; y por supuesto las vacas y cabras de Puerto Real y otros pueblos que envian sus productos á Cádiz, porque desde luego se supone que solo aqui hay enfermedades.

Resultado de todo lo dicho: un impuesto de consumos triple de la contribución industrial que satisfacen los dueños de vaquerias: un regalo *de más de 28.000 pesetas* que se hace á los Sres. Veterinarios á costa de los industriales: la liquidación forzosa realizada ya por algunos pequeños propietarios de vacas; y la que tendrán que realizar los que han empleado su capital en un negocio, yendo á buscar á otra población más hospitalaria donde, si no se les proteja, al menos no se les arruina

Algunos industriales presentaron una solicitud al Ayuntamiento para que no rigieran las últimas órdenes dadas y hasta ahora ni se ha dignado contestar á los reclamantes. En vista de ello, el descontento cunde y no sería extraño que en el mes entrante amanecieran un día cerradas las vaquerías de Cádiz, dejando sin el alimento necesario á multitud de niños y enfermos por causa de la tiranía de quien debe favorecer las industrias todas, en vez de hacerlas desaparecer con grave perjuicio para todos.»

SECCIÓN RECREATIVA

Esperanza, Amor y Lealtad

I

Las primeras luces del alba van paulatinamente ahuyentando las densas sombras que envuelven la modesta iglesia de la aldea.

En la plaza donde está construído el templo, comienzan á ser perceptibles los objetos.

En la eterna y cotidiana lucha, entre el día y noche; entre la luz y las tinieblas; parece, que hasta los objetos inanimados cambian de forma, al despojarse de las negras y fatídicas envolturas con que los ocultan las tristes densidades de las sombras.

La vida renace al herir la superficie de la tierra los primeros rayos del astro del día.

Cantan las aves en los bosques y en la pradera; y las flores, abren sus puras corolas para enjugar el blanco rocío de la noche, con el tibio y perfumado ambiente de la mañana.

El mar, lóbrego y triste durante la noche, apaga ocultándolas en sus insondables profundidades, las siniestras fosforescencias que brillan al compás de su constante movimiento, al refractarse en el cristal inmenso de su tersa superficie la purísima luz de la alborada, y allá en las lejanas rompientes de la costa las nuevas cresterías de sus olas se deshacen en las finas y relucientes arenas de la playa, esmaltándola con sus argentadas espumas al pasar sobre los cantiles de la roca.

El calor y la luz, son ciertamenle la vida.

La sombra, con sus fatídicas tintas, con sus tenebrosas penumbras, parece que representa los antros ignotos de la muerte.

Tras las tinieblas, aparenta estar siempre lo desconocido...

II

Todo sonríe al despuntar el día en la aldea. Se nota desusada animación y extraño movimiento.

Los mozos acuden en tropel á la plaza. Van á despedir á sus compañeros que marchan á cumplir con el deber impuesto á la juventud por la ley inexorable, ingresando en las filas del Ejército para defender el santo suelo de la madre patria.

La plaza presenta un aspecto alegre y triste á la vez.

Alegre, para los jóvenes que marchan; que la alegria fué siempre patrimonio del hombre en los albores de la vida; triste, para los que se quedan, deudos y amigos á quienes martiriza la duda: Volverán?..,

Todo está dispuesto para partir; comienzan las despedidas y con ellas los abrazos y las lágrimas naturales en estas tristes separaciones.

. . . .

—¡Falta un recluta! —grita una voz.

El sargento encargado de la fuerza, ordena que se le busque con rapidez.

Jaime, apoyado en el dintel de la puerta de una preciosa casita situada en el extremo más solitario de la aldea, se despide de Esperanza, que llora con amargura enjugando las lágrimas que brotan de sus hermosas pupilas con su blanco delantal.

Los mozos enviados por el sargento, arrancan á Jaime de los brazos de Esperanza.

Pasada una hora, los reclutas, á buen paso, siguen alegremente al sargento, por la carretera que conduce á la capital de la provincia.

Jaime marcha el último de todos. Su vista no se separa ni un solo instante de una lejana colina en cuya cúspide, rígida y triste como la estátua del dolor, aparece Esperanza, que agita un blanco delantal, hasta que Jaime desaparece en la primera curva del camino.

Antes de penetrar en la aldea y cercana á la fuente, se levanta una cruz de piedra asentada sobre espaciosa gradería.

Al espirar la tarde, oraba Esperanza en aquella actitud.

—¡Pobre Esperanza, ruega por su novio llorando en la cruz del campo!

III

Jaime no había conocido á sus padres, ni jamás supo quiénes fueron.

Vivió siempre con una pobre mujer de la aldea, que le sirvió de madre, la que respecto á Jaime sólo sabía que cierta noche llamó á su puerta un desconocido, quien la entregó un niño recién nacido y una cantidad de dinero, dlciéndola:

—Señora Marcela: tome usted este niño; llévelo á bautizar, y que le pongan por nombre Jaime de la Santísima Trinidad, Haga esta buena obra, por amor de Dios.

El mismo hombre volvía periódicamente y entregaba á la señora Marcela una suma siempre igual á la primera que entregó á ésta á la vez que depositó el niño en sus brazos.

Marcela encontró entre las ropas del recién nacido unos escapularios envueltos en un papel, en el que estaban escritas estas palabras:

—*Para mi hijo, María.*

Cuando cupo á Jaime en suerte su ingreso en el servicio militar, al dar el último adiós á Marcela, ésta le entregó el escapulario, diciéndole:

—Le encontré al recibirte, entre tus primeras ropitas, consérvalo siempre, que esa fué la voluntad de tu madre.

IV

Esperanza era huérfana.

Sus padres la legaron al morir una fortuna, que aunque modesta, era sin embargo suficiente para permitirla vivir cómoda y desahogadamente.

Desde la niñez, y á pesar de la diferencia de posición, Jaime fué su único compañero de la infancia.

Ambos jóvenes tenían próximamente la misma edad.

Al comenzar ese periodo en el que vamos paulatinamente abandonando los juegos naturales de la nîñez, comprendieron Jaime y Esperanza que se amaban con ese ardor inextinguible propio de las pasiones que se forman en la primavera de la vida y crecen y se desarrollan al propio tiempo que lo verifican aquellos seres que lo conciben.

El párroco de la aldea era el tutor de Esperanza, desde que fallecieron sus padres.

La señora Marcela solía decir al señor cura:

—Veo, padre, que los chicos se aman.

—No, hija mía. esas son ilusiones pasajeras de la juventud, que se irán desvaneciendo con el tiempo. La mayor edad de ambos traerá el natural desencanto, y de otra manera obrarán cuando los alcance el periodo de la razón.

V

El espléndido sol de Andalucía inunda de luz el amplio camino que conduce á la aldea.

Jaime viste el honroso uniforme de la infantería española. Sobre sus brazos brillan los galones de sargento. Ancha y vistosa cinta de seda sujeta al cuello, sostiene un cilindro de laton, cuya base penetra en el pecho entre la unión de la guerrera. En la mano derecha un fuerte báculo, y marchando ante él un hermoso perro de aguas de blancas lanas como la luz del día

Cuatro años habían transcurrido desde que Jaime abandonó la aldea. Libre del servicio, volvía á su hogar.

¿Pensaba aún en Esperanza?

Cuando divisó la torre de la iglesia, sobresaliendo por cima de los tejados de aquellas humildes casitas, la alegría inundó su rostro, yendo á perderse una gruesa lágrima que se desprendió de sus encendidas pupilas, entre los negros rizos de su poblada barba.

—Antes deuna hora, exclamó, habré besado á Marcela y abrasado á Esperanza.

Jaime redobló su marcha sin separar la vista de la aldea.

VI

Era domingo.

La plaza de la aldea está completamente ocupada por los mozos y las mozas que cantan y bailan al compás de guitarras y castañuelas.

Parece qne aquella fiesta se verifica para celebrar algún fausto acontecimiento.

Así es en efecto.

Jaime y Esperanza se casan.

Ha pasado la hora en que la misa mayor termina. La iglesia está ya cerrada y aún continúa la fiesta en la plaza.

Por una de las calles que van á terminar frente al atrio del templo, aparecen Jaime y Esperanza seguidos únicamente de la señora Marcela.

Los mozos y lo propio las mozas se agolpan á su paso formando calle hasta la iglesia, por la que transita la feliz pareja, hasta penetrar en ella.

Esperanza viste el airoso traje de gala del país. Sus hermosos ojos, negros como la noche, velados por sedosas y largas pestañas, se inclinan al suelo ruborizada al sentirse feliz viendo realizado el ideal que desde su más temprana edad venía acariciando.

Jaime, con su uniforme de sargento, va saludando con cariño á cuantos amigos se le acercan al atravesar la plaza.

Penetran en el templo, siendo recibidos por el Sr. Cura que palidece ante la feliz pareja que con las manos entrelazadas pídenle los bendiga y los una en eterno é indisoluble lazo.

El sacerdote se inmuta, titubea y tras largo rodeo é innumerables vacilaciones, exclama enjugándose el copioso sudor que inunda su frente:

—¡Hijos míos, yo no puedo casaros, yo no puedo bendecir vuestra unión, no.ambos sois híjos de un mismo padre! ¡Sois hermanos!...

VII

Jaime huía alejándose á buen paso de la aldea por el camino que va hasta la capital.

Era pasada la media noche.

Cuando detuvo su acelerada marcha apoyándose en el pretil del extenso puente que une la carretera, sacó de su pecho unos escapularios, los besó repetidas veces, volvió á guardarlos cuidadosamente, se colocó á horcajadas sobre el pretil, dejó en él la teresiana y se lanzó al río.

Un sonido estridente seguido de un aye de dolor, rompieron el silencio absoluto que reinaba en aquel lugar, desde el cual el hermoso perro de aguas de blancas lanas contestó con tristísimos aullidos.

Poco tiempo después aquellos aullidos partían de debajo del puente. El perro había sin duda descendido por el talud de la tierra hasta encontrar á Jaime...

VIII

Han transcurrido algunos años.

Tras la parroquia de la aldea está el modesto cementerio. Un pequeño espacio rectangular cercado de una tapia construída de ladrillos, al que da ingreso sencilla verja de hierro.

En uno de los ángulos una humilde cruz de madera en cuyos brazos se lee esta inscripción: «¡Jaime!»

Allá cuando el sol declina, Esperanza, rigurosamente enlutada, llega á la verja, acaricia al hermoso perro de aguas de blancas lanas que la espera, yendo luego á arrodillarse al pié de la cruz que guarda las cenizas de Jaime.

Al comenzar la noche se ausenta de aquellos lugares, siempre envuelta en su negra vestidura.

El perro la sigue hasta la salida del cementerio.

Luego vuelve á su puesto, que jamás abandona, echándose tristemente cerca de la fosa.

Solo dos seres veneran aquellas cenizas.

El amor y la fatalidad unidos impulsan á la mujer enlutada.

La lealtad, al perro de aguas de blancas lanas.

OCUOR.

NOTICIAS VARIAS

Agradecemos vivamente á nuestro distinguido amigo D. Francisco García Borrón, Cónsul de Venezuela en Cádiz su atento B. L. M. participándonos haber trasladado su domicilio y las oficinas del Consulado á la calle de José del Toro número 6.

***

Por fallecimiento de los Sres. Rubio y Anduaga han ascendido los médicos de la Beneficencia municipal Sres. D. Francisco de la Rosa y D. Francisco Meléndez.

***

Ha marchado á la provincia de Santander á pasar una temporada nuestro estimado amigo el conocido procurador de esta capital D. Manuel de Terán.

***

Ha tomado posesión de la Administración de Aduanas de esta capital D. Pedro G. López.

***

Agradecemos á la Sociedad Cooperativa Gaditana de Fabricacion de Gas la copia del Balance y Memoria, que nos ha remitido, y que fueron aprobados en la Junta general do socios celebrada el domingo último. La Junta acordó repartir á sus accionistas un dividendo de 5 por 100 que con el tres repartido en Enero, completa el ocho, interés que ha producido este negocio.

***

Han regresado de Villamartín y Grazalema nuestros queridos amigos D. Manuel del Castillo y D. Carlos Chambó.

***

Han estado en esta nuestros queridos amigos del Puerto de Santa María, D. Antonio Zaballa y D. Manuel Calderón.

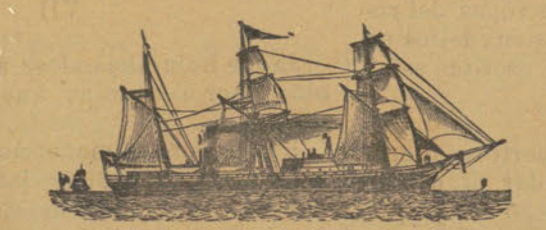
***

Ha dejado de existir víctima de cruel enfermedad la señora doña María Ernesta Clavero y Chorat, hija del conocido escritor D. Antonio Clavero y Carmona, empleado cesante de la Diputación provincial.

Le acompañamos en su sentimiento.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

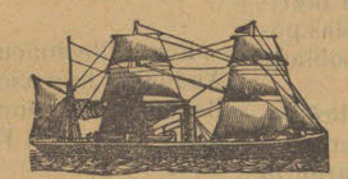
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el domingo 3 de Agosto á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

CÁDIZ

Duque de Tetuán, 22

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CADIZ

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. VIERNES 8 DE AGOSTO DE 1902 NUM. 292.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La Provincia Gaditana, órgano del partido liberal en esta provincia, ha desaparecido de la escena periodística, aunque anunciando que solo es suspensión la que sufre.

Por las noticias é informes que tenemos, las causas de la desaparición del cofrade obedecen á excisiones y rivalidades dentro del ya descompuesto y desorganizado partido liberal, y á que dentro del mismo periódico dominaban tendencias diversas, inclinándose unas á la autoridad del Sr Guerra Jiménez y otras á la del Sr. Rubio Argüelles.

Dícese también, y con visos de verasimilitud por lo antes expuesto, que *La Provincia Gaditana*, reaparecerá muy en breve, pero que también se publicará pronto otro periódico liberal, órgano de una de las partes beligerantes, sobrando para este último dirección y faltando para el primero, que tal vez recaerá en su propietario, mientras no se encuentra otro.

Se asegura, que D. Fernando de los Ríos Acuña deja hacer, sin meterse en nada por ahora, pues le conviene ver la corrida desde el tendido y caer luego del lado que mejor le convenga: por eso permanece en Algodonales, consagrado á la vida pastoril y cuidando de su hacienda, como aquellos antiguos hidalgos que nos pintaba el inmortal Cervantes; y sin irse ni quedarse continúa ostentando la representación *in nómine*, del partido liberal.

Y entre tanto que la ropa sucia de los liberales gaditanos se lava en el lavadero público y no en casa, como aconsejaba Napoleón I, hay cacique improvisado de dudoso españolismo y políticos advenedizos que se bañan en agua de rosas, porque van viendo ya inutilizados á los que podían temer como enemigos temibles avezados en las trastiendas de la política.

Ayer ha visto la luz pública un nuevo periódico titulado *La Provincia*, á secas, dirigido por D Ricardo Cano, antiguo director de *La Provincia Gaditana* Parece ser, según se desprende de su editorial, continuador de *La Provincia Gaditana* en la defensa de la política liberal, reconociendo y proclamando la jefatura del señor Ríos Acuña.

***

Con la excisión surgida en el grupo liberal de Cádiz, coincide la noticia de la retirada que hace de la vida pública el *viejo pastor* D. Práxedes Mateo Sagata.

Si sensacional ha sido el anuncio publicado por la prensa, mayor lo es aún el de que en la jefatura del partido le sustituirá el actual ministro de la Gobernación.

Ya sabemos todas las simpatías que despierta en España el ilustre *Don Segis*, aumentadas y corregidas desde las pérdidas de nuestras colonias de América y Oceanía.

En la misma Corte de España (y esto lo hemos visto) producía excitaciones nerviosas el solo dicho de que esto llegara á ser un hecho

Por lo que respecta á Cádiz, la exaltación de Moret á la jefatura concluiría con los restos diseminados del antiguo partido liberal, que si hoy se ve algo sostenido por el Marqués de Pilares, este se vería imposibilitado para seguir apoyándolo, por su incompatibilidad (según se dice) con el futuro jefe.

Moret y Almodóvar se entienden bien: aquel daría la preferencia á éste, atendería sin réplica sus peticiones y aceptaría sin titubeos cuanto le propusiera; y ya Cádiz podría irse despidiendo de ostentar la representación de ese partido.

***

Nuestro estimado colega *Heraldo de Cádiz*, decía en el editorial del 30 del pasado mes:

«Apesar del odio del Senador á los neutros y de las cosazas que de ellos dice en cuanto se tercia la ocasión, en la crónica de referencia todo son elogios para los oradores neutros, y como si nuestro Rafael no hubiera sido nunca síndico ni cosa que lo valga, ni tuviera en su debe lo realizado desde el Municipio por la administración conservadora por él apoyada, haciéndose en breves palabras lo que en Cuba se llama el chivo loco, se inhibe y aun jalea ataques del tenor siguiente: «Así cuando nuestro amigo el Sr. Gómez Arámburu (no se llama así; llámase Gómez y Arámburu) sin precisar personalidades, sino épocas administrativas, hizo notar las faltas de que aquellas adolecían, *incluso* la del Sr. Guerra Jiménez, no era ni podía ser disculpa el hecho de que fuesen política, *porque no hay disciplina de partido, por malos que estos sean, que pueda dominar á una persona independiente, para que realice lo que ella no considera justo.*»

Esto parló el Sr. Gómez y Arámburu, ó por lo menos así lo extracta *La Dinastía*; pero el lector, como nosotros, se quedará en la duda de si el Sr. Gómez se lo decía á Guerra ó al propio Rafaelito. para recordarle aquella época triste para todos, en que bajo el poder de Genovés y en calidad de Síndico, si no recordamos mal, demostró el sin par orador gaditano, que *la disciplina de partido*, cuando se trata de quien por figurar no repara en los medios para lograrlo, obliga á los que debían y podían y no son independientes, á realizar lo que no consideran justo.

En aquellas funestas administraciones pasadas hubo quienes manifestaran su desconformidad y tomasen resoluciones enérgicas y de protesta, cuando se presentó la oportunidad. Entre ellos y casi en primera línea, el Sr Gómez y Arámburu, separándose aquél de Guerra y Viesca de Genoves y formando parte éste de la disidencia silvelista; todo esto, ¡oh apreciable *Dinastía!* contra el Senador, á quien se le daba una higa, lo mismo que hoy, de la moralidad administrativa, y si no que se lo pregunten á Jimena, donde tan agradecidos le están por el famoso alcalde que les propinó en la fecunda dominación conservadora.»

Rectifiquemos:

Ni el actual concejal Sr. Gómez y Arámburu se separó del Sr. Guerra Jiménez, porque nunca estuvo con él, sino su hermano D. Juan (hoy en Bilbao), ni el Senador se separó tampoco del difunto Genovés para formar disidencia silvelista. Esto lo sabe todo el mundo en Cádiz, como sabe también que Viesca se entretenía en su periódico en llamar á Silvela *el eterno disidente*, mientras vivieron Cánovas y Genovés.

Mucho extrañamos que el *Heraldo* ignore quiénes fueron las personalidades que levantaron en Cádiz la bandera silvelista, á la que se agruparon importantes colectividades de la provincia, y que le apropie al Senador la paternidad de lo que él combatía por entonces á sangre y fuego.

Si es broma, puede pasar.

***

Muy en breve se presentarán á la discusión del Cuerpo Capitular los presupuestos municipales que han de regir para el próximo año.

Si el nuevo ha de estar tan mal proyectado como los anteriores, sin cálculo en los capítulos y adoleciendo de tantos defectos como en la práctica se han tocado, venga Dios y nos vea.

Creemos, que ahora que el Sr. Guerra Jiménez se ha propuesto ir á las sesiones que celebra el Ayuntamiento, se dispondrá á hacer una buena campaña contra todo cuanto sea defectuoso y que venga á redundar en perjuicio de los intereses populares y traiga perturbación á los servicios.

NOTA FESTIVA

¡GRACIAS Á ÉL!

La prueba de que Cádiz
es ya una ciudad muerta
donde zozobra todo
y el comercio escasea
y la industria se hunde;
donde nada progresa;
claramente lo vemos
en la Velada nuestra,
de universal renombre,
de gran prosopopeya,
en la cual advertimos
escasa concurrencia,
desanimación grande
que fijamente prueba
que Cádiz no es el Cádiz
de antaño, y que es inmensa
la falta de alegría
y la falta de *perras*.
Esto la dicen todos
los que en el caso piensan,
y es opinión unánime
de las personas serias.
Sin embargo, los neutros,
muy duros de cabeza,
sostienen lo contrario
y quieren, á la fuerza.

celebrado el 18 de Agosto de 1701, haciendo presente los perjuicios que se le habían irrogado con motivo de la mencionada suspensión, pues habían tenido que deshacerse de ropas, &c., para poder vivir; por lo que pedía por sí y en nombre de su compañía, á la ciudad, algún socorro pecuniario, para remediarse interin no reanudasen sus funciones; y la Ciudad, teniendo en consideración la verdad de lo alegado y la justicia de su petición, acordó librar al Sr. Mayordomo de Propios D. Fernando Ramírez de Torres, *cien ducados* para que se los entregase á dicha autora por vía de limosna ó ayuda de costa.

En vista de los desórdenes que seguían observándose en el aposento de la Ciudad en el teatro y patio de comedias, entrando y sentándose arrogantemente en él, personas que ni eran capitulares ni tenían derecho á formar con la Ciudad en los actos públicos, se acordó en Cabildo de 12 de Enero de 1702, se remedie ese desacato por el Procurador Mayor Sr. Conde de la Marquina, pasando á visitar al Sr. Gobernador, en nombre de la Ciudad, y suplicarle se sirviese dar las órdenes oportunas á sus agentes-subalternos, para que no permitieran estar en él más que á los Regidores ó personas que tuviesen derecho á asiento con la Ciudad en los actos públicos.

¿Qué pasaría en las representaciones de comedias en el teatro? se nos ocurre preguntar, al leer en el acta del Cabildo del lunes 3 de Septiembre de 1703, que enterada la Ciudad de que en el Corral de las Comedias se venía representando *con una disposición nueva y fuera de toda práctica y estilo* en esta y en todas las ciudades hasta el día, creyó conveniente y aun necesario, tomar una eficaz determinación; y á este efecto, tuvo á bien designar por su diputado al Sr. Almirante D. Pedro de Villalta y Baeza, para que en su nombre y representación, pasase á visitar al Sr. Gobernador, con objeto de representarle los graves inconvenientes que se seguirían de que en el teatro

RESEÑA HISTÓRICA DEL TEATRO EN CÁDIZ

EN EL

SIGLO XVIII

Si angustiosa y accidentada fué en esta ciudad la existencia del teatro, según se ha podido apreciar de lo consignado en las anteriores páginas, particularmente durante el último tercio del siglo XVII, no lo fué menos, en el primero del que comenzamos á historiar. Reconcentrado, no extinguido, el odio que le profeñaba el Clero y la mayoría de las Ordenes monásticas, aunque sin intervenir ni manifestar como antes su oposición, á fuerza de misivas ó mensajes indirectos á la Ciudad, por conducto de intermediarios que pudieran ejercer presión en sus resoluciones, sino valiéndose de los parciales con quienes contaban en el seno de la representación popular, no tardó muchos años, pues sólo aguardaban la aparición de algún contagio ó calamidad pública, para reproducir sus antiguas pretensiones de suspensión de comedias, con todo su aparatoso séquito de informes, conferencias y consultas de teólogos, para llegar, á serles posible, á la definitiva y perpétua clausura del teatro, con voto

afirmar que nos sobra
la gente forastera,
que el entusiasmo es grande
y hay quien dé mil pesetas
por coger un asiento
junto á la Pajarera
en donde está la fuente
de las luces eléctricas.
Ni Clotet, ni Bedoya,
ni Gómez, con paciencia
sufren que se les diga.
«Anoche ví desierta
la Velada»—al instante
exclaman con fiereza:
«¿Desierta? ¡es imposible
que estuviese desierta!
A ella fué anoche Mac-Pherson
de frac y de chistera,
un traje que lo usa
tan solo en esta época,
y por verlo, de fijo
fué la ciudad entera,
porque está muy *serrano*
con esa vestimenta!»

PIETRO DI MEDINA.

LA VELADA

El sábado se inauguró la Velada de los Angeles en el Parque Genovés con escasa concurrencia. En la caseta del Casino Gaditano, donde habia escaso número de señoras se bailaron rigodones y valses; las demás casetas estaban vacias, á excepción de la de la Constructora naval, donde había alguna gente.

En la noche del Domingo, por el contrario, la animación fué grande; las sillas del paseo estaban todas ocupadas y por el centro del mismo se transitaba con dificultad. En el teatro hubo un lleno: las casetas del Ayuntamiento, Círculo Mercantil y Constructora naval se veian llenas de gente y en la del Casino Gaditano, donde hubo gran concurrencia no se cesó de bailar desde las nueve hasta las once de la noche.

En los siguientes días ha decaido la animación, que seguramente no ha de volver hasta el domingo próximo.

El aspecto general de la Velada es bonito y difiere en poco del año anterior. La caseta del Ayuntamiento ha sufrido algunas modificaciones en su cúpula, resultando más hermosa que antes: la de la Constructora naval, que representa el *Extremadura*, es muy original, llamando justamente la atención. Las demás casetas son las mismas que las del año último sin variación alguna.

La caseta del Casino Gaditano adolece del defecto de estar poco alumbrada por dentro y casi á oscuras por fuera.

El arco de entrada á la Velada por la calle de Asdrubal y los arcos del paseo central son nuevos.

El primero es artístico y de gusto; los otros los encontramos raquíticos y que dan escasa luz á causa sin duda del color verde de sus bombillas. Hay que desengañarse que para que la luz resulte clara y brillante no hay como el color blanco. Las mejores y más brillantes iluminaciones que se han hecho en Cádiz han sido aquellas de arcos de gas con bombillas blancas ó blancas y encarnadas, que empezó á decaer cuando á unos cuantos reporters de mal gusto se les ocurrió iniciar la idea de unas verbenas cursis que aquí no tienen razón de ser y que de todos modos en los pueblos donde son tradicionales, jamás han sido ni son festejos sino secundarios y para la gente del pueblo, aunque á ellas asistan, por curiosidad ó en busca de emociones, algunas personas de clase más ilustrada. El alumbrado del bosque sería precioso si fuese espléndido y las luces que allí hay tuvieran mayor intensidad. Tal como está, resulta el bosque oscurísimo. Fuera del Parque las instalaciones son raras: no hemos visto otras que un cinematógrafo, un café y unos cuantos puestos de buñuelos y de juguetes.

En resumen, que la Velada en general está poco animada; que el alumbrado es deficiente y raquítico y que demuestra, así digan otra cosa algunos reporters, el estado de decadencia de nuestra población y lo exhausto del erario municipal.

Carta de San Sebastián

El viaje de los Reyes.—Despedidas entusiastas.—Distinción al Vicario de Zarauz.—La compañía de Lara.—Las regatas.—Banquete del Club-náutico.—Mitin republicano.—Animación del Bulevar.—El Príncipe de Asturias en las maniobras militares de Francia.—Fiesta literaria.—El castillo de la Mota.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi distinguido amigo: Con la marcha de S. M. la Reina para Paris y Viena y de S. M. el Rey y los Príncipes de Asturias para Gijón parece que falta algo esencial á este pueblo, al que presta tanta animación y un carácter especial la estancia de las personas reales.

El día 31 de Julio nos quedamos huérfanos de la familia real española, á excepción del infantito D. Alfonso, hijo de los Príncipes de Asturias, que ha quedado en Miramar, durante la excursión de su augusta madre á Gijón, Oviedo y Covadonga. A las diez y media de la mañana de dicho día salió de esta estación el tren real conduciendo á S. M. la Reina é Infanta María Teresa con direción á Francia, siendo acompañadas por el Rey y los Príncipes de Asturias hasta Irún.

A despedir á las augustas viajeras bajó grandísimo gentío á la estación, que les tributó una cariñosa y entusiasta despedida. El Ayuntamiento asistió bajo mazas y los magistrados de toga: además estaban representadas la Diputación y todas las corporaciones oficiales y muchas particulares. El Alcalde ofreció á la Reina y á la Infanta grandes ramos de flores. Al partir el tren se dieron muchos entusiastas vivas á las augustas viajeras.

El Rey, después de haber despedido á su madre y hermana en Irún, visitó la población acompañado del Príncipe D. Carlos, almorzando en el coche comedor del tren y luego estuvieron en el fuerte Guadalupe. De allí fueron á Fuenterrabía; de donde regresaron á Irún y de aquí á San Sebastián.

A las seis de la tarde de dicho día embarcaron en el *Giralda* el Rey y los Príncipes de Asturias para dirigirse á Gijón. El público que presenció la partida era numerosísimo, el cual tributó á S. M. y á los Príncipes una despedida entusiasta.

El Rey se despidió de varias personas, entre ellas del Alcalde, á quién manifestó que estará de regreso el día 14 del actual para asistir á la Salve de Santa María y el día 15 para la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, partiendo el 16 para Pamplona y Vitoria.

La escuadrilla la formaban el *Giralda*, el *Río de la Plata* y el *Temerario*, los cuales dispararon sus baterías al acercarse la escampavía *Guipuzcoana*, donde iba la familia real. A las seis y veinte y cinco se hicieron á la mar los tres buques por este orden: primero el *Giralda*, segundo el *Río de la Plata* y por último el *Temerario*. Los tres iban empavesados, habiendo sido despedidos por la plaza con las salvas de ordenanza. En los muelles había numerosísima gente.

La sociedad metereológica de Burdeos ha nombrado socio de honor al Vicario de Zarauz.

Ha debutado en el teatro Principal la compañía de Lara, que ha obtenido mucho aplausos.

El resultado definitivo de las regatas celebrados el día 1.° de Agosto ha sido el siguiente: triunfó en la primera prueba el balandro *Ay, ay, ay*, pero no ha ganado la copa, regalo del Club Cantábrico, porque para ello era preciso que triunfase también en la segunda prueba. El jurado ha concedido un premio extraordinario, consistente en una medalla de plata, al *Nita* de Bilbao por las regatas del día anterior.

Al día siguiente de las regatas se celebró en el Gran Casino un banquete de ochenta cubiertos con que el Club-náutico ha obsequiado á los socios de los de Santander y Bilbao que vinieron á las regatas. Presidió el comandante de Marina que tenía á sus lados á los representantes de Bilbao y Santander. En el banquete reinó gran entusiasmo, pronunciándose calurosos brindis por el fomento de la afición á las fiestas náuticas, que aquí crece de día en día.

Se ha celebrado en el teatro Principal un mitin de propaganda republicana que ha estado poco concurrido.

El paseo del Bulevar está todos los días, concurridísimo: por las noches se celebran conciertos por la banda municipal que es muy aplaudida.

Aquí se dá por seguro que el Príncipe de Asturias asistirá á las maniobras militares que se celebrarán en Francia, en las cercanías de Tolosa.

Dichas maniobras empezarán el 30 del actual.

En ellas tomarán parte 1.800 oficiales y 45.000 soldados.

El Domingo próximo habrá fiesta literaria en Pasajes con motivo de la colocación de un busto de Victor-Hugo hecho por el escultor francés Mr. Payés, en la casa que habitó el poeta en dicha población.

El día 10 se celebrará aquí la primera corrida de toros de la temporada.

Se ha reunido una comisión del Ayuntamiento con el fin de estudiar las bases propuestas para la compra al Estado del Castillo de la Mota, cuyos terrenos se quieren aprovechar para construir nuevas edificaciones.

J. C.

San Sebastian 4 de Agosto de 1902.

EL VIAJE DE LA REINA

Es verdaderamente grato para todo buen español las pruebas de respeto, consideración y cariño que las naciones extranjeras están tributando á S. M. la Reina con motivo de su viaje. En todas partes es recibida S. M. con extraordinarias demostraciones de entusiasmo y afecto, que prueban una vez más el alto y merecido conceoto de que goza en el extranjero por sus virtudes, su inteligencia y sus desvelos como Reina y como madre en beneficio de su patria adoptiva y de su augusto hijo, haciéndola acreedora á los mayores homenajes de respetuosa admiración y acendrado cariño de españoles y extranjeros.

La despedida que se ha hecho á la Reina en Irún fué conmovedora. En la estación no se cabía de gente, viéndose allí muchas familias francesas que se habían trasladado desde las poblaciones vecinas con el objeto de saludar á S. M. La despedida de la familia real fué sumamente tierna: el Príncipe de Asturias besó tres veces la mano de la Reina, confundiéndose después en estrecho abrazo el Rey y su madre. La Reina lloró amargamente al despedirse de sus hijos y todos los presentes estaban conmovidos.

El viaje de S. M. desde Irún hasta París puede conceptuarse de un paseo triunfal. En Guetaria, Bayona, Dax y otros puntos de Francia señoritas francesas y españolas vitoreaban á la Reina y á la infanta y las ofrecían *bouquets*. Las *villas* del tránsito estaban engalanadas y las gentes se asomaban á los balcones agitando los pañuelos y en las estaciones resonaban estruendosos vítores á la Reina de España.

Los periódicos de París han saludado con entusiasmo la llegada de S. M. dedicándole artículos encomiásticos. *Le Journal*, dice que es un verdadero carácter y que al salir de España puede decir al pueblo: «He cumplido bien mi misión y te doy un Rey para hacerte feliz.» *Le Matin* en la semblanza que hace de la Reina Cristina asegura que ella salvó el honor castellano en la guerra iniciando enseguida una era de progreso y prosperidad. *Le Figaro* dedica á S. M. un artículo muy notable y entusiasta.

La llegada á París de S. M. é Infanta María Teresa ha sido un acontecimiento. En la estación del muelle de Orsay no se podía dar un paso. Los andenes de la estación estaban completamente atestados de gente. Allí aguardaban á S. M. y A. el embajador de España Sr. León y Castillo y la marquesa del Muni, todo el personal de la embajada, el consulado y la Delega-

solemne de proscripción absoluta de autorizar jamás tales representaciones de farsas; pues se aspiraba, nada menos, que á emular en esta ciudad, el rasgo memorable del Ayuntamiento de Córdoba, que cediendo á los consejos del Dominico hijo de aquella localidad, Fr. Francisco de Posadas, Obispo electo de esta Diócesis Gadicense, luego beatificado como nuestro Capuchino Fr. Diego, (1) hizo voto público y solemne de prohibir para siempre las comedias y de que jamás se erigiese teatro alguno en aquella población; destruyendo el que existía y dedicando su local á casas de vecinos; casi lo mismo que ocurrió en Sevilla, á excitaciones del P. Salmerón y, sobre todo, debido á las predicaciones del Misionero Jesuita P. Tirso González, que se atrevió á ofrecer en nombre de Dios, que no habría peste en Sevilla, mientras no hubiese comedias; siendo de notar,—dice el autor de la obra de donde tomamos este dato— que en bastantes años, habiendo ardido en contagios muchos pueblos cercanos á ella de toda la Andalucía, Sevilla permaneció inmune; mas en Cádiz no les fué dable llegar á ese resultado, por más que para conseguirlo, se presentó y fué leído en pleno cabildo, un escrito sobre ilicitud de las comedias, del referido P. Fr. Francisco de Posadas, con el indicado objeto.

En extremo conciliador el Cuerpo Capitular, en esta ocasión, manifestóse en las conferencias que por medio de sus diputados tuvo con el Obispo, (2) siempre dispuesto á transigir en cuanto fuese posible, con las

(1) Es de advertir, que entre tanto como dejó escrito y se ha impreso de Fr. Diego de Cádiz, no hayamos visto, y eso que hemos leido mucho suyo, nada contra el teatro

(2) Cuán distantes estarían los Obispos que tan en absoluto y sin distingos, proscribían las comedias, de pensar que sus dignísimos sucesores del siglo XIX habrían de habilitar, *motu proprio*, un salón bajo del Colegio de Seises de Santa Cruz, para teatro, donde sus jóvenes alumnos representasen, no solo comedias infantiles y ascéticas, sino zarzuelas corrientes como la titulada *En las astas del toro*, que allí hemos visto.

exigencias del Clero, con tal de conseguir que continuasen las representaciones con el beneplácito de la Autoridad Eclesiástica, llegando hasta el extremo de allanarse á que se estableciera un turno alternativo de sexos, celebrándose funciones exclusivamente para hombres ó para mujeres, cuyo acuerdo, más tarde, respetando la convenida separación de sexos, se suavizó algún tanto, dedicándose el patio del teatro sólo para hombres, la cazuela y azotea para mujeres, y conservándose el turno alternativo respecto de los palcos, que unos días eran ocupados por señoras y otros por caballeros.

Pero si en los comienzos del siglo XVIII sufrió el teatro tan tenaz persecución, hay que reconocer, que durante él, se operó su renacimiento y más radical transformación; hasta el punto de acometerse, en tiempos del Gobierno del Conde de O'Reilly, su total reedificación; y de que apareciera y fuese considerado y generalmente tenido entre todos los de España, como el primero en amplitud, ornato, comodidad y lujosa y completa decoración escénica, totalmente desconocida hasta entonces, en la mayoría de ellos, inclusos los de la Corte.

Mas no anticipemos los sucesos y procedamos á seguir consignando, como hasta aquí, lo hemos venido haciendo, por orden cronológico y en forma abreviada, todos los datos é incidentes relativos al teatro, que constan en las actas capitulares del Ayuntamiento de Cádiz, que tan directa y decisiva intervención tuvo en el régimen interior del referido coliseo.

Con ocasión del fallecimiento del Sr. D. Carlos II se ordenó por la Superioridad la indefinida suspensión en todo el Reino, de cualquier género de espectáculos de pública diversión ó entretenimiento; y como en el teatro de esta ciudad hallábase dando representaciones la Compañía de María Navarro y se prolongase demasiado la clausura del teatro, esta autora presentó á la Ciudad un memorial, que fué leido en el cabildo

ción de Hacienda, el Conde de Guaqui, el Duque de Santoña, el Conde de Benalua, el Conde de Urribarri y señora, los señores de Iturbe, Ibo Bosch, Mora, Gil, Scholtz, Batanero, Marqués de Viana, Conde de Cartagena, Duque de Gor, Duque de Montellano, Duque de Alba, Conde de Lamberty, Conde de Parsent y multitud de personas más.

También se hallaban en la estación el embajador de Austria en París, Mr. Crozier maestro de ceremonias, una representación del Gobierno francés y Mr. Lepine, prefecto del Sena.

Al llegar al tren que conducía á las reales personas el entusiasmo que se produjo fué inmenso. El Sr. León y Castillo se adelantó besando la mano de S. M. y ayudándola á bajar del coche.

Los vivas á la Reina se sucedían unos á otros atronadores y la Reina no podía ocultar su emoción. Durante las cuarenta y ocho horas que han estado en París la Reina Cristina y la Infanta María Teresa no han cesado las manifestaciones de simpatía por parte de la colonia española y del pueblo de París.

Al día siguiente de su llegada á París fueron la Reina y la Infanta á Compiegne á visitar á la Reina Isabel, que está allí veraneando. La entrevista de las dos Reinas ha sido cariñosísima y conmovedora. La Reina Isabel apesar de sus achaques, bajó á la estación á esperar á su nuera. Esta al descender del tren besó la mano de la ex-reina de España y después se confundieron ambas en un estrecho abrazo, mientras sus ojos se inundaban de lágrimas: Apoyada la Reina Isabel en el brazo de su nuera y con el auxilio de un bastón en la otra mano, atravesaron el andén las dos Reinas y tomaron los carruajes dirigiéndose al Castillo; siendo aclamadas por la multitud durante el trayecto. Después del almuerzo que fué servido en el campo y de una visita al histórico Castillo de Pierrefonds, la Reina Cristina y la Infanta regresaron á París siendo despedidas en la estación de Compiegne por una inmensa multitud que las vitoreó sin cesar. A la llegada á París se repitieron las demostraciones de entusiasmo. Al día siguiente estuvieron S. M. y A. visitando el Museo de Louvre y la torre Eiffel, donde fueron recibidas por su autor que las acompañó durante la visita. Durante la permanencia de la Reina en la torre se izó en ella la bandera española. La Reina compró un paquete de tarjetas postales y escribió en ellas, regalando algunas como recuerdo á los que la acompañaban. Fueron obsequiadas S. M. y A. con dos magníficos ramos de flores. La Reina y la Infanta firmaron en el album y salieron muy satisfechas de su visita y de las atenciones de que fueron objeto.

La partida de París de la Reina y la infanta ha sido, si cabe, más entusiasta que la llegada. A la salida del hotel *Maurice*, donde se han hospedado, fueron ofrecidos á S. M. tres hermosos ramos de rosas, siendo aclamadas por la multitud que invadía los alrededores del Hotel.

En la estación, las augustas viajeras fueron recibidas por el embajador de España y su esposa, que les ofreció hermosos ramos de orquideas. También se hallaban en la estación toda la colonia española y el elemento oficial, Mr. Crozier y el prefecto del Sena Mr. Lepine. Al partir el tren se oyeron entusiastas y repetidas aclamaciones.

En Munich han sido recibidas S. M. y A. por el Príncipe Luis de Baviera, su esposa y sus hijos, los Príncipes Luis Fernando y Alfonso con los suyos, los Duques de Calabria, el embajador de España en Berlín y el cónsul español en Munich.

En la capital de Baviera han sido obsequiadas la Reina y la Infanta con un banquete de gala dado en el palacio de Nimphenburg por la Infanta Amalia de España, viuda del Príncipe Adalberto y suegra de la Infanta Paz. Por la noche comieron las augustas viajeras con su hermano y tía respectivamente la Archiduquesa María de Austria, esposa del Príncipe Luis de Baviera.

La Infanta Paz y sus hijos han acompañado á S. M. hasta Salzburgo.

En Viena no se han detenido la Reina y la Infanta: pues al llegar á dicha capital continuaron su viaje en tren especial para Baden.

En la estación de la capital de Austria, aguardaban á las viajeras los Archiduques Federico y Reniero, las Archiduquesas Isabel y María Ana con sus servidumbres palatinas, el embajador de España Sr. de Villa-Urrutia y señora, el cónsul de España Sr. Conde de Velle, el personal de la embajada y consulado y distinguidas personalidades de la colonia española.

En los alrededores de la estación había una multitud inmensa que deseaba saludar á la Reina y no pudieron hacerlo porque como antes hemos dicho, S. M. continuó su viaje sin entrar en la población.

En el viaje á Baden la han acompañado los Archiduques y Archiduquesas antes citados.

La llegada á Baden ha sido un acontecimiento.

La Archiduquesa Isabel esperaba en la estación habiendo sido conmovedora la entrevista entre la madre y la hija. La población estaba engalanada y una inmensa muchedumbre ha aclamado á las augustas viajeras. En Baden habitan S. M. y A. el castillo de Weilbourg, residencia de la Archiduquesa Isabel. Después de descansar allí unos días piensan ir á Viena donde se instalarán en el palacio del Archiduque Federico, preparado al efecto.

Antes de la llegada á Viena fueron saludadas las augustas viajeras en la estación de Sanot por el Archiduque Carlos Esteban y la Archiduquesa María Teresa.

SECCIÓN RECREATIVA

LA BUENA NUEVA

CUENTO

En un apartado rincón de nuestra península, se levanta risueño un pueblecito que más bien que para albergar hombres semeja para anidar palomas.

Sus casitas sólo constan de un piso. ¡Sin duda sus sencillos habitantes creen que el hombre no debe levantar sus plantas más allá de donde el Creador las puso; ya que con el pensamiento sube hasta los confines del cielo, que colocado sobre su cabeza, le obliga á llevarla siempre levantada en busca de su verdadera patria! Son blancas como los pensamientos de aquellas ingénuas gentes, que no comprenden los negros tormentos que martirizan á los habitantes de las grandes ciudades. Son sencillas como sus costumbres, alegres como sus inocentes fiestas.

Todavía el estrépito del progreso no ha ensordecido sus oídos; á sus ojos les basta contemplar el rico y variado panorama que se presenta á su vista. Los perfumes del monte son el deleite de su olfato, los frutos de la tierra constituyen su principal alimento, sin que se preocupen gran cosa del modo de condimentarlos, porque la naturaleza es para ellos primorosa cocinera.

Sin vías de comunicación que al acortar las distancias unen á los hombres, aquellas buenas gentes viven casi apartadas de sus semejantes, porque la locomotora que enlaza los pueblos dista todavía mucho de allí. Y es que aunque parezca extraño, en pleno siglo XX, existen en España muchos pueblos y aldeas que viven separados por completo de sus hermanos.

No creemos, sin embargo, que no son felices. Al hombre le basta para ser dichoso un pedazo de tierra desde donde poder contemplar el cielo, y unos cuantos semejantes para que sus necesidades físicas y morales puedan tener satisfacción completa.

¡Por eso los habitantes de este pueblo son dichosos como lo fueron nuestros primeros padres, que tampoco conocieron el esplendor y las riquezas!

¡Allí los niños tienen padres á quienes adorar, los jóvenes sienten dulce amor! Los ancianos poseen hogar y recuerdos, y todos, en fin, un templo donde adorar á Dios y darle gracias por los bienes que de él reciben. Nada, pues, les falta, y como digno remate, les acompaña su limpia conciencia, del roedor gusano del remordimiento.

Es una hermosa tarde de otoño, suave y llena de aromas. El sol, verdadero sol del universo, no se desdeña de brillar allí con soberbio esplendor, llegando hasta el alma de aquellos campesinos, que creen que después de Dios es á quien más deben, porque pinta sus flores, madura sus frutos, dora las espigas y les alumbra para que puedan contemplar tantos primores.

Es domingo, no quieren faltar á la ley del Señor, que nos manda descansar, y la gente madura, formando corros á la puerta de las casas, habla de la marcha de las cosechas y de lo que de ellas esperan.

Los mozos y las mozas bailan, y al compás de la música se dicen palabras de amor que no por ser sencillas, expresan menos; los muchachos juegan y retozan alegres, como bandadas de palomas.

El cura, el médico y el boticario pasean por el pueblo comentando la buena voluntad de aquellas gentes y su dichosa inocencia. Todo allí rebosa paz y alegría; pero este día va á ser el último de aquella paz octaviana en honor al famoso emperador.

—Mañana lunes, dice el cura, llegarán los representantes de la empresa que ha de explotar el ferrocarril que enlazará este pueblo con sus hermanos para el enriquecimiento de la comarca. Yo soy un tanto rancio y pienso que esto va á ser para esta aldea uno de esos males que la Providencia consiente para que el hombre obtenga mayores bienes. ¡Pero al fin, un mal!

—No opino lo mismo—dijo el médico: creo, por el contrario, que el pueblo ganará mucho, saldrá de su ignorancia, conocerá el dinero, elemento necesario en la vida moderna, y esto que es hoy casi una mísera aldea, se habrá convertido, á la vuelta de veinte años, en un pueblo rico que exportará sus frutos á todas partes.

—Lo mismo creo, añadió el boticario; pero usted, padre Anselmo, en su íntimo comercio con las almas, se olvida de los cuerpos.

—Es verdad, mas á ustedes no se lo permite sin duda su profesión, y quieren por tanto emociones y disgustos para estas pobres gentes, que con su ignorancia y buenas costumbres, dejan á ustedes tan desocupados, que salvo algún caso extraordinario, solo ocho ó diez clientes de los que forzosamente han de abandonar el mundo para que se cumpla la sentencia de Dios, reclaman los auxilios de su profesión.

—Según eso, grave es nuestro pecado, padre Anselmo.

—No, hermanos míos, contestó el buen cura, es un pecado inconsciente, del que yo les absuelvo.

De este modo siguieron su camino nuestros tres personajes.

Pero pronto unióse á ellos el alcalde, que venía al parecer de mal talante.

—¿Qué ocurre, amigo, dijo el médico, parece que?...—¡Que no puedo más, y que si el padre Anselmo no viene en mi ayuda, tendré que dejar la vara que con tanta flexibilidad se ha amoldado á los movimientos de mi voluntad durante veinte años.

Porque han de saber ustedes, que todos llegan hasta mí, pidiendo cada cual que el tren pase por sus heredades, porque les han dicho que sus fincas aumentarán de valor; esto, sin contar con que la compañía pagará á peso de oro los terrenos que necesite expropiar.

En fin, padre Anselmo, que desde hace ocho días que vino un comisionado á pintarles las cosas á su modo para mejor explotarlos, no puedo comer, ni descansar ni nada más que escuchar la *buena nueva*, como ellos la llaman, y por último, que hay ya amigos que á pesar de unirlos muchas generaciones, han reñido, y familias que sólo esperan el resultado del negocio para separarse.

Y añadió el Sr. Cura. Desgraciadamente va á suceder lo que me temía. Esto es, que con la *buena nueva* va á desaparecer la buena armonía, y con ella la felicidad y la alegría de estas pobres gentes.

DOLORES GONZÁLEZ MORÓN.

CANTOS DE UN MUDO

LOS DOS CIELOS

Cuando Dios creó el amor
qué alegre debió quedar,
al ver que nada mejor
se podía ya inventar.

Más cuando el cielo labró
sobre todo el firmamento,
también me figuro yo
que quedaría contento.

Obras notables las dos,
que cielo y amar son cosas
de todas las que hizo Dios
sin duda las más hermosas.

Porque el amor en rigor,
la clave del mundo encierra,
viniendo á ser el amor
como el cielo de la tierra.

Así como en el anhelo
de gozar vida mejor,
imaginamos el cielo
como una tierra de amor

Sin tasa, pues, ni medida,
Dios nos ha dado la suerte,
con un cielo de por vida
y otro cielo tras la muerte.

Hermosos cielos los dos
que hacen eterno el placer,
si no nos digera Dios
qué es necesario escoger.

Así mujer seductora,
que á tu dueño me prefieres,
fuerza es que digas ahora
cuál es el cielo que quieres.

Aquí es breve, pero cierto;
allí eterno, más dudoso;
en aquél me hallarás yerto,
en este ardiente y brioso.

Mi cuerpo y alma tendrás
aquí, más no tendrás calma;
allí en calma gozarás
pero solo de mi alma.

Así mujer seductora
que á tu dueño me prefieres,
fuerza es que digas ahora
cuál es el cielo que quieres.

. . . .

Y ella, palpitante el seno
cayo en mis brazos, y dijo:
«Contigo cualquiera es bueno
el que tú elijas, elijo.»

CONSTANTINO GIL.

NOTICIAS VARIAS

Han regresado de Medina Sidonia, nuestro querido amigo D. Luis de Zulueta y su distinguida señora.

* * *

Ha salido para Madrid y París, el respetable general Zavala, duque de Nájera, gobernador militar de Cádiz.

* * *

El 16 de este mes empezará á actuar en el Teatro Principal la notable compañía italiana de ópera y opereta que dirige don Emilio Giovannini.

Empezará la compañía con el estreno de la *Bohéme*, ópera en cuatro actos del maestro Puccini.

* * *

Damos las gracias al Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas de Ayuntamiento, por las papeletas de pan que se ha servido enviarnos, de la limosna que con motivo de la Velada, reparte la Corporación municipal.

* * *

Damos las más expresivas gracias á «La Constructora Naval Española,» á la Comisión de fiestas del Ayuntamiento y á la Empresa E. Lebón y C.ª, por las tarjetas de invitación que se han servido remitirnos para las casetas que respectivamente tienen establecidas en la Velada de Ntra. Señora de los Angeles.

* * *

Han regresado de Puente Viesgo y Madrid el reputado letrado de este Colegio D. Luis Rubio y Sibello, su distinguida señora y sus bellas hijas.

* * *

Se encuentra en Cádiz nuestro querido amigo D. Joaquín Enrile y González de la Mota.

* * *

Ha llegado de Londres, á pasar unos días en esta, nuestro querido amigo D. Miguel Gómez y Arámburu.

* * *

Regresó de Londres nuestro querido amigo D. Pedro Gómez y Arámburu.

* * *

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo y compañero D. Santiago Casanova por haber sido nombrado socio corresponsal en Cádiz de la Sociedad Económica de amigos del País de Málaga.

* * *

Han regresado de la provincia de Huelva nuestros distinguidos amigos los señores de Carranza (D. Ramón) y sus hijos.

* * *

Ha estado en esta nuestro querido amigo de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

* * *

La fiesta de los Caballeros Hospitalarios en la Plaza de Toros, celebrada el Domingo fué un éxito para sus organizadores.

La concurrencia fué numerosísima y distinguida.

La columna infantil de desembarco llamó justamente la atención, siendo ovacionados sus pequeños individuos por los espectadores. Las evoluciones y movimientos de táctica que hicieron les valieron muchos aplausos.

Terminada la corrida la columna infantil salió formada de la plaza, recorriendo las calles de la población hasta el Parque Genovés, donde se disolvió. Centenares de personas la acompañaron á su paso por las calles, siendo inmenso el gentío que se aglomeró en la calle Ancha y plaza de San Antonio para verla pasar.

* * *

A nuestro querido amigo y compañero Santiago Casanova, enviamos nuestra más cumplida felicitación por el éxito alcanzado con el cartel que pintó para la corrida de Beneficencia.

Nuestro compañero en la prensa tiene ya un nombre adquirido como artista, que ha consolidado con el expresado cartel, acogido con elogios por cuantos lo han visto.

* * *

El Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha regalado para premio del concurso del Tiro Nacional, un reloj de pared con cronómetro y barómetro.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1902 NUM. 293.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El miércoles se celebró Cabildo de primera citación, gracias á que los concejales se animaron y concurrieron en número suficiente hasta completar el que reglamentariamente debe asistir.

De las asuntos tratados, ninguno de ellos revistió excepcional importancia y la sesión hubiera transcurrido en medio de la mayor languidez, si los Sres. Ruperez y Marenco no hubiesen hecho uso de la palabra, el uno para censurar las infracciones del reglamento de mercado y el otro para recordar al Sr. Guerra Jiménez los datos que prometió buscar para defender su gestión administrativa.

El Sr. Ruperez exigió el cumplimiento de lo mandado respecto al particular que censuraba, y aunque algún concejal se molestó por la palabra «exigir» el Alcalde dijo con harto fundamento, que él era el que debía dirigir la discusión y que la palabra exigir la encontraba perfectamente aplicada, toda vez que cualquier individuo de la Corporación está en su derecho de exigir en sala lo que crea conveniente y ajustado á los reglamentos en vigor.

Replicaron al Sr. Ruperez los Sres. Bedoya, Galván y Llull, insistiendo el concejal Ruperez en que está manifiesta la infracción del reglamento del mercado.

El Sr. Marenco se ocupó de los datos ofrecidos por el Sr. Guerra Jiménez, y éste dió lectura á varios apuntes referentes á la administración del Asilo, demostrando que al cesar en la Alcaldía, dejó dinero en caja, á pesar de los dispendios de que se le acusa y del exceso de empleados que dicen que sostuvo.

Siendo como es muy meritorio el celo que el Sr. Marenco se toma por el Asilo, entendemos en este punto, y sin perjuicio de que se lo siga tomando, que los concejales no deben desempeñar las funciones de empleados, como expresó el Sr. Guerra Jiménez Una cosa es la alta inspección de un servicio municipal cualquiera, en la cual se puede hasta derrochar el celo y el trabajo y otra el que los concejales desciendan á desempeñar cometidos propios de los empleados.

Creemos que el Sr. Marenco ha hecho lo primero, y por lo tanto es merecedor de aplauso, sino que se expresó mal y de ahí el que el Sr. Guerra Jiménez pudiera contestarle exponiendo la verdadera doctrina.

Pero de todos modos y aunque en determinados puntos la administración del señor Guerra Jimenez haya sido peor que la del Ayuntamiento neutro. examinadas ambas administraciones en general ó en globo, ha sido muchísimo más mala y perjudicial para Cádiz la administración neutra que todas las políticas que han existido.

Porque ¿quieren decirnos los neutros, cuáles han sido las mejoras que han ejecutado y qué es lo que tiene el vecindario que agradecerles? Ni la ciudad ha ganado nada con la administración de los subalternos de Mac-Pherson, ni los fondos de propios han aumentado, ni mucho menos se han liquidado las deudas, habiendo bajado extraordinariamente la renta de consumos y habiendo intentado gravar á Cádiz con el impuesto de arbitrios extraordinarios, no pudiéndolo conseguir porque la población en masa y la prensa protestaron de semejante enormidad.

***

Otro de los asuntos salientes del expresado cabildo fué la dimisión del cargo de concejal presentada por D. Ramón de Sobrino y admitida por la corporación.

Fúndala el dimitente en motivos de salud, y así es como consta de manera oficial.

Nosotros, ni quitamos ni ponemos. Puede que sea por eso.

***

Efímera fué la vida de *La Provincia*, sin aditamento.

Tres días; mal contados, y á la fosa común.

Y apareció de nuevo *La Provincia Gaditana*, como en los mejores tiempos, después de arreglados y ventilados, por lo visto, los asuntos de la familia fusionista

Más vale así, y crea la *Gaditana* que nos alegramos mucho.

***

Parece cosa ya arreglada y resuelta lo del embargo de bienes de algunos concejales del Ayuntamiento de Chiclana.

Hé aquí el acuerdo adoptado en la última sesión celebrada en la Comisión provincial:

Que se revoquen los acuerdos anteriores declarándolos responsables en virtud de lo que determina la R. O. de 19 de Abril de 1902, poniendo en vigor el R. D. de 3 de Mayo de 1902, que determina el procedimiento que debe seguirse en estos casos, mediante la formación de un reparto de utilidades para enjugar el débito.

Que se ordene al señor arrendatario del contingente provincial deje sin efecto los embargos acordados con anterioridad á este acuerdo y que reintegre á los concejales apremiados las cantidades percibidas de los mismos con las primeras que haga efectivas en virtud de los nuevos procedimientos determinados en las disposiciones citadas.

***

En la Línea ha sido objeto de una agresión el fundador de *El Regional*, Sr. Sánchez Cabezas, resultando herido.

Hé aquí cómo lo refiere el expresado periódico:

«Es costumbre que todas las noches, después de las doce, pase por la calle Aurora con dirección á la Redacción de *El Regional* el fundador de este periódico don Guillermo Sánchez Cabeza.

Siempre se ha encontrado en las proximidades de la casa del Sr. Fariñas algunos municipales y al guarda calle de ese barrio; anoche no había nadie por ese sitio.

Cuando el Sr. Sánchez Cabeza se acercó á la casa del Sr. Fariñas, salió un hombre alto, pobremente vestido y en mangas de camisa, que sin decir una palabra y con un hierro, asestó cobardemente un golpe al Sr. Sánchez Cabeza, hiriéndole en la oreja izquierda

El criminal agresor, sin decir una palabra y hasta manifestando miedo en sus acciones, lo cual demostraba que aquel pobre infeliz no obraba por impulso propio, sino inspirado y pagado, sin duda por algunos canallas, ladronzuelos, gentes de mal vivir, que no pueden soportar la campaña de moralidad de *El Regional*, trató de agredir nuevamente al Sr. Sánchez Cabeza, pero éste gritando: ¡atrás miserable! y defendiéndose, se pudo deshacer del agresor que se dió á la fuga.

El fundador de *El Regional* llegó á la Redacción que estaba llena de gente, con toda la cara bañada en sangre.

Aseguida los redactores de este periódico salieron á la calle y oyeron decir al señor Fariñas que estaba en la esquina, que vió correr al agresor.

El alcalde protestó de la versión que circuló inmediatamente de que el agresor parecía un municipal vestido de paisano

El acto grandioso y de política noble que hoy iba hacer el Sr. Sánchez, que era lo que se quería evitar, se ejecutará como si no hubiera ocurrido nada.»

NOTA FESTIVA

TARJETA ÚTIL

A fin de aumentar la serie
de postales que el *gran* Viesca
colecciona, con objeto
de rifarlas ó venderlas
para que en la Asociación
de Caridad entren *perras*,
los chicos del Municipio,
es decir, los que plumean
en aquellas oficinas
bajo la inspección suprema
de Luis Gómez y Clotet
y de Pepito Luis Viesca,
han suscrito un pensamiento
y al pié, con distintas letras
como es lógico, han firmado,
muchos sin saber siquiera
lo que el pensamiento dice,
aunque es fácil que éste sea
algún pensamiento hebreo
traducido á nuestra lengua
por Peredo, que en los ratos
que las patatas le dejan
libres, y para probar
que es hombre de inteligencia,
se habrá echado á estos peligros
que le han de dar fama eterna.
Es el caso, caballeros,
que después de las Princesas
y Príncipes y Magnates
que han remitido tarjetas,
sólo faltaba una mónstruo
y con más firmas que estrellas
tiene el cielo, y los ediles
la falta cubren con esta
postal firmada por todo
el personal: de manera

bres y mujeres en el teatro; así como de lo tocante á la escalera de los aposentos y de la cazuela; valiéndose para efectuarlo, de lo que dicha Casa de Comedias contribuia á la Ciudad por la casilla del agua.

En este Cabildo, tomó posesión de la vara de Regidor, D. Francisco Gordiano de Huarte; y se alzó de ello el Conde de Rio Molino, D. Cristóbal Marrufo.

En el del jueves 23 de Julio del mismo año, se acordó que el Conde de la Marquina pasase á visitar por encargo de la Ciudad al Sr. Gobernador Marqués de Valdecañas, con objeto de interesarle que impidiera que la compañía de comedias que actuaba en el teatro, se abrogase la facultad de alterar sin permiso de la Ciudad los precios de las entradas, bancos y demás localidades del teatro; por los perjuicios y malas consecuencias que de ello se irrogaban al público.

¡Ya pareció aquello! ya llegó lo que se esperaba, ó sea la anhelada ocasion de una calamidad que diese motivo ó pretexto para pedir la suspensión de las representaciones y la indefinida clausura del teatro, por medio, según dejamos insinuado, de una proposición presentada por cualquier Regidor, y que en el cabildo del martes 12 de Enero de 1706, lo fué el Alférez Mayor D. Juan Gregorio de Soto y Avilés; por cierto, que no ofreció motivo para ella ningún contagio que se padeciese en Cádiz, ni en su provincia, ni siquiera en las cercanas de toda la región andaluza, alta ni baja, pues no hubo paciencia para esperarla; sino con motivo de una epidemia que apareció en Valencia y Barcelona y que á su entender reclamaba con toda urgencia esta medida, á fin de templar (sic) la Justicia Divina, con arreglo á las prescripciones de diferentes Reales órdenes dictadas sobre el particular, y en vista de ello, se acordó convocar á cabildo general para el siguiente dia; en el cual, con asistencia de diez Sres. Regidores preeminentes y nueve perpétuos, previa la fórmula imprescindible en los cabildos extraordinarios, de la entrada en sala de los porteros

continuasen las cosas como iban; persuadida de que sin duda, no habiendo S. E. previsto esos resultados, esperaba de la fina atención con que siempre habia distinguido á la Ciudad, que una vez apercibido de ellos por el Sr. D. Pedro, adoptaria la resolución que era de desear; á cuya efecto, tan luego como evacuase su conferencia el Sr. Almirante, se convocaría á Cabildo general, en que, toda vez que se hallaban unánimes los Regidores en apreciar cuanto importa al decoro y sosiego de esta población, que no se alterase la forma hasta aquí seguida en todas partes para las representaciones de comedias, se acuerde en firme, por lo que se refiere á los perjuicios que pudieran irrogarse por la suspensión de la temporada de cuarenta días ó funciones que empezaba, abonar *cincuenta doblones* á fin de cortar por lo sano, y que al público se evitase el presenciar por tan dilatado espacio de tiempo, semejante espectáculo; pues el perjuicio que de ello podría seguirsele, la más corta penetración lo advertia; por eso la Ciudad no vacilaba en estorbarlo, aun á costa de ese dispendio; y una vez obtenido por el Sr. D. Pedro el éxito que se esperaba, se despacharía libramiento á favor del autor de comedias, sobre los hacimientos de la carnecería.

Con tanto circunloquio, nos hemos quedado ignorando lo que ocurria en el teatro. El lector habrá comprendido que el párrafo anterior está casi literalmente transcrito del acta. Suponemos, que se trataria de los primeros albores del género bufo-suripantesco que pugnaba ya por aparecer, deslumbrando con sus libidinosos destellos la escena española, por alguna compañía semejante á las que cerca de doscientos años más tarde, introdugeron impunemente en los teatros de todas las capitales y pueblos importantes de España, los Sres. Arderíus y Ducazcal.

No nos atreveremos á garantizar la exactitud de esta suposición, pues sin duda, opónese á ella el detalle consignado en el acta, de que, de seguirse el nuevo

que al que en suerte corresponda
la susodicha tarjeta
se alegrará, pues le sirve
más que la de la Duquesa
Tal ó la del Duque Hache
ó la del pintor Etcétera;
pues en la postal de marras
cómodamente se encuentra
con una *Guía* magnífica,
original y perfecta,
de todos los empleados
por orden de dependencias.

PIETRO DI MEDINA.

Carta de San Sebastián

La Reina Pía de Portugal. — Regreso de la Princesa de Asturias.—Su vida.—El Ministro de Estado.—La Comisión del Fomento de San Sebastián.—Iluminaciones á la vuelta del Rey.—Verbena náutica. Huelga de canteros.—Animación en el Gran Casino —El Observatorio de Cabo Machichaco. — Un incendio.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi estimado amigo: Con dirección á Aix-les Bains, ha pasado por ésta, la Reina Pía de Portugal, que viaja de incógnito con el título de Condesa de Guimaraes, habiendo sido saludada en la estación por las autoridades de esta capital.

Desde el día 6 tenemos otra vez aquí á la Princesa de Asturias, que regresó de su excursión á Oviedo y Covadonga, en el *Urania*. S. A. fué recibida por el Ministro de Estado, los Gobernadores civil y militar, el General Echagüe, el Subsecretario de Estado, el Alcalde, el Sr Merry del Val y diferentes comisiones.

La Princesa, después de los saludos de rúbrica, se dirigió en un landeau al palacio de Miramar, en compañía de las duquesas de Santo Mauro y Moctezama, el duque de Vistahermosa y los ministros de Estado y de Marina y seguida de una sección de la escolta real.

Desde su llegada, hace la Princesa una vida muy retraída; sin salir apenas de palacio y dedicada por completo al cuidado de su hijo, el infantito D. Alfonso.

El Ministro de Estado ha marchado á Madrid en el express del día 8. Según ha dicho, sólo estará en la corte unos días, para asistir al consejo de ministros que ha de celebrarse para tratar de varios asuntos de interés, entre ellos el relativo á las negociaciones con la Santa Sede.

La Comisión del Fomento de San Sebastián, se ha reunido varias veces con el objeto de tratar de la construcción de un Gran Hotel, un teatro y una plaza de toros.

Realmente son de necesidad aquí, un hotel que reuna condiciones para alojar el gran número de forasteros elegantes que veranean en esta población, pues los hoteles que hay no reunen las condiciones de capacidad y confort que hoy se exigen, y un teatro, pues el que existe, además de ser pequeño, es antiguo y decorado con pobreza. La plaza de toros no hace falta alguna, pues la que existe es nueva y hermosa.

A la vuelta del Rey, habrá iluminación general en los edificios y en los montes inmediatos. Todas las lanchas y vaporcitos de este puerto ostentarán caprichosas iluminaciones. En la isla de Santa Clara se simulará un volcán.

En los primeros días de Septiembre se verificará una verbena náutica en el rio Urumea. No se hace antes, por aprovechar la pleamar, sin la cual no pueden circular las embarcaciones.

Se confirma que el Rey estará aquí desde el 14 hasta el 18 Se dice que ampliará su viaje hasta Burgos. Caso de quedarse aquí S. M., presidirá la corrida que ha de celebrarse el día 15.

La huelga de los canteros ha dado mucho que hablar, habiendo estado sin resolver bastantes días.

Continúa la animación en el Gran Casino; el día 10 por la noche se quemó en el parque de Alder-Dieder un castillo de fuegos artificiales que organizó y costeó dicho Centro. La terraza se encuentra muy concurrida todas las noches.

Hoy ha zarpado para Avilés el aviso *Urania*. Van á bordo el Ministro de Marina, el Subsecretario General Matta y los ayudantes de ambos.

El *Temerario* ha salido también, dándole escolta.

La Diputación provincial ha acordado por unanimidad establecer el Observatorio del Cabo Machichaco. Lo dirigirá Ozcolada con un sueldo de cinco mil pesetas y costearán los gastos Guipúzcoa y Vizcaya

En Zarauz ha ocurrido un incendio en el hotel del marqués de la Mesa de Asta.

El fuego tuvo su origen en la guardilla, propagándose rápidamente por todo el edificio, donde ha quedado destruído todo el mueblaje, que era de gran valor.

Las pérdidas han sido considerables, si bien no ha habido que lamentar, afortunadamente, desgracias personales.

J. C.

San Sebastian 11 de Agosto de 1902.

FERNÁNDEZ MAYO

UN JUICIO DE SUS OBRAS

San José 11 de Agosto de 1902

Sr. D. Luís Pérez:

Mi estimado amigo y compañero: Haga V. el favor de entregar á Fernández Mayo la adjunta misiva.

¿Verdad que eso no es publicable?

Y sin embargo ¿qué más puedo decir?

A mi me han deleitado todas, absolutamente todas las composiciones: Fernández Mayo es un vate de á peseta.

Los graciosísimos R Sánchez y Estrugo hablan de nuestro amigo como corresponde.

Mi tocayo, que no me conoce, dirá que soy frío y dudará de que yo haya examinado los tres libritos.

Pero V. sabe que soy como soy, sin poderlo remediar, y le consta, que las obras que caen en mis manos las leo y las releo.

Me he fijado en que después de los muchos *pueses* ó *poses* de la página 13 de *Era vez y vez* .. vienen la abundante leche vertida en las páginas 21 á la 23 de *Páginas Alegres* y los variados é innumerables turrones en las páginas 11 y 12 de *Ripios de Mayo* y...

Al llegar aquí diría D. Manuel, que eso no justifica el que yo haya leido con detención sus cuentos, sus ripios y sus páginas.

Pues si señor, le replicaría, las he leido. Prueba al canto.

En *Páginas Alegres* he notado entre otras, estas erratas, ó hablando con más propiedad, estos descuidos del cajista.

Página 6, línea 2, palabra 2.ª sobra el acento

Página 6, línea 17, palabra 4.ª sobra la s.

Página 11, línea 10 palabra 5.ª la última i debe llevar acento.

Página 29, línea 18, palabra 2.ª falta una coma.

Página 89, línea 15 palabra 4.ª sobra el acento

En *Ripios de Mayo*, los siguientes:

Página 9, línea última palabra 2.ª sobra el acento.

Página 19, línea 12, palabra 1.ª sobra el acento.

Página 75 línea 10, palabra 1.ª sobra el acento.

Página 75, línea 15 palabra 1.ª sobra el acento.

Página 85, línea penúltima palabra 1.ª sobra el acento.

Y en *Era vez y vez*.. estas otras:

Página 17, línea 16, palabra 4.ª sobra el acento.

Página 40, línea 15, palabra 3.ª sobre el acento.

Página 42, línea 1.ª palabra 4.ª sobra el acento.

Página 42 línea 28 palabra 4.ª sobra el acento.

Página 71, línea 15, palabra 5.ª falta un acento.

Yo aprovecharé la ocación de ocuparme en público de nuestro amigo Mayo.

Lo extemporáneo es contraproducente·

Soy antiguo amigo y compañero de V.

M. Rodríguez Martín

***

«San José 11 de Agosto de 1902.

A mi excelente amigo y tocayo
el poeta Fernández Mayo
en Cádiz.

Recibi sus tres libros de V., con dedicatorias lisongeras Gracias por aquellos y por éstas.

Después de leerlos, allá vá mi opinión, que V. desea conocer: Usted es un poeta *entero*. Su desgracia de V. es vivir en Cádiz.

Le admira y le quiere este modestisimo aficionado á las letras, q. l. b. l. m.,

M. Rodríguez Martín.»

CARRERAS DE BICICLETAS EN CÁDIZ

El programa de las Carreras de Bicicletas que organizadas por la Sociedad Velocipédica han de celebrarse en Cádiz en el Velódromo de San Severiano el día 24 de Agosto de 1902, á las tres y media en punto de la tarde, es el siguiente:

1.ª Carrera.—*Preparatoria*.—Tres vueltas (1 320 metros) —Reservada á los ciclistas que no hayan tomado parte en carrera alguna.— Dos premios: objetos de arte.—Matrícula 2 pesetas.

2.ª Carrera.—*Internacional*.—5 vueltas (2 200 metros).—Libre para todos los corredores.—Primer premio 200 pesetas; segundo 100 pesetas y tercero 50 pesetas.—Matrícula 4 pesetas.

3.ª Carrera.—*Provincial*.—Cuatro vueltas (1.100 metros).—Para todos los corredores de la provincia.—Tres premios: objetos de arte.—Matrícula 2 pesetas.

4.ª Carrera. — *Militar*. — Tres vueltas (1.320 metros.—Reservada á á los señores Oficiales del Ejército y Armada.—Primer premio una pistola Maüsser, regalo del Excmo. Sr. Duque de Nájera; 2.º y 3.º, objetos de arte.—Matrícula 3 pesetas.

DESCANSO

5.ª Carrera.—*Campeonato de Andalucía*. —Cinco vueltas (2 200 metros).—Libre para todos los corredores de Andalucía.—Primer premio, medalla de oro conmemorativa; segundo un objeto de arte.—Matrícula 2 pesetas

6.ª Carrera.—*Campeonato de Cádiz*.—Cinco vueltas (2 200 metros).— Para todos los ciclistas de Cádiz.—Primer premio medalla de oro conmemorativa; segundo, un objeto de arte.—Matrícula 2 pesetas.

7.ª Carrera.— *Primas* — Cuatro vueltas (1.760 metros). — Libre para todos los corredores que hayan tomado parte en las anteriores.—Dos premios: objetos de arte. —Primas para el primero que pase la meta á cada vuelta.—1.ª vuelta, 10 pesetas, 2.ª, 15 pesetas, y 3.ª, 20 pesetas.—Matrícula 3 pesetas.

OBSERVACIONES

Para tomar parte en estas carreras, es indispensable pertenecer á algún Club ó Sociedad Velocipédica, salvo para los Campeonatos.

Las carreras se regirán por el Reglamento de U. V. E.

Si algun corredor no terminase la carrera de *Primas*, perderá su derecho á las que hubiese obtenido, abonándose éstas á los que hubiesen sido segundos en las vueltas correspondientes.

Esta condición quedará sin efecto, si causas imprevistas y justificadas impidieran á algún corredor coutinuar la carrera.

Las matrículas deberán dirigirse, antes del día 20, al domicilio del Secretario de la Sociedad Velocipédica, Castelar 13, considerándose nula toda inscripción que no venga acompañada de su importe.

Las matrículas no serán reintegrables.

Es obligatorio el traje de carrera, salvo en la carrera Militar.

Si por causas justificadas y agenas á la voluntad de esta Sociedad, las carreras tuviesen que ser suspendidas, los corredores no tendrán derecho á indemnización alguna.

sistema de representar las comedias, peligraba el sosiego público; porque en verdad, no parece creible, que la aparición en escena de una *trouppe* de cómicos y danzantes, más ó menos recatada ó semejante á las del novísimo sistema con tanta sal denominadas en el día «*de enseñanza libre*,» pudiera ser causa bastante á provocar conflictos de orden público, ni aun en aquellos tiempos. Por eso, como al principio, ponemos fin á este incidente, dándonos por confundidos y repitiendo nuestra pregunta: ¿qué sería lo que ocurriría en el teatro, cuando en tales términos y con tan rara unanimidad preveían los Regidores tales funestas consecuencias?

Pero dejando eso á un lado, que bastante se nos fué en ello la pluma, debemos hacer notar, que de lo conferido en ese Cabildo, dedúcese claramente, que la Ciudad comenzaba de nuevo á ir perdiendo terreno, respecto de su privativa intervención, de antiguo otorgada y reconocida á su favor en todo lo concerniente al teatro; y hasta por último, confirmada por S. M. y el Consejo de Castilla cuando tuvo lugar el arreglo de las diferencias surgidas á causa de las pretensiones del Obispo Isla; pues advertimos que en esta ocasión, se veía en el caso la Ciudad, de tener que recurrir como en aquellos días, al Gobernador, para impedir cualquier abuso que por las compañías se cometiera en el teatro, como si careciera de derecho y facultades para proceder por sí.

Corría á cargo de la Ciudad, el suministro de agua potable que se consumiese en el teatro, á cuyo efecto, tenía instalado en el vestíbulo del mismo, una casilla y despacho para expenderla, cuyo producto percibían los PP. de San Juan de Dios, quienes á su vez, satisfacían un canon de ocho reales cada día ó cada función, en cuyo pago hallábanse alcanzados en el importe á que ascendía lo devengado en las dos últimas temporadas; en vista de este atraso, presentó el Padre Prior de los mismos, un memorial que fué leído en el

cabildo del Viernes 12 de Octubre de 1703, en solicitud de alguna rebaja, alegando los perjuicios que habían sufrido á causa del asedio y calamidades que le siguieron; y la Ciudad, á indicación del Regidor Don Pedro G. de Albelda, que apoyó dicha instancia, ponderando la verdad de cuanto en ella se alegaba, y teniendo en cuenta que lo que dejara de percibir por ese crédito, refluía en beneficio del Hospital, acordó condonárselo por entero.

Enterada la Ciudad de que los PP. de la Misericordia habíanse adelantado, sin su consentimiento, á cambiar el aposento de la propiedad de ella en el coliseo, acaso en la creencia de que le fuera indiferente uno ú otro, ó tal vez porque les pareciese preferible el nuevo, acordó en el cabildo del jueves 7 de Mayo de 1705, que se repusieran las cosas en el ser y estado en que se hallaban antes de la mudanza; y que los Sres. D. Juan Gregorio de Soto y Avilés, Alférez Mayor, y el Procurador Mayor Sr. Conde de la Marquina, con asistencia del Sr. Alcalde Mayor, sobre el terreno, vieran, reconociesen y planteasen la mejor manera de separar la entrada de la escalera que conducía á los aposentos del primer piso del teatro, de la que se dirigía á la cazuela y azotea, y una vez estudiada la más conveniente forma de ejecutarlo, informasen á la Ciudad para en su vista acordar en definitiva.

En el que tuvo lugar al siguiente jueves 14 del propio mes y año, dieron explicaciones del resultado de su cometido dichos señores, y de ello se trató por extenso, ponderándose los graves inconvenientes y perjuicios que se seguirían de la mezcla de los dos sexos á la entrada y salida del teatro, por la puerta de las escaleras de los aposentos y de la cazuela; resolviéndose en consecuencia, confirmar á los referidos Sres. Soto y Avilés y Conde de la Marquina en el encargo que les fué conferido, para que con amplias facultades y el menor costo posible, vieran de llevar á efecto la conveniente separación de entrada de hom-

SECCIÓN RECREATIVA

EL PAPEL DEL DRAMA

I

Era aquella situación dramática de primer orden, un final de obra que debía remontar al público á los más elevados espacios de la emoción estética, á las sublimidades trágicas. La esposa infiel, arrepentida de su traición, se arrojaba á los piés del esposo engañado, y éste la clavaba el puñal en el pecho diciéndola: «¡Te mato porque á pesar de tu delito, te amo!» Sucedía la acción en plena época caballeresca, en el siglo XVI.

El autor, el empresario, los críticos, los amigos, no dudaron ni un instante del éxito. La opinión fué unánime. Fernando tenía en la obra un papelazo enorme al que aplicar sus grandes facultades, su genio artístico, su fino talento de observación. Hasta la edad le cuadraba bien; los treinta y cinco años, la suya; ese punto de descanso, lo mismo en el teatro que en la vida, que después de todo es otro teatro, entre el galán joven y el barba. Aunque el drama hubiera, pues, fracasado, habríanle sostenido como ninguno por la tragedia, á la que auguró desde luego una ovación.

Pero con extrañeza general, el primer actor fué otro desde que la obra se sacó de papeles. El, que era de natural bondadoso y afable, se trocó en duro y desabrido; jamás faltaba á los ensayos, ahora se retrasaba y aun dejó de asistir á alguno; nadie se le anticipaba en aprender su papel, y á los ocho días ignoraba hasta el nombre del personaje que le tocaba representar. «¿Qué diablos le sucede á Fernando?»

Al cabo, aunque sin seguridad característica, aprendió su parte, esclavo, por vez primera en su carrera artística, de la concha del apuntador. De todas suertes, conociasele al declamar, la violencia que se hacía.

Los amigos del autor entonces, aprovecharon la oportunidad para crear atmósfera en pró de la obra, y propalaron la especie de que su estreno constituiría el acontecimiento de la temporada.

«Es un drama de tal empuje, decían, que hasta el propio Fernando, que no ha temblado nunca, que es una gloria de la escena contemporánea, anda como caviloso y atemorizado.» La opinión de este areópago de butaca gratis, logró fortuna. Tenía miedo al papel.

II

Ocho días antes de la representación, cuando la obra «bajó á la concha,» el primer actor mostróse más preocupado que nunca. Según le sucedía siempre, dijo su papel con la maestría que le había valido su reputación artística, hasta llegar á la escena final, en que el esposo ofendido mataba á su infiel. Allí cambió su estado de ánimo.

Los dependientes del teatro contaron por la noche, que concluido el ensayo y ya marchada del teatro la compañía, había habido en el saloncito reservado de contaduría «una» tremenda entre el primer actor, el autor de la obra y el empresario, por exigir Fernando que se variase el desenlace del drama. No bastaron razones.

Vinieron entonces las voces, y Fernando declinó el honor de tomar parte en la representación, rompiendo el drama.

Abdicado el dios, lanzóse sobre su prestigio la plebe literaria en masa, desde las columnas de los periódicos. Era una farsa.

Estrenada la obra, el nuevo actor encargado del papel de protagonista «mató» á su esposa con toda la indignación que el caso requería, y un éxito ruidoso coronó su puñalada justiciera, en tanto que Fernando, según se dijo, navegaba con rumbo á América contratado por una empresa argentina.

III

Años después recibió el empresario en su hotel de Buenos Aires dos letras de un compatriota, rogándole que se pasara en el mismo día por el hospital. El empresario desoía siempre estos súplicas por excesivas durante su estancia en América. Pero aquella venía firmada por Fernando el primer actor. Corrió á verle el empresario. Una ruina de la antigua gloria escénica. A la casi ceguera había sucedido la miseria. Y entonces, en el momento supremo de las expansiones solemnes, desde un asilo, supo el empresario la verdadera causa de que Fernando no sintiera su papel:

—Ese drama, dijo el primer actor, ha sido en mí una realidad. Yo he pasado por el mismo trance, pero volví á abrir mis brazos á la culpable. ¡Sólo supe perdonar!

ALFONSO PÉREZ NIEVA

MISCELÁNEA

Telefotografía

¿Se pueden obtener fotografías claras de objetos tan lejanos que la vista humana no pueda distinguir?

Los astrónomos han resuelto la cuestión afirmativamente hace mucho tiempo. Es cosa práctica y corriente en los observatorios, obtener fotografías muy detalladas de la superficie del sol, de la luna y de planetas muy lejanos. Basta, para ello, colocar tras el aparato telescópico que da la imagen del astro, una cámara fotográfica que retrate la misma imagen.

La cuestión era generalizar este procedimiento y encontrar un medio práctico y seguro para conseguir lo mismo con los objetos terrestres muy lejanos. Esto lo han logrado Dallmeyer en Inglaterra y Janet en Francia, inventando unas lentas especiales llamadas telefotográficas, que son para la cámara óptica lo que el telescopio para los ojos del astrónomo.

La primera vez que se usaron las lentes de Dallmeyer fué en la guerra entre la China y el Japón. El almirante japonés que las empleó, obtuvo excelentes resultados.

También muchas de las fotografías de la corta campaña de los norteamericanos en Santiago de Cuba fueron obtenidas por Mr. Dwight L. Elmendorf, á distancias enormes, tanto desde el mar como en tierra, empleando aparatos telefotográficos. Se han logrado así vistas muy delicadas de las tropas en acción, vistas que cualquiera creería tomadas en medio de la refriega, y, sin embargo, el operador se hallaba con toda tranquilidad, funcionando con sus aparatos, fuera del alcance de todos los fuegos; como que se sacaron las fotografías á distancias de más de veinticinco kilómetros.

Los aparatos telefotográficos se han empleado también en la guerra del Transvaal. Los manejaban oficiales de ingenieros, que los llevaban montados en velocípedos, y prestaron grandes servicios en los reconocimientos, pues daban magníficos clichés que abarcaban extensiones de cinco kilómetros.

La telefotografía es, pues, de un valor inmenso en las operaciones militares, porque un general puede obtener antes de la batalla y durante ésta, datos de muchísima importancia.

También para tomar fotografías desde los globos tiene el nuevo procedimiento una gran aplicación. Dicen que, por este medio, los oficiales del ejército italiano han podido descubrir, desde globos elevados dentro de su territorio, fortificaciones y baterías establecidas en los Alpes franceses y que antes les eran completamente desconocidas. El capitán Mario Merris, del del ejército italiano, ha ideado un aparato telefotográfico destinado especialmente á los aeronautas, obteniendo con él desde alturas de 800 y 1.000 metros, pruebas detalladísimas de fortificaciones, campamentos y accidentes del terreno.

La telefotografía es también de grandísimas utilidades para obtener fotografías muy precisas de regiones lejanas é inaccesibles. Mr. Dewight L. Elmendorf, antes citado, ha conseguido clichés soberbios del volcán Popocatepest á 36 kilómetros de distancia. De aquí resulta que la historia natural en sus diversas ramas, geología, botánica y zoología, puede sacar mucho provecho del uso de los aparatos telefotográficos. Se pueden lograr pruebas muy precisas de la disposición y aspecto de las rocas en montañas y costas acantiladas; de plantas que vegetan en sitios donde no se puede poner el pie, de animales feroces ó muy recelosos y cuyas costumbres normales se pueden así descubrir desde larguísima distancia, cuando no pueden ni sospechar siquiera que el hombre los está observando. Son notables, por este concepto, las fotografías obtenidas por los naturalistas Lee, Lodge y Cherry Kearting.

Mr. Frederik Boisonna, de Ginebra, ha presentado recientemente á la Sociedad real de fotografías de Londres, un cliché verdaderamente maravilloso del Mont Blanc. Este cliché está sacado á noventa kilómetros de distancia, y sin embargo, los árboles, las rocas, los edificios y todos los detalles que abarca el campo fotografiado, se hallan perfectamente detallados.

La telefotografía es también utilísima para los arquitectos y arqueólogos, pues pueden fotografiarse detalles inaccesibles y obtenerse clichés de construcciones grandes á tal distancia que no resulten deformaciones de perspectiva, mostrando las proporciones reales y verdaderas de las diversas porciones en los distintos planos, lo cual no se logra con la fotografía ordinaria.

Esta es una de las razones por las que, obteniendo amplificaciones de las pruebas conseguidas con los aparatos comunes, nunca se podrán conseguir los mismos efectos que con los lentes y cámaras telefotográficas. Además la ampliación de una fotografía ordinaria tiene sus límites, pasados los cuales la imagen pierde su suavidad y precisión, haciéndose confusos los detalles y grosero ó basto el conjunto.

Por eso la telefotografía, con sus aparatos y procedimientos propios, representa un progreso inmenso en el arte fotográfico.

VICENTE VERA.

***

LA CALUMNIA

Por hacer injusta guerra
á una paloma inocente,
desplomóse una serpiente
de las cumbres de la sierra,
Dió una vuelta, y luego mil,
y, por la ladera, en breve
rodó una bola de nieve
cuyo núcleo era el reptil.
Tanto el alud aumentaba,
con tal estruendo caía,
que en el valle se creía
que el monte se desplomaba
Al ver la masa glacial
decía el vulgo admirado:
«¿Qué gigante habrá lanzado
proyectil tan colosal?»
¿Qué ser todopoderoso
le impulsó con tanto brío?
. .Pero, al fin, llegó el estío,
fueron á ver al coloso
que, espantando al más sereno,
descendió por la vertiente,
y hallaron... á la serpiente
revolcándose en su cieno.
No me importa ni me extraña
que, haciendo lo ínfimo enorme,
la opinión pública forme
el alud de la patraña.
A impulsos del ser más vil
la indiferencia se mueve:
pero se funde la nieve...
y sólo queda el reptil.

LEOPOLDO CANO.

***

LAS ESTACIONES

Quince abriles virginales,
blanca tez, azules ojos,
boca breve, labios rojos,
contornos esculturales,
abundante cabellera,
esbeltez y lozanía,
gracia, viveza, alegría,
frescura... *La Primavera.*

—

Veinte años, apasionada
del esposo que la adora,
contenta, feliz, señora
y reina de su morada.
Sol refulgente y ufano
que con sus rayos convida
á dar vida á nueva vida
que el alma anhela... *El Verano.*

—

Madre tierna y amorosa
que olvida el mundo y sus galas
y que ve un niño con alas
junto á los suyos gozosa:
guarda del tierno retoño
que se duerme al tibio beso
del natural embeleso
tranquilamente... *El Otoño.*

—

Y la anciana venerable
que, tranquila la conciencia,
vislumbra de otra existencia
la ventura perdurable,
que disfruta el gozo tierno
de santa resignación
cuando tiembla una oración
en sus labios... *El Invierno.*

—

Mujer, si en pos de las huellas
de la virtud en tu vida
pasas con la frente erguida
por estaciones tan bellas,
bendito el poder eterno
que hizo con pródiga mano,
la primavera, el verano,
el otoño y el invierno.

JAVIER DE BURGOS.

NOTICIAS VARIAS

El domingo por la noche fué grande la animación en la Velada. En las casetas del Casino Gaditano y Centro Mercantil, donde no se cabía de gente, no se cesó de bailar un solo instante. En el teatro hubo un lleno rebosado, y por el paseo central se andaba con gran dificultad; tanta era la aglomeración de personas.

Los fuegos fueron presenciados por una gran multitud.

***

El domingo próximo se celebrará en el Parque el festival á beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad.

Por la mañana, á las ocho, hará maniobras y evoluciones en el salón central el *Batallón Infantil*. Terminadas éstas, se verificarán carreras de velocípedos.

Después se procederá, en el kiosco de la música, al sorteo de los regalos siguientes:

Un lindo y valioso juguete, donativo de la Excma. Sra. D.ª Micaela Aramburu de Mora.

125 pesetas del Ilmo Sr. D. Enrique Díaz Rocafull, Alcalde de Cádiz.

100 pesetas del Ilmo. Sr. D. Ricardo González Abreu, presidente de la Asociación Gaditana de Caridad.

El ingreso en el Parque costará 25 céntimos de peseta.

Terminado el sorteo, tendrá lugar por el Batallón Infantil el desfile, saliendo formados del Parque, los jóvenes que lo componen.

Por la noche empezará la Velada á las ocho, costando el ingreso, como por la mañana, 25 céntimos de peseta.

A las once se sortearán los siguientes premios:

500 pesetas del Excmo. Sr. Duque de Nájera.

200 ptas de la Compañía de Seguros *La Urbana*.

50 ptas. del representante de dicha Sociedad en Sevilla, D. Pablo Auvinet.

50 id. del representante de dicha Sociedad en Cádiz, D. Luís Martínez del Cerro.

En el teatro actuará por secciones, un distinguido cuadro dramático y cómico, siendo tres las secciones en que estará dividido el espectáculo, que serán á las 8, á las 9 y á las 10.

En la caseta de la Constructora Naval dará un concierto la notable Estudiantina de la Compañía Trasatlántica.

En la tienda del Ayuntamiento habrá un concurso de pañolones de Manila, adjudicándose un premio de 50 pesetas á la señora ó señorita que lleve el que, á juicio del Jurado, sea de más valor y de más mérito artístico.

También en el bosque se organizará un espectáculo de concierto ó baile flamenco.

***

Han regresado de Ronda, la respetable Sra. Viuda de Ortiz Mérida, sus nietas las Srtas. de Alvarez Cepero y su hijo político D. José Joaquín Alvarez Cepero.

La Sra. Viuda de Ortiz-Mérida y una de sus nietas vienen algo delicadas de salud y les deseamos un pronto y completo restablecimiento.

***

Ha estado en esta nuestro querido amigo de San Fernando D. Baldomero Ortega.

***

Ha llegado á esta á pasar unos días nuestro querido amigo el diputado á Córtes por Medina Sidonia D. Daniel Iturralde.

***

Damos la enhorabuena á nuestro estimado amigo particular D. Antonio Caballero por su ascenso á auxiliar de la Sección de elecciones de la Diputación provincial.

***

Anteanoche estuvieron en Cádiz nuestros distinguidos amigos de Puerto Real D. Juan de la C. Lavalle, su Sra, y sus bellas hijas.

***

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la Real orden anunciando la apertura para la provisión de 175 plazas gratuitas que la Asociación Benéfico Escolar concede á los huérfanos de militares, entre gran número de Colegios y Academias de Madrid y provincias.

Dichas plazas se darán con preferencia: 1.º, á los huérfanos de padre y madre; 2.º, á los que ni por sí ni por sus madres disfruten pensión; 3.º á aquellos cuyos padres murieron en campaña, naufragio ó epidemia, prefiriéndose los de inferior empleo, y 4.º, los demás, y dentro de cada grupo las de más edad.

Para ingresar en los Colegios deberán tener más de siete y menos de doce años, y para las Academias la que les ponga en actitud de ingresar en las militares.

Los aspirantes presentarán partida civil de nacimiento, la de matrimonio de los padres, la defunción del padre y copia del último Real despacho, fe jurada de la viuda, de no tener rentas ni pensión, y certificaciones de buena conducta y de no padecer el joven enfermedades contagiosas.

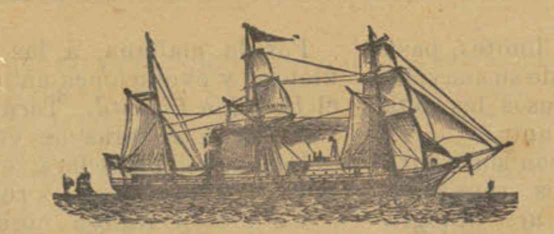
Dichas instancias las presentarán antes del 31 de Agosto en el Ministerio de la Guerra, sección de Instrucción y Reclutamiento.

***

El Sr. Alcalde del Puerto de Santa María interesa la captura de una joven de 19 años que se ha fugado del hogar paterno.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 18 de Agosto á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6
CÁDIZ

AÑO III. SABADO 23 DE AGOSTO DE 1902 NUM. 294.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Todo sigue igual en el Ayuntamiento: no se celebran sesiones de primera citación y no hay alma caritativa en aquella Casa que se preocupe de los asuntos que interesan á Cádiz Hemos leido que se han pedido cuatro mil adoquines de Gerena para continuar el adoquinado de la calle del Sacramento, el cual solo ha podido efectuarse en un pequeño trozo. No comprendemos el sistema que sigue en esto la Corporación municipal. Eso deempezar á adoquinar una calle, levantando el pavimento y causando molestias á los vecinos y á los transeuntes sin contar con el material necesario para realizar la obra, nos parece el mayor de los absurdos y una grave falta de consideración del Ayuntamiento con el vecindario. Así ha ocurrido con la calle de Murguía y así ocurre ahora con la del Sacramento, habiéndose dado además el caso anómolo y censurable con la primera que se ha adoquinado solamente un trozo de calle, como si los vecinos de los otros trozos fuesen de peor condición que los favorecidos.

Estas desigualdades son irritantes y dan pábulo á hablillas en que no queda bien parado el espiritu de justicia é igualdad que debe presidir en todos los actos del Municipio.

Continúa también el abandono más completo de la Corporación municipal en el ramo de la limpieza pública. Hay calles que son un estercolero,á la vez que algunas céntricas se barren y limpian demasiado tarde por las mañanas y vuelven á ser barridas á la intempestiva hora de las siete ó siete y media de la tarde en los momentos en que todo el mundo sale á paseo, después de haber comido.

Y entre tanto, del asunto de los consumos, nada; de las reformas que Cádiz necesita, nada; del déficit de los presupuestos municipales, nada en suma, y como decimos antes, que todo sigue igual, y que los neutros cada día que pasa se ván acreditando más de ineptitud y de que constituyen un perjuicio para Cádiz y una rémora para que este desdichado pueblo pueda levantarse algún día de la postración en que hoy yace. Ellos tienen acaparados los puestos concejiles, los de la Junta del puerto y otros, y de continuar esto así, nunca tendremos puerto, ni mejoras de la población, ni cosa alguna que redunde en beneficio de nuestro pueblo.

Es verdad que estando satisfechos los intereses del grupo que representan, lo demás les tiene sin cuidado, porque ya tienen demostrado hasta la saciedad que solo esto les preocupa.

Carta de San Sebastián

Regreso del Rey.—La Salve en Sta. María.—La verbena náutica.—Espléndidas iluminaciones.—La compañía de *Varietés*.—Forasteros.—Las corridas de toros.—El balandro del Príncipe de Asturias.—Benlliure.—Viaje real á Pamplona.—En Zumárraga.—Nuevo tranvía.—Fiesta en el Casino.—En Fuenterrabía.—La *Nautilus*.—El Ministro del Japón.—Regatas de yolas.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi distinguido amigo: El día 14, según estaba anunciado, llegó á esta S. M. el Rey, de regreso de su viaje á Asturias, León y Santander.

A las cuatro y media fondeó la escuadrilla en este puerto, á la que esperaban la Princesa de Asturias y las autoridades

Desde la casa de botes del Club Náutico y desde el Gran Casino, se dispararon multitud de cohetes.

El desembarco se verificó por la caseta real de baños, en donde esperaban á S. M. la Diputación, la Audiencia y el Juzgado, así como diferentes comisiones del Ejército.

También estaban el exministro D. Alfonso González, el Sr. Merry del Val, el personal diplomático y distinguidos políticos.

El Rey vestía uniforme de almirante, y el Príncipe de general de brigada. Con ellos desembarcaron la Princesa, los duques de Almodóvar y Veragua, el ministro de la Guerra y el cuarto militar.

Inmediatamente después del desembarco, la familia real dirigióse á Palacio, seguida de una sección de la escolta.

En el mismo día y á las siete y media de la tarde, se verificó en la iglesia de Santa María la tradicional Salve, con asistencia de la Corte.

A dicha hora llegó el Rey con uniforme de Capitán general y acompañado de los Príncipes de Asturias.

Precedía al carruaje del Rey, el del cuarto militar, y formando parte de la comitiva iban el comandante general de alabarderos, la marquesa de Moctezuma y el marqués de Rafal. Seguía al coche del Rey una sección de la escolta real.

En la puerta del templo esperaron á S.M. los ministros de Estado, Guerra y Marina, el Ayuntamiento presidido por el alcalde, y los gobernadores civil y militar. También se encontraba allí el obispo de San Luís de Potosí. En el atrio estaba el clero parroquial El vicario ofreció al Rey agua bendita, el cual entró en la iglesia bajo palio.

Por la noche hubo espléndidas iluminaciones, siendo la nota más brillante la fiesta náutica, que ha sido digna coronación de esta etapa del viaje regio.

El efecto de la fiesta náutica ha sido sorprendente. Las crestas de los montes vecinos estaban coronadas por fogatas de colores, y en la isla de Santa Clara se simuló un volcán. Cientos de embarcaciones iluminadas surcaban la bahía disparando cohetes y los chalets de la Concha lucieron vistosas colgaduras. Las iluminaciones del Gran Casino, del Club Cantábrico y el Banco Guipuzcoano fueron espléndidas y de mucho lujo. El ejército iluminó el monte del Castillo con miles de luces, ofreciendo un golpe de vista fantástico En un macizo cerca de Miramar había una inscripción que en letras colosales decía: «Viva el Rey»

En el Gran Casino, la compañía de *Varietés*, de París, representó con gran éxito *Les deux ecoles*. La sala estaba deslumbradora de mujeres hermosas, vestidas con extraordinario lujo.

Las corridas de toros celebradas los días 16 y 17 trajeron aquí extraordinario número de forasteros. Todos los trenes vinieron con adicionales detrás. Sólo de Francia se calcula que trajeron 4.000 viajeros, y de Vizcaya, Alava y Navarra y resto de la provincia de Guipúzcoa, unos 8.000. Las corridas resultaron buenas, habiendo regalado el empresario, Sr Arana, tres mil entradas á otros tantos «golfos» que le hicieron una ruidosa ovación.

El Príncipe de Asturias ha adquirido en Inglaterra un balandro, cuya tripulación es inglesa también.

Se encuentra aquí Benlliure, que ha ofrecido hacer la portada del libro *Crónica del viaje regio*, que piensan escribir los corresponsales de periódicos que han acompañado á D. Alfonso en su expedición.

El 16 por la mañana salieron para Pamplona, S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias, acompañados del general Weyler y del cuarto militar. La despedida á S M. ha sido muy entusiasta, así como las recepciones en las estaciones de Tolosa y Zumárraga.

En esta última población hubo el detalle curioso de los *spata-dantzans*, cuadrilla compuesta de seis jóvenes con bombachos, camisas blancas, boinas encarnadas y pañuelos de seda de colores cruzando el pecho en forma de banda. En cada mano tenian una espada corta cogida con dos pañuelos blancos con puntilla. En esta disposición danzaron haciendo pintorescas evoluciones, mientras pitos y tamboriles hacían oir una especie de himno guerrero.

Después bailaron las hilanderas, ocho niñas vestidas al uso del país.

En el próximo mes de Octubre se inaugurará un tranvía en construcción entre San Sebastián y Hernani. La línea arranca del Boulevar, atravesando las calles de Larriga y Guetaria, la plaza de Bilbao y la calle del general Prim para cruzar el río Urumea, pasando por el precioso valle de Loyola.

En el Gran Casino; se celebró el día 17 una brillante fiesta: se repitieron varias piezas del concierto, entre ellas la jota de la *Dolores* de Bretón. En el cotillón tomaron parte cincuenta parejas.

En Fuenterrabía se preparan para las fiestas que allí han de celebrarse el 8 del próximo Septiembre, en conmemoración del levantamiento del sitio puesto á la plaza por los franceses en 1813.

Ha fondeado la *Nautilus*, procedente de Brest, que trae á bordo á D. Genaro de Borbón, hermano del Príncipe de Asturias.

El Ministro del Japón ha visitado al Ministro de Estado para entregarle varios retratos del Príncipe japonés que estuvo recientemente en San Sebastian, para que se los entregue á S. M. el Rey.

El día 7 de Septiembre se celebrarán regatas de yolas, habiéndose inscripto mu-

dose parte en nombre de la Ciudad y pidiendo los autos incoados por los PP. de San Juan de Dios de esta, sobre continuación de comedias en su teatro, y que le fueron negados apesar de las valiosas influencias movidas para conseguirlo; acusando tímidamente de parcialidad al Consejo de Castilla en el negocio, y de prevenido en contra de los Padres, no menos que dela Ciudad; y en tal concepto, opinaba que por entonces sería imposible lograr mejor suceso, como tampoco lo obtendría la repetida Comunidad de San Juan de Dios; cuyo Procurador General en la Corte, se hallaba bastante mortificado y resentido con tal proceder; por todo lo cual, consideraba lo más conveniente, cesar desde luego en las gestiones comprendidas, dejando paradas las actuaciones por algún tiempo, á fin de ganar voluntades por medio de relaciones é influjos, para reanudarlas tan luego como se contase siquiera con algún miembro del Consejo que se tomara algún interés por la causa que se sustentaba y pudiese impedir cualquier abuso que se intentase; pues de no tener á ningún amigo dentro del Consejo, bien podía contarse el negocio por perdido. Asimismo recoméndaba dicho agente, que se abonase cuanto antes una libranza de *veinticinco doblones*, que hacía algún tiempo giró contra el Mayordomo de Ciudad, por cuenta de sus suplidos en las diligencias que la Ciudad tenía pendientes en los Consejos y Tribunales de la Corte; pues le estaban acosando con recados, á causa de la morosidad en satisfacerla; acordándose que el Procurador Mayor contestase á dicha carta, que en vista de las dificultades que ofrecía la pretensión de los PP. de San Juan de Dios, se pusiera de acuerdo con el Procurador General de dicha Orden, residente en la Corte, para escogitar la mejor manera de conducir las negociaciones, utilizando todos los medios y recursos que le sugiera su ingenio, así como la influencia de que dispusiera, á fin de conseguir el objeto que por su parte y por la de la Ciudad se perseguía, y que no era otro

de Cabildo Francisco Díaz y José Arroyo, que certificaron bajo juramento haber citado particularmente, según costumbre, por cédula *ante diem*, á todos los Regidores que componían el Cuerpo Capitular, y después de tratados otros particulares, sometióse á votación secreta, á indicaciones del Alcalde, lo propuesto por el Alférez Mayor en el último cabildo, sobre clausura del teatro; resultando acordado por quince votos contra cuatro, que continuase la representación de comedias; de cuyo extremo pidió testimonio, que le fué otorgado, el repetido Alférez Mayor, autor de la proposición desechada, para recurrir ante S. M.

Alarmado, y no sin fundamento, el Prior de San Juan de Dios, con esta frustrada tentatíva, cuyo fracaso de sobra comprendía que lejos de abatir los ánimos de los adversarios del teatro, les enardecería á empeñar la lucha con mayores bríos hasta obtener el desquite, procuró seguir la pista de cuantas gestiones entablase en la Corte el Alférez Mayor, y tuvo ocasión de apreciar el buen resultado con que las conducía; pues se hallaba á punto de obtener un Despacho en que se ordenaba, en calidad de *por entonces y en vista de lo aflictivo de las circunstancias*, que no se representasen comedias en el teatro de esta ciudad; ante cuyo grave riesgo, se apresuró á dirigir una instancia al Ayuntamiento, que fué leida en el cabildo del sábado 3 de Abril de 1706, en cuyo acta se incluye original, participándole su propósito de recurrir en reclamación á S. M., contando con su valioso concurso, y al efecto, le rogaba se sirviese acordar mostrarse parte y coadyuvar á sus gestiones por medio de su apoderado en la corte, á fin de impedir mancomunadamente, á todo trance, que se cerrase el teatro; pues que en los productos de éste, hallábase cifrada la principal ó casi única renta con que contaba el Hospital de la Misericordia; toda vez que la procedente de los censos y tributos que poseía, con la mudanza de los tiempos, había venido á convertirse en ilusoria

chas embarciones de Burdeos, Paris, Lyón, Marsella, Bayona y San Juan de Luz.

También tomarán parte las del Club náutico de San Sebastían.

Se disputarán el primer premio consistente en la «Copa del Rey.»

J. C.

San Sebastian 19 de Agosto de 1902.

DEL TEATRO

Por fin, después de dos tentativas, comenzó á actuar en el Principal la compañía de ópera y opereta del Signor Emilio Giovannini.

El *debut* de la compañía fué con el estreno de la opereta *Fan-fan la Tulipe*, del maestro Varney.

Los nombres de los autores de la letra los omite el programa, y hace bien, pues no llegarán por el camino emprendido

«de la inmortalidad
al alto asiento»...

Tal tejido de inverosimilitudes, disparates é incongruencias, componen la citada opereta, que casi bate el *record*, y cuidado que hay algunas antiguas...

La música es otra cosa: agradable, ligera, elegante; y si bien á Varney, autor de otras muy celebradas, pudiera exigírsele más originalidad, la frescura y lozanía que rebosan en la obra, y ese *chic* francés, de la partitura, logran el unánime aplauso del público.

Entre los números culminantes, figuran el final del primer acto, el terceto de tiples del segundo y dúo cómico del tercero.

Como las situaciones que los libretistas han dado al músico, son casi iguales á las de la *Mascota*, el maestro se ha visto influido de tal modo que hay momentos en que la música es igual casi á la de la aplaudidísima opereta de Audran. Tal sucede, en el arieta de presentación de la tiple, en el dúo de contralto y barítono, en el final del primer acto y en el rataplán del tercero entre otros.

La ejecución de la opereta fué buena en conjunto y en detalle.

Descollaron en ella la Sra. Ilardi Angellini, que, á su arrogante presencia, une una voz agradable y suficientemente extensa, y canta con gusto, dando á toda su parte gran relieve.

El Sr. Angiollini es, en nuestro concepto, un buen bufo, digno heredero del retirado Grossi. Difícil es juzgar á un artista por una sola audición, pero lo bueno se vé desde luego, y el artista que, como el Sr. Angiollini, hace repetir con *su cara* un concertante y un dúo, da suficiente prueba de su gracia y su valer y se coloca desde luego entre los buenos, sin perjuicio de llegar á lo óptimo como creemos llegará en sucesivas representaciones.

El Sr. Rosa es un buen barítono que sabe lo que *se canta* y que logró los aplausos del público, con justicia.

Los demás artistas Sras. Lopi y Pangrazzy y Sres. Ferrara, Gallino ¡el gran Gallino!, Masini (G.) y Pangrazzy, coadyuvaron, como siempre, al mejor desempeño de la opereta.

En suma, una disparatada y graciosa opereta, de alegre y bonita música, un desempeño perfecto, y el teatro lleno.

¡Buen principio!

*
* *

El Barbero de Sevilla, fué elegido para presentación del cuadro de ópera de la compañía.

Obra tan conocida y que aquí han cantado *estrellas de más ó menos rabo*, había de despertar recuerdos, aun después de comparar *los precios*.

Así se explica la reserva del público, y no de otro modo, pues la interpretación fué buena en general y muy especialmente por parte de la Srta. Bausi y del Sr. Massini-Peiralli. Este, sobre todo hizo un D Basilio soberbio y logró grandes aplausos desde el aria de la calumnia hasta el *cuona sera*, es decir en toda su *particella*.

La Srta. Bausi tiene bonita voz, de buen timbre, y simpática y afinada, que en sucesivas representaciones lucirá en todo su vigor, libre del organismo propio de los *debuts* y del horrible calor de estos días.

Y ahora dos preguntas al Director:

Porqué cantó la parte de Fígaro el señor Rosa, habiendo tres barítonos en la compañía?

Porqué el D. Bartolo corrió á cuenta del Sr. Ferrara?

Y conste que estas preguntas no encierran censura contra el trabajo de ambos artistas, que hicieron cuanto pueden y saben, que no és poco; pero, quizás otros compañeros, hubieran hecho mejor conjunto y animado más la nota cómica que tanto abunda en la obra y... *no vale señalar*.

*
* *

El segundo y tercer acto de *Lucía* y *Cavallería Rusticana*, componían el cartel de la tercera función.

En *Lucía*, se presentó ya la Srta. Bausi, luciendo toda su voz y su buena escuela, que el público premió con aplausos repetidos, tanto en el dúo con el barítono, como en todo el rondó que dijo la simpática artista con verdadera maestría y con afinación perfecta. Lástima que una rozadura final *achicara* la ovación, que ya se *presentía* al terminar el rondó!

El Sr. Romero, nuestro paisano, se presentó como artista ya hecho, de voz firme y de buen volumen, que juega con pericia, como discípulo del gran Verger. Esto, unido á la experiencia y desenvoltura en escena, adquirida con la práctica, hacen de Guillermo Romero un buen barítono que sin duda ocupará puesto distinguido en el arte.

El Sr. Massini se hizo aplaudir en el aria de bajo, del tercer acto, cosa inusitada y que no habíamos oido nunca; verdad es, que en ninguna parte se encarga de *ese embolado* un artista de los méritos y condiciones del Sr. Massini.

Un aplauso al Sr. Pomer, encargado del papel de Arturo, que cantó muy bien su parte, y... la de Edgardo, *aliviando* al tenor en el concertante.

Y ya que hablo del tenor, consignaré que el Sr. Arrigotti, tanto en el *Barbero* como en *Lucía* y *Cavallería* dió una prueba de su maestría en el canto, consiguiendo *cantar sin voz*, pues el simpático artista se encuentra enfermo y ha tenido que cantar *á la defensiva*.

La Sra. Benimelli. que debutó en *Cavallería*, es una buena adquisición hecha por Giovannini; pues, por su voz, por su escuela y por su presencia, es una tiple dramática que llena perfectamente su puesto, y siempre obtendrá, como obtuvo en su *debut*, los aplausos y plácemes del público.

Pagliacci, la bella ópera de Leoncavallo, fué el *clou* del cartel para la cuarta de abono y en ella debutó el barítono Sr. Aragó, tan conocido y apreciado de nuestro público.

En la hermosa partitura demostró la señora Benimelli lo que dejamos consignado, oyendo muestras de aprobación por su labor, apesar de la inexplicable reserva del público.

Joaquín Aragó cantó la parte de *Tonio* con la maestría habitual en tan distinguido artista, obteniendo una legítima y verdadera ovación al terminar el *prólogo*, que dijo de modo magistral. Nada ha perdido en voz, y por lo tanto, le tenemos tan buen cantante y bizarro artista, como siempre.

El Sr. Arrigotti, á pesar de su indisposición, dijo bien el aria, obteniendo aplausos en el difícil papel de *Pagliaccio*.

Y ahora para terminar, y al dirigir nuestro aplauso al Sr. Rando, director meritísimo, le haremos la observación (que seguramente habrá hecho él), de que la orquesta *suena poco*.

No habría manera de remediarla?

Creemos que sí, si el público sigue como hasta aquí, acudiendo en gran número al *vetusto coliseo*.

Y. . hasta la próxima.

L. Zeta.

CRÓNICA

Cádiz ha demostrado una vez más sus sentimientos caritativos, un entusiasmo indescriptible por las generosas ideas de la Asociación de Caridad. Todo el vecindario respondió con explendidez singular y extraordinaria al llamamiento de la Asociación y después, en el festival de la Velada, en las rifas y en las cuestaciones, superó con creces á cuanto podía esperarse de su proverbial desinterés y caridad sin limites.

Cádiz despertó llamado por esos grandes sentimientos, y despertó viril, enégico, pletórico de entusiasmo, como si el sopor en que yace de contínuo no hubiese embotado su cerebro ni enervado sus miembros y sus fibras. Su aptitud casi perenne del vecindario gaditano es perezosa, apática, en extremo pacífica, parece que duerme la siesta de un verano perpétuo, parece como debilitado y anémico, sin alientos para respirar y sin energías para salir de la madorra y luchar por la vida; pero cuando estos arranques suceden, cuando abandona la inercia y se despereza surge potente, poderoso, con todas las manifestaciones de un caracter y de una naturaleza joven, dispuesta á grandes cosas, como las más radiantes figuras de la historia que aparecen como por ensalmo en esos periodos en que sin su llegada, sin su presentación y los hechos consiguientes hubiérase desmoronado toda una civilización y hubieran sido féudo de un solo pais todos los pueblos y naciones del universo.

Sí, Cádiz ha despertado mostrando sus energías con motivo de la fiesta de la Caridad, ¿por qué no ha de despertar también para defender sus propios intereses? ¿No vé acaso la ruina que como figura macabra se cierne en las sombras del porvenir, como tormenta en el horizonte, como catástrofe en perspectiva? ¿No se dá cuenta de la miseria y de la pobreza que se avecina, de no tratar pronto, muy pronto, de evitar su entrada triunfal en la ciudad que fué en tiempos emporio del comercio? ¿No vislumbra que mientras duerme aprovechan su sueño personas que solo aspiran al medro personal y que le arrebatan todas sus joyas, todos sus bienes comunes para aumentar los particulares? ¿Puede Cádiz, sin detrimento de su vida, presenciar la burda comedia de ciertos políticos gaditanos que con sus caretas y hábitos de bondad falsificada representan escenas inmundas y malévolas con aspecto de todo lo contrario?

De seguir en este estado ¿á dónde vamos? Arruinado el Municipio, en aumento los impuestos, abandonadas las artes, presos por una zona pelémica el comercio, la fabricación y la industria; por las murallas la ciudad; amenazada la salud por el pernicioso alcantarillado; sin comenzar las obras del puerto; desatendida la beneficencia; sin un progreso. sin adelanto en ningún género de cosas, la ruina vendrá completa, desoladora, cuando no tenga remedio.

. . . .

Repetimos que la aptitud de Cádiz, de todo el vecindario con motivo de la fiesta de Caridad nos surgiere una esperanza, la esperanza de que esa aptitud se reproduzca para defender sus propios intereses; *la Caridad bien ordenada empieza por uno mismo*

De otro modo andando el tiempo nosotros seremos los pobres de veras y España la Asociación de Caridad.

No habrá otro remedio

Despertemos.

Santiago Casanova y Patron

LA CABALLERIA ESPAÑOLA

Desde hace algunos años, 1892, si no recordamos mal, viene celebrando el arma de caballería la fiesta de su patrón Santiago apóstol. Hasta entonces, cada Cuerpo solemnizaba su fiesta regimental, es decir, la del patrón ó patrona del regimiento y lo mismo en el arma de infantería. En artillería é ingenieros no pasaban las cosas así: el primero de ambos Cuerpos tenía una sola santa que los protegiese, Santa Bárbara, y el segundo un santo solo, y además rey, San Fernando.

Parecía, y aun sigue pareciendo á muchos, que esa era una de las múltiples manifestaciones de la firme cohesión, del sólido espíritu de cuerpo que tanto la artillería como los ingenieros militares demostraron siempre, y que, por lo contrario, la

á causa de dificultades insuperables con que se tropezaba para hacerla efectiva; y haciendo historia de los grandes quebrantos, que desde la primera suspensión de comedias, acordada á instancias del Obispo Isla, había venido sufriendo, sin descanso, una serie de ellos, hasta el de entonces, que por su magnitud ponía ya el colmo á todos los anteriores, y no podía menos de causar la más completa ruina del Hospital, pues que para poder contar con una buena compañía que estuviese dispuesta á comenzar sus funciones, según costumbre, el primer día de Pascua de Resurrección, había tenido que anticiparle quince mil reales, cuya pérdida no podría soportar por falta absoluta de medios para ello; en tales términos, que de cerrarse el teatro, tendría que cerrarse el Hospital. Por último, entrando en otro orden de consideraciones, ponderaba con sólidos y atinadísimos argumentos, la injusticia de que se tratase de sobreponer el estrecho criterio de una exigua minoría, á la casi unánime opinión de un respetable Cuerpo Capitular, prudente y justo, que en sus actos nunca se había apartado ni un ápice, de lo que éxigía la más sana y escrupulosa moral; para deducir en consecuencia, que si la representación de comedias en general, fuese por sí cosa detestable, lo justo sería prohibirla en absoluto y para siempre, y no por más ó menos largo espacio de tiempo, á pretexto de desagraviar á Dios, á quien desde luego se pensaba volver á ofender, toda vez que no se desistía de consentirla, en cuanto cesacen las circunstancias calamitosas que imponían la suspensión; y si no lo era ¿á qué prohibirla ni suspenderla? ¿era acaso, que se trataba de engañar á Dios como á un simple mortal, que no vé lo recóndito de nuestro pensamiento?

En ese cabildo no recayó acuerdo alguno acerca de este escrito, sin duda con el objeto de que los Regidores tuvieran tiempo de reflexionar el mejor partido que conviniera seguir.

En el del martes 20 del propio mes, si bien tampoco se afrontó la cuestión, hubo de acordarse que para resolver en definitiva acerca de ella, se convocase á cabildo general para el próximo jueves.

Celebrado éste, el referido día 22, y después del formulismo indispensable de la llamada á Sala por el Presidente, á los porteros para que jurasen por Dios y una cruz, no haber dejado de citar para el acto que se celebraba, á ninguno de los Sres. Capitulares, y puesto á votación secreta, á indicación del Alcalde Mayor, si se había de coadyuvar en forma eficaz y directa, á las pretensiones que el Prior de San Juan de Dios sustentaba en la Corte respecto del teatro, se decidió afirmativamente por diez votos, resultando sólo dos en contra y manifestando su oposición el señor Soto y Avilés, autor de la proposición originaria de esta incidencia, en el concepto de que la Ciudad no debía tomar á su cargo la gestión de intereses privados, cual los de la propiedad del teatro y los de los comediantes, que eran los únicos que se lesionaban á causa de su proposición de clausura del teatro; apesar de todo lo cual, la Ciudad insistió en atenerse á lo ya acordado por mayoría de votos secretos; y en tal concepto, auxiliar con empeño las justas reclamaciones de los PP. de la Misericordia, pues que de ello dependía la vida del Hospital, como se le haría presente á S. M. en respetuosa instancia, para que resolviese en definitiva.

Mas todo lo halagüeñas que se presentaban las negociaciones del Alférez Mayor en la Corte, resultaba de triste y deplorable la gestión mancomunada de los PP. de San Juan de Dios y de la Ciudad, á juzgar por los informes que transmitía al Procurador Mayor, D. Felipe Mazón, el agente apoderado del Ayuntamiento de Cádiz en la Corte, D. Juan Antonio de Agüero, en carta que se leyó en el cabildo del miércoles 19 de Mayo de 1706, participándole el adverso resultado del escrito que dirigió al Consejo mostrán-

falta ó flojedad de esas cualidades aparecían demostradas en la infantería y caballería con la carencia de un patrón en cada una de las Armas y la existencia de tantos como regimientos.

Ese cantonalismo místico-bélico fué por lo tanto, objeto de rudo combate por parte de los cassolistas, cuyo ideal más vivo era la unión y prosperidad de las llamadas Armas generales, y el resultado fué que el Ministro de la Guerra designase como patrona de la Infantería la Purísima Concepción, y de la Caballería al apóstol Santiago. Tienen, pues, las fiestas que el 8 de Diciembre y 25 de Julio, se celebran, no solamente un caracter religioso, sino una significación especial, que si en un principio despertó ciertas suspicacias, en la actualidad solo inspira confianza é interés por las dos Armas y por todo el Ejército.

* * *

Desde la guerra franco-alemana de 1870, discútese por los técnicos si la caballería ha perdido ó no importancia en el orden táctico, conservando y aun acreciendo la que, como exploradora, le corresponde en el orden estratégico.

Las campañas posteriores no han dado la razón, ni á los que consideran imposibles las cargas de caballería contra infantería, ni á los que creen que ese arma puede emplearse hoy en masas como en los tiempos de Murat. De todo hubo en las guerras modernas, y si algo pudo en ellas comprobarse es que la eficacia de la caballería dependerá siempre de la oportunidad en su empleo. Contra un puñado de infantes, sereno y provisto de armas de repetición, se estrellarán cuantos escuadrones se les echen encima; contra una división de infantería podrá siempre, si se aprovecha el *momento fisiológico*, repetir un escuadrón lo que hizo el hoy general Contreras, con el de lanceros del Rey, contra once batallones carlistas en Treviño.

De lo que no cabe duda es de que el papel de la caballería en los servicios de exploración y seguridad es hoy, no solo importantísimo sino, más aún, verdaderamente transcedental.

Por eso, ni el ejército francés, ni el alemán, ni el italiano, ni el austro-húngaro, ni el inglés disminuyen su caballería. Y en cuanto al ruso, cada vez parecen mayores sus aplastantes masas de jinetes.

* * *

El Arma de caballería consta de 28 regimientos de á cuatro escuadrones cada uno y cuatro escuadrones sueltos. De los regimientos, los ocho primeros son de lanceros; los tres que siguen, de dragones, y los restantes, dos de húsares (el 19 y 20) y 15 de los escuadrones sueltos y cazadores.

Hé aquí sus nombres, números y residencia Rey, núm. 1, Zaragoza; Reina, núm. 2, Madrid; Príncipe, núm 3, Madrid; Borbón, núm. 4, Salamanca; Farnesio, núm. 5, Valladolid; Villaviciosa, núm. 6, Jerez de la Frontera; España, núm. 7, Burgos; Sagunto, núm. 8, Córdoba; Santiago, núm. 9, Villanueva y Geltrú; Montesa, núm. 10, Barcelona; Numancia, número 11, Barcelona; Lusitania, núm. 12, Aranjuez; Almansa, núm. 13, Pamplona; Alcántara, núm. 14, Valencia; Talavera, núm. 15, Palencia; Albuera, núm. 16, Logroño; Tetuan núm 17, Reus; Castillejos, núm. 18, Zaragoza; Princesa, número 19, Madrid; Pavía núm. 29 Madrid; Alfonso XII, núm. 21, Sevilla; Sesma, núm 22, Valencia; Villarrobledo, núm. 23, Badajoz; Arlaban, núm. 24, Vitoria, Galicia, núm. 25, Coruña; Treviño, núm. 26, Barcelona; María Cristina, núm. 27, Alcalá de Henares, y Vitoria, núm. 28, Granada El escuadrón de Mallorca, en Palma; el de Canarias, en Santa Cruz de Tenerife; y los de Ceuta y Melilla en estas plazas.

Los 15 regimientos de cazadores están afectos cada uno á una división orgánica de todas armas. Los dos de lanceros y los dos de húsares residentes en Madrid forman una división independiente.

Los de lanceros números 6 y 8 constituyen la primera brigada suelta (Andalucía); los de dragones números 9, 10 y 11, la segunda, en Cataluña; los de lanceros números 1 y 7, la tercera, en el Norte, y los idem números 4 y 5, la cuarta, en Castilla la Vieja.

Existen, además, 14 regimientos de reserva (en cuadro), tres establecimientos de remonta (Ubeda, Córdoba y Morón) y cuatro depósitos y dos secciones de sementales (Jerez de la Frontera, Córdoba, Baeza, León, Zaragoza y Trujillo)

En pie de paz no llega á 11 500 hombres la fuerza total disponible; en el de guerra, los regimientos activos pueden elevarse á 600 jinetes, y con los escuadrones sueltos presentar en línea unos 17.000.

J. LAPOULIDE.

INGRATITUD

«Quien se empeña en darle pan
y mantiene á perro ajeno
el día ménos pensado
pierde el pan y pierde el perro.»

Eso me pasa contigo,
encantadora Consuelo,
tu estabas pobre, ¡muy pobre!,
tan pobre que daba miedo;
abandonada, tu amante
te dejó y se fué muy léjos.
Tú lloraste, tanto ¡tanto!
que tu acerbo sentimiento
hubo de causar en mí
también sentimiento acerbo.
Compadecido enjugué
tus lágrimas con mis besos;
te ofrecí mi amor en cambio
del que llorabas ya muerto;
te saqué de la miseria,
cubrí de seda tu cuerpo
y las perlas de tus lágrimas
las engarcé en tu aderezo....
. . . .
Ayer regresó tu amante.
aquel que se fué tan lejos
y te dejó abandonada
tan pobre que daba miedo...!
Al verle corriste loca,
más loca que en otro tiempo
buscando ¡ingrata! el placer
de sentir sus falsos besos.
Le perdonaste sus culpas
y olvidaste sus desprecios.
mientras yo decía llorando
con la rábia de los celos:
«¡Quien se empeña en darle pan
y mantiene á perro ajeno
el día ménos pensado
pierde el pan y pierde el perro!»

M. FERNÁNDEZ MAYO.

SECCIÓN RECREATIVA

LOS MELOCOTONES

La primera vez que volví á ver, al cabo de veinticinco años, á mi condiscípulo Vital Herbelot, fué en un banquete de antiguos alumnos de un colegio de provincias.

Confieso que me sorprendió sobremanera el encontrarme con un Vital Herbelot, muy distinto del que había yo conocido en otro tiempo.

—¿Qué ha sido de tu vida? le pregunté.—¿No eres ya funcionario público?

—No—me contestó—estoy consagrado á la agricultura. Tengo en Chanteraine, á media legua de aquí, una magnífica posesión, en la que siembro trigo y cosecho un vinillo delicioso que te haré probar cuando vayas á verme.

—¿De veras?

—Sí.

—¿Pero has abandonado la carrera administrativa?

—En absoluto. Las causas más insignificantes producen á veces los efectos más extraordinarios. Dos melocotones me obligaron á presentar la dimisión de mi empleo.

—¿Dos melocotones?

—Ni más ni menos Cuando hayamos tomado café te contaré todo eso, si te dignas acompañarme á Chanteraine.

* * *

Terminada la comida emprendimos la marcha, y Vital comenzó su relato en los siguientes términos:

—Ya sabes que para mi padre no había nada comparable con la carrera administrativa, y que al obtener yo el bachillerato me hizo entrar al servicio del Gobierno Pues bien Me distinguí tanto en mi destino, que al cabo de algunos años, el director de mi oficina solicitó mis servicios á su lado. Se hablaba de mí como de un futuro empleado superior y todo el mundo me auguraba un brillante porvenir.

Entonces me casé con una mujer muy buena y muy hermosa, pero pobre. No hubo amigo que no me dijera que había hecho yo una solemne tontería. Sin embargo, como mi mujer es muy económica y vivíamos modestamente con mi sueldo, la gente de la localidad se dignó seguir recibiéndonos con la mayor afabilidad del mundo.

Mi director era hombre rico y le gustaba hacer buen papel en sociedad, dando comidas y recepciones, á las que solía convidar á las familias de los funcionarios y de las personas notables de la ciudad.

Al cabo de un año de matrimonio, mi mujer estaba en cinta, y aunque hubiera yo preferido quedarme en casa á su lado, me ví obligado á asistir solo á las fiestas de mi director, porque éste no admitia excusas de ningún género y necesitaba el concurso de sus empleados.

En cierta ocasión dió mi jefe un gran baile y no tuve más remedio que ponerme el frac y acudir á la fiesta.

* * *

Al salir de casa me dijo mi mujer.

Sé que habrá una espléndida cena y que á los postres se servirán magníficos melocotones que han costado á razón de tres francos cada uno. ¿Serías capaz de traerme un melocotón?

Le contesté que la cosa era en extremo difícil, sin correr el riesgo de que alguien me viese.

—No lo creo—me replicó mi esposa. En medio de la confusión de los convidados, puedes ocultarle con disimulo. Vaya, hijo mío, no ma niegues este favor Es un deseo, un capricho propio de mi estado. Júrame que me traerás un melocotón.

—Veremos— le contesté —Haré lo posible por complacerte.

—Quiero que lo jures.

—Pues bien, lo juro.

* * *

¡Magnífico baile! Una orquesta excelente y por todas partes flores riquísimas y mujeres elegantes.

Allí estaban el prefecto, el presidente del tribunal, los oficiales de la guarnición y todos los funcionarios de la administración civil.

Mi director no había omitido nada á fin de dar el mayor brillo á la fiesta, de la que hacían los honores su esposa y su hija.

A media noche se sirvió la cena, y los invitados pasaron por tandas al comedor. Al entrar dirigí una mirada á los preciosos melotones que ocupaban el centro de la mesa colocados en una cesta de porcelana de Luneville.

Cuando los concurrentes, solicitados por un preludio de la orquesta, se precipitaron en el salón, aún quedaban seis melocotones en la cesta.

Seguí á la multitud, pero á los pocos instantes volví al comedor en busca de mi sombrero, que expresamente había dejado en una mesita.

Los criados estaban ocupados en retirar la vajilla y hubo un momento en que me encontré solo. No había ni un minuto que perder. Después de haber mirado á uno y otro lado, me acerqué á la cesta de porcelana y cogí dos melocotones, que metí en mi sombrero, el cual apoyé contra mi pecho por la parte de la abertura.

Mi plan consistia en retirarme sin despedirme, para llevar victoriosamente á casa los dos melocotones.

* * *

Pero la cosa no era fácil como supuse en un principio. Acababa de empezar el cotillón y la sala estaba llena de parejas, por entre las cuales debía yo de pasar irremediablemente.

Me decidí al fin, tratando de deslizarme como una culebra; mas al llegar á un sitio inmediato á la puerta, me encontré ante un grupo que estaba organizando una nueva figura. Una de las señoras debía tener un sombrero en la mano para ponérselo al caballero con quien deseaba bailar. Apenas había dado yo dos pasos, cuando la hija de mi director exclamó:

¡Un sombrero! ¡Hace falta un sombrero!

Al mismo tiempo que me vió, me dijo:

—Llega usted á punto, amigo Herbelot. Deme usted...

Antes de que hubiese podido yo pronunciar una palabra, se apoderó tan bruscamente de mi sombrero, que los dos melocotones rodaron por el suelo. ¡Ya ves el cuadro! La sangre se me heló en las venas. Todo el mundo se echó á reir; mi director se puso muy serio y las personas graves me señalaban con el dedo. Me flaqueaban las piernas y hubiera vendido mi alma al diablo por encontrarme en la calle.

La hija de mi jefe se mordió los labios para no soltar la carcajada, y devolviéndome el sombrero, me dijo en tono irónico:

—Recoja usted sus melocotones, amigo Herbelot.

Confuso y avergonzado me retiré presuroso, con la muerte en el alma.

Al dia siguiente no se hablaba de otra cosa en la ciudad, y cuando entré en mi oficina, mis compañeros me dijeron á coro: «¡Herbelot, recoja usted esos melocotones!»

Además, no podía pasar por la calle sin oir estas palabras: «Ese es el de los melocotones!» Mi situación era insostenible y no tuve más remedio que presentar mi dimisión.

Un tío de mi mujer tenía una finca en los alrededores de mi pueblo natal. Le supliqué que me utilizara como auxiliar, y habiendo accedido á mi deseo, nos establecimos en Chanteraine.

Me puse á trabajar como un condenado, y en poco tiempo llegué á ser un agricultor de primer orden. Y tanto prosperó la finca, que á su muerte nos la legó nuestro tío en su testamento Después la puse yo en el estado floreciente que vas á ver dentro de poco.

* * *

Llegamos á Chanteraine y entramos en la posesión por una huerta llena de árboles frutales, en su mayor parte melocotoneros.

—Ya ves—me dijo Vital Herbelot—que rindo culto á los melocotones, á los que debo mi felicidad. Sin ellos no sería yo á estas fechas más que un modesto empleado, desprovisto de los medios necesarios para vivir con desahogo, al paso que ahora estoy en condiciones de realizar el más frívolo de mis caprichos.

En aquel momento oí la alegre risa de los hijos de mi amigo, que jugaban en el interior de la casa.

En una de las ventanas del piso bajo se presentó á los pocos instantes madame Herbelot, hermosa y agradable, como fruta madura y dorada por la ardiente luz de un magnífico sol del mes de Agosto.

ANDRÉS THEURIET.

NOTICIAS VARIAS

Las fiestas de la Velada tuvieron digno remate el domingo último, con la celebración del festival organizado para allegar recursos con el objeto de sostener la Asociación Gaditana de Caridad.

Tanto por la mañana como por la noche, se realizó el programa anunciado, que publicamos en nuestro número anterior, con excepción del concurso de pañolones de Manila.

La concurrencia á todas horas fué enorme, siendo por la noche tan extraordinaria que no se cabía de gente en ningún sitio del Parque Las entradas vendidas pasaron de 23.000.

En todas las tiendas la animación fué grandísima, y especialmente en las casetas del Centro Mercantil y Casino Gaditano, donde se recaudaron por entradas gran número de pesetas, habiendo terminado el baile en la última, con un cotillón animadísimo que dirigieron la elegante y bella señorita Lucila Moraes y el Sr. Laguardia.

La mayoría de las señoritas que asistieron á ambas casetas lucían mantillas blancas. Hasta más de la una de la madrugada no terminó tan agradable fiesta, de que quedarán siempre gratos recuerdos.

El teatro se vió completamente lleno toda la noche, y la Estudiantina del Centro Obrero fué muy aplaudida en el concierto que dió en el Bosque.

A las nueve y media de la noche no quedaba una sola papeleta en la Positiva establecida en la tienda de las Escuelas Católicas.

Por la mañana, la nota más simpática fueron los ejercicios y evoluciones que hizo la Compañía infantil de desembarco. Los individuos que la componen fueron muy aplaudidos y celebrados. Iban con la columna dos preciosas cantineras; las niñas María Rosa Navarro y Guilloto y Carmencita Lasquety y Joly.

En suma, el festival de la Caridad ha sido una fiesta brillantísima que ha dado un soberbio resultado en beneficio de la Asociación para que se destinaba.

* * *

Han salido para Conil, nuestro querido amigo el redactor del *Heraldo*, D. Manuel Caballero y Pacheco y su distinguida señora.

* * *

Ha marchado á la provincia de Santander, donde pasará el resto del verano, nuestro querido amigo el rico comerciante de esta, D. César Gutiérrez.

* * *

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por Medina Sidonia, D. Daniel Iturralde.

* * *

Se encuentra enfermo, nuestro distinguido amigo particular, el Presidente de la Diputación Provincial, D. José Jiménez Mena.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

* * *

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Director de este periódico D. Luis Pérez Fernández.

Le deseamos un pronto alivio.

* * *

Ha regresado á Lóndres nuestro querido amigo D. Miguel Gómez y Aramburu.

* * *

Anteayer terminó el plazo para la presentación de solicitudes á la plaza de director de la clase de declamación, vacante por fallecimiento el eminente actor señor Vico.

Han presentado solicitudes los señores Perrín, Sánchez de León, Rodríguez Solís, Mata, Fuente (D. Julio) y Díaz de Mendoza.

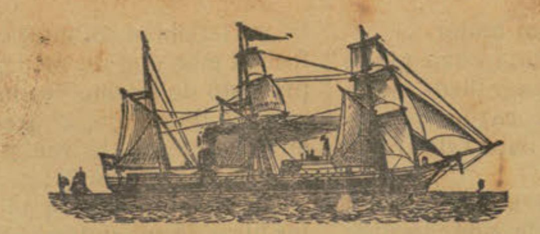
* * *

En Córdoba ha comenzado la huelga de panaderos.

Los obreros forasteros están trabajando en veinte y un hornos, los cuales producen pan suficiente para abastecer la población.

Las tahonas están custodiadas.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

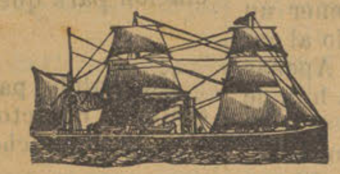
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 3 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

Duque de Tetuán, 22 — CABELLO Y LOZÓN — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CADIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. SABADO 30 DE AGOSTO DE 1902 NUM. 295.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El miércoles último se celebró cabildo de primera citación, cosa inusitada, puesto que casi todas las sesiones del Ayuntamiento se vienen verificando de segunda citación.

Todos los problemas pendientes relativos á la alimentación, á la higiene y saneamiento de los barrios populares, á la continuación de las obras del Gran Teatro y á otros diversos, que tanto prometió solucionar este Ayuntamiento el día que se constituyó, permanecen en el mismo ser y estado.

Hasta la fecha no hemos visto otras mejoras que el adoquinado de diversas calles, por parcelas, y la sustitución por cemento de las antiguas aceras de la plaza de San Antonio y calle Ancha, amén de la carena hecha á la plaza de Castelar.

Y aquí paz y después gloria.

Del expediente instruido en averiguación de las causas que motivaron la sensible baja en la renta de consumos, no se dice ni se sabe una palabra. Semejante asunto está, por lo visto, envuelto en el más profundo misterio y reservado tan sólo al conocimiento de nuestros sabios y justicieros munícipes.

El pueblo, es decir, el propietario de esa renta, no tiene derecho á enterarse del por qué fué aquella tremenda baja. Bástele con que lo sepan sus administradores; y si no se conforma, aguántese, resígnese y hágase cuenta de que los administradores, convertidos en tiranuelos, son más dueños que el propio poseedor.

* * *

Y ya que del Ayuntamiento nos venimos ocupando, tócanos decir algo respecto á la solicitud presentada por varios vecinos de San Severiano, pidiendo se sustituya el nombre de la calle de *Andorra* por el de *Enrique Calbo*, y de la actitud de algunos concejales y su manera de apreciar la cuestión.

Nosotros, que nos preciamos de imparciales y que aplaudimos lo razonable y lo lógico, venga de quien venga, tenemos que elogiar al concejal Sr. Freire, que se opuso resueltamente á la disparatada pretensión de los mencionados vecinos.

El Sr. Freire, pensando cuerdamente como cualquier persona que tenga su cabeza en caja; discurriendo con lógica y poniéndose en el asunto sometido al debate á bastantes codos de altura sobre otros *espíritus superiores* del Municipio, creyó, como creemos nosotros, que si bien el Sr. Calbo es una personalidad muy recomendable por todos conceptos, y un dignísimo vecino del extrarradio de Cádiz, el solo hecho de haber presidido una junta organizadora de una verbena, costeada por suscripción entre todos los vecinos del suburbio y subvencionada por el Ayuntamiento, no es mérito ni título bastante para que su nombre sirva de rótulo á una calle, aunque esta sea de un barrio de Extramuros. Es de suponer que el Sr. Freire entiende, como la mayoría del público, que el acceder á semejante petición, resultaría altamente ridículo, no solo para Cádiz, sino para el propio individuo á quien se trata de agraciar.

En esta ciudad no hay calles ni plazas que se titulen Fernando Casas, Flores Arenas, Chiltón Fantony, Moreno de Mora, Eduardo Benot, etcétera; y todas estas personalidades, que han sobresalido por su saber ó por su desprendimiento, tienen, á nuestro juicio, mayor derecho á que algunas de las vías de nuestra población ostenten sus nombres que el presidente de una junta organizadora de una verbena popular.

El Sr. D. Luis J. Gómez, disconforme con el Sr. Freire, cree y entiende, que debe accederse á lo solicitado, en atención á que lo piden 200 vecinos: fué el único argumento que se le pudo ocurrir, sin duda para complacer á determinado grupito, que se hallará interesado en que la solicitud prospere, pensando que el Sr. Calbo puede servirles mañana ó el otro en asuntos electorales.

¡Qué listos son estos políticos neutros!

Después de esto, cabe aplaudir más aún la actitud del Sr. Freire, que apartándose de exigencias y ligazones de grupitos y comprendiendo su verdadera misión en el Municipio, ha optado por lo que es justo y razonable.

* * *

Por haber sido nombrado Auxiliar del Cuerpo jurídico de la Armada, ha dimitido su cargo de concejal, así como el de síndico de lo contencioso, el Sr. D. José de Bedoya.

Con esto queda aún más mermada de lo que ya lo estaba, la hornada neutra sacada el año 99 de la calle de San José.

* * *

Se nos dice que reinan disgustos entre algunos vocales de la Junta de obras del puerto; que han mediado comunicaciones enérgicas, y que se realizan trabajos para que sean retiradas.

¿En qué quedarán estas misas?

* * *

La comisión del Ayuntamiento de San Fernando, á la que acompañan los diputados á Cortes Sres. Auñón y Castillo y el senador Sr. Viesca, está realizando trabajos en Madrid para que se apruebe la transformación en buque mixto del crucero *Alfonso XII*, para escuela de guardias marinas, y se evite de este modo el despido de la Maestranza del Arsenal de la Carraca.

NOTA FESTIVA

ANDALUZADA

Por fin, es cosa acordada
que allá, en San Severiano,
á una calle se le ponga
el nombre de «Enrique Calbo.»
¿Que quién es este individuo?
Un sujeto muy simpático,
muy digno y muy caballero;
un perfecto ciudadano
y nada más, á quien quieren
los vecinos de aquel barrio
elevarlo al quinto cielo
por el gusto de elevarlo,
porque no juzgo que sea
digno de grabarse en mármol
ni en otra piedra los «fechos
y fazañas» que haya obrado
ese señor, aunque dicen
los vecinos que firmaron
la solicitud, que ha hecho
y ha dirigido este año
el programa de las fiestas,
y que á él le debe aquel barrio
cuantas verbenas y zambras
y jolgorios celebraron.
Por ese procedimiento
cualquiera tiene sobrados
derechos para exigir
le concedan honor tanto;
¡con hacer cuatro verbenas
y presidirlas ya estamos!
Y ahora pregunto, ¿á tenor
de lo hecho en este caso
qué se haría con Moreno
de Mora, el gran gaditano,
que á Cádiz regala Asilos
y Hospitales? Concedamos
que, cual buenos andaluces
que somos de arriba á abajo,
ha sido una andaluzada
y nada más lo de Calbo!

PIETRO DI MEDINA.

LA REINA CRISTINA EN PARIS

La visita del Presidente de la República.—La recepción en la Embajada.—La despedida.

Después de haber recibido S. M. la Reina Cristina en Viena la afectuosa visita del emperador Francisco José, regresó directamente la augusta madre de D. Alfonso XIII á París, acompañada de la infanta María Teresa y de los altos dignatarios de la corte que la han acompañado en su viaje.

Si grandes fueron las deferencias y las pruebas de simpatía que demostraron los franceses por las augustas viajeras cuando atravesaron la capital de la vecina república para trasladarse á Austria, mucho mayores y más significativas han sido las que les han tributado á su regreso.

La reina y la infanta llegaron á París el viernes 22, y el sábado recibieron la visita de Mr. Loubet, que vino expresamente con este objeto á París, de Rambuillet donde está veraneando.

A las once en punto llegaron al Hotel en landó abierto el presidente de la república, Mr. Loubet, y el jefe de su gabinete particular, Mr. Combarien, ambos vestidos de levita, el coronel Sylvestre y el comandante Raibel, del cuarto militar.

Los ayudantes del presidente iban de uniforme.

Al pie de la escalera del Hotel esperaban á los distinguidos visitantes el duque de Sotomayor y el Sr. Palomino, de gran uniforme los dos y el introductor de embajadores Mr. Croizier, vestido de levita.

Estos señores acompañaron al presidente Loubet hasta el salón de la Reina Cristina.

El presidente llevaba en el ojal la roseta del Toisón de Oro; el duque de Sotomayor

á la salud de las almas; y que apesar del grave quebranto que de suspenderlas pudiera resultar al Hospital de la Misericordia, por la falta de ingresos que de ellas reportaba, era sin la menor duda, más propia obligación de la Ciudad, atender en primer término á la salud de las almas, que es la parte más noble de nuestro ser, que á la de los cuerpos de sus administrados; impidiendo por cuantos medios tuviese á su alcance, dichas representaciones; con lo cual serviría á Dios y de seguro El se lo recompensaría. De todo lo cual informaba á la Ciudad, para que acordase lo más justo. En vista, pues, de lo expuesto por el Sr. Villalta, se acordó tributar á éste, así como á sus demás compañeros de comisión, las más expresivas gracias por el celo y acierto con que la desempeñaron; y respecto de la contestación unánime de los graves sugetos consultados, que en atención á los daños que tan piadosos y sabios varones habían reconocido que se seguían á la salud espiritual de los fieles, de que se continuase permitiendo la representación de comedias, se dirigiese respetuosa exposición á S. M. en su R. y S. Consejo de Castilla, suplicándole encarecidamente se sirviera prohibirlas en absoluto y para siempre; á cuyo efecto, se emprendieran cuantas gestiones parecieran conducentes al logro de este objeto, dirigiéndose cartas al Sr. Presidente-Gobernador del Consejo y á los demás Ministros y Secretarios del Despacho, á quienes conviniese interesar en pró de tan justa pretensión; y de cuanto se ejecutase, así como de lo que resultara, se remitiera testimonio al agente apoderado de la Ciudad en la Corte, para que le sirviese de norma y pudiera utilizarlos en sus gestiones; y por lo que se refería al perjuicio que se irrogara al Hospital (caso de dictarse la solicitada resolución), determinóse convocar á cabildo general el día que pareciere más conveniente, para arbitrar los medios de indemnizarle de la pérdida de los ingresos que de dichas representaciones había venido obteniendo has-

sino el de evitar que tuviera que cerrarse el Hospital de la Misericordia; y cuanto á la libranza, que el mismo Procurador Mayor había sido autorizado á disponer lo conveniente para que no sufriera más demora el abono de su importe.

Nada más resulta de las actas, acerca de este pugilato; pero dedúcese, que apesar de las pésimas impresiones transmitidas por el agente de la Ciudad en la Corte, sin duda debieron modificarse en gran manera las circunstancias en sentido favorable para la acción mancomunada de la Ciudad y los Hospitalarios, tal vez sin que por el Consejo se pronunciase fallo, lo dilatase indefinidamente, exprofeso, este Tribunal (político) á fin de que no hubiera vencedores y vencidos y que continuasen como continuaron las cosas por espacio de varios años, como se hallaban antes de la moción del Alférez Mayor; esto es: abierto el teatro y dándose en él, como si tal cosa, representaciones de comedias; lo que implicaba un triunfo práctico y positivo para la causa de la Ciudad y de los PP. de San Juan de Dios, toda vez que, entre otros casos, vemos que en el cabildo de 4 de Mayo de 1708, manifestó el Procurador Mayor D. Felipe Mazón y Blanco, que la compañía que funcionaba en el teatro desde la anterior temporada, había solicitado permiso por medio de su autor para continuar en la próxima, ofreciéndose á dar la muestra de estilo ante el Cabildo, antes de comenzar; acordándose contestarle por el mismo conducto, que desde luego se le otorgaba la licencia pedida para seguir, y que respecto de la muestra, otra vez que la Ciudad se hallase menos ocupada se le admitiría; de todo lo cual se expidiese testimonio por el escribano de Cabildo para agregarlo al pie del acta de este.

Por lo visto, la terrible tormenta que parecía cernirse y amenazar gravemente la existencia del teatro, pasó sin ocasionarle daño alguno; pues ya observamos, que todo continuó en el mismo estado en que

ostentaba la banda y collar de Carlos III, y el Sr. Palomino la banda de Isabel la Católica.

La visita duró cuarenta minutos.

Al salir M. Loubet fué despedido con el mismo ceremonial que á su llegada.

Numeroso público que se había aglomerado en los alrededores del Hotel aclamó al presidente, dándose también muchos vivas á España.

Mientras duraba la entrevista del presidente con la reina madre, llegó al Hotel para visitar á doña Cristina el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé, el cual esperó en el salón del piso bajo hasta el momento en que Mr. Loubet se despidió de la augusta viajera.

Entonces fué conducido Mr. Delcassé por el Sr. Palomino á las habitaciones de la reina.

Mr. Delcassé llevaba también las insignias de la gran cruz de Carlos III en el ojal de la levita.

La reina y Mr Loubet platicaron completamente solos durante más de media hora hasta que el presidente pidió licencia para saludar á la infanta María Teresa.

La presentación de la infanta á Loubet la hizo la reina con la mayor sencillez.

Después doña Cristina presentó al presidente á los señores Palomino y duque de Sotomayor y Mr. Loubet á la reina á monsieures Combarien, Sylvestre y Raibel.

Naturalmente, es imposible conocer los términos de la conversación de S. M. con el presidente.

Puede, sin embargo, conjeturarse que la entrevista fué cordialísima y que Mr. Loubet dió en ella gracias á S. M. por la concesión del Toisón de Oro y se interesó vivamente porque hubiera buenas noticias de D. Alfonso XIII.

También es de suponer que la reina Cristina expresaría á Mr. Loubet la grata impresión que ha recibido por la afectuosa acogida del gobierno y del pueblo francés durante estas dos últimas veces que ha estado en Paris.

En cuanto á la entrevista de Mr. Delcassé con S. M., duró veinticinco minutos.

Cinco minutos después de partir el presidente, fué el duque de Sotomayor al Elíseo á devolverle la visita en nombre de la reina, y después al ministerio de Negocios extranjeros para saludar, en el mismo concepto, al ministro Mr. Delcassé.

*
* *

En el mismo día se celebró en la embajada de España una recepción brillantísima con el objeto de que la colonia española tuviese el honor de saludar á S. M. y A.

A pesar de que en esta época casi todo el mundo se halla fuera de Paris, la recepción resultó muy brillante y concurrida.

La reina, en landó abierto, con la infanta y la duquesa de San Carlos, seguida de otro landó en que iban el duque ds Sotomayor, el marqués de la Mina y el Sr. Palomino, llegó á las cinco y cuarto á la embajada.

Los salones estaban ya llenos de distinguidas personas de la colonia.

La reina fué recibida en el vestíbulo por el embajador y su señora, rodeados de todo el personal de la embajada.

La orquesta que estaba en la galería tocó la marcha real.

Un millar de curiosos franceses, apiñados en el boulevard Courcelles, gritaron: *¡Vive la Reine! ¡Vive l'Espagne!*

La señora de León y Castillo ofreció á la reina y á la infanta preciosos bouquets de orquídeas.

Su Majestad, del brazo del embajador, y la infanta acompañada por la embajadora, precedidas por dos ujieres, subieron la escalera, y atravesaron el salón rojo, donde esperaban las personas de la colonia y pasaron al salón amarillo

En este salón se hacen las presentaciones: la marquesa del Muni presentó á Su Majestad las señoras y luego el embajador le presentó los caballeros.

La reina conversó amable y largamente con cada uno, teniendo siempre una palabra amable para los desconocidos y un recuerdo afectuoso para los conocidos.

Después de hablar con la reina, cada uno fué presentado á la infanta por el primér secretario de la embajada, marqués de Novallas.

La infanta, que estaba encantadora, saludó á todos con ingénua amabilidad.

Durante la recepción, la orquesta, situada en la galería, tocó escogidas piezas.

La reina estaba elegantísima: llevaba un vestido de crespon seda negro, con aplicaciones de encaje mate y sombrero negro de crespon, sin joyas.

La infanta vestía de blanco con encajes y llevaba sombrero de paja adornado con encajes blancos.

La embajadora lucía una preciosa *toilette* gris perla, con rayas negras, adornada de encajes de Malinas, sombrero blanco y negro, con joyas y ricas perlas.

Las señoras invitadas lucían también elegantísimos vestidos

Todos los hombres estaban de levita.

Terminadas las presentaciones, la reina y la infanta, acompañadas por los marqueses del Muni y la duquesa de San Carlos, pasaron al comedor para tomar té.

La reina hizo llamar á los grandes de España que asistían á la recepción para que se sentaran á la mesa á tomar té, y así lo hicieron los duques de Nájera y de Sotomayor, los marqueses de la Romana y de la Mina y el conde de Guaqui.

La mesa estaba preciosamente adornada con flores.

Tomado el té, la reina, mientras se abrió el paso al espléndido buffet para los invitados, visitó todos los salones de la embajada y tuvo la feliz idea de enviar un telegrama de saludo al Rey desde territorio español, como es el de la embajada.

El Sr. León y Castillo condujo á S. M. á su despacho, donde la reina escribió de su puño y letra un afectuoso telegrama para D. Alfonso, que fué llevado inmediatamente al telégrafo.

Luego doña María Cristina pasó al salón amarillo, y se sentó formando círculo con las señoras, conversando con todas largamente.

A las siete y media, con el mismo ceremonial que á la llegada, y con el mismo acompañamiento, la reina y la infanta marcharon al Hotel Meurice.

El público, que había ido aumentando durante la recepción, al ver á las augustas personas, las aclamó calurosamente, dando prolongados vivas á la reina y á España

Al regresar la reina al Hotel recibió una gran ovación del público que la esperaba.

*
* *

La despedida á S. M. y A. el domingo 24 ha sido muy entusiasta

Desde las once de la mañana, en la estación de Quai d'Orsay, comenzó á acudir el público, reuniéndose cerca de 3.000 personas.

La multitud (franceses en su mayoría) se apiñaba de modo pintoresco en las balaustradas de la inmensa sala de espera que dan sobre los andenes inferiores donde se forma el sudexpreso.

La estación hallábase adornada exteriormente con banderas francesas y españolas enlazadas.

En el interior de la estación se había puesto una gran alfombra roja de 100 metros de longitud.

Abundaban las palmeras y las flores.

La escalera especial que conduce al anden hallábase igualmente tapizada de rojo.

El pasamanos estaba adornado con colgaduras de seda, que lucían los colores de la bandera española.

Delante del coche salón de S. M. había un espacio ornado de plantas y flores.

A las once y media esperaban ya en la estación á S. M. la reina 200 personas de las más distinguidas de la colonia española.

S. M. llegó en automóvil.

La recibió, al bajar de su carruaje, el señor León y Castillo, acompañado de su distinguida esposa y rodeado de todo el personal de la embajada.

La marquesa del Muni entregó á S. M. y á la infanta magníficos *bouquets*.

El conde de Parsent, en nombre de la reina Isabel, les ofreció también dos ramos de flores con cintas de los colores nacionales.

Acudieron á despedir á la reina el coronel Sylvestre, en representación de monsieur Loubet, y el ministro de Negocios extranjeros Mr Delcassé, en nombre del gobierno, acompañándole los directores del Protocolo. MM. Croizier y Mollar; el prefecto del Sena, Mr. Selves, y el de policía Mr. Lepine.

El público prorrumpió en vivas prolongados á la Reina de España, que se han repetido durante todo el trayecto desde el Hotel hasta la estación.

En el anden recibió á S. M. la colonia española dando vivas al Rey, á la Reina y á la infanta, que se confundían con las aclamaciones de los franceses desde las salas superiores, y que no cesaron hasta el momento de partir el tren.

La colonia española dió vivas á Francia y á los franceses.

También presentaron flores á la reina y á la infanta, Mr. Delcassé, las lindas hijas del marqués de Villaverde y la señora del banquero D. Pedro Gil.

El conde de Guaqui ofreció á las augustas viajeras una caja de bombones.

La reina, visiblemente emocionada por tan afectuosa despedida, fué saludando á todos en términos expresivos, manifestando al coronel Sylvestre, al ministro Mr. Delcassé y al introductor de embajadores monsieur Croizier, su agradecimiento por las atenciones recibidas del gobierno y del pueblo francés, y á MM. Lepine y Selvés el gratísimo recuerdo que lleva de su estancia en París y de las simpatías de los parisienses.

Al arrancar el tren se produjo una ovación calurosísima á la reina doña Cristina, habiendo resultado verdaderamente grande la demostración de cariño de los franceses y de los españoles á la reina y á la infanta y poniéndose de manifiesto las entusiastas simpatías del pueblo francés hacia la nación española, representada por las augustas damas

El comisario especial del ministerio del Interior, Mr. Dignat, ha acompañado hasta Hendaya á S. M. y A.

DEL TEATRO

Concluimos nuestra última crónica con la representación de *I. Pagliacci*: vamos á ocuparnos ahora de las sucesivas representaciones.

*
* *

5.ª de abono.—MASCOTA: La linda y popular opereta de Audran, obtuvo por parte de los artistas que dirige Giovannini, esmeradísima interpretación, exenta por completo de los atrevimientos é indecencias con que otros artistas *subrayan* las, ya de suyo escabrosas, escenas de la obra.

La Sra. *Ilardi*, encargada del papel de Nina (protagonista), y el Sr. *Rosa* en el de Tonio (Pipo en la versión castellana), cantaron toda la obra con *amore*, obteniendo la aprobación del público y sus aplausos en los números más culminantes.

El Sr. *Angelini* en el suyo de *Prencipe dil Pico*, produjo constante hilaridad, haciendo una creación del personaje.

El Sr. *Ferrara*, muy bien, pero muy bien en el *Lorenzo*, papel que encaja perfectamente en sus facultades.

Gallino haciendo de reir, en el Fritellini, un *embolado* colosal que no existe en la versión española, y que de ser desempeñado por otro artista, hubiera corrido un verdadero temporal, pero que *gracias á la gracia* de Gallino, no sólo se salvó, sino que obtuvo aplausos y carcajadas, que es el mejor pago que puede obtener el trabajo de un *bufo*.

*
* *

6.ª función.—MAM-ZELLE NITOUCHE: Como estreno se anunciaba, y estreno resultó gracias al trabajo excelente de los artistas.

Es imposible mayor perfección que la obtenida en el trabajo del matrimonio *Ilardi-Angelini*, encargados respectivamente de los papeles de *Nitouche* y *Celestino* (el organista).

Ella, la Sra Ilardi, como actriz y como cantante *dejó archivada*, como se dice en jerga teatral, la parte de la educanda, dificilísima de ejecutar, por la diversidad de matices con que la han adornado los autores; matices que la Sra. Ilardi supo hacer llegar al público con gran maestría, y sin que, ni en un momento, apelara á recursos que no fueran de los más correctos y de la mejor ley.

antes se encontraba; pero hallábase demasiado cargada la atmósfera, para que esa serenidad pudiera ser muy duradera.

Vuélvense á suspender las comedias

De seguro no debió quedar muy satisfecho el Alférez Mayor D. Juan de Soto, de la formalidad y corrección que se usaba en las altas regiones oficiales, para volver á meterse en nuevas aventuras; pero no faltó otro animoso Regidor que le reemplazase en el desempeño de su papel; y este fué el nuevo Procurador Mayor D. Francisco Antonio Ravaschiero y Fiesco, (1) del Orden de Santiago, quien sin esperar la aparición de algún contagio, ni la presencia de cualquiera calamidad, sino más bien eligiendo, por el contrario, los momentos de una situación relativamente normalizada y próspera (2) se mostró escandalizado en el cabildo de 15 de Marzo de 1710, de que por parte de la Comunidad de San Juan de Dios y de algunas otras personalidades que no mencionaba, se estuvieran ha-

(1) De origen genovés. No fueron pocos los Regidores próximos parientes de las más ilustres familias genovesas, como los Andréa D'Oria y otros. No es raro esto en una plaza comercial cosmopolita como lo fué Cádiz; pero sí lo es, que aparte de los apellidos genoveses, no se observen de otras naciones, sino muy raros, como por ejemplo el de Chilton, con el agregado genovés de Fantoni.

(2) Aunque aún duraba la guerra de sucesión, Cádiz, que había sido la primera en sentir los rigores del asedio de las escuadras aliadas inglesa y holandesa, al mando del Duque de Ormond y Príncipe de Darmstad, en Agosto y Septiembre de 1702; y el amago de la inglesa á las órdenes de Sir Jorge Binghs en 1704, era á la sazón, de las que menos sufrían sus consecuencias; y la primera en socorrer con auxilios á las demás. (Castro, Historia de Cádiz, páginas 442, 60 y 65.)

ciendo vivas gestiones para contratar una compañía de comedias, que según costumbre, comenzase á representarlas en el teatro de esta ciudad, el próximo día primero de Pascua de Resurrección; y considerando los irreparables daños que semejantes farsas siempre habían ocasionado y ocasionaban á la salud de las almas, y más en aquellas calamitosas circunstancias que había traído la penosa guerra que aún se padecía, cuando en vez de fomentar distracciones, sólo debiera pensarse en pedir á Dios una paz general, de que tan necesitada se hallaba esta monarquía, habíale parecido muy propio de los deberes que le imponía el ejercicio de su cargo, exponer estas reflexiones á la Ciudad, á fin de inclinar su ánimo á que embarazase y dificultara todo lo posible, la representación de comedias; y por la Ciudad conferido extensamente acerca de lo expresado por el Sr. Ravaschiero, se acordó que para resolver lo más acertado respecto de asunto tan arduo, se consultase el caso con los teólogos de más nota, entre los que existían en esta ciudad en las Religiones y fuera de ellas; y á este efecto se designó una comisión de Regidores compuesta de los Sres. Procurador Mayor; D. Antonio de Muxica y Basurto; y D. Pedro José de Villalta y Baeza; quienes hallándose presentes, aceptaron el cargo.

Poco tiempo tardaron estos señores en evacuar su cometido, pues antes de una semana, el más caracterizado de ellos, Almirante de la Armada de la Guarda de la carrera de Indias, D. Pedro de Villalta, en el cabildo del Viernes 21 de Marzo de 1710, por sí y á nombre de sus compañeros, dió cuenta á la Ciudad de haber sido por ellos consultados los pareceres de los más doctos y competentes Teólogos, Prelados y Maestros de las Comunidades y del Clero de esta capital, respecto de los puntos que abarcaba la proposición del Sr. Ravaschiero; manifestándose todos unánimes en condenar las representaciones de comedias, como actos pecaminosos, y en tal concepto perjudicialísimos

Con su excelente labor demostró, que es de las primeras, si nó la primera de las actrices de su género.

Nosotros tenemos mucho gusto en hacer constar, que desde los tiempos de la *Frigerio* no hemos visto una *soprano cómica* tan *soprano* y tan *cómica* como la *Sra. Ilardi*.

¿Qué decir de *Angelini*? Ya en nuestra pasada crónica, decíamos: «Del Sr. Angelini podemos decir que es de los buenos, sin perjuicio de que llegue á lo *óptimo*, en sucesivas representaciones.» Eso decíamos, y bien pronto el distinguido artista nos ha dado la razón.

El trabajo del Sr. *Angelini*, no puede describirse, hay que verlo.

«El hombre de la cara de goma», como le llama un compañero de butaca, hizo una verdadera creación del tipo de Celestino, con tal relieve cómico, que será difícil si no imposible, que otro actor logre representarla con éxito después de haberlo hecho él.

Qué caras! qué tipos! qué detalles!!

Con decir que el público salió cansado de tanto reir, queda hecho el mejor elogio de la meritísima labor del Sr. Angelini, que dicho sea en su honor obtuvo tan legítimo triunfo, dentro de la corrección más exquisita y del más profundo respeto al público y á sí mismo.

No hemos, pues, de apurar el vocabulario de los elogios, que por mucho que escribiéramos, no lograríamos dar idea de lo que vimos y aplaudimos. Vayan, vayan á verlo los que no fueron y nos darán la razón, después de haber pasado una noche deliciosa

Muy bien Ferrara, en el Comandante ó Mayor.

Las Srtas. Pangrazzy y Sra. Rosa y los Sres. Pangrazzy, Pomer, Simoni, etc., etc., en sus cortos papeles, perfectamente.

Gallino, como siempre; vestido de *güerriero indomavile é feroce*, estaba... *divino!*

* *
*

7.ª función.—RIGOLETTO: Día de fiesta y el notable *spartitto* de Verdi, no hay que decir que el teatro estaba lleno.

La ejecución fué buena y muy superior á otros *Rigolettos* que costaban 10 pesetas butaca.

La Srta. *Bauzi* dijo toda su parte de Gilda, perfectamente, obteniendo entusiastas aplausos en la cavatina *Caro nome*, y al final de los dúos. El trabajo de esta bella artista viene á confirmar nuestra apreciación del primer día.

Buena voz, de timbre agradable y que emite sin trabajo y con afinación exquisita, unida al entusiasmo por su arte, hacen de la Srta. *Bauzi* una estimabilísima *soprano*, que en todas partes obtendrá éxito y aplausos.

El Sr. *Aragó*, hecho un maestro tanto en lo lírico, cuanto en lo dramático. El distinguido artista ha hecho un Rigoletto suyo, sin imitaciones ni reminiscencias deotros artistas, logrando obtener, por la perfección de su trabajo, el unánime y entusiasta aplauso del público.

El tenor Sr. *Arrigoti* dijo su parte de *Duca* muy bien, libre ya de la indisposición que le aquejaba, logrando hacerse aplaudir en diferentes pasajes y especialmente en el *cuarteto*, esa joya musical, que llevó perfectamente y que hacía años no oíamos tan bien cantado.

Un aplauso para la Sra. *Ilardi* en su corto papel de Magdalena, y otro para el señor *Massini*, que hizo un excelente Sparafucile.

* *
*

8.ª de abono.—FRA-DIÁVOLO: La ópera cómica de Auber, es uno de los éxitos de siempre de la compañía Giovannini.

Ahora, casi es nuevo el reparto, pues de los antiguos solo queda *Pomer*, encargado del Sargento, que desempeña á conciencia.

La Srta. *Bauzi* (Zerlina), trabajó con el *amore* de siempre, siendo aplaudida tanto en el dúo del primer acto como en el aria del segundo, donde hizo derroche, de agilidad y excelente afinación.

Arrigoti, puso al servicio del protagonista toda su buena voluntad y maestría, logrando agradar al público, que no sabemos porqué no aplaudió como debiera la excelente labor de tan concienzudo artista.

Massini y *Angelini*, en los dos bandidos, haciendo gala el primero de su magnífica voz y el segundo de su inagotable vis cómica.

La Sra. Ilardi y el Sr. Ferrara hicieron un matrimonio inglés digno de elogios.

En suma, una interpretación excelente; y si alguien dedicó un recuerdo á los antiguos intérpretes de la obra, bien puede afirmarse que no resultó *odiosa* la comparación.

* *
*

9.ª función.—MAM-ZELLE NITOUCHE, por segunda vez, á petición del público.

Con repetir lo que dejamos dicho de la primera representación y enviar un entusiasta aplauso al matrimonio *Ilardi-Angelini* y á todos los intérpretes de la aplaudida opereta, queda terminada nuestra misión respecto á la 9.ª de abono

* *
*

10.ª función.—HERNANI: Muchos años hacía que no se ponía en escena la grandiosa ópera de Verdi, completa.

Había, pues, deseos de escucharla tanto más cuanto aún se recordaban los triunfos de Aragó en ella, y se esperaba que el señor *Massini* se luciría en la *particella de Silva*.

No salieron defraudadas las esperanzas del público, pues la ópera obtuvo un buen conjunto, llegando en algunos pasajes á excelente la interpretación.

Los primeros aplausos correspondieron al Sr. Massini, que dijo el aria con tal gusto y con tan hermosa entonación, que se vió obligado á *bisarla* entre los aplausos del público.

El concertante fué también calurosamente aplaudido así como el segundo acto, pero donde el entusiasmo se desbordó fué en el célebre concertante *de las tumbas*.

El Sr. Aragó, que había dicho el aria perfectamente, recibiendo en premio aplausos tímidos, se creció y dijo su parte del concertante con tal brío y con tal entusiasmo que el público le prodigó una ovación, obligando á repetir tan hermosa página, en que, justo es decirlo, fué perfectamente secundado por todos sus compañeros, incluso el coro.

Ocioso parece decir que el público llamó á escena al maestro Rando, que dirigió toda la obra con el brío y entusiasmo que le caracteriza

El cuarto acto fué perfectamente interpretado, siendo á la terminación llamados á escena la Sra. Benimelli y los Sres. Arrigotti y Massini.

Fué, pues, la representación de *Hernani*, como dejamos dicho, un éxito para la compañía, y si como se asegura, va el domingo, no creemos que la empresa tenga que arrepentirse.

Lo que merecería elogios sería el suprimir el *sombrero calañés* á los señores del coro en el tercer acto, pues es un *detalle cruel* que no dá ambiente español á la obra y que resulta simplemente ridículo.

Aquellos señores de la corte del César español, con sombrero calañés!

«*si es broma puede pasar..* »

y nosotros temimos que no *pasára*.

* *
*

14.ª de abono.—LA POUPÉE (*La muñeca*): Gran curiosidad existía para el estreno de la renombrada opereta de Audran que la compañía Giovannini dió á conocer á nuestro público en la noche del jueves pasado.

La justa fama del autor y el éxito obtenido en todas partes por la obra, hizo que el público acudiera al teatro, llenando todas las localidades y dando al viejo teatro el aspecto de los días de solemnidad.

No hemos de transcribir el argumento de la opereta que, como todos, es un conjunto de disparates, pues á más de ser tarea ingrata, los diarios han dado ya un resumen de él.

La música que el autor de la *Mascota* ha hecho para la *Poupée* lleva el sello de fábrica del aplaudido maestro.

Difícil es en una sola audición, juzgar de una partitura, pero desde luego podemos decir que el autor conserva la frescura y lozanía que tantos aplausos le han valido.

El coro de los monjes del primer acto, los *couplets* de la *Poupée* del segundo, el terceto cómico del tercero y el coro de frailes y dúo del cuarto, son en nuestro concepto los más agradables números de la obra, sin olvidar el *pistolín carabín*, que es de gran efecto cómico.

La interpretación dada por la compañía Giovannini a la *Poupée* puede calificarse de notable, tanto en conjunto como en detalle.

Los honores corresponden desde luego á la Sra. *Ilardi*, que hizo una *Poupée* encantadora, sin dejar un momento de ser la *muñeca* cuando así debía aparecer, y derrochando en toda la obra su inagotable *vis cómica*, que el público premió con insistentes aplausos.

No creemos que actriz alguna pueda hacer mejor tan difícil papel, que bastaría para sentar la reputación de la Sra. *Ilardi*, si esta no la tuviera perfectamente adquirida.

El Sr. Angelini, en el novicio *Loncilloto*, hecho un maestro y produciendo constante hilaridad, y eso que, en honor del notable actor, debemos decir que desdeñó muchas ocasiones de obtener aplausos, por conservar el debido respeto al público y esto es digno de todo nuestro elogio, pues indica la conciencia del notable actor cómico y los grandes recursos de que dispone, sin necesidad de aprovechar situaciones equívocas que abundan en la obra, ni *astracanadas* que tanto gustan á cierta clase de público.

La Sra. Rosa y Srtas. Pangrazzy, merecen especial mención por su labor en la opereta, así como los Sres. Gallino, Ferrara y Pomer.

El Sr. Rosa, encargado del papel de Guardián del Convento, cantó toda su parte perfectamente, siendo muy aplaudido, verdad que le sobran facultades y gusto para el puesto que ocupa en la compañía.

Betelli, hecho un *verdadero muñeco*, y los coros perfectamente: el de hombres, en especial, sobre el que pesa gran trabajo en la opereta.

Ha sido, pues, *La Poupée* otro triunfo de la compañía, y suponemos que la empresa la repetirá. pues el público salió muy satisfecho.

Y ya que hablamos del público, hemos de permitirnos una observación.

Se aplaude poco, y no creemos que sea porque no agrade el trabajo de los artistas, pues si tal fuera la causa, habría que confesar con rubor que hemos perdido en cultura, pues frescas están aún las ovaciones prodigadas á... (tente! pluma), *distinguidos actores* cómicos por astracanadas y barbaridades completamente agenas al arte, y no se concibe, que no aplaudan ahora la labor fina y artística que en general lleva á cabo la compañía Giovannini.

Preferimos atribuir esa *frialdad* al calor, aunque parezca una paradoja.

* *
*

Para la 12.ª de abono, se pusieron en escena anoche *Cavallería* y *Pagliacci*. Como de ambas hemos hablado ya, á lo dicho nos remitimos.

Y, para concluir, esta ya interminable crónica, diremos que la orquesta, no obstante el ímprobo trabajo del maestro Rando, acreedor á todo elogio, sigue *sonando poco* y *sonando mal*.

Esperamos que eso se remediará, ya que los que la componen se llaman *en el cartello profesores*, aunque, en nuestra opinión, abundan más de lo debido, los *discípulos*.

L. ZETA.

JEITOS Y TRAIÑAS

En los puertos de Finisterre y Riveira vuelven á resucitar las rencillas entre jeiteros y traineros.

En Finisterre han destrozado las redes de un jeito; han aparecido pasquines amenazando á las embarcaciones si salían al mar los domingos. Se han hecho detenciones y se ha iniciado el sumario.

Témese que surjan nuevos encuentros.

En las rías bajas escasea este año la sardina, todo lo contrario de lo que pasa en la Coruña, donde es extraordinaria la abundancia. En vista de la escasez, los «fomentadores» se ven obligados á venir á la Coruña para comprar sardina.

En Riveira se ha reunido la sociedad de pescadores, acordando dividirse en tres bandos para impedir que ni una sola sardina comprada en la Coruña llegue á aquellas fábricas.

Uno de estos bandos debía apostarse en alta mar para atacar á los galeones y echarles al mar la carga de sardina. Los otros dos habían de fijarse en los muelles para impedir el desembarco.

La Guardia civil disolvió varios grupos de marineros cuando iban á embarcar. Los fomentadores enviaron una lancha para que saliera al encuentro de los galeones en alta mar y les avisara que no debían atracar á Riveira.

De este modo se frustraron, por fortuna, los propósitos de los jeiteros.

El gobernador decretó, por telégrafo, la clausura de la Sociedad de pescadores de Riveira, denunciando al Juzgado que aquella celebró sesión sin permiso previo.

TOLSTOI Y LA IGLESIA RUSA

Telegrafían de Moscou, con fecha 23, á *Il Giornale d'Italia*:

«Persona digna de crédito me dice que León Tolstoi volverá pronto al seno de la iglesia ortodoxa. El ilustre escritor se ha convencido de que el czar profesa de veras principios liberales, y de que las reformas que ha iniciado en ese sentido convienen más al pueblo ruso que las empresas del comité revolucionario, que empujan al gobierno hacia la reacción. Además, el alto clero no cesa de gestionar cerca del viejo filósofo y de su familia para que se reconcilie con el Santo Sínodo y reconozca la verdad de la religión ortodoxa.

Si León Tolstoi volviese al seno de la Iglesia, el partido revolucionario perdería el apoyo moral de su prestigioso nombre, que ha utilizado en muchas ocasiones.

Se comenta mucho la noticia, que necesita ser confirmada »

CURSOS PREPARATORIOS

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone:

1.º La supresión de los cursos preparatorios de las facultades de filosofía y letras y de ciencias, establecidos por el párrafo quinto del vigente reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, quedando sujeta la prelación de los estudios de estas facultades á las disposiciones de carácter general que han reorganizado sus enseñanzas, y

2.º La ampliación de lo preceptuado en el art. 1.º de la real orden de 28 de Septiembre de 1900, respecto de la enseñanza del dibujo para todos los alumnos que no tengan aprobada esta enseñanza en el bachillerato, donde ha sido establecida con carácter obligatorio por real decreto de 17 de Agosto de 1901.

SECCIÓN RECREATIVA

LA NAVAJA

Hace unos meses visité la pintoresca aldea de la C..., allende Sierra Morena.

El tío Ramón, una de las primeras figuras de la localidad, fué mi cicerone en la excursión verificada alrededor de aquella. Subíamos lentamente la áspera cuesta que le da acceso, departiendo sobre actualidades y haciendo frecuentes estaciones para disfrutar del delicioso panorama que íbamos dominando.

¡Hermosa tarde! Heraldos de la primavera eran las tibias brisas y las primeras flores campesinas.

—Nobles son las tendencias de España tratando de regenerarse.

—Sí, señor; para conseguirlo, lo que hace falta son escuelas. escuelas y escuelas, para acorralar la ignorancia y domar los instintos díscolos, que abundan más de lo que fuera menester.

—Hay quien cree que para contribuir al fin propuesto debieran suprimirse las corridas de toros.

—A mi corto entender, *nda* tiene que ver con lo otro.

—Vamos, ya veo que es usted aficionado...

—Sí, que lo soy. Van quedando tan contadas cosas netas españolas, que tendría un sentimiento si ésta desapareciera también.

—Con tal espectáculo el pueblo adquiere hábitos crueles.

—¡Quite usted! Tengo *estudiao* el asunto. La inmensa mayoría de ese pueblo que brama á la par de los toros en la plaza, es incapaz de matar una mosca... y si nó, pregúnteselo usté á las salerosas muchachas que allí acuden las primeras, con sus mantillas blancas y claveles rojos.

—¡La estadística de los crímenes es abrumadora!

—*¡La navaja!* esta es la semilla maldita, origen de casi todos esos crímenes; la que llena los presidios, la que convierte á un hombre *honrao* en asesino Muchos de esos delincuentes no son malvados, matan porque, al cegarlos la ira, el miedo ó el vino, se encuentran con una navaja en la mano.

Y al pronunciar estas palabras el tío Ramón, noté que sus ojos se humedecían.

—Mire usté, D. Juan—añadió con voz profundamente conmovida: en presidio tengo yo un hijo. . y es tan *honrao* como el que más ..

—¿Y cómo es eso?—le interrogué después de algunos segundos de silencio para dar tiempo á que se rehiciera.

—Pues verá usted. Mi chico tenía muy buena crianza y nobles sentimientos, aunque esté mal que yo lo diga Hizo lo que hacen *tóos*; primero el cigarrillo para hombrear; después, al asomar el bigote, era natural que alternara con los mozos del pueblo, llevando un arma encima para lo que pudiera ocurrir. ¡Zumban tantos *provocaores* alrededor del mosto!

La noche de San Juan, después de tomar unas copas, en compañía de algunos *amigos*, encaróse uno de ellos con mi hijo gastando bromas pesadas; á éstas siguieron los insultos, concluyendo por mentarle á su madre, ¡una santa que está en el cielo! ¿Qué había de hacer el muchacho? Se echaron á la calle... y ya tiene usté á un hombre *honrao* con el hierro en la mano, en la forzosa alternativa de matar ó morir, de ir á presidio ó al cementerio. Por suerte ó desgracia le tocó matar, y en Ceuta ¡ay! está el pobre hijo mío.

Di nuevo giro á las palabras para evitar al pobre anciano recuerdos dolorosos, pero la innoble arma siguió siendo, á mi pesar, el tema de nuestra conversación.

—Lo que era menester—continuó—esque el gobierno mandara un *Ordoñez* á cada provincia y un alcalde, con el temple del de Zalamea, á cada pueblo, para que barrieran las navajas de *toa* España, prohibiendo la fabricación de tan viles instrumentos. Los obreros de esas fábricas comerían el pan más tranquilos fabricando útiles para oficios nobles.

En esto llegamos á la aldea y nos despedimos. Los conceptos del tío Ramón quedaron impresos en mi mente. Si todos los que pueden algo en España emprendieran una cruzada *valiente* y *tenaz* contra la navaja, excitando al gobierno á tomar iniciativas, de seguro se obtendría un éxito en la rehabilitación del pueblo.

MIOTTESI.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1902 NUM. 296.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción	Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6	Comunicados y anuncios
En Cádiz, un mes, **una peseta.** Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.	La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico. La administrativa, al Administrador.	Serán convencionales, según lugar y dimensiones. Número suelto, 25 céntimos.

PALINODIA

Las declaraciones del actual alcalde á un reporter del *Diario de Cádiz*, han movido gran algazara entre neutros y políticos.

No falta razón para ello, pues la *salida* del señor Rocafull, es una verdadera *salida*... del tono neutro, que tan *monótono* iba resultando.

El hombre, harto sin duda de la persecución de los acreedores del municipio, *vació* su corazón en los amantes brazos de un reporter que se apresuró á llevar á su periódico las *lamentaciones de Jeremías*, digo de D. Enrique!

Cree el alcalde, que no hace maldita la falta el derribo de las murallas, y sobre todo *teme* que si se concede, el derribo, los encargados de hacerlo le persigan pidiéndole el jornal y con ellos se aumente la ya numerosa falange de acreedores.

No hemos de discutir nosotros si es conveniente ó no el derribo de las murallas, pero creemos más cerca de la realidad al Sr. Rocafull que al poético Sr. Ayala, que en su acalorada mente vé surgir de los escombros de la muralla, la vida y engrandecimiento de Cádiz.

Dios le conserve el ojo práctico al concejal neutro-republicano!

Lo importante, lo trascendental de las declaraciones del alcalde, no es lo de las murallas, ni aun lo de la zona polémica, lo trascendentalísimo es... lo otro!

No hay un cuarto! los consumos bajan que es un dolor!! las arcas municipales carecen de fondos para pagar los gastos más precisos!!!

Esas, esas son las declaraciones *interesantísimas* del señor Rocafull.

De suerte, que á los tres años de administrarnos los regeneradores neutros, resulta, que no hay dinero, que las recaudaciones bajan de un modo escandaloso, y que la capa de la regeneración y el paletot de la buena administración no parecen... Ah! Oh!

Y todo eso después de las grandes economías llevadas á cabo por estos y los otros neutros! y todo esto después de aquella célebre comisión de siete para vigilar diariamente los consumos!!

Y Lebón, sin cobrar, y teniendo que suplicarle que continúe sirviendo el alumbrado público, á pesar de haber entre los concejales muchos accionistas de la Cooperativa *que no ha acudido á la subasta*, sin duda por saber mejor que otra empresa lo difícil que es cobrar del municipio!

Qué palinodia más completa la entonada por el señor Rocafull, qué golpecito en los nudillos para los que se creyeron regeneradores, y á los tres años se encuentran en esa situación!

Y eso que el señor alcalde no ha sido muy explícito y se ha dejado mucho en el tintero! que si no!...

Ah, y á todo esto nada se sabe de el célebre expediente de la décima de consumos del vino!

Si parece esto enteramente una reproducción de las peores situaciones políticas *mejorada* en tercio y quinto!

INFORMACIÓN POLÍTICA

El asunto de actualidad, que atrae hoy la atención del vecindario gaditano, y que es verdaderamente digno de estudio y de meditación, es el derribo de una parte de las murallas de Cádiz.

Que es un deseo común, unánime y una necesidad justamente reclamada desde hace muchos años, ni nadie lo duda ni nadie lo discute.

Pero que las murallas se derriben en condiciones onerosas para Cádiz, gravando enormemente al esquilmado pueblo gaditano, eso ya es otra cosa y en ello debe pensarse.

Por eso, y juzgando á *priori* las declaraciones del alcalde Sr. Díaz Rocafull, han sido estas muy discutidas y anatematizadas por algunos periódicos y varias personas que no han visto sin duda el asunto bajo su verdadero punto de vista.

¡Como que es muy distinto escribir un artículo sin estudiar á veces bien las cuestiones y sin responsabilidad alguna y tener que responder mañana ó el otro ante la opinión de los actos que se realizan como autoridad!

Por eso encontramos que el alcalde al contestar en el último cabildo al Sr. Ayala, estuvo prudente y acertado en sus manifestaciones, no dejándose llevar de las ligerezas propias de los andaluces que cuando ocupan cargos públicos suelen por lo general cometer grandes torpezas por apasionamientos y por carecer de la necesaria calma para estudiar con detenimiento lo que conviene á los intereses comunales y es á la vez factible de llevarse á la práctica.

El Sr. Díaz Rocafull dijo, muy cuerdamente, en el citado cabildo, que era preciso primero conocer en qué condiciones se darían las murallas á Cádiz; creyendo personalmente que el ramo de Guerra haría la concesión en condiciones no aceptables, teniendo que pechar la ciudad con el gasto de conservar las murallas, lo cual cuesta muchos miles de duros, gasto que sería completamente imposible de sostener por el Municipio.

Continuó diciendo el alcalde, que el ayuntamiento tiene asuntos de mayor urgencia que demandan la inversión de los fondos que pueda haber disponibles, y siguió diciendo que son estas opiniones personales suyas: Podrían derribarse las murallas, desde la Fábrica de Tabacos, dejando ésta al descubierto para que sea admirada; pudiera derribarse más y hacer paseos y jardines hermosos, higiénicos que sustituyeran á las feas y antiguas murallas. Todo esto es muy bello, muy digno de desearlo.

Pero la alcaldía no se deja llevar de ilusiones; y es porque lucha todos los días con los pagos y con los ingresos, porque nota la falta de dinero para pagar atenciones sagradas.

Se perdería poca renta con la desaparición de las naves de la muralla, pero algo se perdía y algo se gravarían los gastos.

Además tendríamos que dar á la Hacienda y á Guerra locales en sustitución de las naves de su propiedad que habrían de destruirse.

La muralla, es verdad, daría materiales; pero costaría mucho derribarla y habría que buscar quien comprara esos materiales.

No se cree con alientos para tratar el asunto del derribo de las murallas. ¿Hacer un nuevo paseo, un nuevo jardín? Pues si Cádiz no puede pagar hoy los jardineros que tiene, ni sostener tantos jardines, pocas capitales hay que tengan tantos jardines ni conservados de manera tan perfecta.

Es bello, hermoso, muy de desear, el derribo de las murallas y hacer jardines y paseos. Pero Cádiz necesita dejarse hoy de más bellezas, de más poesía, y buscar algo práctico que levante á esta capital de su decadencia.

Se dice que con el material de la muralla se cegaría la dársena. ¿Y qué sabemos de esto? Acaso ha dado su parecer la Junta de Obras del Puerto? ¿Está hecho, por ventura, el plan de esas obras?

Hay que vivir dentro de las realidades del presupuesto; hay que ser prácticos.

Que se haga primero el puerto: que se busque la prosperidad de Cádiz, y entonces las murallas podrán ser derribadas y hacer en el terreno que ocupan, paseos y jardines.

En cuanto á la zona polémica, esto es más práctico, pero cuesta mucho conseguirlo: hay que ver si se consigue que los gastos sean menores para urbanizar los barrios de Extramuros.

Esto es preferente al derribo de las murallas: antes de llegar á esto hay que conseguir aquello; con la urbanización de extramuros, Cádiz se engrandecería.»

La realidad de las manifestaciones anteriores resulta incontrastable, y basta analizarlas con fijeza, para convencerse de que el Sr. Díaz Rocafull no peca de ligero y se deslumbra con soñadas ilusiones que llevadas á la práctica son anómalas y poco convenientes.

El derribo de una parte de las murallas, llevado á cabo hoy por cuenta del arruinado Municipio, ruina á que ha contribuido la pésima administración de los neutros que dirige el Sr. Mac-Pherson, sería una carga más, y una carga inaguantable para una corporación que no puede sostener sus atenciones corrientes y que puede llegar á dar el triste ejemplo de no poder pagar á los empleados sus sueldos, cosa que jamás ocurrió con los vituperados Municipios políticos.

Es preciso en todas las cosas, y más en aquellas que pueden irrogar grandes perjuicios á los pueblos, no juzgar por la primera impresión ni dejarse llevar por frases de relumbrón. Un Alcalde y un Ayuntamiento que saben lo que se hacen y que quieran cumplir bien con sus deberes, no deben jamás partir de ligero en sus resoluciones ni mucho menos hacer ciertas campañas por halagar los sentimientos de los que ignoran ciertas cosas con el objeto poco correcto y patriótico de satisfacer deseos mal disimulados de hostilidad á determinadas personas. Al pertenecer á un Municipio

ción hasta el día mantenida en esta capital, con tanta más razón, cuanto que los productos que en ella ofrecerían, hallábanse vinculados al sostenimiento de una obra pía de tanta utilidad é importancia como el Hospital de la Misericordia; en cuyo concepto, suplicaba encarecidamente, se le facultase para contratar una compañía con que pudiese abrir de nuevo al público su teatro, y dar en él las acostumbradas representaciones en esta temporada, para alivio y sostenimiento de sus pobres enfermos; y por la Ciudad conferido extensamente acerca de lo expuesto en el extractado memorial, se acordó en principio de conformidad y que al objeto de disponer lo conducente á que tenga efecto lo que se solicita, se convoque á cabildo general para el jueves, después de Pascua de Resurrección, 21 del corriente á las diez de la mañana; y que en el interin los Sres. Alcalde Mayor, Soto y Avilés y Villalta, procedieran á hacer una información verbal cerca de los teólogos de más concepto por su piedad y erudición, á quienes consultarían, cual ya se hizo anteriormente, respecto de lo que se debiera hacer en tales circunstancias, para en vista de los pareceres de entonces, resolver lo más justo.

En la indicada fecha no pudo acordarse nada por no haberse terminado la información. En el cabildo general del sábado 30 de Abril, después del indispensable juramento de los porteros Díaz y Gómez, el Escribano de Cabildo, que actuaba de Secretario, dió lectura de la información evacuada respecto de los teólogos, por los Sres. Alcalde Alférez Mayor y Regidor Villalta, en punto á comedias. (1)

En el convento de Santo Domingo consultaron al Revdo. P. Presentado Fray Diego de Carrasquilla, actual Prior de él; á quien el Sr. Alcalde Mayor hizo

(1) Aun á costa de extendernos demasiado respecto de un solo punto, nos ha parecido curioso é interesante, hacer un extracto detallado casi literal de esta consulta.

ta el día, para el sustento y curación de sus pobres enfermos.

En virtud, pues, de este acuerdo, redactóse la exposición al Rey y se dirigieron las proyectadas cartas á los más significados é influyentes personajes de la Corte, cuyas deferentísimas contestaciones no se hicieron esperar muchos días, no obstante la lentitud con que se verificaban las comunicaciones en aquellos tiempos. El que más se distinguió entre esos señores, por su atención con la Ciudad, fué el Gobernador del Consejo, pues vemos que en el cabildo general celebrado en la mañana del miércoles 23 de Abril de 1710, después de la imprescindible entrada en sala, de los porteros Juan de Medina y José Vega, llamados por el Alcalde para prestar juramento de fidelidad en la citación de todos y cada uno de los Regidores, se leyó una carta del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Castilla, D. Francisco Ronquillo, al Sr. Alcalde Mayor, contestándole á la que éste le había dirigido en nombre de la Ciudad, manifestándose tan en absoluto identificado con sus deseos, en orden á la suspensión de las representaciones, que no sólo se ofrecía á contribuir con el mayor empeño, al más inmediato y favorable éxito de su instancia, sino que mientras que S. M. no resolvía acerca de ella, le recomendaba encarecidamente que no las permitiese sin licencia expresa del Rey; en vista de este cuasi expreso mandato, ya no faltó más, para que desde luego se acordase prohibirlas en definitiva; y que la carta en que esto se facultaba, se guardase original en el archivo de la ciudad.

En este mismo cabildo general manifestó el Procurador Mayor D. Francisco Antonio de Ravaschiero, que el nuevo agente de la ciudad en la corte, D. Juan de Acevedo y Presno, le había escrito participándole que en seguimiento de la pretensión que se le había encomendado, de recabar del Consejo, una terminante disposición en que se prohibiesen las representaciones

se deben dejar las pequeñas pasiones á la puerta y pensar que dentro de la Corporación solo debe pensarse en el bien del pueblo y en la mejor manera de administrar sus intereses. Desgraciadamente, no es así y hay que comprender el trabajo que se traen ciertos elementos del Municipio que no pudiendo ya engañar al pueblo con promesas de regeneración y de acierto administrativo, porque han demostrado su nulidad y puesto de manifiesto sus errores, quieren ahora conquistarlo por otros medios apelando á un falso patriotismo.

Por eso creemos que el pueblo, expuesto á inclinarse siempre á favor de los cantos de sirena, debe fijarse con detenimiento en esta cuestión de tan alto interés, en la que creemos que el Sr. Diaz Rocafull va animado de la mejor buena fé y con la cautela que deben tener y que siempre es digna de los mayores aplausos, todos los que ejercen cargos populares y se encuentran por tanto obligados á procurar la mejor y más acertada administración de los bienes de los pueblos.

Carta de San Sebastián

Coquelín y Thuillier.—El Gran Casino y el Teatro Principal.—Función regia.—La corrida del 31.—El Príncipe de Asturias.—Su viaje á Francia.—El gran cordón de la Legión de Honor.—Atenciones al Príncipe.—El Toisón al Shah de Persia.—Maniobras militares.—Regalo al Rey.—Los acorazados franceses.—El Pelayo.—Arbós.—Fiestas.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi distinguido amigo. Coquelín cadet en el Gran Casino y Thuillier en el teatro Principal, están recibiendo continuadas ovaciones del aristocrático público que asiste á las funciones que estos notables actores están dando. Coquelín ha conseguido un gran triunfo en la representación del *Abée Constantín*: por cierto que la noche que fué puesto en escena estaba la sala del Gran Casino brillantisíma por el número de mujeres hermosas que había, vestidas con extraordinario lujo.

Para la función regía del Teatro Principal, se convirtió el vestíbulo en un verdadero jardin por la profusión de plantas y flores que en él se colocaron. Las escaleras y pasillos por donde tenían que pasar las personas reales se adornaron artísticamente con guirnaldas y con los retratos de Vico, Romea, Calvo, Arjona, Cepillo y Muro. El palco regio estaba adornado con guirnaldas de flores y lujosos sillones. La obra que se puso en escena fué el *Cyrano de Bergerad*, en cuyo papel estuvo inimitable Thuillier.

La familia real llegó al teatro á las cuatro y media de la tarde. El Rey, la Reina y la Infanta María Teresa, pues los Príncipes no asistieron, fueron recibidos por el ministro de Estado y las autoridades de San Sebastián.

También esperaba á las reales personas el empresario del teatro, que entregó bonitos ramos de flores á la Reina y á la Infanta. Al Rey regaló un ejemplar del *Cyrano*, lujosamente encuadernado. Otro ejemplar destinado al Príncipe de Asturias, le entregó el arrendatario del teatro al duque de Sotomayor para que en su nombre lo diese á S. A., ya que no podía hacerlo personalmente por no haber asistido á la fiesta.

Los ejemplares del *Cyrano* contienen en su cubierta una dedicatoria que dice así: «Para S. M. el Rey, como recuerdo de su primera visita al Teatro Principal. 30 Agosto 1902.»

La Reina ocupó en el palco el centro, teniendo á su derecha al Rey y á su izquierda á la Infanta. Al aparecer en el palco regio las reales personas, la orquesta ejecutó la Marcha Real, y el numerosísimo público que llenaba por completo el teatro, aclamó á los Reyes.

Durante el segundo intermedio se sirvió á las personas reales un *lunch*, ofrecido por el Ayuntamiento, en el salón de descanso del teatro.

Los dos palcos contiguos al regio estaban ocupados por el cuarto militar y las damas y alta servidumbre de Palacio. En los otros dos palcos situados al lado de estos, estaban el ministro de Estado y los funcionarios del cuerpo diplomático agregados á dicho Ministerio. El teatro resultaba brillantísimo, pues tanto los palcos como las butacas estaban todos ocupados por lo más elegante y distinguido de San Sebastián y de la colonia veraniega. La función terminó á las ocho.

La corrida de toros celebrada el día 31 ha sido una de las que más satisfecho han dejado al público. El número de forasteros que con este motivo vinieron á esta fué crecidísimo, mucho mayor que el que asistió á la corrida del día 15.

El desfile de la corrida fué soberbio: los carruajes innumerables y muchas las señoras que lucían mantilla de encage y de madroños.

Después de la corrida se verificó enmedio de la plaza el sorteo de un billete entero, medio billete y diez décimos para el sorteo de Navidad, siendo favorecidos doce espectadores.

Entre los asistentes notables á la corrida figuraba el Príncipe Mustafá Kaamil, Bey de Egipto, que se halla pasando una temporada en Hendaya con sus amigos los literatos Mme. Adam y Pierre Loty.

El día 1.° salió para Francia en tren especial de las siete y media de la mañana, el Príncipe de Asturias. Fué despedido en la estación por toda la familia real y las autoridades. Han ido acompañando al Príncipe sus ayudantes los marqueses de Hoyos y de la Mesa de Asta. El tren llegó á Hendaya á los treinta y cinco minutos de salir de San Sebastián, y en dicha estación francesa hizo los honores á D. Carlos la banda municipal, tocando la Marcha Real.

El Príncipe fué cumplimentado por el coronel Sylvestre, en nombre del Presidente de la República, que le hizo entrega del gran Cordón de la Legión de Honor, la suprema distinción de Francia. Al coronel Sylvestre acompañaban varios oficiales franceses, todos los cuales, unidos al Príncipe, salieron para Toulousse en tren especial, donde era esperado por el general Brugere.

En San Sebastián han agradado mucho las pruebas de atención que el gobierno francés tiene con el Príncipe de Asturias y que prueban las estrechas relaciones que existen entre España y Francia.

Se ha concedido el Toisón de oro al Shah de Persia, el cual le será entregado en París por una misión especial que presidirá el Subsecretario del Ministerio de Estado.

Las tropas de esta guarnición están haciendo maniobras diarias, de las que está muy satisfecho el Rey.

Por cierto que al regresar el mártes Su Majestad de las que se habían verificado en San Marcos, ocurrió un choque entre el tranvía eléctrico y los caballos de la escolta, resultando dos caballos inutilizados.

Parece ser que los bilbainos preparan un regalo al Rey, consistente en una boina encarnada con chapa de oro y las iniciales de Alfonso XIII en brillantes, encerrada en valioso estuche, valuado todo en 17.000 pesetas.

El duque de Almodóvar ha recibido aviso del representante francés de que los cruceros franceses *Dupuy de Lome* y *Cassini*, se dirigen á Bilbao con objeto de saludar allí al Rey en nombre del Presidente de la República.

Ha fondeado en esta el *Pelayo*, que ha de conducir á la familia real á Bilbao.

Procedente de Londres, de cuyo conservatorio es profesor de violín, se encuentra entre nosotros el insigne artista Arbós, que el día 6 dará un concierto en el Gran Casino, tocando con orquesta obras suyas.

Del 13 al 20 de este mes se verificarán concursos de bandas y orfeones, una corrida de ocho toros y una gira náutica al valle de Loyola.

J. C.

San Sebastian 3 de Septiembre de 1902.

MUERTOS ILUSTRES

Aunque algo tarde por la índole de semanario de nuestro periódico, damos cuenta del fallecimiento del ilustre Dr. en Medicina y Cirugía D. Federico Rubio y Gali.

El finado, natural del Puerto de Santa María, había llegado á ser una de nuestras glorias nacionales por haberse conquistado un nombre célebre y venerado en las ciencias médicas.

D. Federico Rubio, fué discípulo de la Facultad de Medicina de Cádiz, donde hace dos años se celebraron sus bodas de oro en la ciencia.

Entre las operaciones quirúrgicas que más fama le dieron fué la llamada de la Ovariotomía, por ser el que primero la hizo en España con verdadero éxito.

De ideas avanzadas, representó á España en Inglaterra como Embajador durante la dominación de la Repùblica y en los tiempos de la revolución del 68 fundó en Sevilla una facultad libre de Medicina, de la que fué catedrático.

Era autor de algunos libros profesionales muy notables que han dado exacta idea de su profundo saber.

Fundó hace algunos años en la Moncloa, de Madrid, el notable instituto que lleva su nombre y que tanto llama la atención de cuantos le visitan.

Goce de eterna memoria el ilustre hijo de esta provincia, por cuyo descanso eterno rogamos á Dios.

DEL TEATRO

Casi todas las funciones, de que nos corresponde ocuparnos en esta crónica, han sido repeticiones de las más aplaudidas obras presentadas por la compañía Giovannini.

Y no se crea, al decir esto, que censuramos á la empresa, pues, en primer lugar, lo bueno no basto oirlo una sola vez, sobre todo si es nuevo, y en segundo lugar, es completamente imposible dar veinte funciones seguidas sin repetir ninguna, no ya con los elementos de que dispone la actual empresa, sino con doble ó triple nùmero.

***

Fan-Fan, *Hernani* y *La Poupée*, formaron los programas de las funciones 13, 14 y 15 de abono.

Con remitir al lector á lo que dijimos respecto á obras y artistas en las *primeras* de cada una de ellas no necesitamos decir más. Sin embargo, anotaremos de pasada que *Aragó* estuvo más *valiente* en la segunda de *Hernani* que en la primera, y que el público le ovacionó en toda la obra, pero muy especialmente en el tercer acto, de prueba para un baritono, en el que Aragó rayó á gran altura.

***

Para la 16 de abono, dedicada á los jefes y oficialos del barco italiano *Carlo Alberto*, escogió la empresa la preciosa opereta de Sommer, titulada *Cin-ko-ka*.

Es esta la obra de batalla de la compañía Giovannini, y una de las que más gustan en todas partes.

Había *novedades* en el reparto, y esto, unido á los demás alicientes, hizo que el teatro presentara el aspecto de los días de solemnidad, apareciendo la *vetusta sala* remozada y espléndida.

La Sra. *Ilardi* interpretó dos papeles: el de *Yun-Yun* y el de *Stella*.

La hermosa artista tenía que luchar con el recuerdo de la *Morroto*, en el primero y de la *Coliva* en el segundo, y á pesar de que esos nombres y esos recuerdos estaban en todos los labios y en todas las imaginaciones, supo la Sra. Ilardi hacerse aplaudir de veras por el público, y que el *pasado no obscureciese al presente*. Hemos, pues, de dar nuestra enhorabuena á la «*piu bella é piu simpatica Yum-Yum*», por su triunfo en *Cin-ko-ka*, que viene á confirmar una vez más, la opinión que hemos emitido acerca de tan distinguida artista en anteriores crónicas.

El Sr. *Angelini*, también tenía sobre sí el recuerdo de *Grossi* que en el papel de *Ri-ki-ki* se le consideraba *senza rivale*, y sin embargo de esto, también supo cumplir como bueno, y obtener justísimos aplausos, sobre todo en los saladísimos *couplets*, de los que cantó porción de ellos en español. Esto prueba cuanto vale, el nuevo actor cómico de la compañía, al que siempre acoge el público con marcadas muestras de simpatía, prodigándole sin reserva sus aplausos.

Fué, pues, una buena noche para el matrimonio Ilardi-Angelini, y eso que, como dejamos dicho, *era de prueba* para los simpáticos artistas.

teatrales, había obtenido y le remitía adjunto un Real Despacho de S. M. y señores de su Real y Supremo Consejo de Castilla, ante el cual se había visto el expediente de referencia, prohibiéndolas en absoluto. Enterada la Ciudad de su contexto, acordó obedecerlo, y que se pusiera original en el archivo. Tratóse asimismo de discurrir la manera más fácil de compensar en lo sucesivo al Hospital de la Misericordia de los perjuicios que le ocasionaba la falta de los ingresos que le había venido produciendo su teatro; y se insistió con arreglo á lo determinado en el cabildo de 21 de Marzo último, en celebrar un cabildo general el día que pareciere más apropósito, para resolver lo más justo.

Suspensa ya, de antemano, si bien interinamente, la representación de comedias, y desde entonces con más razón con carácter definitivo en virtud de esa R. O., no sabemos en qué forma ni cuantía se indemnizara al Hospital de la indicada falta de ingresos que le habría proporcionado su teatro, durante el largo espacio de nueve años que permaneció cerrado; pues nada referente á este importante extremo, hemos podido hallar en las actas.

Al cabo de ese tiempo, un nuevo género de espectáculo, vino á recordar que en esta ciudad existía un teatro, y á despertar en los aficionados el deseo de que volviera á abrir sus puertas, cerradas en razón ó á pretexto de calamidades que ya habían desaparecido; decidiéndose á gestionar con el mayor empeño, que se alzase la suspensión; para lo cual, ofreció excelente medio la exhibición de una Máquina Real, especie de linterna mágica, sorprendente novedad que venía recorriendo los teatros de España, pues en el cabildo celebrado en la mañana del viernes 11 de Febrero de 1718, el Sr. D. Francisco Javier del Corral, abogado de los Reales Consejos, Teniente Gobernador y Alcalde Mayor de esta ciudad, que presidía aquel cabildo, dijo haberse presentado memorial por parte

del autor de una Máquina Real de perspectivas, pipiendo permiso para darla á conocer en esta ciudad, en el sitio que pareciese más apropósito, como lo había ejecutado en Sevilla, donde obtuvo licencia por tratarse de una distracción honesta, tanto más, si se estableciese un turno alternativo, dándose funciones un día sólo para hombres y otro para mujeres; agregando que el Gobernador de esta plaza no había querido concedérsela, mientras la Ciudad no acordase sobre ello lo que tuviese por conveniente; y por ella entendido, se acordó de conformidad.

Con este motivo, y sin duda con el más apremiante de no ser la indemnización que percibía como en equivalencia de los ingresos que le proporcionaba su teatro, ni siquiera lo necesario á cubrir las más perentorias urgencias de su Hospital, apenas vislumbraron los PP. de San Juan de Dios, este destello de esperanza de poder abrir aquel nuevamente, presentaron por mano del Regidor D. Jácome Fantoni, del O. de Calatrava, un memorial suscrito por el Prior Fr. Agustín Montero de Espinosa, que fué leido en el cabildo del lunes 11 de Abril de 1718, exponiendo que desde el año de 1709, en que ordenó la Ciudad la suspensión de las comedias, á causa de lo calamitoso de los tiempos, y á cuya medida se conformó sin protesta, como debía hacerlo y siempre lo hizo, tratándose de órdenes de la Ciudad, apesar de la estrechez á que con tal disposición se la condenaba, por tratarse de la casi única renta con que se sostenía el Hospital, había venido arrastrando una existencia por todo extremo angustiosa y dificilísima, pero que habiéndose dignado el Señor mejorar los presentes, y en su vista levantado S. M. la prohibición que con carácter general había dictado respecto á la representación de comedias, autorizando la concesión de licencias en todo el Reino, para que las compañías de comediantes pudieran funcionar, como ya lo hacían en no pocas ciudades, parecía natural que debiera asimismo cesar la prohibi-

La Sra. Pangrazzy (A), según los carteles, debió representar el papel de *Yan-ko*, que fué desempeñado por la Sra. Rosa, sin que sepamos la causa, puesto que en las filas de los guerreros que acompañan á Cin-ko-ka, vimos la escultural figura de la simpática Amelia...

La Sra. *Ferrara* ó *Lupi* (como ustedes quieran), muy bien en el de *Kadiscia*, así como los señores *Pomer*, en el del Príncipe Cin-ko-ka y Ferrara en el de *Pho-pho*.

Gallino y *Kan-kan* y *Kan-kan* y *Gallino*, son dos cosas inseparables, algo así como *Celestino* y *Floridoro* en *Nitouche*. Seguramente si el público se viera privado del *Kan-kan* de Gallino, se llamaría á engaño, y es que el saladísimo *bufo* derrocha su vis cómica en este personaje como en ningún otro. *¡Bravo, Gallino!*

* * *

No sé qué resentimientos pueda tener la actual empresa con el eminente maestro Bizet, pero seguramente han de ser hondos, si hemos de juzgar de ellos, por la manera de presentar la ópera *Carmen*, que correspondió á la función 17 de abono.

Todo, todo, fué digno de censura, y aunque algunas de las infinitas deficiencias que se notaron puedan tener disculpa, no la tiene, ni puede tenerla el conjunto, pues cuando no *se puede, no se hace*, y es mejor no hacerla, que proporcionar el lamentable espectáculo que sufrimos en la noche del miércoles.

Solamente por el arrepentimiento sincero y el firme propósito de *no hacerlo más*, puede otorgarse el perdón á la empresa.

¡Qué *Carmen*! oh! qué *Carmen*!!

* * *

Sonámbula llenó el cartel de la 18.ª función de abono y hay que confesar que el público iba mal prevenido á causa de la *Carmen dichosa* de la noche anterior.

La interpretación de *Sonámbula* fué buena, distinguiéndose en ella la Srta. *Bauzi*, que cada noche que canta, gusta más, por su voz simpática, su afinación perfecta, y sobre todo por el entusiasmo con que acoje todos los papeles que la reparte.

Muy bien el Sr. Massini en el Conde Rodolfo, que dijo perfectamente.

El Sr. Arrigotti en Elvino obtuvo aplausos en el concertante, que cantó con valentía, luchando en el resto de la obra con sus facultades poco apropósito para tenores ligeros.

* * *

19.ª de abono.—*Fatinitza*: Es otro de los grandes éxitos de la compañía Giovannini, y siempre obtiene el favor y los aplausos del público.

La Sra. Ilardi, en el protagonista, hizo derroche de sus excepcionales condiciones de soprano cómica diciendo y cantando su parte con gran maestría y donaire.

Angelini hizo un Sultán, magnífico, digno del aplauso del público y de los plácemes que recibió en todo el curso de la obra, y muy especialmente en las escenas con el Sargento, *Gallino*, que como es sabido, desempeña este papel de modo notabilísimo.

La Sra. Ferrara y los Sres. Rosa y Meini, muy bien.

En suma, un buen conjunto, con notables detalles.

* * *

La Bohéme, estreno en nuestra ciudad, constituyó el programa de la noche del sábado último del primer abono.

Sería ridícula pretensión en nosotros querer dar idea al público de lo que es la *Bohéme*, en los estrechos límites de una crónica, pues para describir todas y cada una de las bellezas que ha acumulado *Puccini* en la partitura, haría falta un libro y conocimientos técnico-musicales, de que desgraciadamente carecemos.

Es una ópera hermosísima que sigue fielmente los principios verdaderos de la buena música, con una instrumentación rica en detalles y sonoridades de una novedad y un gusto exquisitos; en suma, es la obra de *un* genio, que sin duda viene á ocupar en Italia el puesto que dejó vacante el nunca bien llorado Verdi.

La obra de Puccini, conocida en el mundo entero y aplaudida siempre y en todas partes ha confirmado la reputación del maestro, que ya no es una esperanza, sino una brillante realidad, del arte lírico italiano.

Dejemos, pues, á autor y partitura, ya que como hemos dicho solo nos conceptuamos con espacio y fuerzas para aplaudir y admirar la grandiosa obra que anoche oímos por primera vez.

La interpretación:

El maestro Rando merece todos nuestros elogios y nuestro aplauso más entusiasta. El joven director hizo verdaderos prodigios y hasta milagros, pues de tal puede calificarse, el obtener, con los escasísimos elementos orquestales de que dispone, los efectos y los detalles que nos dió á saborear en la noche del estreno.

Qué hubiera hecho el maestro al frente de una orquesta completa!

Hubiera sido una verdadera delicia.

De todos modos es acreedor el maestro Rando á la gratitud del público que lo llamó á escena al final de todos los actos, tributándole ovaciones, á pesar de la resistencia que su modestia oponía á salir.

La Sra. *Benimelli*, muy bien en *Mimi*, quizás sea la obra que mejor ha cantado; fué muy aplaudida, teniendo que repetir el dúo del tercer acto, hermosa página musical á que el público hizo entusiasta ovación.

La Srta. *Bauzi*, perfectamente en el de *Musetta*, sobre todo en el final del segundo acto y en el cuarteto del tercero.

Arrigotti cantó muy bien la obra y nos atrevemos á decir que la *siente* más que otra alguna, pues logró matizar algunas frases y llegó á algunos giros vocales, que suponen en el simpático artista gran trabajo, dada la dificultad de adaptación de su clase de voz á ese género de música.

En los dúos del primer y tercer actos, así como en el final, obtuvo francas muestras de aprobación. Decimos de él lo que de la Sra. Benimelli, quizás sea la ópera que ha cantado mejor y con más *amore*, dadas las dificultades orgánicas que dejamos señaladas.

Los Sres. Rosa y Massini, en sus respectivos papeles de *Marcello* y *Colline*, estuvieron muy bien, oyendo justísimos aplausos, sobre todo Massini, que fué obligado por los aplausos á repetir el *adio rechia simarra*, que dijo perfectamente y con gran sentimiento.

Romero y Ferrara comp'etaron perfectamente el cuadro.

En cuanto á decorado y atrezzo, nos parecía no estar en el Teatro Principal, que es el elogio mejor que podemos hacer.

Todas las decoraciones, nuevas y muy bien entendidas, así como los trajes arreglados á los modelos de su época, que por cierto no eran nada bellos.

Resumiendo, pues, nuestras impresiones, diremos que la ópera es hermosísima y que cada audición irá gustando más, que la interpretación fué muy buena por parte de todos y cada uno de los artistas y que la orquesta *parecía otra*, pues no pudo estar mejor dados los elementos que la componen, pues las únicas deficiencias que pudieron notarse no fueron faltas de los músicos, sino *falta de instrumentos*.

Esa ópera con orquesta completa debe ser una delicia!

Nuestra enhorabuena á todos y á Giovannini, que vió el teatro lleno y por consiguiente siguió en pleno Agosto.

* * *

Ayer se repitió *La Bohéme*, con idéntico suceso que en la primera audición, siendo constantemente ovacionados artistas y orquesta.

Que siga así y que se repita son los deseos generales.

L. ZETA.

SECCIÓN RECREATIVA

LA PERLA NEGRA

CUENTO

La ciudad de Aden, situada al otro extremo del mar Rojo, está construida sobre un gran promontorio pedregoso, en el que no se encuentra ni una sola gota de agua.

—¿Pero no llueve en este país?—pregunté á mi amigo Pujol, cónsul de Francia, que me hacía los honores de aquellas rocas un día que pasé por Aden, al regresar de la China.

—Cuando llueve—me contestó—se llenan las cisternas públicas. Sin embargo, hace cinco años que no se ha visto aquí ni una nube en el cielo.

—Pues entonces, ¿de dónde procede el agua que hemos bebido esta mañana en el almuerzo?

—De la fábrica. Los ingleses destilan el agua del mar y nos la venden á peso de oro. Mi gasto de agua asciende á cien francos mensuales, incluso los baños de mi mujer, que no puedo soportar el agua salada.

—En ese caso, cómo se las componen estos pobres árabes, que viven poco menos que en la miseria?

—Se conforman con el agua que diariamente traen los camellos de unas montañas que están á veintiocho kilómetros de distancia.

A los pocos instantes volvimos al consulado, donde nos esperaba Matilde, la esposa de Pujol, una hermosa marsellesa desterrada en aquel desierto, y á quien había yo visto por vez primera aquella mañana, puesto que mi amigo se había casado recientemente.

Hablamos del país y de sus recursos, y Matilde me dijo que sólo la visitaba de vez en cuando una inglesa, incapaz de pronunciar dos palabras en francés.

—Vamos, mujer — exclamó Pujol — no puedes quejarte de tu suerte. ¿Por qué has de ocultar á nuestro amigo que hay aquí un árabe que está locamente enamorado de tí?

La marsellesa se encogió de hombros y contestó:

—¡Un negro! Figúrese usted...

—Un negro muy guapo y muy rico—repuso Pujol. — El primer cafetero del Aden. Mañana iremos á su establecimiento.

—Hace quince días que no he estado allí! —exclamó Matilde con aire desdeñoso.

—Mi mujer está de mal humor—dijo el cónsul—porque esta mañana ha perdido una alhaja de gran valor.

—Sí; una de las dos perlas negras de unos pendientes que mi marido me compró en Ceilán. Juzgue usted de su mérito, por este que llevo todavía.

Me acerqué á examinar la joya y noté que Matilde olía á violeta y que su oreja era un dechado de perfección.

Hablamos de otras cosas y á las diez nos fuimos á acostar.

Al día siguiente, por la mañana, fuí con mi amigo al café del negro que, según el mismo Pujol, estaba enamorado de Matilde.

Mulud-ben-Said es un industrial riquísimo, en cuyo establecimiento se sirve el mejor café del mundo.

En nuestra expedición nos acompañó un compatriota, cuyo nombre no recuerdo, y que, según decía, era hombre de ciencia y miembro correspondiente de la Academia.

Mulud nos obsequió espléndidamente y nos sirvió un refresco delicioso.

Le dije que deseaba probar el agua del país que beben los indígenas, y no tardé en ser complacido

Confieso que noté con sorpresa, que el agua, aunque no muy limpia, tenía un sabor en extremo agradable. Aquel líquido sabía indudablemente á violeta.

—¿No le parece á usted—me dijo el académico—que este agua tiene un sabor especial?

—Sí—le contesté—sabe á violeta.

—Eso es. Entre los derivados de la hulla hay algunos productos, cuyo olor tiene cierta analogía con el de la flor mencionada. Indudablemente ese agua está en contacto con un yacimiento de hulla. ¡Una mina de carbón en Aden. ¡Esto es un prodigio, una fortuna!

Mi compañero hizo mil preguntas al árabe acerca del sitio exacto del manantial, que de buena gana habría visitado si el buque no hubiera tenido que salir de Aden aquella misma noche.

Pero á falta de cosa mejor, tomó infinidad de notas y se hizo dar una muestra de agua en un frasco, para hacer un análisis en la escuela de minas.

Es de advertir que me sorprendió en extremo la contrariedad que nuestro descubrimiento causó á Mulud-ben-Said.

Cuando íbamos á salir del café, me serví otro vaso de agua y oí en mi copa el ruido de un cuerpo duro que se precipitaba en ella al mismo tiempo que el líquido.

¡Oh, sorpresa! Era una perla negra, la compañera de la que Matilde me había enseñado el día anterior.

Ya estaba explicado lo del olor á violeta. ¡Valiente hulla la que había descubierto mi sabio compatriota ¿Y mi pobre amigo Pujol? Mi hallazgo no pertenecía en modo alguno al reino mineral.

Mientras el académico tapaba su frasco, logré, á pretexto de lavarme las manos, apoderarme con disimulo de la perla. Después salimos del café.

El naturalista de dirigió al puerto y yo resolví volver al consulado para entregar á Matilde su pendiente.

Por fortuna, Pujol me dejó solo y se fué á bordo, con objeto de visitar al capitán.

—Antes de despedirme de usted, señora —dije en tono severo, pero sosegado—permítame usted que le devuelva su perla.

Matilde lanzó un grito de alegría y exclamó:

—¡Mi perla!... ¿Dónde la ha encontrado usted?

—En el café de Mulu-ben-Said, hace un momento. Pujol no sabe una palabra de esto y nada tiene usted que temer. Adiós, señora!

Matilde no se atrevió á contestarme siquiera

Encontré á Pujol á bordo y le abracé con una efusión que no dejó de sorprenderle. ¡Pobre Pujol!

Al cabo de una hora estábamos ya muy lejos de Aden.

Há pocos días, encontré en el boulevard á Pujol y á su mujer. En las orejas de Matilde ostentaban su belleza las dos perlas negras. Comimos juntos los tres, y como era natural, hablamos de Aden.

—Y, á propósito—me dijo el cónsul—no sabes cuánto trabajo nos ha cortado averiguar la causa de tu hallazgo de la perla en casa de Mulud. . . Te agradezco tu discreción: pero Matilde me lo ha contado todo.

No sabía qué decir, é improvisé una contestación que no tenía piés ni cabeza.

—Figúrate, — prosiguió Pujol — que mi criado había imaginado un medio muy singular para aumentar sus ahorros. Consistía su industria en vender á los árabes el agua que mi mujer utilizaba para sus baños. Es indudable que la perla se cayó en el agua y fué á parar de mi casa al café de Mulud. ¿Cómo la encontraste?

—Estuve apuntado de tragármela— contesté mirando á Matilde, que se puso encarnada como la grana.

Todo esto no fué obstáculo para que mi sabio compatriota leyese en la Academia una voluminosa Memoria sobre las minas de carbón de Aden.

LEÓN DE TINSEAU.

NOTICIAS VARIAS

En el buque de guerra italiano *Carlo Alberto*, llegó á esta, días pasados, habiendo marchado el miércoles último, el ilustre Marconi.

El sabio inventor estuvo el lunes en la función del Teatro Principal, acompañado del contralmirante y el comandante del crucero italiano.

* * *

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Gerónimo Enrile.

Le deseamos alivio.

* * *

Ha estado en esta, nuestro querido amigo D. Joaquín Enrile y González de la Mota.

* * *

Se encuentra casi restablecido, nuestro respetable y querido amigo el general de brigada D. Leopoldo Cólogan.

* * *

* * *

Han regresado de su viaje de novios los señores de Abarzuza (D. Joaquín).

* * *

También han regresado de su viaje á París y Vichy, D. Fernando de Abarzuza y su distinguida señora.

* * *

Se encuentra más aliviado el Presidente de la Diputación provincial, D. José Jiménez Mena.

Mucho nos alegramos.

* * *

El sábado se verificaron las pruebas del crucero *Princesa de Asturias*, en las proximidades de Chipiona. Funcionaron 14 cañones de 14 centímetros y luego los de 57 y 37 milímetros.

Con el cañón de 24 de la torre de popa se hicieron 6 disparos, siendo notable el de máxima elevación en dirección al eje del buque.

Los mecanismos eléctricos funcionaron con toda regularidad, como igualmente toda la artillería del buque.

El funcionamiento de la máquina á media velocidad fué 48 á 50 revoluciones por minuto, 9 millas por hora.

Con la artillería ligera que hay en las cofas y en otros sitios del buque, se hicieron 72 disparos.

En total, se dispararon 108 cañonazos.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1902 NUM. 297.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El municipio gaditano vá, como suele decirse, de capa caída, gracias á sus numerosos desaciertos, á la diversidad de criterios y al inmenso desbarajuste que reina dentro de aquella casa.

Y es, que como ciertas cosas no pueden ya quedar en el misterio ni todos los ediles se encuentran dispuestos á que la ropa sucia municipal se lave en familia, de ahí el que vayan saliendo los trapitos á relucir y que el pueblo se vaya enterando del deplorable estado de su erario.

En la última sesión, puso de relieve el señor Guerra Jiménez, si bien con cierta dulzura, esos contínuos desaciertos de nuestros actuales administradores y la bancarrota á que rápidamente nos conducen, si no se enmiendan ó dejan los cargos que ocupan á otros de más experiencia y conocimientos de los asuntos municipales y menos endiosados y vanidosos.

Hemos entendido siempre, que aquellos anteriores municipios políticos estaban necesitados de sabia regeneradora y debían tomar nuevos rumbos, pero no ser sustituidos por agrupaciones incoloras ó por políticos de ocasión, que sin disciplina alguna, sin unidad de criterio, sin fé en el credo que dicen sustentar y sin noción de sus verdaderos deberes, formasen una especie de *truts* mercantil, que ha de llevar á su total ruina al pueblo de Cádiz si Dios no lo remedia. Basta leer en el *Diario de Cádiz* los expuestos, los asuntos que se han retirado de la orden del día del último cabildo, y con esta lectura solamente tendremos exacta y completa idea del desbarajuste reinante y de los desacuerdos existentes entre los *factotums* del actual municipio, pues se ve á las claras la disconformidad entre los concejales en el tan llevado y traido expediente de consumos, rotulación de calles y otrós asuntos

Hay que confesar, por lo tanto, que el señor Guerra Jiménez está de enhorabuena, pues nosotros, que siempre creimos, y seguimos creyendo, que su administración no fué buena, nunca pudimos sospechar que la actual habría de rehabilitarla.

El esfuerzo que contra la lógica de los números llevaron á cabo los señores Salazar, Gómez y Ayala, fué del todo inútil, porque les resultaba imposible ocultar al público que existe un déficit de 200 000 pesetas procedente del último ejercicio, más los atrasos por corriente, que suben á muchos miles de pesetas, por alumbrado en particular, que elevarán el déficit al cerrarse el presupuesto corriente.

Fueron sofísticos los descargos dados sobre aumentos en capítulos importantes para el pueblo, como el de Beneficencia, por ejemplo, pues no pagando al corriente los gastos de ese capitulo, las consecuencias tiene que sufrirlas ese mismo pueblo que se trata de beneficiar, y no son para pasados por alto los donosos argumentos del señor Gómez sobre el aumento en consumos de las 100.000 y pico de pesetas, pues este aumento ha sido por aforos, y el día en que el Ayuntamiento quisiera ó tuviera necesidad de contratar otra vez los consumos, tendría que abonar dicha cantidad, ó tal vez alguna mayor, al nuevo contratista. Los principios sustentados por el señor Gómez y aprendidos de nuestro programa llevarán el mejor objeto; pero, desgraciadamente para él, el pueblo de Cádiz se ha convencido de que el señor Gómez no sabe ni puede llevar él sólo á la práctica esos principios.

Los hechos delatan lo contrario de lo que quieren demostrar los hombres del partido neutro. Según los datos del señor Gómez, desde el año 1868 hasta la entrada de ellos en el municipio, ó sea en un periodo de más de 30 años, el déficit municipal era de 3.000.000 pesetas; es decir, el déficit de las administraciones políticas durante todo ese periodo de tiempo; pero ¿á cuanto no ascendería, si la actual administración durara nada más que la mitad de ese tiempo, dado el camino de errores que ha emprendido? Y aun suponiendo que no resultara mayor, sino igual, por lo menos, ese déficit, que el dejado por los hombres políticos, ¿qué se ha ganado con la sustitución, ni á qué obedece la vanidad de que alardean los actuales ediles. Esto, lo mismo que lo decimos nosotros, lo dice ya todo el pueblo de Cádiz.

Socorrido es asimismo el argumento de que hay pocas entradas para los gastos obligatorios, y esto no es exacto: solo el alumbrado constituye un déficit grande, y ese no es gasto obligatorio en la forma en que está. Administrar los pueblos no consiste en cobrar y pagar: hay que buscar recursos ó saberse atener á ellos, porque tan solo con buenas intenciones y escudándose en la honra propia cada concejal, que nadie ha puesto nunca en duda, no se administran bien; y el que no administra bien los intereses comunales no trata de imponerse por vanidad, sino se retira cuando comprende que no es apto para lo que desempeña.

De ahí ha sobrevenido el fracaso de un movimiento de opinión, que pudo ser en vez de su ruina, la salvación del pueblo de Cádiz

* * *

El asunto «Calbo Portich», es decir, la variación de nombre de la calle de «Andorra» del barrio de San Severiano, ha promovido en el seno de la Corporación municipal tales complicaciones, que á ello se dice obedece la dimisión del cargo de concejal presentada por D. Emilio Freire.

Ya en otro número dijimos que era digna de aplaudir la conducta de este señor, que apartándose de conveniencias de grupitos, se ponía enfrente de peticiones ridículas, combatiendo con buen criterio lo que está fuera de toda razón y de todo precedente.

NOTA FESTIVA

CALINEZ, SENADOR

En el banquete del Puerto
estuvo á una altura Viesca
inconmesurable, y dijo
frases sublimes, soberbias.
Una de las más hermosas,
laque debieron en piedra
grabarla con un cincel,
fué la fracesilla aquella
de: «que los hombres políticos
no son bohemios» ¿De veras?
Yo me creía otra cosa;
de todo el que mangonea
como usted, en la política,
y va con la boca abierta,
es un decir, perorando
cual saltimbanqui de feria
y banqueteando á costa
del que pague la merienda.
Verbi-gracia: usted se fué
al Puerto y de sobremesa
después de un banquete mónstruo
que le dió José Luis Cuesta,
abrió *válvulas* y dijo
la susodicha simpleza
de que ya no hay en política
bohemios. Señor de Viesca
no nos hable de esas cosas
porque es la mayor tontera
que se ha oido. ¡Que lo digan
Pinillos y el propio Peman!
¿Que no hay bohemios políticos?
¡Que venga Dios y lo vea!

PIETRO DI MEDINA.

Carta de San Sebastián

Regreso de la familia real.—Almuerzos en Palacio.—La bandera de los guardias marinas.—Obsequio al marqués de Prat.—Cruces á los franceses.—Regreso del Príncipe de Asturias.—Fiesta en el Gran Casino.—El Cardenal Sancha.—Sarasate.—Concurso de bandas y orfeones.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSERVADORA.

Mi distinguido amigo: Desde el día 8 tenemos aquí de nuevo á la familia real, de regreso de su viaje á Bilbao. El *Pelayo*, donde han venido los reyes y la infanta, llegó escoltado por los buques de guerra franceses *Dupuy de Lome* y *Cassini*. La princesa de Asturias fué á esperar á su augusta madre y hermanos en la escampavía *Guipuzcoana*.

La familia real, inmediatamente de su llegada, se trasladó á Miramar. Los reyes vienen muy satisfechos de su excursión á Bilbao, donde el entusiasmo ha sido tan grande como en las demás poblaciones que ha visitado con anterioridad el rey, aunque la prensa de Madrid, movida sin duda por pequeñas pasiones, como es el recuerdo de lo sucedido á los periodistas en Pamplona, no ha querido publicar detalles del viaje, ni escribir la verdad del entusiasmo que ha demostrado Bilbao por los reyes

Han almorzado en Palacio, en diferentes días, el ministro de Marina, el general Matha y los jefes y oficiales de la escuadra y el duque de Tetuán.

El general Gómez Imaz será portador de la bandera ofrecida por S. M. la reina á los guardias marinas del Ferrol.

En atención á haber servido el marqués de Prat de introductor de embajadores, cuando estuvo en esta el príncipe japonés,

sen; puesto que están en el deber, como padres de la república, de remediar todo daño que pueda perturbarla, fundándolo con gran autoridad y doctrina.

En el Convento de Capuchinos, consultaron al M. Revdo. P. Fr. Félix de Ubrique, Provincial de dicha Orden, y al Guardián del Convento, los cuales fundando doctísimamente su opinión, y aduciendo numerosos casos prácticos, la dieron en el sentido de que según su criterio, no podrían los Caballeros Regidores sin incurrir en culpa grave, consentir, tolerar, ni mucho menos conceder licencia para la representación de comedias.

Acto seguido, pasaron á la Santa Iglesia Catedral, donde fueron recibidos por los Canónigos, Lectoral D. Francisco Espinosa; D. Juan de Tendilla, Penitenciario; D. Pedro de Guzmán Maldonado, Doctoral; y D. Francisco de Larramendi, Magistral; y por ellos acompañados á la Sala Capitular, de los Sres. Deán y Cabildo Eclesiástico, el Sr. Alcalde Mayor hízoles detallada relación de antecedentes, y formulada la consulta en idéntica forma que á los Prelados y sugetos anteriormente expresados, y oidos cada uno de dichos Sres. Capitulares, por el orden en que se han mencionado, y héchose cargo de las inconveniencias que especulativa y prácticamente resultan de las representaciones de comedias en todo el Reino, y muy en particular en esta ciudad, fueron expresando sus opiniones, dividiendo el asunto en tres partes: el uno sobre el estado actual en que vienen á autorizarse nuevamente los representaciones de comedias; otro sobre los individuos que concurren con su presencia á verlas y con sus maravedises á fomentarlas; y el último acerca del Senado que ha de prohibirlas ó autorizarlas; y revestidos estos tres puntos, de razonamientos convincentes y selectísima doctrina, tomada de las mejores fuentes de erudición, y en partieular de Santo Tomás, unánimes emitieron su parecer, reducido á un sólo término: que no es dable bajo ningún punto de

historia de los antecedentes y motivos por los cuales la Ciudad había dispuesto en 1710 la suspensión de las representaciones teatrales; y la causa de que entonces se hubiera nuevamente suscitado por los PP. de San Juan de Dios, á cuyo Hospital pertenecía el teatro, la pretensión de que se alzase aquel veto, y de que continuasen las comedias, por carecerse en esta capital de toda otra clase de distracciones; y deseando obrar con el debido acierto, había acordado que por la mediación de sus compañeros y de la suya, se consultase con los Prelados de las Ordenes y teólogos de más nota de la localidad, si podía sin cargo de conciencia de sus capitulares, conceder la licencia que se le reclamaba; y siendo él uno de los más significados, le rogaba se dignase emitir su autorizada opinión; y hecho cargo Su Reverencia, de lo enunciado, así como de las circunstancias que en común y en particular concurren en este caso, dijo: que su dictámen era, que la Ciudad no podía conceder la licencia pedida, sin gravarse la conciencia de los Sres. Capitulares que la votasen; lo cual corroboró con diferentes atestados de autoridades, y especialmente con la del Ilmo. Sr. Barcia. En la misma forma fué consultado el R. P. Fr. Miguel del Castillo, quien manifestó, que como Predicador no recomendaba la asistencia á las comedias, pero como maestro, declaraba, que bien podía la Ciudad sin gravar la conciencia de sus Capitulares, conceder la licencia que se le pedía, por tratarse de un acto indiferente, en opinión de Santo Tomás y otros Doctores, siempre que se obvie en ellas todo lo que fuese escandaloso, deshonesto, ó en cualquier sentido contrario á la moral y buenas costumbres.

En el Convento de la Merced hicieron la misma consulta los señores mencionados, al Revdo. P. Lector en Sagrada Teología, Fr. Bartolomé de San Ambrosio, actual Comendador del mismo, quien dijo, que en su inteligencia, la Ciudad podía sin reparo alguno, conceder la licencia pedida, por ser el acto de la repre-

ha recibido un obsequio, regalo del emperador, consistente en una pieza de tela tejida en los talleres de la casa imperial del Japón.

Se han concedido once cruces del Mérito Militar á otros tantos oficiales de los cruceros franceses *Dupuy de Lome* y *Cassini*.

El miércoles llegó de Toulousse el príncipe de Asturias, que ha sido muy atendido y obsequiado en Francia.

En el almuerzo ofrecido por el general André á los generales franceses y oficiales extranjeros, con motivo del término de las maniobras, la llegada del príncipe de Asturias fué saludada con la marcha real. A los postres, el general dió gracias al príncipe por su asistencia á las maniobras, agregando las siguientes palabras, muy expresivas y laudatorias para el príncipe: «Tuve el honor, dijo, de apreciaros en estas maniobras y recoger la impresión general de todos los oficiales; esta impresión es una emoción profunda por vuestro valor militar y altas cualidades. Espero que al abandonar á Francia llevaréis un buen recuerdo del espectáculo á que habéis asistido y nosotros conservaremos el vuestro como de un buen camarada.» El general André terminó brindando por los reyes de España, por el príncipe de Asturias y por los demás oficiales extranjeros. El príncipe contestó en nombre de todos brindando por el presidente de la República y la prosperidad de Francia y de su valiente ejército, y agregó: «Un camarada que se despide de vosotros os estrecha la mano al hacerlo con el general André,» terminando con un saludo á los generales, oficiales y soldados franceses por su afectuoso compañerismo.

El dia 10 se celebró en el Gran Casino una verdadera solemnidad artística, tocando Arbós el violin maravillosamente, y cantando la señorita Nielsen, norte-americana muy simpática, con voz deliciosa. No hay que decir que fueron ambos ovacionados.

Parece ser que á su regreso de Vichy, se detendrá aquí dos días el cardenal Sancha.

Se espera el 18 á Sarasate, que vendrá de Biarritz, para tocar en el concierto á beneficio de la orquesta del Gran Casino.

El 13 y 14 del corriente se celebrará el gran concierto musical de orfeones, bandas y charangas. Presidirá el jurado el eminente compositor francés M. Laurent de Riller. Entre los vocales figuran Julianne, Arbós, Goñi y Viela.

El día 13 por la mañana las bandas y charangas celebrarán el concurso de ejecución después de la lectura á primera vista. Por la tarde se reunirán en la plaza de la Constitución las sociedades que tomen parte en el concurso de honor, que se celebrará en el palacio de Bellas Artes, Circulo y Casino, á las dos Las que concurrirán al concurso de honor en la Plaza de toros se reunirán en el kiosko de la música en el Bulevar, á las dos y cuarto, para empezar á las tres.

A las cinco se reunirán todas las sociedades en la plaza de toros. Las bandas reunidas ejecutarán el paso doble de Riller, titulado *San Sebastian*. Las charangas ejecutarán el *Paris Garrison*, de Sali.

Por la tarde habrá gran retreta.

El dia 14 terminará el concurso y se celebrará en la Plaza de toros el gran festival, después del cual se repartirán los premios.

Los reyes han sido invitados y concurrirán al festival todas las sociedades inscriptas para el concurso.

Las bandas que concurrirán son cuarenta y una francesas y cuatro españolas, veinte orfeones franceses y siete españoles y trece grupos de trompas de caza

J. C.

San Sebastian 11 de Septiembre de 1902.

CARTA DEL MUNI

Fechada el 29 de Julio en Fernando Póo, y escrita por persona autorizada, que dedica sus actividades al comercio en grande escala en toda aquella parte del continente africano, se ha recibido por la prensa una extensa carta, de la cual entresacamos los siguientes párrafos:

«Esta colonia—dice nuestro comunicante—se encuentra en el más lamentable abandono. Si el Gobierno ha de enviar aquí lo que se necesita para afirmar nuestra soberania, va á costarnos la colonia lo que no vale. Si además del aspecto moral del asunto, atendiese á las conveniencias materiales, sobre que en algún tiempo no daría frutos, exigiría unos desembolsos considerables y un tacto que no hemos adquirido en nuestra larga y torpe historia colonial, y que, seguramente, nos está vedado en todos los negocios diplomáticos.

Es característico de nuestros gobernantes el sistema de ocultar todo aquello que interesa al país. Y es de ver las energias que ponen en juego para descubrir al indiscreto que, guiado de un desinterés plausible, echa abajo la muralla de la China que levanta este ó el otro ministro para ocultar sus desaciertos.

Digo esto á razón de que, tanto aquí como en Bata, se han recibido severísimas órdenes del ministerio de Estado para que se averigüe quién es el que cuenta lo que sucede. Y si, desgraciadamente, fuese descubierto el narrador, las iras ministeriales, con pérdida de la carrera por vía de escarmiento, caerían sobre él.

Para que nadie se devane los sesos, sépase de antemano que ni soy funcionario público, ni traigo otra misión que la de estudiar, desde el punto de vista comercial, la colonia de El Muni, y como el trabajo que corre á mi cargo no es burocrático ni las dietas son su recompensa, he de hacer mi información tierra adentro, sin redactarla á bordo del buque que me trajo á estas aguas.

Supongo á ustedes perfectamente enterados de los combates que en Marzo y Abril últimos hubieron de sostener nuestros soldados. No haré, por la mencionada suposición, hincapié en aquellas operaciones realizadas contra los *pamues*, y en las que el soldado indígena, flojo por naturaleza, demostró su absoluta inutilidad.

Desde aquella fecha, la orilla derecha del río Campo al Muni está dominada por los *pamues*, tribu belicosa que viene acorralando á los Bugebas, Batas y Combes, lanzados por ellos del antiguo territorio y dominado actualmente por tan feroces antropófagos.

El movimiento de los *pamues* hacia nuestra colonia débese en gran parte al rigor con que son tratados por los alemanes en el Camerón.

Quéjanse los españoles, que no están en el caso de someterse á la brutal disciplina del silencio, de que tienen que afrontar graves peligros, consecuencia del erróneo concepto que en Madrid existe de lo que es esta colonia.

Entienden que, si hemos de obtener aquí alguna utilidad ó ejercer siquiera actos de dominio, preciso será abrir caminos que establezcan comunicación con el interior. Además, si estas vías han de ofrecer una seguridad, cuando menos relativa, se necesita contar con fuerzas de confianza que sirvan de protección al personal del país que practique los trabajos y á los factores que al tráfico se dediquen.

Si uno de estos factores se interna en la actualidad desde Bata hacia el territorio de los yenvis, nombre que toman los *pamues* de Ekuko (orilla izquierda del río Benito), antes de recorrer treinta ó cuarenta kilómetros se lo han *merendado*.

Los ataques de aquellos indígenas á los europeos se repiten todos los días, lo mismo en el Congo belga que en el francés, y algo también en Camerón. En este último los *pamues* quemaron y saquearon un puesto; pero los alemanes hicieron sentir su fuerza, aplicándola en pocos días á más de 500 indígenas, que aparecieron colgados en el bosque salvaje. Efecto de esta política es la casi completa seguridad con que ahora se marcha al interior de Camerón por cualquier camino. Los factores alemanes son ya respetados y practican su comercio.

Las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII se celebraron en El Muni teniendo que salir á contener y castigar á los *pamues* una columna al mando del capitán D. José Jorquera, y formada por tres oficiales subalternos y 50 hombres, entre clases y soldados, blancos y negros. La columna partió de Bata.

En combinación con esta fuerza salió por distinto sitio, pero con rumbo á Ekuko, un destacamento de 15 hombres, al mando de un oficial.

La columna y el destacamento pasaron grandes penalidades durante la expedición; sufrieron muchas bajas por enfermedades, y hasta el presente, ni las gracias se ha dado á estas sufridas fuerzas, como al menos se hizo con las que por aquel entonces concurrieron á una gran revista militar.

La organización que se ha dado á esta colonia desanima á los españoles que en ella residimos constante ó temporalmente. Por seguro tenemos que han de sobrevenir complicaciones lamentables, sin que se vislumbre la más remota probabilidad favorable para el honor ó los intereses nacionales.

Un refrán castellano dice que se debe escarmentar en cabeza ajena Pues bien, y por si lo que voy á narrar produce efecto saludable, cerraré esta carta con los siguientes hechos:

En la Sangha, territorio francés, situado al Este y á unos 400 kilómetros al interior de Bata, había establecidas varios factorías M. Labbé, gerente de una de ellas, denominada N'Doki, fué muerto, y, circunstancia horrible, comido por los indígenas.

Pocos días antes M. Cazeneuve, agente de la Compañía de la Sangha, había sido asesinado con todos sus criados.

Aparte estas trágicas noticias, debe saberse también que en el Kanem están obligadas las fuerzas militares francesas á guerrear constantemente.

Hay que tener en cuenta que Francia acompaña la expansión comercial que intenta con el esfuerzo de sus armas, doloroso, en verdad, siempre; pero necesario en paises salvajes como estos, donde aún subsisten tribus de feroces antropófagos.

ESTUDIO DE LA LENGUA INGLESA

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, que publica la *Gaceta*, se dispone que, por no haberse consignado en el vigente presupuesto el crédito necesario para abono de sus sueldos á los profesores de Inglés en los Institutos en que se han establecido estudios elementales de Comercio, se ha declarado en suspenso, por Real decreto de 19 del actual, la enseñanza de dicha lengua en los estudios del bachillerato; pero como es indispensable su aprobación para terminar los de contador de comercio, se hace preciso ordenar lo más conveniente para que los alumnos puedan examinarse del indicado idioma en los establecimientos en que hay cátedra del mismo.

Teniendo en cuenta además, que los dos cursos de Lengua inglesa de la carrera mercantil, se han de estudiar en dos periodos distintos, por estar comprendido el primero en la sección elemental y el segundo en la superior, conviene, para la mejor unidad en el método de enseñanza y para que esta tenga el carácter práctico y la extensión necesaria, que ambos se expliquen en las Escuelas de Comercio por el catedrático de dicho idioma, quien, por otra parte, teniendo solamente los alumnos del segundo curso, contaria con una clase muy limitada.

El primer curso de Lengua inglesa de los estudios elementales de Comercio se explicará, lo mismo que el segundo, por los catedráticos del expresado idioma en las Escuelas Superiores de Comercio, dándose ambas clases en los mencionados establecimientos.

La matrícula de los dos cursos se efectuará también en las Escuelas indicadas, y en ellas tendrán lugar los exámenes correspondientes.

SECCIÓN RECREATIVA

PAX CŒLI

«Fué aquello—me decia Eduardo,—una locura, un atolondramiento.

El caso repetido mil veces del dependiente lleno de necesidades ó de vicios, que gasta el dinero que se le confía, que juega para recuperarlo y vuelve á jugar después de perder para hacer el desquite. El ciégano absorbente, que cuando en él se agita el que cae, más lo chupa y lo traga completamente.

sentación de comedias, no sólo indiferente, sino hasta útil y aun casi necesario en esta ciudad; y por hallarse ausente de ella el P. Redemptor Fr. Juan del Espíritu Santo, no se le pudo, como se deseaba, consultar, dejándose recado al P. Definidor, Fr. Alonso de San Mateo, para que en este punto se sirviera emitir el referido P. su dictámen por escrito.

En la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, consultóse por dichos Sres Regidores, el parecer del P. D. Domingo Pozuelo, Cura Propio del Sagrario, con asignación á ella, quien la manifestó en el concepto de que no se podía conceder la licencia pedida, sin gravamen de conciencia de los señores que la autorizasen; pues habiendo reflexionado el caso, especulativa y prácticamente, tenia por ocasión próxima la de presenciar las representaciones; y como tal debía evitarse, pues moralmente considerado, rara ó ninguna vez se asistirá á ellas sin que se cometa pecado.

En el Convento de San Agustín, á los Revdos. Padres Maestros Provincial y Prior del mismo, Fr. Diego Jiménez y Fr. Gaspar de Molina y Oviedo (1) en unión del P. M. Fr. Francisco de los Cameros, quienes enterados de todos los pormenores de la consulta, respondieron conformes, que atendidas las circunstancias de las comedias por sí, así como sus indeclinables consecuencias, eran de parecer, que la Ciudad no podia sin incurrir en culpa grave, conceder la licencia que se le pedía; fundándolo en numerosas autoridades, y es-

(1) Fray Gaspar de Molina y Oviedo fué dos veces Prior de este convento desde 1711 á 1718, luego Obispo de Cuba, Cardenal y Gobernador del Consejo de Castilla; falleció en 1740. En 1717 tomó el hábito en el mismo, su sobrino D. Gaspar de Molina y de la Rocha, que también fué nombrado en 1741 Obispo de Almería, donde falleció en 1760. Aunque los dos eran naturales de Mérida, existen testimonios que acrediten proceder de familia antigua gaditana, aquí establecida por los siglos XVI y XVII, ambos tíos del célebre gaditano Marqués de Ureña, D. Gaspar de Molina y Zaldívar.

pecialmente robustecida con la lógica y racional interpretación de la de Santo Tomás; y por último, con la del Dr. Jacobo Pignatelli en la postrera cuestión que trataba en el tomo VIII de su obra.

Continuando los Sres. Soto y Villalta solos esta información, por hallarse ocupado el Sr. Alcalde en asuntos del Real Servicio; pasaron al Convento de San Francisco, donde explanaron la propia consulta al P. Lector jubilado, Fr. Sebastián de Campos, Exdefinidor y entonces Guardián del mismo, quien dijo que en su sentir no se podía conceder la licencia pedida, sin cargo de conciencia de los votantes. En el mismo Convento consultaron al M. R. P. Lector jubilado Fray Juan de Castro, Provincial que había sido de la Orden en las de Galicia y Canarias, y Comisario Apostólico de la India, el cual también se expresó en igual sentido, fundado en diversos autores, y en particular en el del libro titulado «Antorcha Espiritual.

Reunidos otra vez con el Sr. Alcalde Mayor, personáronse todos juntos en la Iglesia y Convento de los PP del Oratorio, donde consultaron al P. D. Pedro Vaz-Carrillo, Prepósito del mismo, quien hecho cargo de lo teórico y práctico de las comedias y de las consecuencias generalmente resultantes de su representación, fué de sentir que no podía otorgarse la licencia para ellas pedida, agregando que estimaria que estos señores y los demás que hubieren de votar este punto, se figurasen estar en su última hora y lo que en ese trance contestarían, si se les preguntara lo que en este caso se sometia á su deliberación.

En el Colegio de la Compañía de Jesús, consultaron con los PP. Antonio de Echezarreta y Salvador García, quienes dijeron: que aunque el acto de la representación de comedias, es por sí, especulativamente indiferente, en el terreno práctico es malo y perjudicial á la causa pública y á la salud espiritual; y en tal concepto, no debe la Ciudad autorizarlo, pues que de hacerlo, gravarían sus conciencias los que lo vota-

Yo estaba en esa terrible charca; pero no era el vicio lo que á ella me había conducido, sino la necesidad, el amor de padre, que es capaz hasta del crimen...

Mi hijo se moría. Necesitaba médico y medicina. No tenía dinero. Veinticinco duros al mes para un matrimonio con un hijo enfermo, son casi la miseria. .

Yo tenía siempre cien ducados disponibles en mi carpeta, para los pagos menudos de la casa de comercio. Tomé diez, nada más que diez... y jugué.

Jugué y perdí. Volví á jugar otros diez y también los perdí; eran veinte duros ya... casi un mes de paga. Imposible devolverlos al depósito que me estaba confiado. Entonces me aturdí; jugué veinte duros, treinta, cincuenta... los cien duros y siempre perdiendo.

¡Qué dos días tan espantosos aquellos en que no sé si viví en el mundo real ó en otro mundo que me parecía girar dentro de mi cabeza con la rapidez de un ventilador eléctrico, llevándose en su rotación ideas, temores, desesperación y esperanzas, todo revuelto en confuso caos!

¡Qué te diré! No me acordaba ya ni por qué, ni cómo aquello había empezado. No me acordaba... ni de mi hijo enfermo. Mi único pensamiento, el que dominaba á los demás con la obsesión de un demente, era recobrar el dinero perdido, robado..! porque en mi delirio no veía más que cárceles y jueces, grillos y cadenas, y la idea del presidio por ladrón me aterraba.

Jugué los cien duros, como te he dicho. No miento; reservé los últimos cinco duros y compré un revólver.

Aquella arma que sentía en el bolsillo, que acariciaba mi mano, me hablaba como puede hablar Satanás al oido del que tienta... como seguramente me habló á mí cuando cometí el primer robo.

El revólver, pinchándome con su gatillo, parecía irme diciendo mientras caminaba: «Yo soy tu salvación; yo te conduciré al lugar del descanso, donde no verás ni jueces, ni cadenas, ni gorros de presidiarios.» Y yo le estrechaba con la efusión de una mano de amigo... Y seguía andando hacia el primer sitio oculto donde pudiera consumar mi primer crimen.

Pasé por una iglesia, una iglesia muy vieja; yo no sabía cual, ni siquiera qué barrio era aquel en que me hallaba. Dentro se oía el plañidero sonido de un órgano y por la puerta, baja, de arco apuntado, con festones y cordones de piedra carcomido, se escapaba un olor á incienso que me hizo el efecto de un pomo de sales al que está desvanecido.

Me detuve; aspiré aquel olor que me embriagaba y parecía distender mis rígidos nervios.

Quise aspirar más cantidad de aroma y entré en el templo.

Fuera era de día y el sol resplandecía en pleno cielo azul.

Dentro era casi de noche; pero una noche boreal, atravesada por un rayo recto de luz que entraba diagonalmente por una alta vidriera de colores, de los que estaba teñido aquel rayo, como un arco iris, como una escala célica que se apoyaba en las baldosas de la iglesia y subía hasta por encima de la cornisa, perdiéndose en lo alto del ventanal.

Lo demás estaba oscuro. Las sombras caían como tapices fúnebres de lo alto de las bóvedas, donde se cruzaban los arcos de los pilares, reuniéndose en redondos rosetones, adornados de macollas esculpidas, que parecían estalactitas de una inmensa gruta.

Allá, en el fondo, delante del gran retablo del altar mayor, brillaba una luz, como el astro vespertino brilla en el cielo al morir el día.

En la atmósfera flotaba como un vapor blanquecino, cuyas espirales jugueteaban en el rayo del sol, como polvo coloreado, y en ondas olorosas se esparcía por los oscuros ámbitos, embalsamando el tibio ambiente del templo.

En la capilla del bautisterio había alguna gente reunida en torno de la pila, donde bautizaban un recien nacido, cuyo ingreso en la Iglesia católica celebraba el órgano que yo había oído al pasar por la puerta.

Algunas negras siluetas de mujeres se veían arrodilladas en las escaleras de las capillas laterales, en algunas de las cuales brillaban dos velas que destacaban de sus camarines la imagen de un Cristo ó de una Virgen de rostro lloroso, cubierta con manto de terciopelo negro orlado de agremán de plata.

Todo esto lo ví al paso; porque sin detenerme atravesé diagonalmente el templo buscando el rincón más oscuro, y éste era el coro bajo, sobre el cual estaba el órgano; un coro cuadrado, cerrado por tabiques de maderas esculpidas, con asientos divididos por brazos que figuraban dragones de talla. En medio un inmenso facistol sostenía enorme libro de coro con sus grandes caracteres de colores y sus grandes notas musicales.

Allí no había nadie. Me senté en el más retirado de los sillones, como aplastado por el peso de mi pensamiento, que ya no bullía en mi cerebro como fiera enjaulada, sino que flotaba como pesada nube tormentosa de contornos indefinidos y vagos, que se perdían en los límites en que acababa la razón y empieza la locura.

Pero, á poco de hallarme en el templo, sentí que la nube tétrica que envolvía mi mente conturbada se iba enrareciendo, haciéndose de negra, blanca; de densa, transparente.

Y á través de sus gasas, ví la cuna de mi hijo; ví á mi mujer arrodillada delante de él... Me estremecí, y al estremecerme sentí sobre mi cuerpo el duro contacto de otro y me acordé del arma que llevaba conmigo; saqué el revólver y lo arrojé en un sitial inmediato como si me abrasase su cañón la mano.

Luego caí en profunda meditación que nada interrumpía.

Oíase de vez en cuando el golpe de la puerta que el fuerte muelle cerraba con sordo ruido de ataud que cae en la fosa; alguna voz seca y cascada y la alegre charla de unos monaguillos que jugaban en la sacristía.

Y yo seguía pensando y reflexionando á la luz de la razón, disipada de nubes.

No sé cuánto tiempo permanecí de aquel modo, hasta que oí los pasos de alguien que se acercaba á aquel sitio. Era un sacerdote, cuya blanca cabeza se destacaba en el fondo oscuro del coro. Llevaba en la mano su breviario y fué á ocupar el asiento próximo al mío.

Le ví al sentarse hacer un movimiento de sorpresa, levantarse, extender la mano por el asiento y... levantarla armada... con mi revólver.

El anciano cura me miró. Aquel hombre leyó seguramente en mis ojos todo lo que le decía aquél revólver lejos de mi alcance, aquella desesperación de mi mirada, aquella mortal palidez de mi rostro.

Acercóse á mí

—¡Joven!—me dijo—usted sufre.

—Horriblemente, padre.

—Quería V. matarse y renuncia á ello, ¿es cierto?

—¡Cierto!

—Veamos, ¿qué le ocurre?—continuó sentándose á mi lado.

—¡Padre... quiero confesar!—exclamé yo que hacía veinte años que no lo hacía.

Y caí de rodillas delante de él, ocultando mi cabeza sobre su pecho, en el que sentía latir su corazón sobresaltado.

Y todo se lo dije, y le confesé mi situación y mis anteriores propósitos y le pedí consejo..

Jamás oí en mis oidos voz más dulce y y consoladora; jamás ser humano me habló con tanta ternura; jamás nadie me aconsejó con más prudencia y más sentido común.

Bendíjome el sacerdote, y estrechando mi mano, dijo:

—Dios, sin duda, me ha puesto en tal camino, hijo mío. Yo le doy gracias por haber librado un alma del pecado y un cuerpo de la afrenta; á las siete de la noche te espero aquí; ven y serás consolado

Y empujándome suavemente me despidió, quedándose con el revólver en sus manos, y ví que el anciano se arrodilló y oró con la cabeza inclinada sobre el pecho.

A las siete me hallaba en aquel mismo lugar.

El anciano sacerdote estaba allí esperándome.

Le besé la mano, y él, estrechando la mía, me dijo poniéndome un papel en ella:

—Toma; son mis ahorros, soy pobre; si puedes, devuélmelo; si no puedes, no me lo devuelvas; yo no te lo exigiré jamás.

Besóme en la frente y me pareció que aquel beso era un beso de paz que el cielo me enviaba.

Salí, y ya en la calle, abrí mi mano·

¡Habíame dejado un billete de 1.000 pesetas!...

De esto hace cerca de cuatro años, y en este momento acabo de entregar á mi protector las últimas 25 pesetas que mensualmente he mermado de mi sueldo.—Mi hijo, gracias al buen sacerdote. pudo curarse; mi honor quedó ileso y he sufrido las privaciones consiguientes con alegría, sintiendo en mi alma la paz que proporciona el deber cumplido, oyendo siempre en el fondo de mi ser una voz misteriosa que me dice: «cree y espera.»

EMILIO DE LA CERDA GARIOT.

LA COLUMNA INFANTIL EN JEREZ

En el tren corto de las 10-45 de la mañana del domingo, salió para Jerez la columna infantil gaditana.

En la estación se tributó una despedida entusiasta á los pequeños marinos, viéndose el andén lleno de personas.

En Jerez, desde mucho antes de la llegada del tren que los conducía, hallábase la esplanada de la estación invadida por multitud de personas deseosas de presenciar el paso de la columna

A la una y cuarto entró en agujas el convoy, á los acordes de un bonito paso-doble tocado por la banda de música del Hospicio, que se encontraba en el andén.

El tren iba completamente lleno de pasajeros, y en departamentos separados iban los pequeños marinos, acompañados de algunas personas de sus familias.

Formada la columna en la sala de descanso de segunda clase, con la banda del Hospicio á la cabeza y cuatro cornetas del segundo batallón de la Reina, se tocó marcha de frente, recorriendo las calles señaladas en el itinerario, por las cuales se hacía imposible el tránsito. Tal era la aglomeración, que puede decirse que todo Jerez había acudido para presenciar el paso de la columna.

En el Ayuntamiento fué recibida por el Alcalde y varios concejales, á quienes saludó el jefe de la columna con frases encomiásticas para el pueblo de Jerez y para su representación

El Sr. González Hontoria felicitó en nombre del Municipio á los jóvenes expedicionarios, agradeciéndoles el haber aceptado la invitación que les había hecho.

El jefe y oficiales de la columna estuvieron después saludando á la señora del Alcalde, desde cuya casa se trasladaron los marinos al real de la feria de Capuchinos, con objeto de almorzar en el *Restaurant de Viena*.

Desde allí fueron los niños á la plaza de toros, y después de dar la vuelta al circo y quedar formada frente á la puerta principal, fué conducida la bandera, á los acordes de la marcha real, al palco de la presidencia, donde el Sr. González Hontoria le colocó una corbata como recuerdo de la visita á Jerez.

La bandera fué trasladada seguidamente al palco que ocupaba la distinguida señora del Alcalde.

Obedeciendo con gran perfección las voces de mando, ejecutaron los pequeños marineros sus ejercicios, entre atronadores aplausos.

El espectáculo resultó hermosísimo y digno de las ovaciones que se le prodigaron.

La bandera no pudo ser recogida con las mismas formalidades con que se entregó, á causa de lo avanzado de la hora y tener que regresar la columna en el tren correo á Cádiz, como lo hizo.

NOTICIAS VARIAS

Víctima de repentina y cruel enfermedad dejó de existir en la madrugada del viernes el conocido periodista D. Manuel Soba, sumiendo en el más profundo desconsuelo á una familia que le adoraba.

El finado cultivaba con éxito las letras, habiendo alcanzado premios en algunos certámenes Se había distinguido mucho en los trabajos de poesía festiva.

Entre sus compañeros de periodismo gozaba de grandes simpatías, por su bello caracter y excelentes cualidades, que le conquistaron no solo el aprecio de aquéllos sino de cuantas personas le trataban. Su prematuro fallecimiento ha sido, pues, sumamente sentido.

Reciba la apreciable familia doliente la verdadera expresión de nuestro hondo pesar por tan sensible y abrumadora desgracia, y Dios les conceda resignación para sobrellevarla cristianamente.

***

Han salido para Medina Sidonia, nuestro querido amigo y compañero D. Luis de Zulueta y su distinguida señora.

***

Ha marchado á Jerez la Excma. Sra. Viuda de Ruiz.

***

Ha fallecido en Jerez D. Francisco de P. Giles y López de Carrizosa. El Sr. Giles había desempeñado el cargo de secretario del Ayuntamiento de Jerez, y más tarde el de Diputado provincial, para el cual fué elegido diferentes veces, habiendo ocupado también la presidencia de la Diputación.

***

Ha regresado de la provincia de Santander nuestro querido amigo D. César Gutiérrez.

***

Leemos en el *Heraldo de Cádiz*:

«Un individuo llamado Vicente María, que fué durante ocho años dependiente del Círculo conservador y actualmente presta servicio como mozo en el Mercantil, se nos presenta manifestando que á las doce y media de la noche del miércoles, al penetrar en su domicilio, calle Ustariz, núm. 7, por orden de un cabo de serenos llamado Nieves, el de la demarcación le detuvo conduciéndosele á la Alameda, donde le hicieron casi desnudar para registrarlo, dejándole después marchar.

Ignoramos que atribuciones tengan los serenos para semejantes tropelías, ni si vivimos en Marruecos ó en Cádiz.»

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, respecto al anómalo procedimiento empleado por los agentes de su autoridad.

***

La *Gaceta* publica la convocatoria y programa de la Dirección de los Registros para proveer por oposición 50 plazas de registradores de la propiedad que se hallan vacantes.

Los aspirantes que deseen tomar parte en dichas oposiciones presentarán sus solicitudes en la Dirección general, acompañadas de los documentos necesarios, en el plazo de sesenta días.

***

A las cinco de la tarde de anteayer fondeó en nuestro puerto, procedente de Lisboa, el crucero de guerra griego *Peara*, al mando de su comandante Mr. P. Ghinis.

Dicho buque monta 8 cañones y su tripulación consta de 423 individuos.

También llegó á este puerto el torpedero español *Rayo*, que se había adelantado á los demás buques que formaban la escuadrilla que regresaba de Canarias.

A las cinco y media fondearon en bahía los demás buques, ó sean el crucero *Infanta Isabel* y los torpederos *Ariete* y *Azor*.

A poco de haber dado fondo, los cuatro buques continuaron navegando para el Arsenal de la Carraca.

Manda el *Infanta Isabel* el Sr. Solás; los torpederos *Rayo*, *Ariete* y *Azor*, los señores Garrido, Hontoria y Barrera, respectivamente.

***

Ha experimentado recaida en la molesta enfermedad que viene sufriendo el presidente de la Diputación Sr. Jiménez Mena.

Deseamos un completo alivio y restablecimiento al paciente.

***

En el correo de hoy salió para su diócesis el Excmo. Sr. Obispo de Segorbe, acompañado de su secretario D. Juan Cruzado Marmolejo

S. I. se detendrá unas horas en Córdoba.

***

Por la Secretaría del Ayuntamiento se hace público lo siguiente:

«Declaradas disueltas por el Real decreto de fecha 2 del actual las juntas locales de primera enseñanza de las capitales de provincia y cesando por tanto la que venía funcionando en esta ciudad, las ordenes de ingreso en las escuelas públicas municipales se expedirán desde el día de la fecha, por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública (sita en la Casa Aduana, planta alta), á la que por prescripción del citado Real decreto corresponde entender en los asuntos que á las disueltas Juntas locales competían.

Cádiz 15 de Septiembre de 1902.—*Francisco Pró.*»

***

Cada noche se ve más frecuentado por el público el *Salón de Variedades*, establecida en la calle del Sacramento, esquina á la cuesta del Herrador.

Las magníficas proyecciones del *Viaje al rededor del mundo*, son todas notabilísimas, sobresaliendo las de la última Exposición de París y las de las principales vías y boulevares de esta grandiosa capital.

También llaman justamente la atención las audiciones fonográficas, dándose á conocer cilindros impresionados por notables cantantes.

***

Reunidos anoche en la Sociedad Económica los padres de la mayoría de los niños que forman la columna. infantil, se procedió al nombramiento de la Junta definitiva, resultando elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidentes honorarios: Excmos. señores Capitán general del Departamento, Gobernador militar de la plaza, Gobernador civil, Comandante general del Arsenal, Alcalde de Cádiz, General Jefe de brigada, Comandante de Marina de la provincia y Presidente del Fomento Naval.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

Vicepresidente: D Antonio Alaez.

Vocales: D. Eduardo Moyano y D. Francisco Cañete.

Tesorero: D. Antonio de Cózar.

Secretario: D. Vicente del Río.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1902 NUM. 298.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

Á LA DESBANDADA

Los hombres del partido neutro, aquellos entusiastas regeneradores surgidos del Círculo de la calle de San José el año 1899 y luego inspirados y dirigidos por Mac-Pherson, van desapareciendo de escena.

Ni la honradez tan por ellos cacareada, ni su sabiduría mercantil, ni sus *altas dotes* regeneradoras, han podido levantar á Cádiz de su postración, ni cambiar la vida lánguida, triste y cara que aquí se tiene: antes al contrario, cada día que pasa, se ve Cádiz más decaido y agobiado; sin vida, sin ese movimiento durante el día que anuncia el trabajo del pueblo industrioso ó mercantil, y despobladas sus calles por las noches, en plena estación de verano, como comprobación y plena prueba del mencionado decaimiento.

El resultado de la *magna obra neutra* no ha podido ser más desastroso; y comprendiéndolo así alguno de sus hombres, con noción de lo desairado de su papel en el Municipio y del cambio habido en la opinión que de ellos teníase formada, han creido lo más prudente y acertado hacer dejación de sus cargos, para no caer en la sima del descrédito, ni que sus nombres sean puestos en tela de juicio, á cambio del abandono de sus negocios propios y de la hacienda particular.

He aquí el motivo principal de la desbandada que se viene notando entre los neutros, aparte de otros disgustos internos producidos por las imposiciones á que quieren someter á los demás, las camarillas y grupitos que existen dentro de la Corporación.

Hoy se tocan las funestas consecuencias de esa administración sin orden, dirección, ni concierto. Si los neutros se hubiesen ocupado desde el principio de sus gestiones á levantar los ingresos, sin aumentar los gastos, que á este fin deben tender todos los que de administración se ocupan, no se vería hoy el Ayuntamiento de Cádiz ante el pavoroso conflicto de no poder confeccionar su presupuesto, á menos que no reduzca todos sus gastos, en perjuicio de las atenciones más imprescindibles.

Y como así tendrá probablemente que solucionar el problema, se dará el caso de reducir á la mitad el alumbrado público, lo que nunca ocurrió con los Ayuntamientos políticos que ellos siempre censuraron y calificaron como derrochadores de los intereses comunales.

Se suprimirán asimismo las tradicionales fiestas que anualmente se celebran, como se suprimieron las subvenciones para el movimiento literario, que hace diez ó doce años daba á Cádiz nombre y fama en toda España, por los concursos y certámenes que llevaba á cabo, sosteniendo centros de ilustración y cultura.

Reduciendo, pues, alumbrado y festejos, poniendo obstáculos al desarrollo de la cultura y al movimiento literario regional; no haciendo nada nuevo, y suprimiendo, en cambio, lo viejo, lo existente, lo ya creado; de presumir es lo que será Cádiz dentro de poco tiempo, por ser pueblo que no tiene otra vida que la del atractivo, ni puede prosperar por otros medios que por la afluencia de gente, único modo de que su comercio no agonice y de que la población fija no emigre, buscando otro ambiente más saludable y menos saturado de un *neutralismo* que asfixia.

Si los endiosados hombres de ese partido incoloro, aún no convencidos de su inutilidad, no tocan á la desbandada, conseguirán la despoblación de Cádiz, ya que han iniciado su ruina, dejando una triste herencia para los que vengan á redimir á esta desgraciada ciudad.

NOTA FESTIVA

EL ALCALDE DEL PLAZO FIJO

«El alcalde de La Línea, hermanastro del diputado á Cortes Sr. Ojeda, impide que en las sesiones de este municipio hablen los concejales, si nó piden la palabra con ocho días de anticipación.»
De El Regional.

Gran Alcalde es el Alcalde
que tenemos en La Línea,
como se puede apreciar
por la estupenda noticia,
cuyo texto recortamos,
para que todos conciban
y vean prácticamente
que hay algunos monterillas
dignos de hallarse en Marruecos
con jaiques y sin camisas,
actuando de Santones
de las riffeñas familias,
que para honor de Mahoma
en el Gurugú se anidan.
El Alcalde del recorte
con que encabezo estas lineas,
es, por lo visto, un tirano
del tiempo del gran Witiza,
que, aunque liberal de nombre,
la libertad se la explica
á su modo, pues no admite
que en las sesiones se diga
nada, sin previo permiso
suyo, y si él no lo autoriza,
no hay edil de aquel cotarro
que diga esta boca es mía.
Los que quieren perorar,
de antemano solicitan
la correspondiente venia
en solicitud que firman
y redactan de este modo:
Yo, Fulanito, con vistas
á tal partido, y edil,
con una lengua expedita
y una garganta excelente
pienso «dispararle» á usía
en la próxima sesión
un discurso á lo viesquista,
es decir, con flores, gasas,
palomos y palomitas;
pero pienso de camino
censurar de su Alcaldía
ciertas cosas, por lo tanto,
le suplico se me expida
una orden para hablar
en el plazo de ocho días,
señalados en la Ley
fabricada por usía.
Es gracia, etcétera, etcétera.
Dios guarde, y luego la firma.

El Alcalde, al recibir
en su casa la misiva,
con su gran omnipotencia
la relee y la examina,
y si sospecha que aquel
discurso le perjudica,
pone al margen: *Bien, que hable;*
pero á noventa días vista.

Señores, se suelen ver
unas cosas que horripilan.
¡Dios libre á España de muchos
Alcaldes como Fariñas!

PIETRO DI MEDINA.

SR. GOBERNADOR

En nuestro deseo de no ocasionar perjuicios á empresas que son agenas por completo á determinadas transgresiones de las leyes y reglamentos, no hemos querido ocuparnos de los teatros locales, mientras han venido funcionando; pero hoy, que están clausurados, llamamos la atención de su señoría acerca del estado antireglamentario en que se encuentran todos, especialmente el Teatro Principal, que por la forma en que se hallan situados sus pisos altos y la aglomeración de personas que en ellos suele acumularse, cabe la exposición de que la noche menos pensada ocurra una terrible catástrofe.

Ninguno de los teatros tiene en la boca del escenario el telón metálico que previene el Reglamento, ni tienen en condiciones convenientes el servicio de contraincendios; y también contra lo prevenido, se almacenan en los escenarios toda clase de trastos, cuando lo mandado es que no existan en ellos más que los puramente necesarios para la función de la noche.

Se nos dice, que sobre el cielo raso del Principal hay un verdadero depósito de chismes viejos, que pueden ocasionar el desplome del techo y producir un sinnúmero de víctimas, cuando el público se encuentre más extasiado y más tranquilo.

En nombre de la ley y de los deberes de humanidad, por los que deben velar las autoridades, llamamos la atención de su señoría y le excitamos á que en el plazo más breve posible reuna bajo su presidencia la Junta local de Teatros, obligando á los propietarios de éstos á que los pongan en las condiciones debidas de seguridad, tal y como está prevenido.

LA CRIMINALIDAD ESPAÑOLA

Tratan algunos colegas, del resultado que arroja la estadística de la criminalidad patria. La política no ofrece hoy asunto de mayor interés. El tema es muy interesante, y aunque no nuevo, está muy lejos de ser agotado. Bien merece que se le consagren algunas reflexiones, sobre todo cuando estas han de estár en abierta oposición con las unánimemente aceptadas.

Acto seguido presentó D. Pedro Bernardo de Peralta y Córdoba una extensa proposición escrita (diez y seis folios), de que se acordó dar lectura y que se incluyese original en el acta; en la cual se analiza y defiende la representación de comedias; y se pide que se autorice para ellas la apertura al público del teatro; sobre cuyo estremo requiere á la Ciudad para que recaiga votación; y en caso contrario, tenga por consignada su protesta, pidiendo testimonio para alzarse ante S. M. y señores de su Consejo.

Renunciamos á trascribir este escrito, á causa de su grande extensión; y lo sentimos, por tratarse de un documento luminosísimo y digno de ser conocido por los aficionados y defensores del teatro; pues seguramente serán pocas las defensas teológicas que del mismo se hayan hecho. Desde luego se advierte, por la erudición teológica y canónica que revela en su autor, que éste no fuera el Regidor que la suscribía; sino, á la cuenta, algún Fraile de la Orden Hospitalaria interesada en la apertura del referido coliseo; y que como todas las monásticas, contaría en su seno algunos teólogos de primera fuerza. Acaso nos resolvamos á darlo por apéndice al fin de estos anales. En cambio nos detendremos algún tanto en extractar con los más salientes detalles, los incidentes de este Cabildo, que bien se puede calificar de reñido; aunque no de borrascoso, como los que tienen lugar con harta frecuencia en nuestros días.

Oidas, pues, dichas proposiciones y conferido extensamente acerca de ellas y sobre si se debiera pasar á la votación del punto á que se contraian; así como si en tal caso había de ser pública ó secreta, y no resultando conformidad, manifestó el Sr. Alcalde, que con arreglo á su conciencia, entendía que no debiera pasarse á votar lo que en manera alguna se estaba en el caso de consentir; pues que habiéndose acordado proceder á la consulta teológica, como medio eficaz de asegurar el mayor acierto y tranquilidad de concien-

vista, conceder por la Ciudad la licencia pedida; pues seguramente incurrirían en culpa grave los Sres. Capitulares que la votasen; y para obviar en un todo la cuestión, los Sres. Tendilla y Larramendi rogaron á los Regidores consultantes, que se sirviesen suplicar á la Ciudad en su nombre, que se dignase votar la perpétua extinción de las comedias en Cádiz; con cuyo acuerdo agradaría á Dios, de cuya liberal y poderosa mano, recibiría por tal obsequio el merecido galardón. Hasta aquí la consulta.

Hallábase dividido el Cuerpo Capitular respecto de este asunto, en tres distintas y casi iguales agrupaciones; la de los contrarios al teatro; la de los defensores del mismo y la de los más ancianos, tímidos y retraidos. Seguramente debieron tener anticipado conocimiento los partidarios del teatro, de lo que resultaba de la consulta, cuando los Sres. Coca y Peralta llevaban preparados á ese Cabildo, sendos escritos, combatiendo los argumentos en que aquella se fundara; pues apenas terminada la lectura de dicha información, el primero de esos señores, D. Juan Bruno de Coca y Gatica, presentó una proposición escrita que fué leida y se acordó incluir en el acta, manifestando haber entregado en nombre de los PP. de San Juan de Dios, un memorial pidiendo ser reintegrados en la posesión de la casi única renta con que contaban para el sostenimiento de su Hospital, consistente en los productos de su teatro, cuyas funciones suspendió el Consejo de Castilla á instancia de la Ciudad en 1710, basada en dictámenes teológicos, y en atención á supuestas calamidades, guerra y salida de S. M. de su Corte; y no subsistiendo ya esos motivos, sino por el contrario, poderosas razones que aconsejan levantar esa suspensión y autorizar nuevamente la representación de comedias, como medio eficaz de evitar verdaderos males, que por falta de este género de diversiones lícitas, ocurrirían en un pueblo como Cádiz, de tan grande y heterogéneo concurso de gentes, y

La Memoria del Sr. Fiscal del Supremo, examina como es de rigor este punto. Es dicho trabajo obra meritísima, que ha sido recibida con general elogio. El talento, la cultura, la laboriosidad del Sr. Ruiz Valarino lucen en la Memoria magistralmente. Hay en ésta felices rasgos de observación y originales asertos. Pero en el extremo relativo á la criminalidad no está afortunado. Apóyase en los juicios de los fiscales de las Audiencias, y éstos vienen acreditando el corto estudio que hacen del problema, por punto general, y su sujeción extricta á prejuicios de otra naturaleza.

Al explicar las causas de la grave proporción de la criminalidad en España, en esta Memoria se aceptan los juicios ya tradicionales; las causas apuntadas son las mismas que señaló el Sr. Montilla el año último, y sólo discrepan de las consignadas el año precedente por el Sr. Díez Macuso, en omitir «la carencia de principios religiosos». Los más de los fiscales aducen como causas el alcoholismo, el excesivo uso de las armas de fuego, la benígnidad del Jurado con los delitos de sangre y la existencia de una población sin oficio ni rentas de que vivir.

Los periódicos que tratan de la cuestión, aceptan sin pestañear esas causas y le añaden algunas realmente ridículas. Merece especial mención una que consigna el *Heraldo* de Madrid: «El caciquismo»; ¡el caciquismo como causa del aumento de criminalidad! Es verdaderamente curiosa la solidez de nuestras investigaciones del *por qué* de las cosas. Los remedios aconsejados para disminuir la criminalidad son los correspondientes de sus supuestas causas, mas la instrucción

Para nosotros, ni esas causas son tales causas, sino efectos de la causa verdadera, exteriorización de los motivos puramente internos, espirituales, que desatan en las conciencias viciadas el impulso criminal, ni los remedios son tales remedios. Y menos que todos tiene este carácter la «instrucción», expuesto así en general, sin que se especifique y determine qué clase de instrucción. La instrucción elemental, la que se dá en las Escuelas, es en sí misma indiferente al aumento ó disminución de la criminalidad. Por eso puede producir un resultado en una comarca y el opuesto en otra distinta. Durante los últimos veinte años, el aumento de cultura ha acrecido sensiblemente la criminalidad en Francia y la ha disminuido en Italia.

En España, la instrucción, tal y como se viene propagando, es favorable á la delincuencia. Decimos á toda hora «cada escuela que se abre es una cárcel que se cierra.» Las farses hechas y resonantes adquieren á los ojos españoles carácter de axiomas. No nos tomamos la molestia de comprobar su exactitud. Esa máxima que dejamos correr sin contradecirla, es en España un solemne error. El tanto por ciento de delincuentes es mucho más crecido entre los instruidos que entre los analfabetos. Y no sólo en delitos como la falsificación y la estafa—que presuponen la cultura;—no sólo en los delitos contra la propiedad, sino en los delitos contra las personas, delitos que, por una inexplicable ceguera, cargamos en cuenta casi en total á los rústicos é ignorantes.

La verdad de esta afirmación la comprueba el examen de las estadísticas publicadas por el ministerio de Gracia y Justicia. Son datos oficiales y pesan más que nuestros juicios y nuestros personales errores. La última estadística publicada, correspondiente á 1900, acusa cifras desconsoladoras. Las gentes cultas superan enormemente á las incultas en maldad. Véase también el tanto por ciento de los analfabetos entre la población presidiaria y compáresele con el de analfabetos en el país, á ver si guarda siquiera correspondencia.

Adviértase además cómo entre las clases instruidas permanecen ocultos mayor número de delitos—contra el pudor, infanticidios, robos, estafas—que entre los ignorantes. ¿Cómo en presencia de los datos pueden los fiscales y la opinion perseverar en un error tan grande?

La explicación es muy sencilla. Leer, escribir, contar, producen un doble efecto sobre el espíritu; estimulan todos los sentimientos de ambición, codicia y vanidad de donde dimana el hecho delictivo, abriendo mayor horizonte á las pasiones; proporciona más medios de satisfacerlas.

Este es el capítulo de los males que la instrucción elemental acarrea en cambio de sus inmensos beneficios. Esos males sólo se contrarrestan adicionando á aquellos elementos de cultura la educación moral.

El freno contra el delito no está ni en los cacheos ni en la privación de alcoholes, sino en la conciencia; la conciencia no nace, se forma. Nada más desprovisto de sentido moral que un niño, á pesar de la herencia psicológica. La conciencia no es facultad nativa, sino producto de una cultura especializada. Tanto más rigurosa es la conciencia de un hombre, cuanto más exquisita es la educación moral que ha recibido.

Lo mismo ocurre con los pueblos; el alma colectiva requiere que se la forme la conciencia para que repugne el delito. Esta es la obra de los pensadores, de los maestros y los curas. Pensadores no tenemos, y maestros y curas no saben dar esa educación, ni se toman la pena de ello. La razón fundamental, pues, del incremento de la delincuencia patria está, digan lo que gusten los fiscales, en que ni los maestros ni los curas españoles, salvo raro caso, son lo que deben ser.

SECCIÓN RECREATIVA

LOS DEBERES DEL SOLDADO

Pasando á principios de Noviembre por la ciudad de Tula, vi en la puerta de la Municipalidad esa multitud que conozco tan bien y en cuyo murmullo se mezclaban las voces aguardentosas de los hombres y los lamentos de las madres y las esposas. Era el Consejo de Reclutamiento. Nunca he podido pasar ante ese espectáculo sin detenerme un rato á contemplarlo; me atrae con una especie de fascinación. Me introduje entre la muchedumbre, mirando, interrogando, y me sorprendió la libertad con que, en pleno día, en el mismo centro de la ciudad, se cometía este gran delito.

Como todos los años, el 1.° de Noviembre, en todos los pueblos de esta Rusia que tiene cien millones de habitantes, los *starosti* (1) han reunido á los reclutas, tal vez á sus propios hijos, y los han conducido á la ciudad. Por el camino se han entregado á la bebida, sin que los ancianos pensaran en contenerlos, ya que la insensatez de abandonar esposas, madres, todo lo más querido, para ser transformados en instrumentos pasivos de destrucción, sería demasiado cruel sino se aturdiera con el vino.

Y ahí van, arrastrados en los trineos, blasfemando, cantando, chocando unos con otros, pasando las noches en las posadas. La mañana que llegaron vaciaron algunas copas más para criar ánimo y se amontonaron confusamente delante de la Municipalidad.

Y ahora están allí, cubiertos con sus pieles de carnero, con los ojos hinchados por la borrachera, los unos lanzando gritos salvajes para excitarse, callados y tristes los otros; se amontonan en la puerta, cada uno esperando que lo llamen, rodeados por las madres y las esposas afligidas. Otros están aglomerados en el vestíbulo.

—

Dentro, mientras tanto, el trabajo anda rápidamente. La puerta se abre y la guardia llama á Pedro Sidorow. Entremetiéndose, el joven se persigna y entra en un gabinete con puerta vidriera, donde los reclutas se desnudan. Un compañero suyo, á quien han declarado útil para el servicio y que sale de la sala de visita, se viste, temblándolelas las mandíbulas, apresuradamente. Sidorow comprende por el rostro del camarada que lo han declarado útil. Desearía interrogarlo; pero lo apuran y le ordenan que se desnude ligero. El joven suelta la piel de carnero, se quita los botines, luego el chaleco, tira la camisa dándole vueltas, y desnudo como Dios lo hizo, temblando de pies á cabeza, exhalando un hedor á vino, á tabaco y á sudor, entra en la sala del Consejo, no sabiendo cómo poner los brazos musculosos.

En la sala, en el sitio de honor, suspendido de una cornisa dorada, está un retrato del Emperador, en uniforme de parada, adornado con el gran collar; y en un rincón una pequeña imágen de Cristo, encueros, coronado de espinas. En medio de la sala hay una mesa de paño verde, con papeles encima; alrededor están sentados los miembros del Consejo, con el aspecto de personas seguras y tranquilas. Uno fuma un cigarrillo; otro hojea un legajo de papeles.

Apenas entra Sidorow, la guardia lo toma, lo coloca bajo el medidor, levantándole bruscamente la barba y le arregla los pies. El hombre del cigarrillo, el médico, se le acerca, y, sin mirarle la cara, palpa con repugnancia el cuerpo del recluta, lo mide, le escucha el tórax, le hace abrir la boca por la guardia, le hace respirar, hablar. Alguien escribe alguna cosa. Al fin, sin mirarle la cara una sola vez, dice:—Bueno, que venga otro.—Y con aire cansado vuelve á sentarse.

De nuevo el soldado empuja al joven y lo apura. Este se echa la camisa encima, á la ligera, sin poder encontrar la embocadura de las mangas, abotónase como puede los pantalones, busca el gorro, el chaleco, mete la piel de carnero bajo el brazo y es reconducido á la sala del Consejo, separado de los demás por un banco. Allá esperan los reclutas que han sido declarados útiles para el servicio.

Un joven, campesino lo mismo que él, pero de una provincia lejana, ya soldado hecho, armado de fusil y con la bayoneta calada, lo vigila, pronto á pasarle de parte á parte si llegara á darle la locura por huir.

Entretanto, la muchedumbre de los padres, de las esposas, rechazadas por el policiaco de guardia, se amontona en la puerta, ansiosa por saber quién ha sido declarado útil, quién está salvó.

Sale uno de estos últimos y dice que á Pedro se lo llevan, y en el mismo instante se oye un grito de la mujer de Pedro, para quien estas palabras «se lo llevan» significan separación por varios años, la triste vida de la mujer del soldado, que tiene que ir á buscar una plaza de sirviente.

Pero llega en carruaje un hombre de larga melena, y vestido de un modo diferente de los demás, y se acerca á la puerta de la Municipalidad. El policiaco le abre paso entre la multitud. Es el «padre», el sacerdote, que viene á hacer prestar juramento. Este hombre, á quien le han hecho creer que es el servidor particular y exclusivo de Cristo, y que, por lo regular, obra inconscientemente, sin darse cuenta de la mentira que lo rodea. entra en la sala del Consejo, donde los reclutas lo esperan. Y echándose al cuello una estola llena de adornos, abre ese mismo Evangelio que prohibe los juramentos, toma la cruz, pone ambas cosas sobre el atril, y todos esos infelices, inermes y engañados, repiten junto con él la mentira que pronuncia con un tono franco y habitual.

El lee y ellos repiten: «Prometo y juro en nombre de Dios Omnipotente y de su santo Evangelio..., (etc.,» defender (con el asesinato, se entiende), á todos los que se me designe y hacer todo lo que se me ordene por hombres que yo no conozco y que tienen necesidad de mí para oprimir á mis hermanos y cometer las maldades que los mantienen en su posición.

Todos los reclutas repiten estúpidamente esas palabras salvajes. Luego, el que se dice «padre», se vá, convencido de haber cumplido concienzuda y correctamente con su deber, mientras esos jóvenes engañados, víctimas de la más horrible mixtificación, quedan con el convencimiento de que las palabras necias é incomprensibles que acaban de pronunciar les eximen durante el tiempo del servicio de todo deber humano, imponiéndoles otros más rigurosos: los deberes del soldado.

Y este acto se lleva á cabo públicamente, sin que nadie grite á los engañadores y á los engañados: «Reflexionad: esta es la más vil y pérfida de las mentiras, que pierde vuestro cuerpo y vuestra alma.»

Ninguno se atreve. Por el contrario; concluida la operación, como para burlarse de los reclutas, el coronel, con un aire solemne, entra en la sala donde están encerrados, y militarmente les grita: «Buen día, muchachos; os felicito por haber entrado *al servicio del Czar.*» Y los infelices (alguien ya les ha enseñado) tartamudean con su

(1) *Starosti*, literalmente *ancianos*, especie de alcaldes electivos nombrados en Rusia por los jefes de familia de cada población rural.

cuya absoluta carencia de todo género de esparcimiento y razonable distracción, era causa de que se deplorasen ciertos poco edificantes espectáculos y escandalosos desmanes en las calles y paseos públicos; de que se vieran los templos profanados y de que se observasen extraordinarias aglomeraciones de gente á cualquier mediana festividad, debido sin duda alguna, á no tener tanta gente ociosa en qué ocupar el ánimo; y por lo que respecta al parecer de los Padres consultados esta segunda vez, cuyo mayor número había emitido dictamen contrario á que se autorizasen las comedias, debía considerarse: primero, que por su calidad de directores de conciencia, estaban obligados, no solo á aconsejar lo bueno, sino á recomendar lo mejor; segundo, que más apartados del mundo, y especialmente de las clases proletarias por razón de su vida contemplativa, no podían tener perfecto conocimiento de los motivos que aconsejaban facilitar en este pueblo más que en cualquier otro, este género de distracciones que lo ilustrase, entreteniéndole y apartándole de los senderos del vicio; que los que vivian más en contacto con el pueblo, veían por las calles y las ventanas un contínuo é insufrible escándalo, y el interior de las casas poco menos que un sarao constante, que la ociosidad y el carácter alegre propio de los temperamentos meridionales habían introducido por no haber en esta ciudad facilidad para organizar salidas al campo, giras, &c., que en casi todos los pueblos contribuyen tanto al justo esparcimiento y solaz de sus vecinos; y tercero, que aunque los más de los PP. consultados fueron de dictamen muy ceñido, otros de igual categoría, competencia y respetabilidad, y sin duda más prácticos y experimentados, habían afirmado y hasta aconsejado lo contrario: de lo que se deducía como consecuencia lógica, que la Ciudad debía tener bastante con el informe favorable de un sólo teólogo, de buen concepto en piedad y literatura, para sin es-

crúpulo alguno, decidir su ánimo del lado á que le llevase su inclinación; que en tal caso no podía ser otro que el socorro de las necesidades del Hospital, ya que no le fuera dable restituirle, como en rigurosa justicia debiera, de los daños que le había causado durante nueve años de arbitraria privación de sus rentas, sino poniéndole sin demora en posesión de su derecho, á fin de que no se le detentara ni un día más, permitiéndole desde luego abrir su teatro; para que volvieran á darse en él las acostumbradas representaciones en aquella temporada; en lo cual no podia haber embarazo alguno, puesto que en la Corte, así como en otras muchas capitales se permitían, que no se consintieran si fuesen malas, como se había querido suponer, por varones, si bien respetables, de harto estrecho y rigoroso criterio; los cuales no habían podido menos de reconocer, que las representaciones en sí son cosa indiferente; pero que se las corrompía y por eso resultaban malas; ¿y que institución humana, decía, no es susceptible de corrupción? ¿el mismo confesonario no lo es? ¿y por eso se está en el caso de prohibir la administración del Sacramento de la Penitencia? Si el concurso de militares y otras gentes, vicia las representaciones, para eso está la Justicia, que tiene en su mano los medios de evitarlo, corrigiendo con rigor al primero que faltase al decoro, comenzando, si fuere menester, por los mismos Capitulares, para que á su ejemplar y saludable castigo, todos los demás se contengan. En virtud de todo lo cual, suplicaba á la Ciudad acordase autorizar las representaciones de comedias; y caso contrario, se le expidiese testimonio del punto, con inserción de este escrito, para recurrir á S. M. en su Real Supremo Consejo, &c., &c.

En este estado del cabildo, entraron los Regidores Soto y Avilés y Ravaschiero, ambos del bando contrario á las comedias, llamados sin duda por sus parcíalos para refuerzo de sus filas, á fin de hallarse prevenidos en el caso de una votación.

lengua sosa y atascada por la orgía reciente algunas palabras con que quieren, al parecer, manifestar su satisfacción.

—

Fuera, la multitud de los parientes está siempre esperando. Las mujeres, con los ojos enrojecidos por las lágrimas, tienen la vista fija en la puerta. Esta se abre al fin, y los reclutas declarados útiles salen vacilantes, pero ostentando valor. Evitan las miradas de los parientes.

De pronto estallan los sollozos y gemidos de las madres y las esposas. Unos se arrojan en sus brazos y lloran; otros toman una actitud desenvuelta; algunos tratan de consolarlas. Las madres y las esposas, sabiendo que quedan abandonadas, privadas de su ayuda por años y años, gritan y se quejan en alta voz. Los padres se muestran sobrios de palabras. Saben que no verán más á sus hijos, formados, educados por ellos, que no serán más cultivadores buenos y laboriosos, sino que volverán disolutos y corrompidos en su mayoría, perdidas las costumbres de la vida sencilla.

Finalmente, la multitud vuelve á ocupar los trineos y empieza el desfile en dirección á las posadas y á las tabernas, entre la confusa algarabía de las canciones, los llantos, los gritos de los borrachos, las notas de los «harmoniums» y las blasfemias. Van á derrochar los últimos «kopeks» en las tabernas y los bodegones, cuyo comercio forma una de las entradas del gobierno. Y empieza la batahola que ahoga en ellos el sentimiento de la injusticia de que son víctimas.

Por dos ó tres semanas permanecen en sus casas, durante las cuales se embriagan casi sin tregua. Después, en el día fijado, son acorralados como una majada y se empieza á enseñarles los ejercicios militares.

Los instructores son hombres como ellos; pero que han sido engañados y embrutecidos algunos años antes. Medios de instrucción: la mentira, el embrutecimiento, los azotes, el aguardiente. No es necesario más de un año para que esos jóvenes, sanos de cuerpo y espíritu, inteligentes, buenos, se conviertan en otros tantos salvajes como sus instructores.

—¡Bien! ¿Si tu padre, preso, quisiera huir?—pregunté á un joven soldado.

—Lo traspasaría con la bayoneta—me contestó con esa voz estúpida que es especial en los soldados—y «debería» hacerle fuego si llegara á escapar—agregó, visiblemente orgulloso de saber lo que debía hacer en caso que su padre huyera.

Entonces, cuando el niño ha llegado á descender más bajo que una fiera, se convierte en lo que debe ser para los que lo emplean como instrumento de violencia. El está pronto. El hombre ha desaparecido y una nueva máquina de opresión ha quedado en su lugar. Y todo esto se comete todos los años en todas partes, en toda la Rusia, en pleno día, enmedio de la ciudad, á vista y á sabiendas de todos, sin que nadie, aun reconociendo en el fondo del alma toda la insidia y el horror de este hábil engaño, pueda emanciparse de él.

LEON TOLSTOI.

EN LA VIÑA

I

La tarde está avanzada,
la noche viene cerca,
y el sol ya moribundo,
traspasa las laderas.
Las hojas de los pámpanos
que oscilan y que tiemblan
al soplo de las brisas
calladas y ligeras,
ocultan los racimos
maduros en las cepas.

—

Alegres golondrinas
en raudos giros vuelan
rozando con sus alas
el suelo que pardea,
volando hacia los chopos
que forman la alameda,
moviendo con sus plumas
las flores de la adelfa
y dando en sus gorjeos,
al aire notas tiernas.

—

Desde la azul montaña
que el olivar faldea,
domínase el paisaje
frondoso de la vega.
Teniendo allí, en el suelo,
sobre la dura tierra,
de todos olvidado,
y á solas en mis penas,
yo ví morir la tarde
y ví la noche inmensa
que en alas de la sombra
llegaba, fría y negra

II

Ya los vendimiadores
regresan á la aldea
en grupos animados
que ríen y conversan,
las mozas de casorio,
los mozos de la guerra,
los viejos de labranza,
las viejas de miserias.
Yo ví por el camino
sus negras siluetas,
sentí sus risas francas
y oí sus voces frescas..
Pasaron por la viña,
cerca de mí, muy cerca,
y al verlos tan alegres
me dió no sé qué pena..
Envidia de sus almas
alegres y risueñas:
pesar de sus amores
sin dudas y sin quejas..

—

Allá van tan contentos
por la ancha carretera,
hablando de labranza,
de amores y de guerra.
Y aquí me quedo, solo,
sin nadie que me vea,
sin nadie que me alivie,
sin nadie que me quiera...
sentado en esta viña
sobre la dura tierra,
viendo expirar la tarde
—como mis dichas, muerta—
viendo avanzar la noche,
como mi angustia, negra.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

MISCELÁNEA

DE BAILE

Un aficionado á estadísticas ha calculado los metros que se camina mientras se baila. Resulta de esto que los ejercicios gratos á Terpsícore suponen esfuerzo muscular tan continuado y vigoroso como las marchas más prolongadas. El esfuerzo que desarrolla un bailarín dando vueltas en un salón, es igual en muchos casos al que emplea un corredor intrépido en salvar la distancia entre el punto de arranque y la lejana meta. Hay la diferencia de que el bailarín se agita por un deseo frívolo, avanza y retrocede sin fin determinado, solo cuida de acompasar sus movimientos á los distintos aires de la música y queda, al fin, rendido y fatigado en el mismo lugar en que comenzó sus saltos y piruetas. En cambio, el corredor tiene un rumbo fijo, espera un premio determinado, no sigue el aire de la primera música que encuentra al paso, avanza, y al final encuentra el premio de su esfuerzo...

Lo mismo que los individuos, hay naciones corredoras, progresivas, y naciones danzantes, estadizas. Las unas llegan pronto á la meta y allí disfrutan el codiciado premio. Las otras han recorrido, bailando, la misma distancia y quedan abatidas sin haber avanzado en realidad un solo paso. Sin necesidad de estadísticas, bien pregonan los hechos que España es nación bailadora por excelencia.

***

EL PAIS DEL ORO

Acaba de ser descubierto otro «país del oro».

Se encuentra éste situado en el monte de Lhunder, en el Estado de Idabo, y las riquezas que atesora parecen muy superiores á las famosas de Klsndyke y del Cripplebrek.

Cinco mil buscadores de oro se encuentran actualmente en camino del nuevo Eldorado.

El viaje, como todo el que es preciso hacer para obtener algo que valga la pena, es sumamente difícil y está sembrado de peligros.

El camino pasa á través de masas de nieves de más de diez metros de espesor, y no se viaja más que de noche, en razón á que durante el día la capa superior de nieve se funde, y ya se han dado cinco casos en que ese peligroso sitio ha cedido bajo el peso de los viajeros, que allí han quedado sepultados.

Las noticias referentes á los yacimientos de oro son asombrosas.

El distrito que nos ocupa tiene una extensión de mil quinientos kilómetros cuadrados

Las muestras de cuarzo aurífero que se han examinado representan un valor de tres mil á trescientos mil francos por tonelada, y se han hallado, además, numerosas y gruesas pepitas de oro casi puro.

Sesenta buscadores han adquirido por medio del oportuno documento legal el derecho á la explotación de varios yacimientos de oro, que proporcionarán á cada uno de aquellos «vivos», por lo menos, dos millones de francos.

Se cree que en término que no excederá de dos meses llegarán al «país del oro» cincuenta mil personas.

Por todas partes en aquella región afortunada se levanta como por ensalmo pueblos nuevos y están en construcción más de cien hóteles.

Por de pronto, los artículos de primera necesidad alcanzan allí precios fabulosos.

La libra de tocino se paga á veinticinco francos y los cincuenta kilogramos de harina á doscientos.

Y decía ayer una cocinera cuando oyó contar estas cosas:

—Dará gusto ir á la compra en esa tierra.

***

PRÍNCIPES CAJISTAS

Desde que Guttemberg inventó la imprenta hasta nuestros días, cerca de treinta individuos de las diferentes casas reinantes en Europa se han dedicado al aprendizaje de este oficio. El primero fué el príncipe Nicolás Radziwill (1515-1565), á quien sus contemporáneos dieron el apodo de «el Negro». Sabido es que Luis XIV aprendió este oficio á la edad de diez años, imitando su ejemplo otras cinco personas de la família real de Francia. La nuera de Luis XV, María Josefa de Sajonia, esposa del Delfín, que llegó á la corte de Francia á la edad de dieciseis años, había aprendido ya á componer en su patria alemana.

El Emperador José II de Austria, hermano de la desgraciada María Antonieta, tenía montado un taller con varias prensas. Asimismo mostraba sumo interés por la imprenta, á la que se dedicó con ahinco en sus años juveniles, el malogrado Emperador Federico III de Alemania, quien compartió esta afición con su cuñado el actual rey Eduardo VII de Inglaterra, del que existen aún litografías representándole vestido de blusa y manejando los tipos de imprenta.

NOTICIAS VARIAS

El jueves de la semana anterior tuvieron lugar en la parroquia de San Antonio solemnes exequias por el eterno descanso del que fué nuestro amigo y compañero en la prensa D. Manuel Soba.

Al acto concurrieron muchas conocidas personas y casi todos los periodistas locales.

Con este motivo, reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

***

Regresó de Madrid, nuestro estimado amigo particular el general de Marina y Diputado á Cortes D. José Marenco.

Felicitamos á dicho señor por el feliz resultado del asunto que le llevó á la Corte.

***

Durante la presente semana se exhibirán en el *Salón de Variedades*, establecida en la calle del Sacramento, nuevas y sorprendentes proyecciones, que han de llamar la atención de los espectadores.

También se darán audiciones fonográficas con diafragmas que se acaban de recibir impresionados.

***

Ha salido para Madrid y el Norte, para asuntos particulares, nuestro querido amigo D. Juan Manuel del Castillo.

***

Se encuentra restablecido de su enfermedad el Presidente de la Diputación provincial, D. José Jiménez Mena.

***

Se encuentra pasando temporada en Chiclana, nuestro querido amigo y compañero D. Luis de Zulueta y González de la Mota, acompañado de su distinguida señora.

***

Leemos en el *Diario de Cádiz*:

«Ya es un hecho la erección del sarcófago artístico ó monumento que perpetúe la gloriosa memoria del heróico marino señor Bustamante, sobre la fosa que guarda sus restos en el Panteón de marinos ilustres.

La idea partió de S. M. la reina Cristina, y el ministro de Marina convocó á los artistas españoles á un concurso para la presentación de planos y proyectos del referido monumento, que ha de tener seis metros de altura, y el ancho proporcional sobre la losa que hoy, sin inscripción, señala el lugar donde se encuentra sepultado el bizarro é ilustradísimo jefe de la Armada.

Ha triunfado en el concurso (pues uno de los autores ha sido llamado para darle detalles de la construcción á la Capitanía general del Departamento), el proyecto presentado por dos artistas gaditanos.

Son éstos el joven escultor y ayudante meritorio de la Escuela de Artes é Industrias D. Francisco de P. Rives, y el catedrático de teoría é historia de la misma, D. Santiago Casanova y Patrón.

Si se dilucidan determinados detalles del presupuesto, harto escaso para la erección del monumento, dichos artistas serán los encargados de la obra; por lo pronto es harto honroso para la hoja de méritos de ambos en su carrera artística, la concesión oficial recaida á su favor y que ha de valerles en concursos y oposiciones.

Según nuestros informes, el proyecto de los artistas, paisanos nuestros, consta de un sobrio y elegante basamento sobre el que descansa, guardado por el león español, el féretro de Bustamante, tras del que sobresale una elegante y hermosa figura que representa á la Patria entre las ya truncadas columnas del *Non plus ultra*. En el frente aparece el escudo de España y sostenido por la figura un medallón arquitectónico con el retrato en relieve del héroe de Santiago de Cuba.

Las fotografías remitidas al ministerio eran del notable aficionado gaditano también, é individuo de la Escuela de Artes é Industrias, Sr. Moliné.»

Felicitamos cordialmente á los autores del proyecto aprobado y muy en particular á nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Santiago Casanova, por este nuevo triunfo en su carrera artística.

***

El pasado Domingo se verificó en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el acto solemne de administrar el Santo Sacramento del bautismo al séptimo hijo de los señores de Abarzuza (D. Antonio). Fueron padrinos D. Miguel Aramburu y su joven y bella esposa D.ª Elena de Pacheco. Vestía ésta rico traje de seda negro, luciendo mantilla de igual color y llevando para sugetarla una gran rama de brillantes. También llamaron la atención unas grandes letras de brillantes, que formando el nombre de Elena, tenía como collar.

Se le impuso al niño el nombre de Luis, bautizándolo el canónigo lectoral D. Benito Elejalde.

Cuando terminó la ceremonia religiosa, todos los invitados fueron á casa de D. Antonio Abarzuza, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Entre la concurrencia citaremos á la señora de D. Luis Cárlos Tirado, Sra. Vda. de Mariscal, Sra. de Prado, Sra. de Ojeda, señora viuda de Elizalde, con sus hijas María y Consuelo; Srta. María Poggio y Bermúdez de Castro, Sra. de D. José Aramburu, señorita Dolores Alcón, Sra. de D. Joaquín Abarzuza, Sra. de Pacheco y sus hijas Gloria y Margarita.

De los caballeros recordamos á los señores Pacheco (D. José y D. Manuel), Abarzuza (D. Fernando y D. Joaquín), Tirado (D. José y D. Luis Cárlos), Viesca (D. Rafael y D. José Luis), López Martí, Duarte (D. Luis), Rubio y Venegas (D. Francisco), Aramburu (D. Juan, D. José y D. Miguel), Ojeda (D. Manuel), y algún otro.

Hasta las seis de la tarde se prolongó tan agradable reunión, saliendo muy complacidos los invitados de la exquisita amabilidad de los Sres. de Abarzuza.

***

Anoche supo la policía, por confidencia, que el individuo apodado *Tobalito*, prófugo de la Cárcel de Jerez, se encontraba con otros individuos en las proximidades del Parque Genovés.

Tomaron precauciones para capturarlo, pero lo mismo él que sus acompañantes, hubieron de apercibirse de que eran asechados y esquivaron la acometida dándose á la fuga.

Los agentes persiguieron principalmente á *Tobalito*, quien con sobrada práctica de estas incidencias, hubo de internarse por calles concurridas, por las que no era fácil que dispararan los revólvers los agentes, pues hubieran causado desgracias, logrando así evadirse.

A la media noche seguían los agentes su búsqueda y confiaban en capturarlo.

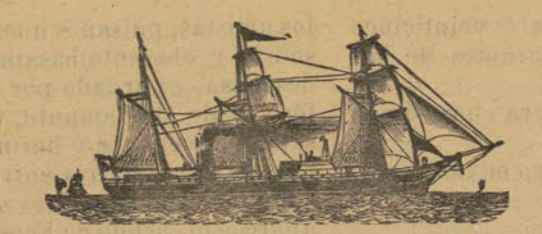
***

Ayer tarde á última hora estuvo á punto de ahogarse un individuo que se encontraba pescando en bahía, en una embarcación pequeña y en mal estado: se desprendió un pedazo de tabla del fondo, entrando agua en gran cantidad; ya estaba próxima á irse á pique la lancha, cuando pasó otra y la trajo á remolque.

***

Hoy sale para Chiclana el Sr. Tesorero de Hacienda para pagar el premio de cuarenta mil pesetas que correspondió á aquella población en uno de los últimos sorteos de la Lotería Nacional.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

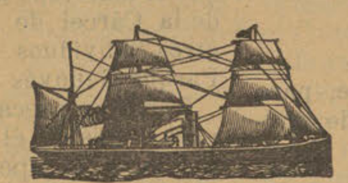
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el viernes 3 de Octbre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
Duque de Tetuán, 22 — CABELLO Y LOZÓN — CÁDIZ
Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA
DE
SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov. D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ª
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ
LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público **las grandes ventajas que obtiene el comprador**

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15.**
Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75.**
Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2.**
Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75.**
Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50.**

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

AÑO III. MARTES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1902 NUM. 299.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

A falta de distracciones y para aminorar el aburrimiento que, por todos estilos, embarga el ánimo de los habitantes de Cádiz, tenemos en danza al *Tobalito* y compinches, los cuales han conseguido terminar la temporada veraniega con un programa nuevo, sugestivo é inesperado, dando de paso que hacer á la policía, que en esta ocasión ha logrado salir de su *apoteósis*.

Al caso de que tratamos han querido darle unas proporciones que en realidad no tiene, porque otros análogos se están viendo á cada momento fuera de Cádiz, debido á que la criminalidad abunda y á que la policía española apesar de su buen deseo carece de una verdadera organización como en otros paises tienen.

Los aprestos que ha hecho la de Cádiz para *pescar* al *Tobalito*, por un lado, y las informaciones periodisticas por otro, la mayor parte de ellas nacidas de la fantasía ó del producto de las noticias proporcionadas á los reporters por algunos bromistas, han venido á conseguir para el *Tobalito* una popularidad casi como la de Luis Candela, cuando el tal no es otra cosa que un vulgar ratero, que une á su audacia la ligereza de pies.

Ya la prensa madrileña ha empezado á formular juicios acerca del asunto, y el nombre de *Tobalito* circula por toda España, como el de una celebridad cualquiera.

Es más; creemos que tanto anuncio y tanta noticia, no ha servido más que para tener al corriente al ladronzuelo de lo que se hacía y de lo que se intentaba antes de ser aprehendido, como lo fué ayer.

Bueno es que en casos como este se excite el celo de la policía, y que se censure que en una población relativamente pequeña y cerrada como Cádiz, se encuentre el criminal y no se pueda dar con él; pero lo demás resulta contraproducente y absurdo por completo.

***

El Ayuntamiento de Cádiz, consumó por fin, la obra que tan *laboriosa* ha sido para la comisión respectiva, de cambiar el nombre de la calle de *Andorra*, del barrio de San Severiano, por el de *Calbo Fortich*.

Al darse lectura en cabildo al informe favorable de dicha comisión, pidió el concejal Sr. Marenco la votación nominal, haciéndolo en contra del dictámen, los Sres. Rupérez, dicho señor Marenco y González de Peredo,

El Sr. Calbo Fortich, excelente convecino, pero no con méritos para esa concesión, y que al verlos tan discutidos en el Municipio y en la Prensa, no ha declinado el honor que sus amigos querian tributarle, ya tiene una calle con su nombre y ya sabe también á quien lo debe; pero lo malo sea que mañana ó el otro venga nuevo Ayuntamiento y se le antoje variar el rótulo

Y entónces...

Ay, cuán efímeras
las glorias mundanas son.

Por eso, no damos al Sr. Calbo la enhorabuena; pero sí á los Sres. Marenco, Rupérez y González de Peredo, que en esta ocasión han sabido colocarse en un punto racional, desechando el estupendo argumento presentado por la comisión de que había que acceder á la solicitud, porque lo pedían varios vecinos.

Sentado tan lastimoso precedente, veremos lo que se les ocurre pedir á otros cuantos, en uso de mismo derecho.

***

Terminada la incoación del célebre expediente por la baja en la recaudación de consumos, se falla decretando la cesantía del Sr. Gaviño como administrador de la renta, sin que esa cesantia menoscabe su honradez en lo más mínimo.

El fallo se funda en negligencia en las funciones del cargo.

Y decimos nosotros: si por parte del señor Gaviño hubo negligencia en el uso de sus funciones administrativas, ¿cómo es que la anterior comisión municipal de consumos le concedía á fin de año una gratificación especial de mil pesetas, en premio de sus servicios?

Y si había negligencia, ¿cómo no la notó la comisión del ramo, que con tanto celo se dedicó al cumplimiento de su delicado cometido?

Una de dos; ó la comisión fué tan negligente como el Sr. Gaviño, ó aquella no quiso descubrir las deficiencias del servicio.

En cuyo caso, si al segundo se le deja cesante, el Ayuntamiento dá implícitamente un voto de censura á la comisión anterior y á la precedente gestión municipal.

***

Lo ocurrido en el último cabildo, la diversidad de criterios entre personalidades que dicen pertenecer á un mismo grupo, la emigración de las filas concejiles que viene observándose, todo obedece á la falta de dirección y disciplina, y proclama la necesidad de que las corporaciones se hallen dotadas de partidos politicos organizados, que observen un mismo principio y sigan un criterio unánime, si la administración no ha de seguir siendo un completo desbarajuste, sin plan ni concierto, que ha traido la ruina á esta capital, cada vez más decaida y más despoblada.

Y de seguir así, sólo Dios puede salvarnos.

DESGRACIA EN JEREZ

De *El Guadalete*, tomamos la siguiente información, acerca de la desgracia ocurrida al hijo del Sr. Alvarez de Sotomayor, gobernador militar de Jerez.

«Una terrible desgracia, de la cual fué víctima el único hijo varón del general gobernador de esta plaza Sr. Alvarez de Sotomayor, ocurrió ayer del modo más inesperado y fatal.

Serían próximamente las tres de la tarde, cuando el Secretario del Gobierno militar Sr. García Reguera y los jefes de los cuerpos de la guarnición, recibían casi simultáneamente urgentes avisos de que al hijo del general había ocurrido un grave accidente en la torre de la iglesia Colegial.

Acudieron al lugar del suceso y pudieron comprobar la triste noticia; el desdichado joven D. Alberto Alvarez de Sotomayor yacía al pie de la torre, muerto, habiendo sido inútiles cuantos auxilios corrieron á prestarle las personas que presenciaron el lamentable suceso.

En el balcón de la torre que se halla bajo el reloj, se veían las señales de la causa de la terrible desgracia. Un gran agujero como de un metro de diámetro se veía en la solería del balcón y trozos de piedra estaban esparcidos junto al cadáver.

El general no se encontraba ayer en Jerez; por la mañana había salido en un carruaje con dirección á la Sierra de las Cabras, donde posee el Sr. Alvarez de Sotomayor una dehesa, á la cual tuvo que trasladarse para concurrir á una operación de deslinde que había de durar dos ó tres días.

El hijo del general había salido de su casa á medio día y acompañado de su compañero de estudios, el joven D. Enrique Tarrio y Godino, decidieron en mal hora subir á la torre de la Colegial para mirar desde ella con unos gemelos las vistas que desde aquella altura se divisan; pidieron permiso y acompañados de un monaguillo subieron á la torre.

Al llegar al balcón grande, se asomaron á él, y dícese que el joven Tarrio hubo de advertir á su compañero que una piedra del piso del balcón se movía, á lo que no dando importancia el Sr. Alvarez de Sotomayor, entró en él y vuelto de espaldas á la baranda, se puso á contemplar los adornos del doble arco que forman el hueco del balcón: en aquel momento, una piedra como de un metro sobre la que se hallaba el desgraciado joven, cedió de pronto á su peso, arrastrando en su caida al Sr. Alvarez de Sotomayor, quien vuelto de espaldas á la baranda, no encontró nada á donde asirse, cayendo por el agujero abierto, y siendo tan repentina la caida que su compañero, que se abalanzó á sujetarlo, sólo pudo cogerle los puños de la camisa, con los cuales se quedó entre las manos, viendo horrorizado á su amigo estrellarse contra el pavimento de la calle.

Algunas personas que pasaban, el presbítero Sr. Marmolejo y algunos canónigos de la Colegial, que entraban al coro, acudieron presurosos al saber lo ocurrido, encontrando expirante á la víctima del fatal accidente.

El presbítero Sr. Marmolejo notando que aún vivía, le absolvió, *subconditione*; á los pocos instantes dejó de existir el desgraciado joven.

Su compañero, presa de terrible sorpresa, apenas se daba cuenta del suceso, y no podía reponerse del susto y la congoja que le produjo el accidente.

En el acto se enviaron avisos á los jefes militares, al Gobierno militar y al Juzgado, acudiendo entre otras personas el coronel de Villaviciosa Sr. Bayles, el teniente coronel jefe del depósito de sementales Sr. Carmona, el ayudante del general Sotomayor, Sr. Primo de Rivera, el Secretario del Gobierno capitán Sr. García Reguera, el alcalde accidental Sr. García Pérez, el médi-

co Roldán y Marqués de Campo Fuerte, se le había contestado, que no podían asistir por hallarse enfermos; y por ocupados en oficinas y dependencias del Real Servicio, que se hallaban á su cargo, los señores D. Juan de Orta y D. Fausto Bustamante; y reconociéndose que de los señores que asistieron á aquellos Cabildos de 1710, faltan diez y seis, y entre ellos, el Sr. D. Pedro Luis González Albelda, que fué citado, sin que alegase impedimento, acordó la Ciudad en escusación de nulidad, que pasase en aquel acto á avisarle el portero Francisco Díaz, que se hallaba suspenso el Cabildo hasta su llegada, volviendo cuanto antes con su respuesta, para en su vista acordar lo que procediera.

De regreso el mencionado portero, con recado del Sr. Albelda, dijo: que este señor se hallaba enfermo de una pierna, por lo cual no podía asistir; pero que su dictámen siempre sería que no hubiese comedias, y que así le habia autorizado á certificarlo, al susodicho portero.

Legalizada, pues, en esta forma la situación, el Sr D. Pedro Bernardo de Peralta, presentó un escrito de tres folios, que quedó sobre la mesa sin que se le diese lectura, por no detener más el Cabildo; y continuando la suspendida conferencia acerca de la votación y de la forma en que había de realizarse, los Sres. D. Jacome Gentil, D. Juan Gregorio de Soto y Avilés, D. Juan Plácido Páces, D. Francisco Ravaschiero y D. Pedro J. de Villalta, requirieron á la Ciudad para que se abstuviera de pasar adelante en la revocación del acuerdo de suspensión de comedias; y al Alcalde, para que en el caso de que por aquella se acordase, no las consintiese sin autorización del Consejo; formulando al efecto las protestas de derecho, y todavía el Alférez Mayor tratando de estrechar aún más al Alcalde, probó á picarle su amor propio, y apelando su consecuencia; le recordó ciertas categóricas palabras, por él pronunciadas en el Cabildo anterior,

cia de los Sres. Capitulares, respecto de lo que debiera resolverse, resultaría impropio é inconsecuente no arreglar el acuerdo á lo que resultó de ella, dado que la mayoría de los teólogos opinaron que no era lícito conceder la licencia pedida para abrir el teatro, á vista de cuyo conteste y casi unánime parecer, no cabía atenerse á una opinión aislada en contrario, pues parecería obrar la Ciudad en contra de sus propias resoluciones y anteriores convencimientos, si se desviase de dicha consulta; y más en materia en que se corre riesgo de pecado y ofensa de Dios.

Abierta conferencia (discusión) sobre este punto, los Regidores Coca y Peralta, autores de las proposiciones leidas, tomaron la palabra para apoyarlas, insistiendo en que se votase la revocación del acuerdo de suspensión de comedias adoptado en 1710; y en caso contrario, se le facilitasen los testimonios pedidos para recurrir en alzada ante S. M.

El Regidor D. Pedro J. de Villalta, manifestó que habiéndose discurrido en 1710 con motivo de la proposición de clausura del teatro del Sr. Ravaschiero, acerca de lo gravísimo que resultaba para la tranquilidad de conciencia de los Capitulares, la concesión de licencia para las representaciones, y deseando proceder con acierto, se acordó consultar el parecer de los más competentes teólogos, los cuales contestaron unánimes, como en esta ocasión lo han hecho también, casi todos, excepto el Comendador de la Merced, que ha estimado como acto indiferente el de las representaciones de comedias; por lo que se acordó recurrir al Consejo de Castilla, el cual dispuso que no se autorizasen sin su expreso consentimiento, á cuya orden, aún vigente, no era lícito faltar, sin obtenerlo préviamente; estendiéndose en otras consideraciones de igual tenor, en cuya reseña se invierten seis folios; para terminar, pidiendo, se mantengan firmes los acuerdos y resoluciones adoptados en 1710, y por consiguiente, que permaneciese cerrado el teatro.

co Sr. Alemán, el secretario del Municipio Sr. Rivero, y otras muchas personas que deploraban el triste fin del hijo del general.

Al poco rato llegó el Juez del distrito de Santiago, Sr. Sierra, quien auxiliado del actuario Sr. Camacho, instruyó las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver, el cual fué conducido por cuatro soldados á la próxima factoría militar, mientras se preparaba á la madre y hermanas del finado.

El coronel Sr. Bayles fué encargado de esta triste misión, comunicando á la señora del general Alvarez de Sotomayor, con las precauciones posibles, su triste desgracia.

La escena que se desarrolló en el Gobierno militar, no es para descrita

En las primeras horas de la noche fué llevado en un ataud el cadáver á la casa Gobierno, y excusamos también relatar la triste escena.

Por orden del Sr. Bayles salió inmediatamente una pareja de la guardia civil, para que sin perder momento fuesen á comunicar al general la tristísima noticia, que hasta las últimas horas de la noche no era posible llegase á conocer el Sr. Alvarez de Sotomayor, por la distancia á que se encuentra de la ciudad.

La desgracia que sufre el digno y pundonoroso general, es de las más tremendas que puede experimentar el corazón de un padre, y se aumenta todavía por la consideración de las circunstancias y excelentes cualidades que concurrian en el infortunado joven.

Era este el único hijo varón del Sr. Alvarez de Sotomayor, que como es sabido tiene numerosa descendencia femenina, y era además un joven de clara inteligencia, aplicadísimo y pundonoroso estudiante: había cursado en nuestro Instituto los últimos años del Bachillerato, obteniendo las primeras notas y matriculas de honor en casi todas las asignaturas.

En Junio último hizo con gran brillantez los exámenes del grado de Bachiller, mereciendo también la nota de Sobresaliente.

Por su talento, aplicación y respeto á sus superiores, era considerado el joven D. Alberto Alvarez de Sotomayor como un completo modelo de estudiantes, y á la triste impresión que su desgracia ha producido, se une la consideración de la pérdida de quien hubiera sido sin duda un hombre útil á la sociedad y era ya legítima esperanza de sus padres.

Al deplorar nosotros tan terrible desgracia, enviamos de todas veras al ilustre general Sr. Alvarez de Sotomayor, el testimonio de nuestro pesar por el gran infortunio que le agobia, y aunque tan inesperada y tremenda desgracia es de las que no pueden tener lenitivo más que en los consuelos de la religión, pueden tener la seguridad el digno general y su estimable familia, de que en su duelo toma parte la población entera.

El acuerdo tomado anoche por el Excelentísimo Ayuntamiento de dar oficialmente el pésame al señor general, responde al sentimiento que en todas las clases sociales ha producido la desgracia que todos deploramos.

Descanse en paz el malogrado joven y Dios dé resignación á sus desconsolados padres para sufrir tan inesperado golpe de la fatalidad.»

Nosotros enviamos también al Sr. Alvarez de Sotomayor y á su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero pesar.

SECCIÓN RECREATIVA

LA TORTA

—¿De modo que te casas?

—Por lo menos estoy más en camino que antes, puesto que tengo lo principal, que es la novia

—¡Bien! ¡Bravo por Mariano! Por supuesto, que has estado un tanto tardío..

—Pero cierto. Ya sabéis, queridos amigos, que esas cosas hay que pensarlas muy bien, y tratándose de Consuelo, todavía más, porque comprenderéis que de *lanzarme* con esa mujer no podía ser cosa de juego.

—Pero qué lanzarte, ni qué calabazas, si llevas dos años haciéndola el amor y os conocéis de toda la vida. .

—Pues por eso mismo.

—En fin, chico, que sea enhorabuena

—Yo también te la doy de corazón.

Gracias, muchas gracias...

—De este ó parecido modo se expresaban tres jóvenes que se hallaban sentados alrededor de una mesa en un concurrido café de esta corte.

Uno de ellos, el llamado Mariano era un apuesto mozo, con bigote rubio, de movibie fisonomía y expresivos ademanes, vestido con un sencillo traje de americana de irreprochable gusto y elegancia. Parecía presidir á los otros dos mozalbetes, rubio y sin perlo de barba el uno, moreno y con retorcido bigote negro el otro, cuyos nombres respectivos eran los de Luis y Enrique, los cuales vestían de rigurosa etiqueta y fumaban sendos cigarros puros.

—¿Y Reyes?—preguntó Enrique después de haber apurado un sorbo de café.

—¡Pobrecillo!—exclamó Mariano, y continuó —Pues mira, gracias á él he podido poner en claro mi situación con Consuelo.

—¿Sí?... Pues señor, tú no estás bien de la cabeza, chico:—dijo Luis.—Hace ocho días viniste aquí, desesperado y lanzando venablos contra Gonzalo Reyes, á quien querías desafiar...

—Hace ocho días, es cierto, porque tenía mis razones, y además estaba ciego de furor y de celos. Hoy las cosas han cambiado, y él mismo, sin darse de ello cuenta, me ha proporcionado ocasión para poderme considerar el más feliz de los hombres.

—Permíteme que lo dude...

—No, no, nada de permisos—roctificó Enrique;—te exigimos que nos lo expliques. A dos hombres que, como nosotros, estábamos dispuestos á apadrinarte en ese desagradable é imprevisto lance, se les debe todo género de explicaciones y confianzas.

—Pues os las daré, con la condición de que no habéis de hacer uso de ellas en ninguna parte. ¿Palabra formal?

—Te la damos, desde luego.

—Pues en ese caso escuchad, que quizá os interese un poquillo...

—Ya lo creo, siendo cosa tuya...

—Gracias, amigos míos, muchas gracias.

Y sacando los planchados puños de la camisa, adelantóse Mariano en su asiento, y poniéndose de codos sobre la mesa, dijo:

—Que yo iba á casa de Consuelito Ibáñez casi todas las noches y que me recibían muy cariñosamente, no es preciso que os lo repita, puesto que lo sabéis ya; como tampoco que Consuelo me tenía lo que se dice locamente enamorado. También sabéis que á su casa acudían alguna que otra noche, no sólo sus tías y primas, sino una porción de amigos íntimos, entre los que era el más asíduo concurrente Gonzalo Reyes, para quien no parecía Consuelo costal de paja, ni mucho menos, y gustaba significarse con ella...

—Como con todas—interrumpió Luis.

—Bueno—siguió Mariano,—como con todas ó quizá un poquillo más. Llegó el día 3 de Enero, y Consuelito, que sabéis le gusta celebrar clásicamente todas las fiestas del año, manifestó deseos de que comiéramos el día 5 y *con la solemnidad acostumbrada*, fueron sus palabras, la llamada torta de reyes. Yo que ví una ocasión de obsequiarles y complacer á Consuelo, no titubeé un momento, y entre bromas y veras me comprometí á llevarles una torta, que ellos aceptaron, obligándose por su parte á obsequiarnos con un té. Y ahora viene lo más importante, al menos para mí, porque Consuelo...

—Adelante, hombre.

—Bien; resumiendo para no cansaros mas: el día fijado llevé la torta á los señores de Ibáñez, quienes con este motivo habían convidado á toda la parentela y á los más íntimos de sus amigos...

—Que fué la noche de tu cuestión con Reyes, ¿no es eso?—preguntó Luis.

—Justamente. ¡Qué noche! No quiero acordarme. ¡Pobre Reyes! Es un mentecato, un infeliz...; en fin, después de todo, casi le debo estar agradecido... Continúo con mi historia. Las primeras horas de la noche fueron agradabilísimas, Consuelo estaba más hermosa que nunca, si en ella cupiese el más ó el menos...

—Bueno, sigue.

—No te pongas *cursi*.

—¡Hombre! Dejadme, porque no cesáis de interrumpirme, y así no es posible. ¡Bah! No os lo cuento.

—No, chico, no te enfades, que ya no te interrumpiremos más.

—Decía—continuó Mariano—que Consuelo estaba hermosísima y que las primeras horas de la noche se deslizaron insensiblemente, como diría un revistero de salones, hasta el momento en que después de pasar al comedor el dueño de la casa, D. Gabriel Ibáñez, por sí mismo, según costumbre tradicional, se dispuso á la partición en pedazos de la susodicha torta.—¿A qué se condena al que resulte agraciado con el haba?—preguntó el Sr. Ibáñez. Cada cual dió su opinión, acordándose por fin que al que le cupiese en suerte sería proclamado rey ó reina, según fuese él ó ella, teniendo que elegir *consorte* y llevar á la semana siguiente otra torta, dando con esto ocasión á una interminable serie de jaleos y fiestas.—¿Cuántos somos?—preguntó el padre de Consuelo, empuñando en la diestra el cuchillo y como disponiéndose á realizar una importante operación quirúrgica.—Veintitres—le respondimos después de contarnos.

Se partió y distribuyó la torta en pedazos; todos buscaban con la punta del cuchillo un cuerpo extraño en medio de la miga de su pedazo respectivo. Pasaron cinco minutos, y de pronto Gonzalo Reyes exclamó, radiante de júbilo: ¡aquí está!... ¡Bravo, bien! ¡Que elija reina! !Bravo! decían unos y otros ¡Bien, Reyes convertido en rey! gritó Pepito Algazara, que sabéis que es aficionado á jugar con el vocablo. Todos aplaudían y todos esperábamos el momento de la elección de reina consorte.

Claro, no se hizo esperar mucho; Reyes se dirigió á Consuelo y le tendió su mano, que ella aceptó de buen grado, en medio de la alegría y el aplauso general. ¡Vivan los reyes! les decían al verlos pasar cogidos del brazo.

Se sentaron juntos, se pasearon juntos, juntos bailaron, siempre juntos y siempre festejados por los demás. Yo me sentía arder en cólera é indignación. ¡Qué noche! No quiero acordarme. ¿Porqué sufrí tanto? No lo sé; es decir, ahora me lo explico; entonces no era dueño de mis acciones, no reflexionaba.

Nadie se ocupó de mi persona, y, sin embargo, me pareció que las miradas todas, estaban fijas en mí. Consuelo me miró dos ó tres veces, pero pensé que se mofaba, y en tanto Reyes se paseaba orgulloso, con humos de verdadero monarca.

—Ya no se acuerda usted de las amigas —me dijo al pasar Consuelo;—es usted el único que no ha venido á felicitarme ..

¡El único!... ¡ingrata! ¡pérfida, cruel!—pensé yó...—En fin, que salí de casa de Ibáñez, como os podréis figurar, loco, ciego de ira, de celos, de amor, de rabia, qué sé yo. Fuí á mi casa, me acosté y no pude conciliar el sueño.

Reyes festejado, Reyes aplaudido, Reyes saludado por todo el mundo, siempre al lado de Consuelo, fué mi idea fija, mi única idea, una verdadera obsesión de mi mente acalorada. . Yo le mato, sí, le mato sin remedio; ese imbécil, porque si, no me va á ofender con el consentimiento y aplauso de los demás; no se lo aguanto, no se lo tolero, y daba vueltas y más vueltas en el lecho, sin poder pegar los ojos y esperando la salida del astro del día como espera el cautivo la hora de su redención.

Por fin, amaneció, y mientras me vestía para dirigirme á casa de Reyes, me perseguía la misma idea... nada, ese hombre es un obstáculo que se me ha interpuesto en el camino; pues los obstáculos ó se quitan ó se salvan... y me lancé á la calle.

Llegué á casa de Gonzalo, serían las ocho de la mañana; me recibió el criado: el señorito está durmiendo, me contestó con destemplado tono.—Pues que se despierte—respondí yo.—Pasé á su despacho, salió á los pocos instantes, y entre adormilado y asustadizo, me dijo:

—¿Qué te pasa? ¿qué ocurre para que á estas horas vengas á escandalizar mi casa?

—Vengo—le contesté fuera de mí—á matarte.

—Vamos, vamos, vete á dormir la mona—me replicó en tono despreciativo y disponiéndose á retirarse.

Pero sin duda mi faz, descompuesta por el furor y el insomnio, debieron impresio-

En este momento salió el Regidor D. Cristóbal Marrufo; y continuando viva y animada la discusión, el Sr. D. Felipe Recaño pidió testimonio de no haber concurrido al Cabildo en que se acordó consultar con los teólogos el asunto de las comedias; y de que, en el que se acordó suspenderlas, no se pudieron hallar presentes los Sres. D. Pedro de Córdoba, Marqués de Villapanés, D. Francisco Lebrun, D. Juan Tavira, don Francisco Rufo, D. Sebastián Caballero, y el mismo Sr. Recaño, por no ser aún Regidores en aquel tiempo; asimismo, manifestóse en sentido contrario á lo expresado por el Sr. Villalta, acerca de no serle potestativo á la Ciudad volver sobre su acuerdo de suspensión de comedias, en vista de haber desaparecido las circunstancias que la aconsejaron, máxime cuando habían vuelto á autorizarse por el Rey en toda la monarquía; sin que tampoco sea indispensable como se quería suponer, la asistencia de los mismos Sres. Capitulares que la votaron, hallándose en posibilidad de concurrir á su revocación; pues contra esa infundada teoría, existían numerosos precedentes de haberse practicado por este Ayuntamiento, en diversas ocasiones, lo contrario; de cuyo extremo también pidió certificado.

Dióse lectura á los acuerdos adoptados en los Cabildos de 10 y 21 de Marzo de 1710 y del R. Despacho en que se prohibieron las representaciones, de que se dió cuenta en el de 23 de Abril del mismo año.

En este reñidísimo, cuanto correcto y respetuoso debate, el Regidor D. Felipe Recaño, cerró firme contra los adversarios del teatro; á cada paso pedía un nuevo certificado para alzarse. En tal situación, estrechado el Alcalde por los opuestos requerimientos de los Sres. Coca, Peralta, Recaño y Villalta, determinó, levantar el Cabildo, y aplazar la votación, pronunciando el siguiente auto: «Considerando legal que »para revocar el acuerdo de suspensión de comedias, »corroborado con Real Aprobación, haciase indispen-

»sable á ser posible, la concurrencia de los señores que »la votaron; y resultando la falta de D. Jacome Gen»til, D. Pedro Luis González Albelda, D. Felipe Anto»nio de Barrios Leal, D. P. de Baeza, D. Alonso Fran»cisco de la Sierra, D. Pedro Infante de Olivares y »D. Pedro de Henestrosa, que tomaron parte en los »Cabildos de 21 de Marzo y 23 de Abril de 1710, y se »hallaban hábiles para asistir, debía proveer y proveía »que interin no asistiesen dichos señores y cesase este »impedimento legal, no se pasase á votar el punto ob»jeto del debate; á cuyo efecto, designaba para cele»brar nuevo Cabildo el Jueves 5 del próximo mes de »Mayo, al cual se citaría á todos los señores Regidores, »previniéndoles la causa de haberse diferido votar en »este, la revocación de aquel acuerdo y la necesidad »de que asistiesen al para que se les citaba; y que en »caso de hallarse legítimamente impedidos, lo hagan «saber, así como si se hallasen ausentes lo certifique »el portero avisador en la forma legal de costumbre; »y por este su auto, asi lo proveyó y mandó S. S. &c, »&c.» Y de conformidad con él, acordó la Ciudad facilitar á los Sres. Coca y Córdoba, testimonio de la cédula de citación de este Cabildo, y de no haberse votado en él la cuestión de comedias; y al Sr. Recaño, los que tenía pedidos, con arreglo á lo que resultase de los libros capitulares.

En el Cabildo general celebrado el Jueves 5 de Mayo de 1718, llamados por el Alcalde á jurar, según derecho, por Dios y una Cruz, los porteros Díaz y Gómez Portillo, lo hicieron; manifestando haber citado particularmente á todos los señores Regidores, excepto á los Sres. Marqueses del Pedroso y de Torre Soto, D. Juan Vint, D. Bernardo de Barrios, D. Francisco Antonio de Barrios, D, Pedro Infante de Olivares, y D. Esteban Rallón, por hallarse ausentes; y que por los Sres. D. Francisco Pardo de Figueroa, D. Antonio Izquierdo, D. José Márquez, D. Pedro J. de Baeza, D. Alonso de la Sierra, D. José Meléndez, D. Francis-

narle, porque retrocedió y me preguntó azorado:

—¿Qué te sucede?...

—Me sucede que eres un miserable... ¡un canalla!

—¡Mariano!... Mariano, mira lo que dices.

—No, si me es igual; estoy dispuesto á matarte..

—Pero escucha; ¿estás loco? Oye. .

—No escucho nada; dentro de dos horas estarán aquí dos amigos, con quienes te entenderás para que sean testigos de tu vileza y tu cobardía.

—Pero... ¡qué locura! ¿Por qué? Mariano, eso no puede ser... Oye.., ven...

—No oí más. Salí de allí más ciego que antes, más ofuscado...

—Que fué cuando nos citaste en este mismo sitio, y nos hablaste de aquella manera que á éste se lo dije, ¿te acuerdas?—añadió Luis, dirigiéndose á Enrique.—Mariano no debe estar bien de la cabeza; quiere que vayamos á desafiar á Gonzalo, sin darnos razones, solo porque sí, porque, chico, no nos dijiste más sino que te había insultado, que te había ofendido, y que fué por lo que Enrique dijo que esperáramos, en lo que obró muy cuerdamente, por lo que ahora nos explicas...

—¡Ah! fuísteis unos sabios en no hacerme caso, porque, pasada aquella excitación nerviosa, yo mismo comprendí que no había motivo para tanto, aun cuando si era cierto que, significado de aquel modo Reyes con Consuelo, él se llevaría la palma, él sería el verdadero rey y yo el esclavo, esclavo de mi cariño y de mi cortedad de carácter.

Transcurrieron después algunos días, en los que me encontraba tan triste. tan decaido, que me pareció que no habia más mundo que mi despacho...

—Sí, en los cuales nos dijeron que te habías ido de Madrid, por lo que desistimos de nuestro propósito—interrumpió de nuove Luis.

—Justamente Pues, así las cosas, como dicen en las novelas, una mañana recibo un perfumado billete . Era una tarjeta de la señora de Ibáñez convidándome aquella noche en su casa, para tomar *en mi amable compañía*, así decía la tarjeta, la torta con que, cumpliendo su compromiso, les obsequiaba Reyes.

—La verdadera torta de Reyes, que diria Pepito Algazara—añadió Enrique.

—Eso es, la verdadera torta de Reyes y á la que debo la felicidad que hoy me rodea. Dudé si debía ir ó no, pero... fuí, como supondréis. Me recibieron muy afectuosamente. ¡Ingrato!—se atrevió á llamarme Consuelito.—¡Ingrato! ¡yo ingrato! ¡qué sarcasmo! Dí mis escusas, mis razones, disculpándome como pude de mi alejamiento, pretextando una obligada ausencia.

Allí ví á Reyes, ni me habló, ni le hablé, estaba más orgulloso que nunca, diciendo chistes, manoteando y alborotando, como si nada le hubiese ocurrido. Creí perder la tranquilidad de nuevo cuando le ví acercarse á Consuelo y hablar con ella en voz baja, cerca de media hora, y con una vehemencia y un fuego, que .. no sé cómo tuve paciencia.

Figuraos cual sería mi desesperación; pero al cabo de ese tiempo, miré á Gonzalo que estaba en actitud de chico de escuela á quien regañan, como gato azotado, callado, corrido, mirando á todas partes y destrozando, sin darse cuenta de ello, una borla del alzapaño que recogia la cortina á la que estaba próximo, mientras Consuelo sofocada y nerviosa se separaba de él retorciendo las puntas del pañuelo... ¿qué había sucedido? Pues es fácil de averiguar. Acababa Gonzalo de declarar á Consuelo su pasión á la cual, ella se habia negado rotundamente á corresponder. Esto lo he sabido después, aunque en aquel momento lo presentí.

En fin, que de nuevo empuñó el cuchillo el señor de Ibáñez y se repitió la ceremonia de hacía cuatro días. Registrados los pedazos, el haba había correspondido esta vez á Consuelo. A Consuelo, que en cuanto fué de nuevo aclamada como tal reina, vino á mí, y tendiéndome la mano, me eligió por compañero suyo. Entonces, ¡ah! entonces sí que me consideré feliz; entonces sí que me pareció que aplaudían todos y nos festejaban todos y todos nos aclamaban, todos menos Reyes, que estaba el pobre en un rincón cabizbajo y mustio, en su triste situación de rey destronado. La satisfacción de aquelln noche me hizo olvidar la desesperación y el furor do los pasados dias, olvidé aquellos arrebatos del momento, no pensando más que en el presente, en que me consideraba dichoso por completo. A qué deciros, ni cansaros más. Yo soy, desde aquella inolvidable noche, el prometido de Consuelo, y, por consiguiente, el más feliz de los mortales, como decía Enrique en aquella carta de declaración tan cursi que le escribiste á Purita: ¿te acuerdas?

—Ja, ja. Pues chico, que sea muy enhorabuena—dijeron Enrique y Luis.

Y este último se atrevió á preguntar:

—¿Y Gonzalo Reyes?

—¿Reyes? Abandonó la casa avergonzado y corrido á mitad de la noche, y no le hemos vuelto á ver el pelo.

—Ayer estuvo aquí; pero apenas nos saludó·

. . . .

Pusiéronse en pie los tres amigos, pagó Mariano el gasto hecho y salieron á la calle.

—Adiós, Mariano, y repito mi enhorabuena.

—Gracias.

—Yo también te la doy muy de veras. Y avísanos cuando es... *eso*, ¿eh?

—Sí, sí; descuidad.

—No dejes de hacerlo—añadió Enrique, —que no queremos dejar de asistir á la bendición de esa felicidad comenzada con una *torta de reyes*.

FERNANDO CABELLO Y LAPIEDRA

EN EL MAR

Arrogante, veloz, vertiginoso,
El pátrio pabellón flotando al aire,
Con calderas de hierro por pulmones
Y mil metros de lona por ropaje,
Vomitando torrentes de humo negro
Navegaba el vapor *Punta de Gales*,
Barco el de más andar, el más gallardo
Que surcára hasta entonces nuestros mares.

—

El viaje era feliz. Ni un contratiempo
Vino á turbar la calma del pasaje,
Que suspenso entre el cielo y el abismo
Atónito admiraba ese contraste
Que forman confundídos mar y cielo;
¡El consorcio de dos inmensidades!
Era de noche. En el inmenso espacio
Tachonado de estrellas rutilantes,
La luna que ascendía lentamente,
Como reina de aquellas soledades,
Esparciendo reflejos plateados,
Alumbraba la ruta de la nave.
Aquella noche, en el soberbio buque,
Que seguía su marcha imperturbable,
Con siniestra cautela se asechaban
Dos hombres enemigos, ¡dos rivales!
Que tan sólo buscaban el propicio
Momento de poder exterminarse.

—

Era el amor la causa de sus odios,
Una mujer hermosa como un ángel,
Que llevaba en sus ojos mucho fuego
Y en sus venas ardientes mucha sangre,
De una mirada sola, de una de esas
Miradas atrevidas, centelleantes,
Que la mujer emplea cuando quiere
Ocasionar conflictos y desastres,
Logró que aquellos hombres, casi hermanos,
Buscáran la ocasión de aniquilarse.
De pronto encapotóse el firmamento;
Entonó el huracán esa salvaje
Sinfonía que atruena los espacios
Y es preludio de horrendas tempestades.
Airado rugió el mar; sus verdes olas
Fuéronse ennegreciendo por instantes;
Con siniestro fulgor, brilló el relámpago
Esparciendo medrosas claridades
Y entre rayos, relámpagos y truenos
Estalló la tormenta formidable,
Sintió el buque la horrible sacudida;
Lanzó un quejido agudo el maderámen;
Pasó silbando el viento entre las jarcias
Y el pánico cundió por todas partes.
El barco se agitaba estremecido
Víctima del furor del oleaje;
Todo era confusión sobre cubierta,
Blasfemias y quejidos, gritos y ayes;
Y aunque hacían esfuerzos inauditos
Aquellos denodados tripulantes,
Luchando con el mar como leones
Enmedio del estruendo del combate,
Ya rendidos, sin fuego en las calderas,
Convertido en girones su velámen,
El barco para siempre se fué á fondo
Y quedó consumada la catástrofe.
Asidos á un madero que flotaba
Y á punto de morir, yertos, exánimes
Dos hombres escaparon de la muerte,
Eran los enemigos, los rivales;
Y al verse en tal momento frente á frente
Estallaron con ímpetu salvaje
Sus odios contenidos tanto tiempo,
Y surgió el suspirado desenlace;
Pues lanzándose el uno sobre el otro,
Con alientos y furias de titanes,
Tras una lucha breve, pero horrible.
Ambos diéronse muerte, y sus cadáveres
Fueron á unirse al de *ella*, para siempre,
En el profundo seno de los mares.

JULIO TOSCANO.

Cádiz, Septiembre, 1902.

MISCELÁNEA

Los cosméticos y la higiene.

Siendo el uso de los cosméticos tan corriente en todas las clases sociales, nos vamos á permitir dar algunos consejos sobre su empleo.

La higiene proscribe todos los cosméticos menos el jabón, y considera á éste como el único que no ejerce una influencia perjudicial sobre nuestro cuerpo.

Entendemos por cosmético «toda sustancia mineral, vegetal ó animal que se aplica á nuestro cuerpo con objeto de hermosearlo»

Entre los muchísimos que existen los hay más ó menos perjudiciales, según las sustancias químicas que los componen.

No nos ocuparemos más que de aquellos hoy en boga, y lo haremos refiriéndonos á la parte del cuerpo á que se aplican.

En la cabeza se suelen usar los aceites, pomadas y otras sustancias grasas, que conglutinando y uniendo fuertemente los pelos, forman una capa impermeable que impide se verifique como es debido la transpiración cutánea y por consiguiente exponiendo al que los usa á dolores de cabeza y en los meses estivales á la insolación.

En la cabeza no debe emplearse más que el agua y un lavado con jabón de cuando en cuando para desengrasar el pelo.

No es higiénico tampoco el empleo de sustancias que tengan alcohol, porque quitarían al pelo toda su grasa y éste encanecería.

En la cara se usan las cremas y los polvos.

En cuanto á las primeras ejercen la misma influencia que en la cabeza, y los polvos muchas veces suelen contener albayalde ú otros productos venenosos que ocasionan fuertes irritaciones, y si son ofensivos en su composición química, su aplicación obstruye los poros de la piel y no deja verificarse el *perspiratio insensibillse*; de suerte que de todos modos su uso es perjudicial.

La cara debe lavarse con jabón muy á menudo, y no ocultar con ningún producto artificial su propia hermosura

De las demás partes del cuerpo no nos ocupamos por no ser corriente el empleo en ellas de ningún cosmético; pero aconsejamos las abluciones de agua diariamente, pues en caso contrario el sebo cutáneo se acumularia en la superficie de la piel obstruyendo los poros y dando mal olor al cuerpo.

Considerándolas como cosméticos, diremos de las tinturas que todas ellas contienen nitrato argéntico y en vez de teñir el pelo, lo que hacen es quemarlo y anticipar su caida.

En resúmen; que en todo nuestro cuerpo y en cada una de sus partes, no debemos emplear más que el agua y el jabón, que es lo único que verdaderamente hermosea y lo que la higiene aconseja.

***

La navegación aérea.

Sin golpes de bombo y platillo, de un modo sério, como hacen esas cosas los ingleses, se realizaron el sábado en Lóndres interesantes experiencias de navegación aérea.

Un ingeniero y aeronáuta, Mr. Stanley Spencer, que desde mucho tiempo viene persiguiendo con tenaz empeño la solución del problema, y que ya había efectuado numerosas pruebas parciales en Crystal Palace, se elevó el día referido con el globo dirigible de su invención, atravesó la capital desde el lugar citado, y, siguiendo una trayectoría casi recta, fué á tocar á tierra en Eastcote, cerca de Harrow.

La distancia recorrida por el aeronauta fué de 56 kilómetros, ó sea 20 más que el globo de Mr. Santos Dumont, en sus excursiones mayores.

Mr. Stanley Spencer hizo maniobrar el globo en diversos sentidos, resultando todos los movimientos de la nueva embarcación aérea tan precisos y brillantes como los de un torpedero.

El público siguió con ansioso interés las experiencias efectuadas, tributando una ovación á Mr. Stanley al regresar éste á Lóndres.

El aparato ensayado con tanto éxito tiene, como todos los que vienen construyéndose ahora, forma cilíndrica, presentando el aspecto de una gigantesca botella. La armazón es de bambú; el motor, de petróleo, imprime á la hélice 256 revoluciones por minuto. Las alas de la hélice son de madera y miden dos metros y medio de longitud.

NOTICIAS VARIAS

Agradecemos al Sr. Administrador principal de Correos de esta ciudad, D. Federico Romaña y España, el atento B. L. M. que ha tenido la amabilidad de dirigirnos, dándonos cuenta de la toma de posesión de su cargo.

***

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, al distinguido escritor de la próxima ciudad de San Fernando, D. Manuel Rodríguez Martín.

***

Por acuerdo del Ayuntamiento de Chiclana, se ha rotulado la calle de la Carne con el nombre de «Manuel Soba», hijo que era de aquella ciudad, y que la habia ensalzado en diferentes ocasiones con su pluma

***

Se ha puesto á la venta el Album Artístico y Literario, que publica el Ateneo de Cádiz, para destinar sus productos á beneficio de la Asociación Gaditana de la Caridad.

El importe del ejemplar es de una peseta, y cada uno contiene un número para optar al premio de 250 p setas, que se regalará tan luego se halle terminada la venta.

Está ilustrado con fototipias en colores y fotograbados, copias de los siguientes asuntos y retratos:

Portada bicolor, por Pastorino; Notas de arte, *El expósito*, por D. Ramón Rodríguez; *Flora*, por D. José Morillo; *En la azotea*, por D. José Pérez; *La rueda de la Fortuna*, por D, Felipe Abarzuza; *Un nido*, autotipia tricolor. por D. Andrés Pastorino; *La venta del Rubio*, por el mismo; *Dar de comer al hambriento*, por D Federico Godoy; *Venecia*, marina, por D. Justo Ruiz Luna; *Un mendigo*, dibujo á pluma, por D. Santiago Casanova; Tarjetas postales de S. M. el Rey de Portugal y del maestro Puccini; bajo relieve de Susillo; Retrato de D. Federico Rubio, por D. Andrés Pastorino.

Las reinas de los Juegos florales; los presidentes del Ateneo; Organizadores de dichas fiestas; D. Ramón Ventín, último mantenedor; Ultima reina; el Hospital Mora; Sanatorio Madre de Dios; Asilo San José; Hospital de Mujeres; Asilo Oviedo; Hospital de San Juan de Dios; Asilo Gaditano; La columna infantil de desembarco; La Constructora Naval Gaditana; Acorazado *Cárlos V.*; el *Extremadura* en el Dique de la C.ª Trasatlántica; el vapor *José Aramburu*, en construcción; fachada principal de la nueva Estación del ferrocarril; Castelar; D. Adolfo de Castro, Javier de Burgos; D. Diego Fernández Montañez; Excmo. Sr D. José Moreno de Mora; D. José Matías Calvo; don Lucas Tadeo Delgado; Excmo. Sr. D. José del Toro y Castro; Excmo. Sr. Duque de Nájera; Ilmo. Sr. D. Enrique Díaz Rocafull; Ilmo. Sr. D. Ricardo González Abreu; don Emilio Freire.

La parte literaria la componen los trabajos que á continuación se expresan:

Los juegos florales, apuntes y recuerdos, por D. Francisco Alonso; Por dentro, por D. Joaquín Navarro; La tarjeta postal, por D. Juan A. del Campo; En Cádiz, por C. Solsona; Castelar, por D. Alfonso Moreno Espinosa; D. Adolfo de Castro, por D. Rafael de la Viesca; Los últimos serán los primeros, por D. Manuel Vicioso; Cádiz benéfico, por D. José M.ª Alberti; Javier de Burgos, por D. Federico Joly; La Columna infantil de desembarco, por D. Cayetano del Toro; el Decálogo de la Caridad, por D. Manuel de Tolosa Latour, Rayos de sol, por D. Antonio Milego; La construcción naval en Cádiz, por A García Cabezas; El Doctor Rubio y Gali, por D. Ramón Ventín; Carta abierta, por el marqués de Estella, y numerosas poesías de muy conocidas y reputadas firmas.

***

El ilustrado oficial 2.º del Cuerpo de Secciones de Archivos de Marina, y querido amigo nuestro D. José A. Berrocal y Garrido, acaba de publicar una nueva edición de su *Indice alfabético de Leyes, reglamentos y disposiciones*, que tan útil viene siendo en las oficinas del ramo, por lo que facilita la búsqueda de cualquier precepto.

El Sr. Berrocal ha merecido en otra ocasión recompensa del Gobierno por tan interesante trabajo, que en cada edición aumenta con arreglo á las nuevas disposiciones dictadas.

Reciba el autor nuestra más cordial enhorabuena.

***

Ayer fué capturado en la inmediata ciudad de San Fernando, por el inspector de vigilancia Sr. Galván y guardia Emilio Escarti, el ratero Cristóbal Vega García (a) *Tobalito*.

La captura fué realizada en el primer puente de hierro que existe en la línea férrea de San Fernando á Puerto Real.

Ya preso y esposado, vino conducido á pie hasta Cádiz y llevado en coche desde el muelle al Gobierno civil y después á la Prevención, donde quedó á disposición del Juzgado.

Numeroso gentío siguió al carruaje donde ipa el inspector Sr. Galván con el *Tobalito*.

Según manifestación de éste, su objeto no era ir á Puerto Real, sino á Medina.

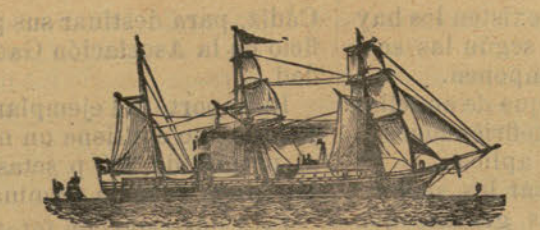
En San Fernando ha estado varios días, comiendo en la tienda llamada de *La llave*.

Tal vez por confidencias tenidas, el señor Galván se habia apostado desde la madrugada en el citado puente, dentro de una casilla de consumos, con la esperanza de capturar al ya célebre ratero.

Suponemos que el vecindario de Cádiz habrá descansado de sus emociones de estos días, á no ser que se pretenda que el nombre de *Tobalito* pase á la posteridad como digno émulo de Caco.

CADIZ 1902 .

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

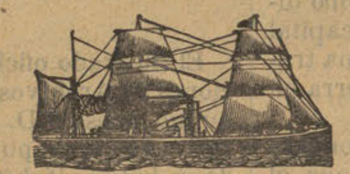
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el viernes 3 de Octbre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**, Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ª

SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público **las grandes ventajas que obtiene el comprador**

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15**.

Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75**.

Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2**.

Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75**.

Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50**.

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferro-carriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

AÑO III. VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1902 NUM. 300.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL NUEVO PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

El ministro de la Gobernación, al dar cuenta en el último Consejo de su proyecto modificando la ley municipal, expuso las razones que tenía para formular su pensamiento en bases que, evitando la modificación total de la ley vigente, hiciera más fácil su discusión. Este sistema permite además aprovechar la mayor parte de sus disposiciones, que han adquirido en la práctica un valor que conviene utilizar. Para incorporar las modificaciones que en ellas se introducen, el gobierno, á ejemplo de lo hecho en otros países, publicará, oyendo al Consejo de Estado, una nueva edición de la ley municipal, de la cual se dará cuenta á las Cortes.

El proyecto se desenvuelve en nueve bases que contienen las variaciones que el gobierno propondrá á las Cámaras y que naturalmente se enlaza con la actual ley en todo aquello en que no la modifica.

En la primera de ellas el ministro de la Gobernación, respetando los Municipios actuales, busca el modo de agruparlos para disminuir la cuantía de sus gastos.

En la segunda, hace obligatoria la disposición que ya hoy existe para la reunión de los Ayuntamientos menores de 8 000 habitantes ó sea la creación de mancomunidades municipales para la construcción de caminos, obras de riego, saneamiento de terrenos pantanosos, desecación de lagunas y sistema parcelario.

La base tercera, respetando el sistema actual de elección, establece procedimientos para que formen parte de los Ayuntamientos los representantes de la industria y el comercio y los de las clases obreras.

El Consejo discutió detenidamente este punto é introdujo en el proyecto del ministro de la Gobernación algunas modificaciones encaminadas á darle mayor eficacia y elevando á 20 000 almas el número de habitantes de las municipalidades en las cuales se introducirán estas modificaciones.

La base cuarta explica el funcionamiento de los Municipios, que se compondrán del Ayuntamiento, de una comisión ejecutiva y del alcalde; se aumenta el número de concejales y se les confiere el derecho absoluto de nombrar la comisión ejecutiva y el alcalde, sin más excepción que el de Madrid, para el cual se conservará la libertad de elección del gobierno, teniendo en cuenta que el de Madrid será gobernado por una ley especial.

Los Ayuntamientos durarán seis años, y se renovarán por mitad; tendrán dos reuniones semestrales: una en la primavera, otra en otoño, cada una de las cuales durará veinte días, pudiendo prorrogarse la de otoño, en que se ha de discutir el presupuesto, por un período de otros diez días, si el presupuesto no estuviera acabado, y con el solo objeto de terminarlo.

En la sesión de primavera examinarán y aprobarán las cuentas del año anterior; en ambas reuniones tratarán de todos los asuntos municipales, sin limitación de ningún género.

La base quinta introduce en el nombramiento de los alcaldes la novedad de que el Ayuntamiento puede elegir alcalde á cualquiera elector, aun cuando no haya sido electo concejal, pudiendo confiarle cuando lo estime oportuno, el mandato por seis años. Se especifican las facultades del alcalde y la garantía del poder central en cuanto los alcaldes son los ejecutores de lo mandado, que especialmente le señala la ley, pero desaparece el sistema actual, y cuando el alcalde, debidamente apercibido, se niegue á cumplir alguno de los deberes que la ley le señala como representante del poder ejecutivo, el gobierno procederá á ejecutarlo por sí ó por medio de un delegado, sin que el alcalde deje de seguir desempeñando sus funciones municipales.

La base sexta explica la composición y funcionamiento de la junta municipal representante y ejecutora de los acuerdos del Ayuntamiento en el intervalo de las dos sesiones.

La base séptima, una de las más importantes del proyecto, señala la manera como el Gobierno impedirá las trasgresiones ó violaciones de las leyes que puedan cometer los Ayuntamientos; para ello, el alcalde comunicará los acuerdos municipales al gobernador, y éste en el término de 15 días examinará si se han ajustado en el fondo á la ley ó si violan alguna disposición legal. Pasados quince días sin que el gobernador haga observación alguna, los acuerdos municipales adquieren carácter ejecutivo. Contra el acuerdo de suspensión cabe la alzada del Ayuntamiento ante el ministro de la Gobernación, que resolverá oyendo al Consejo de Estado.

Para revocar un acuerdo municipal, si el Ayuntamiento estuviera conforme con la revocación, es preciso un decreto del Consejo de ministros, oyendo al Consejo de Estado.

En la base octava se amplía la obligación de tener los Ayuntamientos un secretario, marcando las condiciones que han de reunir en pueblos de 12.000 almas y confiándoles encargo expreso de advertir á los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad personal, la ilegalidad de los acuerdos.

La base novena introduce una modificación muy importante para la Hacienda municipal, prescribiendo que las obligaciones permanentes de los Ayuntamientos no puedan exceder del 20 por 100 de su presupuesto, y si se trata de empréstitos con títulos al portador, los intereses y la amortización no podrán pasar del 10 por 100 del presupuesto total de ingresos.

Con esta limitación, los Ayuntamientos son libres de contratar sus obligaciones y deuda permanente, pero si solicitaren en alguna ocasión la sanción del gobierno, éste, en caso de concederla, adquirirá el derecho de declarar preferente en el presupuesto de gastos municipales, la cantidad necesaria.

En la base novena se establecen aquellas disposiciones que, con carácter de transitorias ó adicionales, considera el ministro de la Gobernación necesarias para la adaptación de la ley actual á las variaciones que en ellas se introduzcan, y especialmente la derogación de todas las disposiciones vigentes que someten los acuerdos de los Ayuntamientos á la consulta y aprobación de los diferentes ministerios, haciéndose así una verdadera reorganización de los servicios de la administración municipal, y dejará de ser burocrática, para ser exclusivamente de la competencia de la localidad.

Entre otros, citó el ministro de la Gobernación como ejemplo el referente al ensanche y saneamiento de las poblaciones, que será de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

Convenio con el Banco

He aquí las bases del convenio celebrado entre el Banco de España y el Tesoro para los servicios que han de prestar las Agencias de dicho establecimiento de crédito en París y Lóndres:

1.ª Conforme á lo concertado en la base octava del convenio ley de 31 de Diciembre de 1901, para el servicio de Tesorería del Estado, el Banco de España establecerá dependencias en París, Lóndres y Berlín, que desempeñarán el de la Deuda de España y el de la Tesorería del Estado en aquellas capitales.

La duración de este convenio será de cinco años, á partir de su fecha; dicho plazo podrá prorrogarse de común acuerdo de año en año.

2.ª Las dependencias del Banco en las citadas plazas se encargarán de los servicios referentes al pago de intereses de la Deuda y de Tesorería del Estado, que podrá aquél realizar por sí ó por medio de delegación en otra personalidad, si lo estima conveniente, y al canje de títulos ó entrega de hojas de nuevos cupones de los mismos, á cuyo efecto sólo se hará cargo de las matrices necesarias para hacer los reconocimientos y cancelaciones, centralizándose en la Dirección general de la Deuda los relativos á los demás asuntos que existen en las Delegaciones de Hacienda de España en el extranjero.

La delegación en otra personalidad para el pago de intereses podrá el Banco usarla no solamente en París, Lóndres y Berlín, sino en cualquiera otra plaza del extranjero, y también podrá realizar el servicio á la vez; en el mismo punto, directamente y por delegación.

Las dependencias del Banco ejecutarán en lo sucesivo el pago de intereses de la Deuda exterior y el servicio de recibo y pago de los de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y amortizable en la forma determinada en el real decreto de 29 de Mayo de 1882 y real orden de la misma fecha. Una vez que las dependencias del Banco realicen estos servicios, se suprimirán las delegaciones de Hacienda respectivas en el extranjero.

3.ª Las dependencias del Banco de Es-

que se denegase á Cádiz lo que se venía otorgando á todos los pueblos del Reyno, se ejecuten con toda precaución y decencia; de tal suerte, que no llegue á experimentarse tales inconvenientes; y á ese efecto se acordó que para concertar la mejor forma de evitarlos, se confiriese encargo á los Sres. Alcalde y Alférez Mayor, de conferenciar con S. I. el Sr. Obispo D. Lorenzo Armengual de la Mota, á fin de arbitrar las más eficaces providencias que puedan conducir al logro de ese propósito; dando cuenta á la Ciudad del resultado de esa entrevista, para la debida confirmación de las determinaciones que en ella se adopten; y en su caso ponerlas en conocimiento de S. M. y Señores del Consejo en la representacióñque había de elevársele acerca del particular.

Apesar de esta favorable y resuelta actitud de la mayoría del Cuerpo Capitular, en pró de la reapertura del teatro, resistíanse á conformarse con lo acordado los Regidores que formaban el bando contrario, y aún pugnaban por interponer recursos que dificultasen y sirvieran de obstáculo para poder llevar á la práctica lo últimamente resuelto; pues todavía en el Cabildo de 1.º de Febrero de 1719, el Sr. D. Pedro Infante de Olivares, pidió testimonio del acuerdo y pareceres de los teólogos contra las representaciones, así como del 30 de Enero, acordándose expedírselo con inserción de todo lo conferido respecto del asunto, igualmente que al Convento de San Juan de Dios se le facilitase asimismo de todo lo tratado respecto del mismo particular, en el Cabildo antecedente; pero todos sus trabajos, eran en valde; pues no había de hacerse esperar mucho tiempo, toda vez que ya estaba dictada, aunque aún no se había recibido, la Superior Disposición que había de dar definitiva validez á todo lo últimamente acordado en pró de la representación de comedias.

En el Cabildo del Mártes 9 de Enero de 1720, presentóse y se dió lectura á un extenso memorial sus-

de que habiendo acordado la Ciudad someter su resolución en este asunto al dictámen de teólogos, á fin de asegurar su acierto y tranquilizar su conciencia, no le era lícito sin flagrante contradicción, apartarse de lo que en él se le aconsejaba; y que, por tanto, instábale á que con arreglo á su propio criterio, se negase á someter el asunto á una votación á todas luces improcedente.

Por el contrario, el Sr. Coca, que parecía segurísimo del triunfo de sus amigos los defensores del teatro, impugnó con gran maestría y oportunidad las frases del Sr. Soto y Avilés, manifestando que lo que si fuera inconsecuente, lo que en realidad equivaldría á contradecirse de una manera deplorable, sería que en este segundo acto, no recayese sobre el asunto que se debatía la debida votación; cuando precisamente para ese solo efecto, se habían convocado dos cabildos, según constaba del contexto de sus respectivas cédulas de citación; y que en tal concepto, sería lo único que le restaba que ver: que se levantase éste sin realizarlo.

Por fin, se impuso lógicamente la votación, así como que fuera secreta, pero ¡oh dolor! apesar de todas las ilusiones de triunfo de los partidarios del teatro; contra todos los temores de derrota de sus obcecados enemigos, que, como ha podido verse, la creían inminentísima para su causa en caso de votación, y por eso la resistían tanto; fueron levantándose los Regidores á depositar sus papeletas en la mesa de la escribanía, y leídas que fueron en la forma acostumbrada, resultaron diez votos contrarios á la revocación del acuerdo de suspensión de comedias adoptado en 1710; y solo ocho, en pró de que se derogase; quedando por consiguiente firme aquel acuerdo, y suspendiéndose votar el punto esencial, ó sea acerca de la reapertura del teatro, que pretendían, en beneficio de las rentas de su hospital, los Hermanos de San Juan de Dios, á quienes se acordó facilitar testimonio de todo lo actuado desde que presentaron su solicitud; con lo cual

paña recibirán los cupones de cada vencimiento, de los tenedores de las distintas clases de Deuda, bajo facturas que facilitarán, practicando, en cuanto á los de la Deuda exterior, la cancelación de los mismos, y remesando los de la Deuda interior á la Dirección general de la Deuda pública para que se cumpla lo resuelto en el real decreto de 29 de Mayo de 1882.

4.ª Las expresadas dependencias desempeñarán el servicio de Tesorería del Estado, rindiendo sus cuentas al Banco de España, ei cual, tanto respecto al expresado servicio, como á los de pago de Deuda pública, rendirá las suyas al ministerio de Hacienda, en la misma forma que se practica en la actualidad, pero acompañando á las últimas, como justificante del pago, los cupones cancelados.

5.ª Las dependencias del Banco de España recibirán cuantas reclamaciones se presenten por escrito relacionadas con los servicios que se les encomiendan, remitiéndolas á la Dirección general de la Deuda ó á la del Tesoro, según proceda, para la resolución que corresponda.

6.ª Quedan subsistentes las bases convenidas, en cuya virtud, por las cantidades que satisfaga el Banco en moneda extranjera, así en pago de intereses de la Deuda como por el servicio de Tesorería, se abonarán al Banco todos los gastos que ocasione la situación de fondos, según cuenta justificada á estilo de comercio en que se comprenda el quebranto sufrido por razón de los cambios, así como se hará el abono correspondiente si dichos cambios llegaran á ser favorables.

7.ª En sustitución de las comisiones que actualmente satisface el Estado en las tres mencionadas capitales y de los gastos que por personal, alquiler de casa y material ocasiona el sostenimiento de las delegaciones de Hacienda en el extranjero, el Banco de España percibirá una comisión fija de 275.000 francos, cualquiera que sea el importe de los pagos que realice por cuenta del Estado.

8.ª Los gastos que ocasionen las remesas de títulos, cupones cancelados y cualquier otro servicio de la Deuda distinto del de su pago, serán satisfechos por el Tesoro público, previa cuenta justificada que rendirá el Banco de España.

9.ª Queda subsistente la comisión de 0'25 por 100 sobre el importe de los intereses de la Deuda perpetua que satisfaga el Banco de España, conforme á lo dispuesto en el art. 12 de la ley de 27 de Marzo de 1900.

UNA SANTA MODERNA

En la revista *Minerva*, de Paris, Mr. Enrique Bordeaux esboza la silueta de una «santa moderna», Mademoiselle Chupín, fundadora del Refugio de Santa Ana, destinado á recibir mujeres caídas, á regenerarlas y á restituirlas, al mismo tiempo que la virtud, la posición social perdida.

Mlle. Chupin, que falleció hace seis años, nació en el de 1813.

La irónica benevolencia de un prefecto de policía hizo de ella, á los veintidós años de edad, una inspectora de San Lázaro (cárcel de mujeres de Paris).

Su juventud, su inocencia y su dulzura no tardaron en aquistar para ella el respeto y la simpatía de las detenidas en aquella prisión infamante.

En 1854 ocurrió un incidente que dió lugar á la fundación del Refugio antes citado.

El 25 de Enero, encontrándose sola mademoiselle Chupín en su humilde habitación de la calle de Vaugirard, llamaron á su puerta.

La abrió é hizo entrar en su cuarto á dos muchachas cuyos vestidos estaban calados de nieve y barro.

Las dos, que eran muy lindas, contaban respectivamente, quince y dieciocho años de edad, y á ambas la miseria las había arrojado á la calle.

Una mujer que había conocido á mademoiselle Chupín, compadecida de ellas, las guió hasta la casa de ésta, y les dijo:

Si Mlle. Chupin no os socorre, nadie os ayudará.

La caritativa mujer las recogió en sus brazos, llamándolas sus hijas y prometiendo conservarlas á su lado.

Aquel día mademoiselle Chupín contaba por todo capital con seis francos setenta y cinco céntimos ¡Bien pronto otras desgraciadas se acogieron á ella y fueron igualmente recibidas.

¿Cómo una obra nacida de tan extraña manera pudo subsistir y prosperar? Milagros fueron, debidos á la abnegación y al amor al próximo

—Estábamos—decía la valerosa mujer—tan visiblemente protegidas por la Providencia, que podíamos esperarlo todo. Para hacer nuestras comidas y por toda cocina, teníamos un barreño. Este duró un tiempo inverosímil: el suficiente para que pudiéramos comprar utensilios más apropósito.

Los socorros afluían cuando menos se esperaban

El pan llegaba en el crítico momento en que nos íbamos á morir de hambre. Siempre había un bienhechor desconocido que llamaba á la puerta al mismo tiempo que el alguacil que venía á desahuciarnos.

Cuando á los ochenta y tres años de edad falleció Mlle. Chupín, el Asilo estaba en situación verdaderamente próspera, y la fundadora convertida en sor Vicenta Ferrer; y después de haber confiado el Refugio á las religiosas agustinas, pudo cerrar los ojos con el convencimiento de haber «creado una obra y de haber salvado almas».

ESTRIGNINA Y FLUIDO VITAL

MEDICAMENTOS NOBLES

Cuando se habla de *magnetismo vital*, de *fluido vital*, de *fluido eléctrico*, de *fluido nervioso*, produce hilaridad en el vulgo, por cuya razón conviene examinar con cuidado esta cuestión, que periódicamente aparece de moda é interesa á todos los hombres de ciencia.

Para unos, magnetismo animal supone *fluido imponderable*, vital; análogo al *fluido magnético*, del bierro imantado, fluido que se transmite de hombre á hombre por la fuerza de la voluntad ó por medio de frases, existiendo una especie de difusión de hombres fuertes, poderosos, enérgicos, que que adormecerán fácilmente los más débiles, los *sensitivos*.

Para otros, no hay en este asunto del magnetismo transmisión alguna de fuerza, *fluida* ó *nerviosa*, todo queda reducido á una causa interna, á la *sugestión*. Esta es la escuela del hipnotismo con sus diferentes maestros de Nancy, de París y de otros paises.

En resumen, los fenómenos son *subjetivos*, es decir, el resultado de la imaginación del sensitivo al sugeto; ó bien los fenómenos son *objetivos*, es decir, están bajo la acción de una causa externa.

Para aclarar este particular no hay sino la experimentación, no hay más que demostrar experimentalmente la facilidad del fluido magnético. Desde que se estudió su naturaleza, se vá á lo desconocido por dos caminos para abordarla: á la *ciencia*, que investiga; á la *razón*, que demanda el porqué. Contentémonos con la ciencia para la solución del problema.

Un discípulo de Charcot, Mr. de Puyfontaine, ha demostrado por medio de aparatos físicos muy ingeniosos y muy sensibles, la realidad del fluido vital. En presencia de testigos, su cuerpo se comparte como una pila influenciando una especie de galvanómetro que queda á cero cuando no le toca y cuya aguja oscila desde que existe comunicación con la mano, y esta emisión nerviosa, fluida, magnética, es variable según el estado general de salud ó de enfermedad del experimentador.

Así, pues, Mr. Puyfontaine, hace desviar la aguja del aparato á la izquierda ó á la derecha, *á su voluntad*; hace pasar *á su gusto* la corriente positiva ó la negativa, según lo soliciten los espectadores.

Por último, el mismo experimentador puede transmitir su fluido al aparato registrador tan luego una ó varias personas se interpongan como intermediarias; las desviaciones de la aguja demuestran siempre las oscilaciones en relación con la voluntad del experimentador. El Dr. Baraduc, por medio de un galvanómetro, análogo al de Puyfontaine, ha demostrado que todo ser humano es capaz de hacer desviar la aguja de su aparato aproximándose las manos á una distancia de algunos centímetros. El lado y la amplitud de la desviación de la aguja varía según los individuos.

El paso de alguna cosa imponderable está probado. Todas las discusiones están abiertas sobre la naturaleza de esa alguna cosa y sobre las palabras: fluido vital, fluido magnético, fluido eléctrico, fluido nervioso. Nosotros creemos que todos estos nombres y todos estos fluidos se asemejan y confunden, lo que simplifica mucho la cuestión, y no queremos sino retener el hecho palpable de la existencia de alguna cosa que emana de ciertas personas á virtud del influjo nervioso, las cuales tienen un *poder de influencia* determinada acerca de terceras personas peor dotadas de equilibrio nervioso.

Grande es el número de los «fatigados» de esos organismos, en decadencia vital, en estado de aniquilamiento fisiológico, de los sensitivos, de los maraviliados, de esos sugetos hinópticos afectos de histería experimental á consecuencia de la vida excitante, jadeante, que llevan en las grandes capitales. Esta es la fatiga cerebral, debida á la influencia de los medios en que los órganos sensoriales están constantemente exacerbados: vida intensiva, muestras excitantes, hechos diversos, ruidos de la calle y otras tantas causas de motividad que hacen hombres de «presa fogosa» y no sugetos de «buena tierra» La vida animal no afluye en el organismo debilitado de los hombres de la actual generación sin el auxilio de la voluntad, porque ella es la que constituye precisamente la superioridad de aquellos que están dotados de fuerza física, néurica, ódica.

Si saber es mucho, *querer* es más. Al abatimiento del degenerado se agrega una emoción para toda acción que pueda llegar hasta la impotencia de querer, hasta el odio.

De aquí el culto de *siervana*, ideal de los estóicos, de los charlatanes de cervecería, de alma enferma, de los cantantes que versiculan de los horrores contra todos los sentimientos, de los escritores enloquecidos que agitan los idolatrados, los antepasados, y todo el intelectualismo de su cerebro esotérico. Todos estos descompuestos del cerebro se comparten como fuerzas negativas y disolventes en oposición á los hombres bien equilibrados, harmoniosos, potentes, física y moralmente llenos de fluido positivo, repletos de fuerzas afirmativas.

También estos últimos pueden ejercer la mayor influencia sobre los sensitivos depraunidos! y esta es la explicación de la acción innegable de ciertos *curanderos*. Nos parece que no sería aventurado pensar que estos hombres de nerviosidad exquisita, estos *sub hombres*, como le llamaría Nietzche, estos *elegidos* según los términos de los románticos, deberían sacar gran provecho del régimen por el arseniato de estrignina á dósis higiénica; porque la estrignina, transformación última de la *Fuerza* universal, es susceptible de capitalizar el influjo nervioso en el organismo bien equilibrado de los jugadores, de los magnetizadores, de los médicos nuevales que curan por sugestión, ó más bien por emisión de fluido.

La estrignina para el que conozca sus asombrosas propiedades néuricas, constituye el más notable adelanto de fuerza vital, potencial, radical, en el organismo humano.

* * *

En biología general, el estado de un ser es el estado amorfo, y el estado superior es el estado diferenciado: un animal de sangre fría es inferior á uno de sangre caliente, provisto de un sistema vascular y de un *aparato nervioso* completo.

Además, las funciones se diferencian; mayor es la *solidaridad* de las partes del organismo, entre ellas y mayor en la escala de los seres la marcha de su evolución.

Ya es el sistema nervioso que solidariza todos los órganos y constituye un conjunto bien equilibrado. Ya es la célula nerviosa que denuncia todos los fenómenos vitales, todas las síntesis plásticas á estas *nobles* por excelencia: la fecundación es una síntesis, la nutrición es una síntesis, la histopogesis ó ciencia de las síntesis de la asimilación que se obra en el organismo es

se dió por terminado este Cabildo general, cuyo desenlace, excedió las más lisongeras esperanzas que pudieron abrigar los adversarios del teatro.

Mas apesar de todos los planes y maquinaciones de éstos por consolidar y mantener firmes indefinidamente los efectos de este para ellos inesperado éxito; los tiempos no avanzaban en valde sino que en su marcha evolutiva, influían por manera notable y radicalísima en la solución de todas las cuestiones, imponiendo en esta, las modernas tendencias y teorías ya aceptadas en el vecino Reyno. En tal concepto, las cosas marchaban, respecto de este asunto del teatro, muy á favor de la causa sustentada por los Hospitalarios de San Juan de Dios, quienes por su parte no se dieron punto de reposo en gestionar de la Superioridad la más favorable resolución á su justa demanda, con tan feliz suceso, que en el Cabildo del Sábado 28 de Enero de 1719 presentaron un memorial acompañado de certificación expedida por D. Baltasar de San Pedro de Acevedo, Secretario de Cámara del Real y Supremo Consejo de Castilla, del auto dictado por el mismo alto Cuerpo con fecha 11 de Setiembre de 1718, acerca de cuyo contenido se acordó, que para resolver acerca de cuanto en él se ordenaba, se convocase á Cabildo general para el Lúnes 30 de aquel mes.

En este Cabildo, el Sr. D. Antonio Izquierdo, del O. de Alcántara, Procurador mayor de la Ciudad, manifestó que en virtud del encargo y delegación que le fué conferida al Sr. D. Pedro J. de Villalta y Baeza, había partido para la Corte el Domingo 22, no habiendo podido marchar antes á causa de las muchas lluvias que como era notorio hubo en los días anteriores, y que le había recomendado que suplicase á la Ciudad que se sirviese acordar se le librasen las mesadas anticipadas de costumbre que le correspondían. Acordóse librárselas sin precisar su importe.

En el general que se celebró el designado día Lúnes 30 de Enero de 1719, volvióse á leer el memorial

de los PP. de San Juan de Dios, y la certificación del Consejo de Castilla, así como lo acordado por la Ciudad en 5 de Mayo de 1718, y se acordó resolver en votación secreta si se había ó no de pedir licencia á Su Majestad y Señores de su Consejo, para la representación de comedias; y levantándose de sus asientos los Regidores para depositar su voto, entraron los señores Soto y Avilés y D. Vicente del Campo, Marqués de Campo-Fuerte; á quienes después de terminada la recolección de votos y antes de leer las papeletas, se les informó de la proposición que se votaba, á fin de que pasasen á depositar los suyos, y una vez unidos á los anteriores, resultaron catorce en pró y cinco en contra, de que se solicitase autorización para dichas representaciones; quedando acordado se elevase respetuosa súplica á S. M. para que en esta Ciudad se pudieran volver á representar comedias; y habiendo entrado en Sala el Sr. D. Sebastián Caballero, y salido los señores D. José Meléndez y D. M. de Barrios, el Alférez Mayor Soto y Avilés, constante enemigo del teatro, levantóse y dijo: que en vista de lo acordado por mayoría de votos, habiendo en consideración que no habían desaparecido los inconvenientes que adujo y se tuvieron en cuenta para adoptar los acuerdos que se tomaron, respecto del teatro, en los Cabildos de 30 de Abril y 5 de Mayo, hacia constar su más enérgica protesta contra esa arbitraria determinación, á fin de impedir que se llevase á efecto lo que en ella se disponía no obstante lo cual, la Ciudad decidió atenerse á lo acordado, á cuyo efecto teniendo en cuenta lo practicado en la de Granada así como lo dispuesto por Su Majestad en evitación de los daños é inconvenientes que con harta frecuencia se lamentan contra la moral y buenas costumbres, con motivo de las representaciones si anticipadamente no se evitan; y deseando prevenir á tiempo ese riesgo y contingencia, caso de que se conceda la autorización que se habrá de pedir, como era de esperar sucediese, pues no cabía suponer

esencialmente del dominio del sistema nervioso. Por último, el pensar es función del cerebro. Sin abusar del valor de las palabras, podemos asegurar que existen medicamentos que dirigidos á la célula nerviosa, modifican la vida protoplasmática, favorecen la nutrición, apropian la energía exterior al organismo bajo la forma potencial y estos en primer orden los que en terapéutica se llaman medicamentos *nobles*.

Estos medicamentos aumentan el poder de resistencia de las células á los gérmenes infecciosos; ellos crean las *tensiones* en las mismas células; ellos desarrollan el *tono* nervioso y son especialmente los estimulantes de los procesos sintéticos, dirigiéndose á los fenómenos de *reintegración* de las células, ellos tienen una acción eléctrica sobre las células nerviosas encargadas de las funciones más *elevadas* del organismo; son, pues, los medicamentos *nobles* por esencia.

¿Qué es lo que caracteriza á lo que se ha convenido en llamar las «debilitudes», los «fatigados»?

La gran facilidad que tiene su sistema nervioso á descargar su potencia y con frecuencia también los vasos, no recibiendo la cantidad necesaria del influjo nervioso, lo que les hace resistir poco, debido al trastorno circulatorio y congestivo. No se sabe, después de los experimentos de Mosso, que la fatiga, la misma fatiga muscular no es un agotamiento de la contractibilidad, pero sí que ella consiste en una disminución del influjo nervioso procedente de los centros cerebrales La prueba es que la fatiga física del músculo surge muy rápidamente en un sugeto que tenga ya apuntado un trabajo intelectual. Este es un hecho innegable de observación corriente; es pues con su sistema nervioso con el que el hombre lucha muscular é intelectualmente.

Existe una relación evidente entre el cerebro y la piel, el cerebro *periférico*, como le llama Tissié, dichos órganos proceden de la misma hoja externa del embrión, y así es como los medios obran de una manera preponderante en el hombre La intensidad de la luz, los vientos, las alternativas de la temperatura, el mar, la ciudad, pueden ser agentes provocadores de la fatiga. Las causas sensacionales de las poblaciones, el ruido, la vida activa del metropolitano, el aire, el agua, las diferentes clases de alimentación excitan los órganos sensoriales y provocan los síntomas de la fatiga nerviosa, mencionando además que el aire de las ciudades es menos revivificante que el del campo, en particular por los vapores que contiene, no porque se encuentre en aquellas más cargado de ácido carbónico, de ácido de carbono, de hidrocárbonos que la hacen menos saludable, sino porque el polvo y los vapores disminuyen la potencia activométrica de la luz solar, agente higiénico de precioso valor. La luz del sol destruye en breves horas los bacilos más virulentos, pero cuando el polvo y el humo ó vapores disminuyen la transparencia de la atmósfera, detienen la acción actívica y microbicida de la luz solar, y por esa razón el aire de las ciudades es en cierto modo malsano, y de aquí que los habitantes de las ciudades tienen más necesidad que los del campo de conservar su resistencia orgánica y de recurrir á tal efecto al empleo de los medicamentos *nobles, positivamente nerviosos*.

Dr. José Ramón de Torres y Martínez.

SECCIÓN RECREATIVA

LAS APARIENCIAS

I

Ramiro Fernández era uno de esos artistas verdaderamente inspirados, que había logrado obtener una merecida reputación. Sus obras se las disputaban todos los *amateurs* de las bellas artes, y bien puede decirse que apenas empezaba un cuadro ya tenía su venta asegurada en condiciones ventajosas.

Ramiro era uno de esos pintores que en las exposiciones no tenían rival y contaba sus triunfos por docenas: había ganado muchas primeras medallas y lo mismo eran apreciados sus trabajos en los certámenes nacionales como en las exposiciones extranjeras de más nombre.

Concluido que hubo sus estudios en Roma y después de visitar las principales capitales del mundo, establecióse Ramiro en Madrid en una habitación bastante bien amueblada, con ese refinado gusto que denota el capricho artístico y en condiciones de recibir en ella á cualquiera de sus más encapotados parroquianos.

El estudio era digno de ser visitado por la variedad de cuadros notables que allí se veían colgados de las paredes ó puestos sobre caprichosos caballetes: obras unas del inspirado pincel de Ramiro, originales otras de reputadísimos artistas, dedicados al pintor de nuestro cuento, en prueba de admiración y de amistad. Por esta circunstancia los amigos de Ramiro habían bautizado el estudio con el nombre de «pequeño museo», y en él era donde el artista recibía á todas las personas de su mayor intimidad.

Inútil es decir, que Ramiro Fernández se relacionaba con lo mejor de Madrid, que conocía, palmo á palmo, todos los círculos aristocráticos y que era solicitada su presencia en los salones de los más grandes títulos y de los banqueros más acaudalados

Estas relaciones le proporcionaban una demanda exorbitante y á veces veíase Ramiro sumamente apurado para satisfacer todas las exigencias de sus numerosas amistades.

Nadie se mostraba, sin embargo, descontento por la tardanza de sus encargos, teniendo en cuenta el mucho trabajo que pesaba sobre el reputado artista, y cada cual prefería esperar el turno que le correspondiera en la demanda á dirigir el encargo á otro artista que no fuese Ramiro, que era el hombre del día, el artista de moda, cuyos retratos se disputaban todas las damas de la más elevada alcurnia

Cierto es que Ramiro Fernández, hijo de padres de posición modestísima, pero que desde muy niño había revelado condiciones artísticas nada comunes, trabajaba como un desesperado y apenas si tenía tiempo disponible para esparcir el ánimo y crear en su imaginación nuevas inspiraciones; pero también es cierto que su fortuna aumentaba progresivamente y que en muy poco tiempo había podido obtener la propiedad de un precioso hotelito, situado en las afueras de Madrid; hermosa y pintoresca finca, rodeada de jardines, en los que abundaban rarísimas plantas y copudos árboles que, apiñados en algunos sitios, formaban espesísimos y pintorescos bosques, sin que faltasen otros encantos tomados á la naturaleza y prodigiosamente reproducidos por el hombre, que hacían de aquella finca un delicioso paraiso.

Cuando el pintor se veía agobiado de trabajo y le asediaban sus clientes, con la exigencia propia del que paga las cosas á peso de oro, trasladábase á su casa de campo, como él la llamaba, y allí, apartado de la sociedad que le rodeaba, libre de toda clase de compromisos de amistad y lejos del bullicioso movimiento que roba el tiempo á los quehaceres útiles, reconcentraba la inspiración en su mente y dedicábase á la práctica del arte que con tan buena suerte cultivaba.

II

Cualquiera diría que Ramiro Fernández era un hombre completamente feliz: no le faltaban halagos, ni posición, ni amistades valiosas: donde quiera que se presentaba se le recibía con verdadero regocijo, á donde quiera que iba se le tendían los brazos y su presencia era solicitada en todas partes; amaba el arte con pasión y era á su vez correspondido por el arte; mientras no pensó en otra cosa que en enaltecer su nombre, en llegar á ocupar un puesto honroso y distinguido entre los antiguos artistas inmortalizados por la fama y por la historia, vivió siempre dichoso; pero pasados los primeros años de la dorada juventud y aquellos entusiasmos que le abstraían por completo, miró á su alrededor, vió la soledad que le rodeaba, notó la falta de una familia cariñosa en quien depositar afectos puros y generosos y comprendió la necesidad de otro amor más humano, más real que el que había sentido hasta entonces.

Abstraido en estas reflexiones paseaba todas las tardes Ramiro Fernández por los alrededores de su quinta, después de haber dado de mano á su trabajo cotidiano, aspirando el ambiente perfumado de aquellos pintorescos lugares.

Habíale llamado la atención el paso de un carruaje todos los días á una misma hora y precisamente por el camino que tomaba siempre, al regreso de su excursión, notando que la mujer que lo ocupaba era una joven hermosísima, una de esas bellezas que solo se forjan en la imaginación exaltada de los artistas.

Al tercer día de encontrarse con el carruaje, quedóse Ramiro verdaderamente extasiado, contemplando aquella belleza peregrina que, desde el fondo del vehículo, habíale dirigido la más angelical de las sonrisas.

Figuráos sobre poco más ó ménos, á una mujer de diez y nueve abriles que resplandecían en su blanca y despejada frente, con unos ojos hermosísimos de un negro obscuro, en cuyo fondo ven los soñadores el reflejo de un alma creada para el amor: una boca pequeñísima donde la rosa parecía haber depositado sus mejores perfumes y sus más frescos y vivos colores y una esbelta y flexible cintura cual si hubiera sido contorneada por el cincel del escultor, con toda la inspiración y las reglas del arte

Tal era aquella interesante figura que había dejado absorto en mitad del camino al pintor de nuestro cuento, que se creía en aquellos instantes objeto de un sueño ó víctima de una alucinación.

III

En el pintor Ramiro habíase operado una transformación grandísima.

Su pensamiento, consagrado hasta entonces exclusivamente á sus cuadros y á los deseos que le animaban de consolidar sus triunfos en el mundo artístico, estaba puesto ahora en otra parte.

Algunos días se levantaba con ánimo de trabajar mucho y de dedicar el tiempo á una de sus más inspiradas obras, que seguramente había de ocupar el sitio de mayor preferencia en la primera de las exposiciones que se celebrasen.

En ese cuadro tenía puesto Ramiro todo su orgullo, todo su amor propio; y para dedicarse á él, con decisión y empeño, había tomado la resolución de vivir retirado por un poco de tiempo en su estudio del campo, como él le decía; pero todos sus buenos propósitos quedaban deshechos ante la preocupación que le dominaba.

Apenas había dado algunas pinceladas sobre el lienzo, se le presentaba la imagen de aquella mujer encantadora, de aquella especie de visión celestial que había visto dentro del carruaje pasar por su lado una y otra tarde. Las horas que antes corrieron velozmente para él se le hacían siglos enteros; la paleta, el pincel y los tientos, veíanse tristes y abandonados sobre un sillón del estudio; el cuadro empezado, que era un admirable paisaje, respiraba melancolía, la misma melancolía que dominaba á su autor. Ramiro sostenía una lucha cruel entre el amor al arte y el amor que, tan de repente, le había inspirado su desconocida del carruaje.

¿Había encontrado el pintor lo que dentro de su felicidad le faltaba? ¿Habría puesto la casualidad en su camino el logro de sus mayores anhelos, la compañera del hogar, el principio de lo que con el tiempo constituiría esa familia tan deseada por él?

En verdad que no podía explicarse la série de sensaciones tan extrañas que experimentaba desde la tarde del primer encuentro, por más que él estuviese acostumbrado á sentir, dado su temperamento de artista, y de artista que sabe identificarse con las divinidades del arte.

Ya no echaba de menos la ausencia de sus amigos, ni los halagos de la sociedad, ni las adulaciones de sus admiradores; aquella soledad le gustaba más que todos los atractivos que el mundo pudiera ofrecerle, porque en ella no se apartaba ni un solo instante de sus gratos recuerdos.

Aquella mujer era el tipo que él había soñado, su idealismo en figura humana; la sonrisa de su desconocida era la más seductora que había visto en el rostro de todas las mujeres; y sin conocerla, sin saber quién era y si podía sér digna de aquella pasión tan grande que se había desencadenado en su pecho, como se desencadenan en la atmósfera las grandes tempestades, cuando apenas había podido contemplar aquella esbelta figura, envuelta entre las sombras de la obscura caja del carruaje que, velozmente, seguía la dirección del camino que conduce á la ciudad, ya sentía por ella verdadera adoración; ese amor que solo nace en el corazón del hombre una vez en la vida y que constituye una verdadera idolatría hacia la primera mujer amada.

IV

Transcurrieron cuatro días, después de la última vez que Ramiro Fernández había visto á su ideal idolatrado, sin que el coche ni ella hubiesen vuelto á aparecer por aquellos contornos.

Y no era que Ramiro se distrajese con los quehaceres peculiares de su profesión, porque en todo ese tiempo no había puesto una pincelada siquiera sobre los lienzos que allí, en el estudio, estaban esperando que la mano del pintor les diese vida y colorido.

A solas con sus ya tristes recuerdos, renegando de su suerte y pensando filosóficamente que la dicha no puede ser jamás completa en este mundo; fijó sus ojos sobre aquellos pobres y abandonados cuadros, ya cubiertos de polvo, que parecían sentir el injusto olvido en que su autor los tenía.

En esta disposición de ánimo encontrábase Ramiro Fernández, cuando habiéndose levantado una mañana con deseos de trabajar mucho y con fé, y después de haber tomado en sus manos la paleta y los pinceles, abrióse de repente la puerta del estudio y apareció en él la bella desconocida del carruaje con desenvoltura sin igual, saludando al pintor con un graciosísimo mohín.

Imposible sería describir el asombro de Ramiro, al verse delante de aquella aparición tan inesperada y tan agradable para él.

Antes de explicar ella el objeto de su visita, estuvo examinando, uno por uno, todos los cuadros que allí había, haciendo gestos de agrado, como persona inteligente en la materia, hasta que por fin rompió el silencio y mirando á Ramiro, con aquella seductora sonrisa que le había dirigido otras veces desde el fondo del carruaje, le dijo:

—Sin duda le extrañará á usted mi presencia en esta casa, ¿no es cierto, señor Fernández? Lo comprendo perfectamente y hasta es posible que haya venido á interrumpir su trabajo y que el momento no sea el más oportuno; pero ¿qué quiere usted? Una vive de eso, y desde que regresé de París, después de haber roto mis relaciones con Fugeret, el pintor más en boga hoy en Francia, á quien conocí hace tres años sirviéndole de modelo, decidíme á ofrecerme á usted por si necesitaba alguno, sabiendo que en Madrid no hay otro que goce de mayor reputación en el arte de Apeles y que tiene usted sobradísimo trabajo para ocupar á varios modelos y posición holgada para pagarlos bien: jamás he servido á medianías ni á pintores que apenas ganan para mal comer.

Una bomba que hubiera estallado á los pies de Ramiro, no le habría producido el efecto que aquella declaración. ¡El, que se la imaginaba un ser ideal, una criatura sobrehumana, un dechado de inocencia y de candor, y se encontraba ahora con que era un modelo, y un modelo que había sostenido relaciones íntimas con un pintor francés durante tres años!

Ramiro Fernández no salía de su estupor, estaba anonadado, lo mismo que si le hubiese caido encima de la cabeza una mole de nieve; así es, que sin dar una respuesta á las pretensiones de aquella mujer, solo pudo decir, mirando al cielo é imprimiendo á su rostro un sello de triste resignación:

—¡Dios mío, lo que son las apariencias!

LUIS PÉREZ.

NOTICIAS VARIAS

Se halla enfermo nuestro compañero de redacción y director de este periódico, don Luis Pérez y Fernández.

Deseámosle un rápido alivio en la dolencia que sufre.

***

Se encuentra enfermo en Puerto Real, un hijo de los marqueses de Montefuerte.

Deseámosle alivio.

***

Han llegado á Medina, donde pasarán temporada, nuestro querido amigo D. Luís de Zulueta y su distinguida señora.

***

En aquella población se encuentran también pasando temporada, los Sres. de Enrile (D. Jerónimo), la Srta. de Aguilar y la Sra. Vda. de Gutiérrez de los Rios y sus hijos.

***

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo el general de brigada D. Leopoldo Cólogan y Cólogan, por la Gran Cruz del Mérito Militar que le ha otorgado el gobierno.

***

Ha llegado el señor marqués de Tamarón acompañado de su distinguida familia.

Dicho señor viene á esta para asistir á la boda de su señor híjo con la distinguida señorita María García Terry.

***

En breve regresarán á Madrid los señores de Guilloto Segundo (D. Miguel).

***

En el Colegio de San Cayetano, de esta capital, situado en la calle José Ramón de Santa Cruz núm. 2, empezaron los estudios de los idiomas inglés y francés, el día 6 del actual Las clases están dirigidas por profesores de la nacionalidad respectiva.

***

En la mañana de ayer se declararon en huelga los operarios del taller de herreros de ribera en el Astillero.

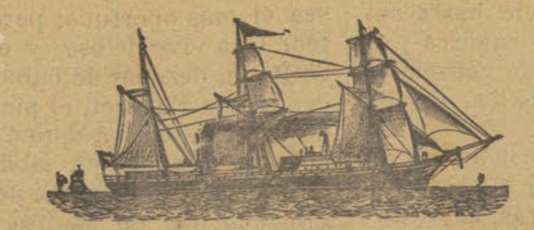
A la hora de empezar el trabajo solo asistieron unos 20 operarios, los cuales se marcharon al ver que el resto de sus compañeros no concurrían al trabajo, sin formular protesta ni queja alguna al maestro del expresado taller D. Antonio González.

Dícese que se declararon en huelga atendiendo indicaciones de sus compañeros de Sevilla.

En los demás talleres del establecimiento asistieron los obreros al trabajo.

Para evitar que se cometieran coacciones estuvieron en el muelle algunas parejas de la guardia civil y el inspector de vigilancia D. José Prado.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuán 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 18 de Octbre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,

Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ª

SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público

las grandes ventajas que obtiene el comprador

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15.**

Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75.**

Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2.**

Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75.**

Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50.**

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

AÑO III. JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1902 NUM. 301.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción	Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6	Comunicados y anuncios
En Cádiz, un mes, **una peseta.** Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.	La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico. La administrativa, al Administrador.	Serán convencionales, según lugar y dimensiones. Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Refiriéndose á la fracasada Asamblea del martes, dice nuestro compañero *Frégoli*, gran especialista en asuntos de la Diputación provincial:

«Desde las dos de la tarde se encontraban en la Diputación la mayoría de los diputados conservadores y liberales.

El presidente Sr. Jiménez Mena, el vicepresidente de la Comisión Sr. Rubio Argüelles y los individuos de la Comisión de Hacienda, con los diputados jerezanos, ocuparon la sala de conferencias, donde hablaron y discutieron acerca del presupuesto ordinario y de otros asuntos antes de reunirse en sesión.

Faltaba, como saben nuestros lectores, la conformidad de los diputados jerezanos, á la enmienda aumentando á 125.000 pesetas la consignación del presupuesto ordinario para los gastos de instalación del Hospital que construye el Sr. Moreno de Mora, y á los aumentos en las consignaciones que se consideraron deficientes en el anterior presupuesto.

Los diputados jerezanos se mostraron desde el primer momento intransigentes, no queriendo pasar por el aumento proyectado en las indicadas consignaciones, ni por nada de lo relacionado con pensiones y jubilaciones.

Para no hablar de memoria, nos atrevimos á interrogar á uno de dichos señores diputados, que nos dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

«Lo que aquí se pretende es aprobar el presupuesto en 24 horas, y ni yo ni mis dignos compañeros estamos dispuestos á ello. El deseo de aprobar el presupuesto, no es solo de los liberales; es de los conservadores que *saben que van á ser poder dentro de cuatro meses*, y quieren tener presupuesto para administrar holgadamente.

No nos oponemos al aumento de la consignación para el Hospital Mora, menos que eso, entendemos que llegada que sea la hora de la entrega del Hospital á la provincia, estamos en el caso de formar un presupuesto extraordinario, consignando todo lo que sea necesario para la instalación completa y perfecta del establecimiento.

Por el contrario, los conservadores entienden necesario hacer la consignación de las 125.000 pesetas y de ahí que hoy no habrá sesión; pues es difícil que nos pongamos todos de acuerdo.»

El caballo de batalla en la reunión de ayer fué el capítulo de pensiones.

Pretendían liberales y conservadores que prosperaran por lo menos las de los señores D. José M.ª Mayoz, D. Manuel Sánchez Vorgaray y D.ª Eloisa Godoy, á lo cual opusieron los diputados de Jerez y algunos de la mayoría una resistencia terrible, haciendo imposible el acuerdo.

En la sala de conferencias había 15 diputados, y la reunión, que empezó á las dos, acabó á las cinco y media, sin que llegaran á entenderse los padres de la provincia.

Como fórmula de última hora se dijo que los diputados de Jerez se llevarían el presupuesto para estudiarlo y traer luego redactadas las enmiendas ó modificaciones que quisieran introducir en el mismo, á fin de discutirlas en Sala.

Creemos que los diputados amigos del Sr. Duque de Almodóvar van á tomarse un trabajo perfectamente inútil. Aun estando, como lo está, dividida la mayoría, donde tiene más partidarios el presupuesto amplio, que el criterio de economías, que los diputados de Jerez profesan hace tiempo, como la aprobación del presupuesto se la ha de dar la mayoría de votos, y los conservadores, por conveniencias políticas y por otras razones han de votar por el presupuesto *grande*, puede asegurarse que á la larga, no hay en esto duda alguna. Se aprobará el presupuesto con el voto en contra de los Sres. Revilla, Bertemati, García Leaniz, García Pérez, Prieto, Schelly, Portillo, Diez Carrera, Segovia de la Rosa, que nos va á resultar *economista* á última hora.»

* * *

Para demostrar que los Ayuntamientos neutros no dan resultado alguno, lo mismo aquí que en otra parte, y que ellos han hecho buenos á los políticos, publicamos el siguiente artículo que leemos en *La Región Andaluza*, del Puerto de Santa María.

Dice así:

«Muchos son los medios de vida que tiene esta ciudad, y tal vez confiados en estos medios, hemos permanecido en completa indiferencia; pero ya hoy se vé de una manera que no dá lugar á la más leve duda, que continuando como hasta aquí, nuestra ruina es inevitable; por eso hay que pensar, hay que ver el modo y manera que se pone coto á tanta apatía, á tanto abandono y á tanta inercia.

Así es que en primer término leo la Ley municipal vigente y no puedo por menos que hacerme las siguientes preguntas: ¿Porqué en todos los pueblos de España el número de concejales en los Municipios, no es el mismo? ¿Porqué siendo una misma sus obligaciones, este número es distinto? ¿Por qué el censo de población ha de determinar el número de concejales de que tienen que componerse los Municipios? ¿Por qué, en fin, esa escala que nace con el número seis de concejales concluye con el de cuarenta y cuatro?

No me cabe duda que la Ley municipal, como la Ley civil y todas las leyes que nos rigen, son equitativas y justas, y que en ellas no se encuentra ni un solo artículo supérfluo, inútil ó baladí: y cuando existe esta diferencia, esta falta de unidad en el número, esta necesidad de tener que ceñirse al censo de población y esta escala entre los individuos que han de componer los Municipios, es porque así debe ser, y porque hay una necesidad imperiosa para que así suceda, cuyo deber y necesidad han tenido en cuenta nuestros legisladores.

Y en efecto, sobre los Municipios ó mejor dicho sobre los concejales, pesa ó tienen á su cargo todo lo que se refiere á Administración local.

Esta palabra tan corta al parecer y tan vulgar en su apreciación para dichos señores, es tan grande, es tan profunda, como que comprende nada menos que el *gobierno de los pueblos* y *la dirección de todos sus intereses*: en este gobierno y esta dirección entran por consiguiente todos los servicios municipales, tanto relativo al ornato de la vía pública como á la higiene del vecindario, ya también la vigilancia, custodia é incremento de sus intereses, y ya en fin la seguridad de sus vecinos y propiedades.

Siendo, pues, esto así y teniendo los individuos que forman los Municipios, tantos servicios á que atender y todos de gran responsabilidad y que requieren bastante estudio y tiempo, y no siendo este trabajo igual, en cuanto que los pueblos no son iguales, ni por su radio de poblacion ni por sus vecinos, es claro que no puede existir en cada pueblo un número igual de concejales, porque estos deben de estar en relación con sus habitantes para evitar el abandono y tras éste la miseria y tras la miseria la ruina; por eso, pues, la Ley sábia entiende que todos estos servicios pueden estar cubiertos en los pueblos de quinientos residentes con seis concejales; pero donde existe más de este veciudario no pueden estarlo porque se lesionarían los intereses de los mismos; y hé ahí la necesidad del por qué el número de concejales no puede ser el mismo; hé ahí el por qué siendo una misma las obligaciones de los Municipios, el número de éstos tiene que ser distinto; hé ahí el por qué la necesidad imperiosa de que el censo de población determine el número de concejales, y hé ahí últimamente, el por qué la necesidad de la escala que establece la vigente ley municipal. Por lo tanto, cada Ayuntamiento por ministerio de la Ley tiene el número de concejales que le corresponde, para que todos los intereses del pueblo que se le tienen encomendados, puedan atenderlos y cumplir con esa gran misión que él mismo le dá al darle la investidura de concejal.

Ahora bien; el Puerto de Santa María tiene veinte y dos concejales por existir veinte mil habitantes *número precisa para poder administrar y cumplir lo que preceptúa la Ley municipal*; y bien, de cuatro años á esta fecha ¿qué han hecho dichos señores?

¿Han cumplido los Municipios que durante este tiempo han existido, con sus deberes? Lo que ha ocurrido, en la conciencia de todos los vecinos de esta localidad está.

Cuando todos creímos de buena fé y con toda nuestra alma, que designando para ocupar esos cargos del Municipio á personas independientes y de reconocida responsabilidad, que por su carácter y posición iban á ser nuestros salvadores, nos encontramos que por su apatía, negligencia ó abandono (ó por las tres cosas juntas) nos dejan... *cuando más*, en el deplorabilísimo estado en que nos encontrábamos.

¿Puede, ni debe, ni es justo continuar en esta forma? No hay que contestar. Un átomo de razón es bastante para dar la solución debida. ¿Qué podemos esperar de un Municipio que, siendo preciso el número de veinte y dos para poder atender á su administración y velar por los intereses que se le tienen encomendados, vemos que á las

Por no ser muy extenso y tratarse de un documento curioso é interesante, relacionado con la Historia del Teatro en España, preferimos á hacer de él, según costumbre, un extracto más ó ménos detallado, ofrecerlo íntegro á nuestros lectores.

«Testimonio expedido por el Secretario D. Manuel Fernández Cañete, del Cabildo celebrado por la M. N. Ciudad de Córdoba, el dia 8 de Octubre de 1694:

«En este Cabildo dió noticia Pedro Ramirez de Aguirre, fiel y portero mayor de la Ciudad, de que en la antesala estaba el Ilmo. y Rmo. Padre Rvdo. Fr. Francisco de Posadas, del Orden de Santo Domingo, electo Obispo de Alguer, en la Isla de Cerdeña, que venía á hacer una embajada, y habiéndolo oido acordó que saliese, como en efecto salió toda la Ciudad á recibir á S. I., hasta la puerta de la sala, excepto el Sr. Corregidor y los caballeros de sus lados, que se quedaron en sus asientos, y volviendo á entrar aquellos acompañando á S. I., que se sentó al lado derecho de la Justicia, después del Caballero Veinticuatro más antiguo, y sentado, propuso diferentes razones convincentes para escusar el uso de las comedias, por muy perniciosas para la república; cuya proposición autorizó con graves razones dignas de toda ponderación; y habiendo concluido, respondió á S. I. el Caballero Veinticuatro más antiguo, que la Ciudad estimaba mucho su proposición, y que sobre su contenido haría su acuerdo, y determinaría lo que más fuese de servicio de Dios Nuestro Señor; y salió con el mismo acompañamiento que había entrado; y, con efecto, acordó la Ciudad llamar á Cabildo general para el dia 11 del referido mes, para ver la proposición del Ilustrísimo y Rvmo. P. Fr. Francisco de Posadas, y resolver lo más conveniente al servicio de Dios y del Rey; y que los Escribanos Mayores del Cabildo viesen á S. I., á fin de que la proposición que había hecho verbalmente la diese por escrito; y en el Cabildo general que celebró en dicho dia 11 de Octubre de 1694.

crito por el Prior del mismo, Fray Pedro de los Rios, incluyendo un Real Despacho no ménos extenso (16 planas fólio), expedido en 21 de Octubre de 1719, autorizando con ciertas limitaciones la representación de comedias en esta ciudad; cuyo contenido se acordó obedecer.

Demorada, quizá hasta que se recibiera la solicitada autorización para abrir nuevamente el teatro, la conferencia que se acordó celebrar con el Obispo, con objeto de consultarle acerca de las más eficaces providencias que á su juicio conviniera adoptar en evitación de los daños é inconvenientes que siempre se suponían anexos á las funciones teatrales, y para cuya entrevista fueron designados en Cabildo de 30 de Enero último, los Sres. Alcalde y Alférez Mayor, como éste se hallase ausente, cuando concedido aquel permiso, el Alcalde consideró oportuno celebrarla, designó por un auto secreto para que en ella le acompañase, como Diputado de la ciudad, al Caballero Capitular D. Bernardo Usel y Guimbarda, con quien en efecto pasó á visitar en su Palacio á S. I., dando cuenta de su resultado en el Cabildo que tuvo efecto el dia 2 de Marzo de 1720, en que dicho Sr. Alcalde manifestó lo deferentísimo que se mostró el Obispo con la legacía de la Ciudad; y sus buenos deseos de llegar á un acuerdo que satisfaciera las justas aspiraciones de todos, á cuyo efecto, proponía como remedio eficaz que impidiera en cuanto fuese posible los daños espirituales que podían ocasionar al pueblo las representaciones de comedias, las siguientes bases:

1.ª Que á la compañía que hubiere de representar, se prevenga rigorosamente la elección de comedias menos amorosas y provocativas, sobre que se hará á su tiempo el oportuno exámen, con arreglo á la lista que de ellas ofrezca. Asimismo la presentará de las mujeres no escandalosas que traiga en la compañía; apercibiendo al autor, que luego que se experimente serlo alguna de ellas, se le expulse de la ciu-

sesiones no asisten más que *dos ó tres*: número que no seria bastante para un pueblo de quinientos habitantes. Pero... volvamos la hoja y me concreto solo á decir como resumen, que si de los *veinte y dos* concejales que existen hoy en el Municipio por las razones que fueran no pueden cumplir con todos los deberes que el cargo les impone, *desistan* de él, pues este estado de cosas no puede continuar más: estamos anémicos, no vemos cada día más que son, vecinos que emigran, y hay que poner coto, hay que dar vida y esta vida tiene que empezar en primer término por el Municipio: por eso es preciso que la ley se cumpla y es preciso que los veinte y dos concejales unan sus fuerzas y sus voluntades de tal manera que sean una sola, con el fin de darle vida á este pueblo que tan necesitado está de ella como medios propios tiene para conseguirla.

PEPE »

MUY OPORTUNO

La Provincia Gaditana, del martes, á continuación de la reseña de la primera Asamblea celebrada por la Diputación provincial, publica el siguiente cuentecillo:

«Refiérese de un estudiante, más pillo que devoto, que deseando poner en calzas prietas á cierto anciano cura, de bondadísimo carácter, pero de talento muy escaso, pidióle confesión general por asunto grave, y se llegó á sus pies afectando tremendas revelaciones.

—Acúsome, padre, que pienso ser sacerdote.

—Hijo mío, exclamó el cura poco menos que asombrado, no sé porqué tengas que acusarte de ello; antes bien, es resolución que te aconsejo seguir.

—Pero es el caso, añadió el estudiante, que tengo dada palabra de casamiento á una muchacha de ojos negros, capaz de hacer perder la chaveta al más pintado.

—Entonces, hijo mío, si tu vocación no ha de ser sincera, te aconsejo que abandones la carrera eclesiástica y te cases.

—Pero es el caso, padre, que mi madre y mis hermanos no tienen más amparo que yo; y si no me hago cura perdemos una capellanía, que es todo nuestro patrimonio.

—¡Ah! siendo así, no hay que dudar, hijo; olvídate de la muchacha y hazte clérigo.

—Pero, padre, es que la muchacha vá para tísica, y dicen todos que si la abandono se muere sin remedio.

—Pues entonces, hijo mío, no tienes que consultar á nadie; antes que cometer un asesinato, cásate.

—Pero, padre, si mi pobrecita madre se muere de hambre por mi culpa, ¿no cometo también un asesinato?

—Sin duda alguna, hijo mio, y una madre es lo primero. No hablemos más del asunto; hazte sacerdote.

—Pero padre, si además de lo que llevo dicho media la circunstancia..

—Hijo mío (interrumpió el pobre cura, levantándose), súbete á la torre y tírate de cabeza; no encuentro otra cosa mejor que aconsejarte.»

El inserto no puede ser más adecuado.

Si los diputados provinciales se reunen, no saben qué acordar, porque á la provincia no la levanta ni la Caridad de su precario estado.

Si no se reunen, faltan á los preceptos de la ley.

Pero es el caso que la Provincia necesita que se reunan, porque si no concluye su existencia.

Y por otro lado, la reunión no puede tener otro objeto que seguir trampa adelante.

A lo que dirá el gobernador, al estilo del cura del cuentecillo.

Si nó saben ustedes qué hacer, tírense por la muralla ó no sean ustedes diputados.

NOTA FESTIVA

PROPOSICIÓN

Ya es «ilustre gaditano»,
según declaran los neutros,
el hombre de las balandras,
el súbdito más funesto
que tiene la Gran Bretaña
en el gaditano suelo.
«Personalidad saliente»
Rocafull ha dicho en pleno
cabildo, que es ese hombre,
y yo así lo considero;
pues si no fuera *saliente*
no se saliera del tiesto
ni se mezclara en política
ni en las cosas de este pueblo,
quien no es español, ni lleva
desinteresado anhelo
porque este Cádiz prospere
ni porque vivamos hechos
unos felices mortales
con los bolsillos repletos.
yo se yá lo que se trae
el inglés de nuestro cuento,
y ese lo sabe la gente
como lo saben los neutros.
Cádiz fué en la antigüedad
de comerciantes imperio,
pues la fundaron fenicios,
que eran comerciantes netos,
lo mismo que es D. Enrique
y otros del Ayuntamiento.
¿Qué razón hay para que
en los actuales tiempos
no sean los dueños de Cádiz
los que viven del comercio?
Si por la ley natural
todo viene á sus comienzos,
Cádiz llegará á tener
mixto de inglés y sueco,
en virtud que los fenicios
no han de aparecer de nuevo,
y que comerciantes son,
cual los fenicios, aquellos.

—

Después del notable rasgo
de grande desprendimiento
que el inglés de las balandras
ha demostrado al Gobierno,
dándole, *sin interés*,
el necesario dinero
para componer murallas
que se están medio cayendo,
yo propongo á nuestro alcalde
y á todo el Ayuntamiento,
que, contra opinión de Gómez,
que no ha de oponerse á esto,
se dé el nombre de una calle
al prestamista extranjero,
que puede ser la del *Aire*,
la del *Pez* ó la del *Viento*,
la calle de la *Muralla*
ó la calle del *Fideo*
Pero no; será mejor
poner el nombre más lejos;
y como que de murallas
se trata, colocar presto
en la muralla del Sur,
encima de un agujero
cualquiera de los que tiene
la muralla de exprofeso,
el rótulo que propongo
con entusiasmo y empeño,
para que allí permanezca
de perdurable recuerdo.

EL DE ARGAMASILLA.

Á BARGOSSI

EN EL «HERALDO DE CÁDIZ»

(CARTA ABIERTA)

Mi distinguido compañero y estimado amigo;

En uno de los dias del periodo más agudo de la dolencia que aún estoy padeciendo, leí con verdadera satisfacción su muy razonado artículo acerca de las *juergas* en coche que en Cádiz se ven á diario, no sole por la coincidencia de su opinión con la mia, sino porque de haberle yo encargado el trabajo no lo habría hecho tan oportunamente.

Nada más molesto para un enfermo, que vivir, como yo, en las proximidades de la plaza de la Cruz Verde, ese centro constante del escándalo y de las *juergas*, á la que concurren todos los coches de *juerguistas*, á guisa de exposición.

Y comienza el jaleo por un tío que rasquea la guitarrilla para acompañarse una copleja que entona con voz aguardentosa, entre *jipíos* nerviosos y regüeldos de vino agrio, mientras palmotean, chillan y escandalizan unas cuantas mujeres, ébrias y sin pudor, para divertir sin duda á aquellos desdichados y estúpidos que así malgastan el dinero que tal vez necesitan para sus casas ó que estaría mejor empleado remediando en algo la miseria existente

Ya puede V. hacerse cargo de mi situación y de si leería ó no con gusto su citado artículo.

No le deseo á nadie, ni aun á mi mayor enemigo, los crueles dolores que he sufrido; pero á buen seguro que si el alcalde ó cualquier neutro del Ayuntamiento hubiérase visto en mi caso, ya estarían prohibidas esas *juergas* á la tracción animal y al aire libre.

De hacerlo así, se conseguirían dos cosas: evitar molestias al vecindario y especialmente á los enfermos que tienen la desgracia de habitar en ese centro, permanente del escándalo, en ese escenario de las bacanales, y coadyuvar, con la supresión de tan vergonzoso espectáculo, á la tan decantada cultura de Cádiz, de la cual, lo mismo que de la *gracia andaluza* de aquí, hay que quitar mucho *jierro*.

Yo le aseguro á V. que si de mí dependiera, todos esos *tocaores* y *cantaores* que viven la vida de la holganza y de la crápula perpétua, tendrían que buscársela de otra manera más útil para los demás y quizá para ellos mismos, á menos que optaran por marcharse con la *música* á otra parte.

Pero como este Ayuntamiento que padecemos es enemigo irreconciliable de la Prensa, y por este motivo lo considero enemigo también de toda idea de cultura y de adelanto, basta que estas consideraciones sobre las *juergas* y *juerguistas*, sean de usted y mías para que no hagan el más mínimo caso ni el alcalde ni sus tenientes.

Suprimieron, no sé por qué, los pianillos de manubrio, que al fin y al cabo daban música agradable y alegraban de noche las melancólicas vías de esta decaida población: pero los escándalos públicos no les preocupa á los neutros, que al fin y al cabo no es flojo el que ellos han dado con su mala administración, conduciendo este pueblo á la ruina.

En fin, como mi objeto no es otro que felicitarle por la oportunidad de su artículo, que no dará resultado por las razones aducidas, aquí hace punto su afmo. amigo y compañero,

LUIS PÉREZ.

Octubre, 14-1902.

EL ARGUMENTO DEL PAPA

Discurriendo, en una de sus cartas ultramarinas, persona tan afecta á la situación como D. Andrés Mellado, acerca de las negociaciones entre el gobierno español y la Santa Sede, da las siguientes noticias, que pueden considerarse perfectamente auténticas, algunas de ellas inéditas, que encierran interés.

Dice:

Tengo algunas impresiones que considero exactas, sobre el contenido de la contestación de Roma. Ellas me permiten asegurar que la diplomacia Pontificia, ha demostrado una vez más, aquella habilidad legendaria y aquella sutileza característica de los políticos italianos, que en más de una ocasión produjeron el asombro del gran Bismark.

Nada más agudo é ingenioso que el argumento planteado por el Vaticano para justificar lo sobrio de las concesiones que hace y lo irreductible de su resistencia en aquellas sobre las cuales formule el clásico *non possumus*.

Empieza por manifestar el Vaticano que algunas diócesis nuevas, creadas después del Concordato de 1851, tales como la de Madrid-Alcalá, Coria, Solsona y Calahorra, lo han sido, no por iniciativa de la Santa Sede, sino á ruegos de los fieles de las respectivas diócesis y á instancias del gobierno español y con aprobación de las Cortes del Reino que votaban el presupuesto correspondiente.

En lo tocante á las órdenes religiosas, que es el punto más interesante de las negociaciones, expresa el Vaticano gran extrañeza porque se quiera proceder contra ellas, ó se las considere fuera de la ley, cuando en

dad; y si necesario fuere, y no hubiese otro remedio de evitar el escándalo é inconveniente, se despedirá á la compañía.

2.ª Que las representaciones han de comenzar en todo tiempo, á hora en que acaben precisamente antes de anochecer, sin que por ningún motivo, ni falta de entrada, se pueda detener ni alterar esta providencia.

3.ª Que por ningún caso ni exigencia, ni aunque la comedia que se represente lo prescriba, y requiera, se pueda vestir mujer ninguna de hombre, pues solo se les consentirá ponerse casaca sobre la basquiña.

4.ª Que para evitar la concurrencia de hombres y mugeres en parte alguna del corral, se le dará entrada á la cazuela, por parte distínta y apartada de las escaleras que guían á los aposentos; y que éstos también se separen, teniendo los de un lado desde el balcón de la Ciudad hasta el tablado, la entrada por calle distinta, y que dichos aposentos solo sirvan para hombres; y los del otro lado, tengan su entrada por otra calle, y sirvan exclusivamente para mujeres.

Conferido extensamente por la Ciudad acerca de estos cuatro puntos, accedió de conformidad respecto de los tres primeros; y en órden al cuarto, con objeto de obviar las dificultades y gastos que se ofrecerían para orillar todos los requisitos que tal separación de sexos exigía, acordó por votación secreta, en vista de la disparidad de opiniones, por nueve votos contra cinco, que todo el corral fuese ocupado por rigoroso turno, un día por hombres, y otro por mugeres; y que los días que á éstas correspondiesen, se abstendrían de asistir al aposento de la Ciudad los Regidores, á fin de dar el debido buen ejemplo á los particulares.

No hubo de ser este acuerdo muy del agrado de los Hermanos de San Juan de Dios. Sus motivos tendrian para augurar que había de resentirse demasiado la recaudación que ofreciera el nuevo sistema de turno alternativo, respecto de la que se prometian

obtener del teatro por el régimen antiguo, cuando el Prior Fr. Pedro de los Ríos, presentó una instancia á la Ciudad, que fué leida y se inserta en el acta del Cabildo de 7 de Marzo de dicho año, exponiendo sus temores de arriesgarse á contratar una buena compañía, teniendo la casi absoluta certeza, de que todos los días que correspondiesen á los hombres ocupar el teatro, la cazuela que tan importante ingreso daba habría de estar completamente vacía; ante cuyo evidente quebranto, proponía modificar el sistema adoptado, sin perder de vista ni desatender en lo más mínimo el prudente objeto de la debida separación de sexos, dedicando el patio del corral solo para hombres; la cazuela y azotea para mujeres, y conservándose únicamente el turno alternativo respecto de los aposentos ó balcones, que unos días podían ser ocupados por señoras y otros por caballeros.

Con motivo de este incidente, procuraron con travesura los enemigos del teatro, traer nueva é indebidamente á debate, la eterna cuestión de la inconveniencia moral de las representaciones, á fin de ofrecer al incansable adversario de ellas, el Regidor don Pedro Infante de Olivares, la deseada oportunidad de volver sobre un asunto ya pasado en autoridad de cosa juzgada, cuya favorable coyuntura supo aprovechar, presentando una proposición escrita en que á vueltas de reproducir por milésima vez la relación de daños que á su juicio ocasionaba á la salud de las almas la representación de comedias, acompañaba testimonio de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Córdoba, prohibiendo en absoluto y para siempre en dicha capital tales funciones, con motivo de cierta proposición verbal, luego escrita, que le dirigió el P. M. Fr Francisco de Posadas, también testimoniada, con el objeto de que el de Cádiz, siguiendo el ejemplo de aquél, volviese sobre su último acuerdo y decidiese proscribirlas para siempre asimismo de esta ciudad.

realidad no hay un solo Instituto en España que se halle establecido subrepticiamente, sino previa autorización de los gobiernos españoles, señaladamente de los liberales. Alega la nota, y es en efecto, verdad, que la mayor parte de las congregaciones se han establecido en el territorio de la monarquía de D. Alfonso XIII, no por solicitud de la Santa Sede, que en muchos casos ignoraba lo que ocurría, sino porque los ministros de Instrucción Pública y Gracia y Justicia, después de conocer las reglas y la misión que esos Institutos se proponían desenvolver, autorizaron públicamente en la *Gaceta*, su establecimiento en España.

Por regla general, el Pontífice no tenía más conocimiento de estos asuntos que la notificación que reverentemente le hacía la Orden agraciada. Añádase á esto que en la mayor parte de los casos las poblaciones han acogido con satisfacción la venida y la vecindad de los religiosos, como lo prueba el hecho de haberse construido los edificios en que residen, templos y hospitales, enfermerías y escuelas, correccionales y manicomios, por donativos públicos tan espontáneos como espléndidos

A vista de estos antecedentes, la Secretaría de Estado de Su Santidad, pregunta con fuerte lógica, si es el padre común de los fieles, aquel á quien está encomendado por mandato divino, el cuidado, aumento y defensa de la grey católica, el que ha de combatir, disolver ó aniquilar esa milicia de la fé que tiene por única misión cuidar enfermos, recoger huérfanos, asistir á los ancianos, educar á los pobres, practicar, en suma, todas las virtudes del Evangelio.

Presentado de esta manera el argumento, no cabe negar que tiene una fuerza irrebatible. ¿Quién va á exigir al Papa que deshaga la obra de los gobiernos liberales en todo aquello que resulta beneficioso para el servicio de Dios y gloria de la Iglesia?

Después se presenta la estadística de las Ordenes religiosas existentes en España, y comparada con las que de su clase existen en Francia, Bélgica, Italia y Alemania, resulta, aun teniendo en cuenta la mayor densidad de población en los mencionados países, que España, país católico por excelencia, cuyo Rey, ahijado del Pontífice, lleva desde hace siglos el título de católica majestad, es país que proporcionalmente sostiene el menor número de Institutos religiosos.

Por último, el Vaticano observa, que después del *modus vivendi* de 6 de Abril último y mediante la circular del Nuncio, todas las congregaciones religiosas cumplieron puntualmente las formalidades de la ley civil, inscribiéndose en los registros de los gobiernos de provincias.

Roma, pues, cree que en este punto no cabe hacer más: en cambio, como muestra de su buen deseo de facilitar al Gobierno español un arreglo, se aviene á que se estudien algunas economías en el presupuesto del clero, para lo cual propone el nombramiento de una comisión compuesta de tres personas pertenecientes á la Iglesia y otras tres seglares, que realizarán el trabajo bajo la presidencia del cardenal Sancha, arzobispo de Toledo y primado de las Españas.

SECCIÓN RECREATIVA

LOS RECIÉN CASADOS

El *Llorón*, como le llamaban sus compañeros de oficio, era un honrado colillero que jamás había sentido deseo de armonizar la recolección de las puntas de cigarro con la busca de pañuelos y relojes, como notaba que hacían la mayoría de sus amigos íntimos.

Vivía simplemente de lo que daba la colilla, y si el hambre le apuraba, tendía su mano avergonzado y suplicante á cualquier transeunte en demanda de una limosna, antes que dedicarse á hurtar.

El *Llorón* era la mofa de sus correligionarios en colillas.

Recordó un día uno de los más viejos, que vió nacer y criarse al héroe de mi cuento, que su madre, la pobre Bernarda, se quejaba continuamente de lo llorón que era.

El detalle fué terminado con una carcajada, y desde entonces, Juan de Dios, el colillero, pasó á ser, para sus amigos íntimos, el *Llorón*.

Ni se enfadó por el apodo, ni lo aceptó con gusto En los catorce años que contaba de vida ¡había llorado tanto!

Recordaba que una noche, sólo, sin tener dónde dormir, falto de fuerzas por la escasez de alimentos, sentóse en un portal, y, sin querer, las lágrimas se agolparon á sus ojos. Se las enjugó con rabia, porque quería ser valiente y sufrido como sus demás compañeros, y para consolarse se dijo: «No soy yo el que lloro, sino el hambre.»

¡Quién sabe si cuando niño lloraba también de hambre!

La desgracia hizo que no conociera á su madre; pero en más de una ocasión otras colilleras y vendedoras de periódicos le habían hablado mucho de ella.

Fué un tipo especial; la mayoría de los días tenían que recogerla del arroyo para llevarla á la casa de socorro.

Padecía ataques de histerismo, pero de un histerismo raro. A veces se expresaba como ninguna vendedora, y aun envuelta en sus harapos, tenía un tipo severo que le conquistó el título de «Señá,» palabra que anteponía todos á su nombre de pila.

En diez años tuvo otros tantos hijos, pero ninguno le vivía «arriba de cuatro meses,» porque los pobrecitos «salían á ella,» y morían sacudidos por horribles convulsiones.

En resumen: la «Señá» Bernarda era un «caso» que los médicos debían haber almacenado en el Hospital para aprender en ella mucho más que en todos los libros de texto.

Cuando murió, Juan de Dios tenía dos años y medio y ya sabía doblar periódicos y distinguía admirablemente el *Heraldo* de *La Correspondencia*. Quedó el colillero amparado por las compañeras de su madre, y á los doce años se declaró independiente.

Desde entonces, su vida, más que vida, fué una orgía de tristezas y hambres imposible de relatar.

Por cada noche que conquistaba 25 céntimos para dormir sobre un mal jergón, sumaba diez en que se veía precisado á acurrucarse en un portal, obligando á los brazos á que le sirviesen de almohada.

Sin embargo, el *Llorón* nunca quiso delinquir; era tan orgulloso como la «señá» Bernarda, que se moría en las calles por no ocupar una cama en el Hospital general.

Un día Juan de Dios, hambriento y desesperado cruzaba la Puerta del Sol, y llamó su atención unos retratos que, encerrados en vitrinas de cristal, hacían las veces de anuncio de una casa fotográfica.

Uno de ellos le sedujo. Acaso aquel mismo retrato provocó las risas de otros curiosos por lo cursi y, sin embargo, en él produjo algo desconocido, algo que representaba para él algo amable.

Una joven, mejor dicho, una niña, de ojos grandes y pelo rubio, tan rubio como el oro, unía su cabecita á un joven que la miraba con arrobamiento. Cortados sus bustos, en el de ella resaltaba un ramo blanco que casi tocaba el nacimiento del pecho.

El *Llorón* se restregó los ojos para arrancar de ellos las debilidades que el hambre le agolpaba, y siguió atónito contemplando aquel retrato.

Cuanto más se fijaba, las figuras tomaban mayor tamaño, y los hombros casi desnudos de la muchacha iban dejando las tonalidades frías de la cartulina, se coloreaban, y sus ojos brillantes adquirían destellos de vida Hubo un momento en que los enamorados abandonaron su encierro y cruzaron juntos, tal como allí estaban, las calles de Madrid, hasta llegar al nido que la pasión encargó para la fiesta grandiosa de la conjunción de dos seres.

El colillero temblaba como un azogado

No podía concebir tanta dicha, y sin embargo, aquella expresión en los ojos, aquel busto blanco, cuya curva maravillosa se perdía en las blancuras del fondo, hacían saltar todas las venas de su cuerpo y despertaban en él apetitos de felicidad.

¡Una mujer, una mujer que le quisiera y un hogar; pero sobre todo un lecho blando, aunque fuera para morir en él, porque agonizar en el escalón de una puerta debía ser horrible!

Aquella noche, como la anterior, no tenía donde dormir, y cuando el cansancio llamó á sus músculos, se dejó caer rendido en el escalón de la puerta que cariñoso le prestaba su apoyo en las noches de miserias, y cerró los ojos pensando lo que vió en el retrato, y soñó...

Sí, él era feliz también; la fortuna le había abierto sus brazos y le brindaba una felicidad igual á la de aquellos recien casados que había visto en el retrato; pero su mujer era mucho más guapa, una divinidad; y el hogar más repleto de comodidades, tan bien defendido estaba de las inclemencias del tiempo, que le parecía que la atmósfera que respiraba le producía una calentura horrible Buscó los labios de ella y los besó con un afán muy parecido á la rabia; no se hartaba nunca. Quiso dormir y la estrechó entre sus brazos con fuerza brutal, temeroso de que se le escapara, y y cada vez apretando más y más, cerró los ojos. . . . .

Los primeros trabajadores que se lanzaron á la calle fijaron su atención en un pobre colillero que dormía en el escalón de un portal, con una sonrisa de suprema felicidad dibujada en los labios y apretando fuertemente... la lata de las colillas.

ANTONIO PAZO.

**

ORIENTAL

Me venciste, Nazareno,
No hizo blanco mi espingarda;
Saltaron rotos mi alfanje
Y mi corva cimitarra;
Cayó mi corcel brioso,
El más rápido de Arabia.
Cayó, y cayó sin jinete,
Cayó al golpe de tu lanza,
Y tinto en sangre, cristiano,
Bendice el moro á tus plantas
De su bizarro enemigo
La irresistible pujanza.
—¿Odias sin duda la vida?
—¿Qué es la vida si se ama
Y de ser correspondido
No se alienta la esperanza?
—¿Te hicieron los negros ojos
De alguna virgen, cristiana?
—Nó; no es cristiana, cristiano:
La flor más embalsamada,
La estrella más reluciente,
La gacela más gallarda,
Nació en el suelo africano,
En donde el simaen levanta
Sus espirales ardientes;
En donde el bereber lanza
Sus gritos de guerra al viento;
En donde las carabanas
Mueren de sed: donde todo
Dormita en quietudes lánguidas,
Allí nació la que amo,
La que al suspirar derrama
Embriagadores perfumes;
La que al hablar es un arpa
De marfil, ébano y oro
Con el cordaje de plata;
La que tiene ojos de antílope
Y más negras las pestañas
Que el cuervo la pluma; el talle
Tan esbelto cual las palmas
De Stambul; la piel de raso.
Sus dientes, cual níveas sartas
De perlas de Guzarate,
Fascinante su mirada,
Y es afán de cien Sultanés
Y envidia de cien Sultanas.
. . . .
. . . .
Y bajando agonizante
En el cielo la mirada!
Exhaló el postrer aliento,
Pensando en su hermosa ingrata
Virgen de los arenales,
La que en hablando es un arpa
De marfil, ébano y oro
Con el cordaje de plata,
el más bizarro caudillo
De las huestes africanas.

JULIO TOSCANO.

Cádiz, Octubre, 1902.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Durante estos días se reunen en la corte los representantes de la industria azucarera á quienes se comisionó para obtener la opción de compra de las fábricas con objeto de fundar el *trust* azucarero español.

La forma con que ahora se han llevado las negociaciones permite suponer que se resolverá favorablemente este asunto, pues se tienen ya contratos de compra del 90 por 100 de las fábricas de azúcar

El *trust* azucarero será una Sociedad anónima con 150 millones de capital, á cuyo efecto este negocio cuenta con el apoyo del Banco Español de Crédito, del Banco de París y de los Países Bajos, del Banco Hispanoamericano y algunas fuertes casas bancarias de provincias.

El coste de todas las fábricas de azúcar se calcula en 120 millones de pesetas, quedando 30 millones de los 150 con que se refundará el *trust*, como capital de movimiento.

Los establecimientos de banca que ahora patrocinan este negocio le calculan un rendimiento del 20 por 100 anual, después de dar al Estado algunos millones más que en la actualidad.

Los organizadores creen que será fácil que lleguen á un acuerdo con el ministro de Hacienda, sobre la cantidad fija que pagará la Sociedad como impuesto sobre el azúcar, máxime cuando seguramente le ofrecerán un aumento, y el Estado no se perjudica en nada.

Pero los iniciadores del negocio ignorarán, sin duda, que el Sr. Sitges, director de Aduanas, es enemigo del Sindicato, y como su opinión sobre este asunto es decisiva en el ministerio de Hacienda, de ahí que la misión de los azucareros esté sembrada de espinas.

—

Ocupándose la *Revista de Economía y Hacienda* del supuesto anticipo en oro, con garantía de las minas de Almadén, dice que el Gobierno ha de estudiar con atención este asunto, pues el Tesoro español puede hoy obtener fácilmente el dinero que necesite en oro ó en pesetas, sin necesidad de dar en garantía una riqueza tan positiva como la de las minas de Almadén. Según el colega, se trata de ceder los productos de las minas por un período de tiempo á la casa Rotschild, que monopoliza el mercado de azogue, con lo cual el negocio que esta casa realizaría sería importante; pero, con daño del Tesoro.

Estas son las apreciaciones de nuestro colega, dignas de que fije en ellas la atención el Gobierno.

El Gobierno francés ha enviado una Nota al de España excitándole para que efectúe en breve la construcción de los ferrocarriles que afluyen al Pirineo aragonés y catalán, ó sean los del Canfranc y Noguera Pallaresa. El Gobierno español ha tratado ya de esta cuestión, pues resulta de evidente necesidad, así por razones de orden político como de interés general, la construcción de ambas vías férreas.

Los franceses prefieren la construcción del Noguera Pallaresa, que acorta la distancia de París á Orán en más de 300 kilómetros, y para llegar á un acuerdo, el Gobierno de la república vecina ha indicado la conveniencia de entablar algunas negociaciones, con el fin de rectificar el trazado y el diámetro de la línea, de conformidad con los nuevos adelantos de la ingeniería.

Parece ser que el Gobierno no se muestra muy partidario de aceptar las rectificaciones que en el diámetro de la línea propone el Gobierno francés, pues si en el orden material y comercial produciría algún beneficio que los trenes españoles pudieran penetrar y circular por las líneas francesas y las de esta nación por España, razones de orden político obligan al Gobierno á estudiar con detenimiento el asunto para resolver de armonía con todos los intereses de la nación.

—

Se dice que algunos industriales y banqueros tratan de crear una entidad económica que ofrezca al Gobierno unos 20 millones de pesetas al año por el monopolio de los alcoholes y de bebidas espirituosas.

—

Son muy razonables las manifestaciones que, respecto al Sindicato de francos, hace nuestro estimado colega *La Estafeta*. Este colega cree que el Sindicato no llegará á constituirse por dificultades que encuentra en ligeros detalles de forma y por la diversidad de proyectos que se han promovido sin que hasta la fecha se haya adoptado ninguno.

Nuestro colega aplaude la conducta del Gobierno y del ministro de Hacienda, que con gran patriotismo ha llevado estas negociaciones, y manifiesta que si no se organiza el Sindicato, como cree, no será por culpa del Gobierno.

—

En la reunión que mañana celebrará el Consejo del Banco de España, volverá á tratarse del nombramiento de personal para la Agencia de París, asunto este que producirá seguramente algunos disgustos.

NOTICIAS VARIAS

Ha experimentado algún alivio en la penosa dolencia que viene padeciendo nuestro compañero de redacción D. Luis Pérez y Fernández, director de este periódico.

Nos alegramos de la mejoría y le deseamos un rápido restablecimiento.

**

El General Sr. Díaz Cevallos, que ha venido desempeñando el mando de la brigada de esta plaza, ha sido destinado á la Junta Consultiva de Guerra.

Al marchar de Cádiz con su distinguida familia, donde se había granjeado grandes simpatías y amistades, fué despedido en la estación por numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Deseamos al Sr. Díaz Cevallos mucha prosperidad en su nuevo cargo y en su carrera.

**

En el expres del lúnes regresó de París y Madrid, nuestro respetable y distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Nájera, Gobernador militar de esta plaza.

Sea bienvenido.

**

Ha regresado de Sevilla, con su distinguida señora, nuestro estimado amigo el juez municipal del distrito de San Antonio de esta capital, D. Rafael Laraña.

**

El ilustrado facultativo D. Bartolomé Gómez Plana, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos.

Nos asociamos al pesar que aflige á tan estimado amigo.

**

Han marchado de temporada á Conil los Sres. de Asprer (D. José).

**

Fernández Mayo, nuestro compañero y amigo, está editando un nuevo libro, que llevará por título *Seis reales de risa*.

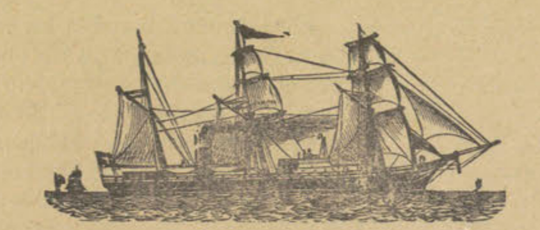
Colabora en dicha obra el no menos festivo escritor D. Manuel del Río y García.

Conque vean ustedes si hay risa por 6 reales.

Más barato no cabe.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuan 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

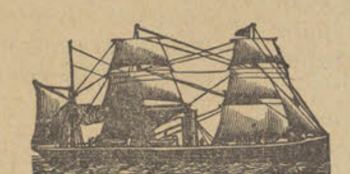
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 18 de Octbre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE CABELLO Y LOZÓN
CÁDIZ
Duque de Tetuán, 22
Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ᴬ

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑIA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov. D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer**,
Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ᴬ
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público **las grandes ventajas que obtiene el comprador**

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15.**
Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75.**
Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2.**
Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75.**
Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50.**

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

AÑO III. JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1902 NUM. 302.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Durante los pasados días, ha sido objeto de comentarios y comidilla de la gente política, el texto de una carta que se dice dirigida al Duque de Almodóvar del Río por determinados elementos del partido liberal, proponiendo al Sr. Rubio Argüelles para la dirección del partido en esta provincia.

También se dice, que la referida carta se funda en el alejamiento del Sr. Ríos Acuña, recluido en Algodonales desde ha tantos meses.

Nos atenemos tan solo al rumor público; pero juzgando por los hechos, algo debe haber de certeza en lo que se cuenta, por lo significativa que resultó la ausencia del Sr. Rubio Argüelles y de otras personalidades afines á él, al banquete con que fué obsequiado el Diputado Sr. Marqués de Pilares durante su estancia en Cádiz, así como la ausencia de las mismas personas al recibimiento y despedida de dicho Diputado.

Ahora bien; si se trata de sustituir la jefatura provincial del partido fusionista, ¿por qué se considera al Sr. Duque de Almodóvar como supremo *factotum* y se someten cándidamente esos políticos á la influencia jerezana?

La provincia de Cádiz tiene varios representantes en Cortes del partido liberal, y á todos ellos creemos debían someterse estas cuestiones y no al Duque de Almodóvar, que por muy Ministro de Estado que sea, no tiene por sí solo autoridad bastante para resolver en lo que afecta á la política de toda la provincia.

Siguiendo este sistema, conseguirán los hombres de partido por hacer que Jerez concluya de sobreponerse á la capital, y lo mismo que pasa hoy con los liberales sucederá mañana con los conservadores, apesar de nuestras contínuas protestas y si Dios no lo remedia.

Estos son los comentarios que se nos ocurren al rumor de la existencia de la referida carta; no por las diferencias y divisiones que haya dentro de un partido extraño á nosotros, sino por lo que afecta en general á la capitalidad, cada vez más pospuesta á la política jerezana.

* * *

Nuestro colega el *Heraldo de Cádiz*, pregunta á los neutros del Ayuntamiento:

«De cualquiera manera, comprado ó no comprando el voto, á las Casas Capitulares fuísteis. ¿Y para qué fuísteis? Muy honrados ¿pero dónde está el dinero de consumos? Muy probos, ¿mas en qué habeis invertido el caudal comunal? ¿En jardines, en el camino de la ronda, en pavimentar calles y plazas, en hacer más liviana la trabajosa existencia del obrero, en fundaciones de beneficencia? No. Luego entonces qué habeis hecho, señores neutros?

Digísteis que érais hombres administrativos, antes que conservadores, antes que fusionistas, antes que republicanos; que ibais á la casa del pueblo para meter en caja el desbarajuste, para enjugar la deuda, para levantar el crédito, y lo que habeis hecho es echar vuestras ideas al arroyo y, en escandaloso maridaje, salvo contadas excepciones, despilfarrar el poco dinero que quedaba, aumentar la trampa y llevar el crédito al extremo de mendigar de puerta en puerta unos cuantos de cientos de pesetas. Y ante la realidad de las cosas, ante los hechos consumados, para los cuales no sirven números barajados á capricho ni argumentos capciosos, la opinión os pregunta asustada, y nosotros con ella ¿qué habeis hecho, señores neutros?»

¿Qué han hecho? Pues desmembrar la población de Cádiz, hasta el punto de que jamás se han visto más casas vacías ni menos movimiento por las calles: encarecer la vida y tratar todavía de imponer arbitrios extraordinarios para hacerla más imposible: no dar ocupación á los obreros en obras municipales, como siempre ha ocurrido: colocar una ridícula campanita en el Mercado de la Libertad, para que alguien se dé el gusto de repicarla diariamente: armar con carabinas y bayonetas á los empleados de consumos, sin que por eso haya dejado de bajar la renta: provocar motines públicos, como sucedió al regreso de Madrid del Sr. Aguirre, después de destituido de la Alcaldía: elevar á un extranjero á la categoría de cacique; sacar á concurso plazas retribuidas con 1.000 pesetas, con trasgresión manifiesta de la Ley de Sargentos: no pagar á los farmacéuticos las medicinas suministradas á la Beneficencia: decorar lujosamente las dependencias municipales para proporcionarse todo el *confort* necesario á sus adineradas personalidades, mientras la higiene local y otros servicios estaban y están desatendidos por falta de consignación y de dinero: en fin, han hecho buenos á los políticos más desacreditados.

¿Le parece á V. que han hecho poco, estimado colega?

* * *

Por noticias trasmitidas de Madrid, parece que los Ministros acordaron en consejo, arbitrar recursos para las obras de reparación de las murallas anexas al cuartel de San Roque.

Con lo que se dá á entender que no ha sido aceptado el dinero de Mac-Pherson.

¡Qué decepción para Díaz Rocafull y demás neutros sometidos al caciquillo extranjero!

RECOMPENSAS MAL PROPUESTAS

Un empleado municipal, llamado D. José M.ª Dávila, que es también aficionado al arte de Apeles, pintó un retrato al óleo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y lo donó al Ayuntamiento.

Los que han visto el cuadro, dicen que el trabajo está perfectamente hecho, y revela en su autor condiciones artísticas.

Dignas de celebración son las aptitudes del empleado de referencia, y digno de encomio su desprendimiento, donando á la ciudad su obra.

Hasta aquí, ó sea todo lo que por parte del empleado se ha hecho es correcto y elogiable; pero pasemos á la segunda parte, es decir, á las determinaciones adoptadas respecto al asunto, por la Corporación municipal, y ya varía la oración por completo.

La Municipalidad aceptó el donativo, y deseosa de recompensar y estimular al donante, encomendó á la comisión de Gobierno interior el estudio y propuesta de la recompensa que había de otorgársele: así lo efectuó en el último Cabildo, proponiendo que se solicitara del Gobierno la cruz de la Orden civil de Alfonso XII para el expresado D. José M.ª Dávila, acordándolo de conformidad el Cuerpo Capitular.

Si la comisión proponedora y el Ayuntamiento desconocen el Reglamento de la recien creada Orden, puede decirse, sin temor á equivocarse, que una y otro han cometido una soberana plancha: y si no lo desconocen, puede también decirse que lo que tratan es de sorprender al Sr. Ministro de Instrucción pública, haciendo pasar por un artista de nombre á quien todavía no es más que un aficionado, aunque revele muchas y muy buenas condiciones y dotes, que podrán ser hoy la base, nada más que la base, de su porvenir artístico.

El Reglamento de la Orden dice, que podrán ingresar en ella los artistas y literatos que tengan hechas ó escritas obras de utilidad pública; es decir, que desde luego sienta por base el Reglamento que los aspirantes al ingreso en la Orden han de ser artistas y literatos; y el Sr. Dávila, sin que neguemos que pueda llegar á ser con el tiempo un artista de reconocido mérito, en la actualidad no lo es todavía, ni su retrato del Rey es tampoco una obra de utilidad pública, ni de las que producen una revolución en el arte.

Si para recompensar la laboriosidad y el donativo de un empleado le hubiera concedido el Ayuntamiento una gratificación decorosa y hasta con ascenso, nada diríamos en contra, y hasta elogiaríamos la medida; pero del acuerdo tomado no podemos decir otra cosa sino que está fuera de toda base reglamentaria y que si el Sr. Ministro de Instrucción Pública quiere aquilatar los méritos del empleado municipal D. José M.ª Dávila, es lo más probable que desestime la propuesta.

* * *

Otra recompensa se ha pedido también por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, para el inspector de vigilancia D. José Galván, por haber llevado á cabo la captura del *Tobalito*.

La recompensa solicitada es la cruz de Isabel la Católica.

Es claro: como los inspectores de vigilancia no están para capturar rateros y velar por la propiedad y por la seguridad de los ciudadanos honrados, cuando realizan un servicio de estos hay que ponerlos por las nubes y colmarlos de honores y condecoraciones.

Con razón dijo *Fray Gerundio*, que España era el país de los vice-versa.

»de 2 de Marzo, los Sres. D. Juan de Coca y Marqués »de Campo Fuerte, que concurrieron á aquel acto, y »no han asistido á este; y á que en él hay otros seño»res más, debía mandar y mandaba por este su auto, »que no se llevase á cabo lo acordado respecto del »corral de las comedias, interin no se consultase el »caso con S. M. y Sres. de su R. y S. Consejo de Cas»tilla.»

En el Cabildo celebrado el Miércoles 24 de Abril de 1720, se dió lectura á lo esencial de un R. Despacho fecha 21 de Octubre del año anterior, en que, después de insertar los documentos de todo un expediente, viene á confirmar un acuerdo apelado del Cabildo de 28 de Enero, y concediendo en consecuencia el solicitado permiso para que en esta ciudad se pudieran representar comedias en la forma que se pedía.

En el de 16 de Mayo de 1720, el autor de comedias Prudencio Zapata, pidió licencia para representarlas con su compañía en el corral de esta ciudad, mediante escritura de compromiso, en forma que tenía otorgada con el Prior de San Juan de Dios, para poner en ejecución las mejores que se habían escrito por los autores de más fama y ofreciendo dar la muestra; enterada la ciudad, acordó de conformidad y en atención á que en los días de Pascua de Espíritu Santo, no se podía recibir la muestra que ofrecía, por estar la sala contigua á la Iglesia de San Juan de Dios, en que se celebraban durante los tres días festividades por mañana y tarde, con exposición del Santísimo, teniendo en cuenta lo que expresaba dicho autor, de que el pueblo no careciera en estos tres días solemnes de esa diversión, se le concedía licencia para que diera principio á ellas, cuando le pareciere conveniente; siempre que guardase los acuerdos, reglas y disposiciones adoptadas por la Ciudad, con aprobación del Rey.

En este mismo Cabildo, acordóse que se hicieran nuevas cortinas y que se aderezase el aposento, reponiendo una tabla que faltaba y servía de cenefa, así

Roque de Carrasquilla, Secretario Mayor de Cabildo, dió conocimiento de haber pasado á visitar á S. I. Fr. Francisco de Posadas, cumpliendo el encargo que se le había conferido, para que le explicase su proposición, á fin de ponerla por escrito en el libro Capitular, y que le habia contestado S. I. que la haría y él mismo la traería á la Ciudad, en cuya ocasión ya se hallaba S. I. en la antesala; y en su vista, la Ciudad acordó que entrase en este Cabildo, para lo cual pasase á recibirlo toda la Ciudad *(en la misma forma anteriormente explicada)*, y sentado, entregó por escrito la siguiente proposición:

«Habiéndome dispensado esta Ciudad la honra de permitirme que en dos Cabildos le represente mis súplicas en orden á que no admitiese la representación de comedias, y mandádome que diese por escrito las razones que en una y otra vez le expuse á V. S., lo hago rendido á tan justa obediencia.

»Dige, que las comedias, omitiendo las citas de autoridades, son, para muchos de los que las oyen, un maleficio amatorio, encantador y hostil, cuyas consecuencias, sin proponerlas, se tocan; y se sienten, sin llorarlas; por lo cual fueron desterradas de España, en tiempo de los Godos; y que como hoy se representan no pueden calificarse de actos indiferentes, como algunos suponen; porque están revestidas de circunstancias tan malas, que las hacen declaradamente viciosas. Allí sale la muger en trage de hombre: disfraz prohibido por nuestras leyes; allí se profanan los hábitos que vistieron los Patriarcas; allí se dan lecciones amatorias; allí están ociosas las mugeres de la república, faltando al recogimiento de sus casas; allí se ocupan largas temporadas las Justicias, haciendo falta en los despachos civiles y criminales del pueblo, y dejando sin centinelas las calles; allí se hacen ó promueven muchos juicios temerarios contra el crédito de las personas, á cuyos más sencillos actos, la propensión natural atribuye con malicia las más depra-

Sociedad Económica de Amigos del País

Según hemos leído en los periódicos, el Gobierno ha pedido al Sr. Gobernador civil una relación de todas las Sociedades Económicas de Amigos del País que existan en esta provincia.

Con tal motivo, formulamos la siguiente pregunta:

¿Existe en Cádiz Sociedad Económica?

En el local número 7 de la calle de Benjumeda hay un rótulo en la fachada, que así lo indica; pero por otro lado nos consta, que el expresado local es centro dedicado á la reunión de sociedades ambulantes, y que la Económica no funciona jamás.

Si los padres de los niños que forman la columna infantil tienen que congregarse, lo efectúan en el local Benjumeda 7; igualmente celebra sus reuniones en el mismo, el Tiro Nacional; la Cruz Roja tiene también aquello como local, aunque esta quizás pague algo; y lo que es más célebre, la Sociedad Económica sirve para que con mucha anticipación al Carnaval vayan allí á ensayar las estudiantinas.

Es decir, que aquello es un apeadero de todo bicho viviente.

En cambio, sabemos por varios señores que han sido socios, y que se creen con derecho á seguirlo siendo, porque no se han dado de baja, que desde hace años no se les cita á las sesiones que mensualmente deben celebrarse, con arreglo al Reglamento, porque, según sus informes, dichas sesiones no tienen efecto; así como se ha perdido la idea del tiempo transcurrido sin que se efectúen las elecciones anuales reglamentarias de junta directiva.

Es decir, que si el Sr. Gobernador consigna en relación entre las Sociedades Económicas de la provincia, la de Cádiz, será porque hay un letrero en la puerta que así lo dice, no porque sea Sociedad Económioa de Amigos del País, ni Cristo que lo fundó.

SECCIÓN RECREATIVA

UN HIJO DEL SIGLO

Uno de los más hermosos hoteles de los Campos Elíseos: cuadro de lujo superrefinado de los Guerlac, tipos de delicuescencia burguesa convertida en riqueza desde la penúltima generación.

Las nueve y media de la noche: el gabinete de Mme. Guerlac; una maravilla; blanco y oro: las paredes, muy elevadas, vestidas de seda antigua. Mobiliario de santuario femenino, y sobre Psiquis—objeto del arte del siglo XVIII—toda la colección de accesorios de *toilette*, de china. Alumbran el santuario una multitud de lámparas eléctricas con pantallas de muselina de seda multicolor.

La hermosa Mme. Guerlac—estilo consagrado,—sentada ante Psiquis, con los hombros y los brazos desnudos, termina, antes de la acostumbrada salida de la noche, su barnizado de mujer bella, que aun con sus cuarenta abriles no piensa en *caducar*.

Revolcándose en un diván está Didier, hijo único, obtenido con trabajo en otro tiempo por los Guerlac, uno de esos neurasténicos adolescentes de veinte años, de cerebro monstruoso, hastiado de todo, de alma ajada; mira con ojos inquietos, donde toda juventud parece extinguida, las carnes esmaltadas sabiamente de su madre.

Y bajo esta mirada equívoca, Michette se esponja, Michette era el nombre delicioso de grulla, aplicado por el hijo, cuando quería hacerse agradable, á su mamá, para quien el último grito de la educación ha sido «dejarle hacer todo».

Didier (acabando el cigarrillo).—¡Estás muy hermosa esta tarde! (Arrebatadora sonrisa de la mamá). ¿Te enorgullece esto?

Mme. Guerlac.—Tus cumplimientos son tan raros... Los estimo.

Didier (con acento bromista).—Para los que me quedan que hacerte...

Mme. Guerlac.—¿Porque me voy haciendo vieja?

Didier.—No, lo digo por otra cosa... No puedes tú comprenderlo.

Mme. Guerlac (viendo que se levanta).—¿Duermes hoy en tu casa?

(La *casa* de Didier es un cuarto de soltero, donde se ejecutan escenas libres á ciencia y paciencia de Michette, que se siente muy lisonjeada al ver una corrupción tan precoz).

Didier.—Sí; duermo en mi casa.. y por la última vez.

Mme. Guerlac.—¿Te vas á mudar?

Didier.—Tú lo has dicho.

Mme. Guerlac.—Para ir...

Didier.—A un sitio muy *chic* donde no me embruteceré.

Mme. Guerlac.—¿Otro sainete, mala persona? ¿Me lo contarás?

Didier.—Se te contará Adios. «Michette». (Se acerca á ella y la abraza estrechamente.)

Mme. Guerlac.—¡Oh, qué amable estás esta noche!... Cumplimientos, besos, caricias...

Didier (creciéndose).—Liquido... (Viendo entrar á su padre, de traje negro, recien teñido) ¡Caramba!... ¡El gran traje para campo!... ¡Cuánto brillas, viejo mío! (Le coge el cuello.) Espera que te abrace también.

Guerlac (asombrado)—¿Qué bicho te ha picado?

Didier.—Es que esta noche estoy contentoy contento... (Tomando la puerta). Hasta la vista; divertíos. A propósito, si «revientos» antes que vosotros—cosa que puede suceder con el tiempo que corre,—no os vistáis para siempre de luto, ¿eh? Porque no tiene gracia...

Guerlac (después de haber salido Didier). —Pero... ¿qué le pasa?

Mme. Guerlac (admirada).—Nada; caprichos ¿No comprendéis á ese niño? Es prodigiosamente inteligente.

Guerlac.—Demasiado. Algunas veces me pregunto si le habremos educado torpemente.

Mme. Guerlac (escandalizada).—¡Bien! Un muchacho educado con su libertad...

Guerlac.—Justo; nunca se le ha dicho nada.

Mme. Guerlac.—¿En dónde estaba el mal? ¿En dejar obrar á la naturaleza?

Guerlac.—Es que, primeramente, esa naturaleza la tenía de nosotros... lo cual no es una recomendación Después, que lo que puede dar de sí, como hombre, es que á los siete años lo leía todo; á los ocho, entendía de todo; á los nueve, lo veía todo; desde los desnudos de la pintura y la Ilustración, hasta la de los coliseos; que á los quince años había probado todos los placeres posibles: bicicleta, caballo, automóvil, *yath*, caza, viajes, teatros, mujeres, etc.; que después de los quince años, con el bolsillo lleno de oro, empezó la gran fiesta, mientras que una docena de compañeros le iniciaban en ciencias mal digeridas. Pues bien, lo repito y me lo pregunto: Un muchacho puesto en estas condiciones, ¿qué puede dar de sí?

Mme. Guerlac.—Todo ello produce una criatura maravillosamente precoz, como Didier. ¡Un primor!

Guerlac.—Un primer humano, salido de la basura de nuestra civilización, más venenoso que agradable.

Mme. Guerlac.—¡Oh, querido mío! Que filósofo y moralista os volvéis. Parece qué no sois el mismo.

Guerlac.—Sé perfectamente que me vuelvo grotesco con estas ideas; pero me coloco en el punto de vista del interés de Didier.

Mme. Guerlac.—Le hemos enseñado á gozar de la vida... Vale más esto que embrutecer á un pobre niño con una colección de preceptos que siempre está obligado á sembrar más tarde.

Guerlac.—Entonces, lo que ha dicho, ¿no os inquieta?

Mme. Guerlac.—¡Qué! Si es una humorada. ¡Bueno! Para una vez que, desde hace veinte años, os mezcláis en cuestiones de educación... lo mejor que podéis hacer es callaros... Vamos, ya estoy dispuesta; el coche espera. Vamos; más vale esto que discutir.

Guerlac (convencido fácilmente, enciende un cigarro).—Vamos.

. . . .

(La habitación de Didier: en las paredes y ventanas, tapices negros orlados con galón de plata. La habitación está iluminada por enormes candeleros con bujías. En medio del salón, un espléndido y singular cubierto está preparado: vajilla, platos y utensilios de plata sobre un mantel negro sembrado de rosas blancas. Didier, que acaba de entrar, mira.)

Juan (criado, buscando la aprobación de su amo.)—El tapicero termina en este momento. Todo se halla dispuesto. ¿Está contento el señor?

Didier (secamente).—Está bien. ¿Te ha dado el boticario la droga de la receta que te di?

Juan.—Sí, señor. Sólo que se asustó de la cantidad. Entonces le dije, como habíamos convenido, que el señor quería matar un perro. Aquí tiene usted la caja.

Didier (señalando á la mesa).—Ponla en mi sitio. (Suena el timbre de la antecámara) ¿Llaman?... Son los amigos (Deteniéndole.) Espera... oye... Esta noche, desde los postres te prohibo estar aquí...; y si mañana por la mañana, cuando vengas, duermo todavía... (coloca sobre la chimenea un sobre) vas á llevar esta carta á mi padre. Si, por el contrario, no me he decidido á dormir, me la devolverás. Servirá para otra vez.

(Quince minutos después los cuatro convidados de Didier están reunidos.)

Didier.—Permitidme que os presente: Mr. de Bredannes, un joven de la antigua guardia, de cincuenta y cinco años, representante de la oda histórica... Los señores Sombrius y Croivaux, diez y seis y diez y siete años, los veteranos más autorizados de la generación que marcha... Mlle. Juanita d'Arcueil, vendedora de sonrisas... mi último proveedor.

Croivaux.—¿Nobleza de ropa?...

Didier.—De ropa de cámara. Ahora, mis queridos amigos, sentáos á este festín fúnebre. Os he reunido para despedirme de vosotros.

Juanita (sin comprender).—¿Te vas?

Didier.—Hacia la nada... á los postres.

Sombrius (admirado).—Es *despampanante* este Guerlac.

Croivaux (igual).—El golpe de las tapicerías y del mantel... ¡Original idea!

Didier (avisando á Juan).—El oficio supremo comienza... Llamo al maestro de ceremonias. (Sale un momento).

Juanita (muy inquieta).—¿Se ha vuelto loco? ¡No quiero que se mate!

Bredannes.—La pobre muchacha toma esto en serio... ¡El último recurso de los juegos inocentes para los jóvenes modernos...!

Sombrius.—Un ensayo general, querida señora, para darse cuenta del suceso como si hubiese ocurrido.

Croivaux.—Pero hay que hacer y charlar, como si fuese de verdad... Si no, Guerlac no estaría contento.

Sombrius.—¡Sublime! ¡Piramidal! Cuánto se hablará de esto entre los compañeros.

Didier (que vuelve).—Vamos, á la mesa. (Indicando los sitios). Juanita, aquí. Bredannes, allí... Vosotros, alrededor del paño mortuorio. Así tendré á mi lado y alrededor el amor y la amistad, las dos canciones más antiguas del corazón humano.

Bredannes.—Bienvenidas, cuando son halagüeñas.

Sombrius.—Bueno, dejarse de antiguallas. (Se sirve el primer plato).

Didier.—¿Qué es eso, Juanita? ¿No comes?

Juanita.—¡Tanto negror me causa una impresión!...

Sombrius.—He aquí la sensiblería, obra de los prejuicios de la educación... Como si una habitación cubierta de negro no fuera tan buena para la digestión como un comedor rojo ó churrigueresco.

Croivaux.—Las falsas ideas.

Didier.—También es falsa la idea que se forma uno de la muerte. Se la teme, y sin embargo... ¡nada! No es un paso, es el fin. Nuestra verdadera superioridad consiste en que podemos elegir el momento y terminar cuando queramos. ¡Buena esperanza para la clase media y los esclavos de todas las tiranías sociales y místicas! (Pausa). En cuanto á nosotros, los seres verdaderamente libres, podemos decir: ya tengo bastante.

Bredannes.—Dadme el Champagne; ¡me da una sed el oiros!...

Croivaux (le sirve, llenando su copa hasta los bordes.—¿Todavía os gusta beber á vuestra edad, querido señor?

Bredannes.—Ahora... sí.

Didier (continuando).—He elegido para partir la noche del 3 de Junio de 1902, á

vadas intenciones; allí se regocija el ojo, cuando suele cegar el alma; allí se alegra el oído, cuando queda el espíritu á lo mejor sordo; allí coge la noche en confusión, donde las sombras no son, para el conocimiento de lo que ocurre, los mejores jueces.

»Dige, en fin, Señor; que si llegara á esta república la peste, y pidiese entrada protestando no molestar á nadie, y hasta ofreciendo alguna limosna para el Hospital, de seguro que no se le admitiría, por el riesgo de su contingencia dañosa á la salud del pueblo; pues con mucha más razón deben ser repelidas las comedias, aunque no contagien los cuerpos, porque contagian al alma; pues como dice San Isidoro, son la peste de las repúblicas que más suelen dañarlas. Omito otras muchas razones que pudiera aducir, porque á la súplica no la hace eficaz la suma de ellas, sino su substancia, y V. S. no se mueve por el bulto de lo que se le dice, sino por la verdad de lo que se le representa; que aunque á los oídos parezca pigmea, á los entendimientos es gigante que cautiva sin violencia; esto dige, porque V. S me honra prestándome su oído; y esto repito, esperando que la Ciudad me favorezca con su acuerdo; siendo mía la petición, de Dios la causa y de V. S. el Gobierno. Fr. Francisco de Posadas.»

Y hecha esta proposición, salió del Cabildo el Reverendo Padre, con el mismo acompañamiento que había entrado; y prosiguiendo el Cabildo, habiendo oído la Ciudad la proposición anterior, hecha por Su Ilustrísima Fr. Francisco de Posadas, del Orden de Santo Domingo, Obispo electo de Alguer (1), en la Isla de Cerdeña, atendiendo al mayor servicio de Dios Nuestro Señor, y á obviar los inconvenientes y escándalos que resultan del uso de las comedias, y al ma-

(1) También fué electo Obispo de Cádiz, cuya Mitra asimismo renunció. Era natural de Córdoba, donde nació en 1643; falleció en 10 de Septiembre de 1713, y fué Beatificado por Pío VII en 1814.

yor beneficio de esta república, en la honestidad de costumbres de sus habitadores y aplicación de ejercicios honestos, que son propios de su ministerio, acordó prohibir el ejercicio de las comedias en esta ciudad y que ni en adelante se permitan, sin embargo de cualesquier motivo ni razón de perjuicio que pudiera representarse contra el caudal de sus Propios, como de otros que se interesen; así consta de lo escrito en el libro Capitular y Cabildos citados, á que me refiero; y de ello, á pedimento de esta M. N. Ciudad de Córdoba, doy el presente, sellado con el menor de las armas de Córdoba, á 24 de Abril de 1719. Y en fé de ello lo signo y firmo en testimonio de verdad. Manuel Fernández Cañete, escribano mayor de Cabildo.

No fueron bastantes las razones alegadas por el Sr. Infantes de Olivares, antes y después de la lectura de la testimoniada proposición suplicatoria; ni tampoco las en ella enumeradas contra las representaciones teatrales; pues á pesar de todo, determinó la Ciudad no haber lugar á deliberar sobre lo ya resuelto por mayoría de votos, acerca del asunto, con aprobación del Consejo; acordando en consecuencia, acceder á la petición de los PP. de San Juan de Dios, y modificar lo dispuesto en el Cabildo del 2 de Marzo, en la forma que proponían, y era: que en lo sucesivo se ocupase el patio del corral solo por los hombres; la cazuela y la azotea por mugeres; conservándose únicamente la alternativa para los llamados balcones ó aposentos.

Este mismo Regidor, requirió en forma á la Alcaldía, para que no permitiese llevar á efecto lo acordado, y D. Pedro de Henestrosa, á su vez, formuló otro requerimiento para que cumpliese sin demora lo que se acababa de resolver; en vista de los cuales, decidió el Alcalde, dictar un auto en forma idéntica al recientemente transcrito, fundado en que «atento á la gra»vedad de la materia de que se trataba y faltando, »para con arreglo á la ley, poder alterar el acuerdo

las dos, porque el 3 de Junio de 1882 vine al mundo, á la misma hora; he cumplido los veinte años; tengo el derecho de *licenciarme*.

Sombrius (entusiasmado) —¡Notabilísimo! ¡Hay palabras!...

Didier.—Lo hago tranquilamente, después de haber pesado las cenizas de todos los placeres, de todos los esfuerzos, de todos los pretensos resultados de la vida: lo hago en la plenitud de un libre albedrío, porque más me agrada desaparecer en el momento pensado, que sufrir la estúpida fuerza del destino. Es más grande que esperar la podredumbre del virus y las angustias de la agonía.

Croivaux.—Contra el virus está la ciencia

Bredannes —Y contra las congojas de la agonía, la religión.

Didier.—¡Muy bien por esos argumentos en que no creéis!... Estaría bueno que esta última comida tomase las proporciones y el carácter de los antiguos festines de los filósofos. ¿Habláis de la ciencia? ¿Dónde están sus beneficios y su alegría? Se venga de los que creen haberla conquistado, con las mismas consecuencias de sus victorias. Toda invención es una máquina para triturar á la humanidad; el mayor triunfo de la cirugía es el de hacernos vivir en pedazos ó morir curados. ¿La religión? ¿Cuál es su programa? El temor á la destrucción de la persona. Torturas, pruebas, castigos, tanto en esta vida como en la otra, y como recompensa un vano ideal que la menor realidad destruye. ¡Por fortuna, mis padres no me han dejado como herencia tales ideas llamadas morales!

Sombrius.—Hay moral láica...

Bredannes (engullendo *foie-gras*.)—El deber sin recompensa futura, amado por sí mismo

Croivaux.—La caridad y la fraternidad...

Didier.—Fraternidad de bestia montés, porque nunca seremos más que eso. ¡Caridad de egoistas que sostienen miserias, porque ellas solas son las que trabajan! Como si la verdadera felicidad que hay que dar á todos los pobres no fuera más que la de impulsarlos á la muerte, ensalzando su libertad.

Sombrius (tomando más *paté*).—Todavía hay algunos que gozan con la vida...

Bredannes (á Didier).—Si desapareces, querido mío, te vas á privar de algunas satisfacciones, reputadas como de primer orden por los inteligentes, y que aún no has conocido.

Didier.—¿Cuáles?

Bredannes.—Primero las puras: el trabajo

Didier.—¿El trabajo? ¿Para qué? ¿Agregar un libro á los millares de obras escritas y olvidadas, ó patear por conseguir un progreso que otro progreso matará.

Croivaux.—Entonces el matrimonio, la familia...

Didier.—¡Muy bien! ¡Familias como las nuestras y matrimonios como los de nuestras hermanas; en total, amantes, queridas, contubernios.. etc., toda la polilla que bulle á la sombra de las instituciones!...

Sombrius.—Los hijos...

Didier.—¡Claro! Fabricar desdichadas, poner en nido ajeno ú obtener productos de lujo como nosotros. Si esto es todo á lo que llamáis satisfacciones puras...

Bredannes.—Pues pasemos á las impuras...

Didier.—¿El casamiento, verdad? Hace falta salud y estómago, si no... no va bien la fiesta, como la nuestra, la mía, digo, desde hace tres años.

Sombrius.—Pues bien, ¿y la política?

Didier.—Muy buena cuando se hace desde lo alto para conducir al pueblo, ¡pero zambullirse con él en el mar electoral... no!

Bredannes.—¡Queda el amor!...

Didier.—¡Ahí te esperaba!...

Juanita.—¡Ah, no, oye: gracia para él... Ya ha combatido bastante... Basta de demoler... Desde luego mentirías... Yo sé que te he hecho feliz... Y aun cuando no fuera más que por mí, no ensucies esa felicidad que hemos gozado juntos.

Didier.—Sosiégate, querida Juanita... Has sido tan excelente como la que más pudiera serlo; hemos agotado todos los medios de felicidad de que es capaz el amor. Pero ahora, ¿qué? ¿Qué podemos hacer? Volver á empezar juntos ó empezar con otras... y ¡siempre lo mismo!... La misma copa de voluptuosidad que todavía se puede llenar y volcar.., pero de la cual ya he visto el fondo y que prefiero romper. (Exaltándose). Sí, romperla, antes que mis labios tiemblen en sus bordes, de impotencia ó de miedo. (Se levanta muy pálido, dominando con trabajo el temblor febril de sus manos.) Los míos no temblarán, ¡eh! Soy dueño de mí... (Vierte en su copa el contenido de la botella citada) ¡Decreto mi orden de exterminio!

(Todos le escuchan sorprendidos, á pesar suyo, con el acento que acaba de tomar.)

Bredannes (ligeramente inquieto, en voz baja á Croivaux).—No será más que bicarbonato sódico...

Sombrius.—¡Está notable de verdad!...

Croivaux—¡Temblemos!.. ¡Bravo, Guerlac! Sábete que cualquiera que de nuestra generación se atreviera, en lugar de tu sublime comedia, á afrontar el acto de la muerte, sería el número uno de todos nosotros.. Formaría escuela.

Sombrius.—La escuela del libre suicidio.

Croivaux —Sería apóstol, como todos los que mueren por la idea.

Juanita (asustada, al ver la cara de Didier.)—¡Estáis locos!... ¡Calláos!..

Sombrius.—Sería más que apóstol... un dios.

Didier (perturbado, alzando su copa).—Pues bien, me hago dios...

Bredannes (con viveza).—¡Basta de broma!

Didier (arrojando el frasco vacío).—¿Broma? Mirad.

(Con un ademán rápido, como para reforzar su resolución, lleva la copa á los labios y traga el contenido.)

Croivaux (leyendo la etiqueta).—¡Estricnina!...

Juanita (desolada, arrojándose hácia él.) —¡Didier, Didier!...

Bredannes.—¡Desgraciado!

(Juanita arranca de las manos medio crispadas de Didier el vaso á medio beber, pero el efecto del terrible veneno es fulminante.)

Didier (con el rostro descompuesto, retorciéndose en un espasmo de agonía.)—¡Socorro, socorro; un médico, un sacerdote!... ¡La vida, la vida, quiero vi...

(Antes que le puedan sostener, cae sobre la silla, que se rompe, dejando rodar por el suelo el cuerpo inerte. Juanita se arroja sobre él, juntando sus labios como para reanimarle con sus caricias y devolverle el último aliento, exhalado con el último suspiro.)

(Los otros, pálidos como espectros, miran con los ojos muy abiertos, repitiendo ante el cuadro que presencian):

—¡Muerto!

Juanita (con tono de acusación) —¡Por vosotros, imbéciles!

Bredannes (viendo en una esquina de la chimenea la carta dirigida á los señores de Guerlac.)—¡Para ellos!

(Con la angustia del miedo, los dos más jóvenes se escapan de la fúnebre habitación, donde temen que otra fatalidad los aniquile, mientras que Juanita, con ademán de acendrada piedad, echa sobre el cuerpo del joven las rosas blancas de la mesa.)

Bredannes—el viejo, el mayor—contempla la escena. En su cerebro, á la vez que vierte una lágrima, acuden todos los sentimientos olvidados, pero no extinguidos de otros tiempos, y al entrar el criado, no sabiendo qué decirle, le señala el cuerpo de su amo, que parece dormido bajo las flores, y le dice muy bajo:

—¡Juan... un crucifijo!

MIGUEL PROVINS.

MISCELÁNEA

La pepita en la lengua de las aves de corral

Con el nombre de *pepita* se conoce una enfermedad de las aves de corral, que consiste en cierta callosidad que se les forma en la punta de la lengua, impidiéndole la alimentación, languideciendo y hasta causarles la muerte en la mayor parte de los casos.

Las mujeres de nuestro campo creen, por lo general, que el requisito indispensable para la curación consiste en arrancar al ave la callosidad y hacérsela tragar; esta creencia es absurda, pues el mal es producido por una afección estomacal que se refleja en la lengua, cuya punta, que generalmente es de naturaleza córnea, más ó menos pronunciada, se endurece, de donde se deduce que el arrancar la callosidad, lejos de producir bien, ocasiona un mal, porque en la mayor parte de las veces sobreviene á consecuencia de esa operación, una hemorragia, y el animal no tarda en morir.

Tratamiento.—Es muy conveniente, ante todo, purgar las aves atacadas y no ocuparse de la lengua, pues así que cesa el desarrollo interior va también desapareciendo la dureza de aquel órgano.

Como medidas preventivas, hay que aconsejar que se tenga siempre bien limpios los depósitos donde beban las aves, y como tratamiento local limpiar perfectamente la lengua con una disolución de 100 gramos de agua y 50 centígramos de sulfato de zinc: y, en último caso, si la punta de la lengua llega á ulcerarse, se le cauterizará con miel y ácido clorhídrico ó nitrato de plata.

***

El clero y las ciencias naturales

A los que piensan que el clero es enemigo de las ciencias naturales y del progreso en general, les recomendamos la lectura de los siguientes ilustres nombres, cada uno de los cuales representa un adalid de la verdadera civilización:

La construcción del primer reloj astronómico, se debe al abad Ricardo Walinhfort.

La dictalonomía y la chiromanchal, al monje Beda

La primera afirmación de la redondez de la tierra y de la existencia de los antípodas, al arzobispo de Salzburgo.

La clave, escala musical y la armonía, al monje Guido.

El imán y la brújula, al diácono Giojó.

Los anteojos, al dominico Spina.

El zinc y el arsénico, al dominico Alberto el Grande.

Las ideas claras sobre todos los descubrimientos de nuestro siglo, al monje Rogerio Bacón.

Los fusiles y la pólvora de cañón, al fraile Schwartz.

Las bombas, al obispo Galem.

La primera aplicación á la medicina de los recursos de la química, al benedictino Blas el Valentino.

El álgebra, á Lucas de Burgo.

El sistema métrico, al cardenal Regio Montano.

El verdadero sistema del mundo, al cardenal Cusa y al canónigo Copérnico.

El principio de la instrucción del sordomudo, que después perfeccionó el cura L'Epée, al benedictino Ponce.

La instrucción de los ciegos, al jesuita Luna.

El litótomo, al fraile Cosme, quien fundó además un Hospital para aliviar á los enfermos con el aparato de su invención.

El clavicordio ocular, en el cual se ven los colores en vez de oirse sonido, al padre Castel.

El hidroconómetro, nuevo reloj de agua, al domínico Embriago.

Los mejores brazos y antebrazos artificiales, para adaptarlos á los miembros operados, al cura Noel.

El pantelégrafo, al padre Caselli.

El anemometrógrafo, al padre Zeillard.

El multiplicador eléctrico, al padre Parniretti.

El telémetro acústico y óptico, al padre Champey.

El contador solar, al padre Allegret.

El alcohómetro perfecto, al padre Vidal.

El electrógramo constante, al padre Filhol

Los relojes eléctricos, al padre Cándido.

Montecasino, cuna de la enseñanza médica en Europa, y la escuela de Salerno y el magnífico hospital de Guadalupe, donde se dió principio al estudio de la clínica en aquella época y á la enseñanza práctica de la anatomía patológica, fueron fundados y dirigidos por los frailes.

La nueva esfera copernicana con las órbitas elípticas, fué construida bajo la dirección del benedictino Zafon y Ferrer.

El tratado de «Hidrografía», con la teoría práctica de todas las partes de la navegación, y la «Noticia geográfica del orbe: de las costas, de los mares y orillas de los ríos», se deben al jesuita Fournier, y el «Tratado de la construcción de las naves», al padre Floste, también jesuita. Otra infinidad de obras grandiosas é invenciones maravillosas, débense á los religiosos.

***

El heliotropo y las calenturas

A la quinina le ha salido un competidor, que según se asegura, la sustituye con ventaja.

El doctor Filotoff, de Moscou, ha dado conocimiento á la Academia rusa, de que el heliotropo posee las ventajas de la quinina sin tener sus inconvenientes.

Se prepara macerando sus hojas y sus tallos en alcohol y usando esta solución como la de árnica.

Esto es una gran conquista de la ciencia moderna, de la que podría enorgullecerse... si no estuviera comprobado que en los tiempos antiguos, y entre otros, Discórides, usaba ya el heliotropo para combatir las intermitentes.

Tiene, por tanto, la palabra el doctor Filotoff, para decir unos cuantos piropos á nuestros médicos, que han olvidado lo que ya los antiguos sabían, ó los médicos modernos, para demostrar las excelencias de la química

NOTICIAS VARIAS

En la poesía «Oriental,» publicada en nuestro número anterior, aparecieron varias erratas, tales como «simaen», por «simoun» y «bajando en el cielo la mirada» por «y fijando en el cielo la mirada», y otras, que suponemos habrá sabido suplir el buen juicio del lector.

***

El viernes último se celebró en el templo de San Felipe, el enlace de la preciosa señorita María García Ravina y Terry, con el teniente de Artillería D. Antonio Mora y Figueroa, hijo de los Sres. Marqueses de Tamarón.

El acto se verificó á puerta cerrada, concurriendo únicamente las familias de los contrayentes y los más íntimos de ella, por el reciente luto que guarda la novia.

Fué impuesto el Sacramento por el Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, ante el altar mayor, del que irradiaban numerosas luces, principalmente del camarín de la Purísima Concepción y cuadro del Sagrado Corazón de Jesús. Estaba decorado con esbeltas palmeras en macetas de Sevres, sostenidas por artísticas columnas preciosamente pintadas: macizos de flores y ramos en jarrones.

La balaustrada del Presbiterio habíase cubierto de yedra, salpicada con flores, extendiéndose una guirnalda alrededor del pasamanos.

A derecha é izquierda de la escalinata de acceso se habían formado dos pabellones con macetas de plantas tropicales.

Acompañaron en la ceremonia al señor Obispo el Sr. Canals y fiscal eclesiástico don Ambrosio Martínez.

La novia vestía elegantísimo traje negro y velo negro también, con los simbólicos prendidos de azahar. Entró en el templo del brazo de su tío D. Fernando A. de Terry.

El novio ostentaba uniforme de gala del arma á que pertenece.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la desposada, Sra. Viuda de D. Ramón García Ravina, y el padre del novio señor marqués de Tamarón; actuando como testigos los Sres. D. Fernando Carvajal, teniente coronel de Artillería; D. Clemente Darhan, D. Francisco Castrillón, D. Juan Lassaleta, D. Fernando Barón y D. Fernando A. de Terry.

El Sr. Obispo dirigió á los contrayentes cariñosa y elocuente plática, explicándoles la importancia del Sacramento que contraían.

Después tuvo lugar la misa de velaciones, que fué oficiada por el señor cura de la parroquia de San Antonio, D. Francisco de Paula Castro.

En la bendición nupcial estuvo presente para los efectos eclesiásticos el Sr. Capellán Castrense, y para los del Registro civil el Juez Sr. Laraña y Secretario Sr. Márquez.

En el coro y durante la celebración de la Misa actuó un cuarteto formado por los Profesores Sres. Escobar, Revizo, Rivas y Fuentes. Pulsó el melodium el Sr. Noa y la parte de canto estuvo á cargo del bajo señor Navarro.

Asistieron á los desposorios la Sra. Viuda de D. Juan G. Ravina, con su hija; los señores de Ravina de Cortazar, Srtas. de Ravina y toda la familia de este apellido, señorita Carmen Pico, Sres. de Castrillón (don F.), la Sra. Marquesa de Tamarón, con sus hijos los Sres. de Mora (D. R. y D. J.), que vinieron para este acto de Jerez y Vejer, donde residen; D. Federico, D. Luis y don Manuel Mora y Figueroa, D. Luis Vallejo, Capitán Sr. Puig, D. Guillermo Pró y algunos otros señores íntimos de la familia.

En el domicilio de la señora madre de la desposada, se sirvió después de la boda un *lunch*.

Los nuevos cónyuges, á los que deseamos muchas felicidades, salieron en el tren exprés para Madrid.

En este viaje de novios visitarán á Zaragoza y las provincias de Galicia.

***

En el hermoso trasatlántico *Reina María Cristina*, llegó en la anterior semana á este puerto el vicepresidente de la república Argentina D. Norberto Quirno Costa, con su distinguida familia, y el nuevo Cónsul general en España, recientemente nombrado por aquel gobierno.

Después de permanecer dos días en Cádiz los ilustres viajeros, marcharon á Sevilla y Madrid.

Mucho celebraremos que con motivo de la venida á España del vicepresidente argentino, se aprieten más los lazos de afecto y sean más cordiales las relaciones entre esta nación y aquella.

***

Regresó á Medina Sidonia, nuestro querido amigo y compañero D. Luis de Zulueta y González de la Mota, acompañado de su distinguida señora.

***

Ha sufrido retroceso en la pertinaz dolencia que viene padeciendo, nuestro querido compañero y director D. Luis Pérez y Fernández.

Lamentamos la recaida, deseándole alivio y un rápido y completo restablecimiento.

***

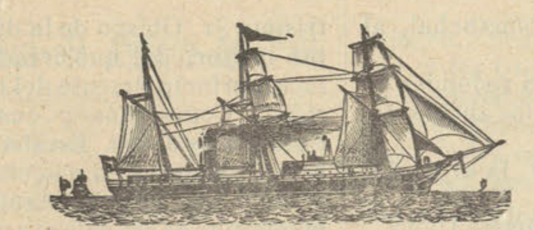
Ha sido nombrado Director facultativo de la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, el médico de la misma don Ramón Rivas y Valladares, á quien felicitamos por tan merecido nombramiento.

***

En breve se establecerá en sitio céntrico de esta capital, un Círculo republicano, de carácter educativo, en el cual se darán conferencias semanales.

En la primera reunión celebrada se inscribieron ochenta socios, y durante los dias transcurridos van aumentando las listas con nuevos adheridos.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuan 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

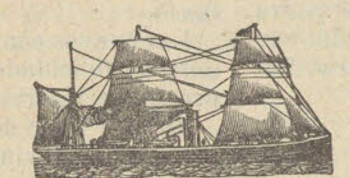
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 3 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ᴬ

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ᵃ D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ᴬ
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ
LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público **las grandes ventajas que obtiene el comprador**

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15.**

Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75.**

Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2.**

Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75.**

Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50.**

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

AÑO III. JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1902 NUM. 303.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

SOLUCIÓN QUE SE IMPONE

El célebre Orbaneja, de que nos habla el Quijote, tuvo que poner bajo una cosa que pintó, para que el público se enterara, el siguiente letrero:

Este es gallo.

Pues bien; siguiendo el socorrido sistema de Orbaneja. habrá que hacer lo mismo con nuestro municipio actual, porque ya el público no sabe si existe esa entidad administrativa, ó si lo que hay es algo tan indefinible que necesita aclaración por medio del consabido letrero.

Una agrupación de hombres, hostil á toda indicación y á todo consejo, prosigue su marcha, cada vez más tortuosa y equivocada: y no le digáis que equivoca el camino, que va desorientada; porque contestará con gestos de desprecio y con desplantes de soberbia. A esos hombres, que se tienen por omniscientes, no se les puede señalar sus yerros. Si ellos los conocen y no se quieren dar por vencidos, hay que considerarlos faltos de conciencia y despojados de toda clase de sentimientos, que por su egoismo lo arrostran todo y conducen precipitadamente á la bancarrota los sagrados intereses que se le confiaran, tan solo por el prurito de satisfacer vanidades y excesos de amor propio.

Si no conocen sus contínuos yerros, si ante sus ojos, velados por la soberbia, no pasan los cuadros de miseria que en Cádiz se ven á cada momento, ni se percatan de la decadencia á que hemos llegado y que aumenta día por día, son entonces unos ignorantes engreidos, y no deben jamás los ignorantes estar al frente de los cargos públicos.

De uno ú otro modo, la solución se impone.

A hombres de conciencia y conocedores de su inutilidad, no habría que señalarles la senda de sus deberes, porque ellos mismos la emprenderían sin necesidad de práctico.

A los que van á ciegas, tropezando á cada paso y rechazan el guía, hay que separarlos del camino, porque son un peligro.

El problema municipal, ó sea el de nuestra administración pública, que es el problema de nuestra vida, de la vida de los habitantes de Cádiz, hay que resolverlo bien y pronto, porque la tardanza significaría un suicidio lento, y tan culpables seríamos todos entonces como lo son esos hombres de la agrupación.

Si ellos no hacen declaración expresa de su impotencia, de su nulidad manifiesta y probada, ni se deciden á dejar en manos más hábiles y expertas los asuntos que no pudieron ni supieron resolver, hora es ya de que surja la iniciativa de alguien, de que cesen la apatía y el abandono que nos domina, de que se ponga término á una tan perjudicial tolerancia; y así como en otros tiempos hubo alientos suficientes para levantar en público la voz de protesta de todo el pueblo y hacerla resonar en los altos centros cuando los gravámenes consumían la existencia de Cádiz y veíamos avanzar hacia nuestros hogares la miseria, hoy con mayor razón que entonces, y porque los hombres de ahora han hecho buenos á los de ayer, se debe emprender la cruzada, y todos á una, sin diferencias de clases, ya que se trata de comunes intereses, procurar deshacerse de la tutela de esa agrupación, que si no envilece, arruina, y que ha desmentido el dicho vulgar de que los que saben administrar bien sus intereses, tienen indudablemente que administrar bien los agenos.

Al pueblo, á las personalidades significadas por su representación social, corresponde este deber; el deber de impedir que se consuma la funesta obra de desaciertos y de ruina emprendida por los neutros, y no dejarlo para mañana, porque mañana sería tarde.

El problema es más grave de lo que parece y hay que solucionarlo cuanto antes.

La Prensa ha dado y da la voz de alerta, cumpliendo como debe.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El *Heraldo de Cádiz*, en su número del 29, hablando del viaje del gobernador á Jerez, publica los siguientes y sustanciosos párrafos.

«Para enmendar un yerro lamentable, para justificar procedimientos impropios de una autoridad seria, para seguir las inspiraciones de un granuja echado de todas partes menos del despacho del representante del Gobierno en la provincia, marchó ayer á Jerez en el corto de la tarde, el señor La Guardia. No le llamaban allí los deberes de su cargo, no iba á restablecer el orden, á conjurar con su presencia la huelga, á llenar en fin alguna misión de las que su cargo le impone

Fué á desahogar su bilis, á ponerse frente al alcalde, con el cual tuvo anteayer una escena violenta en su despacho; fué siguiendo las inspiraciones de un libelista inmundo, á poner el *Inri* en la obra de sus rivalidades con el Sr. González Hontoria, esperando, para decidir su viaje, á que circulara una hoja de papel, llena de absurdas calumnias, que sin duda se fraguaron en la residencia oficial por quien debía estar apartado, siquiera por higiene, de ciertas gentes.

Las cosas han llegado á un extremo en que es imposible callar. No se puede consentir que en el despacho de una autoridad encuentren amparo los reptiles, no puede tolerarse que ante un conflicto más ó menos próximo, dirijan la acción gubernamental las gentes de la hampa y el *chantage*, es, por último, vergonzoso, que se prepare una comedia ridícula, inventando comisiones obreras y vistiendo con el traje de anarquistas á cuatro desdichados, que vienen y van á Jerez á instancia de un titulado inspector, agente de quien debiera meditar muy mucho sus actos, antes de colocar su autoridad en una situación imposible.

No lo decimos nosotros, lo refiere con todos sus detalles la prensa jerezana, y en un relato que hace *El Eco de Jerez*, tienen nuestros lectores la clave del viaje del gobernador y de todo lo ocurrido estos días »

***

Y agrega el mismo periódico:

«Hagan ahora los lectores y el público los comentarios á que se presta el inopinado viaje del gobernador á Jerez ayer tarde, cuando precisamente por la mañana, que era cuando se proponía ir, desistió de su viaje, quién sabe si atendiendo indicaciones superiores.

No hemos de ser nosotros los que defendamos el cantonalismo jerezano, la supremacía de Almodóvar y de Mochales, la inmunidad de Jerez y la popularidad mejor ó peor adquirida del Sr. González Hontoria. Lejos de eso, somos el único periódico de Cádiz que ha alzado su voz contra ese cantonalismo, contra esa supremacía y contra esa influencia. Mas de esto, á presenciar sin censura el espectáculo que da una autoridad, que desea determinada recompensa, manteniendo un dualismo con otra inferior, á quien lejos de mermar prestigios, deben prestársele toda clase de recursos en momentos difíciles, hay un abismo que ha debido ver antes que nosotros el Sr La Guardia.»

Perdone el colega que le rectifiquemos en su afirmación de que es el único periódico de Cádiz que ha combatido el cantonalismo jerezano.

Repase la colección de LA UNIÓN CONSERVADORA, y si no quiere molestarse mucho lea el número anterior á este, y se convencerá de que también nosotros hemos combatido ese cantonalismo.

Por lo demás, estamos de acuerdo.

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

Al Excmo. Sr. Duque de Nájera

Un suceso ocurrido no ha muchas tardes, del que estuvo á punto de ser víctima una infeliz anciana, nos obliga á insistir en la necesidad de que se habilite una de las puertas del mar para el tránsito de peatones y la otra para el de carruajes.

La tarde á que nos referimos, entraba la expresada anciana por el cañón de la primera puerta, en el momento en que regresaban de la estación los coches, ómnibus y riperts que van á esperar á los viajeros del tren de las cinco y quince; y á no impedirlo un transeunte, la infeliz mujer hubiera caido bajo las ruedas de uno de los coches.

Como á más de lo peligroso, resulta molestísima para el público la entrada por una misma puerta de vehículos y personas, nos dirigimos de nuevo á V. E., esperando que tan razonable petición sea atendida en el sentido que se desea, toda vez que la Alcaldía nos manifestó en un tiempo, al dirigirle igual queja, que la resolución de este asunto dependía de la autoridad militar.

la referida licencia, para volver á autorizar las comedias en esta ciudad.

Pasaron cerca de dos años, sin que se dictase nueva providencia ni se tratase en las sesiones nada referente al teatro, hasta que en el Cabildo del Viernes 5 de Abril de 1726, presentó el Alcalde mayor una carta orden fechada en 25 de Setiembre de 1725, reproduciendo y haciendo extensiva á esta ciudad otra del Obispo Gobernador del Consejo de Castilla, fecha 5 de Julio de 1718, en que se autorizaba á la ciudad de Granada, con ciertas condiciones propuestas por el Arzobispo de la misma, la representación de comedias. Las condiciones impuestas, eran: que los autores de las compañías habían de presentar una lista con los nombres de todos los individuos que las compusieran, especificando su edad, estado, vida y costumbres; y al Provisor de comedias, nombrado por S. M., una nota ó relación de las comedias que hubiesen de representar, para que vistas y reconocidas *por esta jurisdicción* por si contenían algo que se opusiera á la moral y buenas costumbres, las calificase á su arbitrio. Las demás condiciones eran las ya conocidas y puestas en vigor en esta ciudad. Enterada de su contexto, acordóse llamar á Cabildo general para el Miércoles 10 de aquel mes, en que volvió á darse lectura á dicha carta orden del Obispo Presidente del Consejo, acerca de la cual manifestó el Gobernador que presidía que ya se había puesto de acuerdo con el Obispo respecto de cuanto debía observarse en la representación de comedias, *(cercenando sin duda atribuciones á la ciudad.)* En este punto del Cabildo, presentáronse dos memoriales, uno del Prior de San Juan de Dios, Fr. Pedro de los Ríos, en demanda de que se volviera á autorizar la apertura del teatro; y otro del autor de comedias Diego Puche, que asimismo pedía licencia para representarlas, mediante escritura que tenía otorgada en forma con el antedicho Prior; y abierta conferencia sobre ambas, entregó una proposición escrita (cin-

como de todo lo que en él faltase, á fin de que resultara con el decoroso ornato debido; y que todo se costée de la Caja de Propios.

Por fin, volvió ¡ya era hora! á abrirse el teatro. ¡Pero por cuán poco tiempo!

En el Cabildo del Viernes 14 de Junio, se confirió largamente sobre si convendría ó no, quitar las celosías de los balcones ó aposentos del corral y casa de comedias.

También se trató muy por extenso, acerca de lo propuesto por el Alférez Mayor, sobre que no debía dejarse al arbitrio de los cómicos, el señalamiento de turnos: así como de que se aumentasen los correspondientes á señoras; en atención á haberse confirmado en la práctica los temores expresados por los PP. de San Juan de Dios, en su última instancia; pues la alternativa igual, que todavía continuaba por no haber venido aprobada la reciente modificación, además de ser perjudicial para los intereses de la compañía (que era por lo visto empresaria), por la menor entrada que tenían los pisos altos los días designados para los hombres; era verdaderamente sensible para ellas, verse privadas de asistir á las funciones á causa de tal alternativa; pudiendo todo conciliarse perfectamente así; acordándose, en vista de la diversidad de opiniones, llamar á Cabildo general para el próximo Viernes 21 de Junio, en el cual, habiéndose tratado el punto con grandísimo detenimiento, decidióse estar á lo acordado con aprobación del Consejo, interin éste no resolviese la consulta que se le tenía elevada

No habían pasado siquiera cuatro meses de funcionar el teatro, cuando decidió otra vez el Cabildo Eclesiástico poner nuevas dificultades á la representación de comedias; pues vemos que en el Cabildo general que celebró la Ciudad el día 7 de Setiembre de 1720, manifestó el Procurador Mayor D. Francisco Ravaschiero y Fiesco, haber recibido del Sr. Deán D. Juan Pablo Porcio Barroso, una atenta carta suplicándole,

MARINA DE GUERRA

Incertidumbres sobre los submarinos

Empiezan á dividirse las opiniones respecto á la verdadera eficacia de los submarinos. Las dificultades con que en la práctica se tropieza para el manejo de esta clase de buques no son pocas ni despreciables.

El submarino es ciego, y además no puede fiarse de la brújula, porque la proximidad de la influencia de los aparatos y objetos de hierro y acero determina perpetuas variaciones en la fuerza directriz.

Además, las condiciones de estabilidad son muy problemáticas. La estabilidad de un buque destinado á sumergirse no puede ser muy grande, sobre todo en el sentido longitudinal, y aun cuando la transversal es algo más segura, exige sacrificios de tal importancia, que ponen en entredicho la eficiencia de la nave.

Mucho se ha escrito acerca de su velocidad, y sin embargo, no parece probable que un submarino sumergido pueda sostener más de tres horas seguidas una velocidad de seis millas.

Se han efectuado algunas pruebas notables para determinar el tiempo necesario á las inmersiones y emersiones. En todo buque donde no se tiene dominio respecto á la flotabilidad, es indispensable un cuidado incesante en las maniobras relacionadas con el peso; y siempre se necesita demasiado tiempo para vaciar ó llenar los depósitos, que contienen hasta doce toneladas deagua. Para algunos submarinos constituye una imposibilidad material sumergirse con cuidado en menos de un minuto aun cuando no sea más que á diez pies de profundidad.

La triple complejidad de sus recursos de energía, es para algunos submarinos un motivo inherente de debilidad. En los menores de cien toneladas se hace uso á la vez de la gasolina, de la electricidad y del aire comprimido. La gasolina es una especie de explosivo poco fijo, es muy sutil y se filtra y desliza por toda juntura defectuosa ó toda válvula entreabierta.

También es difícil sostener los motores eléctricos en buen estado; el compartimiento es naturalmente muy húmedo y caen gotas de agua al menor descuido sobre los motores y las baterías de los acumuladores. Los recipientes de aire son peligrosos sobre todo cuando están cargados á una presión de 2.000 libras. La explosión de uno solo sería suficiente para echar á pique el barco.

Por todas estas y otras muchas razones que tienen á los submarinos en perpetuo riesgo, hay quienes estiman que no siendo muy seguras las ocasiones de su aplicación como instrumento de guerra, quizá no valen los sobresaltos que cuestan.

CONTRA EL DUELO

El fiscal del Supremo ha acordado dirigir á los funcionarios fiscales de España las siguientes instrucciones:

1.ª Tan pronto tenga V. S. conocimiento, por cualquier medio que sea, de que se concierta un duelo, requerirá al juez de instrucción que corresponda, á fin de que adopte las medidas que indica el art. 439 del Código penal, procediendo á exigir la responsabilidad al provocador en el caso de que trata el segundo párrafo de ese precepto legal.

2.ª Esto último ejecutará también usía cuando tenga noticia, por los periódicos ó por otro conducto, de que el duelo se ha realizado, ya de él hayan resultado muerte ó lesiones, ó ya se haya verificado sin menoscabo de la integridad personal de los combatientes, presentando á este efecto la necesaria querella y solicitando todas las medidas que son consecuencia del procesamiento, tanto respecto á los que se hayan batido, quienes siempre son reos de delito, más ó menos grave, según las circunstancias que en el hecho concurran, en armonía con las varias situaciones que para ello detalla el capítulo 9.°, título 2.° del citado Código, como en cuanto á los padrinos en los casos que enumera el art. 445 de ese Cuerpo legal.

3.ª Siempre que se publique algún acta de la cual se infiera racionalmente que determinada persona provocó á otra, deberá V. S., de igual modo, formular querella criminal contra todos los firmantes de dicha acta, ó contra el que hubiere ordenado su publicación, si se deduce de sus términos que la publicación no puede tener más objeto que denigrar ó denostar á alguien por la no aceptación del desafío, supuesto que aquel acto revestiría hoy los caracteres del delito que define y pena el artículo 444 del repetido Código.

4.ª Cuando se incoe sumario por los delitos á que me refiero, bien sea de oficio, por iniciativa del ministerio fiscal ó en virtud de denuncia de otra persona, deberá V. S., si el suceso ha ocurrido en término de ese Juzgado, ejercer personalmente la inspección, cuidando de que no se omita diligencia alguna de cuantas puedan contribuir á los fines de la ejemplaridad, y dándome cuenta al comenzar el proceso de sus adelantos, cada quince días, hasta que el sumario se declare concluso; y si la causa se sustancia en el Juzgado de fuera de la capital, cuidará V. S. de reclamar del Juez testimonio suficientemente expresivo de los mismos periodos y les remitirá V. S. á este Centro, á correo seguido de haberlo recibido. En uno y otro caso me participará igualmente V. S. la calificación que en su día formule y la sentencia que recaiga.

LA HUELGA EN JEREZ

Lo que dice la prensa.—La dimisión del Alcalde —Manifestación del comercio en favor de éste.—El Gobernador y el Alcalde. —Dimisión no admitida.—Estado de la huelga.—Asperezas suavizadas.

Hé aquí algunos detalles de los que dá la prensa, acerca del viaje del Gobernador á dicha ciudad:

El Sr. La Guardia había anunciado por la mañana al Alcalde, que desistía del viaje. No obstante esto, se presentó en aquella ciudad á las ocho de la noche. Nadie le aguardaba en la estación.

Este cambio de parecer del Sr. La Guardia, obedeció á que recibió indicaciones del Ministro, contrarias al viaje; pero el Gobernador amenazó con dimitir si no se le daban amplias facultades, y entonces el Sr. Moret lo dejó en libertad.

Llegó á Jerez, yéndose á un hotel y citando á varias personalidades de la Cámara Agrícola. No tuvo la atención de comunicar al Alcalde su llegada.

Al saber el Sr. González Hontoria que ya estaba el Gobernador en Jerez, y conforme á lo que tenía anunciado, envió la dimisión al Ministro.

Las conferencias del Gobernador con patronos y obreros no dieron hasta ayer resultado alguno satisfactorio. Los primeros no hacían más concesiones, y los segundos mantenían las últimas bases.

Hasta ayer por la tarde las noticias recibidas en Cádiz eran alarmantes. Todo el comercio había cerrado sus puertas en señal de protesta contra el Gobernador; las bodegas habían sido igualmente cerradas, paseando los operarios por la ciudad; por las autoridades militares se habían adoptado algunas precauciones, y el aspecto de Jerez era extraordinario, presintiéndose algo muy grave.

El Gobernador había autorizado un mitin en el que los obreros acordaron proseguir la huelga.

El Alcalde dimisionario recibía entretanto innumerables visitas y testimonios de simpatía, siendo varias las entidades que telegrafiaron al Gobierno para que no fuera aceptada la dimisión del Sr. González Hontoria.

El gobernador y el alcalde no se han visto ni han querido verse. Al Sr. González Hontoria le reiteran desde Madrid toda su confianza.

Durante el día de ayer ha vuelto á recibir el Sr. González Hontoria telegramas de Morét y Almodóvar, cuyo texto es como sigue:

«El ministro de Estado al Alcalde:

Madrid, 29, 10'12.

Recibo su telegrama y no puedo considerar irrevocable la resolución que ha tomado. Veré al ministro de la Gobernación para solucionar inmediatamente el asunto.»

—

«El ministro de la Gobernación al Alcalde:

Madrid, 29, 11'40.

Recibido su telegrama presentando la dimisión, me apresuro á contestarle que no me es posible admitírsela, creyendo que una persona de sus condiciones, de sus servicios y que posee la confianza del Gobierno, no insistirá en una resolución que las razones de delicadeza que la han motivado no podrían justificarla en las circunstancias que atraviesa esa ciudad.—Espero además á conocer los hechos ocurridos para afirmar mis juicios.»

* * *

El gobernador regresará á Cádiz en el primer tren de la mañana de hoy, dícese que obedeciendo á las indicaciones hechas desde Madrid por el ministro de la Gobernación.

La huelga ha tomado caracteres más graves.

Por intervención de varios amigos oficiosos se han suavizado algo las asperezas entre el gobernador Sr. La Guardia y el alcalde Sr. González Hontoria.

SECCIÓN RECREATIVA

EL SÍMBOLO

I.

«Decía...—no sé qué santo—que era malo casarse, que era peor quedarse soltero, y que en cualquiera de los dos casos... se arrepiente el hombre del partido tomado.

Es decir, que por cualquier camino que uno tire va derecho á la perdición; total, *que no se pué vivir.*»

Este era, hace tiempo, el constante monólogo de un tal don Tamaravindo, modesto afinador de pianos verticales «y de los otros», que contaba sus cuarenta inviernos bien *abrigados* y cuyas únicas aficiones eran la música clásica y el automovilismo.

Para don Tamaravindo, la ciencia total de la vida, consistía en no fiarse del prójimo, y como el matrimonio ofrecía el riesgo de dar al traste con toda su filosofía, el héroe de mi cuento se defendía gallardamente en las solitarias trincheras del celibato.

—Si me caso con mujer fea—decía,—para que no les guste á los demás, cuando yo me convenza de que tampoco me gusta á mi... ¡los diablos andarían dentro de casa!... Y si me caso con una mujer bonita... andarían por fuera y esto sería lo peor... Amén de que en cada sombra, en cada amigo que me diese la mano creería adivinar un *Judas*. Decididamente soy un afinador refractario al matrimonio.

Y así pasó la flor de su juventud hasta que tropezó con dos ojazos negros capaces de derretir .. los pozos de la nieve.

Aquel encuentro fué superior á su voluntad y á sus teorías, porque los ojos de referencia brillaban en una carita de ángel con el irresistible fuego de los veinte años.

Aquí el lector adivina todo lo demás y el articulista le hace merced del amoroso proceso para llegar pronto á donde iba.

. . . .

II.

Celes, era feliz con una felicidad tranquila, sin esas grandes vibraciones del amor tempestuoso que, acaso, presintió su corazón de doncella, sin esas vehemencias que funden las almas en la primavera de la vida...

Sabía que «la carrera de la mujer es casarse»; un día pasó un hombre que no era muy viejo y tenía algún dinero... y se casó...

Probablemente no era don Tamaravindo su tipo, pero fué, desde luego, el que más pronto y más decididamente le habló del altar... Por otra parte, Celes, ¡tenía tal curiosidad por saber lo que era el matrimonio!

en nombre del Cabildo Catedral, que fuese intérprete de sus deseos cerca de ella, á fin de inclinar su ánimo á suspender las representaciones teatrales en atención á las públicas rogativas, que desde el siguiente dia iban á tener lugar con objeto de aplacar la Justicia Divina, en vista del contagio que habia aparecido en Marsella; salieron los Sres. Córdoba, Roldán y Marqués de Montefuerte; y D. Pedro Ignacio de Henestrosa, pidió se suspendieran desde luego las comedias; agregando el Sr. D. Sebastián Caballero, que habiéndose conocido en el confesonario el aumento de pecados que originaban, era de parecer que por entonces debian suspenderse; leida la carta del Deán y teniendo en cuenta sus razones, así como las que manifestaron dichos Regidores, acordóse de conformidad, que por el Sr. Alcalde mayor se pasase aviso al autor de la compañía que actuaba en el teatro, para que por término de nueve días, que tendrían de duración las expresadas rogativas, suspendiera las funciones.

Parecía natural que transcurrido ese corto plazo, sin necesidad de nueva autorización, volvieran á reanudarse; pero no fué así, pues en el Cabildo general celebrado el Martes 10 de Setiembre, con motivo de darse lectura á un Real Despacho en que se ordenaba la celebración de rogativas públicas en todo el Reino, (conócese que habia algún pánico, debido sin duda á las noticias de la celeridad con que se propagaba á otros puntos más próximos el contagio, pues entre otras medidas, se acordó poner de manifiesto las efigies de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa María Magdalena, San Sebastián y San Roque), decidióse que continuase la suspensión de comedias por todo el resto del mes; y que al finalizar ese plazo, se determinaría por la Ciudad, según lo aconsejasen las circunstancias, si se autorizaban ó no.

Nada hemos visto que se tratara en las actas de ese mes á este respecto; pero sin duda se confirmó de hecho por tiempo ilimitado, la al parecer interina sus-

pensión solicitada por el Cabildo Catedral; en tal forma, que en el espacio de cuatro años no se registra en ellas ningún dato, noticia ni incidente que tenga relación con el teatro; lo que hace suponer que en todo ese tiempo permaneció cerrado.

Así lo revela también la instancia que los PP. de San Juan de Dios presentaron en el Cabildo general celebrado el 1.° de Junio de 1724, lamentándose de que abierto el teatro en virtud de autorización de S. M., fecha 10 de Abril de 1720, que en Cabildo de 24 del mismo se acordó obedecer, solo pudo funcionar menos de cinco meses, pues con motivo de la peste que padeció Marsella, volvió á cerrarse, aunque con carácter interino, sin que hasta el presente se hubiese creido oportuno levantar esa suspensión, con notable perjuicio de las rentas de su Hospital y la consiguiente estrechez que habían tenido que sufrir sus pobres enfermos, á quienes no se había podido tratar con el regalo y abundancia con que lo hubieran sido con sus ordinarias, legítimas y no mermadas rentas; por lo que suplicaban, en virtud de aquella Soberana Disposición y habiendo desaparecido todo temor de contagio, se sirviera autorizar desde luego dicha representación de comedias, en beneficio de sus pobres. Propúsose por varios Regidores que se accediera á la petición y al efecto se solicitase la correspondiente licencia de S. M. para volver á autorizarlas; y habiendo entrado en Sala el Alguacil Mayor D. Sebastián Caballero, suspendióse la discusión para enterarle del punto que se discutía, y fué de parecer que debía ser el Convento, pues era el interesado, y no la Ciudad, quien solicitase la oportuna licencia; el Conde de la Marquina hizo atinadas observaciones en pró de que fuese la Ciudad quien la pidiese; en vista de cuya diversidad de criterios, púsose el punto á votación, resultando por diez votos contra cinco definitivamente acordado encargar al Agente de la Ciudad en la Corte D. Juan Acevedo y Presno, que gestionase cerca del Consejo de Castilla

III.

—¿Y qué me traes?...

—¡Ah!... Una maravilla. En París ha sido el *clou* de la Exposición.

—¡A ver!... ¡A ver!... Abre la caja enseguida.

—Mira.

—¡Ay, qué bonito!... ¿Es un gallo?...

—Sí, pero este animalito de pluma tan suave y arrogante cresta, ¡es un símbolo!

—¿Cuál?

—El de la vigilancia.

—Bueno, explícame...

—Estos inventores son el demonio. ¿Para qué dirás tú que sirve este gallo?

—No se me ocurre...

—Para ver todo lo que ocurre dentro de casa y referirlo después con la fidelidad de un guardia civil.

—¡Es curioso!...

—Por ejemplo: un criado me abre el cajón de la mesa y me quita un cigarro puro, el gallo observa esto. Cuando yo vuelvo á casa, le toco en un resorte secreto y como no tiene el don de la palabra, encrespa la pluma, abre el pico y exclama: *¡Ki-ki-ri-ki!* De donde yo deduzco la traición.

—¡Es muy notable!...

Es la última conquista de la mecánica aplicada á la tranquilidad del hogar. Dejando esto sobre la chimenea de mi despacho, me iré tranquilo y ya puede andar con ojo el que falte á sus deberes...

. . . .

Nuestros lectores habrán comprendido perfectamente que todo eso del gallito era una ingeniosa fábula del afinador que *no las tenía todas consigo.*

IV.

Pasaron tres años de calma chicha. Don Tamaravindo se hallaba entregado furiosamente al automóvil y hacía grandes excursiones por provincias.

En todo ese tiempo el *símbolo* quedó reducido á un objeto más que adornaba la chimenea.

Celes, se aburría, se «moría de pena» durante las prolongadas ausencias de su esposo; pero como él aseguraba que aquel *sport* era tan higiénico y tan .. no protestaba.

Al regreso de un viaje que había durado más de medio mes, el afinador llegó á su casa á hora muy avanzada de la noche. Celes, se hallaba en el teatro con una amiga, y como don Tamaravindo ignoraba en cual de los teatros abiertos en Madrid podría hallarse, se puso á revolver papeles en su despacho para hacer más breve la espera. De repente, fijó su vista en los objetos que adornaban la chimenea, lanzó un ¡ah!... de sorpresa, y cayó desvanecido sobre la alfombra.

. . . .

El *símbolo de la vigilancia* tenía las plumas engomadas y el pico atado.

ENRIQUE LÓPEZ-MARÍN.

ASOCIACIÓN MUJERIL

He descubierto un secreto
y lo voy á revelar
prescindiendo del respeto
que se le debe guardar.
Como el ejemplo contagia
según sabias opiniones;
como en España se plagia
cuanto hacen otras naciones,
y como en Italia, Escocia,
el pueblo francés y el belga,
la gente toda se asocia
y luego se vá á la huelga,
aceptando el modernismo
las hembras de esta nación,
han pensado hacer lo mismo:
fundar una Asociación.
Pero esta Asociación nueva
no aspira á regir á España:
otra idea es la que lleva,
otras tendencias entraña;
no busca los ideales
que persigue el socialista,
mas busca fines sociales
bajo otro punto de vista.
El fin de esta Asociación
es el tener sometidos
á sus *patronos*, que son
los novios y los maridos,
y con solidaridad
y tacto, van las mujeres
á establecer la igualdad
de derechos y deberes.
Creen al hombre su verdugo,
y es muy justo su deseo
de ir ya sacudiendo el yugo
del tirano sexo feo
Van ustedes ahora á ver
cuál es el procedimiento,
dándoles yo á conocer
las bases del Reglamento.
«El pretendiente, en virtud
de esta novísima norma,
hará una solicitud
redactada en esta forma:
»*Yo* (Fulanito de Tal),
tengo (ó no tengo) *este empleo,*
poseo tanto capital
(si es rico) *ó nada poseo.*
(Nada de galantes frases,
que eso es cosa ya anticuada.)
Y me someto á las bases
de la Asociación creada.»
Así redactado el pliego
se entrega á la señorita,
y ésta accede desde luego
á lo que aquel solicita,
y empiezan las relaciones
conociendo el pretendiente
todas sus obligaciones,
que son del tenor siguiente:
«El noviazgo durará
á todo tirar un año,
pues pasado el año, ya
no cabe llamarse á engaño.
»Se encamina esta medida
á evitar los *vitalicios;*
¡un novio toda la vida
produce graves perjuicios!
»entre otros, hace perder
á la novia el tiempo en vano,
y el hombre no debe hacer
el perro del hortelano.
»Así, en cuanto el año pase
sin que piense en Himeneo
el novio, y sin que se case,
se manda al novio á paseo.»
Tratan también las señoras
á ver si la burla acaba,
de fijar número de horas
de *peladero de pava.*
«Estas horas serán cuatro,
formando la novia queja
si, por marcharse al teatro
el novio, falta á la reja;
»y podrá hacerlo esperar
si así le place, en la esquina,
sin que él se pueda quejar
de tan justa disciplina.
»El que sea despedido
con justicia por su amada,
no podrá ser admitido
por ninguna otra asociada.
»Será un víctima inmolado
á las teorías modernas,
que vivirá condenado
á calabazas eternas.
»Todo marido estará
siempre al lado de su esposa
y no la contrariará
por la más mínima cosa.
»Le dará cuanto posea
para que nunca se enoje;
le comprará cuanto vea
y le guste y se le antoje.
»Si le dan torpes deseos
y lo tienta Lucifer,
no le dirá galanteos
á ninguna otra mujer,
»y si lacera su pecho
con alguna mala acción,
la esposa *tiene derecho*
á enfermar del corazón.
»Si el marido es desleal
quedará nulo el consorcio
y habrá una *huelga* parcial
que es lo mismo que un divorcio.»
Conque si llega á implantarse
la Asociación referida,
habrá quien prefiera estarse
soltero toda la vida.
El sexo débil, contento
con este plan excelente,
concluye su Reglamento
con el párrafo siguiente:
«Ya no será ningún novio
el verdugo de su novia.
¡Ya se acabó tanto oprobio!
¡Ya la paz reina en Varsovia!

MANUEL DEL RÍO Y GARCÍA.

MISCELÁNEA

LA NOSTALGIA DE LA MUERTE

La prensa meridional trae la extraña noticia de que el sepulturero de una de las más importantes é industriosas ciudades andaluzas se ha pegado un tiro.

Salvando la piadosa consideración que merece el finado, cabe decir de este funcionario fúnebre algo parecido á lo que suele oirse cuando se habla del sacristán de marras, y es que á fuerza de familiarizarse con la muerte ha concluido por perderle el respeto.

La nostalgia del país hace desear á quienes lo abandonan en busca de amor y fortuna que al morir los entierren en el suelo que les vió nacer, salvo el gran Scipión, que mortificado por la injusticia de sus paisanos los romanos, exclamó en tierra extraña: «¡Oh, patria ingrata, no poseerás mis huesos!»

El *medio ambiente* influye sin duda alguna en la voluntad. La muerte que en los espectáculos teatrales se representa (cuando por necesidades de la trama interviene en la acción) por un descarnado esqueleto, en ninguna parte se despoja más de sus terribles trofeos que en los cementerios, verdaderos jardines llenos de flores admirablemente cuidadas y de estátuas simbólicas de geniecillos con alas ó figuras simpáticas que recuerdan las mansiones ideales de la tranquilidad ó del reposo.

Los modernos cementerios parecen hechos, más que para recordar, para olvidar la muerte; y bajo las losas y las lápidas donde los gusanillos de las tumbas libran sus más fieros y encarnizados combates en la lucha por la existencia disputándose los despojos humanos, nadie se representa otra cosa que un dulce y eterno sueño presidido por el susurro de la brisa, el gorjeo de los pajarillos y el suave y cadencioso rumor producido por los sensibles y llorones sauces, compañeros fieles y constantes de los muertos.

El suicida sepulturero quizá no ha podido resistir la influencia del miedo, y así como al esforzado caballero de la Triste Figura «del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro» ¿quién sabe si al guardián de la ciudad de los muertos, de tanto andar entre ellos, cuidando del buen ornato en las sepulturas, regando las siemprevivas de las tumbas ó limpiando las coronas fúnebres, se le llenaría la fantasía de todo aquello que veían los sarcófagos, en las lápidas ó en los monumentos funerarios, concluyendo, como nuestro insigne manchego, por creer que no había más verdad que aquella en el mundo?

Y habrá muerto feliz y contento, como los héroes y los mártires, esos soñadores sublimes para quienes la vida no es más que la escalera de la gloria, que cuanto antes se termina antes se sube. Matarse á los veintitrés años, que es la edad del suicida de autos, cuando todo sonríe y la existencia no ha ofrecido todavía su faz adusta; cuando el dolor físico y la tortura moral no han presentado aún la cuenta; cuando las ilusiones se visten de púrpura y el corazón late con impulsos ciclópeos, es un acto de tan extraordinaria magnitud que solo puede ser comprendido por las inteligencias superiores, esas que en las alas de la mariposa y en los pétalos de una flor, en las estrias de una caracola ó en los irisados matices de la piel de una serpiente ven un mundo de armonías y perfecciones, una mansión ideal de dichas inexplicables é infinitas venturas que les incitan y les atraen, les extasía y les sugestiona hasta el punto de serles todo indiferente: la vida, la muerte, la gloria, el pasado y el presente, porque para ellos todo está concentrado en aquella espléndida manifestación del poder omnipotente y supremo, que en el pétalo y en el infinito espacio muestra su grandeza incomensurable y su exhibición majestuosa ante la que todo lo demás parece pequeño, raquítico, despreciable y mezquino.

*
* *

UN PROFESOR DE CHINO

Cuéntase que cierto sujeto enseñaba el idioma chino en un establecimiento oficial de Francia, aunque no faltaban maliciosos que barruntaban que el tal ignoraba á la vez la lengua francesa y la de la China.

Cierto día, en la Biblioteca Nacional, en donde casualmente se hallaba dicho profesor, vimos entrar á dos chinos. Entonces se podían considerar los tales como un espectáculo raro, pues eran chinos de verdad, con tez amarilla, pómulos salientes, ojos convergentes, pantalón bombacho de seda, luenga túnica y babuchas con suela de fieltro. Los buenos tártaros, indeferentes á todas las riquezas bibliográficas que veían, se asombraron vivamente ante las dos bolas enormes que había en medio de la sala y les dijeron ser dos esferas terrestres.

Entonces abandonaron su gravedad, y, poniéndose á gesticular, no cesaron durante mucho rato de preguntar con curiosidad siempre creciente al guía que les acompañaba. Que los chinos eran hombres notables era cosa evidente, puesto que se les había dado por *cicerone* al jefe de los conserjes de la Biblioteca. Este se rascó la frente algo perplejo y sólo supo contestar á los dos mandarines con gestos y gritos tan agudos y penetrantes como los de aquellos. Mezclaba sus gestos con un lenguaje raro, mutilando palabras francesas, persuadido de que tal vez por este medio lograría convertir en vocablos chinos las voces francesas.

Los asiáticos nada contestaban á lo que el improvisado «sabio» les decía y le mareaban cada vez más con nuevas preguntas mandchues que, como era muy natural, aumentaban el asombro y los apuros del pobre francés. Uno de los circunstantes, no pudiendo contener la risa, exclamó:

Llamen ustedes á M. X., el profesor de chino.

Fué la solución del caso. Uno de los criados de la sala fué á llamar al dicho profesor, hombre de excelente aspecto, aseado, de buenas maneras, aunque de aires un tanto pedantescos.

El tal profesor se puso enseguida á hablar el chino con gran locuacidad á los dos extranjeros, que le miraban admirados, pero sin decirle palabra.

Pero esta vez la comedia se echó de ver claramente. Ni al profesor se le alcanza una palabra de cuanto decían los chinos, ni éstos entendían al profesor. La confusión duró por espacio de media hora. Los mandarines porfiaban en sus preguntas y el profesor empezaba á sudar muy amargamente.

Por fin, el bibliotecario tuvo compasión del pobre sinólogo, adelantóse á los visitantes, y con ademán muy cortés, se despidió de los chinos Estos comprendieron enseguida que la visita se daba por terminada. Retiráronse muy correctamente saludando á cuantos se hallaban en el local con una profunda inclinación de cabeza, que hizo bambolear su coleta encima de sus respectivas nucas.

Cuando hubieron salido, el famoso profesor dijo con aire de suficiencia olímpica:

—Afirmo que estos chinos son rigorosamente auténticos; pero ignoran por completo la lengua china.

NOTICIAS VARIAS

En el express de ayer, regresó de su viaje nuestro muy querido amigo D. Juan M. del Castillo.

*
* *

El lúnes fué conducido al cementerio católico, el cadáver del que fué comisario de Marina D. Manuel Gómez Cuevas, persona muy conocida y relacionada en esta localidad.

A la distinguida familia del finado enviamos con tan doloroso motivo el testimonio de nuestro más sentido pésame.

*
* *

Se encuentra aliviado de la afección que padece, nuestro querido amigo y compañero el festivo escritor y poeta D. Manuel Fernández Mayo.

Le deseamos un total y rápido restablecimiento.

*
* *

Está ya restablecido de sus dolencias, nuestro compañero y directer D. Luis Pérez y Fernández.

*
* *

El Domingo último dejó de existir nuestro conocido convecino D. Manuel Abascal y Castañeda, víctima de rápida y cruel enfermedad.

Era persona de excelente trato y que contaba en Cádiz con numerosas amistades, por cuya razón su prematura muerte ha sido generalmente sentida.

Reciba la familia doliente; y muy en particular su hermano nuestro apreciable amigo D. Santiago Abascal, y su padre político el Excmo Sr. D. Cayetano del Toro, la expresión de nuestro prefundo pesar por tan sensible desgracia.

*
* *

Ha trasladado su residencia á Madrid, con su distinguida familia, nuestro querido amigo D. José A. Berrocal y Garrido, ilustrado oficial de Secciones de Archivo de Marina, que actualmente presta sus servicios en el ministerio del ramo.

*
* *

Por la compañía juvenil que actúa en el Teatro Principal, se proyecta dar un beneficio á favor del anciano periodista D. Pedro Canales.

La presa gaditana apoya tan simpática idea, y á este efecto, ha publicado en el *Heraldo de Cádiz*, el escritor que se firma con seudónimo de *Tomé ee Burguillos*, las siguientes sentidas líneas:

«¡Bien hagan esos niños y bien haga su maestro el señor Jiménez, si quitan un trozo de pan de sus bocas para darlo al viejo escritor, que vivió vida precaria, galeote social, sugeto al remo periodístico; del escritor que al levantar las manos temblorosas, en acción de gracias, pedirá á Dios, si cree en Dios, destellos de misericordiosa bondad para sus bienhechores, y al rodar por sus escuálidas mejillas, la solitaria lágrima, será como gota de rocío fecunda, que refresque con perfumes de agradecimiento su ya casi yerto corazón!

Algo tiene la caridad social de los tintes del menosprecio y de las auras del egoismo, mas cuando esa caridad brota en conciencias infantiles, limpias aún de toda mancha, y se elevaen espirales incoercibles hasta confundirse con las estrellas en el cielo, esa caridad tiene mucho de augusta y ante ella hay que descubrirse é inclinar la cabeza.

Aplaudámosla, pues, y respetémosla.»

Acogemos, por nuestra parte, tan noble pensamiento en favor del anciano y desvalido escritor, como medio de aliviar en algo la triste suerte reservada al que ha consagrado su existencia á la ímproba labor del periodismo, y que ha obtenido por única recompensa, la miseria.

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuan 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

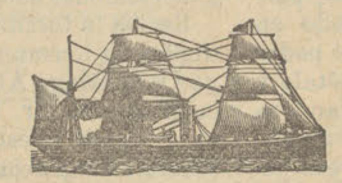
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el lunes 3 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ª

SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público

las grandes ventajas que obtiene el comprador

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15.**

Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75.**

Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2.**

Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75.**

Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50.**

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

AÑO III. SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1902 NUM. 304.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El asunto del día, el tema de las conversaciones y comentarios, como pudiéramos llamarle, lo constituye la dimisión del gobernador civil Sr. La Guardia, y su precipitada marcha á Madrid.

Mal aconsejado, é inspirado por personas que quieren ostentar una profesión que no tienen ni pueden tener, el Sr La Guardia no estuvo muy feliz en su intervención en la huelga de Jerez, promoviéndose con este motivo el conflicto, y dándose el caso de que un alcalde se entendiera directamente con el ministro de la Gobernación, prescindiendo de su superior gerárquico en la provincia.

Con esto, se han puesto aún más de manifiesto, el desbarajuste y la desorganización que existen aquí en los partidos políticos y la preponderancia que Jerez va adquiriendo sobre la capital, debida á la influencia de que gozan en Madrid los grandes caciques jerezanos, muy por encima de la de los políticos de Cádiz.

Hoy Almodóvar con los liberales y mañana Mochales con los conservadores, alimentarán la indisciplina y harán, por cuantos medios estén á su alcance, que la dirección política provincial resulte un mito para que no se haga otra cosa que lo que ellos quieran y manden.

Ya Jerez tenía copada á la mayoría de los pueblos de la Sierra, en materia electoral, y en adelante absorberá á los restantes pueblos de la provincia, de seguirse esta política suicida y de la cual hemos venido protestando siempre.

Esos grandes caciques de Jerez han tenido la suerte de encontrar sus mejores auxiliares en los principales personajes de la política gaditana, con lo cual no han hecho éstos más que preparar el arma que había de volverse contra ellos.

¿Por qué extrañarse, pues, y levantar la voz en las Cámaras contra lo ocurrido con el gobernador civil de Cádiz? ¿Acaso no previeron que más tarde ó más temprano tendrían que tocarse las consecuencias de la obra en la que con tanto entusiasmo y calor colaboraron?

Desde la administración propia que Jerez viene haciendo en aquellas Casas de Beneficencia, que dependen de la Diputación, prescindiendo de esta, hasta la emancipación de un alcalde de la primera autoridad de la provincia, se nota un periodo de trabajo constante y pertinaz para conseguir esa especie de autonomía que los políticos jerezanos vienen anhelando desde hace muchos años, ya que el arrebatarle la capitalidad á Cádiz, para obtenerla ellos, es punto menos que imposible, ó por lo menos, muy difícil.

Hemos dicho antes, que el Sr. La Guardia podrá haber estado equivocado en la manera de intervenir en la huelga, bien por seguir malos consejos, bien por la debilidad de caer en brazos de pseudo-periodistas, á quienes por ningún concepto hay que tenerles temor ni guardarles complacencias: pseudo-periodistas que se valen de plumas dispuestas para cualquier servicio y que lo mismo rellenan las columnas de un libelo difamador que redactan el fondo de un atildado periódico con visos aristocráticos: pero de cualquier manera que sea, es de censurar la conducta de un Ministro que tan bajo deja el principio de autoridad, como dignos de censura son también los que ponen el grito en el cielo contra sucesos que no son otra cosa que el producto de su propia obra.

***

El concejal Sr. Rupérez, preguntó en uno de los últimos cabildos, si se había empezado á instruir el expediente para depurar las responsabilidades que existan por la introducción fraudulenta de vinos de Chiclana, que, según parece, ha hecho perder á la renta de consumos una respetable cantidad.

El alcalde manifestó que aún no se había empezado á instruir el expediente á que se refería el Sr Rupérez, ofreciendo que ordenaría su comienzo.

Tenemos entendido, por noticias extraoficiales, que esa promesa del Sr. Díaz Rocafull ha sido puramente nominal, sin que haya remota idea de cuándo se empezará á instruir el tal expediente, si es que llega á instruirse.

Es decir, que el pueblo de Cádiz se quedará sin saber oficialmente los nombres de introductores tan listos y aprovechados, y los que con su complicidad consintieron el fraude no sufrirán correctivo alguno.

Suponemos que el Sr. Rupérez, puesto ya en la brecha, no dejará de la mano el asunto; y aunque saque lo que el negro del sermón, debe hacer que el vecindario de Cádiz se penetre bien de lo *mucho* que se interesan por la administración de sus rentas esos regeneradores ó apóstoles que, bajo las predicaciones del *Maestro* Mac-Pherson han querido redimirnos de los políticos, con tan mala sombra y con resultados tan opuestos.

***

Por las últimas noticias recibidas de Jerez y por lo que dicen los periódicos de aquella ciudad, vemos que la huelga continúa en el mismo estado.

Es decir, que no ha sido bastante á resolverla la enormidad de Moret, cometida bajo los auspicios de Almodóvar, mientras que el gobernador dimitente Sr. La Guardia anda por Madrid como el alma de Garibay.

La cosa no deja de ser originalísima.

NIÑOS CALLEJEROS

Con este título publica nuestro ilustrado colega del Puerto de Santa María, *La Región Andaluza*, el siguiente razonado artículo, que brindamos á las autoridades de Cádiz, por la semejanza entre lo que ocurre en aquella población y en esta, con esos niños que los padres suelen echar á la calle diariamente para que se busquen la vida y entretengan los ocios, apedreando desde la muralla á los transeuntes y formando guerrillas en el Campo del Sur y otros sitios, por donde hacen el tránsito imposible en determinadas horas.

Dice así el expresado artículo:

«No es de un pueblo culto y católico el espectáculo que todos los días ofrecen las calles y plazas de nuestra ciudad, ni de un Ayuntamiento europeo consentirlo.

Desde las primeras horas de la noche se ven esparcidas, especialmente por las calles más principales, incluso delante de la Casa Consistorial y sus inmediaciones, verdaderas hordas salvajes, compuestas de niños y niñas de todas clases, edades y condiciones, que en alegre barullo gritan, cantan, bailan, aullan... y campando por su respeto, interceptan el paso á los transeuntes, apedrean, llenan las paredes de letreros, símbolo de su cultura; y, por último, para demostrar sus adelantos en el dibujo, adornan los muros de las casas con figuras que harían ruborizar á un cabo de vara, ya que no introduzcan, en tan solaz entretenimiento, la variante de necesidades que es mejor no meneallas...

No obrarían de otro modo los niños de un *aduar* de la cordillera del Atlas ó de una *tribu* de la Zululandia.

Bien se comprende que, si viviéramos allí, si habitásemos aquellas encantadas y desconocidas regiones, es decir, bajo el poder de Muley Hassan, de Citowayo ó en las incultas selvas de los Grandes Lagos, nada extrañaríamos: es la costumbre, viven así, son salvajes!

Pero aquí, ¡oh, aquí, bajo el gobierno del *Grande anciano* español!... ¡aquí! siendo alcalde D. Francisco Puente y Jiménez, y teniendo por coadyuvantes en administración la crema del pueblo, desde nuestro respetable y culto amigo D. José Luis de la Cuesta, presidente del comité conservador, hasta su secretario é ilustrado director de la *Revista* D. Luis Pérez, no se comprende... ¡Señores! por respeto á lo estatuído, ya que no por un sentimiento de caridad y amor al prójimo, evitemos tan desconsolador y *locuente* espectáculo!

Pase, que el señor alcalde, por sus achaques y delicada salud, no tenga cabeza, ni voluntad, ni tiempo material para gobernar el *cotarro*... sea dicho con los debidos respetos y como figura retórica que en este caso debe expresar desbandada hueste... ¿qué se puede esperar de un inválido?...

El Sr. Sagasta contestaría con sus frecuentes *enfriamientos*:—¡Hace tanto frío!

Pase que esa hueste desbandada, *crema* de nuestra cultura é ilustración social, que se esparce por los vírgenes campos de la administración municipal, como *Perico por su casa*, no tenga tampoco tiempo para abandonar sus negocios y atender esas pequeñeces... ¿Quién piensa en niños callejeros?... Sea.

Pase, en fin, que las saludables influencias del Sr. Laviña, diputado y padre de la criatura, no se hagan sentir aquí en ninguna forma ni en parte alguna... pasaron ¡ay! como la sombra de las aves errantes refractándose un momento en los lagos!... Y nos

En vista de esa proposición, acordóse someter á votación secreta si se solicitaba ó no del Consejo la referida licencia; y recogidos los votos por el Escribano Secretario, resultó acordado por diez votos contra dos, que se pidiese el competente permiso, para que en lo sucesivo no dejase de haber comedias en esta ciudad; reservándose adoptar los acuerdos conducentes, para cuando se obtuvieran las Reales Providencias autorizándolas, con arreglo á lo anteriormente resuelto, con objeto de prevenir los daños espirituales que á la salud de las almas pudieran ocasionar tales concurrencias.

Era de rigor que no faltase una vez tomado ese acuerdo, la nota de oposición y protesta formulada por alguno de los constantes y ya conocidos adversarios del teatro; y en este caso la dió el Regidor Don Gerónimo Ravaschiero y Fiesco, que lo impugnó por nulo á causa de tratarse de un punto nuevo, que según prevenía cierto *Real Despacho de Concordia*, debiera ser tratado en Cabildo general, además de referirse á una materia por muchos conceptos digna de mayor reflexión; dada la gravedad de sus efectos, *que no han sido superables en otras ocasiones, en que se ha suscitado*, debiéndose como entonces haberse acordado para proceder con la debida seguridad de conciencia, convocar una Junta de sugetos de reconocida virtud y literatura, que emitiese su competente informe con que se pudiese formar la última y definitiva resolución, acerca de si convenía ó no acceder á la concesión de la solicitada licencia; y no habiéndose hecho así, dejaba consignada su más enérgica protesta, de todos los daños y perjuicios espirituales que pudieran seguirse á la salud de las almas, á fin de salvar su responsabilidad ante Dios, de no haberse ejecutado lo que procedía; y habiendo oido D. Francisco Lebrún lo expresado por el Sr. Ravaschiero, adhirióse á su protesta; y la Ciudad, apesar de lo manifestado por ambos, acodó atenerse á lo ya determinado por mayo-

co planas folio), el repetido Alguacil Mayor D. Sebastián Caballero, oponiéndose, en virtud de los mismos argumentos de siempre, á que se concediera la solicitada licencia, no obstante los cuales, recayó votación en pró de que se concediera; no sin que este señor, dejase de insistir pidiendo testimonio del acuerdo para recurrir en alzada, en demanda de su nulidad.

Enterado el gobernador, que presidía este Cabildo, de los abusos que de antiguo venían teniendo lugar en el aposento de la Ciudad, en el teatro, dictó un auto ordenando rigorosamente á los porteros, que impidiesen á todo trance la entrada en el mismo, á toda persona extraña al Cuerpo Capitular; bajo apercibimiento, de que se procedería con grande severidad, por desobediencia y desacato, contra aquellas que faltasen á dicha disposición.

Acordóse asimismo admitir la muestra que en su memorial ofrecía presentar al Cabildo el autor de farsas Diego Puche; y que se ejecute en la Sala Capitular, como en otras ocasiones se ha practicado; entregándosele *doscientos cuarenta* reales de vellón, para un refresco, los cuales se librarían sobre los hacimientos de la Carnecería.

Es de creer, por más que no aparece en las actas nada referente al teatro, que seguirían representándose las comedias, sin la menor interrupción, por la misma compañía de Diego Puche; pues hasta el Cabildo celebrado el Viernes 8 de Agosto de 1728, no se presentó memorial de ningún otro autor, pidiendo licencia para dar funciones en este coliseo; en cuyo día se dió lectura á una instancia de Manuel de Salas, autor de *Bolantines* y *Entremeses*, solicitando el correspondiente permiso para practicar en él sus habilidades, mediante escritura de contrato que tenía ajustada en principio con los PP. de la Misericordia; y se acordó concedérselo, con tal de que los referidos PP., á quienes pertenecía el teatro, «pongan los Religiosos »necesarios en sus puertas, para que se obvien los in-

dejaron eso... ¡nada! ¡vacío! ¡desencanto!... ¡Está tan lejos!...

Pero lo que no puede pasar ni pasaría en parte alguna sin delinquir en la negligencia penada por la ley Municipal, es que, el caso previsto y penado también en los artículos 32 y 33 de las Ordenanzas municipales, que desde el señor alcalde hasta el último individuo del término municipal están *obligados*: el primero á hacer cumplir y todos á *obedecer* y respetar, *ninguno* le haga...

He ahí lo más lamentable: porque no pasa ni pasaría en los dominios de Muley Hassan, ni en los de Citowayo, ni siquiera entre los salvajes mandingas de los Grandes Lagos!... Allí se castigaría de modo horrible, á estar prohibido. Eso no pasa más que en este Puerto, que pudiera ser el jardín de la provincia, la ciudad predilecta de la colonia veraniega; y parece condenada á ser destruida por los bárbaros...

Llamamos, una vez más, la atención del Excmo. Ayuntamiento, para que ordene á la guardia municipal impida ese escándalo que tan mal dice de la cultura del vecindario y mucho peor de las autoridades que lo consienten.

¿Para qué están?... murmura el buen sentido. Y hay que conceder que tiene razón. no hay quien resista sin protesta ese salvajismo ilustrado...»

EL COMERCIO HISPANO-ARGENTINO

Las manifestaciones hechas á un redactor de *El Globo* por el doctor Quirno Costa, acerca de las relaciones comerciales entre España y la Argentina, son realmente interesantes y confirman cuanto repetidamente hemos escrito acerca de la conveniencia de concertar un convenio comercial.

«La república Argentina—ha dicho el doctor Quirno Costa,—pudiera ser quizás el mejor mercado para algunos productos españoles. Los vinos y los tejidos, principalmente, encontrarían allí fácil y abundante colocación á poco que se facilitaran nuestras relaciones comerciales por medio de Exposiciones permanentes ó temporales, que aquí y allí vulgarizasen ambas producciones, y compensaciones aduaneras, que favorecieran el cambio recíproco de aquellos elementos de riqueza que no nos son comunes.

Por ejemplo: los aceites, los vinos y los tejidos españoles obtendrían en la Argentina una colocación ventajosísima. á cambio de favorecer la importación en España de nuestras grasas, cueros, mantequilla; algunos cereales, como el trigo y el maiz, principalmente; el lino, y sobre todo, las carnes muertas ó en pié, que constituyen la más abundante producción de la Argentina.

Para lograrlo, bastaría fomentar las gestiones consulares y acudir á las Exposiciones de productos y á las reformas arancelarias de que antes hablamos. Bien entendido que el éxito de estos propósitos está de sobra asegurado.

Actualmente ha venido á España, y debe estar ahora en Barcelona, el Sr. Díaz, sevillano de origen, antiguo vecino de Buenos Aires, comisionado por nuestro ministerio de Agricultura, para establecer la importación de carnes, conservadas en cámaras frigoríficas, que alcanzan ya en Inglaterra y en otras naciones europeas general aceptación. Recientemente ha sido nombrado cónsul general en España el Sr. Gache, cuyas gestiones contribuirán seguramente á extender la esfera comercial de ambos países. Y si con perseverancia nos cuidáramos de fomentar el intercambio, seríamos en poco tiempo el mejor mercado recíproco de nuestros productos.»

Á TONTAS Y Á LOCAS

Lo que ocurre ahora en Marruecos ha ocurrido siempre, y yo he conocido en aquel país crisis peores que la actual. Solo que antes no se publicaba de ello ninguna noticia. Europa permanecía en la completa ignorancia de los asuntos interiores del Moghreb, y lo poco que acerca de éstos se sabía no despertaba el menor interés.

De algunos años á esta parte, Marruecos figura en los dominios de la información internacional; y por Tánger anda un Harris, corresponsal del *Times*, al parecer envidioso del papel que ha jugado y está jugando en China el D. Morrison. Hay un evidente interés en amoldar los acontecimientos á las necesidades de determinada política. Esa insistencia en llevar y traer las cosas marroquíes es de mal agüero para nosotros. El desenlace que se prepara solo á nosotros coge desprevenidos. Entre los demás, cada cual sabe, poco más ó ménos, adonde va. nosotros somos los únicos que en la cuestión marroquí carecemos de objetivo práctico, no nos cuidamos de «tomar posición»; divagamos á más y mejor, y el día de la liquidación nos contentaremos con lo que nos den.

Siquiera debiéramos reservarnos de antemano nuestra «zona de influencia» y formarnos el propósito de defenderla á todo trance. Si hemos de permitir que los franceses avancen por el Sur de Melilla y que los ingleses nos corten el camino de Tetuán y nos anulen Ceuta ocupando Ras-Tarf, más vale que renunciemos de una vez para siempre á todos nuestros ideales en aquel país y que descartemos el problema marroquí de las tareas de nuestra extraordinaria diplomacia.

O'MAHONY.

LOS RESTOS DE COLÓN

Según leemos en la prensa sevillana, muy en breve serán trasladados desde la Catedral, donde reposan, al mausoleo levantado ante la puerta de San Cristóbal del templo, los restos de Cristóbal Colón.

Aunque el Cabildo eclesiástico no ha contestado á la consulta que el Alcalde le dirigió relativa á la fecha en que el acto debía celebrarse, el Sr. Jimeno de Ramón se propone convenirla con los capitulares cuanto antes.

Hay el propósito de dar esplendor á la ceremonia.

Se celebrarán solemnes exequias. Ante el altar mayor se levantará un magnífico túmulo, de cuyo diseño se encargará el director del Museo Arqueológico Municipal.

Las autoridades y corporaciones invitadas conducirán en procesión los restos al mausoleo.

Al depositarlos en el monumento, la artillería hará salvas.

El Sr. Jimeno cuenta con que el ejército prestará su concurso, asistiendo una columna para hacer los honores correspondientes.

Una vez acordada la forma en que la traslación haya de hacerse y señalada la fecha, se le comunicará al Gobierno y se invitará al Duque de Veragua.

OTOÑO

Es la estación de la tenaz melancolía, de los horizontes tristes, de los días grises y cortos y de la caída de las hojas.

En el campo no hay gérmenes de vida, ni notas de color, ni flores, ni aromas. No se escuchan cánticos bullentes, ni gorgean los pájaros con tonos vibrantes el idilio de sus amores. No hay goce, ni exhuberancia, ni armonía, y la Naturaleza, antes risueña y alegre, parece haber enmudecido para escuchar la expresión de un sentimiento.

Cesó la tierra de palpitar; ya no resplandece el cielo, ni el sol quema con su lumbre; existe poca seriedad, poca poesía, y por más que los ojos se extiendan adelante y devoren el espacio, en vez de encantos y grandezas sólo descubrirán sombras, muchas sombras, sin un toque de luz.

El Otoño es muy triste. En él sólo encontramos silencio, pesadumbre, hastío y decaimiento del alma.

Ya los árboles con sus añosos troncos, sus duras cortezas y sus hojas rugosas y caducas dan al paisage una fisonomía tristona y melancólica; parecen estatuas del dolor y cuando á sus ramas largas y escuetas las rompe y troncha el viento, producen estallantes crujidos que resuenan como gritos agónicos, de impotencia, de algo grande que pierde la vida falto de energías y de fuerzas.

Las praderas que antes se vieran alfombradas de verdor, comienzan á cubrirse por extensas sábanas de nieve que hiere la retina con su inmaculada blancura y á la que arranca el sol con sus reflejos, tonos de plata bruñida.

En las sierras, en los prados y en los bosques, reina profunda quietud que sólo viene á ser interrumpida por el débil piar de algún pajarillo, por el rumor de las hojas, que como las esperanzas, huyen, ó por el ruido que produce el ramaje al luchar entre sí cuando es empujado por fuertes ráfagas del cierzo.

En el otoño, es todo silencioso é imponente.

En esta estación, parecida á esa edad en que los anhelos no palpitan y las ilusiones empiezan á marchitarse, es también en la que se conmemora á los muertos, y, en efecto, en el mes de Noviembre escuchamos doblar tristes y lentas las campanas, las que con sus quejidos de bronce invitan á la gente para que asista á los cementerios, donde luego le vemos haciendo derroches de luto, colocar coronas y trofeos en las sepulturas que guardan los restos de aquellos queridos seres á quienes la parca con su huesosa y yerta mano les arrebató para siempre la existencia.

¡Qué triste es el otoño!

Por eso sin duda hay en él hasta sangre de suicidas, y por eso el espíritu no pudiendo permanecer indiferente al desolador espectáculo que por doquier presencia, siente la nostalgia, el deseo, de dejar la vida.

En los meses primaverales. brotan del seno exhuberante de la Naturaleza, cánticos y risas, promesas y deleites; ahora, en los del otoño, sólo hay tristezas, palideces, oscuridades y en el éter se escucha el viento vibrar y gemir, el cual nos envía con sus agudos silbidos, besos de agonía, besos glaciales de una muerte prematura.

J. C. C.

SECCIÓN RECREATIVA

VOCACIÓN PERIODÍSTICA

En España, el afán, el delirio mejor dicho, de la publicidad, hace verdaderos estragos.

No sé qué encantos mágicos tienen las letras de molde, que el verse calificado por ellas de *querido amigo, ilustre compañero*, ó *distinguido cofrade*, constituye el colmo de las aspiraciones de buen número de personas que, aparte de tal debilidad, serían unos perfectos caballeros. unos honrados particulares y unos padres de familia sin tacha.

Pero la pícara popularidad puede más que todas las otras consideraciones á que se hace acreedor quien vive en la santa indiferencia del que no es

ni envidiado ni envidioso,

y lanza el más pacífico de los mortales á empresas de las que á menudo sale perdiendo acaso, salud, fama, tranquilidad y reposo.

Mucho y mucho malo se oye decir con harta frecuencia de los que, con mejor ó peor fortuna, nos dedicamos á entretener la curiosidad del pueblo, redactando la prensa diaria ó á administrarle un rato de ameno esparcimiento, narrando cuentos ó trazando articulitos que ojalá (por los míos hablo al menos) consiguieran el objeto que se proponen: pero es el caso que quien más, quien ménos, en las letras de molde halla disculpa para sus errores, apoyo para sus tesis, corroboración para sus ideas, argumentos para sus réplicas. Así es que, entre nosotros, florece más la semilla de los literatos que la de los labradores, la de los hombres de pluma que la de los de ciencia.

En cierta ocasión, preguntaba un escritor al comienzo de un artículo suyo:—¿Quién á los veinte años no ha fundado un periódico?

A aquella pregunta, que aún no ha tenido respuesta, puedo hoy darle la de que todos los que á los veinte años hayan entrevisto, envuelta en nubes espesas, la silueta coloreada de azul y rosa sobre pedestal de oro, de la popularidad.

Si todas las autoridades que contienen las prensas tipográficas se dedicasen á pro-

»convenientes que puedan originarse á la entrada de »hombres y mujeres; y que también se pongan centi»nelas de soldados en los callejones de los aposentos, »para que eviten también los detenimientos, concursos »y conversaciones de hombres y mugeres en parage »tan estrecho; celándose y vigilándose además por la »Justicia, todos los sitios y pasages de dicho corral, á »fin de estorbar cualquier perjuicio que pueda resul»tar de tales concurrencias.»

Asimismo acordóse, que en el balcón que tiene la Ciudad en el repetido corral y casa de comedias, no entrase persona alguna que no fuere Capitular ó Escribano de Cabildo, á cuyo fin todas las tardes de función se coloquen en él un portero y un soldado de centinela que se pida al Gobernador; y que las dos divisiones que en la última temporada de comedia se hicieron á los lados del balcón del Cabildo, con objeto de separar su entrada de la de los demás aposentos, se vuelvan á colocar en la misma forma que estuvieron situadas entonces.

Como siempre que se trataba de algo concerniente al teatro, D. Simón de Villalta protesta del acuerdo de concesión de licencia á la compañía de *Bolantines* y de las demás resoluciones adoptadas en su consecuencia.

Por lo visto, ó no se accedió por el Gobernador á facilitar el centinela, para que en unión del portero de Cabildo, impidiera la entrada en el aposento de la Ciudad en el teatro; ó apesar de ella, siguieron los atropellos y asaltos al referido palco, pues en el Cabildo celebrado el Viernes 5 de Mayo de 1730, acordóse, á propuesta del Regidor D. Juan de Huarte, que se llevase á rigoroso efecto lo determinado en el que tuvo lugar el 10 de Abril de 1726, referente á que solo tuvieran entrada en el aposento de la Ciudad las personas que en él se determinaban y era práctica; y que se pidiese al Gobernador facilitara el auxilio de la fuerza armada, que siempre se había prestado, para reprimir cualquier desorden.

No continuaron por mucho tiempo las funciones en el teatro, pues con motivo del nuevo contagio hubieron de suspenderse por bastante tiempo, según se deduce de la absoluta carencia de noticias que se advierte en las actas, hasta que en el Cabildo de 10 de Febrero de 1735, el Procurador Mayor D. José de Hermosilla, manifestó á la Ciudad que el R. P. Fr. Francisco del Valle, Prior del Convento y Hospital de San Juan de Dios, había pasado á su casa con el objeto de hacerle presente por sí y en nombre de su Comunidad, que les era imposible atender y asistir como correspondía al crecido número de pobres enfermos que ofrecía esta capital, con la curación y regalo, con que siempre lo habían hecho, con la escasa renta que reunía para sufragar los grandes gastos que le ocasionaba su Hospital; y que antes soportaba en mucha parte con el producto de la representación de comedias; por lo que se veía obligado á solicitar que volviesen á autorizarse, rogándole se sirviese expresarlo así á la Ciudad, como lo ejecutaba, agregando por su parte, que lo creía no solo muy puesto en razón, sino de verdadera conveniencia para solaz de este numeroso pueblo, que carecía casi por completo de todo otro género de distracción, pues juzgaba que no existiría otra alguna capital de su importancia en la Europa que sin contar como todas con extensos terrenos donde esparcirse, no disfrutase siquiera de esta distracción y honesto divertimiento, que se había venido practicando aquí, hasta hacía pocos años, por todo lo cual, proponía se volviera á solicitar del Consejo el oportuno permiso, para volverlas á autorizar, así para satisfacer la necesidad de distracción á este pueblo, como para que la Ciudad se ahorrase el dispendio anual de la contribución que venía satisfaciendo al referido Convento, en equivalencia de la renta que dejaba de percibir por la suspensión de las representaciones de comedias y que no alcanzaban ni con mucho á indemnizarle á su Hospital de lo que por ellas reportaba.

ducir adelantos para la vida material de la nación, habría menos literatos, pero más agricultores; menos *genios*, pero más industriales; más ricos, aunque ¡menos *compañeros nuestros en la prensa*!...

II

Pedro y Pablo, dos robustos mozalbetes, salidos del terruño para la Universidad, con la cabeza tan llena de ilusiones como desprovisto el bolsillo de metales, vivían, allá por los años 90 ó 91, en una modestísima habitación que por una soldada más humilde todavía les proporcionaba en un piso quinto de la calle de Tudescos una patrona que en lo tocante á la humildad no tenía que echar nada en cara ni al cuarto en que vivía ni el pupilage que se hacía pagar.

Durante los primeros años de escolares, Pablo y Pedro no tenían otras ambiciones que la nota de sobresalientes en las asignaturas respectivas á la terminación del curso, cuando los calores de Junio les obligaba á echar por fuera de los hierros de la ventana la pintarrajeada cortina de lona, y de su cuarto á escobazos las moscas y mosquitos que le inundaban.

Pero la agitada vida de la corte con sus esplendores de talco llegó á fascinar á los estudiantillos, que con la continua aparición de periódicos, los constantes estrenos en los teatros, la atracción que ejercen los escaparates de las librerías donde un ejército de nombres está provocando nuestra curiosidad, los éxitos de los poetas que, como el humo por las chimeneas, salían por las puertas del Ateneo para difundirse por la población, la fiebre de producción literaria en suma, pensaron que en este mundo había algo más que el Derecho romano, la calle Tudescos y el pote de la casa de huéspedes y se lanzaron á calcular los medios de contribuir al movimiento general de la vida, tomando en ella activa parte y transformándose de meros espectadores en autores ó actores por lo menos.

El más tonto hubiera adivinado el término de tales desvaneos y semejantes ilusiones: la fundación de un periódico.

Con alguna duda toparon y con algunos contratiempos se vieron antes de echar á la calle el primer número de *La verdad poética*. Sobre el título sostuvieron frecuentes disgustos: con el impresor otros cuantos y con sus familias respectivas no digamos; pero el afán de popularidad vencía todos los obstáculos y allanaba todos los tropiezos.

La patrona de la calle de Tudescos, menos literaria que sus pupilos, y que en aquel centro de cabezas destornilladas, era quien representaba el sentido común, cada vez que oía hablar del periódico se echaba á temblar previniendo que al fin y al cabo sería ella el «caballo blanco» de la publicación, como se dice en el argot teatral, ó la pagana, como á sí misma se calificaba, no obstante su profesión constante de cristiana vieja.

Imposible describir el regocijo que inundaba el cuerpo y el alma de aquella novel razón social que se arrojaba febril y entusiasta en los brazos de la fama. Creía que *La verdad poética* había caido como una bomba en el mundo literario; que nadie se ocupaba de otra cosa; que todo bicho viviente comentaba tan extraño é imponderable acontecimiento; que los hombres que la formaban corrían de boca en boca, flotando en medio de una nube de incienso; que al pasar por la calle el público señalaba con el dedo separando las personalidades de Pedro y de Pablo; que los suscritores se multiplicarían y hasta que la gente al pasar por la calle de Tudescos se pararía delante de la casa, diciendo á todo el que quisiera oirlo:

—Ahí, ahi se escribe *La verdad poética!!!*...

III

Un día, cuando ya el periódico había lanzado á los cuatro vientos su número quince, recibí de la razón social una esquelita en la que se decía textualmente;

«Hay un membrete que dice:

LA VERDAD POÉTICA

Periódico semanal, ilustrado, festivo y con caricaturas.

Redactado por los mejores escritores
Dibujado por los mejores artistas y el de más circulación de España.

Oficinas: Tudescos, 90; piso 5.°
Horas de despacho, de 2 á 3.

Sr. D...

«Nuestro más distinguido señor: Deseando que los numerosos suscriptores de nuestro semanario saboreen los escritos de los autores más buscados, le suplicamos que tenga la bondad de remitirnos algún original con que honrar las columnas, enteramente á su disposición, del periódico.

»Confiamos en su bondad y agradeciéndola de antemano se ofrecen muy suyos,

afmos. s. s., q. b. s. m.,
PEDRO RUIZ Y PABLO SÁNCHEZ.»

Perdoné la lisonja, escribí unas redondillas y por creerlo un deber de cortesía fuí yo mismo á entregárselas.

Las demostraciones de cariño con que me recibieron, quedaron interrumpidas por la entrada en la redacción de un caballero.

—Dispénsenme ustedes, señores—dijo,—soy suscritor y...

Pedro y Pablo, levantándose como movidos por un resorte, exclamaron á un tiempo:

—¡Ah!... ¿Es usted?...

CARLOS OSSORIO Y GALLARDO.

LA NOTABILIDAD DEL BARRIO

Próximo á Carnestolendas,
dos sinvergüenzas borrachos
revelaban sus proyectos
en el siguiente diálogo.

* * *

—¿Y de qué vas á vestirte?
—Pues iguar que tó los años.
No hay en Carnavá otro traje
más sencillo y más barato
que er mio, y luego la gente
que me vé pasá gritando
tiene que reirse porque
no es por elogiarme, Paco,
pero vestí ode *machota*,
tengo la exclusiva...
—¡Vamos,
que donde está Juan *el Tuerto*
no te pones tú!
- ¡Pelmazo!
Si Juan los *timos* que dice
y los movimientos lánguidos
y er modo de arremangarse
las enaguas, con la mano,
lo tiene de mí aprendío...
—¿Tú lo viste el otro año
con un paraguas sin forro
y un traje coló de hábito,
y con las patas tiznadas?
Pues no exagero, ¡canario!
¡hasta los municipales
se sonreían mirándolo!...
—Pues tó lo aprendió de mí
que pasé un mes ensayándolo
en tó los modales puercos...
y en fin, que ya me has picao
el amor propio, y. . verás
er domingo gracia y garbo!...
Voy á dá el opio en la *Viña*
y á quitarle á tó esos gansos
los muñecos, con un traje
originá que he pensao.
—¿Y se pué sabé?
—No tengo
motivo para ocultarlo,
porque ni tú, ni ninguno,
ni Juan *el Tuerto*, ni Pablo
el de la Mancha, ni Roque,
el talento necesario
tienen pa podé lucirlo...
¡Me voy á vestí de *asno!*
—¿Y vas á pedí dinero?
—Es naturá... ¡rebuznando!
—¡Chico, tienes mucha gracia!
—¡Es el don que Dios me ha dao!

M. FERNÁNDEZ MAYO.

AYUNTAMIENTO

Ayer se celebró cabildo de segunda citación, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Ayala, Rupérez, Viesca, Aramburu (D. Juan), Vega, Puente, Galván, Sevilla, Clotet, Domínguez Gil, Salazar y Guerra Jiménez.

Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se autorice la venta de una lámina del señor Carcellier para hacer efectiva la deuda de éste al Municipio. Se aprueba.

Informe proponiendo devolución de fianzas á D. Emilio Quitana y D. José Jiménez contratistas del Matadero. Se acuerda.

La Comisión de Gobierno interior propone sea nombrado D. Carlos Llompar, escribiente auxiliar delineante. Se aprueba.

La Comisión de alumbrado somete á la aprobación la minuta para la escritura entre el Ayuntamiento y la Empresa Lebón, sobre arreglo de deudas y continuación del suministro del alumbrado. Se aprueba.

Apruébase la reforma de fachada de la calle del Mirador núm. 3.

Distribución de fondos para el mes actual. Es aprobada.

Termina el despacho ordinario.

El Sr. Alcalde da cuenta de la pérdida de familia que ha sufrido el Teniente de Alcalde señor Alonso, y propone que una comisión pase á darle el pésame. Así se acuerda.

Acto seguido se levantó la sesión.

MISCELÁNEA

El zumo del tabaco como remedio agrario

Con el objeto de vulgarizar el empleo de los zumos de tabaco, ricos en nicotina, y á fin de que los agricultores y ganaderos pueda proporcionárselos puros y garantizados, la Administración francesa los fabrica y vende en los estancos y almacenes del Estado.

Los jugos que vende la Administración en bidones de cico uno y medio litros á los precios repectivos de 9, 2, y 1,30 francos, gozan de todas las propiedades curativas de los zumos ordinarios que pueden prepararse los particulares y ofrecen sobre ellos las ventajas siguientes: primera, no contiene ninguna materia fermentescible y se conservan indefinidamente; segunda, no tienen apenas color, no engrasan los aparatos y no manchan las plantas ni la piel de los animales; y tercera, contiene una cantidad invariable de nicotina, y, por consiguiente, presenta todas las garantías apetecibles para el buen resultado de las operaciones.

Dicho líquido es un precioso remedio para combatir todas las enfermedades parasitarias de las plantas y de los animales, y su uso en horticultura, jardinería y arboricultura, que alcanza cada vez mayor extensión, se hace por medio de pulverizadores y riegos directos, mezclándolo con 99 partes de agua. La hora mejor para su empleo es la del anochecer, al objeto de poder lavar la planta á la mañana siguiente con agua pura.

La actividad del medicamento aumenta y alcanza el máximun de su potencia curativa, adicionando á cada hectólitro de líquido, ya rebajado coo agua, unos doscientos gramos de cristales de sosa de comercios y un kilogramo de jabón negro, que lo hace más adherente. Si se trata de pulgones adultos y de resistentes larvas, se agrega entonces un litro de espíritu de madera, que favorece la acción da la nicotina

El zumo de tabaco puede tanbién emplearse en fumigaciones en los invernaderos; pero rebajado sólo con cinco veces su volumen de agua, cuya mezcla se extiende sobre ladrillos ó planchas de hierro, calentados al rojo para que produzcan una rápida evaporación, y cuya operación debe hacerse también al anochecer.

Para los tratamientos de determinadas enfermedades de los animales, los jugos de nicotina son muy eficaces y destruyen con prontitud los piojos, pulgas, los acaries diversos, y, en general, combate muy bien todas las enfermedades parasitarias, y principalmente las de la raza bovina.

Para usar el jugo de nicotina con aplicación á los animales, se rebaja con 30, 40, ó 50 veces su volumen de agua, añadiéndole 200 gramos de cristales de sosa, y lavando y empapando las partes dañadas, pero que no contengan llagas ni erosiones.

De donde resulta que la parte nociva del tabaco para los fumadores, constituye un importante remedio para la agricultura y la ganadería, y que la Compañía Arrendataria de Tabacos obtendría un nuevo ingreso vendiendo el zumo del tabaco, como lo hace la Administración francesa.

* * *

Los gatos cazadores

¿Saben los cazadores que el gato puede servir para traerle la caza? Un colaborador del *Forestand Sream* ha publicado algunos detalles de un gato suyo, al cual ha adiestrado para que le acompañe en su cacería

El tal felino es rayado, una reducción de tigre, en lo fisico al menos, pues, por lo demás, es una bestia extremadamente mansa y afectuosa. Es evidente que su dueño conoce al gato y la manera de tratarlo. El gato sólo es sensible al buen trato y á la suavidad; basta reñirle una sola vez para que se anule el trabajo empleado durante semanas enteras para domesticarle. Un solo golpe que le den hará que sea vana toda tentativa de educación. El gato, que es muy altivo é independiente, quiere ser un compañero, un amigo, pero de ningún modo un esclavo. Aprenderá, si así le place, pero jamás porque se le obligue á ello. Hay que tener con él una paciencia suma. Para inculcarle nociones que el perro de caza posee instintivamente, el dueño ha de vigilar por sí mismo al animal durante mucho tiempo y enseñarle suave y metódicamente. Así consigue su objeto. Así que caía una pieza de caza, el cazador llamaba al gato, mostrándosela y confiándosela, y hasta dejándole con una liebre ó una perdiz, mas no durante mucho tiempo.

Poco á poco, fué el gato por sí mismo á recoger la pieza Más tarde enseñóle el cazador á permanecer junto á él, á encaramarse en sus hombros, y, así, cazador y gato se iban por llanuras y bosques á la tarea. Faltaba habituarle á oir las detonaciones de la escopeta sin asustarse. Se empezó usando una pequeña carabina.

Tras del disparo se le enseñó á ir en busca del ave muerta arrojando una bala de la cual el amo tenía por costumbre servirse jugando con el felino. Así se establecía la asociación de ideas: «traer» y «tiro»

Una vez que el animal hubo contraido la costumbre de correr tras de la bala así que se oía la detonación, se dió otro paso en la enseñanza, sustituyendo la bala por una ave muerta que se arrojaba sobre la hierba.

Luego en vez de arrojarla se la suspendió á un árbol por medio de un cordelito, y tras del escopetazo se aflojaba el cordel.

El gato iba á cogerla. Entonces se entró en el dominio de la práctica. El dueño al salir á cazar, se llevó al gato consigo, hizo que se le subiera al hombro, apuntó á un gorrión y matólo. Saltar el gato y traer la víctima fué obra de un instante.

La educación era completa.

Ahora, así que el amo silba, el gato acude alegre, salta y brinca por el camino; atisba la caza, y la señala á menudo con su actitud cuando su amo aún no la ha visto.

NOTICIAS VARIAS

En el expres del miércoles regresó á Madrid la Excma. Sra. Duquesa de Nájera, después de haber pasado varios días en Cádiz.

La distinguida viajera fué acompañada por su esposo hasta Lebrija.

* * *

Regresaron de Chiclana nuestros amigos los Sres. D. Joaquin y D. Augusto Marenco, con su distinguida familia.

* * *

Se ha publicado y puesto á la venta el libro que lleva por título *Seis reales de risa*, original de nuestros queridos amigos y compañeros D. Manuel Fernández Mayo y don Manuel del Río y García.

Tiene una artística portada á dos tintas, muy adecuada á la índole de la obra, debida al lápiz de nuestro querido compañero y colaborador D. Santiago Casanova.

Conocidos ya del público gaditano como poetas y escritores festivos los autores de *Seis reales de risa*, es inútil decir que la gracia reboza en las páginas del libro y que el que lo adquiere no se arrepiente de ello.

Los nombres de Fernández Mayo y de Manuel del Río, son la mejor recomendación de este nuevo producto de las fecundas é ingeniosas plumas de ambos escritores.

* * *

Se va á publicar en Cádiz un nuevo semanario titulado *El Bólido*.

* * *

A nuestro querido amigo D. Juan Quintero, así como á su apreciable familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su señor padre político, ocurrido el día 3 del corriente mes.

* * *

Se encuentra enfermo en Madrid, de algún cuidado, nuestro querido amigo particular D Miguel Guilloto y Segundo.

Con este motivo han marchado á la villa y corte algunas personas de su familia.

* * *

Ha fallecido la respetable señora doña Petra de la Piedra, viuda de Bayo, perteneciente á una de las familias más antiguas y conocidas de esta localidad.

A su hijo político, nuestro distinguido amigo el general de la Armada D. Santiago Alonso Cordero, á sus nietos D.ª María, don Francisco y D. Manuel, á su sobrino nuestro querido amigo D. Juan de la Piedra y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

* * *

Víctima de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir en esta localidad D. Francisco Gallego Pedroso, antiguo empleado de teatros, persona que gozaba de simpatías y muy querido entre sus numerosísimas amistades.

* * *

Se ha hecho cargo de la segunda Comandancia de Marina de Cádiz, nuestro distinguido amigo el ilustrado jefe de la Armada D. Manuel Pasquín y Reinoso. en relevo del de su mismo empleo D. Federico López Aldazabal, que cumplió en dicho destino el tiempo reglamentario.

* * *

He aquí relación de sumarias formadas en esta Capitanía del puerto y que han sido comprendidas en el último indulto:

Causa por contrabando é insultos al patrón de la barquilla *Dolores*, de la Compañía Arrendataria.

José Suárez de la Flor, por contrabando.

Sumarias del mismo delito por aprehensión de 11 latas de tabaco por la barquilla *Dolores*, en 1900; hallazgo en el mar por el vapor *Marqués de Aldama*, de 30 bultos de tabaco en 1901; aprehensión de 642 kilos de tabaco por la barquilla *Asunción*, en 1901; hallazgo de 10 bultos de tabaco en el puesto del *Chato*, en 1901; id. de 39 bultos por el bote *Castañeda*, de la C.ª Arrendataria, en 1901; aprehensión de 7 kilogramos de tabaco en Torre Nueva; aprehensión de un bulto de tabaco de 47 kilos en el sitio llamado *Muro*, en la playa del Sur de Cádiz; aprehensión de un bulto de tabaco en Torre Gorda, en 1902; id. en Arroyo Hondo 1902.

A otras causas formadas en esta Capitanía del Puerto, también ha correspondido el indulto, habiendo sido remitidas á la Capitanía general del Departamento, por el juez D. Manuel de la Puente y Aubarede, para la aplicación de dicha gracia.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque deTetuan 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el martes 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ª
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ
LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público **las grandes ventajas que obtiene el comprador**

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15.**
Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75.**
Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2.**
Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75.**
Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50.**

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Después de vueltas y revueltas, de pensar y discurrir, de querer hacer un presupuesto grande y un presupuesto chico para darlos á escoger á guisa de melones, se decidieron los neutros del Mnnicipio por confeccionar uno igual ó parecido al anterior, con algunas variantes, entre las cuales hay algunas muy notables.

Y decimos esto, porque en los gastos aparece un aumento de 4 000 pesetas para reparaciones de la Casa Capitular, y otro de 1.000 para mobiliario de la misma.

Tales aumentos son tan extraños y han llamado la atención de todo el vecindario, por cuanto no hace mucho emplearon los neutros cantidades más necesarias para otros servicios, en pintar y reparar el edificio municipal, decorándolo interiormente con especial *confort* y delicado gusto, siendo inconcebible que en tan corto espacio de tiempo sea preciso echarle más dinero encima al edificio, sustrayéndolo á otras necesidades más urgentes.

Si los neutros se han echado las cuentas de que en vez de venir á administrar debidamente los bienes de Propios, han venido tan solo para proporcionarse, dentro de la Casa del pueblo, una vida sibarítica, ese ya es otro cantar, y se comprenden los aumentos para reparaciones y mobiliario; es decir, que ya el vecindario de Cádiz, y hasta los más acérrimos partidarios de los *regeneradores*, esos que no admitían discusión alguna sobre tales personalidades, estarán ya convencidos de que no son los que han de salvar nuestra Hacienda, mucho más empeorada y comprometida desde que se encuentra en sus manos.

***

Siendo el principal programa de los neutros lanzar diatribas á los elementos políticos y á sus administraciones, se escandalizaban de que en los presupuestos aparecieran las partidas de gastos electorales, demasiado crecidas á su juicio. Pues bien, los neutros, qne en procedimientos y en desaciertos han dado tres y raya á las agrupaciones políticas por ellos combatidas, proponen el aumento de 3.000 pesotas al capítulo de gastos electorales.

***

Un vecino, tratando en el *Heraldo* de la gestión municipal, dice entre otras cosas:

«Deben procurar que el presupuesto responda á lo que un día fuera ideal de los señores de la mayoría, y así, que el presupuesto, á imitación de los de Madrid y Sevilla, ampare contra la ley de Sargentos á sus empleados aumentando el haber de estos que hoy lo tienen comprendido en la escala de destinos á aquéllos reservados; para lo cual deben hacer que se *castiguen* (haciendo uso de una frase económica), tanto sueldo de 3.000, 4.000, 4,500, 5.000, 5 500 y 6.000 como se pagan, y esos otros de 3 500 y 4.500 que se pretenden. Así se disminuiría el déficit, aunque á los empleados más inferiores se les retribuyese por lo menos con 1.501 pesetas.»

Perfectamente dicho; pero en cuanto á que vengan los sargentos licenciados á ocupar destinos en el Ayuntamiento de Cádiz, no debe preocupar á *Un vecino*, ni inspirarle temor alguno; porque nadie con mayor desfachatez que los neutros para transgredir la ley de Sargentos, sacando á concurso público, y bajo determinado programa de exámenes, aquellas plazas que por precepto legal corresponden á éstos y que únicamente pueden cubrirse con particulares en el caso de que transcurrido el plazo legal, después de anunciada la vacante en la *Gaceta*, no se hubiere presentado á ocuparla ningún individuo de la clase mencionada.

¡Buenos son los neutros para andarse con reparos en aquello que no sea satisfacer sus caprichos y hacer su soberana voluntad!

***

Nos informan de que días pasados decía un neutro en cierta reunión:

«Ya sé que la Prensa nos combate y que la mayoría de ella es hostil á nosotros; pero mientras no sea el *Diario* el que nos ataque, nada nos importa.»

El *Diario* ni ataca ni defiende: se concreta á la noticia de los asuntos, pero no á la crítica ni al análisis de ellos.

Con lo cual le va muy bien, y bendita sea su alma.

Una vez combatió el proyecto de establecer de nuevo arbitrios extraordinarios, sin duda porque le parecería muy raro hacer caso omiso de un asunto de tanto bulto y trascendencia para los intereses de Cádiz, máxime cuando todos los demás colegas se ocuparon en contra del proyecto, á excepción de *La Dinastía*, que lo hizo en favor.

Es decir, que *rara avis* en el *Diario*, los neutros han sido ya combatidos por él.

Lo cual recordamos al neutro de referencia, para que no se le olvide.

***

Hasta la última hora de ayer continuaba sin resolver la crísis política.

El Sr. Sagasta volvió á Palacio á declinar sus poderes, siendo ratificado en ellos por el rey, con el encargo de reconstituir el Ministerio.

Con el altercado habido entre el Presidente y el Sr. Romero Robledo, se cree á éste descartado ya de la combinación ministerial, cosa que ha venido á echar por tierra las esperanzas concebidas por sus amigos políticos de Madrid y provincias.

El Sr. Moret, no quiere soltar por lo visto la cartera de Gobernación, y mucho menos pora que la coja D. Francisco Romero Robledo, dentro de una situación liberal.

Se habla también de la entrada en el Gobierno de algún elemento de la Unión Nacional, pero si la ruptura entre Sagasta y Romero Robledo es definitiva y no hay un nuevo arreglo entre ellos, lo probable será que la crísis se reduzca á la salida de dos ó tres ministros que serán reemplazados con antiguos amigos del Sr. Sagasta, que hayan ocupado estos altos cargos en otras muchas ocasiones; es decir, un gabinete homogéneo, á menos quu el Presidente encuentre en su camino tan insuperables obstáculos que hagan necesaria la formación de un Gobierno de concentración, sin Sagasta, á la venida al poder de los conservadores.

***

Acerca de la crísis, hace un colega madrileño los siguientes comentarios:

«Está fuera de duda que el Sr. Sagasta tenía verdadero empeño en contar con el concurso personal del Sr. Romero Robledo, en el nuevo Gobierno. Y todo el partido liberal, donde tantas simpatías inspira el batallador exministro, vería con gusto su unión y reconocería espontáneamente la legítima influencia que su talento, su historia y su autoridad parlamentaria merecen.

Las únicas dificultades que podrían impedir esta patriótica conjunción, dependen quizás de las personas más que de las ideas.

En un principio, parece que el Sr. Romero Robledo exigía la cartera de Gobernación, y en vista de la imposibilidad de ésta, la de Gracia y Justicia para sí y la de Agricultura para el Sr. Bergamín.

La primera pretensión no resultaba grata á los liberales, porque aun deseando todos sinceramente el concurso del Sr. Romero Robledo, parece natural que su ingreso en el partido sea en aquellas condiciones que signifiquen explícito reconocimiento de la jefatura del Sr. Sagasta, aceptacjón franca del programa, por lo menos en todos sus puntos esenciales, y situación personal no tan decisiva é influyente como la que el ministerio de la Gobernación concede.

La segunda, si bien más aceptable, parece ser que iba acompañada de 14 Gobiernos civiles, una Subsecretaría y tres Direcciones generales. Y para su realización se oponen dos obstáculos casi insuperables: la dificultad de elevar á los consejos de la Corona al Sr. Bergamín, cuando se prescinde del concurso de todos los elementos prestigiosos de la juventud del partido, á quienes muchas veces se ha indicado para ministros, y el trastorno que en la administración de las provincias y en la organización actual de los departamentos ministeriales produciría una combinación de personal tan extensa como la propuesta por el señor Romero Rebledo.

Sin duda que el Sr. Romero Robledo lo merece todo; pero no resulta generoso un concurso precedido de tan graves condiciones, y bien pudiera ser que ellas impidiesen la realización de esa alianza patriótica, con tanto empeño perseguida por el señor Sagasta.

Por eso se hablaba anoche de actos preparados por las mayorías para significar su desagrado, no al Sr. Romero Robledo, á quien acogerían con simpatía, sino á la excesiva preponderancia que la aceptación de las condiciones por él impuestas le atribuiría. Llegándose á afirmar, quizás con fundamento, que tres de los más importantes personajes del partido se habían hecho eco ante el Sr. Sagasta, de los reparos opuestos por los diputados y senadores liberales.»

***

Las noticias de ú'tima hora acerca de la crisis son las siguientes:

1.ª Que luego que llegue á esta ciudad la compañia de cómicos que haya de actuar en las representaciones del corral y casa de comedias, ha de tener obligación de entregar á dichos señores diputados de comedias, las que hubiere de ejecutar, para que examinadas *por una Junta de Teólogos*, que designarán dichos señores, excluyan aquellas en que se hallaren versos, ó pasos en que no se observe la mayor decencia, honestidad y recato, ó resultase alguna inquietud espiritual; pues sólo se han de representar aquellas que den motivo á la lícita diversión.

2.ª Que los Sres. Diputados han de mandar al autor de dicha compañía, que no permita que se vistan las mugeres con trajes deshonestos, ni tampoco de hombres, para ningún papel que hayan derepresentar; pues siempre que les toque, lo han de hacer de tonelete, y de medio cuerpo arriba se podrán vestir dicho trage de hombre; y que en los entremeses que hayan de hacer no usen de palabras deshonestas, *ni acciones que violentamente ejecuten* (¿?), apercibiéndose á dicho autor que en el caso de contravención se procederá contra él á lo que se tenga por conveniente.

3.ª Que en el Vestuario no haya ni entren otras ningunas personas que los cómicos y sus parientes; sin que por ningún motivo ni pretexto se introduzca nadie, ni aun con el de tomar asiento en los bancos, ni valiéndose, para hacerlo, de grado ó autoridad que para ello se atribuyan; pues los que así se introdugeren en dicho Vestuario, incurrirán en la pena que dicho Sr. Gobernador tuviere por conveniente imponerles; bastando para ello, solo que el ayudante ó cabo de guardia, que estará á la puerta de entrada de dicho Vestuario y en el tablado, les prevenga de esta disposición, que se les dará por orden, y haberse excusado y resistido á su cumplimiento; que será asimismo obligatorio para el autor, quien lo observará por su parte no permitiendo la entrada más que á los cómicos ó á los precisos é indispensables sirvientes;

ría de votos; y para más ratificarse en su acuerdo, confirió encargo al Procurador Mayor, para que se acercase á suplicar al Gobernador, que se sirviera recomendar la instancia que había de elevarse al Consejo, en atención á haber cesado hacía tiempo las causas que motivaron la suspensión de las comedias, y á lo conveniente que se estimaba por la Ciudad volverlas á autorizar en esta capital, que, cual ninguna otra, carecía de todo género de distracciones y honesto pasatiempo.

Apesar de tal recomendación y del singular empeño con que la Ciudad instaba del Consejo que le facultase á volverlas autorizar, este no se dió prisa alguna para conceder su permiso, hasta al cabo de tres años. Una vez recibido, convocóse á Cabildo general para el Jueves 24 de Julio de 1738, para ver (según reza la cédula de citación), el Real Despacho concedido á esta ciudad para la representación de farsas; para oir la carta que el agente de ella en la Corte, D. Joseph de Muxica, dirigía al Procurador Mayor D. Juan de Huarte, incluyéndoselo, y para enterarse de lo que tenía que decir el Sr. D. Luis Arnesto de Troya; en cuyo acto se acordó obedecer, como no podía ser por menos, lo dispuesto en dicha Soberana Provisión; y que para acordar los preliminares relativos á la reanudación de las funciones teatrales, así como para designar los diputados que hubieran de encargarse de plantearlos, se convocara á nuevo Cabildo general. Reducíase la carta del agente á informar del estado en que se hallaba la tramitación de los negocios que tenía la Ciudad en los Tribunales y Consejos de la Corte y demandar fondos con que atender á sus costas; acerca de cuyo extremo se acordó tratar en dicho Cabildo general.

Para formar cabal idea de hasta qué punto rayaba la tenaz é incesante oposición que por una, no poco influyente parte del Cuerpo Capitular, se venía haciendo al teatro, desde el último tercio del siglo XVII,

El Sr. Sagasta ha ultimado la lista del nuevo ministerio que ha de llevar al Rey, y que lo constituyen los señores siguientes:

Presidencia, Sagasta.

Agricultura, Industria y Comercio, don Amós Salvador.

Gracia y Justicia, D. Joaquín López Puigcerver.

Hacienda, Eguilior.

Guerra, D. Valeriano Weyler.

Instrucción pública, Sr. Conde de Romanones.

Estado, Sr. Duque de Almodóvar.

Gobernación, D. Segismundo Moret.

Marina, Sr. Duque de Veragua.

LA HUELGA EN EL ASTILLERO

Continúa la huelga de los herreros de ribera de *La Constructora Naval Española*, por los motivos que ya son conocidos del público.

El arreglo entre la Sociedad y los obreros se va haciendo cada vez más difícil por la actitud de estos, que no quieren pasar por el nuevo castigo impuesto al compañero Luque.

De la razón ó sinrazón de la huelga, no queremos ocuparnos: carecemos de detalles y desconocemos lo íntimo del asunto. Es más; si se oye á una y otra parte, no se sabe por cuál inclinarse: tales fundamentos aducen una y otra; pero mirando la situación aflictiva en que Cádiz se encuentra y la falta de recursos, cada vez más acentuada, es nuestro deber aconsejar á los obreros que desistan de su actitud, que miren al mañana y que tengan en cuenta que el Astillero es hoy uno de los primeros centros de los que proporcionan el pan á muchísimas familias.

Hay también que considerar que la causa de la huelga no es de carácter colectivo; es decir, de esas que afectan á la totalidad de los obreros, puesto que no obedece al deseo de aumento en los jornales ni al de disminución de horas de trabajo: es tan solo un pugilato sostenido por defender á un compañero, y en este caso consideramos no solo el arreglo más fácil, sino más peligrosa la resistencia.

Los medios de vida que hay en Cádiz son escasos: la existencia aquí es penosa y difícil de llevar; el puerto desierto y las industrias nulas, traen como desconsoladora consecuencia la paralización y el hambre: y el hambre aumentado por una huelga, puede ocasionar muy tristes resultados, así como pueden cerrarse las únicas fuentes de vida que existen, al verse hechas objeto de imposiciones y de que se les ponen obstáculos y dificultades en su marcha y desenvolvimiento.

Mucho celebraremos que estas consideraciones nuestras sean atendidas y que la huelga tenga un feliz término para bien de todos.

OTRA HUELGA EN SAN FERNANDO

Anteayer se declararon otra vez en huelga los obreros barqueros de San Fernando, ocasionando con ello notable perjuicio á la industria salinera, por hallarnos precisamente en la época de los embarques de sal para Terranova, el Canadá, Brasil y Río de la Plata.

Tiene por base la huelga el mandato del Sr. Comaadante de Marina de esta provincia, de que todos los individuos que trabajen en bahía y presten servicios á flote, sean matriculados y tengan, por consiguiente, su cédula de inscripción y su cédula personal, requisito que actualmente se exige también á los estivadores y á los que se ocupan de expender comestibles en bahía.

Los barqueros de San Fernando, á quienes sin duda no ha gustado esta determinación de la autoridad de Marina, dirigieron á los presidentes de grupos del Concierto Salinero, la siguiente carta:

«Sociedad Obreros Barqueros.

Sr. D...

Muy señor mio: Esta tiene por objeto manifestarle lo siguiente:

En vista de haber ocurrido la coincidencia que tal vez Vd. no desconozca, atento á las cédulas personales y la amenaza que el Sr. Comandante de Marina le impone al gremio, pues dicho gremio no se niega á sacarla, pero cuando tengan suficientes recursos para ello y no cuando al Sr. Comandante se le antoje de que se saque, cuando hasta aqui á Vd. le consta que nunca jamás se ha necesitado dicho requisito para hacer esta clase de transportes. De modo que por esta causa es por lo que el gremio en general se ha impuesto en no ir al trabajo interin no se subsane este asunto desconocido para todos.

Y no teniendo más que decirle, quedan de V. at.º s. s. q. b. s. m.,

El Secretario, *Andrés Brea*—El Presidente, *Manuel Carrillo*.»

Hasta la hora en que nos ocupamos de este asunto, los huelguistas no han depuesto su actitud, y es de suponer que persistan en ella, siendo grandes las pérdidas que esto ha de ocasionar á la región, por la probalidad de que con estos continuos incidentes perdamos los mejores mercados de exportación de sal.

Grato sería para nosotros, que tanto anhelamos la prosperidad de esta provincia, que el conflicto tuviera una pronta y satisfactoria solución.

ES MUY CIERTO

De nuestro colega el decenario *Don Gorgonio*, copiamos lo que sigue:

«Ya que nos hemos puesto serios, sigamos así y hablemos de lo que sucede con la correspondencia que se dirige por el correo interior, convenientemente franqueada con su sellito de 0'10 y sus direcciones perfectamente escritas en letra clara.

Se dá el caso muy frecuente que las cartas del interior se extravíen y no lleguen al destinatario, cosa que no se explica si se tiene en cuenta que los carteros la recogen del buzón, las llevan á las oficinas de Correos en un maletín cerrado, inutilizan el sello y vuelven á sacarla á la calle para entregarla á quien va destinada... siendo imposible por lo tanto, ó al menos así lo parece, que pueda perderse.

No obstante sucede esto último, porque para imposibles España, y á pesar de aquello de que «las cartas que se pierden, se deben de perder,» hay algunas cuyo extravío es origen de grandes perjuicios, porque ni todas las cartas encaminadas por correo interior son como algunos suponen citas amorosas y *sablazos* importunos. Y no crean los lectores que decimos esto por hablar de algo.

Ultimamente se lamentó con nosotros el director de LA UNIÓN CONSERVADORA, el cual nos dijo que había echado en Correos una carta con un documento de interés para un amigo que reside á la salida de Extramuros, carta que no llegó á su destino, ni llegará probablemente, porque del suceso á la fecha va transcurrido más de un mes.

Hará cosa de ocho días entre el conocido literato D. José L. López Barril y el mencionado director de LA UNIÓN CONSERVADORA, se cambiaron dos tarjetas postales (¡chifladura fin de siglo!) y la del último llegó á poder del primero, pero la del primero no la recibió el último, es decir, que una de ellas desapareció, como en las comedias de magia.

Al Sr. Administrador de Correos, que tan celoso es en el cumplimiento de su deber, le corresponde corregir este desorden.

Y ni que decir tiene que lo corregirá, con lo cual ganaremos todos y no perderán diez céntimos los que echan una carta para el interior confiados en que llegará á su destino.»

LOS DELINCUENTES BANCARIOS

Rodolfo Laschi, el colaborador de Lombrosso, en *El delito político*, resume, en un libro titulado *La delincuencia bancaria*, (Turín 1900), los caracteres y etiología particular de los reos de los grandes delitos bancarios.

Al examen antropológico le llama desde luego la atención la casi total ausencia de los estigmas degenerativos propios de los que la escuela criminológica italiana llama «delincuentes natos».

Entre siete hombres del Parlamento francés complicados en el escándalo del Panamá, sólo en dos se encuentra algo que recuerde el tipo criminal. Lo mismo pasa con otros siete del Banco Romano. Sólo en uno era notable la larga y pesada herencia neuropática.

En conjunto, 10 entre 29 presentan algo degenerativo.

Notable es que, en la mayoría de ellos, la delincuencia aparece en edad tardía: Boutoux tenía sesenta y dos años; Lesseps, padre, ochenta; Carlos Lesseps, cincuenta y uno; Martin, cincuenta; Eiffel, cincuenta y nueve; Baihaut, cincuenta; etc., etc.

Pasando á la psicología de los reos bancarios, Laschi encuentra en ellos una profunda anomalía del sentido moral, producto de la moral peculiar que ha creado para sí el mundo de los negocios.

En su *Theory of Stock Exchange Speculation* (Londres, 1875), Crump, un economista psicólogo, ilustra esta moral propia:

«El especulador que deliberadamente elige esta profesión, debe estar constituído de un modo particular...

»Los sistemas de especular en la Bolsa que él cree perfectamente legítimos, serían considerados como estafas ó picardías por el común de las gentes... Empleará sistemáticamente toda clase de vueltas y rodeos para seducir á los ignorantes ó á los que son menos listos que él en la previsión de los sucesos.

»En realidad, tiene mucho de común con el bandido...

»Debe tener una sólida coraza de indiferencia, á través de la cual nadie pueda penetrar hasta su corazón...

»En el bagaje del especulador profesional se encuentra el engaño en todas sus formas.»

En sus análisis de la perversión del sentido moral en los reos bancarios, Laschi no olvida como curioso indicio, los epítetos que canbian entre sí en cofianza.

La genialidad es otra de las cualidades más interesantes de los delincuentes bancarios.

Recuérdese á Law, á Casanova, etc.

Entre los complicados en los últimos escándalos financieros, apenas se encuentra uno que no sea notable, y aun extraordirio, por algún título.

Lesseps, si no concibió por sí solo la atrevida empresa de Suez, al menos la condujo y llevó á término con admirable habilidad técnica y científica. Fontaine, su secretario, era un apreciable historiador, había escrito una historia de la civilización oriental que le costó aprender el árabe, el sirio, el sánscrito. Eiffel es de fama universal, por sus construcciones metálicas. Herz fué un físico y electricista distinguido. Reinach, con su ingenio artístico versátil, componía, en ratos de ocio, bailables para la Opera. El *Dosi* de Luraglei, el del Banco Romano, fué acogido y celebrado como una feliz parodia de las tendencias literarias corrientes...

Precisamente esta genialidad es lo que explica la gran fuerza sugestionadora de los delicuentes bancarios.

Laschi se entretiene, por último, en examinar otro de sus caracteres psíquicos más típicos: la hiperestesia, la sensibilidad excesiva que los lleva con frecuencia á un grado de altísima exaltación, desarrollado por la vida agitada, emotiva, de los negocios.

De aquí también su tendencia á las enfermedades mentales, su triste fin en la parálisis general progresiva, en el suicidio, etcétera.

¡Qué diferencia entre esta clase de delincuentes y los brutales salteadores de caminos ó fracturadores de cajas!

Y, sin embargo, todavía se encuentran inevitables puntos de contacto con los reos comunes. Puntos de contacto que se acentúan especialmente en la zona media de una y otra criminalidad: la *estafa*.

El vulgar *timador* de nuestra hampa reune en bruto las mismas cualidades que acabamos de ver refinadas y sutilizadas en los delincuentes bancarios.

Nacidos en otro ambiente, educados,

basta fijarse en lo ocurrido en este Cabildo; en que, no obstante tratarse de un asunto ya ultimado con la sanción aprobatoria del más alto Tribunal del Reino, se levantaron los Regidores Ravaschiero, Salazar y Villalta, para sin dejar de consignar su más rendida obediencia y sumisión á lo que se ordenaba en el Real Despacho de S. M. y señores de su Consejo, fecha 14 de aquel mes, que se acababa de leer, declararse abiertamente contrarios á su cumplimiento; por las razones que expresarían en la respetuosa exposición de antecedentes que se disponían á elevarle en demanda de su derogación; á cuyo efecto pedían al Sr. Alcalde Mayor, se sirviera ordenar que le fuese expedido el correspondiente testimonio de este punto del Cabildo que se estaba celebrando, y del que tuvo lugar el 10 de Febrero de 1735, en que se acordó, por mayoría de votos, solicitar del Consejo la indispensable licencia para autorizar la representanión de comedias, apesar del dictámen contrario del Sr Ravaschiero, á que se adhirió el Sr. Lebrún (que también solicitaba testimonio para robustecer el recurso), toda vez que de este punto dimanaba la Real Providencia de concesión de que se había dado cuenta en este; y el Sr. Alcalde, por vía de auto, mandó se facilitasen los testimonios pedidos. Cuanto al punto referente al Sr. Arnesto, este señor entregó una proposición y testimonio para su lectura referentes al teatro, cuyos contenidos no expresa el acta, manifestando que no hacía de ellos presentación, sino solo exhibición; para que en su vista, la Ciudad resolviese lo más acertado; y no habiendo parecido conveniente discutirlos, se le devolvieron ambos documentos al Regidor interesado.

En el Cabildo general del Miércoles 30 de Julio de 1738, se designó una Junta de Teatro, presidida por el Gobernador, y compuesta de tres Regidores perpétuos, para cuyos cargos fueron elegidos los Sres. Procurador Mayor, D. Juan de Huarte; D. Diego Juan de Barrios y Quijada, y D. Joseph de Hermosilla; que se

encargase de disponer los preliminares conducentes á la nueva concesión de comedias, y de redactar las reglas á que habían de ajustarse las representaciones. También se dió lectura en este Cabildo á una carta orden del Cardenal de Molina, Presidente del Consejo de Castilla, dirigida al Gobernador, accediendo á su propuesta de celebración de festejos, con motivo del casamiento del Infante de España Don Carlos, Rey de las dos Sicilias; después de la cual, propuso el Procurador Mayor, que se nombrase una diputación que se encargara de disponer el programa de las fiestas, que por tres días habían de celebrarse, y que deberían concretarse á iluminarias y toros, por no poder ser de teatro, á causa de no hallarse aún terminados los preliminares para la nueva etapa de éste.

En el Cabildo general que se celebró el Miércoles 13 de Agosto de 1738, dióse lectura al acta de la primera Junta de teatro, recientemente nombrada, y que tuvo lugar en la posada (sic) del Sr. Gobernador, don Bartolomé Ladrón de Guevara, presidida por él y con asistencia de los Sres. Procurador Mayor, D. Juan de Huarte; D. Diego Juan de Barrios y Quijada, y D. Joseph de Hermosilla, Regidores perpétuos de esta Ciudad, y sus diputados nombrados en Cabildo de 30 de Julio antecedente, con objeto de concertar con dicho Sr. Gobernador las reglas que debieran de dictarse para la representación de comedias, en virtud del permiso concedido por S. M. y señores de su Supremo Consejo, fecha 14 de dicho mes, refrendado por don Manuel Fernández Munilla, Secretario de Cámara del mismo, y hechos cargo de cuanto en él se expresaba y de cuanto importaba dictar las más eficaces providencias para que se guardaran y observasen inviolablemente en dichas representaciones, en evitación de todo escándalo y desórden (1), acordaron las siguientes reglas:

(1) Omitimos mucho preámbulo, limitándonos á transcribir casi literalmente lo esencial.

instruidos, acostumbrados á las comodidades, diferénciánse de aquéllos tan solo superficialmente. Fundamentalmente se confunden.

«La causa—dicen en conclusión Laschi—»está en su tejido moral, que ofrece fácil »brecha á las pasiones; y todavía más en »la absorción de la inmoralidad que desti-»la de todas partes y hasta á los mismos »honrados hace dudar sobre el concepto de »la verdad y la justicia.»

Nicéforo tiene á este propósito una frase brillante y sabia; «El oro es incorruptible, pero corrompe.»

C. BERNALDO DE QUIRÓS.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital

En el cabildo de ayer se dió cuenta de la siguiente solicitud:

«Los que suscriben, vecinos de la misma, enterados de la solicitud que formula don Manuel Naranjo, para ser pensionado de la Excma. Corporación y proseguir sus estudios de Arte bajo tan nobles auspicios, á V. E. acuden exponiendo:

Que apoyan la instancia del joven recurrente, por entender que sus adelantos en pintura le constituyen en una esperanza, la cual, convertida en realidad será honrosa para Cádiz, y que puede malograrse por falta de los necesarios elementos.

Como la Corporación municipal gaditana, no sólo por deber sins por inclinación á todo lo generoso y á toda lo que pueda ser protección del mérito, siempre ocurrió en tales casos á atenciones como la de que se trata, los que suscriben no dudan de que ahora, como siempre, será atendido un ruego de la expresada clase y

Suplican á V. E. que así lo haga, como es de justicia. — Cádiz 10 de Noviembre de 1902.— Luis H. Gomáriz. — Luis Pérez.—Francisco de P. Aguinaga.—Rafael de Vera y Monge.—Ramón García Núñez.—Antonio Suárez.—Emilio Pérez González.—Luciano Alcón y Moltó.—Rafael Rocafull.—José García Núñez.—Juan M. de Martín Barbadillo.—Ricardo Orodea.—Alfonso Moreno Espinosa.—Rafael Laraña.—Federico Joly y Diéguez.—Antonio López Martínez—Juan Manuel del Castillo.—Dionisio Ruiz Alcázar.—Miguel Aguado.—Bernardo F. de Arjona.—Antonio Millán.—Victoriano Ibáñez.—Juan de V. Portela.— Joaquín Gaona—Pascual Lacal.—José Larrahondo.—Ricardo González.—José Estévez.—Luis Martínez del Cerro.—Angel J. Gómez y Rodríguez de Arias.—Aurelio Alcón.—Luis de la Torre, p. p. L. Trava.—Aurelio Giles—Aurelio Moreno—Ernesto Ramos Boix.—Rafael Valls.—Manuel Morillas.—Francisco Juarez.—Antonio Millán Carrasco.—Antonio Ramos.—Eugenio Ramos Boix.—Pedro Riaño de la Iglesia.—Julio Ramos Boix.—El Director de la Escuela de Artes é Industrias, José Pérez.- A. García Cabezas.—Eusebio Rodríguez Fernández.—José Morilla.—Andrés Pastorino.—Federico Godoy.—Joaquín Damis.—Felipe Abarzuza.—Santiago Casanova y Patrón.—José Pastrana y Villeta.—Eduardo R. de Somavía —Adolfo del Aguila y Acosta.—Antonio Moliné.—Valeriano Puyana.—Cayetano del Toro.—Gonzalo Blanco.—F. de Benito.—Luis de Medina.—Ramón Ventín.—José M.ª Macalio.—E. Bettinelli.—José Pérez.— Manuel Alvarez Peña.— Federico Hombre.— Rafael Rodríguez. —Fernando Portillo.—A. Barceló.—Juan A. del Campo.—Manuel Roca.—Cárlos Samzarart.—Sebastián Ariz.—Ricardo Cano.—Juan Canales.—José Martínez de Escauriaza

La comisión de vecinos que ha presentado la instancia, visitó al Sr. Obispo y á los Sres. D. Miguel de Aguirre y D. Cayetano del Toro, los cuales les prometieron su apoyo.

AYUNTAMIENTO

El cabildo de ayer fué presidido por el señor Salazar, concurriendo los concejales señores Aramburu (D. Juan y D. José), Clotet, Domínguez Gil, Sevilla, Puente, Vega, Guerra, Nucho y Rupérez.

Se da por enterada la Corporación de la R. O. aprobando el convenio hecho con la Sociedad de Aguas.

Es aprobada la rectificación en el próximo Diciembre del padrón del vecindario, servicio que llevará á cabo la guardia municipal.

Informe del Sr. Sevilla, presidente de la comisión de policía urbana, favorable á la reivindicación por el Municipio de los terrenos de Extramuros que hoy se hallan á disposición del ramo de Guerra y satisfacen canon á la Hacienda. Aprobado.

A la comisión de Instrucción pública pasa una instancia de D. Fernando Portillo, solicitando se le conceda el abono de la mitad del sueldo que disfruta como profesor de Francés de la Escuela de Artes é Industrias,

Vistas las instancias de numerosos vecinos y la de D. José Luis Díez, sobre subvención pedida para la Casa de Socorro, se acordó informara la comisión de Beneficencia y Sanidad.

D. Manuel Naranjo solicita subvención para estudiar en Madrid el arte pictórico.

A la comisión de Instrucción Pública.

La Sra. Vda. de D. Javier de Burgos pide se le otorgue en el próximo año la pensión que le fué concedida por el Municipio.

A la comisión de Hacienda.

Terminado el despacho, el Sr. Rupérez pide se observen rigurosamente en el mercado de la Libertad ciertos preceptos reglamentarios.

Contesta la presidencia que lo pondrá en conocimiento de la comisión.

Los Sres. Clotet y Rupérez discuten sobre la adjudicación de impresiones para la rectificación del padrón vecinal, y se levanta la sesión.

SECCIÓN RECREATIVA

UN LOCO

Murió siendo presidente de un alto tribunal de justicia, magistrado íntegro, cuya vida irreprochable era citada en todas las Audiencias de Francia.

Había pasado toda su existencia persiguiendo á los criminales y protegiendo á los débiles, y los asesinos no tenían enemigo más temible que él, porque sabía leer en el fondo de sus almas sus pensamientos secretos y descifrar todos los misterios de sus intenciones.

Murió á los ochenta y dos años, llorado por todo un pueblo, que le acompañó solemnemente al cementerio, donde se pronunciaron elocuentes discursos en loor del difunto.

He aquí ahora el extraño documento que un notario encargado de examinar los papeles del muerto encontró en uno de los cajones de una mesa donde el magistrado solía guardar los expedientes de los grandes criminales.

¿POR QUÉ?

20 de Junio de 1851.—Salgo de la Audiencia, donde acabo de condenar á muerte á Blondel. ¿Porqué habrá matado ese hombre á sus cinco hijos? ¿Por qué? Hay personas para quienes destruir la vida constituye un placer. ¿No es el matar lo que más se parece al crear? ¡Hacer y destruir! Esas dos palabras encierran la historia del universo, la historia de los mundos, todo cuanto existe.

25 de Junio.—¿Qué es un ser? Una cosa animada que lleva en sí el principio del movimiento y una voluntad reguladora de ese movimiento. Un átomo de vida que se agita en la tierra, y ese átomo de vida puede uno destruirlo cuando quiera. Después nada; se pudre y todo concluyó.

26 de Junio.—¿Por qué es un crimen el matar? El animal mata constantemente, durante todo el día. El hombre mata también sin descanso para alimentarse; pero como siente además la necesidad de matar por placer, ha inventado la caza. El niño mata los insectos que encuentra, mata los pajarillos, mata todo cuanto halla á mano.

Pero esto no satisface la irresistible necesidad de matar que existe en nosotros; y como no podemos vivir sin entregarnos á ese instinto natural é imperioso de muerte, nos satisfacemos de cuando en cuando, por medio de las guerras, en que un pueblo entero aniquila á otro pueblo. Y luego á los que dirigen y organizan esas matanzas los colman de honores, los hacen vestir lujosos trajes, con grandes adornos en el pecho, y se les otorgan recompensas, cruces y todo género de títulos.

30 de Junio.—El matar es una ley, porque la Naturaleza es partidaria de la eterna juventud. Mientras más destruye, más renueva. ¡Debe ser un placer delicioso el tener ante sí el ser vivo, pensante, y herirle y ver cómo brota la sangre que constituye la vida y después no tener delante más que un montón de carne fría, inerte, desprovista de la facultad de pensar!

5 de Agosto.—¿Sospecharía alguien de mí si me atreviera á matar á un ser á quien no tuviera yo interés alguno en destruir? ¿Quién lo sabría?... La tentación se ha apoderado de mí y me subyuga de un modo cruel. Mis ojos tienen necesidad de ver sangre, de ver morir, y mis manos desean matar. ¡Qué sensación tan exquisita, tan nueva, tan refinada!...

22 de Agosto.—No he podido resistir por más tiempo y he matado un animalito para ensayarme, para empezar, un jilguero que tenía yo en una jaula. Al cogerle, sentí en mis manos los latidos de su corazón. Le corté el cuello con unas tijeras y ví brotar la sangre del pobre pajarillo. Pero...¡tenía tan poca!... ¡Lo hermoso sería ver desangrarse un loro! Y después imité á los asesinos. Lavé las tijeras, me lavé las manos y enterré el cadáver en el jardín.

25 de Agosto.—¡No hay más remedio! Tengo que matar á un hombre!

30 de Agosto.—¡Ya lo he hecho! ¡Qué cosa tan fácil!...

Fuí á dar un paseo por el bosque de Vernes, cuando de pronto ví un niño en el camino. El muchacho se detuvo para verme pasar, y me dijo: «Buenos días, señor presidente.»

—¿Estás solo?—le pregunté.

—Sí, señor.

El deseo de matarle me embriagaba como el alcohol. Me acerqué presuroso y le eché las manos al cuello, apretándole con todas mis fuerzas. ¡Qué emoción tan brutal la mía! ¡Qué ojos los de aquella criatura! ¡A los pocos instantes, el niño era cadáver!

Regresé á casa y comí admirablemente. ¡Qué cosa tan insignificante es la vida!

31 de Agosto.—Se ha descubierto el cadáver y la justicia busca al asesino.

1.º de Septiembre.—Han sido detenidos dos merodeadores. No hay pruebas contra ellos.

6 de Octubre.—Nada se ha descubierto. Si hubiese visto correr la sangre, estaría más tranquilo.

10 de Octubre.—Continúa persiguiéndome el deseo de matar. Después de almorzar pasaba yo por la orilla del río y noté la presencia de un pescador que dormía á la sombra de un sauce. En un campo inmediato había una azada clavada en tierra. La cogí, la levanté como si fuera un martillo, y de un solo golpe partí la cabeza del pescador. ¡Cuánta sangre vertió el infeliz! Me alejé con paso grave y sin pensar más en el asunto. ¡Dios mío! ¡Si me hubiesen visto!... ¡Sea como quiera, es indudable que yo habría podido ser un gran asesino!...

25 de Octubre.—La causa del pescador ha llamado extraordinariamente la atención del público. Se acusa del asesinato á un sobrino suyo que paseaba con él.

27 de Octubre.—El juez de instrucción afirma que el sobrino es el culpable y todo el mundo lo cree ¡Ah! ¡ah! ¡ah!... El sobrino ha estado á punto de confesar el delito, cansado de tanto interrogatorio. ¡Cosas de la justicia!

15 de Noviembre.—Hay pruebas aterradoras contra el sobrino, que debía heredar á su tío. Yo presidiré el tribunal.

25 de Enero.—¡A muerte! ¡A muerte! ¡A muerte!... ¡Le he hecho condenar á muerte! ¡El fiscal ha hablado como un ángel! ¡Qué necio!... ¡Iré á ver ejecutar al reo!

10 de Marzo.—¡Todo ha terminado ya! ¡Esta mañana ha sido guillotinado! De su cuello ha brotado una ola de sangre. ¡Ah! Si la gente supiera que yo soy el asesino!... ¡Me costaría tan poco dejarme sorprender!..

. . . .

El manuscrito contenía muchas otras páginas, pero sin relatar ningún nuevo crimen.

Los médicos alienistas que lo han examinado aseguran que hay en el mundo muchos locos ignorados, tan hábiles y tan temibles como aquel monstruoso demente.

GUY DE MAUPASSANT.

MISCELÁNEA

VAYA DE JOROBAS

Acaba de fallecer en Liverpool un estadista original.

Al incautarse de sus bienes, sus herederos han descubierto un voluminoso manuscrito, compuesto de dos mil folios, en los que no se trata más que de jorobas y de jorobados.

Soltero, rico, independiente y dotado de férrea salud, el finado no retrocedió ante sacrificio alguno, ni ante ningún peligro, para recoger los datos y observaciones consignados en su colosal trabajo.

De éste resulta que España—en algo habíamos de ser los primeros—es el país en que hay más jorobados. En una pequeña localidad, situada al pie de Sierra Morena (?), se cuenta un jorobado por cada trece habitantes.

En Francia, la cuenca del Loire rebosa de jorobados; debido esto, á que el raquitismo reina en estado endémico.

Combinando las cifras medio recogidas en todos los países de la tierra, el difunto estadista dedujo que de cada mil individuos existentes en el mundo, uno de ellos es jorobado, ó lo que es lo mismo, que á la hora presente, un millón de personas adolece de aquel defecto... ó exceso.

Conocido este dato y estableciendo el de que la altura media de cada protuberancia es de veinte centímetros—el autor hizo más de ¡seis mil operaciones aritméticas! para llegar á este resultado—se multiplica el millón de jorobados por la altura media de la joroba, y obtiene una elevación total de doscientos mil metros.

Si se superpusieran todas las jorobas del mundo, el total de altura equivaldría al de seiscientas sesenta y seis Torres Eiffel colocadas una sobre otra.

NOTICIAS VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo el conocido industrial y concejal del Ayuntamiento de San Fernando, D. Baldomero Ortega.

***

En el expres de ayer regresó de París el Excmo. Sr. Don José Moreno de Mora, con su distinguida señora.

Hasta Jerez fué á esperarlos el excelentísimo Sr. Duque de Nájera.

***

Salió para Madrid el General de Marina y Diputado á Cortes por esta circunscripción D. José Marenco, acompañado de su señor hermano D. Arturo.

***

El alcalde de Sevilla ha recibido una comunicación del Ministro de Marina, señor Duque de Veragua, manifestando la imposibilidad de poder ir á dicha ciudad hasta el día 20, á causa de la crisis que en la actualidad está por resolver.

Aun cuando el deseo del alcalde hubiera sido que asistiera al traslado á la Catedral de los restos de Colón el respetable descendiente del famoso navegante, se vé en la imposibilidad de aplazar el acto de traslado de dichos restos, que tendrá lugar el día 17 del corriente.

***

En vista de la situación de Marruecos y previa consulta con el Rey, hecha por el ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar, el Gobierno acordará probablemente enviar á aquellas costas, para proteger los intereses españoles, al crucero *Numancia* y cañonero *Pinzón*.

***

Para modelo de erratas y errores de ajuste escójase La *Revista Portuense* de uno de estos pasados días.

Ocupábase la *Revista* en una de sus columnas de la sesión habida en el Ayuntamiento la noche anterior; y en otra de ellas, de la apertura de un nuevo establecimiento de comestibles, situado, si mal no recuerdo en la esquina de la calle San Bartolomé y Pozuelo.

Y al siguiente día insertó lo siguiente:

«Anoche celebró sesión el Ayuntamiento. Asistieron el alcalde Sr. Puente y los concejales Sr. cebada, maiz, queso de bola y manchego, harinas, vinagre, embutidos de todas clases y otros artículos de este tenor.»

En cambio decía en la ya mencionada apertura:

«El Sr. Fulano ostenta en su nuevo establecimiento un rico y variado surtido, desde Ruiz y Alvarez Albarrán hasta Pérez Leira, Hernández Carrera, Jiménez Varela, Quijano, etc.»

***

El Ayuntamiento de Puerto Serrano ha dirigido instancia al señor ministro de la Gobernación, en los mismos términos que la que elevó hace pocos días á la propia autoridad el Ayuntamiento de Alcalá del Valle.

Dice el Ayuntamiento de Puerto Serrano, que las oficinas provinciales de Hacienda interpretaron caprichosamente el Reglamento de consumos; que dicha Corporación viene ingresando con la más exquisita puntualidad las cantidades que recauda pertenecientes á la Hacienda, sin que exista motivo para declarar responsables con sus bienes propios á los concejales por lo que deja de recaudarse del cupo señalado.

Concluye la instancia proponiendo la reforma del Reglamento de consumos para evitar perjuicios y procedimientos vejatorios á las Corporaciones municipales.

***

A cosecheros de la provincia le hemos oido asegurar que este año se presenta en algunos parajes una excelente cosecha de aceitunas.

Las colleras están haciendo una buena temporada, pues la fanega que cogieron el año pasado cobrándola á 0'75 céntimos los 36 medios, la cobran este año á 1'25 los 28 medios.

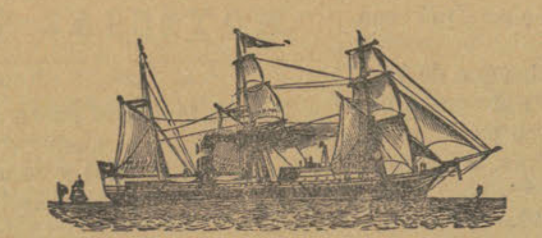
El mercado de aceites en nuestra provincia ha roto en baja, cotizándose de 20 á 32 reales vellón sin que haya oferta ni transacciones.

Análogo aspecto presenta la cosecha de trigos, pues según dicen personas llegadas de la Sierra, subsiste la baja en los trigos y que el kilogramo de pan se está vendiendo en Villamartín y Algodonales, de 28 á 30 céntimos.

Los trigos se cotizan de 38 á 39 reales, según clase.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuan 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

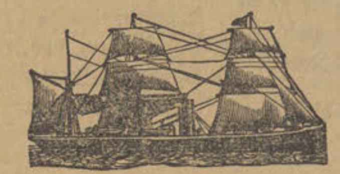
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el martes 18 de Noviembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

— 34 AÑOS DE EXISTENCIA —

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ª

SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ

LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público **las grandes ventajas que obtiene el comprador**

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15.**

Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75.**

Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2.**

Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75.**

Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50.**

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz. y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

AÑO III. DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1902 NUM. 306.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Y LOS ARBITRIOS EXTRAORDINARIOS

Cada vez que nos dedicamos á combatir la desdichada gestión del Municipio gaditano, procuramos inspirarnos en la mayor imparcialidad, fundando nuestros ataques en lo ilógico de las determinaciones de los neutros.

Tan impopulares se han hecho, tan antipáticos son hoy á la opinión, que si ayer encontraban algunos defensores, hoy no tienen quien haga de ellos un elogio.

Así tenía que suceder á los que, sin disciplina ni unidad política, solo se inspiran en las *altas dotes de sabiduria* de quien, repudiado de la opinión pública, ha querido convertirse en redentor de este pueblo.

Si la mayor parte de los actos realizados por los neutros han merecido generales censuras, porque durante el periodo de tres años nada han hecho en beneficio de Cádiz, arrastrando en cambio la hacienda municipal hacia el precipicio de la ruina, ninguna ocasión más oportuna que la presente para acabarles de demostrar su ineptitud, con solo echar una simple ojeada al presupuesto que han aprobado y que deberá regir en el próximo año de 1903.

Sería trabajo de poca monta presentar al público los muchos desaciertos cometidos en esa obra económica, si nos propusiéramos analizar uno por uno los capítulos del presupuesto; pero como no es necesaria labor tan minuciosa, ni queremos tampoco cansar á nuestros lectores con un escrito inmenso, relleno de números y cálculos, nos limitaremos á la crítica de algunos de los expresados capítulos, y á poner de manifiesto aquellos dislates que más pronto saltan á la vista de cualquiera.

Ya calificamos de desbarajuste y despilfarro los aumentos de consignación para reparaciones de la Casa Capitular y para mobiliario de la misma, porque sabido es de todo Cádiz que el edificio municipal está recien pintado, que en esa obra se gastaron cantidades más necesarias para otras atenciones sagradas y urgentes, completamente abandonadas y en el olvido, y que también dedicaron los neutros el dinero del pueblo á proporcionarse comodidades, reformando la sala de sesiones con elegantes pupitres y otras lujosas decoraciones, como asimismo los despachos del Alcalde y tenientes, en los que se observa todo el *confort* que cualquier hombre adinerado pueda tener en su propia casa.

Si el pueblo de Cádiz estuviera sobrado de todo, si nuestro Erario municipal no se viese agobiado por las deudas y los déficits; si la higiene local estuviere atendida y la vida del pobre abaratada, no sería tan criticable eso de que los concejales trataran de rodearse de todo el lujo y comodidades posibles en sus funciones oficiales; pero como desgraciadamente no es así, resulta sarcástico el contraste con la miseria que reina y con la decadencia á que esta ciudad va llegando, cada vez más visible y aterradora.

El Sr. Salazar ha querido hacer ver con argumentos sofísticos, que la obra de la comisión de Hacienda, que él preside, si no es perfecta, llega casi á los límites de la perfección. Puede ser que así lo crea de buena fé el Sr. Salazar, y en este caso hay que reconocerle un grado de candidez superlativo, á menos que no pretenda hacernos cándidos á los demás mortales.

Hasta ahora suponíamos, que las personas dedicadas al comercio toda su vida tendrían alguna conexión con los hacendistas por la semejanza del oficio, ya que en uno y otro entran como factores importantes el debe y el haber, y que el comerciante podría desempeñar el papel de hacendista con mayor ventaja que otro cualquiera, con solo atenerse á lo que determinan las leyes; pero vemos que nos hemos equivocado de medio á medio, porque entre los neutros, el que es comerciante se acuerda de que lo es; pero se olvida de que al mismo tiempo es hombre público, y á lo mejor prescinde por completo de las disposiciones legales, amoldando á su capricho los actos que realiza.

Por ejemplo; la subvención concedida á la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, que todos aplaudimos, porque es justa y porque todo Cádiz la ha pedido, ha sido incluida en el capítulo de Imprevistos; es decir, que sobre ese capítulo pesa un gasto fijo, un gasto permanente, que no es susceptible de aumentos ni disminuciones, lo cual es un error económico y á todas luces ilegal, resultando probada, por lo tanto, la falsedad del capítulo, que en ley y en conciencia debe aparecer, y así hay que considerarlo, rebajado en las tres mil pesetas á que dicha subvención asciende.

No creemos que error de tanto bulto, que enormidad tan grande y manifiesta, por la que han pasado todos los concejales, excepción hecha de los Sres. Guerra Jiménez y Rupérez, pueda prosperar cuando el presupuesto vaya á la aprobación del Sr. Gobernador Civil.

Otro de los errores del presupuesto, defendido también por los sofismas del Sr. Salazar y lógicamente combatido con protesta del Sr. Rupérez, es el sueldo de 7.500 pesetas del Ingeniero municipal, superior al del Arquitecto, para el que sólo se consignan 4.500, siendo el cargo de este más oficial que el de aquel y de mayor responsabilidad.

No discutimos méritos personales, como tampoco los discutió el Sr. Rupérez; pero estamos conformes con la opinión de éste, de que teniendo tan bien pagado el Municipio á su Ingeniero, tuviera que apelar á otros para un estudio y análisis de aguas, previo el abono de honorarios bien crecidos, que percibieron por ese trabajo.

Y ya que el Sr. Salazar dijo que las manifestaciones del Sr. Rupérez eran más efectistas qué reales, ¿cómo serán las suyas al decir que esos trabajos encomendados á otros ingenieros fué debido á que el del Municipio tenía mucho que hacer por aquel entonces, sin detallar qué ocupaciones fueran estas y si tenían mayor importancia que las mencionadas?

Hagamos punto en esta rápida ojeada sobre el presupuesto, por entender que el lector estará convencido de que se encuentra plagado de errores é ilegalides y porque también suponemos que de semejantes y caprichosos absurdos se dará cuenta la superior autoridad de la provincia, y pasemos á tratar de los tan impopulares arbitrios extraordinarios, en la forma que quiere establecerlos el actual Ayuntamiento.

Combatido por toda la Prensa gaditana, sin exceptuar al *Diario*; repudiado por la opinión y aborrecido por todos el oneroso impuesto, ahora lo vota el Ayuntamiento neutro, bajo el pretesto legal de cubrir el déficit que del presupuesto resulta; pero como este Municipio no tiene valentía para llevar adelante sus grandes errores con todas sus consecuencias, demuestra su pusilanimidad y el remordimiento de su proceder nada generoso, estableciendo el impuesto de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, con exclusión de la patata, por constituir este artículo el principal alimento de las clases pobres.

¡Donoso argumento para mortificar al prójimo, dándole una dedalita de miel y cinco de acíbar!

El gravar al ya esquilmado pueblo de Cádiz con arbitrios especiales, sin conseguir el objeto para que se establecen, se hace digno de un calificativo algo fuerte, porque es verdaderamente condenable el mal que se causa á conciencia, si este mal no se produce para evitar otros mayores.

Cuando estaban contratados los consumos y el cobro de los arbitrios extraordinarios corría por cuenta del contratista, producían unas 155.000 pesetas, siendo su principal ingreso el impuesto sobre la patata: acordado el arrendamiento de los consumos, porque el Ayuntamiento neutro, á pesar de todos sus alardes, no ha sabido administrar esta renta, se supone que siguiendo la anterior costumbre, el contratista se hará cargo del cobro de los arbitrios; mas suprimido el de la patata, ó sea el de mayor ingreso, dicho se está que el total importe del oneroso impuesto no llegará, ni con mucho, á las 155.000 pesetas que ha rentado en otras épocas.

Siendo el déficit del presupuesto municipal de 200.000 pesetas, resulta sin cubrir por el impuesto especial sobre especies no tarifadas, y gravado, por lo tanto, el pueblo de Cádiz, sin resultado práctico ni positivo más que para el contratista en todo caso, pero nunca para el pueblo, que sigue viendo su hacienda en descubierto y con deudas, á pesar del sacrificio á que se le somete.

En resumen; que el Ayuntamiento neutro viene á favorecer, con su obra desdichada y execrable, los particulares intereses de los contratistas y especuladores; arrastra sus deudas y sus déficits sin lograr enjugarlos, y en un momento desbarata la obra de regeneración administrativa emprendida desde hace ya años, en la que muchos de esos mismos neutros tomaron parte muy activa, para luego demostrar su nulidad en la acción y un cariño entrañable á los puestos, que supera al que le pudieran tener los hombres políticos.

puesto Reglamento de régimen interior del teatro, de que se trató muy por extenso, sin llegar á una fórmula que aunase todos los pareceres; por lo que se acordó someter el asunto á votación ordinaria, y que nosotros llamaremos explícita ó razonada, pues que no se fijaba por el Presidente, los términos sobre que había de recaer y concretarse; sino que cada Concejal emitía su opinión, más ó menos extensa y detallada, (algunas en demasía), pudiendo decirse, que por este medio, cada voto venía á constituir una proposición separada; de todas las cuales, se hacía por el Secretario una denominada *regulación*, por agrupaciones de las más semejantes entre sí; y de ellas venía á deducirse cuál era el parecer, que por contar mayor número de sufragios, había prevalecido.

De buena voluntad transcribiríamos íntegra á estas páginas, por lo gráfica y curiosa, la votación efectuada con este motivo, pues revela el carácter meticuloso ó arrogante de cada concejal, si no temiéramos consagrar demasiado espacio á un solo asunto. En cambio, insertaremos con todos sus interesantes pormenores, cual no menos curiosos documentos y desde luego más directamente relacionados con la historia del teatro en esta ciudad, uno ó dos testimonios de esos actos, que se apellidaban MUESTRAS, y se efectuaban por las compañías de cómicos en uno de los salones de la Casa Capitular, ante los Regidores y algunos invitados, antes de comenzar las representaciones en el teatro.

Para terminar, pues, lo relativo á la aprobación del Reglamento, fáltanos agregar, que efectuada la ya indicada regulación de votos, lo fué en totalidad por doce en pró, resultando solo cuatro en contra, que no hay que decir que fueron emitidos, como siempre, con la coleta de la petición del testimonio, por el Sr. Ravaschiero y sus amigos, acordándose que se remitiera al Consejo de Castilla, para su sanción; y el Sr. Alcalde, por vía de auto, mandó que sin más dilaciones se

pues en caso de que llame él ó alguno de los cómicos á otras personas, para que estén en dicho Vestuario, se castigará al que lo hiciere con la pena correspondiente.

4.ª Que antes de dar principio á las representaciones para el público, tendrá obligación el autor de dar la muestra á la Ciudad, en sus Casas Capitulares, el día que se le señale.

5.ª Que la hora de empezar las representaciones para el público, ha de ser tres antes á la en que diere la Oración, según las estaciones del año; para evitar por este medio las salidas de noche y con ellas cualquier desorden que pudiera resultar.

6.ª Que en el balcón de la Ciudad no puedan entrar á sentarse en sus bancos, otras personas que los Regidores ó Escribanos del Cabildo; y los Sres. Diputados ó Procuradores Mayores, no podrán hacer otros llamamientos (invitaciones), en consideración á lo estrecho que es por ahora el balcón de la Ciudad.

7.ª Que los aposentos han de estar y estén sin celosías, para evitar por este medio toda concurrencia que no sea la más decente.

8.ª Que por razón de entrada á dichos aposentos, se han de satisfacer en cada un día dos reales de plata antigua; ocúpenlo muchas ó pocas personas; y la cobranza de ellos, la han de hacer las personas quc para ello estuvieren designadas; y han de ser hombres, y no mugeres, ni mucho menos muchachas, antes de empezar las representaciones.

9.ª Que los callejones ó tránsitos de los aposentos, han de estar todos igualmente abiertos, sin ninguna separación, división, ni puerta que impida el que fácilmente estén celados por los centinelas que para ello habrán de ponerse; y visitarse por los Sres. Diputados siempre y cuando lo tengan por conveniente.

10.ª Que la entrada de la cazuela y azotea ha de ser totalmente independiente de la de los aposentos.

11.ª Que no pueda haber tapadas en ningunos apo-

Autoridades superiores tienen todavía que tomar parte en asunto de tantísima importancia para la vida del vecindario gaditano. Los Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda, han de emitir sus informes para proponer ó denegar la exacción del impuesto; y no creemos que esas autoridades, si se inspiran en un criterio de rectitud y justicia, dejen pasar con su aprobación todo el daño que el Ayuntamiento de Cádiz quiere hacernos.

Entretanto, juzgue el vecindario á nuestros actuales administradores, á aquellos que vinieron precedidos de tanta fama de moralidad y que para muchos fueron una esperanza de regeneración; y entiendan éstos, que los fracasados de buena voluntad obtienen de los pueblos el perdón de sus yerros, cuando los reconocen y dimiten.

Este debe ser el proceder de los hombres honrados.

PETICIÓN JUSTA

¿No es verdad que es un ambiente hermoso, una atmósfera sana, por la cual se elevan en espirales hácia el cielo los ruegos por el Arte? Esa avalancha de jóvenes, que representan el progreso y que estos días dirigieron sus peticiones, llenos de ardor, á las Autoridades y personalidades de la localidad ¿no prueba que hay una juventud amiga del trabajo, que se separa del monstruo de la materia para marchar por los hermosos ideales del sentimiento?

Uno de los espectáculos más consoladores en estos tiempos de exclusivismos y de miras egoistas, es el ver, como se ha visto en los pasados días, á un puñado de jóvenes, de almas puras y generosas, recorrer toda la población y entrar casa por casa pidiendo para un artista una cosa justísima; para un artista que, debido á su trabajo y condiciones, demostrará su valía de otro modo, cuando luche por algo más que ahora: pedían para Naranjo sus estudios, porque éste, sustentado sobre esa base, llegaría á recibir de Dios el don de crear sobre el lienzo un mundo de belleza magistral.

Naranjo sintetiza también aquella juventud animosa que lo representaba; huérfano desde muy niño, buscó el mundo de sus sueños en el Arte, y lo encontró; pero no vivió solamente para él, otra parte se lo impedía, la prosa del oficio y la minuta: fuerza fué compartir las dos tareas: su alma y su cuerpo se alimentaban así. Pero dos enemigos, irreconciliables como estos, no podían hermanarse jamás; Naranjo necesitaba estudiar, si había de seguir por el camino del Arte, ó abandonar á éste, si había de seguir con sus tareas oficinescas. Este era un problema que al Ayuntamiento tocaba resolver.

El acogió á Naranjo, bajo su amparo, cuando quedó huérfano, y debido á eso mismo, Naranjo comenzó á estudiar en la Academia de Bellas Artes. Hoy, esta Academia presenta al Ayuntamiento á Naranjo convertido en una esperanza; si mañana llegara á tener un nombre, el Ayuntamiento experimentaría la satisfacción de su obra.

Si el Municipio tiene deberes sacratísimos que cumplir, entre ellos está el de la protección al talento. Naranjo es un hijo de Cádiz, que el pueblo le muestra como una esperanza del Arte, y el pueblo no suele equivocarse.

Negar la pensión, sería negar los méritos del estudioso artista; y negar esos méritos, sería lo mismo que rechazar la opinión de un claustro de profesores dignos; negar la libertad del Arte, y por lo tanto, la del progreso.

Es necesario que Naranjo estudie, para que mañana vea el pueblo que su trabajo no ha sido infructuoso; que sus nobles aspiraciones se han visto colmadas.

SATIRAMA.

LEON XIII CENTENARIO

Escriben de Roma á un periódico francés: «Periódicamente los diarios anuncian que León XIII está enfermo; aun ayer se decía que había tenido un desmayo y que las fuerzas del Pontífice van disminuyendo; nada tendría esto de particular, aun cuando la noticia fuese verdadera; pero no lo es, porque el Papa está perfectamente.

En cambio, el doctor Lapponi, médico particular de León XIII, es quien está enfermo. Acaba de sufrir la operación de la apendicitis, que se ha verificado con éxito feliz, y el paciente se halla relativamente en condiciones satisfactorias. Así me lo decía esta mañana el cirujano Mazzoni, que ha hecho la operación.

Se recordará que el mismo doctor Mazzoni operó al Papa, hace tres años, un tumor en el costado que le molestaba hacía mucho tiempo. Tranquilizado ya respecto al estado de nuestro común amigo M. Lapponi, por una transición natural, la conversación versó sobre la salud de León XIII, á quien el doctor Mazzoni ve regularmente cada semana.

—¡Oh! —medijo— el Padre Santo está maravillosamente bien y continúa su vida de trabajo como lo ha hecho siempre desde su juventud. Como sabeis, tiene cada día recepciones de peregrinos ó audiencias en las que se agitan múltiples cuestiones que interesan á la Iglesia y á la Santa Sede. Estas cuestiones las trata él mismo y con gran ventaja, ya que gracias á su prodigiosa memoria las conoce todas y está al corriente de todo.

Pues bien; á pesar de este consumo de fuerzas intelectuales y físicas, por la noche este admirable nonagenario lee los periódicos, sin necesidad de anteojos, hasta las diez ó diez y media, sin que se le escape nada de lo que se publica y hace referencia á su elevado ministerio.

—Sí, ya sé que el Padre Santo lee él mismo los periódicos, y que por esto no pueden ocultársele las noticias alarmantes que de vez en cuando se publican sobre su salud; ¿y qué opina de ellas Su Santidad?

—Puedo aseguraros que no hacen mella en él. Lo que le sorprende es que se echen á volar rumores falsos, cuando no hay persona alguna que diariamente sea más vista y reciba más visitas que él. ¿Acaso en sus discursos y en sus audiencias no da todos los días pruebas de su energía física y de la vivacidad de su memoria y de su inteligencia?

—Esto es exactísimo, y todo induce á creer que esta prodigiosa longevidad puede aún prolongarse por muchos años.

—Sin duda alguna. Cuando á la edad de 89 años se sufre una operación tan dolorosa y peligrosa como la que yo hice al Papa con nuestro amigo Lapponi, y se ve actualmente al augusto anciano en posesión de tal perfección de facultades, puede predecirse, y tal ha sido mi convicción, que León XIII será centenario.

GLOUTZ.

LA CAIDA DE LAS HOJAS

El melancólico Noviembre trae fríos y heladas, arrastra negros y espesísimos nubarrones que descargan sin compasión sobre las antes fértiles y hoy mustias campiñas. El corazón se apesadumbra, porque ve marchito aquello que le alegra, la hermosura del risco, la placidez del valle, la verdura del cerro, los tintes inmaculados de las flores y el ropaje espléndido de árboles y plantas; la naturaleza parece llorar bajo las inexorabilidades de la nieve, que todo lo arrasa, todo lo asola, como legión demonáica de instintos supra-infernales, y bajo las crudezas y furias del poderoso huracán que hace polvo y transporta brutalmente los residuos de pasadas grandezas que fueron galas primaverales. Es este el mes de las sombras, porque todo en él parece cual luz que se apaga y muere, dando llamaradas de desconsuelo los espléndidos lujos naturales, la brillante fantasía del rápsoda, la esperanza del fascinado, la gloria del afortunado, la dicha del poderoso, la ilusión del púber no curtido en las violentas luchas sociales. . Así, así es la vida, de una fragilidad más susceptible y breve que la hojarasca seca que mueve y destruye el vendaval del invierno.

* *
*

¿Todo se aniquila? No. El arrebato momentáneo abre camino á otra vida floreciente. Las almas se redimen con la muerte, como los frutos del estío con las semillas fecundísimas que el labrador arroja. Es una sólida cadena en que se enlazan lo que vive y lo que muere, lo que disminuye y lo que progresa, la sepultura añosa y la alegre cuna, lo que marcha y lo que viene.

* *
*

¡Bendito, bendito mil veces el invierno! Si la juventud y la vida se aletargan, la santa familia se junta, gracias á él, en torno de la lumbre para conciliar recuerdos, para anudar amores, y para hacer hermosa y duradera la sublime paz del hogar...

LEÓN.

CRÓNICA DE MODAS

(DESDE PARIS)

Refinamiento.—Nunca como ahora.—Arte y gusto. —Extravagancia yanki.—Equivocadas.—Compadezcámoslas.

A pesar de que las *toilettes* de invierno se han distinguido siempre por la sobriedad de sus adornos, esa particularidad ha sido hoy echada por tierra. El refinamiento en el adorno de los trajes ha roto los frenos y es tal la profusión de detalles, que la elección de los adornos es empresa por demás difícil, por la sencilla razón de que á causa del exquisito gusto y arte de los modistos parisienses, todas las combinaciones ideadas por éstos nos parecen inmejorables, superiores á todas las que en otras estaciones hemos conocido, y de aquí que nos quedemos perplejos y sin saber por cual decidirnos.

En pocas ocasiones habremos visto tanta diversidad de adornos, ni tantas combinaciones.

Las pieles, encajes, bordados, pasamanerías, trencillas, aplicaciones, pliegues, pespuntes, botones y otros mil adornos, los vemos solos ó combinados unos con otros, realzando la belleza y la elegancia de los trajes de terciopelo, pero de ese terciopelo flexible, brillante, de diversos tonos y matices; los trajes de cebellina, paño, lana, etc., etc., que acreditan una vez más de inimitables artistas á los modistos parisienses, que hoy se ríen estrepitosamente de modistas que representa miss White, esa ya famosa yanqui que ha venido de los Estados Unidos con la pretensión de enmendar la plana á los Wort de esta encantadora é ideal villa.

Tiene gracia y es original lo que pretenden las modistas yanquis á que más arriba nos referimos.

Sin duda cegadas por la fiebre del «trust» que hoy tiene locos á los hijos de la América del Norte, han proyectado uno que tendrá su casa central en París, con el propósito de disputar su parroquia á los famosos modistos parisienses, y de, esto es lo jocoso é inocente del caso, imponernos al bello sexo su gusto, el cual, según ellas, anda muy descarriado por falta de ideas artísticas y de *chic* en los talleres en que se confeccionan nuestras *toilettes*.

La idea no puede ser más norteamericana, como ven nuestras lectoras, como tampoco más equivocada.

Para llevarla á efecto, han comisionado á *miss* White, que hoy se halla entre nosotras, estudiando las confecciones de los talleres parisienses y el gusto y arte de sus directores, para después poner de relieve sus errores y hacernos ver cuán equivocadas vivimos al creer que la elegancia ideal sólo debemos buscarla en las *toilettes* de los modistos de París, y que ellas, solamente ellas, las modistas yanquis poseen esas dotes de buen gusto y arte, tan necesarias para hacer creaciones de indudable elegancia y ser árbitras de la Moda.

¡Pobrecillas!

No tardarán mucho en salir de su error, y en tanto llega esa hora, compadezcámoslas, porque á pesar de su orgullo, son dignas de compasión, como lo es todo el que vive en el error.

MME. ROBERT.

París 15 Noviembre 1902.

El Hospital Mora

Ha permanecido en Cádiz desde el lunes hasta el viernes, el renombrado arquitecto francés Mr. Viraut, autor del proyecto y planos del Hospital Mora en construcción.

sentos, ni por los corredores; y solo se permitirá que estando dentro de la cazuela, pueda alguna muger echarse el manto á la cara, por haber algunas que no podrán costear aposento; y con este decente modo que se les disimule, podrán lograr la diversión de las representaciones.

12.ª Que en el corral se evite todo embozo; y que los que fueren con capas no hayan de ir en birrete, sino con sus pelucas ó con sus pelos descubiertos, para que de esta forma puedan ser conocidas las personas, y evitarse cualquier desorden que pudieran ocasionar dichos embozos; celando la guardia el cumplimiento de esta disposición; y ejecutando ésta siempre que por los Sres. Diputados se les prevenga haber en dicho corral personas con embozo ó birrete, lo que correspondiese, á que se los quiten; y no bastando, procederá la guardia á la prisión de tales personas.

13.ª Que luego que empiece á oscurecer, se pongan luces en los callejones; y centinelas á trechos, para que nadie las apague. Y si no se quisieren, se procederá contra la persona que deba tener este cuidado, á lo que hubiere lugar; por considerarse precisas dichas luces para las salidas de las gentes, y evitar entre éstas cualquier desorden.

14.ª Que las entradas de los coches, han de ser precisamente bajando todos de la calle Ancha, para salir por la de las Descalzas y de la Carne, y evitar por este medio los lances de encuentro, que pueden ocasionarse de entrar los coches por distintas partes; poniéndose centinelas en las dos mencionadas calles, para que así lo hagan cumplir.

15.ª Que dichos señores Diputados, han de tener como tales por la representación de la Ciudad, facultades para obligar á que se observen todos y cada uno de los expresados artículos, y otras disposiciones que se diesen, si se tuvieran por conveniente; y que en el caso de que por dichos señores se experimente haber algún escándalo ó desorden, para su remedio, tendrá

obligación la guardia, de dar á dichos señores el auxilio que pidieren.

16.ª Que si en la práctica de la representación de comedias, se hallare ó experimentase que alguna de las mugeres de la compañía causara inquietudes ó escándalos, han de tener facultad los señores Jueces ó Diputados, para hacerla separar de dicha compañía, y dar las demás providencias que fuesen correspondientes, á evitar la continuación de tales inquietudes ó escándalos.

17.ª Que siendo correspondiente que en todo haya regla fija, que se observe y guarde en la práctica de las representaciones, sin agravio del público; no pudiendo darse en lo respectivo á la contribución que haya de hacerse diariamente para el arrendamiento de los aposentos, por ser éstos en su mayor parte del Convento y Hospital de San Juan de Dios, y los demás de distintos particulares, queda al cargo de los señores Diputados, hablar al Rdo. P. Padre Provincial y Prior de dicho Convento, á fin de quedar de acuerdo en este Reglamento, para que el que hicieron lo sea también para los aposentos de los particulares, y así se observe y cumpla, previniéndose á los cobradores, para que les conste y no se excedan de la cantidad en que se quedare de acuerdo.

Todas las cuales providencias, son las que por ahora, de conformidad, disponen dichos señores, se observen, guarden y cumplan; sin perjuicio de dar las demás que considerasen por conveniente. Con lo cual, se levantó esta Junta, que firman dichos señores Gobernador, Procurador Mayor y Diputados, de que Yo el Escribano, Secretario de Cabildo, doy fe.—B. Ladrón.—D. Juan de Huarte.—Barrios.—Hermosilla.—Diego Ramírez, Escribano de Cabildo. Esta Junta tuvo lugar el día 4 de Agosto de 1738.

Leida que fué la precedente acta, en el mencionado Cabildo del 13 del propio mes, abrióse conferencia (discusión) para examinar en detalle las bases del pro-

Es la tercera vez que ha venido á Cádiz desde qde comienzaron las obras, y ha quedado muy satisfecho del estado de adelanto y marcha de las mismas.

Probablemente volverá para la inauguración del Hospital.

El viernes marchó á Tánger en el vapor *Piélago*, desde donde pasará á Gibraltar y Algeciras para regresar á París, donde reclaman su presencia importantes obras que tiene á su cargo.

A despedirlo fueron el Sr. Liorel, ingeniero director de la obra del Hospital, y su hijo.

—

El magnifico Hospital que costea el Sr. Moreno Mora se cree que quedará terminado en el curso del año próximo, no pudiendo cumplirse el deseo de que esté listo para el día del Santo del fundador, por escasear el personal, á causa de otras obras importantes que se realizan en Cádiz.

A la parte del subsuelo, que era la menos adelantada, se le ha dado un gran impulso y hace pocos días ha llegado de Francia un mecánico especialista y un ayudante para instalar las máquinas de desinfección, cocina, aparatos de calefacción, etc., todo lo cual va en dichos sótanos.

Sigue recibiéndose mucho material para las salas y demas dependencias.

Ahora se están instalando los ascensores, que serán movidos á mano;

Una de las cosas que más curiosidad ha inspirado al público es el servicio de aguas.

Las destinadas para las principales necesidades será del manantial que surte á Cádiz, habiendo además de las instalaciones de grifos, etc., seis depósitos en las azoteas, que estarán constantemente llenos, para reserva en caso de interrupción del servicio.

Otros seis depósitos estarán también llenos del agua que se extraiga de un gran pozo de seis ú ocho metros de profundidad, construido en el subsuelo, en la sala de máquinas, que tiene caudal grandísimo de aguas, y del que extraen este líquido dos bombas accionadas por motores eléctricos.

Ahora se están colocando vistosos azulejos en la espléndida galería anterior del cuerpo de Hospital, habiendo venido exprofeso personal procedente de Sevilla.

Como es sabido, la forma y extensión del sitio disponible ha hecho que la referida galería quede cubierta por los pabellones de oficinas, donde está la entrada del edificio.

El derribo de algunas casas proyectado por el Ayuntamiento, realzará la visualidad del edificio, poniendo al descubierto una elegaute fachada.

El director de las obras, Mr. Liorel, marchará por unos días á Francia á principios de Diciembre, regresando á mediados de dicho mes.

SECCIÓN RECREATIVA

CREENCIAS Y DEBERES

El tema obligado entre los contertulios era aquella noche el de actualidad en estos instantes en que andamos en negociaciones con el Vaticano: la cuestión religiosa.

Apuradas las tazas de café, mediadas las copas de cognac y apuradas las del oloroso Jerez y esparcidas por la blanca mesa de mármol, de café, punto de reunión de aquella peña de polemistas intransigentes, que se pasaban horas y horas discutiendo lo divino y lo humano, y especialmente aquellos puntos más trascendentales de la vida social; en esta situación, no hay para qué decir que había llegado el momento del debate.

—Aquí tenéis á Adolfo—decía Pepe Suárez, apurando el último sorbo de café;—aquí tenéis al campeón más furibundo de los anticlericales, nuestro jefe, nuestro maestro en el fomento y desarrollo de las ideas democráticas...

—¡Muy señor nuestro!—dijeron á coro los que escuchaban, creyendo que se trataba de una presentación jocosa.

—Hablo en serio—continuó Pepe Suárez; —y si recuerdo los antecedentes del amigo, no es por pura broma, ni por hacer chistes, que os harían llorar, sino para poder decir más tarde, con Emilio Carreras, cuando hace *Las doce y media y... sereno*,

¡Qué diferencia
de ayer á hoy!
¡Lo que yo he sido
y lo que soy!

—¿Citas del *género chico* en esta reunión solemne?—preguntó Navacerrada—con cómico espanto.

—¡No hay más remedio!—continuó Suárez.—Porque lo que he descubierto ayer mañana se presta más al chiste que á los discursos solemnes y á las citas históricas. ¿No es verdad, Adolfo?

El interpelado, que era un joven alto, moreno, de mirada melancólica y vestido de riguroso luto, se sonrió tristemente.

—¡Sigue! ¡Sigue!—dijo por toda respuesta, apoyando el codo en la mesa y la cabeza en la mano.

—Es muy sencillo. Ayer mañana me levanté temprano, porque había en perspectiva una combinación con una muchacha deliciosa, del gremio de costureras...

—¡Siempre el mismo!—exclamaron varios oyentes.

Subía por la calle de Alcalá buscando la del Caballero de Gracia, en uno de cuyos talleres trabaja mi linda costurera, cuando ví de lejos á Adolfo, que apresuradamente subía en dirección á la Puerta del Sol.

—¡Cielos!—dije,—¿Adolfo levantado á las ocho de la mañana, cuando dice, afirma y sostiene que á las diez está amaneciendo? ¿Dónde irá este pez? Y me propuse averiguarlo, siguiendo al madrugador. ¿Le habrá gustado también mi costurera?—iba pensando por el camino.

Poco duraron mis temores; Adolfo llegó á las Calatravas, y... ¡asombrarse, correligionarios y amigos! el hombre se entró resueltamente en la iglesia...

—¡Imposible!—gritó Navacerrada con indignación.

—Te equivocarías—añadió Pepito San Martín, con la firmeza del convencido.

—¡Yo no lo creo!...

—¡Ni yo!—dijeron los demás, excepto Adolfo, que permanecía callado.

—Pues es cierto—continuó Pepe Suárez, tan cierto como que en estos instantes nos hallamos aquí; tan exacto como que ahora mismo es de noche. Yo... llegué á dudar, y me colé de rondón en las Calatravas, donde á aquella hora no había más que tres ó cuatro viejas que murmuraban rezos, el sacerdote y el monaguillo que salieron momentos después á decir la misa consabida, y... Adolfo, que hincado de rodillas desde que entró, no se puso de pié hasta que terminó el sacerdote su misión y se retiraba á la sacristía. Yo salí antes que Adolfo, para que no me viese y poderle sorprender esta noche, probándole que ha hecho traición á sus ideas y á sus compromisos con nosotros. Y... ¿queréis saber más?...

—¡Venga!—contestaron los oyentes.

—Tal era la unción de Adolfo, tal su misticismo religioso, que, esto no lo afirmo, porque la iglesia estaba medio á obscuras, ¡me pareció ver lágrimas en sus ojos!

El asombro fué tan grande, que todas las miradas se dirigieron á Adolfo, previendo una escena violenta.

—Tienes la palabra, chico, para deshacer la acusación,—dijo Navacerrada tímidamente.

Y como tendrás que explicar muchas cosas, te permitimos perorar media hora en vez de los cinco minutos fijados en nuestros estatutos.

—¡No necesito tanto!—repuso Adolfo tristemente.

Y añadió con firmeza.

—¡Cuanto ha referido Suárez es perfectamente cierto!...

Hubo una exclamación de asombro.

—Rigurosamente exacto—continuó enérgicamente Adolfo.—Oí toda la misa de rodillas, con verdadera devoción, con gran respeto, y en algunas ocasiones lloré, lloré con profundísima aflicción... ¡Me ahogaba!

—¡Tú, el ateo, el furibundo anticlerical, hacer esa declaración!—exclamó confundido Pepe Suárez.

—Yo—replicó Adolfo.

Y añadió:

Se cumplió ayer el primer aniversario de la muerte de mi padre, de aquel pobrecito viejo, que, cuando se hallaba moribundo, me abrazó y me dijo:—El mayor bien que puedes hacerme cuando muera, hijo mío, es oir una misa por mí, que en tí tendrá mayor mérito ese acto porque tus ideas no son todo lo religiosas que debieran.—Y consecuente con el ruego de aquel para mí inolvidable anciano, oí la misa con fervor, y recordé, llorando como un niño, la memoria de mi padre, que trabajó para hacerme hombre y luchó por inculcar en mi ánimo sus honradas ideas... ¿He hecho mal? Supongo, por vuestra actitud, que contestaréis afirmativamente, y como no me gusta estar donde estorbo, me voy. Señores, yo sacrifico mis creencias á mis deberes...

Adolfo se puso de pié; pero antes de que pudiera iniciar la retirada, doce brazos le sujetaron.

—¡Abrázanos! ¡Abrázanos!—decían sus amigos.—¡Eres un hombre!

Y en los ojos de todos los pretendidos ateos se veían lágrimas y en todas las conversaciones sinceros y humanos arrepentimientos.

R. MESA DE LA PEÑA.

MISCELÁNEA

Un testamento original

Un periódico publica los siguientes párrafos del testamento de un ricachón inglés:

«A mi mujer Isabel, que gracias á mi estupidez llegó á ser mi esposa y que con notable energía ha arrastrado mi nombre por el lodo, lego una renta anual de cinco libras esterlinas, y además la copia auténtica de mi testamento anterior, por el que la instituía heredera universal de mi fortuna, que asciende á 130.000 libras.

Lego cinco chelines á mi sobrina Margarita O'Nell, quien en lugar de ir á la iglesia los domingos se emborrachaba con toda regularidad á escondidas.

La dispenso de la obligación de asistir á mis funerales: los cinco chelines servirán para que coja una borrachera «extra».

Siento no poder legar una serpiente á mi amigo Carlos Cunnard, y á falta de ella, le lego una lamprea. Mi amigo ha engordado comiendo en mi casa, y á la vez y á mis espaldas, me ha puesto de avaro que no había por dónde cogerme.

En cuanto á mi fiel criado Juan Abbot, le lego treinta céntimos.

Con sus granujerías le conducirán fatalmente al patíbulo; esa cantidad le servirá para comprarse un cordel, y así, si al verdugo se le olvida el suyo, la ejecución no sufrirá retraso.»

El bilioso testador termina la exposición de sus últimas voluntades indicando las instituciones benéficas á las que lega todos sus bienes.

*
* *

Tres bodas de oro en una familia.

Tres parejas pertenecientes á una misma familia, y que se habían casado el mismo día, han celebrado sus bodas de oro.

En la primera pareja tienen ochenta y dos años el hombre y sesenta la mujer; en la segunda los dos son de la misma edad, setenta años; en la tercera de setenta y ocho y setenta y siete respectivamente.

Presidió la mesa la hermana mayor de uno de los festejados, y que cuenta ochenta y tres años de edad y se ha quedado soltera. Ella fué quien rompió el baile.

Han asistido á la fiesta nada menos que 123 matrimonios, hijos, nietos y biznietos de los festejados. Como detalle curioso puede apuntarse que no ha sido admitido al banquete un hijo que en su primer matrimonio había tenido uno de los cónyuges.

*
* *

AL MAR

(SONETO)

Apacible, tranquilo, nada augura
fiereza y dolo en tí; todo convida
como los brazos de mujer querida,
á gozar de tu plácida hermosura.

La playa lejos, la traición segura,
te alzas hasta abatir la nave erguida;
la besas, nuevo Judas, en la huida
y niegas á los muertos sepultura.

Tus ondas fingen el celeste manto,
y secan las campiñas más hermosas,
y de la sed hostigan el quebranto;
amargas son tus alas procelosas...

¿Y cómo no, si tu alimento es llanto
de náufragos, de madres y de esposas?

CÁRLOS COELLO.

NOTICIAS VARIAS

Por méritos contraidos en su carrera, le ha sido concedida la cruz de tercera clase del Mérito Naval, pensionada, al capitán de Navío D. Luis Bayo y Hernández Pinzón, actual Comandante de Marina de esta provincia.

Reciba nuestro parabién.

*
* *

Enviamos la expresión do nuestro más sentido pésame, al vicepresidente de la comisión provincial y Decano de esta Facultad de Medicina, D. José Rubio Argüelles, por el fallecimiento de su señora esposa.

Hacemos fervientes votos por el eterno descanso del alma de la finada, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

*
* *

Por noticias tenidas de Madrid sabemos que ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad, nuestro estimado amigo D. Miguel Guilloto y Segundo.

Le deseamos un total y rápido restablecimiento.

*
* *

Han fijado su residencia en Madrid los señores de Navarro (D. Bernardo),

*
* *

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora madre de nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Fernández Mayo.

De todas veras deseamos el alivio de la paciente y que en plazo breve recobre la salud.

*
* *

Han regresado de Medina Sidonia, nuestro querido amigo y compañero D. Luis de Zulueta y González de la Mota, y su distinguida señora.

*
* *

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Mariano Baylleres y del Villar.

*
* *

Se encuentra en Cádiz, nuestro querido amigo D. Juan Antonio Gómez y Aramburu.

*
* *

Ha mejorado de sus dolencias, asistiendo ya á su despacho, nuestro respetable amigo el Delegado de la Compañía Trasatlántica, Imo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Nos alegrámos del restablecimiento.

*
* *

Hemos recibido un bien escrito opúsculo, titulado *Una solución al problema agrario, planteado en los campos de Jerez de la Frontera*, debido á la pluma del conocido escritor D. Edmundo Mac-Cóstello.

El mencionado trabajo revela un concienzudo estudio hecho de tan importante y trascendental asunto, por cuyo motivo recomendamos su lectura y damos nuestros plácemes al autor, así como las más expresivas gracias por el ejemplar qae ha tenido la atención de enviarnos.

*
* *

La Junta consultiva de Marina ha reconocido como extraordinaria la comisión de mar desempeñada por el capitán de fragata D. Adolfo Solás, comandante del crucero *Infanta Isabel*, en su viaje del puerto de la Luz (Gran Canaria), al Arsenal de la Carraca, convoyando á los torpederos *Azor*, *Rayo* y *Ariete*, en la cual ha demostrado pericia y condiciones excepcionales de mando, consiguiendo, secundado por los comandantes de dichos torpederos, llevar á feliz término tan difícil empresa. Por el mérito contraido se acaba de conceder al señor Solás la cruz de segunda clase del Mérito Naval, roja y pensionada, y la de primera, sin pensión, á los comandantes de los torpederos, D. Diego González Hontoria, D. Ramon Garrido Romero y D. Eusebio Barreda.

Felicitamos muy cordialmente al distinguido jefe de la Armada Sr. Solás, por tan justa y merecida distinción.

*
* *

El Sr. Alcalde tiene el proyecto de que en 1.º de Enero, cuando empiece á regir el nuevo presupuesto, se construya en el Cementerio el monumento que la ciudad de Cádiz dedica á los soldados de las guerras coloniales que fallecieron en esta capital.

El Sr. Duque de Nájera proyectaba costear dicho monumento y ha desistido porque lo va á hacer el Municipio.

*
* *

La *Gaceta* publica, rectificada, una real orden del 8 del corriente, que dice así:

«Ilmo. Sr.: Vistas las consultas formuladas respecto de la aplicación de lo dispuesto por el Real decreto de 18 de Febrero de 1901;

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien declarar:

1.º Que el expresado real decreto rige en todas sus partes desde 1.º de Enero del corriente año, en que se promulgó la vigente ley de Presupuestos.

2.º Que desde la misma fecha quedaron suprimidos, según se dispone en el art. 1.º del citado Real decreto, todos los cargos de Directores de Trabajos y Museos anatómicos, de Profesores clínicos y de Ayudantes de las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia, que pasaron á ser Auxiliares, subsistiendo, como única excepción, lo dispuesto por el art. 4.º del real decreto de 25 de Octubre de 1901.

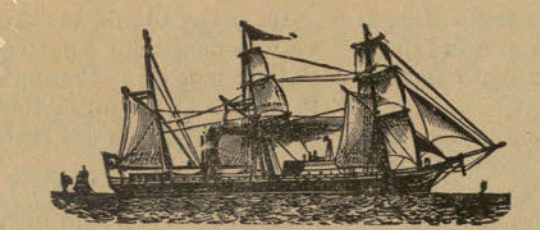
3.º Que la remuneración de los auxiliares es única y exclusivamente para todos los de plantilla en concepto de gratificación, con arreglo á las disposiciones vigentes y á las respectivas consignaciones que constan en el presupuesto, siendo, por tanto, compatible para todos los que ocupen en propiedad dos Auxiliarías, en la misma Universidad y Facultad, el percibo de la gratificación menor, con el de los dos tercios del sueldo de una cátedra, cuando les corresponda desempeñarla, por estar vacante.

4.º Que la disposición 9.ª transitoria del real decreto se refería á la variación de las plantillas de las suprimidas plazas del personal facultativo subalterno de Profesores clínicos, Ayudantes, etc., que eran las que impedían que, con arreglo á la ley de Contabilidad, pudiera efectuarse la reforma al ser publicado el referido Real decreto.

5.º Que con arreglo á lo dispuesto en el expresado real decreto, los alumnos internos de cada una de las Facultades de Medicina de las Universidades de distrito, deberán ser de diez y siete, distribuyéndose la cantidad consignada en el presupuesto, á razón de 500 pesetas entre cada uno de los más antiguos, y quedando los restantes con derecho á percibirla por orden de antigüedad conforme vayan vacando, ó en el caso de que se aumente el crédito correspondiente en el presupuesto, y

6.º Que los alumnos internos serán nombrados por las Facultades, según lo prescrito por el real decreto de 30 de Septiembre último, previa oposición que se efectuará según lo determinado por el real decreto de 18 de Febrero de 1901.»

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuan 22.



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

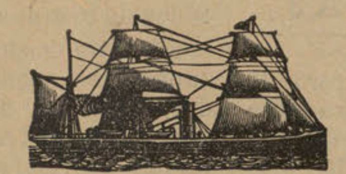
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el miércoles 3 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFÍA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

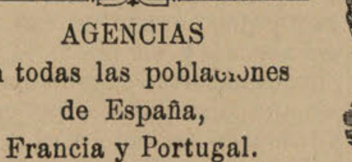
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO,
Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS
en todas las poblaciones
de España,
Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios
y
sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,**
Cánovas del Castillo, 26.

TOVÍA Y C.ª
SUCESORES DE TOVÍA Y GOMEZ
LIQUIDACIÓN DE EXISTENCIAS

Esta Casa tiene el honor de comunicar á su clientela, haber hecho grandes rebajas en todos los artículos de verano, é igualmente en las existencias del invierno anterior. A continuación damos á conocer algunos artículos con precios indicados, con los cuales demostraremos al público **las grandes ventajas que obtiene el comprador**

Cortes de trajes, lana fantasía, de Ptas. **60** á Ptas. **15.**
Batistas francesas, en todos colores, Ptas. **1'50** á Ptas. **0'75.**
Seda, diferentes tejidos y colores, de Ptas. **6** y **8** á Ptas. **2.**
Brocado negro, todo seda, de Ptas **4** á Ptas. **1'75.**
Alfombras Bruselas, buenos dibujos, de Ptas. **6** á Ptas. **2'50.**

CORSÉS, SOMBREROS y PERFUMERÍAS de las mejores marcas

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferro-carriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

AÑO III. DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1902 NUM. 307.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Con el regreso de Algodonales del jefe de los fusionistas gaditanos, D. Fernando de los Ríos Acuña, se ha derretido un poco la nieve de la indiferencia política que reinaba, y los centros oficiales, tanto el Gobierno civil como la Diputación provincial, se han visto algo más animados durante los pasados días.

El Sr. Ríos Acuña trae el propósito de reorganizar el partido que dirige y arreglar los asuntos provinciales, y á esto obedece su viaje á Jerez para conferenciar con los diputados jerezanos, pues sabido es que éstos son los que presentaron algunos obstáculos para la aprobación del prepupuesto y á que se continúen celebrando las asambleas del actual período.

Si, como se dice, el jefe de los liberales gaditanos se halla de acuerdo con los señores Ministros de la Gobernación y Estado, puede ser que no le sea muy difícil convencer á los diputados jerezanos y que éstos vuelvan al redil, transigiendo en algo y modificando su criterio, dispuestos á votar conforme á las instrucciones de *arriba*.

A pesar de lo dicho, se cree y aun se afirma, que en el asunto del presupuesto ha de predominar la opinión de los jerezanos, y que si hay transacción será por ambas partes.

Solucionado esto, queda aún el rabo por desollar, como suele decirse, ó sea reducir á otros padres de la provincia, cuya actitud rebelde se ha revelado no ha mucho tiempo, desde aquella célebre carta dirigida al Duque de Almodóvar, en la que se pedía la jefatura provincial del partido para el Sr. Rubio Argüelles.

Este será trabajo de poca monta si efectivamente viene de acuerdo el Sr. Ríos Acuña con los mencionados Ministros, y si el Presidente de la Diputación, Sr. Jiménez Mena, regresa de Madrid con instrucciones favorables al jefe, porque ya es sabido que todos se inclinan ante el que manda y tiene la confianza de los altos poderes.

De desear sería que los disgustos que reinan entre la familia liberal tuvieran un término satisfactorio, porque de este modo no sufrirían los intereses de la provincia los perjuicios que originan siempre esas rencillas y que son causa del abandono de los asuntos á que debiera consagrarse atención preferente.

***

Aquellos polvos traen estos lodos.

Y el Ayuntamiento neutro, *fiel á los principios que ha jurado, de no reconocer más ley que la de su capricho y seguir el propósito de no hacer otra cosa que su soberana voluntad*, es fácil que ahora toque las consecuencias.

La noticia que comenta en el *Heraldo de Cádiz Un Empleado padre de familia*, del modo siguiente, lo dá á entender bien claro.

Dice el firmante:

«Si, la pelota está.... en el tejado.

Pero el tejado es de vidrio; y como de vidrio, puede romperse y se romperá ¡vaya si se romperá! ¡Como que la cuerda quiebra siempre por lo más delgado!; y lo más delgado aquí, que se trata del cumplimiento de una ley, son los pobres empleados con poco sueldo del Municipio. Y héme de rondón entrado en el asunto, objeto del presente.

¿Cuál es la pelota? La solicitud que según nos dice el *Diario*, ha presentado en *queja*, D. Manuel Luque Crespo, de que en el Ayuntamiento de Cádiz no se cumple con la ley de Sargentos.

¿Cuál es el tejado? Esos empleados de los que, como consecuencia de aquella, se ha pedido la fecha de sus nombramientos, destino que desempeñan y sueldo que disfrutan.

¿Cuál será el resultado? La separación de todos los que disfrutan sueldo inferior á 1.750 pesetas y cuyos nombramientos sean posteriores al 10 de Julio de 1885.

¿Por qué? Porque las leyes de 3 de Julio de 1876, 19 de Julio de 1885, 3 de Julio de 1876 y Reales órdenes de Febrero de 1886 y Mayo de 1887 así lo mandan, y cuando lo mandan, bien ó mal, no hay más que *obedecer*.

¿Quién será el responsable? El Ayuntamiento de Cádiz, que pródigo con *los grandes* y tacaño con *los chicos*, no ha querido oir la voz de la justicia, dejándolos que sigan arrastrando la triste vida del necesitado, olvidando para ello una vez más el deber de protección.»

Si mal no recordamos, al Gobernador que fué de Cádiz D. José Carreño de la Cuadra, se le sometió á un proceso por el nombramiento de un agente de vigilancia sin cumplir antes los requisitos exigidos en las leyes y Reales órdenes á que el anterior inserto se refiere.

Los Ayuntamientos neutros, tanto el anterior como el actual, han publicado pomposamente los anuncios convocando á *oposiciones* para plazas de sueldo inferior á 1.750 pesetas, sin antes dar cuenta al Ministerio de la Guerra ni publicar en la *Gaceta* las vacantes, con lo cual han quebrantado ostensiblemente la Ley de Sargentos, cosa que no han hecho otros Municipios, porque si bien cubrieron las plazas con individuos particulares, al menos tuvieron el buen sentido de no cogerse los dedos anunciando tales concursos.

Concursos que, después de todo, han resultado una verdadera filfa: una especie de sainete debido al genial cacúmen del Presidente de la Comisión de Gobierno interior, corregido y aumentado por el Secretario, Sr. Pró y Cacheiro.

Si la transgresión de la Ley de Sargentos fué motivo de un proceso para el Gobernador civil, Sr. Carreño, ¿qué merecen los que tantas veces y tan manifiestamente vienen faltando á ella?

Y siendo de suponer que prospere la solicitud de D. Manuel Luque y Crespo, veremos cómo se las arreglan los neutros para salir del enredo en que ellos mismos se han metido.

WEYLER Y UN CARRERO

Cuentan que, en uno de los frecuentes viajes que hace el general Weyler á su finca de Villalobos, se descuidó un poco y llegó á la estación algunos minutos después de haber salido el tren que pensaba tomar.

—¡Voto al chápiro!—exclama—¿Y quién se vuelve ya á casa?

Porque es el caso que la familia del general estaba en la finca; que era sábado, día en que acostumbra el ministro salir todas las semanas para pasar allí el domingo, y que de no verle llegar su esposa é hijos, podrían sospechar algo desagradable. Acaso que una indisposicion repentina le había impedido salir. D. Valeriano se puso á pasear mientras meditaba. Podía mandar que le pusieran un tren especial, declarando que era el ministro de la Guerra; pero esto daría motivo á la prensa para que censurara más y más los despilfarros. Era por aquellos días cuando se había publicado la cuenta que, con cargo al presupuesto, se había abonado por viajes de ministros á las empresas ferroviarias. Podía pedir el tren especial, como simple ciudadano, para pagarlo con dinero de su bolsillo; pero esto resultaba muy gravoso. Podía ir á cualquier punto de parada de coches y tomar uno, mas esto sería casi tan costoso como el tren especial.

¿Qué hacer? El general se resolvió por ir á pié, aunque la distancia de la finca es enorme, confiando en que, si se sentía rendido por el cansancio, en la mitad del camino encontraría coche ó caballería que alquilar.

Ya en la carretera, se encontró con un carrero. Le saludó y entabló con él conversación.

—¿Es usted vecino de Madrid? ·preguntó el general al carrero.

—No, señor—contestó éste.—Soy de la provincia de Toledo.

—¿Y de qué parte de la provincia?

—Soy de un pueblo que dista poco de la finca del ministro de la Guerra.

—Entónces, ¿conocerá usted la finca?—dijo éste.

—¡Oh, sí la conozco!—Es una preciosidad. No hay cosa como ser gobernante en España para poder tener esas fincas. Por lo que dicen, ese señor *Vailer*, á quien no conozco, tiene otras muchas fincas que valen más que ésta, y, sin embargo, viste como un pobre, y viaja algunas veces á pie, por no gastar dinero. ¡Habrá miseria!

—Sí, eso se cuenta de él—replicó el ministro de la Guerra.—Pero ¿qué se dice respecto de su conducta como hombre público? ¿Se le juzga mal?

—Sobre esto no le puedo decir á usted más sino que hablan de él todo lo mal que es posible hablar de un gobernante. Porque éste tiene el precedente de haber sido el general que mandaba en Cuba cuando lo de la guerra.

Y como entonces se mostraba insaciable de hombres, y aquí hay muchos labradores que no han vuelto á ver á los hijos que enviaron á la manigua, no le quiero decir á usted como le pondrán cuandose suscita esa

«Don Felipe, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, &c., &c., &c.; á Vos, el nuestro Gobernador y Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz, salud »y gracia. Sabed: que por los de nuestro Consejo, en 14 »de Jullio del próximo passado año de mil setecientos »treinta y ocho, en vista de la instancia hecha por la »dicha ciudad, se le concedió licencia y permisión para que por entonces pudiera disponer y tener en ella »comedias y hacer llevar á este fin las compañías de »farsantes que tuviese por conveniente, las cuales las »representasen bajo las precauciones y providencias »dadas por los del nuestro Consejo, cuanto á decencia »y honestidad; sobre lo cual, encargaron diéseis las »órdenes que se requiriesen, en atención á los motivos »representados; y habiéndose dignado ahora NUESTRA »REAL PERSONA, conceder á esa ciudad permiso para »que pueda tener representación de comedias, por Decreto de 19 de este mes, para que se cumpla, se acordó dar esta otra NUESTRA CARTA, por la cual concedemos á esa ciudad, licencia y permisión para que »pueda tener y disponer se representen en ella, comedias, haciendo llevar á este fin la compañía de farsantes que tuviese por conveniente, en caso de haber cesado la que se hubiese llevado en virtud de la »concesión antecedente de 14 de Julio del año próximo pasado, la cual queremos se cumpla bajo las prescripciones en ella expresadas, cuanto á decencia y honestidad; y mandamos á Vos, el dicho Nuestro Gobernador, que celeis con el mayor cuidado y vigilancia »el que se eviten escándalos y ofensas á Dios, que puedan ocasionar semejantes concursos; dando á este fin »y para su puntual observancia las órdenes y providencias que tuviéreis por conveniente; por ser así »Nuestra Voluntad, de la cual, mandamos dar y dimos esta Nuestra Carta, sellada con Nuestro sello y »librada por los del Nuestro Consejo, en la Villa de »Madrid, á treinta dias del mes de Henero de mil setecientos treinta y nueve. Don Joseph de Castro. Don

pusiera en práctica lo acordado respecto de este particular, por mayoría de votos; y que se expidiera y entregase al Sr. Ravaschiero, el testimonio que habia pedido, para alzarse de lo resuelto. En el margen del articulado de este reglamento, dá fe el Escribano Ramírez, de haber notificado en persona, con fecha 29 de Agosto, sus disposiciones al autor de la compañía cómica, Juan Ordóñez, para su observancia; el cual quedó enterado y dispuesto á obedecerlas.

Testimonio de una muestra.

Al pie del acta del Cabildo general celebrado el Miércoles 27 de Agosto de 1738, se inserta el siguiente:

«Doy fe, que hoy, día de la fecha, siendo como las cuatro y media de la tarde, con corta diferencia, hallándose en la Sala Capitular los Sres. Licenciado don Mathias Ladrón de Guevara (1), Abogado de los Reales Consejos, Teniente Gobernador y Alcalde Mayor de esta ciudad, vestido de negro á lo militar; D. Juan Gregorio de Soto y Avilés, Alférez Mayor de ella: don Pedro Colarte y Morla, del Orden de Santiago; don Juan de Huarte, Procurador Mayor, con vestidos negros; D. Bernardo Recaño Carmañola, con vestido de color; D. Diego Juan de Barrios de la Rosa, con vestido negro; D. Joseph de Hermosilla, D. Luis Arnesto de Troya, D. Francisco de Paula Vila y D. Juan Tirry, con vestidos negros; D. Pedro de Figueroa y D. Francisco Cepeda, con vestidos de color y D. Miguel González del Camino, con vestido negro: todos Regidores de

(1) No nos explicamos por qué aquí se llama al Teniente Gobernador y Alcalde, D. Mathias, cuando en muchos otros lugares, vemos escrito D. Bartolomé Ladrón de Guevara; acaso tuviera ambos nombres, y se le designara indistintamente por uno ú otro.

conversación. Lo que hay es que en España se pasa pronto el coraje de la indignación y la gente se da por satisfecha con hablar ó con derramar lágrimas cuando se recuerda aquello. No hay energía para más.

En este punto de la conversación estaban, cuando el carrero, notando que su acompañante andaba con paso un tanto perezoso, le dijo:

—¿Quiere usted montar en el carro? Después de todo, mejor iremos sobre él que sobre nuestras piernas.

El general no se hizo rogar mucho.

Ya en el vehículo, reanudó sus preguntas el ministro de esta manera:

—¿Conque dice usted que del general Weyler se piensa y se habla mal en estos contornos?

—Hombre, yo creo—exclamó el carrero, —que no será aquí solo. Que debe ser en toda España lo mismo, porque por donde quiera que he viajado, y recorro muchas leguas durante el año, he observado lo mismo. Pero ya le he dicho á usted lo que pasa: que se va el coraje enseguida, Como todos los gobernantes que se suceden son á cual peor, pues lo que resulta es que los últimos hacen olvidar á los otros. Quizá en cuanto deje el ministerio el general *Vailer*, deje también la gente de hablar mal de él para preocuparse solo del daño que haga el que le sustituya. Pero ¡qué calamidad de *Vailer*! Pide los *mismos* hombres, ahora que no tenemos colonias ni hay guerras, que cuando ardía ésta y se quería conservar aquellas. Yo estoy temblando que llegue el 1905, que es cuando mi hijo cumple los veinte años. Porque si siguen estas cosas no hay esperanza ni en un número alto ni en nada. De no aflojar los seis mil reales, perder al hijo para tres ó cuatro años.

—¿Usted cree—objetó el general—que en cuanto deje Weyler el ministerio se le olvidará?

—Eso creo. Pero ¡qué diantre, si ese general es de los que no acostumbran estar sin mando un solo trimestre! Cuando no se le ve siendo una cosa, se le ve siendo otra; el caso es que siempre está en candelero, tanto con conservadores como con liberales.

Al llegar aquí, el carrero exclamó en tono de asombro:

—Pero lo que parece mentira es que después de lo ocurrido con las colonias todavía siga España sufriendo á los hombres que gobernaban entonces.

—¿Y cree usted—exclamó á su vez el general—que otros hombres lo harían mejor que los actuales?

—Pues ¿no lo he de creer, si tan mal como estos no habían de poderlo hacer otros, aunque se lo propusieran? Además, los nuevos que vinieran, después de un trastorno tremendo, aunque fueran tan malos de condición como los que tenemos, no podrían serlo de hecho, porque la lección dada á los anteriores les serviría de ejemplo. Por otra parte, la confianza que depositaría en ellos el pueblo, cosa que ya no ocurre con los actuales, sería causa de que se pudieran hacer grandes cosas en lo clerical y en lo actual. ¿Quién es, dígame usted, el que hoy se aventura á nada y se lanza á grandes empresas con entusiasmo, sabiendo que los que gobiernan son unos farsantes que están protegiendo por bajo cuerdas á frailes, á obispos y á patronos, al mismo tiempo que hablan de reformas en favor del obrero y de reformas de Concordato para reducir los conventos? Si esto continúa, España acabará por hundirse, créame usted á mí, buen amigo. ¿Usted cree que se puede soportar por muchos años la carga de un presupuesto que, según he leido en un periódico, es mucho mayor ahora que cuando había colonias? Esto dará un estallido, tiene que darlo cuando menos se crea; porque cuando el mayor número nos comamos los codos de hambre, y eso está ya ocurriendo á muchos, como lo demuestra lo que se cuenta de Andalucía y de Extremadura, habremos todos de convertirnos en leones, de mansos corderos que estamos siendo.

Esto acababa de decir el carrero cuando el vehículo llegó á la finca de Villalobos. El general dijo entonces:

—Hágame usted el favor de detener la mula, porque ya he llegado donde me proponía. Tome ese par de pesetas para que se beba unas copas por ahí, y sepa que ha venido usted hablando con el propio ministro de la Guerra.

El carrero se quedó estupefacto, porque nunca habría podido creer—apesar de lo oido respecto del modo de ser de Weyler—que un hombre con aquella indumentaria y aquel aspecto fuese el general de quien tanto se hablaba.

—Usted dispense—dijo después de unos momentos.

El ministro le pidió el nombre y las señas de su domicilio, y se dice que ahora está colocado el carrero, con buen sueldo, en la finca del ministro.

R.

CHÁCHARA PARISIENSE

El prefecto prohibe que por los boulevares paseen chicas con falda corta, imitando *babies* para regocijo de *vieux marcheurs*; la Prensa clama al unisono contra las osadas Compañías be Omnibus por habernos dejado estos días viajar sin calefactores en plena nieve; el rey sibarita de Bélgica se congracia, á raiz de un simulacro de atentado, con la hostil opinión francesa; un periódico de París copia un infundio de *Die Warte*, según el que la Bella Otero es de origen sajón, lo cual, sobre no ser verdad, deja indiferente á la gente; y el público persiste en la manía incurable del escándalo, como se ve ahora con motivo de las cuestiones Andrieu y Lemercier.

Realmente choca el desparpajo del primero con sus artes de desbalijador, echando al olvido sus funciones concejiles. Después de sobornar á unos cuantos pobres sujetos, quienes robaron por su cuenta unos papeles comprometedores de Boulaine, se muestra ahora altanero y amenaza eon revelaciones para intimidar á la gente de curia. Parece que Andrieu ha querido recordar con sarcasmo el precepto evangélico «arroje la primera piedra al culpable sólo quien se halle libre de yerro». Peregrina es en verdad, la intención de ese *punto*, en querer encubrir el latrocinio propio con las trapisondas de los jueces.

Boulaine, el banquero chanchullero que rindiera tan exagerado culto á Afrodita, á Baco y á Caco, saldrá finalmente ganancioso de ello, pues aparece ya como víctima sacrificada. Nada menos que ha echado á volar la especie de que prepara unas Memorias, lo cual ha infundido verdadero pánico á los mangoneadores del *Palais de Justice*, quienes se muestran ahora harto más cariñosos con el ladino financiero, aguardando quizás la ocasión de prepararle la fuga *bis*, que será, en tal caso, la definitiva.

En ei interin, Boulaine sirve de reclamo á Arlette, la deliciosa y hospitalaria horizontal que le diera asilo en su escapatoria, lo cual la ha hecho célebre en el mundo de la frivolidad. Arlette, como tantas otras, arde en deseos de actuar como artista. Quiere darse á conocer, y presentó días atrás una solicitud en el teatro de los Capuchinos, donde fué desestimada. No estando dispuestos los grandes boulevares á cimentar su gloria, ha tenido Arlette que recurrír á un modesto café-concierto. Dícese que un joven autor la condujo últimamente ante la directriz de «Gaité Rochechonart», y que ésta le encargó á él una obra.

Mucha escabrosidad aparece también en el asunto de M. Lemercier, el juez de instrucción que entendía en la causa de los Humbert, quienes escaparon gracias á la protección de gente alta. Ese señor ha sido relevado de su cargo. Se le acusa de que para capturar á los fugitivos se valió de una Agencia informadora que estaba al servicio de ellos, por lo cual fuéies sencillísimo tomar la *clef des champs*, ó sea las de Villadiego. Arguye Lemercier, que la policía le negó varias veces su apoyo para prender á aquellos estafadores colosales.

La gente bien informada divulga que, como el asunto Humbert envuelve una cuestión política, el Gobierno tiene mucho empeño en sofocarlo, para no verse comprometido con él. Añádese que precisamente se destituye á Lemercier por haber éste intentado hacer luz sobre la materia, aun cuando la operación perjudicase á altas personas Pero no contaba con la huéspeda: que aquéllas le tendieron con habilidad un lazo, en el que ya ha caído.

J. PÉREZ JORRA.

AYUNTAMIENTO

El viernes celebróse cabildo ordinario de segunda citación. presidido por el Alcalde Sr. Díaz Rocafull, con asistencia de los concejales Sres. Domínguez Gil, Arámburu é Inda (D. José y D. Juan), Galván, Guerra Jiménez, Rupérez, Salazar, de la Puente, Nuche, Vega, Viesca y Llull.

Dióse lectura del acta de la última sesión, en la que consta extensamente la discusión del presupuesto municipal, siendo aprobada.

Despacho ordinario:

Expuesto de la Comisión de Fiestas, referente á la feria llamada de Navidad. Acordada su celebración, se autoriza á la Comisión para que la lleve á efecto.

Informe de la Comisión de Obras públicas proponiendo se concedan permisos para reformas en las casas núms. 12 y 14 de la calle de Feduchy y 14 de la de San Antonio Abad. Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo el nombramiento de un señor concejal para que represente á la Corporación en el acto de subasta para adquirir los materiales de albañilería en las obras que se practiquen por administración. Fué designado D. Casimiro Domínguez Gil.

Instancia de D.ª Josefa Mayoral solicitando vecindad en esta plaza. Se concedió.

Otra de D. Antonio García Galindo, pretendiendo licencia para trasladar á la plaza Méndez Núñez el puesto de masa frita que en la actualidad tiene en la calle de Jesús Nazareno. Pasa á informe de la Comisión de Policía urbana.

Instancia de D. Francisco Brun y Repeto pidiendo que en la instalación de la feria de Navidad se tenga en cuenta el Reglamento dictado para espectáculos públicos, haciendo que las barracas disten de los edificios cinco metros.

El Sr. Rupérez pide que, una vez acordado, pase á la Comisión respectiva, recomendándola su pronto despacho, á fin de que no ocurra con esta como con otra análoga del año anterior, que aún está durmiendo el sueño eterno; pues ya que la propiedad en Cádiz ha sufrido, por causas harto conocidas, tan gran depreciación, justo es que el Ayuntamiento procure que no se pongan más trabas á dicha propiedad. Estima justa la solicitud y reitera su recomendación.

Acordóse que pasara á la Comisión, terminando el cabildo.

ASUNTOS PROVINCIALES

Ayer celebró sesión extraordinaria la Comisión provincial, para discutir y someter á la aprobación de la misma, varios de los asuntos pendientes de resolución.

Por iniciativa del Sr. Castro se hizo una manifestación de pésame al Vicepresidente, Sr. Rubio Argüelles, que éste agradeció en extremo.

Aprobación de varios expedientes.

Se acordó que no procede imponer multa á la Compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, toda vez que la causa que la motivaba no es imputable á la Empresa.

Se admite al concejal de Vejer D. José González Ramos, la renuncia que hace del cargo.

Se aprueban los expedientes de arbitrios de los Ayuntamientos de Algar y de Arcos.

Se creyó que el Sr. Ríos Acuña concurriría á esta sesión como Vocal sustituto, y acerca de los comentarios que sobre ello se hicieron, díjose que el Sr. Ríos Acuña no había asistido porque su criterio era que los vocales suplentes no debían verificarlo si préviamente no habían presentado sus excusas los propietarios.

Por el distrito de Grazalema actúa en el cuarto turno, que es el que funciona, don Miguel Bohórquez, y sustituye á éste don José Bohórquez Rubiales.

Se recabará, á lo que parece de dichos señores, su asistencia á las sesiones ó que se excusen para que los sustituya el Sr. Ríos Acuña,

esta ciudad; y estando también en la dicha Sala Capitular, Yo, el infrascrito Escribano Mayor de Cabildo; D. Francisco Bernal García; D. Juan Lorenzo de Pró, y D. Mateo Palomino, que también lo son; y los Licenciados D. Pedro Muiños y D. Manuel de Fábregas, Abogados Titulares de la ciudad; á quienes los señores D. Diego Juan de Barrios y D. Joseph de Hermosilla, como Diputados nombrados para dictar las disposiciones y reglas que se deben observar en las representaciones de comedias, dijeron que habían convidado como tales Abogados Titulares de la Ciudad, para la concurrencia á este acto; y estando en él los señores D. Manuel Ladrón de Guevara y D. Juachin Montero, hijo y cuñado del Sr. Gobernador, á quienes por esta razón los Sres. Diputados dijeron haber convidado; y ocupando los asientos de dicha Sala Capitular, sin guardar la serie de antigüedad de dichos Sres. Regidores, interpolándose con ellos, los dichos Sres. Abogados, y los dos expresados señores, y habiendo tomado asiento en su propio lugar el Sr. Alcalde Mayor, y los cuatro Escribanos, dos en cada coro inmediato á dichos Sres. Regidores, se representó por la compañía de cómicos la comedia de *También hay duelo en las damas*, con su loa, entremés y baile; sirviéndole de vestuario el balcón, en la parte correspondiente á las dos puertas de la Sala Capitular (1), el que estaba cerrado con cortinas; y dentro de dicha sala del frente de las dos mencionadas puertas, hecha la división con cortinas de damasco carmesí, por la que salían y entraban los cómicos para la mencionada representación; la que feneció siendo las ocho de la noche.

Y para que ello conste, de orden de dichos señores Diputados, lo pongo por testimonio en el libro capitu-

(1) Balcón corrido y muy saliente, que es probable fuese el mismo que figura en el cuadro del saqueo de 1596, en cuyo lienzo se ven las fachadas del Hospital, Ayuntamiento, Cárcel y Capilla del Pópulo, en cuya Sacristía aún se conserva en buen estado esta pintura.

lar, siendo la indicada hora de la noche de hoy miércoles, tres de Setiembre de mil setecientos treinta y ocho.—Diego Ramírez, Escribano de Cabildo.»

Comienzan á mejorar los tiempos para el teatro.

Sin duda, con el objeto de poner coto á la lucha que desde el último tercio del siglo XVII, venía entablada con motivo del teatro, entre dos importantes fracciones del Cuerpo Capitular de esta ciudad, y que no llevaba trazas de ceder en su asídua labor de servir de rémora y obstáculo á cuanto relacionado con él se proyectara, por medio de una incesante é interminable serie de recursos y alzadas, de que ya deberían estar hartos los Tribunales y Consejos de la Corte, consiguióse, merced á las eficaces gestiones y valiosísimas influencias puestas en juego por los PP. de San Juan de Dios, que por el mismo Monarca se expidiese un Real Despacho Personal (sic), por medio del cual, ratificando y como haciendo particularmente suyas las anteriores disposiciones dictadas á su nombre por el Consejo de Castilla, se venía por modo tácito, y sin hacer referencia á los recursos interpuestos en contra, de que hacía caso omiso, á sellar los labios y á relegar á perpetuo silencio, siquiera por respeto á la expresa voluntad de S. M., á los continuos y obcecadísimos reclamantes de cuanto se disponía referente al teatro; de cuya Soberana Resolución se dió cuenta en el Cabildo general celebrado el Viernes 27 de Febrero de 1739, y dice así: (1)

(1) Nos hemos decidido á transcribir esta Real Cédula, como documento curioso y verdadero modelo de redundancias; así como revelador de cuantas ratificaciones se hacían indispensables para que fuesen obedecidas las órdenes del Poder Central.

SECCIÓN RECREATIVA

EL PRIMER DON JUAN

(LEYENDA ASTURIANA)

Los numerosos turistas que visitan en la estación veraniega las montañas y los valles de Asturias, no dejan de subir á las cumbres peñascosas del concejo de Alier, donde palpitan, á pesar de los siglos, recuerdos poéticos de los amores de Alfonso VI y la hermosa Gontrado.

Allí, en la cresta de una roca cenicienta y descarnada, que surge de profunda sima y se alza á inmensa altura, dominando el ancho valle, existen las ruinas de un castillo que, según la tradición, erigió el conde Juan, magnate que tomó partido y se levantó en armas por los rebeldes hijos del rey Alfonso III *el Magno*, en la guerra civil que devastó el floreciente reino de Asturias, á fines del siglo IX.

Y aquel conde Juan, vencido en la lucha que sostuvo largos años contra el valeroso conquistador de Toro y Zamora, y obligado á encerrarse en su inexpugnable castillo roquero de Aller, es el protagonista de la leyenda que voy á referir.

¿Y quién sabe si aquel mismo conde Juan, cuyas aventuras ha perpetuado la tradición, de siglo en siglo, no fué el primitivo tipo del popular D. Juan Tenorio?

* * *

Era un seductor innoble, un raptor cobarde y á la vez osado, que se apoderaba con violencia de las mujeres y las hijas de sus vasallos, y las conducía á su castillo...

Todos los días, por la mañana, montaba en su corcel de batalla, y seguido de escuderos y hombres de armas, tan villanos como él, recorría los valles, las campiñas y los bosques de la comarca, ya sorprendiendo alguna pastorcilla de Lena, ya acechando una aldeana de Campomanes ó una montañesa del fragoso país de Quirós; y entonces, cayendo sobre su inocente víctima como fiero gavilán sobre su fascinada presa, la cogía en sus robustos brazos, la sujetaba en el arzón delantero de la silla y hundiendo las espuelas en los costados de su trotón, emprendía á galope el abrupto camino de su castillo.

En poco tiempo el país quedó desierto: los aterrados campesinos abandonaron sus humildes viviendas, y los habitantes de las villas más populosas construyeron empalizadas y fosos para amedrentar al osado raptor; ninguno se atrevía á alejarse de su hogar á distancia de un tiro de ballesta, ni para cazar perdices y liebres en los riscos, ni para pescar truchas y barbos en las aguas mugidoras de los torrentes.

* * *

Un día, el conde Juan, siempre acompañado de sus bandidos, se puso en acecho cerca de los muros de Campomanes; y como la caza de nuevas é inocentes víctimas era ya difícil, mesábase los ásperos cabellos y formaba tremendos planes de venganza contra sus amedrentados y fugitivos vasallos, cuando vió, entre los árboles de espeso bosque, una mujer tan joven como hermosa.

Caminaba la niña lentamente, con la mirada fija en el espacio, y en cruz sobre el pecho las manos, de las que pendía largo rosario; su traje era un hábito de religiosa y sus hombros estaban cubiertos con amplia esclavina esmaltada de conchas; sombrero de grandes alas ceñíala, el rubio cabello, cuyos sedosos rizos caían sobre la espalda en suaves ondulaciones.

El conde Juan, al verla, exhaló un grito de admiración.

—¡Gran Dios!—exclamó.—¡Qué hermosa mujer!

Y al punto se acercó á ella.

—¿Estás fatigada, niña?—la dijo.—¡Ven!... Sube en mi caballo, y haremos juntos el camino.

La desconocida le miró, con sus ojos límpidos, como el cielo azul de primavera, y sonriéndose dulcemente, contestóle con armoniosa voz:

—¡Acepto!

El conde Juan, con sus puños vigorosos levantóla como á una pluma y la sentó en la silla, espoleó á la cabalgadura y dirigióse á galope hacia el castillo roquero.

Y mientras caminaba, llevando en sus brazos aquella y joven mujer, extraña emoción se apoderó del conde Juan: dulcísimo sentimiento de amor le invadía el corazón y le subyugaba.

Él, cuya voluntad era tan dura que solo hablaba para imponerla, para mandar despóticamente, se humilló hasta formular un ruego y decir con trémulo acento á su gentil prisionera:

—¿Cómo te llamas?

—Inés.

—¡Oh, Inés! Si me amases, yo te daría lo que me pidieras.

Y la espiritual Inés, fijando su misteriosa mirada en la suplicante del conde Juan, después de largo silencio contestó gravemente:

—Mi amor no se vende... ¡Es necesario conquistarle!

* * *

Algunas semanas más tarde circulaba por el país de Aller una inverosímil noticia: el conde Juan, arrepentido de sus anteriores violencias, no salía de su castillo roquero. «Una hermosísima princesa (decían las gentes), le ha rendido á sus piés cual humilde esclavo.»

Y la noticia era exacta, porque el fiero raptor de aldeanas se abrasaba en ardiente fuego de amor, no por una princesa, sino por la hermosa peregrina que se le había aparecido en el bosque de las cercanías de Campomanes; y su amor era puro y respetuoso, como si fuese el primer amor de un doncel apasionado y noble.

¿Acordábase alguna vez de su mala conducta pasada, y pretendía lograr el triunfo por medio de la violencia? Entonces la peregrina le miraba duramente, irradiando sus ojos luz misteriosa, límpida, fascinadora, y el brutal atrevimiento del conde Juan se desvanecía al punto, de igual manera que se desvanece la niebla del valle ante los fulgores del sol.

Y á decir verdad, la gentil dama no dudaba de su poder, y era dueña absoluta del conde: unas veces, fingiendo alegría, organizaba suntuosas fiestas en el castillo, invitando á los nobles de las cercanías; otras, cual si la dominase profunda tristeza, se encerraba en sus habitaciones y pasaba largas horas en el oratorio, prosternada ante una imagen de Santa Inés, su patrona.

Y el conde Juan, más débil que un niño, inclinaba la altiva frente y respetaba las resoluciones de la dama, esperando ablandar con su humildad el corazón insensible de la cruel prisionera.

Pero un día del mes de Agosto, cuando las mieses habían sido encerradas ya en los graneros y las uvas empezaban á dorarse en las viñas, Inés llamó al conde Juan, quien corrió hacia ella palpitante de esperanza y deseo.

—Conde,—le dijo la dama—quiero alzar un mirador en la torre del homenaje de este castillo, para contemplar desde allí los picos de las montañas y la extensa franja de color plomizo que proyecta detrás de ellas el lejano mar.

—Mañana vendrán cincuenta albañiles y carpinteros—respondió el conde Juan.

—¡No! Es necesario que vos mismo construyáis el mirador...

El conde se inclinó, y desde el día siguiente se puso á la obra. ¡Oh felicidad! Cuando la terminó, y la dama pudo contemplar á lo lejos las altas montañas y la franja plomiza del mar, dió una mano al conde, á través de la verja del mirador, sin permitirle entrar en aquel recinto.

Pero el desdichado languidecía de amor, y cada hora sentía mortales angustias; sólo se consideraba feliz cuando Inés, sin duda para animarle con mudas promesas, le abandonaba una de sus diáfanas manos, que él cubría de besos: invadióle abrasadora fiebre, porque no pudo sufrir mucho tiempo el fuego devorador que le quemaba el corazón, y cayó en el lecho del dolor, llamando con voz doliente á la cruel peregrina y pidiéndola clemencia...

Inés, por fin, se le apareció una noche, deslizándose callada y rígida sobre sus piés desnudos por el pavimento marmóreo; tenía lívido el rostro, los cabellos desatados y flotantes, el cuerpo envuelto en ancho sudario.

Acercóse á la cabecera del lecho donde yacía moribundo el conde Juan, y con voz firme y argentina, como el murmullo de un arroyuelo, dijo así:

—¡Tu hora ha llegado, conde Juan! Pero antes de morir, sabrás quién soy. ¿No me conoces, infame? ¡Mira, mira en mí el alma de una tus víctimas, de una de tus víctimas, de una de las inocentes doncellas que has seducido! ¡Dios me escoge para vengarlas y para castigarte! ¿Has profanado el amor? Pues muere, miserable, de amor. ¡La celeste justicia lo manda!

Y en aquel momento, el conde Juan, retorciéndose como un energúmeno en su lecho, rindió su postrer suspiro.

Y al punto desapareció la visión de la peregrina, y estallando tempestad horrible, cien rayos destruyeron el castillo del conde Juan.

Nadie desde entonces ha puesto su planta en aquel edificio, destruido por la cólera del cielo, y cuyas negras ruinas se levantan aún en la cumbre de un peñasco, en el concejo de Aller.

CONDESA DE CAMPOBLANCO.

MISCELÁNEA

El confitero más rico del mundo

El confitero más rico del mundo vive en Bruselas, donde en la rue de la Enurché tiene un principal establecimiento.

Para dar idea de lo que vende sólo esa casa, diremos que abastece de confituras y pastelerías al Hotel de la Belle Vue, al de Saxe, al de l' Univers, al de Commerce, al de Grand Miroir, al de Groenendael, á los restaurants de Allard, Royal, Coffy y l'Eperod y á los cafés de Trois Suisses, Royal y los boulevards y casas particulares.

El radio de sus sucursales se extiende por Laeken, La Hulpe, Waterlóo y Beersel, en Bruselas, y á otra infinidad de ciudades fronterizas de Holanda, Alemania y Francia.

Posee inmensas extensiones de terrenos de cultivo, cuyo rendimiento anual viene á ser de setenta mil francos. Tiene además, dos fábricas de azúcar, una de aceite y otra de papel.

Su presupuesto de gastos, entre el personal y entretenimiento de todas sus dependencias, pasa á veces de cuatro mil pesetas diarias.

El afortunado confitero de que nos ocupamos no está siempre en una misma tienda; no pasa día sin que visite alguna de sus sucursales, revisando y comprobando todo por sí mismo.

Su mayor venta la alcanzó hace cuatro años, un día, que entre sus casas, vendió noventa mil docenas de pasteles y cinco mil quilos de dulces, ó sean once mil pesetas en solo veinticuatro horas.

* * *

Boda en una jaula de leones

Una pareja yanqui ha querido casarse en una jaula de leones.

Para realizar su pensamiento aprovecharon la estancia de un domador en la capital, y éste, mediante una cierta cantidad de *dollars*, se comprometió á proporcionarles el local para la ceremonia y los felinos que como público, deseaban los contrayentes.

Estos últimos entraron en la jaula con la sonrisa en los labios.

La desposada vestía un traje blanco de seda y con la cola de éste dió graciosamente en la cabeza á uno de los leones, al pasar junto á ellos.

El domador que los sujetaba se vió en un grave compromiso ante esta gracia de la imperturbable *mis*. En poco estuvo que el león contestara á la coquetería de la novia con un zarpazo, realizando los temores de amigos y parientes.

Colocados los contrayentes en un ángulo de la jáula, el pastor les echó su bendición después del ritual obligado.

El pastor, temiendo perder la gravedad propia del caso, se colocó prudentemente fuera de la jáula.

Terminado el acto, los desposados salieron de la jaula después de hacer un mimo á cada una de las fieras.

* * *

Navajas que se afilan solas.

Entre las patentes de invención más raras que hasta ahora se han solicitado, puede figurar en primera línea la de un sujeto de San Francisco (California), que pretende haber descubierto el modo de que las navajas se afilen solas. Las personas perezosas ó poco prácticas no necesitan preocuparse del filo de sus navajas de afeitar.

El inventor explica su invento diciendo que si se pone un imán á lo largo del filo de una navaja ó de otra cualquiera herramienta cortante, la fuerza de atracción del imán arraca las mellas del filo y lo deja perfectamente liso y mucho más fuerte.

Por si acaso el propietario de la navaja es hombre olvidadizo, el inventor coloca el imán á lo largo del mango, de suerte que cerrada la navaja se pone el filo en contacto con él, y se afila espontánea y paulatinamente.

NOTA CÓMICA

DIÁLOGO

—Adios, Paquillo. ¡Caramba,
cómo me alegra encontrarte!
¿Estás bien?
—Cuando me acuesto.
¿Y tú?
—Pues ya ves, cesante.
—Es verdad que vas vestido
de paisano... ¿Y cuánto hace?
—Desde dos días después
de que entrara el nuevo Alcalde.
—¿También ha hecho limpia en el
Cuerpo de Municipales?
—¡También! Todos los que éramos
del otro *punto*... ¡á la calle!
Ya ves qué injusticia.
—Sí.
—Yo cumplía como nadie;
yo era un municipal, bueno,
aunque esté mal que me alabe;
yo presté dos ó tres veces
servicios muy importantes,
y ahora, ya ves cómo estoy:
encueros, pasando *jambre*,
con la barba *crecía*...
—Yo lo siento, pero...
—Párate.
Por algo te he dicho yo
que me alegraba encontrarte.
¿Tienes un duro?
— ..Hombre, no;
sólo llevo... trece reales.
—Pues dámelos.
—Toma.
—Gracias.
No esperes que te los pague
mientras no vengan los míos
y vuelvan á colocarme.
¡Como he perdido el destino...
¡Te quedaste con *el sable!*

MANUEL DEL RIO Y GARCÍA.

NOTICIAS VARIAS

Ha regresado de Algodonales, bastante mejorado de salud, el Excmo. Sr. D. Fernando de los Ríos Acuña, jefe del partido liberal en esta provincia.

* * *

En breve llegará á Jerez el ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río, para asistir á la boda de su bella hija la Srta. Isabel Sánchez Hoces.

* * *

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz-Tagle y Zulueta.

* * *

Se encuentra enferma la distinguida señora D.ª Adelina Luna de Cerero.

* * *

En nuestra penúltima edición hicimos referencia á unas erratas ó errores de ajuste de nuestro apreciable colega *La Revista Portuense*, que tomamos del periódico de aquella localidad *La Región Andaluza*.

Informados por el director del primero de los citados periódicos de que dichos errores no han aparecido en ningún número de su publicación, no tenemos inconveniente alguno en hacerlo constar así.

* * *

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Baldomero Soler, que acaba de regresar de Madrid.

* * *

Para el día 8 del mes próximo se inaugurará la llamada *feria del frío*, nombre que muy oportunamente le puso hace ya años, nuestro querido compañero y director don Luis Pérez y Fernández.

* * *

Ayer contrajo matrimonio nuestro estimado amigo D. José Juliá y Téllez, con la bella señorita D.ª María Morales.

Al acto concurrieron las familias y muchos amigos de los contrayentes.

Estos salieron en el tren corto de las diez y cuarenta para el Puerto de Santa María, desde donde se dirigirán á Sevilla.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

* * *

Dicen de La Línea:

«En esta villa no hay cementerio, se carece de hospital, se desconoce la higiene, y para que todo sea completo, en vez de haber unas prisiones con las condiciones necesarias á la categoría é importancia de una población como esta, tiene el Ayuntamiento una habitación de unos cuatro metros cuadrados, y otra de dos de largo por poco más de uno de ancho, en dondese aprisionan todos los que por cualquier falta ó delito se ponen á disposición de las autoridades judiciales y gubernativas de la localidad.

Allí se reune al zagal con el criminal y con éstos á las mujeres, resultando para que el escándalo sea mayor, que á donde no pueden alojarse seis personas, hay á veces almacenadas hasta cuarenta,

Esto ha ocurrido, con motivo de las numerosas prisiones que se han hecho á raiz de los desagradables sucesos del próximo pasado mes. Un número de detenidos seis veces mayor que el que estrechamente pudieran contener esos calabozos, han sufrido, mientras no han sido trasladados á San Roque, los rigores de tener que vivir en una estrechez é inmoralidad espantosa.

He aquí lo que sobre esto dice *La Bomba*, de Málaga:

«Mientras los detenidos han estado bajo la vigilancia y en poder de la prisión militar, estos han sido tratados con toda clase de consideraciones: pero una vez que han pasado á la cárcel, la cosa ha cambiado mucho, sobre todo para las mujeres, que se hallan recluidas en una celda que apenas medirá tres varas de largo por una y cuarta de ancho, sin ventilación de ninguna clase.

Esta cruel noticia, que la copiamos de *El Regional*, de La Línea de la Concepción, aludiendo á los detenidos por los últimos sucesos allí ocurridos entre la «fuerza» y el pueblo.

No hacemos comentarios. En la conciencia de las personas honradas surgirán éstos con toda la indignación que produce hecho tan inhumano.

Es preciso que de todas partes surja la solidaridad y la protesta en favor de aquellos hermanos nuestros.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Dnque de Tetuan 22.

AÑO III. MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 1902 NUM. 308.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.° 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

EL NUEVO GOBIERNO

Después de la derrota sufrida en el Congreso por el Duque de Veragua y de la dispersión de la mayoría, no había otro camino para el Gobierno liberal que promover la crisis, presentando la dimisión en pleno, como lo hizo el Sr. Sagastá.

Aunque durante el curso de la crisis y mientras S. M. el Rey escuchaba la opinión de los prohombres de los partidos, se hicieron multitud de suposiciones sobre cuál habría de ser el Gabinete sustituto, lo lógico era lo que ha sucedido: el advenimiento al poder del partido conservador.

Llamado el Sr. Silvela al Gobierno de la nación, y encargado de formar Ministerio, ha tenido el acierto de designar personalidades que, en conjunto, han satisfecho á la opinión y hacen esperar al país una gestión laboriosa y honrada.

La entrada del ilustre hombre público Sr. Fernández Villaverde en el Ministerio de Hacienda, es una de las mayores garantías para la solución del problema económico, pues ya sabemos cómo lo resolvió á raiz de la pérdida de las colonias y cuando el Erario español estaba arruinado por los cuantiosos gastos de las guerras.

Hacendista de gran altura es el Sr. Villaverde y es indudable que la clave de la gobernación de un Estado consiste hoy y ha consistido siempre, en saber conllevar las cargas públicas con lo que el país produce.

La gestión económica es la base de todo Gobierno bien organizado, y el actual, por lo tanto, no ha de fallar por la parte que al Sr. Villaverde concierne.

Hay entre los demás Ministros personas de bastante respetabilidad y buen concepto, siendo la personalidad más saliente la del Sr. Maura, cuyo concurso al partido conservador ha de ser de gran valía, tanto por él como por el gran contingente de correligionarios que al mismo partido aporta.

Si, como no es de dudar, los hombres llamados al gobierno de la nación vienen animados de la mejor fe y decididos á desarrollar un plan que se aparte de lo rutinario, atentos solo á mejorar la situación de España y á elevarla á costa de los esfuerzos que sean necesarios, el lugar que le corresponde, esos hombres lograrán conquistarse los aplausos de todos, puesto que nada importa la filiación política cuando se gobierna con acierto y se sabe conducir al país por un camino desembarazado de peligros.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El curso de la crisis ha originado la natural expectación entre todos los elementos políticos, y desde el primer momento comenzaron á hacerse calendarios sobre el resultado de ella.

Divididas las opiniones, nadie podía asegurar en concreto qué gabinete sustituiría al dimitente.

No por eso han dejado de alimentarse esperanzas por parte de todos los grupos, hasta el punto de que algunos se consideraran ya en la cúspide del poder.

Como en nuestro Ayuntamiento neutro, hay también sus denominaciones políticas, aunque al entrar en aquella casa las dejan á la puerta, no ha faltado quien, creyéndose en vísperas de empuñar la vara, se haya dedicado estos días á visitar á las autoridades locales, por vía de ensayo y para dar muestras de su existencia.

También se han hecho combinaciones y reparto de puestos, publicándose los nombres de futuros alcaldes y diputados.

Las crisis, después de todo, dan origen á que se cultive el *sport* político, y á que los aspirantes á los cargos públicos anden de acá para allá.

Lo cual, en estos tiempos invernales, resultan unos ejercicios muy sanos.

*
* *

Nuestro Municipio ha terminado ya el pliego de condiciones para el arrendamiento de la renta de consumos.

En cambio, del impuesto sobre especies no tarifadas nada se dice.

Tanto debe pesar el asunto sobre la conciencia de los señores concejales, que temen removerlo.

Veremos en lo que queda.

*
* *

Se nos dice, que no ha mucho tiempo se recibió en este Gobierno civil la cesantía de un agente de vigilancia, por haber hecho dimisión del destino; y que al recibir el cese, quedóse asombrado dicho agente, puesto que él no había presentado semejante dimisión.

En vista de esto, solicitó el perjudicado la formación de expediente para aclarar los hechos, y parece que no dió como suya la firma que suscribía la dimisión.

El caso es verdaderamente original y grave, puesto que de ser del todo exacto lo que se nos informa, resulta que alguien ha jugado á la pelota con el Gobierno y con el pobre empleado.

¿Ha ocurrido la cosa de este modo, señor Aspiazu?

Y en caso afirmativo, ¿en qué estado se encuentra el expediente?

*
* *

En el correo del Domingo regresó de Madrid, el gobernador civil de esta provincia, D. José La Guardia, que se posesionó de su cargo.

Manifestó que pensaba estar pocos días en Cádiz, y que probablemente marchará á la corte con su familia antes de que venga su relevo.

El Sr. La Guardia dijo á las personas que con él hablaron, que de haber seguido el gobierno liberal, él hubiera continuado en el mando de esta provincia.

*
* *

Tratando de la solución de la crisis, cuenta un periódico de la corte lo siguiente, que resulta en extremo curioso, de no ser invención ingeniosa del colega:

«Mientras en el salón de conferencias se peroraba, se hacían cábalas y corrían como buenas una porción de extrañas y disparatadas soluciones, un diputado conservador, aristócrata y elegante, contemplaba á los que bullían y hablaban y se agitaban de una manera nerviosa.

Nos acercamos á él para interrogarle.

—A estas horas—nos dijo—la clave de la solución política la tienen ya Sagasta, Silvela y algún otro.

—¿Cree usted que entrará Silvela?

—Es lo seguro.

—Con Maura de ministro de la Gobernación?

—No. Eso sería una enorme torpeza. Don Francisco ha cometido muchas, pero ha tenido la suerte de salir bien librado en ellas. Afortunadamente para él, ni Durán y Bas, ni Polavieja, ni Fidal eran temibles; podían compararse con el lastre que sirve antes de comenzar una ascensión aerostática: después ya no servían de nado. Pero Maura no es así; Maura tiene talento, ambición, energía, es un gran orador; Maura ha de producir serios disturbios en nuestro partido.

—¿Cree usted?

—Es indudable.

—¿Y qué le parece á usted que sucedería si Maura fuese ministro de la Gobernación é hiciera las elecciones?

—Nada, que toda la mayoría sería maurista; únicamente eso.

—Entonces tendremos á Dato para mover el manubrio del organillo electoral.

—No, hombre; eso sería reñir con Maura.

—¿A Villaverde?

—Tampoco; no le agradaría á D. Antonio.

—De manera, ¿que usted cree que el pariente de Gamazo va á ser un motivo de desórdenes graves en el partido?

—Seguramente. Maura, para nosotros los conservadores, es un quiste, que nos va á molestar mucho. Sagasta fué más hábil que Silvela cuando se libró de Romero Robledo.

—Y si no es ministro de la Gobernación ni Maura, ni Dato, ni Villaverde, ¿qué remedio le queda á Silvela?

—Hacerse ministro de la Gobernación á sí mismo. De este modo no se incomoda á nadie. Ya sabe usted lo que es D. Francisco Silvela: un hombre escéptico, volteriano, amable, pero de una gran falta de energía. Es verdad que tiene á Villaverde al lado, que es un receptáculo de energía viril; pero esta energía puede ser contrarrestada por la resistencia severa y dura que oponga D. Antonio Maura. Créame usted—dijo el diputado, parodiando á Gambetta:—Maura; he ahí el enemigo.»

*
* *

El gabinete actual está formado del siguiente modo:

Presidencia, Silvela.
Gobernación, Maura.
Gracia y Justicia, Dato.
Hacienda, Fernández Villaverde.
Guerra, Linares.
Marina, Sánchez Toca.
Estado, Abarzuza.
Instrucción pública, Allendesalazar.
Agricultura, Marqués de Vadillo.

se comenzaba á hacer á su privilegiada concesión, de ser el suyo el único que en Cádiz podía consentirse como sucesores de Toquero, á quien le fué concedida en tales términos por Cédula del Rey D. Felipe III, expedida en Ventosilla á 18 de Diciembre de 1614, apresuráronse á elevar respetuosa queja á S. M. y señores de su Consejo, y en virtud de ella, dictóse Real Despacho, de que se dió cuenta á la Ciudad en el Cabildo general con ese motivo celebrado el Miércoles 10 de Junio de 1739, en que el Procurador Mayor D. Juan de Huarte, dijo: que el Reverendo P. Presidente del Convento y Hospital de San Juan de Dios, le había entregado un Real Despacho de S. M. y señores de su Consejo, por el que se mandaba que la compañía de ópera de música extranjera, que se hallaba en esta ciudad, y las demás que en lo sucesivo vinieren á ella, habían de ejecutar sus habilidades precisamente en la Casa de Comedias; y en su virtud, le había suplicado que lo manifestase á la Ciudad, para que se hallase en su inteligencia, así como del auto, cumplimiento y notoriedad de todo, hecho á Joseph Jordán, autor de dicha compañía de ópera, y de que estando éste llano al cumplimiento de lo mandado, tropezábase con la dificultad, de que por el contrato hecho con la compañía de cómicos que actuaba en el teatro antiguo, no podía trasladarse á él la de la ópera en algunas tardes, porque estas se le quitarían, perjudicando injustamente á aquella, y verificándose de noche, podían tener reparo las familias de concurrir á verlas á dicha Casa de Comedias; con cuyo motivo, á fin de evitar todo inconveniente, habíase convenido, por parte del Convento, en acceder á que interinamente y solo por entonces continuase dicha compañía de ópera dando sus funciones en la casa que para ello tiene acomodada en la calle de San Joseph, hasta fin de Setiembre, que cumplía el arrendamiento que de ella tenía hecho, con el pacto expreso y preciso, de que fenecido este tiempo, se había de verificar irremedia-

Joseph Bustamante y Loyola; D. Cristóbal Montorbí y Castellví; D. Andrés de Bruna; D. Juan Francisco de la Cueva; D. Miguel Fernández Munilla, Secretario del Rey Nuestro Señor, y su Escribano de Cámara, la hice escribir por su mandado, con acuerdo de los señores de su Consejo. Rexistrada, Miguel Fernández Munilla.—Por el Chanciller Mayor, Miguel Fernández Munilla.

Y por la Ciudad, visto el preinserto Real Despacho Personal, acordó obedecerlo, con el respeto que se debía, y que se cumpliese, guardase y ejecutase según y como en él se mandaba; y que se pusiera su original en el Archivo, á continuación del antecedente, con testimonio de este acuerdo.

En este mismo Cabildo, los Diputados de teatro don Diego Juan de Barrios y D. Joseph de Hermosilla, hicieron presente á la Ciudad, que estándose reedificando la casa en que se representaban las comedias, y los aposentos de ella, por haber declarado los alarifes y maestros mayores del Ayuntamiento, que no se hallaban con la seguridad debida para su destino; y teniendo la Ciudad también en ella su aposento, hacíase indispensable que acordara ponerlo con la distinción que correspondía, máxime, cuando todos los particulares propietarios de otros aposentos, se han manifestado propicios á contribuir para la construcción, con sus respectivas partes proporcionales, en el importante gasto que se originaba al Convento y Hospital de San Juan de Dios, como dueño del terreno y de la mayor parte de los aposentos; y por no ser justo que del costo de la renovación del de la Ciudad, se pensionase á esta Obra Pía, lo hacían presente, para que en su inteligencia se resolviera lo más acertado.

Pasado á conferenciar sobre esta proposición, y no habiendo conformidad, se acordó ponerlo á votación ordinaria, ó sea extensa y razonada de cada uno de los señores presentes; resultando seis votos en pró de que se contribuyese en debida proporción á costear la

Del alto personal se han firmado los siguientes nombramientos.

«Para el Gobierno de Madrid, Sánchez Guerra.

Secretario del Gobierno, Quejana. (Ambos mauristas).

Subsecretarios: De la Presidencia, D. Eugenio Silvela.

De Gobernación, Fernández Hontoria.

De Hacienda, Fernández Besada.

De Gracia y Justicia, D. Antonio Hernández.

Dirección general de Comunicaciones, Monares.

De Instrucción pública, Rancés.

De Agricultura, Alonso Martínez.

De Sanidad, Cortezo.

Administración local, Martínez Asenjo.

Establecimientos penales, Andrade.

Registros, Lacierva.

De lo Contencioso, Espada.

Del Instituto geográfico, Martín Sánchez.

Fiscal del Tribunal Supremo, Bugallal.»

También está firmada la combinación de Gobernadores de todas las provincias, excepción hecha de la de Barcelona, donde queda el Sr. Espinosa de los Monteros.

A Cádiz viene D. Fernando Torres Almunia, amigo del ministro de la Gobernación.

Aquí no es conocido.

***

Según las últimas noticias el Sr. Maura se propone poner en breve á la firma del Rey un decreto de gran trascendencia, pues modificará profundamente la administración municipal.

Se trata de que desde principios de año se formen los ayuntamientos por los mayores contribuyentes de cada pueblo.

También se proyecta nombrar delegado regio al Sr. Ugarte, teniendo autoridad sobre los cuatro gobernadores de Cataluña, para que estudie el problema catalanista.

Parece que este decreto de reforma de los ayuntamientos regirá desde 1.° de Enero, con carácter provisional.

***

El nuevo Ministro de Marina Sr. Sánchez Toca, propónese también, á juzgar por las declaraciones hechas en su discurso de toma de posesión, introducir grandes reformas en su departamento.

Según el mismo, con una administración escrupulosa, economías y un pequeño aumento en el presupuesto, podremos tener industria naval española y escuadra.

No cree que poseería significe tener barcos, sino elementos necesarios, incluso el personal.

Dijo el nuevo Ministro, que el primer elemento para tener escuadra es crear industria naval, formando un conjunto armónico.

Del ejercicio de esta industria debe encargarse un sindicato que ponga nuestras factorías navales al nivel de las mejores del mundo.

El sindicato podría ser español ó extranjero.

Proyecta arrendar los Arsenales, pues entregándolos á la industria privada servirán para construir y reparar barcos de guerra y demás construcciones navales.

Opina que lo primero que urge son grandes buques acorazados y que los cruceros sirvan para segunda fila de combate.

Calcula se necesita diez años para realizar el primer programa de escuadra y que no todo el dinero habría de emplearse en barcos, sino en la preparación de nuestros puertos militares, poniéndolos en condiciones de defensa.

Dijo además, que se suspende la construcción de los buques mixtos hasta que las Cortes lo autoricen, continuando los trabajos la comisión constructora de la escuadra.

Aseguró que ponía su amor propio en hacer la escuadra.

LA SOLEDAD DEL PRESIDENTE

Nadie turbó durante la mañana el silencio de la casa modesta. Nadie llamó á su puerta. Luego el ilustre anciano comía solo. Comía tranquilamente, en familia, sin visitas inoportunas, libre de correligionarios entusiastas. Era un cuadro que tenía algo de idilio y un poco de elegía. Este anciano ha trabajado toda su vida por su patria, ha escrito en los periódicos, ha pronunciado discursos en los mitins, ha batallado en el Parlamento, ha regido todos los ministerios, ha presidido numerosos Gabinetes, las muchedumbres le ha aclamado, en la Prensa y en el libro ha sido puesto su nombre junto á los de los patricios más insignes.

Son nonadas las hazañas incruentas de nuestros revolucionarios de hoy, comparadas con las de este ilustre estadista.

¿Por qué comía solo ayer el venerable anciano? Un gran silencio reinaba en toda la modesta y limpia casa, brillaban las copas diáfanas, sonaban en este sosiego bienhechor el ruido alegre de la argentería...Y el anciano... junto á la mesa, contrastando la negra levita con el mantel blanquísimo, comía levemente, suavemente, mientras miraba á los suyos, mientras sonreía irónico de este sosiego.

Hace dos días era presidente del Consejo; ayer no era nada. Cuando se es presidente del Consejo todo el día se reciben visitas; se estrechan manos continuamente, se ven á todas horas las caras de los amigos y de los admiradores. Esto ¿no es lógico? Sí, sí; es muy lógico. Y estos amigos, estos correligionarios, estos admiradores, es también lógico que no tengan memoria. La memoria se puede perder en veinticuatro horas.

En este breve lapso de tiempo puede ocurrir una crisis ministerial. Nó; no es que los amigos y los correligionarios tengan liviano el corazón y frágil la lealtad; no ¡La crisis con sus tumultos les ha trastrocado la memoria!

—Son buenos— pensaría el ilustre anciano, aquí, en este comedor tranquilo, entre los suyos, en silencio, libre de efusiones interesadas:—son buenos, son fieles, son afectuosos ..pero no tienen memoria.

Y el insigne estadista sonreía irónico, pensando en estos buenos amigos, á quien él ha hecho ministros, diputados, subsecretarios, gobernadores, y miraba á los suyos, persuadido de que fuera de estos séres que tienen nuestra sangre y nuestra alma, la lealtad, el cariño, la constancia, son unas cosas frágiles y tornadizas. *(El Globo)*.

EL INSTITUTO DEL TRABAJO

Creemos de interés reproducir la opinión que acerca del libro *Instituto del Trabajo*, prologado por el Sr. Canalejas, ha hecho público el Sr. Dato, actual Ministro de Gracia y Justicia.

Dice así:

«Mucho puede y debe esperarse de la oportuna y mediante mediación del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo; la intervención es un principio admitido hoy en la mayor parte de los pueblos. «Un soplo de caridad cristiana, casi diríamos de justicia —escribe Stocquart, agita las clases elevadas é instruídas. Convienen *todas* en que *algo ha de hacerse* en pro de las clases laboriosas.» Es necesario hacer algo por el bienestar de los que trabajan; pero sin abolir la libertad individual de obreros y patronos y estimulando la iniciativa particular cuando se inspire en principios de caridad y de justicia. Una acción legislativa que responda á las necesidades de la vida industrial en los tiempos modernos; una gran rectitud y firmeza en los Poderes públicos para mantener á obreros y patronos en el ejercicio de sus respectivos derechos, y un decidido apoyo de los Parlamentos y de los Gobiernos á los intereses industriales de la Nación, harán disminuir rápidamente el socialismo revolucionario.

»En suma: mi opinión, toda mi opinión en tan graves materias, se concreta en las palabras del gran maestro en Sociología y en Derecho público Cánovas del Castillo, que ya tuve el honor de recordar en los debates del Congreso, y que los autores del *Instituto del Trabajo*, evocan y reproducen en su interesantísimo libro: «El Es»tado no puede permanecer estúpidamente »sordo á los ayes de los vencidos en la lu»cha por la vida.» Por eso el partido conservador, animado siempre de un espíritu liberal y progresivo, emprendió, por iniciativa y con el apoyo resuelto de su jefe el Sr. Silvela, una labor legislativa, en la que habrá seguramente de perseverar, encaminada á satisfacer hasta donde el Estado pueda y deba hacerlo, y en lo que tengan de legítimas, las aspiraciones de las clases trabajadoras».»

Adolfo Luna

El cronista del *Heraldo* era un alma muy hermosa, muy valiente, fuerte, dentro de un cuerpo raquítico.La debilidad de su materia le hacía inútil para la lucha; su ida á Madrid en busca de gloria fué un suicidio...

Luna ha muerto de hambre, de frío, de abandono Nada le fa'taba ahora, es cierto: con los veinticinco duros que le daba el *Heraldo*, á cambio de sus artículos, tenía pan y casa; pero ya estaba reventado, ya no había remedio para él. Aquellos cuatro años de terrible miseria; aquella negra bohemia que le obligó á dormir en las iglesias, á comer un trozo de pan en medio del arroyo, cuando la borrachera espantosa del hambre le rendía, habían ya minado su organismo; y cuando encontró unas pesetas para *empezar* á vivir, la fiebre le quemaba las carnes y la implacable tisis roía sus pulmones enfermos.

Se ha derrumbado en plena juventud; cuando, libre de influencias extrañas,se había encontrado su verdadera personalidad.

Sus últimas crónicas son las mejores; Aún no hace un mes que publicó un artículo... un poema en prosa, hecho con arte maravilloso. Pintaba un paisaje árido, alumbrado por un pálido sol de otoño, que se hundía entre celajes plomizos... Bajo las nubes cenicientas, negras bandadas de cuervos graznaban venteando la muerte .. Describía la choza de ramaje: la vieja que pone las tenazas en cruz ante la lumbre, murmurando supersticioso conjuro para evitar el incendio; el grave gesto del campesino que ve en la llegada de las sombras aves un temeroso aviso de desgracias próximas... Y luego la noche que llega, y las consejas que cuenta la madre á los niños medrosos, que se acurrucan junto á ella al oir el aullido agudo de los perros y el lejano bramido de la tempestad que galopa.

Luna era un poeta que quizás hubiera producido obras muy grandes.

Sabía traducir la canción sin palabras que murmura el viento al pasar por las altas torres; sorprendía las amables historias que nos cuenta la leña verde al arder estallando en el hogar negruzco; comprendía las protestas melancólicas de la lluvia cuando, empujada por el frío cierzo, araña los cristales con sus dedos de hielo..

Y ya nada nos queda de él; se borrará su recuerdo, y continuarán viniendo muchachos sedientos de gloria, sin saber que se exponen á perder la piel por conquistar una cosa que no da para comer más que garbanzos.

L. P.

SECCIÓN RECREATIVA

Recuerdos de la Guerra de la Independencia

FRASQUITO LUCAS

Las avanzadas del ejército de Dupont llegaban á La Carolina. ¡Cuántos horrores cometían á su paso!

En un cortijo situado á la salida del pueblo, como vamos para Bailén, entró un pelotón de soldados franceses de infantería. Serían hasta nueve ó diez. Pidieron refresco y armaron conversación con las personas que hallaron en el cortijo.

Eran éstas dos mozas garridas de hasta dieciocho y diecinueve años respectivamente, hijas del dueño ó del colono del cortijo, y hermosas como dos onzas de oro.

Un niño de cuatro á cinco años, hermano de las mozas, y el padre Manuel, cura de La Carolina y un santo, pero de sesenta y nueve años cumplidos; es decir, un santo viejo.

Con estos datos, no hay para qué decir si los soldados obrarían como mejor les viniera en deseo.

Puede calcularse lo que allí pasaría des-

obra, solicitando luego la aprobación de la Superioridad; uno (de Lebrún), por que anteceda la aprobación superior al acuerdo definitivo para ejecutarla; y tres para que, tratándose de punto nuevo que debía ser discutido en Cabildo general, se convoque á este efecto; con lo cual, quedó acordado por mayoría de votos, que se contribuyera desde luego á la obra, y se solicitase no obstante la Real Aprobación del gasto á que ascendiera; y el Sr. Alcalde Mayor (Ladrón),por vía de auto, dijo: que se conformaba y *se conformó* con lo acordado por la mayor parte de votos; y el señor don Francisco Lebrún ¡cómo había de faltar sin ir contra el teatro! consignó su protesta, apelando del auto para ante S. M. y señores de su Consejo, á cuyo efecto pidió testimonio; á lo que el Alcalde contestó, por otro auto, que oía la apelación interpuesta en el efecto devolutivo, mas no en el suspensivo, en cuyo único concepto mandó se le expidiese testimonio.

El Procurador Mayor, D. Juan de Huarte, pidió igual testimonio para impetrar, en nombre de la Ciudad, la Real Aprobación en pró del acuerdo que acababa de adoptarse, por mayoría de votos en este asunto de la reedificación del teatro. En su vista, el Alcalde Mayor, por un tercer auto, mandó expedírselo, al mismo tiempo que el del Sr. Lebrún, en un todo igual, insertándose en ellos el Real Despacho Personal y el acuerdo de obediencia y cumplimiento en que se comprendió el voto del Sr. Lebrún, y lo que después había ocurrido como consecuencia necesaria de aquel. El Sr. D. Juan Vicente Salazar, dijo: *que se arrimaba* á la apelación interpuesta por el Sr. Lebrún.

De poca importancia debió ser la reforma que se hizo al teatro; cuando solo tuvo dos meses de duración; toda vez que en 25 de Abril del mismo año, volvió á abrir sus puertas al público; para que actuase en él la compañía de Alexandro de Guzmán, que presentó la muestra en la Sala Capitular entre siete y ocho de la noche del día 25 de Abril de 1789, ante el Alcalde Mayor

D. Mathias Ladrón de Guevara, el Procurador Mayor D. Juan de Huarte. los Diputados de comedias Barrios y Hermosilla y los Escribanos de Cabildo Ramírez y Palomino; con asistencia de algunos otros señores Regidores y otros que lo habían sido y varios particulares invitados, según acredita el testimonio expedido con esa fecha por el Escribano Secretario D. Juan Lorenzo de Pró, que no transcribimos por ser con corta diferencia igual al que acabamos de ofrecer íntegro.

Inténtase la construcción de otro teatro más.

Con motivo de la traslación á esta ciudad de la llamada Audiencia de Contratación y Universidad de cargadores á Indias, ordenada por Felipe V., con fecha 17 de Mayo de 1717, fué extraordinario el número de casas de comercio extranjeras, en su mayoría italianas y francesas, que vinieron á establecerse aquí y cuyos gerentes, familias y dependencias echaban muy de menos ese género de espectáculos teatrales de ópera seria y bufa, conciertos de música y declamación, á que estaban acostumbrados á disfrutar en sus respectivos países; á fin, pues, de proporcionárselos, comenzaron por reunirse los de cada nacionalidad en el domicilio de aquel cuya casa reuniera mejores condiciones de amplitud y desahogo, para ejercitar en ella sus aficiones; á esto siguióse alquilar una casa apropósito, para destinarla exclusivamente á esa clase de pasatiempos, y por último, ya en el camino de las mejoras, se planteó y comenzóse á llevar á la práctica el proyecto de construir un teatro de madera, en una casa ó solar de la calle de San José, cuya situación no hemos podido descubrir. Apercibidos los frailes de esa competencia, que desde luego, y sin más preámbulo,

pués de apurado por los invasores dos frascos de aguardiente, en menos tiempo del que se tarda en relatarlo.

Que el padre cura, tratando de defender á las muchachas y al niño, fué golpeado y herido por los franceses.

Que las mozas suplicaron y pidieron auxilio inútilmente, y que el niño fué derribado de un sablazo para que no gritara. Después se apoderaron los salteadores de cuanto hallaron á mano.

Uno de los soldados guardó en el morral un crucifijo de plata, que era un recuerdo de familia del padre del colono.

—Un Cristo,—tartamudeó el que se lo había guardado en el morral.

—Si es de oro ó de plata, será para los dos.

—No lo creas; será para mí solo.

—¿Piensas establecerte de cura?

—Pienso lo que á ti no te importa.

Los borrachos salieron del cortijo vomitando la *Marsellesa* alcoholizada.

«Allons, enfants de la patrie . »

—¡Y vive l'Empereur!

***

Frasquito Lucas era un mozo guapo, robusto, gallardo y ágil.

En las faenas del campo y con la escopeta en la mano, era el uno.

Y tocando la guitarra y cantando rondeñas y sevillanas y polos y carceleras, era un profesor.

Muy conocido por aquellos terrenos, Frasquito era á un tiempo querido y respetado por los mozos, y muy bien mirado por las mozas.

Rico no lo era, pero gallardo y valiente, como él sólo en la comarca.

Quería, más que á las niñas de sus ojos, á Carmela, una de las hijas de Juan Miguel, que fueron en el camino de La Carolina víctimas del feroz atropello de los franceses.

Minutos después de acaecidos aquellos hechos, llegó el relato de ellos á oidos de Francisco Lucas.

Quiso comprobar la verdad de lo ocurrido, y corrió al cortijo.

Juan Miguel había llegado también en aquellos momentos.

El padre infortunado acudió primeramente á la vida de su hijo, puesto que las heridas en su honra no tuvieran remedio.

El padre Manuel, vuelto en sí, vendada la cabeza, atendía á los demás sin cuidar de lo suyo.

Frasquito Lucas salió de la casa sin decir palabra.

El diablo le colocó en su camino dos soldados de granaderos franceses, que, apoyados uno en otro, iban trazando eses.

Sin duda caminaban borrachos y se habian extraviado de las avanzadas del ejército que entraba en Andalucía.

Ver aquel par de beodos á Francisco Lucas y detenerle, fué todo uno.

El joven sintió que le ardía la cara mirando á los franceses.

En su idioma, aunque con rozaduras castellanas, preguntaron á Francisco si había visto al grueso de las fuerzas de la vanguardia de Dupont.

Lucas, después de vacilar durante algunos segundos, pareció como resignado, y contestó:

—Por allí, indicándoles el camino de Bailén.

Los dos complicados en el «honroso» asalto del cortijo de Juan Miguel, continuaron su camino.

Pero no sin amenazar antes á Francisco y dirigirle algunas insolencias intraducibles, y menos por Lucas, porque no sospechaba siquiera cómo podría hablar una persona en idioma extranjero, más que por defectos de constitución.

Cuando ya llevaban andados algunos pasos, Frasquito se sintió impulsado por un mal pensamiento.

¿Quién sabe si alguno de aquellos miserables rezagados, si los dos tal vez, habían sido de los que injuriasen á las hijas de Juan Miguel, á su Carmela?

¿A su...? Ya no era posible.

La vista de aquellos miserables, la soledad en el campo, todo contribuyó.

Requirió la escopeta y se le vino á las manos.

Parecía como que le incitaba

La levantó, apuntó á uno de los gabachos beodos, disparó, y el infeliz soldado cayó como un saco, herido mortalmente por la espalda, en el corazón.

El otro francés lanzó un rugido y una blasfemia bárbara y horrible y se preparó para defenderse.

Esta fué su perdición.

Porque Frasquito volvió á cargar la escopeta, enfiló al borracho, y...

Cayó el segundo como había caido el primero.

El matador avanzó hasta el sitio donde habían caido los dos franceses.

Volvió á cargar la escopeta, y miró alrededor por si venía alguien en aquella dirección.

Después, poniendo una rodilla en tierra, se dedicó á registrar los morrales de los difuntos soldados.

En uno de ellos estaba el crucifijo de plata, que Frasquito reconoció.

¡Le había visto tantas veces sobre la cómoda cuando él platicaba con su Carmela!

—Parecía como que bendecía nuestro cariño, dijo Frasquito, como si continuara interrumpido discurso y siguiendo el hilo de sus pensamientos. ¡Carmela! ¡Yo que la adoraba! ¡Bien muertos estáis ustés, canayas!

El otro soldado llevaba en el morral varias prendas de niño.

Este pormenor contrarió á Frasquito. ¡Tal vez fuera un pobre padre!...

***

Como decía Frasquito Lucas pocos días después, entre varios amigos y compañeros:

—Los demás cayeron en nuestras manos en Bailén. Ya no queda un gabacho pa contalo; sa perdio la cosecha.

—¡Si no puén defendese siquiera!—observaba uno que fué lancero de tanda. ¿No veis que ca hombre paece un baratiyo, cargao de ropa?

Frasquito fué de los que más se distinguieron batiéndose en el campo de Bailén el dia de la batalla, y la noche anterior tocando la guitarra y cantando para que se animaran los guerreros improvisados y las guerreras que iban á ver á los «veteranos».

Pero siempre conservaba Lucas cierto peso en su conciencia por aquel par de granaderos cazados en la carrera.

Un día confesó con el padre Jacinto el delito.

—Padre, ¿usted puede absolverme?

—Hijo, el asesinato es pecado grave, y... sólo Dios puede borrar el pecado, y...

—¿Pero usted no puede absolverme?

—Hombre, tratándose de franceses, puedo darte mi bendición, como te la doy, hijo mío.

—En este caso, padre, no necesito molestar á nadie más. Gracias, padre.

E. DE P.

MISCELÁNEA

LOS ANALFABETOS

En la revista *El Trabajo Nacional*, de Barcelona, que parece ser órgano de la sociedad *El Fomento* del mismo nombre, encontramos muy interesantes datos acerca de la instrucción pública en aquella ciudad.

El citado periódico, que como revista de carácter mercantil, no se publica en catalán, sino en castellano, dice lo siguiente:

«Más de la mitad de los habitantes de Barcelona no saben leer, y esto es un gravísimo mal que hay que atajar multiplicando las escuelas.»

El citado colega publica después datos, de los cuales resulta que de 533.000 habitantes que tiene Barcelona, no saben leer 268.000, lugar respecto á cultura en relación con las grandes urbes.

En Madrid, en cambio, de 512.000 habitantes que arroja el censo, solo 163.000 se encuentran en aquel caso.

Estas cifras acusan un 48 por 100 de incultura para la ciudad condal y un 31 por 100 para la capital de la nación.

El autor del trabajo, que es catalán, procede con la acostumbrada estrechez de criterio al tratarse de Barcelona y carga á las demás provincias la cuenta de los analfabetos, suponiendo que estos son en su mayoría los inmigrantes de las demás regiones.

Que la suposición no es exacta lo prueba esa misma cifra de cultura en que Madrid aventaja á Barcelona, puesto que el 90 por 100 de los habitantes de la corte se compone de provincianos precisamente.

¿Serán estas cifras la explicación del salto atrás y del progreso al revés que pretenden muchos ilusos?

***

CONGRESO DE CIEGOS.

Con este nombre se acaba de reunir en Bruselas, ó mejor dicho, se reunió á primeros de Agosto y ahora se han publicado los resultados, un Congreso de las sociedades filantrópicas de todo el mundo, para la asistencia de los ciegos.

Decimos de todo el mundo, porque en efecto, se han reunido congresistas de todas partes, hasta de China: representantes oficiales de gobiernos, directores de escuelas especiales, profesores de colegios de ciegos, etc., etc.

Este Congreso ha celebrado sus sesiones en el palacio de Academias de Bruselas, bajo la presidencia de honor de M. Van den Heuvel, ministro de Justicia, y luego bajo la presidencia del P. Stockmanns, general de los Hermanos de la Caridad de Gante.

Se ha leido y discutido más de sesenta comunicaciones, referentes á los sietes puntos que abrazaban el programa.

De estos puntos los tres primeros se refieren al patronato de los ciegos, manera de procurarles trabajo y de que ellos lo ejecuten de modo conveniente.

Los progresos de las ciencias han abierto nuevos caminos. Hoy, en efecto, los ciegos pueden utilizar la máquina de escribir, tan perfectamente como las personas que no carecen de vista. M. Martuscelli, director de la escuela de Nápoles, propone el empleo de los ciegos en las oficinas de teléfonos. Al lado de esto se hallan las otras profesiones, especialmente las de músico, y dentro de la música el órgano, la afinación de instrumentos.

Una cuestión bastante debatida es la de si debe ó no recibirse en las instituciones de ciegos á los que son únicamente cortos hasta el punto de no poder hallarse en las escuelas ordinarias. La opinión dominante es que debe hacerse, pues de otro modo no se podría dar instrucción á los niños en dichas condiciones.

Ha de procurarse el ejercicio físico, el paseo, y en caso de mal tiempo, la distracción con el juego de lotería y otros.

Hay una colección muy notable de juegos para uso de los ciegos: la escuela especial de Nantes ha hecho una exposición de estos juegos.

El sistema de escritura usual entre los privados de la vista sigue siendo el de Braille, que data de 1830. Este sistema, sin embargo, parece hoy algo lento y existe la tendencia á reducirlo de manera semejante á la escritura taquigráfica.

No concluiremos estas notas sin advertir que el título de Congreso de Ciegos, aplicado á estas reuniones, ahora en Bruselas como antes en Paris, no parece bien elegido, pues da idea de que los concurrentes son ciegos, lo que no es exacto; por más que entre los congresistas hay algunos efectivamente privados de la vista.

Pero el nombre no altera lo fundamental de la obra. El movimiento en favor de que la opinión general se interese en esta fundamental cuestión, va ganando terreno.

Bélgica tiene algunas leyes especiales, muy dignas de mención. Así, desde 1891 el Estado ha tomado á su cargo el sostenimiento de los colegios de ciegos. Son realmente notables los Institutos de Wolowe Saint Lambert, el de Bruselas (para niñas) la escuela mixta de Bruges y otras.

Una exposición de trabajos hechos por ciegos ha sido el complemento del Congreso y la manifestación de los adelantos logrados en los últimos años.

***

LOS SERRANOS

Las últimas luces de la tarde se esfuman tras las nevadas cumbres de los montes.

El campo presenta en toda su desnudez la tristeza del invierno; los álamos negros que bordean la carretera, semejan desnudos gigantes que proyectan su sombra fatídica sobre el fondo gris del terruño, y á derecha é izquierda oscuros y espesos olivares, prestan más aridez al paisaje.

Por el camino, la recua que resbala de vez en cuando sobre la grava, y á su lado, envueltos en mantas de vivos colores, con sus pañuelos ceñidos alrededor de las sienes, y siguiendo el paso de las caballerías, los *churros* canturreando un aire de su país, que más parece un sollozo que un cantar.

Sobrios, inteligentes, activos y laboriosos, sin arredrarles las nieves, ni el inmenso número de leguas que tienen que recorrer, abandonan sus hogares en busca de un pedazo de pan para sus hijos, y después de caminar ateridos de frio, mal alimentados y sufriendo la inclemencia de un tiempo que entumece sus miembros, se permiten como buenos aragoneses, dedicar un recuerdo á su tierra natal, en el que siempre va mezclada la santa memoria de la *Pilarica*.

¡Siempre que los veo en los caminos arreando sus machos, de pelos largos y cortos alzada, traen á mi memoria el recuerdo de las golondrinas; y aunque parezca rara la comparación, yo la establezco y encuentro mucha identidad entre aquéllas poéticas aves y estos laboriosos hijos del trabajo, duros como el bronce para la faena, fieles como el perro para el amo que les da el pan, que ellos arrebatan de sus labios para llevárselo en la primavera á su querida familia, que quedó al cuidado de su choza, allá lejos, muy lejos, entre los resbaladizos pizarrales de la sierra de Albarracín!

NOTICIAS VARIAS

Han regresado á Cádiz los señores de Hernando.

***

Se encuentra restablecido nuestro querido amigo D. Augusto Marenco.

***

Ha salido para Sevilla y Córdoba nuestro distinguido amigo D. Francisco Borron.

***

Han regresado de Madrid el Presidente de la Diputación provincial, D. José Jiménez Mena, y su distinguida señora.

***

Regresaron de Chiclana los señores marqueses del Buen Suceso.

***

Regresó de Sevilla, nuestro querido amigo D. Manuel Calderón y Ponte, acompañado de sus distinguidas hijas.

***

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción, á nuestro querido amigo D. José Sánchez Guerrero, residente en Chiclana.

***

La función religiosa celebrada ayer en la iglesia de San Francisco, en honor de la Patrona del arma de Infantería, resultó muy solemne.

Asistieron todos los jefes y oficiales del arma, y representaciones de los demás cuerpos militares y elemento civil.

El templo presentaba hermoso aspecto.

En el presbiterio se habían colocado trofeos compuestos de tambores, fusiles y bayonetas, dispuestos con arte. En el plan del altar, las banderas de las cuatro Ordenes militares de Caballería con sus cruces. Asimismo airosos pabellones de armas, rematados en flores.

Por todo el templo había innumerables arañas y luces.

El camarín de la Virgen, con fondo de plata, lucía alumbrado eléctrico de varios focos, que hacían resaltar la hermosa imagen de la Patrona.

Concurrieron los regimientos de Pavía y Alava, formando á la cabeza de cada uno, su coronel, tenientes coroneles, comandantes, capitanes y toda su oficialidad.

La entrada de la tropa en el templo fué presenciada por los generales Sres. López de Haro, Cólogan y Gay, que ostentaban bandas de grandes cruces: coroneles, tenientes coroneles, jefes y oficiales de la Zona y del regimiento de Reserva, Ingenieros, Guardia civil, carabineros y de todos los Cuerpos militares de la plaza, los cuales asistieron también á la misa.

El desfile resultó deslucido por efecto de la pertinaz lluvia.

***

Como de costumbre, dióseles ayer á las fuerzas de Infantería rancho extraordinario, siendo el de la tarde una verdadera comida, con variados postres, cigarros y vinos.

***

Se ha hecho extensiva para los practicantes de la Armada, la R. O. que concedía á los contramaestres y condestables las graduaciones de alféreces á los veintidós años de servicio y dieciocho de clase.

***

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Adelina Silva, hija del conocido industrial y estimado amigo nuestro D. Joaquín, para D. José González Jerles.

La fecha de la boda se ha fijado para el día de San José.

***

Continúa enferma de cuidado, la señora madre de nuestro querido amigo y compañero D. Manuel Fernández Mayo.

Deseamos el alivio de la paciente.

***

En la noche del viernes, víspera de la fiesta de la Inmaculada, se inauguró con bastante concurrencia, la tradicional feria de Navidad, conocida por la *feria del frio*.

***

Una comisión de Caballeros Hospitalarios ha visitado en estos días á los Excmos. Sres. Obispo de la Diócesis y Duque de Nájera y á los señores Alcalde y Presidente de las comisiones de Hacienda y Beneficencia del Excmo. Ayuntamiento, para dar gracias por el apoyo prestado á la instancia que dirigió el vecindario en demanda de subvención á favor de la Casa de Socorro.

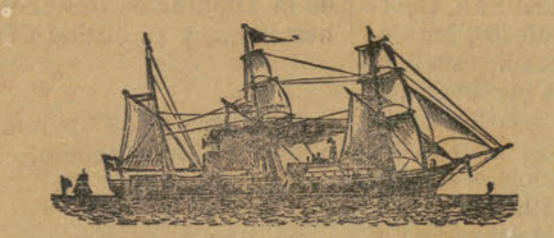
Los señores que la formaban, escucharon de las referidas autoridades, frases de simpatías é interés por el citado establecimiento y votos por la prosperidad de su existencia, reconociendo la utilidad de los servicios que presta.

Con este motivo, los individuos de la Comisión expusieron algún proyecto que en breve tendrá forma para hacerlo público, y con el cual se proponen enjugar el déficit actual existente en la benéfica Casa, consiguiendo así su mejor estabilidad y garantías para el porvenir.

Este proyecto, del que serán *alma*, damas de las más distinguidas de la población, mereció la aprobación de aquellas personalidades.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuan 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

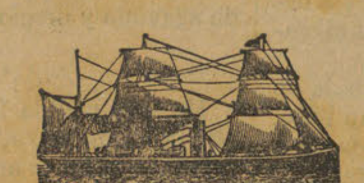
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro

(antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 pesetas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración, plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 1902 NUM. 309.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción	Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6	Comunicados y anuncios
En Cádiz, un mes, **una peseta.**	La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.	Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.	La administrativa, al Administrador.	Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En general, la opinión pública muéstrase complacida con la entrada en el Ministerio de Hacienda del ilustre hombre público don Raimundo Fernández Villaverde.

Las grandes esperanzas que de su gestión se conciben, se revelan hasta en la prensa de oposición al actual Gobierno, que dedica merecidos elogios al talento y al acierto del Excmo. Sr. Marqués de Pozo Rubio.

He aquí unos párrafos que tomamos de un periódico liberal:

«En la anterior etapa de gobierno, el señor Villaverde imprimió grande impulso á la reforma tributaria, dotó el presupuesto de ingresos, liquidó el *déficit*; pero, ¿qué hizo en bien de la riqueza pública? ¿Qué le deben el comercio y la industria?

No se nos oculta que fortificar el crédito del Estado, asegurar el cupón, aumentar la potencia tributaria del país, es afirmar la nacionalidad; es dar garantías á los capitales empleados en el comercio, es hacer patria; pero un ministro de Hacienda debe cuidar, ante todo, de qué no se extingan las fuentes de la riqueza pública, y debe trazarse planes de amplia base para promover, por el aumento de las unidades tributarias el aumento de la riqueza fiscal.

No tiene menor importancia lo que en la Nota oficiosa se anuncia respecto á plan financiero y reforma monetaria. Aquí el señor Villaverde es un conocedor de la materia; no es un Urzáiz que intente, con energía digna de mejor causa, planes descabellados. España no ha encontrado todavía el financiero audaz que acometa con vigor de pensamiento, con pleno dominio del asunto y con tenacidad, su reforma monetaria; España no ha encontrado su hombre, como lo encontró Alemania en Bamberger y Rusia en White; ¿será éste el Sr. Villaverde?

No le censuramos porque antes no atacara el problema financiero. Era tan difícil la tarea que le correspondió realizar, tan arduo el empeño, que no era posible pedir obras en cierto modo lujosas, cuando la casa entera amenazaba ruina. Hoy el problema financiero es inaplazable, y perdería el Sr. Villaverde todo su prestigio, se desvanecería su personalidad financiera si no aplicara su celo, su autoridad, esa energía que todos nos complacemos en atribuirle, á resolver la cuestión de los cambios en sus aspectos financiero y monetario, condyuvando activamente á resolverlo en el económico, que es el más grave, el de más difícil solución.»

*
* *

La cuestión de los arbitrios extraordinarios que quiere imponer el Municipio, sigue siendo objeto de las censuras generales y de las de toda la Prensa.

Es sustancioso lo que sobre el particular dijo el *Diario de Cádiz* en su edición del día 13, y vamos á reproducirlo.

Dice el colega:

«Hemos procurado inquirir algunos datos sobre el precio de las frutas en el mercado y el gravamen que representan para ellas los arbitrios proyectados por el Ayuntamiento, y sobre los cuales debe decidir el lunes próximo la Junta municipal, en tanto que la Comisión provincial y la Superioridad resuelven en definitiva.

Los informes á que aludimos, expuestos sin necesidad de grandes razonamientos, son asaz elocuentes para demostrar lo excesivo de las citadas gabelas y el mal cálculo hecho respecto á posibles ingresos.

He aquí los precios, por término medio, que suele tener la fruta en el mercado:

Brevas é higos verdes. . . .	3	reales	arroba
Damascos clases corrientes. .	3 y 2	id.	id.
Manzanas y peros	5 y 4	id.	id.
Ciruelas clases corrientes . .	5 y 4	id.	id.
Castañas.	28	id.	f.ª 50 ks.
Moniatos	5 y 4	id.	arroba

A estos precios, con los arbitrios propuestos se comprende que es imposible que puedan venir al mercado ciertas clases de frutas.

Las brevas, higos y damascos pagarían como fruta verde ordinaria 3 céntimos el kilo, ó sea 36 céntimos por arroba, lo que representa el 50 por ciento de esta en el mercado; de suerte que quedaría el otro 50 por 100, es decir treinta y tantos céntimos para pagar los demás gastos que tiene, como es el flete, la renta de la plaza, etc., sin contar la utilidad para el vendedor.

Igual ocurre con las manzanas, peras y ciruelas, pagando 6 céntimos el kilo ó sea 72 la arroba; es decir, bastante más del 50 por ciento del precio actual en el Mercado.

Los moniatos, que consumen solamente las clases pobres, por su baratura, no es posible que vengan, porque siendo su precio máximo en el Mercado seis reales la arroba, viene á exigírseles 9 céntimos por cada kilo, ó sea 1 peseta y 8 céntimos por los 12 kilos que forman dicha arroba. Quedan, pues, 42 céntimos de diferencia entre el valor del arbitrio y el del artículo en venta: véase si puede eso alcanzar siquiera ni para los gastos del ferrocarril.

Respecto á las castañas, á que se exigen 9 céntimos por cada kilo, vendría á abonar la fanega (tiene 50 kilos) 18 reales, y su precio suele ser de 32 á 40, de modo que es imposible que vengan al mercado.

En cuanto á la fruta de invierno, como la mayoría procede de Aragón, y son muchos los gastos, precisamente se venden á más precio, pero también encarecerán con los arbitrios de modo considerable.

Una carga de naranjas ó sean nueve cientos, pagaría 4 pesetas ó 18 reales millar, que es una carga poco más ó menos; esta cantidad es la que sirve para que el arriero se costee sus gastos, obteniendo al mismo tiempo la utilidad de su negocio. Al imponer el arbitrio vendría el fruto en cantidad reducidísima para que lo obtuviera únicamente el que tiene dinero sobrado.

Con los melones y sandías ocurriría lo mismo y con otras muchas frutas, ciruelas, brevas, damascos, etc.

Así es que los arbitrios privarán de ese alimento al pobre, que en algunas de esas clases monopolizan el consumo, quedando sólo para las familias pudientes que puedan abonarlos más caros.

No valía la pena de producir estos trastornos por un déficit de 100,000 pesetas, que probablemente no se cubrirá con esos recursos, y que de todas maneras pudiera enjugarse con ligeras economías en las múltiples consignaciones del presupuesto.»

Ahora que digan los neutros si le tienen ó no sin cuidado las censuras de la Prensa.

Porque ya saben nuestros lectores que uno de ellos se dejó decir, que mientras no los combatiera el *Diario*, les importaban poco los juicios de los demás periódicos.

*
* *

Continúa sin resolver en definitiva lo del presupuesto provincial.

Suponemos que al llegar el nuevo gobernador tratará de encauzar todos estos asuntos que afectan á la vida económica de la provincia.

*
* *

Ya sabemos, por boca del propio interesado, que para fin de mes deja la alcaldía el Sr. Díaz Rocafull.

En San Fernando se le han adelantado, nombrando nuevos tenientes de alcalde, y primero de ellos á D. Froilán Alonso, que se quedará interinando la Alcaldía, porque el Sr. Roldán también se marcha.

De este modo paga el Sr. Roldán al señor Alonso lo convenido en el pacto celebrado en la calle del Baluarte, cuando vinieron al poder los liberales.

Que fué una cosa por el estilo, aunque á la inversa, y por cuya causa tuvo el señor Ríos Acuña que desbaratar la combinación que tenía hecha.

Un artículo importante

La Pall Mall Gazette, publica un notable artículo sobre la importancia militar de Gibraltar, diciendo, en síntesis, lo que sigue:

«Gibraltar es, más que nunca, indispensable para Inglaterra, desde que Francia trabaja para hacer de Bizerta un poderoso puerto militar; Rusia tiene una escuadra importante en el Mar Negro, y Alemania se hace cada día más fuerte en los mares.

Amenazan á Gibraltar dos graves peligros: las disposiciones hostiles de España contra Inglaterra, y el poder de la artillería de largo alcance.

La impopularidad de que son objeto en España los ingleses, es muy antigua, pero ha aumentado á causa de la actitud de Inglaterra ante la guerra con los Estados Unidos.

Los españoles, que no vacilaron en ir á una guerra contra la poderosa confederación americana, tampoco dudarán, en caso necesario, en combatir contra la Gran Bretaña, y sobre todo, para recuperar á Gibraltar, á cuya reconquista jamás han renunciado.

Si se consideran los progresos de la artillería de largo alcance, Gibraltar está seriamente amenazado, porque la distancia que

y á adquirir más tarde su propiedad, por más que no lograra obtenerla, por expresa prohibición del Consejo, á saber: el de proporcionar á sus representados sanos y felices, que como en ninguna otra ciudad carecían en absoluto de todo género de solaz y esparcimiento, la casa que juzgó más apropósito para la culta y honesta distracción de las comedias; y el de procurarle una pingüe renta al Hospital de San Juan de Dios, con que pudiera atender al alivio de las necesidades de sus desdichados enfermos; haciendo, en una palabra, refluir en obsequio y beneficio de los que lloraban, el producto de las diversiones de los que reían.

Sin perder, pues, de vista ni olvidar por un momento esos prudentísimos y acertados fines, y hasta con indudable ventaja de ellos, cabía, á su juicio, mejorar las condiciones con que se verificaban las funciones teatrales, obteniéndose, al propio tiempo, mucho mayores ingresos para el Hospital; pues no podía desconocerse, que el teatro que hacía un siglo podría pasar por bueno ó aceptable para el público de Cádiz, había dejado de serlo, para resultar ruín y mezquino, para el vecindario de esta misma ciudad, dado el auge y la superior importancia que había adquirido en aquellos últimos tiempos; pues por más que se había procurado en las recientes reformas, no se hacía posible conseguir que participase de los nuevos espectáculos que ofrecía la actual compañía que venía trabajando con grande empeño y entusiasmo, ni la mitad siquiera de los espectadores que querrían presenciarlos, aun prescindiendo de los asientos, á causa de la suma estrechez de sus corredores, todo lo cual, unido á su pésima situación, en una calle angosta, en la confluencia de varias avenidas, y por consiguiente, embarazada con el continuado transitar de carruages que en gran número habían aumentado en los últimos años, hacían dificultosísimo el extraordinario concurso de las personas que á diario la frecuentaban; y mucho más en los momentos de entrada y salida del público,

blemente la práctica y cumplimiento de dicho Real Despacho, representándose siempre en lo sucesivo dichas óperas, en la antigua Casa de Comedias, bajo las bases y condiciones del reglamento; y cuanto á días, contribución de entradas, bancos y aposentos, se concertaría entonces entre ambas partes; percibiendo al contado en todo caso, el Convento, la parte que en ello se ajustare; todo lo cual hacía presente el Procurador Mayor á la Ciudad, para que en su vista acordase lo que estimara mejor.

Enseguida se copia el Real Despacho, en que se hace referencia á la reclamación formulada ante el Consejo de Castilla, por la Comunidad de San Juan de Dios, manifestando que no obstante ser por todo extremo notorio en esta capital el Real Privilegio que disfrutaba como sucesora y causahabiente de Toqueró, para que su teatro fuese el único que pudiera consentirse en esta localidad, de algún tiempo á esa parte, se había introducido sin licencia á dar funciones en una casa particular, cierta *Compañía de Cantarinas extranjeras*, fomentada por muchos vecinos, también extranjeros, los cuales se habían adelantado hasta labrar un coliseo de madera, con divisiones y aposentos, lo cual se hacía ya por completo intolerable, etc., etc. En su vista, ordenaba el Consejo *que los operantes de música* extranjera ejecutasen sus habilidades precisamente en la antigua Casa de Comedias, con que contaba el Hospital como más importante renta para la curación de sus enfermos; y que desde luego y sin la menor prórroga cesase la construcción del nuevo coliseo que se estaba fabricando, bajo pena de treinta mil maravedises para la Real Cámara. Madrid 16 de Mayo de 1739.—Miguel Fernández Munilla, Secretario.

La Ciudad, en vista de todo ello, acordó, por su parte, obedecer lo ordenado por el Consejo; y respecto al convenio celebrado entre la Comunidad y el autor de la compañía de ópera, que no se llevase á ejecución sin solicitar y obtener préviamente la corres-

separa Sierra Carbonera de los buques anclados en la rada de Gibraltar, es apenas de 1.620 metros.

También la población de San Roque dista de Gibraltar sólo 7.200 metros, y la bahía de Algeciras está casi á igual distancia.

Las colinas situadas detrás de Algeciras son una excelente posición para el emplazamiento de gruesos cañones.

Como la artillería de sitio alcanza fácilmente nueve kilómetros, es evidente que cuando España construya baterías en los puntos indicados, la suerte de Gibraltar estará en sus manos, pudiendo destruir los muelles, las calas y los buques anclados en la rada, mientras la artillería del Peñón no puede responder eficazmente, si los cañones españoles están hábilmente emplazados. Además, la pólvora sin humo no permitirá á los ingleses descubrir las baterías españolas.

El articulista termina diciendo que á la objeción de que á los españoles les falta dinero para construir fuertes y comprar grandes cañones, puede contestar que los españoles lo encontrarán en cualquier nación enemiga de Inglaterra.»

Contribución territorial para 1903

EL CUPO TERRITORIAL

En el próximo año de 1903 corresponde satisfacer á las provincias de España por contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria, la cantidad de 114.132.235 pesetas, con inclusión del importe del 16 por 100 sobre los cupos para atender á las obligaciones de primera enseñanza.

En la primera sección de las riquezas imponibles (cupo al 15'50 por 100), figura la rústica por 148.801.247 y la pecuaria 17 millones 516.718, lo que hace un total de 166 millones 333.965 pesetas. El cupo asciende á 25.781.765 y el recargo del 16 por 100 sobre el cupo para atenciones de primera enseñanza á 4.125.082.

En la segunda sección (cupo al 19'792 por 100), figura la primera de dichas riquezas por 404.375.969, y la segunda por 43 millones 893.378, lo que hace un total de 448.269.807 pesetas. El cupo importa 88 millones 350.470, y el recargo del 16 por 100, 14.136 075.

La suma de la riqueza de las dos secciones asciende á 614.603.772, y el cupo total de las mismas á la cantidad antes indicada de 114.132 235 pesetas. Con lo que rinden por el concierto las Provincias Vascongadas y Navarra (4.370.063), y el cupo de la riqueza rústica de Balazote que tributa por Registro fiscal (26 760), dicha última se convierte en pesetas 118 519.058.

Las riquezas imponibles que han servido de base á los señalamientos del repartimiento, son las que respectivamente aparecen en los estados de valores de 1902; en cada provincia, con las alteraciones acordadas después de la formación y rendición de dichos estados, en las cuales están comprendidas las 983.705 pesetas que han resultado de baja en la riqueza rústica de las provincias de Barcelona, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Tarragona, á consecuencia de los extragos de la filoxera.

Notas Madrileñas

Se ha dicho que, una vez creado el Estado Mayor de la Armada, su jefe se encargaría de despachar con S. M. el Rey los asuntos de aquel instituto.

La violación de los preceptos constitucionales sería tan manifiesta, que los mismos conservadores desmienten en absoluto semejante patraña.

Dado el número de noticias de esta índole que han circulado en estos días, atentatorias todas á la base constitucional en que descansa nuestro sistema político, cabe pensar que los enemigos de éste aprovechan la expectación que reina respecto de los planes, aún desconocidos, de algunos ministros, para inventar patrañas que sólo viven el tiempo necesario para desmentirlas.

***

La audiencia concedida por el Rey á los catalanistas se ha verificado como era de esperar; el mayor respeto de una parte y el más vivo interés de la otra.

Su Majestad el Rey ha dado con ello el hermoso ejemplo de que al Trono pueden llegar las quejas de los súbditos, cuando por su importancia, ó por esterilidad comprobada de otros procedimientos, sea oportuno apelar á éste.

Los catalanistas han demostrado, á su vez, que cuando se tiene conciencia del propio derecho y confianza en el amor á la justicia que alienta en las más altas regiones, se debe llegar á las gradas del Trono sin temor á las impurezas que pueden anidar más abajo.

Cualquiera que sea el resultado de este acto, fuerza será reconocer que no faltó patriotismo en un extremo y afecto é interés en el otro.

***

Pocos ministros han llegado á serlo con los brillantes arrestos del Sr. Maura. La promesa de hacer una *revolución desde arriba*, es la más gallarda fórmula de renovación política que de mucho tiempo á esta parte ha consolado á los que esperan para España más felices destinos.

Alguna vez sucede que la evaporación que se levanta con los ardores de la oposición se condensa en las altas y frías capas del Poder, y viene á resolverse, al fin, en lluvia menuda.

Pero no sucederá esto ahora seguramente con el Sr. Maura, aunque no falte quien busque motivos para sospechar que el fogoso orador trata ya de echar agua al vino.

El Sr. Maura tiene tantas cualidades que le abonen, que siempre quedaría un saldo á su favor, pues sabe perfectamente que la opinión ha de exigirle mucho más que á otros.

INFORMACIÓN FINANCIERA

A medida que nos vamos acercando á la fecha en que hacen su liquidación anual los Bancos y Sociedades, aumentan los cálculos sobre dividendos de las grandes Compañías.

Entre éstas ocupa lugar preferente la Arrendataria de Tabacos, cuyas ganancias, si se juzga por los balances publicados, superan en seis millones próximamente á las del año anterior.

Aunque los proyectos que la Compañía tiene en estudio reclamasen la inversión de una parte de esas ganancias, siempre el dividendo sería algo superior al de 1901.

***

Parece que en algunas poblaciones donde el Banco de España se propone establecer corresponsales para facilitar las operaciones de giro, préstamos, etc., matando así la usura, que tanto perjudica á los pequeños agricultores, tratan de oponer dificultades á la realización del proyecto las personas que vienen dedicándose á esos negocios, habiéndose intentado, según nos dicen, crear Sindicatos que ofrezcan ventajosas condiciones.

El Banco continúa los trabajos con gran actividad, creyéndose que todas las dificultades quedarán vencidas y el servicio establecido en breve.

***

Es seguro que la Compañía de ferrocarriles del Mediodía repartirá un dividendo superior al del año último.

DE INTERÉS PARA LOS MÉDICOS

En el *Boletín oficial de Hacienda*, se ha publicado la siguiente real orden, que les conviene conocer á los profesores médicos que perciban sueldo y les deducen el impuesto sobre utilidades.

Dice así:

«Ilmo. Sr.: Vista la reclamación formulada por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de Madrid, resolviendo que los médicos que dicha Compañía tiene á sueldo por la asistencia que prestan á sus empleados deben tributar por el impuesto de utilidades además de satisfacer la patente que les corresponda.

Vista la ley y reglamento de 27 y 30 de Marzo de 1900, respectivamente:

Considerando que las utilidades calculadas á los médicos por el ejercicio de su profesión, se hallan sujetas al pago de la contribución industrial:

Considerando que el sueldo asignado por determinadas compañías mercantiles á los médicos de servicio de las mismas no es más que la retribución de la asistencia facultativa que aquellos prestan á los empleados dependientes de las compañías referidas:

Considerando que si sobre dichos sueldos se impusiera la contribución de utilidades, sin deducción alguna, es evidente que resultarían gravados con dos contribuciones distintas, pero que tienen una misma base imponible, ó sea las utilidades presumibles ó demostradas y ese doble gravamen es contrario á los buenos principios económicos:

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha dignado resolver que de la contribución sobre las utilidades correspondientes á los sueldos que abonen las compañías mercantiles ú otras entidades á los médicos por sus servicios profesionales, se deduzca el importe de la patente de la cual se hayan provisto los mismos médicos.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Junio de 1902.—*Rodrigáñez*.—Sr. Director general de Contribuciones.»

***

Según se nos asegura, la Delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho extensiva la preinserta disposición á los médicos municipales de Cádiz y á los de la Beneficencia provincial, previas las reclamaciones de los referidos profesores.

TARJETAS POSTALES

A mi amado primo Juan, profesor y... catalán.

Tú que eres buen cristiano
y no has dejado el Fléuri de la mano
desde la edad temprana
hasta ayer ó anteayer por la mañana,
dime por qué el feroz catalanismo
rechaza con palabras mal sonantes
que á los niños se enseñe el catecismo
en la lengua de Ayala y de Cervantes.
¿Es que no llega más allá del Sol
la plegaria rezada en español?
Es que no llevan tan piadoso fin
las Salves que no van en lemosín?
¿Por qué habeis de aprender artes y ciencia
en el patrio lenguaje,
y no habeis de vestir de la conciencia
los ayes, con idéntico ropage?
¿No reza el mudo, ante el altar de hinojos,
y falto de la voz que deseara,
deposita ante el ara
oraciones del alma con los ojos?
¿No reza el ignorante analfabeto
y expresa en su decir inadecuado
esa fé, que es el mágico secreto
de aquel que es elegido y es llamado?
Dame ¡por Dios! de esta cuestión la clave
que la santa doctrina desvirtúa;
¿Tiene del cielo el catalán la llave
y es la del castellano una ganzúa?
Aquieta generoso mi desvelo;
no más alientes á mi amor insano;
vé que hablo, por desgracia, el castellano
y que aún no sé cómo ganar el cielo.

José Bermúdez.

Madrid Diciembre de 1902.

ACONTECIMIENTO TEATRAL

En la noche del viernes fué presentada á la representación artística de la compañía que actúa en el Teatro Principal, la monstruosidad dramática que lleva por título *La pierna negra ó el escandalazo padre*, escrita por diez autores de esta localidad.

La obra fué aceptada por la empresa y se pondrá en escena el día 18 del corriente mes.

La solicitud pidiendo la aceptación de la *monstruosidad* referida, fué presentada por nuestros estimados amigos y compañeros D. Manuel Fernández Mayo, D. Juan de Martín Barbadillo, D. Fernando Ortega y

pondiente licencia de aquel alto Cuerpo; cesando en absoluto de funcionar aquella, mientras tanto, en debido obedecimiento.

En el Cabildo del Viernes 18 de Setiembre del propio año, presentaron los PP. de San Juan de Dios copia del convenio que habían estipulado con el referido autor, y certificado original del Secretario del Consejo, Fernández Munilla, acreditando que habían solicitado y obtenido la aprobación del mismo; en virtud de cuyos documentos, decidió la Ciudad atenerse á lo mandado, á condición de que allí donde quiera que se diesen dichas representaciones de ópera ó funciones musicales, se había de señalar sitio decente á la Ciudad: sin cuya circunstancia no podrían tener efecto; á cuyo fin, ordenó se hiciera la oportuna notificación de este acuerdo al R. P. Prior Fray Francisco de Rueda, en persona, así como al repetido autor Joseph Jordan.

Conócese que nuestros antepasados, los gaditanos del siglo XVIII, no se allanaban de buen grado á aceptar el absurdo monopolio del teatro por parte de los frailes de San Juan de Dios; pues no en valde, los principios y teorías niveladoras del derecho moderno, aunque en muy lenta evolución, iban abriéndose paso, é infiltrándose en el modo de ser y de pensar de las clases directoras y más ilustradas de la sociedad española, con eficacia bastante, á determinar en breve la desaparición, así de esta clase de privilegios, como del del exclusivo comercio con América, que tan exhuberante vida y extraordinarias riquezas proporcionaba en aquellos mismos días á esta ciudad, bajo la sabia egida del más insigne gobernante que tuvo España en estos últimos siglos: el Marqués de la Ensenada; pero por el pronto, era preciso á nuestros paisanos, prescindir de teorías de derecho constituyente, para atenerse á lo práctico, acomodándose de la mejor manera posible, á las más ó menos tiránicas prescripciones del derecho constituido.

En tal situación, fracasado el intento de construir por vía de ensayo un nuevo teatro más, de madera, y así como interino, á fin de no despertar recelos, para luego, una vez consentido, irlo, sin duda, consolidando poco á poco, no dejó de gestionarse é insistir, por los mismos valiosos é influyentes elementos que proyectaron aquél, en pró de la idea de sustituir ó mejorar siquiera, ya que no se podía pensar en otra cosa, las condiciones del existente, ampliándolo por medio de la agregación de algunas de las fincas colindantes, y en tal caso, proceder á su total reforma, con arreglo á las exigencias de la época y á la riqueza del vecindario de esta capital; toda vez que las mejoras que hasta entonces se habían hecho en el teatro, fueron insignificantísimas, ni cabía esperar otras más importantes de la iniciativa y escasez de medios de realizarlas de que disponían los frailes.

Representantes de esos elementos favorables al teatro, lo fueron en el seno de la representación popular, en esta ocasión, una parte, si bien no muy numerosa, de los Regidores, sobresaliendo entre ellos, como incansable paladín del proyecto, el Sr. D. Luis Arnesto de Troya, quien en el Cabildo celebrado el Sábado 5 de Diciembre del mismo año de 1739, presentó una proposición escrita (cuatro planas folio), que se incluye original en el acta, abogando por la disyuntiva de construir un nuevo teatro, por cuenta de la Ciudad, sin perjuicio de los intereses del Hospital, en el jardín de Velasco, sito en la plaza de los Descalzos, ó en otro caso, ampliar el que existía, con la adición de algunas de las casas colindantes, que se adquirirían asimismo por la Ciudad; pero dejemos la palabra al exponente, procurando extractar fielmente su escrito.

Comienza diciendo, que dos poderosos motivos le movían á presentar su proposición; por cierto, los mismos que á ella le movieron en el siglo anterior, á favorecer primero, la reconstrucción del antiguo teatro,

García de Arboleya y D. José Juan Rodríguez Fernández.

He aquí el texto de la solicitud:

«Los abajos firmantes,
periodistas, poetas,
autores y escritores de altos *vuelos*,
toda *gente de pluma*... aunque *sin cresta*,
respetuosamente les exponen;
que habiendo *construído* la tragedia
que adjunta les envían
diez chicos de la prensa,
(de los que nueve firman la presente);
y que, teniendo todos la certeza
de que es una gran obra literaria
muy digna de que el público la vea,
suplican les *dispensen* la gran honra
de ponerla en escena
el día de los Santos Inocentes,
y aun en lo sucesivo... (si es que queda
casualmente, después que ya se estrene
Teatro y Compañía para hacerla.)
Obra con tantos pares de bemoles
cual la de que se trata, no se encuentra
de sopetón; *un tal* Echegaray
buenas las escribió; mas como ésta
nó, porque una cabeza no discurre
lo que discurrir pueden diez cabezas,
y ¡es claro! una criatura de diez padres
tiene que ser una criatura ¡inmensa!
Cuando el público llame á los autores
se le dirá que están en la Caleta
esperando noticias del estreno
y á la guardia civil que los detenga,
y... en cuanto á las patatas que os arrojen
bien podeis ó guisarlas ó comerlas.
Cádiz, dozavo día del mes último
del año dos del siglo que comienza.

Ricardo Cano, director de *La Provincia Gaditana*.—Santiago Casanova.—José Martínez Borrego —Joaquín Montemayor (*Bargossi*).—José López Barril.—Juan Antonio Salido —Eduardo de Ory, director de *Siglo Cómico*.—Fernando Ortega y García de Arboleya.—Pedro Riaño de la Iglesia.—Manuel Fernández Mayo, director de *Don Gorgonio*.—Manuel del Río y Moyano.—Manuel Sadulé.—Manuel Caballero Pacheco—Juan Noya.—Antonio Milego.—Luis Pérez, director de LA UNIÓN CONSERVADORA.—Manuel Grosso (*Cosquillas*)—Francisco Moral y Cañete.—Felipe Casas.—Juan M. de Martín Barbadillo (*Franklin Junior*).—Juan A. del Campo, director de *La Dinastía*,—Miguel Rey, *Figarito*.—José Juan Rodríguez Fernández.—Alfredo García Salgado.—*Tomé de Burguillos*.—José Larrahondo, director del *Heraldo de Cádiz*.»

SECCIÓN RECREATIVA

CLARA

I

Con sus dieciséis años, rubia, con sus sonrosadas mejillas, Clara es linda como una primavera al nacer. Se apoya de codos sobre la ventana baja de la casa de ladrillo que se levanta aislada al borde del agua, entre las temblorosas ramas de lilas pobladas de pájaros y bañadas por el sol. No piensa, no sueña, no sigue con la mirada á la golondrina que vuela, que torna y que desaparece; no escucha la corriente del río que se desliza.

Está allí sin saber por qué, vagamente feliz en una inconsciencia que sonríe. En la ventana y en medio del paisaje, sin darse cuenta, completa el cuadro, agregándole una gracia, un encanto, un esplendor más: ignora que es adorable y es necesaria al delicioso conjunto de la mañana de primavera, como la rosa ignora que se entreabre, como la brisa ignora que murmura. En aquel rincón de la Naturaleza, formado por el artista invisible que combina los efectos de las auroras y las puestas del sol, completa, sin que nada la impulse ni se lo advierta, la belleza misteriosa.

De repente, mientras está asomada á la ventana, el viento le arrebata de sus cabellos una pequeña eglantina rosada, á la que está atada una cinta; lleva la flor, la deja caer en el río y se sonríe de su travesura. La eglantina con la cinta, que deja tras sí una fina estela, sigue la corriente del agua, entre los inclinados sauces, y una pintada mariposa, posándose sobre ella en un continuo aleteo, parte para un largo viaje.

II

Toda la noche, en una de las más pobres casas de la ciudad, un joven ha llorado, con los puños en las sienes, golpeando con los codos una pequeña mesa de madera en donde hay algunas cartas esparcidas.

Las luces del alba, que disipan las sombras del cielo, no ahuyentan las tristezas de su corazón dolorido. El joven se levanta, va, viene, parándose á intervalos, ceñuda la frente, mordiéndose los labios. ¡Ella ya no le ama! Aquella encantadora niña, en quien él tenía cifradas todas sus alegrías, que le hacía olvidar las miserias de la vida, ha partido para no volver más, ¡y ha partido con otro!—Después de tantas promesas tan llenas ¡ay! de ternura; después de tantos besos embriagadores, jura á otro amor eterno y le ofrece sus labios humedecidos todavía por las recientes venturas.—¡Oh, la infame!—¿Qué será ahora de él tan solo y sin esperanza?—Las gentes ricas ó notables, que tienen los consuelos del lujo ó de la gloria, no deben sufrir tanto cuando los abandonan de repente aquellos á quienes adoraban.

Pero él, pobre desconocido, sin amigos ni familia, ¿qué hará en las horas ociosas y cuál será el mañana que le haga perder el amargo recuerdo del adorable ayer?—Cuando piensa que no volverá á verla, que no la oirá, que todo ha concluído por completo, que nunca tornarán á resonar sus pasos en aquella pobre estancia, donde con ella penetraban las delicias y todas las sonrisas; cuando piensa que ella no se despertará ya por la mañana entreabriendo los labios, como se entreabre la rosa, sobre la almohada de un angosto lecho, para siempre desierto, le asaltan los deseos de despedazar los muebles, de poner fuego á las cortinas y de morir bajo los escombros y las cenizas. Al menos no vivirá ni un instante más en la tan querida y odiada estancia.

Empuja la puerta y sale, atravesando la ciudad, todavía dormida. Mira las celosías cerradas. Golpea el suelo con el pie, se muerde los puños, se agita como el que huye. Llega á la orilla del río que, muy profundo, corre entre los inclinados sauces; pero ni el fresco rocío de la mañana, ni la alegría de las hierbas removidas por la corriente, ni el espacio iluminado por el sol, tranquilizaron al pobre joven.

Medita por mucho tiempo con la vista fija en el agua. No puede separar sus miradas de la límpida superficie, plana como la losa de una tumba. ¡Morir! Este es el pensamiento que le asalta. ¡Sí, morir! Y ¿por qué no? ¿Qué hará de la vida ahora?

Todos los hombres son malos, todas las mujeres son peversas. Toda dicha tiene por hermana gemela á la desilusión. No es cierto que existan ternuras eternas y lazos jamás rotos. La felicidad que no ha de ser duradera, ¿vale la pena de ser deseada? ¿Para qué sonreir si habrá que llorar? ¡Ah! ¡Esta vida es espantosa, y cuánto mejor es la muerte! No cree ya en las tiernas palabras, detesta los apretones de manos bajo las enrramadas de noche, maldice todos los besos de todos los labios. Ya no vacila ¡morirá! Sí, allí, en las profundidades del agua, habrá eterno reposo y el olvido de las traiciones y los recuerdos. ¡Cuán grato debe ser dormir sin malos sueños! Justamente, la hora es propicia.

Está solo junto á la ribera. Se inclina después de un sacudimiento de hombros como despreciando la vida, se inclina una vez más, va á lanzarse en el cristalino río, acariciado por la luz, en la verde tumba, iluminada por los rayos del sol. Pero ¿qué es aquello que ve allí, á flor de agua, cerca de él? Es una eglantina á la cual se anuda una cinta rosada que deja fina estela, y sobre ella una mariposa que viaja en un continuo sacudimiento de alas.

III

No se ha arrojado al agua. Ha cogido la flor á su paso, la flor y la cinta, y ahora se encamina á lo largo del río, mirando la eglantina con melancolía. ¿Por qué? No lo sabe; la contempla y á veces la besa.

¿De dónde puede venir esa flor? ¿De qué cabeza, de qué talle ha caído? A él le parece que ha estado allí expresamente para recordarle que la vida no es tan amarga y que el hombre no debe, por razón de una picadura en el dedo ó en el corazón, dejarse abatir por las rosas ó por las mujeres. No se ha atrevido á morir en el agua por donde ella pasaba. Pero este enternecimiento dura poco. Rehusa la idea de vivir.

La ira y las angustias le asaltan con más violencia. Aquella flor miente como las bocas. Y con un gesto que dice adiós á todas las miserias, á todos los perjurios, á todas las desesperaciones, se inclina de nuevo hacia el río.

Está completamente resuelto. Ahora nada le detiene. Va á lanzarse ya.

«¡Ah mi flor y mi cinta!», dice una nota lanzada por un pajarillo. El joven retrocede, se ve en la ventana baja de una casa de ladrillo, entre la espesura de grandes lilas, reclinada una niña, linda como la primavera, con sus dieciséis años, rubia su cabeza, frescas y sonrosadas sus mejillas. ¿Esta flor es vuestra, señorita?—Y porque al devolvérsela ha rozado con su mano los temblorosos dedos de la doncella, siente que su corazón sigue la flor y se posa sobre ella, en un estremecimiento, como una mariposa que parte para un largo viaje.

CATULO MÉNDES.

MISCELÁNEA

Ventajas de la celebridad

La celebridad tiene sus espinas, es indudable, pero tiene asimismo sus ventajas, y si algunas veces puede hacer daño á una persona el que el autógrafo reproduzca sus facciones, en otras puede resultar de ello un importante beneficio.

Esta debe ser, al menos, la opinión de Hiram Maxim, inventor famoso del cañón que lleva su nombre y director de uno de los más grandes establecimientos metalúrgicos de Inglaterra.

Hallábase el verano pasado en su hotel situado en las orillas de una playa apartada, y se disponía á partir, tras una buena temporada pasada allí, cuando el fondista le trajo la cuenta; no tenía dinero contante y sacando un libro de cheques extendió uno á nombre de su acreedor por el importe total de la factura.

Pero el fondista estaba escamado por los muchos timos á que se presta el pago en cheques, y declaró rotundamente á su huésped, que quería le pagase su cuenta en dinero.

Grave apuro, porque Máximo no llevaba dinero bastante, pues se había dado una vida de príncipe y la cuenta ascendía á una suma importante.

El fondista, sin embargo, no se dejaba convencer.

—Ya veis —decía—nos han engañado muchas veces. Vamos á ver: ¿quién me responde á mí de que, en efecto, seais realmente sir Hiram Maxim?

Entonces la esposa del inventor tuvo una idea salvadora.

Sacó del bolsillo una moneda de diez céntimos, y le dijo al desconfiado fondista:

—Id al muelle, allí hay un mutuscopio, en el que echando una moneda aparece una vista; echad por el agujero esta moneda y podréis ver á Hiram Maxim disparando un cañón ante el shah de Persia.

Habló así y el fondista volvió á poco deshaciéndose en excusas y pidiendo mil perdones á los viajeros.

Había visto el mutuscopio y en él había reconocido que en efecto, su huésped era el mismo Hiram Maxim y, por lo tanto un cheque firmado por él era dinero contante.

***

El trust de las patatas

Los alemanes, que tropezaban ya con graves dificultades para procurarse la carne indispensable para su alimentación, dada la carestía de aquélla, van á verse y desearse para surtirse de patatas, si prospera, como parece, la iniciativa adoptada por un Mr. Roesicke, diputado del partido agrario, de ponerse de acuerdo con varios grandes terratenientes, con objeto de crear un Sindicato para acaparar el cultivo de dicho vejetal.

El objeto principal de los asociados será el de impedir que baje el precio de aquel tubérculo.

Como quiera que los destiladores de alcohol han reducido su producción, resulta que gran cantidad de patatas que no utilizan, queda libre para el consumo, lo que determina cierta depresión en el mercado y gran satisfacción á los desheredados de la fortuna, que obtienen el alimento cotidiano por poco dinero,

Como la satisfacción de estos señores no es cosa que preocupe poco ni mucho á los asociados, éstos se proponen mantener los precios de las patatas á una altura conveniente... para ellos.

En consecuencia, se establecerán grandes depósitos de aquella mercancía en los centros importantes de población, y al mismo tiempo se organizará la venta al por menor, para reventar de igual modo al grande y al pequeño consumidor.

NOTICIAS VARIAS

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro estimado amigo el conocido escritor don José Luis López Barril, habiendo sido viaticado en la noche del sábado.

Deseamos de todo corazón el alivio del paciente.

***

Los trabajos de organización del 14 °Congreso internacional de Medicina, que en breve ha de celebrarse en Madrid, adelanta rápidamente, favorecidos por los 40 comités de propaganda que se han constituido en provincias y los treinta y dos de los principales países de Europa y América.

Los congresistas españoles inscritos hasta ahora son 450, pero se cree que su número pasará de tres mil. Ademas enviarán delegados muchas corporaciones y Ayuntamientos.

Los congresistas extranjeros ya inscritos son 1.200, y los delegados nombrados por Universidades, corporaciones médicas y gobiernos de diferentes países, 172.

En el Congreso se discutirán 97 temas oficiales, que serán desarrollados por 249 ponentes españoles y extranjeros.

Cerca de 120 comunicaciones científicas han sido anunciadas hasta la fecha.

El comité central del Congreso ha obtenido reducciones de 50 por 100 en los billetes de los ferrocarriles de España, Italia, Francia, Rumanía, Noruega y Servia, y también concedieron rebajas las principales compañías de navegación de España, Italia y Francia.

***

Enviamos á nuestros queridos amigos don Manuel y D. Eduardo Pasquín, la expresión de nuestro más sentido pésame, por el fallecimiento de su señor hermano D. Pedro, ocurrido en San Sebastián.

El finado era uno de los oficiales de Marina más ilustrados, que acababa de terminar también la carrera de ingeniero electricista.

Su muerte ha sido muy sentida, y sus hermanos, dentro de la gran pesadumbre que les aflige, han tenido el consuelo de recibir grandes pruebas de afecto de sus numerosas amistades y relaciones, y el honor de que SS. MM., por conducto del jefe del Cuarto Militar del Rey, les hayan hecho manifestación de su pesar.

Hacemos votos por que el alma del finado goce de eterno descanso.

***

Regresó de Madrid el General de Marina y Diputado á Cortes, nuestro distinguido amigo particular D. José Marenco, acompañado de su Sr. hermano D. Arturo.

***

El viernes último falleció, víctima de una apoplegía fulminante, el conocido y acreditado industrial D. Andrés Herrero, dueño del Bazar Norte, establecido en las calles Tinte y Amargura.

Mucho sentimos la desgracia, por lo que damos sincero pésame á los dolientes.

***

En el exprés de ayer marchó á Madrid el Sr. La Guardia, gobernador civil que fué de esta provincia.

El Sr. La Guardia había sido ya autorizado por el Ministro del ramo, para hacer entrega del Gobierno civil al secretario del mismo Sr. Azpiazu.

A la estación concurrieron á despedirle este último y demás empleados de dicho centro oficial, así como otras personas de la amistad política y particular del Sr. La Guardia.

***

Enviamos á nuestro distinguido convecino y estimado amigo D. Angel Sánchez Guerra, la expresión de nuestro profundo pesar, por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Madrid, pésame que hacemos extensivo á su señor hermano don José, Gobernador Civil de Madrid, y demás distinguida familia de la finada.

***

En el *Salón de Variedades*, establecido en la calle del Sacramento esquina á la cuesta del Herrador, se están dando todas las noches notables representaciones del *Nacimiento del Hijo de Dios* y de la tradicional *Tía Norica*, viéndose muy concurrido el local por distinguidas familias, que llevan allí á sus hijos á presenciar tan entretenido espectáculo, muy propio de la infancia.

***

Se ha concedido autorización para que cinco coches automóviles hagan el recorrido entre Algeciras y el puente de barcas y entre Chiclana y Medina Sidonia.

Empezarán á prestar servicio dentro de muy pocos días.

***

Nuestro colega *El Guadalete* de Jerez expone la siguiente queja:

Una hoja autógrafa fecha 21 de Noviembre tuvimos la satisfacción de recibirla ayer por la mañana para arraigar en nuestro ánimo la admiración que nos inspira el servicio de comunicaciones que rije en España.

Quédale á *El Guadalete* el consuelo de que al fin y al cabo llegó esa hoja á su poder, que nunca es tarde si la dicha es buena, como reza el refrán; ¡pero hay tantas que se pierden hasta por el correo interior!

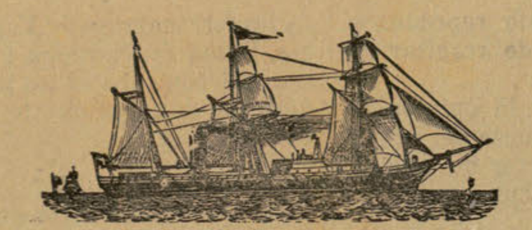
***

En honor de un soldado se ha verificado en Borja una ceremonia muy interesante: la de imponer la cruz de San Fernando al heróico soldado que fué de Filipinas, Manuel Lajusticia, hoy licenciado en aquella localidad.

El alcalde, representando al capitán general de Aragón, y ante las demás autoridades y numeroso público, impuso las insignias de tan venerada Orden al soldado, con la solemnidad propia del caso y fórmulas de ritual. El acto resultó conmovedor y produjo el natural entusiasmo en aquellos buenos aragoneses.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque deTetuan 22.



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

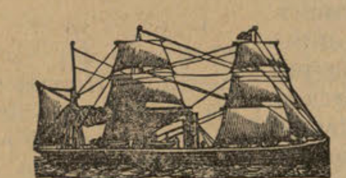
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el jueves 18 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

CABELLO Y LOZÓN

Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,

TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción

POR GAS

EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑIA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

CEMENTOS GADITANOS

ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND

EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz. y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 ptas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á preeios convencionales,

Redacción y Administración

plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ

AÑO III. MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1902 NUM. 310.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción	Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6	Comunicados y anuncios
En Cádiz, un mes, **una peseta.** Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.	La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico. La administrativa, al Administrador.	Serán convencionales, según lugar y dimensiones. **Número suelto, 25 céntimos.**

NOTA DEL DÍA

NOCHEBUENA

Es la fiesta de la familia. Todos los poetas la han cantado con ternuras sentimentales; y los versos de Ruiz Aguilera, y la prosa de Dickens en sus cánticos de Nochebuena, despiertan en nuestro corazón resonancias de afecto. La tradición añeja congrega en el hogar á las gentes que á la continua suelen estar separadas por la agitación incesante de la vida moderna, y las paredes de las casas, al devolver los ecos alegres de las bulliciosas canciones, parece que toman parte en el común regocijo. Es la fiesta de la infancia. Nace el Niño Dios en Belén, y á nosotros nos matan esta noche con sus belenes estos niños endemoniados.

Son el diablo estos ángeles de chicos,

dice Campoamor, y la paradoja graciosísima del viejo poeta define el estado de ánimo por que pasamos hoy. Déjaseles á los chiquillos alborotar esa noche á su guisa. La pandereta y el tambor, la zambomba y el rabel unen su estruendo en discordantes ruidos, á los que se agrega ensordecedora la copla coreada de los antiguos villancicos. Es la fiesta del ruido. Por eso, porque es la fiesta de la familia, la fiesta de las canciones, los ausentes del hogar la recuerdan con tristeza; en las casas donde no hay niños, carece la fiesta del atractivo de sus candorosas alegrías, y el silencio es incomprensible esa noche, en que basta ver á un hombre taciturno para suponerle desgraciado. Cantares entrecortados por risas, niños felices, familias en el hogar. El alma de nuestro pueblo, instintivamente, ha acertado en estas expansiones cordiales del afecto, con la forma de unir las gentilicas alegrías á la cristiana piedad.

Llama á los fieles la Iglesia á la Misa del Gallo, celebrada á la media noche, cuando los ojos, á los que el sueño se asoma, ven parpadear las luces en la oscuridad del santuario como pupilas radiantes de almas invisibles... Pero la verdadera, la íntima, la religiosa festividad, no se celebra en el templo, sino en la casa. Para que nada falte al culto de la conmemoración piadosa, allí hay un retablo, ante el cual los niños, con la más primitiva ceremonia del ritual religioso, bailotean contentos, á la usanza del Rey Salmista delante del arca... Ese retablo es el del Nacimiento. Toscas son sus figuras de barro; anacrónica es la mescolanza de las construcciones antiguas y la arquitectura moderna en sus edificios de cartón; las leyes de la perspectiva padecen cruel detrimento con la desproporción de las figuras; pero á pesar de todas las desproporciones, todos los anacronismos, todas las deficiencias artísticas de aquél Belén infantil, allí hay, en el Nacimiento, un altar verdaderamente cristiano; porque no en vano, para la adoración del Hijo de Dios, los Reyes y los pastores caminan por los mismos senderos, en fraternidad cristiana, que los niños no acertarán á comprender, pero que sienten, hondamente conmovidos, ante el Nacimiento de cartón y las figurillas de barro.

Después de todo, ¿qué más da? Más adelante, cuando los niños se hacen hombres y el alegre recuerdo de la fiesta de la infancia se une en memoria á otros recuerdos menos gratos, entonces se convencen de que los Nacimientos son la lección de cosas más admirables que pudo proponer pedagogo alguno, porque hay en el mundo muchos palacios de cartón y hay por el mundo muchos caracteres de barro; palacios con los que sueña la ambición, y que al despertar se hunden; caracteres que se propusieron tercos empeños, y que al intentar realizarlos fracasan...

INFORMACIÓN POLÍTICA

El nuevo Gobernador civil, Sr. Torres Almunia, que se posesionó de su cargo en la anterior semana, es una personalidad que viene precedida de muchos prestigios y de la que es de esperar una gestión beneficiosa para los intereses de esta provincia.

Si á esto es á lo que se propone atender en primer término el Sr. Torres Almunia y precinde, para llevar á cabo su difícil misión, de todas las influencias que por lo regular suelen interponerse para burlar el derecho y la justicia, de suponer es que, por lo pronto, desaprobará el insensato proyecto de arbitrios extraordinarios que el Municipio de Cádiz quiere imponer á sus vecinos, y que tan mala acogida ha tenido por parte de la opinión y de la prensa toda.

También es de esperar que con las brillantes dotes que adornan al nuevo Gobernador, mejorará la Administración provincial, que tan desbarajustada ha venido siendo desde algún tiempo á esta parte.

De la gestión política del representante del Gobierno en Cádiz nada queremos decir ahora, porque esperamos que los hechos confirmen si en esta provincia se han seguido ó nó los procedimientos recomendados por el señor Ministro de la Gobernación.

El Sr. Torres Almunia conoce á Andalucía por haber residido en Sevilla, en cuya Universidad estudió algunos años de la carrera de Derecho y en donde estaba emparentado con distinguida familia; pasóallí en el acreditado bufete de una de las lumbreras del foro sevillano, el Sr. Villagrán, estableciéndose luego en Madrid, donde en el estudio del Sr. Maura, practicó su carrera de abogado y comenzó la política al lado del ilustre hombre público, de quien es uno de los más fieles amigos y correligionarios, y con el que está identificado en un todo; ha sido el Sr. Torres Almunia Diputado á Cortes dos veces y Gobernador de Santander, donde dejó grato recuerdo; goza además, de buena é independiente posición social.

Son estos detalles muy recomendables, que hacen honor á la persona y alentar esperanzas á los que estamos tan ansiosos de una verdadera regeneración política y administrativa.

***

En la última Asamblea provincial, en la que quedó aprobado el presupuesto, presentaron la dimisión de sus respectivos cargos de Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión, los Sres. Jiménez Mena y Rubio Argüelles, siendo designados para sustituirlos, por mayoría de votos, los Sres. D. Manuel Calderón y Ponte y D. Ricardo González Abreu.

Excusamos decir, que de persona de tan recto juicio y de condiciones tan apreciables como posee el nuevo Presidente de la Asamblea, solo cabe esperar el desarrollo de su programa altamente moralizador y que el crédito de la provincia se levante, como ya logró conseguirlo el Sr. Calderón y Ponte en otras épocas en que ha desempeñado el mismo cargo.

Felicitamos á tan querido amigo, aunque sabemos que su misión es difícil y que se impone un verdadero sacrificio.

***

Firmado por su director, Sr. Pando y Valle, publica *La Revista de la Banca y de la Industria*, un artículo relatando el programa que se proponen desarrollar los actuales ministros, programa cuyas noticias se deben á informes dados por los mismos consejeros de la Corona.

Gran parte de los proyectos atribuidos al Gobierno en el artículo aludido, han sido anunciados por la prensa; pero no obstante consideramos oportuno reproducir lo que dice la citada *Revista*. Véase:

«El Presidente del Consejo de ministros está resuelto á tomar una actitud decidida en las relaciones nacionales con otros pueblos europeos y americanos, aunque las censuras de ciertos elementos sean agrias y aunque las determinaciones que se tomen aparezcan en un principio impopulares.

Considera el Sr. Maura, que es preciso que los políticos de Madrid y sus representantes de las provincias no conozcan los nombres de las gentes de la administración, desde el gobernador al recaudador de contribuciones, hasta que los vean en la *Gaceta*; que desaparezca de los Ayuntamientos toda ingerencia en la política, en las elecciones y en la repartición y cobranza de los tributos, imposibilitando su acción para ayudar ó ser ayudados en sus necesidades recíprocas por algunos de los diputados á Cortes.

Por lo que se refiere á los ministerios de Estado y Gracia y Justicia, se habrá de procurar la reducción del personal eclesiástico, reformando el Concordato de acuerdo con la Santa Sede y suspendiendo la provisión de cargos mientras duran las negociaciones que se hallan pendientes, y esta tendencia la revelará el Gobierno inmediatamente, al hacerse cargo de la Nota del Vaticano.

El Sr. Dato renunciará á toda elección y favor en el ascenso de la Magistratura, sometiéndola á la rigurosa escala de antigüedad y haciendo escrupuloso examen de

vación, la hacía pasar á los ojos de la mayoría, como temible, perturbadora y atentatoria á los respetables derechos de los Frailes, á quienes en último resultado, suponían que se les trataba de despojar del privilegio secular que con tan justo título venían disfrutando, dejándolos á merced de la Ciudad, para recibir de ella, por gracia, en lo sucesivo, lo que quisiera concederles.

En tal concepto, predispuesta en contra la mayoría del Ayuntamiento, estaba llamada esa proposición á tropezar con infinitos obstáculos; por más que por virtud de esa misma aludida fuerza de convicción de que se hallaban robustecidos todos sus argumentos y deducciones, no había Regidor que se encargase de impugnarla; y caso de haberle, no sabía por dónde atacarla, toda vez que el raciocinio de que hemos hecho mérito y que era sin duda el más importante, estaba salvado con que quedase gravada la propiedad del nuevo teatro, con un censo á favor del Hospital, cuyo rédito anual representase una suma superior á la mayor renta producida en un año por el antiguo, durante todo el tiempo que llevaba de poseerlo.

Ante tal perplejidad, optóse por el cómodo recurso de dar treguas al asunto, mientras no se determinase la manera de afrontar la cuestión, valiéndose para ello de un sistema de ingeniosos pretextos de aplazamiento, muy parecido al comunmente usado y conocido en los cuerpos deliberantes de nuestros días, con el nombre de obstruccionismo. Así pues, en el siguiente Cabildo, que tuvo lugar el Sábado 12 de Diciembre, no se dió cuenta de ella, pero se acordó que se incluyese la proposición del Sr. Arnesto, en la cédula convocatoria del primero que se celebrase, entre los asuntos que en él se hubieran de tratar.

Con efecto, apareció figurando como primer punto en la cédula de citación del Cabildo General que se verificó el Miércoles 16 del propio mes y año; pero en valde, pues lejos de tratarse de esa proposición, co-

del teatro, no pudiendo menos de ocasionar tan aglomerada confusión, los desórdenes y accidentes que se habían deplorado.

Por idéntico motivo, y en razón directa del indicado áuge y extraordinario aumento de población é importancia mercantil, que en los últimos años había alcanzado esta plaza, habían necesariamente multiplicado las atenciones y urgencias del Hospital, sin que sus rentas progresasen en la debida proporción; sino que por el contrario, habían decaído tanto, que bien podía asegurarse, que en aquella actualidad, eran casi nulas; y que solo debido á los cortos ingresos que le proporcionaba el teatro, y á costa de imponderables esfuerzos, é indecibles afanes, del santo celo de la Comunidad de San Juan de Dios, por cumplir los deberes de su piadosa institución, no había cerrado sus puertas y continuaba prestando voluntaria hospitalidad esa Obra Pía, que después de la Casa de Expósitos y del Hospital de Mujeres, era sin duda el más digno objeto de la atención y sacrificios de la Ciudad, por el inapreciable servicio que hacía al vecindario, con el sostenimiento y curación de los infelices enfermos; y mucho más por el estado de penuria y dificultad con que lo realizaba.

A remediar pues, tan angustiosa situación, por medio de un importante aumento de ingresos, que podría sin duda alguna ofrecer otro teatro de mayores dimensiones, al par que con el razonable y justificado designio de proporcionar á las distintas clases sociales de esta ciudad más amplios y acomodados medios de disfrutar con arreglo á sus respectivas fortunas de la culta y honesta distracción del teatro, se encaminaba su proposición; sometiendo al superior criterio de la Ciudad, el proyecto de adquirir por su cuenta el suelo necesario del jardín de Velasco, con entrada por la plaza de los Descalzos, para erigir en él á costa de sus Propios, una nueva Casa de Comedias que siempre fuese suya, como lo eran en casi todas las

los expedientes personales para lograr un poder judicial independiente que no se preste, como hasta ahora, en muchas partes, á intrigas políticas electorales, que pervierten el concepto de la moralidad y son causa de los clamores que se extienden contra ciertos manejos.

Se procurará hacer grandes rebajas en los presupuestos.

El Sr. Villaverde irá á la reforma de la ley tributaria, para suprimir ó cuando menos atenuar el juego nacional, la Lotería.

La elección más libre en las escalas de Guerra y Marina y la eliminación más activa de su personal y material inservible, van á ser asuntos de que se ocuparán antes de la apertura de las nuevas Cortes los Sres. Linares y Sánchez Toca.

Se completará nuestro Código penal con una ley de seguridad, que autorice la prohibición de las reuniones, suspensión de asociaciones que comprometan el orden público y cambio de domicilio de anarquistas é indocumentados, dando cuenta á las Cortes, para que no sea necesario suspender las garantías constitucionales á cada amago de la menor tormenta.

El ministro de Instrucción pública, invocando la palabra de Cristo, «enseñar y siempre enseñar con el ejemplo», cuidará de que las Universidades, Institutos y escuelas, teniendo presente la gloriosa historia del Magisterio español, sean purificadas de elementos malsanos, de monopolios editoriales y de corruptelas al uso, para lo cual habrá de aprovechar las reformas útiles de todos los tiempos, acomodándolas á los actuales y dejando en libertad á cuantos tengan condiciones para ello, de establecer centros docentes.

El Sr. Marqués del Vadillo piensa hacer efectivas enérgicas reformas en la organización del trabajo, en el descanso del obrero, en la creación de sus sindicatos, en los arbitrajes para los salarios de los braceros agrícolas y en el ahorro popular; proponiéndose todo el Gobierno imponer severo respeto á la ley y á la libertad de la contratación dentro de ella.»

***

Respecto á los propósitos electorales del Gobierno, leemos en un periódico:

«Si las promesas de moralidad electoral que los señores Silvela y Maura repiten ahora, con verdadera prodigalidad, llegan á cumplirse, se habrá conquistado el Gobierno conservador el respeto de sus mayores adversarios.

Según afirman, no se suspenderá Ayuntamiento alguno, ni se dimitirán alcaldes, ni se cambiarán los modestos destinos de la Administración local, que hasta ahora fué costumbre conceder á los candidatos amigos para facilitarles el triunfo: peatones y carteros serán, á lo que parece, respetados.

No se aviene muy bien con semejantes promesas la prolongación del período preparatorio de las elecciones; pero como, sin embargo, significa el respeto al personal un evidente progreso en nuestras costumbres electorales, no queremos regatear el aplauso que legítimamente merecen por ello los señores Silvela y Maura.

Aplauso que será aún mayor si, como asegura el ministro de la Gobernación, no admite la dimisión de ningún alcalde, si por acaso alguno expontáneamente la enviara, sin legitimar debidamente la firma del documento y convencerse de su legitimidad.

Porque ya sabrá el Sr. Maura que, al amparo de la absoluta irresponsabilidad electoral que siempre han disfrutado los caciques amigos del Gobierno, suelen falsificarse esta clase de documentos, sorprendiendo la voluntad de los alcaldes adversarios, que se encontraron infinidad de veces dimitidos por obra y gracia de los aspirantes á la vara.

Evitar estas suplantaciones y toda clase de amaños vergonzosos, así como castigar severamente en su día, cuantos delitos electorales resulten del éxamen de las actas presentadas al Congreso, concluyendo con la fasal lenidad para estos crímenes, quizás, y sin quizás, más perjudiciales que otro alguno, nos parece que constituye la única prueba posible de la sinceridad con que hoy se expresan los Sres. Maura y Silvela.

Si así lo realizan, podrán legítimamente envanecerse de haber comenzado aquella revolución desde el Poder que el señor Maura viene, años hace, solicitando.

Lo primero que urge sanear en España es el régimen electoral, fuente del más alto poder y base de la gobernación del Estado.

EL CONFLICTO DE VENEZUELA

EL PRESIDENTE CASTRO

Tiene interés en los actuales momentos la siguiente semblanza del Presidente Castro, publicada por *Le Gaulois*.

«El dictador venezolano es un hombre de cuarenta años, flaco, barbudo, de color aceitunado y mirada penetrante.

Es, sobre todo, un maravilloso guerrillero, infatigable y enérgico á quien adoran sus soldados. Ellos fueron, en efecto, los que, mediante una revolución pretoriana, le dieron el Poder, aún no ratificado por nigún Parlamento.

Conoce admirablemente á su país, donde, desde sus primeros años juveniles, ha hecho una vida activísima, recorriendo sus montañas abruptas y sus valles profundos.

Es un ambicioso nada vulgar. Siendo de humildes orígenes se cree de la raza de los Bolívar y los Rosas. A fuerza de intrigas y de perseverancia logró derribar al viejo partido conservador y al partido de Guzmán Blanco, que contaba con el apoyo de la aristocracia venezolana.

En vez de hacer, como sus antecesores, una vida regalada, el presidente Castro ha empleado exclusivamente sus fondos en armar sns tropas y fortificar sus ciudades. Dícese que en ciertas regiones de los Andes, desconocidas aún, se guardan por orden de Castro grandes cantidades de armas y municiones. Unas y otras estaban destinadas á las fuerzas gubernamentales, si en la última revolución venezolana hubieran logrado los insurgentes apoderarse de Caracas.

La guerra es el único placer del general Castro. En tanto que la revolución agitaba á Venezuela, ocupábase aquél en fomentar el movimiento insurreccional de Colombia, proporcionando á los insurgentes armas, barcos y hombres.

En realidad, aunque la intervención extranjera puso un día término á sus sueños de erigirse en jefe supremo del Estado de Nueva Granada, constituído por la unión política de Colombia y Venezuela, el general Castro no ha abandonado totalmente sus vastos proyectos, fiándolo todo á su buena estrella.»

La captura de Casanova

Los periódicos de la Coruña refieren la captura del famoso bandido Mamed Casanova, realizada en la casa rectoral de Freijo de Ortigueira, del modo siguiente:

Al anochecer se presentó Casanova en el atrio de la iglesia y le envió al cura un recado pidiéndole dinero.

El cura, en vista de que el ladrón se negaba prudentemente á entrar en su casa, salió, y hablándole cariñosamente, logró desvanecer sus temores y que le acompañara á cenar.

Entraron en la casa rectoral, y Toribio, navaja en mano, recorrió todo el edificio llevando delante al cura. Después aunque, algo tranquilizado por la dulzura del buen sacerdote, dijo como si le asaltara un pensamiento: «Esta noche es la última de mi vida».

El párroco, aprovechando una oportunidad, envió un recado á la Guardia civil que vigilaba por las cercanías, y luego sentó á su mesa á Casanova y le sirvió cariñosamente su comida.

Aún no habían terminado, cuando tres hombres, enviados por la benemérita con la consigna de «dejar franca la entrada», llamaron á la puerta.

El bandido, sospechando un lazo, no quería abrir; pero el cura dijo que eran tres buenos amigos que iban á pasar el rato con él jugando á la brisca. Y entraron, mientras los guardias rodeaban la casa.

Mamed intranquilo, amenazó á los labriegos con la muerte, y les obligó á que se sentaran lejos de él, en fila y dando la cara.

Trató luego de irse, recelando una desdicha, y nuevamente apeló el cura á la elocuencia, consiguiendo que Casanova aceptara nna taza de café.

Pasó algún tiempo. Era preciso terminar, y el cura pretextando tener frío, empezó á pasear por la cocina, y aprovechando un descuido de su huésped, se revolvió en una de sus vueltas, y abalanzándose sobre él, le sujetó por la espalda, siendo esta la señal de la acometida.

Se arrojaron sobre Mamed, que luchaba con desesperación, los tres labriegos; entraron en la casa el cabo de la Guardia civil y otro individuo del Cuerpo, y entre todos trataron de desarmarle. Pero á pesar de lo desigual de la lucha, Casanova logró descolgar su revólver del cinturón y disparó hacia atrás, buscando al cura, consiguiendo herir á uno de los hombres que le sujetaban.

Entonces el cabo, temiendo que aquel hércules lograra desprenderse de los cinco hombres que le atenazaban, le disparó á boca jarro, entrando el proyectil por la clavícula izquierda y saliendo por debajo del homóplato.

Aún siguió defendiéndose el criminal fieramente hasta que, rendido por la lucha y desangrándose, fué colocado en una cama moribundo, y allí le confesó y le sacramentó el mismo cura á quien se debe la captura.

Luego en una camilla improvisada, se le condujo á la cárcel de Ortigueira. El pueblo entero le esperaba.

En la cárcel aceptó una copa de aguardiente, que le ofrecieron los empleados, quedando después incomunicado.

Se cree que puede sanar de la herida.

Ha declarado, incurriendo en muchas contradicciones. Dijo que tenía ocultos en el monte algunos cartuchos de dinamita para volar las casas donde se alojan las fuerzas de la Guardia.

Se le ha cogido una escopeta, dos revólvers, bastantes cartuchos, una caja de pólvora, una navaja y 200 pesetas.

La captura es generalmente celebrada.

RÁPIDA

EL PREGÓN EN LA NIEBLA

No hemos visto el sol. El día muere sin que alegren su agonía los espléndidos rayos verdosos y purpúreos; con las primeras sombras de la noche, la niebla sube, brotando lentamente de las entrañas de la tierra como un monstruo maligno y cobarde.

Poco á poco, con la prudencia astuta del malvado va creciendo, ascendiendo, espesando, y enreda sus pálidas greñas en los balcones, escala los tejados, alcanza y domina las torres, y la ciudad entera desaparece tragada por un mar gris, aéreo, que la cubre con velos de misterio.

La gente marcha presurosa resbalando en el piso fangoso.

En los cafés se ven negras sombras á través de los cristales empañados. Brillan débilmente las luces en un nimbo violado. Las masas luminosas de los carruajes rompen brutalmente la oscuridad, y pasan resonantes, veloces, como extrañas visiones de ensueño...

Y llegan ellos febriles, jadeantes, abriéndose paso á empellones entre la multitud indiferente, cargado con el paquete de hojas húmedas. Son los vendedores; llevan las noticias que han cruzado los continentes, que han saltado los mares; llevan el diario, el cronista del mundo que encierra en sus páginas el alma alegre y triste, brava y cobarde, honrada y perversa, cruel y compasiva de la humanidad.

Y corren nerviosos, disputándose el paso, sin mirarse, con el ansia da la venta... Y la cortesana jubilada, la vieja famélica, el *golfo* que dá sus primeros pasos en el *comercio*, el niño que sintió el hambre en las mismas entrañas maternales, la mozuela que lucha, próxima á rendirse... todos cargadss con la historia de un día, que luego leerá el burgués filosofiando ante la lumbre, desfilan galopando en el lodo, en-

ciudades y pueblos importantes los Corrales de ellas, y lo había sido en lo antiguo el de esta; sin perjuicio de que, como cosa, en este caso por demás justificada, de sus productos, señalase á dicho Hospital, así como á otras instituciones benéficas, dignas de igual predilección, la parte que estimase conveniente una vez reservada la necesaria para atender á los gastos de reparo y conservación del edificio; consiguiéndose por este medio, solucionar los inconvenientes representados, facilitar mayor cabida de espectadores que la que entonces admitía el pequeño coliseo existente, sustituyéndolo por otro más grande desahogado, hermoso y digno de la importancia que había adquirido esta capital; con anchos corredores, buenos aposentos, bancos, gradas y galerías, proporcionados á las diversas clases, haberes y categorías de su vecindario; respetando el derecho adquirido, así como el orden de colocación que ocupaban en el de entonces los aposentos de propiedad particular; y cuanto al exterior, no había que decir, pues con una plaza por delante, quedaban obviadas las dificultades del tránsito de personas y carruages, que podría realizarse sin inconveniente y sin peligros, con la holgura y comodidad apetecidas.

De todo lo cual, resultaría á no dudarlo, extraordinaria ventaja; para el pueblo, porque podría participar en lo sucesivo, en mayor número y á menos costa que hasta entonces, de tan instructivo y recomendable pasatiempo, que lo apartase de la taberna y del vicio; pues creciendo por modo considerable la suma de aposentos, bancos, gradas y galerías, bien podía reducirse en beneficio del público, los precios de las dos últimas clases, sin sensible merma de los productos del teatro; y si á esto se agregase que dispusiera la ciudad, merced á la gran utilidad que de ello resultaría, que en los intermedios de jornadas (entreactos) en lugar de entremeses y bailes, se diesen al público actos de óperas, se conseguiría dar al teatro

mucho mayor atractivo; pues en un mismo sitio y sin aumento de gasto, podría disfrutar de una y otra distración.

Al alcance, pues, de los recursos por entonces ilimitados (á juicio del exponente) de sus Propios, estaba el obtener tan importantes y positivas ventajas, con que podría ver colmados sus constantes deseos de facilitar mayor solaz á sus administrados, dar ocupación á las clases trabajadoras y proporcionar superiores recursos al Hospital de la Misericordia; no menos que á las demás Obras Pías á quienes como iguales operarias en el ministerio santo de la Caridad, así mismo interesaba á la Ciudad favorecer, haciéndolas partícipes en la distribución que se propusiera hacer de los productos del teatro, en la proporción que estimase correspondiente á sus necesidades y respectivos méritos.

Absteniéndose el Regidor proponente de entrar en pormenores de ejecución de su proyecto, seguro de que la prudencia y discernimento de la Ciudad, una vez aceptado, sabría llevarlo hasta su último término con el debido acierto, concluía pidiendo testimonio de este punto, con inserción de su escrito, cuya copia autorizada por el Escno. Don Juan L. de Pró, se incluye en el acta.

En este Cabildo, si bien como queda dicho, se dió por presentada y que se incluyera en el acta, no se acordó nada más relacionado con esa proposición, que causó en el Concejo singularísimo efecto. Por una parte la oportunidad, la fuerza de convicción, la veracidad de sus razonamientos y deducciones, la hacía simpática y respetable á todos sus individuos. De otra la influencia contraria de los Hospitalarios de San Juan de Dios, y el espíritu y tendencias conservadoras de un importante elemento del Cuerpo Capitular, compuesto de los Regidores más ancianos, hombres de prestigio, aristócratas, aferrados á lo tradicional, y por sistema hostiles á todo progreso é inno-

vueltos por la nube impalpable, recibiendo en el abrazo helado de la niebla, que, callada, traidoramente, hinca sus uñas de hielo en las flácidas carnes que la miseria trabaja para la muerte.

Y la legión de siervos se pierde, se esfuma, desaparece, tragada por la noche, dejando el rastro sonoro de su pregón, ronco ó agudo, cansado ó firme, opaco ó vibrante.

E. P. D.

En la noche del último jueves falleció, víctima de la enfermedad que le venía aquejando, el notable escritor y estimado amigo nuestro, D. José López Barril.

El finado era persona de agradable trato; poseía una vasta ilustración y una gran cultura, habiéndose distinguido como novelista y autor dramático. Colaboraba asiduamente en el *Diario de Cádiz*, cultivando con bastante éxito el género modernista de las crónicas.

López Barril procedía de una familia distinguidísima: era nieto del famoso orador y político, D. Joaquín M.ª López, presidente que fué del Consejo de Ministros, y estaba íntimamente emparentado con respetables familias, entre ellas la de Pardo de Figueroa, la de Butrón y otras muy distinguidas. Su hermano D. Roberto, es teniente de Navío y se encuentra en el Departamento del Ferrol, y una hermana del finado, que se halla casada, reside en la corte.

López Barril acababa de quedar cesante del modesto destino que servía en las oficinas de Hacienda y le sorprendió la enfermedad que le ha llevado al sepulcro sin recursos de ninguna especie. Hubiera muerto antes de miseria que del mal que minaba su existencia, si no se hubiese interpuesto la piedad de la caritativa Señora Doña Araceli Zalabardo, (fuerza es publicar el nombre, porque estos actos son dignos de premio que con el celo y el cariño de una madre, lo asistió durante los días de su gravedad y le proporcionó medios, medicinas y alimentos, completando su hermosa obra, allanando los medios para que se hiciese al cadáver un entierro modesto.

Cuando á las nueve de la noche el alma de López Barril abandonaba la materia, solo unos cuantos amigos suyos le rodeaban.

Nosotros fuimos uno de estos.

Que Dios la haya acojido en su seno.

DE ESGRIMA

LA ESCUELA FRANCESA Y LA ITALIANA

El duelo entre maestros franceses é italianos ha venido á remover la vieja y absurda cuestión de la supremacía de escuelas, causa de tantos odios y rencores entre los hijos de dos naciones hermanas.

Sería muy largo tratar en este artículo del origen de la esgrima, para averiguar si este noble arte nació en Francia ó en Italia. Ni este es mi propósito ni me considero con autoridad suficiente para emitir mi opinión sobre este punto.

Pienso ocuparme brevemente de las causas que á mi juicio han motivado en nuestros tiempos tantas polémicas y tantos disgustos entre tiradores de una y otra nacionalidad, proponiéndome probar además que las diferencias que existen en la manera de esgrimir de los franceses y de los italianos, consisten más en la forma que en las teorías en que se basan ambas escuelas.

La causa principal que originó las polémicas, se debe, sin duda, á aquellos titulados maestros que en época ya remota se dedicaron á recorrer el mundo dando asaltos en público y en las salas de armas, con el fin, según ellos, de dar á conocer la escuela de esgrima napolitana.

Aquellos maestros no reparaban, con tal de tocar, en hacer un juego fantástico de *inquartate* y *passate sotto* á su manera, acompañando cada movimiento de las piernas ó del brazo con gritos inarticulados, que resultaban á veces tan inútiles como de pésimo efecto.

Sin discutir la destreza y habilidad de aquellos tiradores, sería injusto no reconocer que si la esgrima italiana hubiese debido juzgarse por lo que ellos hacían, hubiera merecido la fama de poco seria, fama que, sin discusión y así superficialmente, no repararon en darle los franceses.

Con el tiempo y en repetidos torneos internacionales probaron los buenos maestros italianos que su escuela no era ni mala ni fantástica, como pretendían los franceses, y la prueba de que estos no dejaron de reconocerlo, aunque *in pectore*, está en que para dificultar el juego de sus temibles adversarios, adoptaron el sistema de tirar con la mano izquierda, llegando á ser los zurdos los tiradores más fuertes de Francia.

A pesar de lo expuesto, no debe creerse que los franceses retirasen su primitiva y errónea apreciación sobre la esgrima italiana; al contrario insistieron en ella, añadiendo que esta escuela era un mixto de antigua espada española y de cuchillo calabrés.

Pretendían probar esta última *agravante* asegurando que los italianos no sabían tirar más que llegando en seguida al *corps á corps*, como sucede precisamente con el cuchillo.

Inútil sería decir cómo acogieron los italianos la opinión de los franceses, y cómo procuraron desde luego denigrar la escuela de éstos, hasta el punto que en Italia llegó á considerarse el florete francés como un asador de pajarillos, y la esgrima francesa una esgrima de salón, ¡por no decir de señoritas!

Todas estas divergencias fueron poco á poco calmándose, y parecían completamente terminadas, cuando la cuestión Merignac, Kirschhoffer, Pessina y Vega ha venido á ponerlas otra vez, y con mayor fuego, sobre el tapete.

¿Existen en el fondo verdaderos y fundados motivos para considerar una escuela mejor y más práctica que la otra? Yo creo lealmente que no, y no encuentro más diferencia real y verdadera que el arma que usan unos y otros tiradores.

Es indudable que, por su forma, el florete francés se presta más al juego fino, en que es precisa mucha ligereza de mano y soltura de dedos (*doigté*) para pasar la punta á una línea descubierta por el adversario; pero el florete italiano de gavilán se presta mejor á un juego viril, más parecido al verdadero combate que al asalto cortés de sala. Con ligerísimas variantes, lo mismo se ataca, se para y se contesta, según la teoría francesa que según la italiana. ¿Dónde está, pues, la superioridad?

La posición de guardia, diferente en una y otra escuela en lo que al brazo se refiere, nada prueba en favor de uno ni de otra y tampoco la manera de dirigir las estocadas al costado con la mano uñas arriba en la francesa y uñas abajo en la italiana.

Existe un punto de discusión sobre las paradas, que son ocho, según la teoría de los franceses, y cuatro según la teoría y la práctica de los italianos. He hecho la salvedad que los franceses admiten ocho paradas en teoría, puesto que en la práctica no suelen acudir constantemente más que á cuatro, *séptima*, *octava*, *sexta* y *cuarta*, que corresponden casi perfectamente á la *primera*, *segunda*, *tercera* y *cuarta* empleadas por los italianos.

Cuanto á los golpes de arresto que se hacen en la escuela italiana, *inquartata* y *passata sotto*, no encuentro razón para que sean considerados como golpes sucios y traicioneros, puesto que pueden pararse perfectamente.

Haría interminable este artículo si me propusiera probar la completa analogía que existe entre los movimientos de la pierna, de la mano y del brazo en todos los ataques, paradas y respuestas que se enseñan en las dos escuelas; sostengo, sí, que tan buena, útil y práctica es una como otra, no habiendo motivos para burlarse los tiradores franceses de los italianos, ni éstos de aquéllos.

Lo que considero completamente fuera de razón es que se acuda al terreno en la absurda creencia de solucionar con una estocada la vieja y manoseada cuestión de la supremacía de escuelas; mucho mejor se demostraría lo bueno de una y de otra en una serie de asaltos, donde, sin verter sangre, podrían mostrar su destreza maestros y aficionados franceses é italianos.

Esta es mi modesta opinión.

GUIDO PALERI.

SECCIÓN RECREATIVA

Dios á bordo

Era un domingo de Septiembre, en uno de nuestros puertos del Oeste, el antiguo y célebre Tréport, puerto de los más favorecidos por *les bons bourgeois* de París.

La brisa, ya muy viva por la mañana, se transformó de pronto en tempestad; las olas se embravecieron, y al romperse contra los estribos del viejo muelle lanzaron sobre los veraneantes sus penachos de espuma.

Pero aquellos, atraídos por la grandiosa belleza del espectáculo, no se retiraron.

Bien pronto una ansiedad vivísima reemplazó á los transportes de admiración y á las risas y bromas con que los alegres parisienses celebraban cada vez que el chaparrón salado les inundaba.

Las barcas, cargadas de los pasajeros que, deseando gozar todas las impresiones marítimas, desafiaran al mareo, volvían al puerto.

Amontonados en el muelle, contemplaban los curiosos la habilidad con que el timonel y el marinero que llevaba la escota verificaban la difícil maniobra de introducirse en el canal á pesar de la furia del huracán.

Ya todas las barcas habían efectuado afortunadamente ese *tour de force*, excepto la última de la pequeña flotilla. Debía haber sufrido más que las demás; pero el vigor y buena maña de sus remeros la mantenían á flote, cuando una ola monstruosa, levantándola con fuerza irresistible, la lanzó á estrellarse contra el muelle.

Un grito de terror se elevó; pero la presencia de ánimo de aquellos curtidos marineros impidió la catástrofe.

Los remos se hicieron pedazos, pero la *Juana María*... estaba salvada.

Como el accidente no tuvo un fin trágico, los alegres parisienses, al volver á la ciudad no hablaban ya del suceso.

Sin embargo, dos treporsas, mujeres de marinos, iban delante de mí, y oí á la más anciana decir á la más joven:

—Ven hija mía, que no hay para qué tener miedo. Este año no podía suceder una desgracia á Couvien ni en la *Juana María*. Ya te acordarás... Esa barca llevó á Dios á bordo.

¡Dios á bordo!

Era esa frase (se convendrá conmigo) para llamar mi atención; así fué que quitándome mi gorro blanco de bañista, pregunté á la mujer qué quería decir.

Pero mi pregunta le desagradó, sin duda porque después de examinarme un momento, me respondió bastante bruscamente:

—¡Bah! Si os lo dijéramos os burlaríais de nosotras. Vosotros, los señores de París, no creeis en nada.

Y apretó el paso arrastrando á su compañera.

Pero mi curiosidad debía ser muy pronto satisfecha.

Al continuar mi paseo por Tréport y subiendo la rampa que conduce á la iglesia, deliciosa flor del arte gótico, me encontré con el segundo vicario y me apresuré á preguntar al joven sacerdote, cuya conversación, llena de encanto, había ya saboreado otras veces, lo que constituía mi preocupación del momento: «Dios á bordo. «Me respondió.

—Es una antigua y piadosa costumbre del país.

En la tierra de Dios, la suerte designa al barco en que se levantará el ara sagrada, y se instala al pié del mástil un altar radiante de luces y flores. Le aseguro á Ud., caballero, que es un hermoso espectáculo cuando la procesión se detiene á lo largo del muelle y cuando el señor cura, desde la barca, da la bendición á todas esas valientes gentes de mar, de rodillas, los hombres con la cabeza descubierta, las mujeres pasando las cuentas de su rosario, mientras nuestros sochantres entonan el *Tantum ergo*.

¡Oh! ¡Son dignas de verse esas frentes inclinadas bajo la bendición del Dios de la Eucaristía! ¡Es digno de oirse ese himno que sube suavemente hacia el cielo en una atmósfera de cándida fe!

Como es de suponer, los marinos consideran un gran honor recibir la visita del Señor Sacramentado, y de ahí la sencilla creencia de que el barco que ha tenido «á Dios á bordo» está exento por el año de los peligros del mar.

Costumbres de poesía encantadora, exclamé. —¡Lástima que Chateaubriand no la haya conocido! Hubiera escrito una hermosa página más en su *Genio del cristianismo*. Si la *Juana María* no se ha estrellado hoy, convengo en que ha sido casi por milagro. Sin embargo—añadí sonriendo—¿convendría fiarse en la creencia treportiense los días en que el semáforo iza la señal del peligro?

Ruego á Ud., interrumpió con viveza el joven sacerdote, que no prosiga por ese camino. Sé muy bien que Ud. no es, como ha dicho esa buena mujer, de esos señores de París que no creen en nada. Si la fe sencilla de estas pobres gentes le sorprende, reconozca Ud. que se apoya en la filial confianza en el Dios cuyos misteriosos designios desencadenan y calman las tempestades.

¿No sería más dichoso—dijo con acento melancólico, señalándome la muchedumbre de bañistas que circulaban por los paseos—esos corazones incrédulos si, como mis sencillos feligreses, no se hubieran divorciado de la divina esperanza? Pido á Dios con todo mi corazón que al menos éstos conserven siempre su piedad, aunque haya de conservarse sencilla é infantil, porque Jesucristo, de quien soy humilde ministro, es verdaderamente el Dios de las gentes de mar, el Dios que marchaba sobre las olas del mar de Tiberiades, apaciguaba con un ademán las olas enfurecidas, suscitaba las pescas mi-lagrosas; es el Dios que escogió ante todoá pobres pescadores para esparcir á través del mundo su ley de consuelo y de amor.

Se inflama é iba á proseguir su hermosa improvisación, pero conmovido por su entusiasmo religioso, me echaba en cara mi maligno capricho.

Le toqué suavemente el brazo.

Perdóneme Ud. —le dije— señor vicario. ¡Es tan difícil olvidar una vida de excepticismo! Pero Ud. tiene razón; sólo la fe salva. La pido ardiente é incesantemente en mis oraciones. ¡Sí! ¡Creo! ¡Quiero creer! Y sólo estaré satisfecho el día que crea con la confianza y sencillez de vuestros marinos.

Y lo alcanzaré, estoy seguro, porque como sabe Ud.—añadí golpeándome el corazón,—Dios está á bordo.

F. COPPÉE.

TUS OJOS

Para LA UNIÓN CONSERVADORA.

¿Qué tienen tus ojos,
niña de mis sueños,
que siempre me encantan
y siempre los veo
como dos candelas,
como dos luceros,
brillantes, ardientes,
vivos y tan negros
como oscura noche,
como abismo inmenso,
lo mismo cerrados
que al estar abiertos?

***

¿Qué tienen tus ojos,
musa de mis versos,
que así me fascinan,
que así me dán sueño
y que de su lumbre
y que de su fuego
se enciende en mi alma
un amor eterno?

***

¿Qué tienen tus ojos,
mi dicha, mi cielo,
que así me entusiasman
porque son traviesos
y tan expresivos
y tan embusteros,
que á veces me dicen
te quiero, te quiero,
y á veces me llaman
ridículo, feo,
y ya me enamoran
ó ya me dan celos,
y á veces ofrecen
y á veces al verlos
parece que matan,
brillantes, siniestros?
Dime lo que sienten
tus ojazos negros.

***

Tengo yó en los ojos
guardado el secreto
de la luz radiante
del sol y del cielo,
con tintes de auroras
matices tan bellos,
como de la luna,
como de luceros,
como el arco iris,
como el firmamento
en noches de lluvia,
de rayos y truenos.

***

Tienes en los ojos
ó dicha ó infierno,
lo bueno y lo malo,
lo blanco y lo negro,
el sol á la nieve,
verano ó invierno.

***

Yó miro en tus ojos
todos mis deseos,
escrito en tus niñas
veo mi pensamiento;
mi propio retrato,
mi alma, mi cuerpo,
Vivo si los miro,
al no verles muero;
los quiero ver siempre
abiertos, muy abiertos,
porque me parece
que me están queriendo,
y deseo cerrados
mucho tiempo verlos,
pues creo que se guardan
lo que yo te ofrezco;
y que así te duermes,
que así te recreo;
. . . .
y por despertarte
comiéndote á besos.

***

Tú estás en mis ojos,
yó en los tuyos dentro,
y así nos miramos
y así nos queremos:
que la vida mía,
mi goce, mi cielo
consiste en tus ojos,
niña de mis sueños.

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

Cádiz: 1902.

NOTICIAS VARIAS

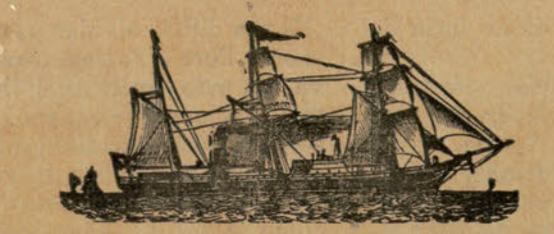
Han comenzado en el Teatro Principal, los ensayos de la *monstruosidad dramática, bailable, pateable y silbable* original de unos autores de esta localidad, titulada *La pierna negra ó el escandalazo padre*, que se pondrá en escena el 28 del actual, día de los Santos Inocentes.

En representación de los autores se ha encargado de asistir á los ensayos el aplaudido autor cómico, que también lo es de la citada obra, D. Fernando Ortega y García de Arboleya.

La representación de la *Monstruosidad*, promete ser un acontecimiento teatral, que de seguro ha de llevar numeroso público al viejo coliseo.

CADIZ 1902

Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuan 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

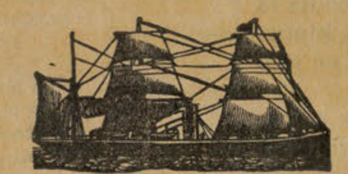
Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Rio de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Enero á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ
Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos
Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro
(antes Verónica)
CADIZ
Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases
Fabricación de objetos artísticos en metales finos
COMPOSTURAS DE RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
om pra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª
SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.
Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA
DE
SEGUROS
FUNDADA EN 1838
CONTRA
EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA
Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.
SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.
PRIMAS LAS MAS ECONÓMICAS.
Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos
Gran Depósito de VINOS NATURALES
DE
Jerez de la Frontera
ESPECIALIDADES
TRES CORTADOS Y REAÑEJO
Sagasta, números 1 y 10
CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS
en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS
contra incendios y sobre la vida.

34 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE
SOCIEDAD ANÓNIMA
FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz, y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

LA UNIÓN CONSERVADORA
SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 ptas. Número suelto 25 cénts.
Comunicados y anuncios á preeios convencionales,
Redacción y Administración
plaza de la Constitución, número 6
CÁDIZ

AÑO III. MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1902 NUM. 311.

LA UNION CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Precios de suscripción

En Cádiz, un mes, **una peseta.**
Fuera, trimestre anticipado, **3'75** pesetas.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución, n.º 6

La correspondencia política y literaria se dirigirá al Director del periódico.
La administrativa, al Administrador.

Comunicados y anuncios

Serán convencionales, según lugar y dimensiones.
Número suelto, 25 céntimos.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En la tarde del jueves próximo pasado quedó confirmada la dimisión que del cargo de Alcalde anunció el Sr. Diaz Rocafull en uno de los anteriores cabildos.

En el despacho de dicho señor reunióse la mayoría de los concejales, compuesta de los Sres. Gómez (D. Luis), Viesca, Mier y Terán, Alonso, Clotet, Dominguez Gil, Ayala, Aramburu (D. Juan y D. José), Ispizua, Marenco, González de Peredo, Nuche, Galván, Puente, Vega, Sevilla y Villaverde.

Excusaron su asistencia D. José Salazar y el Sr. Llull, con motivo de desgracias de familia.

Manifestó el Sr. Diaz Rocafull, que como el último día del año cae en miércoles, la sesión que debe celebrar el Ayuntamiento en dicho día será la última que presida, porque ya antes habrá hecho entrega de su dimisión al Sr. Gobernador civil de la provincia.

También expresó el Sr. Diaz Rocafull, contra el credo que, aparentemente, han venido sustentando los llamados neutros, que los alcaldes, y sobre todo los de las capitales, deben pertenecer al partido político que se encuentre en el poder, aun tratándose de un Ayuntamiento como el de Cádiz, que es esencialmente administrativo, porque se han reunido hombres de distintas procedencias para procurar el bien de la ciudad (sin conseguirlo, desgraciadamente).

Consideróse después obligado á hacer su testamento y á designar el heredero de la Alcaldía, proponiendo para ella á Don Luis J. Gómez, de quien dijo, que de antiguo pertenece al partido conservador que hoy gobierna y es hombre de grandes iniciativas y de prestigio indiscutible, que ha demostrado excelentes aptitudes para dicho cargo en diversas y largas interinidades.

Como era de esperar, el Sr. Gómez dió las más expresivas gracias por la designación y las frases á él dirigidas, diciendo además, que no reunía las condiciones necesarias para un cargo tan importante y elevado como el de Alcalde de Cádiz.

Y después de todo esto, al Gobierno civil á dar cuenta de lo acordado á la primera autoridad de la provincia, para que al mismo tiempo manifestara este deseo al señor Ministro de la Gobernación, por si el nombramiento había de hacerse de Real orden.

* * *

Después de lo anteriormente referido, suponemos que sea un hecho el nombramiento de D. Luis J. Gómez y Aramburu para ocupar la Alcaldía de esta capital, bien sea por designación del Gobierno, ó ya porque éste renuncie á ello y deje al Ayuntamiento la facultad de elegirlo.

Desconocemos qué programa administrativo tendrá formado el Sr. Gómez, y por eso, ahora como siempre, nos abstenemos de prejuicios y renunciamos al papel de profetas, porque entendemos que á los hombres públicos sólo puede juzgárseles dentro del periodo de su gestión y con arreglo á los resultados que ésta vaya produciendo; pero debemos recordar que el Sr. Gómez y Aramburu fué el *factotum*, el alma de la administración municipal llevada á cabo por los neutros, bajo la presidencia del señor Aguirre, y que aquella administración fué descabellada y desastrosa, como todo Cádiz sabe; que el Sr. Gómez tuvo á su cargo la alta inspección de la renta de consumos, como presidente de la Comisión respectiva, y que la administración de esa renta fué también de resultados tales, que dió margen á la formación de un expediente y á la destitución del Administrador de dicha renta, por deficiencias en el servicio. Recordamos también que el Sr. Gómez fué el iniciador y principal defensor de la idea de restablecer los arbitrios extraordinarios, contra las corrientes de la opinión y de la prensa; idea que si bien no pudo realizar cuando la concibió, no por eso dejó de echar raíces y ha brotado ahora, aceptándola el actual Municipio como supremo recurso para salvar los yerros cometidos anteriormente, y como si no hubiera otros medios de que echar mano, más que el de hacer cada vez más imposible la vida en esta ciudad.

Los antecedentes apuntados no son, pues, los más favorables para esperar del señor Gómez y Aramburu una gestión administrativa que venga á salvar los intereses de Cádiz y que haga alimentar la esperanza de llegar á mejores tiempos, y que tanto el rico como el pobre, cada cual en su esfera, puedan vivir aquí más holgadamente que hoy; pero pudiera suceder que el futuro Alcalde rectificara su anterior conducta, convencido de sus errores, y por eso decimos antes, y repetimos ahora, que no es conveniente el prejuzgar.

Esperamos á que los hechos den tema para hacer juicios con verdadero conocimiento de causa, para que éstos sean inspirados en la más extricta imparcialidad.

* * *

Por las muestras, parece que está en baja el papel Viesca.

No sólo no ha logrado alcanzar ninguna Dirección General ú otro puesto análogo, como es de creer fueran sus deseos, sino que aun dentro del radio donde ejerce la supremacía, le imponen los alcaldes.

Claro es que el Sr. Viesca, queriendo hacer alardes de habilidad política, ha manifestado que la resolución de la mayoría del Ayuntamiento de Cádiz está completamente de acuerdo con su manera de pensar; pero también es cierto que aquella resolución fué tomada sin previa consulta al Senador, y que éste, sea ó no de su gusto, se verá con un Alcalde impuesto, é imposibilitado de atribuirse la gloria de haberlo designado.

Es muy posible que con el de San Fernando suceda lo propio, pues tenemos noticias de que el Sr. Alonso quiere mejor la alcaldía por elección de aquel municipio que no por nombramiento del Gobierno.

Y vaya el lector á saber lo que podrá ocurrir en el resto de la provincia.

* * *

Firmada por 1700 vecinos de esta ciudad, se ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud en protesta de la imposición de arbitrios especiales.

Entre los argumentos que se aducen en el citado documento, encontramos los siguientes, que son de verdadera fuerza:

«Resulta, pues, á nuestro juicio inadmisible esa declaración de la Junta, que como queda dicho, adolece de un vicio de nulidad, cual es excluir á esta población del cobro de arbitrios ordinarios autorizados por la Ley municipal y á los cuales hay que apelar antes que proponer recursos extraordinarios.

Si en el presupuesto no figuran dichos ingresos, cuyo importe sería bastante para enjugar el déficit, ¿no es de equidad y justicia abstenerse de gravar especies de consumo, saldando el descubierto de 102.000 pesetas con la exacción de esas dos partidas cuya legalidad es notoria, no perjudicando á las clases menesterosas, cuya vida han de encarecer los arbitrios proyectados por V. E., que sin duda olvidó lo difícil que es hoy el problema de la subsistencia en Cádiz, debido á la paralización del tráfico marítimo, al decaimiento del comercio y á lo insignificante de la producción industrial?

Tratando esta cuestión bajo el punto de vista doctrinal, nos limitamos á citar el párrafo 3.º, regla 1.ª de la R.O. de 3 de Agosto 1878, que preceptúa: se hará constar en el acta de la Junta Municipal que acuerde los arbitrios extraordinarios, haberse aceptado todos los ingresos ordinarios permitidos por la legislación vigente, y en el caso de haberse prescindido de algunos por no ser adaptables á las circunstancias especiales de la población, se expresarán las razones que lo justifiquen: como podrá apreciarse por cuantas entidades oficiales han de informar esta alzada, no se han cumplido las anteriores prevenciones.

Esta omisión es de esperar sea tenida en cuenta por el Ministerio al fallar la propuesta que V. E. ha de elevar con objeto de conseguir la tan repetida exacción.

Impugnada la imprescindible necesidad de imponer arbitrios extraordinarios, y visto carece de la debida fuerza legal, hemos de exponer que aunque tuviera valor en derecho dicho propósito, se han infringido en su redacción las disposiciones que rigen en el ramo de que se trata, y por tanto son nulos los acuerdos recayentes.

Para demostrarlo, basta examinar el expediente instruido por V. E., en el cual se nota un defecto importantísimo, que por sí sólo desvirtúa la tarifa consignativa del gravamen sobre las especies que son objeto de arbitrios extraordinarios

En efecto, Excmo. Sr., dispone el apartado 6.º, regla 4.ª, de la R. O de 3 de Agosto de 1878, que cuando lo exija la índole de los recursos propuestos para enjugar el déficit, se redactará una tarifa en que consten los artículos que procedía á gravar, su precio medio, el derecho que hayan de adeudar y el producto que se suponga á cada uno durante el año económico.

clusión de los sábados en que no se representa, y otros días en que se *reza* por justas causas, sin embargo déjase conocer, la ánnua renta y crecido producto de la nueva casa.

Producto diario del teatro. . .	Rvn.	665
Al Convento de San Juan de Dios.	Rvn.	90
A la Hermandad de la Caridad. .	»	90
Al Hospital de Mujeres. . . .	»	30
A los niños expósitos	»	15
Dos voces de la ópera á 60 reales .	»	120
Violón y violín primeros á 20 . .	»	40
Tres violines á 12.	»	36
Dos Abúes á 12.	»	24
Resíduo.	»	220
Igual. . .	Rvn.	665

»Resultan á favor de V. S., según se reconoce, doscientos veinte reales de vellón diarios, por más aumento de sus propios; y además socorridos según su buen celo siempre anhela, los hospitales y obras pías; beneficiado por muchos conceptos el pueblo con mayor diversión, comodidad de sitio y menos costas; y aun la Compañía de Comediantes, en la parte que se le excusa pagar por los instrumentos de su cargo, por quedar incluidos en la distribución que se hace del producto.

»Finalmente, para más atraer con la esperanza de mayor premio, sobresalientes voces é instrumentos, podrá V. S. disponer, que los sábados en que no se representen comedias, se ejecute la ópera, con alguna más dilatación que en los otros días, haciendo de su producto dos iguales partes: una para los que la ejecuten; y la otra reservarse hasta fin de año, que se distribuyese por razón de aguinaldos, entre las señoras pobres, en mantos y sayas, con la certificación

menzóse por resolver por mayoría de votos, que se consagrase por entero á la revisión y exámen de cuentas, como asunto de mayor urgencia é importancia. Levantóse el Sr. Arnesto (1) á protestar de que apareciendo consignado en la cédula de este Cabildo por haberse así acordado en el anterior, que se tratase en este, en primer término de su proposición, no se hiciera; teniendo además entendido, que existía un escrito del P. Provincial de San Juan de Dios, relacionado con ella, y del cual no se había dado cuenta por no incurrir en la anomalía de admitir un escrito referente á otro de que no se había aún conferido, dejando esto claramente conocer, que el referido Padre Provincial se hallaba al cabo de todos los pormenores de cuanto ocurría en los Cabildos de la Ciudad, pedía se le expidiese testimonio, para recurrir en queja de semejante conducta; así como de esa intrusión á todas luces atentatoria á la iniciativa de los Regidores; pues prevenía sus ánimos en pró ó en contra antes de pasar á la discusión de sus proposiciones; resultando de esto entrar ya en ellas con el espíritu soliviantado; á cuya manifestación contestó el Alcalde mayor con un auto, determinando: que en vista de haberse acordado por la Ciudad con posterioridad á su resolución anterior, consagrar exclusivamente este Cabildo al exámen de cuentas, por ser asunto de mayor urgencia, debía disponer y disponía, que no se diese cuenta en él de la proposición del Sr. Arnesto, no obstante lo acordado en el Cabildo anterior; así como que tampoco se le expidiera á dicho Regidor el testi-

(1) Bien se vé que el Sr. Arnesto se propuso sostener en el Ayuntamiento la bandera que años atrás había levantado su hermano político el Regidor D. Juan Bruno de Coca y Gatica en pró del teatro. El Sr. D. Luis Arnesto de Troya fundó en esta Ciudad varios patronatos benéficos; poseía muchas fincas en Cádiz y los pueblos inmediatos; todavía lleva su nombre una huerta situada á la entrada de la Isla, inmediata al Convento del Carmen, que había sido su quinta de recreo.

La Excma. Corporación á que nos dirigimos, determinó, en cabildo del 19 de Noviembre último, cuanto queda expresado, á excepción de declarar los precios medios de las especies que han de ser gravadas.

La Junta municipal, en sesión del 15 del actual, siguió igual conducta, no fijando tampoco dichos precios, esto es: que ni una ni otra entidad determinaron la clase de tributo que se intenta establecer.

Como prueba de lo excesivo del arbitrio que se quiere imponer á la fruta, y puesto que no constan en los acuerdos de V. E. ni de la Junta municipal, documentos oficiales sobre precios medios,nos permitiremos tener como supletorios los que figuran en nuestras transacciones y en ventas diarias en el Mercado público.

Las brevas é higos verdes tuvieron en precio de 75 céntimos de peseta por canasta de 12 kilogramos, ofreciéndose muchas veces á menor cantidad, debido á la abundancia de este artículo.

Los damascos corrieron igual precio, tanto en la estación en que se producen anualmente como en la de los años anteriores.

Las manzanas y peros de *estío* se vendieron á una peseta 25 céntimos los 12 kilogramos cuando eran de superior calidad y á precios más bajos cuando son clases corrientes.

Idénticos precios tuvieron las ciruelas y otros frutos.

Las castañas tuvieron un valor de 8 á 10 pesetas la fanega de 50 kilogramos.

Excede, por tanto, del límite legal la imposición proyectada, la que hará imposible la venida al mercado de esas frutas, y las que introduzcan elevarán sus precios en tanto cuanto corresponda satisfacer por arbitrios.

Es decir, que cada kilo tendrá como recargo más del 50 por 100 de su valor, y por tanto no será posible se vendan los kilos calculados por V. E., como base de su proyecto sobre arbitrios extraordinarios; queda, pues,demostrado, que no alcanza el entrador cantidad bastante para abonar todos los gastos y obtener el legítimo producto de su hacienda.

Tributando seis céntimos por kilogramo las manzanas, peras y ciruelas, dan un total de 72 céntimos la arroba, ó sea más del 50 por 100 de su valor.

Los moniatos, que solamente consume por su baratura la clase pobre, no vendrán al mercado por no poder los introductores satisfacer una peseta ocho céntimos de arbitrio, cuando el precio del género no alcanza á 6 reales arroba.

La fanega de aceitunas (50 kilogramos) vale hoy de 8 á 10 pesetas; si se le exigen 4 pesetas 50 céntimos de derecho, se comete una infracción legal y se encarece exageradamente el precio de ese artículo.

La naranja resultaría en igual caso y los melones y sandías que se venden por cientos, cuyo peso es de 400 kilogramos aproximadamente, tendrán un gravamen de 12 pesetas el ciento, lo cual es más del valor del género referido.

De lo expuesto se deduce que el arbitrio excede de la parte legal y que si prosperase su imposición sería en perjuicio de la clase pobre, causando también quebrantos en sus intereses á los entradores y vendedores de frutas, á causa de la paralización del mercado.»

LA LOTERIA

La moral cominera que nos consume, y cuyo papel en la vida parece ser el de aquel austero personaje de quien decía Castelar que hacía odiosa la virtud, clama en los periódicos contra la Lotería.

Nuestros ilustrados compañeros disertan como moralistas aburridos, á quienes ni siquiera ha alcanzado un reintegro. En Dios y en nuestra ánima juramos que no hemos sido nosotros afortunados, pero no nos convencen sus graves palabras; juego de azar, ahorro, el Estado, la moral, todos los tópicos que indefectiblemente han de salir á relucir en estas ocasiones. Sin que la veleidosa fortuna nos haya otorgado, ¡la muy...!, sus favores; sin que el Sr. Villaverde nos subvencione, ni nosotros hayamos solicitado sus inspiraciones, dispuestos estamos á defender á la Lotería y á sostener que es una de las pocas cosas buenas que han quedado en España.

Es, en primer lugar, una contribución voluntaria. El ideal en materia de contribuciones. Mientras el ciudadano mira con atravesados ojos al sayón del Fisco, que la presenta el recibo, y en aquel instante reniega del Estado y piensa con benevolencia, hasta con simpatía, en los anarquistas, en este otro tributo es el contribuyente quien va gustoso á satisfacer la cuota, sin que nadie le apremie ni se la pida siquiera, si no quiere pagarla. Ese es verdaderamente el *desideratum* del sistema tributario: contribuciones que se paguen con gusto por quien quiera pagarlas; que sustituyan con los anzuelos del ingenio y el deleite, la brutalidad de la exacción forzosa. Y, ¿quién duda que los millones que produce la renta de Loterías como los que produce la de Tabacos—otro vicio y otra contribución que se paga con gusto y satisface el que quiere—se pagarían á regañadientes, convertidos en otros impuestos muy morales, muy austeros, pero muy odiosos é insufribles?

Pero otra razón, más alta, que tiene sus raíces en la psicología y en la sociología, abona ese vilipendiado juego del Estado. La Lotería es uno de los pocos refugios del ideal que quedan en la vida práctica. En estas sociedades modernas, reglamentadas con exceso, convertidas en aborrecibles Falansterios, en que todo está pesado, medido, sujeto á regla y proporción; en que para cada cosa hay una ley, un Reglamento, una Real orden, y en que llegará dia, á seguir así, en que se reglamente hasta la hora á que han de levantarse por la mañana los ciudadanos y se necesite permiso de la autoridad hasta para mudarse de camisa; en estas sociedades, que hacen comprender con cuánta razón condenaron los atenienses al ostracismo al apestoso Arístides—¡lástima que no subsista hoy el ostracismo!—, la Lotería conserva algo del perdurable encanto del azar, de la voluble fortuna, atractiva como hembra desdeñosa. Es medio de reparto social sin revoluciones ni despojos, instrumento de nivelación y de verdadera democracia igualitaria. Todo el que lleva un décimo en el bolsillo en víspera de la Lotería de Navidad, es un potentado posible, por humilde que sea su condición.

Y la lotería no engaña. No engaña ni siquiera á la muchedumbre de los desfavorecidos, de la cual, con harto dolor, formamos parte Con el precio del billete se paga algo que en cierto sentido vale más que el premio: se paga lo que hay de más precioso en la vida, se paga la ilusión. Su precio es el precio de la ilusión; la ilusión barata, asequible, puesta al alcance de todas las fortunas. Todo el que vive descontento de su suerte, sueña unas semanas, unos días, unas horas. ¡Si me caydra el *gordo*! Y no piensa solo en el remedio de las necesidades materiales, piensa también en las satisfacciones del espíritu; ¡con qué gusto enviaría noramala á los que lo oprimen y vejan! ¡Con qué placer realizaría las aspiraciones nunca satisfechas y para las cuales no hay esperanza en la vida de monótono trabajo mal retribuido! ¡Con qué íntimo deleite levantaría su personalidad, se convertiría en *alguien*, sobre el pedestal del dinero, que es el único pedestal firme en los tiempos que corren! Verdad es que el sueño se desvanece casi siempre; pero ¿no corren igual suerte todos los bienes de la vida? ¿No se desvanece también la vida misma?

Eso, y mucho más que podría decirse, es la lotería; y ahora, aburridos moralistas, enemigos del azar, decidme: ¿Dónde hay plebiscito más elocuente ni más decisivo que el que dan los jugadores, votando en las loterías, en un país donde nadie vota espontáneamente; pagando en un país donde nadie paga de grado?

LUCANO.

(De *La Época*.)

"GRANOS DE ARENA"

Con este título ha dado al público mi estimado amigo D. José Carrajal, un tomo de amenos cuentos, interesantes novelas y sentidas poesías; nueva muestra de su constante amor al trabajo y de sus conocidas aptitudes literarias.

No seré yo quien haga un juicio crítico de la obrita, porque carezco de autoridad para tal empresa y sólo puedo decir que la he leido y me ha gustado; pero tengo dos razones poderosas para dedicarle algunas líneas en la prensa, y son el deseo de corresponder á la benevolencia con que siempre ha juzgado su autor mis modestos trabajos, y el de llamar la atención del público sobre la nueva producción, para que ésta se venda y las esperanzas del autor no sean defraudadas.

Eso de lanzar un libro al mercado tiene *tres por banda*; lo sé por experiencia: cuesta trabajo, quebradero de cabeza y *una fortuna* de dinero, (porque una fortuna son para un poeta 40 ó 50 duros); y es causa de amargas decepciones. Por eso trato de alentar á mi amigo Carrajal, *primerizo* en esta clase de negocios poéticos.

Es digno de que el éxito corone sus empresas todo aquél que, como Carrajal, persigue honrosos fines, ama al estudio y al trabajo y lucha denodadamente por la existencia. Carrajal debe á su propio esfuerzo la vida y la estimación en que le tienen muy distinguidas personalidades de la política y de las letras, y posee la rara virtud de saber elevarse sin hacer hincapié sobre los hombros de otros, es decir, respetando siempre los derechos de todos, sin egoismos ni desmedidas ambiciones.

Puede creer mi apreciable paisano que le deseo un completo éxito material y moral, porque lo considero muy digno de ello por sus iniciativas, laboriosidad y modestia, porque el libro lo merece... ¡y porque á esos *Granos de Arena* los quiero y los recibo como *de la playa del Castillo de la Pólvora*! Son del Puerto, y eso basta para que tengan toda mi simpatía, y los guarde como oro en paño.

MANUEL DEL RÍO Y GARCÍA.

Cádiz Diciembre, 1902.

DE TEATROS

El pasado domingo, dia de Inocentes, verificóse en el Teatro Principal el estreno de la monstruosidad drmática, silbable y pateable titulada «La Pierna negra ó el escandalazo padre» alcanzando un éxito lisonjero, pues el numeroso público que llenaba el teatro rió y aplaudió las innumerables *situaciones trágicas* de la obra

La señorita Bonora hizo una *madre Eva* deliciosa y la señorita Uliberri una *chulapa* por todo lo alto, que quitaba el *sentío*

Los Sres García Ibáñez, Alfonso, Guillot, Uliberri, Rufart, Codezo y demás intérpretes de la monstrusidad estuvieron á la altura que la inocentada requería, siendo aplaudidísimos en sus papeles.

Terminada la representación, autores y actores se *embarcaron* en el *Carlos V*. acreditada tienda de vinos de D. Manuel de Jesús Gónzalez, en donde verificóse una cena *de veras*, cuyo *Menú* de broma reproducimos á continuación:

Sopa de ajos
Filete de Suegra
Lengua viperina
Huevos en Columpio
Sesos de Abdón
Pescadillas recien casadas

POSTRES

Pasta Flora—Crema de bismuto

VINOS

«Nectar Explosivo»—Valdepeñas cloroformizado

LICORES

Licor brea Múnera—Licor del Polo de Orive
Té, Chocolate y Café

De la obra se ha hecho una edición que se halla de venta en las librerías al precio de 2 reales ejemplar.

SECCIÓN RECREATIVA

EL FISCAL

Eloisa era una joven encantadora. Figuráos que los árabes se mezclaran con los hebreos, y haced de esta unión una mujer de

monio que reclamaba, por la falta de cumplimiento del referido acuerdo, virtualmente derogado por otro posterior; pudiendo reclamarlo en el siguiente, por escrito (con pedimento) ó en el que hubiere número competente de Regidores.

Defiriendo á esta invitación del Alcalde, en el Cabildo general del viernes 18 de Diciembre, reiteró el Sr. Arnesto su ruego de que se le facilitase testimonio, con inserción de la cédula y especificación de las razones por qué no se había tratado de su proposición en el último Cabildo; y la Ciudad tuvo á bien resolver que tampoco en aquél se viera ni resolviera nada respecto del particular; si bien accedió á que se le expidiese el testimonio que había pedido en el anterior; y al finalizar el Cabildo, acordó no pasar al punto de la proposición del Sr. Arnesto, á causa de lo avanzado de la hora; pues eran cerca de las dos *(no de la madrugada)* de la tarde; con lo que *feneció* es te Cabildo.

En el General del miércoles 13 de Enero de 1740, se dió lectura á un testimonio de la cédula convocatoria, en que constaba que por mandato del Gobernador se debía tratar en él de la proposición del Sr. Arnesto; y en el acto se volvió á leer dicho escrito, seguido de otro nuevo presentado con posterioridad por el mismo señor, como ampliación demostrativa de los beneficios que resultarían de aceptarse su proyecto; y que por no ser muy extenso y darse en él curiosos pormenores acerca de la capacidad y número de localidades, así del antiguo como del proyectado coliséo, hemos creido conveniente insertarlo íntegro. Dice así: «Habiendo manifestado á V. S. cuanto me ha parecido preciso, para que su gran comprensión conozca generalmente los beneficios que resultan de mi proposición sobre la casa de comedias, paso á individualizar las disposiciones y modo, para tan importante fin discurridos.

»Debe tener la nueva casa de comedias, más capacidad, para mayor número y desahogo de aposen-

tos, bancos y gradas; aunque con el aumento solo de trece aposentos basta; viniendo á quedar treinta por cada banda; cien bancos de catorce asientos, con las gradas correspondientes á otros tantos; jaulillas y corredores, para alguna separación, y más comodidad de mujeres.

»Moderándose los precios, á diferencia de los que hoy tienen, desde veinte y cuarenta reales que hoy ganan los aposentos, quedarían perfectamente en el de doce; los asientos de los bancos *(posteriormente llamados lunetas y hoy butacas de patio)* desde doce y veintecuatro; y las entradas generalmente á cinco cuartos inalterable todo, en toda comedia y en toda circunstancia de calidad de esta; de modo que si los PP. de San Juan de Dios se convienen en que solamente quede esta nueva casa, relevando en V. S. la obligación de indemnizar á los particulares dueños de los aposentos (que son diez y nueve) sus valores, quedarían con este beneficio, y el de poder labrar el sitio que hoy ocupa el Corral, cosa que tanto justificará á su favor y V. S. de los sesenta aposentos que se disponen, separados estos, de los de los particulares, podrá disponer de cuarenta y uno; pero para más claro conocimiento de la conveniencia de lo que se propone, puede V. S. discurrir sobre la distribución y cuenta siguiente:

41 aposentos á 12 reales . .	Rvn.	492
100 bancos á 4 reales asiento . .	»	400
Gradas con 400 asientos á medio real.	»	190
8 Jaulillas á 6 reales	»	48
Cuarto de entrada calculado en. .	«	200
En junto Rvn. . .		1.330

Y aun no considerándose por V. S., que se pueda siempre ocupar todo el teatro, y solo se consiga un día con otro, ver ocupada la mitad, quedan siempre por esta cuenta á su favor 665 reales; que con la es-

ojos garzos, sombreados por largas y sedosas pestañas oscuras, con el cabello inmensamente negro y risado con suavidad como el de las hijas del desierto; todo esto animando un rostro moreno, con ligeras tonalidades de bronce; la nariz fina, algo achatada cerca de los labios, y la boca un poco grande, pero ocultando una dentadura irreprochable; dad á esta concepción la vida de una juventud sin preocupaciones ni disgustos, y tendréis á Eloisa.

Esta unía toda la dulzura femenina á un carácter enérgico y varonil, una alegría ruidosa y expansiva, mezclada con una profunda tristeza; unos gustos sencillos y vulgares y las más refinadas coqueterías.

No era raro ver á esta extraña criatura pasear sola á caballo, entregarse con ardor á los placeres del baile, adornarse con trajes de abigarrados colores y demostrar un exajerado escepticismo, mientras otras veces temblaba de miedo; por el más fútil motivo se apartaba del ruido y de las conversaciones y se imponía extrañas penitencias para castigarse por haber tenido un momento de impaciencia ó mal humor.

Esta movilidad de carácter, hija de una excesiva fuerza nerviosa, se calmaba sólo ante la contemplación de la Naturaleza.

Eloisa vivía en una quinta á orillas del Guadalquivir, y allí, entre los árboles, tendida sobre la yerba, parecía respirar por sus poros efluvios de una vida misteriosa, y su pecho se ensanchaba con el olor de la tierra húmeda y el penetrante y enervador perfume de las florecillas campestres. La joven era una amante mística de la Naturaleza, se confundía con ella, y al entregársele toda entera, creía recibir en la dulce caricia en que se sentía envuelta, aquellas otras caricias que no había podido recibir de su madre.

Ni libros ni periódicos turbaban la imaginación de la niña; su corazón amaba, con un amor traquilo y profundo, á su prometido Julio Sánchez, hijo de uno de sus vecinos, de irreprochables costumbres, y que, á pesar de su juventud, ocupaba el importante cargo de fiscal en la Audiencia de Sevilla.

La boda se concertó para un plazo breve, empezando para los dos enamorados ese período encantador de la dicha esperada, que sobrepuja siempre á la realidad.

En sus sueños á orillas del río, la joven veía pasar ante su ardiente fantasía los cuadros de su vida futura, los triunfos de Julio en el Foro, siempre en defensa de buenas causas, siempre elevando su voz para proclamar la justicia, producir sentimientos caritativos que dulcificaran el castigo de los culpables.

A veces, en los hermosos cuadros de sus sueños, las mejillas de la joven adquirían las tintas de la flor del granado, al ver pasar rápidamente una piéyade de seres alados, mitad ángeles, mitad gnomos, cuyas preciosas cabecitas reproducían sus facciones y las de Julio, como si hicieran un solo ser de los dos.

Juilo, más amante cada día, le dirigía cartas adasionadas; los preparativos de su nueva casa le ocupaban, haciéndole olvidarse de sus tareas jurídicas, á pesar de estar en visperas de actuar en un importante juicio oral.

Entretanto, ese ser abstracto al que llamamos tiempo, fantasma creado por nosotras mismos para tener un tirano más, iba avanzando y la boda se aproximaba.

La víspera de tan deseado día llegó.

Salió de Sevilla, y sentado junto á su novia bajo la sombra del emparrado que cubría la puerta, cambiaba con ella sus protestas de cariño y algún furtivo apretón de manos cuando el padre se distraía mirando las maduras mieses.

—Eh, muchacho, que nada me has dicho del juicio de ayer—dijo con su acostumbrada franqueza el padre de Eloisa, interrumpiendo la dulce conversación.

—Ya lo verá usted mañana en los periódicos; me creí que me ahogaban los compañeros al salir de la Audiencia... Dicen que estuve elocuente... Buenas amistades—añadió con falsa modestia.

—No—replicó el viejo, contento de su futuro yerno.—¡Tú vales mucho! ¿Y el fallo del Tribunal y del Jurado?

—Ambos estuvieron conformes con lo que yo había pedido

¿Qué pediste?—preguntó aún el viejo

—Veinte años de presidio para el cómplice y la muerte en garrote para el asesino—dijo trismente Julio.

—¡La muerte!—exclamó palideciendo intensamente Eloisa.

—Era un monstruo; figúrate un hombre que en un acceso de locura impulsiva mató á su mujer y...

La joven no lo escuchaba, tenía la cabeza reclinada en el respaldo de la silla y sus miembros se estremecían convulsivamente

Julio, sorprendido, no sabía qué hacer, y el viejo, molesto por aquella exagerada sensibilidad, se acercó á él, y dándole una palmadita en el hombro, le dijo:

—No hagas caso de eso ¡Nervios de mujer! Un día se puso igual porque vió á un pajarillo herido de un tiro. Ya se le pasará. Vente á ver las mieses.

La repentina indisposición de Eloisa obligó á suspender la boda; la joven tuvo que guarda cama,y al final de una larga enfermedad nerviosa y como consecuencia de ella, se le declaró una tisis aguda que la condujo al sepulcro.

Nadie vió en esta muerte más que una desgraciada casualidad; la ciencia afirmaba que el aire húmedo del río provocó el desarreglo del organismo de Eloisa.

La desesperación de Julio no tuvo límites, y abandonando su brillante carrera, se dedicó al cultivo de sus fincas, entregándose personalmente á todos los trabajos agrícolas.

Un día me atreví á reprocharle el abandono de su alto cargo, y él, sin decirme una palabra, sacó de su bolsillo una carta que aún conservaba un dulce perfume femenino, y leyó:

«Julio, perdóname. He destrozado tu alma al hacer imposible nuestro casamiento; pero también he destrozado la mía, hasta el punto de que no se me oculta la imagen de la muerte, que se acerca á mí.

Yo te amo, te amo, y muero porque no quiero ser tuya; mi corazón se rompe al dar salida á los felices sueños que habíamos forjado. Ellos eran mi vida, y con ellos se va.

No creas que te recrimino; en mi sencillez de rústica campesina, yo no entiendo eso que llamais problemas sociales; pero yo no puedo comprender que el hombre esté autorizado para matar á otro hombre, y tan criminal me parece el que sentencia á muerte como el que ha cometido el delito.

Perdóname, sé que esto no es así, y sin embargo, yo no puedo ver mover tus labios sin pensar que de ellos ha salido la muerte de un hombre; yo no puedo oir tu voz querida sin pensar que vibró para pedir esa muerte; yo no puedo acariciar tus cabellos sin pensar que tu cerebro concibió ideas brillantes y elocuentes que habían de privar de la vida á uno de nuestros semejantes; yo no puedo estrechar tu mano sin ver en ella las manchas de sangre en que se convirtió la tinta de tu pluma al firmar esa sentencia.

He querido combatir esta locura que se apodera de mi cerebro; pero en mis largas noches de insomnio he visto los resultados de esa sentencia. He visto á un hombre sano y lleno de vida, esperando una muerte que le hace maldecir de sus semejantes, que le hace no entender el Evangelio del Mártir del Calvario, todo perdón y mansedumbre; que le quita la esperanza de rehabilitarse y el tiempo para el arrepentimiento.

He visto el cadalso, he visto laminar las vértebras del cuello del sentenciado y he oido el crugido de sus músculos. No puedo describirte mi horror.

Su último acento fué una maldición ¿Para quién? .. No sé... tú no has dictado esas leyes... esa maldición no era para ti... era para la sociedad... Pero esa sociedad tuvo un eco; tú formulaste su voz. ¡Oh! Para ti era la maldición del reo... yo quiero compartirla contigo; pero nuestros hijos... inocente y... ¿Qué digo? Deliro... Perdóname.—*Eloisa* »

A! terminar la lectura, los ojos de Julio estaban llenos de lágrimas.

—Recibí esta carta después de muerta Eloisa—dijo,—y esos sencillos argumentos han destruido todas mis creencias filosóficas. Creo justo el castigo que me ha herido, haciendo que al firmar aquella sentencia firmase la ruina de mi felicidad... Mi mano, en vez de coger la pluma para destruir á mis semejantes, dirige hoy el arado que abre el surco para que el grano germine en las entrañas de la tierra.

CARMEN DE BURGOS SEGUÍ.

EN EL DESIERTO

Sobre el robusto lomo del dromedario
cruzando el beduino va el solitario
vasto arenal
y por romper la triste monotonía
de su senda, con honda melancolía
cantando va.
Cantando sus pesares va el beduino
sin hallar un oasis que en el camino
sombra le dé,
bajo el sol implacable que le fatiga,
ni una mísera fuente donde consiga
calmar su sed.
Horizontes que brillan abrasadores,
arenales en donde nunca las flores
se ven brotar,
osamentas y tristes huellas humanas
que á su paso dejaron las caravanas
halla, no más.
Como el nómada cruza por el desierto,
por la senda del mundo con paso incierto
cruzo á mi vez,
y por romper su eterna monotonía
con amarga y profunda melancolía
canto también.
Canto porque el desierto causa pena,
porque nunca en su ardiente móvil arena
logro una flor,
ni surgir nunca miro por lontananza
como verdes palmeras, ni una esperanza,
ni una ilusión.
Beduino que cruzas los arenales
soñando con las fuentes cuyos raudales
quieres libar,
y tu canto al desierto das en ofrendas:
¡cuán árida es tu senda, pero mi senda
lo es mucho más!

ARTURO REYES.

MISCELÁNEA

BUENA MANERA DE CASARSE

¿Cómo se ha casado M. Peter Martin, de Nueva York, rico comerciante en plumas? Pues de la manera más rápida y sencilla

M.Peter Martín se levantó un día con humor de casarse, y pensando se le ocurrió una combinación famosa. Acto seguido se puso á la mesa y escribió á uno de los modistos más acreditados de Nueva York, la siguiente carta:

«Durante diez años he sido su proveedor, hoy quiero ser su parroquiano. Hágame usted el favor de proporcionarme una joven morena y bonita para casarme con ella. Mañana pasaré por su casa.»

Cuando el honrado modisto leyó esta carta en sus talleres, donde había centenares de obreras, su lectura produjo una revolución, fácil de imaginar calculando que Mister. Peter Martín es un buen mozo y muchas veces millonario. ¿Cuál de ella tendría la fortuna de gustarie?

M. Peter hizo como había dicho. Al día siguiente fué á casa de John Miles; en cinco minutos pasó revista á todas las morenas; eligió á una de ellas, se la llevó á su coche, y media hora después era su marido.

Estas cosas no pasan más que en América

***

Inauguración del dique del Nilo

El gran dique del Nilo, en Assouan, á cuya inauguración va á asistir el duque Connaught, representando al Rey Eduardo VII, es obra gigantesca, cuya completa ejecución ha exigido un espacio de cuatro años de incesantes trabajos, bajo la jefatura de Sir John Aird, una de las glorias de la ingeniería inglesa.

La primera compuerta, que ha sido emplazada cerca de la primera catarata, á cuatro millas al Sur de Assouan, forma un receptáculo de 1.500 millones de metros cúbicos de agua, dato que da idea de la magnitud de la empresa.

Uno de los problemas de más difícil resolución era el impedir la obstrucción de dicho receptáculo por el limo que acarrea el Nilo en su época de las crecidas y que contribuye de modo tan poderoso á fertilizar sus valles ribereños.

Recogidas éstas en el vasto depósito, dirígelas luego hacia los valles del bajo Egipto con objeto de que rieguen aquellas enormes extensiones de terrenos, haciéndolas mucho más productivas.

Antes de la construcción del dique podían recogerse en el bajo Egipto dos cosechas anuales, mientras que de ahora en adelante casi duplicará dicho rendimiento.

Las obras han costado al Tesoro británico libras esterlinas 3.340.000.

***

RECETAS DE LONGEVIDAD

Un caballero aficionado á esa clase de investigaciones ha celebrado las correspondientes *interviews* con cinco centenarios á quienes preguntó á qué causa atribuían ellos la envidiable longevidad que habían logrado.

El primero constestó que la atribuía á una precaución adoptada desde muchos años y en extremo sencilla; todas las mañanas, tomaba el anciano una infusión de tomillo. Nada más.

El segundo expuso, que en su sentir debía su respetable edad y su robusta salud á la costumbre de sorber, después de cada comida, en vez de café ó de té, una taza de infusión de hojas de fresno. Le había recetado eso un médico que también había llegado á los cien y pico de años.

El secular número 3 no tomaba ni fresno ni tomillo; recurría á un medio de efectos soberanos, á su juicio, y de práctica facilísima. «Frótese usted—le dijo á su interwievador—todas las mañanas al levantarse y todas las noches al acostarse, el vientre, con un cepillo de crines muy duras.. y llegará usted, como yo, á los cien años No hay nada tan bueno.»

El cuarto viejo interrogado dijo: «He sido primero grumete y luego marinero del Estado durante veiticinco años, después marinero mercante durante treinta más; más tarde pescador por espacio de cuarenta. Hace dos solamente que no hago nada y he cumplido los 107. En el curso de mi vida, he pasado el sarampión, la viruela, la fiebre amarilla, tres naufragios y dos matrimonios. De todo he salido sin tomar jamás ninguna precaución. Lo único que puedo decir es que siempre me gustó mucho el aguardiente. Puede que deba á eso el haber vivido tantos años... No sé...»

El quinto centenario declaró: «Siempre tuve excelente estómago y un carácter felicísimo, de aquellos que no se dejan abrumar por las miserias de la vida. Mi estómago lo digiere todo; mi carácter también. Creo que ahí está el secreto de mi longevidad.

Y ahora tome el lector para su gobierno y su provecho la que de esas recetas le parezca la mejor.

NOTICIAS VARIAS

En Marchena ha dejado de existir la señora D.ª María de los Dolores Casanova y Pevidal, hermana de nuestro querido y respetable amigo D. Juan Casanova.

Tanto á este, como á su hijo D Santiago, amigo y compañero nuestro, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, por tan sensible desgracia.

***

El pasado sábado ha cantado su primera Misa en la iglesia de San Felipe, el nuevo sacerdote D. Angel Cabaleiro de Vera, durando la ceremonia religiosa hasta después de la una y media de la tarde.

El histórico templo estaba ocupado por completo, viéndose á parientes y amigos del misacantano y á otros numerosos fieles.

Se encontraba el altar mayor profusamente iluminado, y á derecha é izquierda de aquél se habían colocado macetas con plantas de mérito.

Fueron padrinos de capa el canónigo don Antonio Morales y el fiscal eclesiástico don Ambrosio Martínez; de diácono y subdiácono estaban, respectivamente, D. José Pérez Bedelin, coadjutor de San Fernando, y D. Pedro Natera; padrinos de agua, el padre del nuevo presbitero D. Juan Cabaleiro y su tío D. Juan Valverde.

Actuó como maestro de ceremonia el presbitero D. Rafael Aubray.

Bajo la dirección de D. José Gálvez se cantó una hermosa misa de pastorella, compuesta por aquél: la orquesta era muy numerosa, y la formaban distinguidos profesores.

El tenor de la Catedral, Sr. Javaloyes, y el bajo Sr. Navarro, cantaron muy bien un magnífico motete.

El *Te-Deum*, de canto llano, fué dicho por sochantres de esta capital, é interpretado por el hábil y conocido organista señor Noa.

Durante más de hora y cuarto ocupó la cátedra sagrada el Sr. D. Benito de Elejalde, quien pronunció un notabilísimo sermón, correcto y elocuente, que fué escuchado con gran atención y complacencia por el crecido número de fieles que ocupaba el templo.

Puso como tema las palabras del Evangelio: «Hoy nos ha nacido un nuevo salvador».

Expuso que el sacerdote católico, si cumple sus deberes, puede salvar á los pueblos, extendiéndose en diversos razonamientos y marcando el derrotero que deben seguir los ministros del Señor para tener y desarrollar el poder salvador.

Cuando terminó la ceremonia, el Sr. Cabaleiro recibió, en la Sacristía del templo, muchas felicitaciones.

***

Los conocedores de los proyectos del actual ministro de la Guerra, aseguran que para la instrucción militar obligatoria se señalarán tres grupos: unos, que prestarán servicio como actualmente, durmiendo en el cuartel; otros que se costearán el equipo y armamento, haciendo servicio, pero durmiendo en sus casas.

A unos y otros se concederán licencias trimestrales cuando merezcan ser objeto de tal distinción.

En el tercer grupo se pagará, además de la manutención, equipo y armamento, una cuota que se fijará oportunamente.

Solo se servirán dos períodos anuales.

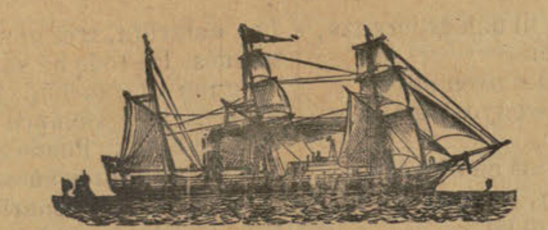
Por las asambleas se impondrán multas á quienes falten á sus deberes.

Los analfabetos no podrán figurar en el segundo ni en el tercer grupo.

***

La Tesorería de Hacienda de la provincia hace saber á todos los señores que tengan que percibir fondos de dicha Caja, se presenten en la misma el día 31 del actual, para hacer efectivos los respectivos libramientos, incluso las *cargas de justicia*, pues de lo contrario, serán devueltas á sus respectivas Ordenaciones, el día 1.º de Enero próximo.

CADIZ 1902
Tipografía de Cabello y Lozón, Duque de Tetuan 22



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Los servicios de esta Compañía están organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tanger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

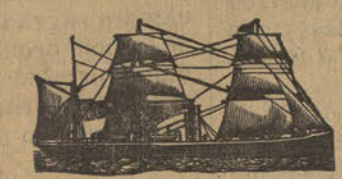
Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes. — En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.



Vapores de la Sociedad de Navegación é Industria

El vapor español

HESPÉRIDES

su capitán D. J. Miró, saldrá de este puerto para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el sábado 3 de Enero á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isaac Peral 9, entrada por la del Dr. Zurita

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

TIPOGRAFIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO
DE
CABELLO Y LOZÓN
Duque de Tetuán, 22 — CÁDIZ

Impresiones de todas clases. — Tarjetas especiales para participaciones de casamientos, bautizos, etc., etc.

Joyería, Relojería,
TALLER DE JOYERÍA Y RELOJERÍA
DE
Mexia Hermanos

Calle de Columela núm. 20, esquina á la de José del Toro (antes Verónica)

CADIZ

Completo y variado surtido en alhajas de oro y plata de todas clases

Fabricación de objetos artísticos en metales finos

COMPOSTURAS DE RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Compra de alhajas y de oro, plata y platino.

Compañía Central de Alumbrado y Calefacción
POR GAS
EUGENIO LEBÓN Y C.ª

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á la Oficina Central, Calle de San Pedro, número 10.—Teléfono número 7.



COMPAÑÍA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1838

CONTRA

EL INCENDIO, EL RAYO, LA DINAMITA

Explosiones del Gas y de los Aparatos de Vapor.

SOBRE FINCAS, COSECHAS, FABRICAS, ESTABLECIMIENTOS, MUEBLES, &c.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-DOTES PARA NIÑOS.

PRIMAS LAS MÁS ECONÓMICAS.

Director en la prov.ª D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO, Sagasta 33.—CÁDIZ.

Ruiz Barreto Hermanos

Gran Depósito de VINOS NATURALES

DE

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES

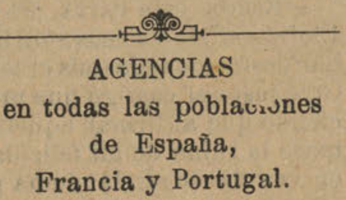
TRES CORTADOS Y REAÑEJO

Sagasta, números 1 y 10

CADIZ

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



AGENCIAS en todas las poblaciones de España, Francia y Portugal.



SEGUROS **contra incendios y sobre la vida.**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en la provincia de Cádiz, **D. José de Asprer,** Cánovas del Castillo, 26.

CEMENTOS GADITANOS
ANTES MARCA LAVALLE

SOCIEDAD ANÓNIMA

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND
EN PUERTO REAL (CÁDIZ)

Estos cementos se emplean por la Compañía Trasatlántica: Dique de Matagorda, Empresa Abastecedora de Aguas Potables á Rota, Compañía de Ferrocarriles Andaluces, Estación de Cádiz y otros trabajos, Compañía Gaditana de Minas «La Caridad» de Aznalcollar, obras del Cuartel de Caballería del Puerto de Santa María, Plaza de Toros de Jerez, Arsenal de la Carraca, Ayuntamiento de Puerto Real, aceras en las calles y muelles sobre el mar, en la fábrica de de tejidos del Sr. Pérez Cuadrado en la misma villa, aceras en las calles de San Fernando, en la fábrica de mosáicos hidráulicos de los Sres. Romero de Jerez; López, de Badajoz y en otras muchas obras tanto hidráulicas como urbanas de España, Islas de Cuba y Filipinas, con excelentes resultados.

Oficinas: Calle Duque de Tetuán, núm. 33, Cádiz.

LA UNIÓN CONSERVADORA

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Se publica los días 8, 15, 23 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: en Cádiz, UNA peseta al mes; fuera, trimestre anticipado, 3'75 ptas. Número suelto 25 cénts.

Comunicados y anuncios á preeios convencionales,

Redacción y Administración

plaza de la Constitución, número 6

CÁDIZ


CONSERVAT
CASINO GA TANO
5
5 - 26